



VNIVERSITAT E VALÈNCIA

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**VI LLAMALEA. 1900-1939**

**Estudio sobre una comunidad rural de La Mancha.  
Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase**

**Benito Sanz Díaz**

**Tesis doctoral dirigida por el profesor doctor José Fontana Lázaro**

**La Tesis Doctoral fue leída el día 18 mayo 1980 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Valencia.**

**El tribunal estaba compuesto por los profesores:**

**Presidente:**

**Dr. D. Ángel Ortí Lahoz**

Catedrático de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

**Director de la Tesis Doctoral:**

**Dr. D. José Fontana Lázaro**

Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Barcelona.

**Ponente: Dr. D. Gabriel Tortella Casares**

Catedrático de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

**Vocales:**

**Dr. D. Manuel Sánchez Ayuso.**

**Dr. D. Emerit Bono Martínez.**

Catedráticos del Departamento de Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

**Una vez leída, se la calificó con "Sobresaliente por unanimidad".**



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**Presentación de la tesis doctoral:**

**"VILLAMALEA. 1900-1939.**

**Estudio sobre una comunidad rural de La Mancha. Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase.**

**Director de la tesis doctoral  
Dr. D. José Fontana Lázaro**

Texto leído ante el tribunal el día 18 mayo 1980 en la Facultad de Ciencias Económicas.

## 1.

El objeto de la Tesis Doctoral es el estudio de una comunidad rural en La Mancha, Villamalea (Albacete) durante el período 1900-1939.

El interés por el estudio de Villamalea tiene su base en el fuerte desarrollo político y sindical, como consecuencia de la conciencia política y social, que alcanza su mayor expresión en la década de los años 60 y 70.

El alto nivel de conflictividad con el régimen del general Franco, el arraigo y la extensión de la conciencia de clase de los vecinos, la forma original con que se enfrentaron los problemas económicos y la crisis de la agricultura, las alternativas planteadas a la situación existente y otros hechos acaecidos en los últimos 20 años me llevaron a investigar el origen de esta conciencia y esta lucha tan amplia y popular.

Por ello he centrado el tema de la presente tesis en el **estudio de los orígenes de las organizaciones de clase en la localidad**, -política y sindical- base del movimiento político y social posteriores.

1900-1939 cubre perfectamente el objetivo de la tesis, ya que durante dicho período pervive el caciquismo propio de la época, iniciándose su decadencia en la localidad a partir de la segunda década y a perder peso social en la tercera, justo en los momentos en los que van a aparecer los primeros líderes políticos y sindicales en Villamalea, que serán el germen de los partidos y sindicatos de clase. Se crearán dichas organizaciones políticas a finales de los años 20 y principio de los años 30, alcanzando su auge durante el período de la Guerra Civil 1936-1939.

## 2.

Dedico la primera parte de la tesis al estudio de la base económica y social del término municipal de Villamalea.

Analizo la composición y evolución de la población -los índices de crecimiento son superiores a la media provincial y nacional- la población activa por sectores y el analfabetismo.

A continuación estudio el tipo de cultivo, extensión, ganadería, la gran parcelación existente en el régimen de tenencia de la tierra, etc.

Explico cómo se introduce -muy lentamente- el régimen de producción capitalista en Villamalea y las formas específicas que adopta. Dedico un apartado al fenómeno denominado "Tierras a Medias" que va a tener cierta importancia en la localidad, por lo

que implica en las relaciones sociales y económicas. Este fenómeno "Tierras a Medias" constituye una de las formas de redistribución de la tierra y de penetración del capitalismo, sirviendo para intensificar la producción y colaborar en el incremento de una economía de mercado a nivel local. La misma disposición de los propietarios que acceden a dar tierras a medias -consintiendo ceder la mitad de la propiedad jurídica a aquel campesino o jornalero que pone la tierra en producción de viña (5 años)- es significativo de un espíritu de rentabilidad y beneficio -característico de la burguesía- sobreponiéndolo al interés de poseer la tierra -base de la mentalidad del propietario agrícola tradicional-.

También abordo en esta parte la importancia que las vías de comunicación tienen a principios de siglo, las primeras industrias locales, etc.

Después de analizar la estructura económica de la localidad, trato los aspectos sociales de la misma: la vida municipal, el papel del monte público -que ocupa un tercio del término y que es uno de los centros conflictivos por su importancia económica y extensión-, las condiciones higiénicas y sanitarias, la instrucción pública, vida cotidiana y costumbres (servicio militar), matanza, ocio, noviazgo, familia, etc.) y otros.

Con base a todo lo anterior paso a hacer un estudio pormenorizado de las clases sociales que coexisten en la localidad: una incipiente burguesía local que nace y se desarrolla a lo largo de las primeras décadas del siglo XX; los asalariados -clase numéricamente dominante-; un campesinado base de una economía agraria tradicional, muy dividido por sus diferentes propiedades; otras capas de población, y hago una referencia al trabajo y situación social de la mujer y de los adolescentes.

En este análisis destaco a superposición de las distintas clases que se van configurando en el término municipal con unos rasgos aún sin definir claramente. Coexiste una capa de campesinos propietarios -pequeños y medianos-, junto con el desarrollo de una burguesía rural cuyo origen es normalmente campesino, pero que con el desarrollo del mercado van adquiriendo una mentalidad de beneficio. Al mismo tiempo, el concepto de asalariado se yuxtapone, a veces, con el de pequeño campesino, ya que unas veces se asalariza, trabajando otras en su pequeña propiedad o arriendo.

Los perfiles de las clases, un tanto difusos a principios de siglo, van marcándose poco a poco en las décadas siguientes, pudiendo analizarse su composición, porcentajes e intereses de cada uno de los sectores de la población.

Esta composición de la estructura económica y social, va a ser la que defina las líneas generales de los intereses de clase, base de los partidos políticos y organizaciones sindicales durante el período estudiado.

### 3.

Sentadas las bases económica y social, paso a estudiar los aspectos políticos de principios de siglo, caracterizados por **el caciquismo**. Para ello hago una extensa referencia y análisis del caciquismo que existe en el Partido Judicial de Casas Ibáñez -al cual pertenece Villamalea-, y que está dominado económica, política y socialmente por el clan familiar de los Ochando. Los Ochando -una burguesía en ascenso-, cuyo origen data de la Restauración Borbónica, y que tiene su base en la propiedad de la tierra-, logran controlar los resortes políticos del partido judicial y de la provincia de Albacete. Miembros de la familia o protegidos de ella forman las corporaciones municipales. También a nivel provincial ocupan cargos como los de gobernador, presidente de Diputación, delegados del Gobierno, etc. Como consecuencia del poder municipal, son elegidos sucesivamente diputados del partido judicial de Casas Ibáñez, distintos miembros de la familia Ochando -las más de las veces- o "Ochandistas". El dominio sobre este partido se unía al de la gran influencia que tenía sobre el de Alcaraz, donde también obtenían actas de diputados. Un miembro de la familia saldrá senador electo por Albacete en sucesivas legislaturas, siendo más tarde senador vitalicio, llegando a ser vicepresidente del Senado. El poder provincial estaba avalado a nivel estatal por un militar que ocupa altos cargos como los de capitán general, director general de Carabineros y director general de la Guardia Civil, entre otros.

Villamalea es un feudo Ochandista a principios de siglo, siendo un miembro de la familia alcalde durante 30 años, y manteniendo su influencia como clan hasta los primeros años de la República.

Estudiamos las características del caciquismo en la localidad, y como unido a la clase en ascenso -la burguesía- controlan el ayuntamiento y la vida local, sin que ningún sector ose discutirle tal dominio. Las organizaciones de clase no existen organizadamente, manifestándose tan solo en ciertos momentos una rebeldía individual, o un movimiento esporádico no estable ni articulado.

Se crea un Sindicato Agrario Católico, "amarillo", que se queda en el intento.

### 4.

Es a partir de esta situación y coincidiendo con la decadencia del caciquismo a nivel local, y que las organizaciones políticas y sindicales adquieren un auge a nivel estatal, que en Villamalea van a hacer acto de presencia los primeros individuos portadores de una ideología clasista.

Antes de abordar la composición de las primeras organizaciones de clase, hago relación de sus principales iniciadores y protagonista.

El papel que tienen los individuos es fundamental para comprender la evolución y desarrollo de las organizaciones de clase.

El primer partido político que se crea en la localidad es el Partido comunista, que a partir de 1928 forma el primer radio Comunista de Villamalea. Su creador es un estudiante de medicina, más tarde médico local, hijo de uno de los mayores propietarios de la localidad.

El origen social del introductor del Partido Comunista y el hecho de ser el primer partido que se implanta orgánicamente, va a condicionar el desarrollo posterior de otras organizaciones. Serán los comunistas quienes creen el primer sindicato de clase, la UGT, lo que hará que los principales líderes ugetistas sean comunistas.

Esto explica por qué -a pesar de que una parte importante del electorado vota socialista-, no se creó orgánicamente el PSOE en la localidad, estando los socialistas tan solo afiliados al sindicato.

El radio comunista estuvo muy limitado en su número de afiliados por propia decisión, ya que se redujo la captación tan solo a los que se consideraban "vanguardia del proletariado", siendo muy exigentes en la militancia política. A esto se unía su espíritu sectario y clandestino, carácter que mantuvieron hasta la Guerra Civil.

Las razones de la clandestinidad -incluso durante la IIª República eran obvias: la mayoría de los militantes eran jornaleros que temían perder sus empleos, y campesinos que podían perder el arriendo o verse marginados y discriminados. A pesar de su carácter sectario, mantuvieron una gran influencia por ser líderes muy populares y la composición de clase de la organización interclasista. Junto al jornalero y campesino estaban individuos de otras clases sociales e incluso propietarios locales.

A otro nivel -a finales de la Monarquía- se crean centros de opinión republicanos, que se traducen más tarde en los partidos: Izquierda Republicana y Unión Republicana, con un electorado apreciable en 1933 y 1936.

La UGT, creada como ya señalamos por comunistas, alcanzó un gran desarrollo en la IIª República, a pesar de sus difíciles inicios, llegando a aglutinar en 1936 a la mayoría de jornaleros y pequeños campesinos de la localidad.

La creación de la CNT-FAI fue tardía y minoritaria como consecuencia de la gran influencia de la UGT a nivel sindical. Su introductor colaborará con la UGT, y creará la CNT al iniciarse la Guerra Civil -con dos docenas de jóvenes libertarios-, y la FAI con no más de media docena de faistas.

La derecha, por otra parte, no se estructura orgánicamente. Solo vota sus candidaturas, empleando todo tipo de recursos para que junto a ellos -temerosos de "la revolución social"- voten jornaleros, arrendatarios y vecinos de ser susceptibles a su influencia. Tan

solo marginalmente se crea Falange Española y de las JONS en 1934, por una decena de medianos propietarios en su mayoría, sin ningún peso social ni político hasta después de 1939. Un intento de aglutinar a parte de la derecha local el 18 de julio de 1936 es rápidamente abortado, no actuando en la localidad como tal, durante todo el período de la Guerra Civil.

Analizo la situación de las distintas organizaciones existentes durante la IIª República, y su desarrollo, así como el auge que la UGT llega a alcanzar.

Las elecciones de 1931 dan una mayoría de derechas en Villamalea. Se repite el éxito en 1933: la derecha obtiene un 70%, mientras que la izquierda alcanza el 30%, siendo el porcentaje de electores de un 67% del censo.

De 1933 a 1936 se va a desarrollar rápidamente la conciencia de clase, consecuencia de la labor de los partidos políticos y de la UGT.

Las elecciones de febrero de 1936 marcan el auge de esta concienciación. Por primera vez en la historia local, la izquierda -a través del Frente Popular- consigue mayoría absoluta para sus candidatos, obteniendo un 55% de los votos (en 1933 el 32%), frente al 44% que consigue la derecha. El porcentaje de votantes aumenta a un 73%. Si bien a nivel provincial la derecha obtiene un gran éxito, a nivel local la victoria es para la izquierda.

## 5.

Llegado a este punto de la tesis, y antes de estudiar la Guerra Civil en la localidad, analizo la lucha de clases en Villamalea, características de los enfrentamientos y conflictos hasta 1936, que marcarán el carácter relativamente pacífico de la localidad en los años de la contienda bélica.

Explico cuáles son las condiciones de vida del campesino y de los jornaleros. Las "válvulas de escape económico" a las tensiones sociales.

Por un lado, está la coexistencia de una economía campesina, con un régimen de autoabastecimiento decreciente, un ganado familiar, unos azafraneros que cubren parte del sustento a través de la venta del producto; una pequeña propiedad, que llena vacíos laborales al jornalero. A esto se une la posibilidad de acceso -señalo posibilidad- solo realizable por una pequeña minoría, a la propiedad de la tierra de forma pacífica a través de las tierras a medias, que convierte al jornalero y al campesino en firmes defensores de la propiedad privada, adoptando una vía pacífica y reformista y ampliando el mercado local.



Junto a los factores señalados, añadimos la existencia del monte público al que se recurre en períodos de necesidad, para cortar leña y espartos para su venta, hacer carbón o roturando ilegalmente.

También se recurre a la emigración temporal y más tarde al trabajo en la construcción de la vía férrea Baeza-Utiel que atraviesa el término municipal.

A todo lo anterior, añadido el hecho que considero importante, que es la existencia de una burguesía en expansión, emprendedora hasta la Guerra Civil y que contribuye a la transformación y modernización de la agricultura, a la creación de pequeñas industrias, etc.

Si bien todo lo anterior se refiere a aspectos fundamentalmente económicos, hay que señalar el papel que juega la existencia de un aparato político, tradicionalmente al servicio de las clases dominantes, una estructura jurídica y represiva asimilada, y una ideología campesina fuertemente influidas por ideas conservadoras y religiosas.

La combinación de todos los factores señalados crea una situación que favorece la distensión social, y la no agudización de los enfrentamientos de clase, caracterizados por una relativa -y acertada- "armonía" interclasista dentro de la comunidad, siendo las más de las veces conflicto entre personas, que no entre clases sociales. La República provocará una lenta ruptura en esa armonía interclasista, si bien nunca violenta por la escasa, que oponen los propietarios durante la guerra; al contrario, llegan a "aceptar" como un mal menor la realidad existente. Será después del año 39 cuando se producirá la ruptura entre las clases, agudizándola con la represión política.

## 6.

Con respecto al período de la Guerra Civil 1936-1939, señalamos -consecuencia de lo que acabamos de exponer- la escasa conflictividad local, siempre con relación al entorno y a la realidad española del momento.

Papel importante de la distensión a nivel político y social es la moderación política de que hicieron uso los dirigentes comunistas, que desempeñaron un papel dirigente en la localidad, por la ya aludida composición interclasista de la organización.

Fue la izquierda -dominante desde febrero del año 1936- la más interesada en mantener la tranquilidad y evitar radicalismos. A ello contribuyeron todas las organizaciones del Frente Popular. Naturalmente la base de una situación no radical se debía a las condiciones objetivas ya mencionadas. En esta situación se fundamenta la escasa audiencia de la CNT-FAI, su tardía implantación y su nulo extremismo -tan solo verbal-, colaborando sus dirigentes estrechamente con comunistas, republicanos y ugetistas en las decisiones importantes. Los vínculos de amistad influyeron en buena medida. La

polémica entre anarquistas y comunistas, en otras partes violenta, fueron benignas en Villamalea.

Señalamos que la evacuación del cura fue por iniciativa de los comunistas para evitar violencias contra su persona. También el hecho de que los más "radicales", fueran elementos ambiguos o pertenecientes a ideologías de derechas, que exagerando sus actos pretendieron "camuflarse". Serían estos los que originaron la quema de "Santos" de la Iglesia, en contra de los dirigentes del Frente Popular.

Fenómeno específico de la guerra fue la creación de las colectividades de UGT y CNT, esta última de mayor desarrollo. Las colectivizaciones pudieron servir de experiencia posterior -a pesar de las dificultades y limitaciones- pero su escasa vida impidió que quedase algo más que la idea de que podían ser formas más racionales de la explotación de la tierra.

Abordo algunos aspectos de la represión republicana y la única muerte violenta de un vecino, no por enfrentamientos clasistas, sino por rencillas personales. También aludo a los problemas políticos del Partido Comunista de Villamalea, debidos al conflicto de crecimiento, pues mientras unos seguían manteniendo un espíritu sectario y elitista de integrar a las vanguardias, otros se planteaban la creación de un partido de masas, llegando a una solución intermedia.

## 7

**Concluyendo. La tesis aborda el caso de una comunidad rural -Villamalea- y las formas concretas en las que aparecen las organizaciones políticas y sindicales de clase.**

Por un lado, existen unas condiciones económicas y sociales muy semejantes a su entorno geográfico. Ahora bien, tiene unos rasgos diferenciales, tales como el fenómeno tierras a medias, a esto se le une una distribución de la propiedad, que permite la existencia de pequeños propietarios, y que evita una polarización. Existen otras condiciones económicas que permiten un marco de conflictos sociales poco agudizados. A nivel político, las condiciones son similares al del resto de los términos municipales colindantes.

A estos factores objetivos -a grandes rasgos no diferenciados de los de su entorno- se van a unir factores subjetivos, directamente vinculados a personas e ideologías concretas.

En otros lugares se debía dar la existencia de elementos de ideología de clase socialista, comunista o anarquista, o simplemente sindicalista de diverso matiz, que trataran de consolidar una base organizativa, sin llegar a cuajar por falta de condiciones objetivas.

Villamalea va a conseguir unir condiciones objetivas -económicas y sociales- similares a las de zonas adyacentes, y subjetivas, a través de un grupo de personas que sacan provecho de la situación existente y hacen madurar una situación política.

Esta combinación de factores objetivos y subjetivos crea una situación atípica en una comunidad rural de las características de la estudiada -que hemos explicado detalladamente a lo largo de la tesis doctoral- y que van a sentar las bases de unas organizaciones de clase -sobre todo del Partido Comunista-, las van a desarrollar a lo largo de la IIª República y las van a hacer dominantes incluso antes de la sublevación militar, tras las elecciones de 1936.

En plena Guerra Civil se crea una situación donde la izquierda dominante es moderada en sus actuaciones, escasamente violenta y que comienza a transformar las relaciones sociales, políticas y económicas, de forma pacífica, ejerciendo los cargos públicos con gran intuición, favoreciendo sus intereses de clase.

A lo largo de la Guerra Civil consolida la izquierda su ideología, lo cual le permite -finalizada la guerra- reorganizar a sus elementos más conscientes, manteniendo la resistencia en sus períodos más duros y difíciles, tales como la postguerra, la guerrilla, etc.

El estudio de la aparición de las organizaciones de clase y su arraigo en el período estudiado es la base de todo el movimiento posterior que llevará a las fuerzas democráticas y progresistas al dominio de las instituciones más importantes de la localidad, y que con la instauración de las libertades democráticas y la Constitución, conseguirá el control de todas las instituciones locales: cooperativa, caja rural, sindicato, ayuntamiento, etc., todo ello a través de elecciones libres y democráticas.

Para finalizar la exposición quiero señalar brevemente algunos aspectos metodológicos.

En primer lugar, ha sido fuente importante de la información las fuentes orales. Durante meses, me dediqué a hablar con los vecinos, a recoger la información por escrito o por grabación en cassette, a contrastarlas con otros vecinos, y cuando fue posible, a través de documentos escritos. De ahí las continuas referencias a este tipo de fuente.

Tuve dificultades en la información oral, por comenzar la investigación en 1975, existiendo recelo y desconfianza en parte de los entrevistados, situación que desapareció a partir de 1977, en que completé lo ya recorrido.

Utilicé diversos archivos de la localidad: el del ayuntamiento, juzgado de paz y parroquial. También de la provincia: Archivo Histórico Provincial de Albacete, Archivo del Ayuntamiento de Albacete -con una hemeroteca interesante-, y el Archivo Municipal de Albacete, así como diversos textos y publicaciones de todos ellos.

En gran medida ha sido un trabajo de campo en el que he tratado de fundir los datos objetivos obtenidos a través de documentos escritos, prensa, estadísticas, etc. con los datos "vivos" suministrados por los protagonistas y actores, objeto de la investigación. Ambas fuentes me han permitido profundizar más en el motivo de la tesis y llevar a una mayor comprensión del trabajo elaborado.

Benito Sanz Díaz

---

Valencia. 18 mayo 1980



VNIVERSITAT D VALÈNCIA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

# VILLAMALEA. 1900-1939

**Estudio sobre una comunidad rural de La Mancha.  
Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase**

Visto Bueno

Director

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Fontana", written over a light-colored rectangular background.

Firmado: Don José Fontana Lázaro

Tesis doctoral presentada por  
Don Benito Sanz Díaz.

Dirigida por el profesor  
Doctor José Fontana.

Valencia, noviembre 1978.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA  
FACULTAD DE LETRAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

José Fontana Lázaro, catedrático de Historia económica mundial y de España, como director de la tesis doctoral que, con el título de "Villamalea, 1900-1939. Estudio sobre una comunidad rural de la Mancha, del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase" presenta don Benito Sanz Díaz,

EXPONE: Que la tesis doctoral que somete a la aceptación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, para su exposición y defensa, le merece el siguiente juicio:

La investigación efectuada por el Sr. Benito Sanz tiene un doble interés metodológico. Por una parte, ha conseguido aunar armónicamente el trabajo de archivo con el de campo, los procedimientos tradicionales de la historia económica con los de la antropología y la sociología. El resultado ha sido muy estimable, puesto que el cuadro de datos obtenido por la investigación de archivo le da un sólido marco de referencia, mientras que las encuestas e interrogatorios, efectuados tras haberse familiarizado con el medio y con sus habitantes, le permiten alcanzar elementos de explicación a los que nunca hubiese podido llegar con el solo dato escrito.

Pero tiene también un interés metodológico que va más allá de lo meramente instrumental. Para quienes intentamos relacionar las transformaciones económicas con las actitudes políticas se presenta siempre el problema de explicar los casos atípicos, que se apartan del modelo general. Villamalea es, claramente, una excepción en el entorno político y social de los pueblos de la Mancha albaceteña. Explicar esta excepción por factores aleatorios --la presencia de un determinado personaje-- significaría, en el fondo, invalidar el modelo general con que se pretende dar cuenta del resto. La investigación del señor Sanz Díaz, al mostrar cómo se conjugan unas diferencias de base --la existencia de unas formas peculiares de explotación de la tierra-- con la incidencia de unos hombres y unos hechos concretos nos permite, por el contrario, pasar a una explicación general más matizada y rica, y abre, con ello, un interesante terreno de reflexión.

Todo lo cual someto a la mejor consideración de la Junta de esa Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para los efectos oportunos.

Barcelona, a 1 de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
---------------------	-----------

### **Iª PARTE. VILLAMALEA 1900 - 1936**

#### **Capítulo 1.- La población en el primer tercio de siglo**

---

1.1. Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo	18
1.2. El empleo según los censos electorales de 1907, 1930 y 1935	22
1.3. El analfabetismo en la localidad	28

#### **Capítulo 2.- Estructura económica y social de Villamalea 1900-1936**

---

##### **Estructura Económica**

2.1. Agricultura y ganadería	33
2.2. La gran parcelación existente en el sistema de tenencia de tierras	42
2.3. La lenta penetración del régimen de producción capitalista en Villamalea	47
El cultivo de la vid en las pequeñas parcelas	48
Descripción del fenómeno de "dar" o "llevar Tierras a Medias" ("T a M")	51
Una explicación del fenómeno "T a M" en Villamalea	53
Desarrollo del fenómeno "T a M" en Villamalea	56
Los costes sociales de las "T a M"	57
Algunos testimonios.	59
Conclusión: ¿Favorecería este fenómeno, de tierras a medias, el desarrollo de una burguesía en la localidad	61
2.4. La importancia de las vías de comunicación: carreteras y vía férrea	62
a.- La necesidad de carreteras. El primer automóvil	66
b.- La vía férrea Baeza-Utiel.	66
Algunos testimonios	72
Interrupciones en la construcción	74
Huelgas en la vía férrea	77
2.5. La burguesía y el mercado local	83
2.6. La primera fábrica de energía eléctrica en Villamalea	83

### **Estructura social**

2.7.	Vida municipal.	85
	El ayuntamiento.	
	La Derrubiada: un monte público conflictivo	85
	Otros ingresos del municipio: el pozo de agua, matadero, horno, pesos y medidas	89
	Gastos del municipio	91
	Las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias de la localidad	92
	Instrucción pública clasista	93
2.8.	El sistema de herencia en el proceso de minifundismo	96
2.9.	Vida cotidiana y costumbres en Villamalea	99
	El servicio militar: sorteos y quintas	99
	La matanza del gorrino	102
	Las distracciones en la localidad: casinos y peñas. Las fiestas	103
	El noviazgo como acontecimiento económico y social: "tanteo", "carabinas" y "enlaces"	110
	La familia patriarcal: algunas notas.	112
2.10.	Las clases sociales en el primer tercio de siglo 1900-39	114
	1.-. La incipiente burguesía rural de la localidad	114
	2.- Los asalariados: clase mayoritaria en la comunidad	133
	• Asalariados eventuales: tipos de empleo. Salarios	133
	• Asalariados fijos: mozos de muías. Los obreros de las pequeñas industrias y vía férrea. Pastores. Encargados o "aniagueros". Empleados municipales	138
	3.- Los campesinos. Los pequeños y medianos campesinos. Los hortelanos	142
	• Situación del campesino en la época	
	• Algunos aspectos de la crisis local del campesinado	
	4.- Otras capas de la población	147
	• Oficios y comerciantes	
	• Los marginados	
	5.- La mujer, el trabajo y su situación social	149

### **Capítulo 3.- Vida política en Villamalea. Del caciquismo a las primeras organizaciones políticas y sindicales de clase**

---

3.1.	El caciquismo: "Los tiranos chicos"	155
3.2.	El clan caciquil de los Ochando	156
3.3.	Villamalea: "Feudo ochandista"	185
	Luchas caciquiles en Villamalea	



	Elecciones y caciquismo en Villamalea.	
	La Dictadura de Primo de Rivera (1923)	
3.4.	El sindicalismo agrario católico en Villamalea	202

#### **Capítulo 4.- La aparición de las primeras organizaciones de clase en Villamalea: sus iniciadores y protagonistas**

---

•	Luis García: introductores del Partido Comunista en Villamalea	206
•	Bernardo P. [CNT-FAI]: iniciador y líder del movimiento anarquista local	213
•	Juan Soriano: militante de primera hora	215
•	Germán Carrasco "el bizco": un líder campesino	216
•	Otros personajes	219

#### **Capítulo 5.- La Segunda República en Villamalea**

---

5.1	Los partidos políticos en Villamalea republicana	221
	1.- La derecha: los republicanos, Falange Española y de las JONS	222
	2.- La izquierda:	224
	• El Partido Comunista de España. El Partido Comunista en Villamalea	225
	• El Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El P30E en Villamalea	230
	• Izquierda Republicana	232
5.2.	Los sindicatos de clase en Villamalea republicana	233
	1.- Luchas campesinas en Villamalea durante el primer tercio del siglo XX	233
	2.- La Unión General de Trabajadores (UGT) y su dirección comunista en Villamalea	238
	• Los sucesos de enero de 1936	
	3.- La Confederación Nacional del Trabajo (CNT)	245
5.3.	Evolución política y sindical en Villamalea republicana hasta la sublevación militar del 13 de julio de 1936	248
	1.- Las Elecciones de 1933. Predominio de los poderes tradicionales	255
	2.- El Bienio Negro en Villamalea, 1933-35	261
	3.- Villamalea ante las elecciones de febrero de 1936. El 16 de febrero de 1936 en Villamalea. Resultados electorales en Villamalea	264
	4.- Del 16 de febrero al 18 de julio de 1936. El auge de las fuerzas populares	271

**Capítulo 6.- La lucha de clases en Villamalea. Características de los enfrentamientos y conflictos locales hasta el 18 de julio de 1936**

---

6.1.	El paro y las condiciones de vida del campesino y del jornalero de 1900 a 1936	276
6.2.	"Las válvulas de escape" económicas a las tensiones sociales:	281
	a. El ganado familiar	
	b.- Los azafranares	
	c- El monte público	
	d.- El fenómeno "tierras a medias"	
	e.- La emigración.	
	f.- La vía férrea Baeza-Utiel	
	g.- La pequeña propiedad	
6.3.	El aparato político y la ideología como freno de tensiones sociales	286
	La estructura jurídico-política. La ideología como freno de conflictos sociales. La religión	
6.4.	Características de la lucha de clases en Villamalea	291

**IIª PARTE.**

**EL PERIODO DE LA GUERRA CIVIL EN VILLAMALEA (1936-1939)**

---

**Capítulo 1.- El 18 de julio y los primeros comentarios de la rebelión en Villamalea** 298

	La evacuación del cura	301
--	------------------------	-----

**Capítulo 2.- La creación de diversos comités en localidad** 302

a)	El Comité del Frente Popular
b)	El Consejo Obrero
c)	El Comité Agrícola local

**Capítulo 3.- Guerra Civil y vida cotidiana en Villamalea** 305

	La quema de "santos"
	Otros aspectos de la vida local: La Bolsa de trabajo. Los arrendatarios. El boicot de la producción

**Capítulo 4.- Las colectividades. UGT y CNT** 323

4.1.	Antecedentes. El Decreto de Uribe. Las distintas posiciones ante el problema agrario en el bando republicano	323
4.2.	Las colectividades y el problema de la tierra en Villamalea	329
	Las tierras de las colectividades	
	La colectividad de la UGT	332
	La colectividad de la CNT	333

a)	Organización	
b)	Número	
c)	Patrimonio	
d)	El trabajo	
e)	Salario	
f)	La producción	
g)	Servicios comunes	
h)	Comercialización	
	Otros aspectos de la colectividad	
	Análisis de las colectividades en Villamalea	
<b>Capítulo 5.- La represión en Villamalea durante la Guerra Civil</b>		<b>344</b>
	Algunos incidentes en Villamalea	349
	La muerte de Julio Vergara.	353
<b>Capítulo 6.- Las organizaciones políticas y la guerra</b>		<b>356</b>
6.1.	La Juventud Socialista Unificada (JSU)	376
6.2.	Problemas políticos del Partido Comunista de Villamalea durante el período de la Guerra Civil	377
<b>Conclusión</b>		<b>380</b>
<b>Epilogo</b>		<b>392</b>
<b>Anexos</b>		<b>397</b>
1.	Gráficos y cuadros estadísticos complementarios a la primera parte	398
2.	Algunos datos sobre Villamalea en los s. XVIII y XIX	411
3.	Evolución del fenómeno "tierras a medias" en Villamalea. 1912-1965	427
4.	Algunos datos sobre el caciquismo en el distrito de Casas Ibáñez, de la Restauración a la II República (1874-1931)	431
<b>Bibliografía. Fuentes documentales y orales</b>		<b>448</b>
A	Testimonios orales	449
B	Archivos y documentos	450
C	Prensa y revistas consultadas	451
D	Bibliografía específica	452
E	Bibliografía general, consultada y citada	456

**Al finalizar la tesis se han incluido varios documentos utilizados y citados en la tesis como material complementario:**

**Caciquismo en La Mancha: los Ochoando en el partido judicial de Casas Ibáñez**

De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875 - 1931

Almud. Revista de estudios de Castilla La Mancha. nº 3. 1980. Páginas 121-133.

**Villamalea. Una experiencia campesina.**

Triunfo. Número 631. 2 de noviembre 1974.

**La Voz del Distrito.**

Número 517. 16 de septiembre de 1927.

**Homenaje a Román Ochoando y Valera.**

Álbum. Automóvil. Número 6.

8 de abril de 1927.

**Mis Memorias.**

Juan Soriano. Villamalea, 1973.

Texto mecanografiado.

Benito Sanz Díaz

Doctor en Ciencias Económicas

Profesor Investigador. Universidad de Valencia

Mis publicaciones para descargar en Roderic:

<http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html>

<http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/index.html>



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

## Introducción

1.- La presente tesis doctoral tiene por objeto analizar el contexto en el que surgen las primeras organizaciones sindicales y políticas de clase en una comunidad rural de la Mancha. El término Municipal de Villamalea (Albacete), -perteneciente al Partido Judicial de Casas-Ibáñez- ha sido el tema objeto de nuestro estudio.

2.- Brevemente señalaré que mi interés por el tema viene del desarrollo político y sindical que Villamalea alcanza en las décadas de los años 60 y 70.<sup>1</sup> Villamalea se convierte en un foco de resistencia política a la Dictadura del General Franco. La profundización en el estudio de las dos últimas décadas (años 60 y 70), me llevó a investigar los orígenes del movimiento político y sindical de la localidad.

3.- He elegido el período de 1900 a 1939, debido a que es en estas décadas cuando van a aparecer los primeros personajes políticos y sindicales y las primeras organizaciones clasistas de Villamalea. En las dos primeras décadas del siglo XX, va a existir un dominio caciquil, que declinará con el advenimiento de la IIª República. Precisa mente es en los últimos años de la Monarquía de Alfonso XIII, cuando van a comenzar a implantarse en Villamalea los primeros partidos políticos que se desarrollarán, en la IIª República, así como se implantarán las dos tendencias sindicales que existen en la nación: UGT y CNT.

La Guerra Civil, dará pie a una aceleración en la toma de conciencia de clase de jornaleros y pequeños campesinos y a que las organizaciones políticas y sindicales que dirigen tales movimientos adquieran experiencia y fuerza desconocida en períodos precedentes. Es así, que el período de 1900 a 1939, tiene sentido por sí mismo para el objeto de la presente tesis.

4.- He dividido el estudio en dos partes; desde comienzos de siglo hasta la sublevación militar del 18 de julio de 1936, y la segunda parte comprende el período de la Guerra Civil (1936-1939).

La primera parte de la tesis la dedico a estudiar la base económica y social en la que se desenvuelve el término municipal. El capítulo 1 analiza la población en el período estudiado, con detalle del empleo y del analfabetismo.

Dedico el capítulo 2 a un análisis de la estructura económico y social del término municipal: Agricultura, ganadería y la gran parcelación existente en el sistema de tenencia de tierras. Después paso a estudiar como el régimen de producción capitalista va introduciéndose lentamente, describiendo las formas concretas y locales que adquiere tal

---

<sup>1</sup> Dedico el apartado correspondiente al "*Epílogo*", para describir a grandes rasgos la evolución política, económica y social del Término Municipal de 1939 a las primeras elecciones democráticas del 15 de junio de 1977.

hecho. Intento evitar las generalizaciones y abordo uno de los fenómenos característicos y peculiares de penetración del capitalismo en la localidad; el fenómeno de "Tierras a Medias", que da unos rasgos particulares y condiciona aspectos varios de la localidad. Describimos este fenómeno, explicamos el contexto específico y su desarrollo, planteándonos la cuestión: ¿favorece este fenómeno al desarrollo de la burguesía en la localidad?

Para completar históricamente la evolución y desaparición del fenómeno de Tierras a Medias hemos dedicado el Anexo nº 3 ["Evolución del fenómeno "Tierras a Medias" en Villamalea (1912-1965)"].

Destacamos también en la estructura económica la importancia de las vías de comunicación y la necesidad de estas, así como se desarrolla el mercado local y se introducen las primeras fábricas en Villamalea (de energía eléctrica, modernización de las existentes de harinas, vinos, alcohol, etc.).

Dentro de la estructura social, describimos la vida municipal, el funcionamiento del ayuntamiento y su papel, financiamiento, gastos, etc. También analizo cómo el sistema de herencia desemboca en un minifundismo.

Describo algunas costumbres y la vida cotidiana para mejor enmarcar los cauces por los que transcurre la vida en la localidad y cuáles eran sus momentos más destacados: el servicio militar, la matanza, el casino, el noviazgo, la fiesta, etc.

Este estudio de la estructura económica y social me servirá de base para analizar las clases sociales del término municipal. Para ello utilicé distintas fuentes, lo cual me sirvió para trazar los rasgos diferenciales de unos estratos de la población con otros. En esta época aún no están claramente perfiladas las clases sociales, pues se yuxtaponen unas a otras en muchos aspectos. Ahora bien, he trazado las líneas generales y características de estas: la incipiente burguesía local rural, una mayoritaria clase jornalera, un campesinado lleno de dificultades, pequeños artesanos y un sector mínimo de marginados. Describimos el papel de la mujer y el adolescente en el trabajo, no porque constituya una clase social diferente, sino por los rasgos específicos que tienen dentro de la clase social a que pertenecen.

Una vez estudiada la estructura económica y social, paso a analizar la toda política de principios de siglo y el sistema caciquil imperante en la localidad. Estudió el clan caciquil dominante en la región y sus orígenes: los Ochando (dedico el Anexo nº 4 "*Algunos datos sobre el caciquismo en el Distrito de Casas Ibáñez de la Restauración a la IIª República. 1374-1931*", para profundizar en la implantación y cargos políticos y militares del clan Ochando), y paso a describir y analizar las formas que adopta este caciquismo en Villamalea.

En cuanto al sindicalismo, dedicó un apartado a describir los fallidos intentos amarillistas del Sindicalismo agrario católico en Villamalea.

En este contexto de predominio de una clase social, la burguesía rural con formas caciquiles-van a comenzar a surgir las primeras organizaciones clasistas. Específicamente en Villamalea va a implantarse muy tempranamente el Partido Comunista (1928) y ya en la IIª República aparecerán otros partidos y los sindicatos de clase UGT y CNT.

Es importante subrayar el papel jugado por ciertos individuos en la introducción de ciertos partidos y sindicatos de clase (capítulo 4).

Estos partidos y sindicatos van a crecer y desarrollarse -no sin dificultad- a lo largo de la IIª República. Dedico el capítulo 5, para detallar quien forma inicialmente las organizaciones de clase, sus problemas, características y desarrollo. También en éste mismo capítulo analizo la evolución política y sindical del 1931 a 1936. Análisis de los resultados de las elecciones locales de 1933 y 1936 y hechos más destacados de este período.

Como colofón a la primera parte y antes de pasar a estudiar el período de la Guerra Civil en Villamalea, analizo las características de la lucha de clases y conflictos locales hasta la sublevación militar.

Es importante este capítulo pues recoge cuales eran las peculiaridades y rasgos de las clases sociales del término municipal, el papel que juega la ideología, el aparato político-jurídico y las características que adopta la lucha de clases en el período analizado.

Este último capítulo de la primera parte sirve para dar paso a la segunda parte y comprender mejor cómo se desarrolla el conflicto bélico a nivel local.

§ § § § § §

La segunda parte está dedicada íntegramente al período de la Guerra Civil en la localidad y cómo se desarrollan y desenvuelven las organizaciones políticas y sindicales de clase en Villamalea.

Describo los primeros momentos de la sublevación militar (capítulo 1), la creación de los diversos Comités del Frente Popular (capítulo 2), la vida cotidiana, el desarrollo de la Bolsa de trabajo, el boicot a la producción por parte de los propietarios (capítulo 3), etc.

Consecuencia de un auge en el desarrollo de las organizaciones de clase y aprovechando el marco favorable que brinda la Guerra Civil, aparece un fenómeno social nuevo: las colectividades; en Villamalea la UGT crea una colectividad, pero más importancia tendría la de la CNT que tiene una mayor vida económica y social. Fenómeno nuevo, analizo sus antecedentes, desarrollo y evolución en el contexto de Villamalea (capítulo 4).

Como consecuencia de los conflictos sociales existentes hasta la Guerra Civil y de las características locales, se ejerce una represión política sobre los componentes de las antiguas clases dominantes -burguesía rural local- y estudiamos casos concretos de cómo se ejerce la represión y los mecanismos que se utilizan. Señalo algunos incidentes y narro cómo se produce la única muerte por razones políticas -fusilamiento de Julio Vergara Carrión- detallando la situación. Es un caso más entre los muy numerosos que ocurrieron en plena Guerra Civil y que fue causa de división interna de muchas familias españolas (capítulo 5).

Para acabar la segunda parte, señalo el papel que desempeñan algunos vecinos de Villamalea en la guerra y su comportamiento. A continuación, expongo la creación de las Juventudes Socialistas Unificadas y los problemas políticos que tiene en su seno la



organización política del Partido Comunista de Villamalea durante la Guerra Civil (capítulo 6).

5.- En cuanto al aspecto metodológico de la investigación, quiero señalar algunas dificultades -no todas ellas superadas- con las que me encontré.

**En primer lugar**, hay que señalar que una de las fuentes básicas y fundamentales de la presente tesis doctoral son las **informaciones orales**.

Durante los meses que pasé en Villamalea me dediqué a hablar con varias decenas de vecinos; con algunos llegué a estar largas horas (muchas de ellas grabadas en casetes para evitar interpretaciones erróneas). En estas largas conversaciones traté de ir trazando el jeroglífico que ante mí se presentaba, y como un rompecabezas, ir ordenando toda la información que iba obteniendo.

He de señalar que cada dato, cifra, fecha o hecho que anotaba, nunca lo daba como correcto y verdadero, sino que en posteriores entrevistas volvía a preguntar sobre la misma cuestión y después trataba de contrastarla con otros vecinos y siempre que me era posible, la buscaba en documentos escritos.

El primer paso era recoger la información; el segundo comprobarla y ratificarla. Sobre este particular he de señalar que a menudo las dificultades para recoger información era el que muchos de los protagonistas del período 1900-1939, habían muerto. Cuando vivían les fallaba a menudo la memoria llegando a contradecirse, en ocasiones sobre un hecho que anterior mente habían relatado.<sup>2</sup>

Una técnica que utilicé en determinadas ocasiones fue la de juntar a dos o tres vecinos y preguntar sobre alguna cuestión oscura o contradictoria y a través del diálogo que ellos mantenían, iban ayudándose entre sí a reconstruir el hecho o a centrar el tema.

De gran utilidad para comenzar la investigación sobre el terreno, fue un ejemplar (de los cuatro existentes) de las "*Memorias*" de Juan Soriano, el cual me sirvió para un primer acercamiento al tema y a partir del cual obtenía los primeros datos que me servían para suscitar un diálogo con los vecinos de la localidad, conocedores de la época estudiada.

---

<sup>2</sup> A modo de ejemplo, señalo algunas anécdotas. Un vecino me dijo que en las elecciones de 1933 en Villamalea, el Partido Comunista de España había sacado 8 votos. Se mantenía muy firme y convencido, pues había sido integrante de una mesa. Comprobé en el BO de la Provincia que los votos eran 22 y que en el colegio electoral que había estado el informante había sacado el PCE 8 votos, que él trasponía a toda la localidad.

Otro dato que no figura en la presente tesis doctoral es que Luis García, médico y creador del Partido Comunista local -según un vecino- había viajado en 1931 a la URSS. El vecino, contó buen número de anécdotas sobre la estancia de Luis García en la URSS, con abundantes detalles del viaje, acompañantes, etc. Sin embargo, la familia niega tal viaje.

Otro tipo de errores provienen de falsas informaciones. Según E. Molinero, diversos vecinos -incluso viejos militantes del PCE- me afirmaron que era dirigente del PSOE, pero éste me confirma que es falso, que pertenece al PCE desde su creación en la villa, si bien por clandestinidad no lo hizo público y el ser dirigente de la UGT hizo que confundieran su militancia.

Valgan estos ejemplos para ver cómo la información oral no ha tenido validez para este estudio, si no ha sido comprobada a través de diversas fuentes, siempre que me fue posible.

Pude constatar como muchas cuestiones y datos habían sido transmitidos oralmente y deformados según la persona informante. Parte del trabajo fue precisamente el buscar el mayor rigor y objetividad posible.

**Un segundo tipo** de dificultades fueron la carencia de informaciones completas y concretas sobre la localidad estudiada.<sup>3</sup> De gran utilidad me fueron los Archivos del ayuntamiento, juzgado de Paz y archivo parroquial de Villamalea. También los documentos de Hacienda, censos electorales, censos agrícolas y ganaderos, actas de juicios y procesos, textos legales, etc. que existen en el Archivo Histórico Provincial de Albacete (A. H. P. de A.), en el Archivo del Ayuntamiento de Albacete (A.A.A.) y en el Archivo de la Biblioteca Municipal de Albacete.

Sin embargo, las fuentes documentales no son completas ni estructuradas, si bien nos permiten trazar las líneas generales de la villa.

Al buscar las bases de la sociedad local en el siglo XX, investigué los orígenes de la propiedad de la tierra, su estructura, evolución de cultivos, etc., en épocas precedentes, sobre todo en los siglos XVIII y XIX. Tarea resuelta parcialmente, pues no existen fuentes conocidas y no era objeto de mi estudio el siglo XIX. Ahora bien, dedico el Anexo nº 2 y parte del nº 4 a completar estos aspectos.

**En tercer lugar**, encontré un tipo de dificultades lógicas en el momento. Mi estancia en la localidad en el año 1975, 1976 y 1977, en períodos intermitentes, resultó problemática por las condiciones políticas existentes (muerte del general Franco, el 20 de noviembre, Gobierno Arias e ilegalidad de los partidos políticos).

Muchos vecinos tenían miedo de facilitar datos y guardaban hábitos de clandestinidad comprensible. Parte de las entrevistas se realizaron clandestinamente en 1975 y 1976. La legalización de los partidos políticos en 1977 facilitó parte del estudio.<sup>4</sup>

**Una cuarta dificultad** en mi investigación fue la derivada de mi desconocimiento de lo que es la vida rural, su dinámica, costumbres, etc., por mi procedencia urbana y porque mis conocimientos de las cuestiones agrarias y rurales eran sobre todo académicos y a través de textos. Creo que superé esta dificultad, en gran parte, por mi contacto día a día con los vecinos, participando en su vida cotidiana, sus fiestas, en el casino, en el trabajo y acudiendo allí donde se encontraba la información útil para mi estudio. El contacto continuo con los vecinos y la confianza con que me acogieron buena parte de ellos facilitó mi trabajo.

**6.-** Mi interés por el estudio presente lo he fundamentado en la necesidad de investigar determinados aspectos desconocidos del campo español, concretándome en una villa manchega.

---

<sup>3</sup> Existe gran documentación escrita sobre otras localidades y villas de más importancia económica e histórica, recogida en el A. H. P. de A. pero no de Villamalea.

<sup>4</sup> Dedico el apartado correspondiente al "Epílogo", a completar la visión, a grandes rasgos, de Villamalea en el período de 1939 a 1977. También llevo a cabo en este apartado una explicación más detallada del por qué el objeto de mi tesis doctoral es el período 1900-1939.

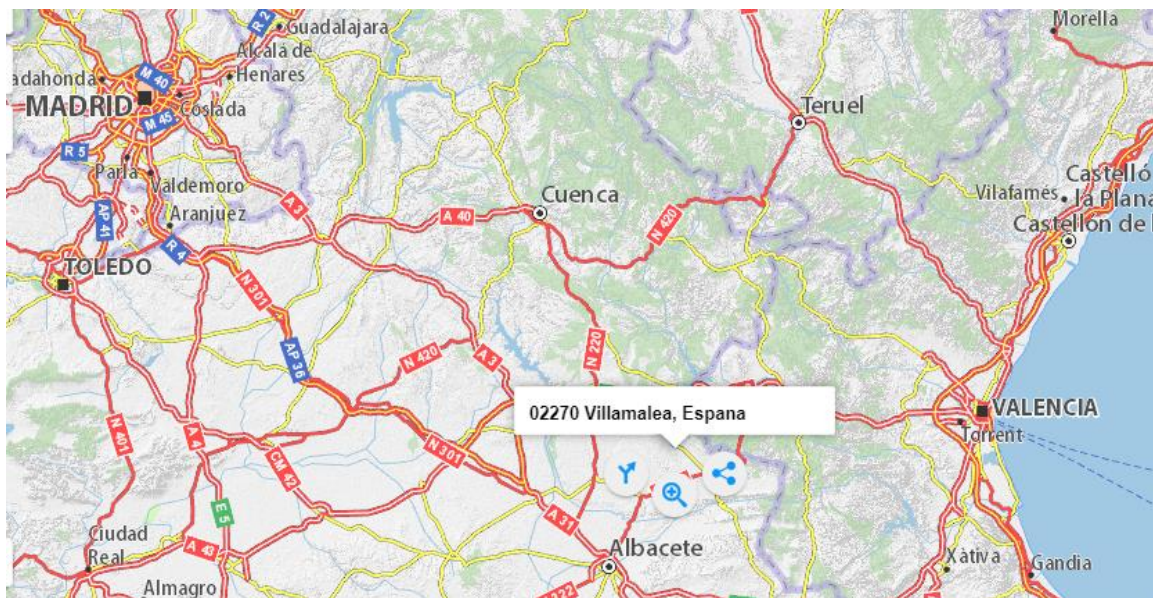
A menudo olvidamos el papel que juegan los hombres en la transformación de la realidad en que viven. La realidad puede ser cambiada. He tratado en todo momento evitar el tópico o la generalización, buscando las relaciones reales entre los hombres y su contexto histórico. Un contexto duro y difícil, donde empiezan los hombres a tomar conciencia de clase, a integrarse en partidos políticos y sindicatos, empujados por la necesidad de defender sus intereses.

El capitalismo que comienza a desarrollarse en Villamalea, penetra en ella poco a poco e impregna todas sus relaciones. La lucha por transformar la realidad está presente continuamente, aunque a menudo sea una lucha con altibajos.

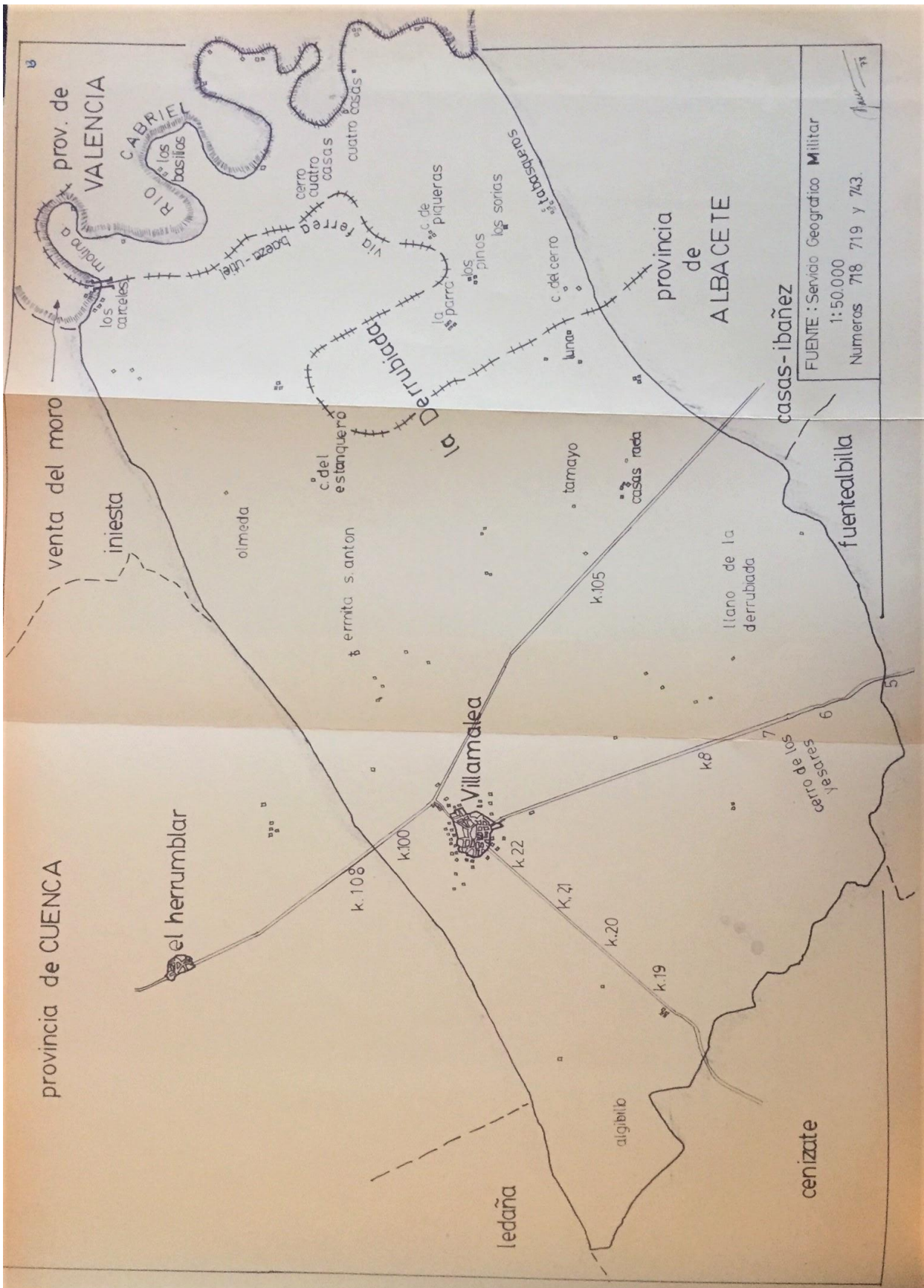
§ § § § §

Seguidamente apunto algunas conclusiones. Villamalea tiene unos rasgos específicos en su evolución.

Con una estructura económica y social similar a la de otra localidad, va a alcanzar un desarrollo político y sindical de sumo interés, a través de la iniciativa de varios vecinos de la localidad, que crean los fundamentos de las organizaciones de clase. Desarrollo lento pero continuo, se verá cortado temporalmente por la pérdida de la Guerra Civil. Sin embargo, las bases habrán sido creadas, perdurarán a pesar de las dificultades y resurgirán con fuerza décadas más tarde.







## **1ª PARTE. VILLAMALEA 1900-1936.**

### **Capítulo 1.- La población en el primer tercio de siglo.**

- 1.1.- Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.
- 1.2.- El empleo según los censos electorales de 1907,1930 y 1935.
- 1.3.- El analfabetismo en la localidad.

## 1ª PARTE. VILLAMALEA 1900-1936.

Villamalea, municipio de la provincia de Albacete. Está situada en la confluencia de tres provincias: Cuenca, Valencia y Albacete. Pertenece a la comarca de La Mancha denominada Manchuela. Está atravesada por el río Cabriel. Sus tierras son de secano. Mal comunicadas a principio de siglo, se unía a otros municipios a través de caminos vecinales, lo que la aislaba mucho del exterior. Los servicios son muy deficientes en esta época. Superficie: 132,5 Km<sup>2</sup> (Ver mapas nº 1 y 2).

### Capítulo 1.- La población en el primer tercio de siglo.

En el primer tercio de siglo, Villamalea tuvo la siguiente evolución en su población:

Cuadro nº 1.

	En la capital de la Villa	% Total	En diseminado	% Total	% Total
1900 <sup>5</sup>	1.621	80	407	20	2.028
1910 <sup>6</sup>	1.831	75,6	588	24,4	2.419
1920 <sup>7</sup>	2.212	79,6	564	20,4	2.776
1930 <sup>8</sup>	2.523	74	884	26	3.047

Fuente: Elaborado a partir de los Nomenclátor

Evolución 1900 = 100

Año	En Villamalea	Albacete	España
1900	100	100	100
1910	119,2	111	107
1920	136,8	122	115
1930	167,9	140	127

Dentro del contexto nacional, el índice de crecimiento de la población es superior a la media, tanto de la provincia, como en España.

<sup>5</sup> "Nomenclátor de ciudades, villas, aldeas... y demás entidades de población española". 1900. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Tomo I. Albacete. pág., 26.

<sup>6</sup> "Nomenclátor de ciudades, villas, aldeas... y demás entidades de población española". 1910. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Tomo I. Albacete. pág., 26.

<sup>7</sup> "Nomenclátor de ciudades, villas, aldeas... y demás entidades de población española". 1920. Tomo I. Albacete. pág., 18. D.G. de Estadística.

<sup>8</sup> "Nomenclátor..." 1930. Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística. Albacete, pág. 30.

Existen dos formas de localizar la población, en el **núcleo** del término municipal y en **diseminado** por todo el término.<sup>9</sup>

La población en **diseminado** alcanza cerca de un cuarto de la población total. El "*Nomenclátor*" de 1930, nos da una relación detallada de la distribución de la población y su localización. Así conocemos que la población en diseminado está repartida entre una central eléctrica junto al río Cabriel (Los Cárcelos), un molino (Abellán), dos aldeas (Tabasqueros y Tamayo) y varios caseríos o pedanías distribuidos por todo el término.

Es interesante destacar que, a la población en diseminado, se la conoció localmente como "Los hortelanos", por predominar sobre todo en las riberas del río Cabriel. Estos hortelanos cultivaban pequeñas parcelas, a veces de regadío, y poseían ganado familiar. Su economía era predominantemente de autoconsumo y la producción destinada al mercado local era prácticamente nula. Tan solo llevaban al mercado, una pequeña cantidad, cuya venta servía para el pago de impuestos, rentas, y para la compra de algunos utensilios que ellos no producían directamente. La mayoría de las herramientas que utilizaban se las construían ellos. Las casas y los escasos muebles que tenían también eran auto fabricados.

La vivienda solía ser de una sola pieza, sin ningún tipo de comodidad. El suelo era de tierra o piedra y la misma pieza servía de cocina, comedor y dormitorio. El corral estaba separado por un muro y a veces existía una comunicación directa con la pieza.

Las condiciones de vida eran muy duras. Se trabajaba mucho; aislados del núcleo de población del término, tan solo iban a él con ocasión de hacer un trámite burocrático, los días de mercado o con ocasión de alguna fiesta. La mayoría era analfabeta (ver cuadro de analfabetismo en la localidad).

El carácter de los hortelanos estaba marcado por su situación económica difícil y miserable. Dominados por la figura del cacique local, obedecían lo que se les ordenaba. Su situación los hacía huraños, tímidos y retraídos. Influidos por la religión, guardaban un profundo temor y respeto por la Iglesia. Si bien este temor era sobre todo basado en la ignorancia y la superstición.

**El núcleo** concentraba las tres cuartas partes de la población total. En él vivían campesinos, jornaleros, profesionales etc... y sus familias. Al mismo tiempo se centraba en él, las tareas administrativas, el comercio, los servicios del municipio y la Iglesia.

<sup>9</sup> En "*Memoria Resumen de los trabajos de avance catastral llevados a cabo en la provincia de Albacete*" según las Leyes de 27 de marzo de 1900 y 23 de marzo de 1906. Ministerio de Hacienda. Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas. Alicante 1909. Archivo Histórico Provincial de Albacete. Se recoge las entidades de población en 1900:

1 villa	454 edificios	1.621 habitantes.
1 aldea	17 edificios	19 habitantes.
2 caseríos	39 edificios	190 habitantes.

Edificios aislados 75 edificios 198 habitantes.

Total 585 edificios 2.028 habitantes. (Del Cuadro: "Distribución de la población. Nº IV").

Sobre las entidades de población, el cuadro más completo lo hemos encontrado en el "*Nomenclátor...*" 1930. pág. 30, Madrid.1933, el cual nos detalla todas y cada una de las entidades: Villamalea, las aldeas de Tabasqueros y Tamayo; El Molino de Abellán, la fábrica eléctrica de Los Cárcelos. Los Caseríos de Casa Grande del canónigo, Torrejón y La Zua, las huertas de Cinco Casas, El Collado, Luna, Los Sorias, El Tollo, Los Basiliós y diecisiete más. También existen veinticuatro viviendas diseminadas por todo el término municipal.



### 1.1.- Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo.

Evolución por mil.

Cuadro nº 2

Año	Población Villamalea	Natalidad			Mortalidad		
		Villam	Albacete	España	Villam.	Alb.	España
1900	2.028	43,7	34,7	33,8	27,8	31	28,8
1910	2.419	34	32,9	32,6	22,1	26,4	22,9
1920	2.776	42,7	31,9	29,3	19,3	25,8	19,4
1930	3.047	34,4	35,7	28,2	18,6	19,1	15,6

#### Crecimiento vegetativo

Año	Villamalea	Albacete	España
1900	15,9	5	5
1910	11,9	6,5	9,7
1920	23,4	5,1	9,9
1930	15,8	16,6	12,6

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las referencias de la nota 6.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Elaborado a partir de los "Nomenclátor" citados en las notas 1, 2, 3, 4, INE. Archivo de Paz del Juzgado municipal de Villamalea, Archivo Parroquial de Villamalea y del libro "*Elecciones y Partidos Políticos en Albacete, 1931-1936*" de M. A. Mateos y J. Sánchez, pág. 9. Albacete 1977.

La mortalidad en el primer tercio de siglo es elevada. La falta de higiene, la mala alimentación, la falta de medicamentos, etc. aumentaban la tasa. La mortalidad infantil era especialmente alta. Las actas de defunción de la parroquia hacen alusión a la causa de estas muertes: diarreas estivales, desnutrición, falta de asistencia médica, carencia de higiene, etc. Las epidemias eran constantes. La que azotó más fuertemente a la población fue la de 1918. En menos de dos meses, el número o de muertos correspondió aproximadamente a un 5% de la población. Las actas de defunción recogen como causas, la gripe y el cólera. En esta epidemia, uno de los primeros en morir fue el boticario Pio Aurelio, lo cual hizo que los medicamentos los administrasen personas ajenas a la profesión. Esta epidemia llegó a extinguir a familias enteras. (Este tema será tratado más ampliamente en el apartado "Las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias de la localidad").<sup>11</sup>

Densidad de población / habitantes/Km<sup>2</sup>

1900 = 15,4

1930 = 23

## **1.2.- El empleo según los censos electorales DE 1907, 1930 y 1935 en Villamalea.**

Prácticamente el total de la población, tanto masculina como femenina, se dedican a trabajos agrícolas. Sólo un reducido porcentaje se dedica a servicios y a actividades complementarias a la agricultura.

Como datos indicativos de la estratificación de la población en cuanto a empleo, tenemos los censos electorales de 1907, 1930 y 1935. Es a partir de ellos que confeccionamos el siguiente cuadro que recoge la ocupación de la población en 1907 (En el anexo N° 1 recogeremos ampliamente el resumen de los censos).

---

<sup>11</sup> Sobre la epidemia y sus repercusiones en Albacete, Mateos y Sánchez en la obra antes citada dicen que: "la caída progresiva de las tasas (de mortalidad) sólo se vio interrumpida en los años 1918-1920, a efecto de la epidemia de gripe que, a pesar de no tener la importancia de las grandes epidemias del siglo XIX, provocó un gran número de defunciones, superior en un 60 % a los años anteriores y llegó a superar en 1918 el número de nacimientos" pág. 10. ("Elecciones y Partidos Políticos en Albacete durante la II<sup>a</sup> República 1931-1936". José Sánchez Sánchez y Miguel Ángel Mateos Rodríguez. Albacete 1977).

Cuadro Nº 3  
Censo electoral de 1907

Ocupación	Número	Saben leer y escribir	Analfabetos
Jornaleros	149	65	83
Pastores	2	-	2
Sirvientes	2	1	1
Labradores	30	24	6
Hortelanos	30	8	22
Propietarios	36	29	7
Cura	1	1	-
Medico	1	1	-
Farmacéutico	1	1	-
Comerciante	3	3	-
Guarda Foresta	1	1	-
Alguacil	1	1	-
Pregonero	1	1	-
Carpintero	2	1	1
Cerrajero	1	1	-
Zapatero	2	2	-
Alpargatero	8	5	3
Panadero	1	1	-
[/dinero	1	1	-
Herrero	1	1	-
Electricista	1	1	-
Tejedor	1	1	-
Sacristán	1	1	-
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>152 (54,9%)</b>	<b>125 (45,1 %)</b>

Fuente: Villamalea. Censo electoral de 1907. A. H. P. de A.

**CENSO ELECTORAL**

**Provincia de Albacete      Término municipal de Villamalea**

**Distrito municipal núm. 1.---Sala Consistorial**

**Sección única**

*LISTA DEFINITIVA de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo prescrito en los artículos 11 y 11 y en las disposiciones transitorias 2.ª y 5.ª de la Ley de 8 de Agosto de 1907.*

Número de orden en la Sección.	Apellidos y nombre del elector.	Edad	Domicilio	Profesion	Sufragio
1	Alarcon Flores, Sebastian	39	Primer Cuartel	Jornalero	No
2	Albiar Parreño, Gregorio	40	Ledaña 23	Idem	No
3	Albiar Fernandez, Francisco	40	Olmo 2	Idem	No
4	Albiar Fernandez, Juan Manuel	42	Ledaña 6	Idem	No
5	Albiar Herrero, Alfonso	63	Pozo 1	Labrador	No
6	Alcalde Perez, Bibiano	32	Borias 4	Jornalero	Si
7	Anguix Martinez, Bonifacio	30	Idem 11	Sirviente	No
8	Anguix Albiar, José	26	Plata 30	Jornalero	Si
9	Anguix Descalzo, Leopoldo	69	Idem 30	Labrador	No
10	Anguix Albiar, José Gabriel	38	Pez 19	Jornalero	Si
11	Blasco Martinez, Pedro	32	Codo 4	Idem	No
12	Borja Mateo, Ramon	28	Primer Cuartel 22	Hortelano	No
13	Caballero Gomez, Alonso	34	Olivo 5	Jornalero	No
14	Caballero Gomez, Juan	25	Idem 4	Idem	No
15	Caballero Gomez, Tomás	27	Palacio 39	Idem	No
16	Caballero Gonzalez, Miguel	53	Idem 13	Idem	No
17	Caballero Crispin, Agustin	85	Larga 38	Propietario	Si
18	Caballero Gomez, Agustin	26	Ledaña 4	Jornalero	No
19	Caballero Herrero, Juan Antonio	29	Larga 23	Idem	Si
20	Caballero Hurtado, Tomás	58	Olivo 4	Idem	Si
21	Cabezas Soriano, Julian	45	Segundo Cuartel	Idem	No
22	Calderon Gomez, Pedro	62	Idem	Idem	No
23	Cañadas Villena, Juan	35	Gol 4	Labrador	Si
24	Carrasco Megías, Bonifacio	46	Ledaña 19	Jornalero	Si
25	Carrion Lopez, Desiderio	35	Mayor 13	Cerrajero	Si
26	Carrion Soriano, José	64	Beaterio 2	Cura párroco	Si
27	Claramunt Martinez, Juan Matías	28	Molino Cárceles	Sirviente	Si
28	Cuenca Anguix, Higinio	56	Cuatro Esquinas 17	Propietario	No
29	Cuenca Anguix, Paulino	44	Nueva	Jornalero	No
30	Cuenca Carrion, Cristobal	25	Olmo 64	Idem	Si
31	Descalzo Gomez, Anastasio	43	Teja 64	Hortelano	No
32	Descalzo Lopez, Jacinto	28	Pósito 2	Labrador	Si
33	Descalzo Gomez, Pascual	41	Tabaqueros 417	Hortelano	No
34	Descalzo Gomez, Timoteo	46	Idem 14	Idem	No
35	Descalzo Villena, Juan Andrés	26	Ceja	Idem	No
36	Descalzo Gomez, Juan José	56	Idem	Idem	Si
37	Descalzo Perez, Julio	26	Pozo 31	Guarda	Si
38	Descalzo Fernandez, Francisco	26	Olmo 2	Jornalero	Si
39	Descalzo Molina, Hermenegildo	41	Idem 28	Idem	Si
40	Descalzo Martinez, Modesto	54	Idem 38	Labrador	Si
41	Descalzo Alber, Miguel	59	Idem 46	Propietario	Si
42	Descalzo Descalzo, Antonio	32	Larga 22	Jornalero	Si
43	Escribano Ibañez, Antonio	54	Beaterio 3	Propietario	Si
44	Escribano Descalzo, José	27	Plata 3	Jornalero	Si

Hay que señalar que los censos no son completos. Los de 1907 y 1930 solo recogen aquellos vecinos con derecho a voto, varones y mayores de veinticinco años. En ambos censos no figura ningún varón inferior a esta edad, ni mujeres. En el de 1935 se recogen ya los varones y hembras mayores de veintitrés años. Las mujeres pueden votar a partir de 1931 con la instauración de la IIª República Española.

Si bien estos censos no nos resumen la totalidad del empleo, nos permite una referencia a las actividades principales de la población. En el caso del censo de 1935, el cuadro es más completo. Predomina el trabajo dedicado al sector primario: jornaleros, pastores, hortelanos, labradores y propietarios de tierras. En 1935 se ve una ligera diversificación al aparecer trabajos no específicamente agrarios, aunque sí relacionados con ellos.

Cuadro nº 4

**Población activa según sectores económicos**

	1907		1930		1935	
Agricultura. Sector Primario	249	89,8 %	327	83,2%	793	82,6%
Oficios y empleados de Industrias. Sector Secundario	16	5,8 %	32	8,1%	86	8,9%
Profesionales y Servicios. Sector Terciario	12	4,3%	34	8,6%	80	8,3%
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>100</b>	<b>393</b>	<b>100</b>	<b>959</b>	<b>100</b>

Elaborado según los censos electorales de 1907, 1930 y 1935. A. H. P. de A.

El empleo se diversifica; aparecen y aumentan los oficios y los trabajos en las pequeñas industrias de la localidad: fábrica de luz, harina, vinos y alcoholes, etc.

También aumenta con los años el número de profesionales junto a las profesiones tradicionales: médico, veterinario, maestro, cura, etc. Aparecen otros nuevos provenientes de las necesidades del desarrollo del capitalismo local: mecánicos (para fábricas, vehículos, etc.), electricistas, vulcanizador, comerciales, chóferes, etc.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas



MEMORIA RESUMEN

DE LOS

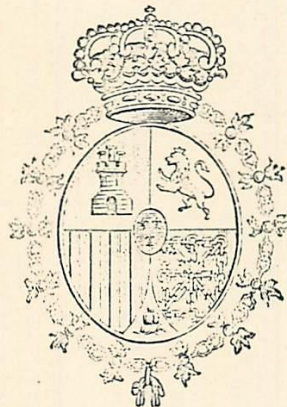
TRABAJOS DE AVANCE CATASTRAL

LLEVADOS Á CABO EN LA

PROVINCIA DE ALBACETE

*en cumplimiento de las Leyes de 27 de Marzo de 1900*

*y 23 de Marzo de 1906*



Imprenta de Luis Esplá  
BAILÉN, 10

Tipo-Litografía Artística Guillén  
SAN FERNANDO, LETRA E

ALICANTE  
1909

Un análisis de los censos nos permite constatar la evolución de las especializaciones y la creciente división del trabajo. En el Censo de 1907, la división del trabajo es escasa. Predomina la autoproducción de los utensilios a emplear, el autoconsumo de los productos que cada cual se fabrica, etc. Cada uno se hace su casa, sus muebles, sus aperos y útiles de trabajo. Se utiliza poco la especialización. Individualmente producen gran parte de lo que luego van a consumir.

Esta escasa división del trabajo responde a una sociedad preindustrial, tradicional. El número de días en paro o subempleo, permiten dedicar largas horas a estas faenas, los pocos oficios que existen, tales como cerrajero, herrero, carpintero... responde a que ciertos trabajos necesitan de un técnico, aunque parte del trabajo lo hagan los no técnicos. También porque hay un sector de la población -clase dominante local- que emplea a estos artesanos o gentes con un oficio. Hay que señalar que, en esta primera parte de siglo, todos hacían de todo.

En las épocas de recolección, todos iban al campo y el resto del año se dedicaba al oficio que conociesen a tiempo parcial. La complejidad de la vida rural hace que la misma persona sea jornalero en una época y arrendatario en otra, o bien, trabajar en un oficio, emigrar temporalmente, cultivar pequeños trozos de tierra de su propiedad, etc. Esto es una constante a lo largo de todo el siglo. Cada vecino declarará su empleo, según el tiempo que dedique a determinada faena. Así el que se dice jornalero, es porque la mayor parte del tiempo se dedica a trabajar a jornal para otros, o zapatero el que dedica más tiempo a tal oficio.

El lento desarrollo del capitalismo y del mercado local hace que se creen nuevos empleos, que se produzca una mayor división del trabajo<sup>12</sup>. Así cada vez aparece un mayor número de pequeños comercios, pequeñas industrias, nuevos oficios y empleos, etc. Profesiones como la de mecánico, chófer, sastre, pintor, herrero, electricista, etc., muestran ya el cambio de una sociedad rural tradicional a una sociedad con otros mecanismos, donde el autoconsumo y la autoproducción van siendo desplazadas muy lentamente, produciéndose más para el mercado. Como contrapartida se comprarán bienes y otros sectores.

Al mismo tiempo irán apareciendo empleos a tiempo total, ya que tal empleo dará ya suficiente trabajo para vivir de él. Hay más panaderos, zapateros, barberos, albañiles, molineros, etc., que antes. Los vecinos ya no auto producen todo lo que van a consumir, sino que lo compran y como contrapartida tienen que asalariarse o producir para un mercado que les proporcione dinero.

Simultáneamente vemos como se incrementan los cultivos típicos de un mercado exterior. Se plantarán viñas cuyo producto -alcohol y vino- se vende en mercados ajenos al local. Lo mismo ocurre con el olivar, azafrán, cereales, etc., que se venden en gran parte fuera de la localidad. A cambio se traen de fuera productos nuevos y desconocidos, o ya elaborados y más sofisticados: automóviles, abonos, bicicletas, aparatos de radio, herramientas, telas, etc. Surgen nuevas necesidades que es necesario pagar y no es posible producir individualmente: el cinematógrafo, las bicicletas, la luz eléctrica, etc. Todos producirás y necesidades nuevas, que se crean con la modernización y el desarrollo del capitalismo local.

---

<sup>12</sup> El desarrollo del capitalismo en la localidad será analizado en capítulos posteriores.

### **1.3.- El analfabetismo en la localidad.**

Los censos de 1907, 1930 y 1935 sirven para darnos una idea de la extensión del analfabetismo en la localidad. En estos censos no constan las mujeres que alcanzan unos mayores porcentajes de analfabetismo. El más completo es el censo de 1935 que recoge también la población femenina.

El cuadro nº 5 permite una primera aproximación. El hecho de que, en 1907, más del cuarenta y cinco por ciento sea analfabeto, implica un porcentaje real de cerca de un setenta por ciento de analfabetismo en la población, ya que la mujer rural es prácticamente analfabeta. En 1930 se reduce el nivel de analfabetismo en los hombres, pero en las mujeres la situación sigue prácticamente igual.

El censo de 1935 -en cuanto a mujeres- nos muestra cómo comienza a reducirse el nivel de analfabetismo en las edades inferiores a treinta y cuatro años, y a partir de esta edad el porcentaje de analfabetismo es muy elevado, lo cual significa -siempre según el censo- que el porcentaje de analfabetismo femenino es superior al setenta por ciento. Así pues, el porcentaje que vimos en los censos de 1907 y 1930 debieron ser mucho más elevados (cuadro nº 6).

Por el contrario, en los hombres disminuye el analfabetismo. De un cuarenta y cinco por ciento en 1907 se reducen a un treinta y seis por ciento en 1935.

Las cifras medias para Albacete y la provincia son similares para una población mayor de diez años (cuadro nº 7).

La cifra media para la provincia excluida la capital, se asemejan a la de Villamalea:

Provincia sin capital (1930): 51,6 % de analfabetos.

Villamalea (1935): 52,9 % de analfabetos.

El porcentaje es superior a la media de la provincia, si tenemos en cuenta que entre las cifras hay cinco años de diferencia (cuadro nº 7). En cualquier caso, podemos decir que el analfabetismo supera el cincuenta por cien.

Si profundizamos en los censos, tenemos que determinadas capas de la población masculina, según empleos (clase social), alcanza un porcentaje mayor de analfabetismo (ver cuadro nº4). Es el caso de los pastores, hortelanos, jornaleros, etc. (que también varía según edades). Por el contrario, determinadas capas de la población tienen un porcentaje muy bajo o casi nulo de analfabetismo: labradores, propietarios, profesionales, comerciantes, fabricantes, empleados, etc. Estos últimos coinciden con la burguesía o pequeña burguesía local.

En buena medida la clase social condiciona el nivel de analfabetismo. Si bien en la burguesía y clases medias los porcentajes son bajos, en los jornaleros, hortelanos, etc. el porcentaje es muy elevado.



**Cuadro nº 5****Villamalea- Analfabetismo (según censos electorales).****Censo electoral de 1907 (Solo varones).**

Analfabetos	125	45,2 %
Saben leer y escribir	152	54,8 %
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>100 %</b>

**Censo electoral de 1930 (Solo varones)**

Analfabetos	92	23,5 %
Saben leer y escribir	301	75,5 %
<b>Total</b>	<b>393</b>	<b>100 %</b>

**Censo electoral de 1935**

	hombres	mujeres	Total	% del total
Analfabetos	347	630	977	52,9
Saben leer y escribir	607	261	868	47,1
<b>Total</b>	<b>954</b>	<b>891</b>	<b>1.845</b>	<b>100</b>

**Cuadro nº 6****Detalle del analfabetismo en la mujer (1935).**

	Hasta 24 años		De 25 a 34		De 35 a 44		Más de 45 año	
	Analfabetas	Saben escribir	Analfabetas	Saben escribir	Analfabetas	Saben escribir	Analfabetas	Saben escribir
Sus labores	35	24	178	105	150	51	287	77
Maestra				1		1		
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>24</b>	<b>178</b>	<b>106</b>	<b>150</b>	<b>52</b>	<b>287</b>	<b>77</b>

Profesión	Analfabetas	Saben leer y escribir	Total
Sus labores	630	261	891
Maestras	-	4	4
<b>Total</b>	<b>630</b>	<b>265</b>	<b>895</b>

**Cuadro nº 7****Evolución del analfabetismo**

Años	Albacete prov.	Capital	Provincia sin capital	España
1900	69,7	53	71,7	56,2
1930	49,9	37,7	51,6	32,4

Fuente: Mateos y Sánchez. Op. cit. pág. 19.

# SERVICIO GENERAL DE ESTADISTICA

Renovación total del Censo electoral, ordenada por Real decreto de 4 de Mayo de 1930

Provincia de Albacete Término municipal de Villamalea

Circunscripción municipal única

Distrito municipal número 2.—Escuela de niños

Sección única

Lista definitiva de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el Real decreto citado.

Apellidos y nombre del elector.	Edad	Domicilio	Profesion	
1 Alarcón Carrasco, Antonio	86	Valencia	Jornalero	Si
2 Alarcón Carrasco, Juan	39	Idem	Idem	Si
3 Alarcón Fernandez, Eudocio	38	Larga	Idem	Si
4 Alarcón Flores, Sebastián	42	G. Perez	Idem	Si
5 Alarcón Navarro, Sandalio	70	Palacio	Idem	No
6 Alcalá Ibáñez, Juan	78	Larga	Idem	Si
7 Alcalde Cuenca, Alfredo	29	G. Perez	Idem	Si
8 Alcalde Cuenca, Cándido	82	Beaterio	Idem	Si
9 Alcalde García, Segundo	30	Borias	Idem	Si
10 Alcalde Perez, Bibiano	45	Mayor	Idem	Si
11 Alcalde Perez, Cristóbal	71	G. Perez	Idem	Si
12 Alcalde Perez, Juan	49	Mayor	Idem	Si
13 Alcalde Perez, Manuel	65	G. Perez	Idem	Si
14 Alcalde Perez, Rafael	67	Borias	Propietario	Si
15 Alcalde Torrijos, Rafael	43	Mayor	Comerciante	Si
16 Alfaro Lopez, Ignacio	54	Borias	Jornalero	Si
17 Alviar Perez, Francisco	44	Sol	Labrador	Si
18 Alviar Sotos, Francisco	54	Idem	Jornalero	No
19 Amat Lator, Salvador	41	Carboneras	Herrero	Si
20 Anguix Alviar, Juan Antonio	70	Larga	Propietario	Si
21 Anguix Caballero, José Antonio	71	Idem	Idem	Si
22 Anguix Caballero, Juan Antonio	73	Valencia	Idem	Si
23 Anguix Descalzo, José	42	Larga	Jornalero	Si
24 Anguix Descalzo, Telesforo	29	Valencia	Idem	No
25 Anguix Martinez, Bonifacio	56	G. Perez	Idem	No
26 Anguix Navarro, Otilio	44	Valencia	Idem	Si
27 Anguix Navarro, Emilio	40	Larga	Idem	Si
28 Anguix Navarro, Teodosio	28	Idem	Idem	Si
29 Anguix Serrano, Bartolomé	41	G. Perez	Idem	Si
30 Anguix Serrano, Blas	80	Beaterio	Idem	Si
31 Anguix Serrano, Juan	34	G. Perez	Idem	Si
32 Argenté Candel, Claudio	46	Amargura	Labrador	Si
33 Borja Alcalde, José Antonio	66	H. Parra	Hortelano	Si
34 Borja Alcalde, Juan Francisco	55	Idem	Idem	Si
35 Borja Anguix, Miguel	60	Cinco Casas	Idem	No
36 Borja Escribano, Benito	76	P. Cuco	Idem	No
37 Borja Escribano, Gregorio	27	Cinco Casas	Idem	Si
38 Borja Escribano, Miguel	72	Zun	Idem	No
39 Borja Escribano, Pedro	30	Cinco Casas	Idem	Si
40 Borja Mateo, Miguel	46	Basilios	Idem	No
41 Borja Motinero, Juan	36	Larga	Jornalero	Si
42 Borja Navarro, Mariano	25	Zun	Hortelano	No
43 Borja Navarro, Iliginio	34	Idem	Idem	Si
44 Borja Navarro, Miguel	36	Cuatro Casas	Idem	Si

## Capítulo 2.- Estructura económica y social de Villamalea 1900-1936

### Estructura Económica

- 2.1. Agricultura y ganadería
- 2.2. La gran parcelación existente en el sistema de tenencia de tierras
- 2.3. La lenta penetración del régimen de producción capitalista en Villamalea
  - El cultivo de la vid en las pequeñas parcelas
  - Descripción del fenómeno de "dar" o "llevar Tierras a Medias"
  - Una explicación del fenómeno "T a M" en Villamalea
  - Desarrollo del fenómeno "T a M" en Villamalea
  - Los costes sociales de las "T a M"
  - Algunos testimonios.
  - Conclusión: ¿Favorecería este fenómeno, de tierras a medias, el desarrollo de una burguesía en la localidad
- 2.4. La importancia de las vías de comunicación: carreteras y vía férrea
  - a.- La necesidad de carreteras. El primer automóvil
  - b.- La vía férrea Baeza-Utiel.
    - Algunos testimonios
    - Interrupciones en la construcción
    - Huelgas en la vía férrea
- 2.5. La burguesía y el mercado local
- 2.6. La primera fábrica de energía eléctrica en Villamalea

### Estructura social

- 2.7. Vida Municipal.
  - El ayuntamiento.

- La Derrubiada: un monte público conflictivo
  - Otros ingresos del municipio: el pozo de agua, matadero, horno, pesos y medidas
  - Gastos del municipio
  - Las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias de la localidad
  - Instrucción pública clasista
- 2.8. El sistema de herencia en el proceso de minifundismo
- 2.9. Vida cotidiana y costumbres en Villamalea
- El servicio militar: sorteos y quintas
  - La matanza del gorrino
  - Las distracciones en la localidad: casinos y peñas. Las fiestas
  - El noviazgo como acontecimiento económico y social: "tanteo", "carabinas" y "enlaces"
  - La familia patriarcal: algunas notas.
- 2.10. Las clases sociales en el primer tercio de siglo 1900-39
- 1.-. La incipiente burguesía rural de la localidad
  - 2.- Los asalariados: clase mayoritaria en la comunidad
    - Asalariados eventuales: tipos de empleo. Salarios
    - Asalariados fijos: mozos de muías. Los obreros de las pequeñas industrias y vía férrea. Pastores. Encargados o "aniagueros". Empleados municipales
  - 3.- Los campesinos. Los pequeños y medianos campesinos. Los hortelanos
    - Situación del campesino en la época
    - Algunos aspectos de la crisis local del campesinado
  - 4.- Otras capas de la población
    - Oficios y comerciantes
    - Los marginados
  - 5.- La mujer, el trabajo y su situación social

## Capítulo 2.- Estructura económica y social de Villamalea 1900-1936

### Estructura Económica

#### 2.1. Agricultura y ganadería

El cuadro de cultivos a principio de siglo era el siguiente:

**Cuadro nº 1**  
**Cultivos. Villamalea 1900.<sup>13</sup>**

Cultivos y producciones espontáneas.	Superficie en Ha- (según Catastro)	Porcentaje.
Huertas	109	0,93
Cereales	5.075	43,6
Viña	1.151	9,9
Olivar	121	1
Pastos	2.416	20,8
Monte alto, pinar y encinar	2.716	23,3
Otros	50	0,4
<b>Total</b>	<b>11.638</b>	<b>100</b>

Fuente: "Memoria Resumen..."

Según tipo de cultivo tenemos:

Regadío: Frutales y hortalizas	116 Ha.
Secano: Cereales, vid y olivo	6.349 Ha.
Producciones espontáneas: pastores, leñas encinas y pinos .....	5.170 Ha.

La producción principal son los cereales. Villamalea, tierra de secano, dedicaba a principios de siglo grandes extensiones al cultivo del cereal. No solo Villamalea, sino la provincia de Albacete. Figura como el producto más importante. Los cereales se transformaban en harina través de molinos. En Villamalea estaban situados junto al río Cabriel. Al modernizarse su funcionamiento se trasladó al núcleo urbano. Lo que no se consumía en la provincia se vendía al litoral levantino.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> "Memoria Resumen..." de Enrique Alcaraz. Op. cit.

<sup>14</sup> Dentro del sistema de cultivo de cereal, distinguimos cuatro grandes grupos:

- " a) Cereales en cultivo intensivo llamados, según las localidades, cebadales, hazas, ruedos, cañadas etc. Cultivo de año y vez, con barbechos semillados en genero
- b) Cereales de campero con resiembra, es decir, con siembra sobre barbechos y sobre rastrojos.
- c) Cereales de campero sin resiembra, es decir, con siembra solo sobre barbechos.
- d. Cereales cultivados en rozas, que algunos puntos se llaman añojales", Una descripción detallada de estos cuatro grupos la encenramos en la "Memoria Resumen..." pág. 189 y ss.

Desde finales del siglo XIX, va introduciéndose en Villamalea - y la región- el cultivo de la viña, que se desarrolla rápidamente, ocupando nuevas superficies. La introducción y extensión del cultivo de la viña, es sin duda el progreso agrícola más importante de la época<sup>15</sup>, si bien tiene grandes obstáculos debido a la depreciación general de sus productos (de la viña), la invasión filoxérica y los rigores del Fisco, excepcionalmente severo con esta riqueza.<sup>16</sup>

La plantación de vna se realiza en la época que estudiamos en parcelas marginales, de reducida superficie y baja calidad. Nunca les grandes superficies se dedican a viña. Las extensiones grandes pertenecientes a la burguesía local dedican su cultivo preferentemente a cereales. Son los campesinos (pequeños y medianas) los que se dedican al cultivo de la vid, que requiere mucha mano de obra y que se cubre con el trabajo del campesino y su familia. Pocos campesinos serán los que se asalarien mano de obra, tan solo en contadas ocasiones, tal como la vendimia. Esto es característico de la zona.

En la "Memoria Resumen" leemos, que el cultivo de la viña "...esta casi monopolizado por la pequeña propiedad"<sup>17</sup>. Cuando la superficie es de cerca de 15 Ha., estas suelen pertenecer a fincas de gran extensión, que dedican el resto de la superficie al cultivo del cereal y que suelen ser propiedad de la burguesía local. El rendimiento (beneficio líquido anual) por cultivo de cereal es de ocho pesetas Hectárea en 1900, mientras que para igual extensión la viña produce un rendimiento de 24,40 pts./Ha., es decir 16,40 pts. más que el cereal<sup>18</sup>; y esto teniendo en cuenta que los terrenos destinados a la vid son los peores en calidad y los más reducidos en superficie»

El producto obtenido por una Hectárea de vid es de 15,87 Qm de media.

**Cuadro n° 2**  
**Villamalea. Superficies destinadas al cultivo de In vid.**

Superficie:	1.151 Ha.
Producto de uva/Ha.	15,87
Producción total uva.	18.269 qm.
Producción vino/Ha.	10,32
Producción total vino.	11.874,85
Fuente: Cuadro XVIII. "Memoria Resumen..."	

**Superficie olivar y producciones.**

Superficie	122 Ha.
Producción aceituna/Ha. Hectolitro.	5,97
Producción total aceituna.	729
Producción aceite/Ha.	1,19
Producción total aceite.	145,8
Fuente: Cuadro N3 XIX "Memoria Resumen..."	

<sup>15</sup> "Memoria Resumen..." Op. cit. En página 271 dice: "La vid represente en éste provincia (Albacete), como en casi toda España, el único progreso realizado por la agricultura nacional en los últimos 50 años.

<sup>16</sup> "Memoria Resumen..." Op. cit. pág. 272.

<sup>17</sup> "Memoria Resumen..." Op. cit. pág. 271-72.

<sup>18</sup> "Memoria Resumen..." Op. cit. pág. 271-72.

Junto a los cultivos de cereal y vid, tenemos los de huerta (de ahí el nombre de hortelanos dado a sus cultivadores), producidos en pequeñas explotaciones de carácter familiar, cuyos productos eran autoconsumidos y el excedente vendido en el mercado local.<sup>19</sup>

**Cuadro N° 3**  
**Villamalea 1900**

<b>Cultivo</b>	<b>Resumen por cultivo de riqueza amillarada</b>	<b>Resumen por cultivo de riqueza comprobada</b>
Regadío	12.133	15.594
Secano		
Cereales	34.548	41.462
Vid	3.370	24.028
Olivo	--	3.337
Prod. espontaneas:		
Pastos	269	2.175
Encinas	45	1.471
<b>Total</b>	<b>55.365</b>	<b>96.932</b>

Fuente: Cuadro n° XXIV.b. "Memoria Resumen...".

**Cuadro n° 4**  
**Riqueza media por Hectárea**

Amillarada	6,48
Comprobada	8,14

Fuente; Cuadro n° XXVII. "Memoria Resumen...".

2.500 Ha. de pastos alimentan al ganado. Las leñas, pinos y encinas representan una riqueza importante. La mayor finca de pastos y leñas es La Derrubiada, monte comunal "de propios", perteneciente al ayuntamiento y con una extensión de unas 4.500 Ha.; la historia de este monte público es una de las fuentes de conflictos sociales de esta época, como veremos más adelante.

Como cultivo marginal, de escasa relevancia económica, pero de importancia para las economías familiares, es el azafrán. Se cultiva en parcelas marginales, de pequeña superficie. Normalmente es arrendado o cedido por un propietario. Se necesita mucha mano de obra en este cultivo, lo cual lo hace poco rentable si se utiliza mano de obra asalariada. Por eso, jornaleros y campesinos, cultivan azafrán, que, si bien no es rentable desde un punto de vista económico, si permite aprovechar épocas de paro y subempleo de ciertas

<sup>19</sup> La "Memoria Resumen..." recoge el destino de los productos hortícolas cuando dice que: "...quedan casi completamente fuera de la explotación provincial. Estos se libran-a los respectivos núcleos urbanos de cada municipio, bien que concurran a las pinzas de abastos de lo. capitel de la provincia o de los partidos judiciales", pág. 126. Como ya vimos, en el caso estudiado se consumen dentro del mismo municipio.

capas de población (mujeres y niños) y obtener de su cultivo un complemento de subsistencia, normalmente en metálico, ya que es vendido a comerciantes.

**Ocultación de tierras  
Villamalea 1909**

	Ha	a	ca
Superficie total	13.250	--	--
Amillarada	6.186	27	32
Comprobada	11.642	60	82
Diferencia	5.456	33	50
% de más (del total)	47%		

Fuente: N° XXII. Estado Resumen de las superficies amillarada y comprobadas, ("Memoria Resumen...").



Términos municipales	CULTIVOS y producciones expon-tineas	Calidad...	AMILLARAMIENTO					CATASTRO						
			Superficies			Tipos evaluatorios		Superficies			Tipos evaluatorios		Rentas	
			HECTÁREAS	A'	L'	Ptas.	Cts.	HECTÁREAS	A'	L'	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Villamalea	R. C. Huerta	1.ª	28	72	33	189	13	36	08	80	106	00	120	12
		2.ª	46	03	81	142	74	55	31	47	140	00	107	00
		3.ª						17	05	00	94	00	68	80
			75	06	14	160	35	109	05	33	141	56	108	25
	S. Cereales	1.ª	75	04	15	28	55	200	08	00	30	00	21	50
		2.ª	458	87	27	17	84	220	87	37	28	00	15	49
		3.ª	1.366	10	06	10	71	275	04	52	21	00	11	10
		4.ª	2.171	76	39	2	85	337	31	25	15	00	6	80
		5.ª	1.184	32	43	1	43	411	19	04	11	00	4	30
		6.ª	28	02	28	49	04	576	36	13	8	00	2	50
		7.ª						703	34	94	3	00	1	70
		8.ª						1.325	49	77	2	00	1	05
		9.ª						1.107	17	74	2	20		63
		U.						9	00	64	36	00	21	50
			5.484	75	48	6	30	5.075	08	14	8	17	3	81
S. Viña	1.ª	32	22	02	49	06	161	45	22	33	00	21	50	
	2.ª	203	16	50	24	55	188	25	53	27	00	17	20	
	3.ª	67	25	46	14	27	375	15	77	21	00	12	01	
	4.ª						204	64	55	15	00	8	61	
	5.ª						131	02	39	10	00	4	30	
		302	64	58	27	60	1.151	43	88	20	87	12	74	
S. Olivar	1.ª						21	13	01	41	00	25	82	
	2.ª						44	71	63	31	00	17	22	
	3.ª						55	86	64	19	00	8	61	
							121	71	28	27	75	14	75	
S. Frutales	U.							72	25	17	00	8	61	

Términos municipales	CULTIVOS y producciones expon-tineas	Calidad...	AMILLARAMIENTO					CATASTRO						
			Superficies			Tipos evaluatorios		Superficies			Tipos evaluatorios		Rentas	
			HECTÁREAS	A'	L'	Ptas.	Cts.	HECTÁREAS	A'	L'	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	S. Alameda S. Olmeda Mimbreras (Sosgal)	U.						1	91	95	35	00	30	62
		U.						3	53	43	40	00	35	00
		U.						7	87	80	13	00	11	08
	Erial 4 pastos	U.	376	90	61		71	2.416	90	17		00		73
	M. b. Chaparral	U.						43	74	16	2	30	2	00
	M. a Encinar M. 4 P. y Pinar 50 por 100	U.	6	30	51	7	14	154	93	54	7	10	6	00
		U.						73	69	93	4	30	3	00
Monte alto pinar M. 4 P. sembrado M. 4 P. y Encinas 50 por 100	U.							2.040	08	89	2	00	2	40
	U.							374	30	15	6	80	5	09
	U.							73	69	92	4	30	3	00
								2.488	08	90	3	53	3	00

Este cuadro, recoge el resumen de cultivos y producciones del término municipal de Villamalea, con "detalle del avance catastral, amillaramiento y término catastrado.

Fuente: "Memoria resumen...". Op. cit. pág. 411-412.

## Ganadería

La riqueza ganadera era a principios de siglo la siguiente:

<b>Censo ganadero 1900.</b>		
Ganado de labor:	Caballar	9 cabezas
	Mular	152 cabezas
	Asnal	261 cabezas
	Vacuno	4cabezas
Ganado de renta:	Lanar	1.082 cabezas
	Cabrío	433 cabezas
Colmenas	247	

Fuente: Elaborado a partir de "Memoria Resumen..." y del "Censo ganadero de 1900. Villamalea A.H.P. de A.

Junto a este ganado, tenemos el familiar. Cada familia suele tener un corral con algún cerdo, gallinas, conejos, etc. para su autoconsumo.

Los medios de trabajo utilizados son los de una sociedad agraria tradicional. Utilizan, sobre todo, los bienes que les suministra la naturaleza. No existe una división de trabajo amplia, ni excesiva especialización de los cultivos; de ahí que cada campesino produzca los utensilios que va a manejar. Del mercado se suministrará escasamente durante las primeras décadas.

La fuerza de tracción es animal (asnos y mulas). El abonado es escaso. Tan solo al animal. La tecnología arcaica, predominando aquella que es prolongación de la mano: azadas y otras.

No existe apenas regadío (solo a orillas del río Cabriel y muy escaso), ni mecanización, tan solo la fuerza física en la mayoría de los casos.

Para la transformación de la uva en vino, se utiliza el prensado tradicional: grandes cubas en las que varias personas presionan con los pies para obtener los mostos. El sistema evolucionara hacia el prensado mecánico, aumentando le rentabilidad y elevando la cantidad y calidad del vino.

Existen en éste época molinos de harina, tradicionales, tipo noria, en la cual la tracción es animal y a veces humana. También estos molinos utilizan fuerza hidráulica, aprovechando el río Cabriel. Al desarrollarse el capitalismo local, se modernizan.

También existen fábricas de vino y alcohol en constante modernización y desarrollo. La acumulación de pequeños capitales hará que se construyan nuevas fábricas con tecnología moderna.

En la segunda década de siglo, se construye la primera central eléctrica (Los Cárceles) a pocos kilómetros del núcleo central de población, junto al río Cabriel, que suministrará energía eléctrica a las pequeñas fábricas, a la población local y a algunos pueblos vecinos.

Hay que señalar, como punto importante, que Villamalea careció de agua en abundancia hasta los años sesenta, en que se construyeron varios pozos. Hasta esos años, el problema del agua fue fundamental tanto en la parte económica como en la higiénica, etc.

Para dar una idea de la distribución del ganado según propietarios, hemos elaborado a partir del censo ganadero de 1900 y de la "Memoria Resumen..." los siguientes cuadros:

**Ganado asnal. Total de cabezas 322 (para labranza),**

Nº cabezas	Nº propietarios	%	Total cabezas	%
Con 1	192	75,5	192	59,6
Con 2	56	22	112	34,8
Con 3	6	2,5	18	5,6
Total	254	100	322	100

**Ganado mular. Total cabezas 152 (para labranza).**

Nº cabezas	Nº propietarios	%	Total cabezas	%
Con 1	35	42	35	23
Con 2	33	39,7	66	43,4
Con 3	10	12	30	19,7
Con 4	4	4,8	16	10,5
Con 5	1	1,2	5	3,3
Total	83	152	100	100

Normalmente, según se puede comprobar en la lista del censo ganadero, el nombre de los propietarios es el mismo, con respecto a los que poseen mayo número dos cabezas. Este mismo hecho se comprueba en el ganado de renta. Así tenemos los siguientes cuadros:

**Ovejas. Total de cabezas 954.**

Nº cabezas	Nº propietarios	%	Total cabezas	%
De 3 a 19	10	50	101	10,5
De 20 a 150	8	40	303	31,2
Más de 150	2	10	550	57,7
Total	20	100	954	100

**Ganado cabrío. Total de cabezas 305.**

Nº cabezas	Nº propietarios	%	Total cabezas	%
Hasta 20	10	62,5	72	23
Más de 20	6	37,5	233	77
Total	16	100	305	100

Fuente: "Censo ganadero. 1900." Villamalea. "Memoria Resumen...".

# ACTA DE RECUENTO GENERAL DE GANADERÍA

190

En Villamalea

á día de Mayo de mil novecientos

SEÑORES

Siendo la hora señalada en la convocatoria se reunieron los señores de la Junta pericial de esta localidad que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Carrión Coban

do  
Abierta la sesión, este manifestó que su objeto era adoptar los acuerdos necesarios para cumplir la regla 3.ª, art. 56 del Reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885, que impone á los Ayuntamientos, por medio de sus Juntas periciales, la obligación de disponer anualmente, en la época que estimen más oportuna, un recuento general de la ganadería existente dentro de los respectivos términos jurisdiccionales; y considerándose llegada la oportunidad en que ha de producir sus efectos el recuento de que se trata, lo exponía así á la Junta para que en su vista dispusiera lo conveniente. Enterados los señores asistentes, por unanimidad acordaron proceder al expresado recuento general de la ganadería que en la actualidad exista en este término municipal, consignando su definitivo resultado con el necesario detalle á continuación de esta acta, el cual se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de

cinco días, para que los contribuyentes formulen las reclamaciones que estimen procedentes, en la inteligencia de que transcurrido el indicado plazo no se admitirá reclamación alguna.

Con lo que se dió por terminada la sesión, mandándose que en su día se remita un duplicado de esta acta con las reclamaciones, si alguna se hubiese presentado, á la Administración de Hacienda de esta provincia, á los efectos oportunos. Y firman los señores concurrentes que saben, de que yo, el Secretario, certifico.

*General Encarnación*  
*José Ant. de Pidalgo*  
*Vicente Figueras*  
*José Ant. de Paredes*  
*Pedro Saez*  
*Miguel Desobedo*  
*Domingo Fernandez*  
*Crisobal Luena*  
*En tanto Caballero*  
*Dosa Arriaso*  
*Man. Constantino*

Recuento de la ganadería para el año económico de 1900

Núm. de orden	Apellidos y nombres de los contribuyentes	Domicilio	Núm. de cabezas	Sexo	uso según estado de terneros	TOTAL líquido imponible	
						Pesetas	Cts.
1	Albarrá Mercero Alonso	Arrocha	1	h	hablante	31	72
2	Alber Garcia Leizaola	Larga	1	h	id	16	77
3	Arguín Caballero Juan Antonio	Peru	1	id	id	16	78
4	Alcalde Perea Cristóbal	Peru	2+	id	id	32	45
5	Albarrá Saez Francisco	Larga	1	id	id	16	77
6	Arguín Caballero José Antonio	Peru	1	id	id	16	77
7	Alcalde Valero José	Utiel	1	id	id	16	77
8	Arguín Desobedo Juan Jesús	Alta	1	id	id	16	77
9	Arguín Albarrá Juan Antonio	Larga	2+	id	id	32	12
10	Arguín Desobedo Leopoldo	Plata	1	id	id	16	77
11	Albarrá Saez Manuel	Perito	1	id	id	16	77
12	Alcarón Savano Pedro	Valencia	1	id	id	16	78
13	Alcalde Simóns Rafael	Borjas	2+	id	id	32	12
14	Albarrá Saez Agustín	Ladriana	1	id	id	16	78
15	Albarrá Saez Juan	Utiel	1	id	id	16	78
						356	95

## 2. 2.- La gran parcelación existente en el sistema de tenencia de tierras.

Pascual Carrión, en su obra *"Los latifundios en España"* estudia el problema y la importancia del latifundio en España.<sup>20</sup> Considera latifundio a una extensión de más de 250 hectáreas.<sup>21</sup>

Al estudiar Albacete, y en concreto el partido judicial de Casas Ibáñez, al que pertenece Villamalea, Carrión dice:

"Partido de Casas Ibáñez: este partido limitado al norte por el Gabriel y atravesado por el Júcar, tienen veintiún términos municipales, en su mayoría de pequeña extensión. Al norte se encuentra Villamalea, que es uno de los mayores términos del partido, con 11.659 Has., pero sólo tiene dos fincas de más de 250 Has. que reúnen 875 Has".<sup>22</sup>

La provincia de Albacete tiene una gran concentración de la propiedad en algunas zonas, estando en otra más repartida ésta:

"Entre 950 terrateniente, que reúnen más de 250 Has. se calcula que poseen 754.850 Has., el 53% del total de la provincia".

"En cuanto a la riqueza, 579 propietarios que tienen más de 5.000 pts. de líquido imponible reúnen el 36% del total de la provincia; en cambio 76.172 propietarios de menos de 1.000 pts. de líquido, no disfrutaban más que del 36% de ella... El número total de propietarios es de 78.935".<sup>23</sup>

Pascual Carrión hace el siguiente resumen sobre la provincia de Albacete.

"La provincia de Albacete, presenta términos muy parcelados y otros, por el contrario, de grandes fincas, y ello no ocurre solo en la montaña, sino en la llanura, y tanto en el partido de Alcartaz, como en el de Casas Ibáñez o Almansa. Es corriente que en todos los términos existan algunas zonas bastantes parceladas y como la población es pequeña no se presenta con caracteres tan agudos el problema social como en otras provincias".<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> *"Los latifundios en España"*. Pascual Carrión. Madrid, 1932.

<sup>21</sup> Naredo actualiza el concepto de latifundio en su artículo: "Superación del concepto de latifundio". Expone la evolución de la estructura de la explotación agraria, el paso de la sociedad tradicional a la actual y como esta evolución provoca la crisis del concepto de latifundio. Naredo dice: *"Subsiste el problema de disponer de un criterio cuantificable... Se trata de elegir un criterio para elegir la dimensión de la explotación"*. Más adelante señala que se pueden adoptar varios criterios: *"1º el criterio de superficie mide la dimensión física y, aparte de no ser significativa de la importancia económica de la gran empresa, constituye una enorme dificultad para el establecimiento de términos comparativos"*. No es lo mismo 1.000 Has. de secano extensivo, que 50 Has. de regadío intensivo. 2º "utilizar criterios económicos para medir la dimensión También podría utilizarse como criterio el producto neto...". 3º "...En la literatura francesa el concepto de dimensión se ha basado en la distinción entre factores variables y fijos desarrollando una teoría en la que se expresa como los factores fijos son los que reflejan con precisión la magnitud de la dimensión de la explotación". *"Superación del concepto de latifundio"*. M. Naredo. Cuadernos para el diálogo. Extra nº XLV. Marzo 1975.

<sup>22</sup> "Los latifundios...". P. Carrión. op. cit. p. 90.

<sup>23</sup> "Los latifundios...". P. Carrión. op. cit. P. 95.

<sup>24</sup> "Los latifundios...". P. Carrión. op. cit. P. 95.

Es decir, Albacete combina los latifundios con zonas de gran parcelación. Un ejemplo lo tenemos en el partido judicial de Casas Ibáñez, de la que entresacamos varios términos municipales.

Algunos pueblos con fincas de más de 250 Has, del P. J. Casas Ibáñez:

Término Municipal	Extensión del término Ha.	Fincas mayores de 250 Ha.		
		Nº fincas	Ha.	% del término
Villamalea	11.659	2	875	7,5
Villatoya	1.828	1	1.828	100
Carcelén	7.486	3	4.114	55
Fuentealbilla	10.585	1	946	4,8

Fuente: Pascual Carrión.<sup>25</sup>

Tenemos pues, que en Villamalea, tan solo dos fincas superan las 250 Has. en 1930 y suponen un 7,5% del término municipal.

Según el avance catastral de principios de siglo tenemos los siguientes datos para el término municipal de Villamalea:

Número de fincas: 5.977.  
 Extensión media: 2,2 Has.  
 Nº de contribuyentes: 717.  
 Extensión media por contribuyentes: 18,48 Has.  
 Nº de fincas por contribuyentes: 8,3 (media).  
 Población en 1900: 2.045 habitantes.  
 Nº de propietarios de rústica: 717.  
 Porcentaje de la población propietarios: 35,6.

Fuente: "Memoria resumen".<sup>26</sup>

Vemos pues que desde el siglo XIX, y a principios del XX, el término municipal de Villamalea, está muy parcelado, ya que 717 propietarios, que suponen un 35,6 por ciento de la población poseen alguna parcela de tierra, si tenemos en cuenta que hay 2.045 habitantes en el término, el porcentaje es muy alto.

Sin embargo, el que exista un gran número de propietarios no implica que la distribución sea igualitaria, sino simplemente que hay una excesiva parcelación.

Vamos a ver con detenimiento el siguiente cuadro que nos dará una idea más aproximada y real de la distribución de predios, según sus magnitudes:

<sup>25</sup> Carrión, recoge todos los pueblos de Albacete, señalando el número de fincas mayores de 250 Has, y su extensión.

<sup>26</sup> "Memoria resumen". op. cit. pág. 47-48. A.H.P. de A.

**Distribución de los predios según sus magnitudes.**

Nº de predios	Extensión	Porcentaje del total	Valor medio de la riqueza imponible unitaria (por Ha de los predios en relación sus magnitudes (en ptas.).
Menores 5 áreas.	212	3,6	57
Dé 5-10 a.	338	5,5	31
10-50 a.	2.236	37,3	18,4
50 a.- 1 Ha.	1.170	19,5	16,2
de 1 - 5 Ha.	1.688	28,1	9,5
de 5 - 10 Ha.	213	3,5	7,5
de 10-50 Ha.	106	1,8	4,3
de 50-100 Ha.	20	0,3	3,8
100-500 Ha.	9	0,1	3
Más de 500 Ha.	--	--	--

Fuente: "Memoria resumen".<sup>27</sup>

La comparación de las distintas cifras de este cuadro nos permite constatar varios hechos:

- 1º. Que la riqueza imponible es superior (de promedio) en los predios de menor extensión y que disminuye conforme la superficie es mayor. Este hecho se debe en parte a que en los predios de menor extensión el cultivo es intensivo, y las variedades que en él se cultivan tienen una fiscalidad más alta (casos de los terrenos plantados de viña). En la Memoria Resumen se apunta que: "...en general la riqueza de los predios está en razón inversa de su extensión" (pág. 111). Este hecho lo constatamos plenamente en el término municipal de Villamalea.
- 2º. El número de fincas que sobrepasan las 5 Ha es muy pequeño, y el que sobrepasa las 50 Ha es ínfimo con respecto al número total. Resumiendo, el cuadro anterior tenemos:

Extensión	Nº Ha.	Porcentaje
Menos 1 Ha.	3.956	66
1 - 5 Ha.	1.688	28,1
5-50 Ha.	319	5,4
Mas 50 Ha.	29	0,5
	5.992	100

Hay que señalar que una propiedad de menos de 5 Ha. de tierra de secano, de débil producción, con una técnica rudimentaria y unos medios de trabajo arcaicos produce poco. Las posibilidades de regadío son prácticamente nulas.

Para que una familia pueda vivir de su tierra, con los medios de trabajo existentes, necesita bastantes hectáreas. Incluso los que poseen una cantidad importante se verán

<sup>27</sup> Los datos han sido elaborados a partir de los cuadros nº VIa, VIb y VIc de la Memoria Resumen ya citada.



con problemas de subsistencia en épocas de malas cosechas, catástrofes naturales (filoxera, pedriscos, heladas, etc.) y otras razones. Tan solo aquellos que tienen una buena extensión de tierra -aunque en parcelas diseminadas- tienen una cierta seguridad en su nivel de vida.

- 3º. Si a las cifras ya señaladas anteriormente, las comparamos con las obtenidas de las listas cobratorias de riqueza rústica y pecuaria de Villamalea<sup>28</sup>, tenemos que del número de contribuyentes (que no implica ser propietario de las riquezas por las cuales contribuye), la mayoría de ellos no llega a 50 pts. de contribución, cantidad muy baja. Tan solo un porcentaje mínimo supera las 100 pts. de contribución (los que superan esta cifra pertenecen a los medianos campesinos y burguesía local).<sup>29</sup>

Hay que señalar que son los mayores contribuyentes los que tienen un índice de ocultación de riqueza más elevado. La tierra de mejor calidad, la hacen pasar por categoría inferior, declaran producciones más bajas de las reales; si tienen parte de la tierra dedicada al cultivo de la vid, de elevada fiscalidad<sup>30</sup>, declaran que la tienen como pastos, monte o cultivos de baja imposición.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> Las cifras las hemos obtenido de los siguientes documentos: "*Repartimiento de la contribución rústica y pecuaria*" (1898-1899). Hacienda, legajo 612; "*Lista cobratoria de la riqueza rústica y pecuaria del término de Villamalea*" (1920-21). Hacienda Legajo 654; "*Lista del padrón de la contribución territorial-rústica*" (1930). Hacienda, Legajo 630. Todos estos documentos del A.H.P. de A. Para evitar sobrecargar el capítulo recogemos con detalle estos datos en el Anexo nº 1 bajo los epígrafes "Listas cobratorias de la riqueza rústica y pecuaria de Villamalea" (número de contribuyentes inscritas y porcentaje, importe de contribución de estos, en porcentaje, media del porcentaje de los contribuyentes...).

<sup>29</sup> Para establecer una relación entre bienes rústicos y pecuarios, con respecto a la contribución tenemos las siguientes cifras orientativas: **contribución pecuaria. 1900**: Los pagos en concepto o de contribución son los siguientes: 1 mula paga 31,72 pts.; 1 asno 16,77; 1 oveja 1,50; 1 cabra 1,20; 1 colmena 1,48.

Sobre rústica se paga como contribución directa el 16 por ciento de la riqueza imponible, más el 14% de ese 16, lo que significa que 1 Ha de viña, con una riqueza imponible de 24,4 pts. contribuye con 4 pts./Ha.

Un cálculo con estas cifras nos da una idea clara de que pagar menos de 50 pts. por año (un 90% de los contribuyentes pagan menos) es tener una riqueza rústica-pecuaria que no da para alimentar a una sola persona, situación en la cual se encuentran la mayoría de los que pagan contribución. Por estas pequeñas cantidades pagadas conocemos que una parte de la población posee pequeñas parcelas de tierra, si bien las rentas que de ella obtienen solo sirven como complemento a las rentas por otros conceptos. Fuente: Elaborado a partir de la Memoria, op. cit. p. 273 y del "Censo Ganadero" Villamalea 1900. A.H.P. de A.

<sup>30</sup> Estas cantidades son inferiores a las reales, debido a la ocultación; sin embargo, refleja las importantes diferencias existentes entre las distintas capas de población. Si tenemos en cuenta que estas cantidades eran sobre las que se gravaban, muestran el peso económico de la burguesía local, ya que junto a la rústica y pecuaria poseían pequeñas industrias, comercios, etc.

Unos datos comparativos sobre su importancia son los que Brenan señala: "*Tomando Andalucía como un todo, la renta media que un terrateniente obtiene de sus fincas es de 18.000 pts., mientras que la renta media anual de un pequeño propietario (o sea, el que posee menos de 10 Ha.) es de 1.616 pts.*". Op. cit. p. 96. En la nota 4 de la misma página, señala: "Las rentas medias anuales de Castilla la Vieja muestran mayor desnivel aún (23.000 pts. los grandes propietarios y 102 los pequeños)".

A partir de estas rentas se gravaban las contribuciones. Así nos permite comparar para la misma época en Villamalea.

<sup>31</sup> Sobre la ocultación de la propiedad reseñamos la siguiente cita: "*Los ricos.... burlaban casi todos los impuestos.... Se estimaba generalmente que el fraude fiscal por la propiedad en toda España ascendía del 50 al 80 por ciento del total. Pero la gente pobre no se beneficiaba nada con ello; al contrario, tenía que pagar más aún. En 1909, A. Marvaud, testigo competente e imparcial, revelaba que los pequeños*

Junto a todo lo señalado anteriormente, añadimos que, dentro del régimen de tenencia de tierra, entre los mayores propietarios, existen unos lazos de parentesco muy directos, debido a la endogamia de clase que influye en la concentración de la propiedad y en el mantenimiento de una conciencia de clase social.

Junto a las tierras, las familias de la burguesía local son propietarias de otra serie de bienes a parte de los rústicos o pecuarios.

Podemos resumir diciendo que existe una gran parcelación en el término municipal de Villamalea. Que parte de la población posee alguna pequeñísima parcela de ínfimas dimensiones (inferiores a 1 Ha). También que tanto la tierra, el ganado, como otras propiedades permanecen concentradas en pocas manos. Este régimen de tenencia de la propiedad condiciona la estructura de las clases sociales existentes en el término municipal como veremos posteriormente.

---

*propietarios agrarios pagaban de 70 a 80 pts. por Ha, mientras las grandes haciendas no pagaban absolutamente nada. Y para colmo, el presidente del Tribunal Supremo declaraba en 1876 que un tercio de los impuestos recogidos quedaban entre las manos de los agentes sin llegar al Gobierno". (Brenan, op. cit. p. 9). Ya vimos cómo en "Villamalea el valor medio de la riqueza imponible unitaria de los predios en relación con sus magnitudes era superior contra menor era la extensión de los predios; y a mayor extensión el valor medio era verdaderamente ínfimo.*

### 2. 3.- La lenta penetración del régimen de producción capitalista en Villamalea.

Pretendemos en este capítulo ir describiendo las formas concretas y locales a través de las cuales las características de un sistema de producción capitalista se van imponiendo en Villamalea y cómo el proceso tiene un desarrollo lento pero continuado. Queda fuera de nuestro estudio el complejo tema de la transición del sistema feudal al sistema capitalista, en la localidad.<sup>32</sup>

Como ya hemos visto en capítulos anteriores, prácticamente toda la población estaba ocupada en el sector primaria (agrícola y ganadero), o bien, en oficios relacionado con dicho sector. Al mismo tiempo conocemos que desde principios de siglo ya existía una gran parcelación de la propiedad de la tierra (el número de parcelas casi triplica la población de principios de siglo, 2.029 habitantes, 5.992 parcelas).

Las características de las formas de producción en Villamalea eran a finales del siglo XIX y principios del siglo XX las de una muy débil capitalización de las explotaciones agrarias (se utiliza mucha mano de obra. La tracción es solamente animal y las herramientas y utensilios arcaicos); esto, junto a las reducidas dimensiones de las parcelas (aunque un mismo propietario tuviese un gran número de parcelas) y la utilización del trabajo familiar, da como resultado una escasa productividad. Es por lo que predomina la producción para el autoconsumo y solo una pequeña parte del total se dedica para el mercado ajeno al municipio.

Un peso importante lo tiene el campesino<sup>33</sup> (pequeño y mediano), que representa un porcentaje importante de la producción y caracteriza al municipio como agrario. Decíamos que el autoconsumo de lo producido era uno de los hechos económicos locales. También que el nivel de vida era bajo, pues cubrían las necesidades más elementales, como alimento, vestido, vivienda. El poseer un mínimo de seguridad en las necesidades más vitales, da al campesino un estatus en la localidad, pues está por encima de otras capas de la población, como son jornaleros, oficios, etc. Desde luego este estatus es muy aleatorio, pues el riesgo de una sequía, helada o una catástrofe natural les hacen tambalearse e incluso las hunde. La técnica de cultivo rudimentaria y arcaica -por escasa o nula capitalización- la carencia a veces de fuerza de tracción animal, el abonado escaso o inexistente, etc., provocan una débil producción que impide una acumulación mínima que le permita salir de su precaria situación. De ahí que incluso tenga que producir la mayor parte de las veces sus propias herramientas, utensilios, muebles, vivienda, etc. Lo exiguo de la propiedad, su dispersión en mínimas parcelas y la pobre calidad de la tierra provocaran agotadoras jornadas de trabajo para obtener una producción escasa.

La existencia en Villamalea de propietarios tanto de tierras como de ganado, inmuebles y otros bienes son la base de lo que lentamente se iba a constituir en una **incipiente burguesía rural**. Esta burguesía se irá consolidando y extendiendo su dominio de clase, si

<sup>32</sup> No obstante, dedicamos parte del Apéndice nº 2 a estudiar algunos aspectos del origen de la propiedad de la tierra y los efectos desamortizadores en el siglo XIX en Villamalea.

<sup>33</sup> Denominamos campesino a aquél que consigue su sustento como propietario o arrendatario a través de la administración y trabajo en una empresa agrícola, en la cual trabajan con sus familias, pudiendo utilizar de forma auxiliar mano de obra asalariada (jornaleros, trabajadores del campo, etc.).

bien a lo largo de décadas coexista con otras capas de población. Las capas del campesinado existente poseen una fuerte influencia. A menudo es difícil distinguir unos rasgos definidos en esta burguesía, pues tanto sus hábitos sociales, como económicos, etc. se asemejan al de otras capas de población, sobre todo a los campesinos, de los cuales forman parte, como campesinos ricos.

Es pues, esta incipiente burguesía poseedora de tierras, ganados y otros negocios, la que puede permitirse una acumulación de capital e invertirlo tanto en mejora de tierras, como en la creación de pequeñas industrias relacionadas con la agricultura, comercios, etc.

A principios de siglo, la acumulación de capital a nivel local tropieza con serios problemas. La tierra es pobre, de secano y poco rentable. Las vías de comunicación con otras localidades y centros comerciales están muy mal, tan solo caminos vecinales la unen a otros municipios. El sistema de comunicaciones les dificulta la venta de sus productos y los encarece. Se desconocen técnicas de cultivo modernas.

Sin embargo, una serie de hechos va a ir abriendo posibilidades de acumular pequeños capitales y a desarrollar una burguesía local cada vez más importante, que se irá consolidando en los años 20 y 30 de nuestro siglo XX.

Juan Soriano, vecino de la localidad, describía así la situación de la agricultura local en la primera década del presente siglo XX:

"El campo estaba abandonado, se labraba con arados, con las rejas de hierro, pero también con rejas de madera, que, en vez de arrancar la hierba, la recalzaban. A las tierras no se les echaba ninguna clase de alimento -ni les personas comían, ni los animales tampoco, no había estiércol, ni abonos para alimentar estas tierras, por eso no producían nada más que malas hierbas, setas y espárragos...

Las tierras de Villamalea como la de muchos pueblos de España, las tenían unas cuantas familias".

### **El cultivo de la vid en las pequeñas parcelas.**

El cultivo de la vid, representa un enorme progreso en toda la comarca en la cual se encuentra enclavado el municipio de Villamalea.

En los comienzos de la plantación de viñas, se emplearon para su cultivo las tierras marginales, de escasa o ninguna calidad, parcelas de reducida superficie; a menudo mal situadas, llenas de piedras, en pendientes, etc. Esto tiene su explicación en que las mejores tierras y las más extensas se sembraban tradicionalmente de cereales y pertenecían a los propietarios más fuertes de la localidad. Cualquier propietario de tierra que quisiera plantar viñas se topaba con que tenía que hacer una inversión inicial de capital muy elevada y llena de riesgos. Dado el desarrollo técnico de la época, se carecía de medios mecánicos y técnicas modernas de cultivo.

Para plantar viña -como veremos más adelante con detalle- se necesitaba invertir materiales y mano de obra durante cinco años, período necesario para la primera cosecha de uva.

Era cierto que según estudios de la época<sup>34</sup>, 1 Ha de cereal producía a principios de siglo un beneficio medio de 8 pts/Ha. Por el contrario, 1 Ha de viña le producía a su propietario como término medio 24,40 pts/Ha. Evidentemente la rentabilidad de la viña triplicaba a la de cereal. Sin embargo chocaba -a nivel local- con varios factores, que entremezclados retraían a los propietarios de tierras más importantes: por una parte -como ya vimos- los altos costos de inversión y los riesgos del cultivo; por otro los altos impuestos de las tierras dedicadas a la vid en comparación con las dedicadas a cereal.<sup>35</sup> Junto a estos factores se unían la crisis del sector vinícola a principios de siglo, la anulación de las exportaciones de alcoholes de Francia<sup>36</sup>, que en décadas anteriores absorbían gran parte de la producción; las epidemias de filoxera, etc.

A nivel local, junto a todo lo anterior, se le unía la dificultad de la inexistencia de unas vías de comunicación aceptables para la época.

Tan solo caminos vecinales de difícil transitabilidad comunicaban a Villamalea con otros núcleos de población. Dado que el transporte de cualquier producto se hacía a través de carros de tracción animal y por malos caminos, la lentitud y deterioro de los productos en el viaje, dificultaban el comercio.

Estas dificultades encarecían los productos de tal forma que lo hacían poco rentable a pesar de que 1 Ha de vid triplicaba a una de cereal. Si a todo lo anterior unimos la depreciación de los vinos en el mercado por su baja calidad y graduación, su acidez, etc, comprendemos cómo esa incipiente burguesía local rehuía el cultivo de la vid en la localidad, prefiriendo los cereales.

¿Quién cultivaba pues ese 10 por cien de la superficie del municipio plantada de vid? (1.151 Ha, 9,9% de la superficie municipal): El campesino (pequeño y mediano) que invertía todo su trabajo y el de su familia en algo que era suyo, pues de haber tenido que emplear mano de obra asalariada, le hubiera sido imposible pagarla.

Por adelantado diremos, que si bien la incipiente burguesía de los primeros años del presente siglo no se dedicó al cultivo de la vid, si vio el negocio que representaba la creación de bodegas de vino y fábricas de alcohol, donde manipulaban una uva que ellos no producían.

Así, sin riesgos, creaban un comercio que evitaba problemas y les aseguraba unos beneficios saneados.

&&&&&

---

<sup>34</sup> "Memoria Resumen...".

<sup>35</sup> El tipo evaluatorio por Ha. era en Villamalea en 1900: 1 Ha de cereal 8,17 pts y la de vid 20 pts (de media). "Memoria Resumen...". "Cuadro de cultivos" pag. 411.

<sup>36</sup> "Grandes rendimientos ha dado este cultivo a sus propietarios en las épocas de gran demanda en Francia, pero hoy es ruinoso por falta de dicho mercado y lo impropio de los caldos para el consumo directo sin previa mezcla con otros vinos". "Memoria Resumen...", pag. 270.

La situación descrita anteriormente, ir modificándose y aparecerán nuevas coyunturas que favorezcan el desarrollo de una acumulación de capital.

Son estas coyunturas locales, las que van a caracterizar el desarrollo peculiar de Villamalea dentro del marco general de la época.

Por un lado está la creación de nuevas vías de comunicación, que irán creándose en estas primeras décadas del siglo, y que analizaremos con detalle posteriormente. Las nuevas vías y las perspectivas de otras, y del ferrocarril, favorecerán el incremento de la productividad. Por otro lado, la Primera Guerra mundial (1914-1918) favorecerá a la economía española por la neutralidad que mantiene nuestro país. Los años de guerra facilitarán la salida de nuestros productos a unos precios razonables, y entre estos productos, los agrícolas. A esto, se añadía la introducción de nuevas técnicas de cultivo, nuevas variedades de plantas, etc. Juan Soriano describe sobre las nuevas técnicas que van introduciéndose a lo largo de la segunda década de nuestro siglo -XX- lo siguiente:

"El campo se iba despertando un poco del sueño y la rutina en que estaba metido... Los métodos para trabajar la tierra ya habían cambiado, las vertederas volteaban la tierra y hacían un trabajo que antes ni en sueños. Las malas hierbas ya no podían apoderarse de las semillas, las cosechas eran abundantes y por consiguiente el campo se iba vistiendo de fiesta, aunque con mucha lentitud".<sup>37</sup>

Si bien estos y otros cambios no disipaban todos los riesgos -como las catástrofes naturales, bajos precios etc.- sí abrían nuevas perspectivas a la burguesía local que se gestaba.

Vamos a estudiar y analizar a continuación un fenómeno peculiar que se va a dar en la zona y que va a desarrollarse de forma especial en Villamalea, contribuyendo a darle unos rasgos definidos a este municipio. Este fenómeno se le conoce localmente por "tierras a medias" o "dar" o "llevar tierras a medias" (T a M).

Para una mejor exposición dividiremos su estudio en varios apartados:

- Descripción del fenómeno de "dar" o "llevar tierras a medias".
- Los comienzos de las T a M en Villamalea.
- Una explicación del fenómeno de T a M en Villamalea.
- Desarrollo del fenómeno de T a M en Villamalea.
- Los costes sociales de las T a M.
- Algunos testimonios.
- Conclusión:** ¿Favorecía este fenómeno de T a M el desarrollo de una burguesía en la localidad?

Con el fin de completar la evolución del fenómeno de T a M en la localidad a lo largo del siglo XX, hemos elaborado el Anexo nº 3, que analiza este fenómeno hasta los años sesenta. (Ver Anexo nº 3. Evolución del fenómeno de T a M en Villamalea).

---

<sup>37</sup> Juan Soriano, Op. cit. pag. 23.

### **Descripción del fenómeno de "dar" o "llevar tierras a medias".**

Conocido es el hecho del apego de los propietarios de tierras a sus propiedades. La tierra no es solo un elemento que suministra riqueza, sino también que da prestigio social. Esto se constata tanto para el pequeño como para el gran propietario rural. Martínez Alier, cuenta como en Andalucía, los terratenientes se resistían a vender la tierra y se oponían a ello incluso si tenían necesidad económica de hacerlo. La propiedad da prestigio, da un "estatus" superior al no propietario en una sociedad agraria. Idéntico fenómeno, con todas sus variantes, se da en las diversas nacionalidades que componen el Estado español. Albacete no es una excepción. El jornalero ansia tierras. El pequeño propietario desea aumentarlas. El grande cuando puede, también se hace con más tierras.<sup>38</sup>

Si bien esto es cierto, en Albacete se produce un fenómeno a primera vista contradictorio: El de "las tierras a medias" (T a M).

Por el avance catastral, conocemos que este fenómeno de T a M se daba a finales del siglo XIX y que su existencia se vinculaba al cultivo de la viña.<sup>39</sup>

"La "Memoria Resumen..." dice sobre este fenómeno:

"Mientras el cultivo de cereales ha permanecido estacionario, el de la vid ha invadido los terrenos poco propios para aquel, convirtiéndose en propietarios a los braceros y creando la pequeña propiedad, mediante contratos con los propietarios de la grande que segregaban partes de ella para entregarlas a los braceros y reconociéndoles el pleno dominio de la mitad de esta parte, a cambio de recibir plantada y ya en producción la otra mitad".<sup>40</sup>

Es decir, el propietario de tierras cede una parcela inculta o que le es poco productiva a un bracero, o jornalero, o a un pequeño campesino. Este la planta de viña corriendo con todos los gastos que ello supone durante cinco años, y cuando la vid empieza a producir, se divide la antigua propiedad en dos, pasando una mitad a propiedad jurídica del jornalero o cultivador de las viñas.<sup>41</sup>

Insistimos en el hecho de que se transfiere la propiedad jurídica de la mitad de la parcela, para, no confundir este fenómeno con casos especiales de arrenda o aparcería, ya que, en

---

<sup>38</sup> Malefakis, sobre esto dice: "*Debido a la permanencia del predominio agrícola en España, la comprensión del régimen de propiedad de la tierra es esencial para el estudio de la vida económica, política y social del país. Hasta hace muy poco, el control de la tierra significaba el control de la fuente principal de riqueza nacional y determinaba la posición social de la mayoría de la población...*". Op. cit. pág. 26-27.

<sup>39</sup> A principios del siglo XX, la vid -en Albacete- representaba un 4,5% de la superficie total y un 9,5% de la superficie cultivada. "Memorias" Op. cit. pag.269.

<sup>40</sup> "Memoria Resumen...", pág. 271.

<sup>41</sup> Hemos intentado obtener contratos escritos sobre esta división de la parcela y la transferencia de su propiedad jurídica al cultivador (de una mitad). Sin embargo, no ha sido posible. Es costumbre hacer los contratos orales, cumpliéndose siempre sin que medie documento escrito. Este hecho lo constatamos en la "Memoria Resumen...". Leemos: "*Solemnidad de los contratos. Son casi siempre verbales todos estos contratos; por excepción escritos, y casi nunca llegan a documento escrito. Bien es verdad que tampoco suelen alcanzar esta solemnidad en la mayoría de los casos los contratos de compraventa, ni aún las particiones hereditarias*". Op. cit. p. 113. Así predomina el contrato oral, perviviendo esta tradición hasta fechas muy recientes.

estos casos, si bien el producto del trabajo se divide, la propiedad jurídica de la tierra sigue perteneciendo a su propietario original.<sup>42</sup>

A este fenómeno se le llama en Villamalea "dar tierras a medias" o "llevar tierras a medias" (T a M). Va a ser en Villamalea donde alcance un desarrollo importante, desarrollo que va a marcar parte de la vida local,

### **Los comienzos de las T a M en Villamalea.**

El cultivo de la viña, como ya vimos, tenía como características: terreno de secano, pequeñas parcelas, mala calidad de la tierra, cultivo por campesinos con medios arcaicos (azada y arado) y sin abono ni regadío.

La burguesía local en principio se dedicaba al cereal y poco a la viña por los problemas antes estudiados. El que no se dedicasen al cultivo de la viña, no significaba que no comerciasen con su producto a través de las bodegas y fábricas de alcohol y vino. Por este comercio, actuaban sobre los precios y obtenían una parte del excedente campesino. Esto agravaba la crisis del sector.<sup>43</sup> La burguesía local estaba interesada en el cultivo, comercio y rentabilidad de la viña; contra más campesinos la cultivasen, más beneficios obtendrían a partir de su comercialización. Pero las tierras de los pequeños campesinos eran limitadas y los jornaleros carecían de ellas. En este contexto se desarrolla el fenómeno que estudiamos. Soriano cuenta que el inicio de las "T a M" en Villamalea:

"Las tierras de Villamalea, como la de muchos otros pueblos de España, las tenían unas cuantas familias. Entre las del pueblo, había un señor, el Dr. Garrido. Este vivía en Madrid, farmacéutico de bastante renombre, era el célebre boticario que hizo las pastillas del Dr. Garrido -lo que no sé es el poder curativo que tenían.

De este hombre partió la feliz idea de dar tierras a medias para ponerlas de viña. Por esta estupenda iniciativa se le debe a este señor reconocimiento por haber puesto la primera piedra de una gran parte de la prosperidad que hoy disfruta Villamalea. El ejemplo lo tenemos cerca: ¿está la tierra tan repartida en los pueblos vecinos cómo en el nuestro? No, ni mucho menos".<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Insistimos en que el fenómeno de "Tierras a Medias" es una forma original, que nada tiene que ver con otras formas de arriendo o aparcería. Dentro de la misma provincia de Albacete. Tenemos formas de cesión temporal de la tierra en el caso de plantación de vides, que adoptan sistemas diferentes y bien definidos. Así: "Solo en algunos terminos del partido judicial de Chinchilla, entre ellos, Petrola, Bonete y Fuente Álamo, se da el caso de la división de dominios directos y útil, registrándose tipos de censos como los que define el Código civil en su artículo 1.856; censos según los cuales, el dueño de un terreno lo cede a otro para plantar vides, durando la cesión que dura la vida de estas, y percibiendo por ello una parte del producto bruto, bien en metálico, bien en especie" ("Memoria Resumen..", pág. 112). (Subrayada mía).

Estas formas implican el uso por parte del cultivador, pero no la propiedad que sigue perteneciendo a su original poseedor. Mantenemos la tesis de que si se daban T a M en Villamalea era debido a las condiciones especialmente duras de las tierras dadas a medias.

<sup>43</sup> Sobre el papel de los comerciantes, la "Memoria resumen..." de Albacete dice que: "*constituyen entidades económicas distintas, el viticultor y el fabricante de vinos, circunstancia que... agrava considerablemente la crisis vitícola, pues las posiciones relativas a la oferta y la demanda de uva para la elaboración de vino, por la premura del plazo y por la evidente inferioridad de medios del viticultor, son siempre favorables a la demanda que impone los precios y las conclusiones*". Op. cit, pág., 270-271.

<sup>44</sup> Juan Soriano, op. cit. pag. 9.



Las "T a M" trabajadas por un jornalero o pequeño campesino, se dividían en dos. La elección de la mitad se hacía por sorteo o por acuerdo previo entre el propietario y el cultivador. A veces, para evitar la parcelación excesiva de una pequeña parcela, lo que se hacía era dar dos pequeñas parcelas de superficie semejante, con lo que no se fraccionaba la parcela.

### **Una explicación del fenómeno de T a M en 'Villamalea.**

Antes de seguir adelante, tratamos de explicar la pregunta que planteábamos anteriormente: Si existe ese apego a la propiedad de la tierra, lo racionalmente económico sería que la burguesía propietaria contratara jornaleros para replantar viña, no perdiendo así la mitad de la parcela que da a medias.

¿Por qué entonces se dan tierras a medias?

Como hemos señalado ya, a los propietarios locales se les abren nuevas vías de transporte y con ello nuevos mercados en estas zonas. También el beneficio líquido por Ha de viña triplica al del cereal y otros cultivos; se empiezan a introducir nuevas técnicas, poda, etc. Es decir, comienza a ser más rentable, cada vez, plantar viña. La cuestión estriba en: ¿De qué forma a la burguesía le resulta más beneficioso y de mayor rentabilidad económica la plantación de viña? Lo encuentra en el sistema de "T a M", por lo siguiente:

1º- Las tierras que el propietario da para el cultivo de viña son tierras marginales, parcelas de poca superficie, baja calidad, a veces terrenos pedregosos que hay que limpiar, o tierras duras de difícil cultivo.

Las parcelas suelen estar alejadas del núcleo urbano de población. El propietario anteriormente sacaba poco o ningún beneficio de estas tierras.

Nunca se dan "T a M" de parcelas buenas y concentradas, estas las lleva el propietario con asalariados, y las dedica principalmente a cereales. Esta es una de las razones básicas del sistema, **se dan tierras de poca rentabilidad** (antes de plantarlas de viña).

2º.- El plantar viña en terrenos como los que acabamos de ver en el punto 1a, supone un gran desembolso de inversión y mano de obra. Para poner una viña en producción se necesitan cinco años de trabajo sin ningún beneficio ni producción alguna. El primer año habrá que hacer los hoyos y plantar el sarmiento. Los hoyos de más de medio metro, los hará con azada. Después tendrá que cubrirla, cuidarla, podarla, labrarla, injertarla, etc. Así durante cinco años, al final de los cuales obtendrá la primera producción. El trabajo empleado es elevado.

Dando "T a M", el propietario se evitará invertir durante cinco años en la plantación y en la mano de obra. No correrá ningún riesgo, pues recibirá la viña en plena producción, y entonces ya podrá obtener beneficios sin inversión previa. El valor de sus tierras aumentará al tener viñas en plena producción. El capital que ha ido acumulando, no lo invertirá en plantar viña, sino en negocios más rentables como fábricas, comercios, etc.

**Progreso agrícola que representa la viticultura de la provincia.**

posiciones relativas de la oferta y la demanda de uva para la elaboración del vino, por la premura del plazo y por la evidente inferioridad de medios del viticultor, son siempre favorables para la demanda que impone los precios y las condiciones.

La vid representa en esta provincia como en casi toda España, el único progreso realizado por la agricultura nacional en los últimos cincuenta años. Mientras el cultivo de cereales ha permanecido estacionario, el de la vid ha invadido los terrenos poco propios para aquel, convirtiéndolo en propietarios a los braceros y creando la pequeña propiedad, mediante contratos con los propietarios de la grande que segregaban partes de ella para entregarlas a los braceros y reconociéndoles el pleno dominio de la mitad de esta parte, a cambio de recibir plantada y ya en producción la otra mitad.

Véase como prueba de ello la enorme diferencia entre las superficies que constaban en los amillaramientos como cultivadas de viñedos y las que aparecen en la comprobación.

Zonas vitícolas por partidas judiciales	SUPERFICIES		AUMENTOS	
	Amillaramiento	Comprobada	TOTALES	Por 100
	Hectáreas	Hectáreas		
Albacete y Chinchilla . . .	6.758	21.375	14.617	216
Albacete y Casas de Hielos . .	6.983	20.334	13.351	191
La Roda . . . . .	6.188	17.533	11.345	184
Hellín . . . . .	1.664	5.300	3.636	218
Alcaraz y Veste . . . . .	4.574	4.925	31	1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>26.177</b>	<b>69.447</b>	<b>42.970</b>	<b>164</b>

Y aunque hayamos de convenir en que el amillaramiento pecó de benévolo en el inventario de los viñedos, cosa poco probable por tratarse en general de pequeña propiedad, que rara vez se sustrae a la tributación, es forzoso reconocer que se trata de un enorme progreso en la economía agraria de la provincia, progreso que por desgracia detienen de consuno, la depreciación general de sus productos, la invasión filoxérica y los rigores del Fisco, excepcionalmente severo con esta riqueza.

Las 69.000 hectáreas de viñedo representan, según los estados que acompañan a esta Memoria, una riqueza, es decir, un beneficio líquido anual de 1.682.113 pesetas, lo que da para la hectárea un rendimiento medio de 24'40 pesetas. El del cultivo cereal es de pesetas 3 (tipo medio), y suponiendo, y no es poco suponer, que estos

(1) Se han sumado para formar este cuadro las viñas de socano y las de repollo y las superficies de este cultivo asociado al del cíbrico, a razón del 70 por 100 de la total.

En "Memoria resumen..." se recoge la práctica de dar tierras a medias en la provincia de Albacete, fenómeno que alcanzó en Villamalea un gran desarrollo, a lo largo de varias décadas del siglo XX, op. cit. pág. 271.

A nuestro juicio, estas dos razones son básicas. A estas se añaden otro tipo de razones menos importantes, tales como el posible absentismo de algunos propietarios a su dedicación a tareas profesionales. Se dan las "T a M" a aquellos jornaleros fieles al "amo" para premiar su fidelidad, o por razones de otro tipo.

Llegado a este punto, nos parece importante remarcar como existen dos posiciones contrapuestas en el fenómeno que estudiamos. Nunca un campesino da "T a M". En ningún caso. Siempre las cultivan ellos directamente, entre otras cosas porque no tienen mucho más de lo que pueden cultivar. El campesino -por el contrario- aprovechara la oportunidad, si se le presenta, de incrementar sus propiedades.

Como figura contrapuesta de comportamiento está el propietario de tierras, con una concepción cada vez más cerca de las formas de actuación burguesas, es decir, la de optimizar los beneficios. No significa que este propietario no esté apegado a la propiedad de sus tierras. Lo está, pues participa en muchos rasgos de la concepción campesina (además de que no todos los propietarios consienten dar "T a M"). Ahora bien, hace cálculos, reflexiona y se da cuenta de que optar por dar "T a M" le resulta más beneficioso y tiene menos riesgos. Le mueve el beneficio, aunque ello conlleve la pérdida de algunas de sus parcelas (las peores). Los beneficios le compensarán sobradamente esta "pérdida".

Todo lo expuesto hasta aquí, podría justificar por sí mismo, el porqué del propietario está dispuesto a "perder" una mitad de parcela o "bancal" por el sistema de las "T a M", ya que a cambio obtiene un mayor beneficio por la otra mitad, que lo que tenía antes con la parcela íntegra. Sin embargo, hay otro hecho que a nuestro juicio termina de explicar y completar el cuadro descrito.

La burguesía local demuestra ser hábil e inteligente. La burguesía cede "T a M" para plantar viñas. El producto que se producirá en estas nuevas tierras será uva. El nuevo propietario de esa "mitad" (jornalero a pequeño campesino), obtiene uva de su explotación, producto que no consume él directamente, o solo una pequeña parte, sino que lo vende en el mercado. Su único comprador -por las condiciones técnicas existentes- son los bodegueros locales (burguesía). Estos bodegueros son a menudo los mismos que dieran las "T a M" al campesino o jornalero. El precio de compra de la uva lo marca el bodeguero que domina la situación y paga precios bajas.

Así se cierra el ciclo. Se consigue hacer un nuevo pequeño campesino o aumentar las tierras a uno ya existente. Este campesino trabajará de forma intensiva "su" propiedad, contrayendo todos los riesgos y obtendrá la máxima producción posible con las condiciones existentes, ya que este campesino vive de su parcela. No escamoteará esfuerzo en el trabajo, pues trabaja "su" propiedad.

La burguesía, si no les hubiera dado esta tierra a medias, podría sacar beneficio del obrero que la trabajase. Con las "T a M" el beneficio será mayor. Jurídicamente el campesino es dueño de la tierra que trabaja, **pero no es dueño en absoluto del producto que obtiene con su trabajo**, ya que la uva tiene que venderla en un mercado (oferta-demanda), que se escapa totalmente a su control.

El antiguo propietario puede "recuperar" su mitad dada a medias a través de un préstamo no devuelto por parte de aquel que consiguió "T a M" y tuvo que recurrir a un crédito con usura.

La burguesía como clase obtiene un mayor beneficio al aumentar las "T a M" que dan a jornaleros y campesinos. A mayor "T a M" mayor rentabilidad de su mitad, y mayor beneficia obtendrá a través del comercio (compra de la uva) ya que cada vez son más las tierras llevadas por "sus " propietarias (nuevas) gracias a las "T a M".

El efecto en la conciencia de clase del jornalero es desmovilizador y confuso. Al convertirse en pequeño propietario (a menudo tan solo es un jornalero con unas áreas de tierra) que no le sirven para emplear el trabajo de la mujer, el hijo y el suyo propio durante las jornadas de paro o subempleo; pierde la conciencia de clase que pudiera desarrollarse debido a su situación. Estará confuso, es pequeño propietario y al mismo tiempo jornalero u obrero a tiempo parcial. Nacerá en él la contradicción del campesino. Buscará emanciparse, ser independiente a través de una vía falsa y sin salida.

Así pues, resumiremos este ¿por qué? diciendo que el dar "T a M" responde a unos intereses de la burguesía para aumentar y maximizar sus beneficios. Las "T a M" responden a un interés objetivo de la burguesía, hábil y emprendedora de aquello que le permita crear y acumular capital.

### **Desarrollo del fenómeno "T a M" en Villamalea.**

El introductor, como vimos antes, de este fenómeno fue el Dr. Garrido, propietario absentista, residente en Madrid. J. Soriano cuenta quien fue el primer jornalero en obtener "T a M":

"Según mi padre y sus amigos los músicos, el primero en poner viñas a medias fue Morales, en el camino de Ledaña. Decían que cuando este hombre hacia hoyos y plantaba los sarmientos, solamente se alimentaba con almortas. Pero este hombre sin comer, con valentía, con miseria, trabajo y mucha voluntad, crio viña. Y no solamente creó viña, -y esto es lo importante- creó un precedente y un estímulo para el porvenir del pueblo. ¡Magnífico ejemplo el de estos hombres!"<sup>45</sup>

J. Soriano exagera al comparar al Dr. Garrido (propietario) con Morales (jornalero). Sin embargo, define con gran agudeza las características de ambos personajes, representativos de sus clases sociales. El Dr. Garrido tiene una mentalidad burguesa, que busca maximizar el beneficio y da "T a M". La forma de aumentar el beneficio no importa, le es lo mismo obtenerla a través de unos salarios de hambre, que de ceder parte de sus propiedades (las más pobres, parceladas y áridas). Así es como introduce el sistema de "T a M". Es la lógica del capitalista.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> J. Soriano. Op. cit. pag. 9.

<sup>46</sup> En definitiva, lo que está en juego es cómo captar el excedente que producen en la agricultura los campesinos. Si se capta contralando la propiedad de la tierra y utilizando mano de obra asalariada, es válido. Pero ¿invalida esto otras formas? No. Así "ceder tierras a medias" (incluso regalarlas) puede ser otra forma de captar el excedente. Con las "T a M", pierde la mitad de una parcela (y revaloriza la otra mitad), pero es través de la comercialización, por la fábrica de vino, capta el excedente que pudo perder

Morales es representativo de su clase: la jornalera. Desea acceder a la propiedad de la tierra. No puede pagarla, ni tiene más medios que su fuerza de trabajo. La miseria y el hambre que tiene que pasar, queda reflejado en la cita de J. Soriano. Este hecho va a marcar parte de la vida local. En cuanto a la conciencia de clase, el jornalero va a adoptar por varios motivos -que veremos en el análisis de las clases sociales- una vía de acceso a la propiedad, reformista y supe explotadora. Al contrario que los jornaleros andaluces, en Villamalea no van a vivir esperando el "reparto" constantemente. En Andalucía no tienen otra forma de acceso a la propiedad.<sup>47</sup> Solo una vía violenta y revolucionaria se le ofrecía como alternativa.

En Villamalea, las condiciones económicas y sociales van a determinar un tipo de vía que va a dar unas características económicas políticas y sociales al municipio. También las "T a M" van a determinar unas contradicciones de clase poco violentas, tanto en la República, como en la guerra y postguerra.

Sobre la rápida aceptación del fenómeno "T a M". J. Soriano constata:

"Al ver los terratenientes el buen resultado de este experimento, y el valor tan grande que en la tierra se le había dado, no tardaron en seguir este camino. Desde entonces, con trabajo y voluntad, la tierra se fue repartiendo en beneficio de todos, unos por darle más valor, otros por adquirirlas. Se fue haciendo una pequeña reforma agraria, sin lucha ni decretos".<sup>48</sup>

La comprensión de este campesino -J. Soriano- es lúcida. Como consecuencia de las "T a M", la burguesía se fortalece y acumula un capital; al mismo tiempo se inicia un proceso lento de transformación de la estructura de la propiedad agraria. Como dice J. Soriano, se hace "sin luchas, ni decretos".

### Los costes sociales de las "T a M".

El análisis de las "T a M" sería incompleto si no dedicásemos un apartado a los costes sociales que acarrea este fenómeno.

J. Soriano ya lo apuntaba: el campesino o el jornalero, "hambrientos" de tierra, van a acceder a un "bancal" o parcela de "T a M" a costa de auto explotarse y supe explotarse.

¿Qué significa esto? Profundicemos en el contexto de la época. En un sistema predominantemente agrario, el poseer la tierra lo era prácticamente todo. *"El que posee la tierra es dueño del hombre que la trabaja"*.<sup>49</sup> Cada jornalero busca poseer un pedazo de tierra *"para no tener ningún amo"*.

---

dando "T a M". Sigue toda una lógica capitalista. El "perder" la tierra no es el problema, la cuestión está en que se pueda captar el excedente que se produce en la agricultura y esto lo consiguen.

<sup>47</sup> Martínez Alier dice: *"La visión revolucionaria del futuro existió antes de la guerra, cuando se creyó que llegaría el día del "reparto". En la actualidad ha desaparecido, a causa de la represión; es decir, en tanto siga habiendo represión y control político..."*. Op. cit. pág. 73. Sobre esta cuestión, se puede consultar más ampliamente los libros de E. Malefakis, op. cit, y Díaz del Moral. *"Historia de las agitaciones campesinas andaluces"*. Ed. Alianza.

<sup>48</sup> J. Soriano. Op. cit. pag. 10.

<sup>49</sup> Martínez Alier, Op. cit. Prefacio.

En Villamalea dos van a ser las clases que van a tratar' de acceder a algunos "bancales" de tierra por el sistema de "T a M": el jornalero y el pequeño campesino.

El pequeño campesino no puede vivir con lo que tiene. Sus condiciones son precarias. A menudo tendrá que trabajar para otros (a tiempo parcial) a fin de poder subsistir. Su situación precaria, lo llevará a tratar de "hacerse con más tierra". Como no tiene dinero con qué comprar, va a optar por la vía que se le ofrece: las "T a M". Primero tendrá que trabajar sus tierras junto con su familia. La escasez de tierra y productividad le harán auto explotarse invirtiendo jornadas agotadoras para producir un mínimo con lo que subsistir. El poco excedente que produzca -cuando lo produce— lo venderá a un precio muy bajo. El caso más claro es en el producto de la uva; la venderá a los bodegueros al precio que le quieran dar. La vía de "emancipación" (ideal que nunca conseguirá a lo largo del siglo XX) la buscará en tratar de que le den "T a M" para "hacerse con algo más".

Después de trabajar en lo suyo, tendrá que trabajar en las "T a M". El y su familia se verá embarcados en una empresa que absorberá todas sus energías. El pequeño campesino correrá con los gastos de inversión, plantar, labrar, podar, injertar, etc., de la viña que le han "dado" a medias.

Un campesino cuenta cómo se plantaba "majuelo" (viña):

"Cuando ibas a plantar "majuelos" en un bancal, ponías unas banderas en los vértices del bancal, y de bandera a bandera hacías un surco en vertical. Donde se juntaban dos surcos hacías un hoyo de 60 a 70 cm. de hondo y unos 50 cm. de ancho y allí plantaban el sarmiento. La viña "americana" daba más trabajo porque había que plantar y luego injertar a la madre.

Calculo que, de sol a sol, y dependiendo del terreno -si era blando- te hacías unos setenta hoyos al día. Como un almud (1/3 de Ha) viene a tener 450 cepas, en ocho días de sol a sol, las tenías puestas. Luego había que "envolverlas". Yo hacía 150 "envolturas" (tapar los hoyos) al día. Ya digo que de sol a sol y descansando poco. Todos los años las tenías que labrar, esfogar, quitar puntas (espuntar), quitar caballetes, formar la cepa, enderezarla, en fin, todo lo que lleva un "majuelo".

A los cinco años el amo escogía el trozo que se quedaba. Es mucho el trabajo que lleva plantar y sacar adelante una viña".

Después de cinco años, el pequeño campesino tendrá otro pequeño bancal. Pero su situación será la misma. Conseguirá aumentar un poco su nivel de vida, pero a costa de supe explotarse él y la familia. Después, la uva la venderá a los bodegueros que se beneficiarán del sudor y del esfuerzo del campesino, pagando por ella precios bajos.

Si la situación del pequeño campesino era miserable, la del jornalero alcanza grados increíbles. Al fin y al cabo, el campesino tiene unos recursos mínimos propios -para su autoconsumo- mientras trabaja las "T a M"- . Pero el jornalero carece de toda parcela o medio de producción. Solo tiene su energía física, sus brazos. Primero tiene que vender su fuerza de trabajo asalariándose de "sol a sol" para poder ganar un mínimo con lo que alimentarse él y su familia. Así subsistirá. Después de ser explotado por un "amo", se auto explotará él mismo trabajando en los "T a M". Aprovechará los festivos y domingos, los días en paro, los días en que por mal tiempo no tenga jornal con un "amo". También aprovechará el trabajo de su mujer e hijos.

La distancia a la tierra era grande y sin medios de locomoción; así pues, tener una mula era un lujo inalcanzable para él. A partir de los años 20 y 30, algunos se podrán hacer con una bicicleta y serán unos "privilegiados".

Durante cinco años invertirá tiempo y trabajo sin obtener nada por ello. No tendrá descanso. Una catástrofe, pedrisco, helada, etc., le arruinarán el trabajo de años. El jornalero con "T a M" será una máquina de trabajo.

Toda su ilusión será tener lo suficiente "*para no tener que trabajar para otro*", para trabajar lo "*suyo*", esta será la razón de su vida. No escatimará sueño, cansancio, ni una gota de sudor. Esa será su cruda vida cotidiana. Sus esfuerzos jamás alcanzarán la emancipación. Su emancipación como jornalero no será ser campesino. Sin embargo, durante décadas no verá otro horizonte.

Si bien, el conseguir que se le diesen "T a M" era una sobreexplotación añadiremos que aquél que podía sobreexplotarse, se sentía feliz, ya que no todos tenían la oportunidad de llevar "T a M". Solo una minoría podía tener tal "privilegio". Los que no podían llevar "T a M" estaban condenados a una miseria y hambre más acentuada.

### **Algunos testimonios.**

Sería incompleta la descripción y análisis del fenómeno "T a M" si no incluyésemos algunos testimonios de sus protagonistas.

Viejos jornaleros y campesinos de Villamalea cuentan sus Experiencias:

"Tuve suerte, conseguí coger "majuelo a medias". Así los días que no me daban jornal, me iba a lo que llevaba a medias. Los jornales eran muy escasos. Para no morir de hambre y que pudiera seguir adelante, el amo me dejó gratis un pequeño trozo de tierra para que plantase melones, patatas, garbanzos o lo que pudiese... si no hubiera sido por eso, no sé de dónde habría sacado fuerzas.

Conseguí unas tierras a medias que me cogían muy bien, pues me pillaban muy cerca de donde "daba" jornal" (40). Me levantaba a las dos de la mañana y me iba andando, pues antes no existía otro medio de ir a los sitios para nosotros; así me conseguía hacer siete u ocho hoyos de majuelo; cuando veía que iba a salir el sol, me iba a dar jornal, hasta que se ocultaba. Al volver tapaba los hoyos que había hecho por la mañana. Llegaba a casa molido. Muchos días me iba a dormir sin cenar, pues no me podía tener de cansancio. Cuantas veces me ha tenido que llevar la mujer a la cama porque mientras iba a poner la cena, me quedaba dormido encima de la mesa y no me podía despertar.

Trabajé en la vía del tren Baeza-Utiel en los años veintitantos. Yo sé que era un privilegiado, pues con mucho sudor conseguí hacerme con una bicicleta e iba a las tierras que tenía a medias antes de ir a la vía. Me hacía unos hoyos, mientras otros perdían el tiempo al venir a pie. Yo no me quejo, había otros peor, pues yo adelantaba en bici y ahorraba en el viaje, ese tiempo lo echaba en el majuelo. Algunos días llegabas helado, pues aún estaba la tierra escarchada de la noche. Aquello era muy duro".

La picaresca no estaba ausente:

"Te las tenías que saber todas. Yo hacía lo siguiente. Conseguí tierras a medias y no tenía nada con que trabajarlas. Entonces tener mulas, solo las tenían ellos, los pudientes. Alquilarlas no podíamos ¿con qué? No teníamos ni una perra chica. Entonces me las ingenié para coger las mulas del amo con las que daba jornal e ir una hora o dos a lo mío. Unas veces lo hacía entre medias, otras al final, nunca en la misma hora para que no me pillasen. El amo no era tonto y me decía a veces: "Oye, a ti te cunde poco lo de las mulas", y yo le decía que es que había muchas piedras y las tenía que quitar, o le contaba excusas. Lo que hacía era hacer el trabajo del día en menos. Pasaba el arado lo justo para remover la tierra y que se notase que estaba arado, con eso valía. No era mío y aunque me gustaba cumplir hacia lo imposible por ir a echar unas horas a lo mío, si conseguía hacer unas cuantas cepas, eso que me ganaba."

"Me dieron un majuelo a medias, malo, muy malo. No es que la tierra fuese muy mala, estaba pasable, pero me pillaba al otro lado del pueblo, lejos de donde trabajaba; pero ¿que ibas a hacer?, agradecer que lo dieran. Pasé mucha hambre. Comía lo que podía, ¡Con decir que la mula comía mejor que yo, y no es broma!"

"Poco antes de casarme, para hacerme con algo de viña, cogí tierras a medias. Pasé la luna de miel cavando hoyos en el "Charco patacas". Comía *cachuli de beza, guijas*... cuando tuve la primera hija, mi única ilusión era que se hiciese de noche para poder verla..."

Los testimonios serán tantos como personas que hicieron algo de tierras con este sistema. Sin embargo, la odisea no acababa ahí. Mucho después de haber bregado años para conseguir tener unas cepas *suyas* se vieron obligados a venderlas, a mal venderlas. Esto era normal. Había épocas en que el hambre era tal, que, como único recurso, solo quedaba vender "*eso*" que tanto había costado conseguir.

"Yo tuve suerte de que me diesen *mediería* y aún conservo la tierra que conseguí. Conozco un montón de casos, de amigos míos, que después de estar cinco años cuidando las viñas a medias, las tuvieron que vender a tres perrillas la cepa, porque no tenían nada que echarse al estómago. No se sabe bien lo que sufrirían por tener que hacer eso. Pero amigo, cuando el hambre aprieta..."

"Recuerdo un vecino mío, de mi calle ¡Cuanta hambre no debía llevar encima él y su familia! Había conseguido hacerse con tierras a medias, 400 cepas; es poco, pero algo es algo [400 cepas = 1almud= 1/3 de Ha.]. Pues se las cambió a Checa, que es el dueño de la fábrica de harinas, por una saca de harina. Creo que se le debían atragantar los panes que se hizo de solo pensar en lo que tuvo que hacer".

Cada campesino, cada jornalero es una historia. Una historia que es una cara de la moneda, la otra es la de los beneficios acumulados de una clase en expansión: la burguesía local.



**Conclusión: ¿favorecía este fenómeno el desarrollo de una burguesía en la localidad?**

De todo lo expuesto anteriormente llegamos a la conclusión de que el fenómeno de "T a M" favorecía el desarrollo de una burguesía local en Villamalea.

El mismo hecho de ceder la mitad de la parcela implica una concepción de rentabilidad y beneficio. A nivel de productividad, el propietario que cede tierras le es devuelta la mitad en plena productividad, con el ahorro de una inversión arriesgada y difícil, dado la escasez de capital existente. El capital acumulado es invertido en pequeñas industrias o comercios locales. Es así como se crean fábricas de vino, alcohol, harina, etc. En vez de invertir en la tierra se invierte en el proceso de transformación y comercialización, detentando así el control de lo producido en la localidad, que es en definitiva más importante que producirlos ellos mismos (la burguesía). Junto a la comercialización de productos de terceros, comercializan su propia producción, en todo momento compatible con la compra a los campesinos de uva, trigo, etc.

Por otro lado, el sistema de "T a M" consigue incrementar la productividad local, elevando el nivel de vida de parte de la población. Este aumento del nivel de vida y de consumo, incrementa las compras al comercio local controlado también por esta burguesía en expansión que ve otra de acumulación de capital.

Estos propietarios que habían "perdido" la mitad de algunas parcelas, podían volver a recuperarlas por compra en momentos económicos difíciles de sus nuevos propietarios o por medio de la usura: un préstamo no devuelto, le permitía imponer un bajo precio a la tierra y saldar la deuda.

En cualquier caso, podemos afirmar que todas estas operaciones, transacciones, etc. favorecían la acumulación de un capital y su posterior inversión en negocios rentables a nivel local. Esta acumulación de capital contribuirá al desarrollo de la burguesía local en Villamalea.

## **2. 4.- La importancia de las vías de comunicación: Carreteras y vía férrea.**

En el primer tercio de siglo, las vías de comunicación constituyen un aspecto muy importante en la vida local de Villamalea.

### **A.- la necesidad de carreteras.**

La construcción de carreteras que uniesen Villamalea con otros núcleos de población es una de las necesidades vitales del municipio. Tan solo existían caminos vecinales -a principios de siglo- de difícil transitabilidad.

Para un desarrollo de la producción se necesitaban unas vías de comunicación que permitiesen y facilitasen las transacciones comerciales. A principio de siglo, los medios de locomoción y transporte eran los de tracción animal. Carros tirados por mulas y como transporte público "la galera", carro de cuatro ruedas, cubierto, tirado por caballos o mulas. La mayoría de los viajes se hacían a pie. Solo los económicamente pudientes utilizaban la galera o vehículo propio.

La bicicleta -nuevo invento- se introdujo en Villamalea en los años veinte. Al principio fue un artículo de lujo, por el bajo poder adquisitivo de la población en general. Esto no impedía que algunos jornaleros y campesinos adquiriesen algunas unidades.

"Setenta y cinco pesetas me costaron una bici de las de entonces. Toda una fortuna", dice un antiguo jornalero.

El ayuntamiento carecía de recursos propios con los que contribuir a la creación de caminos y carreteras. Por ello, solicita constantemente a la Administración del Estado que le construya vías de comunicación. En las Actas de sesiones del ayuntamiento se leen continuas demandas para la construcción de nuevas vías de comunicación.

En el ayuntamiento van a estar representados los intereses de la naciente burguesía y del caciquismo local. A través de las influencias caciquiles de los Ochando, se va a tratar de que se favorezca a la villa. Prueba de la influencia es la carta que recibe el entonces alcalde, Genaro Cañada Ochando, producto de su visita al ministro de Fomento, en la que se dice:

"...relativo a la construcción de 200 Km de caminos vecinales... Como resultado de la conferencia celebrada con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento... se desea conocer la cantidad que este municipio se propone ofrecer para la construcción de algunos de sus caminos vecinales".<sup>50</sup>

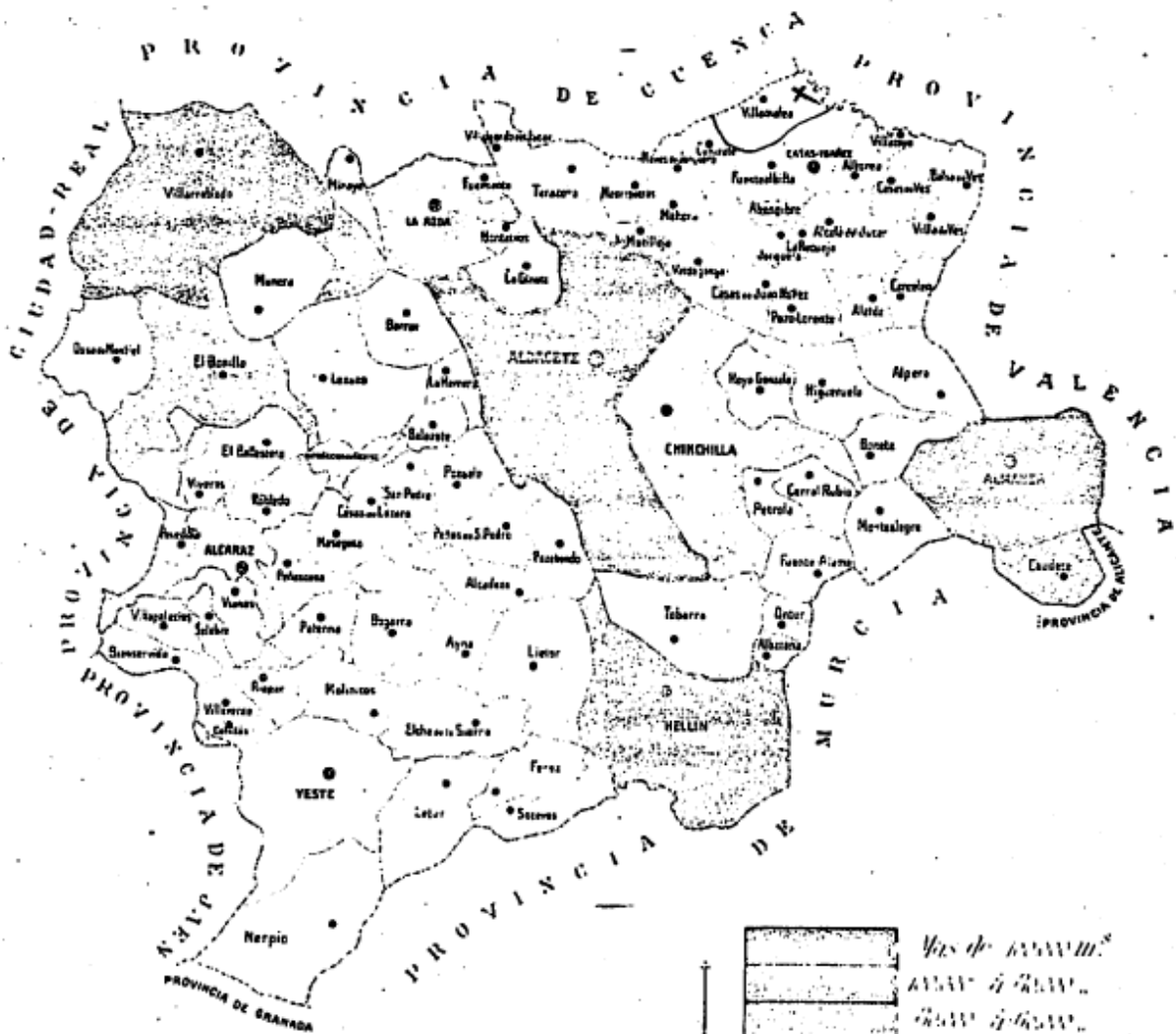
La respuesta es: "*Ninguna por la imposibilidad y miseria de sus vecinos*".

---

<sup>50</sup> Acta de sesiones. 27 mayo 1906. A. M. de V.

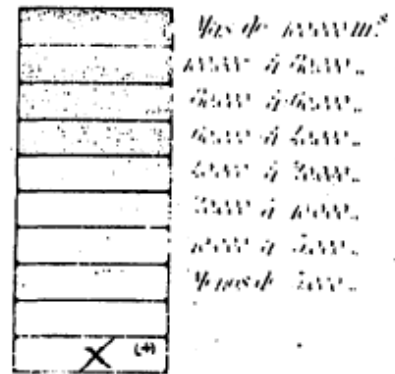
*Longitud total de las carreteras de cada término municipal*

ESCALA 1:1020.000



Signos convencionales.

La longitud de las carreteras del término municipal del Villamalea, fueron nulas a principio de siglo. Por eso una de las constantes municipales fue urgir a la Administración central, la construcción de vías de comunicación. (El mapa corresponde a "Memoria resumen...").



En esta contestación tenemos una de las causas de la lenta acumulación de la naciente burguesía: "la de la baja producción y pobreza de la tierra, que impide desarrollar las vías de comunicación, la escasa acumulación impide colaborar en la financiación". La situación de jornaleros y campesinos tampoco permite obtener recurso alguno. Es por ello por lo que durante la primera y segunda década se intentan conseguir presupuestos a través de influencias. Sobre las relaciones de los caciques de la familia Ochando y las carreteras ya hablaremos con cierto detalle al hablar del clan de los Ochando y su influencia en las distintas comisiones de Carreteras en las Cortes. En el apéndice nº 2, incluimos unas relaciones que completan la visión sobre la influencia de los Ochando en la creación de nuevas vías de comunicación.

Para el desarrollo de la burguesía local, se hacían necesarias nuevas carreteras que se irán construyendo lo largo de la primera y segunda década. La apertura de nuevas vías junto a otros hechos va a contribuir a una acumulación de capital en la localidad y a un desarrollo de las clases mejor situadas.

Las constantes demandas para la creación de carreteras se justificaban por parte del ayuntamiento como una acción "social". Así leemos en las actas de sesiones del ayuntamiento:

"Para remediar la miseria porque atraviesa el vecindario... solicitar la construcción de la carretera de esta villa a la de Casas Ibáñez, como medio de dar ocupación a la clase jornalera y mejorar en algo su situación aflictiva". (13 octubre 1905).

Escritos de este tipo los encontramos constantemente en las actas de sesiones del ayuntamiento. Este tipo de justificación -si bien es parcialmente cierto- encubre los intereses reales de los demandantes. Su interés se centra en obtener una mayor rentabilidad de los productos agrícolas por parte de la burguesía local. Se habla de "interés social" o de "favorecer" a los jornaleros sin trabajo -hecho cierto pues los parados obtendrían trabajo en épocas de paro-. Pero es engañoso. Si se crean puestos de trabajo -"dar trabajo a los infelices en paro"- disminuiría el ejército de parados, que se desplazaría a construir carreteras, y podrían aumentar los salarios, no habría jornales de hambre. Este encarecimiento de la mano de obra se vería compensado por unas vías de comunicación, que facilitarían la salida de los productos y por lo tanto precios más competitivos, alentando el aumento de la productividad y una ulterior acumulación de capital. Volveremos sobre el tema cuando estudiemos el paro y los conflictos sociales durante este primer tercio de siglo XX.

**SUSCRIPCIÓN**  
 Casas Ibáñez, un mes, 900 ptas.  
 Fuera, un trimestre, 250 M.  
 Número suelto, 10 CENTIMOS  
 Anuncios y secciones de defunción  
 á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
 Aunque no se publiquen.

**LA VOZ DEL DISTRITO**

Año III      Semanario independiente      Núm. 118

---

**DIRECTOR-PROPIETARIO**  
**JUAN GARRO**

Casas Ibáñez 19 Septiembre 1919

**ADMINISTRACIÓN**  
 Rosario, 11.—Imprenta

---

## En pro del Ferrocarril de Baeza á Requena.

La Asamblea celebrada el día 12 en el Teatro-Circo de Albacete para solicitar del Gobierno la construcción del ferrocarril de Baeza á Requena resultó un acto de importancia trascendental para la pronta consecución de la mejora que numerosos pueblos de las provincias de Valencia, Jaén y Albacete solicitan.

Don garantía á las esperanzas que vemos ya en vías de realidad las muchas y valiosas adhesiones recibidas por la Comisión organizadora, con cuya lectura dió principio al acto el Secretario del ilustre Ayuntamiento de Albacete ante una gran concurrencia de público.

Las adhesiones son las siguientes:

Ilmo. Sr. Director General de Obras públicas.

Don Eusebio Muga, Diputado por Sueta.

Don Angel Uceda, Diputado por Villacarrillo.

Don Luis Abril Lozano, Diputado por Jaén.

Don Vicente Lassala, Diputado por Chiva.

Señor Conde de Velayas, Diputado por Ubeda.

Don José García Berlanga, Diputado por Requena.

Don José Ferraz, Diputado por Chelva.

Señor Marqués de la Calzada, Diputado por Almansa.

Don Ramón Ochando, Diputado por Casas Ibáñez.

Don José Martínez Acacio, Diputado por Alcaraz.

Don Federico Ochando, Senador del Reino.

Don Rodolfo del Castillo, Senador del Reino.

Don Manuel S. Quejana, Senador del Reino.

Señor Conde de Montornes, Diputado por Valencia.

Señor Marqués de la Hermida, Senador del Reino.

Señor Conde de Torreñel, Diputado por Albaida.

Don Juan García Más, Diputado por Albacete.

Don Waldo José López Ruiz Chicheri, Diputado por Hellín.

Don Damián Flores Díaz, Senador del Reino.

Don Gabino Lorenzo Flores, Senador del Reino.

Señor Marqués de Vélver, Senador del Reino.

Don Federico Loygorri, Diputado por Gandia.

Don José Montesinos Checa, Diputado por Alcira.

Don Gabriel Lodares, ex Diputado por Albacete.

Don Francisco Garvi, ex Diputado y ex Senador por Albacete.

Don Justino Bernad, Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Don Luis Fernández Navarro, ex Diputado á Cortes.

Don Jacobo Serra, ex Diputado por Almansa.

Don Miguel Torres, Propietario Excmo. Diputación provincial de Valencia.

Excmo. Diputación provincial de Albacete.

Ayuntamiento de Albacete.

Ayuntamiento de Valencia.

Ayuntamientos de Pozuelo, Casas Ibáñez, Mahora, Beas de Segura, Masegosa, Casas de Lizaro,

Alborea, Casas de Vés, Requena, Génave, Alcalá del Júcar, La Puerta, Valdeganga, Golosalvo, Siles, Albatana, Castillar, Villamalea, Villanueva del Arzobispo, Vianos, Lupión, Fuentesbilla, Baeza, Villapalacios, Madrigueras, Alcaraz y Ontur.

Sindicatos Agrícolas de Golosalvo, Férez, Ledaña, Alborea, Valdeganga, Bonete, Abengibre, Requena, Villamalea, Fuentesbilla, Alcalá del Júcar, Casas Ibáñez, Chinchilla y Casas de Vés.

Cámara Agrícola de Ontur.

Ajenseo Mercantil de Requena.

Prensas: A B C, Blanco y Negro, El Debate, El Universo, La Correspondencia de Valencia, LA VOZ DEL DISTRITO, de Casas Ibáñez, El Diario de Albacete, Defensor de Albacete, El Pueblo, El 13, La Lucha, Escolar Albacetenso, La Oveación y Thé-tan-gay.

**LOS DISCURSOS**

En primer término dirigió la palabra al auditorio el Alcalde de Albacete, haciendo un cariñoso saludo á los asambleístas en nombre de la capital, que se sentía orgullosa de tener por huéspedes á tantas y tan ilustres personalidades como han acudido, ya presencialmente, ya por adhesión, al llamamiento que se les había hecho en demanda de una mejora importantísima. Y terminó recomendando perseverancia en el plan que se inicia con el fin de ver pronto en marcha el ferrocarril entre Requena y Albacete.

A continuación hace uso de la palabra don Juan García Más, Diputado á Cortes por la capital.

Dico que por iniciativa del señor González Cebrián, por seve-

**Miguel García**  
 Procurador de los Tribunales

La construcción de la vía férrea Baeza-Utiel, comenzada en la provincia de Albacete en 1927, había sido solicitada ardientemente muchos años antes. En "La Voz del Distrito" de 19 de septiembre de 1919, aparecía una larga lista de personalidades y políticos, así como de municipios que solicitaban al Gobierno la construcción de dicha vía férrea. Entre los firmantes y personalidades que se adhieron a dicha petición se encontraban Ramón Ochando, diputado, Federico Ochando, senador del Reino, y entre los municipios que lo solicitaban estaba el de Villamalea y el sindicato Agrícola de la localidad.

### **El primer automóvil.**

El primer vehículo de tracción mecánica significó un paso más en la introducción de la técnica en la localidad. Se amplió el mercado, pues se fue comprando más bienes no producidos en la localidad.

A nivel social, la llegada del primer automóvil a la localidad constituyó todo un espectáculo entre el vecindario. Las reacciones de los habitantes ante esta llegada aun lo recuerdan los más ancianos del vecindario. Cuenta Eugenio Molinero:

"Fue un gran revuelo. ¡Algunos que estaban trabajando vinieron corriendo y gritaban en la plaza "el fin del mundo, llega el fin del mundo! Nos reíamos y ellos seguían con la misma monserga «Si es verdad, lo hemos visto llegar. Se levantaba la tierra, hacía mucho polvo y un ruido estremecedor. Es el fin del mundo». Muchos se asustaron y se escondieron en sus casas, se santiguaban y rezaban. Los que nos las dábamos entonces de más valientes nos quedamos en la plaza para ver llegar el fin del mundo, riéndonos, pero cuando apareció aquel trasto por la plaza, nos echamos a correr y más de uno fue a esconderse debajo de la cama".

El primer coche lo trajo Doña Anita, una de las pudientes de aquí:

"Mi madre -cuenta otro campesino- estaba escardando cerca del camino de Cenizate, por donde vino el primer coche. Salió corriendo a ver aquel bicho que echaba humo y hacía mucho ruido. Huyeron todos en espantada. Luego se reían; pero el miedo del principio nadie se lo quitó".

Enseguida se tomó a broma y "como las ruedas de aquello eran de goma maciza, los chiquillos del pueblo, con hoces, cortábamos pedazos de la rueda y nos hacíamos pelotas de goma para jugar". Estos nuevos productos de consumo producidos por el desarrollo del capitalismo crean nuevos oficios y aumentan la división del trabajo. Cuenten que la primera vez que el coche se estropeo.

"Sólo andaba para atrás. Torrijos que era el cartero, se lo tuvo que traer marcha atrás desde Villarta. Aquello fue el pitorreo padre de todo lo que lo veíamos pasar. Torrijos estuvo una semana con reuma en el cuello de conducir mirando para atrás. La primera avería la reparó un herrero, luego ya hubo mecánicos de coches".

### **B.-La vía férrea Baeza-Utiel.**

A principios de siglo se entrevió la posibilidad de construir una vía férrea de Villacarrillo a Requena que pasase por Villamalea. Tal noticia se recoge en las sesiones del ayuntamiento, el 12 de octubre de 1904. Sin embargo, tal proyecto no se llevó adelante. En el folleto "El ferrocarril Baeza a Utiel", encontramos referencias al trazado original de la vía férrea, que posteriormente cambiaría el ingeniero Ochando. (Archivo Histórico Provincial de Albacete).

# EL FERROCARRIL DE BAEZA A UTIEL

Fundamentos técnicos y eco-  
nómicos en que las fuerzas-  
vivas de Albacete apoyan la  
petición hecha al Gobierno de  
Su Majestad para que el pro-  
yectado ferrocarril de «Baeza  
a empalmar con el de Cuenca  
a Utiel» pase por esta ciudad.

LIBRERIA - PAPELERIA - TALLERES GRÁFICOS  
«MINERVA»  
SAN AGUSTIN, 29.—ALBACETE, 1927

cie dedicada en una y otra zona a las distintas producciones, así como el rendimiento medio, en quintales métricos por hectárea, para cada cultivo. El producto de las cifras representativas de ambas cantidades, expresa la producción total de la zona, para el cultivo correspondiente, y la suma de los que se refieren a los más extendidos en la misma, totaliza la producción y representa, en cierto modo, el número total de quintales métricos que puede ser objeto de exportación; esto es, de transporte.

Por otra parte el cociente obtenido dividiendo el total de quintales métricos por la suma de las superficies que los producen, constituirán un índice expresivo de la intensidad productiva de la zona respectiva.

Las cifras de superficie dedicada, en una y otra zona, a las distintas producciones, se fijan sumando las que, según los resúmenes de los trabajos de avance Catastral, aparecen en cada uno de los términos municipales atravesados por los dos trazados, contados a partir del de El Robledo, sin incluir éste, ya que dicho punto parece ser de paso obligado, en ambos proyectos. Dichos términos son: para el trazado por la Roda, los de Lezuza, Barrax, La Roda, Fuensanta y Villalgordo y para el trazado por Albacete, los de Balazote, La Herrera, Mahora, Cenizate y Villamalea, ateniéndonos al estudio formulado por el ingeniero Sr. Bellido. Si a consecuencia de los tanteos que actualmente se llevan a cabo, llegara a considerarse conveniente la desviación del trazado, aproximándolo a Casas-Ibáñez, resultaría favorecida la zona a la que afecta el

trazado por la Capital, puesto que habría que incluir en su estimación términos cuya riqueza es bien conocida

Cada uno de estos grupos lo designaremos en lo sucesivo con las expresiones «Zona de la Roda» y «Zona de Albacete» no obstante su notoria impropiedad, disculpable en atención a la brevedad que, con su empleo, se persigue.

Al establecer, con el criterio expuesto, las zonas afectadas por cada uno de los dos proyectos, resulta realmente colocada en situación de inferioridad una de las dos que se comparan; la que pasa por la Capital, ya que se precinde, en el cómputo, de producciones tan importantes como las de los términos de San Pedro, Motilleja, Valdeganga, Madrigueras, etc., que no son atravesados por el trazado pero que quedan inmediatos, alguno tangente, al mismo, y con sus respectivas cabezas de término unidas a la línea por carretera, a tan corta distancia como la de cuatro kilómetros para los dos primeros y seis o siete para los dos últimos, mientras que en el trazado por La Roda, no hay ninguno que se encuentre en análogas condiciones. El proceder en esta forma supone por tanto, y, en realidad, una injusticia pero estimamos preferible cometerla, a proporcionar fundamento, por subsanarla, para que alguien pudiera afirmar que se había seguido distinto criterio en la estimación de una y otra zona.

Los datos de producción unitaria, en quintales métricos por hectáreas, se deducen, para los distintos cultivos, de las consideraciones siguientes:

La construcción de una vía férrea que pasase por Villamalea abría unas enormes expectativas para toda la población. Para los jornaleros porque tendrían trabajo continuo. Para campesinos y propietarios de tierras porque les abriría nuevos mercados.

Sobre la línea férrea Baeza-Utiel se venía hablando desde hacía muchos años, como un ferrocarril estratégico, que uniría Baeza con Requena y que luego se cambió por Utiel.<sup>51</sup>

Según el ingeniero Bellido, el tramo de línea férrea Baeza-Utiel que pasaría por el Distrito de Casas-Ibáñez -según el trazado original... atravesaría los pueblos de Mahora-Cenizate-Villamalea (La Derrubiada)-Utiel. La influencia de la familia Ochando (como veremos ampliamente al hablar del clan caciquil de los Ochando), a través del ingeniero Don Ramón Ochando, a la sazón ingeniero jefe de Obras Públicas, primero de Albacete y después de

<sup>51</sup> En la "Memoria Resumen" leemos que esta línea estaba "ya incluida" en el plan de ferrocarriles estratégicos, una línea que, partiendo de Requena en la provincia de Valencia, atravesara en la de Albacete los distritos de Casas Ibáñez, la Roda, la capital y Alcaraz, bifurcándose en este punto para enviar un ramal a Baeza... Si se construye esta vía, gran porvenir espera a la provincia en general y especialmente a los distritos de Alcaraz y Casas Ibáñez...". Op. cit. pág. 54.

Para conocer el papel económico de los ferrocarriles, es interesante la consulta del libro recientemente publicado: "Los ferrocarriles en España (1844-1943)". Servicio de Estudios del Banco de España, dos volúmenes, Madrid 1978. Bajo la dirección de Miguel Artola, se recoge la evolución del ferrocarril en la península. Es interesante la aportación de Menéndez y Cordero en el vol. 1, sobre el trazado radial de las líneas. En ese aspecto la línea Baeza-Utiel, hubiese posibilitado el desarrollo del partido de Casas Ibáñez.



Valencia, desde 1927, hizo que este trazado se desviase hacia zonas en las que la familia Ochando tenía más intereses. Así el nuevo proyecto se desvió por Mahora-Golosalvo-Fuente Albilla-Casas Ibáñez-Villamalea-Utiel. Así se conseguía una revalorización de las tierras por las que pasaba.

A nivel económico, la construcción de la vía férrea supuso una absorción del exceso de mano de obra, haciendo desaparecer el paro en varias épocas. Los pueblos por los que se construía la línea veían como parte de sus mozos trabajaban diariamente en la vía. Cientos de vecinos se empleaban en los distintos trabajos y en diferentes tramos.

El tramo de Casas Ibáñez-Villamalea comenzó a construirse en 1928. Los vecinos de Villamalea compaginaban el trabajo en el campo con el trabajo en la vía férrea. Desaparecería el subempleo. En la zona el número de obreros llegaba a cerca de cinco mil personas. Se construían vías, puentes, túneles, etc. Eran tales las necesidades de mano de obra que gentes de otras partes del país e incluso extranjero, participaban en la construcción.

# La Voz del Distrito

Ho X-Número 509

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

LOS ARTICULOS QUE SE PUBLICAN  
RESPONDEN SUS AUTORES.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,  
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Rosario, 11

Casas Ibáñez 8 de Julio de 1927

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'50 PÉSETAS.  
FUERA, TRIMESTRE 2'00 ID. UN AÑO 7'00 ID.  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

## El Ferrocarril Baeza-Utiel por Albacete y Casas Ibáñez

Al recibir el día 3, en telegrama enviado por nuestro ilustre paisano don Román Ochando, la noticia de que en Consejo de Ministros se había aprobado el trazado del Ferrocarril Baeza-Albacete-Casas Ibáñez-Utiel, la alegría que recibió esta población es grande. Alegría, que se exteriorizó con repique general de campanas, gran manifestación popular y víbrenas.

Los vivas al Gobierno y á su presidente el Marqués de Estella, á don Federico y á don Román Ochando, fueron nutridísimos. Y ¿cómo no? si éste es el hecho más transcendental y de más interés para esta región.

Hace muchos años que suspirábamos por el trazado (antes Baeza-Reguena) y á su consecución dirigieron sus esfuerzos tanto nuestro ilustre General don Federico Ochando, como todos los amantes del progreso de esta región, y aunque aquellos esfuerzos se estrellaron ante la pobreza de nuestra hacienda y la debilidad de los gobiernos del antiguo régimen, hoy, un gobierno fuerte, y amante de la multiplicación de la riqueza, viene á llevar nuestras aspiraciones, concediéndonos lo que desde hace tantos años anhelamos.

Muchos han sido los que han contribuido al éxito de esta gran empresa; pero en primer lugar destácase la gran figura del hijo predilecto de este pueblo don Román Ochando que técnica y patrióticamente ha sabido llevar al ánimo de todos las ventajas de este trazado sobre otros en proyecto.

Todos debemos estar agradecidos á este gran prócer, exteriorizándole de cualquier modo que



**DON ROMAN OCHANDO Y VALERA**  
Ilustre ingeniero-jefe de Obras Públicas de Valencia  
é hijo predilecto, de Casas Ibáñez

sea nuestros afectos y nuestro agradecimiento.

No queremos terminar este pequeño trabajo sin dedicar un recuerdo á los malogrados don Juan Garro, fundador de La Voz del Distrito y don Antonio González Cebrián, virtuoso sacerdote hijo

de Fuentalbilla, que laboraron siempre y á medida de sus fuerzas por la consecución de un trazado que sacara á estos pueblos de su aislamiento y fuera la mejor garantía para el desenvolvimiento de su riqueza.

### A NUESTRO BIENHECHOR

Alcance cifre en estos días una corona de laureles; es el triunfo que en retida batalla ganó el varón abnegado de la tierra, el hombre más generoso del mundo, el hijo predilecto de Casas Ibáñez, el que basó sus títulos en el bien humanitario y en enriquecer su patria china con todos los adelantos que en la época actual marcan el progreso de las naciones.

La alegría llevada nuestras almas, una satisfacción íntima llena nuestro corazón y una emoción para de gratitud seña en todas nosotros un sentimiento profundo de admiración, respeto y cariño hacia nuestro bienhechor, nuestro amigo, nuestro padre.

Si, don Román Ochando ha demostrado una vez más lo que puede y lo que vale; el pueblo de sus predilecciones y caritas, tendrá ferrocarril; le será dado de una mejora material tan importante; tendrá por tanto que calentar sus hijos más en el álamo de beneficios que Casas Ibáñez ha recibido de tan ilustre prócer y que para recompensar de alguna manera sus deseos y atenciones, debe colocar su busto en sitio preferente, ya que su imagen está grabada con caracteres indelebles en el corazón de todas sus poblaciones.

Este rincón de la Mancha, árido por naturaleza, surge fértil, alegre, pacífico y ennoblecido; porque el entusiasmo y poder de un hombre abnegado y bueno le comunicó las energías necesarias para vencer las irregularidades del terreno, y el cariño de un corazón fervoroso llevó de posita y encantos el ambiente, sembrándole en la providencia del padre y el ángel tutelar de todas.

Veniremos á nuestros prototipos, incluímos en las pequotías de ley el agradecimiento y respeto que deben tener siempre á las que se han desvivido por el bienestar moral y material de nuestro pueblo, para que las generaciones futuras concisen y aprecien la obra magna que le deviene voluntad de un hombre y las buenas sentimientos de una mujer; llevarán á cabo atentamente por la caridad cristiana y

Uno de los éxitos del clan de los Ochando fue el de que la vía férrea Baeza-Utiel pasase por el distrito da Casas Ibáñez, el cual estaba bajo su dominio político. El éxito era atribuido popularmente al ingeniero jefe Ramón Ochando.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR INGENIERO - JEFE DE OBRAS PUBLICAS  
**DON ROMAN OCHANDO Y VALERA**  
PARA QUIEN ALBACETE Y VALENCIA PIDEN LE SEA CONCEDIDA LA MEDALLA DE ORO  
DEL TRABAJO, PARA PREMIAR SUS CONSTANTES DESVELOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL  
DEBER, Y SU MERITISIMA LABOR EN CUANTOS CARGOS OFICIALES LE FUERON CONFIADOS

### **Algunos testimonios.**

Recogemos algunos testimonios de vecinos de Villamalea sobre las condiciones de trabajo y de vida en que se desarrolló la construcción de la línea férrea.

"Muchos no teníamos aun edad para trabajar -cuenta Eladio Bueno-. A mí, en el año 1929, me falsificaron la partida de nacimiento para poder entrar pues tenía solo 12 años. Así entre a trabajar como "pinche"; llevaba agua a los que trabajaban, transportaba herramientas y todo eso. Me pagaban al día 2,50 pts. por ocho horas de trabajo.

El trabajo que yo hacía cuando tuve edad - era sacar vagonetas. Nos pagaban dos reales la hora y trabajabas ocho horas diarias. El trabajo era muy fuerte. Nos obligaban a un rendimiento máximo. O estabas sano o no podías con aquello. Todos los días había que sacar 1 m<sup>3</sup> de tierra en cada vagoneta, y el mínimo era sacar cinco en las ocho horas. Si no, cuando fallabas varios días te "daban la blanca" y no podías volver. Estuve allí ocho años. Hasta el mismo 14 de febrero de 1936, día de las elecciones. Ese día se pararon las obras y nunca más se siguió aquello. Años de trabajo perdidos".

Sobre la peligrosidad del trabajo no cuenta Agustín Sahuquillo:

"En 1928 me metieron de minero. Yo entonces estaba fuerte y era joven. El trabajo era muy peligroso. Al capataz de la línea del túnel 13 le cayó un "costero" y lo dejó en el sitio. A otro de mi túnel, fue a poner unas cargas de dinamita y le explotó en las manos. No encontramos ni rastro de él. No había seguridad. Que le iba a importar a la compañía si se mataba uno, había muchos esperando. Éramos como animales. Yo trabajaba con una maza. Una vez "entibando" tocó la hora de cenar y se quedó un madero mal puesto y se nos hundió el túnel. Nos quedamos enterrados. Se dieron cuenta pronto y abrieron un túnel. Uno murió asfixiado. A los nueve años de estar allí, cogí silicosis. ¡Sabe lo que me dan hoy de retiro, invalido como estoy? 1.910 pts. al mes, ¡una miseria!" (junio 1976).

Eladio Bueno cuenta sobre los accidentes:

"En 1932, estando en el túnel nº 14, los contratistas del túnel quisieron ir más deprisa. Eran unos bandidos. En los encofrados de cemento ponían poco cemento y mucha arena. Quitaron pronto el encofrado para que no se diese cuenta un vigilante que había, y, cómo había poco cemento, se hundió y siete nos quedamos sepultados, casi todos de Villamalea. Aquello fue una carrera contra el tiempo, sabíamos que si no había aire moriríamos. Tosiendo y sin apenas respirar escarbamos con las manos, como podíamos. Estábamos como locos. Conseguimos abrir un agujero y que entrase aire hasta que nos sacasen. Uno murió, era de Villamalea; otro se quedó inútil. ¿Que por qué íbamos a los túneles? Por necesidad.

Te pagaban una peseta más y por una peseta te las jugabas todas".

Sebastián Pérez cuenta:

"Me llamaban el "Mulero". De los túneles que se hacían, había que sacar la tierra con vagonetas, tiradas con mulas. Estuve así dos años, siempre haciendo lo mismo. Trabajábamos casi cinco mil obreros en la vía.

Sobre los desprendimientos de tierras señala que:

"Eran normales. En un día hubo dos accidentes. Primero un alud de piedras mató a cuatro. Estábamos todos en tensión, pues el mismo día un desprendimiento de tierra enterró a otros tres a la salida del túnel. Mi cuñado quedó con la cabeza metida en tierra y se asfixió".

Sobre el origen de las gentes que trabajaban cuentan:

"Había gente de todas partes. Predominaban los andaluces, que eran buenos barreneros; los gallegos, eran legión, excelentes mamposteros y hacia mejores excavaciones y las más seguras. También había muchos portugueses" (Eladio Bueno).

"Muchos de los andaluces se llevaban a sus familias y vivían como podían. Con cuatro o cinco pesetas se apañaban".

Los salarios variaban según el trabajo que se hiciese. A más peligro y trabajo más duro, más salario. A los pinches 2,50 pts. al día. A los peones 4 pts. A los mineros que era un trabajo que necesitaba fortaleza física, le daban 7,50 pts. Los trabajos que más se pagaban eran los de especialistas. A los mamposteros y a los canteros les daban 12 pts.

Los trabajos no tenían ninguna mecanización. Todo se hacía a base de esfuerzo físico. El pico y la pala, parihuelas para sacar las piedras, vagones cargados de tierra empujados por hombres y a veces arrastrados por mulas...

No todos los obreros recibían el mismo jornal, pues tampoco eran las mismas empresas las que construían los tramos. Los tramos de construcción eran subastados y cada empresa tenía un tramo. Muchos túneles o puentes se daban a destajo. Había compañías que subcontrataban a otros para construir y esta especulación hacía que los obreros fuesen sobreexplotados. El sistema de destajos hacía que por algunos céntimos más, el obrero se comprometiese a rendir mucho más.

"Había destajistas que no eran de las empresas, sino que los subcontrataban. El puente de los Cárceles lo hizo Juan Navarro, de Casas de Ves. Esos eran los peores, eran "látigos". Otro destajista era Ruiz, en el túnel 10. Estos destajistas les llamaban "los látigos", pues eran peor que las empresas. Te sacaban hasta la última gota de sudor".

Las gentes vivían en los alrededores de la vía, en casas hechas con ramas, al raso y en casas de los hortelanos de la zona, les alquilaban las cuadras o los cobertizos para no dormir al raso; les costaba 20 cts. la noche. Otros vivían en barracones de uralita que construía la empresa. Se dormía en petates que cada uno conseguía con sus medios. "Estaban llenos de chinches y se nos comía la "miseria" y la porquería. Los casados vivían con sus hijos y los veías jugar desnudos por el campo todo el día, sin escuelas" (se refiere a los que no eran de los pueblos limítrofes).

Alrededor de la vía se construían cantinas privadas o de las empresas constructoras que especulaban con los alimentos. "Como no podíamos ir a otro sitio se aprovechaban. Si valía 40 cts. nos lo cobraban a 50 o 60 cts. Primero nos pagaban poco y después en las cantinas nos robaban lo poco que nos habían dado".

Los obreros que vivían en pueblos cercanos se llevaban el "fardel" o el "avío" de casa y comían sobre el mismo lugar de trabajo. Distracciones había pocas. Unas pocas cantinas que daban solo vino y había algo de juego. Los sábados, la gente iba a los pueblos y allí se distraían.

“Decir ¡ya vienen los de la vía! era terrorífico para muchas gentes. Pero nunca hicimos nada, ningún atropello. Alguno que se emborrachaba y nada más. Pero ¿cómo no se iban a emborrachar? ¿Qué otra cosa podía hacer? Muchos de los que había en la vía eran políticos que habían huido de sus tierras. Estos eran muy capaces y tenían un comportamiento muy bueno. Ayudaban y nunca se metían con nadie”.

“En la fiesta de San Pedro subían muchas mujeres al baile. Se tiraban horas andando para llegar. Los días de baile si era disfrutar. Algunos se ponían de novios y se casaban”.

“En Abellán, cerca de la fábrica de luz del Cabriel, pusieron dos casas de fulanas. Las dos estaban bien surtidas de buen género. Pero amigo ¡qué precios! 100 pts. valían. En un rato se te llevaban el jornal de dos semanas. Se aprovechaban de que la gente vivíamos como salvajes. Beber vino era 1 pts. un litro. Era todo un robo”.

**Interrupciones en la construcción.** Los tramos de la vía se empezaron a construir en 1928, hasta 1936. Pero hubo interrupciones a causa de los presupuestos para construirla. Cada cierto tiempo, las obras se paralizan en espera de nuevos créditos.

Una de las épocas de mayor interrupción fue después de proclamarse la República. Esto provocaba gran revuelo y constantes reuniones y reclamaciones al gobierno para que continuasen las obras. En "la Voz del Distrito" (20.11.1931) se recoge una de estas protestas y se acordó:

*“que una comisión de los pueblos a los que afecta el ferrocarril fuera a Madrid a recabar al Gobierno que las obras sigan su marcha normal con objeto de que todos los obreros de la zona Albacete-Utiel tengan trabajo este invierno”.*

A estas protestas se unían los partidos Radical-socialista, socialista y Unión Republicana. Román Ochoa le escribe al ministro de Fomento para que se prosigan las obras:

*“ya que de conseguirlo se solucionaría este invierno la crisis obrera de mi pueblo y que todos los demás interesados en la construcción de esta obra”.*

En los años de crisis de la República, la única forma de trabajo de muchos obreros de la zona es en la vía férrea, donde encuentran trabajo de cierta continuidad y salario regular. Las interrupciones costaban hambre a muchas familias y los conflictos sociales agudizados. De la vía vivían muchos pueblos que aportaban mano de obra, materiales, alimentación, etc.

“*El Defensor de Albacete*”<sup>52</sup>, decía:

---

<sup>52</sup> Del 1.7.1932. A. H. P. de A. Los Ayuntamientos "allí mismo suscribieron la cesión gratuita de todo el terreno necesario para el tendido de la vía y construcciones ajenas a la misma”.

“Quedaran dos mil hombres sin trabajo cuando podía darse colocación a cinco mil”. Para evitar la paralización muchos ayuntamientos daban el terreno gratuito. Sin embargo, la crisis económica porque se atraviesa no permite las inversiones”.

El 1 de julio de 1932 se recogía en *“El Defensor de Albacete”* la reunión de la comisión creada al efecto:

*“encaminada a prever el peligro que a partir del día de hoy comience el despido de los obreros que trabajan en las obras de construcción de ferrocarriles, por terminar el plazo de los créditos concedidos a los contratistas”.*

La prensa local clamaba ante estas interrupciones:

*“¿Es qué olvidamos el sin número de obreros de todas las clases que en la actualidad aportan a sus respectivos hogares dinero para su manutención conseguido en trabajo en las referidas obras?”<sup>53</sup>*

Estas voces clamaban por los obreros demagógicamente. Era verdad los obreros quedarían sin trabajo y aumentaría el conflicto social, pero las burguesías locales verían cortadas -o retrasadas- sus esperanzas de unas nuevas posibilidades de revalorizar sus tierras y de comercializar los productos de sus propiedades.

Tan polémico era el tema que se utiliza como propaganda electoral de 1933<sup>54</sup>. En estas elecciones saldrían vencedores las candidaturas de derechas. Es significativo que J. Blanc, director general de Caminos con Lerroux, prometiese retomar las obras y que fuese el candidato con más votos, mientras que en 1936 retiró su candidatura. Ramón Ochando, también sería uno de los triunfadores de esta campaña. Los pueblos donde pasaba la vía les daban su voto esperando que solucionase el problema.

Mateos y Sánchez, dicen:

*“El ferrocarril Baeza-Utiel iniciado en la Dictadura y que se considera eje vital para las comunicaciones de Albacete con Andalucía, además de fuente productora de jornales para remediar el paro obrero, ha sido paralizado por el gobierno social Azañista”.*

Así se convierte en tema de propaganda electoral entre todos los partidos en liza.

*“En el fondo pervive toda la trama caciquil de vieja usanza: presentar al pueblo, a la opinión una imagen de poder privatizado, localizado y ruralizado donde entre el candidato y el elector surja una específica relación de patronazgo a base de compensaciones materiales que al primero promete al segundo al margen del aparato legal del Estado”.<sup>55</sup>*

Mucho del éxito de los radicales -Ochando y Blanc entre otros- se debe a esta "trama caciquil", y consiguen el mayor número de votos en Albacete.

<sup>53</sup> “La Voz del Distrito”, 24.6.1932. A.H.P. de A.

<sup>54</sup> Las del 36 estarían más politizadas y se esgrimirían otro tipo de argumentos: patria, religión, colectivizaciones, orden, etc.

<sup>55</sup> Op. Cit. 123-124.

# LA VOZ DEL DISTRITO

No. XVI-Número 762      Semanario regional manchego      Franqueo concertado

---

Redacción y Administración: Teniente Obispo, 12  
Casas Ibañez 24 de Junio de 1932

---

**Nuestro Ferrocarril es el más importante de los que hay en construcción**

---

## El Ferrocarril Baeza á Utiel ha paralizado en período agónico

### ILUSION Y REALIDAD.

El ambiente que constantemente rodea, los días cordial y sereno, que en más de una ocasión, acudieron á los ojos de los allí congregados esas líneas de estaciones inevitables de construir y que existían equívocamente el espíritu y las vías más eficientes (¿Qué ambiente de incertidumbre? Las representaciones en Cortes de la provincia, que se tojan de abstracciones estéticas del de sus respectivos partidos políticos, promueven solamente laborar como en solo hombre por esta causa común. A todos ellos, se les oyó repetir en muy parecidas frases, estas observaciones: "Comprenderemos. No discutiremos en la empresa magna que se ha iniciado; se espera que en Madrid se ponga á resolver nuestras problemáticas que se agotan en un día, lo mismo que cuando se habla de vital interés en sucesos representativos perdidos, desde que se eligió nosotros, que se rescaten, pero no dejémoslo de la mano nosotros que se á las que verdaderamente urge, exigiendo á nuestros representantes de hoy, á los que mañana después, que sean las autoridades participadas, á las otras esferas, de nuestras legítimas aspiraciones".

Fué el acto, en resumen, comparable á esas revistas teatrales, que al uso de sus cámaras es preciso, no lo es menos el que se sigue y como así, verdaderamente oportuna, una magna representación al Gobierno civil para que sea escuchada á las otras esferas las condiciones del acto, transmita tal de las aspiraciones de los manchegos.

Pasados los felices momentos del acto realizado, libre ya la imaginación de los vapores del entusiasmo, la realidad, con sus aspersiones heladas, nos despierta y nos obliga á reflexionar más serenamente. Y es verdad, repetimos, que el panorama del mejoramiento y explotación del negocio de la provincia de Albacete se hacen y subyugados; es una ilusión, que cuando se transforme en realidad, con justicia podrá tenerse á rebato de

ilusión. Pero hoy, congresados, estamos plenamente en ciencias y la fecha de la realidad, nadie se ocupa de violarla. El problema, nada, está en pleno período de "ILUSION".

La cuestión, hoy es un problema, de enorme interés para la provincia de Albacete, que está, sin morir ya, por lo menos en estado agónico y por consiguiente, merece remedios heroicos por el momento de una inminente terminación fatal ante nosotros las graves, es el "Ferrocarril de Baeza á Utiel", en sus distintas esferas.

Este ferrocarril que trae un período de "ilusión" de decenas de años, la después á ser una realidad; pedimos, repetimos, una pronta solución que lo pesa en luminosa peligro de morir; y lo resuelto olvidado, que en la delos tiempos que se acaba, desgraciadamente, no se ve acción por ningún lado. ¿Vamos á terminar, pues, que el sistema nuevo, es decir, que las obras de construcción del referido Ferrocarril de Baeza á Utiel se paralicen totalmente, como tenemos previsto derecho á pensar, dada la marcha de los acontecimientos que en este sentido, se siguen en las otras esferas? ¿Es que olvidamos el momento de elección de todos ellos que en la actualidad aportan á sus respectivos hogares dinero para su subsistencia, conseguido en trabajo en las referidas obras? No pido por la imaginación de nadie que estas magníficas, impliques, causas-país nadie, pero ciertamente lo espíritu, de que se pueden olvidar en "la" la trascendencia de este, sin el que jamás habida de la realidad y la demora coyula en golpe á cada uno de los manchegos y los explianes las mismas palabras de las representaciones en Cortes: "Comprenderemos. Apod ferrocarril, que nace con el nombre de Baeza á Requena, actualizado de Baeza á Utiel, fué durante tantos años hasta "Realidad", hoy, convertido en "realidad", pues por momentos tan difíciles, que seguramente, al nosotros, como un solo hombre, no lo defendemos y por consiguiente así lo hacemos ver á nuestros representantes en Cortes, para que sea el mismo trabajo de abstracciones que acorran el pasado día cinco en la capital, según ver á los directivos en las

S. GONZALEZ BELTRAN  
Fuencaliente, Junio 1932.

---

La ciencia de la vida

### Ideas y Pensamientos

El espíritu existe así como un ser propio independiente y más administrado

Algunos, de todos los tiempos dicen que tienen talento, y de todos los tiempos que son unos tontos. ¡Yá!

El hombre cree que es el mejor instrumento de la vida, porque es el que más vive.

Cuando uno se vive para otros, se encontrará nadie que vive para él.

Aunque vas adelante es alguien, también tienes vitales en sus momentos.

Las emociones son el viento del mundo del amor.

Hay obreros á quienes se dicen contra el patrón todo lo posible.

Los que se tienen juicio, se pueden tener, porque ignorado que se lo tienen en la cabeza.

Anúnciese en  
"La Voz del Distrito"

La construcción del ferrocarril Baeza-Utiel estuvo paralizada en periodos intermitentes, debido a la falta de presupuestos del Estado. En el número 762 de "La Voz del Distrito", se recoge el malestar derivado de uno de estos momentos en los cuales estuvo paralizada la construcción de la vía férrea, poniendo en peligro al jornal de gran cantidad de obreros. Fuente: "La Voz del Distrito", 24.6.1932. A. H. P. de A.



### **Huelgas en la vía férrea.**

*“Hicimos varias huelgas porque te pagaban menos de lo que debían. El ayuntamiento intervenía en fijar los salarios y varias veces hubo jaleo por que pagaban menos. Nos jugábamos el pellejo cada día y por eso nos sublevaba el que te engañasen aún más”. (Agustín).*

Eladio Bueno cuenta la primera huelga en que participó:

“La izquierda estaba muy perseguida. Como era una concentración de mucha gente, durante 1934 aquello era un hervidero de Guardias Civiles, estaba siendo la revolución en Asturias y en otros sitios. Aquí no se movió nadie. Después de lo de Casas Viejas, la vigilancia era también intensiva. Al que se movía lo agarraban y se lo llevaban. Unos volvían, otros no. Por pedir tus derechos te detenían. Había un portugués “El Porto” que era un gran hombre y se tuvo que largar porque lo buscaban. Nos organizaba y nos desengañaba de la vida. Era un hombre que nos lo rifábamos. Dejó un vacío cuando se fue.

En 1935 hubo una huelga importante. Una empresa que le decían “el tete”, tenía que construir un túnel entre Valencia y Albacete. Íbamos en brigadas de trabajo desde Tamayo. Allí hacíamos una presa y un túnel. Nos enteramos de que nos defraudaban el salario y protestamos. En Tamayo había un maestro de escuela, Don José que era socialista del PSOE, nos habló y nos convenció para la huelga. Reclamábamos porque nos robaban 1,50 pts. al día. Recogimos firmas de todos y las llevamos a Valencia. Como éramos muchos y unidos, conseguimos que nos dieran la 1,50 pts. Esto era a finales de 1935. A D. José lo mataron en la guerra por rojo. Nos ayudó mucho”.

De Villamalea iban a la vía cerca de 125 hombres. la falta de jornales en la localidad les hacía buscar trabajo en la vía. Así se conseguía disminuir el paro.

“Salíamos a las tres de la madrugada para la vía -dice Sebastián- tardábamos dos horas en ir, cuando empezaba a salir el sol ya estebamos allí. Luego dos horas de vuelta. Llegabas rendido”.

Un viejo campesino, pionero de la cooperativa, recuerda como aprovechaba el trabajo de la vía y al mismo tiempo se hacía con algo de tierras a medias.

“Todos los días, menos los domingos, iba a la vía. Me compré una de las pocas bicis que había en el pueblo, 22 duros me costó. Salía a las tres o las cuatro de la mañana y me iba a una viña que tenía a medias y me hacía diez o doce hoyos, los que podía y al volver los tapaba. Era muy duro aquello, algunos días tenía que retirar la nieve y se me helaban las manos. En la vía era peor y me daban cuatro pesetas el día. No iba a bares. Todo era austeridad. Los domingos iba a la viña y me tiraba todo el día. Aquello no era vida. Y lo digo yo, que tenía ventajas sobre otros por tener bici”.

Si bien la vía férrea no absorbía todo el paro existente en la zona y en Villamalea en concreto, si contribuía a disminuirlo y a limitar los conflictos sociales que conlleva un paro masivo.

También es importante señalar que, a nivel político, sirvió para influir en algunos de los hombres de Villamalea, que, con el contacto con los obreros de la vía, aprendían otras

realidades, incluso participaron en la primera huelga de la vía, cosa que sirvió como experiencia de lucha. Algunos hombres del pueblo se politizaron por el contacto que se daba con obreros de otras zonas del país, que trabajaban en la vía. El periodo 1931-36, en el que existen libertades formales, el contacto con obreros ayuda a crear conciencia, incluso las acciones de otros lugares llegan a oídos del pueblo. Así, Villamalea antes de la construcción de la vía, vivía ajena a lo que ocurría en el resto del país. Sin embargo, después no, pues los movimientos sindicales y políticos, se extienden por contactos personales. La Revolución de 1934 en Asturias supone un abrir los ojos ante lo que ocurre.

"Sabíamos que algo importante estaba ocurriendo en España, constantemente se esperaba que pasase algo. Cuando vimos que cada día había más guardias Civiles, supimos que temían que allí sucediese como en Asturias. Aquellas cosas nos golpeaban. Empezábamos a darnos cuenta de muchas cosas. Hasta entonces vivíamos de espaldas de la vida, pero todo lo que ocurrió nos sirvió para darnos cuenta de que no éramos los jornaleros los únicos que vivíamos mal. Ya entonces los partidos de izquierda empezaban a tener fuerza. La UGT y el Partido Comunista empezaban a tener gente. Entre nosotros existía una gran conciencia de lo que era el fascismo. Nos llegaba dentro ese odio al capital y a quien lo defendía: el fascismo. Sin embargo, en 1934, allí no se pasó de comentarios entre nosotros. De verdad fue algo que nos golpeó mucho". (Eladio Bueno).

# EL PAIS

22. 2. 78.

Cuando se habían invertido 1.206 millones de pesetas, en 1964, se suspendieron las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, que se habían iniciado en 1927. Del trazado previsto en un principio

sólo pudo entrar en servicio el tramo Lérida-Pobla de Segur. Hoy las provincias de Albacete y Jaén consideran de trascendental importancia, la culminación de la obra, no ya sólo por la

incidencia en los terrenos social y económico, sino también por la propia defensa de las inversiones que en su momento se realizaron. Antonio Garrido ha elaborado el siguiente informe.

**“El capricho del general Saro” le llamó Franco**

## El ferrocarril Baeza-Utiel, una obra que empezó hace medio siglo

El ferrocarril Baeza-Utiel se incluyó en el plan de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por el real decreto de 5 de marzo de 1926, conocido por Plan Guadalquivir. Comprendía su trazado, la línea Baeza-Utiel-Lérida-Saint Giron, manteniendo un itinerario paralelo a la costa; de este itinerario, sólo se ultimó y entró en servicio, el tramo Lérida-Pobla de Segur.

Las obras se iniciaron en 1927 con un trazado que entonces se consideró óptimo. El general Leopoldo Saro, ubetense, del directorio del general Primo de Rivera, y hombre influyente en su tiempo, intervino a la hora de hacer pasar el ferrocarril por la loma de Ubeda. Con el paso del tiempo, el general Franco, en alguno de sus viajes por la provincia diría que éste había sido el capricho de Saro.

Hoy se observa una tendencia a la modificación sensible del trazado, que resultaría más conveniente, según todas las opiniones, si transcurriera por la zona del Condado, puesto que el actual ofrece dificultades para los técnicos. El trazado que se considera necesario poner en marcha de Baeza-Utiel consta de un total de 366 kilómetros y está dividido en cuatro secciones: de Baeza a Villacarrillo, de Villacarrillo hasta el límite de las provincias de Jaén y Albacete, del límite jiennense hasta Albacete capital y de esta última hasta Utiel.

Durante los años de construcción, las novedades fueron múltiples: varias suspensiones, promesas de ponerlo nuevamente en marcha y de acabarlo y casi al final un deseo de ponerle fin, aunque la tarea no fue culminada. Inexplicablemente, las obras fueron suspendidas en 1964, sin desmantelar lo que hasta entonces se había construido. Es más, se habían invertido hasta ese momento, 1.206 millones de pesetas, que en su valor actual, serían más de 4.000. La terminación del ferrocarril se preveía en el famoso Plan Jaén, que tanto desencanto trajo a la provincia, pese a sus teóricas buenas intenciones. La realidad es que en la vigencia del plan se detuvo la construcción, y más tarde, en 1968, un informe del Banco Mundial consideraba negativo el establecimiento de esta línea férrea.



Vecinos de Jaén y Albacete consideran imprescindible la terminación de la línea férrea Baeza-Utiel porque permitiría una mejor comunicación de Andalucía con el País Valenciano y Cataluña. Construir los 170 kilómetros que restan beneficiaría a unas comarcas con 32.000 kilómetros de superficie total

caril se preveía en el famoso Plan Jaén, que tanto desencanto trajo a la provincia, pese a sus teóricas buenas intenciones. La realidad es que en la vigencia del plan se detuvo la construcción, y más tarde, en 1968, un informe del Banco Mundial consideraba negativo el establecimiento de esta línea férrea.

### Construido el 78 %

A todo esto, la obra estaba casi terminada. La fábrica, al igual que toda la explanación se habían ultimado, destacando la construcción de veinticinco viaductos y 107 túneles, con longitudes totales de 3.176 metros y 28.111 metros, res-

pectivamente. También, al mismo tiempo, la mayoría de las estaciones estaban terminadas, e incluso ya se habían colocado ochenta kilómetros de vía a partir de Albacete. Es decir, que tan sólo faltaban otros 170 kilómetros, además de la colocación de señales, el tendido de líneas de telecomunicación y suministro de energía eléctrica. En resumen, se calcula ejecutado el 78 % del proyecto y sólo falta el otro 22 % del total. La obra se consideró prioritaria en el plan director territorial de Andalucía, promovido por las Diputaciones.

Es evidente la importancia del ferrocarril Baeza-Utiel. Serviría de

conexión óptima entre Andalucía a través de Linares-Baeza, con todo el Levante a través de Albacete. Sería pieza fundamental en la industrialización de Jaén. Serviría a una zona de 32.000 kilómetros cuadrados, hoy sin ferrocarril, contando una de las salidas mayores de la red ferroviaria de vía ancha, serviría de impulsor al desarrollo turístico-recreativo de las sierras de Cañoria y Segura, en esta provincia de Jaén. Contribuiría al mejor desarrollo de la zona minero-industrial de Linares-La Carolina y el suroeste de Albacete, y podría ejercer en el futuro una especial trascendencia. Muy cerca del ferrocarril por el actual trazado, en los términos de Ubeda, se encuentran, sin explotar, las mayores reservas de sales sódicas del mundo, que en su momento, pudieran convertirse a Jaén, en una provincia industrializada.

### Mil millones más

En últimos días, el subdirector general de transportes terrestres, con otros técnicos del departamento, han visitado sobre el terreno el estado de salud del trazado. Al parecer, para poner en marcha el ferrocarril sería necesaria una inversión de más de mil millones de pesetas. El problema económico del momento es el primer freno. Pero hay muchos intereses en que la obra salga adelante, comenzando porque la terminación está justificada por la propia defensa de las inversiones realizadas. Por ello, un senador del PSOE, por Jaén, Pedro Luis Martínez, ha anunciado que próximamente hará sobre el tema una interpelación al Gobierno. Contaría con el apoyo de todas las fuerzas de Jaén y Albacete, que durante muchos años han venido luchando, sin éxito, en la continuación del ferrocarril. Lo que sí se ha prometido es que lo que existe actualmente de trazado va a conservarse. Lo demás es problema de presupuestos.

El tema de la vía férrea Baeza-Utiel, comenzada a construirse en el año 1927, quedó sin acabar. *El País* de 22 de febrero de 1978, volvía a retomar el tema en su última página. Si se reanudase su construcción, la zona geográfica en la cual se encuentra el término municipal de Villamalea, se vería favorecida económicamente.

Los trabajos de la vía férrea se pararon el día 14 de febrero de 1936. El día 16 serían las elecciones, de las que saldría el Frente Popular. Resumiendo, diremos que la vía sirvió para absorber parte del paro de Villamalea de 1928 a 1936, lo cual tuvo importancia a la hora de no aumentar las tensiones sociales. De febrero a julio de 1936, el paro aumentó, pero enseguida Villamalea tendría el problema contrario, la falta de mano de obra: la guerra absorbería los brazos más jóvenes de la comunidad y los aniquilaría en los frentes de batalla.

Al analizar la lucha de clases en Villamalea analizaremos con detalle la influencia que tuvo la construcción de la vía férrea como eliminación de paro y subempleo.

Es importante remarcar las enormes expectativas que suponía para la burguesía y terratenientes de la zona la construcción y puesta en funcionamiento de la vía férrea. Desgraciadamente las obras nunca se acabaron.<sup>56</sup>

### Reportaje:<sup>57</sup>

#### El ferrocarril Baeza-Utiel, una obra que empezó hace medio siglo

Cuando se habían invertido 1.206 millones de pesetas, en 1964, se suspendieron las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, que se habían iniciado en 1927. Del trazado previsto en un principio sólo pudo entrar en servicio el tramo Lérida-Pobla de Segur. Hoy las provincias de Albacete y Jaén consideran de trascendental importancia, la culminación de la obra, no ya sólo por la incidencia en los terrenos social y económico, sino también por la propia defensa de las inversiones que en su momento se realizaron. Antonio Garrido ha elaborado el siguiente informe.

El ferrocarril Baeza-Utiel se incluyó en el plan de ferrocarriles de urgente construcción, aprobado por el real decreto de 5 de marzo de 1926, conocido por Plan Guadalhorce. Comprendía su trazado, la línea Baeza-Utiel-Lérida-Saint Giron, manteniendo un itinerario paralelo a la costa; de este itinerario, sólo se ultimó y entró en servicio, el tramo Lérida-Pobla de Segur. Las obras se iniciaron en 1927 con un trazado que entonces se consideró óptimo. El general Leopoldo Saro, ubetense, del directorio del general Primo de Rivera, y hombre influyente en su tiempo, intervino a la hora de hacer pasar el ferrocarril

<sup>56</sup> *El ferrocarril Baeza-Utiel. Crónica de un fracaso colectivo.* Eduardo Araque Jiménez. Área de Análisis Regional. Universidad de Jaén. Investigaciones Geográficas. N° 64, julio- diciembre de 2015, pp. 07-24.

**Resumen.** El ferrocarril Baeza-Utiel, concebido como una línea alternativa a las radiales que partían de Madrid, se planteó por primera vez a mediados del siglo XIX, pero no fue hasta 1926 cuando se aprobó oficialmente su construcción, después de que lo reclamaran con ahínco las “fuerzas vivas” y el grueso de la sociedad de las provincias de Jaén y Albacete. Tras ejecutarse el trazado en su mayor parte, e incluso dejar una parte preparada para su entrada en funcionamiento, las obras de la línea se paralizaron a principios de los años sesenta y se abandonaron definitivamente a comienzos de los años ochenta. De este modo se ponía fin a una línea ferroviaria que había generado grandes expectativas de cara al desarrollo de una de las zonas más deprimidas del interior de España. Una vez más los poderes públicos primaban los aspectos económicos y se mostraban insensibles ante una situación social y territorial marcada por el empobrecimiento y el aislamiento extremo de sus habitantes, a los que únicamente se dejaba abierta la puerta de la emigración definitiva. Dialnet-ElFerrocarrilBaezaUtielCronicaDeUnFracasoColectivo-5284247.pdf. [Esta nota se ha incluido después.](#)

<sup>57</sup> [El reportaje se ha incluido después de depositar la tesis.](#)

por la loma de Úbeda Con el paso del tiempo, el general Franco, en alguno de sus viajes por la provincia diría que éste había sido el capricho de Saro.

Hoy se observa una tendencia a la modificación sensible del trazado, que resultaría más conveniente, según todas las opiniones, si transcurriera por la zona del Condado, puesto que el actual ofrece dificultades para los técnicos. El trazado que se considera necesario poner en marcha de Baeza-Utiel consta de un total de 366 kilómetros y está dividido en cuatro secciones: de Baeza a Villacarrillo, de Villacarrillo hasta el límite de las provincias de Jaén y Albacete, del límite jiennense hasta Albacete capital y de esta última hasta Utiel.

Durante los años de construcción, las novedades fueron múltiples: varias suspensiones, promesas de ponerlo nuevamente en marcha y de acabado y casi al final un deseo de ponerle fin, aunque la tarea no fue culminada. Inexplicablemente, las obras fueron suspendidas en 1964, sin dismantelar lo que hasta entonces se había construido. Es más, se habían invertido hasta ese momento, 1.206 millones de pesetas, que, en su valor actual, serían más de 4.000. La terminación del ferrocarril se preveía en el famoso Plan Jaén, que tanto desencanto trajo a la provincia, pese a sus teóricas buenas intenciones. La realidad es que en la vigencia del plan se detuvo la construcción, y más tarde, en 1968, un informe del Banco Mundial consideraba negativo el establecimiento de esta línea férrea.

### **Construido el 78%.**

A todo esto, la obra estaba casi terminada. La fábrica, al igual que toda la explanación se habían ultimado, destacando la construcción de veinticinco viaductos y 107 túneles, con longitudes totales de 3.176 metros y 28.111 metros, respectivamente. También, al mismo tiempo, la mayoría de las estaciones estaban terminadas, e incluso ya se habían colocado ochenta kilómetros de vía a partir de Albacete. Es decir, que tan sólo faltaban otros 170 kilómetros, además de la colocación de señales, el tendido de líneas de telecomunicación y suministro de energía eléctrica. En resumen, se calcula ejecutado el 78% del proyecto y sólo falta el otro 22% del total. La obra se consideró prioritaria en el plan director territorial de Andalucía, promovido por las Diputaciones. Es evidente la importancia del ferrocarril Baeza-Utiel. Serviría de conexión óptima entre Andalucía a través de Linares-Baeza, con todo el Levante a través de Albacete. Sería pieza fundamental en la industrialización de Jaén. Serviría a una zona de 32.000 kilómetros cuadrados, hoy sin ferrocarril, cortando una de las salidas mayores de la red ferroviaria de vía ancha, serviría de impulso al desarrollo turístico-recreativo de las sierras de Cazorla y Segura, en esta provincia de Jaén. Contribuiría al mejor desarrollo de la zona minero-industrial de Linares-La Carolina y el suroeste de Albacete, y podría ejercer en el futuro una especial trascendencia. Muy cerca del ferrocarril por el actual trazado, en los términos de Úbeda, se encuentran, sin explotar, las mayores reservas de sales sódicas del mundo, que, en su momento, pudieran convertir a Jaén, en una provincia industrializada.

### **Mil millones más.**

En últimos días, el subdirector general de transportes terrestres, con otros técnicos del departamento, han visitado sobre el terreno el estado de salud del trazado. Al parecer, para poner en marcha el ferrocarril sería necesaria una inversión de más de mil millones de pesetas. El problema económico del momento es el primer freno. Pero hay muchos intereses en que la obra salga adelante, comenzando porque la terminación está justificada por la propia defensa de las inversiones realizadas. Por ello, un senador del PSOE, por Jaén,

Pedro Luis Martínez, ha anunciado que próximamente hará sobre el tema una interpelación al Gobierno. Contarla con el apoyo de todas las fuerzas de Jaén y Albacete, que durante muchos años han venido luchando, sin éxito, en la continuación del ferrocarril. Lo que sí se ha prometido es que lo que existe actualmente de trazado va a conservarse. Lo demás es problema de presupuestos.

El País. 22 de febrero de 1978.

[https://elpais.com/diario/1978/02/22/ultima/256950001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/02/22/ultima/256950001_850215.html)

## **2. 5.- La burguesía y el mercado local.**

Si para el campesino la expansión constante del mercado local iba a suponer una de las causas principales de su crisis permanente, para la burguesía local en expansión, iba a constituir uno de los pilares de su continuo crecimiento. A través de las formas del mercado local, van a poder acumular capital. Como clase pueden satisfacer sus crecientes necesidades y también la de las industrias y servicios a las cuales venden. El desarrollo del mercado hace que vayan desapareciendo tierras antes no cultivadas o mal trabajadas, que van siendo puestas en producción, bien por el sistema de "T a M" o por utilización de la mano de obra barata y abundante. Se tecnifican ciertos cultivos, se incrementa lo producido y se amplía el mercado.

La burguesía local produce cereal en las fincas de mayor superficie, a bajo costo y lo producido lo lleva al mercado provincial o nacional. Lo mismo hace con la vid, el olivo, el azafrán, etc. la burguesía controla el mercado de la localidad. Compra barato y vende con un margen apreciable que acumula e invierte. La actividad comercial le proporciona saneados ingresos. Nuevos productos son introducidos en Villamalea, creándose nuevas necesidades y provocando un mayor consumo de productos no producidos en la localidad.

Quien va a introducir estos nuevos productos, a través de comercios locales, serán esos propietarios con capacidad de invertir en este sector de servicios.

En 1912 se introduce la energía eléctrica, en 1916 se instala el telégrafo. Aparece el cinematógrafo, la radio, los automóviles, las bicicletas, etc.

El mercado interior de la localidad va abriéndose lentamente. Aumenta la división del trabajo, se diversifica el empleo, desaparece cada vez más el hecho de auto producir lo que se necesita y adquirirlo en el mercado local. Los primeros consumidores serán la burguesía local y después parte del consumo de nuevos productos se extendería a otras capas de la población. El capitalismo va introduciéndose, como sistema de producción muy lentamente, transformándose en varias décadas los hábitos de producción y consumo de la localidad.

## **2. 6.- La primera fábrica de energía eléctrica en Villamalea.**

La introducción de la energía eléctrica en Villamalea en 1912 contribuyó al progreso y bienestar de la población, al mismo tiempo que creaba nuevas necesidades en la localidad. Como bien no producido por cada cual, hacía entrar a los consumidores en una estructura de consumo de bienes en venta en el mercado.

La luz eléctrica sustituye a las velas de cera, las bujías, los candiles y chimeneas caseras. El alumbrado eléctrico fue extendiéndose a las viviendas particulares. De alguna manera, trastoca las costumbres, tales, como la de, al ocultarse el sol, ir a dormir. La jornada de trabajo hacía que las familias durmiesen al ocultarse el sol Y se levantaban de madrugada, "con la fresca" para ir a faenar al campo.

El alumbrado público se hacía a base de carburo cálcico; las cantidades de los gastos las encontramos en los presupuestos del ayuntamiento.

Es en 1912, cuando un vecino del pueblo Miguel Pérez Laso, molinero, construyó una presa junto al río Cabriel, en el lugar llamado "Los Cárceles". Con unos conocimientos elementales y una turbina, montó la primera fábrica de luz eléctrica que suministraría energía eléctrica a Villamalea y a pueblos vecinos. Soriano cuenta que: "Las gentes estaban entusiasmadas por este progreso, las velas, el carburo, los candiles y toda clase de alumbrado hasta entonces en uso, habían pasado a ser un recuerdo del pasado".<sup>58</sup>

Más tarde, un perito electricista reforma el canal y la turbina, e incrementó la potencia, llevando luz incluso a pueblos limítrofes.

La luz eléctrica fue privilegio al principio de las capas mejor situadas, pero después fue extendiéndose su consumo. Se utilizó para las fábricas locales. El ayuntamiento cambió el tipo de alumbrado público. Así leemos en un Acta de sesiones<sup>59</sup>:

"...dio cuenta de que sería conveniente instalaron esta localidad el alumbrado público por fluido eléctrico que tan buen resultado viene ofreciendo en otras poblaciones... Subasta ese servicio por un plazo de diez años y al precio de 1.080 pts. anuales por el consumo de sesenta luces de dieciséis bujías de filamento metálico durante las horas de puesta a salida de sol, asea a una peseta 50 cts. por luz y mes".

Como condición pone el ayuntamiento, que se le suministre gratuitamente luz eléctrica al pozo de agua público y al ayuntamiento.

---

<sup>58</sup> J. Soriano. Op. cit. pág.14.

<sup>59</sup> Actas de Sesiones. Ayuntamiento. 24 agosto 1913.



## Estructura social

### 2. 7.- Vida municipal;

**El ayuntamiento.** El ayuntamiento como institución cumple en la localidad un doble papel: el administrativo burocrático, por un lado y por otro el de control social de unos sectores de la población por otros.

A nivel político, los cargos de alcalde y concejales son ocupados, hasta 1936, por las mismas familias. Al estudiar el caciquismo profundizaremos sobre el aspecto político del ayuntamiento. Desde allí se manipulan elecciones, impuestos, se hacen favores o se obstaculizan determinadas acciones. Los caciques y la burguesía local detentan todo el poder local y al mismo tiempo que controlan la actuación política y social, dominan la situación económica del ayuntamiento. Establecen impuestos conque cubrir los gastos, procurando favorecerse ellos económicamente.

Vamos a analizar algunos de esos ingresos, tales como tasas, multas, aprovechamientos comunales, subasta de servicios (horno, pozo, etc.), o tributos. Brevemente veremos cuales son las partidas de gastos más destacadas, como son policía rural, burocracia administrativa, instrucción pública, beneficencia, etc.

**La Derrubiada: un monte público conflictivo.** Aspecto importante de la vida del pueblo lo constituye la existencia del monte público conocido como La Derrubiada. Históricamente, este monte público de cerca de 4.500 Hectáreas -más de un tercio del término- fue donado al ayuntamiento por el Marqués de Villena, con el fin de que contribuyese a sufragar los gastos del municipio. Este monte, jurídicamente, es de "propios".<sup>60</sup> La riqueza de este monte la constituían leñas, espartos y pastos. Anualmente el ayuntamiento sacaba a pública subasta la explotación de estos bienes públicos. El control de ciertos sectores de la población sobre los asuntos públicos favorecía a determinados oferentes para su arriendo y adjudicación. Así leemos en las Actas Municipales:

"Subasta de aprovechamiento de pastos del monte Derrubiada por dos años consecutivos de plazo por 2.200 pts."<sup>61</sup>

Textos como este lo encontramos anual o bianualmente. El pago daba derecho a una explotación de este limitado. Así, por ejemplo, en el año 1911 da derecho a: "*800 estéreos de leñas bajas, 250 quintales de espartos y 2.000 pinos de los llamados cabríos*".<sup>62</sup>

Si bien la riqueza a extraer se delimitaba en cantidad, extraoficialmente era superior a la declarada.

La Derrubiada ha sido uno de los focos de conflicto más importantes de la localidad. Esto es debido a la importancia económica del monte público.

---

<sup>60</sup> Bienes de "propios", son aquellos bienes comunales que pertenecían al municipio y que se arrendaban a particulares y con las rentas obtenidas de los mismos se sufragaban los gastos del Ayuntamiento. Hay que señalar su diferencia con los bienes "concejiles", terrenos comunales a disposición de todos los vecinos de la localidad y que rara vez se arrendaba a un particular.

<sup>61</sup> Actas municipales de Villamalea. 25 noviembre 1903.

<sup>62</sup> Actas municipales de Villamalea. 25 febrero 1911.

El paro, subempleo y miseria de los vecinos, hace que se tenga que recurrir al monte para proveerse de leñas y espartos ilegalmente, que, vendidos a terceros, darán un mínimo para el sustento. Así una riqueza comunal quedaba jurídicamente en manos de unos pocos. Era cierto que el dinero obtenido por el arriendo cubría los gastos de empleados y gastos varios del municipio, pero esto beneficiaba en poco a determinadas capas de la población.

El hecho positivo era que una explotación racional evitaba la destrucción, en pocos años, de una riqueza comunal que se iba reponiendo cíclicamente. Sin embargo, se impedía a los más necesitados el que aminorasen sus miserias con las leñas y otros bienes obtenidos del monte.

Ahora bien, de la explotación de La Derrubiada se beneficiaba una minoría, bien por la concesión de utilización, bien por la posición social de determinados vecinos que por ocupar cargos municipales o por estatus económico elevado usufructuaban el común sin ningún tipo de represalia ni contraprestación económica.

No ocurre así con otras capas de población: jornaleros y pequeños campesinos tienen que recurrir constantemente a La Derrubiada. Allí recogen leñas, espartos, hacen carboneras, roturaciones ilegales, etc., con el fin de obtener unos ingresos con que paliar su ya miserable y difícil situación económica.

Es corriente escuchar a jornaleros y campesinos quejarse de que en otro tiempo: ·

"Nosotros no podíamos cortar pinos, pero ellos -los "pudientes- lo hacían a todas horas. Cuando se construían viviendas, porches, establos, tainas para el ganado, entonces el forestal "no veía" nada. Le decían "hay no salgas que va a haber "corta", y no salían. Pero a los demás nos agarraban y nos la embargaban, multa y unos días a la sombra".

Parte de los ingresos que el ayuntamiento ingresa por la subasta de la explotación del monte está destinado al pago de guardas forestales y otra burocracia, que tiene por misión el control y represión contra los que incumplen la prohibición.

¿Cómo se usan las leñas? Las leñas cortadas las utilizaban ellos mismos o las vendían a las fábricas de alcohol, etc. o bien a "los pudientes" locales. Los testimonios sobre la conflictividad son innumerables.

"Si te cogían los forestales te quitaban la leña y te ponían una multa. Si no la pagabas te daban una paliza o te metían un mes al calabozo, en la "chichota".

Traíamos leña para las fábricas de alcohol y harina. Se iba a escondidas, pues estaba muy controlado porque si te veían, te la habías cargado. Algunos amigos y yo íbamos de noche. Era más seguro. También cogíamos esparto, éramos especialistas.

A pesar de ser noche cerrada, cogíamos mucho esparto y luego por medio del monte íbamos al otro lado del río; allí había un hombre con una romana, te lo pagaba a peso. Como era la provincia de Cuenca, no te denunciaban. Por la noche no salían los guardias, si hubiéramos visto a alguno, le damos un trancazo y adivina quien ha sido.

El sistema de ir de noche era más seguro y evitaba muchos riesgos, aunque ir por el monte podía ser peligroso pues se podía sufrir un accidente. La corta de pinos ilegal se refleja en les actas municipales:

“Por corta reciente de 90 pinos en el monte Derrubiada de estos propios y parajes márgenes del Barranco de los Lobos cuyos troncos se han reconocido, sin encontrar los pinos ni autores de la corta”.<sup>63</sup>

Era muy difícil que hubiera denuncia, pues ni las fábricas que compraban, ni a los autores les interesaba la denuncia. A uno porque le salía más barato y a otro porque era una forma de sacar algún dinero y poder vivir. Algunas veces se pillaban a alguno cortando pinos y se le procesaba:

“...proceso de instrucción en juzgado contra A.L.F sobre hurto de 22 pinos que debieron extraerse del monte "Derrubiada".<sup>64</sup>

A menudo los enfrentamientos personales con la Guardia Civil o forestal llegaban a riñas y peleas, palizas, etc. Un campesino cuenta como:

"A veces apretaban las hambres y aunque saliese un día perverso y malo, lloviendo, ibas al monte, cortabas unas 15 pts. de leña y a cuestras, empapado, te venías a escape al pueblo; ¡pero amigo! en la Ceja, que era paso obligado, te cogían y te denunciabas. Después del trabajo y la lluvia, helándote de frío, te obligaban a dejar la leña. Mucha gente se enfrentaba a la Guardia Civil. No es como ahora. Me acuerdo de que, en el año 30, El Chato" riñó con un Guardia Civil, eran épocas que había algo de democracia”.

Los enfrentamientos eran a veces personales. Cuentan que poco antes de la República:

“Venían dos de cortar leña y los paró la pareja. Uno de ellos, harto de cortar leña gratis para que luego se calentaran los del ayuntamiento, o los del cuartel, le dice a uno de los Guardias Civiles: "Oye, tu, te aprovechas de tu fusil y de tu uniforme. Si eres hombre vamos a pelear tú y yo mano a mano”. El otro se pica. Se quita la guerrera y las cartucheras y se liaron a palos los dos. Se pusieron moraos a darse, los dos rabiosos. Pero luego, lo que son las cosas, le dejó largarse a los dos con la leña y al que se había pegado con él, no le volvió a decir nada”.

No todos tuvieron esta suerte; dice el caso de Francisco Molinero, el "Chato":

“Trabajaba como autónomo. Iba cogiendo trozos de terreno de La Derrubiada, quitaba las raíces del árbol y los iba labrando. Era ilegal. Si lo cogían le ponían una multa y al calabozo. Se lo presenta un día la pareja de la Guardia Civil. Un Guardia le dice al otro:

---

<sup>63</sup> Archivo Municipal. 7 mayo 1914. El robo de leña era algo corriente en el campo español en la IIª República. G. Laval dice que, en 1936 de 1.023.000 propietarios de tierras, 845.000 no ganaban 1 peseta diaria. "Debían trabajar como jornaleros, como pastores en los campos, como peones camineros, miserablemente pagados. En ciertos casos, iban a "robar leña en los montes, procurando, sin conseguirlo siempre, no ser detenidos y encarcelados por la Guardia Civil, recorriendo 5, 10, 15 Km. cuando no más con el pobre burro al que hostigaban, para ir a vender a otros, los ricos afortunados, el producto de su "robo". Gastón Leval. "Colectividades libertarias en España" Ed. Aguilera. Madrid 1977, pág. 69.

<sup>64</sup> Archivo Municipal, 7 junio 1914.

- ¿Quién es ese?

- El Chato Restituto, un tío fuerte.

Se quita el armamento uno de los Guardias Civiles, que estaba "cuadro" y le dice al Chato:

- Voy a partirte la boca. Por ser tú el flamenco que mató a su madre señora.

- No diga usted eso de flamenco, ni insulte.

- A eso vengo.

Se liaron a golpes en plan salvaje. El Chato se apoderó del civil, lo puso tibio y si el otro guardia no lo encañona y le dice "*Si no lo dejas te limpio*", lo mato a golpes. Después de la guerra el Guardia Civil se vengó de aquello, le dio una paliza de muerte en el cuartelillo, que casi lo deja en el sitio.

Algunos "cortadores" eran conscientes de lo que hacían y lo explican así:

"Nos dábamos cuenta de que, si seguíamos cortando así, sin orden ni concierto, íbamos a pelar el monte. Pero ¿de qué íbamos a comer muchas veces, como nos calentábamos en invierno? Cuantas veces he ido a cortar leña en pleno invierno y venía helado y esa leña era para algún rico, que me la pagaba más barata porque era leña "ilegal", como si no calentase lo mismo. Lo de verdad cabreante era ver entrar un carro hasta arriba de leña y descargarlo en las puertas de algún pudiente gordo y entonces no había guardas. Ya se cuidaban de no tropezarse con el carro". Estaban al servicio del fuerte. Pero desgraciado el débil que agarrasen. Ese sí que no iba a "pasar frío".

"Con el dinero que me daban de la leña me compraba guijas y almortas y las guardaba para el invierno".

Otra de las posibilidades que ofrecía La Derrubiada eran las roturaciones ilegales, los lindes de separación eran mojones de piedras, que, por las noches, los que tenían tierras colindantes a La Derrubiada los corrían, aumentando su extensión.

Al no existir catastro, esta parcela pasaba a pertenecer de facto al que corrió el mojón. En las Actas del ayuntamiento se lee:

"Se dio cuenta de las relaciones de parcelas de roturaciones arbitrarias que existen en el monte "Derrubiada de estos propios, "formada en cumplimiento de lo ordenado por la jefatura de Montes..."<sup>65</sup>

O bien que:

"Aparecen en cultivo 746 Has... habiendo pagado derecho de propiedad los señores que en las mismas se citan..."

Estas cifras corresponden a 1930 y son de cierta importancia si se tiene en cuenta que el monte de unas 4.500 Has. Pero es imposible controlar las nuevas roturaciones. El sistema consiste en cortar primero los árboles, con el tiempo sacar los "ronchos" (raíces del árbol) y acto seguido, cultivar la tierra. Una vez hecho esto, si no te han cogido y sacas cosecha,

---

<sup>65</sup> Archivo Ayuntamiento de Villamalea. 6 abril 1930.

ya no pueden echarte de la tierra; hay una multa y después hay que pagar un "rento" anual al ayuntamiento:

"pero no te ves obligado a dejarla. Muchas veces ocurre que se justifica el tener fincas en Derrubiada y de tributar, pero que, debido al desconocimiento de las leyes, carecen de titulación necesaria a nombre de sus padres y abuelos".<sup>66</sup>

Este hecho de roturar tierras nuevas y cultivarlas, fue una práctica extendida, no solo entre los que nada tenían, o tenían poco, sino por los grandes propietarios que gozaban de una impunidad completa. Gracias a un canon, se pasaba a cultivar tierras que, si bien no eran propias, tampoco podían echarlo, pues los terrenos eran "de propio".

"No todo era fácil. Alguna vez pasó, y me acuerdo del caso de J. V. que esperaba a que durante noches enteras alguien quitase los ranchos de alguna zona que colindasen sus tierras y cuando ya lo tenía sembrados, llegaba y te echaba, así por las buenas; si te oponías, sacaba la escopeta de caza y te tenías que callar. En algunas épocas fue alcalde y era de los ricos de aquí. ¿Que ibas a hacer? Callarte y aguantarte".

"En la Republica había menos problemas con La Derrubiada. Se hacían más carboneras, se roturaba y se pagaba un rento. Pero la República duró poco".

Otras veces es el propio ayuntamiento el que rotura y parcela con fines diversos. Tenemos casos como el que se lee en las actas de sesiones, por el cual se solicita a la dirección general de Agricultura, Minas y Montes, para llevar a cabo ciertas roturaciones, como las de 1927, que se realizan para recaudar fondos y construir escuelas. Así dice:

"Podrían arbitrarse los recursos necesarios para que en pocos años llegar a cumplir su ejecución... Por un canon de 10 pts. la Hectárea, remediándose al mismo tiempo la crisis que viene atravesando la clase obrera".<sup>67</sup>

Resumiendo, diremos que La Derrubiada fue uno de los temas más conflictivos de todo el primer tercio del siglo XX en Villamalea.

### **Otros ingresos del municipio: El pozo de agua. Matadero, horno, pesos y medidas.**

Otro de los ingresos fijos del ayuntamiento es la subasta del arriendo del pozo de agua. Villamalea careció de agua hasta los años 60, lo que contribuye a unas condiciones de vida difíciles, por falta de higiene, y en apocas de sequía la sed era un problema grave. Exista a principios de siglo un pozo rustico -el pozo del Concejo-, a las afueras del pueblo. Era propiedad municipal y se subastaba. Así leemos como la corporación municipal "acordó... adjudicar definitivamente a favor de... por la cantidad de 385 pts. el arbitrio establecido sobre el artefacto colocado sobre el pozo de la villa para la extracción y la conducción en carruaje al domicilio particular de los vecinos pudientes, para el próximo año".<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Archivo Ayuntamiento de Villamalea. 30 septiembre 1933.

<sup>67</sup> Actas de sesiones. 7 noviembre 1927.

<sup>68</sup> Archivo Ayuntamiento de Villamalea. 11 diciembre 1904.

En 1923, nos encontramos un acta municipal que recoge las dificultades en el suministro de agua:

"La situación de esta población en lo que se refiere al abastecimiento de aguas es deficientísima debido a lo costoso y penoso que se hace su conducción, no pudiendo aceptarse que la generalidad de los vecinos que carecen de caballerías para poder conducir dicho líquido tengan necesidad de hacerlo a pie conduciendo en cántaros y a mano el agua que necesitan para el consumo a una distancia de 600 metros cuyo camino en el momento que llega el invierno se convierte en un lodazal intransitable, siendo causa de que muchas veces la generalidad de los vecinos carezcan de tan indispensable artículo, constituyendo un constante peligro para la salud por no poder observarse los preceptos que aconseja la higiene..."<sup>69</sup>

El agua es un problema que afecta a toda la población, pero los más afectados son las capas humildes, que a menudo tienen que acarrear agua a los "pudientes", cuando no pueden hacerlo para ellos mismos. El agua no es un bien libre. Sobre ella se paga unos céntimos de arrendatario del pozo: "*pagábamos a 1 cts. por cántaro*".

Para mejorar la situación; el ayuntamiento construye un edificio en el pozo, de la cual excluyen de pago:

"a la clase jornalera que por haber sido un año algo corto y escaso de cereales se haya agobiada y que concurran las clases más acomodadas, aquellas que disponen de carros y caballerías o no les sea gravoso el reducir a metálico su prestación, para que hagan acopio de la piedra que sea necesaria".<sup>70</sup>

Este texto pone de relieve, de nuevo, las duras condiciones de vida a que se ve condenada "la clase jornalera", la cual, ante la imposibilidad material de soportar ningún pago, se la exonera. Diremos que el problema del agua existente hasta los años 60 y que ello fue una de las causas de las dificultades objetivas del pueblo en higiene. construcción de edificios.

Otra fuente de ingresos fue el cuarto matadero, horno y pesos y medidas:

"...subastas para el arriendo de los arbitrios del peso y la medida de uso forzoso, cuarto de matadero, artefacto colocado sobre el pozo de la villa y el de dos hornos de Poya y pan cocer, cuyos productos corresponden al coman de los vecinos".

Es un dato más -sobre la situación de miseria y hambre de la mayoría de la población a principios de siglo- el que a un veterinario que pide sueldo y plaza en Villamalea, según marcaba la ley de 17 de marzo de 1864 (por tener Villamalea más de 2.000 habitantes) por la cual se tiene obligación de un inspector de carnes, el ayuntamiento le contesta:

*"que no puede darle plaza por ser pobre como ningún otro" y por "no agravar más la situación aflictiva porque atraviesa el vecindario... Tan excesivamente pobre que es nulo o casi nulo el consumo que aquí se hace de carnes frescas y saladas y lo testifica el hecho de que, solo en determinadas épocas del año se expende aquí ese artículo para el consumo público".<sup>71</sup>*

<sup>69</sup> Actas de sesiones. 26 agosto 1923

<sup>70</sup> Actas de sesiones. 11 septiembre 1924.

<sup>71</sup> Actas municipales. 11 septiembre 1904.

Existen también dos hornos propiedad del ayuntamiento que se subastan para su explotación y también se subasta el arbitrio municipal de pesas y medidas de uso obligatorio.

El presupuesto municipal arrastra un déficit crónico por el mal estado económico de la mayoría de los vecinos, a los que es imposible gravarles por su estado de máxima miseria. En alguna ocasión que se trata de imponer nuevos impuestos sobre artículos de comer y arder no comprendidos en las tarifas general de consumos, como patatas y la leña no pueden "teniendo en cuenta la situación aflictiva porque atraviesa este vecindario, especialmente la clase jornalera que carece hasta de los recursos más indispensables para la vida"<sup>72</sup>. Sin embargo, pasan años sin que sea posible por la miseria existente.

**Gastos del municipio.** Una lectura de las cuentas de gasto municipal nos muestra como una de las cuentas más elevadas corresponde a los gastos de personal, de policía y seguridad, que supera ampliamente los gastos de beneficencia e instrucción pública.

Al tener en constante déficit los ingresos van a cubrir básicamente los gastos de administración y policía, solo en años de mejores cosechas es posible cubrir algunas necesidades más, por una mayor posibilidad de ingreso. En este sentido hay que señalar que al estar la corporación municipal copada por "la clase pudiente", los impuestos recaen sobre todo en los más humildes, que son la mayoría de la población.

Una parte de los gastos iba a beneficencia. De nuevo los datos del municipio nos permiten conocer la situación de miseria de un sector de la población. Así el municipio paga los gastos de médico y medicinas a aquellas personas consideradas "pobres de solemnidad". El número de pobres en 1901:

"...la Junta acordó designar como pobres a... 51 personas"<sup>73</sup>, en 1903 los vecinos pobres son 32, en 1904 la lista de pobres asciende a 23 personas<sup>74</sup> que se citan como a "los pobres de solemnidad de esta villa"<sup>75</sup>.

A tal efecto, el ayuntamiento pagaba a un titular médico por la asistencia:

"Se hace contrato indefinido al médico titular Manuel García Navarro por 750 pts. al año por asistencia a pobres".<sup>76</sup>

El capítulo de gastos imprevistos se compone de partidas de los más diversos contenidos. Así nos encontramos una invitación del ayuntamiento de Madrid para contribuir a la:

"...suma que creyese conveniente con destino a una suscripción iniciada entre los Sres. alcaldes de España, para regalar un álbum artístico a su Majestad el Rey Don Alfonso XIII con motivo de su enlace con la Princesa Victoria Eugenia... resolvió

---

<sup>72</sup> Actas municipales. 15 febrero 1906.

<sup>73</sup> Actas municipales. 7 enero 1901.

<sup>74</sup> Actas municipales. 20 febrero 1903.

<sup>75</sup> Actas municipales. 25 septiembre 1904.

<sup>76</sup> Actas municipales. 11 noviembre 1904.

contribuir con cinco pesetas para tal fin, según así aparece en el recibo que tiene el honor de presentar en este acto".<sup>77</sup>.

En otra sesión encontramos:

"Enterados de la visita que hace a la capital el Excmo. Sr. ministro de Fomento y la invitación hecha por el Sr. alcalde, acuerdan que concurren pagando los gastos del banquete del capítulo de imprevistos".<sup>78</sup>

En otra leemos:

"Que se adquieran... los retratos de S. M. le Reina y del Excmo. Sr. Ministro de Gobernación Martínez Anido para su colocación en el salón de sesiones de este ayuntamiento".<sup>79</sup>

También el ayuntamiento cubre con los gastos diversos servicios públicos: "*gastos de limpieza y engrase del reloj de la villa 6 pts. al año*".<sup>80</sup> "*Alumbrado público con carburo de calcio, 32 Kg. por un total de 20,62 pts.*"<sup>81</sup> "50 pts. para la banda de música que dirige Gabriel Gómez por las procesiones de San Antón".<sup>82</sup> En casos de epidemias el ayuntamiento proveía de vacunas gratis a la población. Cubre los gastos del servicio de carteros, alguaciles, etc.

### **Las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias de la localidad.**

Ya señalamos la escasez de agua que hubo en la localidad hasta los años 60. Esto contribuía grandemente a la extensión de enfermedades y epidemias, tanto en el núcleo de la villa, como en las viviendas en diseminado, se carecía de una mínima higiene.

La sanidad no era mejor. Deficiente alimentación y trabajo excesivo eran las causas de enfermedades y muerte. El servicio médico se cubría con "iguales" que hacía el médico con los vecinos; por una cantidad de dinero anual tenían derecho a consultas. A los pobres les sufragaba el municipio la asistencia médica y medicinas.

Eran corrientes las epidemias, que causaban estragos y diezaban a la población. La de 1918 fue la más mortífera con la llegada del otoño, la gripe asoló la región. En Villamalea murieron familias enteras. Las actas de defunción de la parroquia<sup>83</sup>, atestiguan como en septiembre y octubre murieron 60 personas.<sup>84</sup> En la lectura de las causas se lee: "Epidemia gripal". El médico, Don Manuel García atajó la epidemia como pudo. Debió ser brillante, pues recibió la Cruz de Beneficencia:

---

<sup>77</sup> Actas municipales. 11 noviembre 1904.

<sup>78</sup> Actas municipales. 20 mayo 1906.

<sup>79</sup> Actas municipales. 19 marzo 1927.

<sup>80</sup> Actas municipales. 18 diciembre 1904.

<sup>81</sup> Actas municipales. 11 junio 1905.

<sup>82</sup> Actas municipales. 20 abril 1911.

<sup>83</sup> Archivo parroquial. Villamalea. 1918.

<sup>84</sup> Las defunciones normales ascienden a 4 o 5 al mes, según se lee en años y meses anteriores.



“...por su labor desde el 15 de septiembre en que se declaró en este pueblo la terrible epidemia gripal hasta el fin de octubre siguiente en que desapareció aquella calamidad pública murieron solamente 62 individuos de los 1.800 enfermos”.<sup>85</sup>

Si bien la de 1918 fue la peor, hubo otras menores, que causaban también bastantes muertos. Ante este tipo de calamidades el ayuntamiento corría con los gastos de vacunación. Así, las actas de sesiones recogen -entre otras- como ante la extensión de una epidemia de viruela en Ledaña y otra de gripe en Casas Ibáñez:

"Se compran vacunas para que los vecinos gratuitamente se vacunen y se monta un cordón sanitario para que todos los viajeros sean desinfectados y observados antes de entrar en la población".<sup>86</sup>

La situación de higiene y sanidad son pues, muy deficientes. Junto a estos testimonios escritos, tenemos otros orales, que no distan mucho entre sí. Así, hoy viejos jornaleros y campesinos recuerdan que en su juventud:

"Era raro al día de verano que no tocaban a muerto. Los chiquillos caíamos como moscas. Se decía que era por "diarrea estival". Mal alimentados que estábamos, parecíamos esqueletos. Éramos pasto de cualquier enfermedad. Desnutridos, poca higiene, malas condiciones de vida y otras cosas obligaban a una tasa de mortalidad importante".

Otro punto donde se mezcla sanidad e higiene era la falta de salubridad pública. Falta de alcantarillado, vertederos en la villa o a escasos metros, sin retretes en las viviendas, mezclados con la existencia de corrales adosados a las viviendas, provocaban todo tipo de contagios y enfermedades. Llegaba a ser tan grave la situación que las actas de sesiones del municipio contienen constantes referencias a estos hechos. Así se lee:

“Sobre higiene publica se dice que don... hace tiempo tiene en el corral de su casa un hoyo o barranco para depositar, como viene depositando en él, toda clase de basuras y despojos, que después de podridos los convierte en estiércol que utiliza como abonos en sus fincas; este estercolero, por las materias fecales y demás inmundicias de que se compone, produce un olor y fetidez tan insoportable que es imposible resistir, principalmente hoy en que los grandes calores que se desarrollan pueden convertirse en un verdadero foco de infección”.<sup>87</sup>

La corporación obliga al vecino a taparlo y llevar las basuras fuera de la villa. Este caso puede parecer extremo, pero no lo es, y muestra el estado de salubridad de ciertas zonas de la villa.

**Instrucción pública clasista.** Si bien a nivel estadístico, nos referimos al analfabetismo, recogemos algunos datos de tipo social que complementan lo anterior. Una parte de los gastos del municipio eran destinados a pagar la instrucción pública. De ahí que fuese

---

<sup>85</sup> Actas del ayuntamiento. Villamalea. 7 noviembre 1918.

<sup>86</sup> Actas del ayuntamiento. Villamalea. 20 abril 1919.

<sup>87</sup> Actas de sesiones. 8 junio 1902.

deficiente, pues el presupuesto para este concepto era pequeño por absorber policía rural, empleados del municipio, etc. la mayor parte.

Junto a la falta de puestos escolares, la escasa asistencia escolar era uno de los problemas latentes de la época. Muchos eran los que no llegaban a pisar la escuela, caso sobre todo de los que vivían en las aldeas y pedanías, en las huertas o los hijos de los pastores. Había otros que llegaban a asistir alguna época de su infancia, aunque irregularmente.

Es frecuente escuchar hoy -en los entonces infantes- como sus padres los llevaban a la escuela, no para aprender, sino porque eran demasiado pequeños para poder realizar cualquier faena en la casa o en el campo.

Cuando el niño comenzaba a "tener fuerza por su desarrollo físico, se abandonaba la escuela y se ayudaba a la familia. Se veía a los chiquillos de nueve y diez años de pastores, llevando el "fardel" al padre que estaba en el tejear; conduciendo la mula, ayudando en la vendimia, acarreando agua, etc. Esto era la causa del analfabetismo.

Un antiguo pastor cuenta al respecto como aun no tenía los dos años:

“Me mandaba mi padre a una caseta a cuidar cabras. Se me iban y no tenía ni fuerza para arrastrarlas y eso me desesperaba. Lloraba de miedo en la noche, allí, en medio del campo y no podía ni dormir de frío”.

Sebastián *el viejo* recuerda:

“A la escuela fui de los ocho a los diez años. De los diez a los quince acompañaba a mi padre que llevaba un carro con mulas. Después fui carretero cinco años. Llevaba tres mulas y ganaba de las mulas 5 duros al día”.

Eladio Bueno, dice como entro a ganar su primer jornal, trabajando en la vía férrea:

“Tenía doce años en 1929. Falsifiqué los papeles para poder entrar y fui pinche en la vía que se construía”.

Juan Soriano en sus "Memorias", nos aporta su testimonio y escribe:

“A Los diez años me quitó mi padre de la escuela; esta determinación tan inoportuna y con tan poco juicio me hizo muchísimo daño. El beneficio que conmigo tenía haciendo sogas para las suelas de las alpargatas se puede decir que era insignificante”.<sup>88</sup>

Estos ejemplos son válidos para casi toda la población en la época que estudiamos. Tan solo una minoría privilegiada frecuentará la escuela con regularidad y continuidad y una ínfima proporción cursará algún estudio postescolar y alcanzar una titulación superior, siempre coincidiendo con la clase social acomodada. A los humildes rara vez obtenían unos mínimos de escolarización. Así es como un campesino Miguel Bueno cuenta, con expresión seria:

"Los hijos de los ricos a la escuela y a estudiar carrera, la sacaban a fuerza de metérsela por los ojos. El maestro recuerdo que decía: "unos tan listos a destripar

---

<sup>88</sup> Óp. cit. pág. 20-21.

gasones y morir de hambre. Otros cortos como ninguno y harán carrera por el dinero del padre. Mi padre me puso de mozo enseguida. Era aplicado, pero veíamos al padre ir al campo y hacíamos "novillos". Le cuidábamos la mula, le llevábamos la comida y todo eso. Jugábamos a labrar la tierra con mi "escavillo". Tuve ocho hermanos. Seis murieron de un "cólico miserere". Era como diarrea. Se les hinchaba el estómago y se morían sin ni siquiera verlos un médico. Mi madre les daba pecho, pero con lo poco que comía, aquello no tenía sustancia. Cuando tuve catorce años estalló la guerra”.

## 2. 8.- El sistema de herencia en el proceso de minifundismo.

En Villamalea, la igualdad de derecho a la herencia del padre entre todos los hijos es un hecho de gran importancia para comprender parte de los problemas de la agricultura.<sup>89</sup>

Este fraccionamiento de la propiedad por herencia se ve frenado por el hecho de que el matrimonio suele ser de endogamia de clase. Hay un predominio a casarse entre parejas con una propiedad o una herencia similar. Difícilmente se transgrede esta norma donde el medio de vida es la tierra. En Villamalea se oye decir "*No se casó con fulanita porque ella tenía 1.000 cepas de viña más*". La tierra da algo más que un estatus económico, también juega un papel social importante. Por eso se tiende a matrimonios entre "iguales". La diferencia de media o l Ha puede ser un obstáculo para el matrimonio y motivo de críticas y problemas familiares. La justificación económica a esta costumbre sería precisamente frenar el excesivo fraccionamiento de la tierra a través de unir propiedades similares.

Si bien es cierto que el matrimonio es un freno, no por ello se impide un aumento constante de la parcelación. La igualdad de los hijos ante la herencia va a llevar a una situación anacrónica, pues la parcelación excesiva hace que las parcelas sean incultivables y que se pierda parte de ellas en los lindes. Al mismo tiempo surgirá el problema frecuente en las familias a la hora del reparto de la herencia sobre como establecer los lindes de separación entre la antigua propiedad.

La excesiva parcelación afecta más a unas capas que a otras. La gran propiedad tiende a dividirse lentamente. El freno del matrimonio es importante si no se encuentra una pareja con similar propiedad. En tal caso se buscará en los pueblos vecinos. También es un factor decisivo en la parcelación de la tierra, el número de hijos de cada matrimonio. A mayor número de hijos, corresponde un fraccionamiento más rápido de la propiedad.

Veamos un caso en Villamalea que afecta a tres generaciones. Pedro F. cuenta sobre el fraccionamiento de la propiedad:

"Mi abuelo era muy espabilado, solo que veía algo de tierra la compraba, aunque no tuviese ni un duro. Pedía prestado. Le decía a uno "déjame 20 duros hasta tal fecha" y la compraba. Cuando tenía que devolverlo se lo pedía a otro y así hasta que podía devolverlo. Llegó a hacerse con 500 almudes de tierra (166 Ha), seis mulas y 400 corderos. Tuvo nueve hijos, y a cada uno le dio una parte igual. A mi padre le tocaron 60 almudes y 50 ovejas de herencia. Vendió las ovejas y compró tierras. Tuvo cuatro hijos y a cada uno nos dejó de herencia 40 almudes. Yo tengo seis hijos y algún día lo dividiré también".

Por medio de este caso vemos el continuo fraccionamiento de la propiedad por herencia, que llega a hacerse excesivo. Lo que sería una propiedad de 500 almudes, capaz de

---

<sup>89</sup> Con el fin del modo de producción feudal y el ascenso del modo de producción capitalista se abandonó el sistema de privilegios por nacimiento (mayorazgos y fideicomisos) en el sistema de herencia. Kautsky señala que: "La sociedad burguesa no solo reclama la igualdad ante la ley, sino también la igualdad de todos los hijos de la familia; quiere que el patrimonio paterno sea repartido por igual... Estas mismas leyes si bien dieron inicialmente gran impulso a la agricultura se convirtieron pronto en nuevas cadenas. La división de herencia favorece, en sumo grado, el creciente fraccionamiento de la propiedad territorial". Kautsky. Op. cit. págs. 212-213.

alimentar a una familia, e incluso ser uno de los propietarios bien situados del término, va dividiéndose en cada generación hasta convertirse la herencia en una carga, pues no aporta los medios de vida suficientes. La tercera generación vivirá muy “apretada”, la cuarta estará “proletarizada” o emigrará.

El sistema de herencia ata al heredero a la tierra. Lo que en una época era positivo, a partir de los años 50, es una atadura, pues el que hereda tierra se siente vinculado a ella, por ser un legado paterno, conseguido con esfuerzos y sacrificios. Así estará en mejores condiciones aquél que no herede -a partir de los años 50 y 60- pues emigrará y encontrará un nivel de vida más alto, con menores riesgos y menos atado a la miseria.

El campesino que hereda tiene dos modos de aumentar la propiedad: a través del matrimonio y a través de la compra de nuevas parcelas. Pero en este segundo modo se hipotecará constantemente pues para aumentar la propiedad, se verá obligado a trabajar toda su vida, para heredarles a los hijos el mismo problema, ya que los hijos recibirán una propiedad inferior -según el número de hijos- a la del padre y de nuevo tendrán que esforzarse y sacrificarse por aumentar la propiedad y así se repetirá en las siguientes generaciones.

Otro caso que ilustra el sistema de herencia es el de Sebastián V., antiguo jornalero, podador, que no heredó nada y se hizo con su propia propiedad, que cuenta:

"Desde los dieciséis años estoy podando. Mi mujer ahorra mucho. Para sacarle un duro le tenías que dar con un canto en el puño. Así conseguimos hacernos con algo: 12 almudes de viña (4 Ha), 6 de azafranar (2 Ha), y dos de olivos (0,6 Ha), con el esfuerzo de mi mujer y el mío nos hemos hecho con 20 almudes".

¡En 50 años de trabajo de dos personas, con sus ahorros, consiguieron hacerse con 20 almudes de tierra (6,6 Ha)!

"Como soy mayor, he hecho ya el reparto. Tengo una hija casada con un albañil, un hijo que montó un bar en Mallorca y otro de 18 años que trabaja en el pueblo, mi Andrés. A todos los he heredado por igual".

Si es difícil vivir con 6,6 Ha ¿Cómo vivir con un tercio? Y es que ya no se vive de la tierra. Se emigra o se vive a medio jornal. Los ejemplos se repiten. En la cooperativa se ve el fraccionamiento de tierras por la lista de propiedades. Tanto hijos como hijas reciben igual".<sup>90</sup>

En el sistema de herencia, junto al problema de lindes, se junta el caso corriente a partir de los años 60, de la compra del tractor. Una propiedad llevada por un padre con una o dos mulas es dividida entre dos hijos y cada uno se compra un tractor para cultivarla. El derroche de medios es evidente.

La costumbre en la herencia es: cuando un campesino no puede trabajar la tierra debido a su edad, la divide -en vida- entre sus hijos. Estos se comprometen a cederle parte del producto o una renta hasta su fallecimiento. Estas rentas pagadas por los hijos al padre dan lugar a confusiones al hacer los censos, pues a veces figuran como aparcería o

---

<sup>90</sup> El Sr. Descalzo tenía 3.429 viñas, 85 olivos y 5 hijos. A cada uno heredó 571 viñas y 14 olivos. El Sr. Herrero tenía 4.000 cepas de viña y 600 olivos. A cada uno de sus tres hijos le tocó 1.333 viñas y 200 olivos. Los ejemplos serían tantos como vecinos. Archivo de la Cooperativa. S. A. A.

arrendamiento lo que es sólo herencia, pues si la herencia está repartida, no se hacen -la mayoría de las veces- los traspasos jurídicos de propiedad, hasta el fallecimiento del padre.

Junto a los frenos anteriores en la gran división de la propiedad (por matrimonio o por compra), en Villamalea un campesino podía aumentar su propiedad en algunos almudes por el fenómeno de tierras a medias, ya analizado.

El problema que se plantea a los campesinos (pequeños y medios) y de igual manera a los grandes (burguesía local) a través del sistema de herencia descrito, es ver sus propiedades muy divididas.<sup>91</sup> Al querer aumentar la propiedad, se endeudará la mayoría de las veces. Si se la compra a su hermano para no dividir la parcela, se verá obligado a hipotecarse. Así, al mismo tiempo, el dinero o capital que podía sacarse de la tierra se transferirá fuera de la agricultura y no se invertirá en las mejoras de la propiedad, sino que se lo llevará el hermano, quedándose él hipotecado y descapitalizado. El problema se repetirá en la siguiente generación. Esta es una de las causas que contribuyen a la continua crisis de los campesinos. Kautsky dice al respecto que: "el derecho de sucesión hace que el heredero reciba su explotación ya endeudada por lo que se ve obligado a dedicar los beneficios al pago de créditos hipotecarios en vez de destinarlos a la acumulación de capital o a la mejora de tierras. Aun en el caso de liberarse de tales deudas, su sucesor se encuentra en la misma situación."<sup>92</sup> Señalemos que el sistema de herencia ha contribuido -junto con otros factores- a ir-creando la estructura de la propiedad existente actualmente, es decir, una población mayoritariamente de pequeños campesinos, con algunos medios y escasos jornaleros (por lo menos todos o casi todos poseen por lo menos algunos almudes de tierra) las propiedades grandes son inexistentes a partir de los años 60.

---

<sup>91</sup> En una zona eminentemente agraria, la tierra era fundamental. Así podemos decir que el caso de Villamalea es similar al de la provincia. La "Memoria resumen..." señala al respecto: "Población casi exclusivamente agrícola la de esta provincia (Albacete)... y con agricultura retrasada pobre, solo una clase de valores poseen sus habitantes, el valor de la tierra. Y como con él y solo él han de formarse las legítimas hereditarias, no hay medio de impedir que la propiedad se vaya subdividiendo... (y) quede ésta disgregada y dispersa. Y de este círculo vicioso, la tierra empobreciéndose porque... se subdivide, y del propietario subdividido porque es pobre, no lleva trazas de salir la agricultura albacetense". "Memoria Resumen..." páginas 94 y 111.

<sup>92</sup> Kautsky. Op. cit. p.213. Gutelman añade: "en su lucha por adquirir la propiedad de la tierra que él trabaja, lucha eternamente recomenzada, el parcelario crea él mismo las condiciones de su propia explotación". Op. cit. pág. 65.

## 2. 9.- Vida cotidiana y costumbres en Villamalea.

Es interesante describir de forma breve, algunos hechos de la vida cotidiana y costumbres del pueblo que nos permitan comprender mejor la vida local en la época. Sin este tipo de capítulos, pensamos que se empobrece el análisis de esta comunidad rural, pues el análisis político y económico, aunque fundamental, no explica todo lo que es una comunidad rural.

**El servicio militar. Sorteos y quintas.** En la vida cotidiana de Villamalea, uno de los hechos importantes que sacaban de la monotonía diaria, era el ambiente creado en torno a "irse al servicio militar". Una semana antes del sorteo, se juntaban todos los "quintos" del reemplazo y se dedicaban a divertirse.

"Nos lo pasábamos bien. Íbamos por las casas a recoger comida y la gente nos daba. Era una semana de juerga por las calles. Por la tarde nos dispersábamos y nos íbamos a ver a la novia o al café.

Muchos se echaban novia antes de irse, para cartearse con una moza. Había gente que se iba y no volvía hasta después de tres años".

En el día señalado, los mozos que sorteaban y sus familiares se iban al sorteo que se celebraba en el ayuntamiento. Allí se sorteaba y se pasaba una revisión médica. En una de las actas municipales se nos describe como se efectuaba el sorteo:

"...estando preparadas 32 papeletas en blanco, todas iguales, se escribieron en la mitad de ellas los nombres y los apellidos de los-sorteables, con el número con que cada cual figura en el alistamiento y en la otra mitad se escribieron tantos números como son aquellos, desde el uno al dieciséis ambos inclusive para sortearlos.

Sé contaron dichas papeletas e introdujeron separadamente en bolas iguales y estas en dos globos destinados al efecto, en uno la de los nombres que se fueron leyendo al tiempo de la introducción y en otro las de los números, que se leyeron también en el mismo acto, las primeras por el Sr. presidente y las segundas por el concejal.

Acto seguido removieronse con fuerza los globos para que se mezclasen suficientemente las bolas y dos niños menores de diez años fueron sacándolas de una en una y entregándoselas la de los nombres al Sr. Regidor y las de los números al Sr. presidente. Enseguida se leía y publicaba el contenido de dichas papeletas por los mencionados señores, manifestándose a los demás individuos de la corporación y a cuantos interesados lo solicitasen verlas, anotándose los nombres de los mozos y el número correspondiente a cada uno a medida que iban saliendo".<sup>93</sup>

Después las listas se fijaban en las puertas del ayuntamiento para conocimiento de todos. Acto seguido se pasaba a reconocimiento médico.

El médico del pueblo reconocía al mozo y a su padre y por tal trabajo se le daba 2,50 pts., por cada reconocimiento. Un ayudante medía y tallaba al mozo.

Durante el reconocimiento se podía alegar ante el médico y la junta de sorteo si existía algún impedimento para incorporarse a filas. No todos eran partidarios de irse, pues su

---

<sup>93</sup> Archivo municipal. 9 febrero 1902.

trabajo en el campo era a veces vital para la familia o causaba algún trastorno. Así muchos mozos alegaban cualquier defecto para no ir. Se oye contar a los abuelos que uno se sacó todos los dientes para que lo diesen por inútil, pues si no poder comer rancho se consideraba inútil. Algunos querían demostrar que medían menos del 1,55 m exigido, cosa que les era difícil, si no era cierto. Las excusas eran de lo más inverosímiles. Como en la comunidad todos se conocen es fácil comprobar las declaraciones. Seleccionemos algunos de los casos.

Después de sorteados se hacía el acta de clasificación declaración de soldados. Después se tallaban:

“Nº 1. Gabriel... hijo de... Soltero, jornalero, sabe leer y escribir. Llamado se presenta. y tallado resultó con la de 1 m 520 mm, siendo declarado corto.

Nº 2. Asensio... soltero, jornalero, no sabe leer ni escribir. Preguntado si tenía que alegar alguna excepción dijo: que es hijo único en sentido legal de padre impedido y pobre, al que mantiene con el producto de su trabajo. Los interesados dijeron que este mozo no tiene padre conocido, siendo hijo de mujer célibe, toda vez que el que se supone ser su padre no se halla casado con la madre del mozo...

Nº 3. José... jornalero, sabe leer y escribir. Reconocido por el facultativo lo declara útil. Preguntado si tenía que alegar alguna excepción dijo: que está manteniendo a un tío suyo, que lo recogió a la edad de siete años en que quedó huérfano de padre y madre, el cual lo ha criado y educado y al cual entrega el producto de su trabajo personal por ser su tío mayor de setenta años y ser pobre en sentido legal. Los interesados dijeron que este mozo ha venido viviendo hasta hace cuatro años en compañía de otro hermano, el cual libró un año al menos de servicio activo... que ni uno ni otro han vivido con al que suponen su tío... siendo más inexacto que tenga parentesco alguno con el que supone ser su tío...

Nº 5. ...alega que es hijo único, que estaba enfermo de pecho y tenía los pies planos. Reconocido por el facultativo lo declaró útil”.<sup>94</sup>

Así vemos algunos casos de tratar de escapar del servicio militar, los motivos alegados: hernias, tartamudez, cojo del pie izquierdo, corto de talla, etc. No todos los quintos iban a la mili, dependía del número que sacase en el sorteo. Los números bajos iban a África. Los intermedios a la península y había un cupo de excedentes que sólo iban a hacer instrucción y los volvían a casa.

Samuel Serrano, viejo militante de le CNT en la guerra, cuenta que:

“Había gente que se iba a la mili y no volvía en tres años. Antes de 1913, el que sacaba buen número no iba. Se libraba. A partir de 1913 el que sacaba buen número iba dos meses de instrucción Y, a partir de 1925, fueron todos; en vez de tres años, eran ya dos.

No todos iban, había unos que les decían “soldados de cuota” que pagaban por no ir a la mili. Los que tenían dinero, podían pagar y se libraban. Alguno llegó a dar hasta 6.000 reales por no ir, aunque por mucho menos tampoco ibas. Siempre tocaba

---

<sup>94</sup> Archivo municipal. 2 marzo 1902.



a los pobres ir, pues si el que pagaba tenía el número 5 o 6 iban los diez primeros, al librarse uno de los diez iba el once. Esto lo quitó Primo de Rivera en 1925.

Luego en la mili los que tenían dinero no hacían nada, pues pagaban a quien les hiciese la guardia o lo que tocase. Se compraban los servicios.

Las "cuotas" eran los que pagaban por librarse. A mí me ocurrió un caso. Había en mi compañía un "cuota" que tenía dinero, y como no quería hacer servicios pagaba a alguien para que se los hiciera. Y se le ponía servicio todos los días para que los soldados que se lo hacían, que eran los más pobres, sacasen algo de dinero, porque de sus casas no los podían mandar.

El capitán le dijo al cabo "vale, pues que se siga así". Las cuotas lo pasaban mal. Le teníamos manía, eran los señoritos".

Ir a la mili era un acontecimiento para casi todos: la posibilidad de viajar, ver otros sitios "para algunos era la primera vez que dormían en cama, aunque fuese mala y que comiésemos de caliente todos los días".

Los transportes se hacían al principio en carros tirados por mulas. "Después pusieron una posta en Mahora de esos que les llamaban *berlinesas* y nos llevaban a Requena. Cabíamos seis en cada viaje. Me acuerdo de que al conductor le decían el "rata".

Ir a África era toda una aventura. El protectorado de Marruecos hacía que se mantuvieran tropas y que una parte de los mozos en filas sirviesen allí. Soriano cuenta su experiencia:

"Me incorporé la caja de reclutas de Albacete. De aquí nos llevare a Valencia, en este puerto embarcamos en el "Escolano". Y a los tres días desembarcamos en Ceuta. El colorido y el ambiente de esta ciudad me causaron impresión, y de Ceuta a Larache que era nuestro destino. Nos llevaron en camiones con ruedas macizas y sin ninguna suspensión.

La carretera estaba llena de baches. Parecía que íbamos a salir por los aires. Llegamos a Larache con cada pieza del cuerpo fuera del sitio y la mayoría enfermos".<sup>95</sup>

El ejemplo de Soriano es ilustrativo para conocer algunas experiencias que se tenían en la mili y que hacían tomar conciencia de lo que pasaba en otras zonas del país. Sobre su experiencia en Marruecos cuenta:

"En África vi cosas poco correctas, cosas que se salían del merco y del contenido que España tenía... A los moros notables se les adulaba... pero al pueblo se le trataba de distinta manera, con poca consideración y respeto. Explicaré una mala pasada que yo vi.

Para hacer su comercio, iban los moros con sus borriquillos cargados con baratijas a los campamentos; peines, hilo, jabón, espejos... Los soldados hacían un círculo y le preguntaban al moro: "Paisa, cuánto vale esto. Paisa, cuánto vale lo otro". Cuando el moro se quería dar cuenta lo que llevaba había desaparecido, solamente le quedaba el borrico, el tesón y el odio hacia nosotros. Pero lo más gracioso era que si algún oficial o sargento presenciaba la escena, en vez de reprenderles, se reía a

---

<sup>95</sup> Soriano, pág. 35-36.

carcajadas ¿quién pagaba luego las consecuencias. ¡Nosotros los saldados! ¡Vamos a la vaguada a lavarnos, lavar la ropa y despiojarnos, nos hacían una emboscada y allí se había terminado todo. Cuantos y cuantos murieron por esta causa".

Durante el período militar, aquél que no tenía novia y estaba en Marruecos, pedía las señas de una chica y se escribía con ella. Eran las madrinan de guerra. Estas solían mandar comida, libros y algunos regalos.

Soriano cuenta en sus memorias que se echó madrina y recibió un día un paquete. "Nos llevamos una gran alegría, pero al destaparlo ¡desilusión!, eran cuartillas en contra del ejército. En un fortín las quemamos".<sup>96</sup>

**La matanza del gorrino.** Otro de los momentos sociales del pueblo, era la matanza. Esta no era algo exclusivamente familiar, sino que revestía un aire de fiesta y comunicación entre las familias. En una época en que las distracciones son pocas (falta de prensa, pocas radios y cines, etc.

La vida social se desarrollaba en torno a hechos como este. Durante unos días se rompía la monotonía y la vida rural se tornaba alegre y festiva. La matanza no era solo un hecho económico, sino que revestía formas de rito y ceremonia, teniendo una función social.

Las familias con algunos recursos compraban a los "gorrineros" cerdos pequeños y los alimentaban en el corral durante un año, al cabo del cual se hacía la matanza. El animal lo solía cuidar la mujer, como algo más de las faenas caseras. El cerdo se comía los desperdicios de las comidas.

La matanza es en invierno (en diciembre, aunque algunas veces se hace en noviembre). Casi todas las familias matan en las mismas fechas.

Unos días antes de la matanza se prepara la cebolla para las morcillas, las tripas para las butifarras, etc. En Villamalea mataban al cerdo unos especialistas -que eran tres o cuatro-, iban de casa en casa. Se les avisaba cuando podían ir y cuando varios se ponían de acuerdo, hacían la matanza. Se solía hacer en los corrales o si la casa era grande, en una de las habitaciones, no se llevaba al matadero. Una vez muerto el cerdo, las mujeres calientan agua y los hombres hacen fuego y le queman la piel, después lo limpian con agua y lo frotan con una teja. Lo descuartizan, lo abren en canal y se van haciendo chorizos, butifarra, morcillas, etc. Parte del cerdo se hace en adobo para que resista parte del año, otra parte se sala y se cuelga en las cámaras. Se embute el lomo, se seca y se mete en orzas de barro para tener todo el año.

Aparte de todas estas operaciones que duran todo el día y que suelen hacerlo las mujeres, en la casa se van congregando amigos y familiares, a los que se les ha invitado y los cuales a su vez invitaran. Así se muestran las relaciones de familiaridad y buena vecindad y se refuerzas los lazos entre ellos.

Mientras tanto, se va sirviendo vino y algunos platos especiales de lo que se va secando del cerdo. Se hacen fritillas, se fríen los hígados, diversas partes del cerdo, se hacía olla y caldete, etc. También si hay muchos amigos y familiares, se matan algunos pollos y algún

---

<sup>96</sup> Soriano. Op. cit. pág. 41-43.

cabrito, dejando el cerdo aparte. Cada anfitrión trata de mostrar así sus buenas relaciones con los demás, al invitarlos. Si la familia es pobre, los demás traen cosas para comer y beber.

"Todo es familiar, sin ninguna malicia. Como en una boda. Y sobre todo mucha armonía entre todos. Se comen tajadas y fritadas, se canta, se charla, se echan chistes y se baila. Es todo alegría. Aquí decíamos "todos a bailar que si no el tocino se estropea" y te veías a todos bailando. Cuando se iba acercando la matanza, habían caído los hielos y no hacíamos faena en el campo. Estábamos deseando que llegase la matanza. Comentábamos entre nosotros como había sido la anterior y nos reíamos de las cosas que pasaron. Entonces todo era de otra manera".

El baile era sencillo. "Se tocaban palmas, o con latas y zambombas. Entonces no había orquestas. Alguna guitarra, el laúd de Patricio y alguna vez un acordeón y todos a bailar".

También había juegos en los que participaban todos, creando un ambiente de fraternidad durante la velada.

"La vida era más sencilla. Mas primitiva. En la matanza jugábamos a las prendas. El que perdía le echaban un adagio y decían ¿qué pedís *pa* este? y decían: "Que le dé un beso al culo la sarten", y todos se reían cuando llegaba con los labios negros. "Este que de tres vueltas a la plaza corriendo", algunas veces -si eran primos, si no nada de eso- decían que "le dé un beso a tal" y se ponían coloradas.

Así se iba pasando la velada. "También jugábamos el "alpargate", se volvía una de espaldas y ponía la mano, le daba uno y si lo adivinaba se ponía el que le había dado. Nos lo pasábamos mejor que ahora con tanta tele y tanta "discoteque". Era más sano, más entre nosotros, entre la gente".

Así la matanza tenía una doble finalidad, la económica para tener una economía doméstica que permitiese el "salir adelante" y comer carne; y el social, mostrar hospitalidad y reforzar los lazos de parentesco y amistad. A veces, el ser invitado a la matanza por otro familiar era motivo de poner fin a antiguas rencillas familiares y a volver a estrechar los vínculos de parentesco.

### **Las distracciones en la localidad: Casinos y peñas. Las fiestas.**

**Los casinos.** "El casino es la denominación que se da en Villamalea a bares y cafés, si bien tiene una connotación más amplia. Al casino se va a tomar café o a beber, pero solo como justificación a un estar allí. Se toma algo para justificar las horas que transcurren allí, sentados. Es el "gasto".

A principios de siglo apenas había casinos. Los vecinos se reunían en invierno en las casas a charlar o simplemente a estar. En épocas de buen tiempo se salía a la plaza y allí se pasaban las horas en compañía de los demás. Conforme avanza el siglo se van abriendo algunos casinos. El primero que se puso fue el café del Progreso, conocido por el "del Ulpiano" o "botones". El café de Ulpiano es sin duda el que tuvo mejores condiciones. Al principio se daba sobre todo café, que se hacía en pucheros y se recalentaba al servirlo a los clientes. Después compraron una cafetera *Favo* que hacía mejor el café. Se hacía con una lamparilla de petróleo y se guardaba en garrafas". "Al casino del Ulpiano, el 95% de

los que iban eran de derechas. Y era normal. Eran los únicos que tenían un duro para gastar. Los demás poco gasto podíamos hacer y nos quedábamos en la plaza”.

El casino de Ulpiano era el centro social de la burguesía local o que ostentaban un cargo público. Era una forma de manifestar la barrera entre clases sociales y si bien asistían otras clases, era más como espectadores que como actores.

La entrada a los casinos estaba prohibida a menores de dieciocho años. Allí se pasaban horas los clientes fijos. Se jugaba al monte, chamele, julepe, trueque, o dominó. Después trajeron el juego del "golfo". Allí daban café, o café con ron o anís o una cosa que le decían caña. Por 15 o 20 cts. te tomabas un café; era mucho para la época. Con 15 cts. te tomabas refresco o café y te pasabas jugando toda la tarde a las cartas o al dominó. Los clientes diarios -del casino del abuelo Ulpiano- eran el médico, Ostasio, Eugenio, el aceitero, Pedro "Trenes", el veterinario, Desiderio, Julio Vergara, Saturnino, Antonio García, su padre; Tébar y algún otro desocupado.

Esta lista recoge a parte de la burguesía local.

“En 1916 se puso la sociedad agraria (Sindicato agrario católico), que atrajo a algunos vecinos dado que había estufa en el local y se estaba mejor que en la plaza". Pero desapareció pronto. Se fueron instalando nuevos casinos con los años: "El de Fidencio", el de Arsenio Vergara y el del Manco (hoy ayuntamiento). Donde hoy está el Banco de Albacete se puso una sala de juego. “Entonces el juego no estaba prohibido, se jugaba al monte, los montones, al "pecao envidiao" o a las siete y media”.

“A punto de proclamarse la República se creó la peña "la Radio": “Se decía que iban a hacer un beneficio a la clase trabajadora. Entonces la gente tenía pocas ideas. Pepe Valera empezó hablar de la Republica en tiempos de la monarquía. Cuando vieron que la gente se echaba encima y que se vivía mal, entonces la derecha se hizo republicana. Era una forma de asegurarse el porvenir”.

A esta peña se la llamó "la radio porque trajeron una radio. Era la primera radio, Así se atraía a la gente. La primera radio causó una gran sensación. Los comentarios eran diversos:

“No puede ser, debe haber truco”. “Eso no puede ser ¿cómo se va a oír lo que hablan en Madrid?”. Algunos buscaran el truco: "más de uno se fue a la habitación contigua a ver si había un gramófono oculto". Otros, los más viejos vieron en la radio poderes ocultos y hechicería. ¡Oírse Madrid! Eso no puede ser verdad. Por mal camino vamos. Eso son cosas del diablo, de demonios. Son cosas del otro mundo. Cuando yo digo que acabaremos mal, ya veremos”.

Si al poco tiempo la población dejó de maravillarse -como los vecinos de Macondo al ver por primera vez el hielo (“Cien años de soledad". García Márquez), los animales no. Victorino "el feillo" cuenta que:

"De las primeras radios que hubo en el pueblo, ocurrió que había un perro al lado. Como el perro empezó a escuchar hablar y voces y no veía a nadie, se puso nervioso, se tiró sobre la radio y la escacharro".

En algunas casas particulares se utilizaban habitaciones para dar de beber y sentarse a la sombra y allí iban vecinos en sus ratos libres. Sin embargo, el casino más importante era el del abuelo Ulpiano, en donde estaba la peña "la Radio".

"En la peña estábamos todas las clases sociales. Había patronos, comerciantes, hombres de carrera, agricultores, estudiantes y obreros. Se hablaba de todo, pues el temor a la represión no existía, se comentaba y se discutían los hechos más sobresalientes de España, ya fueran políticos, económicos o sociales. Las discusiones la mayoría de las veces eran progresistas. Los conservadores defendían el sistema y los fundamentos políticos establecidos por este sistema, pues decían que este sistema representaba el orden, la religión, la justicia y la paz. Los progresistas decían: ¿dónde está esa justicia y ese orden?

¿Dónde está esa religión y esa moral que nos quieren hacer ver? Nosotros queremos reformar la sociedad, que sea más justa para repartir más equitativamente la riqueza de la nación, pues vemos que la sociedad burguesa capitalista es la causa de los grandes males que los trabajadores y las clases medias padecen, por lo tanto, somos partidarios de un sistema socialista, donde el trabajo sea el fundamento de una sociedad más justa, comprensiva y honrada. Así defendía cada uno sus puntos de vista, con razonamientos que según ellos eran los más acertados con arreglo a sus convicciones.

Estas luchas dialécticas en las que cada uno defendía con ardor sus posiciones y argumentos no creaban enemistad".

Estas charlas elevaban el nivel político del pueblo y creaban conciencia en un sector de la población.

Un aspecto importante que resaltar es la "armonía". Se dice hoy "antes no había malicia, ni enemistad. Todos nos llevábamos bien, fueses amo o jornalero". "Existía mucha armonía entre todos". La situación desde después de la guerra se convierte en una situación de tensión, de violencia y rencillas. Hay una cierta añoranza del tiempo pasado. Es una confraternidad "perdida". La explicación la encontramos en la falta de agudización de las contradicciones existentes. La lucha de clases, las contradicciones están poco radicalizadas. Hay una salida económica en las *tierras a medias*, en la emigración, en la construcción de la vía férrea, etc. Hay unos frenos ideológicos, la Iglesia, la idea de aceptar la existencia fatídica de la miseria, la imposibilidad de salir de ella, la aceptación del hecho de tener que recurrir al "amo", para trabajar y de ahí una sumisión y una resignación por "haber nacido para trabajar".<sup>97</sup> Así se consolida la idea de la "armonía" entre clases.

Los sindicatos católicos agrarios contribuyeron a crear esta armonía de clases; todos son "hermanos". Todo el contexto favorece esta mentalidad. La aparición de los partidos y sindicatos de clase, el desarrollo de las luchas, la Guerra Civil y la instauración del fascismo rompen esa armonía y cada cual juega su papel, cada vecino se ve obligado a mostrar su clase. La postguerra, con la violencia, la represión, el hambre y la miseria rompen esa imagen lírica de "armonía". La ideología y la conciencia de clase influyen mucho en esta toma de postura política y social.

La confrontación ficticia, el diálogo, la discusión abierta y libre; el paternalismo; la familiaridad aparente "amo-jornalero". Todo salta por los aires, cuando los jornaleros

---

<sup>97</sup> La armonía, era normalmente temor a quejarse. Ante el amo era sumisión. Si estaban con él, lo invitaban a tornar algo, "pero luego los judíos se quejaban donde el patrón no los oía. Por delante de él, no manifestaban nada en contra. La vida era así".

comienzan con sus reivindicaciones. Las contradicciones se agudizan; la situación de tensión en la República se agrava en la guerra y alcanza su punto álgido en la postguerra. Ya no habrá más armonía. Los vecinos según su situación económica y sus posturas a la hora de tomar partido les hará encasillarse en posturas contradictorias. Las tensiones hoy tienen mucha raíz en los años conflictivos de guerra y postguerra.

Aparte de los casinos, la plaza servía de centro de reunión para jornaleros campesinos. Allí se hablaba de la cosecha, de trabajo, de salarios, de sucesos de la vida cotidiana o simplemente se pasaban las horas. En verano la plaza era centro principal de reunión. Con el fresco, la gente salía de sus casas y se iba un rato a la plaza. Aún hoy es normal ver en la plaza de la Iglesia grandes corros de vecinos pasando el tiempo y hablando.

**Las fiestas.** Como en el resto de la España rural, Villamalea rompía su monotonía cotidiana en las fiestas. Esto, junto a la matanza, los mercados y el sorteo a quintas, las bodas, etc. eran los momentos de expansión del vecindario. El sentido de la fiesta en Villamalea era una mezcla de lo religioso, lo pagano, lo sexual y lo económico. Son unas fechas donde se produce una ruptura con todo lo que se hace el resto del año, en alguna manera, de un desahogo colectivo, donde lo espontáneo, lo alegre, aparece y aglutina a toda la población.

Una de las fiestas tradicionales era la de San Antón, en enero. Los que tenían animales los llevaban a recibir la bendición. Otra fiesta importante era el Carnaval.

"Era una fiesta muy divertida, la gente nos disfrazábamos de lo que podíamos. Unos se disfrazaban de caballo, uno delante y otro detrás, otros de patos, de animales, de lo que se les ocurría. Había disfraces muy ingeniosos. El Carnaval lo hacíamos el tercer domingo de febrero, participábamos todos en buena armonía, era una alegría sana; explotábamos de alegría, era algo muy bueno para el pueblo".

El carnaval mezcla elementos paganos en una sociedad tradicional, supone una ruptura con las normas y costumbres cotidianas.

Otra fiesta era la que se celebraba en Semana Santa, de tipo marcadamente religioso. Se sacaban algunos santos en hombros y se paseaban por el pueblo con asistencia de gran parte del pueblo.

Las fiestas tradicionales eran en agosto, coincidiendo casi con las siegas y las vendimias. Se le llamaba fiesta de la Virgen de Agosto. Esta duraba casi una semana. A finales de año, las fiestas de Navidad, estas de carácter más familiar. El acto más masivo era la misa del gallo a las 12 de la noche, a la que acudía gran parte del pueblo, para celebrar el nacimiento de Jesús. Todas estas fiestas estaban acompañadas -aparte de lo estrictamente religioso- de bailes, bebidas, algo de mercado y feria.

Para las fiestas del pueblo, venían gentes de los pueblos vecinos, se ponían pequeños puestos en las plazas de baratijas y caramelos para los chiquillos. Por la tarde la banda de música amenizaba el baile popular.

Los jóvenes aprovechaban las fiestas para conocerse y hablarse. La mujer permanecía muy controlada por la familia y pasaba gran parte del tiempo en casa. Las únicas ocasiones para entrar en contacto con los hombres de la villa eran las fiestas. Se aprovechaban las procesiones y bailes para empezar a manifestar interés por una mujer o un hombre, a través

de miradas, gestos, sacar a bailar una pieza, etc. las fiestas era una época propicia para "hacerse novios".

La banda musical la dirigió una época Benito Soriano "El Bombo", y estaba compuesta por pocas personas.<sup>98</sup> Su repertorio musical era escaso "pero entonces con algo de ruido nos conformábamos. El caso era el baile y la alegría".

Al mismo tiempo que servicios públicos, la banda de música cumplía el rol de ser una actividad social entre los vecinos de la comunidad, era una distracción, no una profesión. José Soriano cuenta como "el repertorio eran dos pasodobles solamente", en una época y señala: "pero mi padre con el bombo lo transformaba por completo. Tocar no lo hacíamos muy bien, pero a todas horas estábamos con el pito en la boca. De vez en cuando mi padre decía: "Esta pieza va dedicada a los de la bola -o sea, a los leñadores- y nos aplaudían y se reían". A los músicos les pagaba el ayuntamiento.<sup>99</sup> Una vez que instalaron los primeros cines, el asistir a una proyección de cine mudo era otra de las atracciones.<sup>100</sup> Los novios que asistían a la película iban acompañados por "la carabina" (la madre o una vecina en caso de que esta no pudiese). "Los hermanos no eran buenas "carabinas". Las madres no se fiaban, pues el novio le daba un real para que se fuera a comprarse algo y no vigilara".

También se hacen concursos de cucañas, carreras pedestres, de sacos, soltar una gallina y cogerla con los pies atados, etc.

Hacia los años 20, coincidiendo con los años buenos de cosecha y trabajo, las fiestas eran más completas y había espectáculos más diversos. Así se hacían funciones de teatro, en la "Unión" o en el teatro de "La Agripina", venían compañías de teatro de Albacete, había varios cines, los casinos, bailes públicos y toros. Para los toros, se ponían en la plaza los carros del pueblo y encima de ellos los vecinos con sillas. Este espectáculo, aún hoy conserva mucho ambiente y el sabor de la fiesta organizada por las gentes del pueblo, que participan en su desarrollo, lo cual le da un mayor aliciente, porque es algo "suyo", hecho por ellos, para su diversión. En las listas de Hacienda, por el impuesto encontremos testimonio de esto: En 1919, a Tomas Caballero se le cobra 296 pts. por "corridas de novillos, los días 14 y 15 de septiembre la cantidad de 555 pts.<sup>101</sup>

En 1934, las fiestas fueron del 14 al 17 de septiembre y se lidiaron cuatro reses pertenecientes al ganadero de Cuenca, José M. López Cobo y los toreros fueron: Víctor Bonova, y Clemente, Rafael Marzal, y Antonio Navarro.<sup>102</sup>

<sup>98</sup> La banda de música amenizaba bailes y fiestas. Por tocar en las fiestas reciben un dinero. En las fiestas de San Antón, por ejemplo, reciben 50 pts. en 1911. La banda actúa también en las elecciones a diputados a Cortes. Cuenta José Soriano: "*Salimos la banda a recibirlo -al candidato a diputado- acompañado de los "electores". Se daban gritos y vítores: "Viva Don Pompeyo Vidal. Viva..."*". Op. cit. P. 16.

<sup>99</sup> Leemos en las actas municipales "50 pts. para la banda de música que preside Gabriel Gómez" (20.04.1911). En 1914(14). la dirige Agustín Jimeno y se le dan 100 pts. al año como ayuda a los actos públicos (1 octubre 1914).

<sup>100</sup> Se hacía primero en el patio de una casa. Cada espectador se llevaba su silla y mientras se veían las imágenes "un encargado con un puntero iba explicando el argumento de la película... Esto inventos enriquecen la vida local. Cuentan el embeleso de las primeras proyecciones y parece estar escuchando a Melquiades de la obra "Cien años de Soledad", de Gabriel García Márquez, mientras muestra un trozo de hielo a los asombrados vecinos de Macondo.

<sup>101</sup> Impuestos. Hacienda. Legajo 1956. Archivo Provincial de Albacete.

<sup>102</sup> Archivo municipal. Septiembre 1934.

En el programa de fiestas de 1933 incluía entre sus actividades y que el ayuntamiento aprobó:

"1º. Que para que den varios conciertos en la plaza pública durante los tres días de fiesta se gratifique con 200 pts. a la banda de música.

2º. Colocar en la plaza cucañas, con un palo que sirva de estímulo y premio.

3º. Que se les concedan premios en metálico de 8 y 5 pts. a los corredores de carreras pedestres que se celebran, a los que sean vecinos y 8 y 4 pts. a los forasteros".<sup>103</sup>

Los bailes, a veces, se hacían en las huertas o en el patio de una casa a la luz de un candil:

"Era muy divertido, de vez en cuando se veía volar una alpargata de algún mozo que tiraba el candil y la apagaba. Entonces las mozas gritaban y había alegría. Los músicos que iban a las casas eran algunos que les pagábamos dos reales o una peseta porque estuviese unas horas."<sup>104</sup>

A parte de estas fiestas tradicionales, en ocasiones especiales se creaban algunas fiestas distintas. Así siendo alcalde Aurelio Velera se hizo la fiesta del árbol. Esta fiesta consistía en que en un día señalado, cada niño del pueblo plantaba un árbol en la zona donde hoy está la Cooperativa San Antonio Abad. El propósito era bueno, crear un gran número de árboles con los años. Pero la fiesta del árbol desapareció enseguida (1916).

Otras fiestas ocasionales se celebraban por algún motivo especial, como la llegada al pueblo del general Pérez Fernández, en la que se dio nombre a una calle. Otras veces las fiestas eran por órdenes del Gobierno. Así en 1926 se celebró la fiesta del libro para:

"...cumplir con la Real orden publicada en el B. O. nº 115 relativa a la fiesta del libro, invitando al acto que se celebrará en la escuela de niños a la junta local y demás personas que por su ilustración puedan tomar parte en este festejo adquiriendo 60 ejemplares de la obra de Cervantes de la que es autor el S. Solana para su distribución en los niños y niñas... Así como cromos del Quijote y "dulces para obsequiar a quienes asistan al acto".<sup>105</sup>

Las fiestas en otras ocasiones tenían otras motivaciones. Así por la circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil nº 154 relativa a la celebración del homenaje a los soldados de África con motivo del feliz término de la campaña, el Ayuntamiento organizó una fiesta con comida para todos aquellos mozos que hubieran participado como soldados en la campaña de África".<sup>106</sup>

---


<sup>103</sup> Archivo municipal. 9.8.1933.

<sup>104</sup> Las fiestas dan un giro completo con el fin de la guerra. Villamalea con el hambre, las campañas religiosas, la moralidad estricta, las misiones, la miseria, tendrá unas fiestas oficiales muy controladas Solo en los años 60, con la creación -por parte de la Cooperativa da las fiestas de la "Vendimia"- volverá a tener un arraigo y una participación popular y abierta, frente a las fiestas formalistas del municipio.

<sup>105</sup> Archivo municipal. 25.9.1926.

<sup>106</sup> Archivo municipal. 4.10.1927.





**Fiesta de Toros de Villamalea**

Un acontecimiento taurino para  
**días 14 y 15 Septiembre 1924**

Los días 14 y 15, si el tiempo no lo impide y con permiso de la  
 autoridad, serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque

**BRAVOS BEGUEFROS**

(LOS GABA TARDE)

acreditada ganadería de don Rufi Serrano Muñoz, de  
 Ueunca, por los siguientes aficionados de la localidad:

**DIA 14.- ESPADAS**  
 Estobal Gómez "Paradas" **===**  
 Y  
**Antonio Sáez "Chumbero"**  
**BANDERILLEROS**  
 Estobal Honrubia (Fatiguitas).—Juan Honrubia (Suspiros).—  
 Antonio Vergara (Almendrito).—Ricardo Cañada (Yera).—  
 Federico Escribano (Pacomio).—Puntillero: Félix  
 Peñarrubia (Fortuna).

**DIA 15.- ESPADAS**  
 Salvador Honrubia "Fatiguitas"  
 Y  
**Juan Honrubia "Suspiros" ===**  
**BANDERILLEROS**  
 Estobal Gómez (Paradas).—Antonio Sáez (Chumbero).—José  
 Antonio Vergara (Almendrito).—Félix Peñarrubia (Fortuna).—  
 Federico Escribano (Pacomio).—Ricardo Cañada (Yera).  
 Director de Música: **Manuel Alcega (Alcega)**

Banda de música de la localidad amenizará ambos espectácu-  
 —Las puestas de la Plaza se abrirán á las Dos y las corridas  
 darán principio á las Cinco en punto (hora oficial).—Además,  
 tendrán presentes las notas y observaciones que la Autoridad  
 tiene dictadas para esta clase de espectáculos.

**De Villamalea**

Las fiestas celebradas en honor al Santísimo Cristo de la Misericordia han revestido una solemnidad inusitada. Ha contribuido á ello, en gran parte, la organización de festejos, que ha traído un crecido número de forasteros y de forasteras que deslumbraban á fuer de lucir tanto encanto como la Naturaleza les prodigó.

Las funciones de Teatro animadísimas y las actrices y los actores muy bien, por lo que el aficionado y director don Ildefonso Navarro, merece un aplauso.

En la «fiesta nacional», también á cargo de la «Juventud Villamaleense», se han alcanzado dos triunfos indiscutibles para la taquilla, y dos éxitos inmensos: los «fenómenos» Julio Vergara y Antonio Escribano. Se les atribuye propósito de cultivar el arte. ¿Qué harán?—C.

↑ Reseña aparecida en "La Vo del Distrito" anunciando una de las fiestas de Villamalea (Nº 118).

← Cartel anunciador de una de las fiestas de Villamalea en 1924. Varios de los actores son vecinos de la localidad.

**FUENTE:** Sección Hacienda.  
 Legajo 1596.  
 A.H.P. de A.

### **El noviazgo como acontecimiento económico y social: tanteo, “carabinas” y “enlace”.**

Otro hecho importante en la vida cotidiana era el noviazgo. Antes de hablar de los hechos, diremos que existía una gran estratificación social y esto condicionaba mucho el noviazgo.

La posesión de la tierra es indicadora de la posición social de un individuo en la comunidad. La propiedad y la extensión de esta era lo que marcaba fundamentalmente las diferencias y el respeto que se tenía. “*Cada uno valíamos lo que teníamos*”. Esta estratificación se va a notar en todos los órdenes de la vida social, la forma de vestir, los amigos, las costumbres, el casino al que se va, la elección de la novia, etc.

Así tenemos que la elección de la novia va a estar condicionada por el factor económico. Juan Mira describe así este hecho:

“La relación de la estrategia matrimonial con factores de tipo económico, trae consigo el problema de la interferencia social y familiar en la elección de conyugue cuando la comunidad dependía básicamente de la tierra y la posesión de esta determinaba una clara estratificación, los límites del área dentro de la cual se podía efectuar la elección del conyugue, estaban fijados de antemano por la imposibilidad efectiva de sobrepasar determinadas líneas sociales en la misma comunidad. Y estos límites eran más estrechos cuanto más “alto” era el estrato social. En la cumbre: els rics del poble sempre es casaver entre ells”.<sup>107</sup>

Así pues, la tierra era la base del edificio social, cada clase social se ve obligada a una endogamia entre ella (endogamia “de clase, lo cual era igual a perpetuar el sistema). El control familiar sobre el futuro matrimonio es completo, pues un matrimonio entre “desiguales (en el número de hectáreas de posesión de tierras), perjudica a uno de ellos, que aporta menos tierras o es base de ascenso social. Hecho esté muy controlado y que en el caso de consumarse llevan a actitudes desdeñosas con respecto al de nivel más bajo. “Esa no era nada, que se habrá creído”, e incluso de nivel no familiar, el de amigos y conocidos, implica un desligarse: “como ya no te juntas con los pobres”, pues para uno de los cónyuges representará un ascenso.

Es frecuente escuchar en algún casino frases como esta a gente ya madura:

“A fulanita la cortejé yo, sé que le gustaba y ella a mí. Tonteamos al principio. Nos atraíamos. Pero enseguida se me tuvieron que ir esas ideas. No teníamos nada que hacer. Nos gustábamos. Yo sé que a ella no la hubiera importado el que yo no tuviera “nada” (propiedades). Pero a su familia sí le importaba. Yo no tenía y ella sí. Así eran las cosas antes”.

“Los matrimonios de antes destrozaban muchos hogares. Muchos jóvenes amándose tenían que casarse con otra porque no tenía lo mismo que ella. No te casabas con él o con ella, sino con las cepas que tenía. Era un matrimonio por cepas”.

“Los padres ponían mucho cuidado con quien te casabas. Por ser mujer, aquí la costumbre era que pusieras toda la casa y el hombre solo lo puesto. Entonces casarte con alguno que tuviera menos era una “mala boda”. “Ese -decían- es un mal

---

<sup>107</sup> Joan F. Mira-Castera, “*Cambio social y organización familiar: un caso valenciano*”.

partido". Lo triste del caso es que pasan los años y muchas veces piensas. "Ojalá me hubiera casado yo con fulanito", y eso amarga el matrimonio, pues a lo mejor con el otro te hubiera ido peor, pero el otro lo querías y al que tienes no sé, no es que no lo quieras, pues la convivencia une en cosas, pero es distinto".

Todo estaba institucionalizado, tenía unas normas. La moza en edad de echarse novio estaba muy controlada. Normalmente la controlaba la madre que debía velar por el buen nombre y la reputación de su hija. Cualquier desliz era fuertemente reprimido, pues suponía poner en juego la reputación y la honra de la familia. Aunque la más directamente implicada era la madre, el honor de la familia era extensivo a toda la familia: padre y hermanos.

La primera fase del noviazgo era el tanteo. Había que conocer a la novia. Las ocasiones eran muy pocas y por lo tanto aprovechálas. Las fiestas, las procesiones, las misas... eran sitios propicios para "ver" al otro.

La moza jamás se echaba amigos. Estaba prohibido. Solo tenía amigas. El mozo que iba con todas, que tenía algunas amigas (en el sentido más infantil de la palabra) era mal visto: "fulanito va con todas, a ese ni caso". ¿Para qué tomarlo en serio?"

El tanteo responde a una estrategia utilizada por la moza, para conocer las verdaderas intenciones del que la pretende. El "tanteo" suele durar meses, incluso uno o dos años. Durante este tiempo funcionan canal de información en uno y otro sentido. La novia conocerá por terceros las intenciones del otro, su situación, su familia, su trabajo, su honradez, etc. El mozo recibirá a su vez la misma información por medio de amigos y familiares. "Es un buen mozo, su familia es muy honrada y muy buenas personas". "Ella es muy apañá en sus cosas, le gusta trabajar mucho. Es muy de su casa". O si la reputación era mala: "¡Menuda pieza ese! ¿Qué pretenderá? Seguro que nada bueno". "Esa... menuda golfa está hecha. Está esperando que alguien le guíe el ojo para ir tras él".

Cuando ambos se han puesto de acuerdo, por medio de gestos, de miradas, de ir detrás hasta la casa (sin hablarse, a muchos metros de distancia; es uno de los pasos previos a "ponerse de novios", e incluso de haber bailado alguna vez entre ellos, entonces se ponen de novios. Así pasarán años de relaciones.

Después del "tanteo" viene el comenzar a tener algunas conversaciones fortuitas, donde entraran en contacto directo. Será el baile, una fiesta del pueblo o en cualquier lugar propicio para abordar a la moza. Estos encuentros se irán haciendo cada vez más continuos. Se pedirá al padre relaciones formales, y cada vez que se junten para verse, será obligada la presencia de una tercera persona, "la carabina". En este periodo surgirán las tensiones más fuertes. Por un lado, el varón pretenderá conseguir algo que le mujer rechazará darle. Aquí empezará una contradicción en la relación entre ambos. Si ella se "deja", correrá el peligro de que él lo pregone y se haga pública la "deshonra" de ella. Pero si no se deja, creará una tensión entre los dos. Ella se convertirá en represora de los deseos de él. La contradicción de ella estará siempre entre el "dejarse" o no. Ambos términos opuestos y negativos. En el caso de él, también estará presente esta contradicción: el deseo de satisfacer sus impulsos que será reprimidos creándose así motivos de tensión entre ambos, pero por otro lado está el llevarla al altar "pura", pues va a ser la madre de sus hijos y su mujer. Vemos pues como, en cualquier caso, el noviazgo no será motivo de satisfacción, si no de continuas tensiones y disgustos. Quizá en esto encontremos algunos de los motivos

de las sociedades entre hombres. El hombre tenderá a juntarse con hombres y cuando alguno se salga de la norma será criticado: "A este le han sorbido el seso". Será frecuente, incluso hoy, ver como los hombres tendrán sus actividades, quedando al margen las mujeres. A la novia solo se verá los domingos y ocasionalmente entre semana.

En el baile, no solo iban los novios, sino un acompañante para "vigilar" lo que hacían. La novia no podía bailar nada más que con el novio y nunca con un tercero, después de haber tomado la decisión de "ponerse de novia". Si alguna lo hacía era fuertemente criticada. Muchos mozos se echaban novia poco antes de irse a la mili y ninguno se casaba antes de venir del servicio militar.

Era importante en el noviazgo la tierra que poseyese cada uno. Aparte de esto se valoraba el que la mujer fuese de familia honrada y que él fuese buen trabajador.

Antes de la boda, se pedía la mano de la novia y se hacía algún regalo. En este acto formal, se estipulaba lo que se hacía de "gasto", la dote, la fecha de la boda y todos los detalles de esta. La familia de la novia ponía los muebles, el comedor, sábanas, etc.

"La mujer era la que "vestía le casa. El hombre no ponía nada, se casaba con lo que llevase puesto y nada más. La familia estaba obligada a no discriminar a ningún hijo y a darle a todos lo mismo. Si a alguno se le daba más que a otro, surgían verdaderos conflictos dentro de la familia.

La boda era el último paso para acceder a la novia legalmente. A partir de ese momento todo lo que pasase estaba fuera del control de las familias, pues aquellos ya se habían casado y entraban a formar parte de los adultos. En la boda primero se hacía la misa y el casorio, y después se hacía el "gasto". El "gasto" dependía de la situación económica de los contrayentes. Si eran pudientes se invitaba a mucha gente y se hacía mucho gasto. Si eran menos pudientes se invitaba a menos gente, reduciéndose considerablemente el gasto; se invitaban solo a familiares y a los más allegados. Se daba chocolate por la mañana, con bollos y magdalenas caseras, y después comida y cena. La gente no tenía costumbre de hacer regalos a los novios.

"La pareja después de casarse se paseaba por el pueblo para que la gente los viera. Iban cogidos del brazo y a veces iba un acordeón haciendo música detrás".

"En la iglesia tenías que pagar 8 o 10 pts. por casarte y en el juzgado era un poco más caro, 12 ó 13 pts." Por la tarde, los que podían hacían baile y se daba de comer algo y vino para beber, "paloma" y otras cosas".

En un capítulo posterior, volveremos a tratar esta institución del noviazgo, la familia y el matrimonio, viendo cómo se efectúa el cambio social en los años 60.

### **La familia patriarcal: algunas notas.**

La familia era el núcleo básico de la comunidad rural. Constituida por los padres, abuelos e hijos, era una unidad socioeconómica. Unidad de producción básica ya fuese jornalero o campesino pues todos sus miembros eran responsables de sacar la casa adelante. Los abuelos solían ocuparse de tareas poco pesadas, el centro de la economía lo llevaba el padre y las madres, con la ayuda de los hijos.

Existe una gran presión social y familiar para que nadie quede soltero. Los solteros están mal vistos, tienen un estatus sin determinar, pues no está claro el rol que juegan socialmente. Son motivo de burlas y críticas por su soltería.

La familia tiene mucho peso a nivel social, como institución que perpetúa unos valores y una fuerza de trabajo. En esta época en Villamalea las familias tendían a ser numerosas por la gran mortalidad infantil existente. También porque un padre de familia, al tener varios hijos, en el caso de ser jornalero, se aseguraba de alguna manera la vejez y si era campesino, se aseguraba una mano de obra familiar, no extraña a la casa. La familia estaba muy identificada entre sus miembros. Formaban unidades identificadas a nivel social por apodos. Cada familia tenía un apodo, que no respondía muchas veces a motivos concretos y otros sí.

Así tenemos que los apodos se transmitían de padres a hijos. Estos apodos no tienen connotaciones peyorativas y este apodo sirve para identificar a la familia, y a las gentes se les llama por el apodo.

Así tenemos apodos como "pocaducha", "caralimpia", "mil y pico", "los feotes", "los ratones", el "bomba", "los quijosos", "el tejero" "el rojo", "el nuevo Ford", "el calavera", etc. Así, para identificar a alguien se dice: "tú quién eres", "yo soy hijo de tal" "la de los pocaducha", o el hijo "de Benito el Bombo", o de "Juan Ratón", "Antonio "Calavera", etc.

Los hijos viven en la familia hasta que se casan. De la familia tienen la dote. Cuando se casan todos reciben por igual. Y cuando el padre reparte la herencia todos los hijos reciben una parte igual.

Podemos resumir las características de la familia así: desde un punto de vista económico es una unidad de producción, de trabajo y consumo.

Desde un punto de vista social es la unidad básica, unidad de identificación y a partir de ella se define el "estatus" de sus miembros. Como hogar, la familia es autosuficiente y existe un gran peso del padre en las decisiones.

Quedan pues reflejados los más importantes rasgos cotidianos de la comunidad rural de Villamalea. La vida está muy cerrada sobre la propia comunidad. Y como tal cualquier elemento ajeno a ella es considerado como forastero, como un "extranjero" que rompe la vida cotidiana con su presencia.

El hecho de que sea un núcleo cerrado en sí mismo favorece el control social entre sus miembros y no hay nada que escape al comentario, burla o crítica, ya sea en la plaza, esquinas o tertulias.<sup>108</sup>

Cabría destacar la descripción de los trabajos de villa, tal como hortelanos, pastores, jornaleros, etc., que quedarán reflejados al hablar de las clases sociales en la localidad.

---

<sup>108</sup> Sobre la descripción de la vida cotidiana en Albacete, José Varela Ortega, en su libro *"Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)"*. Alianza Universidad, n.º. 199, Madrid, 1977, describe la situación de Castilla, que sería idéntica, a grandes rasgos, a la estudiada por nosotros. En su capítulo 3 -"Las honradas clases agrarias"-, narra con gran sabor la situación de la España urbana del centro.

## **2. 10.- Las clases sociales en Villamalea en el primer tercio de siglo. 1900-1939.**

Los primeros borradores del análisis de las clases sociales que coexisten en Villamalea nos llevaron a tratar el tema de forma esquemática, un tanto maniquea y con conceptos moralistas. En esta versión final de la tesis doctoral, hemos tratado de abandonar las deficiencias ya señaladas para abordar el tema de tal forma que nos describa lo más exactamente posible lo que ocurría en la localidad, evitando en lo posible el aparato teórico, en aras a una mayor comprensión y claridad en la exposición. Si bien vamos a hacer unos apartados para elaborar de manera más funcional la descripción, hemos procurado no establecer barreras entre esta fauna social local, compleja, llena de interrelaciones sociales, políticas y económicas, y que constituyen un conjunto rico en variedad y a menudo ambiguo a la hora de definirlo.

### **2. 10. 1.- La incipiente burguesía rural de la localidad.**

Cuando decimos burguesía, damos por supuesto que enmarcamos esta clase social dentro de una óptica marxista. Esta clase social que nace y se desarrolla en. el sistema feudal, vive de una explotación del trabajo asalariado y posee la propiedad privada de los medios de producción.

En Villamalea podemos afirmar que existe una incipiente burguesía rural desde finales del siglo XIX, que se desarrolla en las dos primeras décadas del siglo XX y que consigue un cierto auge hasta poco antes del período de la Guerra Civil española (1936-1939).

Esta incipiente burguesía agraria, tiene su origen en un campesinado existente ya en el siglo XIX y también en la desamortización en la provincia de Albacete en dicho siglo, si bien en la localidad estudiada tiene unas características especiales, si bien el contexto provincial tiene una gran influencia. (Ver anexo N° 2).

Puede parecer pretencioso decir que existía una burguesía en Villamalea, si por tal entendemos una burguesía consolidada tipo europeo, o simplemente de carácter urbano. Por ello aludimos al concepto de burguesía los términos de incipiente -un germen en desarrollo-, y local para relativizar el concepto a nivel de comunidad rural. Habría que añadir en lo de incipiente, el lento desarrollo que esta clase tiene debido a los obstáculos de tipo económico que ya estudiamos en el cap. 2 (Estructura económica), y que dada la pobreza del suelo, escasa técnica, insuficientes comunicaciones etc. contribuían a que difícilmente pudiésemos distinguirla a veces como clase social plenamente consolidada; al contrario, sus características se confundían a menudo con otras capas sociales de la comunidad, sobre todo con los campesinos medios.

Así pues, se trata de una burguesía agraria, a menudo unida a las profesiones liberales tales como médico, boticario, etc.

Podemos afirmar que esta burguesía agraria incipiente tenía su base de ascenso en la propiedad de la tierra, del ganado, en ser dueña de inmuebles, comercio de cereales, alcoholes y vinos, en ser propietaria de pequeñas industrias relacionadas con el campo en expansión, como son fábricas de harina, vino y alcohol, conservas, etc. También en ser quien controla los servicios y las fábricas que los producen, tales como ladrillos, material de construcción, o bien fábricas de energía eléctrica, etc.

La propiedad de la tierra les permite obtener unos beneficios, bien a través de los arriendos, bien a través de la explotación directa de la tierra.

El arriendo permite al propietario obtener unas rentas que acumula. El contrato de arriendo se hacía oral<sup>109</sup> y tenía dos modalidades:

- **Aparcería**, con renta móvil de una parte establecida previamente de la cosecha.
- **Arriendo**, en sentido estricto: renta fija por un contrato por tiempo corto.

La aparcería tenía una mayor importancia. Ambos sistemas de arriendo permitían, por un lado, obtener un beneficio a acumular para el propietario, al mismo tiempo que desarrollaban una capa de pequeños y medianos campesinos, que combinaban el trabajo en su propiedad con el de las tierras arrendadas, permitiendo la existencia -junto con otros factores- de una capa de campesinos bastante amplia.

Ya estudiamos con detalle otra forma de obtener un aprovechamiento de la propiedad de la tierra a través de lo que denominamos "fenómeno de tierras a medias" (ver cap. 2 y 3), que revalorizaba la propiedad y contribuía a ampliar la capa de campesinos.

Otra forma de obtener beneficios de la tierra era llevar la explotación de esta directamente por el propietario.<sup>110</sup> No es que las trabajase directamente el propietario -aunque a veces también la trabaja físicamente- sino que dirigía la explotación agraria a través de jornaleros y asalariados. Así es donde a veces se superponen burguesía-campesino, que no llegan nunca a delimitarse sólo por estos conceptos, pues en buen número de casos la propiedad de tierra de ambos es similar, si bien la burguesía posee además comercios, fábricas, ganado, inmuebles, etc. No obstante, los comportamientos sociales y políticos son similares, aunque los ingresos varíen cuantitativa y cualitativamente. Coincide en propietarios de tierra, la tenencia de ganado ya sea de renta (ovejas, cabras, etc.), ya sea de labor (sobre todo asnos y mulas), fuerza de tracción fundamental en la época estudiada, debido a la inexistencia de maquinaria en la localidad.

También el comercio local de cierta entidad estaba controlado por esta burguesía incipiente a principios del siglo XX. Junto a esto, poseen fábricas de transformación de los productos agrarios locales, como son las de aceite, harina, alcohol, vino y otras.

Característica importante es la de que el capital tan lentamente acumulado, una parte importante de él, es invertido en la creación o ampliación de las pequeñas industrias, mejora de tierras, introducción de nuevas técnicas, comercios, etc. Así la maximización del beneficio se une a una inversión productiva.

Al utilizar mano de obra, la relación que se establece entre la burguesía local con el asalariado tiene sus peculiaridades, pues si bien es claro que explota a los segundos, por otro lado, existen unos vínculos sociales que en muchos casos hacen que sean considerados

---

<sup>109</sup> En la "Memoria..." constatamos la "solemnidad de los contratos": "son casi siempre verbales todos estos contratos; por excepción escritos, y casi nunca llegan a documento público. Bien es verdad que tampoco suelen alcanzar esta solemnidad en la mayoría de los casos los contratos de compraventa, ni aún las peticiones hereditarias". Op. cit. pág. 113.

<sup>110</sup> Esto es válido para la provincia de Albacete, que como se señala en la "Memoria...": "la forma más frecuente de explotación de la tierra es la directa por parte de su propietario, lo cual no quiere decir que éste se preocupe en general gran cosa del cultivo, sino pura y simplemente que corre con todos los riesgos y eventualidades". Op. cit. pág. 113.

los asalariados como miembros de la familia del propietario, viven y duermen en la casa (las comodidades que disfrutaban unos y otros no son muy diferentes), comen en la misma mesa, etc. Solo un crecimiento del capital del propietario agudizará las diferencias y dará una característica a cada uno como clase social, si bien en la época que estudiamos están muy difuminadas las barreras entre unos y otros.

Hay que señalar que la relación entre burguesía local y política estaba muy marcada por el tipo de elecciones existentes a todos los niveles, y sobre todo para los cargos públicos. En las elecciones a Cortes solo votan los mayores contribuyentes<sup>111</sup>, si bien se emplea el número de votantes en las distintas legislaturas (ver lista de contribuyentes).

Esta burguesía rural, dado el sistema político imperante, estuvo íntimamente vinculada al caciquismo. En Villamalea, el propietario más identificado con el caciquismo fue Genaro Cañada Ochando, alcalde durante 29 años ininterrumpidos y vinculado a propietarios o caciques de distintos partidos judiciales de Albacete, como veremos al estudiar los aspectos políticos de Villamalea.

Resaltamos aquí el hecho de que esta burguesía controla los aparatos del poder local, y que el Ayuntamiento sea la expresión más acabada de sus intereses. Ocupa la burguesía los cargos de alcalde y concejales, de juez de paz, etc. Dirige la vida municipal de acuerdo con sus intereses -no solo de clase- sino de bando caciquil. Decide impuestos, dirige elecciones, otorga concesiones en subasta de servicios públicos -monte la Derrubiada), pozo, alumbrado, alcabalas y consumos-, etc.

La vida cotidiana de esta burguesía rural no se diferencia mucho en las dos primeras décadas de este siglo, solo a partir de los años 20 va a ir consiguiendo una mayor diferenciación de sus rasgos. Claro está, su nivel económico le permitirá el acceso a la cultura, con lo que los hijos accederán a unos estudios o incluso a una profesión (no es el caso de la mujer de familia acomodada, que, si bien tiene ventajas en el nivel de vida, sigue las pautas de comportamiento social de la mujer rural). Esta profesión prolongará el estatus de clase como tal y sus intereses. Predominan en los profesionales, el médico, veterinario y farmacéutico. En el caso del médico -tres en esta época- todos pertenecen a la burguesía local más fuerte. Manuel García, "el médico viejo", establecido en la localidad, se casa con la hija de uno de los grandes propietarios, siendo el mismo uno de los mayores contribuyentes en rústica y pecuaria y alcalde durante varios años. Claudio Moya tiene una procedencia similar: propietario, médico y alcalde durante varios años. El tercer médico, Luis García, hijo de uno de los mayores contribuyentes, estudia medicina en Valencia y ejerce varios años en el pueblo. El caso de Luis García se sale de la tónica general, pues pertenece a la clase dominante local, pero toma una posición de clase contraria a la que pertenece. Introduce el Partido Comunista en Villamalea en 1928, crea el primer radio comunista en su pueblo y en otros vecinos, miembro del Comité Provincial de su partido en Albacete durante varios años. Mas adelante volveremos a hablar de él con detalle. Otro

---

<sup>111</sup> De ahí que anualmente -en enero- el ayuntamiento de Villamalea, estableciese los censos de los mayores contribuyentes de la localidad. La legislación sobre elecciones al Congreso y al Senado variaron y evolucionaron. José Varela Ortega, en la obra citada, dice que: "la ley con arreglo a la cual se celebraron las elecciones de 1879, 1891, 1884 y 1886 delimitaba un electorado de unos 900.000 españoles, varones mayores de 25 años que como mínimo ganaban 25 pts. de contribución territorial o 50 de subsidio industrial. Por el contrario, las elecciones de 1891, 1893, 1896, 1898, 1901 y 1903, se hicieron por sufragio universal masculino.



profesional, el farmacéutico, Pio Aurelio, también posee tierras y bodegas, entre otros negocios y propiedades. Otra excepción como profesional es la de Miguel Arnedo, maestro, de ideología comunista. Llegó a ser director de la Escuela de Comisarios de Guerra durante la batalla del Ebro en nuestra Guerra Civil.

Si bien hay excepciones, la mayoría se atienen a las reglas establecidas. Prácticamente todos los profesionales están vinculados o son parte integrante de esa burguesía rural.

Otro aspecto en el ascenso de esta burguesía es el relacionado con la usura. La ausencia de entidades de préstamo o crédito hace que la burguesía cumpla el papel de "banquero". ¿Quién puede dar créditos?: Aquel que tiene exceso de dinero líquido. Solo la burguesía posee estos medios financieros, localmente se les llama "prestamistas" o "usureros".<sup>112</sup>

**CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL**

Número *11929*  
 Término municipal de *Villamalea*

**ALTA**

SUCCION *2ª* CLASE *2ª* EPIGRAFE *69*

Un tiempo y después con D. *Pedro José Carrizosa*  
 Causación *Causa de un vino de 1929*  
 presento al Sr. Alcalde de la industria a que se va a dedicar desde el día *12*  
 de *1929* y cuyos parámetros y focal donde lo establece son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE O OFICIO SEÑALE ESTA DECLARACIÓN	CALLE, PUERTO Y FIN O SITIO DONDE LA ESTABLEZCA
<i>causa de un vino</i>	<i>Calle de Villamalea</i>

de *11929*

tenido que para reparar sus establecimientos industriales y para abastecer de primeras materias deposita en el pino de la casa *máx.* calle de *de la casa máx.*  
 y que las ventas de esa géneros se verificaran en el establecimiento que al efecto ha  
 es en la calle de *número* *cuarto*  
 ubicada en la finca *sección* *clase* *número*  
 de *pesetas anuales.*  
 cribe así conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados  
 extirpe convenientemente, el focal en que viene la industria a que se refiere esta declaración, y se  
 le presentará a cualquier hora del día.

*Villamalea* a *31 de agosto* de *1929*  
 El interesado, *P. Carrizosa*  
*Pedro José Carrizosa*

*1929-43*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL 28 SEPT 29  
 ALTA

Provincia de Albacete  
 Año 1929  
 Municipio de Villamalea

Declaración firmada y duplicada que la Viuda de *Manuel Carrizosa*  
 García, vecina de Villamalea con domicilio en *la calle de*  
 presenta al Sr. Alcalde Constitucional de la Industria a que  
 va a dedicar *desde el primero de setiembre entrante en que comience*  
 la campaña vinícola y cuyos parámetros y focal donde lo establece  
 son los siguientes:

Fabricación de vino en la bodega que se encuentra  
 en la calle del Pozo, durante la campaña vinícola de *1929*

La bodega cuenta como elementos de fabricación de los útiles  
 propios del caso, con seis trullas que caben en total  
 168420 litros y con nueve toneles que miden en total 125000, cuyo  
 que a una cuma se cifra en 51000 litros, pero como no se en  
 lizar en la campaña próxima todos esos elementos de producción  
 y fermentación, por ahora lo solicita que la Administración Provincial se sirvan precintar, inutilizando los  
 todo funcionamiento, dos trullas que caben en total 125000 litros  
 que surten un total de 125000 litros, un tonele que mide 14000, otro de  
 22500 otro que mide 19200 otro que mide 17000, uno en fin de  
 16000 y otro en fin de medir 19200 que son en total 5 otras con  
 una cabida de 107200 litros, esto es dos trullas, seis toneles y  
 una capacidad de 170304 litros.

Queda por lo tanto como inutilizables cuatro trullas

Solo después de la Guerra Civil de 1936-1939, en los años cuarenta, se establecería una sucursal bancaria en la localidad el Banco de Úbeda, más tarde absorbido por RUMASA, pasaría a denominarse Banco de Albacete.

<sup>112</sup> La inexistencia de entidades bancarias obligaba a cada vecino a guardar su dinero en casa, con lo que ocurrían casos como los que cuentan los campesinos: "Mi padre se estableció por su cuenta, y con mucho sacrificio de él y de mi madre, consiguieron ahorrar unos duros, Era mucho para el que nada tenía. Como no había bancos, mi padre se las ingenió para esconder los ahorros, por temer que se los robasen. Como las casas se hacían de caña y yeso, lo que hizo mi padre fue meter el dinero dentro de las cañas, y luego pegarlo con yeso a la pared, en forma de muro. Tan seguro le fue el sistema que cuando fue a sacar el dinero tuvo que deshacer las paredes de la casa pues no se acordaba donde los había puesto".

"Un tío mío guardo al dinero debajo de un ladrillo y como había humedad se le estropearon algunos billetes. Se desesperó tanto que lloraba de rabia. Ese día con algunos billetes que no se le habían estropeado se los gastó en vino para olvidarlo".

El papel del prestamista tenía un peso importante en la villa, tanto a nivel social como económico. El que pedía crédito se veía en manos del "usurero", el cual podía amenazarle, si no accedía a sus propósitos, con cortar el crédito (caso de elecciones, para que votasen a un determinado candidato).

El número de prestamistas -en distintas décadas- no superó la decena. Se especula con las necesidades de los jornaleros y de los pequeños y medianos campesinos, las repercusiones de un impago eran duras, pues podía dar lugar a que un jornalero se viese obligado a trabajar por un jornal más bajo del habitual -en las tierras de un propietario- a cambio de la cancelación. En el caso de impago por un campesino podía ser motivo de que este perdiese total o parcialmente sus tierras o bienes.

En cualquiera de los casos, el beneficio de los usureros era sustancioso: altos intereses, asegurarse el trabajo en sus tierras a precios bajos, hacerse con tierra a muy buen precio. Podemos afirmar que la usura era muy lucrativa a quien la practicaba y que ofrecía al usurero un peso social importante en la comunidad rural.<sup>113</sup>

Son interesantes los testimonios orales que recogemos. Citamos algunos de ellos recogidos en la localidad sobre los prestamos:

“Los del partido de Genaro Cañada se dedicaban a prestar dinero. Les pedías cinco duros y les tenías que devolver seis. Les llamábamos a estos préstamos los del “duro de seis pesetas”.

"Antes de ir a segar, para comprar una hoz y algo de "avio", ibas y le decías a uno de esos chupasangres: "déjame cinco duros a cuenta de la siega". Te tirabas varios meses segando y luego el resto del tiempo a pasar hambre. Para devolver los cinco duros te tirabas dos meses, estábamos en sus manos”.

“Algunas veces te daban a "rédito" y te cobraban un interés del doble. Si la época era mala te dejaban cinco duros nada más y a veces les tenías que devolver siete. El plazo era de medio año como máximo.

¿Qué por qué consentíamos que nos saliese tan caro? ¡Qué íbamos a hacer! En el invierno, sin nada que llevarse a la boca te tenías que arrastrar como un perro y mendigar, mire lo que le digo "mendigar", como si te hicieran un favor o una obra de caridad, y pedir que te dejasen dinero. Te ahogaban como querían”.

Así pues, el crédito se convertía en una forma de obtener un beneficio siempre a costa de estos: jornaleros y campesinos,

Vamos a tratar de delimitar el número de vecinos que pertenecían a esta incipiente burguesía local, calcular sus propiedades y bienes, etc. Hemos investigado en varias fuentes, que, si bien no nos agotan el tema, nos permiten trazar un cuadro bastante completo y fundamentar nuestras hipótesis.

Las fuentes utilizadas han sido:

---

<sup>113</sup> José Varela, en la op. cit., al hablar sobre los propietarios de tierras castellanos, recuerda que junto a la eficiencia por los negocios sumaban su interés por "el préstamo usurario" (pág. 224). Es claro que donde la tierra es árida y poco productiva, los grandes propietarios diversifican sus ingresos en otros negocios no estrictamente del campo, aunque si vinculados a él.

“Las listas cobratorias de rústica pecuaria” del Ministerio de Hacienda.<sup>114</sup>

El avance catastral de 1911.<sup>115</sup>

El censo ganadero de 1900.<sup>116</sup>

Diversos documentos del Ministerio de Hacienda.<sup>117</sup>

“Anuario comercial”.<sup>118</sup>

Impuestos de lujo, industriales, etc. de Villamalea (A. H. P. de A.).

Actas del ayuntamiento de Villamalea (archivo municipal).

Pascual Carrión<sup>119</sup> dice que, en 1930, había en Villamalea dos fincas de más de 250 Ha. con un total de 875 Ha (7,5% del término municipal). Ya vimos al estudiar la estructura económica de la localidad, como el 4,8% de los contribuyentes del periodo estudiado, aportaban al Ministerio de Hacienda un 44,7 % del total de los impuestos locales. Esto, claro está, sin tener en cuenta el grado de ocultación existente.<sup>120</sup> El poder de ocultación de la burguesía era amplio<sup>121</sup>, mientras que el del campesino era escaso o nulo. El control municipal y caciquil permitía hacer a la burguesía una serie de irregularidades y ocultaciones sin posibilidad de fiscalización por parte de los organismos de la Administración.<sup>122</sup>

---

<sup>114</sup> “Listas cobratorias”. Op. cit. A. H. P. de A.

<sup>115</sup> “Memoria...” op. cit.

<sup>116</sup> “Censo de ganadería”. Villamalea, 1900. A. H. P. de A.

<sup>117</sup> “Legajo 1596. Hacienda.” A. H. P. de A.

<sup>118</sup> “Anuario comercial”. Guía nacional de industria y comercio. Ed. XII. Tomo I. Barcelona 1927. A. H. P. de A.

<sup>119</sup> P. Carrión. “Los latifundios...”. Op. cit. pág. 96 y siguientes.

<sup>120</sup> Sobre este hecho, y a nivel de Estado, la situación era general: “Los ricos... burlaban casi todos los impuestos. En 1902, el Ministro de Agricultura declaró en el Senado que el nuevo catastro de tierras había revelado que solo en cuatro provincias las ocultaciones anuales de riqueza ascendían a más de un millón de hectáreas. Se estimaba generalmente que el fraude fiscal por la propiedad en toda España ascendía del 50 al 80% del total. Pero la gente pobre no se beneficiaba nada con ello, al contrario, tenían que pagar más aún. En 1909 A. Marvaud, testigo competente e imparcial revelaba que los pequeños propietarios agrarios pagaban de 70 a 80 ptas. por Ha. mientras que las grandes haciendas no pagaban nada”. Brenan, op. cit. pág. 9. También hemos visto que el nivel de ocultación entre lo amillarado y lo comprobado en Villamalea es muy elevado. (ver Estructura Económica, cap. 2).

<sup>121</sup> Calvo Sotelo, ministro de Hacienda con Primo de Rivera, describe las escenas que tuvieron lugar en octubre de 1923, cuando a poco de tomar el poder, el dictador promulga un Decreto concediendo una moratoria especial durante la cual todos los ocultadores de renta debían declarar sus ingresos verdaderos. Durante muchos días hubo largas colas de propietarios e industriales, ansiosos de ponerse en buenos términos con el Estado. (Brenan. Op. cit. p. 257).

Sobre este particular, los campesinos de Villamalea eran muy conscientes del falseamiento de las declaraciones. Tirso Carrasco, campesino, cuenta como se hacía el catastro antes de la República:

“No podías protestas. ¿A quién? ¿Ante los mismos que cometían las tropelías? Eran los amos del pueblo. Cuando venían los técnicos del Ministerio a ver las propiedades se los llevaban a sus casas y los atiboraban a comer y a beber, y luego en el ayuntamiento declaraban lo que querían. Muy pocas veces iban los técnicos comprobarlo. Decían que tenían menos, que las tierras de 1ª eran de 4ª o 5ª, lo que no les sacaban a ellos, nos lo sacaban a nosotros.

Si teníamos tierras de poca calidad, nos tocaba pagar como 1ª. Esto no sublevaba, pero nos teníamos que callar. Protestar era peor, además para el caso que te iban a hacer... Encima de pobres, apaleaos”.

Sobre esta cuestión volveremos al hablar del caciquismo.

<sup>122</sup> Según la “Memoria...” Op. cit. cuadro XXIII: “Estado resumen de la superficie amillarada y comprobada. 1900. La diferencia entre lo amillarado y lo comprobado era de un 47% del total de las

Contribución territorial

*Relacion nominal por orden de cuotas de los veinte mayores contribuyentes comprendidos en el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecuaria a juicio de este, con expresion de su residencia y vecindad.*

Numero del Reparto	Apellidos y nombres.	Vecindad	Cuotas Ptas. Cs.
546	Morad. de Jimenez Cordova Pascual	Albacete	448,70
511	Morad. de Totola Garcia, Manuel	Atta	323,90
543	Carrada Garcia, Ricardo	Comercate	298,80
452	Perez Mondeto, Francisco	Charga	276,4
547	Morad. de Toriano Las Heras, Carlos	Carri Herman	256,2
447	Pelayo Cuena Bernardo	Concepcion	243,9
553	Mad. Lobot, Manuel	Valencia	229,3
4645	Dehanda Dehanda D. Dolores	Carri Herman	225,3
536	Vergara Garcia Tiburcio	Amargura	221,6
475	Garcia Gomez Antonio	Carri Herman	211,0
373	Melero Tapia Dionisio	Atta	206,4
641	Martinez Villena Fran. Manuel como coger de D. Gerón Dehanda Dehanda	Albacete	186,9
685	Villena Pedro Antonio	Carri Herman	185,0
594	Gomez Dehanda, Francisco	Carri Herman	154,2
634	Mediano Alvarez, Gregorio	Reguera	131,5
548	Laso Lopez, Miguel	Valverde	170,1
603	Larido Pardo Francisco	Madrid	165,1
525	Calera Martinez Anifacio	1ª Barate	140,1

tierras de Villamalea. A esto añadimos el que entre lo declarado, lo fuese por un cultivo diferente el real, sobre todo en aquellos cultivos en que se pagaban mayores impuestos:

	Amillarado (Ha)	Catraso 1900 Ha.
Huerta	75	109
Viña	302	1.151
Olivar	--	121
Pastos	--	2.416
Montes y pinares	--	2.488
Cereales	5.484	5.047

La corrupción y el caciquismo impidieron que la tierra de 1ª se declarase como tal en el censo de los grandes propietarios, declarando otras de 5ª, 4ª o 3ª como de 2ª y 1ª, por pertenecer a pequeños y medianos campesinos.

<p><b>Comerciantes:</b>                  González Hermanos                  Figueras (Patrocinio)                  Romero (Mariano)                  Sabuquillo (Enrique)                  Toboso (Modesto)                  Toboso (Saturnino)</p> <p><b>Comisionistas:</b>                  Prados (Teófilo)</p> <p><b>Diligencias:</b>                  Salen diariamente a La Roda, a las 8 m. a las 4 de la tarde (correo)</p> <p><b>Electricidad (fabricas de):</b>                  Gosalvez (Enrique)</p> <p><b>Ferrerías:</b>                  González Hermanos                  Sabuquillo (Enrique)</p> <p><b>Ganado (Tratantes en):</b>                  Ballesteros (Antonio)                  Lucas (Sócrates)</p> <p><b>Guarnicioneros:</b>                  Parreño (Francisco)</p> <p><b>Marinas (Fábs.):</b>                  Fábrica de Harinas y Panificación                  Gosalvez (Enrique)</p> <p><b>Médicos:</b>                  López (Tomás)                  Martínez (Daniel)</p> <p><b>Pan (Fábs.):</b>                  Aroca (Constantino)                  Aroca (Gerardo)                  Correas (Tirso)                  González Lino.                  Paños (Florentino)</p> <p><b>Paradores:</b>                  Belmonte (Federico)                  Giménez (Martolomé)</p> <p><b>Sociedades:</b>                  Círculo Obrero «La Protectora»                  Tabacos (Expens.): Senra (Juan José)                  Tejas y ladrillos (Hornos): Cebrían (Tomás)                  Tejidos (Comrs.): González Lino.                  Sabuquillo (Enrique)</p> <p><b>Veterinarios:</b>                  Aroca (Victoriano)                  Vinos (Cosecheros): Mirasol (Esteban)                  Ruiz (Daniel)                  Sabuquillo (Juan Antonio)                  Vinos (Exporta.): Mirasol (Esteban)                  Ruiz (Daniel)</p> <p><b>Zumaque (Cosecheros):</b>                  Mirasol (Esteban)                  Mondéjar (Lino)                  Ruiz (Agustín)                  Ruiz (Daniel)</p> <p><b>Zumaque (Tratantes en):</b>                  Mirasol (Esteban)                  Ruiz (Daniel)</p>	<p><b>Jarcas (Alonso):</b>                  García (Inocente)                  García (Manuel)                  Herrero (Antonio)                  Liante (vda. de Feliciano)                  Aceite (Molinos): Herrero (Eugenio)</p> <p><b>Alconoles (Fábs.):</b>                  Liante (Gaspar)                  López (Manuel)                  Navarro (Aquino)                  Nagueron (Vicente)                  Aspargaterías:                  Gómez (Donato)                  Somano (Benito)</p> <p><b>Barberías:</b>                  Cuenca (Juan Miguel)                  Martínez (León)                  Serrano (Antonio)</p> <p><b>Cafes:</b>                  Fernández (Eufasio)                  Jiménez (José A.)                  Descalzo (Ulpiano)</p> <p><b>Carpinterías:</b>                  Martínez (Alfonso)                  Martínez (Pérez)                  Martínez (Salvador)                  Martínez M. (Miguel)</p> <p><b>Comestibles:</b>                  Choca (José)                  García (Juan José)                  Montero (Adolfo)                  Mora (José)                  Penarrubia (Saturnino)</p> <p><b>Suez (Juan)</b>  <b>Comisiones y representaciones:</b>                  López (Juan)                  Conservas (Fábs.): Liante (Gaspar)</p> <p><b>Electricidad (Fabricas de):</b>                  Carceles (Los)                  Tamayo</p> <p><b>Farmacias:</b>                  Valero (río A.)</p> <p><b>Ganaderos:</b>                  Felipe (Pedro)                  González (Enrique)                  López (Manuel)                  López (Miguel)                  Montero (Adolfo)</p> <p><b>Casacas (Fábs.):</b>                  Jiménez (José A.)                  Marinas (Fábs.): Cuenca (Angel)</p> <p><b>Herrerías:</b>                  Amat (Salvador)                  Carrón (Donatario)                  Martínez (Salvador)                  Huespedes (Casas): Soriano (Benito)</p> <p><b>Médicos:</b>                  García (Manuel)</p> <p><b>Posadas:</b>                  Fernández (Juan)                  Martínez (Vda. de Justo)</p> <p><b>Practicantes:</b>                  Vergara (Julio)</p> <p><b>Sastrerías:</b>                  Gómez (Gabriel)                  Martínez (José A.)                  Valero (Felimon)</p> <p><b>Sociedades:</b>                  Sindicato Agrícola                  Tejidos (Comrs.): Choca (José)                  García (Emilio)                  Montero (Adolfo)                  Mora (José)</p> <p><b>Veterinarios:</b>                  Veigara Pérez (J.)                  Vinos (Cosecheros): García (Manuel)</p>	<p><b>AGREGADOS</b></p> <p><b>Osja (Luz).—Cas. de 120 habitantes</b>                  Rarria de San Antonio.—Cas. de 12 h.                  Tamayo.—A de 19 h.</p> <p><b>Villapalacios</b></p> <p>V. de 1.838 hab., a 15 km. de la ca. de part. (Albacete). La estac. mas proxima es Albacete (M. Z. A.), a 93 kms.</p> <p><b>ALCALDES:</b>                  D. Pedro Rodríguez</p> <p><b>SECRETARIOS:</b>                  D. Angel Velez</p> <p><b>JUECES MUNICIPALES:</b>                  D. Isidoro Manchón</p> <p><b>PARRAJES:</b>                  D. Pedro Antonio Castillo</p> <p><b>ESCUELAS MUNICIPALES:</b>                  D. Iluminada Garrido                  D. Emilio Martínez                  D. José Gómez Martínez</p> <p><b>Asesite (Cosecheros)</b>                  Pajares (Donatario)                  Resta y C. (Eduardo)                  Resta (Benito)                  Resta (Miguel)</p> <p><b>Aspargaterías:</b>                  Hinarejos (Jullán)</p> <p><b>Carnicerías:</b>                  González (Matías)                  Losa (Vda. de Zenón)</p> <p><b>Carpinterías:</b>                  Martínez (José V.)                  Martínez (Vitas)                  Martínez (José E.)                  Garros (Constr.)                  Martínez (Vitas)</p> <p><b>Comestibles:</b>                  Linares (Rogelio)                  Quijano (Juan)                  Rodríguez (Pascasio)                  Segura (Melquiades)</p> <p><b>Ganaderos:</b>                  Pajares (Donatario)                  Resta (Antonio)                  Resta (Rogelio)                  Marinas (Fábs.): López (Juan)</p> <p><b>Herrerías:</b>                  Hinarejos (Eugenio)                  Hinarejos (Felipe)                  Medina (Agustín)</p> <p><b>Momulos:</b>                  Conesa (José)                  Pretel (Arturo)</p> <p><b>Peluqueros:</b>                  López (Juan)                  Montaña (Juan)                  Tahonari: García (m.)</p> <p><b>Sastrerías:</b>                  Amador (Santiago)                  Gallego (Oreucio)                  Rodríguez (Conrado)</p> <p><b>Veterinarios:</b>                  Pardo (José T.)                  Zapaterías:                  Guerrero (Valentín)                  Navarro (Isidoro)</p> <p><b>AGREGADOS</b></p> <p>Cortijo del Río de Casas.—Cas. de 101 h.</p>
<p><b>Villamalea</b></p> <p>V. de 2.776 hab., a 13 km. de la ca. de part. (Casas Ibañez). La estac. mas proxima es Albacete (M. Z. A.) a 90 kms.</p> <p><b>ALCALDES:</b>                  D. Julio Vergara</p>		

Fuente: "Anuario Comercial". "Guía Nacional de Industria y Comercio". Tomo I, 12 edición, Barcelona, 1927, A. H. P. de A.

En el cuadro de distribución de predios -según magnitudes-, ya vimos como existían tan solo veinte de más de cincuenta Ha. y solo nueve de más de cien Ha. Esto no significaba que la burguesía tuviese solo estas extensiones, sino que poseían cantidad de predios de superficie menor, ya que el sistema de herencia provocaba una gran parcelación de la tierra.

Algunas familias de la burguesía, por razón de matrimonio o parentesco, poseían más propiedades en otros términos municipales limítrofes. Desconocemos su importancia, si bien constatamos su existencia. El clan de las familias Cañada y Ochoa es el más conocido, por tener vinculaciones con los propietarios de la zona y ser ellos mismos propietarios en otros pueblos.

Bajas en el mes de junio de 1923

NOMINAL por tarifas, clases y números de los individuos que con posterioridad á la formación de la Matricula de este término municipal correspondiente al actual ejercicio, han durante el expresado mes en la industria que á cada uno se designa á continuación, la cual se remite duplicada al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia para los efectos correspondientes.

NÚMERO DE	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESION, INDUSTRIA, arte ó oficio por que contribuyen.	CALLE Y NÚMERO de su habitación ó del local en que ejercen su industria.	FECHA de la declaración ó de la resolución del expediente de comprobación administrativa.	IMPORTE (1)			PLAZA POR OBL. EJERCICIO			
					Cuota para el Ter- mino. Ptas.	Por 100 de su valor. Ptas.	TOTAL de cuota y se- rgos. Ptas.	Por 100 para obliga- ción. Ptas.	Resgo Ptas.	TOTAL GENERAL Ptas.	Corre- ponde al Ptas.
21	Francisco García	Molino hidráulico de harina	Alcazar, 11	24 Junio 1923	200	100	200	100		200	
22	Gaspar Liente García	Fábrica de frutos y hortalizas	Plaza de San Juan, 11	19 Julio 1923	589	100	589	100		589	
23	Pérez Laso	Comercio de tejidos	Plaza de San Juan, 11	19 Julio 1923	...	...	...	...		...	

19-7-1923  
Intendente  
Albacete de  
1923

Por la lista del censo ganadero de 1900, constatamos como se repiten los mismos apellidos de los propietarios de rústica, industrial, etc. Sobre la propiedad industrial, tenemos en el A. H. P. de A. una serie de datos que nos permiten conocer la evolución de la industria local y el propietario. Las listas de contribución industrial están incompletas, ya que no existe un catastro o registro de las industrias. Sin embargo, los datos existentes nos permiten una aproximación, ver como se repiten los mismos nombres y apellidos para todo tipo de riqueza.

Francisco García poseía un molino hidráulico de harina en 1919; Gaspar Liente García, una fábrica de frutos y hortalizas por la que pagaba en 1920 la cantidad de 589 pts., cifra importante para la época; Pérez Laso -familia del constructor de la fábrica de luz local, tenía un comercio de tejidos y al mismo tiempo tierras y la fábrica de electricidad y fuerza hidráulica (la cual da de baja por reparación y reforma y hace innovaciones en ella en

1935); Julio Vergara propietario y alcalde varios años, posee también una fábrica de harinas, la cual reforma también en 1935, etc.

Es decir, sobre los mismos nombres los que aparecen siempre unidos a varios tipos de propiedad y en conexión con cargos locales de alcalde o concejales. Es una burguesía en expansión que amplía o reforma sus negocios, que los pone al día.

El mismo caso tenemos para los bodegueros o propietarios de fábricas de elaboración de vino y alcohol, de gran importancia económica local en la época, ya que son ellos los que compran a los campesinos la uva para elaborarla y de ahí obtener un beneficio.<sup>123</sup> Los nombres se repiten: Pio Aurelio -farmacéutico, propietario de tierras y de un comercio de tejidos, etc.- tiene una fábrica de vinos que elabora 16.000 litros en 1919; Manuel García Navarro -medico, alcalde y propietario- elabora 50.000 litros de vino entre cosecha propia y comprada (1923). A. Montero, elabora 46.000 litros de su cosecha y 68.000 comprados a los campesinos (1928). V. Soler elabora 216.000 litros en 1929); Angelino López entre cosecha propia y comprada elabora también 216.000 litros en 1935, etc.<sup>124</sup>

---

<sup>123</sup> Para combatir el que estos bodegueros capten parte del excedente campesino, se creará un movimiento campesino por los años 50 que creará la Cooperativa San Antonio Abad que será el centro de la vida política, social y económica en la década de los años 60 y 70, siendo un bastión de resistencia antifranquista.

<sup>124</sup> En el "Anuario comercial", op. cit. pag. 154-5, aparece una lista que confirma lo ya dicho: alcalde, Julio Vergara; cosecheros de aceite: Antonio García García, Manuel García, A. Herrero, F. Liente. Molinos de aceite: E. Herrero. Fábricas de alcohol: G. Liente, A. Navarro, F. Noguerón. Comestibles: J. Checa, J. J. García, A. Montero, J. Mora, J. Sáez. Conservas (fábrica): G. Liente. Farmacia: Pio A. Valero. Ganaderos: Pedro Felipe, M. López, B. Montero. Fábricas de harina: A. Cuenca. Medico: M. García. Practicante: J. Vergara. Tejidos: J. Checa, A. Montero, J. Mora. Veterinario: J. Vergara Pérez. Cosecheros de vino: M. García, A. Gómez, E. Liente, M. López, D. Melero, J. Mora. Son los mismos apellidos: Liente, García, Mora, Vergara, etc. Estos se repiten en negocios y actividades diferentes.

Número 125  
Provincia de Albacete Término municipal de Villamalea

**ALTA**

Declaración firmada y duplicada que D. Eufanio Fernandez Garcia vecino de esta villa Plaza de la Iglesia núm. 7 cuarto ....., presenta al Sr. Alcalde, de la industria á que se va á dedicar desde el día 12 de septiembre de 1922, y cuyos pormenores y local donde la establece son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE Ó OFICIO Á QUE SE REFIERE ESTA DECLARACIÓN	CALLE, NÚMERO Y PISO Ó SITIO DONDE LA ESTABLECE
<u>Calé o Locum tatar</u>	<u>Plaza de la Iglesia</u>

CIRCULO 1. - SECCION 7. - 12.º Párrafo. - Mod. milin. 28

Declara además que para reponer sus establecimientos industriales y para abastecer de primeras materias su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso ..... de la casa núm. ..... calle de ..... y que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto al público en la calle de ..... número ..... cuarto .....  
Se halla matriculado en la tarifa ....., clase ....., número ....., por la industria de ..... satisface la cuota para el Tesoro de ..... pesetas anuales.

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes ó delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que ejerce la industria á que se refiere esta declaración, y se obliga á dejarlos penetrar en él á cualquier hora del día.

Villamalea á 21 de agosto de 1922.

El interesado  
ó testigos á su ruego,  
Eufanio Fernandez Garcia

Presentada en 11 de agosto de 1922 habiendo exhibido el interesado cédula personal de 1.ª clase, número 50 expedida en esta villa el día 11 de agosto de 1922 y devolviéndose al número ..... el duplicado de esta declaración, que se anota en el Registro correspondiente con el número (2) 105

El .....  
Juanjo Vazquez

FUENTE: Sección Hacienda.  
Legajo 680. A.H.P. de A.

(1) Cédula expedida.  
(2) Copia del número se hará constar en libro



Es decir, a partir de estos datos, vemos como elabora el vino el bodeguero de su cosecha y de la compra a los campesinos. Por un lado, obtiene una plusvalía del trabajo de la mano de obra asalariada (jornalera). Y por otra capta excedente (beneficio) a los campesinos al comprarle su producción.

Hay otros datos que nos confirman los mismos apellidos. Aurelio Ochando cesa su actividad en el molino de aceite para no perder dinero debido al bajo precio del «aceite y elabora solo su cosecha; en 1922 pagan impuestos por carruajes de lujo, Adolfo Montero y Ángel Cuenca propietarios cada uno de un coche Ford (A. H. P. de A. Hacienda Legajo 1596). La lista podría ampliarse más, pero queda reflejado la relación existente entre los mismos apellidos como propietarios de rústica, pecuaria, industrial, etc. Es a estos propietarios los que denominamos burguesía local rural. Controlan tanto la vida económica como política y social de la comunidad. El resto de los vecinos no posee ningún poder en la localidad, ni participa en las decisiones.

El resumen de los mayores propietarios coincide con la relación de los cuarenta mayores contribuyentes, que tenían derecho al voto. Estos cuarenta mayores contribuyentes no pertenecen todos a la burguesía, sino que los últimos de la lista eran medianos campesinos, si bien identificaban sus intereses a los de la burguesía local.

La burguesía local se reducía a unas veinte familias que perduran hasta los años 60, en que venderán sus propiedades y llevarán el capital obtenido a sectores más rentables.

A continuación, damos la lista de los diez mayores contribuyentes de dos años:

1903 <sup>125</sup>			1909 <sup>126</sup>	
Nº orden	Nombre	Contribución que satisfacen/Pts.	Nombre	Contribución/Pts.
1	D. Melero	620,68	M. López	277
2	A. García Gómez	276,74	D. Melero	
3	T. Vergara	189	M. García	215,90
4	J. M. Valera	143	A. Gómez García	165,7
5	L. Fernández	120	C. Fernández	153,4
6	C. Fernández	119,51	J. M. Pérez	154
7	G. Liante	119,30	A. García Gómez	138
8	J. F. Vidal	114	P. Felipe	135
9	J. A. Mora	114	F. Liante	112,6
10	N. Guerra	106,27	T. Vergara	99,4

La posición varía en cuanto al orden de contribución, si bien se mantienen los mismos apellidos. Otros apellidos no llegan a figurar, tales como los del cacique-alcalde-propietario Genaro Cañada Ochando, cuyo nombre no figura en ninguna lista de contribuyentes a pesar de ser uno de los grandes propietarios locales.

<sup>125</sup> Acta de sesiones del ayuntamiento de Villamalea. 1 enero de 1903.

<sup>126</sup> Acta de sesiones del ayuntamiento de Villamalea. 1 enero de 1909.

*Certifico: Que los contribuyentes que a continuación se expresan son los que han sufrido alteración en su riqueza imponible para la demarcación individual del año venidero de 1900 en el reparto de rústica y pecuaria*

Número del Reparto	Número del Municipio	Nombre de los contribuyentes
573	1.	Cañada Cañada Federico
57	2.	Descalzo Alver, Miguel
521	3.	Tomer Garcia Mateo
641	4.	Martiner Villena Francisco Manuel
645	5.	Ochando Ochando, D. Dobres.
648	6.	Pelayo Luena Juan
190	1.	Cañada Baria Manuela = Met. =
191	2.	Cañada Villena Ramon = Met. =
212	3.	Fernandez Gaer Martin = Met. =
340	4.	Lopez Jimenez, Juan Jose
"	5.	Ochando Osumillas, D. Andrés
447	6.	Pelayo Luena, Bernardo

*Y para que conste y surta sus efectos en el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecuaria, libro la presente en Villamalea a veintidas de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.*



*Opto pmo*  
El Alcalde



El Contador

*Juan Alvarado*

*General Alcalde*

*Certifico: Que los contribuyentes que a continuación se expresan son los que han sufrido alteración en su riqueza imponible para la derrama individual del año recíproco de 1899-1900 en el reparto de justicia y pecunia*

Número del reparto	Número del finquero	Nombre de los contribuyentes
573	1.º	Cañada Cañada Federico
57	2	Descabro Alver, Miguel
521	3	Somer Garcia Mateo
641	4	Martiner Villena Francisco Manuel
645	5	Ochando Ochando, D. Dolores.
448	6.	Pelayo Openea Juan
190	1.º	Cañada Maria Manuela = Met. =
191	2	Cañada Villena Ramon = Met. =
212	3	Fernandez Gaer Martin = Met. =
340	4	Lopez Jimenez, Juan Jose
"	5	Ochando Blumillas, D. Andrés
447	6	Pelayo Openea, Bernardo

*Y para que conste y surta sus efectos en el repartimiento sobre la riqueza rústica y pecunia, libro la presente en Villamalea a veintidos de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.*



*Oyto. Pno.  
El Alcalde*



*El Secretario  
Juan de Alarcón*

*Generales*

La burguesía local es emprendedora y dinámica. Contrariamente a lo que pudiera parecer, desarrolló las fuerzas productivas locales y movilizó los recursos a su alcance: construcción de caminos y carreteras, presionando continuamente a los organismos públicos; construcción de la primera fábrica de energía eléctrica, fábricas de harina, aceite, bodegas, comercios, etc. Todo ello se debió a su iniciativa. **Demostró su deseo de obtener el máximo beneficio, acumular e invertir en nuevos negocios, o mejorar los ya existentes a partir de reformas o ampliaciones. Al mismo hecho de dar tierras a medias demostraba su iniciativa como clase social y la coherencia de obtener una mayor rentabilidad y beneficio de sus bienes.**

A lo largo del periodo estudiado, y hasta 1938, la burguesía cumplió un papel en el desarrollo del pueblo. Tuvo constantes iniciativas económicas y ayudó a cambiar la imagen de la localidad. Mantuvo el poder político indiscutido en todos los aspectos de la vida local. Las conexiones políticas y económicas locales le permitían llevar esta iniciativa, al mismo tiempo que las otras clases permanecían al margen sin iniciativa cumpliendo un papel pasivo.

**Hasta 1936, podemos decir que la burguesía local cumplió un papel de desarrollar las fuerzas productivas locales, siendo consecuente con sus intereses: innovar para mejor acumular.**

Resumiendo, diremos que la burguesía acumuló capital a partir de los siguientes mecanismos:

- 1.- Explotación de la mano de obra asalariada que trabajaba en sus tierras o en sus pequeñas industrias (plusvalía).
- 2.- Del arriendo y aparcería de parte de sus propiedades.<sup>127</sup>
- 3.- A través de dar "tierras a medias" revaloriza sus tierras y crea unos nuevos pequeños campesinos que van a producir para el mercado (viña) y a los cuales les van a captar el excedente de su producción (beneficio) a través de comprarle sus productos. (oferta-demanda).
- 4.- A través de la compra de los productos de los campesinos: cereales, olivo, uva, etc. que ellos comercializarán. Comprará precios bajos y obtendrá un margen de beneficio por la transformación (beneficio de transformación y comercialización).
- 5.- Por la venta de algunas tierras marginales a campesinos y jornaleros.

---

<sup>127</sup> Ya dijimos que no entramos a estudiar la cuestión de la renta de la tierra. Estudiamos los planteamientos de los clásicos, Ricardo, Marx, Kautsky, Lenin etc., si bien, dado lo limitado de nuestra tesis -una comunidad rural- las fuentes de datos estadísticos es limitada. Es ocioso exponer aspectos teóricos del problema, que, si bien son muy importantes, quedan fuera de nuestro estudio. Los intentos, de abordar el tema fueron ineficaces por falta de datos precisos. En la "Memoria..." ya citada, plantea en varias ocasiones el problema de la renta de la tierra: "La renta de la riqueza rústica, es como se ha visto, solo una parte de esta riqueza, del producto líquido de la tierra; lo que el cultivador da al dueño de ella a cambio de que se le consienta cultivarla" (op. cit. p. 22). A nivel provincial, al establecer el tipo evaluatorio, uno de los componentes de la riqueza imponible es la renta de la tierra. (op. cit. pág. 116-117).

- 6.- Por la venta en la localidad de ciertos servicios como la energía eléctrica, o bien la transformación de ciertos productos como el trigo en harina, aceituna en aceite, cebada en piensos, etc.
- 7.- A través de los servicios: medicina, veterinaria, farmacia, etc. controlado por elementos de su clase.
- 8.- Por la usura (préstamos a elevados intereses).

Esta acumulación la hará productiva invirtiendo de nuevo. A nivel político será dominante sin que ninguna clase discuta tal dominio. Lo mismo ocurrirá a nivel social, imponiendo sus formas de vida y sus concepciones.

Contribución territorial. Legajo 612

*Hacienda*  
 Nota que en cumplimiento de lo prescrito por la Administración de Hacienda de  
 esta Real cédula con referencia al repartimiento de la contribución territorial sobre las Si-  
 tuaciones y Pecuaría de este pueblo y año económico citado, del por menor del importe de  
 líquida imposible, del número de propietarios y colonos a quienes pertenece, y de la  
 brackets según la escala de las cuotas que satisfacen al Tesoro.  
 Botmenor del importe de la riqueza líquida imposible.

Clases de la Riqueza		Quimporte Líquido - Pesetas.
<u>Rústica</u> .....	70.826. "	} 85.833 "
<u>Colonia</u> .....	1.400 "	
<u>Pecuaría</u> .....	13.607 "	
Total igual a la riqueza que aparece en el repartimiento.		85.833 "

Clasificación de los contribuyentes según su riqueza imposible

Número de propietarios de fincas rústicas	Número de		Total general de propietarios, colonos y ganaderos
	Colonos.	Ganaderos.	

Estado gradual del número de contribuyentes figurados en este repartimiento según el importe de las que satisfacen.

Escala	Número de contribuyentes que figuran	Importe de las cuotas de los mismos Pesetas
Cuotas hasta 3 pesetas	179	386
de 3 pesetas á 6 id.	130	615
de 6 idem á 10 id.	115	898
de 10 idem á 20 id.	120	1649
de 20 idem á 30 id.	41	1020
de 30 idem á 40 id.	28	962
de 40 idem á 50 id.	15	670
de 50 idem á 100 id.	34	2417
de 100 idem á 200 id.	23	3148
de 200 idem á 300 id.	5	1163
de 300 idem á 500 id.	1	373
de 500 idem á 1000 id.	"	"
de 1000 idem á 2000 id.	"	"
de 5000 en adelante	"	"
<b>Totales</b> .....	<b>691.</b>	<b>13.304</b>

Villamalea de Septiembre de 1899



ojo p<sup>no</sup>  
 El Alcalde  
*Guillermo de los Ríos*  
 El Secretario  
*Juan Martínez*

Fuente: Sección Hacienda.  
 Legajo 612.

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Provincia de Albacete Término municipal de Albacete Año de 1933

CONSTA DE 522 HABITANTES ESTABLECIDOS BASE 10 EN EL MES DE enero DE 1933

RELACION NOMINAL por tarifas, clases y números de los individuos que con posterioridad a la formación de este término municipal, correspondiente al actual año, durante el presente mes, en las industrias que se designan a continuación, la cual, con el duplicado, se remite al Sr. [Nombre] de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento vigente.

NOMBRE DE el arte.... calle.... número....	APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, INDUSTRIA, ARTES O OFICIO QUE DESEMPEÑEN	CALLE Y NÚMERO de su habitación ó del local en que ejerce la industria.	FECHA de la declaración ó de la revisión del expediente de recompen- sación industrial.	FECHA del auto efectuado (9)	IMPORTE de la contribución		PARTES de los que se diferencian		CARGO que desempeñe en el Ayuntamiento	TOTAL de la contribución de este mes	TOTAL de la contribución de este año	CARGO que desempeñe en el Ayuntamiento	TOTAL de la contribución de este año
						Partes	Partes	Partes	Partes					
1.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
2.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
3.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
4.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
5.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
6.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
7.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
8.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
9.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
10.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
11.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
12.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
13.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
14.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
15.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
16.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
17.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
18.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
19.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
20.	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Provincia de Sevilla Término municipal de Villamalea Año de 1928  
 Consiste de 2.129 habitantes establecidos Baso en el mes de septiembre de 1923

**RELACION NOMINAL** por tarifas, clases y números de los individuos que con posterioridad a la formación de este término municipal, correspondiente al actual año, han durante el presente mes, en las industrias que se designan o continuación, la cual, con su duplicado, se remite al Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 125 del Reglamento vigente.

Número de orden	Nombres y Apellidos de las contribuyentes	Profesión industrial, arte u oficio que ejerce	CALLE y número de un habitación o del local en que ejerce la industria	Fecha de inscripción de contribuyente	Fecha de declaración que autoriza el efecto	IMPORTE de la cuota anual	PARTE DE QUINQUE			RECAUDOS			TOTAL			CANTIDAD											
							Ptas.	Cts.	Mil.	Ptas.	Cts.	Mil.	Ptas.	Cts.	Mil.	Ptas.	Cts.	Mil.	Ptas.	Cts.	Mil.						
1	Alonso García	Industria	Calle...	...	...	76,43	18	43	3	41	76	43	3	41	76	43	3	41									
2	...	...	...	...	...	169,47	16	47	3	06	169	47	3	06	169	47	3	06									
3	...	...	...	...	...	49,46	4	46	1	00	49	46	1	00	49	46	1	00									
4	...	...	...	...	...	265,08	26	08	1	37	265	08	1	37	265	08	1	37									
<p>Suma de los declarados que han pagado la presente cuota de la industria en el presente mes, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 125 del Reglamento vigente.</p>						76,43	169,47	49,46	265,08	18	43	16	47	4	46	26	08	3	41	169	47	3	06	49	46	265	08



## 2. 10. 2.- Los asalariados: clase mayoritaria en la localidad.

Asalariado es aquél que carece de medios de producción y que para poder vivir vende su fuerza de trabajo en el mercado, como una mercancía más.

En Villamalea, la capa social de los asalariados está formada por la mayoría de la población. Ya vimos al analizar los censos electorales como es la clase social numéricamente más importante. En el censo electoral de 1907<sup>128</sup>, los asalariados constituyen un 60 por ciento de los censados; en los censos de 1930 y 1935<sup>129</sup> esta cifra supera el 50 por ciento de los censados. Si en estos censos el porcentaje supera el 50 por ciento, en la realidad las cifras son mucho más elevadas. Los censos no recogen la población femenina, ni a todos los varones que trabajan y que constituyen una parte importante de la mano de obra asalariada. La mujer y el niño forman parte importante de estos asalariados -sobre todo en las faenas de recolección- aunque con salarios muy inferiores a los del hombre.

El siguiente cuadro nos da la composición -según empleo- de los distintos asalariados de la localidad (según los censos antes referidos). Naturalmente recogen cifras inferiores, por las razones que citamos más arriba (no figuran mujeres, niños ni hombres en edades inferiores a las de elector).

### Número y porcentaje de asalariados según censos electorales de 1907, 1930 y 1935.

Empleo	1907	1930	1935
Jornaleros	149 (54%)	161 (41%)	451 (47%)
Pastores	2	4	14
Empleados	3	5	12
Ayuntamiento			
Albañiles	-	6	12
Otros	2	11	25
<b>Total</b>	<b>156 (58%)</b>	<b>187 (48%)</b>	<b>514 (54%)</b>

Fuente: Elaborado a partir de los censos electorales. A. H. P. de A.

Es importante distinguir dos tipos de asalariados: eventuales y fijo. Dadas las condiciones económicas de la época, entre ambos tipos se van a crear unas diferencias sociales importantes, pues mientras unos tienen garantizado un salario continuo -lo cual los condiciona a un comportamiento social determinado-, los otros ven sus ingresos condicionados a multitud de factores: buena o mala cosecha, enemistad con los patrones, catástrofes naturales, etc.

### Asalariados eventuales: tipos de empleo.

Jornaleros o bracero constituyen la mayoría de la población activa. Las actas del ayuntamiento recogen numerosos testimonios de tal mayoría: "la clase jornalera... constituye aquí la mayoría del vecindario".

<sup>128</sup> Censo electoral. Villamalea 1907. A. H. P. de A.

<sup>129</sup> Censos de 1930 y 1935 ya citados.

Jornaleros, eran obreros sin tierra. Tenían que trabajar para un amo a cambio de un salario. Estos jornaleros no encontraban trabajo todo el año, al contrario, gran parte del tiempo permanecían en paro, llegando a pasar situaciones de hambre y miseria en muchas épocas, sin nada que llevarse a la boca, ni ellos ni sus familias.

El paro temporal se debía a la estacionalidad del trabajo en la agricultura. En épocas de recolección, vendimia, etc. era fácil encontrar trabajo, en cambio durante meses enteros podía no encontrarse trabajo. La falta de puestos de trabajo impedía trabajar en la localidad, ya que las pequeñas industrias daban ocupación y solo una minoría.

Los meses de paro, sobre todo en invierno, o épocas de mal tiempo hacían que la situación fuese angustiosa: "si no trabajabas, no ganabas. Y si no ganabas, no comías". La necesidad llevaba al jornalero a pedir de "fiado". Era corriente escuchar: "Voy a casa de fulano a ver si me da de fiado hasta la siega". Se fiaba, pero ¿en qué condiciones? A costa de hipotecar lo único que se tenía: su trabajo. Cuando se recurría a un usurero o prestamista, "los duros eran de seis o siete pesetas". Las cantidades prestadas eran pequeñas. Esto obligaba al jornalero a una gran sumisión ante los amos, que aprovechaban la situación para pagar salarios de hambre.

Esta difícil situación -junto con otros factores- dificultaba la toma de conciencia de clase del jornalero, obligado a una sumisión casi absoluta de la cual era muy difícil librarse.

En los años de catástrofes naturales, la situación era peor. Entonces un buen porcentaje de jornaleros quedaban en paro sin ningún recurso económico. La desigualdad era patente. Un antiguo jornalero cuenta:

“Los pudientes no trabajaban. El mozo de mula o los jornaleros se mataban a trabajar y el solo miraba. Sólo a comer y dormir. Luego al casino a echar la partida. Si ibas a plantar viña, allí los tenías de mirón. Los ricos de aquí no es que fueran de esos multimillonarios, como los terratenientes andaluces, pero tenían mucho para un pueblo tan pequeño como este; se notaba una gran desigualdad. No les faltaba nada, tenían casa, tierras y dinero”.

Los trabajos que realizaba el jornalero eran: segar en la época de recolección; vendimiarse en septiembre, "rozar cardos" con la azada antes de la nueva siembra (limpiar la tierra de cardos), sembrar, abonar la tierra, cavar hoyos para plantar viña, recoger azafrán, "sacar suelo para azafranar", arrancar matas, etc.

Depende del trabajo que realizase el jornalero, así recibía un nombre.

**"Agosteros"** eran aquellos que se contrataban para la siega, la trilla, etc. Se le contrataba normalmente a destajo, a tanto por almud" de tierra.<sup>130</sup> El precio se convenía de antemano.

**"Segadores"** eran los que recogían el trigo, solían ir también a destajo.

**"Ayudantes de era"** eran los que recogían la mies y la trillaban. Solían comer a menudo en casa del patrón que los contrataba, durante la época que duraba su trabajo.

**"Agrimensor"** era el obrero agrícola, normalmente un poco instruido, que media las tierras. Así, cuando un patrón daba destajo a los jornaleros en la siega o recolección, el agrimensor era el encargado de medir la extensión segada, para que el patrón pagase según

---

<sup>130</sup> Tres almudes de tierra son una Ha.

la superficie recogida. También se le utilizaba para medir terrenos que se daban arrendados o para medir terreno que se plantaba de azafrán; para medir las propiedades o para fijar "lindes" en caso de conflicto como persona neutral, etc.

“**Peón**” era el obrero que hacía "peonadas" como cavar hoyos, arreglar cobertizos, transportar piedras, etc.

“**Roseros**” eran los que recogían la rosa del azafrán. La rosa del azafrán es una planta que sale al ras de tierra; hay que agacharse para plantarla de una en una. Una vez florecían se arrancan unos filamentos del llamado “mazo” que están en "el capullo del azafrán". El trabajo es muy duro por la posición que se tiene que mantener" durante horas.

"El dolor de riñones no hay quien te lo quite, hasta la noche no te enderezas". A parte de esto, por ser un trabajo delicado -pues exige arrancar unos filamentos del "mazo"-, este trabajo impide ponerse guantes en las mañanas de escarcha y frío, helándose las manos”.

Todos los trabajos mencionados son temporeros; una vez acabados, hay espacios de tiempo en los que se espera la faena siguiente. Esta época es la que el jornalero se ve obligado al paro. A principios de siglo el salario del jornalero era el siguiente:

### Salarios del jornalero.

#### Precio del trabajo del hombre en faenas agrícolas. Salarios a jornal.

En primavera, otoño y verano	2 pts. /día.
En invierno	1,75 pts. /día. <sup>131</sup>
Por trabajo: -escarda	1,50 pts. /día.
-siega de cereales	3,25 pts. /día.
-trilla	2 pts. /día.

Estos salarios son para el Partido de Casas Ibáñez en 1900.<sup>132</sup> Todos estos precios correspondían a una jornada de "sol a sol".<sup>133</sup>

<sup>131</sup> En invierno se pagaba menos, por la gran abundancia de mano de obra de esta estación. En verano se pagaba más debido a que los trabajos eran más duros y continuos y que disminuía el paro.

<sup>132</sup> "Memoria...". Op. cit. pág. 89.

<sup>133</sup> (129) Estos salarios eran semejantes a los de otras zonas. Es el caso de Andalucía y Extremadura. En Andalucía el jornal diario era de 1,50 pts. sin comida y a veces hasta del 1 pts., nunca sobrepasando las 2 pts. Los días trabajados por término medio no superaban los de 250 al año (cita de Naredo en *"La evolución de la Agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicional"*. Ed. Laia, Barcelona. 1971. Brenan señala que, en las épocas de recolección, las jornadas llegaban a ser de 15 y 16 horas diarias. Óp. Cit. pág. 264, nº 20.

Los salarios del cuadro anterior evolucionaron de la siguiente forma:

**Jornal medio.**<sup>134</sup>

Clase de trabajos	Jornal medio de los distintos trabajos		Días invertidos al año		Producto de jornales en cada operación	
	1915	1930	1915	1930	1915	1930
Poda	1,75	3,20	60	59	105	185,6
Cava	1,87	3	100	100	187	300
Viña	1,75	2,93	30	30	52,5	87,9
Siega	3,50	4,50	35	28	122,5	126
Vendimia	2	3,50	40	40	80	140
Azafrán	2,25	3,10	20	20	45	62
Total	1915	1930	285	277	592	901,5

Fuente: Actas Municipales de Villamalea.

Días sin trabajo por enfermedad, festividad, accidentes, etc. en que se pierde el jornal:

1915            80 días.

1930            88 días

Promedio del jornal al año:

1915            1,62 pts./día

1930            3,25 pts./día

Los salarios no son siempre en metálico, sino que a menudo son en especies.<sup>135</sup>

<sup>134</sup> Los salarios de 1915 los tomamos de las Actas municipales de 28-2-1915 y los de 1930 de las actas de 9-1-1926 y 26-1-1929. Este salario estuvo vigente de 1925 a 1931. En las actas del ayuntamiento, al tallar las quintas, se señalaba el jornal medio de la época, así como tipo de trabajo y días trabajados al año.

<sup>135</sup> En la "Memoria..." se lee para principios de siglo "...el personal temporero gana mayor jornal... varía de 0,75 pts. a 1 pts. en las operaciones de siembra; 1,75 pts. en la extracción y transporte de basura, pero sin comida y 2,25 más la comida, el vino y la copa de aguardiente, en las operaciones de siega, que son en cuadrilla, percibiendo su mayoral 0,25 pts. más por día". Op. cit. pág. 91.

**PRECIO DEL TRABAJO DEL HOMBRE EN FAENAS AGRÍCOLAS  
A JORNAL**

CLASE DE LABORES	Albacete	Alcarras	Alcañices	C. Dilla	Olivera	Hellín	La Roda	Yeste
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Los diversos cultivos del regadío en primavera, otoño y verano . . . . .	2,25	1,75	2,00	2,00	2,00	2,25	2,00	1,50
Los mismos en invierno. . . . .	2,00	1,50	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,25
Escarda. . . . .	Hombres. . . . .	2,00	1,25	1,50	1,50	1,50	1,50	1,25
	Mujeres y niños. . . . .	1,12	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,62
Siega de cereales. . . . .	3,50	3,00	3,25	3,25	3,25	3,50	3,25	2,50
Diversas operaciones de la trilla. . . . .	Hombres. . . . .	2,25	1,75	2,00	2,00	2,25	2,00	1,50
	Niños. . . . .	1,12	0,75	1,00	1,00	1,12	1,00	0,75
Labores de invierno de la vid y olivo . . . . .	2,25	1,50	2,00	2,00	2,00	2,12	2,00	1,25
Poda del olivo. . . . .	"	1,50	"	2,00	"	2,50	"	1,50
Vendimia (mujeres y niños). . . . .	1,12	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,12	0,62

Al cuadro precedente hay que añadir el precio de las operaciones que se hacen comunmente á destajo y que son principalmente: La siega de cereales en toda la provincia; la recolección y monda del azafrán, y la recolección de aceituna, en las regiones productoras de uno y otro esquilmo.

El precio de la siega á destajo varía poco de región á región; y ello se debe á la inmigración temporal de obreros segadores procedentes del reino de Valencia, en donde ya ha terminado esa operación cuando en la provincia de Albacete y en la Mancha en general, comienza. Dicho precio varía entre 9 y 11 pesetas.

Las operaciones propias de la recolección del azafrán se practican generalmente por mujeres y niños. El precio de la libra de flor recolectada (460 gramos), varía de dos y medio á cinco céntimos; la monda (separación de los pistillos), se paga á cinco céntimos por onza de azafrán fresco (28 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> gramos). De una libra de rosa, se obtiene una onza de azafrán fresco y de cinco de éste una de azafrán tostado, es decir, desecado al calor. Además perciben estas destajistas la comita, de modo que podrán obtener un jornal de 1 peseta á 1'25. Así y todo la libra de azafrán tostado habrá consumido en mano de obra 16 pesetas, y tratándose de un producto que habrá de venderse de 30 á 40, queda bien poco margen para el pago de todos los demás instrumentos que en su producción han concurrido.

En el presente cuadro se recogen el precio del trabajo del hombre en faenas agrícolas para la provincia de Albacete en los primeros años del presente siglo XX. Los precios son similares a los del municipio de Villamalea. Fuente: Memoria resumen del avance catastral, pág. 89. A. H. P. de A.

Estos cuadros son orientativos, pues no tienen en cuenta las sequias, pedriscos, heladas, etc. en las que por estas causas no había trabajo ni jornal. El número de días trabajados tampoco tiene en cuenta lo dicho anteriormente sobre catástrofes naturales, pues había años en los que la cosecha se perdía casi totalmente, como lo son por ejemplo 1900, 1901, 1902, 1903, 1904.

Conocemos los trabajos más duros y mejor pagados por estos cuadros. La siega recibe un salario alto, por la dureza del trabajo y la escasez de mano de obra en esta estación. También el azafrán y la vendimia están mejor retribuidos por razones semejantes a las de la siega.

El fijar los ingresos totales por familia es difícil. Influyen factores como el número de personas que trabajen en la familia, días trabajados, catástrofes naturales, si se poseen huertos arrendados o en propiedad, si se posee algún ganado, la emigración de temporada... En otro apartado analizaremos las condiciones de vida de los jornaleros.

### **Asalariados fijos**

Eran los obreros que tenían trabajo a lo largo de todo el año. Tenían mejores condiciones que los eventuales, pues se aseguraban un mínimo salario, lo cual, en las condiciones de la época, constituía una gran ventaja. Entre estos trabajos destaca más por su papel específico: "mozos de mulas" o "muleros".

La agricultura, apenas mecanizada, obligaba a utilizar animales para los diversos trabajos del campo y para el transporte. Lo normal era que los propietarios fuertes tuvieran varios pares de mulas y que para su cuidado y utilización empleasen a mano de obra fija, estos eran los "mozos de mulas". Se contrataban por un año. Durante ese año no podían cambiar de "amo". La fecha de cambio de "amo" era para la fiesta de San Antonio, el 13 de junio de cada año. El trabajo del mozo de mulas era muy duro y esclavo. La contrapartida a esta dureza era tener un mínimo de subsistencia asegurado. Su faena era levantarse antes de salir el sol y preparar a los animales, darles de beber y llevarlos al bancal a trabajar, labrar, etc. Después tenía que volver con ellas, tenía unas horas libres y volvía para dormir en la cuadra con las mulas. Dormir con las mulas era obligado, solo una vez por semana podía ir a dormir a casa (sábado, normalmente). En la cuadra dormía en un "camastro" o en unos enrejados hechos con cuerdas. Se oye contar todavía, que antes muchos amos cerraban las puertas con llave para evitar que el mozo saliese por la noche, pues muchas veces el mozo estaba casado y apenas veía a la mujer, por lo cual trataba de escaparse por la noche. Tenemos pues que este trabajo era de subordinación completa.

A veces el mozo de mulas se llevaba a algún hijo para que fuera aprendiendo el oficio y para ayudarle en la faena sin que ello significase un dinero suplementario. Aún se oye "renegar" a algún padre: *"Para que quieren ir a la escuela, si van a ir al campo toda su vida, que empiezan ya a saber lo que es la vida, que yo a los diez años ya estaba llevándole un par de mulas a mi padre al campo"*.

Aspecto importante en la elección de "mozos de mulas", es que este era un cargo de relativa confianza. Para este trabajo se buscaban personas fieles y sumisos al "amo" que los contrataba; el hecho de tener un mínimo de subsistencia fijo todo el año, haría que el puesto fuera codiciado y se elegía a un "incondicional". Decimos que este punto es importante porque va a condicionar las relaciones entre personas pertenecientes a la misma clase

social, pues siendo jornaleros la gente que vende su fuerza de trabajo son en gran medida defensores de una ideología conservadora, son tradicionales. Muchos de ellos tenían fama de reaccionarios, si bien existían honrosas excepciones. El jornalero se veía sujeto a mucha miseria y para subsistir tenía que adoptar las formas de sumisión que le hacía obtener trabajo, ya que el exceso de mano de obra, daba al "amo" posibilidad de escoger. Esto era un arma poderosa contra los rebeldes a los que se condenaba a no tener trabajo o a tenerlo solo ocasionalmente.

Otro aspecto de la vida del "mozo de mulas" es el que se oye comentar aun sobre sus mujeres. Se comenta que *"...muchos amos se acostaban con las mujeres de los mozos, pues estos apenas dormían con ellas"*.

Tenían fama de ser los más reaccionarios de los asalariados y enemigos de su propia clase. Como decía un campesino, él "Moreno Morales": *"Estos del moñigo ajeno son los peores a la hora de pedir algo para los de su clase"*, refiriéndose a los muleros.

### **Los obreros de las pequeñas industrias y la vía férrea.**

A lo largo de este tercio de siglo se van creando pequeñas industrias que dan trabajo a una minoría de asalariados durante todo el año. Van a tener poca importancia en número. Con motivo de ser una zona con plantaciones de viña, se crean pequeñas fábricas de alcohol. También se crea una fábrica de harina y piensos para el ganado, algunos telares, una fábrica de electricidad en Los Cárcelos, etc. Si bien el número de obreros es pequeño, va a crear una pequeña capa, que va a tener ciertas ventajas sobre la gran mayoría de los jornaleros, como es la de tener un salario estable y fijo durante todo el año. Esto sana la economía de algunas familias, pues, aunque el hijo y la mujer trabajen temporalmente, la familia va a tener un salario seguro.

Hay que señalar que estos obreros de origen jornalero van a ir comprando pequeñas parcelas o arrendándolas, trabajando durante las fiestas y domingos en el campo y entre semana las trabajan su mujer e hijos. Esto es importante pues el asalariado va a tener intereses campesinos y se va a identificar con los intereses del pequeño propietario, va a "aspirar" a poseer una pequeña propiedad que le dé una independencia económica, siendo escaso el número de ellos que lo consigue.

Destacamos el aspecto social y económico de estos obreros. Cuando decimos "obrerros" en una comunidad rural no tiene implicaciones urbanas de concentraciones masivas. Al contrario, estos obreros porque sí producen plusvalía son gentes con una mentalidad campesina, muy ligado a la mentalidad del pequeño propietario (estatus que desean alcanzar). Además, conviven con otros familiares con mentalidad campesina o jornalera. Su conciencia de clase es escasa y participa de la falta de conciencia campesina.

Estos obreros fijos, a partir de 1928 y hasta 1936, van aumentando su número al comenzar a construir distintos tramos en el tendido de la vía férrea Baeza-Utiel, que como ya vimos, si alcanzan un nivel económico y social distinto. Junto a un salario más elevado y más riesgo físico, junto con un trabajo más duro, está el de un aumento de la conciencia de clase, pues ya van apareciendo partidos políticos y sindicatos de clase legales; las concentraciones obreras favorecen la extensión de las ideologías y organizaciones clasistas.

La extensión de conflictos va a llegar en parte gracias a estos contactos con gente de todo el país que trabaja en la vía férrea.

### **Los pastores.**

Villamalea tuvo ganado hasta los años 50 el siglo XX. El número de pastores en los censos es pequeño, si bien el número real supone según las épocas los 30.

El pastor era un asalariado fijo que se contrataba por años completos. Una vez al año podía cambiar de dueño; este día era el de san Pedro, 29 de junio, antes no podía irse. Sus ingresos eran muy bajos, a veces solo la "costa", lavado de ropa, dormir y algo de dinero en metálico. Muchas veces se le ofrecía un salario que era pagado en aceite, harina, vino, etc.

La vida del pastor tenía unas características que marcaban al sujeto. Su trabajo en todas las épocas del año era levantarse a las seis de la mañana, dar de comer y beber al ganado, si hacia mal tiempo, llevar agua y acarrear paja, limpiar cuadras y ganado. Si el tiempo era bueno, salía al monte, estando fuera varios días y durmiendo al raso o bien en algunos resguardos que construía. No tenía ni fiestas ni domingos. Comenta un antiguo pastor:

"A veces no pisabas un casino en todo el año, excepto el día de San Pedro que cambiabas de dueño". El carácter del pastor era huraño, tímido e incluso vergonzoso. Tenía dificultades de hablar pues alternaba poco, era una vida de soledad. Solo se hablaba con campesinos que venían de labrar y ocasionalmente con otros pastores. Era una vida de ermitaño. Se era pastor desde muy joven, lo cual mercaba el carácter, separándonos de gente de nuestra edad. Algunos padres que podían vender el trabajo de sus hijos a cambio de la "costa", podían sentirse satisfechos pues era una boca menos que alimentar en casa pues la vida estaba muy difícil".

Otro antiguo pastor cuenta:

"Trabajábamos más que de sol a sol. Me levantaba con la fresca y me recogía ya anochecido. Empecé cuidando borregos a los siete años y a las quince era ya pastor. Hasta que me fui al servicio militar era huidizo e insociable. No conocía lo que era lavarse, dormir en colchón ni las cosas más elementales. Era difícil echarse novia pues a nadie le gustaba casarse con un pastor por la vida que llevabas. A los pastores les tocaba casarse con las más feas o con alguna que tenía alguna desgracia".

Los pastores prácticamente desaparecen en los años 50 por la emigración, por la repoblación forestal y porque parte de los pastos se transforman en viñas.

Sobre la forma de salarios de los fijos, tenemos que no siempre son en metálico, sino que a menudo se combinan con salarios en especies.

"Obtienen salarios más reducidos, aunque más constantes... sus remuneraciones son en especies, en metálico y en utilidades directas o indirectas obtenidos de la misma explotación, cuyo conjunto constituye las aniagas, derivación de año".<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> "Memoria...". Op. cit. pág. 90.



### **Los encargados.**

Cuando el propietario es absentista, hecho bastante frecuente en Albacete<sup>137</sup>, tiene a la cabeza de la explotación a un encargado, intermediario entre él y los obreros. Al encargado de la explotación se le denominaba a principios de siglo en Albacete, en el distrito de Casas Ibáñez, "aniaguero".

"Percibe el aniaguero que también se llama mayoral, de 250 a 300 pts. en metálico al año y su aniaga, que se compone de fanega y media de jeja, tres arrobas de vino, dos carretadas de leña de pino, otra de sarmientos y otra de paja al mes. Y un almud de tierra (media fanega, o sea un tercio de hectárea) para azafranar, patatas, etc. que él ha de cultivar con los elementos de la finca.

El mozo de mulas cobra de 200 a 225 pts. al año y aniagas igual a las del mayoral. Y los zagales o muleros y pastores como se ha dicho el principio... según su edad y utilidad, perciben de 20 a 30 pts. mensuales y la comida que les da el "aniaguero" mediante los companajes que percibe del dueño y utilidades personales que este le autoriza".<sup>138</sup>

### **Empleados municipales.**

Otro tipo de asalariados son los que dependen del ayuntamiento. Estos asalariados tienen unas características por pertenecer a la administración local. Son secretarios, alguaciles, guardas, pregonero, etc. Suelen ser fieles a las autoridades, si bien su origen de clase es el de cualquier jornalero, pero el papel que juegan es a veces represor -en la mayoría de los casos- de su clase.

Un caso claro es el papel que juegan alguaciles y guardas, que son instrumentos al servicio de a clase dominante para controlar a la población. Es muy corriente en esta época -en Villamalea- que detengan y repriman a aquellos que cogen leña, esparto a los que roturar el monte público La Derrubiada. Es un asalariado, el guarda forestal, el que en calidad de empleado municipal controla y reprime a otro asalariado (normalmente en paro o en malas condiciones económicas, que utiliza el monte público para cortar leña, etc. que le sirven para venderla o calentarse en épocas de invierno. A menudo, en este cometido actúa junto a la Guardia Civil.

---

<sup>137</sup> "El propietario de la tierra, poco amante de ella por lo general en esta provincia... vive bastante alejado de ella. material y espiritualmente...". "Memoria...". op. cit. pág. 90.

<sup>138</sup> "Memoria...". Op. cit. pág. 91.

### 2. 10. 3.- Los campesinos. El pequeño y mediano campesino.

Es complejo definir al campesino y sus características.<sup>139</sup> No vamos a entrar en el aspecto teórico de su definición por no ser el motivo de nuestro trabajo.

"Como campesino o agricultor se debe denominar hoy en día a aquellos que consiguen su sustento como propietarios o arrendatarios... a través de la administración y trabajo en una empresa agrícola en la cual trabajan con sus familias o también con mano de obra auxiliar (trabajadores de campo, jornaleros...".<sup>140</sup>

El campesino tiene su origen en la descomposición del sistema feudal, evolucionando hasta convertirse en propietario de sus tierras, los cuales trabajan junto con su familia. Tiene poca capitalizada su propiedad, pero es dueño de sus bienes de producción.<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> El abordar la definición del campesinado, es una tarea difícil por la variedad de enfoques que ha tenido y tiene. El enfoque marxista plantea el papel del campesinado y no le confiere características de clase social. (Marx, "El 18 Brumario de Luis Bonaparte". Ed. Ariel, Barcelona 1971). Lenin también analiza el papel del campesino en sus obras, entre otras: "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Ed. Península. Barcelona. Entre otros enfoques tenemos el de Alexander Chayanov, que lo definía a partir del modo de explotación campesina, definiendo este por dos características: su carácter familiar y de subsistencia. El Campesino no produce para acurrullar sino para cubrir sus necesidades de consumo. El nivel de capitalización es escaso y abunda la mano de obra.

Otro enfoque es el de Eric A. Wolf, el cual, en su obra "Los campesinos" (Ed. Labor. Barcelona. 1975), dice que el campesino produce para su conservación y la de su familia y también para su consumo futuro (fondo de reemplazo) y parte para un fondo ceremonial (relaciones sociales de parentesco o religiosas). El estudio de Karl Kautsky "La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia" -Ed. Laia, Barcelona 1974-, aborda la problemática del campesinado desde un punto de vista económico, planteando la transformación de la agricultura en una sociedad capitalista (transición de la agricultura feudal a capitalista, el tipo de explotaciones, los límites de la agricultura capitalista y la proletarianización del campesinado, etc.). Un estudio muy actual, desde una perspectiva sociológica, es el de Boguslaw Galeski: "Sociología del campesinado" (Ed. Península. Barcelona 1977), en la que, junto a los aspectos teóricos, explica el caso polaco. Galeski es uno de los intelectuales más avanzados del tema. Al hablar del modo de explotación campesino y sus rasgos especiales dice que "Normalmente se considera al trabajo familiar como el rasgo principal de la explotación campesina, rasgo que determina su funcionamiento y que la distingue de otras unidades de producción". Mas adelante amplía esta definición de explotación campesina: "Su característica básica es la fusión o, más exactamente, la identificación de la empresa (es decir, el establecimiento de la producción de mercancías) con la economía doméstica del hogar familiar" (op. cit. p. 45-46). Es importante que, junto a las características ya definidas, tenemos que la organización del trabajo no se lleva "con arreglo a métodos racionales desde el punto de vista económico". El campesino tiene otros criterios. Galeski analiza en su libro otros aspectos como el de la familia, la comunidad, la estructura social, etc.

<sup>140</sup> Definición de "Enciclopedia de conceptos básicos". Economía. Tomo-I. "Campesinos", pág. 81. Ed. Rioduero. Madrid, 1975.

<sup>141</sup> La teoría marxista denomina a la forma de producir campesina: Producción mercantil simple. El campesino posee sus medios de producción (tierra, útiles de trabajo, etc.) y al mismo tiempo trabaja personalmente sus tierras. De ahí nace su contradicción, como propietario se asemeja a un capitalista, como trabajador a un proletario. Según la teoría marxista, es un tipo de producción (la Mercantil simple) transitoria, condenada a desaparecer. El campesino tiende a la proletarianización. Algunos autores llegan a considerar al campesino como base de un modo de producción propio. El modo de producción parcelaria (M.P.P.), como M. Gutelman en "Structures et réformes agraires. Instruments pour l'analyse" (F. Masperó. Paris, 1974), llegando a afirmar que el M.P.P. "...no existe de forma predominante en la formación social. Coexiste al lado de otras formas precapitalistas, así como al lado de formas capitalista de explotación". Gutelman caracteriza al M.P.P. por su débil capital técnico, la pequeña extensión de la propiedad y el bajo

Los censos electorales de 1907, 1930 y 1935, nos dan la composición numérica del campesinado en el primer tercio de siglo. Diferenciamos campesino y hortelanos, si bien ambos son lo mismo, pero teniendo los hortelanos unas características específicas.

El cuadro siguiente nos muestra su número y el analfabetismo, distinguiendo campesinos y hortelanos.

	Censo 1907			Censo 1930			Censo 1935		
	Total	A	Saben leer y escribir	Total	A	Saben leer y escribir	Total	A	Saben leer y escribir
Campesinos	30	6 (10%)	24 (40%)	50	12 (9%)	38 (29%)	135	23 (8%)	112 (40%)
Hortelanos	30	22 (36%)	8 (14%)	82	48 (36%)	34 (26%)	146	103 (37%)	43 (16%)
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>28 (46%)</b>	<b>32 (54%)</b>	<b>132</b>	<b>60 (45%)</b>	<b>72 (55%)</b>	<b>281</b>	<b>126 (44%)</b>	<b>155 (56%)</b>

A=Analfabetos. Fuente: Censos electorales. A. H. P. de A.

Podemos comprobar el porcentaje de analfabetismo de los hortelanos sobre los campesinos. Mas adelante analizaremos las razones.

El campesino no vive del trabajo asalariado, sino del trabajo de él y su familia en tierra de su propiedad o arrendada.

Vamos a distinguir, para mejor situarnos, dos tipos de campesinos, según la tierra que posean o tengan arrendada: pequeños y medios campesinos.

**Pequeños campesinos:** Aquél que tiene poca tierra y que con su trabajo y el de su familia, difícilmente puede mantenerse. Para cubrir sus necesidades se tiene que recurrir a dos posibilidades:

---

nivel de productividad. Gutelman simplifica y esquematiza y es que la cuestión campesina es demasiado amplia y compleja.

Marx, al hablar del campesinado francés del s. XIX decía que: “Los campesinos parcelarios forman una inmensa mayoría, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos... Cada familia campesina se basta... produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus medios de subsistencia más en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad...”. (“El 18 de Brumario...” op. cit. pág. 144).

Mas adelante concluía Marx que “no forman una clase”, de forma que “dos almas viven en el interior del pequeño campesino: la del campesino y la del proletario” (K. Kautsky. op. cit. pag. 348).

El problema de identificación con una clase social es ambiguo para el campesino, pues es propietario y proletario, ambos explotados por una misma clase, pero con respuestas diferentes. “El pequeño agricultor vende su producto y el proletario su fuerza de trabajo” (Lenin: “El Capitalismo en la agricultura de los EE. UU. de América del Norte”. Ed. Progreso, Moscú. Pag. 143). El campesino está ante el dilema de identificarse con el capitalista o con el proletario, pero siempre estará confuso y ambiguo, si bien su aspiración será la propiedad privada que lo haga independiente. Este apego es una de las características del campesino. Lenin decía a este respecto que “el pequeño agricultor se apega hasta tal punto, siempre y en todas partes del mundo a su finca... que en un determinado período histórico y durante cierto tiempo es inevitable que defienda “con fanatismo” la propiedad de la tierra” (Lenin: “La cuestión agraria: El programa...” Op. cit. pág. 83).

- 1.- Arrendar tierras a cambio de un rento.
- 2.- Asalar a algún miembro de la familia. En algunos casos será el propio pequeño campesino el que se asegure a tiempo parcial, llevando entonces la explotación su mujer e hijos. En ningún caso contrata mano de obra asalariada, ya que se basta con la familiar. Su productividad es baja por la superficie escasa de tierra que posee y por carecer de capital para mejorarla. Vive mal y a costa de auto explotarse la familia entera. Produce para el consumo propio, básicamente.

En Villamalea, este tipo era la mayoría. Las contribuciones pagadas menores de 50 pts. corresponderían a este tipo de campesino (ver cuadro: Estructura Económica).

Es difícil enmarcar exactamente o este tipo de campesino por la serie de factores que intervienen a la hora de ver sus ingresos y su nivel de vida: si posee tierras arrendadas<sup>142</sup>, calidad de la tierra, cultivo, el número de componentes familiares, si existe ganado familiar, asalarización de alguno de sus miembros, etc.

Aspira a tener lo suficiente para vivir con su familia, ni tener que depender de nadie. Su ideal es la mediana propiedad por la que lucha, a fin de ser "independiente".

**Mediano campesino.** Es aquél que con sus propiedades y el trabajo familiar puede vivir con una cierta independencia en las condiciones de la época. No necesita que ningún miembro de su familia se asalarice fuera de la explotación; incluso, en algunas épocas contratar a algún jornalero, como la vendimia, la siega, etc.

Es el tipo de campesino al que aspira al pequeño campesino ya que en este período histórico se mantiene con cierta independencia. Podemos decir que hasta finales de los años 50, podía vivir con lo que tenía, a pesar de las épocas difíciles. Su independencia la gana a costa de auto explotar a la familia.

Sin embargo, a pesar de su relativa estabilidad hasta los años 50, es un sistema de crisis. Acelera esta crisis el sistema de herencia que ya estudiamos.

En Villamalea, este tipo de campesino podía considerarse entre los que pagaban entre 50 y 100 pts. de contribución e incluso un poco más de 100 pts. dependiendo del cultivo, la calidad de la tierra, etc.

---

<sup>142</sup> Al hablar de arrendamientos, tanto para el pequeño o mediano campesino, recogemos la tipología existente en la provincia de Albacete y válida para Villamalea.

*"El arrendador percibe su renta, bien en metálico bien en especie, siendo la primera forma la típica de las huertas y la segunda la de la explotación de cereales.*

*El pago en especie puede consistir, bien en cantidad fija de grano, bien en una parte alícuota del producto, forma más usual de los productos de secano.*

*Y en esto es frecuente el arrendamiento a medias, según el cual aportan del consumo al cultivo, arrendados y arrendatario determinados gastos. Al arrendado suele corresponder la aportación de la mitad de la simiente y a veces la mitad de la siega, a más del capital tierra y de las contribuciones directas y al arrendatario la de los demás elementos de cultivo.*

*Es también frecuente el arrendamiento a medias en las viñas, bien que en este caso al propietario de la tierra solo corresponde la aportación de esta y de las contribuciones directas, siendo de cuenta del arrendatario los demás gastos." ("Memoria... ". op. cit. pág. 113).*

### **Los hortelanos.**

Ya hemos hablado de los hortelanos y de sus condiciones de vida. Forman parte del campesinado, pero con caracteres especiales en la localidad. Predomina el pequeño campesino entre ellos. Las tierras suelen ser en muchos casos arrendadas a la burguesía local. Su número es importante, superando a veces el 20% del total de población (junto con sus familias), si bien muchos miembros de la familia son asalariados como pastores, jornaleros, obreros de algún molino o de la fábrica de energía eléctrica. Su economía es de autoconsumo. Producían bastantes productos de huerta y tenían ganado familiar: conejos, gallinas, cerdos, corderos o cabras, etc.

El excedente se vendía en el mercado local y constituían sus productos parte de la alimentación de jornaleros y oficios. Con lo que obtenían de estas ventas, pagaban los impuestos, rentas y compraban algún producto que no producían. La mayoría eran analfabetos (ver el cuadro sobre analfabetismo), superando el 70% en 1907, cerca de un 60% en 1930 y el 70% en 1935.

La mayoría nunca conocieron la escuela. Las condiciones de vida eran duras. Carecían de cualquier necesidad mínima: agua potable, luz, servicio médico... la mortalidad infantil era muy alta. En caso de enfermedad traían al enfermo en un carro, o mula por caminos de difícil transitabilidad, bajo la lluvia, sol o nieve.

Ideológicamente dominados por la superstición y la Iglesia. Carecían de contactos con el mundo exterior. Muchos de ellos conocían solo el lugar donde vivían y el núcleo del término. Su aislamiento los hacía sumisos y huraños.

Políticamente votaban lo que el cacique les ordenaba. El caciquismo los controlaba y explotaba. Carecían de toda conciencia de clase. Tenían ciertas ventajas sobre los jornaleros: economía de autoconsumo y necesidades mínimas cubiertas. En épocas de crisis, siempre tenían un mínimo de alimento por la huerta o animales domésticos. Vivían completamente marginados de todos los demás sectores de población.

La condición del hortelano acrecienta aún más las difíciles condiciones de su situación y marca su gran distancia con el resto de los vecinos del término. Desaparecerá como capa social hacia los años 50.

### **Situación del campesino de la época.**

Uno de los objetivos del campesino fue -y lo siguió siendo en décadas posteriores- el ansia de propiedad de nuevas tierras.<sup>143</sup> En la época estudiada, son varias las formas de ampliar las propiedades que tienen:

1.- A través de una herencia o por matrimonio.

---

<sup>143</sup> Lambert señala lo que representa para el campesino la propiedad de la tierra: *"La propiedad del suelo significa la mejor garantía, ella le permite con toda seguridad la puesta en acción más eficazmente de su trabajo y el de su familia. Ella le asegura un estatus mucho más autónomo y eficaz que el arriendo o la aparcería... La propiedad privada del suelo es la condición principal de la autonomía. La cohesión familiar de tipo patriarcal es indispensable porque la prosperidad de la explotación reposa sobre el trabajo, disciplinado de todos sus miembros que aceptan la dirección del padre-patrón". "Les Paysans dans la lutte des classes". Bernard Lambert, Ed. Sevil. Paris, 1970, pág. 61-62.*

2.- Comprando, aunque resultaba difícil por carecer de recursos económicos. Si conseguía comprar algún almud era a costa de largos ahorros y sacrificios.

3.- Por el sistema de tierras a medias.

Podía conseguir trabajar más por arriendo o aparcería, si bien esta no era de su propiedad. El sistema más común fue el de tierras a medias, pues si dinero no tenían, trabajo sí podían aportar.

Desde el punto de vista económico, estuvo siempre supeditada a los grandes propietarios locales -burguesía rural- tanto por tener que recurrir a ellos para un préstamo usurero o para venderles parte de la cosecha que al mismo no podía comercializar o transformar (uva, trigo, etc.).

A pesar de su situación, en absoluto holgada, fue el ideal del jornalero acceder a este estatus, pues le garantizaba unos mínimos vitales.

Realmente la separación entre campesino medio y pequeño campesino es difícil de delimitar, pues intervenían los distintos conceptos de ingresos, determinados por extensión de la propiedad, calidad de la tierra, cabezas de ganado de labor y de renta, tipo de cultivo. También la proporción existente entre los cultivos de su propiedad y arrendado; o bien si algún miembro de la familia era asalariado fijo.

Y es que establece compartimentos estancos a la hora de definir la pertenencia a un grupo determinado es casi imposible. Muy a menudo un mismo individuo o grupo permanece a caballo entre dos o más capas de la población. Es el caso muy frecuente en Villamalea, por existir propiedad muy parcelada y tener un importante número de vecinos algún almud de tierra. Se puede ser campesino y jornalero a tiempo parcial para un tercero. O que lo sea algún miembro de la familia. Es pues una situación ambigua, compleja y difícil. Esta ambigüedad va a influir en la lenta conciencia de clase de jornaleros y campesinos. Va a ser un freno en las reivindicaciones sociales, y va a dar una conciencia tardía y a menudo difusa. No existen situaciones extremas tal como en Andalucía, donde unos pocos detentan todo, mientras que la mayoría no posee nada. No, en Villamalea no existe nunca ese contraste tan acusado. Está lleno de situaciones intermedias y van a ser una capa extendida y con un pie como propietario y otro como trabajador.

### **Algunos efectos de la crisis local del campesinado.**

El desarrollo del mercado local y el desarrollo del capitalismo en el primer tercio de siglo hicieron, al campesino, depender cada vez más del mercado y cambiar sus formas de vida a través de una mayor integración en el circuito comercial. Esto le hacía perder cada vez más sus características de autoconsumo y caer en manos de comerciantes, que le pagaban precios muy bajos y les vendían a precios elevados.

Las nuevas necesidades, le obligaban a intensificar el trabajo en su explotación. Pero su superficie era siempre un obstáculo casi insalvable, las continuas catástrofes naturales, le sumaban en la miseria, teniendo durante épocas de dificultades de supervivencia que le obligaban a emigrar o a asalariarse a tiempo parcial o total.

Los impuestos de todo tipo caían sobre sus espaldas, constituyendo un expolio para su economía. Las quejas ante los impuestos del Ayuntamiento son constantes.

Acentuaba su crisis el sistema de herencia que creaba un proceso de minifundización.

En esta época van apareciendo muchas de las características que irán abriendo su situación de crisis que se acentuará en la década de los años 60 y 70 del nuestro XX. En cuanto a su situación política, es mayoritariamente conservadora por su misma situación económica. En los momentos de conflicto, tal como la Guerra Civil, se dividirá: parte apoyará al Frente Popular y parte a los rebeldes. Aquellas capas afectadas por el lento deterioro son las que apoyarán más firmemente al Frente Popular, mientras que otra parte adoptará una postura indefinida.

#### **2. 10. 4.- Otras capas de la población.**

**Oficios y comerciantes.** Junto a los asalariados nos encontramos con otras capas populares, no directamente asalariadas, pero que tienen una forma de vida y cultura similar a ellos y que frecuentemente entremezclan su oficio, con el de asalariado o pequeño campesino. Normalmente son antiguos jornaleros que por la creciente división del trabajo devienen especialistas en alguna labor concreta. Son los que denominamos oficios.

Es difícil definir a un individuo como ocupado en este o el otro oficio. Para los censos, se cita la ocupación que realiza una mayor parte del tiempo del censado, aunque desempeñe varias funciones: jornaleros, un oficio, pequeño campesino etc. Solo una de ellas aparece como ocupación.

En el censo de 1907 tenemos en Villamalea, cerrajeros, zapateros, alpargateros, panaderos, herreros, tejedores, etc. Su nivel de vida es semejante al de un asalariado y su destino el mismo. Así en las épocas de paro, el asalariado, al no tener dinero, no podrá utilizar estos servicios, tales como alpargatero, zapatero, panadero, etc. Si bien trabaja también para el campesino y el burgués local, parte de sus ingresos vienen del jornalero. Conforme se desarrolla el capitalismo local aparece una mayor división del trabajo y nuevo oficio: barberos, albañiles, carreteros, electricistas, mecánicos, correacheros, etc. Suelen ser de origen jornalero que por cuestión de habilidad u otra razón, se dedican a un oficio.

También tenemos a los comerciantes. Distinguimos entre el comerciante que pertenece a la burguesía y pone un asalariado en su comercio y el pequeño comerciante que lleva él su pequeño negocio y que recibe sus ingresos de lo que recibe de la venta de ciertos productos. Aquí nos referimos a estos pequeños comerciantes. Tenemos dos tipos de pequeño comerciante: el local y el de ganado.

El pequeño comerciante local se dedica a las ventas de algunos productos de necesidad inmediata, venido del exterior. El consumo es pequeño y vende azúcar, aceite, sal, clavos, alambre, telas, útiles para el campo, etc. Eran pequeños bazares. Su número es pequeño, no llega a una media docena. Su negocio es fluctuante y poco estable.

Su suerte está muy unida a la situación del jornalero y pequeño campesino. Un pequeño comerciante familiar cuenta:

“Cuando había sequía o no había trabajo, nosotros también lo pasábamos mal. Si no vendíamos ¿de qué íbamos a ganar? Y ya se sabe lo que pasa. Dar "fiado" no se podía hacer siempre, pues nosotros también teníamos que pagar lo que comprábamos. Las buenas épocas, de ganar buenos jornales se notaban, teníamos el negocio lleno, vendíamos de todo. La gente llegaba hasta poder comer carne, que antes -y ahora- era un lujo.... A nosotros no nos podían engañar, sabíamos lo que cada uno tenía, lo que comía, algunos se las daban de llevar una buena economía, pero teníamos una página entera de deudas (ditas)".

La postura de clase de estos pequeños comerciantes era la de una identificación con los campesinos y jornaleros, pues de ellos dependían. Las posibilidades de prosperar eran casi nulas, el comercio era una forma de vivir y en él estaban empeñados los esfuerzos de toda la familia.

Junto a esta capa, tenemos a los propietarios de los casinos, que tienen unas características semejantes (eran negocios que ocupaban a los miembros de la familia, alternándose a veces con el trabajo -como jornaleros o campesinos- en la agricultura. Su número depende de épocas y su número máximo son cinco o seis.

Lo mismo ocurre con pequeñas industrias artesanales, curtidores, carpinteros, etc. Tienen una posición de clase similar. Están dependiendo de los jornaleros y campesinos. Su situación será a veces la de empleo parcial de tiempo en la agricultura. Sino él, algún miembro de su familia trabaja fuera, ya que el pequeño negocio no da lo suficiente.

Otro tipo de comerciante eran los ambulantes, normalmente de ganado.

**Los comerciantes de ganado** eran generalmente ajenos a la localidad; se dedicaban a la compraventa de ganado (tratantes de ganado). Venían en diversas épocas del año para realizar estas transacciones. Recibían diversos nombres según el animal con que negociasen. Así tenemos al gorrinero, que vendía pequeños gorrinos, que las familias engordaban, alimentaban y mataban para sus necesidades.

No se pagaba normalmente en el momento, por la escasez de dinero que se padecía, era normal venir a cobrar en el día de "todos los santos" (*To lo Santos*), día en que solía hacerse la matanza.

Los "mulateros" vendían mulas. Este era un artículo caro, pues era la fuerza técnica del arado y los carros. Se vendía y se cobraban a plazos (a veces en años). También el mulatero venía para "Tó lo santos"- época de matanza o en la recogida de la rosa del azafrán o vendimia-, época en que las familias solían recoger sus únicos ingresos monetarios del año.

También se comerciaba con asnos, corderos, cabras, etc. Prácticamente este tipo de comercio es ajeno al pueblo y tiene poca significación a nivel de relaciones económicas y sociales dentro de la comunidad.

Otro tipo de comercio ambulante es el que se hace por el sistema de venta puerta a puerta. Así existen vendedores ambulantes de tejidos, mantas, utensilios de cocina, vasijas, carbón y otros productos. Este comercio era normalmente ajeno al pueblo y revestía escasa importancia económica.

**Los marginados.** Llamamos marginados a aquel grupo social dentro de Villamalea, que por diversas causas carece de trabajo, de ingresos y que se ve sometido a la caridad pública.



Sus medios de vida son nulos. Característica importante es que viven marginados de todos los demás estratos sociales, aunque tienen unas condiciones semejantes a las de los jornaleros. Este pequeño grupo lo crea la gran miseria existente a lo largo de este primer tercio de siglo.

Villamalea fue siempre un pueblo pobre, de rentas muy bajas. Aquellos que se veían inválidos, o que habían tenido alguna enfermedad, o incluso que por distintas razones no podían trabajar, se dedicaban a la mendicidad. Un campesino cuenta: "Este pueblo ha sido siempre muy pobre, había épocas que salían de 25 a 30 personas a los pueblos vecinos a pedir; y esto casi diariamente. Sobre todo, después del verano que no había ningún trabajo ni nada que hacer. Lo último era morirse de hambre".

En las actas del ayuntamiento se verán constantes alusiones a los pobres: "*La junta acordó designar como pobres a 51 personas*"<sup>144</sup>. "*El número de pobres asciende a 32*"<sup>145</sup>, "*Varios pobres de solemnidad de esta villa*"<sup>146</sup>.

A estos pobres, o lumpen, los más desamparados del pueblo, los pobres de solemnidad, el Ayuntamiento les da asistencia médica y farmacéutica. La miseria es total en este pequeño grupo social, estando condenados a pasar toda suerte de calamidades. Este grupo social, será nulo a nivel de tener algún peso social, a nivel de sentir unos intereses o unas reivindicaciones. Serán dentro de la comunidad unos marginados.

### **2. 10. 5.- La mujer, el trabajo y su situación social. El papel del niño y del adolescente en el trabajo.**

El papel que juega la mujer en la producción es muy importante.<sup>147</sup> Tiene unas características como grupo social que conviene analizar. El papel que juega la mujer en la economía y en el trabajo es de primer orden, aunque socialmente quede en un segundo plano. Según sea la posición de clase de su familia o marido, así será su condición y su posición de clase.

La mujer unida por vínculos familiares a la burguesía local desempeña un papel secundario en todos los aspectos de la vida local. Elemento improductivo en la economía, queda relegada a ser la "reina del hogar", la encargada de los asuntos domésticos y de la educación de los hijos. Se ve discriminada socialmente, aunque económicamente privilegiada.

Todo su rol será el encontrar un marido que tenga un estatus social equivalente al suyo y quedarse en casa. No participará apenas de la vida social del esposo, ni desempeñará lugar alguno en la comunidad.

<sup>144</sup> Archivo municipal. Actas. 7.1.1901.

<sup>145</sup> Archivo municipal. Actas. 20.2.1903.

<sup>146</sup> Archivo municipal. Actas. 25.9.1904.

<sup>147</sup> Kautsky señalaba en "La cuestión agraria", al hablar de la mujer: "El modo de producción capitalista trae de nuevo a la mujer a la agricultura: por un lado porque ha creado un numeroso proletariado agrícola con salarios tan bajos que los ingresos del hombre no bastan para mantener a la familia y las mujeres y los niños tienen que contribuir a aumentar los recursos del hogar, naturalmente con el resultado de hacer bajar todavía más el salario del hombre; por otra parte, la situación de los campesinos ha empeorado tanto que para mantener su existencia, se ven cada vez más obligados a hacer trabajar hasta el límite posible a sus mujeres e hijos". Op. cit. pág. 405.

Por el contrario, las mujeres de los campesinos y jornaleros -la inmensa mayoría de la población-, se verán obligadas a trabajar como cualquier hombre de la familia e incluso más. La mujer en estas capas sociales carece de cultura. *"Eso es cosa de señoritos"* -se oye decir-. *"¿Y para que quieres estudiar? Eso es perder el tiempo"*.<sup>148</sup>

La mujer del campesino-jornalero, será explotada doblemente: como mujer y como trabajadora. A lo largo de toda su vida, como hija y después como esposa y madre se verá condenada a un trabajo duro, a una subordinación total al hombre, a una educación religiosa alienante y sumisa.

Es así como la mujer en estas capas (campesino y jornalero) será continuamente un ser sometido, dominado, ocupan un plano secundario, será discriminada tanto por una clase oligárquica, como por su propia clase.

Su trabajo será explotado a menudo más que el del hombre. Al mismo trabajo su salario será dos o tres veces menor que el del varón.

### Salarios de la mujer y el niño (1900)

En 1900 la diferencia de salarios era la siguientes.<sup>149</sup>

Trabajos de primavera, verano y otoño.

Hombre	2 pts./día.
Mujer	1 pts./día.

#### Escarda

Hombre	1,50 pts./día.
Mujeres y niños.	0,75 pts./día.

#### Trilla

Hombre	2 pts./día.
Mujeres y niños	1 pts./día.

Estos salarios solían ser mucho más bajos en la práctica y por jornada de 12 y 14 horas al día. Ningún esfuerzo le será escatimado, hará cualquier trabajo que el varón realice: segar, vendimiar, escardar, espigar, recoger azafrán, cavar hoyos, recoger lentejas, guijas, etc. Los testimonios que recogemos entre las mujeres de campesinos y jornaleros son demostrativos de esta explotación y sumisión.

<sup>148</sup> *"Todos los miembros de la familia han de consagrar lo mejor de ellos mismos a la marcha de la pequeña unidad familiar "dominada" por el padre de familia. Esta dominación se hace evidente en el caso de la mujer, que es educada para "servir" a su marido y "educar convenientemente" a los hijos, no para ser ella misma, sino para estar al servicio de los otros. La mujer se convierte en el trabajador suplementario, que cuando hace falta ha de trabajar el campo codo con codo con el hombre, pero que, desde un punto de vista social, se ve totalmente absorbida por él. Inevitablemente, los hijos que ella se encarga de educar sufren el mismo problema y en última instancia, las relaciones familiares se establecen a nivel de absoluta dependencia"*. pág. 69. Art. *"La ideología campesina"*. EDE, Cuadernos para el diálogo. España agraria. Extra XLV, marzo 1975. Un estudio descriptivo sobre el trabajo de la mujer es "Los trabajos duros en la mujer". Eliseo Bayo. Plaza y Janes.

<sup>149</sup> "Memoria...", op. cit. pág. 89.

"Desde muy joven iba al campo porque me mandaba mi padre -cuenta una campesina- era por necesidad, pues en mi casa estábamos muy mal. Trabajabas como una burra y te pagaban menos de la mitad, y eso que rendíamos como un hombre y a veces más, por ese orgullo de no quedarse por detrás. Los hombres nos trataban mal. Nos decían "por qué no os quedáis en vuestras casas. Nos quitáis los jornales". Y era verdad. Si empleaban nuestro trabajo, era faena que les quitábamos, pues se acababa antes la faena y antes se quedaban sin trabajo. Yo lo entendía, todos nos conocemos en los pueblos, algunos tenían cinco, seis y siete o mas hijos y su familia pasaba mucha hambre, pero en la mía pasaba igual. Si me quedaba en casa era un gasto y si ganaba algún jornal, eso que entraba en casa".

"Yo creo -cuenta otra campesina- que nos pagaban menos por tradición. Sabían que rendíamos como un hombre, pero esto molestaba a nuestros mismos maridos, porque si no ¿En qué iban a basar el estar por encima de nosotras sino en que nos alimentaban? No nos quejábamos. Nos parecía lo normal, lo que tenía que ser. En las recolecciones nos contrataban por grupos a las mujeres. Los amos hacían lo siguiente, a una de entre nosotras, normalmente la que tenía más necesidad, en el pueblo siempre se sabe, le pagaban mejor para que fuera más de prisa que el resto. Entonces teníamos que ir a su ritmo. La que no iba a la par, corría el riesgo de que al día siguiente no la llamasen. Eso nos dividía entre nosotras mismas, porque criticábamos a unas por ir más de prisa y estas nos decían a veces que si no nos gustaba trabajar que nos fuésemos, que ellas tenían muchas necesidades que cubrir, que si tal y cual. El amo, creo yo, se frotaba las manos cuando nos cabreábamos entre nosotras, íbamos más de prisa para chafar a las otras y demostrarles que eran ellas las que no querían trabajar. Llevábamos mucha incultura encima".

"A los trece años, íbamos a la lenteja. Ganábamos muy poco y nos daban medio pan. A las tres de la madrugada nos levantaban para ir con le fresca. A la una acabábamos, así estábamos 20 o 25 días". "Después de segar como una mula - cuenta la mujer de un jornalero- te daban el peor pan, era de centeno; los dueños cocían dos tipos de panes, de trigo y de centeno. Ellos se comían el de trigo y no daban el de centeno. Era normal y lo veíamos natural, tenía que haber ricos y pobres. Hoy ya es distinto".

"Mi madre -cuenta otra campesina- se levantaba antes que mi padre para limpiar la casa y hacer el "fardel".<sup>150</sup> Como se iba al campo, mi padre cogía su burra, y se montaba y mi madre detrás. En el campo hacían el mismo trabajo, las mismas horas. Volvían juntos y mi madre al llegar se ponía a hacer la comida o la cena y mi padre a descansar. Comíamos, y mi madre a fregar y a dar de comer a los animales. Era normal. Nunca vi a mi madre quejarse. La mujer tenía que cumplir su destino, su papel, resignada. Mi padre nunca ayudo a mi madre. Había pocos casinos, y si tenía alguna "perra" se le iba a gastar, si no se iba a la plaza o se sentaba al fuego -si era invierno-. Cuando no había faena en el campo, mi madre iba a limpiar la casa de los pudientes por la comida o por lo que le diesen".

"Las mujeres -cuenta un viejo campesino que toma el sol en la plaza- iban a por guijas, a por yerros y a todo lo que le echasen. Muchas dormían en el campo si hacía

<sup>150</sup> Fardel: era un talego o bolsa en donde se ponía el almuerzo cuando se iba a trabajar al campo.

buen tiempo. Los hijos los tenían abandonados en muchas épocas. ¿Y qué otra cosa podían hacer? Cuando tenían 10 o 11 años les enseñaban a segar y se los llevaban al campo. A veces toda la familia dormía en el campo. Tener un accidente los chiquillos era normal, y entonces el padre o la madre cargaba con el crío a cuestas y lo traían al pueblo. A rabiar, entre todos, no ganaban ni pera tres meses".

Testimonios como estos se recogen en Villamalea y en todos los pueblos. Es el sometimiento, la postración de la mujer. Se la explota como mujer y como trabajadora. A parte la mujer se veía sometida a otra opresión y explotación: la de su sexo.

Los testimonios son muchos. Las gentes cuentan unas veces con risas, otras con pesadumbre o amargura. Recuerden fechas, anécdotas, nombres que han quedado grabados en sus mentes. Las historias las cuentan con pausa, reflexionando lo que cuentan, viviendo la narración, tomando postura.

"Muchos patrones abusaban de la mujer del jornalero, incluso de sus hijos. Si tenías una hija guapa, era como una invitación a que el amo o su hijo tratasen de aprovecharse de ella. Casos como este había muchos. ¡Para que decir nombres! Lo mejor es olvidarlo, lo pasado, pasado está".

Casos de algunos mozos de mula o pastones ya los heme contado. Pero no eran los únicos:

"Algunos casos se dieron de coger el marido a su mujer con otro, normalmente un amo. ¿Qué iba a hacer? Los amos no tenían vergüenza. Atacar al amo era condenar a los hijos al hambre y la miseria, pues nadie te daría trabajo. Al no poder nada contra un amo, por rabia o impotencia te desahogas con la mujer, te ensañas con ella, la maltratas y golpeas. Las palizas son casi mortales ¿Y qué salidas tienes? Joderte y aguantarte".

Algunas se quejaban. ¡Menudas eran! Si se dejaban sabían que podían vivir un poco mejor, gozar de algunas ventajillas. Eso sí, eran muy mal vistas. De putas para arriba era lo menos que se les decía".

No era raro encontrar hijos naturales o hijos que no eran de su padre jurídico.

"Hay algunos que son hijos del patrón, del marido o de otros. Todo el mundo lo sabía." ¿No se parece fulanito a tal o cual? A Dios gracias eso ya no se da... Se dio un caso en que una mujer viuda, con varios hijos, al morir el marido se puso a servir en algunas casas. Era una mujer joven, muy hermosa, trataron de aprovecharse de ella algunos de los que le deban trabajo y aquella mujer lo pasó mal, muy mal. No quería, pero ¿Y sus hijos?; de mala gana se dejó y se quedó encinta y para evitar la vergüenza se ahorcó".

Aún se oyen murmuraciones como "¡Míralo, trabajando para fulanito! Cómo si no supiera lo que le pasó a su madre (o a su mujer) con tal. ¡Cómo se olvidan de esas cosas!

Queda referido el papel de la mujer en algunos aspectos. En otros capítulos ya trataremos del papel de la mujer desde otros puntos de vista: social, religioso, de relaciones de noviazgo, su concepción de la vida, etc.

### **El papel del niño y del adolescente en el trabajo.**

Brevemente, queremos reflejar cómo los hijos de campesinos y jornaleros se ven obligados a ser las piezas de recambio de sus padres, perpetuándose así la estructura social del sistema.

Los hijos de los "pudientes" (burguesía local) no son obligados a trabajar la mayoría de las veces, pues se quiere para ellos una profesión, unos estudios, una educación superior: médico, veterinario, maestros, etc. Si alguna vez, trabajan no será por necesidad económica, por necesidad de comer, sino por deseo del padre de que el hijo "se haga al trabajo".

El caso de los hijos de los hijos de campesinos o jornaleros es distinto. Se verán obligados a trabajar cuando su fuerza física lo haga posible, incluso antes. Ya vimos algunos testimonios. La edad variará, será a los 9, 10, 11... *"Empecé a cuidar borregos a los 10 años -cuenta José Pérez- y a los 15 me metieron de pastor"*.

Soriano cuenta en sus memorias:

"El colegio eran para mí una alegría. A los 10 años me quitó mi padre de la escuela; esta determinación tan importante y tan poco juiciosa me hizo mucho daño. El beneficio que conmigo tenía haciendo sogas para suelas de alpargata, se puede decir que era insignificante, pero el caso era hacer de los hijos unos analfabetos..."

"Habíamos visto a los padres ir el campo e íbamos a ayudarles -dice Miguel, otro campesino-. Cuidar la mula, darle de comer, jugábamos a labrar con un escavillo. En la escuela éramos los más aplicados, pero hacíamos novillos para ir con los padres. A la escuela fui hasta los 13 años. A los 14 estalló la guerra".

"A los 15 años era mozo de mulas -cuenta Sebastián Pérez-. Dos años estuve en la escuela, de los 8 a los 10. De los 10 a los 15 iba con el carro de mulas de mi padre".

En cualquier caso, ningún hijo de campesino o jornalero fue algo distinto a lo que fue su padre. Por uno u otro motivo abandonarían la escuela, si es que habían ido alguna vez, y se incorporaban al trabajo. Trabajaban primero en labores poco pesadas y "cuando te entraba energía en los brazos a lo duro. Recuerdo el orgullo con que levantaba los primeros sacos, cosa que sólo hacían los hombres. Para mí era igualarme a ellos".

Así se perpetúan las clases. Y el hijo del jornalero será jornalero y el hijo de este jornalero también. Apenas había ninguna posibilidad de salir de la situación. La estructura social, las clases se reproducían dentro de ellas mismas. Desde muy joven se aprende a trabajar, se jugará a trabajar, se sentirá orgulloso de trabajar solo con la aparición de las primeras organizaciones de clase se empezarán a plantear estas cuestiones y se luchará por salir de esta situación.

Aspecto importante desde el punto de vista económico es que el trabajo de adolescente será valorado muy bajo. Así unido al trabajo de la mujer, también escasamente remunerado, hará que la explotación a que se mantiene al jornalero se vea aumentada por la explotación del trabajo de su mujer y sus hijos. Es importante, pues la acumulación de capital se haría más intensa para el empleador. En el caso del hijo del campesino, su trabajo se unirá al resto de la familia, con lo que las horas invertidas en la producción se verán incrementadas al cómputo total.

### **Capítulo 3.- Vida política en Villamalea: del caciquismo a las primeras organizaciones políticas y sindicales de clase.**

3. 1.- El caciquismo: "Los tiranos chicos".
3. 2.- El clan caciquil de los Ochando.
3. 3.- Villamalea: "Feudo ochandista".
  - Luchas caciquiles en Villamalea.
  - Elecciones y caciquismo en Villamalea.
  - La dictadura de Primo de Rivera (1923).
3. 4.- El sindicalismo agrario católico en Villamalea.

### **Capítulo 3.- Vida política en Villamalea: del caciquismo a las primeras organizaciones políticas y sindicales de clase.**

Al abordar la vida política de la localidad, vamos a distinguir varias etapas con el fin de desarrollar una exposición estructurada y clara.

En el primer apartado analizaremos el caciquismo. Para ello estableceremos un marco histórico breve, para pasar a continuación a estudiar el clan caciquil de los Ochando, familia que controlaba y dominaba en gran parte los partidos judiciales de Alcaraz y Casas-Ibáñez (en el cual se encuentra el municipio de Villamalea). A continuación, veremos concretamente las formas de actuación del caciquismo en Villamalea, las luchas caciquiles locales, manipulación de elecciones, etc.

Políticamente, el período de gran influencia caciquil abarca hasta el advenimiento de la III República es, española, que viene a coincidir con la aparición de partidos políticos y sindicatos de clase en la localidad motivo de nuestro estudio. En este período -hasta 1931- la incipiente burguesía rural local se desarrolla y se consolida. Para esta clase social, el período estudiado desde el punto de vista económico va a ser innovador, expansivo, lleno de iniciativas y proyectos. Va a ser esta burguesía -o parte de ella- la que va a detentar el poder político local, amparándose en el sistema vigente. Van a ser los que marquen las pautas ideológicas y políticas. Por el contrario, campesinos, jornaleros y otras capas populares van a estar carentes de iniciativas, dominados política, social y económicamente por la burguesía, carecerán de organizaciones políticas y sindicales de clase hasta muy avanzados los años 20, y también de capacidad y nivel de afiliación hasta bien entrada la IIª República.

A continuación, estructuraremos como se introducen las organizaciones de clase, quienes son sus iniciadores, su evolución y desarrollo, es como los hechos políticos y sindicales más destacados.

Al analizar los acontecimientos en la localidad, en el período de la III República, y antes de estudiar el período de la Guerra Civil, analizaremos los conflictos de clases existentes y cómo van a condicionar el conflicto armado en la localidad.

#### **3. 1.- El caciquismo: "Los tiranos chicos". (146)**

En Villamalea, la burguesía local se manifiesta política y socialmente a través de familias caciquiles, como en el resto de España. En las dos primeras décadas, en Villamalea, el caciquismo tiene un gran peso político social. A partir de los años 20 va disminuyendo este, si bien conserva parte de su vitalidad.

Enmarcamos brevemente el contexto de la época. José Varela, refiriéndose al caciquismo, definía así el marco de referencia:

"La organización política de la Restauración se ha englobado en la literatura de entonces y después con el nombre genérico de caciquismo".<sup>151</sup> La palabra cacique, tiene una

---

<sup>151</sup> Definición que se da en "Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)", de José Varela Ortega (Al. Universidad, Madrid, 1977). Varela describe magistralmente el marco de la Restauración y el papel de los caciques en las elecciones. También Brenan recoge el papel de

procedencia de la América prehispánica. Se utilizó en España de 1840 a 1917, fecha en que comenzó a aparecer la opinión pública y a disminuir la influencia de los caciques, si bien en las zonas rurales desapareció más lentamente, en las que tuvo un considerable peso social y político hasta prácticamente los comienzos de la IIª República.

Cacique: Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o admirativos".

La organización política de la Restauración se basaba en el poder local y comarcal de un cacique para controlar electorilmente uno o varios distritos. A cambio de este control, se le concedían determinados privilegios del poder a los caciques. Se basaba el sistema en la ilegalidad y manipulación del aparato administrativo.

Las obligaciones del cacique con respecto al partido que apoyase, consistía en hacer que los candidatos de dicho partido fuesen elegidos; a cambio de ello, disfrutaban de la protección de Gobernadores civiles, jueces, magistrados, etc.

El caciquismo local en Villamalea tendrá su máxima y más acabada expresión en la figura de Genaro Cañada Ochando, propietario de tierras y otros bienes, controlador indiscutido de la vida local a lo largo de tres décadas en las que fue alcalde de la localidad (29 años alcalde, del 1-7-1881 al 20-2-1910).

Antes de entrar a estudiar el caciquismo local, vamos a enmarcarlo al partido judicial al que pertenece y a analizar el clan caciquil del distrito de Casas Ibáñez, al cual pertenecía Villamalea y al que estaba vinculado familiarmente el cacique local.

### **3. 2. El clan caciquil de los Ochando.**

Al aludir al clan de los Ochando nos referimos a todo un grupo de personas, unidos por vínculos familiares, que durante varias décadas dirigieron la vida política de los distritos de Casas Ibáñez y Alcaraz, en la provincia de Albacete. Tuvieron un gran peso económico y social, tanto en los distritos citados como a nivel provincial y nacional. Desde la Restauración a la IIª República, este clan familiar de los Ochando, tendrá un peso decisivo en la vida rural de esos distritos, al mismo tiempo que está fuertemente ligado al poder militar y civil a nivel nacional.

Antecedentes históricos de esta familia los encontremos en Villamalea, en el Catastro de Ensenada de 1753.<sup>152</sup> Aparecen los apellidos Ochando en varios herreros de la villa: José Ochando y Cristóbal Ochando, este último con un hijo homónimo.

---

los caciques en su obra "El laberinto español" ya citada. J. A. Durán en "Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana" (s. XXI, Madrid, 1972), analiza el caso de Rianxo de 1910 a 1914. También es interesante consultar "La burguesía conservadora (1874-1931)", de M. Martínez Cuadrado (Alianza Universidad, Madrid, 1973), las obras de Tuñón de Lara ("La España del siglo XIX", "España del siglo XX" y otras); "Elecciones y partidos políticos de España. 1868-1931", de Martínez Cuadrado.

<sup>152</sup> "Catastro de Ensenada". Villamalea. 1753. Declaración en las diligencias de única contribución. A. H. P. de A.



Volvemos a encontrar el apellido en un vecino de Casas Ibáñez, Bonifacio Sotos Ochando, que llegó a ser obispo y destacar como hombre culto e ilustrado en su época.<sup>153</sup>

Otro antepasado de la familia es Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, que en 1772 fue nombrado hidalgo por el Rey Carlos III.<sup>154</sup> Sin embargo, los Ochando, como tal familia de caciques no es conocida hasta mediados del siglo XIX, época en la cual comienza su ascenso como familia influyente. A raíz de las distintas amortizaciones del XIX, los Ochando van adquiriendo tierras y propiedades en abundancia, base de su fuerza económica posterior. En las Actas desamortizadoras de la provincia de Albacete, aparecen los Ochando como grandes compradores: Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Cenizate, Mahora, Alborea, etc.<sup>155</sup>

El ascenso del poder económico al político tiene su base en la Restauración borbónica. Es en la Restauración donde se va a consolidar el peso económico, social y político del clan de los Ochando, alcanzando en la última década del XIX y la primera del XX su apogeo político a nivel familiar, y manteniendo en las dos siguientes décadas, dicho poder hasta entrada la IIª República.

El ascenso a nivel social y político se concreta en la abundancia de cargos militares, políticos y civiles, que acaparó un pequeño número de la familia Ochando, basándose en los pequeños caciques de pueblo, y en la carrera militar de uno de ellos.

En los cuadros de las siguientes páginas, hemos sintetizado los siguientes cargos militares y civiles de los Ochando, que llegaron a alcanzar escaños en el Congreso o en el Senado. Vamos a hablar de estos personajes, para después descender a estudiar el peso a nivel provincial en Albacete y en el Distrito de Casas Ibáñez.

Don Federico Ochando y Chumillas. Nacido en Fuentealbilla en 1843 (Distrito de Casas Ibáñez). Llegará a ser uno de los militares más prestigiosos de su época. En 1864 -los 16 años ingresa en la Academia de Estado Mayor, donde es promovido al grado de alférez en 1862 y a teniente de Estado mayor en junio de 1869.

Una de sus primeras acciones militares fue el "*encuentro librado en Barcelona contra los insurrectos republicanos*" y más adelante combatió a varias partidas republicanas y "libró combate en San Celoni, por el que obtuvo como recompensa el grado de capitán del Ejército".<sup>156</sup>

Más adelante, fue destinado a Valencia, donde combatió contra los carlistas en el Maestrazgo, por lo que le fue concedida la Cruz Roja de primera clase del mérito militar. Destinado a Cataluña, prosiguió las operaciones y sofocó varias rebeliones en el Ejército. Vuelto a Valencia, tomó parte "*en el ataque y rendición de la plaza y en varios encuentros*

---

<sup>153</sup> En las páginas 204-210 encontramos una detallada biografía de dicho personaje. "Crónica de la Provincia de Albacete". J. Roa y Erostarbe. Albacete 1895. A. H. P. de A.

<sup>154</sup> "Álbum". Editado por la revista Automóvil. Valencia, 8 de abril 1927. Biblioteca especializada, pág. 7. A. H. P. de A.

<sup>155</sup> En el estudio de Antonio Díez sobre la desamortización del siglo XIX en Albacete, se recoge a la familia Ochando como una de las beneficiadas y enriquecidas por la desamortización. Ver con más detalle sobre A. Díaz el apéndice nº 4.

<sup>156</sup> "Álbum". Op. cit. p. 17 y Roe y Erostarbe, op. Cit. pág. 251.

*con los Cantonales, alcanzando el grado de comandante por arrojo demostrado... Contribuyó al establecimiento del sitio de Cartagena".<sup>157</sup>*

Federico Ochando ayudó -como militar- a combatir a los enemigos de la monarquía alfonsina: republicanos, carlistas, cantonalistas, etc. Con la monarquía de Alfonso XII, la burguesía se consolida después de varios años de experiencias políticas (Amadeo de Saboya y la Iª República). Federico Ochando va a ser uno de los militares defensores de la Restauración, y de esta burguesía que se ve consolidando. De hecho, él mismo pertenece a esta burguesía. Su familia ha sido una de las beneficiadas de la desamortización.



En el presente cuadro y en el de la página siguiente recogemos la biografía militar del teniente general Don Federico Ochando en el cual se pone de manifiesto los distintos ascensos y cargos militares de dicho personaje. Fuente: “*Álbum*”. Op. cit. pág. 16.

Biblioteca especializada. A. H. P. de A.

<sup>157</sup> Roa y Erostarbe. Op. cit. p. 204.

cho por muchos periódicos que han llenado sus páginas cantando las glorias de tan insigne caudillo.

Don Federico Ochando ingresó en la Academia de Estado Mayor en 1 de septiembre de 1864, siendo promovido a Alférez de Infantería en julio del año 1867 y a Teniente de Estado Mayor en junio de 1869.

Con el regimiento en que estaba de prácticas, concurrió al rudo combate sostenido en Barcelona con los insurrectos republicanos en 25 de septiembre siguiente, y después salió en persecución de varias partidas con las que libró combate en San Celoni. Por los méritos contraídos fué recompensado con el grado de Capitán de Ejército. Prestó servicio de su Cuerpo en la Capitanía General de Valencia, y entró en campaña contra los carlistas, en el Maestrazgo, en enero de 1873, a los que combatió, siendo recompensado con la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar.

Fué destinado después a Cataluña, prosiguiendo las operaciones y cooperando a sofocar la rebelión de algunos batallones del Ejército, volviendo después al distrito de Valencia, tomando parte en el ataque y rendición de la plaza y en varios encuentros con los Cantonales en los últimos días de julio y 3 de agosto, alcanzando el grado de Comandante por el arrojo demostrado y por la pequeña herida recibida en la cabeza.

Contribuyó al establecimiento del sitio de Cartagena. En octubre del mismo año ascendió a Capitán de Estado Mayor. Concurrió en 25 de noviembre a la batalla de Arés del Maestre, obteniendo por ella otra Cruz Roja del Mérito Militar. El día 27 del mismo mes entró en Morella.

Estuvo en la acción de Bechi el día 7 de febrero de 1874, en la de Nules el 8, en el encuentro de Segorbe el 26 de marzo, y en la acción del Domeño, cerca de Chelva, el 1 de mayo, por la que fué agraciado con el empleo de Comandante.

Pasó al Ejército del Norte, distinguiéndose notablemente en varias acciones. Volviendo a Valencia, asistió a la acción de la Pobleta de Morella, siendo recompensado con la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar. Por los encuentros de Camarillas y el de las alturas de Tomargall le fué concedido el grado de Coronel.

En el año 1875 asistió a muchos encuentros, tomando parte en la rendición de Cantavieja, formando parte voluntariamente en la columna de asalto avanzó hasta la brecha; por esta jornada fué promovido a Teniente Coronel de Ejército. Trasladado a Cataluña asistió a varios combates, y por la toma de Castell Curtat fué condecorado con la Cruz Roja de tercera clase del Mérito Militar.

Pacificada Cataluña, fué recompensado con la encomienda de Carlos III, y destinado al Ejército de la derecha del Norte se encontró en muchas acciones, en las que demostró su pericia y valentía.

Destinado a Cuba en octubre de 1876 con el empleo de Comandante de Estado Mayor y Coronel de Ejército, permaneció en operaciones hasta la pacificación de la isla, habiendo asistido a los principales encuentros. Hizo prisionero a Tomás Maceo, hermano del general insurrecto, y por su trato con los heridos enemigos alcanzó la estimación del jefe separatista, estimación que contribuyó de gran manera a la sumisión de los moradores de aquél territorio.

En junio de 1878 embarcó para la Península y fué ascendido, por los innumerables méritos contraídos, a Brigadier. Entonces contaba 30 años de edad.

Desempeñó los cargos de Jefe de Brigada en Madrid, Secretario de la Dirección general de Carabineros, entre otros.

En agosto de 1889 fué ascendido a General de División.

En julio de 1892 fué nombrado Comandante general de la primera División orgánica y después Cabo segundo de la Capitanía General de las Islas Filipinas; y encargado interinamente del Gobierno y Capitanía General del Archipiélago, propuso al Gobierno la fortificación de Manila y de la Isla del Corregidor y Cavite para asegurar el dominio de la capital, proyectos que, si hubiesen sido aceptados, tal vez no hubiera sufrido un descalabro tan tremendo nuestra Armada algunos años después. Al cesar en esta interinidad fué felicitado por el Gobierno, regresando por enfermo a la Península en el mismo año 1892.

En marzo de 1894 fué nombrado segundo jefe del primer Cuerpo de Ejército y Gobernador militar de Madrid, ascendiendo a Teniente General en enero de 1895.

En 1896, con el General Weyler, asistió a la última campaña en Cuba, como Jefe de Estado Mayor General, haciéndose acreedor de los elogios que—como organizador y práctico en la guerra—le dedica el señor Weyler en su primer tomo de la obra «Mi mando en Cuba.» Regresó por enfermo en aquel verano. En 1897 desempeñó la Capitanía General de Aragón; en 1898 la de Andalucía, distinguiéndose por su constante actividad y pericia, no sólo en la colocación de baterías para evitar el desembarco de los yanquis, sino también en preparar hospitales y alojamientos para los repatriados. En 1899 cesó en este mando, quedando en situación de cuartel.

En 1901 fué nombrado Inspector General de la Guardia Civil y en 1903 de Carabineros, consiguiendo con el servicio de represión del contrabando un aumento grande en las Rentas, por lo que el entonces Ministro de Hacienda, señor García Aliz, le propuso para la Gran Cruz de Isabel la Católica, que se le concedió.

Por sus servicios en la campaña de Cuba, se le concedió la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, pensionada.

Como Inspector General de la Guardia Civil hizo grandes campañas para el aumento del haber a los individuos del benemérito Instituto.

Después fué Capitán General de Castilla la Vieja, en la que se distinguió por su carácter laborioso y organizador, como lo demuestran las muchas alabanzas que le tributaron los periódicos de aquella región.

Fué después Director General de Inválidos, de la Cria Caballar y Remonta, y en todos cuantos puestos representó allí estuvo presente su espíritu reformador.

Nombrado posteriormente Capitán General de la primera Región, su nombramiento fué unánimemente recibido por la opinión con muestras de simpatía. ¡La justicia se abrió paso!...

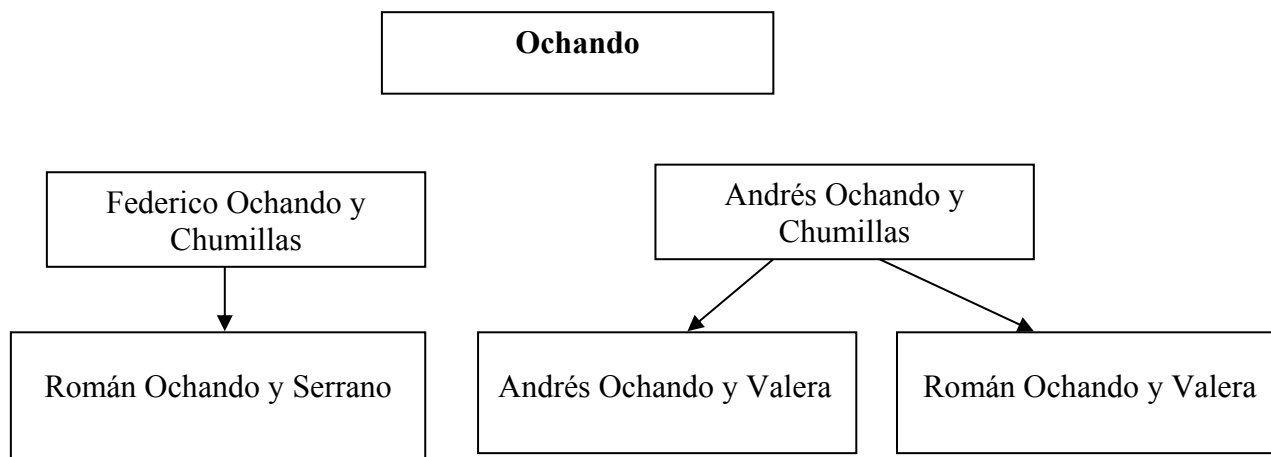
Abogó siempre y puso sus miras en que España tuviese un Ejército fuerte e instruido: él fué el iniciador de las Escuelas regimientales.

Su palabra y su valer en las Cortes los puso siempre al servicio de las clases humildes, como lo prueban su defensa por el mejoramiento de las clases del Ejército y la Marina, de las del Clero parroquial y rural, retirados del Ejército y la Marina y de los Maestros de primera enseñanza.

En fin, es el General Ochando un espíritu incansable, un reformador de criterio sano y robusto, un modernizador en la organización social, de carácter bueno, afable y, a la vez enérgico y fiel cumplidor de sus deberes militares y cívicos.

Todos los españoles nos consideráramos honrados contando con un general tan experto y del que tan orgullosa puede estar la provincia que le vio nacer.

Miembros del clan Ochando participantes en alguna legislatura en las Cortes Españolas (con detalle de cargos militares, civiles y profesionales).<sup>158</sup>



### **Federico Ochando y Chumillas**

#### **Cargos militares:**

Brigadier (1879). Jefe de Brigada de Madrid (1884). General de División (1889). Capitán General de Filipinas (1892). Teniente General y Gobernador Militar de Madrid (1894). Jefe del Estado Mayor General en Cuba (1896). Capitán General de Andalucía (1898). Inspector General de la Guardia Civil (1901). Inspector General de Carabineros (1903). Capitán General de Castilla la Vieja (1904). Director General de Carabineros (1907). Capitán General de la 7ª. Región. (1911).

**Medallas:** Cruz Roja al Mérito Militar de la. 2ª. y 3ª. clase. Encomienda de Carlos III. Gran Cruz de Isabel la Católica. Gran Cruz Roja al Mérito Militar.

**Cargos civiles:** Encargado interino del Gobierno de Filipinas (1892). Consejero del Reino.

#### **Escaños en Las Cortes.**

**Congreso:** Diputado electo por los distritos de Alcaraz y Casas Ibáñez en varias legislaturas.

#### **Senado:**

Senador electo por Albacete a partir de 1898.  
Vicepresidente 2º. del Senado en la Legislatura de 1902.  
Senador Vitalicio de 1907 a 1923.  
Vicepresidente del Senado en la legislatura de 1911

<sup>158</sup> Estos cuadros están confeccionados a partir de las siguientes fuentes: Álbum, op. cit., Crónicas de la provincia de Albacete, op. cit., Diario de Sesiones del Congreso y del Senado de varias legislaturas, La Voz del Distrito y testimonios orales.

**Andrés Ochando y Chumillas** (Hermano de Federico).

Propietario de tierras.

Diputado electo por el distrito de Casas Ibáñez en 1893, 1894, 1896.

**Andrés M. Ochando y Valera.**

Abogado. Presidente de la Diputación de Albacete.

Gobernador Civil de la Provincia de Albacete.

Delegado del Banco España de Albacete.

Diputado a Cortes por Alcaraz en 1893, y 1898.

Diputado a Cortes por Casas Ibáñez en 1889 y 1901.

**Román Ochando y Valera.**

Ingeniero de Caminos. Ingeniero Director de Carreteras de la Diputación de Valencia. (1892).

Director de Negociado de Construcciones del ministerio de Fomento, 1913.

Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Albacete y Valencia.

Diputado electo por Casas Ibáñez, 1898.

Diputado por Albacete en La IIª. República en 1933. Partido Radical.

**Román Ochando y Serrano**

Diputado electo por Casas Ibáñez. Legislatura 1919-1920.

**Cargos militares y en las Cortes de la familia Ochando.**<sup>159</sup>

				Otros miembros de la familia Ochando en las Cortes
Legislatura				
<b>Federico Ochando y Chumillas</b>				
Año	Cortes	Cargos militares	Cargos en las Cortes	
1879	1879-91	Brigadier	Diputado electo por Casas Ibáñez Candidatura Liberal conservadora	
1884	1884-5	Jefe de Brigada de Madrid	Querella contra el gobernador de Albacete por fraude electoral	
1886	1886-90	Secretario de la Dirección General de Carabineros.	Diputado electo por el Distrito de Casas Ibáñez. Candidatura adicta al Gobierno	
1889		General de División	Diputado electo por Alcaraz	
	1889-90			
1891	1891	General de División	Diputado electo Casas Ibáñez	
1892		Encargado del Gobierno y de la capitania General de Filipinas		
1893	1893-4	General de División	Diputado por Alcaraz	<b>Andrés Ochando y Chumillas</b> Diputado por Casas Ibáñez. <b>Andrés Ochando y Valera.</b> Diputado por Alcaraz
1894	1894-5	Teniente General y Gobernador militar de Madrid.	Diputado por Alcaraz	<b>Andrés Ochando y Chumillas</b> Diputado por Casas Ibáñez
1896	1896	Jefe de Estado Mayor General en Cuba, con Weyler.		<b>Andrés Ochando y Chumillas</b> <b>Diputado por Casas Ibáñez</b>

<sup>159</sup> Cuadro no incluido en la tesis original.

1898	1898	Capitán General de Andalucía	Senador electo por Albacete	<b>Andrés Ochando y Valera</b> Diputado por Alcaraz. <b>Román Ochando y Valera</b> Diputado por Casas Ibáñez
1899	1899	Capitán General	Senador por Albacete	<b>Andrés Ochando y Valera</b> Diputado por Casas Ibáñez
1901	1901-2	Inspector General de la Guardia Civil	Senador por Albacete y vicepresidente segundo del Senado.	<b>Andrés Ochando y Valera</b> Diputado por Casas Ibáñez
1903	1903	Inspector General de Carabineros.	Diputado por Casas Ibáñez.	
1904	1904-7	Capitán General de Castilla la Vieja. Capitán General de la Primera Región Militar.		
1907	1907-8	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio	
1910	1910	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio y vicepresidente del Senado.	
1912-20			Senador Vitalicio	<b>Román Ochando y Serrano</b> Diputado por Casas Ibáñez
1921-23			Senador Vitalicio	
1923-30		Dictadura de Primo de Rivera		
1933		IIª República		<b>Román Ochando y Valera</b> Diputado electo por Albacete. Partido Radical.

Las crónicas recogen el ascenso continuado de Federico Ochando y Chumillas como militar: “No satisfecho su ardor patriótico, por la pacificación de España, hombre de guerra, ante todo, a la guerra había de ir donde quiera que se, ascendiese”.<sup>160</sup>

Marcha a Cuba, donde por méritos de campaña será ascendido a brigadier a los 30 años. Ayudó a pacificar la isla, asistiendo a los principales encuentros, apresando a Tomás Maceo, hermano del general insurrecto. Ayuda a mantener los restos de la España imperial, en rápido declive. Después marcha a Filipinas como General, estando encargado interinamente del Gobierno y de la Capitanía General. Enfermo, regresa a la Península, donde será Gobernador Militar de Madrid en 1894, y un año después ascenderá a Teniente General. En 1896, participa en la última campaña de Cuba como Jefe de Estado Mayor de Weyler. Vive la agonía de un imperio que se extingue. A su regreso a la metrópoli, ocupará importantes cargos militares; será Capitán General de Aragón (1897), de Andalucía (1898), Inspector General de la Guardia Civil en 1901 y de Carabineros en 1903; ocuparía después varias Capitanías Generales y la Dirección General de Carabineros. Fue uno de los defensores de las mejoras continuas dentro del ejército en Las Cortes, donde se recogen en muchas intervenciones ante la Cámara; frases como “abogar por el mejoramiento de las clases del Ejército y la Marina, del clero parroquial y rural, retirados del Ejército...”.<sup>161</sup> Ocupa pues la cúspide del poder militar, siendo uno de los generales más prestigiosos de la época.

Tenemos así que el más alto representante del clan de los Ochando llega a las más altas cimas del poder militar de su época. Junto a su carrera militar, una la política. A pesar de esto, sus comienzos como político no fueron fáciles. Encontró problemas a la hora de conseguir un acta de diputado. Si bien ya la había conseguido en 1879 por Casas Ibáñez a la hora de acceder a un nuevo escaño parlamentario en 1884, surgieron dificultades, llegando a denunciar al gobernador de Albacete por fraude electoral. (155). Después fue diputado electo por Alcaraz y Casas Ibáñez en varias legislaturas. A partir de 1898 senador por Albacete, y desde 1907, senador vitalicio. En varias legislaturas fue vicepresidente del Senado. Tenemos, a grandes rasgos, la biografía militar y política de la figura más destacada de este clan. Favorable a la Restauración, sobresalió en el partido conservador que dirigía Cánovas del Castillo. Fue así mismo quien apoyo a otros miembros de la familia para la obtención de cargos y prebendas.

Andrés Ochando y Chumillas era hermano de Federico. Gran propietario de tierras, ocupó un escaño en Cortes en varias legislaturas. Sus hijos Andrés M<sup>a</sup> y Román, desempeñarían importantes cargos públicos y en las Cortes. Andrés M<sup>a</sup>. desempeño los cargos de presidente de la Diputación, gobernador, delegado del Banco de España etc. todos en Albacete. Como diputado fue electo y obtuvo un escaño en el Congreso en varias legislaturas.

Román Ochando y Valera, también hijo de Andrés Ochando y Chumillas, realizó los estudios de Ingeniero de Caminos. De muy joven obtuvo un acta de diputado electo por Casas Ibáñez -recién graduado como ingeniero- a la muerte de su padre (Andrés Ochando

<sup>160</sup> Roe y Erostarbe, op. cit. pag. 204.

<sup>161</sup> "Album" op. cit. pag. 17.



y Chumillas) en 1893. Desarrollo su carrera profesional en la dirección general de Obras Publicas del Ministerio de Fomento.

Fue ingeniero-jefe de Obras Publicas de Albacete hasta 1924, y obtuvo el mismo cargo en Valencia. En la IIª República, en 1933, volvió a presentarse por el Partido Radical en las elecciones al Congreso, consiguiendo un acta de diputado.<sup>162</sup> Mas adelante volveremos a referirnos a Román Ochando.

Otro familiar que obtuvo acta de diputado en 1919 fue Román Ochando y Serrano (por el Distrito de Casas Ibáñez). Los distritos bases de su influencia son en primer lugar el de Casas Ibáñez y en segundo lugar al de Alcaraz.

Tenemos que señalar que dentro de los dos tipos de diputados: "cuneros" o con "distrito propio", el caso de los Ochando corresponde al segundo, es decir que dentro del distrito poseían una organización a nivel local que los respaldaba y que concretaremos en el caso de Villamalea para ver el enorme arraigo de estos caciques.<sup>163</sup>

Así pues, ya hemos visto el enorme peso que los Ochando consiguen en el Parlamento, llegando en algunas legislaturas a tener un senador y dos diputados de la familia.

---

<sup>162</sup> Al presentarse a elecciones a Cortes en 1933, decía en un escrito electoral, que se volvía a presentar "por el Distrito de Casas Ibáñez (como) hace más de 35 años, al poco de terminar mi carrera, en plena juventud" (Mateos y Sánchez, op. cit. Apéndice nº II, pág. 210. "Elecciones y Partidos...").

<sup>163</sup> José Varela, hace la distinción entre dos tipos de diputados. "Cuneros", son aquellos cuya elección se debía más al apoyo del Gobierno que a su influencia local. La Administración del Estado veía como "distrito disponible" aquel en el cual podía colocar un diputado, sin que este tuviese base local. Sin embargo, el caso más corriente eran los que se conocían como "distritos propios", donde el candidato tenía una organización local y sus diputados se llamaban "candidatos naturales, con arraigo o por derecho propio". Es a este tipo de políticos a los que "sensu stricto" se les ha denominado caciques y que tienen una base social real y amplia. (Óp. cit. pág. "356 y 357).  
Sobre los "cuneros" es interesante las campañas electorales de la derecha en la IIª República contra los "cuneros", que solían ser progresistas o de izquierdas, pero menos conocidos por no haber tenido poder local y caciquil. En "Elecciones y partidos en Albacete", de Mateos y Sánchez, óp. cit. se recogen con detalle este tipo de campañas electorales de la derecha contra los cuneros.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR INGENIERO - JEFE DE OBRAS PUBLICAS  
**DON ROMAN OCHANDO Y VALERA**  
PARA QUIEN ALBACETE Y VALENCIA PIDEN LE SEA CONCEDIDA LA MEDALLA DE ORO  
DEL TRABAJO, PARA PREMIAR SUS CONSTANTES DESVELOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL  
DEBER, Y SU MERITISIMA LABOR EN CUANTOS CARGOS OFICIALES LE FUERON CONFIADOS

Román Ochando y Valera, ingeniero jefe de Obras Públicas. Diputado en varias legislaturas, y miembro destacado de la familia Ochando.

...ore, un trimestre, 150 id.  
Número suelto, 10 CÉNTIMOS  
Anuncios y esquelas de defunción  
á precios convencionales.  
No se devuelven los originales,  
aunque no se publiquen.

# LA VOZ DEL DISTRITO

Año III Semanario independiente Núm. 130

DIRECTOR-PROPIETARIO  
JUAN GARRO

Casas Ibáñez 12 Diciembre 1919

ADMINISTRACIÓN  
Rósario, 11.—Imprenta



PRIMER ANIVERSARIO

El Ilmo. Señor

**D. ANDRÉS MARÍA OCHANDO  
Y VALERA**

Abogado, ex Diputado á Cortes, ex Presidente de la Excelentísima  
Diputación provincial de Albacete, ex Gobernador civil, ex Delegado  
del Banco de España en esta provincia, etc., etc.

falleció en Fuentealbilla el 15 de Diciembre de 1918

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Su desconsolado hermano, D. Román Ochando Vale-  
ra; hermana política, D.<sup>a</sup> Ana Ochando Ochando; so-  
brinos, D. Fernando, D.<sup>a</sup> Adela y Andrésito Ochan-  
do; tío, el Excmo. Sr. General D. Federico Ochando  
Chumillas; primos y demás parientes,

*Tienen el sentimiento de recordar á sus muchos amigos  
tan sensible desgracia y les ruegan encomienden á Dios  
el alma del finado.*

Todas las misas que el día 15 se celebren en esta Parroquia, en las de Fuentealbilla y  
Villamalea y en la Iglesia de San Manuel y San Benito, de Madrid, serán aplicadas en su-  
fragio de su alma.

Documentos como el arriba reseñado, nos han permitido reconstruir los distintos cargos públicos ejercidos por algunos de los componentes de la familia Ochando. El caso de Andrés Maria Ochando y Velera, sobrino de Federico y Andrés y hermano de Román es significativo por la cantidad de cargos públicos que ocupó.

# La Voz del Distrito

Año X.-Número 517

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN  
RESPONDEN SUS AUTORES.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,  
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Rosario, 11

Casas Ibáñez 16 de Septiembre de 1927

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'50 PESETAS.  
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00 id.  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

En honor de la bienhechora familia Ochando

## El pueblo de Casas Ibáñez

El día 30 de Agosto, á las 4 de la tarde, dispensó entusiasta y cariñoso recibimiento al Excelentísimo Señor Teniente General Don Federico Ochando y á su bondadosa y bellísima hija Catalina, y dos horas después al activo y recto Excelentísimo Señor Gobernador civil de la provincia Don Vicente Rodríguez Carril.



DOÑA ANA OCHANDO Y OCHANDO  
PAÑO DE LAGRIMAS DEL DISTRITO

El día 4 de Sebpre. se tributa con el mayor entusiasmo grandioso homenaje de gratitud á los bienhechores del Distrito Don Federico, Doña Ana y Don Román Ochando, quedando así saldada la deuda de agradecimiento que por los muchos beneficios recibidos tenían contraída estos pueblos con tan prestigiosas y queridas personalidades.



D. FEDERICO OCHANDO Y CHUMILLAS  
TENIENTE GENERAL

"LA VOZ DEL DISTRITO"  
honra hoy sus columnas con la publicación de las fotografías de los bienhechores del Distrito y las ofrece á sus lectores en prueba de sincero y leal afecto como recuerdo de los actos celebrados en honor de los que por todos son tan queridos.



D. ROMAN OCHANDO Y VALERA  
INGENIERO DE CAMINOS



Román Ochando y Valera, con su familia. Fuente: "*Álbum*", op. cit. pag.262.

Este dominio caciquil existente en Casas Ibáñez, llevo a varios Ochando al Congreso de Diputados. Siempre defendieron sus intereses creados y ayudaron a que se consolidasen y ampliasen. Hay que señalar que cuando no era directamente un miembro del clan Ochando el que se presentaba a diputado por Casas Ibáñez lo hacía alguien de su confianza y que contaba con su apoyo.

Hay caciques Ochando en muchos pueblos del distrito: Fuentealbilla, Cenizate, Villamalea, etc. y sin su apoyo, ningún oponente puede conseguir un acta de diputado. Es esa base lo importante, lo que les da su fuerza y su poder.

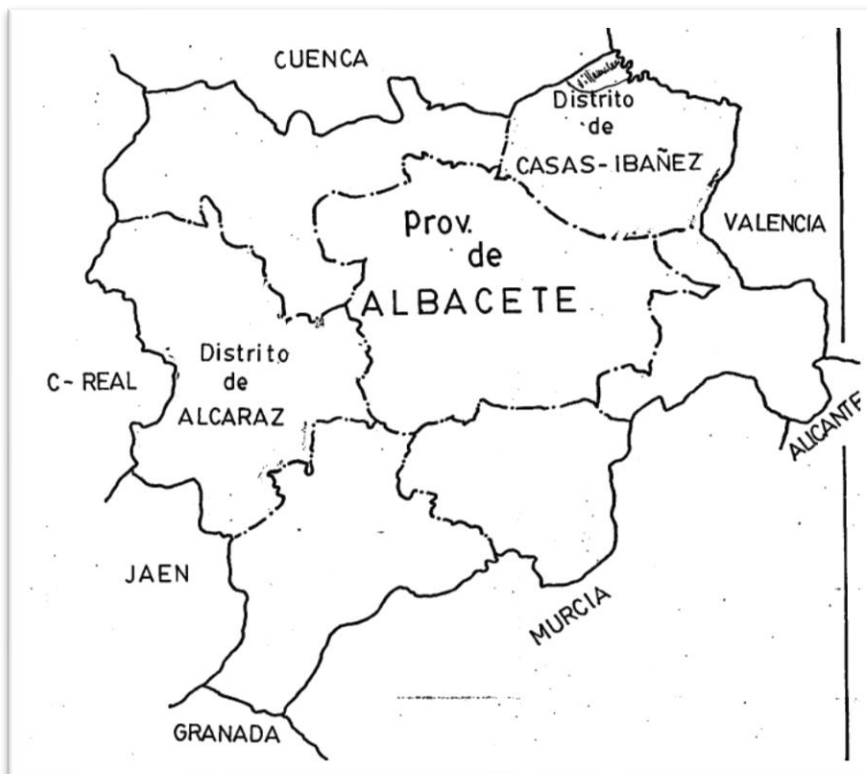
Un documento sobre el particular es el que recogemos en "*La Voz del Distrito*", semanario del distrito de Casas-Ibáñez. En este caso -como en todos los demás- se trasluce el caciquismo existente. En el número 181 de 31-12-1920 de este semanario, se decía:

“El distrito de Casas Ibáñez es puro ochandista.

Así lo decíamos en anteriores números, cuando por tierras de Casas Ibáñez deambulaba el candidato ciervista a la caza de incautos, predicando en son de lucha las virtudes de la política que representa y así le ha resultado, como ya saben nuestros lectores.

La derrota sufrida por el Sr. García Más, han sido de las que dan enseñanzas a la osadía y a la inconsecuencia de quienes todo lo dejaron propuesto a la idea de serlo todo y fuere por los caminos que fuere. Ha sido una derrota sin precedentes, habida cuenta de que los elementos que siguen a nuestro ilustre paisano Don Federico Ochando no desplegaron toda su actividad *"porque entendieron, después del primer momento, que a nada venía el candidato ciervista a pesar de desgañitarse por los pueblos y del diluvio de soflamas -todas buenas para aplicarlas al campo en que milita- que iba soltando su periódico de la capital"*.

Ya hemos dicho, que la gran mayoría de los electores de este Distrito es, sinceramente, ochandista, y, por lo tanto, siempre incondicionalmente, sigue las ordenes de su dirección ya sea en calidad de ministerial, unas veces, ya como aliados con el Ministerio que convoque, otras. Así que, por adelantado, ya hubo que quedar constatado, el referido periódico cuando tuvo que consignar *"que había sido elegido por Casas Ibáñez el conservador ochandista Dn. Rodolfo del Castillo"*. Es decir, que auguramos el triunfo del candidato ministerial con votos ochandistas, que bien probado tienen donde se hallan en política y así ha sucedido, mal que pese a los *"redentores de pueblos venidos de ultratumba por azares de la fortuna, por milagrerías que la gente se ve explicando"*.



El clan familiar de los Ochando tuvo su base electoral principalmente en el distrito de Casas Ibáñez y en menor medida, en el distrito de Alcaraz. En elecciones sucesivas la familia de los Ochando obtuvo allí escaño electoral, bien para alguno de sus miembros, bien para sus parientes. (En el Anexo nº 4, se recoge con detalle los distintos escaños que obtuvieron los Ochando, tanto al Congreso de Diputados como el Senado).

Prácticamente en todos los pueblos del distrito supera en votos al oponente, obteniendo en algunos pueblos hasta el 100% de los votos. En las elecciones a que nos referimos, el candidato ochandista obtuvo 6.520 votos frente a 2.386 de su oponente. (Ver reproducción de "La Voz del Distrito", numero 181. 31.12.1920.

El mismo periódico recogía los métodos del oponente para conseguir votos:<sup>164</sup>

“Como se ve, la diferencia es de 4.134 votos, los que bien prueban, con los restantes, que en el distrito de Casas Ibáñez ha triunfado el ochandismo ahora y siempre por sufragios atraídos por simpatías, no por dinero como en su periódico ha dicho falsamente el ciervismo. Esos procedimientos solo han podido emplearse en su campo, como lo atestiguarían 50.000 duros enviados con publicidad a Cartagena, los 40.000 que, se dice, se ha "derretido" en Almansa y el "pico" de ternos, gabán y manta que en la capital de esta provincia hayan cobrado ya algunas sastrerías...".<sup>165</sup>

Si los métodos con que acusa a su oponente son "por dinero", los suyos se obtendrán por presiones, amenazas, pucherazos y todos los medios a su alcance. La inmunidad está asegurada por las autoridades de la familia o que simpatizan con ella. La corrupción estaba en ambos oponentes.

Tenemos, pues que bien por un miembro de la familia directamente, bien por un partidario del clan, los Ochando colocan a sus candidatos una elección tras otra.

Como analizaremos a continuación, los Ochando no consiguen sus votos a través de sistema de presiones, pucherazo, compra de votas, etc., sino también por una serie de posibles contrapartidas que los vecinos obtienen directa o indirectamente, como es favoreciendo la construcción de caminos y obras públicas, con la defensa de cierto trazado de la vía férrea, etc. Mas adelante insistiremos en este punto.

Aspecto importante de la política de cacicato de la época, es el control de ciertos órganos de información. El semanario local "La Voz del Distrito" (editado en la imprenta "La Higuera" de Casas Ibáñez) estuvo controlado por la familia Ochando. Se comenzó a editar en 1917 siendo director-propietario Juan Garro, y llevaba como subtítulo "*Semanario independiente*". Si alguna vez llegó a ser "independiente" le duro muy poco, pues pronto pasa a ser controlado por Fernando Ochando, al ser este el redactor-jefe y cambio el subtítulo, pasándose a llamar "*Semanario Regional Manchego*". Basta leer cualquier número para comprobar como la línea editorial es conservadora y ochandista. Mas que información, es una apología constante<sup>166</sup> de la familia Ochando y su clientela política. Se hace eco constante mente de noticias referentes al clan: bodas, homenajes, adhesiones, elecciones, defunciones; etc.<sup>167</sup>

<sup>164</sup> *La Voz del Distrito*. 31.12.1920. A. H. P. de A.

<sup>165</sup> *La Voz del Distrito*. 31.12.1920. A. H. P. de A.

<sup>166</sup> Como puede verse en algunas páginas que reproducimos en esta tesis doctoral.

<sup>167</sup> Un estudio exhaustivo de "La Voz del Distrito" nos pondría de relieve el gran peso social que tenía la familia Ochando. Del semanario hay una colección completa en Casas Ibáñez y parte de otra colección en el A. H. P. de A. También en el "Álbum" op. cit. se recogen numerosos documentos e informaciones sobre el clan de los Ochando.

ACTAS		
PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
	Albacete.....	El Sr. D. Antonio López Muñoz, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 34), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 3, págs. 35 y 37.—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 3, págs. 47 y 49.—Jura y toma asiento, núm. 6, pág. 100.
	Alcaraz.....	El Sr. D. Andrés Ochando y Valera, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 7), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 23, <i>Apéndice 1.º</i> ; pág. 27, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 3, págs. 39 y 43.—Jura y toma asiento, núm. 6, pág. 100.
	Almansa.....	El Sr. D. Pascual Puigmoltó y Llácer, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 38), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 24, <i>Apéndice 1.º</i> ; pág. 27, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 3, págs. 40 y 43.
Albacete.....	Casas Ibañez.....	El Sr. D. Andrés Ochando y Chumillas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 313), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 12.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 26, <i>Apéndice 1.º</i> ; pág. 28, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 3, págs. 42 y 44. Comunicación de D. Federico Ochando, participando el fallecimiento de su hermano D. Andrés Ochando y Chumillas.—Acuerdo del Congreso, núm. 6, pág. 108. Acuerda el Congreso que se proceda á nueva elección en este distrito, núm. 6, pág. 109. <i>Elección parcial.</i>
	Hellín.....	El Sr. D. Román Ochando y Valero, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 436), que pasa á la Comisión de Actas, núm. 37, pág. 1137.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 42, pág. 1320, <i>Apéndice 15.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 43, pág. 1334.—Jura y toma asiento, núm. 43, pág. 1334.
		El Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 124), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 8.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 24, <i>Apéndice 1.º</i> ; pág. 27, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, número 3, págs. 40 y 43.—Jura y toma asiento, núm. 26, pág. 690.
Alicante.....	Alcoy.....	El Sr. D. José Canalojas y Méndez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 191), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 9.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 2, pág. 25, <i>Apéndice 1.º</i> ; pág. 27, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban: queda admitido y proclamado Diputado, núm. 3, págs. 41 y 43.—Jura y toma asiento, núm. 6, pág. 100.

Tres Ochando en la misma legislatura. Fuente: Diario de Sesiones. Congreso. Tomo 315. Cortes de 1893. Legislatura de 1893-1894. Tomo XIII. Catedra de Derecho Político. Valencia. Facultad de Derecho.



PROVINCIAS	DISTRITOS	DOCUMENTOS, DICTÁMENES Y RESOLUCIONES
		<i>Elección parcial.</i>
	<i>Sigue Albacete.</i>	Es reelegido y presenta su credencial (núm. 448), que pasa á la Comisión de actas, núm. 87, pág. 2894.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 88, pág. 2982, <i>Apéndices 4.º y 5.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, número 89, pág. 2993.—Jura y toma asiento, pág. 2993. En <i>Incompatibilidades, Comunicaciones, Documentos, etc.</i> , véanse algunos antecedentes relativos al Diputado electo por este distrito.
	<i>Alcaraz.</i>	El Sr. D. Andrés Ochando Valera, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 50), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 12, pág. 122, <i>Apéndices 4.º y 5.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, núm. 13, página 125.—Jura y toma asiento, núm. 55, pág. 1566. Renuncia el cargo de Diputado, núm. 98, pág. 3310. Acuerda el Congreso que se proceda á elección parcial en este distrito, núm. 98, pág. 3310.—Real decreto señalando día para que se verifique, núm. 102, página 3390.
	<i>Sigue Albacete.</i>	<i>Elección parcial.</i>
	<i>Alcaraz.</i>	El Sr. D. Federico Ochando y Chumillas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 454), que pasa á la Comisión de actas, núm. 122, pág. 3969.—Dictámenes de esta Comisión y de la de incompatibilidades, núm. 124, pág. 4023, <i>Apéndices 12.º y 13.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, núm. 125, pág. 4042.—Jura y toma asiento, pág. 4050.
	<i>Almansa.</i>	El Sr. D. José Cort y Gosálvez, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 21), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 6.—Dictamen de esta Comisión, núm. 4, pág. 32, <i>Apéndice 1.º</i> .—Idem de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 36 y 37.—Jura y toma asiento, número 28, pág. 628.
	<i>Casas-Ibáñez.</i>	El Sr. D. Andrés Ochando y Chumillas, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 49), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictamen de esta Comisión, núm. 4, pág. 32, <i>Apéndice 1.º</i> .—Idem de la de incompatibilidades, núm. 4, pág. 32, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, núm. 5, págs. 36 y 37.—Jura y toma asiento, núm. 28, pág. 629.
	<i>Hellín.</i>	El Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, Diputado electo por este distrito, presenta su credencial (núm. 73), que pasa á la Comisión de actas, núm. 2, pág. 7.—Dictamen de esta Comisión, núm. 3, pág. 26, <i>Apéndice 1.º</i> .—Idem de la de incompatibilidades, núm. 3, pág. 26, <i>Apéndice 2.º</i> .—Se aprueban; queda admitido y proclamado Diputado, núm. 4, pág. 32.—Jura y toma asiento, núm. 28, pág. 630.

Fuente: Diario de Sesiones. Congreso. Tomo 354. Cortes de 1898. Legislatura de 1898. Tomo VII. Catedra de Derecho Político. Valencia. Facultad de Derecho.

Si ya vimos el peso político a nivel parlamentario, a nivel provincial también van a detentar cargos. Tales como, gobernadores civiles, presidente de diputación, ingeniero-jefe de obras públicas, delegados del Banco de España, etc., son varios los cargos que disfrutarán. A través de estos cargos, contribuirán a consolidar su dominio como grupo socialmente hegemónico. A través de los cargos públicos harán favores con una contraprestación posterior.

Los cargos públicos servirán también para relacionarse con otros caciques provinciales que defiendan intereses semejantes, con lo que, a nivel provincial, el peso caciquil y conservador será predominante.<sup>168</sup>

Por lo que respeta al distrito de Casas Ibáñez -cuna del clan-, los Ochando tenían una organización local en los pueblos de este distrito muy fuerte. O bien había un miembro de su familia, como alcalde -caso de Villamalea hasta 1910-, o bien era alguien influido y controlado por ellos. Se cerraba así el círculo caciquil. Con una base de distrito, se alcanzaban cargos en el Parlamento y en la provincia. Por si esto no era bastante, un militar de prestigio y con la más alta graduación, con acta de senador (unas veces electo, después vitalicio), completaba la red de favores, influencias y hegemonías. Así estructurado, el poder era casi absoluto en la provincia, -unido claro está a otros caciques-. Unos y otros se intercambiaban favores e influencias.

Los lazos de la familia se establecen siempre con gente de su clase social. Así la clase dominante establece enlaces matrimoniales entre ella misma. Raman Ochando se casaría con Ana Ochando y Ochando. Su hija Adela, según la prensa de la época, se casa con un miembro de la burguesía:

Boda aristocrática: "el solemne acto de unir en indisolubles lazos del matrimonio a la bondadosa y bella señorita Adelita Ochando con el acaudalado propietario de Balazote Don·Damian Flores".<sup>169</sup>

En la mismo Villamalea, pueblo objeto central de nuestro estudio, las hijas del cacique local, Genaro Cañada Ochando se casan con el médico Manuel García, que figurara en las listas como uno de los mayores contribuyentes, caciques locales, y con otro de los grandes propietarios del lugar E. Tébar. Lo mismo en los restantes pueblos. Se consolidan así los lazos entre las clases dominantes del Distrito, que perpetúan los intereses de una clase: la burguesía.

Queremos señalar que la influencia de los Ochando no se basaba exclusivamente en la violencia, en el apoyo por amenazas, en el apoyo comprado o en el ser "*el partido de la porra*". La realidad es más compleja. Hay una parte que los apoyan por tener intereses semejantes (generalmente los de su clan). Otros porque les arriendan tierras, o les dan trabajo como jornaleros o los emplean en sus propiedades. Así también los empleados de sus simpatizantes de clase, etc. Otros porque ven en ellos una fuente de influencia y favores: esperan "algo". Por otro lado, están los que han recibido algún beneficio directo o

---

<sup>168</sup> José Varela en op. cit. pág. 396, al señalar la influencia de los distintos partidos por provincias dice que "*en Albacete, eran conservadores*". Esto es cierto, pues los Ochando, conservadores, prácticamente tuvieron ininterrumpidamente algún miembro de su familia en el parlamento, o bien lo estuvo alguien apadrinado por ellos.

<sup>169</sup> "La Voz del Distrito". 16 sept. 1927, pág. 3.

indirecto como consecuencia de una gestión pública<sup>170</sup>, en cualquiera de los muchos cargos que el clan detenta. Por otra parte, reciben el respaldo del poder central, del cual participan directamente en algunas de sus fases: -caso del teniente general y senador real Federico Ochando y Chumillas-.

En algún caso los votos se adquieren por limosnas, dando carne, dinero<sup>171</sup>, cigarros, ropa, etc. Este caso es menos frecuente en los Ochando y más en sus oponentes, pues de alguna forma algunos son "cuneros" o sin "distrito propio".

En algunos casos se utilizan métodos coactivos, violentos, pero en muchos casos no hace falta, pues los votantes tienen un temor continuo a estos detentadores de todo el poder económico, político, etc.

Otro aspecto de la-influencia de los Ochando es el peso decisivo que tuvieron siempre en las comisiones del Congreso o del Senado, referente a la construcción de carreteras en la provincia de Albacete. (En el anexo nº 4 recogemos algunas de las comisiones y legislaturas en las que participo algún Ochando en el Parlamento).

Es conocida la influencia que tenían las carreteras en la época. El hecho de verse favorecido por la construcción de una de ellas que la uniese a otros pueblos despertaba el agradecimiento al benefactor que se había acordado de ellos. Después -o incluso antes como promesa- se pedía el voto.

En este sentido, el papel que desempeñaba uno de los Ochando era muy importante. Durante el periodo en que Román Ochando y Valera fue ingeniero-jefe de Obras Públicas de Albacete, hizo un gran número de carreteras y puentes.<sup>172</sup>

El apoyo mutuo de los Ochando es grande. Avalado por su tío (Federico Ochando), Román Ochando, ingeniero de Obras Públicas es diputado varias legislaturas. Sigue ascendiendo en la Dirección de Obras Públicas y va perfilando uno de los proyectos que más peso darían a los Ochando en su distrito: la línea de ferrocarril Baeza-Utiel.

Esta línea férrea era ya un antiguo proyecto largamente debatido. Primero fue como línea Baeza-Requena y después Baeza-Utiel, esta línea uniría Valencia-Albacete y Jaén.

---

<sup>170</sup> A nivel provincial es el dar trabajo o alguna gestión beneficiosa. A nivel local es la apropiación -o el consentimiento- de que alguien se apropie de fondos municipales, el reparto discriminado del impuesto de consumos, el ceder un puesto escolar, o el emplearse como forestal en el Ayuntamiento, etc.

<sup>171</sup> Ya vimos como los Ochando denuncian a su opositor de comprar votos ("La Voz del Distrito" 31.12.1920). Era un caso generalizado. José Varela señala sobre la cuestión que *"el empleo de dinero al contado se extendió sobre todo a partir de las elecciones de 1891"*; antes se había hecho, pero no tanto como ese año. *"En nuestro siglo -el XX- las elecciones se hicieron prohibitivas; en 1905 Romanones ya pagaba de cinco a quince pesetas el voto. Y en un pueblo de Badajoz, en 1901, los propios electores quisieron forzar la compra con un motín formando "grandes grupos en la plaza del pueblo, dando voces y proclamando que ni votaban ni dejaban votar a nadie sino mediante dinero"*. Otras veces se compraba solo a los caciques y ellos conseguían dirigir el voto de los demás" (op. cit. p. 361 y 362).

<sup>172</sup> Entre las más importantes mientras estuvo al frente de la jefatura de Obras Públicas de Albacete tenemos: el puente sobre el Júcar desde la Gineta a la Granja de Iniesta. "Carretera de Cuenca a Albacete desde Casas Ibáñez hasta el límite de la provincia... De Casas Ibáñez a Alberique... Desde Casas Ibáñez hasta Venta de Vega... Desde Casas Ibáñez a las Casas de Juan Núñez". De la Roda a Mahora, de Ayora a Albacete. De Albacete a Iniesta; de Albacete a Monera y de esta a la Roda; "Desde la carretera de Utiel a la de Casas Ibáñez...". Álbum", op. cit. p. 59 y 60. A éstas hay que añadir las que se aprobaron construir en las comisiones del Parlamento sobre carreteras.

"*La Voz del Distrito*"<sup>173</sup>, recogía ya en 1919, la noticia de una asamblea de Albacete para pedir la construcción de la línea férrea. Se recogían adhesiones de diputados, senadores, diputaciones, ayuntamientos, etc. Entre las adhesiones estaban las del senador del Reino Federico Ochando y las del diputado Román Ochando.

La presión por la construcción de la vía férrea fue larga. La vía férrea serviría para desarrollar las zonas por donde pasase, favoreciendo el empleo en la época de construcción y el comercio y las comunicaciones una vez construido. Los pueblos por los que pasase podían considerarse afortunados. Las polémicas en torno al trazado eran continuas.<sup>174</sup>

Naturalmente, los Ochando estaban interesados por el proyecto, ya que tanto en un trazado como en otro -por la provincia de Albacete- la línea pasaba (tanto por Utiel como por Requena) por el distrito de Casas Ibáñez, del cual los Ochando eran caciques y clase dominante.

En años anteriores, al comienzo de la vía férrea (1927), Román Ochando había sido ingeniero de Obras Públicas de Albacete y había favorecido la construcción de carreteras en su distrito, como lo atestiguan los continuos homenajes al "*Ilustre Ingeniero*". Esta política de carreteras favorecía tanto al clan Ochando como a la población, ya que las comunicaciones eran fundamentales para el desarrollo del distrito. A los Ochando le favorecía a nivel económico por la revalorización de sus tierras y el comercio de sus productos, y a nivel político y social, obtenían el voto agradecido de los propietarios (los cuales se veían favorecidos por el incremento de su comercio), como los obreros y jornaleros de la zona, a los que garantizaba un salario estable durante la época de construcción de dicha carretera.

---

<sup>173</sup> Op. cit. n° 118. 19 sept. 1919.

<sup>174</sup> Hay dos documentos de cierto interés sobre el tema: "Informe que la Comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Albacete presenta con relación al mencionado anteproyecto". "Anteproyecto de Ferrocarril de Baeza (empalme) a Requena por la Roda)". Albacete 1925. Archivo del Ayuntamiento de Albacete. En ambos informes se refleja la polémica en torno al trazado y los razonamientos sobre su trazado.

**SUSCRIPCIÓN**  
 Casas Ibáñez, un mes. 0'50 ptas.  
 Fuera, un trimestre, 2 id.  
**PAGO ADELANTADO.**  
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS.  
 Anuncios y esquelas de defunción  
 á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales,  
 aunque no se publiquen.

# LA VOZ DEL DISTRITO

Año VII Semanario regional manchego Núm. 28

Redacción y Administración: Rosario, 11 Casas Ibáñez 2 Febrero 1923 Franqueo concertado  
 No reconocemos por dueño nuestro más que al pueblo

FUNDADOR: J. GARRO  
 DIRECTOR: J. SÁNCHEZ

SUBDIRECTOR: C. MAYORAL  
 GERENTE: F. OCHANDO

REDACTOR-JEFE: P. FAURA  
 ADMINISTRADOR: J. MARTÍNEZ

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE A LA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Homenaje al bienhechor del Distrito Don Román Ochando y Valera

Una carta que demuestra una gran modestia. Nuestra contestación

Madrid y Diciembre 29-1922.

Sr. D. José Sánchez.

Mi querido amigo: Es usted tan bueno y cariñoso para conmigo, que no bastándole sin duda con las pruebas de verdadera amistad que me tiene dadas, ha querido añadir públicamente una nueva, para mí tan afortunada, como lo es la iniciativa por usted tomada en LA VOZ DEL DISTRITO (que llega á mi conocimiento con retraso) para demostrarme el agradecimiento colectivo por lo que yo pueda haber hecho en favor de los Pueblos del mismo, como sino estuviera ya recompensado espléndidamente con las muestras particulares de consideración que de todos he recibido, y cuando, en justicia, yo soy el menos acreedor á ello, pues todo se debe, en primer lugar, á mi tío Federico, que se preocupó, en tiempo oportuno, de incluir en el Plan general de Carreteras del Estado, las necesarias para que todos los pueblos del Distrito tuvieran esta clase de vías de comunicación, pues si hay algunos (muy pocos) que no las tienen, fué porque Leyes posteriores de carácter general, las suprimieron sin que nadie pudiera evitarlo; y, en segundo lugar, á todos los Ministros de Fomento y Directores Generales de Obras Públicas que han sido en estos últimos años, que al apreciar la necesidad de las obras, me dieran tales muestras de atención, que nunca podré corresponderles por grande que sea mi gratitud.

Por todo esto, yo le rogaría (y este sí que sería el mayor favor que me podría hacer por conocerme usted bien) que distinga de su iniciativa, pues mi agradecimiento á todos los que estuvie-



Don Román Ochando y Valera á quien el Distrito de Casas Ibáñez debe eterno agradecimiento.

CUADRO DE HONOR en el que figuran, hasta la celebración del homenaje, los Ayuntamientos que han demostrado ser agradecidos.

Ayuntamiento de Alboya.	Ayuntamiento de Jorquera.
— de Alpera.	— de Madrigueras.
— de Alcañal del Júcar.	— de Matorra.
— de Alator.	— de Montilla.
— de Alcañal.	— de Navas de Jorquera.
— de Belva de Vés.	— de Puenteblanca.
Pueblo de Casas Ibáñez.	— de Ruzafa.
Ayuntamiento de Lataja de Vés.	— de Tarazona de la Mancha.
— de Carrión.	— de Valdepeñas.
— de Central.	— de Villa de Vés.
— de Casas de Juan Núñez.	— de Villahoya.
— de Fuenteálamo.	

ben conformes con ella, lejos de disminuir, sería más intenso.

No puedo yo hacer distinciones políticas, cuando como todos sa-

ben, hace ya varios años que no interviengo para nada en esta clase de cuestiones, ni aún en las locales de los pueblos en que soy

el primer contribuyente y menos si cabe ahora, por entender que el cargo que ocupo (sin haberlo yo solicitado) así lo exige.

Además, creo tener el suficiente conocimiento de mi mismo, para saber que carezco de las condiciones que la amistad me supone, y que desde donde estoy, es desde donde puedo ayudar más á todos los Pueblos de la provincia, como he conseguido hacerlo ya con muchos de ellos (más en número que los del Distrito) contribuyendo así, con mi pequeño grano de arena, al progreso de nuestra patria chica y de la grande, ya que el mismo entusiasmo y voluntad pongo en lo que modestamente de mí dependa, para servir á las dos.

Y nada más. Cariñosos recuerdos de toda mi familia para la suya y usted recíbalos de su agradecido y buen amigo que le quiere,

Román Ochando.

(Hay un sello que dice: «Ministerio de Fomento. Sección de Carreteras. Ingeniero Jefe, particular».)

Sr. D. Román Ochando.

Mi muy querido amigo: En primer lugar le suplico perdón, por mi tardanza en contestar á su carta fecha 29 del pasado, y agradecido quedo á las cariñosas frases que en la misma se insertan.

En contestación á la misma, debo manifestarle, que aunque mi campaña en favor del homenaje á sus merecimientos, la desarrollo con intenso placer, por ser justa, y por el sincero afecto que le profeso, ésta me proporciona tantas alegrías y tan pocas contrariedades (porque esta espontánea manifestación de cariño colectivo estaba en el ambiente) que yo solo he tenido el acierto de ser el intérprete de este hondo sentimiento popular, mi humilde papel en esta noble cuestión ha sido el tomar á mi cargo la justa procura de

Así encontramos en el semanario ochandista "La Voz del Distrito" (con el demagógico subtítulo: "No reconocemos por dueño nuestro más que al pueblo"), que en su número 286 -siendo director F. Ochando- decía en la primera página:

"Homenaje al bienhechor del distrito Dn. Román Ochando y Valera".

¡El éxito más lisonjero corona nuestra idea!

¡Veintiún Ayuntamientos adheridos; solo tres faltan mandar su adhesión, ¡que confiados esperamos!

Daba relación a continuación de las adhesiones recibidas de los distintos pueblos. Se lee el motivo del homenaje en algunas adhesiones cuando se reconocen los "*beneficios obtenidos en todos los pueblos del Distrito con las vías de comunicación que nos ha tendido*".

La villa de Jorquera resume el sentir del distrito cuando dice:

"Todos teníamos que ver al pueblo de Jorquera rodeado de carreteras con lo cual ha aumentado desde diez años a esta parte, doblemente su principal riqueza, no teniendo que malbaratar sus productos como se venía haciendo antes, por carecer absolutamente de vías de comunicación".

Así es el caso de tantos otros pueblos, a los cuales Román Ochando construye las primeras carreteras. El puesto oficial de ingeniero-jefe es en este caso un buen instrumento para continuar el dominio de clase, gozando del apoyo de amplios sectores del distrito.

La política familiar del clan Ochando es algo planificado y pensado. En "*Una carta que demuestra una gran modestia*", escrita por Román Ochando al semanario "*La Voz del Distrito*" (2.2.1923), dice el ingeniero que agradece el homenaje "que llega a mi conocimiento con retraso"<sup>175</sup>, y pone de manifiesto la habilidad del clan (que aprovecha los cargos públicos para favorecer sus intereses personales), cuando a modo de "humildad", Román Ochando dice:

"Yo soy al menos acreedor de ello (el homenaje), pues todo se debe en primer lugar a mi tío Federico, que se preocupó, en tiempo oportuno, de incluir en el plan General de Carreteras del Estado las necesarias para que todos los pueblos del Distrito tuvieran esta clase de vías de comunicación...".

Román Ochando, se atribuye así las carreteras construidas y disculpa las que pudieran faltar al decir en la misma carta: "si hay algunos (muy pocos) que no las tienen, fue porque leyes posteriores de carácter general, las suprimieron sin que nadie pudiera evitarlo"<sup>176</sup>.

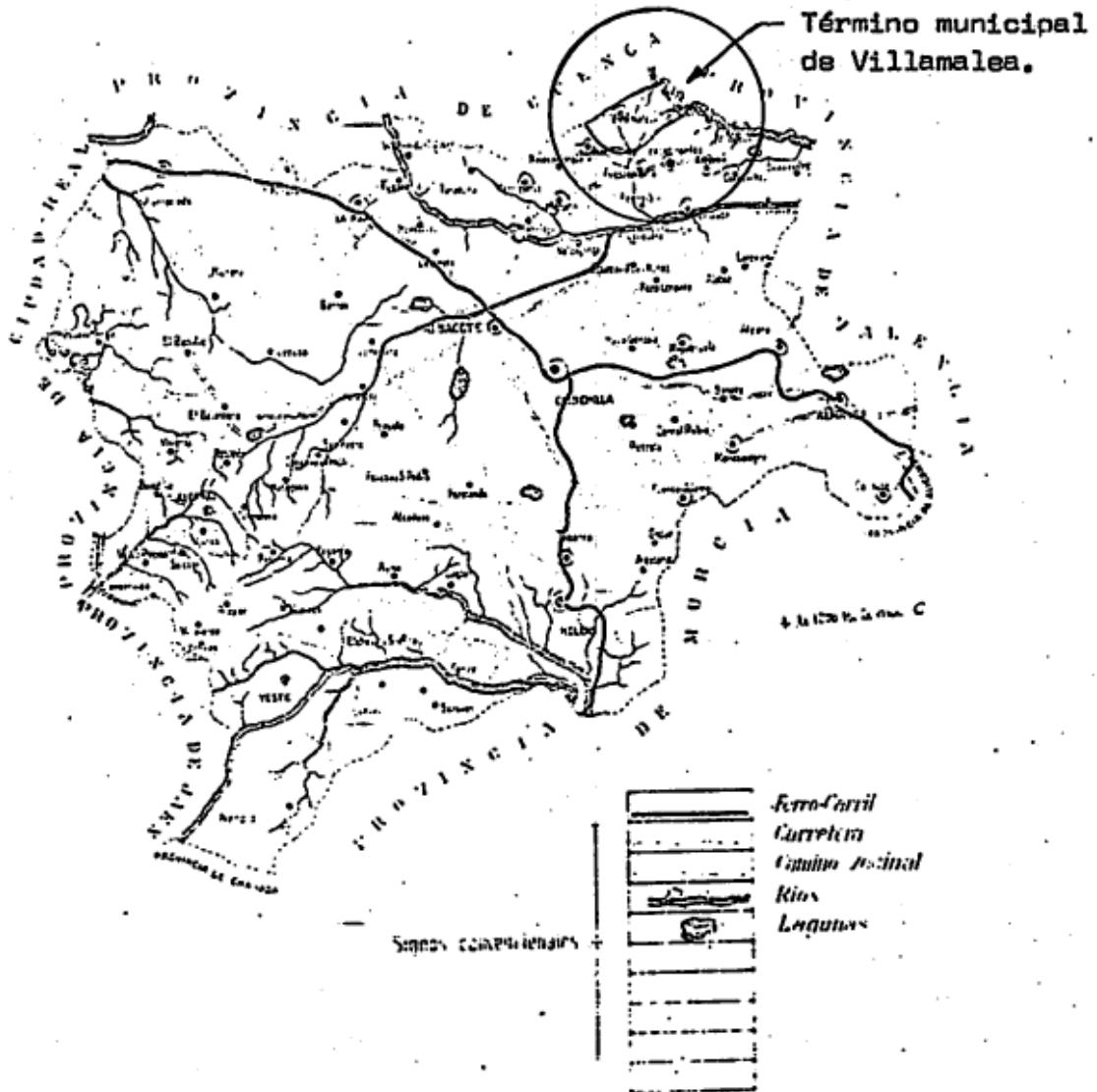
---

<sup>175</sup> El homenaje lo organiza "La Voz del Distrito" cuya gerente es F. Ochando, miembro del clan.

<sup>176</sup> En "la Voz valenciana" -9.3.1927- se recoge la obra de Ramon Ochando: "En Albacete construyó y arreglo en ocho años 800 Kms.". En "El Pueblo" -10.3.1927-, recogía la misma información. "La Voz del Distrito", nº 497, -5.4.1927-, pág. 3 recogía así la "obra de Dn. Ramon Ochando": "Durante su permanencia al frente de la jefatura de Obras Públicas de la Prov. de Albacete, fueron sus obras más sobresalientes: El puente sobre el Júcar desde la Jineta a la Granja Iniesta... carretera de Cuenca a Albacete, desde Casas Ibáñez hasta el límite de la provincia... De Casas Ibáñez a Alberique... Desde Casas Ibáñez hasta Venta la Vega... Desde Casas Ibáñez a las Casas de Juan Núñez. De la Estación de la Roda a Mahora...". La lista de pueblos del distrito de Casas Ibáñez es muy importante y justifica el homenaje de los vecinos.

*Zonas terrestres y fluviales*

ESCALA 1:1020000



El término municipal de Villamalea careció de vías de comunicación que lo unieran al resto de los términos municipales. Tan solo en la década de los años 20 (s. XX) empezaron a construirse las primeras que sustituían a antiguos caminos vecinales.

A final de los años 20 comenzó a construirse el tramo de la línea Baeza-Utiel, de ferrocarril, que pasaba por dicho término municipal, si bien las obras se vieron interrumpidas y nunca se llegaron a finalizar.

Fuente: "Memoria Resumen", op. cit. A. H. P. de A.

El ciclo queda cerrado. Federico Ochando, incluye las carreteras del distrito en el Plan Nacional de Carreteras del Estado, Román Ochando las construye como ingeniero de Obras Publicas y Fernando Ochando le hace un homenaje desde el periódico "La Voz del Distrito" del cual es gerente.

Vamos viendo pues, el alcance de este clan familiar a todos los niveles y las interrelaciones entre la economía, la política y el control social que ejercen. Tal vez el cenit del apogeo de esta familia de caciques y políticos -pertenecientes a una burguesía conservadora- fuese el comienzo de la construcción de la vía férrea Baeza-Utiel. Este va a ser uno de los éxitos más grandes del clan Ochando. La vía férrea significaba consolidar lo ya poseído e incrementar el valor de sus tierras, su peso político y social en la provincia y en su distrito.

Román Ochando es ingeniero-jefe de Obras Publicas en Valencia -en 1927- cargo de gran peso social si tenemos en cuenta la importancia que tenía en la época la construcción de carreteras y vías de comunicación.

En 1927, se decide construir la línea férrea Baeza Utiel. Los Ochando van a intervenir en su trazado y van a conseguir desviar el trayecto original del ingeniero Sr. Bellido<sup>177</sup>, haciendo que la vía pasase por Casas Ibáñez, cabeza del distrito. Como se puede ver en el gráfico de la página siguiente, que recoge "La Voz del distrito", la línea Albacete-Utiel se acortaba si siguiese el trazado del ing. Sr. Bellido: Albacete-Mahora-Cenizate y Villamalea. Al evitar esta recta y hacer que pase la línea por Casas Ibáñez, la línea se desvía y complica, el recorrido es más largo, más costoso y el número de túneles asciende a 13, mientras que según el plan del ing. Sr. Bellido solo serían necesarios 4 túneles, siendo su trazado más corto, directo y económico.<sup>178</sup>

---

<sup>177</sup> El trazado del Ing. Sr. Bellido *comprendía "Albacete, los de Balazote, La Herrera, Mahora, Cenizate y Villamalea, si nos atenemos al estudio formulado por el Ing. Sr. Bellido". El ferrocarril de Baeza a Utiel". Albacete 1927".* A. A. de A.

<sup>178</sup> La relación de los túneles y trayecto, se recogen en "La Voz del Distrito". (25.3.1932. pág. 2): trece túneles de 16 Km. (del Km. 59,4 al 75,3) con un total de 2,76 Km de longitud.



# La Voz del Distrito

Año XVI-Número 749

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN  
RESPONDEN SUS AUTORES.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,  
AUNQUE NO SE INSERTEN.

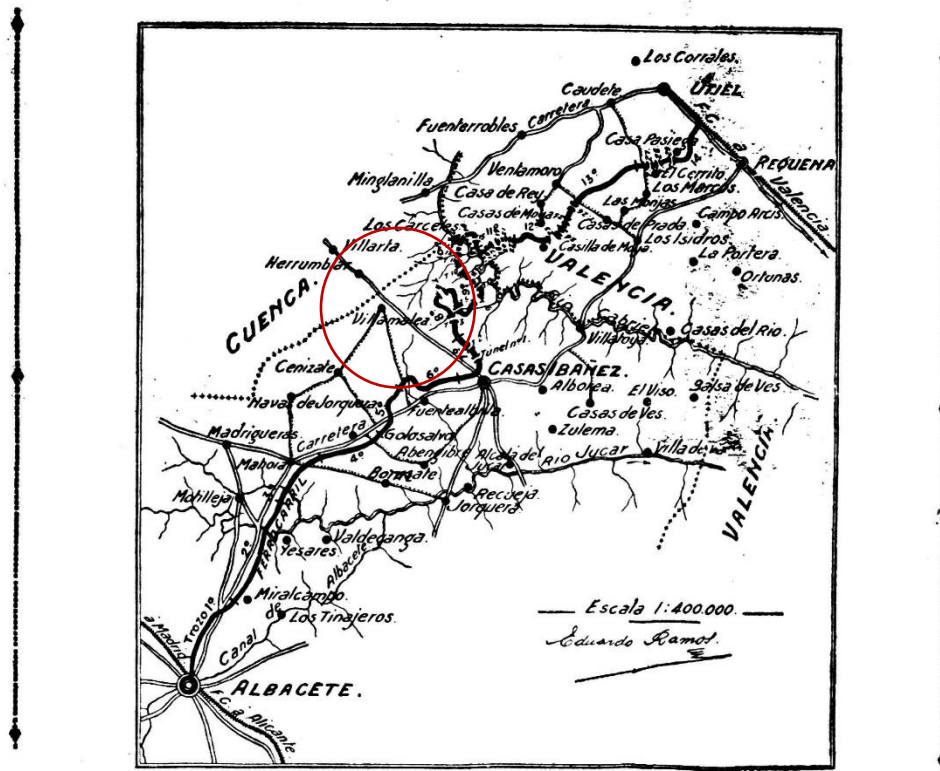
Redacción y Administración: Teniente Ochoando, 12

Casas Ibáñez 25 de Marzo de 1932

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MARCO 20 PÉDIMOS  
FUERA, TRIMESTRE 200 L. AÑO 700 L.  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENIENSIEMPRE

## Nuestro Ferrocarril es el más importante de los que hay en construcción

El número de adhesiones á nuestra campaña aumenta considerablemente, figurando entre ellas las de los diputados señores Velao, Fabra Ribas, Viñas, Alcázar y García-Berlanga y una felicitación del Gobernador civil de la provincia señor Cortés.



Plano general del trazado del Ferrocarril Albacete-Utiel

"La Voz del Distrito" de 25 de marzo de 1932, recogía el plano general del trazado de ferrocarril Albacete-Utiel. En dicho plano hemos subrayado lo que sería el trazado original proyectado por el ingeniero Sr. Bellido +++++, Mahora-Cenizate-Villamalea. En el trazado de línea continua (si bien con bastantes túneles) que aparece en el original del plano general, apreciamos la desviación y el gran número de túneles que suponía el cambio en la trayectoria de dicha vía férrea, y cuyo promotor fue el ingeniero Dn. Román Ochoando y Valera, demostrando con ello la gran influencia que a nivel caciquil poseía dicha familia, y de la que encontramos amplios testimonios en el semanario regional manchego "La Voz del Distrito" (de Casas Ibáñez), defensor de los intereses de la burguesía agraria y de los Ochoando. Fuente: A. H. P. de A.

Esta operación de cambio de línea pone de manifiesto la fuerza que tienen los Ochando, pues consiguen llevar la vía férrea por la cabeza del distrito que dominan: Casas Ibáñez. Aumenta su popularidad entre el vecindario del distrito, tanto para la burguesía como para otras clases, pues van a ser todos, los que, de una u otra forma, se beneficien de dicho desvío. El homenaje que se rinde a Román Ochando en 1927 es prueba del enorme peso social que tienen los Ochando. A iniciativa de la Sociedad de Chóferes "*Adelante*", se inicia una serie de homenajes en las provincias de Valencia y Albacete, cuyo testimonio literario y gráfico se recoge en el "*Álbum*"<sup>179</sup>, poniendo de manifiesto los distintos homenajes tributados, así como la participación masiva de otras capas sociales.

“Hemos sido nosotros, los obreros, los humildes, los de abajo, los que hemos tomado la iniciativa de plasmar en realidad lo que toda Valencia sentía”.

Así se lee en "*La Voz del Distrito*" en una editorial dedicada al homenajeado Ramon Ochando. La iniciativa parte de los de "abajo", sucediéndose los actos de agradecimiento en distintos pueblos y ciudades. Asisten junto a los vecinos, autoridades locales y provinciales, senadores y diputados. La burguesía local y provincial se suma al acto. Así entre los asistentes a los distintos homenajes encontremos apellidos como los de Picazo, Martínez Acacio, Flores, Pozuelo, Gotor, etc. Todos ellos vinculados a la oligarquía y a las clases dominantes de Albacete.

Asisten también autoridades tales como gobernador civil, presidente de la Diputación, jefes de Obras Públicas, diputados y senadores por Albacete, alcalde de villas, y representaciones de todos y cada uno de los pueblos del distrito de Casas Ibáñez y otros distritos.

En el fondo de todos estos actos, y siempre presidiendo, encontramos a la figura más importante del clan: Federico Ochando y Chumillas.<sup>180</sup>

<sup>179</sup> Recogemos a continuación de la tesis doctoral varios documentos de referencia, entre ellos el "*Álbum*".

<sup>180</sup> La demagogia de la época (1927), compara al general Ochando con el general Martínez Anido. Leemos un sabroso texto del homenaje a Román Ochando en el cual se dice sobre su tío el teniente general Ochando: "*La verdadera democracia sabe que, si es preciso contener las demasías del amo, es también indispensable impedir los abusos del capataz, solo así se hace obra democrática como hizo el general Ochando en todos sus mandos, como lo hace el general Martínez Anido, como de continuo nos inspira a todos el general Primo de Rivera*" ("*La Voz del Distrito*", p. 5. 16-9-1927).

La comparación es poco afortunada. Se habla de democracia en plena dictadura de Primo de Rivera, y se dice demócrata a Martínez Anido. Severino Martínez Anido fue general de Cataluña en 1920. Enviado para combatir a la CNT y pacificar Barcelona. Los procedimientos elegidos por este eran ilegales, detuvo arbitrariamente e hizo juicios sumarísimos ante Consejos de Guerra. El jefe de policía de Martínez Anido, organizo y armo a los pistoleros, les entrego las listas de los dirigentes sindicales para su eliminación física. En pocos días fueron muchos los asesinados, siendo continuos los enfrentamientos armados y violentos entre sindicalistas y pistoleros. Como represalia, los sindicalistas asesinaron a Dato, presidente del Consejo de Ministros. Martínez Anido se alzaría contra la Republica y sería ministro de Orden Público en el primer gobierno del general Franco (1-2-1938). "*La era de Franco*". R. Tamames, Alianza Editorial, pág. 496). Indudablemente la comparación "no beneficia" a Ochando, al llamarle demócrata. De la lectura de las Actas del Congreso -siendo diputado F. Ochando- constatamos su defensa por la democracia, cuando aboga por "medidas necesarias para evitar los abusos de imprenta cometidos por algún periódico al tratar las cuestiones militares" (nº 18, pág. 386-388; nº 19 p. 405-406) y también la circular de guerra prohibiendo a los militares emitir en la prensa su pensamiento" (nº 23. Congreso. Legislatura 1888-1889). Al demócrata Ochando le molestaba -entre otras cosas- la libertad de prensa y libre expresión de las opiniones de sus compañeros de profesión.

La construcción del trazado de la vía férrea Baeza-Utiel, se decide en Consejo de Ministros de 3 de julio de 1927. La reacción de la población es la de dar vivas “*al Gobierno, y a su presidente el Marques de Estella, a Dn. Federico y a Dn. Román Ochando...*”. Sigue el editorial:

*"Hace muchos años que suspirábamos por el trazado... y a su consecución dirigieron sus esfuerzos tanto nuestro Ilustre General Dn. Federico Ochando, como los amantes del progreso... Muchos han sido los que han contribuido al éxito de esta gran empresa, pero en primer lugar destacase la gran figura del hijo predilecto de este pueblo Dn. Román Ochando, que técnica y patrióticamente ha sabido llevar al ánimo de todos... ".<sup>181</sup>*

Con este trazado los Ochando están consiguiendo un desarrollo para la burguesía del distrito, ya que las perspectivas del ferrocarril revalorizan las tierras y los productos de ellas; abren posibilidades aún mejor y más amplio ensanchamiento del mercado capitalista de la zona. Así se consolida el predominio de la burguesía.

---

<sup>181</sup> "La Voz del Distrito", nº 509, de 8.7.1927.

Año II Núm. 6  
PRIMERA EPOCA

*La grandeza de las naciones  
nace del trabajo de sus  
obrerros*

# AUTOMOVIL

REDACCION Y ADMINISTRACION PROVISIONAL  
Calle de la Cruz Nueva, número 18, 2.º

Suscripción anual: 10 pesetas  
PAGO ANTICIPADO

*La emancipación de los tra-  
bajadores ha de ser obra  
de los trabajadores mismos*

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, ORGANO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS "ADELANTE"  
Sección societaria, técnico-científica, literaria y deportiva — Información de toda España y del extranjero

*No se devuelven los originales  
aunque no se inserten*

**Valencia 8 abril de 1927**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

*De los escritos son responsa-  
bles los autores*

# ALBUM

EDITADO POR LA REVISTA

## "AUTOMOVIL"

PARA PERPETUAR EL HOMENAJE OFRENDADO  
POR LA MISMA, AL ILUSTRE INGENIERO - JEFE  
DE OBRAS PUBLICAS,

## Don Román Ochando y Valera

EN LA TARDE DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL  
AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE, EN EL  
TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA, CON LA AD-  
HESIÓN Y COOPERACION DE LAS AUTORIDADES,  
CORPORACIONES, PRENSA, ENTIDADES Y AUTO-  
MOVILISTAS DE LAS PROVINCIAS DE ALBACETE  
Y VALENCIA, Y EN EL QUE POR UNANIMIDAD  
SE ACORDÓ PEDIR A LOS PODERES PÚBLICOS,  
LE FUESE CONCEDIDA AL ILUSTRE INGENIERO  
LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO, COMO JUSTA  
RECOMPENSA A LA MERITÍSIMA LABOR REALI-  
ZADA EN CUANTOS CARGOS OFICIALES LE FUE-  
RON CONFIADOS.

La presente obra, "Álbum" editada por la Revista Automóvil, nos ha sido muy útil para reconstruir la biografía y trayectoria de parte de la familia de los Ochando, por la gran cantidad de documentos que sobre la familia se recogen.

Dicha obra nos permite conocer a fondo la gran influencia en la provincia de Valencia y sobre todo de Albacete, del ingeniero Román Ochando y del clan familiar. (Biblioteca especializada. A. H. P. de A.)

La influencia política y social de los Ochando, se conservó en la República, si bien se vio disminuida por los acontecimientos de la época. Varios miembros de la familia perdieron gran parte de sus propiedades por derroche y despilfarro.

Un jornalero cuenta como:

“En algunos pueblos aún les agradecen a los Ochando el que derrochasen su riqueza, llevando a algunos a la ruina, haciendo que parcelasen y vendiesen poco a poco parte de sus propiedades para cubrir sus necesidades. Gracias a esto, muchos campesinos y jornaleros pudieron comprar pequeñas parcelas y vivir un poco mejor. Eso sí, les costó años de sudor poder pagar esas pequeñas parcelas de tierra”.

Román Ochando seguirá en brecha. En la IIª República será candidato a la Cámara de Diputados en las elecciones de 1933, presentándose en la coalición republicana, por el Partido Radical. Su influencia caciquil es grande como lo constata Mateos y Sánchez (op. cit. pág. 135) que dice: *"En Casas Ibáñez ha influido considerablemente... la personalidad de Ochando"*.<sup>182</sup>

Este obtiene el tercer lugar en el número de votos de Albacete; su partido alcanza un éxito total. La coalición en la cual participa consigue sacar los cinco candidatos presentados, obteniendo el 51,2% de todos los votos de la provincia de Albacete.<sup>183</sup>

Esta breve historia de los caciques del distrito de Casas Ibáñez enmarcará el contexto al mismo distrito local de Villamalea, pueblo perteneciente al mismo distrito.

### **3. 3.- Villamalea: "feudo ochandista".**

Las referencias anteriores nos permiten ver la fuerza del caciquismo en las diversas esferas de la vida del país. Constatamos como los intereses de la burguesía local están ligados a una serie de grupos de presión, cargos políticos de la Administración Central y local, etc. El marco de referencia permite una comprensión de la fuerza de los caciques locales, dueños y señores de terminos municipales, que dominan y manipulan todos los aspectos de la vida local.

La concreción de toda esta serie de características del caciquismo la encontramos en Villamalea, encarnada en la figura de Genaro Cañada Ochando<sup>184</sup>, que durante más de treinta años será la expresión del sistema imperante en el país.

Las actas de sesiones del ayuntamiento reflejan una y otra vez la elección de Genaro Cañada Ochando como alcalde, no encontrando ninguna resistencia a su continuidad. Así en las elecciones de 1902, votan nueve concejales, saliendo elegido Genaro *"...por ocho votos y una papeleta en blanco de los nueve concejales de que esta corporación se compone"*.<sup>185</sup>

---

<sup>182</sup> Estos mismos autores dicen que en 1936, en las elecciones del Frente Popular, persistía la influencia de los Ochando, a pesar de que en *"el partido judicial de Casas Ibáñez es como sabemos feudo predilecto de la Izquierda Republicana, que aglutina la tendencia antiochandista de los Rodenas"*. Op. cit. pág. 176.

<sup>183</sup> En Villamalea, el éxito fue todavía mayor. Obtiene 693 votos, que suponen más del 50% de los sufragios emitidos.

<sup>184</sup> En la contribución territorial de 1898-1899, se evidencia el peso económico de los Ochando.

<sup>185</sup> Archivo municipal de Villamalea. Actas sesiones. 1.1.1902.

En 1904 leemos "*...terminada la votación y practicado el escrutinio... resultado elegido para el cargo de alcalde Dn. Genaro Cañada Ochando por nueve votos y una papeleta en blanco de los diez concejales que componen esta corporación*".<sup>186</sup>

Las actas de sesiones ponen de manifiesto diversos testimonios de la influencia de Genaro en las esferas del poder. Así se lee:

"El ayuntamiento designo al alcalde Dn. Genaro Cañada Ochando... para que vaya a Madrid, a fin de que de acuerdo con el diputado en Cortes de este Distrito... y utilizando la influencia que en las esferas del poder ejerce el Ilustre general Ochando<sup>187</sup> practique las gestiones necesarias al objeto de conseguir que la mencionada carretera se incluya en el plan definitivo de obras a construir en el citado año 1906... para impedir que fallezcan de hambre y miseria en el próximo invierno los infelices braceros".<sup>188</sup>

Genaro Cañada utiliza las influencias familiares para promover la construcción de caminos y carreteras que le permitan a él mismo y a parte de la burguesía local una mayor y mejor expansión de sus intereses.<sup>189</sup> Esta burguesía es una clase emprendedora que aprovecha todos los resortes en su mano para desarrollarse. Genaro Cañada va a Madrid, y a través del general Ochando, se introduce en el Ministerio de Fomento, entrevistándose con el titular de dicha cartera, el cual da las órdenes oportunas para que se incluya a Villamalea en el Plan provincial de construcciones del Ministerio.

---

<sup>186</sup> Archivo municipal de Villamalea. Actas sesiones. 1.1.1904.

<sup>187</sup> Nos referimos al teniente general Federico Ochando.

<sup>188</sup> Archivo municipal de Villamalea. Actas sesiones. 25.9.1905. Queda de manifiesto la relación entre el político y el cacique a través de vinculaciones individuales y personales o bien como en este caso familiares.

<sup>189</sup> Como ya vimos en el capítulo 2, estas propuestas y la de abrir nuevas vías de comunicación ofrecen buenas perspectivas para los propietarios de viña que ven la posibilidad de incrementar la superficie del cultivo de vid. Así en 1905, en el Ayto. se discute "*...especialmente la depreciación que sufren los vinos*", por lo que se pide al gobernador se construyan carreteras a Casas Ibáñez y a otros puntos, si bien estas demandas se justifican socialmente "*para remediar la miseria... porque atraviesa el vecindario*" y "*solicitar la construcción de la carretera de esta villa a la de Casas Ibáñez como medio de dar ocupación a la clase jornalera mejorar en algo su situación aflictiva*". (18.10.1905).

**LA VOZ DEL DISTRITO**  
 Año IV Semanario independiente Núm. 131

Administración: Rosario, 11 Casas Ibáñez 31 Diciembre 1920 Franqueo concertado

**NUESTRAS PROFECÍAS SE CUMPLIERON**  
**El distrito de Casas Ibáñez es puro ochandista**

... lo declaramos en anteriores números cuando por tierras de Casas Ibáñez circulaba el candidato ciervista a la ...  
 ... la lucha las «virtudes» de la política ...  
 ... a la derrota sufrida por el señor Gar ...  
 ... Más ha sido de las que dan enseñanzas a la ...  
 ... a la inconsecuencia ...  
 ... que de serlo todo» y fuere por los ...  
 ... albos que fuere. Ha sido una derrota

... mayoría de los electores de este Distrito ...  
 ... sinceramente, OCHANDISTA ...  
 ... por lo tanto, siempre, incondicionalmente, ...  
 ... que sea en calidad de ministerial, ...  
 ... unas veces, ya como aliados con el Ministerio que convoque, ...  
 ... por adelantado, ya hubo de quedar contestado, el referido periódico cuando tuvo que consignar que había sido elegido por Casas Ibáñez, el conservador ochandista don Rodolfo del Castillo ...  
 ... Es decir, que aseguramos el triunfo del candidato ministerial con votos ochandistas, que bien probado tienen donde se hallan en política, y así ha sucedido, mal que pese a los redentores de pueblos venidos de ultratumba por azares de la fortuna, por milagros que la gente se va explicando ...  
 ... Con la derrota del ciervismo en este distrito, ya descontada, ha concluido la ...  
 ... deslindación del campo de Jerico por aquí planteada; pero sin que el obediente José haya podido ver el sol ochandista detenido en su carrera sino después de presenciarse éste, desde su altura, el descalabro de los que creyeron «atacar la plaza» y sólo lograron ...  
 ... En Tierras de Casas Ibáñez—abrieron trincheras donde sepultar los restos de huesos que nunca tuvieron sus propias palabras, lo declararon—frases bastantes para alabar «al dios bienhechor de la provincia de Albacete», contra quien únicamente la soberbia les hizo que se rebelasen ...  
 ... Ahora ya vemos, en el siguiente cuadro, el resultado de la elección por pueblos, de donde se infiere que el distrito de Casas Ibáñez en pleno es agrado ochandista por y para mucho tiempo

**La Voz del Distrito**

PUEBLOS	DEL CASTILLO VOTOS	GARCIA MAS VOTOS
Abengibre	172	27
Alator	151	57
Albora	226	75
Alcañales del Júcar	510	81
Alpera	375	225
Balsa de Vés	150	150
Cartagena	196	164
Casas de Juan Ibáñez	209	35
Casas de Vés	273	192
Casas Ibáñez	524	94
Castellón	138	65
Fuentealbilla	348	162
Jorquera	390	40
Madrigueras	351	291
Mahora	281	30
Motilleja	162	60
Navas de Jorquera	171	78
Pozolorente	169	00
Roseteja	194	00
Tarazona	561	271
Valdemenna	432	105
Villa de Vés	452	72
Villamalea	462	51
Villaveja	453	41
Totales	6520	2386

**LOTERIA NACIONAL**

El sorteo del día 22 de Diciembre del año 1920 correspondió al 36 de los de este año y constó de 40 mil números, divididos en 20 partes cada una de ellas las cuales resultan a 100 pesetas cada una dadas 800.000 hechas produciendo un ingreso total de 80 millones ...  
 El número de premios es el siguiente:  
 1.603 premios que importan 1.910.000 pesetas  
 503 aproximaciones 5.722.000  
 4.098 reintegros 8.196.000  
 6.211 lotes que se devuelven a los jugadores 55.328.000  
 La Dirección del Tesoro se queda 24.672.000  
 Que sumadas ambas dan en total 80.000.000

Como se ve, la diferencia es de 4.134 votos, los que bien prueban, con los restantes, que en el distrito de Casas Ibáñez ha triunfado el ochandismo ahora y siempre por sufragios atraídos por simpatías, no «por dinero», como en su periódico ha dicho ganosamente el ciervismo. Esos procedimientos sólo han podido emplearse en su campo, como lo atestiguarían 50.000 duros enviados con publicidad a Cartagena, los 40.000 que, se dice, se han «vertido» en Almansa y «el poco» de ternos, gabán y manta que en la capital de esta provincia hayan cobrado ya algunas sastrerías. Y hemos terminado, no sin antes decir que la política defendida por nosotros y sus hombres recibiendo lauros cotidianos; en cambio, Murcia dice aún cómo ha quedado la de los «falros santones» que vino padeciendo...

Fijese el público que paga en la inmensidad de los números que, por desgracia se quedan encarechados en los bombos porque ya no «están» suertes para ellos que son una mayoría compuesta de 38.392 puntos ó votos, para demostrar que esto no es siempre la mayoría la que gana, sino la que más bien trabaja; en la presente ocasión ó votación, son la minoría compuesta de nada más que 1.603 puntos ó votos, compuesta de los anteriores, que dejaron de serlo por serles más conveniente y fueron más listos para salirse con la suya ...  
 Entonces no estaría ya lejos la regeneración de España, como sucede en otras naciones como Bélgica y Suiza, donde no se pirran por S. M. El Gordo, ya que la lotería no es más que una caja ó hucha en la que muchos meten y poquísimo los que sacan. Aunque yo, como la mayoría de los españoles, pido y deseo que me visite El Gordo ó algún compañero de él.

Tabla útil para los que juegan en el sorteo de Navidad del año 1920 en la que se demuestra lo que corresponde a cada peseta según la suerte que le haya correspondido.

Premios	Importan	Sumas	Corresponden
1	12.000.000	12.000.000	6.000
1	6.000.000	6.000.000	3.000

El cuadro arriba reseñado corresponde a la pagina 1 y 2 de «La Voz del Distrito», 31.12.1920, en la que se recoge la gran influencia de los Ochando en el distrito de Casas Ibáñez. En Villamalea, el candidato ochandista obtuvo 469 votos y el contrario 51. (Biblioteca especializada A. H. P. de A).

# Llegada del general Ochando a Casas-Ibáñez

El Distrito Ibañés, siente hacia la familia Ochando un venerando cariño. Cariño este, que nunca servirá para compensar lo que el Distrito les debe, pero que en cambio será suficiente para que se sientan satisfechos los corazones de los primeros y la conciencia de todas aquellas personas agradecidas, que nunca supieron ser mercenarias ni rastreras, y sí solamente dignos justificadores de la existencia del buen Alonso Quijano.

Pero también debemos hacer constar, que a los Ochando se les quiere en todo *lugar* donde se les conoce, porque así debe ser en justicia, puesto que el historial de su vida, lleno está de notas que obligan a toda conciencia honrada a admirarles y a quererles.

El día 4 de septiembre, se celebró un acto grandioso para exteriorizar el sentir de un pueblo agr decido, y con objeto de asistir a él, llegó a Casas-Ibáñez el día 30 de agosto, el Excmo. Sr. Teniente General don Federico Ochando y Chumillas, acompañado de su bellísima y encantadora hija Catalina.

El paso del ilustre General por los pueblos del Distrito—Mahora, Fuente-Albilla,

Golosalvo, etc., etc.—, fué saludado por comisiones de Ayuntamientos y fuerzas vivas que acudieron presurosas a testimoniarle, una vez más, el intenso y merecido cariño que hacia él sienten.

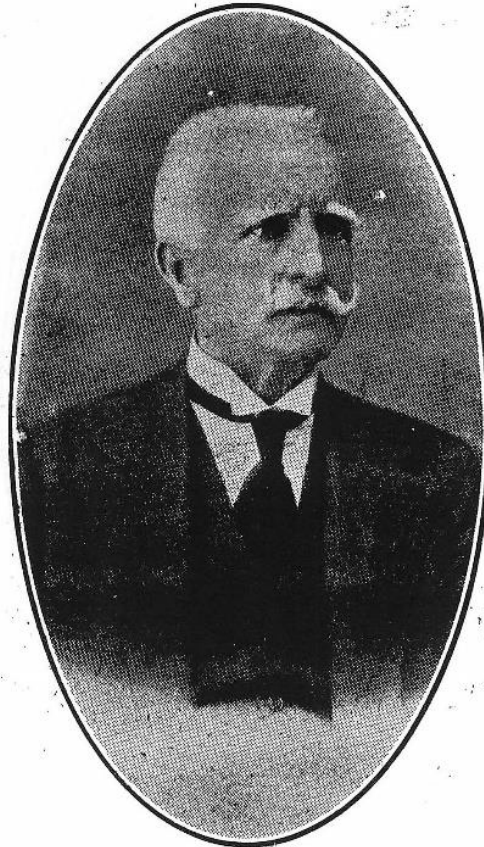
El Ayuntamiento de Casas-Ibáñez salió a esperar al ilustre huésped al límite del término municipal, donde el culto y simpático Alcalde don Demetrio Villena, le dió la bienvenida en nombre del pueblo que representa.

El General Ochando, visiblemente emocionado, dió las gracias conmovido, y manifestó que no debían haberse molestado en llegar hasta allí.

A estas palabras sinceras, respondió uno de los señores presentes: que hubiera sido indigno no hacerlo así, toda vez que él era merecedor de todo, y que cuanto se hiciera en su honor siempre sería poco.

La comitiva siguió su marcha a Casas-Ibáñez, siendo recibida en las afueras por el pueblo en masa, y la Banda Municipal, que al

llegar el ilustre viajero interpretó el Himno de Albacete, mientras el inmenso gentío prorrumpió en clamorosos vivas y aplausos, dando al acto una extraordinaria emoción.



El Excmo. Sr. Teniente general don Federico Ochando y Chumillas, padre del Distrito Ibañés.



En la correspondencia del ayuntamiento encontramos una carta del vicepresidente de la comisión provincial de Fomento en la que se dirige a Genaro Cañada Ochando y le dice que “...como resultado de la conferencia celebrada con al Excmo. Sr. Ministro de Fomento”, se acepta incluir en el plan de caminos vecinales la carretera solicitada por él. (Archivo municipal. 25.5.1905). El poder local se compromete a seguir las líneas marcadas por el poder y a cambio el poder concede determinados beneficios.<sup>190</sup>

La política caciquil en Villamalea estuvo unida a una institución el ayuntamiento. El cacique podía ser al mismo alcalde o poner a alguien de su confianza.<sup>191</sup> En Villamalea cacique-alcalde fueron la misma persona a lo largo de tres décadas. Como cacique representaba los intereses de una clase social -la burguesía- o bien a un sector de ella (dependía del momento). En el ayuntamiento, a través del alcalde y los concejales se dirigía la vida local, se fijaban impuestos -que recaían sobre las capas populares- se arrendaban los servicios públicos, (consumeros)<sup>192</sup>, montes comunales, etc.

Sobre impuestos, hay que señalar que Genaro Cañada Ochando, cacique hasta 1910, siendo uno de los grandes propietarios, no figura en ninguna lista de contribuyentes<sup>193</sup>, ya que su poder le permitía librarse de ellos. El, su familia y amigos no pagan o pagan menos de lo establecido. Las formas son declarar menos de lo que tienen, hacer ocultaciones y otros mecanismos.

Su poder en el aparato municipal le permiten este tipo de acciones. La otra cara de la moneda es que estos impuestos se duplican, triplican y cuadriplican al resto de las capas de la población: campesinos, jornaleros, etc.

Un anciano campesino cuenta como Genaro defendía los intereses de su clase en perjuicio de las de otras capas de la población:

“Genaro Cañada hizo cosas que no estaban bien. Hacia cosas injustas. Le voy a contar lo que hizo con el impuesto municipal de consumos. Este era un impuesto que se paga al ayuntamiento. Para no recogerlo el ayuntamiento, este impuesto sale a subasta y la persona que más daba se encargaba de recogerlo y se quedaba con una parte; es lo que se llamaba "el consumero".

<sup>190</sup> Este fenómeno era general. Así a veces no se compraba una elección con dinero, sino con beneficios indivisibles. “*Es el caso del cacique que otorga su apoyo a cambio de alguna mejora local que, si bien de efecto general (el puente, el camino) es a él a quien se destina*”. (José Varela, op. cit. pág. 362). Es el caso de los Ochando, que son unos de los beneficiarios de las obras públicas que apoyan, coinciden sus intereses con parte de los generales.

<sup>191</sup> Brenan señala esta característica como algo a nivel estatal: “*En casi toda España... los caciques eran prácticamente omnipotentes. Ellos designaban los alcaldes en las ciudades pequeñas y aldeas, controlaban a los jueces locales y demás funcionarios públicos, y a través de ellos se establecía el reparto de impuestos... Usurpaban, por otra parte, los terrenos comunales, invadían con sus rebaños las tierras cultivadas por otros. Si algún mal aconsejado pretendía levantarse contra tal estado de cosas, procesos inacabables se abatían sobre él y terminaba arruinado*”. Brenan, op. cit. pág. 8.

<sup>192</sup> El cacique monta su máquina electoral y para ello debe montar su manipulación del aparato administrativo, poniéndolo a su servicio. José Varela lo ilustra así: “*Convendría señalar la existencia de una institución existente de facto: la del “contratista de consumos” que, con frecuencia, ejerce de cacique o estaba al servicio de este. Se trataba de un agente privado en quien la administración delegaba la tarea de cobrar ese impuesto*”. (op. cit. p. 355).

<sup>193</sup> Brenan dice a este respecto que los principios fiscales del cacique estaban reducidos a uno: “*eximirse y eximir a sus amigos del pago de impuestos y cargar al doble o al triple a sus enemigos*” (Op. cit. pág. 8).

Normalmente era alguien que se llevaba bien con los que mandaban, algunos hacían dinero con esto. Genaro hizo que este impuesto sobre consumos se pagase por personas físicas. Esto era injusto porque el que más tenía pagaba igual que el pobre y además los pobres solían tener más familia, con lo que aún era peor. Se dieron hechos trágicos. Recuerdo un hombre que tenía mujer y cuatro hijos y que no podía pagar el impuesto, porque no tenía nada. Un día, al venir del monte, con una burreja que tenía, de coger leña para venderla y poder dar algo de comer a su familia, lo para el "consumero" y el guarda forestal y le dicen que pague. Este les dice que no puede, que esperen, que cuando pueda pagará. Pero al "consumero", que era el perjudicado, pues ganaba con el cobro, le dice "bueno, pues me lo cobro con tu mula". El hombre aquel que ve que le van a quitar su único medio de vida, pues no tenía nada más, al ver que se le llevaban la mula, entro en le casa, cogió la escopeta y les disparó. Pero como siempre las mujeres lo lían todo ¿que había hecho la ignorante? Al ver lo que pasaba fuera, y por miedo de que el marido hiciese algo que acabase en desgracia, la mujer se la descargó. Los otros dos que vieron como quería disparar contra ellos se lo llevaron y le dieron tal paliza que lo mataron".

# La Voz del Distrito

No X.-Número 497

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN  
RESPONDEN SUS AUTORES.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,  
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Rosario, 11

Casas Ibáñez 5 de Abril de 1927

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'50 PESETAS.  
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00 id.  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

## Del homenaje de Valencia á nuestro ilustre paisano Don Román Ochando y Valera

Conforme tenemos informado á nuestros lectores, el próximo día cho se celebrará en Valencia el homenaje que aquella hermosa ciudad va á tributar á nuestro ilustre paisano y querido amigo don Román Ochando y Valera, en cuyo acto, Valencia toda, á instancia de la importante revista «Automóvil», órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y organizadora de esta fiesta, va á pedir á los Poderes Públicos le sea concedida la Medalla de Oro del trabajo al homenajeado, en justa compensación á los revelantes servicios que viene prestando al frente de aquella Jefatura de Obras Públicas y á su acrisolada honradez y férrea voluntad.

Con este motivo la revista «Automóvil», dedica su último número á don Román Ochando y en él inserta todo cuanto se ha escrito sobre el homenaje, y además una amplia información relacionada con dicho acto, las fotografías de los ilustres consortes don Román y doña Anita, una vista de la casa donde nació el meritisimo Ingeniero y el retrato de la simpática viejecita María Columba Pérez, sirvienta que fué le la casa de los padres de don Román, con una de sus nietecitas, ornando todo un precioso cuaderno, al cual avalora una artística portada en la que están representados los atributos del Cuerpo de Ingenieros y los de la Sociedad «Adelante», el Miguelete y el busto del querido Ingeniero, hijo de Casas Ibáñez.

Nosotros, que agradecemos lo mucho que vale todo cuanto se haga en favor de nuestro respetable amigo y paisano don Román Ochando y Valera, no podemos por menos que transmitir nuestra más cordial y sincera felicitación á sus organizadores, por el acierto con que están llevando á cabo los preparativos del homenaje.

Con el fin de tener al público que nos lee al tanto de lo que con relación á esta fiesta se ha escrito, á continuación reproducimos algunas de las informaciones que aparecen insertas en la simpática revista «Automóvil».

### El vencimiento de una letra

Para el ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, con cariño y con respeto.

Fué en el mes de Noviembre del pasado año, cuando un grupo de hombres conscientes atentos siempre al cumplimiento del deber y dispuestos siempre á hacer respetar sus derechos, haciendo en el esfuerzo verdaderamente sobrehumano, dieron á luz el primer número de la revista AUTOMOVIL.

Dos objetivos principales fueron el móvil que nos indujeron á acometer empresa tan temeraria; la defensa de nuestros intereses con los libros en la mano, y romper los moldes anticuados haciendo caso omiso de estúpidos prejuicios y ridículas y mal entendidas conveniencias sociales, para hacer resaltar méritos in-

discutibles y eleminar figuras de cera. Y fué entonces, cuando en nuestro primer número, al finalizar una conversación tenida con el prestigioso Ingeniero, decíamos clara y terminantemente:

«Pero lo que no queremos, ni podemos, ni debemos silenciar, es la gratitud que Valencia y su orovincia y muy singularmente los automovilistas, deben á nuestro Ingeniero-Jefe de Obras Públicas.»

¿Cómo hacer ostensible ese agradecimiento á la satisfacción del deber cumplido?

Lo ignoramos al escribir estas líneas. Pero si afirmamos rotunda y categóricamente, que la Sociedad de Chófers «Adelante» toma desde este momento la iniciativa de testimoniarle su afecto y estamos completamente seguros de que Valencia toda acudirá á nuestro llamamiento, para que también nosotros, al igual que don Román Ochando, sintamos la satisfacción del deber cumplido.»

Y ha llegado por fin el momento de saldar la deuda de honor que tenemos contraída con el señor Ochando y Valera; ha llegado el vencimiento de una letra que pagaremos el día ocho de Abril en el Teatro Principal.

Y, ¿á qué negarlo? Es la primera vez que nos sentimos orgullosos, y honradamente lo confesamos.

Hemos sido nosotros, los obreros, los humildes, los de abajo, los que hemos tomado la iniciativa de plasmar en realidad lo que Valencia toda sentía.

El sentimiento estaba perfectamente incubado; su gestación era sana, robusta, fuerte; era el fruto hijo de una ciudad hidalga y de otra noble, magnánima, leal.

en nuestro escudo no son cosa mentida, y sin embargo, sin embargo... nadie da... ha el primer hispano.

¿Causas determinantes que han motivado el retraso de demostrar á don Román Ochando y Valera, el cariño que Valencia le profesa?

En esta casa que damos siempre al César lo que es del César; en esta casa cuyo lema es la imparcialidad, faltáramos abiertamente á nuestro deber si no dijéramos que nos consta que en distintas ocasiones se ha intentado testimoniar al señor Ochando el agradecimiento sincero que por él sentimos, á lo que rotundamente se ha negado siempre, contestando imperterrible que de nada era acreedor, puesto que única y exclusivamente se limitava á cumplir con su deber.

Pero ha llegado el momento en que unos honrados y modestos obreros, han tenido el valor cívico suficiente de llegar hasta el ilustre Ingeniero para decirle, que el estricto cumplimiento del deber es merecedor de recompensa, y por eso no le ofrecemos banquetes, ni discursos — que ni sabemos ni queremos hacer — sino que como recompensa á su labor gigantesca, á sus constantes desvelos, á su indiscutible amor al trabajo, íbamos á solicitar de los Poderes Públicos, que, como al niño estudioso en el colegio, como al obrero en la mina, como al médico y al togado, y al militar y al diplomático, se recompense la labor realizada con una distinción honrosa, que después de servir como premio á lo pasado, fuera un poderoso acicate para el porvenir.

Una constante de «La Voz del Distrito», fue la de ser portavos de los intereses de la familia Ochando. Es el caso del número 497 del semanario que reproducimos. (Biblioteca especializada. A.H.P. de A.)

# Los mejores Chocolates ARCO IRIS

ciudadanos todos, que sienten sorrer por sus venas sangre valenciana, demandas para el hombre bueno, que fiel cumplidor de su deber, escaló la cumbre, sin acudir á las bajas posiciones; para el hombre de historial sin mácula, que nos hace pensar en aquella España en cuyos dominios nunca se ocultaba al sol.

Valencia toda pide, para don Román Ochando y Valera, la Medalla de Oro del Trabajo, y nos consta plenamente que al hacer esta petición, la hace con

pleno conocimiento de causa.

Pero entiéndase bien; si honramos honrando al Ilustre Ingeniero; cuando sobre su pecho ostente el jaleón que indudablemente lucirá con más orgullo, no nos envanecemos con nuestra obra. Sintámonos únicamente orgullosos, por haber sabido—como él—cumplir con nuestro deber, saldando la deuda de honor que con su Ilustre persona teníamos contruida, añadiendo un blasón más á nuestro escudo.

FERNANDO FERRI VICENTE.

Lo que dice la prensa de Valencia del Ingeniero de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, á la que agradecemos los elogios que hace de éste y del pueblo de Casas Ibáñez

## AL ILUSTRE INGENIERO-JEFE DE OBRAS PÚBLICAS

### D. Román Ochando y Valera

Un perfecto y cumplido caballero es Don Román Ochando y de Valera; prócer de nacimiento y de carrera, espejo de maridos é ingeniero.

De trato amable, en el hablar sincero, de noble corazón y de alma entera, entre los grandes uno de su esfera, de sus subordinados compañero.

Nunca con él se insolentó la crítica, de tal modo sus actos ordenara, que ajeno siempre á la ambición raquítica jamás bebió de agua que no fué clara; ¡y el barrizal cruzó de la política, sin que su frente el lodo salpicara!

ESTANISLAO ALBEROLA.

## A LA BONDADOSA SEÑORA

### D.ª Anita Ochando y Ochando

¡Quién pudiera ¡Oh, Señoral entre loores, cantar la majestad de vuestra historia...! Para ello, nada vale la oratoria. Las letras deben ser perlas y flores.

Tus manos secan llantos y dolores, que en preces van al Cielo en tu memoria. Se ven por tu bondad, trozos de Gloria y encarna en tí el amor de amores.

¡Flor de la Caridad...! ¡Flor infinita...! Las penas de las madres son tus penas, y en tí un corazón bueno se acrisola.

Santa te aclama el Pueblo. ¡Santa Anita! ¿Y cómo no ser buena entre las buenas si eres Esposa, Madre y Española?.

PARIS CELDA.

## "LA VOZ VALENCIANA"

En su edición del miércoles nuevo de Marzo, dice:

En el periódico LA VOZ DEL DISTRITO de Casas Ibáñez, leemos con fruición el homenaje merecidísimo que dicho pueblo ha dedicado á sus paisanos ilustres don Román Ochando y su esposa doña Ana Ochando y Ochando, queridos amigos nuestros.

Aquel Ayuntamiento les ha nombrado hijos predilectos, por su constante labor en beneficio del distrito: la dama, sembrando el bien por doquier; el caballero, aportando sus relevantes condiciones, su talento, su actividad, su ciencia, en favor de todos los pueblos del distrito.

Bien merece ese homenaje el hombre bueno y laborioso, cuya misión ejerce con vocación y entusiasmo.

En Albacete construyó y arregló, en ocho años, 800 kilómetros; en Valencia ha comenzado ya á hacer lo propio, y ojalá, para bien de los intereses regionales, podamos citar el caso de cien kilómetros por año.

Sabemos que la Sociedad valenciana de chófers «Adelante», con su órgano periodístico «Automóvil», está organizando un gran homenaje al señor Ochando, cuyo acto se celebrará en nuestro teatro Principal, y al que se han adherido los principales elementos de Valencia, sus corporaciones y entidades. Los chófers valencianos, agradecidos á la solícita atención dedicada por el Ilustre ingeniero jefe de Obras Públicas de Valencia á las carreteras que se le confían, va á pedir á los Poderes públicos la medalla de Oro del Trabajo para el meritisimo funcionario.

Nosotros que siempre estamos laborando por todo cuanto se relaciona con el interés de Valencia y su comarca, encontramos este homenaje que se prepara tan lógico, merecido y oportuno, que nos adherimos á él de todo corazón, y contribuiremos á que alcance la mayor resonancia posible, por merecerlo así la relevante personalidad del Ilustre jefe de Obras Públicas.

## "El Pueblo"

Dice en su edición del jueves diez de Marzo:

### Un homenaje justo

Lo es y merecidísimo, el que Casas Ibáñez ha dedicado á don Román Ochando y á su esposa doña Ana Ochando, nombrándoles hijos predilectos de aquella población.

Las virtudes y las bondades de la dama, siempre pronta para el bien; y la constante labor de don Román, actual Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, han determinado el homenaje de una población agradecida.

En los ocho años que el señor Ochando estuvo al frente de la provincia de Albacete, se construyeron y se pusieron en condiciones inmejorables, 800 kilómetros de carreteras, por ello, el paso de dicho funcionario por aquella provincia, será siempre recordado.

Ahora, para fortuna de esta provincia, las energías de don Román, tienen ancho campo en qué desenvolverse.

Las carreteras de esta provincia estaban en condiciones de inferioridad respecto de las restantes de España, y como ya van mejorando, gracias á la dirección del señor Ochando, aquellos que más directamente tocan los resultados, los chófers, se han apresurado á preguntarlo y se disponen á homenajear al alto funcionario, que dedica talento y energías á las carreteras á él confiadas.

Para don Román Ochando se ha pedido también la Medalla del Trabajo, y nunca puede otorgarse más apropiada distinción ni á persona que más justamente la gane y la mereciese.

Homenaje y distinción que serán justamente aplaudidos y apoyados por la opinión pública.

## "La Correspondencia de Valencia"

Del sábado doce de Marzo, dice así:

### Homenaje al Sr. Ochando

La población de Casas Ibáñez, una de las más activas y simpáticas de la Mancha, ha celebrado un homenaje á

# Pedid en todas partes ANIS BALMASEDA

## Venta exclusiva A. R. - Casas Ibáñez

don Román Ochando y Valera y á su bondadosa esposa doña Ana Ochando y Ochando.

¿Razones?

Claros están en el acta de la sesión en que el Ayuntamiento tomó el acuerdo del homenaje. Allí, pose en boca del señor Alcalde, que el motivo son «los constantes y grandes favores y beneficios que en general y particularmente, de los mismos ó por su intervención, ha recibido esta población. Podría enumerar los más principales, que son muchos, y hasta aquellos que calladamente hicieron llegar, para remediar necesidades, á los más humildes hogares, pero no ha menester citarlos, ya que de todos es conocida la gran obra realizada, bajo diferentes aspectos y en beneficio de estos habitantes, por tan altruistas y caritativas personas que; á veces y en distintas ocasiones, supieron ser el paño de lágrimas de los necesitados.»

Pero no entraremos en detalles acerca del homenaje, consistente en el nombramiento de hijos predilectos. Y no entraremos en detalles porque basta con decir que el acto fué brillantísimo y por que pronto tendremos ocasión de hablar nuevamente del Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valencia, pues los chófers valencianos, agradecidos á la atención constante y eficaz que el señor Ochando ha dedicado á las carreteras provinciales, mejorando el estado de muchas de ellas, van á pedir al correspondiente ministerio la Medalla de Oro del Trabajo para tan competente y entusiasta funcionario.

### Diario de Valencia

Copilamos de su editorial del viernes doce de Marzo:

#### Homenaje Justísimo

Para nadie es un secreto que desde que se posesionó del cargo de Jefe de Obras Públicas de esta provincia el culto y activo ingeniero don Román Ochando, nuestras carreteras van mejorando notablemente, gracias á las esfuerzos y cariño que en sílo pone el señor Ochando; y como los que más directamente tocan tan beneficiosa labor son los conductores de automóviles, éstos están organizando un gran homenaje á tan prestigioso funcionario, para quien además han pedido al Gobierno la Medalla de Oro del Trabajo.

Además el Ayuntamiento de Casas Ibáñez, pueblo natal del señor Ochando y de su distinguida esposa doña Ana Ochando, ha acordado concederles el título de hijos predilectos.

Las bondades de la virtuosa dama, siempre pronta para el bien, y la constante labor del señor Ochando, actual Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de esta provincia, han determinado el homenaje de una población agradecida.

### Las Provincias

En su edición del miércoles nueve de Marzo, dice lo siguiente:

Nuestro distinguido amigo don Román Ochando y Valera y su esposa doña Ana Ochando y Ochando, han sido objeto de un delisado homenaje.

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez les ha nombrado hijos predilectos, por su constante labor en beneficio del distrito: la dama, sembrando el bien por doquiera; el esbillerero, sportando sus relevantes condiciones, su talento, su actividad, su ciencia, en favor de todos los pueblos del distrito.

Bien merece ese homenaje al hombre bueno y laborioso, cuya misión ejerce con vocación y entusiasmo.

En Albacete construyó y arregló en ocho años, 800 kilómetros; en Valencia á comenzado ya á hacer lo propio y ojalá para bien de los intereses regionales, podamos citar el caso de cien kilómetros por año.

También en Valencia se le prepara un homenaje. Los chófers valencianos agradecidos á la solícita atención dedicada por el ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Valencia, á las carreteras que se le confiaron, va á pedir á los Poderes Públicos la medalla de Oro del Trabajo para el meritísimo funcionario.

Nos sumaremos con satisfacción al homenaje, muy merecido, y expresamos nuestra confianza de que habremos de secudar con gusto las iniciativas que á este respecto desarrollarán nuestras autoridades.

### El Mercantil Valenciano

Dice así en su editorial del sábado doce de Marzo:

Hemos recibido el semanario regional manchego LA VOZ DEL DISTRITO, de Casas Ibáñez, que transcribe el acuerdo de aquel Ayuntamiento de nombrar hijos predilectos á don Román Ochando y Valera y á su esposa doña Ana Ochando y Ochando por los beneficios hechos al pueblo, sin perjuicio de que se estudie la forma y medio de tributar á dichos señores un homenaje en que tome participación el pueblo como demostración del cariño que siente hacia ellos.

Además se les pedirá el retrato para colocarlos en el Salón de Sesiones.

Consideramos grandemente plausible tal acuerdo, así como cuanto se haga para honrar á los señores de Ochando, á quienes el Distrito de Casas Ibáñez debe tanto.

### ERRATA

La hay en el escrito primero de este número, en la línea ocho, donde dice revelantes, que debe leerse relevantes.

### PROGRAMA DEL HOMENAJE

La Compañía Simó-Raso-Zorrilla, representará la hermosa comedia en dos actos y en prosa, original de los afamados comedjgrafos S. y J. Alvarez Quintero,

#### La Escondida Senda

Creación insuperable de esta compañía.

El propósito bilingüe, escrito expresamente para el homenaje, por el aplaudido y laureado autor local señor Peris Celda, titulado

#### «ADELANTE»

desempeñado por los discípulos del cuadro de declamación de «Lo Rat-Penat».

Ofrecimiento del homenaje en nombre de Valencia al Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, DON ROMAN OCHANDO Y VALERA, por el Excelentísimo señor Alcalde, Marqués de Sotelo.

Entrega del pergamino por el Presidente de la Sociedad de Chófers «ADELANTE» y lectura del escrito que se eleva á los Poderes Públicos, solicitando le sea concedida al homenajeado, la Medalla de Oro del Trabajo, por el Bibliotecario de la citada Entidad.

Ofrenda á Valencia por el señor don Eulogio Cerrillo.

Lectura de cuartillas por el homenajeado.

El acto será amenizado por cincuenta profesores de la renombrada ORQUESTA SINFÓNICA

que tan acertadamente dirige el Maestro Izquierdo, ejecutando las composiciones siguientes: «Himno Regional», Serrano. «Marcha de la Ciudad». «La Revoltosa». (Preludio) Chapi. «Nit d' albaes», Giner. «La Boda de Luis Alonso», Jiménez, y «L' entrá de la Muta», Giner.

Para todo lo referente al homenaje, ostentará la dirección artística el señor Peris Celda.

El teatro estará fastuosamente decorado de flor natural, por el afamado floricultor don Ricardo Broseta.

La acreditada perfumería y droguería «Las Barcas» perfumará el teatro con el exquisito y delicado perfume «Suspiros de Granada».

El acto comenzará á las cinco y media de la tarde, con la presencia del homenajeado y la entrada es por rigurosa invitación.

Al acto asistirá el Excelentísimo señor Ministro de Fomento, las Autoridades, Corporaciones, Entidades y Prensa de Valencia, y los Excelentísimos Ayuntamiento y Diputación, Cámaras de Comercio, Propiedad y Agrícola de Albacete, el Ayuntamiento de Casas Ibáñez (pueblo natal del homenajeado), y los que integran aquel Distrito judicial y los de la provincia de Valencia.

LA COMISION;

### La obra de Don Román Ochando

De una intervü de Fray Gualberto con el ilustre Ingeniero señor Ochando, entresacamos lo siguiente:

He aquí la obra de don Román Ochando y Valera, que todos deben conocer, para persuadirse aún más, si cabe, de la razón que nos asiste al pedir la honrosa distinción que solicitamos:

Durante su permanencia al frente de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Albacete, fueron sus obras más salientes:

El puente sobre el Júcar desde La Gineta á la Granja de Iniesta... Carretera de Cuenca á Albacete desde Casas Ibáñez hasta el límite de la provincia...

De Casas Ibáñez á Albuñol, hasta el límite de la provincia... Desde Casas Ibáñez hasta Venta la Vega... Desde Casas Ibáñez á las Casas de Juan Nuñez... De la estación de La Roda á Mahora... De Ayora á Albacete... De Madrigueras á la carretera de Cuenca á Albacete... De Albacete á Iniesta... De Algora á Ayora-Albacete... De Albacete á Murera... De La Roda á Bazaote (última sección)... De la estación de Minaya á la de Ocaña-Alicante... De Villarrobledo á la carretera de Almagro á Alcariz

Sin embargo, no siempre tenía un final trágico este tipo de disputas. Así, cuentan también:

“A una señora fueron el cobrador de consumos a que le pagase. No tenía dinero. Entonces el “consumero” que quería cobrarse como fuese entró a la casa a ver que se llevaba. Como lo único de valor que había era el gorrino, se metió a la gorrinera a llevarse el bicho. La señora que ve que se iba a llevar el gorrino, le empujó y lo encerró en la gorrinera. Hasta que no llegó el marido no le abrió. Lo tuvo allí casi todo el día. Al consumero no le quedaron ganas de cobrar. Decía: *"No le cobro, pero que no se sepa, que no se sepa"*. Y por supuesto se supo. Se le caía la cara de vergüenza”.

Las condiciones de vida a que se sometía a la población provocaban momentos de odio y violencia, difícilmente contenida. Las continuas humillaciones y la explotación a que se sometía a diario a las capas populares hacían que los caciques tuvieran guardaespaldas y matones para su seguridad personal, y para hacerse obedecer por medio de la intimidación y la presión contra los oponentes. Algunas anécdotas nos hablan de tal “institución”.

Genaro Cañada Ochando tuvo en su época dos vecinos que le hacían de guardaespaldas. Les llamaban “los centellas”.

“Estos Centellas le faltaban a todo el mundo. Muy poca gente les hacía frente. Todo el mundo sabía que Genaro los defendía. Hubo un vecino que tanto le amargaban la vida “los centellas” por no ser del agrado de Genaro, que un día, este campesino cogió la escopeta y se llevó a la familia a otro pueblo. Había partido de fútbol en un pueblo a dos Km. de aquí, en El Herrumbrar; uno de los “centellas” venía solo de ver el partido y este campesino lo sabía; lo esperó, al verlo lo persiguió a tiros hasta acabar con él. Lo mató en un paraje que le dicen “el matorral”. Pero ya no pudo volver a Villamalea, pues si no lo mataban a él. A este hecho lo llamaron “la venganza del Pitero”, que era como le llamaban al que lo mató”.

Genaro Cañada Ochando actúa violentamente contra aquellos que no le obedecen. Los métodos eran “convincientes”: multas, amenazas, impuestos, impidiendo encontrar trabajo a los jornaleros, destierros, por presión física de sus guardaespaldas, o mandando a la Guardia Civil. Todos los métodos están a su alcance, todo le está “permitido”.

### **Luchas caciquiles en Villamalea.**

El sistema impuesto por Cánovas del Castillo había establecido un gobierno, en el cual se turnaban dos partidos: el liberal y el conservador, si bien entre ellos no había gran diferencia.<sup>194</sup> En Villamalea se refleja claramente las luchas caciquiles entre los llamados liberales y conservadores. Brenan dice que a veces sucedía que, en la ciudad o la villa, hubiese no uno sino dos caciques: uno liberal y otro conservador, los cuales a despecho del “acuerdo entre caballeros” convenido por los políticos de Madrid, vivían en un estado de

---

<sup>194</sup> Brenan, op. cit. pág. 5. La diferencia era de matiz, pero no de fondo: *"Pero en el fondo no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha que los liberales eran anticlericales y se preocupaban de la educación, en tanto los conservadores dirigían su atención -sin excesiva impaciencia desde luego- hacia la agricultura y las condiciones de trabajo"*.

feroz rivalidad. En ellos se encarnaba típicamente la "política de aldea" con su secuela de odios y venganzas".<sup>195</sup>

Después de más de tres décadas de cacique-alcalde, a Genaro le salió un contrincante y comenzó una lucha caciquil. Uno era conservador (Genaro) y el otro liberal (Ciriaco).

El rival de Genaro Cañada Ochando fue Ciriaco Fernández.<sup>196</sup> Ciriaco era uno de los "pudientes" (termino con que se designaba a la burguesía y a algunos campesinos medios) de la localidad. Su familia era de los mayores contribuyentes de Villamalea. El mismo aparece en la lista de mayores contribuyentes en 5º lugar en 1905, en 7º en 1907, otra vez el 5º en 1909. De profesión llegó a médico militar, pero lo dejó. *"No tenía estómago - cuentan- para médico militar"*. Era sobrino del general Pérez Fernández, a quien se le dedicó una calle con motivo de una visita a la localidad. *"Celebre por la batalla de las lomas de San Juan. Le recibe toda la corporación y autoridades y se le da nombre a una calle..."*. A esto hay que añadir que Genaro y Ciriaco eran familia, pues la hermana de Ciriaco era mujer de Genaro.

La rivalidad entre ellos se debía a una lucha por el poder. No respondía en absoluto a un enfrentamiento entre clases sociales, pues ambos eran de los mayores propietarios, bien situados e incluso familiares. Esta rivalidad se manifestaba en las constantes luchas en el ayuntamiento; cualquier tema era objeto de fuertes discusiones, cuyo único fondo era la rivalidad entre ambos.

Esta lucha dividió al pueblo, se crearon dos bandos caciquiles. En cada bando estaban los amigos de cada uno de ellos, y éstos a su vez influían en los pequeños propietarios y jornaleros, no dando trabajo a aquellos que apoyaban, al contrario.

El poder de Genaro se manifestaba molestando a los contrarios desde su puesto de alcalde. Sobre esto, el recuerdo popular está aún fresco. Es frecuente oír anécdotas como esta:

“Genaro llamaba a uno de sus enemigos y le decía “lleva esta carta al alcalde pedáneo de tal sitio”. Y tenías que ir; había tíos como castillos que tenían que agachar la cabeza e ir. ¿Sabes lo que decía la carta? ¿De qué color baja hoy el agua? Otras veces era si bajaba mucha agua, si estaba turbia, cosas así. El caso era demostrar al otro quien mandaba”.

J. Soriano cuenta en sus memorias sobre estos enfrentamientos:

“Estos dos partidos estaban muy reñidos en todo lo que lleva consigo la vida caciquil; cada uno de estos partidos tenía un matón o chulo para amedrentar al contrario. No había baile, juego de pelota o tiro a la bola que las rivalidades no saliesen a relucir y hubiese bofetadas. El gallo de estas peleas pertenecía al bando en el poder (el poder da mucha fuerza y mucho orgullo, pero hay veces que vuelve a los hombres estúpidos) y lo tenía frito, al contrario. Pero este era listo y pícaro y esperaba la mejor ocasión para limpiarlo con el menor riesgo. La ocasión llegó y en

<sup>195</sup> Brenan op. cit. pág. 8.

<sup>196</sup> Es en 1909 cuando aparece la primera discrepancia. Ciriaco era concejal. En la votación de 1.7.1909 salió alcalde Genaro “...por 8 votos contra 2, que obtuvo Dn. Ciriaco Fernández”. (Archivo municipal). En las votaciones de 1.1.1910 el resultado fue de 7 votos Genaro y 3 Ciriaco (A.M.).

el término del Herrumblar le cortó la cresta. En este pueblo mandaban los de su partido, por una puerta entró a la cárcel y por la otra salió”.<sup>197</sup>

Esta misma anécdota, en otra versión, es la narrada antes como la "venganza del Pitero". Cuenta José Soriano:<sup>198</sup>

"Los métodos que las autoridades tenían para fastidiar a sus enemigos políticos eran muy chuscos y divertidos, pero con gran cantidad de mala leche y peores intenciones. A las tantas de la noche llamaban a la puerta de uno de ellos y le decían: *“Toma esta carta, la llevas a Iniesta (distancia 20 Km) y se la das al alcalde”*. El contenido de la carta era el siguiente: *“A ver si el pozo de las cuatro bocas está en el mismo sitio...”*”.

Un error en la mentalidad y el recuerdo de la gente de Villamalea, es el considerar a las facciones caciquiles, como partidos políticos. En el caso de Genaro y Ciriaco, vemos como ambos pertenecen a la oligarquía local, e incluso ambos están relacionados por parentesco con militares de alta graduación en Madrid (generales Ochando y Pérez Fernández), e incluso son familia, Genaro cuñado de Ciriaco. Sin embargo, a estas rivalidades caciquiles, la conciencia popular, deformando una realidad, les ha llamado partidos políticos: Así dicen “había dos partidos, uno de izquierda cuyo jefe era Ciriaco y otro de derechas que mandaba Genaro”. El mismo Soriano los cita como partidos políticos, aunque ve la diferencia con partidos de clase:

“Por los primeros años del siglo -XX- había en Villamalea dos partidos, los dos del mismo color, pero de diferente nombre”.<sup>199</sup>

Sin embargo, la visión de J. Soriano no era normal.<sup>200</sup> El apoliticismo a que se vieron sometidos los vecinos hacía que no existiese una conciencia de clase entre este proletariado agrícola, pequeños campesinos y capas populares.

La vida política de la localidad, era la política de la burguesía local. La vida municipal se encauzaba en un conservadurismo total, y discurría en cauces ajenos al sentido de la mayoría de la población. Todos los actos oficiales eran ajenos a la clase jornalera, pequeños propietarios y oficios. Viajes, banquetes en los que asistían autoridades, dar nombre a calles, etc. todo transcurría en un ambiente de separación entre dos mundos. Una burguesía rural y las clases populares (proletariado rural, campesinos y oficios). Se vive ajeno a la política, ya que está solo “les trae perjuicios”, lo que provocaba en la población una apatía, indiferencia y fatalismo.<sup>201</sup>

---

<sup>197</sup> J. Soriano. Op. cit. p. 11-12.

<sup>198</sup> J. Soriano. Op. Cit. p. 12.

<sup>199</sup> J. Soriano. Op. Cit. p. 16.

<sup>200</sup> J. Soriano. Op. Cit. p. 11.

<sup>201</sup> Brenan señala lo siguiente sobre el carácter apático y fatalista: *“No es de extrañar que la mayoría de los españoles en los distritos de campesinos y la inmensa mayoría prefiriesen mantenerse al margen de toda política. Valía más aguantar agravios e injusticias, cualquiera que fuesen, que no arriesgarse a lo peor, protestando, ya que los tribunales de Justicia no aseguraban la más mínima protección. Todavía era peor en los pueblos donde los jueces estaban a las órdenes directas del alcalde o del cacique que lo había nombrado. Aun en caso de gravedad, que rebasaban su jurisdicción, intervenían ellos haciendo desaparecer pruebas, corrompiendo testigos y cosas por el estilo, hasta obtener el resultado que se*



Genaro Cañada Ochando muere en 1910. Pero las luchas caciquiles no acaban con él. Hay un cambio; ya no son tan personales como en la época de Genaro. Sin embargo, continúan dentro de la vida de la comunidad. Pero siempre es entre la clase “pudiente” como se la llama popularmente. Así, en 1911 en un acta del ayuntamiento se dice la "minoría del ayuntamiento compuesta por los señores concejales Dn. Ciriaco Fernández, Dn. José Antonio Anguix y Dn. Juan Francisco Gómez López, formulan voto particular, disintiendo del parecer de la mayoría".<sup>202</sup> Las luchas caciquiles continúan. En todo momento, la llamada “clase jornalera”, “los más humildes”, están ausentes en todas las decisiones. No existen partidos de clase. Solo el poder tradicional tiene cabida. Los jornaleros, campesinos, oficios, etc. permanecen al margen, solo participan cuando se les dirige uno u otro cacique, sin que en ningún momento se ponga en juego algo suyo, alguno de sus intereses. Estaban sumidos en el analfabetismo y la ignorancia.<sup>203</sup>

El ayuntamiento fue, hasta 1936, uno de los órganos de poder de la burguesía local (los pudientes). Revisando la lista de quienes fueron concejales en estos 36 años, prácticamente todos figuran en las listas de los 40 mayores contribuyentes. La política municipal era paternalista. Había que mirar porque el pueblo tuviera trabajo, pero sin que participase en ninguna decisión.



La influencia de la familia Ochando, se asentaba en el dominio de los pueblos que componían el distrito de Casas Ibáñez. Recogemos en la fotografía a parte de la servidumbre de un miembro de la familia -Pedro Ochando-. Fuente: "Álbum". 27 abril 1927. Valencia. Biblioteca especializada. A. H. P. de A.

*deseaba. Solamente un pueblo tan paciente y fatalista como el español puede haber aguantado siglos y siglos en tales condiciones de vida, desamparado de la justicia más elemental". Op. Cit. pág. 8 y 9.*

<sup>202</sup> Archivo municipal. Actas. 27 agosto 1911.

<sup>203</sup> José Varela señala que “*las clientelas, en general, eran indiferentes a ideologías, programas o color de partidos en lo que hacía a su proyección colectiva. Y esto tendía por supuesto, a desideologizar la política*” (op. cit. pág. 359).

# Representaciones particulares



**D. Norberto Sánchez Gandía**

ex-diputado provincial, presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Almansa; asistió en la representación de ésta y con la de aquél Ayuntamiento, al homenaje :: :: ::



**D. Enrique Tevar Liante**

asistió por Villamalea, particularmente :: :: ::



**D. Claudio Moya Ordóñez**

Médico; asistió, por Villamalea, particularmente.

En el homenaje que se le rindió a Román Ochando en 1927 en la provincia de Albacete, asistieron a nivel particular, dos de los propietarios más fuertes de Villamalea, Claudio Moya y Enrique Tevar Liante, cuya foto recogemos. Fuente: "Álbum". Valencia, 27 abril 1927, pág. 91. Biblioteca especializada. A. H. P. de A.

### **Elecciones y caciquismo en Villamalea.**

Vamos a situar el papel de las elecciones en el marco político de la época, de forma breve.<sup>204</sup>

Después de la experiencia frustrada de la II República, Cánovas dirige la Restauración de 1874. Dos principios le guían en la creación del nuevo Estado, bajo la monarquía recién instaurada de Alfonso XII: "Uno, mantener alejado al ejército del poder político; otro, no confiar en manera alguna en las elecciones libres.

Cánovas introdujo un recurso censatario:

*“mediante el cual las clases trabajadoras, en su mayoría iletradas, quedaban excluidas del derecho al voto. Se podría pensar que con ello las clases medias y bajas, no proletarias, podrían expresar su opinión libremente y escoger en las elecciones sus propios candidatos. Pero es esto lo que Cánovas trato cuidadosamente de impedir... no hubo ni una sola elección a diputados autentica en todos los años de su vida, ni tampoco... hasta la caída de la Monarquía en 1931”.*<sup>205</sup>

Para Cánovas el nuevo régimen solo podía confiar en las minorías que constituían las clases altas (burguesía y grandes propietarios). Los sectores obreros y campesinos no debían tener derecho al voto, ya que podrían llevar a las Cortes a candidatos republicanos o socialistas. Cánovas creó dos grandes partidos: el liberal y el conservador, que se turnaban en el poder. En el fondo ambos partidos pertenecían a la misma clase y defendían los mismos intereses.

Las elecciones se manipulan y controlan para obtener el resultado previsto por los gobernantes:

“La máquina electoral disponía de su estado mayor en el Ministerio de la Gobernación. Desde allí se cursaban órdenes a los gobernadores civiles de las diferentes provincias señalándoles los nombres de los candidatos del Gobierno, y a veces incluso, las cifras aproximadas de la mayoría por la cual debían aparecer triunfantes. No todos estos candidatos pertenecían, sin embargo, al mismo partido. Si era un gobierno conservador el que presidía las elecciones, habrá que incluir entre ellos a un buen número de liberales, e incluso a algún inofensivo republicano...

La primera tarea del gobernador civil apenas recibía las órdenes del ministerio, consistía a su vez, en preparar los ayuntamientos.<sup>206</sup> Si por algún azar, los hombres

---

<sup>204</sup> “Las elecciones se dividían en dos modalidades según el tipo de sufragio. La ley con arreglo a la cual se celebraron las elecciones de 1879, 1881, 1884 y 1886 delimitaba un electorado de unos novecientos mil españoles varones mayores de 25 años que, como mínimo, pagaban 25 pts. de contribución territorial o 50 de subsidio industrial. Por el contrario, las elecciones de 1891, 1893, 1896, 1898, 1899, 1901 y 1903 se hicieron con sufragio universal masculino... en las elecciones de sufragio universal, las organizaciones locales de partido, los caciques tuvieron más peso...”. José Varela, op. cit. pág. 404.

<sup>205</sup> Brenan, op. cit. p. 4. También en las obras de J. Varela, Martínez Cuadrado, Tuñón de Lara, se recogen estos aspectos electorales con detalle.

<sup>206</sup> Las elecciones a senadores, según ley de 8 febrero de 1876, era muy clasista. Solo una elite podía votar. A nivel de comunidades rurales, según la ley (cap. I. art. 2) se decía: “Los 150 senadores hasta completar el número de 180 serían elegidos por las Diputaciones provinciales y los compromisarios que nombran los ayuntamientos y mayores contribuyentes de los pueblos”. Así, todos los años en Villamalea, el 1 de

deseados no resultaban elegidos en dichos ayuntamientos se descubría una irregularidad cualquiera en las actas y pasaban otros a ocupar su lugar. Los ayuntamientos confeccionaban entonces la lista de votantes. Naturalmente, en tales listas figuraban aquellos a quienes se suponía que había de apoyar a los candidatos oficiales y si el número de estos electores era insuficiente, se repetían los mismos nombres una y otra vez. Hasta los muertos eran conjurados en sus tumbas, y en una ocasión, un cementerio entero, setecientos muertos en total, dio su voto, resultando edificante el ver que, aunque en vida estos setecientos votantes habían sido absolutamente analfabetos, todos ellos habían aprendido a leer y a escribir después de muertos”.<sup>207</sup>

Las elecciones se falsificaban totalmente. Se recurría para ello a toda serie de medidas: se enviaban las actas en blanco para que el gobernador civil las rellenase a su gusto, bandas de matones rompían las urnas que no interesaban que saliesen, el conocido *pucherazo*, en el que se metían las papeletas del candidato oficial, haciendo desaparecer las del contrario.

Este sistema de control y manipulación de las elecciones se hacía a nivel de comunidades rurales a través de los caciques, personas vinculadas al poder, que aseguraban y garantizaban unos resultados a cambio de una serie de privilegios y del dominio y control completo de la vida de la comunidad.

En Villamalea -como en los demás pueblos del distrito- todos los años el municipio elaboraba la lista de los 40 mayores contribuyentes. Estos 40 eran los que tenían derecho al voto, junto con los componentes del consejo municipal, para la elección del Senado. No todos los vecinos tenían derecho al voto. En el censo electoral de 1907, solo figuraban 277 electores (el 45,2% analfabetos), de un total de cerca de 2.300 habitantes. Las listas excluían a las mujeres, a los menores de 25 años, así como a un sector importante de los mayores de 25 años varones. El censo de 1930 también estaba reducido a 393 electores (23,5% analfabetos) de una población de 3.047 habitantes (se excluían a mujeres y a gran número de varones).

En Villamalea siempre salía el candidato conservador por influencia de los caciques de la zona. Los enfrentamientos entre liberales y conservadores son continuos, sobre todo después de morir Genaro Cañada (en 1910).

La degeneración constante del sistema electoral hace que se tengan que comprar los votos<sup>208</sup>, ya que el enfrentamiento entre caciques impide falsear totalmente las elecciones. Los caciques poseen los mismos intereses, la división entre ellos es a causa de obtener distintos privilegios o beneficios, nunca por defender intereses de clase ajenos a la que ellos pertenecen.

---

enero se formaba y publicaba la lista de mayores contribuyentes con derecho a voto. Entre ellos se elegían unos compromisarios que elegían senadores. En Villamalea todos los años encontramos la lista de los 40 mayores contribuyentes en rustica y pecuaria con derecho a elegir senador. (Diccionario de la Administración. Apéndice anuario de 1877. Alcubilla. Madrid. 177, pp. 39 a 44).

<sup>207</sup> Brenan, op. cit. p. 4.

<sup>208</sup> La degeneración del sistema electoral fue tal, que se tuvo que presionar de todas las formas posibles, pues las simples presiones no eran suficientes, apareciendo así las presiones físicas. *"Después de 1917, llegó a ser necesario, en la mayoría de las provincias el "comprar" el voto: clara prueba de que las viejas prácticas estaban en crisis"*. Brenan, op. cit. p. 16.

Las elecciones se convierten en una fiesta. Se vota al que más ofrezca. Tanto al campesino como al jornalero como a las capas populares, les es indiferente quien salga elegido. Sabe que no son sus intereses los que van a ser defendidos. Las elecciones son para las capas populares una farsa ridícula. Se ofrece dinero, comidas con carne (artículo de lujo en la época) se ofrece trabajo, favores, etc.

Soriano cuenta:

"A finales de 1912, hubo elecciones para diputados a Cortes. Por los gubernamentales se presentó un tal Castillo y por la oposición Dn. Pompeyo... Este, trató de ganar la elección, mejor dicho, la compró. Por cada voto dio 5 duros y todos tan contentos. A pesar de ello no salió, en otros pueblos la compra de votos no dio resultado. Salimos la banda de música a recibirlo... ¡Viva Dn. Pompeyo Vidal, viva!, pero muchos decían ¡Viva... los 5 duros! A la música nos dio treinta duros y tuvimos para ir dos días de merienda a La Ceja".

La población juega un papel pasivo. Hasta que no aparezcan los sindicatos y partidos que defiendan sus intereses de clase, su papel político será nulo. Sólo con la proclamación de la IIª República se comenzará a tomar conciencia de la situación en un sector de la población.

### **La Dictadura de Primo de Rivera (1923).**

En 1923 y para frenar el hundimiento de la monarquía, Primo de Rivera da un golpe de Estado y proclama la Dictadura. Este hecho apenas tuvo ninguna repercusión en Villamalea. La falta de politización, el caciquismo y la rutina rural hizo que tal hecho, en la población, no tuviera importancia. No existía una conciencia popular, se desconocían los partidos políticos y los sindicatos que no fueran los tradicionales. Por ello Villamalea siguió igual.

Tan sólo a nivel oficial, de autoridades municipales, se nota el cambio. Cambio sin ninguna resistencia, incluso con indiferencia. Ten sólo el poder formal cambiaba de nombre, pero la vida social económica y política seguía su ritmo cotidiano. Leemos en el acta del ayuntamiento de 2 de octubre de 1923:

"...previa citación urgente, se reunieron en la sala consistorial los señores concejales y vocales asociados... bajo la presidencia del Sr. comandante del puesto de la Guardia Civil de este pueblo... acto seguido el expresado se dio lectura al telegrama del general subsecretario de Gobernación en que consta el Real Decreto que publica la Gaceta de 30 de septiembre... referente a la disolución de los Aytos. declarando cesante en sus funciones y por consiguiente finalizado su cometido a todos los concejales que en la actualidad componen este Ayto.... los señores concejales a quienes corresponden cesan sin oposición ni protesta alguna..."<sup>209</sup>

A continuación, tras una nueva votación, sale elegido Julio Vergara Carrión. Esto fue lo que cambio en Villamalea, el alcalde.

Los intentos de dar vida política al pueblo fracasaron. En 1926, Primo de Rivera trata de llevar a cabo un plebiscito nacional como presidente del Consejo de Ministros y de Unidad

---

<sup>209</sup> Archivo municipal. 2 octubre 1923.

Patriótica (partido creado por él).<sup>210</sup> La corporación municipal se limita sin entusiasmo a seguir las ordenes de Madrid, "...acuerdan por unanimidad, llevar a cabo y cumplimiento todo cuanto se ordene, procurando hacer todo lo posible porque sea lo más lúcido".<sup>211</sup>

Pero solo son trámites y frases oficiales sin ninguna trascendencia. Las clases populares no han hecho su aparición como fuerza organizada con sus intereses propios. Es la IIª República la que traerá a Villamalea sus organizaciones de clase, aunque ya antes comiencen a surgir los primeros núcleos clandestinos.

### 3. 4.- El sindicalismo Agrario Católico.

Para completar el panorama político de la época, vamos a hacer una breve referencia a la introducción del sindicalismo agrario católico, sin ningún arraigo y carente de contenido clasista; al contrario, se pretendía evitar la lucha de clases que defendían los sindicatos de clase socialista y anarquista.<sup>212</sup>

La Iglesia deseosa de consolidar su dominio en las zonas rurales y guiada por el paternalismo, trato de crear sindicatos en los pueblos. Es así como el dos de enero de 1916 se funda en Villamalea el primer Sindicato Agrario Católico.<sup>213</sup> Este sindicato no nacía de las necesidades populares, sino que era una forma de tratar de atraer a un sector del campesinado y a jornaleros para su mejor control y evitar que otras ideologías se apoderasen de él. Villamalea, en medio de una zona tradicional, se veía prácticamente imposibilitada a que germinase en ella un mínimo de organización de clase si no era traída desde fuera, pero la propia estructura de la época dificultaba tal introducción.

Así, en 1916, la Iglesia, de la mano de la burguesía local, crea este sindicato. Sus introductores son dos personajes ya conocidos: Ciriaco Fernández, el cacique perteneciente a la burguesía y varias veces concejal, y como vimos contrario a Genaro. Y Manuel García, alcalde, médico y gran propietario. También estaba presente el cura de la villa, Dn. José Guillen, al que llamaban el cura "madroño". Al principio carecieron de local y las reuniones de este sindicato se hacían en "La Tercia", casa particular donde a veces se hacía baile y se

<sup>210</sup> La Unión Patriótica fue fundada por Primo de Rivera, a incitación del Partido Fascista de Mussolini en Italia y resultó un fracaso.

<sup>211</sup> Archivo municipal. 1926.

<sup>212</sup> El jesuita padre Vicent trato de introducir los sindicatos agrarios en 1861, pero por falta de apoyo de obispos y patronos fracasó en 1874. Con León XIII se cambió de actitud y la Iglesia se dio cuenta que debía prestar mayor atención a las clases trabajadoras. *"El clero recibió instrucciones para organizar centros católicos y sociedades de ayuda. Se preveía la asistencia en caso de enfermedad y paro forzoso, como también para gastos de entierro. Los afiliados contribuían con una pequeña cantidad, pero la cifra global de gastos era cubierta por... los patronos. Este movimiento nunca llegó a ser gran cosa porque dependía de tal ayuda financiera. O bien las sociedades se convirtieron en grupos para boicotear las huelgas... o bien, se extinguieron por falta de fondos"*. Brenan, op. cit. p. 172.

Solo en zonas de raíz católica tuvieron algunos éxitos, pero efímeros pues tal sindicato *"no permitía la huelga. Patronos y trabajadores pertenecían a la misma sociedad y la Iglesia predicaba el mutuo amor entre ellos"*. *"...el reproche que se hacía invariablemente a las asociaciones católicas era que velaban solamente por los intereses de los patronos"*.

<sup>213</sup> Fecha de constitución. 2.1.1916. Fines: agrícolas. Nombre: Sindicato Agrícola. C/ Mayor. Socios 223. Estos son los datos que se leen en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete de 5.2.1931. A. H. P. de A. Sobre el sindicalismo católico. Juan Jos&§ Cestillo en su libro "Sindicalismo amarillo en España" (Cuadernos para el Diálogo) describe la evolución y desarrollo de éstos.

daba café. (Hoy frente al Bar Progreso). Más tarde este sindicato fue a parar al Centro Católico de la calle Mayor (hoy calle José Antonio).

Eugenio Molinero, jornalero, cuenta:

“Allí tenían algunos libros de santos. Los jornaleros iban porque no tenían nada que hacer. Además, tenían una estufa y eso era importante por el frío que hacía. Allí se pasaban los hombres las tardes, sumisos, callados y agradecidos. A veces, el cura iba y les hacía alguna predicación de cosas de santos y vírgenes y todo así, pero nunca de política. La mayoría éramos analfabetos perdidos. Nunca se juntarán más de 30 personas, y ya digo, sin estufa la clientela hubiera sido ninguna”.

Dependiente del Centro Católico, crearon un centro comercial “La Sociedad”. Esto tuvo su importancia por el hecho de que existían pocos comercios y uno más era algo positivo. Una característica de “La Sociedad” es que fiaban genero con intereses muy bajos y se pagaba en las épocas de recolección, cuando el jornalero recogía el esfuerzo de su trabajo. Aquellos que querían ser socios tenían que pagar un real por inscribirse.

“La Sociedad” enseguida perdió su carácter social y pasó a manos de particulares. Lorenzo Lozano “el Trones”, se encargó de ella. Hoy todavía existe con el mismo nombre de “La Sociedad”. La labor de promoción social del Sindicato Agrario fue nula. No llegó a tener ningún apoyo ni a arraigar, pues no defendía nada que pudiese interesar a las capas populares, y sus dirigentes los pudientes, poco podían hacer en este sentido. La única labor fue dar unas charlas religiosas, pero nunca se habló de temas laborales o políticos.

“Entonces no sabíamos nada de qué era eso de política, cualquier cosa nos parecía bien. Nadie se preocupaba de nosotros y si alguien nos hablaba -dice un viejo jornalero- lo agradecíamos hablase de lo que hablase”.

De esta época viene lo que los vecinos llaman “la armonía” existente entre todos los vecinos. La lucha de clases está muerta o es muy débil. La inexistencia de un sindicato de clase hace que las clases mantengan una armonía que desaparecerá en la IIª República, al aparecer sindicatos y partidos de clase.

El Centro Católico se convirtió a finales de los años 20 en el Centro Republicano. La derecha vio los nuevos aires que tomaba el país y se aprestó a hacerse republicana. Era cuestión de ver qué régimen defendía mejor sus intereses y en la época de la monarquía no era el sistema idóneo. Así un sector de la burguesía cambio de traje y se hizo republicana, pero su estructura, su forma de vida, sus intereses eran los mismos. Lo normal en un sector de la derecha fue hacerse republicana, que no significaba querer una transformación o un cambio social.

“Los republicanos eran la gente bien de Villamalea, nadie se decía ya monárquico esto estaba desprestigiado”, cuenta un campesino. Tal vez a nivel público, los primeros en decir de que había que hablar de política fueron los republicanos. El primer día se desarrolló así la reunión:

“Te hablaban de que había que mejorar la situación del trabajador y mandangas así. Se pone a hablar “Trones” -cuenta Eugenio Molinero- y yo le digo que me voy a borrar y me pregunta por qué. Yo no sabía ni hablar, pero tenía claras algunas cosas y con mi jerga me levanto y le contesto, “pero vamos a ver Trones, como pensáis

que vosotros, los pudientes del pueblo, me vais a hacer un favor a mí que soy un trabajador. Pocos favores vais a hacer y va *engañao* el trabajador que os crea”.

El contenido de clase de este Centro Republicano puede verse en sus componentes que, aunque de modo informal, se reunían en dicho centro. Entre ellos estaba el alcalde, concejales, el médico, los bodegueros y los trabajadores a sus órdenes, que se veían obligados para no perder su puesto.

“Los trabajadores iban a invitar al jefe para no perder jornales. A esos les *decíamos* "ese va a plancharle la chaqueta al amo" o a "estirarle la levita”.

Resumiendo, la cuestión sindical, hemos de decir que solo con el advenimiento de la IIª República aparecen los auténticos sindicatos de clase. El Sindicato Agrario Católico no tuvo ningún arraigo. La mejor prueba es que enseguida se transformó en Centro Republicano, más acorde con los aires que se respiraban.

Con este apartado completamos la época caciquil y el sindicalismo amarillo para abordar la cuestión de la aparición de las primeras organizaciones de clase.



## **Capítulo 4º-**

### **La aparición de las primeras organizaciones de clase en Villamalea: sus iniciadores y protagonistas.**

- Luis García: introductor del Partido Comunistas en Villamalea.
- Bernardo P. (CNT-FAI): iniciador y líder del movimiento anarquista local.
- Juan Soriano: militante de primera hora.
- German Carrasco *el bizco*: un líder campesino.
- Otros personajes.

## **Capítulo 4º.**

### **La aparición de las primeras organizaciones de clase en Villamalea: sus iniciadores y protagonistas.**

Antes de describir el desarrollo y la evolución de los acontecimientos políticos y sindicales en Villamalea, durante la IIª República española, vamos a abordar la cuestión de quienes fueron algunos de los iniciadores y protagonistas de las organizaciones de clase en la localidad (partidos políticos y sindicatos).

Como ya nos referimos a lo largo del capítulo 3, durante las tres primeras décadas del siglo XX, Villamalea estuvo dominada básicamente por un poder caciquil. Al mismo tiempo haría su aparición un sindicato amarillo católico, que tuvo un carácter formal, carente de contenido social, reivindicativo y de clase.

Tan solo a finales de los años 20 y en fecha muy temprana para la época, se introducirá en Villamalea la primera organización política de clase: el Partido Comunista de España (verano de 1928).

Con la instauración de la República surgirán otras organizaciones de clase.

Al plantear como y cuando se introducen estas organizaciones de clase, destacamos lo aislado que se encontraban las comunidades rurales con características como la estudiada. Es claro que en los núcleos urbanos las organizaciones de clase se desarrollaban con mayor facilidad, sobre todo en las concentraciones industriales. Sin embargo, esta penetración se hacía muy lenta, tardía y con dificultad cuando se trataba de zonas rurales.

Las ideologías políticas, las ideas progresistas y democráticas, las formas organizativas de clase van a ser introducidas en Villamalea por dos tipos de individuos: el primero formado por vecinos de la localidad que, por motivos laborales o profesionales, salen de la comunidad y entran en contacto con organizaciones e ideologías distintas, y que a su regreso las introducen en su pueblo, creando así el germen de los futuros partidos políticos y sindicatos. Este va a ser el caso más característico en la localidad estudiada.

Con carácter secundario existen unos individuos que contribuirán a consolidar estos gérmenes organizativos, y que son ajenos a la comunidad. Es el caso de los obreros ferroviarios, el maestro y otros. Hay que señalar que, si bien no existían organizaciones formales de la clase dominante local, esto no significaba que estas no estuvieran organizadas, sino que, para su dominio y control de la comunidad, no les había sido necesario crearlas, pues las formas caciquiles defendían el predominio de la burguesía rural cada vez más consolidada.

La burguesía local a través del ayuntamiento, el control de la mano de obra jornalera y fija, el control de las tierras a arrendar, la usura, la compra de productos a los campesinos, el apoyo de la Iglesia local, etc. tenía asentado su dominio, sin que su organización formal en un partido se hiciese necesaria.

Ahora bien, a finales de los años 20 habían aparecido en la localidad diversos individuos que empezaban a definirse como republicanos, sin que estuviesen organizados en un partido político determinado. Era más una tendencia que una organización.

Antes de abordar el tema de los partidos políticos y sindicatos, en presencia, durante la República, vamos a hacer una breve biografía de alguno de estos individuos introductores de ideologías políticas y sindicales. También hablaremos de algunos de los protagonistas o líderes más conocidos por sus actividades políticas y sindicales.

### **Luis García: introductor del Partido Comunista en Villamalea.**

Luis García nace en 1907, siendo su origen social acomodado, pues pertenece a una de las familias locales más fuertes económicamente.

En la lista de los mayores contribuyentes figuran el nombre de su abuelo y de su padre.<sup>214</sup> Su familia posee numerosas tierras y bienes siendo propietarios de una de las fincas más grandes del término: las Fogatas.

Luis García estudia bachiller en Albacete y en 1927 comienza la carrera de Medicina en la Universidad de Valencia. Es en Valencia donde entrará en contacto con organizaciones políticas de carácter democrático y marxistas, afiliándose a una de éstas.<sup>215</sup>

Cesáreo, *el abuelo*, jornalero y militante del PCE desde la monarquía de Alfonso XIII cuenta que:

“Ya en 1923 me decía Dn. Luis que era vecino mío que el capital "desollaba" vivo a los obreros y que nos engañaban. Por entonces Dn. Luis aun no era comunista. Se hizo cuando fue a Valencia a estudiar. Conmigo tenía mucha confianza y me hablaba de que debíamos luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer un frente común entre los trabajadores.

Yo no lo entendía bien pues era y he sido siempre jornalero. De todas formas, oír al hijo de Dn. Antonio decir estas cosas me daba mucho que pensar”.

La toma de contacto con organizaciones ilegales le hace ser vigilado por la policía, que sigue sus pasos. Su hermana recuerda como:

*“Un Guardia Civil de la localidad que simpatizaba con nuestra familia nos informó confidencialmente, que advirtiésemos a mi hermano de que tuviese cuidado, que le abrían la correspondencia y le vigilaban sus compañías; nos dijo que le seguían porque frecuentaba organizaciones antigubernamentales”.*

Luis García ingresa en el PCE en Valencia, a finales de 1927.<sup>216</sup> Comenzó a militar en el aun reciente Partido Comunista de España, perteneciendo muy pronto a la *troika* dirigente

---

<sup>214</sup> Tenemos que, en 1903, Antonio García Gómez, abuelo de Luis García, figura en el 2º lugar de la lista de mayores contribuyentes; de 1904 a 1908 aparece el 1º; el 1909 estando en 7º lugar, en 1911 en el 4º, etc. Actas del ayuntamiento del 1 de enero de 1903, 1904 a 1909 y 1911).

<sup>215</sup> Soriano recuerda a los estudiantes del pueblo y especialmente a Luis García y dice que sus andanzas por Valencia eran muy conocidas en Villamalea: *"además de sus estudios en la Facultad de Medicina... frecuentaba organizaciones clandestinas, quería vivir esa lucha diaria que hay entre patronos y obreros, ser uno más entre estos explotados por la burguesía"*. Op. cit. p. 55

<sup>216</sup> Soriano cuenta: *"Luis ingreso en el Partido Comunista, pues estaba convencido de que era el único partido revolucionario capaz de llevar al pueblo a la verdadera lucha que hay entre trabajo y capital. El trabajo en el partido lo llevaba bien y con gran entusiasmo. Era colaborador de "Mundo Obrero"*. Op. cit. pág. 56.



Luis García en su época de médico de Villamalea, en la que era dirigente del Partido Comunista de España en la provincia de Albacete. Foto archivo familiar Luis García.

de la organización en Valencia, siendo un personaje destacado en los inicios de este partido.<sup>217</sup>

Cesáreo García *el abuelo*, cuenta:

"Sería el año 24 cuando me dijo que tenía mucha confianza en mí, porque nos habíamos criado juntos. Yo le dije: nada Luis, lo que tú digas; y así empezamos a organizarnos.

Dn. Luis me decía que la organización tenía que funcionar clandestinamente y que solo la gente de su confianza debía pertenecer a ella ya que era el que daba la cara. En 1926 ya teníamos convencidos a cinco o seis. Nos juntábamos en mi casa, en medio del campo o en sitios escondidos, dos o tres de nosotros. Dn Luis sabía a qué hora veníamos del campo. Nos esperaba y nos hablaba. "A tal hora os espero en la Carrasquilla o en el Pinar del Cuervo, o en sitios así".

Allí empezamos a oír hablar de Lenin, de Stalin, de los soviets triunfantes en Rusia, del comunismo, de nuestros derechos, de la explotación a que nos somete el capital y de la necesidad de organizarse y luchar unidos. También nos contaba cosas de la Universidad de lo que él hacía en Medicina y cosas así. Recuerdo que cuando venía en verano y se carteaba con alguien, me mandaba a algunos pueblos vecinos para que le echase las cartas, pues sabía que se las abrían y se enteraban de a quien le escribía y lo que allí le decía".

Luis García entra a formar parte de la Federación Universitaria Escolar (FUE) en Valencia. Por actividades relacionadas con la FUE es detenido por primera vez. "*Lo tuvieron en un barco poco tiempo y enseguida lo soltaron sin que se enterase su familia*".

Poco antes de acabar Medicina es detenido por segunda vez. Son fechas próximas a la proclamación de la IIª República.

Son los momentos de la sublevación de Jaca, los fusilamientos de Galán y García Hernández que conmueven a la opinión pública.

---

<sup>217</sup> Testimonio del Dr. Martínez Iborra, estudiante de Medicina, junto con Luis García y dirigente de la FUE en la Universidad. La aportación de este testimonio nos confirma la fecha de ingreso de Luis García en el PCE y en la FUE (entrevista, sept. 1977).

“A Luis lo detuvieron en el Teatro Apolo de Valencia. Antes de empezar la función se puso a echar un mitin y lo agarraron. También echaron octavillas políticas en las que se decía que había que ir a un mitin que daba el Dr. López Trigo, que era amigo suyo”.

La segunda detención estuvo a punto de costarle la deportación. La noticia llega rápidamente a Villamalea, y su padre Antonio García va a verlo a Valencia.

"Mi padre -cuenta la hermana de Luis- vino muy animado. Se había ido muy preocupado por lo que le hubiera podido pasar. Pero cuando llegó a la puerta de la Cárcel de San Miguel de los Reyes en Valencia, nos contó que había tumultos muy grandes en la puerta y que aquello estaba lleno de gente. Eran estudiantes y estibadores del puerto. Gritaban: ¡Soltad a García y a los compañeros! Amenazaban con prender fuego a la cárcel si no los ponían en libertad. Estuvo más de un mes en la cárcel”.

Para un pequeño pueblo como es Villamalea, aquella detención causó expectación y comentarios. El hecho de ser el hijo de uno de los grandes propietarios, provocó recelos entre los de su clase. "Los pudientes tenían la idea de que los comunistas eran ladrones y asesinos, ya que habían oído hablar de Rusia, aunque no supieran muy bien lo que paso”.

A lo largo de sus estudios, Luis García fue uno de los dirigentes de la FUE en Medicina. Pocos días después de la proclamación de la IIª República, le escribía Luis a su padre en papel con membrete de la FUE:

“...no he escrito antes por tener un trabajo abrumador entre la Facultad y la FUE... llevamos un curso pésimo... ¡Todo sea por una España más buena! Esta tarde celebramos una asamblea general y es lo más; probable que en ella decida la mayoría escolar que se prorrogue el curso un mes. Supongo que el abuelo estará contento por haberse cumplido sus deseos de ver la IIª República en España”.<sup>218</sup>

Luis García irá creando conciencia en un pequeño núcleo de vecinos de Villamalea. En las vacaciones del verano irá consolidando grupos de simpatizantes que más tarde serán la base de la organización comunista. Durante el resto del año aprovechará fiestas y algunos fines de semana para llevar a algunos de sus camaradas de Valencia a Villamalea para dar charlas e ir sentando las bases de una futura organización. Es así como en el verano de 1928 creará el Radio local del PCE en Villamalea. Este radio lo compondrán dos células, entre las cuales no habrá ningún contacto. De cada célula un responsable tendrá contacto directo con Luis. Son los años de clandestinidad en que la militancia mantendrá una férrea disciplina. Estos primeros militantes serán German Carrasco "el bizco", campesino, Juan Soriano, albañil, Juan Sáez, Cesáreo García "el abuelo", Antonio García "el marajá", Antonio "calavera", y otros, todos ellos jornaleros, que crearán la primera base organizativa.

Todos estos pasos se dan en la más estricta clandestinidad. Aun en plena República, la organización comunista no llegara a salir nunca plenamente a la luz. Tan solo durante el período de la Guerra Civil actuara abiertamente.

---

<sup>218</sup> Correspondencia familiar de Luis García fechada en Valencia el 21.4.1931.

Esta situación impedirá a los comunistas el crear un partido de masas, y hará su actividad lenta y reducida, a una vanguardia minoritaria y escogida. El temor a ser conocidos es grande, ya que jornaleros y trabajadores corren el riesgo de verse discriminados a la hora de trabajar. Es la razón por la que las reuniones son en lugares apartados y los grupos reducidos.

Estas circunstancias no impiden el que esta pequeña vanguardia comience a tomar conciencia de clase y a escuchar que hay que unirse contra la explotación, los propietarios, la monarquía, etc.

"Dn. Luis nos reunía y decía que había que abatir al capital, causante de todos los males. A menudo nos decía: "Vosotros siempre en contra de lo que diga el capital. Todo lo que es bueno para él, es malo para vosotros. Su interés es ganar más a costa de vuestro sudor". También nos decía que teníamos que extender estas ideas, que nadie nos iba a dar nada, ni siquiera el. Que él como médico sería también un asalariado, aunque no le cayesen los "hielos" como a nosotros y tuviera un par de zapatos que ponerse. Que siempre estaría a nuestro lado.

Recuerdo cuantas veces al volver por algún camino, después de alguna reunión, oíamos ruido de motor de coche -solo los pudientes lo tenían- y nos decía: ¡Cuerpo a tierra, el enemigo!", y nos escondíamos hasta que el coche pasaba. Nos insistía mucho en que debíamos tener cuidado, pues los tiempos eran muy malos".

Al licenciarse como médico en 1932, Luis ejercerá en Villamalea. Fue un choque para muchos que conocían su ideología comunista por la detención.<sup>219</sup> Pronto tendrá enfrentamientos con los otros dos médicos: Manuel García que ya no ejercía, pero que era uno de los representantes de los propietarios locales, y Claudio Moya, a este último le quito parte de su clientela. En la época, los vecinos se igualaban con el médico y el practicante a cambio de una cantidad fija anual, lo cual les daba derecho a consultas en caso de enfermedad.

"Dn. Claudio abusaba. Ibas a veces fuera de las horas de visita y se cabreaba. Pero si estabas enfermo, ¿que ibas a hacer?"

Cuando Luis García se establece como médico en la localidad, una parte importante de los "igualados" con el otro médico pasan a hacerlo con él. Tuvo mucho éxito como médico. Se preocupaba mucho por los enfermos. Una chiquilla mía que estuvo un día entero con más de 40 de fiebre tuvo las veinticuatro horas del día a Dn. Luis junto a ella. Hasta entonces nadie lo había hecho. Trataba muy bien a los humildes y eso le daba mucha fama".

Cuentan que cuando el paciente carecía de medios económicos no le cobraba, hecho este que hizo aumentar el número de pacientes, "*y no porque no pagases te atendía peor*".

"A una vecina mía que estaba a punto de parir y se encontraba muy mal la visito y la ayudó a dar a luz cuando se puso bien le fue a pagar con todos sus ahorros y Dn.

---

<sup>219</sup> Sobre este particular, Juan Soriano, en sus "Memorias", recuerda cómo Luis se ganó pronto a una parte del vecindario como profesional, lo cual "*unido a su simpatía y al buen trato que daba a las gentes, le hizo ganarse el cariño y la estimación de la mayoría de sus paisanos. Pero también tenía enemigos: los reaccionarios. No les entraba en la cabeza que un hombre que pertenecía a una familia pudiente fuese comunista*". Op. cit. pág. 62.

Luis no sólo no le quiso cobrar, sino que le dio veinte duros para que comprase carne. Todo eso se sabía muy pronto y nos llegaba al fondo a los humildes".

Como reacción a esta situación muchos de derechas que se habían igualado con él se borraron por lo que hacía". Luis García estuvo relacionado con bastante gente. Tenía relación con el Dr. López Trigo, con Pla i Beltrán<sup>220</sup>, Paco Galán<sup>221</sup> y diversos políticos e intelectuales. Recuerda su hermana que Luis se matriculó para doctorarse en Madrid en cirugía y cardiología. En sus viajes aprovechaba para tomar contacto con miembros de su partido. *"En 1935, estando en Madrid, con Paco Galán, atentaron contra ellos. El camarero les avisó y los disparos sólo rompieron los cristales. No les paso nada, pero se dieron un gran susto"*.

Luis García crea organizaciones del PCE en diversos pueblos de la zona: Fuentealbilla, El Herrumblar, Cenizate, Alborea, etc. Ayudado por militantes de su partido colabora en la creación de radios comunistas locales. Eladio Bueno, jornalero de Cenizate, cuenta:

"Conocí a Dn. Luis en 1932. En 1933 un grupo de jornaleros fuimos a buscarlo a Villamalea para que nos organizase en Cenizate. Nos aleccionó, nos dio charlas y organizó un Radio. Nos adoctrinó sobre cómo organizarnos para luchar, que teníamos que hacer para contactar con pueblos vecinos, cómo montar bibliotecas y cosas así. También nos hablaba de la doctrina marxista, la lucha de clases, la plusvalía, el capital y todo eso. Cuando había alguna resolución del Comité Central, venía y nos la explicaba. Si teníamos algún problema de salarios, nos mandaba a algún amigo suyo de Albacete para que le consultásemos. A partir de 1934 nos empezó a llegar mucha propaganda, Mundo Obrero, y revistas del partido".

En 1931, poco antes de proclamarse la República, Luis García habría creado un Radio Local del PCE en Villamalea, que contaba con tres células y que agrupaba a quince militantes.

"A los primeros se nos escogió mucho antes de entrar. Había que crear un partido de hombres conscientes. Tan clandestinos éramos que yo solo conocía a los cuatro de mi célula, pero no a los demás, aunque sospechaba de otros que podrían ser. Se hacía por medidas de seguridad. Así, si había detenciones en una célula las demás seguían en brecha".

"En 1931 -sigue Cesáreo- yo tenía propaganda en casa. Poníamos pasquines por las paredes pidiendo amnistía para los presos políticos, que entonces había muchos. Los pegaba con engrudo hecho con mucha harina para que se agarrasen bien a la pared. Lo poníamos en la pared. Los de derechas nos lo arrancaban, pero los volvíamos a poner otra vez".

---

<sup>220</sup> Pla i Beltrán le dedicó uno de sus libros, "Seis dedos" (tragedia campesina), publicado en Valencia en 1931. Pla i Beltrán trabajó en la constitución de la Unión de Escritores y Artistas Proletarios y "perteneció al Partido de Lenin". 1934.

<sup>221</sup> "Los dos hermanos Galán, Francisco y José María, teniente de la Guardia Civil el uno y de carabineros el otro, ambos comunistas y hermanos del héroe de Jaca, mandaban las milicias que se dirigieron hacia Somosierra, al mando de miembros destacados de la CNT. Hugh Thomas, "La Guerra Civil española". Ruedo Ibérico, tomo 1, pág. 349. Luis García estuvo relacionado con los Galán."

Si bien la familia de Luis García era de las mayores propietarias locales, no era obstáculo para que algún miembro de su familia simpatizase con la República, como era el caso de su abuelo, que añoraba la Iª República. Luis escribía a su familia: *"Supongo que el abuelo estará contento por haberse cumplido sus deseos de ver la IIª República en España"*.

El padre de Luis nunca participó en la gestión de los asuntos municipales ni públicos. Permaneció al margen, dedicándose a sus tierras. Hombre de carácter fuerte, educó a los hijos en el trabajo:

"Mi padre nos educó en contacto con los jornaleros de sus tierras. Antes las cosas eran diferentes. Había más armonía entre todos y nos llevábamos bien con los jornaleros. Era como una familia. Todo cambio después de la guerra. Antes había más miseria, pero también más unión".

Cuentan una anécdota que le ocurrió al padre de Luis víspera de las elecciones de 1933. Un jornalero jubilado, que durante toda su vida había trabajado para la familia, y al cual se le habían dejado unas tierras para que pudiera alimentarse en su vejez, fue a ver a su antiguo amo -el padre de Luis- y le dijo:

- Dn. Antonio, venía a hablar con usted.
- Tú dirás Sebastianillo.
- Venía a devolverle las tierras que me dejó.
- ¿Dejarlas? ¿Por qué? ¿Ya no las necesitas?
- Si, mucho. Pero es que voy a votar por los del partido de su hijo.
- No te preocupes hombre. -le contestó riéndose Antonio García. Vota a quien quieras y sigue con las tierras.

Luis García fue un hombre preocupado por los problemas de su tiempo y por la cultura. Junto a sus libros de medicina se agolpaban textos de literatura clásica, obras de los clásicos marxistas: Lenin, Trotsky, Marx, etc., libros de economía, ensayos. En su biblioteca aún quedan restos de esta literatura, que se salvó de ser quemada en la postguerra, antes de su fusilamiento por los vencedores. Conocía y traducía francés y alemán. Del alemán tradujo un libro de cardiología, que después regaló al que sería alcalde de Albacete tras la guerra, Dn. José María de Miguel.

Como político, no fue un dirigente de masas. No tenía carácter de orador. Hombre reflexivo, evitaba el tener que hablar en mítines y actos masivos, si bien en muchas circunstancias era necesario. Prefería influir a partir de contactos personales y directos con la gente. *"El discutía con nosotros -cuenta E. Molinero- y nos aclaraba las cosas. Luego nos decía que teníamos que ser nosotros los que hablásemos en público, pues nuestro lenguaje le llegaba más a la gente, porque nuestros problemas eran de todos."*

La actividad política, no impediría a Luis, que se ocupara de la problemática que como profesional le incumbía. Como médico escribe para diarios y revistas. Recogemos un fragmento de uno de estos escritos, donde plantea un problema hoy actual, el de la asalarización y paro de los profesionales. Decía así:



"¿Qué significa y cuál es el "paro forzoso "médico? ¿Donde radican las causas de todo el malestar de las clases médicas humildes? ¿Y la sanidad del pueblo? Yo digo que, para atender adecuadamente el problema sanitario nacional en todos sus planos, no solo no hay medios bastantes, sino que todavía faltan muchos. También sería inocente achacar nuestro malestar a la competencia profesional, paro, persecuciones caciquiles, etc. Esta causa originaria no es sino la crisis económica del capitalismo impotente para resolver el problema. ¡No hay dinero! clama el Estado. Pero pertrecha fuerzas armadas, gasta millones.

Nuestra situación es el reflejo de esta crisis que ha sido crónica en esta fase imperialista del capitalismo... Nosotros los médicos, como otro proletario cualquiera, hemos de ir al mercado social a cotizar nuestro trabajo, lo vendemos lisa y llanamente como se venden patatas y como se vende la fuerza muscular del más humilde... Nuestro paro y nuestro malestar económico y social, marchan paralelos al malestar social, al paro y al hambre de las clases obreras".<sup>222</sup>

Como periodista su labor también fue amplia. Fue en su época uno de los pocos profesionales con que contó el PCE en La Mancha. Colabora en "Lucha", "Mundo Obrero", "Nueva Cultura. Durante la República y en la primera época de la Guerra Civil es subdirector de "El Diario de Albacete" y corresponsal de este mismo diario en diversos frentes donde ejerce como médico militar.<sup>223</sup>

### **Bernardo P. (CNT-FAI): Iniciador y líder del movimiento anarquista local.**

El anarquismo en Villamalea fue introducido por Bernardo P.<sup>224</sup> vecino de la localidad que emigra a Valencia y años más tarde regresa al pueblo. Es el propio Bernardo quien cuenta su evolución política y como se introducen en la localidad las ideas libertarias:

"Nací en Villamalea en 1912, soy hijo de sastre, de origen muy humilde; mi padre había nacido en Villalpardo, pero tuvo que emigrar a Villamalea para pasar menos hambre. La escasez era mucha, recuerdo que mi padre iba a coger leña al monte para poder comer, sobre todo en las épocas que no había trabajo. Comencé a trabajar a los nueve años; vendimiaba, escardaba, trillaba, en fin, todo lo del campo.

A los doce años me fui a trabajar a Tamayo, una aldea muy pequeña. Allí había un molino, huerta y la fábrica de luz. La casualidad hizo que, teniendo trece años, pasase un carretero a por vino y le dijese a mi tío que si le dejaba llevarme a trabajar a Valencia. Así fue como emigré. Aún recuerdo que tardamos tres días del pueblo a Valencia. Traíamos un carro hasta arriba de vino y veníamos andando. Trabajé como dependiente y recadero en una taberna; a los diecisiete años me cambié a otra

<sup>222</sup> Borrador de un manuscrito enviado a publicar y que se conserva en el archivo familiar.

<sup>223</sup> "El Diario de Albacete" tuvo varias líneas ideológicas. A partir de 1936 y durante la Guerra Civil, perteneció al PCE. Paso varias épocas: la 1ª y la 2ª (1936-37) tuvo por subtítulo "Órgano de la Unificación Marxista. Portavoz de la clase trabajadora". En la 3ª época (1937-38) el subtítulo fue "Al servicio de la causa popular"; en la 4ª acompañaban al título las frases de "Proletarios de todos los países uníos", el escudo de la Internacional y "Órgano del Partido Comunista" (s. e. de la I. C.).

<sup>224</sup> Bernardo P. se comprometió a dar la información sobre el movimiento anarquista y su desarrollo en Villamalea con la condición de que no se diese sus apellidos. (junio 1977).

que había en el Grao. Mi trabajo era mezclar vinos, filtrarlos, enriquecerlos y darle eso que hoy se llama "bouquet".

Sali del pueblo casi analfabeto. Antes íbamos a la escuela a salto de mata. Lo poco que aprendí fue porque mi madre me obligaba a escribirle las cartas y porque a veces el cartero me daba algún periódico para practicar. A pesar de mi ignorancia tenía deseos de aprender y leía todo lo que caía en mis manos".

Bernardo, se inicia en las teorías ácratas a partir de esa afición a la lectura:

"Por entonces -los años 20- leí mucho. Recuerdo "La religión al alcance de todos", "Las ruinas de Palmira", que entonces tenía mucho auge y nos entusiasmaba, si bien lo volví a leer muchos años después y me parecía imposible que en otra época me hubiera llegado a gustar tanto algo tan elemental. Pero entonces era otra época. Me dejaron libros de Anselmo Lorenzo, introductor del anarquismo en España. Escribió libros que tuvieron mucha difusión por entonces.<sup>225</sup>

Mi forma de comprar libros era simple. En mi ignorancia no podía ser de otra manera. Iba a los puestos de libros y veía a los señores con traje y bien vestidos que ojeaban libros. Veía cuales compraban y yo compraba los mismos. Me decía: si este señor que parece culto compra este libro debe ser que es bueno. Leí por entonces -entre otros- "El Proletariado militante" de A. Lorenzo, "La conquista del Pan", de Kropotkin, "Evolución y revolución", de Reclus, también el "Hombre y la tierra".

Leí algo de Marx, pero poco. Leía la prensa local "El Mercantil", "La Correspondencia", "Las provincias", etc.

Sin embargo, hasta ya entrada la República no entrará a formar parte del movimiento anarquista. Es en el servicio militar, estando en Cartagena cuando comienza a luchar por el ideario anarquista:

"Fue en Cartagena en el año 32 y 33 cuando más conocí el anarquismo. Cartagena tenía una gran tradición de lucha, pues había creado un Cantón en la Iª República. Creamos un club o centro cultural ácrata. Dábamos mítines y charlas. Tal fue nuestro activismo que nos fichó la policía y casi nos hacen un consejo de guerra sumarísimo por habernos detenido asistiendo a mítines libertarios. Nos montaron un sumario del que fuimos absueltos por influencias de gente conocida. Fue allí donde acabé de formar mi pensamiento anarquista".

En 1934 acaba el servicio militar, y no encuentra trabajo debido a la crisis económica. Trata de embarcarse y emigrar, pero no lo consigue. Regresa al pueblo. Es así como Villamalea conocerá el ideario anarquista, si bien la CNT y la FAI no serán creadas hasta 1936.

---

<sup>225</sup> Los libros más leídos entre los libertarios de la época eran: "La conquista del pan", "El dolor universal" de Faure, "El Botón de juego", novela de López Montenegro. También las obras de Anselmo de Lorenzo, Eliseo Reclus; Malatesta, Most, Ricardo Mella, etc. Algunos libros anticuados tales como las "Ruinas de Palmira" de Volney eran también muy populares, llegando a alcanzar tiradas de 50.000 ejemplares. (Citado por Brenan en nota 37. Pag. 298. Op. Cit)).

### **Juan Soriano: militante de primera hora.**

Otro caso de politización fuera de la localidad es el de Juan Soriano. Nacido en 1902, era hijo de alpargatero. De muy joven siguió el oficio de su padre. A los catorce años emigra a Zaragoza donde trabaja durante siete años de albañil. De sus *Memorias*, ya citadas, entresacamos algunos textos:

"Entré de aprendiz en una obra, el jornal no era mucho, pero suficiente para pagar a la patrona. En Zaragoza la única organización que había en aquellos tiempos era la CNT (1916) de ideología anarquista. El ramo de la construcción era el más importante de todos; a él acudían los demás ramos a pedir ayuda, si estos encontraban dificultades en sus reivindicaciones.

En los siete años que estuve en Zaragoza, hubo huelgas revolucionarias, atentados sociales, muertos.

Uno de los sucesos más destacados fue el del cuartel de Artillería número 9 de la Puerta del Carmen. Unos anarquistas, a las órdenes de un tal Chueca y el cabo Godoy, murieron en la lucha con algunos más; cinco soldados fueron fusilados en el patio del cuartel.

Al poco tiempo fue muerto a balazos el Cardenal Soldevilla. Después una huelga de electricistas que duro tres meses. Las bombillas del alumbrado público estaban fundidas y nadie se atrevía a salir a reponerlas. Una vez salieron el ingeniero, el arquitecto, el aparejador y un delineante del Ayuntamiento a cambiar las bombillas y desde un wáter que había al principio del Paseo de la Independencia, un huelguista mato a tiros a tres de ellos.

Estos atentados y la forma de llevar la lucha no me convencían pues me daba cuenta de que aquella manera de actuar no conducía a nada positivo.

Según ellos se sacrificaban por la causa. Pero este sacrificio ¿para qué servía? Era un sacrificio que para ellos tendría un valor, pero yo no se lo veía.

Los atentados personales en política, en nada perjudican al Estado, más bien refuerzan su autoridad pues es un pretexto más para aumentar la represión en contra de los trabajadores. Ya lo dijo Lenin: "La lucha tiene que ir contra el Estado y no en contra de personas determinadas".

En el año 1924 se incorpora al servicio militar en Ceuta y en 1926 regreso a Villamalea. Allí trabajara como jornalero y albañil. Participa en las discusiones que se organizan en casinos y plazas. Su experiencia en Zaragoza y su conocimiento de la actuación de la CNT, la llevan a acercarse a otro tipo de ideologías. Se junta con las estudiantes de Villamalea y hace gran amistad con Luis García, siendo uno de los primeros en ingresar en el Radio Local del PCE, junto a Germán Carrasco, Cesáreo, Eugenio Molinero, etc.

Participa en la vida política del PCE, forma parte de la UGT y después de las elecciones de febrero de 1936 entra a participar en el ayuntamiento como representante del PCE, como concejal de instrucción pública.



Germán Carrasco, apodado "el bizco".

### **German Carrasco "el bizco": un líder campesino.**

Uno de los personajes políticamente más populares en la localidad durante la Monarquía y la República, fue Germán Carrasco, apodado "el bizco". De familia de pequeños campesinos, nació en 1900. En su infancia vivió los conflictos familiares a causa del caciquismo. Su abuelo se enfrentó al cacique local, Genaro Ceñada Ochoa, y ello le costó ser desterrado a la *Casilla del Chorlito*, a varios kilómetros del pueblo, durante varios años. Germán Carrasco fue un hombre de constitución fuerte. "El bizco era como un roble. De carácter primario, tenía un sentido natural de la justicia. A partir de sus contactos políticos, comienza sus lecturas y se crea una pequeña biblioteca. Es Luis García quien le hace entrar en contacto con la teoría marxista y con el Partido Comunista, en el cual ingresara tempranamente, siendo uno de sus portavoces locales más destacados.

Su carácter extrovertido y abierto, le hacen ser un elemento de vanguardia en las reivindicaciones y luchas sociales de la época. En Villamalea se le recuerda aun, cuarenta años después de su muerte. Coinciden los comentarios orales con respecto a su persona, recordándose sobre todo por sus luchas y enfrentamientos con la Guardia Civil, así como la ayuda desinteresada que presta a los vecinos.

Vamos a tratar de reconstruir su personalidad a través de varios testimonios orales.

"Era un hombre ejemplar. Iba mucho con Antonio García *Marrajá*. Entre los dos la organizaban buena. Se daba el caso de que muchas veces iba con sus mulillas al campo y veía a alguien sin trabajo y le daba el "fardel", diciéndole: "Toma, que yo ya comeré esta noche y tú no". Otras veces se enfrentaba a la Guardia Civil por alguna causa, lo cual lo hacía parecer como un héroe ante nosotros.

German se convertirá en un activo militante comunista. Lejos de todo dogmatismo, estará siempre junto a los de su clase, aunque su tendencia política fuese distinta. Decía: "*Lo importante es que todos somos trabajadores y si queremos defender lo nuestro, tenemos que estar unidos*". Entablara amistad con obreros de la vía férrea, provenientes de otras zonas del país, formando grupo en ferias, fiestas y otras actividades. Enemigo de la Guardia Civil, en tanto que ésta representa la represión contra su clase.

Esto le llevara a enfrentamientos continuos, a veces espectaculares, consiguiendo así un carisma entre los vecinos.

"Recién instaurada la República, íbamos un grupo de unos veinte por la feria de Casas Ibáñez. Éramos gente de Villamalea, obreros de la vía y de algún otro pueblo. Estábamos por diversión cuando se acerca la Guardia Civil, un sargento y la pareja. El sargento le tenía manía al "bizco", porque daba mítines y era muy popular entre

las gentes de la comarca. Se planta el sargento delante del "bizco" cortándole el paso y le dice:

“-Usted es un perturbador del orden, así que largo de aquí.

El “bizco” se cruza de brazos, lo mira de frente y le contesta sereno:

- En el mundo estamos estorbando uno de los dos, o usted o yo.

El sargento echaba chispas, hizo un gesto de mala leche y se largó. Había que tenerlos así de grandes para enfrentarse como él lo hacía. Sabía que detrás del "bizco" íbamos más de veinte, y no íbamos a consentir que le hiciese nada".

Soriano lo recuerda como compañero de partido:

"El camarada German era noble y fuerte, como su apellido Carrasco. Era valiente para defender las causas justas y sociales, no se amedrentaba ante nada ni nadie, para defender la verdad. No veía una desgracia que no tratara de remediar. Hay una anécdota que refleja fielmente sus sentimientos humanos. Vivía al lado de su casa una familia que estaba al borde de la miseria, "los Camotes".

German le dice a uno de ellos:

- Pídele a Dios que te traiga pan. ¡Ya verás como no te lo trae!

- Pídeselo al “bizco”. Antes de cerrar la boca ya lo estas mordiendo".<sup>226</sup>

Esta anécdota en distintas versiones es una de las más conocidas sobre él.

Los enfrentamientos con la Guardia Civil los tenía a menudo a causa de la leña de La Derrubiada". Son muy conocidos estos enfrentamientos.

“En 1932 fue un año muy malo ¿Que hacíamos? Nos íbamos al monte a cortar leña. Era peligroso por los forestales y los civiles. Había mucha vigilancia porque sabían que no había trabajo y antes o después iríamos. Nos llamó el "bizco" a los que carecíamos de recursos y nos dijo:

- Mañana por la mañana, el que necesite leña que vaya pasada La Ceja.

Allí nos plantamos más de veinte, Yo pedí prestada una burra y con la mía, dos, Cargamos leña y volvimos. Al regreso la pareja estaba esperando,

- Vosotros detrás de mí, yo hablare -nos dijo-.

Se tira adelante de nosotros y lo paran. El no llevaba nada. Llegamos nosotros y nos paran también. El "bizco" se dirige hacia ellos y les dice:

- Esta gente no tiene qué comer. Necesitan la leña. Yo me hago responsable.

Nosotros nos pusimos todos a su lado. Si él no hubiera ido, nos hubieran achantado. Pero él nos daba seguridad. Nos daba fuerza y nos unía ¿Qué paso? Se apartaron del camino y nos dejaron pasar. Como el "bizco" ninguno. Todo el mundo lo quería. Si tenía algo que te hacía falta te lo daba y nunca te pedía nada a cambio".

---

<sup>226</sup> Soriano. Op, cit. pág. 79.

“Germán era un gran luchador, no tenía ningún temor. Protegía a todo el que podía. El no necesitaba mucho, era un autónomo, tenía algunos almudes de tierra de su propiedad. En el invierno de 1935 se cometía la injusticia de no dejar coger leña. Había mucho control. Estabas tan desesperado que cogías un carro y te ibas al monte. Un día conforme íbamos llegando nos llevaban a la plaza. Mas de veinte nos juntábamos. Avisan al "bizco" que estaba en La Casa del Pueblo y sale con todos los que allí había. La gente gritaba ¡Es una injusticia! ¡Queremos leña!

El "bizco" llega y le dice a la gente que carguen y se fue. Al "bizco" le fueron a echar el guante, pero no se atrevieron, detrás de él tenía a 30 o 40 de La Casa del pueblo. La Guardia Civil lo tenía "enfilado". No lo podía ver, pero no lo cogían".<sup>227</sup>

Vamos a describir una última anécdota sobre el arraigo que en las masas campesinas tenía este líder popular campesino, que recorría pueblos y plazas arengando a los campesinos e improvisando mítines. Aprovechaba los días de ferias y fiestas, de mercado, etc. para hablar con la gente congregada.

“Los mítines que daba el "bizco" gustaban y entretenían a la gente. También nos íbamos a merendar al campo y a hacer luchas entre nosotros, tal y como las que veíamos en el cine mudo. En Fuentealbilla, teníamos muchos amigos comunistas, y los comunistas éramos un grupo fuerte. El "bizco" era un verdadero revolucionario. No dejaba apuntarse al partido a todo el mundo, sino que seleccionaba muy bien quién debía entrar, pues en la época era muy peligroso.

Poco antes de las elecciones de febrero de 1936 -cuenta Eladio Bueno- salimos en un camión unos treinta militantes y simpatizantes del PCE para Albacete. Dolores Ibárruri iba a dar un mitin por la tarde. De regreso veníamos cantando y con banderas rojas. Al llegar a Madrigueras, nos echa el alto un sargento y cuatro guardias civiles.

- ¡No se pueden llevar esas banderas, ni cantar lo que cantan!

Se·lia una discusión. Que si las teníamos que quitar, que nosotros no queríamos. El sargento se cabrea y grita a los guardias:

- ¡Apunten!

Los guardias cargan y nos apuntan. Nos quedamos callados. El "bizco" le hace una señal a "Marraja" para que si se oye un disparo saltemos todos a la vez sobre ellos. Se crea un silencio tenso y el "bizco" se baja de la carlinga, se pone frente al sargento y volviéndose hacia los que estamos en el camión, dándole la espalda a los civiles, nos dice:

- Si se oye un disparo, todos encima. Nos podrán matar a diez, pero no dejamos ni a uno.

Con sangre fría se vuelve y se queda mirándole fijamente al sargento, el cual les grita:

---

<sup>227</sup> Testimonio oral recogido a Eladio Bueno Caballero. Sept 1975. E. Bueno era de Cenizate, profesión jornalero y militante comunista desde 1933.

- ¡Continúen, venga, váyanse!

Para defendernos no llevábamos encima ni un alfiler, pero teníamos moral de que ganaríamos, como después así ocurrió cuando en el mes de febrero instauramos la Alianza de Izquierdas y el Frente Popular”.<sup>228</sup>

German no solo gozó de la simpatía de sus compañeros políticos, sino que fue respetado por todos. Un dirigente falangista cuenta:

“German era muy arrojadizo, era comunista pero nunca se metía con nadie. Solía ir acompañado de los obreros de la vía y ayudaba a la gente cuando podía. Se fue al frente y allí lo mataron. Fue una pena pues era un buen muchacho”.

### **Otros personajes**

Junto a los anteriores personajes, tenemos otros de los cuales iremos hablando a lo largo de este estudio. Destacamos a Eugenio Molinero, que fue uno de los creadores de la UGT y militante del PCE desde antes de proclamarse la República.

Fue alcalde de la localidad en 1937-38 y posteriormente a la Guerra Civil sería uno de los que organizaran la resistencia antifranquista.

También tenemos a Sebastián Pérez, militante de la UGT y del PCE, que perteneció al Quinto Regimiento durante la Guerra Civil, alcanzando el grado de comandante. Samuel Serrano fue uno de los dirigentes anarquistas y artífice de la creación de la colectividad de la CNT en el período de la Guerra Civil. De estos y de otros iremos hablando más adelante.

---

<sup>228</sup> Sobre German Carrasco, volveremos a hablar más adelante. En los caps. 5.2.1. "Luchas campesinas en Villamalea en el primer tercio de siglo”.

## **Capítulo 5. La Segunda República en Villamalea.**

### **5. 1.-Los partidos políticos en Villamalea republicana.**

5.1.1.- La derecha: los republicanos. Falange Española y de las JONS.

5.1.2.- La izquierda:

- El Partido Comunista de España. El
- Partido Comunista en Villamalea.
- El Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El PSOE en Villamalea.
- Izquierda Republicana.

### **5. 2.- Los sindicatos de clase en Villamalea republicana.**

5.2.1.- Luchas campesinas en Villamalea durante el primer tercio del siglo XX.

5.2.2.- La Unión General de Trabajadores (UGT) y su dirección comunista en Villamalea.

- Los sucesos de enero de 1936.

5.2.3.- La Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

### **5. 3.- Evolución política y sindical en Villamalea republicana hasta la sublevación militar del 18 de julio de 1936.**

5.3.1.- Las elecciones de 1933. Predominio de los poderes tradicionales.

5.3.2.- El Bienio Negro en Villamalea, 1933-35.

5.3.3.- Villamalea ante las elecciones de febrero de 1936. El 16 de febrero de 1936 en Villamalea. Resultados electorales en Villamalea.

5.3.4.- Del 16 de febrero al 18 de julio de 1936. El auge de las fuerzas populares.



## **Capítulo 5. La Segunda República en Villamalea.**

### **5. 1.-Los partidos políticos en Villamalea republicana.**

#### **5.1.1.- La derecha: los republicanos. Falange Española y de las JONS.**

El espíritu caciquil que había existido a lo largo del primer tercio de siglo se había debilitado con la aparición de la República. La burguesía local había gozado de un dominio indiscutido en la localidad. La inexistencia de organizaciones políticas y sindicales que defendieran los intereses de jornaleros, campesinos y capas populares, le había dado el control exclusivo de la localidad. Esta burguesía había estado apoyando alternativamente a liberales y conservadores a lo largo de todo lo que iba de siglo. Mientras tanto los partidos obreros no habían podido introducirse en la localidad hasta fechas tardías.

En los últimos años. de la monarquía de Alfonso XIII había aparecido una tendencia republicana, sin adscripción a ningún partido político determinado. La tendencia republicana se enmarcaba en un deseo de cambio ante el desprestigio monárquico. El fondo era seguir conservando los privilegios que se disfrutaban. Como decía un jornalero: *"Antes monárquicos y después primorrriveristas, y cuando vieron que éste se hundía se hicieron republicanos. Eran los mismos amos con collares distintos"*.

La derecha en Villamalea, no había sentido nunca interés en organizarse. Permanecen bastante "ajenos" a la política. Se limitaban a votar por aquellos que creían que defendían sus intereses. Va a ser la llegada de la República y la aparición de partidos políticos de variado signo, lo que va a ir haciendo aparecer la necesidad de aglutinarse.

Esta derecha se agrupa en el Centro Republicano Radical. Allí se aglutinan posiciones conservadoras, dentro del partido dirigido por Lerroux. El Centro Republicano no tuvo una sede fija en la localidad. Se reunían en casinos o en el ayuntamiento. En las épocas electorales alquilaban algún local o dependencia; así en 1935 su centro de reunión fue una habitación con escritorio en el Bar "Progreso" (también conocido como el casino de "Botones"). Estos locales representaban problemas ya que el dueño se arriesgaba a perder parte de la clientela, como ocurrió en víspera de las elecciones del 36, cuando los republicanos del Centro Republicano llenaron la pared del casino de propaganda de su partido. La UGT quiso hacer lo mismo y presionaron al propietario:

“Si la ponían ellos ¿Por qué nosotros no? Aquello les sentó mal y algunos caciques que iban allí siempre, dejaron de ir al encontrarse con pasquines de la UGT. No podían ver que teníamos el mismo derecho. Se habían creído los amos del pueblo. Y no se habían dado cuenta de que los tiempos cambiaban".

La derecha, en época de elecciones, presionaba sobre campesinos y jornaleros para conseguir apoyo para sus candidatos. Los métodos utilizados eran variados: regalaban tabaco, invitaban en los casinos, daban dinero, etc. Otros métodos más "persuasivos", consistían en amenazar con no dar trabajo si ganaba la izquierda, quitar terrenos arrendados. Hasta la constitución de la bolsa de trabajo, éste arma de presión tuvo mucha fuerza. Solo con el triunfo del Frente Popular cambiará la situación.

Las campañas propagandísticas se hacían diciendo que se crearían puestos de trabajo, que crearían vías de comunicación, que se subirían salarios, etc.

"Siempre decían lo mismo, pero nunca hacían lo que decían. Si no hubiese sido por las amenazas de despido, siempre habrían sacado menos votos. Pero aquél que no votaba por lo que ellos decían se arriesgaba a perder su trabajo. Además, cuando había votaciones sacaban a los enfermos, ancianos, iban a traer a los hortelanos que vivían a varios kilómetros del pueblo, con el fin de sacar más votos. Llegaron a hacer en 1936 papeletas de dos colores para saber quién votaba a quien. Era una más oscura que otra de tal forma que si no votábamos a los suyos lo descubrían. Pero les salió mal el truco pues los comunistas se la jugaron".

### **Falange española y de las JONS.**

Dentro de lo que es la derecha local, va a aparecer en Villamalea un grupo de extrema derecha de forma y características peculiares: Falange Española y de las JONS.<sup>229</sup>

En Villamalea aparece Falange Española en 1934. La creciente concienciación de jornaleros y campesinos, la creación de la UGT como sindicato, los partidos políticos de izquierdas en auge, hace que un sector de la burguesía local y algunos campesinos teman una revolución social que los expulsa. Ante esta situación la mayoría de la derecha se agrupa en los partidos tradicionales, si bien surge un núcleo falangista, que representa la idea de la superación de los enfrentamientos de clase, que aspira al orden y la paz, y al mantenimiento de sus privilegios.

Celia Fernández cuenta así el origen del falangismo en el pueblo:

"Fue mi sobrino Julio Pérez Fernández, el que me empezó a hablar de la Falange. Mi sobrino estudiaba en Madrid y era amigo personal de José Antonio, de Raimundo Fernández Cuesta, Miguel Primo de Rivera y otros falangistas. Yo ya tenía "mi idea" en 1934. Iba a Albacete a casa de un boticario de Falange y allí me daban propaganda. Después la repartía entre los que teníamos las mismas ideas.

Entonces éramos ilegales. Nos tenían bastante vigilados y tal era el control que al principio escribíamos con limón y así el que recibía la carta, calentaba el papel y salía la letra. Nos enseñaron a hacerlo en Albacete.

Entre las actividades que hacíamos antes de la guerra era pintar por las noches las dos zetas cruzadas (la cruz gamada), lo del yugo y las flechas no lo conocimos hasta

---

<sup>229</sup> El creador de este partido fue José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador. Fundó Falange Española en 1932. En un principio lo designó como Fascismo Español, de ahí sus iniciales de F. E. Mas tarde cambiaría el antiguo nombre por el de Falange española. Su dialéctica, según palabras de su fundador "no reconocía la dialéctica que la de las pistolas". Actuó como un grupo de choque de las fuerzas más reaccionarias del país y estaba compuesto por los señoritos educados en el odio al pueblo. Mas tarde se fusionó con otros pequeños partidos fascistas, como las JONS. Ante de las elecciones de 1936 seguía siendo un pequeño partido, siendo más de la mitad de sus componentes estudiantes universitarios y una pequeña parte procedía de la clase trabajadora.

La burguesía española solo recurrió a la Falange cuando vio el auge que tomaba la izquierda. Así en las elecciones de Madrid, en febrero de 1936, Falange obtuvo 5.000 votos siendo 180.000 el global de la derecha. Sólo con el comienzo de la guerra civil y por el apoyo de otras potencias fascistas este partido creció rápidamente.

el año 36. No sabíamos lo que aquello significaba, simplemente que era nuestra idea.

De vez en cuando venían de Albacete un abogado y un médico joven. Nos decían como actuar. También enviaban un periódico prohibido entonces llamado "No importa", en el que aprendíamos cosas de Falange.

Las reuniones las hacíamos en la sastrería de "Tarabinas". Allí venía Dn. Claudio de Alborea y otro de Ledaña, Dn. José Atard, que era el más rico del pueblo y que le dieron el "paseillo" durante la guerra. Antes de la guerra éramos pocos. Llevaba yo un archivo y un fichero secreto en el cual anotaba a los afiliados y los simpatizantes.

Si había alguna información especial, venía Dn. José a caballo a contárnoslo. Mi marido estaba de acuerdo con lo que hacía. Era guarnicionero. La gente del pueblo se metía con nosotros y me decían: "Mira la falangista. A mis dos hijas pequeñas les decía que, cuando vieses a alguien, lo saludasen alzando el brazo a lo falangista y que dijese "Arriba España", pero tampoco se metían mucho con nosotros, pues se entendía muy poco de política".

Falange era un grupúsculo minoritario en la localidad. Estaba compuesta por casi una docena de adherentes: un sastre, varios campesinos y algunas mujeres. Su peso político era insignificante en la guerra. Su actividad fue escasa o nula. Solo después de la Guerra Civil serían muchos los que se llamaban falangistas.

### 5.1.2- La izquierda.

#### El Partido Comunista de España.<sup>230</sup>

Para enmarcar la implantación en Villamalea del PCE, vamos a ver brevemente el peso de dicho partido en Albacete. Antes de la República, el PCE careció de implantación en Albacete. Tan solo pequeños núcleos sin ninguna fuerza real.

En las elecciones del 12 de abril de 1931 ni siquiera presentó candidatos propios para diputados, sin embargo, ya eran conocidos algunos de sus líderes.<sup>231</sup>

Sánchez y Mateos citan la presencia electoral del PCE en Albacete en 1933:

---

<sup>230</sup> El PCE nació de una escisión del PSOE en 1920. la revolución bolchevique de 1917 rompió los esquemas tradicionales y planteó a los partidos socialistas y organizaciones obreras el definirse con respecto a la revolución soviética. El trienio 1917-1920 fue conocido en España como el "trienio bolchevique". (Los Comunistas en España, Guy Hermet. Ruedo Ibérico, París pág., 9). Y se trató de crear un proceso similar al soviético. Surgen discrepancias en el PSOE sobre la adhesión que plantea Lenin a la Internacional y la postura ante la revolución. La historia oficial del PCE -"Guerra y Revolución en España. 1936-39" (Tomo 1)- se dice que: "El Partido Comunista nació de lo más combativo del movimiento socialista, de la juventud socialista, que con su comité central a la cabeza se transformó en Partido Comunista de España" (pág. 39).

A éste nuevo partido se "arrastró" a la mitad de la juventud socialista, o sea "a unas mil personas". (Hermet, op. cit. pág., 13). Se adhirieron socialistas prestigiosos, como García Quejido, fundador del PSOE y de la UGT y miembro de la ejecutiva del PSOE; Daniel Anguiano, secretario general del PSOE y otros. El PCE tuvo una infancia difícil. Mil doscientos afiliados en 1921, quinientos en 1924, y unos ochocientos al proclamarse la República (Hermet).

Primo de Rivera lo prohibió en 1923 y lo deshizo con las continuas detenciones. José Bullejos, en 1927, atrae a un núcleo de anarquistas sevillanos al PCE, entre los que se encuentran José Díaz (después secretario general), Manuel Delicado, Mija, etc. El éxito de la huelga minera de 1928 en Asturias refuerza al partido. Los años de persecución, las detenciones, la clandestinidad, etc., habían convertido al partido en un grupo de agitadores y propagandistas que, aunque activo y heroico, se distinguían por un extremado sectarismo izquierdista que lo aislaba de las masas, salvo en algunas regiones industriales... y en zonas campesinas de Andalucía y Castilla, el Partido Comunista apenas si tenía organización ("Guerra y Revolución", p. 31).

Se proclama la República y el PCE carece de fuerza, manteniendo una postura intransigente, que lo distancia de las masas. El cuarto Congreso abrió una nueva política, combatió el sectarismo y eligió nuevos dirigentes: José Díaz, Dolores Ibárruri, Uribe, Mije, Delicado, etc. En 1933, el PCE promovió una Alianza Antifascista frente a las amenazas del fascismo. En las elecciones de 1933, consigue ya un diputado a Cortes por Málaga, consiguiendo en 1936, diecisiete diputados.

A nivel sindical crea la Confederación General del Trabajo Unitaria (CGTU), sindicato comunista a imitación de la CGT francesa; llegó a tener entre cincuenta y noventa mil afiliados.

En la misma época la CNT contaba con un millón doscientos mil y la UGT un millón cuarenta y dos mil afiliados. El 11 de noviembre de 1934 la CGTU se fusiona con la UGT, consiguiéndose así una importante implantación comunista en dicho sindicato.

El número de militantes varía según las fuentes. Hermet da la cifra de ochocientos en 1931 (Op. cit. p. 201). Brenan dice que los comunistas decían tener "al menos 20.000 afiliados al partido a fines de 1935" (Op. cit. p. 231). Si bien señala que "el general Krivitsky... da el número de afiliados siguiente... Casi tres mil en 1936 y doscientos mil en enero de 1937".

<sup>231</sup> Sánchez y Mateos, en "Elecciones y partidos en Albacete durante la IIª República"- Op. cit.- citan como curiosidad que en algunas de las papeletas de votación aparece el nombre de Dolores Ibárruri (sic) Pasionaria, si bien no se presentaba.

"El Partido Comunista acudía a la contienda electoral sin la menor posibilidad de triunfo, pero consciente de que la presencia en la lucha política era necesaria como medio de captación electoral".<sup>232</sup>

“Conviene hacer notar que el PCE ha conseguido una reducida presencia a la altura de 1933, puesto que solamente en cuatro municipios alcanza una participación por encima del uno por ciento: Montilleja, Villamalea, Madrigueras, y el máximo en Ontur con un 2,52 por ciento de los sufragios emitidos”.

Más adelante, los mismos autores señalan que la expansión del PCE se vio imposibilitada por el arraigo que tenía la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT-UGT) y sus posiciones moderadas, señalando que: “El PC es fundamentalmente un partido testimonial con escaso influjo en la política provincial”. El número de votos totales en Albacete en las elecciones de 1933 fue para el Partido Comunista de 1.607 votos, correspondientes al 0,26 por ciento del total de votos emitidos.<sup>233</sup>

### **El Partido Comunista en Villamalea.**

El primer partido de izquierdas que se establece en Villamalea es el Partido Comunista. Ya vimos en el capítulo anterior como es Luis García, médico de profesión, quien organiza el primer núcleo en la localidad. La inexistencia de otras organizaciones de clase trabajadora y campesinas hace que el PCE capte a los vecinos más inquietos y combativos de la localidad, de tal forma que encauza a esta vanguardia, que de otra forma se hubiese organizado en otro partido político.

El primer Radio Local, se crea en el verano de 1928. Antes de la proclamación de la IIª República, el Radio llega a contar con 15 militantes, agrupados en tres células. Es el mismo Luis García quien capta a los primeros jornaleros y pequeños campesinos.

Así es como organiza a Cesáreo García “el abuelo”, German Carrasco “el bizco”, Antonio García “el marraja”, Plinio Vergara, Juan Guerra, Juan Soriano, Antonio “calavera”, Eugenio Molinero y otros.

La clandestinidad de la organización es estricta. Unas células son independientes de otras y solo hay un contacto a partir del responsable con Luis García, que a su vez mantiene el contacto con el exterior.

Ya vimos el hablar de Luis García, la concepción que se tenía de lo que debía ser el Partido Comunista. A los nuevos militantes les son exigidas muchas condiciones. Se pretende crear un partido de “escogidos”, lo cual hará que estos tengan que mantener una gran disciplina, espíritu de lucha y guardar la clandestinidad más absoluta. Responde esta estrategia a la concepción que trae Luis García, muy influido por la composición del partido bolchevique triunfante en la revolución rusa de 1917.

---

<sup>232</sup> En Sánchez y Mateos, op. cit. pág. 119, se dan la lista de candidatos presentados por el PCE en Albacete para las elecciones de 1933: Justiniano Bravo, Agustín Angulo, Salustiano García y Antonio Palomares, éste último sería más tarde del Comité Central del PCE. Su hijo, del mismo nombre, sería desde 1977 secretario general del Partido Comunista del País Valenciano y miembro del Comité Ejecutivo del PCE).

<sup>233</sup> Sánchez y Mateos, op. cit. pág. 135-137.

Sobre la clandestinidad en la organización, Cesáreo García "el abuelo" cuenta:

"Yo era el jefe de una célula y sabía que había tres porque a veces me reunía con Luis y dos más. Conocía a los responsables de las otras dos células, pero no a quien había detrás.

Solo conocía a los de mi célula que éramos cinco y yo seis. Luis nos había insistido en que, si caía una célula, las demás seguirían funcionando, ya que lo que no se sabía, no se podía decir".

Sobre la clandestinidad, también cuenta Eugenio Molinero que de tan clandestino eran Luis que:

"Escribía las cartas con la mano izquierda para que no le conociesen la letra, e incluso firmaba con otro nombre. Luego las cartas las echábamos en otro pueblo porque aquí nos vigilaban. Un día fue German "el bizco" a echar una carta a Casas Ibáñez y lo detuvo la Guardia Civil. Como estaba firmada por uno que era de derechas, pues Luis había puesto otro nombre, fueron a detener al otro.

El pobre hombre no hacía nada más que repetir a la Guardia Civil que él no la había escrito y no paraba de insistir en que él era muy de derechas y añadía: ¿Cómo la voy a escribir, si no se escribir? Decía que el firmaba desde los quintos con una cruz. No le sacaron nada. La experiencia nos hacía tener que echar las cartas en pueblos vecinos".

Su prematura implantación resta fuerza a otros partidos creados posteriormente. La captación de los hombres más combativos, le hará llevar la dirección política local entre jornaleros y campesinos. Esta influencia estará avalada por el prestigio que tiene la figura del médico rural en un pueblo, y que sea precisamente este médico la ideología y el cerebro de la organización. Este hecho, unido a la captación de los líderes naturales de la localidad, tales como German Carrasco, Eugenio Molinero y otros, harán del Partido Comunista una fuerza política muy importante.

El hecho de que sea un partido de vanguardia hace que tempranamente se perciba lo limitada de la acción política. Se ha creado el motor y la cabeza de un movimiento que puede ser más amplio. Para ello se discute dentro de la organización la creación de otras organizaciones de masas que aglutinen a sectores importantes de la población, de tal forma que sean los comunistas quienes marquen la dirección política. Es así como se creará la UGT en Villamalea. El PCE tiene su sindicato comunista en la Confederación General del Trabajo Unitaria (CGTU), la cual se fusionará a la UGT en 1934, Sin embargo, Luis García se da cuenta de que la CGTU es prácticamente inexistente en toda la provincia de Albacete, mientras que la UGT tiene una implantación en muchos pueblos de la provincia, siendo dicho sindicato muy popular en algunos pueblos de la provincia en los que hay una cierta concentración obrera. Es por ello por lo que para evitar que el sindicato comunista sea una prolongación del partido, y que rápidamente sean detectados sus militantes, la razón por la que decide crear la UGT local y por la que los primeros afiliados a dicha central sindical sean los comunistas. Se trata de crear un sindicato de masas, que aglutine a un gran número de jornaleros en la que los comunistas estén a la cabeza.

Esta es la estrategia sindical del PCE en la localidad, que podríamos resumir en un sindicato masivo y una vanguardia dirigente.

Dado el origen social de Luis García, éste no se conforma con organizar a campesinos y jornaleros, sino que también intenta traer a algunos miembros de su misma clase. Así captará a sus dos hermanas, a su primo el veterinario y otros. En 1934 se reforzará con la llegada de Miguel Arnedo, maestro que llega al pueblo.

Así pues, el PCE va a tener militantes en varias copas de la población: un médico, un maestro, un veterinario, campesinos, jornaleros, etc. Tal vez en este Inter clasismo residirá su arraigo y su fuerza en la localidad.

Por otro lado, la presencia de Luis es importante, pues evita un izquierdismo inmaduro. Constantemente reactualiza al partido a través de continuos contactos con otros miembros del partido de Albacete, Valencia, y Madrid. Hace que lleguen abundantes publicaciones, tales como Mundo Obrero, revistas y libros.

El modelo ruso tiene un gran impacto entre los militantes. Llega a ser casi mística la veneración que se hace de la revolución rusa, de Lenin, Stalin, etc. Este proceso se afianzará durante la Guerra Civil debido a la ayuda que hace la Unión Soviética a la causa republicana.

Al hablar de la clandestinidad con que se protegía el PCE en Villamalea durante la Monarquía y la República, no debe sorprender. Si bien la República permite la libertad de partidos y sindicatos, no debemos olvidar que la República estuvo dirigida por diversas fuerzas, y que la democracia tarde en llegar a las zonas rurales. Las elecciones de 1933 dan el poder a las derechas, que se presentan en un frente unido, mientras que las izquierdas van divididas. Durante este "Bienio Negro", la derecha reprimirá duramente a la izquierda. Es una época de tensiones, la reforma agraria está casi paralizada, las autonomías regionales, la revolución de 1934 y su consiguiente represión, etc.

Las cárceles se llenan, las huelgas se reprimen violentamente, hay censura de prensa, etc.

Estas son, entre otras, algunas de las causas de la clandestinidad del PCE y de otros partidos. Cesáreo García cuenta:

"Yo ponía pasquines comunistas desde 1928, hasta tres veces los llegué a pegar en una noche pues los arrancaban. Yo era conocido como comunista desde 1931, por eso me llamaban del ayuntamiento para decirme que me dejase de tonterías y no me metiese en política. La Guardia Civil venía cuando estaba trabajando, y abría conversación para decirme, que, si trabajaba para la gente rica, debía dejar el partido, pues la gente obrera tenía que estar con quien le daba trabajo. Yo les contestaba que como trabajaba no tenía que agradecer nada a nadie, que mis ideas eran mías. Les decía que mirasen mi ficha en el cuartel a ver si me tenían escrito como asesino o maleante, y como no era así no tenían por qué meterse conmigo, pues yo me comía lo que me sudaba. Pero me amenazaban y una vez me llego a decir un guardia que me iba a dar una patada en los cojones, que me los iba a hacer caldo. Quería que yo delatase los que eran de izquierdas, pero yo nunca les decía nada, de todas formas, había mucho miedo, pues no te daban trabajo y entonces la vida era muy difícil. Eso nos obligaba a no decir lo que éramos, pues si no encontrar trabajo era difícil y teníamos que comer".

Durante la República, Luis García perteneció al comité provincial de Albacete<sup>234</sup>, y además fue miembro del comité regional del PCE. De la constante vigilancia y persecución a que se somete a los comunistas es prueba la carta que transcribimos, que fue recibida por Luis García víspera de las elecciones de 1936, y que en alguna manera refleja la situación de los comunistas en la provincia:

Partido Comunista de España.  
J. E. de la J. C.  
Comité Provincial de Albacete.

21 enero 1936  
Al camarada de Villamalea.

"...nos vigilan, estamos muy amenazados y hace poco tiempo que he tenido un registro, se pasa muy mal si no fuese porque los que militamos ya en el PCE muchos años, tenemos mucha escuela y estamos siempre prevenidos".

En esta carta le informan también que en febrero de 1936 deben votar por el bloque de izquierdas; la carta se halla firmada por el Comité del PCE del Radio de Albacete.<sup>235</sup>

La situación es tensa. Guy Hermet enmarca la situación general del PCE en el período anterior a las elecciones de febrero de 1936, de la siguiente manera:

“Hasta 1936, y en virtud de la ley llamada "Defensa de la República", la prensa comunista es secuestrada y prohibida frecuentemente. Así mismo se realizan detenciones, particularmente después de la rebelión de Asturias. José Díaz es detenido el verano de 1932. Dolores Ibárruri es encarcelada de marzo de 1932 a principios de 1933; después es detenida de nuevo en octubre de 1934 y a finales de 1935... Estas persecuciones obligan a los dirigentes del PC a cruzar clandestinamente la frontera en julio de 1935, para asistir al 7º Congreso de la Internacional Comunista.<sup>236</sup>

---

<sup>234</sup> La lista de los componentes del Comité Provincial del PCE de Albacete antes de la Guerra Civil era la siguiente:

- José Agudo Serrano, ferroviario, Albacete capital.
- Vicente Picazo, músico, Albacete capital.
- Celestino López Laudete, transportista. Alb. capital.
- Salustiano García, campesino. Presidente de la Federación de la Tierra de Albacete y candidato del PCE en las elecciones de 1933.
- Antonio Gómez Cebrián, barbero, Albacete capital.
- Luis García López, médico, Villamalea.
- José Sahuquillo, panadero. Villarrobledo.
- David Cordon Marín, empleado. Hellín.
- Emilio Marcete, metalúrgico. Riopar.
- Ángel Andújar, campesino. Los Chopes.
- Didimo Martínez, transportista, Madrigueras.
- Francisco Vélez, ferroviario, Chinchilla.

Esta lista apareció en el canto de un libro de la biblioteca de Luis García después de su fusilamiento.

<sup>235</sup> Carta del archivo familiar de Luis García.

<sup>236</sup> Guy Hermet, op. cit. pág. 21.



La clandestinidad hará que algunos militantes del PCE no se conozcan entre sí, ya que permanecen organizados en células independientes. El hecho de estar afiliados simultáneamente a la UGT ha creado una cierta confusión y alguno de ellos ha pasado como militante del PSOE, ya que, en muchos casos, a pesar de ser la UGT un sindicato en el cual estaban afiliados militantes de varios partidos e independientes, se les ha identificado al PSOE. Es el caso de Eugenio Molinero y otros, que siendo del PCE y UGT se les ha confundido con socialistas.<sup>237</sup> El hecho de que la Guerra Civil estallase poco después de las elecciones de febrero - el 18 de julio- hizo que un número de comunistas fuese desconocido como tal por el resto de la población. Muchos son los que después de la guerra llegaron a ocultar su antigua militancia para amortiguar la represión.

En cuanto a local, el PCE careció de él hasta iniciada la Guerra Civil en que ocupó el cuartel de la Guardia Civil, que había huido a Albacete el día de la sublevación militar.

---

<sup>237</sup> Los testimonios de Eugenio Molinero son claros en este sentido: "Nunca fui del PSOE, sino que siempre fui del PCE. Lo que ocurría en la época es que éramos muy clandestinos. Me hice comunista por los continuos contactos que tenía con Dn. Luis García, ingresando en el Radio Local en 1928. Aunque era de corto entender, tenía yo prestigio entre la clase trabajadora, de la cual formaba parte. Si yo les decía: Por esta puerta hay que pasar, se metían como un chorro de hormigas. Dn. Luis me dijo:  
- Si tú te destacas en el Partido, vamos a perder la oportunidad de dirigir a las masas. Si te quedas como si no estuvieses en el Partido, podrás trabajar más y mejor.  
Yo era de la UGT con algunos otros compañeros por orientación de Dn. Luis, por eso me decían que era socialista. Yo hacía lo que Dn. Luis me decía:  
- Mira a ver éste que aspiraciones tiene y qué piensa.  
Y yo lo investigaba y se lo contaba. Llegue a ir a una reunión del PSOE en Albacete. Me avisaron para que fuese, pues se creían que yo era socialista y Dn. Luis me dijo que acudiese para que le contasen después lo que allí decían. Esto me trajo muchos líos, pues alguien les soplo que yo era del PCE y vinieron dos socialistas a verme a ver si era verdad y les decía: Pero ¿quién dice eso? Yo no he dicho que sea comunista. Algunos me tildan así porque están en mi contra.  
Todos los comunistas estábamos en la UGT por indicación de Dn. Luis que nos había dicho que debíamos pertenecer a un sindicato obrero". Entrevista agosto 1976.

### **El Partido Socialista Obrero Español (PSOE).<sup>238</sup>**

El Partido Socialista en Albacete tenía una amplia implantación a través de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y de la UGT. La UGT tenía peso en *“El núcleo de Almansa, en torno a la industria del calzado y el de Hellín que ya entonces se decía que su distrito de “las minas”, formaba un auténtico cinturón rojo. Ambos constituían los bastiones más importantes del socialismo en Albacete”*.

En las elecciones del 12 de abril de 1931, los socialistas obtuvieron 67 concejales en la provincia de Albacete, de un total de 941 (un 7,8 por ciento).

El PSOE en Albacete, cara a las elecciones de diputados de 1931, presentó como candidatos socialistas a dos madrileños -Antonio Fabra y Rodolfo Viñas- que fueron elegidos. Obtuvo el 29,9 por ciento de los sufragios emitidos en toda la provincia, prácticamente un tercio de los votos, consagrándose como uno de los grandes partidos provinciales. Así de los siete diputados de Albacete, los socialistas tenían dos. El PSOE siguió manteniendo su fuerza electoral en la provincia en las elecciones de 1933, consiguiendo 172.778 votos que correspondían a un 29 por ciento de los sufragios. En las elecciones de 1936, el PSOE fue

---

<sup>238</sup> El PSOE fue creado en 1879 por Pablo Iglesias, que hasta su muerte fue presidente tanto del PSOE como de la UGT. En 1886 aparece su órgano de prensa “El Socialista”. En el mismo año realizan su primer congreso en Barcelona. En 1888 crean la UGT como sindicato de trabajadores y se establece “una estrecha cooperación y alianza permanente entre el PSOE y el sindicato de la UGT”. Ambas organizaciones estuvieron en conexión con la IIª Internacional de carácter marxista. El número de afiliados evolucionó así:

Año	Número de militantes
1915	14.332
1920	52.877
1921	45.477
1921	23.010
1923-24	9.089
1928	7.940
1932	71.320

La baja sensible de 1921 se debe a la segregación dentro del partido, debido a la IIIª Internacional, que dio origen a la creación del Partido Comunista Español.

*“Siendo el PSOE un partido netamente obrero, entre sus dirigentes se logró sin embargo establecer -no sin pocas luchas internas- una colaboración con los partidos republicanos burgueses y sobre todo con Azaña. Pero la fuerza propia del PSOE se vio muy debilitada por la pugna que de forma casi crónica se mantuvo desde los albores de la República hasta final de la guerra civil entre sus tres máximos líderes: Largo Caballero, Besteiro y Prieto”*. (La Era de Franco. Alianza Editorial. R. Tamames, Madrid, p. 25-26).

Durante la dictadura de Primo de Rivera, el PSOE adopta *“una táctica oportunista que se prolongaría entre 1924-28 permitiendo a las organizaciones socialistas la supervivencia, aunque a costa de permanecer en el estancamiento, y una leve regresión en el nivel de reclutamiento”*. (Martínez Cuadrado. op. cit. pág. 495). *Esto hizo que participasen con cargos en diversos puestos de la administración de Primo de Rivera, lo cual les hizo crearse una ambigüedad “severamente enjuiciada por anarquistas y comunistas, declarados ilegales”*. (Martínez Cuadrado, op. cit. pág. 495); si bien les permitió mantener a la UGT sin descomponerse, con lo cual tendría fuerza en el periodo posterior.

La colaboración socialista con Primo de Rivera cesa en 1928 y posteriormente el PSOE participa en la creación del Comité Revolucionario de 1930 y colabora decididamente en la venida de la IIª República.

unido a la coalición del Frente Popular de Izquierdas, no obteniendo ningún acta de diputado, pues se situaren en el octavo y noveno lugar para una lista de siete candidatos.<sup>239</sup>

### El PSOE en Villamalea.

El PSOE nunca tuvo implantación orgánica en Villamalea. Durante la IIª República hubo algunos que se decían socialistas sin que ello implicase que estuviesen organizados formalmente.

Bernardo P. de la CNT-FAI cuenta que: *"Como tal PSOE no existió nunca en Villamalea lo único que algunos de la UGT se decían socialistas, pero no estaban afiliados"*.

Al estudiar la UGT como sindicato, veremos cómo dicho sindicato está integrado por gran parte de jornaleros y pequeños campesinos, si bien sus organizadores y dirigentes, estuvieron siempre vinculados e incluso afiliados al Partido Comunista.

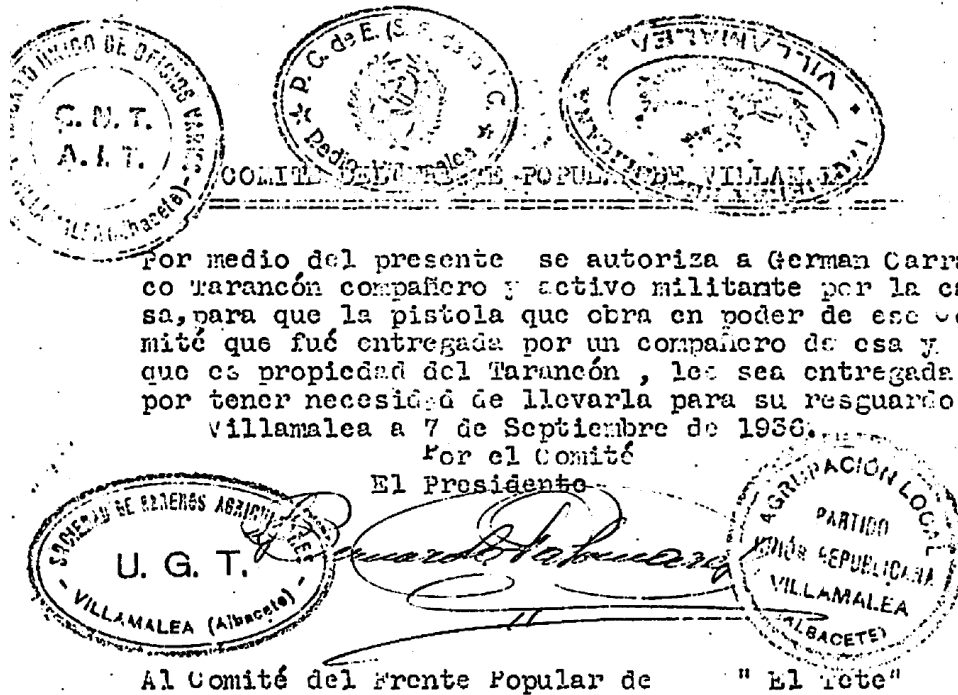
Un dato significativo es que no figura el PSOE como tal en la Coalición del Frente Popular local, no apareciendo las siglas de dicha organización en ninguno de los documentos locales. Así como nunca tuvieron ningún local o sede política.

Solo aparece la UGT como firmante en las distintas coaliciones o comités unitarios que se crean en la localidad. En el documento adjunto, vemos como aparecen los sellos de las Organizaciones existentes de la localidad (PCE, IR, UR, UGT y CNT), pero nunca aparecen las siglas del PSOE. Así lo constatamos en todos los documentos consultados. Así como decimos que no existió nunca PSOE como organización política, si constatamos como el voto socialista tiene un gran peso entre el electorado local. La pronta implantación de los comunistas en la localidad y el ser ellos quienes crean el sindicato UGT hace que los socialistas carezcan de fuerza.



Sellos del ayuntamiento de Villamalea y de Correos, utilizados en el periodo republicano.

<sup>239</sup> Sánchez y Mateos, op. cit. pág. 81.



La inexistencia del PSOE en la localidad de Villamalea queda reflejada en la ausencia de dicho partido en las esferas de la vida local. Es el caso del documento arriba reseñado en el cual firman todos los componentes del Comité del Frente Popular y en la que se constata la inexistencia del PSOE. La UGT estaba dirigida por elementos pertenecientes al Partido Comunista. El documento nos ha sido cedido por Enrique López Carrasco, vecino de Villamalea.

### Izquierda Republicana.

Dentro de la izquierda local, consideramos también a la Izquierda Republicana, que participó junto con las fuerzas socialistas, comunistas y republicanas en el Frente Popular de Izquierdas en las elecciones de febrero de 1936.

En Villamalea, no tuvo ningún personaje destacado y desconocemos su actividad como partido en los distintos comités que se crearon después de febrero del 36 y durante la Guerra Civil. La desaparición física de los que pudieron ser militantes de dicha organización y la falta de documentos escritos, nos llevan a que las informaciones que tenemos sean tan solo orales, y de que, de ser ciertas dichas informaciones, lleguemos a la conclusión de la escasa implantación y fuerza de este partido a nivel de militancia, si bien obtenían un porcentaje de votos relativamente importante. Esta carencia de datos nos obliga a tenernos que conformar con la cita de su existencia.

A nivel de partido político tenemos que señalar que existieron algunos militantes de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), si bien su peso fue prácticamente nulo y solo se manifestó a través de la CNT. Bernardo P. introductor tanto de la CNT como de la FAI afirma que el número de afiliados a la FAI no llegaron a ser más de media docena y permanecieron siempre en la clandestinidad, aun en el período de la Guerra Civil.

## **5. 2.- Los sindicatos de clase en Villamalea republicana.**

Vamos a estudiar a continuación la evolución de las luchas campesinas, así como la implantación y desarrollo de los dos sindicatos de clase que se crearon durante la IIª República: la UGT y la CNT.

### **5. 2. 1.- Luchas campesinas en Villamalea durante el primer tercio del siglo XX.**

El primer sindicato que se crea en Villamalea es el sindicato agrario católico, en 1916. Este sindicato amarillo en ningún momento pretendió organizar a los jornaleros y campesinos y la lucha por sus intereses de clase. Al contrario, pretendió encauzar el posible movimiento a un estado de sumisión del jornalero al patrón, y al pequeño campesino a la aceptación de su condición como tal, sin plantear ninguna salida a sus respectivos problemas. Ya vimos el completo fracaso de esta tentativa en el capítulo 3. 4.

Tras este fracaso, pasarán años sin que existan ningún nuevo intento. Así Villamalea permanece al margen de los nacientes sindicatos socialistas y anarquistas que se van creando en otras localidades de Albacete.

Al predominar la pequeña propiedad, alejada de grandes núcleos por su carácter tradicional y conservador, influida por caciques y un catolicismo obscurantista, Villamalea no conocerá otro sindicato hasta la República.

La conflictividad entre las diferentes capas sociales, desde principios de siglo hasta la implantación de la UGT, se manifestará a través de explosiones de descontento, luchas no organizadas y con escaso éxito. Las situaciones de injusticia y arbitrariedad no podrán ser erradicadas.

Vamos a detenernos brevemente en las formas que adoptan estas luchas campesinas y su evolución en el período estudiado.

La creciente expansión de un núcleo de burguesía rural, junto el dominio caciquil y la inexistencia de sindicatos dieron, a lo larga de todo el primer tercio de siglo, un dominio indiscutido y total a esta burguesía.

Por un lado, esta burguesía tendrá una continua expansión que le llevará una acumulación creciente de capital, a desarrollar nuevas fuentes de producción (fábricas de alcohol, harina, luz, molinos, mejoras de cultivos, etc.).

Por otro lado, la clase jornalera y el pequeño y mediano campesino ocuparán un papel secundario en este crecimiento.

Esta expansión va creando, cada vez más una desigualdad mayor.

Las malas condiciones de vida, el hambre y la miseria, la arbitrariedad y el caciquismo provocan en determinadas circunstancias diversas manifestaciones de repulsa a la situación existente. Podemos distinguir dos períodos caracterizados por diferentes tipos de lucha: antes y después de la creación de la UGT.

Durante el primer periodo la existencia de una opresión sobre determinadas capas sociales provoca una rebeldía individual o colectiva, según el tipo de situación. La característica general es la desorganización y la espontaneidad de la protesta, sin que a menudo se consiga

superar el motivo del descontento, ya que en muchos casos los objetivos y las metas planteadas eran ambiguas y poco claras.

Este enfrentamiento es muy a menudo individual. Un determinado individuo se enfrenta de forma espontánea a un grupo social. La actitud de oposición puede ser activa o pasiva. Como ejemplo de actitud pasiva tenemos la negativa a votar a favor del candidato que le impone el cacique. Ante la amenaza de perder el trabajo o un arriendo, la seguridad física, etc., se responde con la actitud pasiva de no votar o votar a favor del candidato opuesto. Es el caso de Carrasco, padre de German Carrasco, que por negarse a votar al candidato que le impone Genaro Cañada Ochoa, es desterrado del pueblo y obligado a vivir a varios kilómetros de su casa, durante varios años. Así traslada su residencia a la "Caseta del Chorlito".

También puede manifestarse negándose a dar información a caciques y autoridades sobre quién comete determinados actos o hechos, colaborando así con la oposición al sistema establecido.

Otro tipo de actitud es negarse a cumplir lo que dice la autoridad, tal como cortar leña en monte público de la comunidad, roturar tierras, entre otros.

Sin ser muy positivos, estos enfrentamientos, ya que, por ejemplo, en el caso de las votaciones, el candidato puede cambiar las actas de votaciones, dar el "pucherazo" y otras prácticas, ya representa un nivel de conciencia y enfrentamiento ante situaciones de arbitrariedad, opresión e injusticia. Es un primer paso en la toma de conciencia.

Existe otra forma de lucha: la activa. Ante una situación arbitraria se reacciona bien individual o colectivamente. No se solucionará, en general, la situación que engendro la protesta. Será una oposición emocional, espontánea y a menudo violenta y extrema. Es el caso de esta "venganza del Pitero", que vimos al estudiar el capítulo 3. Un vecino molestado continuamente por los matones del cacique, es humillado constantemente. Este lleva a su familia fuera del término y mata a uno de estos matones. Elimina a un guardaespaldas del cacique, pero el cacique permanece y el "matón" es sustituido por otro, por lo cual la situación no varía.

Tenemos otros casos, como el del jornalero que por no pagar la "alcabala" y ante la situación de que le requisen la mula, agarra la escopeta para impedirlo y dispara, si bien, en caso la escopeta descargada le impide acabar su acción. Es detenido y recibe una paliza que le ocasiona la muerte.

En ambos casos la lucha es estéril. No producirá concienciación en los que le rodean. Al contrario, colabora a la visión fatalista pues "siempre ganan los mismos, los de arriba", y pierden "los de siempre", "los de abajo", "los humildes".

Este fatalismo es el que impregna parte de la vida de la comunidad rural, creando tensiones entre la misma clase oprimida, pues muchas veces entre sus miembros unos a otros se reprochan la falta de solidaridad, la crítica a la inutilidad de la acción, etc. El efecto positivo sería que este tipo de acciones condujeran a la necesidad de organizarse y luchar unidos. Los primeros intentos de organizarse serán vanos y desgastarán a sus iniciadores.

Dentro de la protesta activa, habrá casos en que ésta se manifestará de forma colectiva, debido a que es un sector amplio de la población el que se ve afectado por distintas medidas.

Bastará una chispa para que se desencadene un motín, una pequeña revuelta y algunos actos de violencia, como protesta. Este tipo de lucha será explosiva, emocional e incluso violenta, pero sin que se plantee una alternativa clara, o una solución al problema de origen. Esta actitud, llegará a ser incluso contraproducente, pues los cabecillas o dirigentes que encabezan la acción serán eliminados y neutralizados. Sin embargo, esta lucha aportará algunas experiencias, al comenzar a ver que parte de la solución está en la unión de todos los afectados, pues el problema es común. Estos hechos serán los que creen las condiciones objetivas para la creación de unos primeros núcleos organizativos.

Como ejemplo de una acción campesina de tipo activo, tenemos la sucedida en enero de 1897 en Villamalea, de la cual tenemos noticias a partir de la prensa de la época. El hecho es mal conocido, y se ignora el motivo claro que lo provocó, pues las informaciones escritas son limitadas.

"*El Liberal*" de Madrid<sup>240</sup> recoge la noticia de que el 19 de enero de 1897, se desarrolló un motín en Villamalea y que los amotinados estaban dispuestos a asaltar el juzgado. Pedían la dimisión del médico y del secretario del Ayuntamiento. El origen de la protesta parece ser la detención de un campesino, sin que quede claro el motivo y la circunstancia.

En este sentido "El Diario de Albacete" recogía así la noticia:

"Alteración del orden: en el pueblo de Villamalea se ha celebrado una manifestación tumultuosa, ignorándose hasta ahora cuales sean las aspiraciones de los amotinados, pues solamente se nos dice que estos piden el incumplimiento de las leyes.

La autoridad local de dicho pueblo, en atención a que continúan exaltados los ánimos de los manifestantes, ha solicitado del sr. gobernador civil, ayuda con objeto de restablecer el orden público.

De estas primeras informaciones llama la atención el hecho que los amotinados. "tumultuosamente, piden el incumplimiento de las leyes".

**Alteración del orden.**  
 En el pueblo de Villamalea se ha celebrado una manifestación tumultuosa; ignorándose hasta ahora cuales sean las aspiraciones de los amotinados, pues solamente se nos dice que estos piden el incumplimiento de las leyes.  
 La autoridad local de dicho pueblo, en atención a que continúan aun exaltados los ánimos de los manifestantes, ha solicitado del señor Gobernador el auxilio de la guardia civil con objeto de restablecer el orden público.

"Diario de Albacete". 20 enero 1897. A. H. P. de A.

<sup>240</sup> "*El liberal*" de Madrid. 21.1.1897.

**Alteracion del orden.**  
El primer Teniente de la Guardia civil de Casas-Ibañez don Fructuoso Molina con toda la fuerza que sirve a sus órdenes ha salido para Villamalea con objeto de anular la alteracion del orden público de que ayer dimos cuenta y que según parece continúa.  
Procuraremos adquirir sobre este asunto detalles más concretos. Hoy sabemos únicamente que el motin se produjo por haber ordenado la autoridad el ingreso en la cárcel de un sujeto que causó á otro graves lesiones. El pueblo, alborotado, se situó ante el Ayuntamiento donde tambien se hallan establecidas las oficinas del Juzgado municipal pidiendo la ex-carcelacion del detenido y amenazando, si esta no se disponia, con prender fuego al edificio.  
Tambien pedian los vecinos de Villamalea la destitucion del médico, del secretario y no sabemos si de alguien más.  
De celebrar, sería que hubiese tenido pronto y pacífico fin esta protesta.

Recogemos las noticias periodísticas aparecidas sobre las alteraciones del orden habidas en Villamalea, en el "Diario de Albacete" del 21 de enero de 1897. A. H. P. de A.

Al día siguiente, el "Diario de Albacete" daba más información sobre el motín<sup>241</sup>:

"Alteraciones del orden: El primer teniente de la Guardia Civil de Casas Ibañez, Dn. Fructuoso Molina, con toda la fuerza que sirve a sus órdenes ha salido para Villamalea con objeto de anular las alteraciones del orden público de que ayer dimos cuenta y que según parece continúa...

<sup>241</sup> "El Diario de Albacete". 20 y 21 del 1 de 1897. A. H. P. de A.



Sabemos únicamente que el motín se produjo por haber ordenado la autoridad el ingreso en la cárcel de un sujeto que causó a otras graves lesiones. El pueblo alborotado se situó ante el ayuntamiento donde también se hallan establecidas las oficinas del juzgado municipal, pidiendo la excarcelación del detenido y amenazando, si ésta no se disponía, prender fuego al edificio.

También pedían los vecinos de Villamalea, la destitución del médico, del secretario y no sabemos si de alguien más".

Según se desprende de la lectura de estas noticias, el encarcelado fue detenido por oponerse a algún tipo de arbitrariedad que afectaba a un sector de la población, ya que la respuesta fue masiva. No hemos conseguido recoger informaciones orales por ser este un hecho antiguo.

Sin embargo, la descripción de este nos ilustra un determinado tipo de lucha activa, consiguiendo a veces parcialmente su objetivo, si bien la situación causante permanece.

Todos estos sucesos, así como las circunstancias políticas en que se desarrollan, serán trastocados por la instauración de la IIª República, que si bien no elimina las causas que los provocan, crean la base para que puedan comenzar a organizarse las fuerzas sindicales de la localidad. Durante la República se legalizaron partidos, movimientos políticos y organizaciones sindicales de clase, sentándose así las bases de unas reivindicaciones organizadamente.

## 5. 2. 2.- La Unión General de Trabajadores (UGT) y su dirección comunista, en Villamalea.

A nivel nacional, la UGT<sup>242</sup> fue un sindicato de influencia socialista, sin embargo, éste no fue el caso en Villamalea.

Brevemente señalamos que la UGT en la República y durante la Guerra Civil, no fue un sindicato solamente socialista, si bien los socialistas predominaban en dicha organización. En dicho sindicato se agrupaban socialistas, gentes sin afiliación política determinada o militando en alguna organización, y desde 1934 -a nivel nacional a comunistas debido a que la CGUT. (sindicato comunista), se fusionó con la UGT.

A nivel de la provincia de Albacete, muchos de los dirigentes de la UGT-FNTT, fueron comunistas. Es el caso de Salustiano García, del comité provincial del PCE y al mismo tiempo presidente de la FNTT de Albacete, Antonio Palomares -también comunista- fue durante la guerra secretario provincial de la UGT-FNTT de Albacete, y así en muchos otros casos y en cargos menos relevantes.

También en la UGT-FNTT había otros afiliados que votaban republicano u otros partidos<sup>243</sup>, prueba de ello es que el número de afiliados a la UGT era muy superior al de afiliados al PSOE.

<sup>242</sup> La UGT fue fundada en 1888, como rama sindical del PSOE y "constituía una sindical de tipo democrático social ordinario, moderado y disciplinado, y sin ningún objetivo revolucionario inmediato. Sus huelgas fueron pacíficas y encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores" (Brenan, op. cit. pag.164).

Sus inicios fueron lentos, así como su nivel de afiliación; según Amaro del Rosal -miembro de la comisión ejecutiva de la UGT y autor de "Historia de la UGT en España. 1901-1939" (dos tomos, Grijalbo, Barcelona, 1977)- el número de afiliados evolucionó de la siguiente forma:

Año	Afiliados	Año	Afiliados
1888	3.355	1933	400.000
1900	26.188	1934	450.000
1910	40.984	1935	400.000
1920	220.000	1936	1.300.000
1930	225.000	193	1.700.000
1931	958.176	1938	1.904.569
1932	800.000		

Fuente: Amaro del Rosal, op. cit. pag. 919, tomo 2.

La UGT tuvo un gran arraigo entre la clase obrera. Su colaboración durante la Dictadura de Primo de Rivera le permitió una penetración importante en las zonas rurales, a través de la filial de la UGT denominada Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT).

En el caso de la provincia de Albacete, la UGT-FNTT, tuvo un gran peso y colaboró a la venida de la República. Mateos y Sánchez señalan que: "El Partido Socialista, y la sindical UGT, tolerados durante el régimen de Primo de Rivera, fueron las piezas esenciales del nuevo orden en el mundo rural. Las Casas del Pueblo, la rebotica de Aldea, -donde el farmacéutico, el médico y el maestro habían planeado tantas veces la conspiración- y los funcionarios de trabajadores de la tierra actuaron de fermento, en donde creció el espíritu republicano y socialista". Op. cit. pag. 58. También P. Carrión en "Los latifundios..." señala la implantación del sindicato socialista en Albacete.

<sup>243</sup> De la misma opinión es Mateo Rodríguez, coautor de "Elecciones y partidos...". Op. cit., que, en su estudio sobre los partidos políticos en Albacete en esta época, constataba que era un error identificar al PSOE con la UGT en la provincia -a pesar de que en muchos casos si lo fuese- pues en el sindicato de la UGT había afiliados de diversas tendencias.

Ya vimos al estudiar la pronta implantación del PCE en Villamalea, como Luis García es el elemento decisivo en la creación de la UGT local. Es la táctica a nivel local de los comunistas. Se plantea la necesidad de un sindicato de masas que agrupe a jornaleros y pequeños campesinos locales.

Eugenio Molinero refiere de la siguiente manera el proceso de creación de este sindicato en la localidad:

“Al proclamarse la República, como yo tenía prestigio entre los jornaleros, por haber dado muchas veces la cara, me llamaron una noche para que fuese al Centro Republicano, donde había estado antiguamente lo sede del Sindicato Agrario Católico; allí, dos que se decían de la derecha liberal republicana, me dieron mucha “coba” y me propusieron que formase y dirigiese un sindicato que a mí me olía a derechas. Me faltó el tiempo para ir a contárselo a Dn. Luis, el cual lo estuvo pensando mucho y me dijo:

“Antes de que estos creen cualquier sindicato que divida a la clase trabajadora, lo vamos a crear nosotros. Así tendremos un organismo de masas. Y los que no conozcan al partido, al menos estarán sindicados.”

Me mando a Albacete, a ver a gente que él conocía, la cual me asesoro sobre lo que debía hacer. Después estuve en la UGT de Albacete y a los pocos días creamos la UGT en Villamalea. Esto debía ser en 1931; en un principio fuimos casi cuarenta afiliados. Pero enseguida empezaron a meter miedo, a amenazar y a asustarnos con dejarnos sin trabajo y cosas parecidas, y nos quedamos solo cinco en muy pocos días. Se rajaron. Pero los demás seguimos adelante.

Entre Cesáreo, el Marraja y yo empezamos a poner en marcha el sindicato. Los tres éramos jornaleros muy conocidos entre los vecinos. Aunque los tres éramos comunistas, lo ocultábamos. Aunque para muchos el ser de la UGT era ser socialistas, en Villamalea no fue así.

Después de meses se apuntaron dos más y éramos trece. Montamos un local en el ayuntamiento viejo y creamos la primera Casa del Pueblo de Villamalea”.

Así pues, las circunstancias locales hacen que sea el propio PCE el que introduzca a la UGT, adelantándose a lo que haría la organización en 1934 (Fusión de la CGTU a la UGT):

Cesáreo García, otro de los fundadores de la UGT, cuenta que:

“Solo éramos once en 1931. Muchos tuvieron miedo de apuntarse. Al principio por ser pocos y tener poca fuerza, nos creaban molestias los patrones. y la Guardia Civil trataba de darnos miedo. Se presentaba la pareja donde estábamos reunidos y nos echaban del local. El teniente no se metía mucho con nosotros.

Nos decían que sólo hacían que cumplir órdenes. Un día volvió a venir la pareja y nos cerró el local sin dar ningún tipo de explicaciones. La culpa la tuvo el alcalde. Fuimos a verlo y nos dijo que era una orden que había recibido. Entonces nos mandó Dn. Luis a Albacete a protestar y la cosa salió bien pues nos volvieron a abrir el local y nos molestaron menos”.

La actividad sindical es escasa, se reciben circulares, prensa y comunicados de la UGT y de la FTT que se leen entre los afiliados. En estos primeros años no se plantean ningún tipo de reivindicaciones, su labor está centrada en crear una base-sindical.

La Casa del Pueblo<sup>244</sup> tuvo su primer local en ayuntamiento viejo (rincón de la plaza en donde se encuentra la posada en la actualidad). Durante la guerra, el local sería la Iglesia, y más avanzada esta ocuparía una habitación encima del café de Ulpiano (Bar el Progreso), al ocupar los refugiados la Iglesia.

El miedo a sindicarse reside en el temor a perder el trabajo, a la represalia, a perder el crédito o el arriendo, etc.

Hay una época en que el sindicato queda casi reducido a los militantes comunistas. El "Bienio Negro" (1933-35) supone una recesión a nivel político, si bien aumenta el nivel de concienciación.

“¿Qué podíamos hacer cuatro incultos que no sabíamos casi ni leer? Nos llegaban circulares que nos decían que debíamos exigir más sueldo, pero si lo pedíamos se reían de nosotros, pues había tanto parado con ganas de ganar cuatro chavos, que si no íbamos nosotros ellos hacían nuestro trabajo.

Recibíamos “*El obrero de la tierra*” y lo leíamos. El que sabía leer, lo hacía delante de los demás, que escuchábamos. Intentamos venderlo algunas veces en el casino de Ulpiano, pero no nos dejaban. La Guardia Civil nos cacheaba para asustarnos, pero era tanto el cabreo que teníamos que a veces los mandábamos hacer puñetas. No era como hoy que hacen perrerías y te tienes que aguantar”.

La "Ley de términos municipales" que impuso por decreto el ministro socialista de Trabajo Largo Caballero, no tuvo ninguna repercusión en Villamalea. Esta ley no permitía que a los jornaleros de otros pueblos se les diesen trabajo en la localidad mientras alguno de los del pueblo estuviesen parados. En Villamalea eran muchos los que quedaban en paro por la falta de trabajo suficiente.

A partir de 1934, la UGT incrementa su afiliación. La revolución de Asturias causa un revuelo. La prensa de los partidos informa sobre los hechos. Sin llegar a ocurrir nada en Villamalea, los vecinos ven como se refuerza la Guardia Civil que llega de otras zonas para evitar una posible adhesión por parte de los obreros que trabajan en la vía farrea Baeza-Utiel, a pocos kilómetros de la localidad.

Serán las elecciones de febrero de 1936 las que marquen el auge de la UGT, llegando a agrupar dicha central sindical cerca de 600 jornaleros, obreros y algunos pequeños campesinos de la localidad.

El triunfo del Frente Popular y la creación de la bolsa de trabajo, van a ser los hechos que marquen la implantación sindical ugetista. La bolsa de trabajo tenía como misión censar el número de trabajadores del municipio y elaborar una lista de posibles patronos. Todo

---

<sup>244</sup> La Casa del Pueblo, era una institución socialista belga que introdujo en España Alejandro Lerroux, implantándola en Barcelona en 1905. También Pablo Iglesias la hizo suya y la difundió entre los socialistas. La Casa del Pueblo tenía salas o despachos para la rama de los sindicatos, bibliotecas y otros servicios de interés general.

propietario que quisiera emplear a un jornalero tenía que pasar por fuerza por la bolsa de trabajo, controlada por los mismos sindicatos.

"Llegaba un propietario y decía "Necesito seis jornaleros". Entonces iban los seis primeros de la lista. Si no le gustaban, este era su problema, pues tenía que darle trabajo a la fuerza y si no se lo daba, era lo mismo, pues les tenía que pagar igual".

"A algunos les molestaba -cuenta E. Molinero- los que les mandábamos. Se daban casos de que el patrón no les abría ni la puerta, pero nosotros los habíamos aleccionado para que cuando pasase esto se quedasen en la puerta tantas horas como daban jornal y que luego lo fueran a cobrar.

Después no teníamos problema para que cobrasen, pues no eran ellos quienes controlaban nuestro trabajo. La UGT para presionar a quien no pagara, lo que hacía era no enviar a nadie a trabajar a las tierras de dicho patrón, y como estábamos unidos y necesitaba recoger el fruto o trabajar sus propiedades tenía que pagar. La bolsa de trabajo fue una verdadera revolución para nosotros. Aprendimos a saber que fuerza teníamos al estar unidos. Era la organización lo que nos daba fuerza".

La UGT tenía un presidente y un secretario, que no cobraban remuneración alguna por su cargo. Todos aquellos que querían apuntarse a la bolsa de trabajo, podían hacerlo. En Villamalea se hacían tres listas a la hora de dar prioridad en el trabajo. La primera estaba formada por jornaleros y braceros que carecían de todo recurso que no fuera su propio trabajo. Estos podían ir a trabajar a diario, y cuando se pedían jornaleros eran los primeros en ir. Las listas se confeccionaban según la necesidad de cada uno, y nunca se establecía un contrato directo entre el patrón y el jornalero. La segunda la formaban aquellos que poseían pequeñas parcelas, en las cuales sólo podían trabajar muy pocos días. Estos tenían trabajo a jornal en determinadas fechas. La tercera la formaban aquellos que tenían un determinado número de tierras y que no empleaban jornalero alguno y que querían aumentar sus ingresos. Solo obtenían trabajo cuando los de la primera y segunda lista estaban trabajando y era necesario ampliar la mano de obra, por existir algún tipo determinado de trabajo en el cuál se necesitaba toda la mano de obra existente.

En la confección de las listas hubo muy pocos problemas ya que los sindicatos conocían perfectamente los ingresos, la situación económica, si tenían algunas propiedades, etc. ya que el pueblo era pequeño y todos se conocían.

La bolsa de trabajo fue muy importante en la toma de conciencia de los jornaleros, pues le permitía el control de la fuerza de trabajo local. Se había llegado a una situación en la que sin que hubiera habido una transformación en la estructura de la propiedad de la tierra, se había conseguido un paso auténticamente revolucionario. La falta de apoyo de las instituciones al patronal local, el no poder obligar a trabajar en ciertas condiciones a los trabajadores, y no poder emplear jornaleros de otros pueblos para postergar a los de la localidad, ataba las manos a esta burguesía local, al carecer de todo apoyo. La burguesía local ve amenazado su estatus. Las relaciones han cambiado; mientras que jornaleros y pequeños campesinos ven aumentar su fuerza y su influencia, sus antiguos patronos la van perdiendo.

La Guerra Civil hace que se dé un paso atrás en esta lucha por la transformación de las relaciones sociales y económicas. Por un lado, el Decreto de Uribe expropiando

determinadas tierras, produce un cambio, que da paso a que se formen las colectividades. A otro nivel, la bolsa de trabajo seguirá funcionando en plena guerra, aunque su planteamiento sea distinto.

Ya no es el propietario quien buscará jornaleros cuando le hagan falta, será la central sindical quién se los imponga, pues el conflicto bélico obligará a ello. La UGT hará una lista de parados y los distribuirá según el número de tierras y la capacidad económica de los distintos propietarios locales. Todos los jornaleros encontrarán trabajo y percibirán un salario.

No se da el caso de arbitrariedad a la hora de obligar a un propietario a la hora de que emplee determinado número de jornaleros, pues en la localidad se conocen perfectamente las necesidades de mano de obra de cada patrón, pues muchos de ellos han ido a trabajarle durante largos años. Así se hace más equitativa su distribución y alimentación de estos.

Así pues, éstos dos hechos, el Decreto de Uribe que da paso a la creación de dos colectividades y la creación de la bolsa de trabajo, son el motivo de que durante la Guerra Civil no existe paro y que toda la población pueda tener un nivel de subsistencia mínimo, a pesar de las escaseces de ciertos productos. Si bien al principio de la guerra existe un problema de paro, las necesidades humanas de los frentes hacen que los jóvenes se tengan que alistar y que poco a poco llegue a escasear la mano de obra masculina, adquiriendo un papel predominante el empleo de la mano de obra femenina.

Para acabar con el apartado de la evolución y desarrollo de la UGT en la localidad, vamos a destacar un hecho que muestra el nivel de conciencia adquirido por jornaleros y pequeños campesinos. Ya no tendrá el carácter individual o colectivo sin salida como a principios de siglo, sino que se conseguirá una solución positiva para las clases hasta entonces discriminadas.

### **Los sucesos de enero de 1935.**

Es importante este hecho ya que de alguna manera marca la evolución que se ha dado en la localidad. Las luchas de la época anterior a la creación de la UGT se habían desarrollado en un contexto hostil a la clase jornalera y de los pequeños campesinos. Con la venida de la República estas circunstancias empiezan a cambiar, ya que se crean sindicatos y partidos políticos en la localidad.

Ya vimos como el gran problema de la localidad es el paro estacional y el hambre en determinadas épocas, y como para remediar parcialmente dicho problema, se utilizaba el monte público La Derrubiada para paliarlo. (Ya analizamos este hecho en el cap. II).

Como en otras ocasiones y dadas las bajas temperaturas del mes de enero, se habían aprovechado el domingo, día 12 de enero (1936) para ir a coger leña al monte. Las circunstancias políticas son de una gran tensión, ya que está a punto de haber una elección en la cual se iba a poner de manifiesto cuales eran las fuerzas dominantes en el país. La Guardia Civil detendrá a todos los que han cogido leña y les obligará a descargarla ante el ayuntamiento. Una comitiva de unos 25 vecinos con carros y mulas descargarán la leña recogida.

“Estábamos el "bizco" y yo en la parte de arriba del bar de Fidencio, cuando vienen a decirnos que se estaba cometiendo un atropello con la gente humilde -cuenta un antiguo compañero de Germán Carrasco-, pues con el frío que hacía era un crimen dejar que se helasen familias enteras. Fuimos a la plaza, y ya habían descargado la leña se la quedaba el ayuntamiento, con lo cual les ahorrábamos trabajo y encima te multaban. Llego German "el bizco" y les dijo: “*Cargar la leña, que para eso os la habéis sudado y trabajado*”.

German tenía una gran personalidad e hizo que volviésemos a cargarla. La Guardia Civil al ver que volvían a llevársela se abalanzó encima de German para apresarlos, pero entre todos nos abalanzamos y desarmamos a los guardias. Les quitamos los fusiles, nos los echamos al hombro y tan campantes nos fuimos al cine de la “Costerilla”. Al día siguiente, de madrugada, nos detuvieron a German y a mí”.

Tirso Carrasco, hermano de German cuenta la detención con estas palabras:

“Estaba durmiendo, cuando me llama mi madre y me dice: “Han detenido a German”. Me visto y voy al ayuntamiento. Antes de llegar me dan el alto, me debieron ver con pinta sospechosa y me encerraron también. Aquello estaba lleno de guardias, habían venido todos los de la zona. Mi hermano German era muy conocido y esperaban una respuesta por parte de la gente del pueblo.

Efectivamente, gran número de vecinos se concentran alrededor del ayuntamiento al enterarse de la detención, pidiendo que soltasen a los detenidos.

La proximidad de las elecciones y el dominio de la derecha local provocan una situación de gran tensión en la población.

Los campesinos y jornaleros gritan, armados con garrotes, hoces y otros instrumentos. “*¡No nos vamos hasta que los suelten!*” Rodean todo el edificio para evitar que los saquen por la parte trasera.

“German me dijo -cuenta su hermano Tirso: “Esto se pone feo. Aquí nos la jugamos todos. Si se oye un disparo nos lanzamos sobre los guardias. Hay que quitarles los fusiles, si no nos fríen”.

Aquello se ponía muy feo, desde dentro oímos los gritos. Los guardias estaban muy nerviosos y no sabíamos bien que hacer, y temíamos que empezasen a disparar sobre la gente que estaba muy "caldeada" en la calle. Aquello podía convertirse en una escabechina.

Toda la mañana estuvieron los vecinos rodeando el ayuntamiento. No era la primera vez que el pueblo se amotinaba en masa en defensa de alguna reivindicación que sentía justa. Ahora bien, la situación de tensión era grande ya que la época de sumisión empezaba a quedar lejana”.<sup>245</sup>

---

<sup>245</sup> Situación como la descrita había provocado los sucesos tristemente conocidos de Casas Viejas (Cádiz, 1933), donde el enfrentamiento con la Guardia Civil dio un saldo de 23 muertos (21 campesinos y 2 guardias). Pocos meses después y con el Frente Popular en el poder, tuvieron lugar los sucesos de Yeste, en Albacete, con 19 campesinos muertos y 38 heridos y un guardia muerto y 14 heridos.

Los sucesos de Villamalea de enero de 1936, reflejan la falta de soluciones que ofrecía la República a los problemas agrarios. En este caso no era una lucha política lo que se debatía en primer plano, sino una

En Villamalea no ocurrirá nada trágico, al contrario. La presión del vecindario es tan fuerte que obliga a la Guardia Civil a poner en libertad a los detenidos. Las circunstancias y el contexto han cambiado y las épocas de enfrentamientos estériles se terminan. Al día siguiente de ser puestos en libertad, declararon en el juzgado de Casas Ibáñez, siendo esperados por los vecinos que temen que sean detenidos de nuevo. El juzgado municipal se inhibirá y pasará al juzgado militar la calificación de los hechos.

Poco después se celebrarán las elecciones de febrero de 1936, consiguiéndose el triunfo del Frente Popular de izquierdas. El amotinamiento de la localidad acaba así:

“Nos citaron ante el juez -cuenta Tirso- y allí declaramos lo que ocurrió. Mi hermano German dijo que era injusto quitarle la leña a los humildes, y entonces el juez se inhibió y lo paso a lo militar. Con el triunfo del Frente Popular dieron una amnistía y el pueblo nos abrazaba por ello. Después nunca más se volvió a hablar de aquello”.

Hechos como éste, marcan un giro en la situación, ya que las clases tradicionalmente desfavorecidas, van a empezar a tener un cierto protagonismo.

---

necesidad económica de subsistencia. Realmente, los campesinos y jornaleros no plantean un cambio social ni la transformación de la estructura de la propiedad de la tierra, sino unas situaciones más justas; la leña la buscan para sobrevivir. No es vana la comparación con los sucesos de Yeste en la misma provincia de Albacete, donde se debatía la cuestión de la falta de trabajo, tal y como lo describe J. Arrarás ("Historia de la IIª República española". Madrid, 1968, tomo IV), que dice que *"los obreros sin trabajo son la mayoría en la localidad, se dedican a la tala de árboles y a la roturación de los montes del Estado o de particulares indistintamente, alentados por la Casa del Pueblo para contener los estragos son enviados un alférez de la Guardia Civil con 25 números"* (pág. 20, op. cit.).

Este hecho originara los ya conocidos hechos de Yeste. J. Goytisolo en *"Señas de Identidad"* (Barcelona, Seix Barral) novela estos hechos. También el historiados de Albacete, Francisco Fuster está trabajando una monografía sobre a tema, que sacara a la luz aspectos desconocidos hasta hoy.

Sobre este tipo de hechos escriben también G. Brey, R. Forgues: *"Algunas rebeliones campesinas en la literatura española"* (2º coloquio de Pau, Edicusa, Madrid, 1975 p. 329), y en *"El movimiento libertario español"*. Ruedo Ibérico, Paris 1974, G. Brey, R. Forgues recogen algunos de estos hechos.



### 5. 2. 3.-La Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

La implantación de la ideología libertaria en Villamalea es tardía. Ya hablamos de su introductor Bernardo P. que a su llegada en 1934 inicia en el ideario anarquista a un pequeño núcleo de jóvenes. Lo cuenta así:

"Cuando llegué no había ningún anarquista, solo un chico joven que había leído algo, y me entreviste con él. Yo daba algunas charlas y hablaba con algunos. No quería imbuir mis ideas. Entonces existía la UGT que tenía mucha gente, aunque no llegaron a secundar las consignas de Largo Caballero en julio de 1935, que llamaba a la huelga de campesinos y a quemar las cosechas".

Según Bernardo, en Villamalea no había conflictos sociales. El tipo de propiedad influía en ello. Las tensiones eran mínimas con respecto a otras zonas del país, donde la diferenciación social y la miseria eran mayores.

"Cuando llegue en el 34, los mozos no sabían nada de política -cuenta Bernardo-. Íbamos al casino y me decían que les hablase. Cuando comenzaba a hacerlo, al cuarto de hora me había quedado solo. Se aburrían y se iban. A la gente no le interesaba mucho la política. Sólo después de febrero de 1936 comenzaría a despertarse su interés. De todas formas, conseguía atraer la curiosidad de algunos jóvenes y creamos el Ateneo cultural libertario. Pedí unos estatutos a Valencia y los copié. Después hice una instancia al gobernador de Albacete, en la cual me ayudó Luis García, y nos aprobaron el Ateneo.

En 1935 éramos sólo siete, de 18 a 22 años; en el 36, poco antes de la guerra no llegábamos a 20, todas muy jóvenes".

El Centro anarquista será pues el Ateneo cultural libertario que organizaré diversas actividades culturales y educativas, que llegarán a un pequeño núcleo de vecinos• cuenta otro viejo anarquista, Samuel Serrano:

"Mi cuñado Bernardo trajo libros y periódicos. Dábamos una cuota y con eso comprábamos libros y compramos el local. Uno leía y los demás escuchábamos y después comentábamos lo que se leía. No todo era política, también se daba cultura general, aritmética, y otras cosas."<sup>246</sup> También mandaban "*Solidaridad Obrera*" de Barcelona".

Dado que la cultura estaba limitada a determinadas clases en la época, la difusión de esta entre los más humildes, constituía una labor social de importancia.

"Llegué a explicar desde aritmética a astronomía. También atacábamos a la religión. Les hablaba del ideario anarquista y de la revolución social.

Para nosotros el anarquismo era una ideal utópico. El traer una sociedad más justa, el comunismo libertario. Se pensaba que con la revolución social -no sabíamos

---

<sup>246</sup> Gastón Leval, señala como el movimiento libertario prestó gran atención a la difusión de la cultura, y que ésta fuese independiente de la Iglesia y del Estado. "La enseñanza, obsesión permanente de nuestro movimiento ante las proporciones inadmisibles del analfabetismo, era objeto de medidas inmediatas". Pag. 84. Siempre que es posible se crean escuelas. En plena guerra cuenta G. Leval: "El deseo intenso de difundir la instrucción ha sido uno de los grandes objetivos de la revolución... Las colectividades españolas darán con una prontitud sin igual, el golpe de gracia al analfabetismo".

concretamente como había que realizarla- se podía emancipar la clase obrera y eliminar la explotación.

Se nos explicaba que el comunismo era bueno para los trabajadores, pero que era una dictadura y no había libertad.

Nos adoctrinaban en que no debía haber Estado, ni jefes. Todos éramos iguales y todo lo debíamos decidir entre todos".

Entre las actividades políticas de estos libertarios, estaba la de colocar pasquines y letreros anarquistas en las paredes.

“Un día pusimos letreros contra la religión en la torre de la iglesia. También poníamos frases como "Trabajadores, uníos". “A cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades" y cosas así. Por supuesto todo esto lo hacíamos de noche".

Los anarquistas no se organizan en sindicatos y partidos políticos hasta después de comenzar la Guerra Civil. Bernardo, introductor y dirigente anarquista local, visitaba el local de la UGT, de la cual llegó a hacer alguna vez de secretario.

“Nosotros no teníamos sindicato y sentíamos simpatía por la UGT. Yo llegué a afiliarme en una época, pero después decidimos crear la CNT. Vinieron gente de las juventudes libertarias y de la CNT-FAI a darnos mítines. También vinieron otros a explicar los acuerdos tomados en el congreso de la CNT de Zaragoza”.

Sobre la Federación Anarquista Ibérica, ya señalamos que hubo muy pocos militantes. Se sabe que hubo FAI en Villamalea, pero que éstos no fueron conocidos públicamente, según afirma Bernardo P. que perteneció tanto a la CNT como a la FAI. El peso de la FAI fue nulo, ya que su creación durante la Guerra Civil llevó a sus escasos afiliados al frente, desconociéndose en la localidad su filiación.

En lo que respecta a las relaciones de los anarquistas con otros grupos, hemos de señalar que fueron de colaboración, ayuda y respeto. El mismo creador de la CNT local cuenta como mantuvo relaciones con la UGT, los republicanos y los comunistas:

“Me llevaba muy bien con la Izquierda Republicana y también con la UGT. Socialistas no había apenas. La relación con los comunistas era francamente buena. Era íntimo de German Carrasco, hombre honrado e ingenioso y con demasiada buena fe.

Decíamos que era “un cacho pan". También lo era Luis García, el médico. A pesar de nuestra ideología diferente, nos respetábamos y discutíamos entre nosotros. Muchos de los libros que tenía German, sé los había proporcionado yo. Eran sobre anarquismo, educación sexual, escritos de Ferrer Guardia y otros".

Sobre la gran "armonía" existente entre las diversas ideologías de la localidad, entre ellos los anarquistas, cuenta Serrano:

"Hacíamos charlas en el casino de “Fidencio", allí se juntaban gente de distintos partidos, Bernardo el anarquista, Luis García, Arnedo el maestro, Vergara el veterinario, todos ellos comunistas, algunos republicanos, y otros discutían durante horas. Los demás escuchábamos y guardábamos un silencio casi reverencial.

Entonces había armonía, mucha armonía. Nunca había violencia entre nosotros. Cada cual defendía sus ideas con acaloramiento, pero sin enfrentarnos. El periodo de antes de la guerra fue muy bueno pues aprendíamos todos de todos. Si la guerra no nos hubiese hundido en la miseria, hubiéramos hecho grandes cosas en Villamalea".

La militancia cenetista va a ser reducida. Nunca sobrepasara el número de afiliados de 25. La edad no superara nunca los 22 años.

A pesar de tener una ideología revolucionaria, los anarquistas tuvieron muy poco peso en la localidad. La explicación la encontramos en varios factores. Por un lado, lo económico y la existencia de la gran abundancia de la pequeña parcela, el ganado familiar, la posibilidad de encontrar algún trabajo en la emigración temporal, el trabajo en la vía férrea, etc. Todos estos factores evitan el extremismo y el radicalismo tan común en otras zonas como es Andalucía, donde los enfrentamientos alcanzan gran virulencia.

Desde el punto de vista político, tanto el campesino como el jornalero, aspiran a la posesión de la propiedad privada; si ya la tienen lo que desean es aumentarla y si esto no ocurre desean poseerla. El orden de valores es por tanto estable. No se quiere un cambio de determinados valores. Junto a esto, pese todo un tipo de vida tradicional, una ideología conservadora, que hace que sólo los muy jóvenes se adhieran al ideario libertario. Si bien la fraseología era revolucionaria, en la vida cotidiana, en el trabajo los anarquistas mantenían relaciones de cordialidad y entendimiento, no sólo con otros partidos políticos, sino incluso con los vecinos "pudientes". El dirigente local, comenta que tenían buenas relaciones con gente media acomodada. "Nunca planteamos la cuestión política". En esta misma línea comenta dicho dirigente, que poco antes de la guerra uno había conflictos sociales, excepto los del monte público, pues había mucha necesidad, sin que se llegase a veces al hambre. Cada cual tenía algo con que mitigar su necesidad".

La escasa radicalización de la situación es la causa de la escasa acogida del anarquismo en Villamalea. El hecho más destacado sería la creación del Ateneo cultural libertario y ya en la Guerra Civil, la creación de la colectividad anarquista de la cual hablaremos más adelante.

### **5. 3.- Evolución política y sindical en Villamalea republicana hasta la sublevación militar de 18 de julio de 1936.**

La instauración del régimen republicano iba a permitir en Villamalea el sentar unas bases para el desarrollo político y sindical, desconocido en épocas precedentes. Nuevas ideologías se abren para la población, que de forma lenta y paulatina se va incorporando al proceso democrático que vive el país.

Desaparecen las viejas leyes restrictivas del voto y pierden importancia las manipulaciones caciquiles, si bien no llegan a desaparecer totalmente. La Constitución de 1876 es sustituida por la de 1931. A nivel electoral se amplía el número de votantes. En Villamalea podían votar, en 1907, 277 vecinos (todos ellos hombres), y en 1930 tan solo tenían derecho al voto 393 vecinos (el 14,7% de un total de 2.776 vecinos). Con la Republica, -y según el censo electoral de 1935- tienen derecho al voto 1.845 vecinos, hombres y mujeres de más de 23 años, de un total de 3.300 habitantes (es decir, del 14% de 1930 se pasa a un 56% de 1935). Esto es un punto de partida importante, pues se amplía el espectro electoral y se posibilita a un porcentaje importante de vecinos, hasta entonces marginados, el poder votar y elegir a candidatos que defiendan sus intereses. Decimos que posibilita, pues en las primeras elecciones permanece el poder tradicional y ciertos rasgos caciquiles, que van a desaparecer en gran medida en las elecciones de 1936, en la que la orientación del voto se decantara hacia perspectivas completamente nuevas.

Los sectores hasta entonces dominantes van a seguir siéndolo, pero van a ver mermado su poder, teniéndolo que compartir con otras capas de la población. Esto va a ser claro en la composición del ayuntamiento local.

Además, la aparición de partidos y sindicatos abre nuevas vías de desarrollo social y político. La UGT comienza muy lentamente a atraerse jornaleros y pequeños campesinos. Por primera vez en su historia, los trabajadores pueden afiliarse a una central sindical que va a reivindicar sus intereses específicos de clase. Queda por tanto muy lejos los intentos de "amarillismo" del sindicato agrario católico.

Comienza a crearse una conciencia de clase, en un principio muy difusa que empieza a romper con esa "armonía" interclasista del período anterior. El jornalero y el pequeño campesino, difícilmente separables en muchas ocasiones, van a oír hablar de términos confusos para ellos, si bien poco a poco van a ir asimilándolos.

Ya estudiamos, al analizar el sindicato de la UGT-FTT, como sus comienzos son difíciles y llenos de trabas y oposiciones. Los propietarios se resisten a que se desarrollen, y amenazan, dificultan y entorpecen el sindicalismo de clase.

Debido a ello, la afiliación será en sus comienzos escasa. Al mismo tiempo el jornalero es un poco ajeno al sindicalismo porque este le es desconocido.

Parte de los propietarios se ponen la etiqueta de republicanos, manteniendo su estatus anterior, y discriminando a determinados jornaleros la hora de dar empleo o no arrendando tierras. La burguesía local muestra así su desagrado a la creación de este sindicalismo. No en vano el paro era un hecho y un arma en manos de los propietarios. El paro en el país es crónico debido a la situación de crisis económica. La mano de obra era abundante, pero carecía de empleo.

Un jornalero -Sebastián Pérez- cuenta:

“Trabajaba de mozo de mulas, con las “Meleras”; labraba y roturaba los campos. Cuando se creó la Casa del Pueblo, empecé a asistir a las reuniones y enseguida me lo prohibieron los amos. El mayoral me prohibía que fuese. Entonces yo tenía 16 años, y era aspirante para ingresar en la UGT y no llegue a afiliarme al Partido Comunista hasta que no ingresé en el 5º Regimiento ya en guerra. En la primera época de la UGT, todo eran discusiones y líos con los patronos, no reivindicativos, sino solo por asistir a las reuniones. Me amenazaron con echarme. Como era joven me cansé y antes de que me echasen me fui yo, pero al cabo de pocos días como les hacía mucho papel y trabajaba como una mula me volvieron a llamar y no se volvieron a meter más conmigo. Entonces la UGT la llevaban los que estaban parados. No teníamos por entonces actividades políticas, pues tal palabra carecía de sentido para nosotros. La gente tenía mucho miedo a perder el trabajo, sobre todo los que estaban casados y tenían familia. Era muy difícil moverse en una situación en la que te tienen cogido por el cuello. La vida era dura ¿y cuándo no?”

Para entonces, en los primeros años de la República, solo existía el sindicato de la UGT. Como partidos existían los republicanos: Izquierda Republicana y Unión Republicana. Como partido de izquierdas el PCE tenía una profunda implantación, mientras que el PSOE no existía como tal sino solo a través de algunos simpatizantes que se decían socialistas.

El ayuntamiento -como institución- siguió estando controlado por la burguesía. Los alcaldes siguieran perteneciendo a la misma clase social que hasta entonces, y en ningún momento se vieron con opositores por parte de otros sectores. Soriano cuenta en sus "Memorias", como lo más significativo del nuevo alcalde “...fue darle al titular de la farmacia a su cuñado hizo como todos, barren para adentro”.

Tan solo hay un intento de cambiar a algunas personas con el fin de reformar la fachada. El 30 de junio de 1931 se separa de su puesto al secretario del ayuntamiento por hacer campaña tendenciosa contra la corporación local. En el punto tercero de la orden del día del acta de sesiones del ayuntamiento se mencionaba: “La necesidad de practicar minuciosamente, por funcionarios técnicos, una inspección a la administración municipal del ayuntamiento, durante los últimos quince años y muy especialmente desde el advenimiento del Gobierno de la dictadura del 13 de septiembre de 1923, hasta la proclamación de la República”.<sup>247</sup>

La arbitrariedad y corrupción habían sido evidentes. A la sombra del caciquismo y de la dictadura, en el ayuntamiento se había hecho y desecho de acuerdo con los intereses de un sector de la burguesía local. Hacía falta lavar la fachada y eliminar en parte esta corrupción.

Se destituyeron a varios funcionarios, entre ellos al secretario, el alguacil y al guarda mayor a "...causa de la campaña tendenciosa hecha públicamente en contra del ayuntamiento... y por ser contrarios al régimen actual”.<sup>248</sup> Las nuevas instituciones presentan una misma estructura un poco más evolucionada, pero la situación permanece, e incluso ha empeorado a causa de la crisis económica que existe en el país durante los primeros años de la República. La antigua corporación municipal, que, ante la instauración de la Dictadura de

<sup>247</sup> Archivo municipal. Acta de sesiones del Ayto. 15, 6.1931.

<sup>248</sup> Archivo municipal. Acta de sesiones del Ayto. 15, 6.1931.

Primo de Rivera, se disolvía y abandonaba los cargos municipales, sin oposición ni protesta alguna<sup>249</sup>, ahora con la Republica se declaraba con "...sentimientos republicanos, al que con tanta ilusión hemos cooperado, para instaurar en España una Republica de libertad, justicia y democracia".<sup>250</sup>

¿A que respondía este cambio de actitud, si era la misma clase social la que detentaba el control municipal? Respondía a que el sector más progresista de la burguesía local apoyaba al régimen republicano, al cual había ayudado a venir. Sin embargo, a nivel municipal, era la misma clase social la que seguía controlando la gestión municipal. Como cuenta un jornalero:

“La Republica la trajeron ellos, los de siempre, nosotros pintábamos poco. Si la hubiese traído el pueblo, hubiese costado mucha sangre, pero tal como vino fue cosa de ellos”.

Si bien esta opinión no es exactamente correcta, ya que, en la instauración de la República, participaron partidos obreros, también es cierto que los partidos de derechas, e incluso los monárquicos no se opusieron a su instauración.

Si bien el régimen había cambiado, la vida en Villamalea seguía discurriendo por los mismos cauces. Era cierto que las posibilidades políticas eran más amplias, pero la vida cotidiana y las costumbres se cambiaban muy lentamente. Los que detentaban la propiedad, siguieron haciéndolo sin perder un ápice de su autoridad y el respeto que tradicionalmente se les tenía.

---

<sup>249</sup> Archivo municipal. Acta de sesiones del Ayto. 2.10.1923.

<sup>250</sup> Archivo municipal. Acta de sesiones del Ayto. 18 julio 19316.

# La Voz del Distrito <sup>261</sup>

No. XV. Número 734

Semanario regional manchego

Franqueo concedido

LOS AMIGOS QUE SE PUBLICAN  
RECIEN EN ESTE AUTOREL  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
AUNQUE NO SE RECIBAN

Redacción y Administración: Antonio Paquincio, II  
Casas Ibáñez 20 de Noviembre de 1931

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN LEE 0'50  
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

## Las obras del ferrocarril Baeza-Utiel

El domingo pasado se reunieron en el Ayuntamiento de Casas Ibáñez representaciones de los de Venta del Moro, Casas de Vés, Alborea, Alcalá del Júcar, Fuentealbilla, Golosalvo y Mahura; enviaron su adhesión a los de Albacete, Utiel, Pozo-Lorénte, Valdeganga y Villamalea, y se acordó que una Comisión de los pueblos a los que afecta el ferrocarril fueran a Madrid a recabar del Gobierno que las obras sigan su marcha normal con objeto de que todos los obreros de la zona Albacete-Utiel tengan trabajo este invierno.

A la Comisión de los Ayuntamientos se unen Comisiones de los Partidos Socialista, Radical Socialista y Acción Republicana, y un representante de nuestro periódico, en Madrid.

Desde hace unos días, y por haberse casi agotado la consignación que tiene el trozo del Ferrocarril Albacete-Utiel, la Empresa Constructora se ve precisada a disminuir las obras con el consiguiente despido de obreros.

Dada la crisis que a causa del mal año agrícola atraviesan todos estos pueblos, una Comisión de Venta del Moro y Utiel, se trasladó a Valencia acompañados por el Diputado señor García Berlanga; y se entrevistaron con el Gobernador, quien ofreció su apoyo cerca del Gobierno para que no se disminuyera el trabajo en las obras del Ferrocarril.

Al mismo objeto obedeció la reunión que el pasado domingo se efectuó en el Ayuntamiento de Casas Ibáñez y en la que se acordó que una representación de los Ayuntamientos de los pueblos interesados se trasladara a Madrid a recabar del Presidente del Gobierno, de los Ministros de Hacienda y Fomento y del Director General de Ferrocarriles, nuestro representante en Cortés; el Ilustre Ingeniero don Antonio Velao, que continuaran las obras del Ferrocarril, por lo menos con la marcha que llevaban y si cabe se ampliara la consignación a un millón de pesetas al mes, con lo que puede asegurarse que la crisis obrera de estos pueblos quedaría resuelta.

En la reunión todos rivalizaron en manifestar el entusiasmo y la fe que en su gestión ponían dada la urgencia del problema del paro obrero.

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez designó como representantes suyos en la Comisión que marcha a Madrid a los concejales don Crescencio Quintanilla y a don Rafael García.

También se reunió dicho día con el mismo objeto los Comités de los Partidos de Acción Republicana, Radical Socialista, y Socialista; acordando que se unieron a la Comisión de Ayuntamientos don Carmelo Chilleron, don Julián Rodenas y don Bernabé López Gómez.

La Voz del Distrito, que siempre cooperó con el mayor entusiasmo a la consecución del Ferrocarril, une sus más fervientes votos porque la gestión de las Comisiones que van a Madrid sea eficaz y consigan lo que se proponen, que es asegurar en los hogares obreros el trabajo de todo el invierno que este año se presenta muy difícil a consecuencia del desastroso año agrícola. Y no dudamos que tanto el señor Azaba que sabe cuanto se le aprecia en la provincia de Albacete, como nuestro Diputado señor Velao, ayudado por los demás represen-

tantes en las Constituyentes de la provincia, han de procurar que dentro de la rigidez obligada de los próximos presupuestos, no se paraliquen las obras de nuestro Ferrocarril.

Para cooperar a la gestión de las Comisiones que han ido a Madrid, La Voz del Distrito ha dirigido al Director General de Ferrocarriles señor Velao, el siguiente telegrama:

Madrid.—Director General de Ferrocarriles, Ministerio Fomento.

Muy de veras nos adherimos gestión Comisiones pueblos a que afectan trabajos Trazo 4.º ferrocarril Baeza-Utiel. Ante tan acentuada crisis obrera urge se amplie consignación próximos presupuestos.

No dudamos que V. ha de ayudar eficazmente gestión Comisiones para resolver grave problema paro obrero estos pueblos.— Lahiguera, Director "Voz Distrito".

En igual sentido nuestro queri-

## Un crédito de 800.000 ptas.

Llevadas a cabo en Madrid el día 19 las gestiones de que damos cuenta, a las cuatro de la tarde del mismo día, nuestro representante don Otelo Valiente, nos envía urgente despacho telegráfico en el que nos dice haber corona-

do amigo el ilustre ingeniero don Román Ochando, ha enviado los siguientes, a don Niceto Alcalá Zamora y don Antonio Velao:

Madrid.—Niceto Alcalá Zamora; Diputado a Cortes.

Enfermo en cama le telegrafo para rogarle cariñosamente si cree puede hacerlo apoye intensificación obras ferrocarril Baeza-Utiel cerca mi respetado Jefe Ministro Fomento y me dirija a pedirle (aún sabiendo que es mucho lo que pido) que lo haga personalmente pues es el asunto de mayor interés de mi vida ya que de conseguirlo se solucionaría este invierno crisis obrera de mi pueblo y de todos los demás interesados en la construcción de esta obra.

A las muchas atenciones que le debo y que como sabe usted no olvido espera, añada la mayor este su reconocido amigo que le quiere.— Román Ochando.

Madrid.—Antonio Velao, Director General Ferrocarriles.

Enfermo desde la cama le enlo este cariñoso telegrama para rogarle intensificación obras ferrocarril Baeza-Utiel y que apoye esta petición que le harán Comisiones de este mi pueblo y de los demás interesados en su construcción, cerca de nuestro respetado Jefe Ministro de Fomento para solucionar intensa crisis obrera este invierno.

Por nuestra antigua amistad con toda mi alma se lo suplica.— Román Ochando.

Ningún comentario hemos de hacer nosotros a la influencia e interés que revelan los dos telegramas que anteceden del señor Ochando; pero sería injusto no hiciésemos epstar—para conocimiento de aquellos que no estén en antecedentes del esfuerzo y sacrificio que este hombre bueno puso en tan magna obra—que don Román Ochando y Valera, no se olvida un solo momento de las necesidades de los pueblos del Distrito.

do el éxito más lisonjero la gestión de las Comisiones en la justa petición de la continuación de las Obras del Ferrocarril Baeza-Utiel, habiéndose conseguido un crédito de 800.000 pesetas para invertirlas hasta fin de año, y la prome-

La transformación política que había supuesto la República fue notándose paulatinamente. No existía información; la vida política de las ciudades o centros industriales era algo completamente diferente a una comunidad tradicional como lo era Villamalea. El analfabetismo no desaparecía de un día para otro, y la posibilidad de una mejor sanidad, higiene pública, mejora en los niveles de vida, etc. eran difíciles de transformar.

La construcción de la vía férrea Baeza Utiel, comenzó en la zona donde se encuentra Villamalea en 1928, dando trabajo a un sector de la población. El efecto positivo que se da sobre la mano de obra temporalmente en paro es importante pues hace disminuir el paro estacional, aumenta los ingresos locales. Y ofrece a determinados obreros una continuidad en el trabajo. Al mismo tiempo hace que Villamalea esté muy cercana a un lugar en el que existe una gran concentración obrera, ya que son más de 5.000 personas las que en distintas épocas trabajan en el tramo.

La crisis económica también se manifestará en la paralización temporal de los trabajos de la vía férrea, ya que el presupuesto del Estado con los que se construye dicho tramo, también se ven afectados por la crisis.

El asunto de la vía férrea Baeza-Utiel, fue una de las banderas que enarbolaron los distintos partidos políticos durante las elecciones de la República. Constituía su defensa una de las más saneadas fuentes de votos, ya que desde un punto de vista económico y social su construcción favorecía los intereses de la zona por la cual pasaba. Esto se manifiesta a través de la lectura de la prensa provincial, en el período estudiado. Así Sánchez y Mateos en el libro ya citado recogen la importancia que tiene esta vía de comunicación y sus efectos electorales:

“Fue sobre todas las cosas, la promesa pública a los medios de comunicación de que las obras del ferrocarril Baeza-Utiel tendrían pronta continuación lo que harán de Velao<sup>251</sup> un hombre popular al electorado de Albacete: “Estas obras, en la parte que conciernen a Albacete, no han de sufrir suspensión de ninguna clase, si no por el contrario, para el próximo otoño es propósito superior de activarlas hasta el límite máximo que los créditos consientan, no solo para proporcionar el trabajo necesario a la clase obrera, sino para avanzar en la construcción de la línea”. (op. cit. pág. 84).

En Villamalea, el tema de la vía férrea afectaba a un buen número de familias cuyo sustento dependía de los ingresos obtenidos del trabajo.

El marco político había cambiado, pero las costumbres y la forma de vida permanecían. La relación entre la clase dominante y un sector de las autoridades locales seguían siendo de gran vinculación. Sobre este aspecto Soriano cuenta una anécdota, en la que se ve la interrelación existente.

“En casa había hospedados -su padre tenía una pensión- dos guardias civiles, uno de estos era de Casas Ibáñez, un tal Mateo. Cuando el capitán de esta demarcación venía a hacer la visita se hospedaba en mi casa. Este hombre era una excelente

---

<sup>251</sup> Antonio Velao Oñate fue candidato por los republicanos de izquierdas (Acción Republicana) en las elecciones a diputados en 1931, siendo al mismo tiempo director general de Ferrocarriles del ministerio.



persona y muy comprensible para ver las cosas. Un día, este hombre, durante la comida dice que la Guardia Civil estaba al servicio del pueblo. Yo le dije:

- De que pueblo, ¿del de arriba o del de abajo?

- De todos -contesta.

- Esto no es verdad.

- ¿Y cómo no es verdad?

- Le diré a usted porque no es verdad. En la casilla del Ciriaco, tenemos una viña; en el camino hay un hoyo del que han sacado arena. En ese hoyo he visto precisamente al cabo enseñar a tirar con la pistola al cacique del pueblo, el medico viejo. Lo que no he visto hacerlo es con ningún obrero.

Se armó una buena. Fueron a llamar al cabo y este ni lo desmentía ni lo afirmaba, pero el capitán se dio cuenta de que yo llevaba razón”.<sup>252</sup>

Realmente las relaciones se habían transformado, pero sin embargo los antiguos lazos seguían existiendo, como herencia del régimen anterior.

A pesar de todo, seguía existiendo lo que los vecinos denominaban "armonía". El conflicto de clases tenía muy poco arraigo, pues seguía existiendo unas relaciones entre patronos y jornaleros de una relativa distensión. Por supuesto existían diferencias de clase, pero los jornaleros y los campesinos, en su mayoría, aceptaban en líneas generales la estructura existente.

La falta de conciencia de las capas más desprotegidas y la iniciativa constante de la burguesía local producía una aceptación entre jornaleros y campesinos de su estatus social.

Los conflictos que provocaban más tensiones, como ya hemos señalado en varias ocasiones, los originados por los montes comunales, coincidiendo en ello todos los entrevistados, desde posturas conservadoras a posturas de izquierdas (comunistas y anarquistas). Bernardo, de la CNT-FAI, cuenta que:

*“No había luchas sociales o políticas en el pueblo. Existía un contacto directo entre todos. Sólo a partir de las elecciones de febrero del 36 es cuando empezó a haberlas y gordas”.*

Y es precisamente a partir de febrero de 1936 cuando van a empezar a cuajar las ideologías de clase que a lo largo de la república se habían ido gestando.

En el mismo sentido de lo apuntado, cuenta Soriano, sobre las reuniones que se hacían en el casino del abuelo Ulpiano, en la peña "La Radio". Su punto de vista coincide plenamente con todos los demás que hemos consultado y que hacen hincapié en el término armonía". Así dice Soriano:

*“En esta peña estábamos de todas las clases sociales, hasta patronos, comerciantes, hombres de carreta, agricultores, estudiantes y obreros. En la peña se hablaba de todo -pues el temor a la represión no existía-. Se comentaba y se discutían los*

---

<sup>252</sup> Soriano, op. cit. pág. 63.

hechos más sobresalientes que sucedían en España, ya fuesen políticos, económicos, sociales o de otra índole”

Las discusiones, la mayoría de las veces, eran acaloradas y fuertes, pues el punto de vista de los interlocutores era diferente en muchos aspectos, unos eran conservadores y los otros progresistas.

Los conservadores, como una cosa natural en ellos, defendían el sistema y los fundamentos políticos establecidos por este sistema, pues decían que este representaba el orden, la religión, la justicia, y la paz.

Los progresistas decían: ¿Dónde está esa justicia y ese orden? ¿Dónde esa religión y ésa moral...? ¡Nosotros no vemos por ningún lado eso que dicen ustedes! ¡Nosotros queremos reformar la sociedad, que esta sea más justa para repartir más equitativamente las riquezas de la nación, nosotros vemos que la sociedad burguesa-capitalista es la causa de los grandes males de los trabajadores y las clases medias, por lo tanto, somos partidarios de un sistema socialista!"<sup>253</sup>

El hecho de que distintas clases sociales se juntasen en el casino para discutir distintos temas, tanto políticos, como económicos, como sociales, implicaban que las tensiones estaban poco agudizadas. Soriano señala que: "Estas luchas dialécticas suponían la defensa con ardor de cada posición y argumento. No se veía por ningún lado clase alguna de enemistad, tanto por parte de unos como de otros.

Estas discusiones de casino ayudaban a politizar a una parte de los vecinos que escuchaban con gran interés las polémicas. Además, eran importantes porque antes de la República y aun dentro de la República, el hablar de política seguía siendo infrecuente, "democratizándose" con el paso del tiempo”.

En 1932, Luis García se instala como médico en Villamalea, y va a ser el motor político del Partido Comunista en la localidad y en pueblos limítrofes. También será, al mismo tiempo, miembro del Comité provincial y regional de dicho partido. Luis García va a ser un refuerzo importante a nivel político, pues ayuda a consolidar lo ya creado a través de continuos contactos personales, al mismo tiempo que su profesión de médico le ayudara a influir.

---

<sup>253</sup> J. Soriano, op. cit. pág. 48-49.

### 5. 3. 1.- Las elecciones de 1933. Predominio de los poderes tradicionales.

Las elecciones de 1933 van a marcar una de las primeras luchas electorales entre los poderes tradicionales y la cada vez más influyente izquierda. Van a presentarse varias candidaturas o coaliciones: Partido Socialista, Acción Republicana, Coalición Republicana, Independientes Agrarios, Radicales Socialistas y el Partido Comunista.<sup>254</sup>

La derecha va a utilizar todos sus recursos posibles, tratando de atraerse todo tipo de votos, y en gran medida el voto femenino de carácter más conservador a través de manipular las consignas más clásicas de la derecha; así acusa a la izquierda de ser: *“La que suprimió el crucifijo de las escuelas, la que atacó a la libertad de conciencia, la que impuso con sus votos, el divorcio, enemigo y destructor de la familia”*.<sup>255</sup>

También será la derecha la que defienda el hecho de que los candidatos de los partidos sean de Albacete, ya que las figuras más conocidas de la provincia son los personajes de la derecha, que al mismo tiempo controlan toda una red de caciques locales de toda la provincia. Esgrime la lentitud de la construcción de la vía férrea, tratando de atraerse los votos de los obreros. Y claro está, que sigue enarbolando como punto clave su anti marxismo:

“Porque va en contra de la propiedad, la familia, el orden y la Patria... Todos los principios fundamentales del marxismo están condenados por la Iglesia. Votad contra el marxismo. Ese es el deber en conciencia de todos los electores, para defender a España y a la Religión”.<sup>256</sup>

Otro de los motivos electorales de la derecha será la exaltación nacional:

“El monopolio de la idea de España identificada con el pasado castellano es una constante que se repite con mucha frecuencia en el editorial del "Diario de Albacete": ¡Católicos, españoles, alerta! ¿Aspiráis a tener un gobierno que responda a nuestras ansias de regeneración nacional? ¿Queréis una España que resista a las antiguas prosperidades...?”<sup>257</sup>

<sup>254</sup> Los resultados a las elecciones de diputados de 1931, lo reseñamos para el partido judicial de Casas Ibáñez (ya que los datos concretos de Villamalea no figuran en el Boletín Oficial de la Provincia):

	Partido judicial Casas Ibáñez %	Total. Albacete %
Republicanos de izquierdas	42,2	38,6
Republicanos de derechas	19,8	22,7
Socialistas	30,6	29,9
No republicanos	7,7	9,4
Otros	-	0,4

Estos resultados dieron dos escaños a los socialistas, dos a Acción Republicana, uno a los radicales y otro a los radicales socialistas. Fuente: "Elecciones Partidos...". Págs. 94-95.

<sup>255</sup> “Diario de Albacete”. 8 de noviembre 1933. A. H. P. de A.

<sup>256</sup> “Diario de Albacete”. 3.11.1933. A. H. P. de A.

<sup>257</sup> “Elecciones y partidos...”, op. cit. pág. 127.

La izquierda defiende el Estado laico, la jornada de ocho horas de trabajo, la protección del trabajo femenino, la defensa de la continuidad de la construcción de la vía férrea, la reforma agraria, ataca al caciquismo, etc.

En Villamalea todos estos programas políticos se debaten. La burguesía y los caciques ejercen todo tipo de presiones para que los candidatos de la derecha sean elegidos. Se llega incluso a comprar el voto<sup>258</sup> por medio de invitaciones, regalos y promesas.

La izquierda en Villamalea es cada día más fuerte, adquiere nuevos simpatizantes. Vienen oradores de Albacete de todas las tendencias. Las derechas trajeron a gente de la CEDA de Gil Robles".

“Nos daban comida, cigarros, se deshacían en invitaciones y todas esas cosas. Una de las primeras ventajas de la República al hacer las elecciones libres, era que los amos estaban obligados a tratarnos bien antes de las elecciones, con el fin de que votásemos a sus candidatos”.

Es en estas elecciones de 1933 donde por primera vez darán mítines candidatos de la izquierda. Molinero cuenta el primer mitin importante que la izquierda haría en la localidad:

“Las derechas trajeron a sus oradores. Nosotras fuimos a Albacete a buscar a los nuestros. Los mítines se hacían en el teatro "El obrero". Allí iba la gente, aunque no sabía muy bien qué era eso de la política. Nos sonaba raro y no sabíamos aún distinguir. Ocurrió un hecho muy curioso. La derecha trajo a Esteban Mirasol<sup>259</sup>, que era un industrial de Albacete muy rico. Prometió carreteras, trabajo, todo. Nosotros trajimos a tres estudiantes. Al acabar de hablar Mirasol, me subo a la tarima del teatro y digo:

---

<sup>258</sup> Uno de los ataques que la izquierda dirige a la derecha es denunciar la compra del voto: “El que vende el voto vende su honra”. También entre la propaganda que reparte, en uno de los apartados dice, tratando de contrarrestar las presiones de la derecha: “4°. Si el empleado del Estado y el jefe de negociado le recomienda la candidatura monárquica, decir que si, como Cristo nos enseña, y luego votar a quien le dé la-gana. 5°. Vigilar las tabernas y bares-cercanos a los colegios y procurar averiguar si existe compra de votos y rondas volantes, e inmediatamente de esta comprobación telefonar al Centro Republicano, dado cuenta de ello. 6°. Vigilar también mucho a los caciques del distrito, exconcejales...”. “Elecciones y partidos...”. Op. cit. Pag. 199.

<sup>259</sup> Esteban Mirasol Ruiz, natural de Villalgordo del Júcar, de profesión abogado, había sido ayudante de Jiménez de Asúa en la Cátedra de Derecho Penal. Pertenecía a Acción Republicana (republicano de izquierdas). Sobre él leemos:

“Procedía de familia de laboriosos comerciantes, su padre había sido representante de vinos, ascendido por trabajo hasta conseguir un activo complejo industrial que comprendía dos fábricas de electricidad y una más importante de harinas en La Roda. Intelectual brillante, adscrito al Ateneo de Madrid y orador de fluido vocabulario representaba prácticamente la única aportación de albacetismo a las Cortes Constituyentes” (Sánchez y Mateos, op. cit. p. 48).

La acción de los comunistas locales, al estropearle el coche, pone de manifiesto el izquierdismo del PCE, al considerar a toda la burguesía por igual sin distinguir posturas políticas, como la de Esteban Mirasol, diputado a Cortes por Acción Republicana en 1931 (con un 69,8% de los votos emitidos), perdió su escaño en las de 1933, para volver a recuperarlo en las elecciones de 1936, participando en la candidatura del Frente Popular de Izquierdas (por Izquierda Republicana).

Mirasol figura en "Anuario Comercial" (op. cit. pag. 154) de 1927 como alcalde de Villalgordo del Júcar y como propietario de diversos negocios (abonos, cereales, vinos, etc.).

"Bueno, ahora van a hablar otros, así que no os vayáis. Uno de los estudiantes se sube a la tarima y dice:

- ¡Camaradas lo primero que os tengo que decir es que todo lo que ha dicho Mirasol es mentira! He venido a informaros y la realidad es esta. Mirasol es uno de los que tienen más obreros de Albacete, más de 3.000. Os dice que va a subir los jornales si gana, va a ser al revés, si gana los bajará. Si ganamos nosotros, las cosas irán mejor.

Mirasol que salía se vuelve y le grita furioso.

- ¡No le creáis nada, es un comunista!

Todos los pudientes se salieron del local, pero aún se quedó gente. Entonces eso de ser comunista no se sabía lo que era, para muchos era algo nuevo".

Otro jornalero, Narciso cuenta sobre el mismo mitin:

"Al salir los que iban con Mirasol se encontraron con que sus coches tenían las ruedas "pinchás". El "bizco" y "Marajá" con agujas de coser alpargatas -de esas grandes- les cosieron las ruedas a agujeros. El "bizco" se hincho a reír y decía: ¡A ver si no vuelven! Nos reímos lo que quisimos al ver la cara que pusieron".

Los comunistas de la localidad seguían una línea bastante extremista, y no distinguían las diferencias existentes entre las diversas organizaciones políticas, pues en este caso atacaban a E. Mirasol, cuando en las elecciones de 1936 lo votarían como componente de la candidatura del Frente Popular de Izquierdas.

El Partido Comunista se había presentado a las elecciones de 1933 con candidatos propios, no porque tuviera posibilidad de sacar ningún escaño, sino más bien por motivos propagandísticos.<sup>260</sup>

La izquierda había conseguido avances, si bien la influencia de los caciques no cesaba. Se daban casos en la localidad de que el amo acompañase hasta el mismo lugar de votación a sus empleados con el fin de que votasen a los candidatos que le decía, pues se daba el caso de que muchos decían que iban a votar por dichos candidatos y al ir a votar cambiaban la papeleta. Aun se recuerdan estos conflictos, y entre ellos el del médico viejo, el cual tuvo un enfrentamiento con Luis García porque acompañaba a muchos jornaleros a la mesa electoral. "*Don Luis lo llegó a coger de la chaqueta -a Dn. Manuel- zarandeándole y diciéndole: Si vuelve usted a hacer lo que hace, veremos lo que pasar*".

---

<sup>260</sup> Sánchez y Mateos en la op. cit. dicen: "El Partido Comunista acudía a la contienda electoral sin la menor posibilidad de triunfo, pero consciente de que la presencia en la lucha política era necesaria como medio de captación electoral. Sin órgano de expresión a nivel local, falto de arraigo en las masas proletarias y campesinas tradicionalmente afiliados a UGT y al Partido Socialista, constituía fundamentalmente un núcleo testimonial de muy reducidas bases y cuya candidatura resultaba totalmente desconocida. La encabezaba Justiniano Bravo Fernández, natural de Záncara, y primeramente afiliado al PSOE...". (págs. 119-120). Mas adelante señalan: "...ha conseguido una reducida presencia a la altura de 1933" el Partido Comunista. Porcentajes superiores al 1 por ciento los consigue en Motilleja, Villamalea, Madrigueras y Ontur (páginas 134-135). La mayoría de los afiliados al PCE provenían de las juventudes socialistas y del Partido Socialista.

A continuación, vamos a ver los resultados electorales de dichas elecciones en Villamalea, delimitando los distritos y partidos, así como los porcentajes por cada tendencia. Consideramos derecha a la Coalición Republicana, Acción Popular y Agrarios Independientes, y entendemos por izquierda al Partido Socialista Obrero Español, el Partido Comunista de España y Acción Republicana, entre otros.

Los resultados globales fueron un 67,7 por ciento de votos para la derecha y un 32,3 por ciento para la izquierda, como desglosamos en los cuadros siguientes.

### Resultados electorales. Villamalea. 1933.

1.- Derecha	Distrito 1		Distrito 1		Total
	Sección 1	Sección 2	Sección 1	Sección 2	
<b>Coalición republicana</b>					
J. Martínez	189	166	191	169	715
R. Ochando	187	159	190	157	693
P. Acacio	189	164	190	167	710
J. Blanc	173	143	190	163	669
E. Alfara	171	144	190	158	663
<b>Acción Popular</b>					
A. Bernabéu	35	37	3	8	83
C. Gracia	-	5	1	3	9
<b>Agrarios independientes</b>					
R. García	-	10	3	7	20
<b>Otros</b>	17	18	22	32	89
<b>2.- Izquierda</b>					
<b>PSOE</b>					
J. Prat	53	58	40	99	250
E. Martínez	53	58	40	100	251
F. Landrove	53	58	40	100	251
S. Marben	53	57	40	100	251
A. Diez	53	56	40	98	248
<b>PCE</b>					
J. Bravo	7	6	1	8	22
A. Angulo	7	6	1	8	22
S. García	7	6	1	8	22
A. Palomares	7	6	1	8	22
<b>Acción Republicana</b>					
E. Mirasol	27	31	26	47	131
A. Velao	27	30	26	47	130

Fuente: Boletín Oficial de Albacete. 21-11-1933. A. H. P. de A. // "Elecciones y Partido...". Op. cit.

**Orientación del voto. 1933.**

<b>1. -Derecha</b>	Votantes	Total de veces que se ha votado a los candidatos
Coalición Republicana	890 (55,3%)	3.450
Acción Popular.	46 (3,6%)	92
Agrarios Independientes.	20 (1,6%)	20
Otros	89 (7,3%)	89
Total parcial	845 (67,7%)	3.657 (69,5%)
<b>2.- Izquierda.</b>		
PSOE	250 (20%)	1.250
PCE	22 (1,7%)	88
Acción Republicana	130 (10,4%)	261
Total parcial	402 (32,3%)	1.599 (30,5%)
Total	1.247 (100%)	5.250 (100%)

Nota: Se votaba por candidatos en cada distrito y sección. Los datos nos permiten un cálculo muy aproximado.

<b>Villamalea. 1933</b>	<b>Vecinos</b>	<b>% total</b>	<b>% votantes sobre electores.</b>
Población total	3.300	100	--
Electores	1.845	56	100
Votantes	1.247	37,7	67,7

La falta de datos sobre los resultados de las elecciones de 1931 en Villamalea, nos impide ver la evolución del voto. Los datos de las elecciones de 1933 nos permiten comprobar un claro predominio de la derecha.<sup>261</sup>

A nivel nacional, el triunfo de la derecha fue aplastante. La izquierda fue casi barrida del Parlamento. El Partido Socialista baja de 116 a 58 diputados, la Esquerra Catalana de 49 quedó en 16 escaños. Sin embargo, la derecha pasó de 42 a 207, de los cuales 110 diputados pertenecían a la CEDA.

El éxito de la derecha fue presentarse unida a las elecciones, mientras que la izquierda lo hacía dividida, y los anarquistas favorecían la abstención.<sup>262</sup>

<sup>261</sup> A nivel provincial, de los siete diputados que se elegían en Albacete, cinco de ellos eran de derechas (tres radicales, un agrario y un independiente), todos ellos de la Coalición Republicana. Los otros dos eran los socialistas Prat y Martínez Hervas.

<sup>262</sup> Los dirigentes de la FAI impusieron a las masas afiliadas a la Confederación, la táctica del "abstencionismo electoral", basada en el apoliticismo. Este hecho causaba un gran bloqueo al desarrollo de la democracia en España, lo cual favorecía enormemente a las fuerzas más reaccionarias. Brenan, señala como anécdota el llamamiento de la AIT al Congreso de la CNT de Cataluña: "*La propaganda abstencionista en 1933, obtuvo un éxito clamoroso. El número de no votantes fue tan enorme que provocó el derrumbamiento de las izquierdas*" ("Guerra y Revolución..." op. cit. I. pág. 28). Sobre este particular los historiadores se muestran unánimes.





### 5. 3. 2.- El "Bienio Negro" en Villamalea (1933-35).

El giro que se da a nivel político va a provocar un cierto descontento en Villamalea, debido a que supone un retroceso en las reformas iniciadas.

“Los patronos, esos que habían votado para instaurar la Republica, no daban jornales. Esto lo hacían como medio de sabotear al régimen, sembrar el pánico, la intriga y el malestar entre los trabajadores... Esta actitud -dice Soriano- por parte de estos patronos, conscientes del daño y sabotaje que hacían a la causa republicana, llevo a límites que no se podían consentir. Se hizo una bolsa de trabajo”.<sup>263</sup>

Sin embargo, el malestar no se tradujo en una lucha reivindicativa a nivel local, y la burguesía local siguió detentando su poder y controlando la vida local. Bien es cierto que las fuerzas progresistas locales habían dado pasos importantes, pero no se consolidaban. El alcalde y las autoridades seguirán molestando a los que se reúnen en la Casa del Pueblo, amenazándolos con no darles trabajo, etc. El monte público seguirá siendo privilegio de minorías. En Villamalea se comienza a escuchar frases sobre el peligro fascista. Los primeros en hablar de ello son los comunistas, que denuncian el proceso de fascistización del país, siguiendo la línea de Alemania e Italia, y atacando a Gil Robles, de la CEDA, el cual se vislumbra como el jefe del fascismo español.

1934 va a ser el año en el que se introducen dos nuevas ideologías en Villamalea que, si bien son minoritarias, tendrían importancia, la una en la Guerra Civil (CNT-FAI) y la otra en la postguerra (FE de las JONS). Ya vimos cuáles fueron sus introductores en la localidad. La FE de las JONS, ideología de extrema derecha, de corte autoritario y fascista, se mantendrá clandestina y con poca incidencia local, si bien en la postguerra alguno de sus militantes ocuparía puestos claves en la localidad.

A pesar de la clandestinidad con que se guarde la existencia de la FE de las JONS, su actividad interna no permanece oculta ante los ojos de algunos vecinos, ya que en una comunidad rural de las dimensiones de Villamalea es muy difícil mantener ocultos ciertos hechos. Una anarquista cuenta:

“Conocíamos que había gente de Falange desde mucho antes de la guerra. Fue por casualidad que conocimos su existencia y a parte de los que le componían. Un compañero anarquista observó como varios del pueblo se metían en una casa, y esto le llamó la atención, ya que eran de los más ricos. Se subió al tejado de la casa y con gran sigilo escuchó lo que allí se decía por una chimenea. Después nos lo contó. También conocíamos su existencia porque de vez en cuando tiraban alguna propaganda”.

El PCE se va a ver reforzado por un nuevo miembro, Miguel Arnedo, maestro que viene a ejercer a la localidad en 1934. Apodado “*educaburros*”, fue recibido con mucha desconfianza por ciertas informaciones que se habían recibido sobre él, ya que se decía que había hecho propaganda por Lerroux en 1933 y que “*era mala ficha en el sentido político*”.

---

<sup>263</sup> J. Soriano, op. cit. pag. 61.

Arnedo se percató de la reticencia con la que se le trataba, sin embargo, pronto se ganaría la confianza de los vecinos, tanto a nivel político como profesional.<sup>264</sup>

La entrada de tres ministros de la CEDA en el nuevo gabinete ministerial provocó una reacción violenta por parte de la izquierda, dado la política reaccionaria que orientaba al nuevo Gobierno. 1934 será un año de los más tensos de la República. Se da la consigna de huelga general. Esta fracasa en Madrid y Cataluña por falta de unidad, sin embargo, en Asturias esta unidad es un hecho: anarcosindicalista, comunistas y socialistas se unen y se hacen dueños de las cuencas mineras asturianas. Esto provoca el temor de las oligarquías y el Gobierno envía a las tropas de África para sofocar este alzamiento. Esto sería considerado como la primera batalla de la Guerra Civil española.<sup>265</sup>

La revolución de Asturias fue sofocada por tropas moras y la legión extranjera de Marruecos. Tras quince días de luchas, Asturias se rinde. La ferocidad de los combates produce gran número de muertos. Después los mineros se rendirán con la condición de que las tropas moras no fueran las primeras en entrar en la cuenca minera. La represión fue brutal. Centenares de militantes de izquierda fueron detenidos, torturados y muertos. El número de prisioneros alcanzó la cifra de 40.000. Estos hechos conmueven al país. Para unos es la temida revolución social que se aproxima. Son las clases medias y las oligarquías. Para otros es la lucha contra el fascismo, la idea de la revolución próxima que los sacará de la postración, son las masas obreras y populares.

En Villamalea la noticia de la revolución de Asturias causa conmoción. Se comenta la brutalidad cometida contra los obreros. Asturias está lejos, pero su peso se hace sentir. Llegan refuerzos de la Guardia Civil a la zona; la línea férrea es uno de los lugares de más concentración obrera de Albacete, pues trabajan cerca de 5.000 mineros y además tienen en su poder dinamita con la que hacer los túneles. Hay posibles riesgos de huelgas y alzamientos, con lo cual el control es muy severo. Cualquier descontento es cortado rápidamente. Los obreros que protestan por cualquier motivo son detenidos y expulsados de la zona.

El despliegue de tal fuerza atemoriza cualquier intento de protesta, hasta la puramente salarial. Sin embargo, la falta de organización de los obreros de la vía férrea hará que nada ocurra. Sin embargo, existe una tensión latente, difícilmente ocultable.

Los partidos políticos y sindicatos discuten la situación. Son muchos los militantes socialistas, anarquistas, comunistas y republicanos que están en prisión. Son años de clandestinidad, redadas, registros, detenciones y encarcelamientos.

1935 va a ser otro año difícil en Villamalea, por lo que la UGT ganará militantes. Falange coordinará algunos vecinos de los más temerosos ante el giro que tomará la situación. Sin embargo, la burguesía local sigue innovando sus pequeñas fábricas e invirtiendo sus beneficios, pues no existe un enfrentamiento claro interclasista.

---

<sup>264</sup> Soriano cuenta en su op. cit. pag. 65, como M. Arnedo llegaría a ser durante la guerra civil, director de la Escuela de Comisarios del Ejército del Ebro, a las órdenes de Juan Modesto, general del Ejército Popular. Después de la guerra civil pasaría a ocupar diversos cargos en la resistencia anti franquista.

<sup>265</sup> El alzamiento de Asturias fue seguido por unos setenta mil trabajadores de los cuales unos cuarenta mil pertenecían a la UGT, 20.000 anarquistas y unos 9.000 comunistas.

Los conflictos van a ser de dos tipos: los de la vía férrea y los de los montes comunales.

En 1935 hay una huelga masiva. en la vía férrea. Los motivos son salariales pues reciben salarios menores a los establecidos. El motor de la huelga es un maestro de Tamayo, militante del Partido Socialista. En esta huelga participarán los obreros de Villamalea.

Antes de abordar las elecciones de 1936, vamos a tratar brevemente dos temas: la Iglesia y la Reforma Agraria.

En Villamalea un sector de los vecinos estaba influido por la Iglesia. La creciente influencia de los partidos y sindicatos obreros habían conseguido distanciar a una parte de la población de la influencia de la Iglesia. A nivel de Estado, los republicanos habían atacado ferozmente a la Iglesia, favoreciendo que como institución se volcase en brazos de la derecha.

Las medidas de anular en los presupuestos del Estado las cantidades destinadas al clero provocaron a nivel de pueblo -por lo menos en un buen número de ellos- que el cura careciese de medios de vida o que estos fueran escasos. Se daba el caso de que una parte del clero se identificaba de alguna manera con ideologías progresistas, pero que, al verse privados de todo apoyo económico estatal, tuvieran que aceptar las ayudas de sus feligreses, normalmente las clases acomodadas de la localidad.

Este hecho hizo que la Iglesia rural, al sentirse sin medios de subsistencia, tuviese que apoyarse en las clases burguesas y hacer de la Iglesia una institución reaccionaria a nivel general. Villamalea fue uno de estos casos, en los que el cura, en las fechas inmediatamente anteriores a la Guerra Civil, no era un elemento claramente partidario de la derecha, pero la ayuda económica que recibe de ésta y las persecuciones de eclesiásticos le llevan a este campo.

En cuanto a la reforma agraria, Villamalea vivía ausente de dicha reforma. Villamalea no se vio en absoluto afectada por el problema de la estructura de la propiedad de la tierra como ocurrió en otros pueblos de Albacete, donde existía el latifundio.<sup>266</sup>

---

<sup>266</sup> La situación en Villamalea, siendo mala, no era insostenible para gran parte de la población. En las zonas de latifundio y fuerte concentración de la propiedad, seguían existiendo anacronismos característicos de un sistema feudal, aunque en España predominase el régimen de propiedad capitalista. En la República, había más de cuatro millones de jornaleros y campesinos pobres, con unas condiciones de vida infrahumanas. Cristóbal de Castro describe así las condiciones de vida de la época: "Había chozas y cabañas, cuevas y viejos silos, en promiscuidad con bestias, comen alimentos corruptos, y beben aguas infectas; ignoran lo que sea higiene, cultura, hospitales, ferrocarriles, libros, periódicos y teatros". (Cristóbal de Castro. "Al servicio de los campesinos". Madrid 1931). Si bien en todos los pueblos del país no eran las mismas condiciones sí existía una gran miseria y carencia de las necesidades más vitales.

### 5. 3. 3.- Villamalea ante las elecciones de febrero de 1936.

El ambiente preelectoral de la localidad se mostraba tenso por los continuos controles, vigilancia y conflictividad existente. Por un lado, conflictos como los del monte público, que como ya dijimos originaron la detención de Germán Carrasco y otros y provocaron un motín. Por otro, hechos como los del gran control de las organizaciones de izquierdas, como el que nos referimos con anterioridad al ser detenido un camión que volvía a la localidad después de haber escuchado el mitin de Dolores Ibárruri en Albacete. Hechos de este tipo se dan continuamente. Hay mítines difusión de hojas de sindicatos y partidos, propaganda, etc.

Las elecciones de 1933 habían dado el triunfo a la derecha, la cual había tomado unas medidas tendentes a hacer retroceder el proceso democrático republicano. Durante el “Bienio Negro” las medidas tomadas ante la revolución de Asturias, la represión, encarcelamientos, etc. habían llevado a los partidos de izquierdas a plantearse una política de frente popular, en la que la izquierda se plantease ir unida. Las negociaciones fueron lentas y difíciles debido a las intransigencias por parte de los partidos republicanos. Sin embargo, se llegó a unos acuerdos mínimos: amnistía, medidas a favor del campo, restablecimiento de las autonomías, fomento a la industria, etc.

El pacto del Frente Popular de Izquierdas fue firmado por Unión Republicana, Izquierda Republicana, PSOE, PCE, POUM, UGT, Juventudes Socialistas y otros. Sin embargo, la derecha había salido dividida tras dos años de poder, lo cual favorecía a la izquierda.

En Albacete el Frente Popular lanzaba el programa aprobado por los partidos firmantes del pacto.<sup>267</sup> Con este programa se pretendía alcanzar el triunfo de un Frente Popular, que tomase medidas para luchar contra los distintos caciques comarcales y locales, al mismo tiempo que fuese lo suficientemente atractivo como para atraerse el voto del pequeño campesino, también el voto femenino, etc.

La campaña electoral de la derecha seguía utilizando los tópicos de siempre: defensa de Dios, la Patria, los valores nacionales, el anticomunismo<sup>268</sup>, la defensa del catolicismo, y el orden entre otros.

### El 16 de febrero de 1936 en Villamalea.

Durante la campaña electoral se habían ido delimitando las posiciones. Muchos jornaleros y campesinos habían empezado a comprender la situación y se habían afiliado a la UGT y a militar en partidos democráticos y de izquierdas. La continua represión a que había sido sometida la izquierda y la población en general les hacía aglutinarse en unos programas

<sup>267</sup> En "Guerra y Revolución...", op. cit. se recogen en el cap. 1 apartado 3 ("Genesis del Frente Popular") los programas presentados por diversos partidos, entre ellos el PSOE y el PCE de cara a las elecciones de 1936.

<sup>268</sup> Así podemos leer ejemplos de esta propaganda en "*Diario de Albacete*", portavoz de la derecha en la República que en su número del 24.1.1936, decía: "*Nos encontramos a las puertas de unas elecciones en las que no luchará España contra España, sino el poder judeo-masonico-comunista, con el poder del pueblo fiel español... El dinero de Rusia está llegando a nuestra Patria... cuarenta mil pesetas se gastan mensualmente en propaganda y personal...*".

que para ellos se presentaban atractivos. Tanto la derecha como la izquierda se habían preparado el terreno.

La derecha utiliza todos los resortes posibles con el fin de conseguir una victoria para sus candidatos: reparte tabaco en los casinos, matan corderos y dan comidas, ofrecen arrendar parcelas, dar tierras a medias, elevar jornales, etc. Presionan para que sus jornaleros o gente bajo su influencia los apoyen.

La izquierda también se moviliza y alcanza una movilización hasta entonces desconocida. La Casa del Pueblo se convierte en un centro de continua reunión, se dan charlas, mítines, se reparte propaganda y se dan consignas de a quién hay que votar y como, para evitar que sean engañados por otros vecinos. *“Ya pedíamos amnistía entonces, -dice Sebastián Pérez-, y cuarenta años después la seguimos pidiendo”*.

El día 16 de febrero se abren los dos distritos electorales con dos secciones cada uno. Un distrito estaba emplazado en las escuelas viejas y el otro en el pósito. Las mesas están presididas por representantes de diversos partidos políticos, tanto de un lado como de otro y por gentes afiliadas a sindicatos.

Pronto corre el rumor de que la derecha va a jugar sucio en estas elecciones. Se empieza a conocer que el día anterior diversos vecinos de derechas han ido repartiendo papeletas entre los hortelanos, jornaleros y campesinos que están bajo su influencia, y que esta papeleta tiene un color más claro que el del modelo oficial. En ellas va impreso el nombre de sus candidatos. Esta artimaña servía para presionar a los vecinos, ya que los representantes de derechas que hay en las mesas electorales sabrían quienes habían votado a su favor y quien en contra. Este hecho ocasiona un gran desconcierto entre un sector de la población, temeroso de que conozcan el sentido de su voto. Quieren votar por la izquierda, pero temen ser descubiertos y que esto ponga en riesgo su trabajo, su arriendo, un préstamo, etc. La Casa del Pueblo se convierte en un foco de discusión. Germán Carrasco opina ante los reunidos:

“- Los que voten por la izquierda, deben enseñar la papeleta. Si no dirán que la votaron cuando lo han hecho por las derechas. Además, es ilegal lo que hacen, no pueden dar papeletas distintas a la oficial.

- De todas formas -opina otro- ganaremos.

Llegan jornaleros y explican que se ven forzados a votar por la derecha pues sino su patrón los despedirá y traen las papeletas que les han sido repartidas.

- Hay que denunciarlo, es ilegal. No pueden hacerlo.

Hay una acalorada discusión en torno a la postura a tomar durante toda la mañana. Después de cavilar Luis García dice:

- Hay que contrarrestar la jugada sin perjudicar a jornaleros y campesinos.

Así entre Arnedo, Luis García, Bernardo y otros van tachando en las papeletas distribuidas por la derecha los nombres de los candidatos, y escribiendo el de los candidatos del Frente Popular. La operación se hace en gran secreto y numerosos vecinos van pasando por la Casa del Pueblo para que les sean cambiados los nombres. "Como era el papel que ellos habían repartido, evitamos ser identificados,

y así no podrían saber quiénes habíamos sido los que habíamos cambiado los nombres".

A la hora del recuento la derecha se da cuenta de la jugada y trata de anular las papeletas tachadas. ·

- Esto no es legal, hay candidatos tachados y debajo se ha escrito el nombre de otros a mano.

- Sí vale, porque están escritos los nombres de unos candidatos, aunque otros estén tachados.

De esta forma conseguimos sacar más de 400 votos, que de otra forma el Frente Popular hubiera perdido. El truco no les dio resultado e incluso nos favoreció, puesto que les cogimos de sorpresa".

La CNT-FAI en Villamalea se abstiene, si bien *"dimos libertad de voto para los que quisieran votar -cuenta un anarquista-, yo mismo estuve en-casa del "Zapatín", contando los votos que podíamos sacar las izquierdas y rellenando las papeletas"*.

"De algunos pueblos vecinos pidieron ayuda a los de Villamalea, pues los caciques tenían más fuerza y ejercían mayor presión. Así algunos vecinos se desplazan a Villarta, El Herrumbrar y otros pueblos. En El Herrumbrar colaboraron a evitar las presiones y a favorecer el voto de la izquierda. En Villarta cuentan que estaban metiendo las papeletas a puñados en las urnas. La derecha se creía que nadie iba a intervenir. El pucherazo estaba claro. Llegamos varios en un piquete acompañados con los de la vía férrea y nos presentamos con algunas viejas pistolas al cinto:

- Venimos a ganar las votaciones -les dijimos-.

- Pues va a estar difícil, están haciendo lo que quieren.

Eso se arregla pronto. Antes de empezar las vamos a tener ganadas. A ver ¿Cuántos trabajadores hay en el pueblo? ¿Y cuántos ricos? Nos fuimos a la mesa electoral y le dijimos al escribiente:

-·Tantos votan a la derecha y tantos a la izquierda. A las 10 horas salían las actas para la capital. El alguacil agarró las urnas y las "esclafó" en medio de la carretera, protegido por nosotros. Después comimos y al irnos nos despidió la banda de música. Imponíamos con aquellas escopetas viejas y aquellos pistolones que no podían ni disparar.

Al llegar a Villamalea se lo contamos a Dn. Luis y éste se echó las manos a la cabeza, nos dijo que no debíamos haberlo hecho, que de todas formas hubiera ganado el Frente Popular".

**Cuadro N.º 4. Capítulo 5.****Resultado de las elecciones del 16 de febrero de 1936. Villamalea.**

		Número de votos				Total	
		Distrito 1		Distrito 2		Votos	%
<b>1.- Frente Popular de Izquierdas</b>							
<b>Candidato</b>	<b>Partido</b>						
E. Mirasol	Izq. Republ.	193	183	134	239	749	55,3
E. Navarro	Izq. Republ.	193	183	134	239	749	55,3
M. Martínez	Unión Republ.	193	183	134	239	749	55,3
J. Prat	PSOE	193	184	133	238	748	55,2
E. Martínez	PSOE	193	183	133	238	747	55,1
<b>Total parcial</b>		<b>193</b>	<b>183</b>	<b>134</b>	<b>239</b>	<b>749</b>	<b>55,3</b>
<b>2.- Centro Derecha Antimarxista</b>							
A. Bernabéu	CEDA	133		154	171	601	44,3
P. Acacio	CEDA	13		153	171	600	44,3
M. Sánchez	Agrario	133		154	172	602	44,4
E. Alfaro	Radical	1		3	--	5	0,3
L. López	Progresista	133		153	171	599	44,2
A. Gotor	Renovación E.	110		127	139	496	36,6
M. Aznar	Centro	22		23	33	99	7,3
<b>Total parcial</b>		<b>133</b>	<b>143</b>	<b>154</b>	<b>172</b>	<b>602</b>	<b>44,4</b>
<b>3.- Papeletas en blanco</b>		2	-	1	-	3	0,2
<b>Total</b>		<b>328</b>	<b>326</b>	<b>289</b>	<b>411</b>	<b>1.354</b>	<b>100</b>

Fuente: Boletín Oficial Albacete, 18-2-1936, paga. 15 y 18. A. H. P. de A. // "Elecciones y Partidos...". Op. cit.

**Cuadro N.º 5. Capítulo 5.**

Elecciones 1936	Número	% sobre total	% votantes s/electores
Población total	3.300	100	--
Electores censo 1935	1.845	56	100
Votantes	1.354	41	73,4

Votos		Votos		Votos	
<b>Sección segunda</b>		<b>PEÑAS DE SAN PEDRO</b>		<b>Sección segunda</b>	
José Prat García	147	<i>Distrito primero.—Sección segunda</i>		D. Antonio Gotor Cuartero	68
Esteban Martínez Hervás	147	D. Pedro Acacio Sandoval	225	Antonio Bernabeu de Yeste	319
Esteban Mirasol Ruiz	147	Mateo Sánchez Rovira	221	Pedro Acacio Sandoval	319
Enrique Navarro Esparcia	147	Antonio Bernabeu de Yeste	225	Mateo Sánchez Rovira	324
Maximiliano Martínez Moreno	147	Leopoldo López López	221	Leopoldo López López	257
Leopoldo López López	243	Edmundo Alfaro Gironda	221	Edmundo Alfaro Gironda	250
Antonio Bernabeu de Yeste	243	Antonio Gotor Cuartero	227	Esteban Mirasol Ruiz	59
Pedro Acacio Sandoval	243	Maximiliano Martínez Moreno	14	Enrique Navarro Esparcia	60
Antonio Gotor Cuartero	116	Enrique Navarro Esparcia	14	Maximiliano Martínez Moreno	69
Mateo Sánchez Rovira	182	José Prat García	11	Manuel Aznar Zuñigaray	61
Manuel Aznar Zuñigaray	125	Esteban Mirasol Ruiz	14	José Prat García	67
Edmundo Alfaro Gironda	61	Esteban Martínez Hervás	14	Esteban Martínez Hervás	67
<b>NERPIO</b>		Manuel Aznar Zuñigaray	2	<b>POZUELO</b>	
<i>Distrito primero.—Sección primera</i>		Papeletas en blanco	1	<i>Distrito único.—Sección primera</i>	
Edmundo Alfaro Gironda	198	<b>PETROLA</b>		D. Pedro Acacio Sandoval	407
Antonio Bernabeu de Yeste	221	<i>Distrito único.—Sección segunda</i>		Mateo Sánchez Rovira	407
Pedro Acacio Sandoval	211	D. Edmundo Alfaro Gironda	300	Leopoldo López López	407
Mateo Sánchez Rovira	215	Antonio Bernabeu de Yeste	304	Antonio Bernabeu de Yeste	407
Leopoldo López López	217	Pedro Acacio Sandoval	305	Antonio Gotor Cuartero	218
Manuel Aznar Zuñigaray	215	Mateo Sánchez Rovira	314	Manuel Aznar Zuñigaray	185
José Prat García	77	Leopoldo López López	305	José Prat García	15
Esteban Martínez Hervás	77	Manuel Aznar Zuñigaray	6	Esteban Martínez Hervás	15
Esteban Mirasol Ruiz	77	José Prat García	182	Esteban Mirasol Ruiz	15
Enrique Navarro Esparcia	77	Esteban Martínez Hervás	182	Enrique Navarro Esparcia	15
Maximiliano Martínez Moreno	77	Esteban Mirasol Ruiz	182	Maximiliano Martínez Moreno	15
<i>Sección segunda</i>		Enrique Navarro Esparcia	176	Edmundo Alfaro Gironda	4
Edmundo Alfaro Gironda	151	Maximiliano Martínez Moreno	181	<i>Sección segunda</i>	
Pedro Acacio Sandoval	167	<b>POZO LORENTE</b>		D. Mateo Sánchez Rovira	305
Mateo Sánchez Rovira	169	<i>Distrito único.—Sección única</i>		Leopoldo López López	305
Leopoldo López López	162	D. José Prat García	186	Antonio Bernabeu de Yeste	303
Manuel Aznar Zuñigaray	164	Esteban Martínez Hervás	186	Pedro Acacio Sandoval	303
José Prat García	55	Esteban Mirasol Ruiz	186	Manuel Aznar Zuñigaray	155
Esteban Martínez Hervás	55	Enrique Navarro Esparcia	186	Antonio Gotor Cuartero	151
Esteban Mirasol Ruiz	55	Maximiliano Martínez Moreno	186	José Prat García	80
Enrique Navarro Esparcia	56	Leopoldo López López	222	Esteban Mirasol Ruiz	28
Maximiliano Martínez Moreno	56	Antonio Bernabeu de Yeste	223	Esteban Martínez Hervás	28
Antonio Bernabeu de Yeste	161	Manuel Aznar Zuñigaray	219	Enrique Navarro Esparcia	28
<i>Sección tercera</i>		Pedro Acacio Sandoval	223	Maximiliano Martínez Moreno	28
Edmundo Alfaro Gironda	210	Mateo Sánchez Rovira	223	Edmundo Alfaro Gironda	2
Antonio Bernabeu de Yeste	207	Antonio Gotor Cuartero	3	<b>SOCOIVOS</b>	
Pedro Acacio Sandoval	207	Edmundo Alfaro Gironda	1	<i>Distrito primero.—Sección segunda</i>	
Mateo Sánchez Rovira	207	<b>POZO HONDO</b>		D. Edmundo Alfaro Gironda	703
Leopoldo López López	207	<i>Distrito primero.—Sección primera</i>		Antonio Bernabeu de Yeste	103
Manuel Aznar Zuñigaray	207	D. Mateo Sánchez Rovira	413	Pedro Acacio Sandoval	103
José Prat García	3	Antonio Bernabeu de Yeste	413	Mateo Sánchez Rovira	50
Esteban Martínez Hervás	3	Pedro Acacio Sandoval	413	Leopoldo López López	107
Esteban Mirasol Ruiz	3	Edmundo Alfaro Gironda	315	José Prat García	149
Enrique Navarro Esparcia	3	Leopoldo López López	312	Esteban Martínez Hervás	149
Maximiliano Martínez Moreno	3	Antonio Gotor Cuartero	97	Esteban Mirasol Ruiz	150
<i>Distrito segundo.—Sección primera</i>		Manuel Aznar Zuñigaray	95	Enrique Navarro Esparcia	153
José Prat García	2	José Prat García	42	Maximiliano Martínez Moreno	153
Esteban Martínez Hervás	2	Esteban Martínez Hervás	42	Manuel Aznar Zuñigaray	59
Esteban Mirasol Ruiz	2	Esteban Mirasol Ruiz	42	<b>VILLAMALEA</b>	
Enrique Navarro Esparcia	2	Enrique Navarro Esparcia	42	<i>Distrito primero.—Sección primera</i>	
Maximiliano Martínez Moreno	2	Maximiliano Martínez Moreno	48	D. José Prat García	193
Edmundo Alfaro Gironda	195	Varios	6	Esteban Martínez Hervás	193
Pedro Acacio Sandoval	191	<i>Sección segunda</i>		Esteban Mirasol Ruiz	193
Mateo Sánchez Rovira	191	D. Pedro Acacio Sandoval	340	Enrique Navarro Esparcia	193
Leopoldo López López	191	Antonio Bernabeu de Yeste	340	Maximiliano Martínez Moreno	193
Manuel Aznar Zuñigaray	191	Mateo Sánchez Rovira	346	Antonio Gotor Cuartero	110
Antonio Bernabeu de Yeste	191	Leopoldo López López	315	Antonio Bernabeu de Yeste	183
<i>Sección segunda</i>		Edmundo Alfaro Gironda	116	Pedro Acacio Sandoval	183
Edmundo Alfaro Gironda	200	Antonio Gotor Cuartero	142	Mateo Sánchez Rovira	183
Antonio Bernabeu de Yeste	200	Esteban Mirasol Ruiz	76	Leopoldo López López	183
Pedro Acacio Sandoval	200	Manuel Aznar Zuñigaray	118	Manuel Aznar Zuñigaray	23
Mateo Sánchez Rovira	204	Enrique Navarro Esparcia	76	Edmundo Alfaro Gironda	2
Leopoldo López López	206	José Prat García	70	Papeletas en blanco	2
Manuel Aznar Zuñigaray	206	Esteban Martínez Hervás	70	<b>YESTE</b>	
José Prat García	27	Maximiliano Martínez Moreno	70	<i>Distrito primero.—Sección primera</i>	
Esteban Martínez Hervás	27	Varios	1	D. José Prat García	218
Esteban Mirasol Ruiz	27	<i>Distrito segundo.—Sección primera</i>		Esteban Martínez Hervás	213
Enrique Navarro Esparcia	27	D. Mateo Sánchez Rovira	335	Enrique Navarro Esparcia	218
Maximiliano Martínez Moreno	27	Antonio Bernabeu de Yeste	332	Maximiliano Martínez Moreno	218
<i>Sección tercera</i>		Pedro Acacio Sandoval	331	Esteban Mirasol Ruiz	216
Edmundo Alfaro Gironda	163	Edmundo Alfaro Gironda	245	Edmundo Alfaro Gironda	157
Antonio Bernabeu de Yeste	162	Leopoldo López López	195	Antonio Bernabeu de Yeste	155
Pedro Acacio Sandoval	162	Manuel Aznar Zuñigaray	188	Pedro Acacio Sandoval	155
Mateo Sánchez Rovira	157	Antonio Gotor Cuartero	90	Mateo Sánchez Rovira	155
Leopoldo López López	157	José Prat García	63	Leopoldo López López	148
Manuel Aznar Zuñigaray	156	Esteban Martínez Hervás	63	Antonio Gotor Cuartero	43
José Prat García	86	Esteban Mirasol Ruiz	63	Albacete 18 de Febrero de 1936.—El Presidente, Manuel Ruiz Gómez.	
Esteban Martínez Hervás	85	Enrique Navarro Esparcia	64	<b>IMPRESA PROVINCIAL</b>	
Esteban Mirasol Ruiz	85	Maximiliano Martínez Moreno	64		
Enrique Navarro Esparcia	86				
Maximiliano Martínez Moreno	83				



**Resultado de las elecciones del 16 de febrero de 1936. Villamalea.**

Cuadro nº 6. Capítulo 5.

Resumen	nº votos	Porcentaje
1.- Frente Popular	749	55,3
2.- Centro Derecha	602	44,4
3.- Papeletas en blanco	3	0,3
Total	1.354	100

Es evidente que ante estos datos podemos afirmar:

1.- Que el índice de votantes sobre el de electores es elevado, pues vota un 73 por ciento del electorado, lo cual hace de estas elecciones las más concurridas de la historia y esto debido a la creciente politización local. En 1933 la participación también había sido elevada -de un 67%, si bien, no alcanzó el porcentaje de 1936.

2.- Constatamos el grado de politización de estas elecciones de la localidad en la uniformidad del voto según tendencias. El voto al Frente Popular es de 749 sufragios, manteniendo la uniformidad en secciones y distritos.

El voto de la derecha está uniformado con la CEDA, Agrarios, Independientes y Progresista. Hay una dispersión con respecto al voto de Centro y Renovación Española. Se polariza claramente hacia tendencias de Frente Popular y Derecha.

El número de votos según distrito y sección mantiene una gran uniformidad para todos los partidos.

3.- Por primera vez en la historia local salen triunfantes las fuerzas democráticas y de izquierdas, concretadas en el bloque del Frente Popular de Izquierdas, con un porcentaje de votos importante. El Frente Popular alcanza así un éxito significativo en la localidad, debido a la creciente fuerza y popularidad de la izquierda.

Con respecto a las elecciones de 1933 se da un paso impresionante como se ve en el siguiente cuadro:

	Porcentaje votos 1933	Porcentaje votos 1936
Derecha	67,7	44,4
Izquierda	32,3	55,3

El avance de la izquierda y el retroceso de la derecha son evidentes en un período tan corto como el que comprende las elecciones de 1933 y 1936, con apenas tres años de diferencia.

Los partidos políticos y sindicatos de clase van adquiriendo fuerza y arraigo entre los vecinos de Villamalea a lo largo de la 21 República y alcanzan una mayoría relativa en las elecciones de febrero de 1936.

La Derecha ha sido desplazada del poder local, a través de elecciones democráticas, por primera vez en Villamalea. Es así, que las elecciones de febrero de 1936 culminaban en un proceso de transformación comenzado años atrás. La conciencia política y sindical de clase demostraba una gran vitalidad en una localidad rural, como la estudiada.

A nivel provincial el resultado de las elecciones en Albacete fue favorable a la derecha. En la prensa local se leía:

### Las elecciones en nuestra provincia

Ayer fueron facilitados por el gobernador civil a los periodistas los siguientes datos que ofrecemos a continuación, que no indican todavía el resultado definitivo, ya que faltan datos de varias secciones:

	Votos
Leopoldo López López (Progresista)	63.333
Antonio Bernabéu de Yeste (CEDA)	7.980
Pedro Acacio Sandoval (CEDA)	75.121
Mateo Sánchez Revira (Agrario)	73.743
Edmundo Alfaro Girona (Radical)	42.401
Enrique Navarro Esparcia (I. Republicana)	56.582
Esteban Mirasol Ruiz (I. Republicana)	56.164
Maximiliano Martínez Moreno (U. Republicana)	56.720
José Prat García (Socialista)	55.634
Esteban Martínez Hervás (Socialista)	52.469
Manuel Aznar Zubigaray (Centro)	32.207
Antonio Gotor Cuartero (Renovación Española)	20.251

Diario de Albacete. 19.2.1936.

Una vez hecho el escrutinio, los siete candidatos electos por Albacete fueron: 2 de la CEDA, Acacio y Bernabéu; 1 del Partido Agrario, Sánchez Rovira; 1 progresista de Centro Derecha, L. López, que más tarde sería declarado nulo; 3 por la candidatura del Frente Popular, Martínez Moreno por Unión Republicana, y Mirasol y Navarro por Izquierda Republicana.

Los resultados electorales fueron impugnados por la izquierda quedando el candidato número 4 Leopoldo López, progresista de Centro Derecha anulado y siendo sustituido por el que le sigue en número de votos, José Prat del PSOE.<sup>269</sup>

“El Frente Popular obtuvo una victoria decisiva a pesar de las presiones de todo género puestas en juego por la reacción en pueblos y ciudades, y de las intromisiones de los órganos gubernamentales que intentaron impedir el éxito de las izquierdas. El clima unitario y combativo de todo el pueblo quebrantó la tradicional actitud abstencionista de la CNT. La mayoría de los obreros confederados votaron por el Frente Popular”.<sup>270</sup>

<sup>269</sup> Los "pucherazos" y otras irregularidades era para la derecha una práctica habitual. Así leemos: "*numerosas fueron las protestas aducidas durante el escrutinio por los candidatos de izquierda que alegaban se habían cometido a lo largo de la jornada electoral cuantiosas irregularidades*". El Frente Popular propuso se anulasen las elecciones celebradas y se repitieran: "*Por los atropellos e inmoralidades cometidos en varios pueblos pedimos la anulación de las elecciones en la circunscripción de Albacete*". *Por esta razón las actas de Albacete fueron discutidas en las Cortes ya en pleno Gobierno del Frente Popular*". ("Elecciones y partidos...". op. cit. p. 188). En Villamalea y algunos otros pueblos la izquierda fue más hábil en el control electoral.

<sup>270</sup> "Guerra y Revolución...". op. cit. pag. 80.

Si bien fue un triunfo, el margen de votos fue escaso. Mientras que el Frente Popular obtenía 4.700.000 votos, la derecha obtenía 3.997.000 votos y el Centro 449.000 votos. De acuerdo con la ley electoral de 1932, la derecha obtuvo 132 escaños y el Frente Popular 267 escaños.<sup>271</sup>

De importancia fue el voto anarquista, pues éstos deseaban una amnistía que liberase a la gran cantidad de sus militantes que permanecían en la cárcel. Azaña, al llegar al Gobierno, promulgó un decreto por el cual se liberaba a los presos políticos, si bien en varias cárceles ya habían sido puestos en libertad.

### 5. 3. 4.- Del 16 de febrero al 18 de julio de 1936. El auge de las fuerzas populares.

El triunfo del Frente Popular paralizó la construcción de la vía férrea dejando en paro a muchas familias. Sin embargo, la bolsa de trabajo, creada por la UGT comenzó a funcionar con gran eficacia y respaldada legalmente por las nuevas instituciones.

Es así como el triunfo populista va a transformar, en parte, la vida en Villamalea. Los jornaleros y campesinos junto con otras capas de la población van a ser protagonistas de su propia historia y motores de las transformaciones políticas, económicas y sociales. Sin que en ningún momento se atente contra la propiedad ni contra la estructura de la tierra, el hecho de organizarse a la hora de vender su fuerza de trabajo va a suponer un cambio muy importante. Por primera vez el patrón se verá impotente para discriminar o negar el trabajo a los jornaleros.

Este avance a nivel sindical representa un enorme progreso, teniendo en cuenta que se siguen las reglas del mercado capitalista de trabajo: oferta y demanda. La organización impide que existan esquiroleros o amarillos. En la bolsa de trabajo también se negocia el salario de la mujer. "Se junto un patrón de los más pudientes y un dirigente obrero y se acordó mejorar el salario de las mujeres; entonces los obreros teníamos fuerza y estábamos bastante unidos. Un anarquista, que entonces llevaba la bolsa de trabajo, se subió al púlpito de la antigua ermita y explico el acuerdo que se había tomado sobre el salario de las mujeres, acogándose la noticia con grandes aplausos y vivas.

<sup>271</sup> Las Cortes de la República, después de las elecciones de febrero de 1936, tenían la siguiente composición:

<b>Partido</b>	<b>Cortes de 1933</b>	<b>Cortes de 1936</b>
Izquierda Republicana (Azaña)	7	81
Unión Republicana	23	36
Esquerra de Catalunya	23	29
PSOE	58	88
PCE	1	17
Otros	9	18
CEDA (Gil Robles)	113	94
Partido Radical (Lerroux)	80	8
Partido Agrario	39	13
Partido Liberal Democrático	9	1
Lliga de Catalunya (Cambó)	24	11
Partido Conservador (Maura)	18	3
Partidos Monárquicos	32	24
Otros	7	58

Fuente: "Guerra y Revolución...". Op. cit. pag. 80.

En esta época aún no existía la CNT como sindicato, y los anarquistas apoyaban las posturas sindicales de la UGT.

Otro cambio sustancial es el que se produce en el ayuntamiento, que por primera vez en su historia pasa a ser regido por hombres pertenecientes al Frente Popular. La derecha caciquil es desplazada y es elegido un miembro de la UGT para ocupar la alcaldía. Roque Ortiz será el primer alcalde del Frente Popular. Los concejales serán miembros de los distintos partidos que componen el Frente Popular: Izquierda Republicana, Unión Republicana, UGT, PCE y anarquistas. El PSOE no estaría representado en el ayuntamiento ni en otras instituciones, pues no tenía organización formal en la localidad (ver documentos en la página siguiente). Tuvieron lugar determinadas discusiones sobre el hecho de que los anarquistas formasen parte del ayuntamiento y de otras organizaciones frente populistas, ya que habían propugnado en las elecciones la abstención. Sin embargo, hay que señalar que se dio paso para que alguno de sus representantes tomase parte de ellas.

El ayuntamiento dio un giro a partir de febrero de 1936, desapareciendo la tradicional apatía por parte de los sectores hasta entonces marginados de la actividad municipal. Comienzan a verse iniciativas por parte de los nuevos concejales. Se empieza a construir la primera biblioteca municipal de la localidad. Así leemos en las actas municipales cómo la corporación considera necesaria "...la conveniencia de instalar una Biblioteca Pública Municipal a cargo de los fondos del Estado con objeto de desarrollar en todas sus facetas la cultura de sus habitantes".<sup>272</sup>

Se abren nuevas escuelas, se comienzan diversas obras públicas como pavimentación de las calles, un hospital y nuevos edificios. La ermita vieja, hasta entonces inutilizada, se reconstruye y se utiliza como mercado pública cubierto. El problema de la vivienda empieza a plantearse y a buscársele soluciones. Juan Soriano, concejal comunista aborda este problema y "la conveniencia de hacer la escritura del solar de la calle del Palacio y Balsa Vieja y a favor de la cooperativa de casas baratas Pablo Iglesias para poder dar principio... a la construcción de viviendas para necesitados".<sup>273</sup>

Se cambian los nombres a algunas calles. Antiguos nombres se sustituyen por otros más populares. Soriano cuenta como: "*en una reunión del ayuntamiento propuse que se le dedicase una calle del pueblo a Aida Lafuente, proposición que se acordó por unanimidad. La calle general Pérez Fernández, pasó a ser calle Aida Lafuente*".<sup>274</sup>

El ayuntamiento empieza a ser útil a la mayoría del vecindario. Son los representantes de las clases populares quienes van a dirigir la vida local, ante el desconcierto de las clases tradicionalmente instaladas en él.

La derrota electoral de la derecha les hace que comiencen a plantearse la necesidad de organizarse como hasta entonces no lo habían hecho. Algunos comienzan a ver en Falange, partido de extrema derecha, una posibilidad. Perdida la alternativa de una CEDA fuerte, la derecha va a radicalizar sus posturas hacia el partido fascista creado por José Antonio Primo de Rivera.

<sup>272</sup> Actas municipales. Villamalea, 28.5.1936. Archivo municipal.

<sup>273</sup> Actas municipales. Villamalea, 16.7.1936. Archivo municipal.

<sup>274</sup> Soriano, op. cit. pág. 67. Aida Lafuente fue una de las heroínas de la revolución de octubre de 1934 en Asturias. El ayuntamiento de Oviedo invitó al concejal comunista a visitar la ciudad en agradecimiento.

La Falange local aumenta el número de afiliado y simpatizantes. Las reuniones se hacen más frecuentes y periódicamente se distribuyen periódicos y propaganda, al mismo tiempo que se refuerzan los contactos con Albacete. Empiezan a aparecer las primeras pintadas con el yugo y las flechas, en sustitución a la antigua pintada de la cruz gamada. Se reúnen principalmente en la sastrería de un vecino. Los contactos con otros pueblos se estrechan y amplían, a pesar de ser pocos sus afiliados.

La derecha local se reagrupa y comienza a obstaculizar todo lo posible. Por un lado, boicotean y disminuyen las actividades de producción y trabajo. Por otro conspiran en casinos, en casas y esquinas. La Iglesia se pone a su favor<sup>275</sup> y los enfrentamientos se hacen más abiertos. Las organizaciones del Frente Popular frenan los intentos de boicot, enviando obreros a trabajar, e imponiendo los turnos de trabajo. Hasta en el nivel de la enseñanza se hará patente la continua obstaculización de la derecha. Juan Soriano cuenta que estando de concejal: *"Los maestros Doña Ignacia y Don José hacían fiestas su antojo. El calendario escolar se lo pasaban por donde querían, si no era fiesta la inventaban ellos, el caso era sabotear también en esto a la Republica, y yo venga a denunciar a la Dirección General de Primera Enseñanza"*.<sup>276</sup>

El proceso político se acelera. Los continuos avances democráticos de las capas populares son difíciles de digerir y esto hace que las posturas se radicalicen cada vez más y la politización sea más fuerte en amplias capas del vecindario.

La derecha se ve obligada a retroceder constantemente. Ya no tiene al poder respaldándole. En lo económico mantienen sus propiedades, pero la mano de obra se negocia colectivamente y se mejora el salario de la mujer hasta entonces postergada.

El aparato jurídico escapa de sus manos, pues la legalidad ha cambiado; ya no controlan el ayuntamiento, la Guardia Civil está neutralizada y no puede actuar en defensa de los poderes tradicionales, ya que obedece órdenes del Gobierno y las autoridades pertenecen a los partidos del Frente Popular. Los sindicatos agrupan a la mayoría de los jornaleros y pequeños campesinos, y la vida local va siendo controlada cada vez más por los diversos comités del Frente Popular que van creándose.

La derecha teme cada día más la revolución social que le arrebate sus propiedades y que se le pidan cuentas de todas las arbitrariedades que ha cometido. Comienzan a salir a la luz antiguas rencillas de las clases más oprimida, y se hacen patentes odios personales antes contenidos.

Va a ser la primera vez en la historia local que los jornaleros y capas populares controlen la situación real y no se excedan en su poder. Al contrario, procurará evitar enfrentamientos, moderará conflictos e impedirá que se cometan arbitrariedades.

Estas medidas de prudencia provocarán una rabia contenida por parte de la burguesía local, ya que el nuevo régimen no ha supuesto una ruptura violenta, sino que se ha impuesto a través de unas elecciones libres y democráticas.

---

<sup>275</sup> Remarcamos la importancia que tuvo para el cura rural el hecho de que se le privase de la ayuda económica del Estado republicano, pues al carecer de medios económicos se vio mantenido y financiado por los católicos ricos y caciques de la localidad, teniendo que ponerse a su lado.

<sup>276</sup> Soriano, op. cit. p. 67.

Las transformaciones paulatinas, sin choques ni violencias van haciendo que las antiguas clases dominantes se vean desarmadas y lo tengan otros recursos que intentar bloquear la economía y causar problemas de producción y empleo. Pero ni siquiera en esto les es posible la manipulación, pues en una comunidad rural de algo más de 3.000 habitantes, todos se conocen y conocen los recursos de cada cual. Las organizaciones sindicales y partidos políticos permanecen a la expectativa para impedir que se boicotea la producción y el trabajo. Comienzan a sentir las clases populares su protagonismo y su capacidad para resolver ellos mismos los problemas que tienen planteados. Esta conciencia cada vez más profunda y arraigada es lo que atemoriza en gran parte a los caciques y propietarios de la localidad, pues ven que su dominio, poder y control empieza a ser cuestionado y sustituido. Aparecen unas expectativas realmente de cambio y transformación para las clases populares que hasta pocos años antes habían estado marginadas. De esta situación son conscientes todas las clases sociales.

Desde el triunfo del Frente Popular hasta la rebelión militar, son muchos los cambios que se han iniciado en Villamalea: construcción de viviendas baratas, menor control a la hora de utilizar el monte público para subvenir a algunas de sus necesidades, perspectivas de un hospital en construcción, nuevas escuelas, asfaltado y arreglo de calles, una biblioteca, al control de la fuerza de trabajo por los propios asalariados, etc.

Son estos meses de euforia, sin rencor por parte de los que siempre estuvieron abajo. Euforia que rápidamente abogaría la sublevación militar y la consiguiente guerra civil. Villamalea será un pueblo más en la lucha contra el fascismo. Sus mejores hombres, los más conscientes y combativos marcharán a los frentes a defender la República con las armas. El resto continuará en la localidad tratando de lograr una batalla tan importante como la que se mantiene en los frentes: la de la producción.

## **Capítulo 6. La lucha de clases en Villamalea. Características de los enfrentamientos y conflictos locales hasta el 18 de julio de 1936**

- 6.1. El paro y las condiciones de vida del campesino y del jornalero de 1900 a 1936
- 6.2. "Las válvulas de escape" económicas a las tensiones sociales:
  - a. El ganado familiar
  - b.- Los azafranares
  - c- El monte público
  - d.- El fenómeno "tierras a medias"
  - e.- La emigración.
  - f.- La vía férrea Baeza-Utiel
  - g.- La pequeña propiedad
- 6.3. El aparato político y la ideología como freno de tensiones sociales  
La estructura jurídico-política. La ideología como freno de conflictos sociales. La religión
- 6.4. Características de la lucha de clases en Villamalea

## Capítulo 6.

### **La lucha de clases en Villamalea. Características de los enfrentamientos y conflictos locales hasta el 18 de julio de 1936**

La lucha de clases en Villamalea va a estar condicionado por unas peculiaridades propias de la localidad. Prácticamente hasta la rebelión militar del 18 de julio estas características van a ser similares a las de todo el período anterior. Tan solo podríamos señalar un breve lapso de cinco meses -del 16 de febrero al 18 de julio- como período de transición de lo que sería después la etapa de guerra civil. Estos breves meses tendrían una dinámica social muy acelerada. El auge de las fuerzas populares locales alcanzaría así una madurez gestada a lo largo de años de lento desarrollo de la conciencia de clase. Jornaleros y campesinos iban conociendo más y mejor las ideologías republicana, comunista y anarquista principalmente. También intervendrían en esta concienciación los sindicatos de clase sobre todo la UGT. Las elecciones del 36 suponen una ruptura del estatus anterior para la burguesía local. El Frente Popular abre una nueva fase. Pero sin duda alguna, el período de la Guerra Civil va a estar condicionando las diferencias de clase de la postguerra y a su vez influido por el período anterior. Es por ello, que antes de entrar en lo que supuso la Guerra Civil y su desarrollo en la localidad, vamos a analizar los rasgos de las clases sociales existentes, fenómenos como el paro, condiciones de vida y medios de subsistencia, la importancia del aparato del Estado, influencia de las ideologías, conflictos económicos y otros.

A continuación, plantearemos el carácter específico de la lucha de clases de la localidad.

#### **6.1.- El paro y las condiciones de vida del campesino y del jornalero de 1900 a 1936.**

Completamos y matizamos el cuadro local descrito en capítulos anteriores, en cuanto a las condiciones de vida, subsistencia, pero estacional de jornaleros y campesinos.

Ya constatamos en los censos electorales de 1907, 1930 y 1935, como la mayoría de la población era jornalera y como un porcentaje importante era campesina. Sólo una minoría constituía la clase acomodada.

A causa de las peculiaridades de los trabajos agrícolas, gran parte de los jornaleros permanecían temporalmente en paro o subempleo. Incluso en las épocas en las que se desarrollaban trabajos importantes en la agricultura local, tales como la siega, la vendimia, etc., en la que parte de los jornaleros podían seguir permaneciendo en paro a causa de una sequía. Un pedrisco, una helada o cualquier catástrofe natural; así parcial, o totalmente el paro continuaba. En épocas de malas cosechas consecutivas -como en la primera y tercera década del siglo XX- el paro y el subempleo por estas razones fueron notorios.

La primera década del siglo XX fue de gran miseria. La situación de los trabajadores, en lo que respecta a medios de trabajo y subsistencia estuvo muy deteriorada debido a las continuas catástrofes naturales que afectaban a gran parte de la población. Testimonios sobre la situación los constatamos en las actas de sesiones del ayuntamiento. Las citas a la situación de la *"clase jornalera... de los infelices obreros"*, etc., son constantes en este



período. Así tenemos que, en 1901, el ayuntamiento no puede recurrir a la imposición de impuestos extraordinarios *"para no agravar más la situación aflictiva porque atraviesa el vecindario"*.<sup>277</sup>

¿Cuáles son los motivos de esta situación aflictiva? La respuesta la encontremos en numerosas actas de sesiones del ayuntamiento. Así leemos en una carta dirigida al ministro de Agricultura en 1903 por dicha corporación municipal que:

*"...lo aflictiva que es la situación por-la que atraviesa este vecindario, por los efectos sufridos por el pedrisco en los tres últimos años y no haber obtenido en la actual cosecha alguna de cereales..."*, pide no pagar el impuesto personal por *"...que tratándose de un tributo que gravita principalmente sobre la clase jornalera que constituye la inmensa mayoría del vecindario no podría llevarse a efectos"*.<sup>278</sup>

Esta situación es crónica durante toda la primera década del siglo XX. El municipio trata de que sea la administración del Estado la que le ayude a paliar una situación que adquiere caracteres alarmantes. Para paliar esta situación pida a la dirección general de Obras Públicas que se construyan tramos de carretera, lo cual:

*"Facilitaría ocupación a la clase jornalera que se haya en la miseria más espantosa a consecuencia de las heladas y pedriscos de los tres últimos años"*.<sup>279</sup>

Hay un continuo urgir a la administración para qué procuren una solución, aunque sea parcial. La situación de extrema miseria puede conducir a desórdenes que cuestionen de forma primaria e inorgánica la injusticia del sistema. Ahora bien, existen más intereses encubiertos por parte de la burguesía. Se piden carreteras, no subvenciones u otro tipo de ayudas. Carreteras que facilitaran la salida a sus productos. No es solo la miseria lo que preocupa a las clases acomodadas, pues en el fondo esa miseria disminuye los salarios a pagar, por la abundancia de la mano de obra. Los intereses salen a la luz constantemente. Así, leemos en un acta municipal en 1905:

*"Se dio cuenta al ayuntamiento de la situación aflictiva por que atraviesa este vecindario por falta de cosechas de cereales y más especialmente por la depreciación que sufren los vinos que constituyen aquí la principal riqueza de este terreno"*.<sup>280</sup>

He aquí uno de los intereses de fondo de la burguesía rural: los bajos precios del vino. Las sequías son un motivo de hambre para jornaleros y otras capas, no para la burguesía que busca colocar sus productos en mercados de otras zonas. Pero éstas razones las encubren cuando piden el:

*"...auxilio necesario por cantidades de importancia para remediar, esta miseria, y mejor que esto, solicitar la construcción de la carretera de esta villa a la de Casas"*

<sup>277</sup> Acta de sesión del 11 del 9 de 1901. A. M. de Villamalea.

<sup>278</sup> Acta de sesión de 1903. A. M. de Villamalea.

<sup>279</sup> Acta de sesión de 20 de mayo de 1905, folio 2. A. M. Villamalea.

<sup>280</sup> Acta de sesión del 18.10.1905. A. M. de Villamalea.

Ibáñez, como medio de dar ocupación a la clase jornalera y mejorar en algo su situación aflictiva".<sup>281</sup>

La burguesía local integra así sus necesidades de vías de comunicación con la miseria de la clase jornalera. Se pretende justificar la demanda de carreteras a la administración como una medida social.

Las lamentaciones que sobre la clase jornalera se hacen llegan a ser insostenibles por la mala situación económica. Unido a la falta de salida del vino en los primeros años de 1900, la situación se agrava. En una sesión del municipio se dice:

"... los infelices braceros de este pueblo están siendo víctimas de la miseria y hambre por las crisis agrícolas que venimos sufriendo por falta de cosecha, le pertinaz sequía y la depreciación enorme que sufren nuestros vinos".<sup>282</sup>

Aquí aparecen los intereses de las clases sociales existentes. Jornaleros y campesinos perjudicados por las sequías y catástrofes. La construcción de caminos y carreteras les daría un jornal para subsistir. La burguesía local, junto a las pérdidas por sequías, ve sus intereses en baja por falta de mercados a los que acceder.

La situación se hace tan desesperada en estos años que el alcalde Genaro Cañada Ochando, utiliza sus relaciones con las esferas del poder y va a Madrid para entrevistarse con el ministro de Fomento para conseguir vías de comunicación que resolverían la venta de vinos a los mercados a precios rentables, y que de paso crearían puestos de trabajo a la *"infeliz clase jornalera"*. Genaro Cañada Ochando va a Madrid y se entrevista con su familiar el teniente general Dn. Federico Ochando, porque con su influencia se consiga la entrevista y su petición. El viaje lo recoge así el acta de sesiones:

"El ayuntamiento designó al alcalde Dn. Genaro Cañada... y a dos concejales más para que vayan a Madrid a fin de que de acuerdo con el diputado a Cortes del distrito... y utilizando la influencia que en las esferas del poder, ejerce el Ilustre general Ochando, practiquen las gestiones necesaria al objeto de conseguir que la mencionada carretera se incluya en el plan definitivo de obras a construir en el citado año 1906... para impedir que fallezcan de hambre y miseria en el próximo invierno los infelices braceros".<sup>283</sup>

Es así como Villamalea durante la primera década, tendrá que soportar un elevado porcentaje de paro que hace que las condiciones de vida sean de gran precariedad.

Hasta la segunda década no se abrirán soluciones al problema. La creación de puestos de trabajo para jornaleros a causa de la construcción de vías de comunicación de unirá a las posibilidades de venta de vinos a precios rentables; así se conseguirá también intensificar la producción de vid, ya que éste tiene unas salidas a mercados rentables, tanto de vino como de alcohol; éste hecho hará que Villamalea se integre lentamente en una economía de mercado. La primera década, por lo tanto, será desastrosa. A nivel municipal se carecerá de un presupuesto suficiente que permita cubrir determinadas necesidades locales, ya que los contribuyentes carecen de recursos económicos. Varias veces se intenta implantar un

---

<sup>281</sup> Acta de sesión del 18.10.1905. A. M. de Villamalea.

<sup>282</sup> Acta de sesión del 22.10.1905. A. M. de Villamalea.

<sup>283</sup> Actas municipales. 25.10.1905. A. M. de Villamalea.

nuevo impuesto sobre bienes de consumo masivo, como la leña en invierno, las patatas, etc. que recaerían sobre las clases populares... Sin embargo, tienen que ser anulados. Así leemos en escrito dirigido al Gobierno:

“Se pide al Gobierno de S. M. un impuesto módico sobre los artículos de comer y arder no comprendidos en la Tarifa General de Consumos... Más teniendo en cuenta la situación aflictiva por que atraviesa este vecindario, especialmente la clase jornalera, que carece de los recursos más indispensables para la vida...”<sup>284</sup>

Se patentiza así año tras año, un estado de extrema necesidad para la mayoría de la población, sobre todo para los jornaleros, sin otros recursos que su fuerza de trabajo. Según las cifras oficiales, no se llega a trabajar ni doscientos días/año, en los años de cosechas abundantes, sin embargo, dadas las continuas heladas, pedriscos, etc. se llegan a trabajar a veces muchos menos días.

Una mala cosecha perjudica primero al propietario, que obtiene menores beneficios o ninguno. Pero más perjudicados son aquellos que dependen de su fuerza de trabajo para vivir que no encuentran trabajo. También se ven perjudicados aquellos que, sin vivir directamente del trabajo de la tierra, sus ingresos dependen de oficios relacionados con la vida agraria o los servicios. Tales como alpargateros, carpinteros, comerciantes, etc., que ven disminuir su clientela por ser el poder adquisitivo escaso o nulo.

Se produce una reacción en cadena, afectando incluso a los sectores profesionales. Tal es el caso de un veterinario al que no se le da ocupación, debido a que no se mata ganado, ya que los vecinos.

“...son tan excesivamente pobres que es nulo o casi nulo el consumo que aquí se hace de carnes frescas y saladas, y lo testifica el hecho de que, solo en determinadas épocas del año se expende carne...”<sup>285</sup>

En esta primera década existen un gran número de pobres de “solemnidad”, según se refleja en las actas municipales, las cuales aportan cifras sobre aquellos que se acogen a la caridad pública del municipio. Así en 1901, el número de pobres es de 51<sup>286</sup>, en 1903 son 32, en 1904 ascienden a 23, etc. Todos bajo la denominación “pobres de solemnidad de esta villa”<sup>287</sup> (Ya estudiamos esta capa de población en el capítulo sobre las clases sociales, 2. 10).

A partir de los años 10, mejora la situación y se llega a plantear la construcción de viviendas: “casas baratas con destino a la clase obrera”<sup>288</sup>

¿Cómo vivían? La vivienda muchas veces no era tal. Unas paredes levantadas con ladrillos que ellos mismos se construían con barro y paja, con un tejado de madera cubierta con tejas para protegerse de la lluvia. Los muebles eran rudimentarios o simplemente no existían. La chimenea servía para cocinar la comida y calentar la vivienda. La casa solía tener una sola pieza en la que se hacía toda la vida familiar: era cocina, dormitorio y comedor. No existían

<sup>284</sup> Actas municipales. 5.2.1906. A. M. de Villamalea.

<sup>285</sup> Actas municipales. 11.9.1904. A. M. de Villamalea.

<sup>286</sup> Actas municipales. 7.1.1901. A. M. de Villamalea.

<sup>287</sup> Actas municipales. 25.8.1904. A. M. de Villamalea.

<sup>288</sup> Actas municipales. 20.8.1911. A. M. de Villamalea.

servicios higiénicos; las funciones fisiológicas se realizaban en el campo o en la cuadra. Faltaba detergente y jabón. La ropa se lavaba metiéndola en grandes envases e hirviéndola. Las basuras se acumulaban en los alrededores de las casas, llegando a ser insalubres y contaminantes.

Temporalmente el ayuntamiento subastaba solares de propiedad municipal para construir viviendas: "Sería altamente favorable a los intereses generales del vecindario, no solo por los productos que el municipio obtendría con la venta de dichos terrenos, sino que se evitaría el caso triste de ocupar dos o más familias una sola y reducida habitación cual hoy ocurre, con perjuicio de los individuos que allí viven y aún la salud pública".<sup>289</sup>

Soriano cuenta como era la casa donde vivían sus padres:

"Vivían en una casa que con las manos se llegaba al tejado y además no era de su propiedad, "ésta casa era de la señorita A. Mi madre había estado de criada con esta señora muchos años".<sup>290</sup>

Las calles carecían de asfalto y en las épocas de lluvia el barro las hacía intransitables. El alumbrado comenzó a instalarse en la segunda década.

Durante los años de la primera guerra mundial, la localidad se ve favorecida por las exportaciones que se realizan como consecuencia de dicha guerra y en este período se desarrollan pequeñas industrias y se intensifican los cultivos. Este desarrollo se verá cortado en los años 30 con motivo de la crisis que sacude al mundo occidental (Crisis de 1929, que llegará a España en los años 30, después de proclamarse la República). En Villamalea se agudizará como consecuencia de algunas malas cosechas durante varios años consecutivos. El municipio de Villamalea volverá a hacer continuas demandas a la administración central para que colabore a remediar la mala situación. En 1931, el ayuntamiento pide insistentemente que se reanuden las obras de la vía férrea, que se evite dar ocupación a la mano de obra extranjera o de otras zonas del país, en beneficio de la mano de obra provincial:

"...las gestiones que viene realizando en Albacete y en Casas Ibáñez, para dar trabajo a los obreros de la localidad en las obras del ferrocarril que se están construyendo, son una constante de la preocupación de la corporación".<sup>291</sup>

La crisis porque atraviesa el país y los presupuestos del Estado paralizan las obras de la vía farrea, creando grandes tensiones como consecuencia no solo de estas, sino por las malas cosechas. La situación llega a ser tan insostenible que el ayuntamiento urge al Gobierno para que reanude las obras ya que si no "...quedarían sin trabajo innumerables obreros".<sup>292</sup>

En mayo de 1932, la corporación municipal resume así la situación del municipio:

"Como consecuencia de las malas cosechas de tres años... solicita el apoyo necesario para resolver la terrible crisis que se avecina y a la que se resiste nuestra economía".

---

<sup>289</sup> Actas de sesiones municipales. 2.7.1922. A. M. de Villamalea.

<sup>290</sup> Soriano, op. cit. pág. 5 y 6.

<sup>291</sup> Actas de sesiones municipales. 8.8.1931. A. M. de Villamalea.

<sup>292</sup> Actas de sesiones municipales. 3.3.1932. A. M. de Villamalea.

A continuación, enumera los problemas existentes en la localidad:

**"Primero**, la actual escasísima cosecha de cereales en la mayor parte de nuestros pueblos viene a agravar el mal estado económico de los propietarios afectados por la pésima cosecha de los dos años anteriores.

**Segundo**, nuestra economía no puede hacer frente a la enorme crisis que se avecina, porque descansa... sobre una agricultura pobre, de secano...

**Tercero**, la única solución es la puesta en riego de los terrenos susceptibles de ello, mediante obras hidráulicas.

**Cuarto**, sin la ayuda eficaz e inmediata del Estado, obligado en este caso a atender a una región afectada como ninguna en España, por tres malas cosechas, no podrán acometer estas obras y resolver el problema pavoroso del paro obrero".<sup>293</sup>

Sobran comentarios de cómo se presenta el panorama en Villamalea, en los inicios de la Segunda República española.

Después de haber completado la visión sobre el paro y las condiciones de vida en Villamalea, surge la siguiente pregunta: "¿No creaba esta situación una constante tensión social? Si, pero muy matizada. Vamos a estudiar a continuación, cuáles son los hechos que van a condicionar la lucha de clases en Villamalea y las "válvulas de escape" que suavizan las tensiones sociales existentes. Para su desarrollo establecemos dos apartados, dos tipos de "válvulas de escape": la económica y la política-ideológica."<sup>294</sup>

## 6. 2.- "Las válvulas de escape" económicas a las tensiones sociales.

Las condiciones económicas porque atraviesa el campesino y el jornalero -tan difícil es de separar en algunos casos- en varios períodos, son difíciles y tensas. Queremos señalar en este apartado algunas de las válvulas de escape, que existían en el período estudiado que paliaban la difícil situación de subsistencia.

Vamos a enumerar algunos hechos que a nuestro juicio disminuían tan penosa situación. Abordaremos de forma breve -pues ya han sido tratadas parcialmente en capítulos anteriores- estas "válvulas" y que son:

- a. Ganado familiar.
- b. Los azafranares.
- c. El monte público.
- d. El fenómeno "tierras a medias".
- e. La emigración.
- f. La vía férrea Baeza-Utiel.
- g. La pequeña propiedad.

<sup>293</sup> Actas de sesiones municipales. 2.5.1932. A. M. de Villamalea.

<sup>294</sup> Dentro del análisis, desde una óptica marxista, denominaríamos base o infraestructura (economía), y como superestructura (instituciones jurídicas, políticas, estado, derecho, ideologías).

**a. El ganado familiar:** Va a constituir una de las formas que colaboran a la supervivencia familiar. Pequeños corrales adosados a la vivienda en la que se tenían gallinas, algún conejo y un cerdo, etc. Normalmente se compraba el animal pequeño -caso del cerdo (Ver capítulo 2. 9).<sup>295</sup> Es típico en Albacete la matanza, de la que ya hablamos. Con este tipo de ganado, la familia podía comer carne parte del año. A menudo, la carencia de alimentos es tal, que las familias venden las mejores partes del cerdo, y con su producto adquieren alimentos de peor calidad, pero más cantidad.

Así parte de la subsistencia familiar proviene de este ganado, que se alimenta de los desperdicios y cuyo cuidado corre a cargo de la mujer. Este tipo de recursos complementaba a otros.

**b. Los azafraneros:** Otro de los componentes de los ingresos de las clases populares son obtenidos por el cultivo del azafrán. A este cultivo se dedica poca superficie, con respecto al total de la superficie agraria cultivable. Sin embargo, con ser tan poca cosa, tiene este cultivo un lugar preferente en la economía social manchega, de tanta influencia quizás en ella como el propio cultivo del cereal, y mayor desde luego que la de todos los demás cultivos”.<sup>296</sup>

Este cultivo requiere gran cantidad de mano de obra, lo cual impide que se haga por mano de obra asalariada, ya que no sería rentable para el propietario.<sup>297</sup> Así éste cultivo absorbe un porcentaje relativamente importante de mano de obra de mujeres y niños, ya que coincidía la recolección del azafrán con la de la siembra del cereal. Las familias ingresaban por este concepto una media de 20-30 duros años, lo cual servía para completar su economía familiar.

El azafrán tiene tanta importancia social en la economía de Albacete, que se le llama:

“...planta providencia de los desheredados de la provincia de Albacete. Tan desheredados que rara vez son dueños de las pequeñísimas parcelas en que el azafrán se cultivan, estas pertenecen por lo común a la mediana propiedad, que las cede a los braceros en aparcería y a veces en arrendamiento...”<sup>298</sup>

<sup>295</sup> De la importancia del cerdo en la ganadería de Albacete y en el contexto de la familia campesina nos da idea el siguiente texto: "El número de cerdos llegó a doblarse. El motivo fundamental se debe a que este ganado se cría en explotaciones familiares casi exclusivamente para el abastecimiento, y el crecimiento de la cabaña va en relación directa con el aumento de la población". De 39.000 cabezas en 1865, pasó a 95.000 en 1929 y a 82.000 en 1933. La crisis económica influyó en la disminución de 1929 a 1933. "Elecciones y partidos...". óp. cit. pag. 41. El consumo de carne de cerdo supera al de otras especies:

Clase	Prov. Albacete/consumo
Vacuno	0,3
Lanar y cabrío	1,91
Cerda	5,39
Total	7,43

Fuente: "Consumo medio anual de carne por habitante durante 1904". Óp. cit. p. 83 "Memoria".

<sup>296</sup> "Memoria...". óp. cit. pag. 192.

<sup>297</sup> En la "Memoria..." se lee que el azafrán requiere "...mano de obra incompatible con todo asalaramiento". p.192.

<sup>298</sup> "Memoria...". óp. cit. pág. 194.

Tenemos pues que el propietario de la tierra da en aparcería o arriendo los peores trozos de su propiedad, lo cual permite un trabajo complementario para las familias jornaleras. Si bien el trabajo invertido es grande, permite al menos obtener una ocupación y de ella obtener un ingreso, que de otra forma no se hubiera podido obtener.

Una de las razones por las cuales abordamos el tema del azafrán como “válvula de escape”, es que, si bien no soluciona el paro y la miseria existente, sirve para paliar parcialmente el problema. Esto unido a los factores que estamos estudiando, es motivo de freno a la conflictividad de clases que hay entre propietarios y jornaleros. En la misma “Memoria”<sup>299</sup>, se recoge la importancia de este cultivo en cuanto tiende a evitar los conflictos de clase. Así leemos:

“Su sistema de recolección -el azafrán- y preparación, acerca a los obreros y patronos, y estrecha entre ellos relaciones de solidaridad, que contribuyen a quitar acritud a los conflictos entre unos y otros, conflictos que por fortuna... no toman la forma áspera y violenta de otras regiones españolas”.

He aquí una referencia clara a la lucha de clases aun en letargo. El paternalismo patronal con los asalariados, a los que cede sus tierras en aparcería o arrendamiento, estrecha los lazos de solidaridad entre ellos. Es la falta de conciencia de una clase oprimida, inculta, ideológicamente sumisa y económicamente pobre.

La posibilidad de poder subsistir, pervivir, aun a costa de trabajar toda la familia de sol a sol, es motivo de aminorar tensiones sociales. Ahora bien, a pesar de estas “ventajas” del jornalero y pequeños campesinos, tenemos que el mayor beneficiario de esta operación es la burguesía local y provincial, que crea una industria azafranera "que en envases apropiados lo exporta directamente al extranjero, con preferencia a los mercados del Imperio Austrohúngaro".<sup>300</sup> Son así los intermediarios y comerciantes los que manipulan el azafrán y los que se enriquecen en su comercio.<sup>301</sup>

Concluimos diciendo que el azafrán, su sistema de cultivo y recolección, favorecía el que durante las dos semanas que duraba su manipulado, se encentrara ocupación por parte de un sector de la población que completaba así sus recursos y favorecía la distensión social.

**e. El monte público:** Ya estudiamos ampliamente en el cap. 2. 7. *La Derrubiada: un monte público conflictivo*, las características de esta extensión de terreno de cerca de 4.500 Hectáreas, y que representaba algo más de un tercio de la superficie del término municipal.

Existían dos tipos de tierra pertenecientes a los municipios Los bienes de propio, que se arrendaba, y cuyas rentas se empleaban en sufragar los gastos municipales; y las tierras comunales o "concejiles", terrenos comunales a disposición de todos los vecinos y que rara vez se arrendaban".<sup>302</sup>

<sup>299</sup> “Memoria...”. op. cit. pag. 193.

<sup>300</sup> “Memoria...”. op. cit. pag. 195.

<sup>301</sup> En la "Memoria" se recomendaba la creación de una institución protectora que sindicase a estos modestos cuantos desgraciados productores y poniéndolos en relación directa con los mercados generales convirtiesen el preciado producto en instrumento de crédito y les librase de los numerosísimos intermediarios que de su comercio viven y que son quizá los únicos manipuladores del azafrán, que con él verdaderamente se enriquecen". Op.cit. p. 193.

<sup>302</sup> Brenan, op. cit. pag. 88, nota 2.

Durante la desamortización muchos de los bienes del municipio fueron vendidos, otros no. En Villamalea La Derrubiada sigue siendo propiedad del municipio y arrendada por el ayuntamiento para sufragar parcialmente los gastos del municipio.<sup>303</sup>

La Derrubiada juega un papel clave en la vida local. Al ser Villamalea pueblo de economía pobre, jornaleros y campesinos recurrirán constantemente al monte público para recoger leñas espartos y hacer carboneras, así como roturaciones ilegales para obtener unos ingresos complementarios a su débil economía y paliar así su miserable situación.

**d. Las "tierras a medias":** En el cap. 2. 3, ya describimos ampliamente el fenómeno de tierras a medias. Retomamos el tema para referirnos a la importancia que tenía como "válvula de escape" a las situaciones conflictivas. Se evitaban las tensiones derivadas de la desigual distribución de la propiedad de la tierra. A nivel económico ya vimos cómo este sistema favorecía tanto al antiguo propietario, el cual le revalorizaban sus propiedades, como a aquel que accedía a estas nuevas tierras, pues ampliaba sus posibilidades de trabajo. Queda claro que esto produce a un desarrollo del capitalismo a nivel local, sirviendo al mismo tiempo de freno a unas posibles reivindicaciones jornaleras.

El jornalero y pequeño campesino aspiraba a poseer unas explotaciones agrarias estaban "hambrientos" de tierra, sin importarle el precio.

La burguesía local demuestra una gran inteligencia en sus intereses de clase, al permitir que se desarrolle este fenómeno favoreciendo los deseos de un sector de la población deseoso de tierras.

A nivel político e ideológico, el jornalero se cuestiona en menor medida el papel que desempeña la propiedad privada. Muy al contrario, va a ser un rabioso defensor de la misma, pues él mismo aspira a la posesión de la propiedad privada. El jornalero sufre un espejismo sin ver que eso no es la solución de sus problemas, pues a medio y largo plazo, no le resuelve el problema.

Tendrán que pasar varias décadas para que comience a ser consciente de que la alternativa de la propiedad privada no es ninguna solución emancipatoria, (en los años 60 y 70, cuando el desarrollo del capitalismo sea más evidente, empezara a tomar conciencia de ello).

La idea de la propiedad tiene un profundo arraigo, es una idea "sagrada", "intocable" e "indiscutible". Para un campesino cerrado en su medio rural, es incapaz de comprender la evolución de un capitalismo, en el cual está inmerso y que lo llevara con el tiempo a la emigración.

Así pues, las tierras a medias colaborarán en la disminución de tensiones sociales, incrementando los ingresos de pequeños campesinos y jornaleros, y evitando una lucha de clases frontal que aborde los problemas tal y como son.

---

<sup>303</sup> Sánchez y Mateos, al referirse a los bienes de propio en Albacete, citan las características de estos montes. Dicen que el caso típico es Bugarra (Partido judicial de Alcaraz), donde los habitantes se benefician de la leña, participan de la recogida de resina y esparto, están exentos de impuestos y las obras municipales se sufirgan con los beneficios. Op.cit. pag. 36-37.



**e. La emigración:** Otra forma de obtener ingresos y disminuir las tensiones sociales es mediante la emigración de los jornaleros en paro y de los pequeños campesinos con poca tierra.

Villamalea a lo largo de todo el primer tercio de siglo tendrá una emigración temporera, sobre todo en las épocas de recolección de otras zonas, que ocupen algunos meses. Después de haber emigrado por un período de tiempo, regresarán para ocuparse de la cosecha local. Aragón sería uno de los centros receptores de emigración, también será habitual desplazarse a Murcia y a Cuenca. El número de emigrantes temporeros era variable, según las condiciones de cosechas locales. En las épocas de buenas cosechas disminuye la emigración, mientras que en el censo contrario aumenta. En la primera y tercera década la emigración será abundante.

Testimonios de esta situación los encontramos abundantemente en el archivo municipal. Así leemos que es difícil recabar impuestos, ya que *“no podría llevarse a efecto, por hallarse la población ausente casi todo el año en busca de ocupación con que concurrir a las necesidades de la vida”*.<sup>304</sup> Los años de mala cosechas e incluso los de buenas, el trabajo se busca fuera de la localidad. Es reiterativa la insistencia con que se cita esta situación en las actas de sesiones de la corporación. El *“estar ausente del mismo municipio casi todo el año la mayoría de sus vecinos en busca de ocupación”*<sup>305</sup> es el motivo de la poca recaudación de las arcas municipales.

Otro tipo de emigración, muy escasa, es el que hace buscar a un determinado número de vecinos, trabajo en núcleos urbanos industriales: Zaragoza, Valencia, etc.<sup>306</sup> Algunas veces este tipo de emigración coincidía con el período en que se había acabado con el servicio militar, pues se establecían relaciones con gentes de ciudades y zonas industriales, o bien porque dicho servicio militar hubiera sido hecho en una capital de provincia.

Tenemos así que la posibilidad de una emigración temporal facilita a los parados una ocupación. En el caso de pequeños campesinos, la asalarización de sus hijos contribuye a mejorar su débil economía. En el caso de los jornales les hace colaborar a sus menguados ingresos como asalariados. En cualquier caso, contribuye a una disminución de las tensiones sociales.

**f. La línea férrea Baeza-Utiel:** la construcción de la vía férrea fue un hecho importante con respecto a la creación de puestos de trabajo en Villamalea.

Sobre esta línea ya hablamos al analizar el caciquismo en el distrito de Casas Ibáñez y en el cap. 2. 4b. Por lo tanto, nos limitamos a señalar que esta absorción de mano de obra agrícola local, que comenzó en 1928, contribuyó a dar ocupación a un sector de trabajadores e hijos de campesinos hasta el comienzo de la Guerra Civil en 1936.

**g. La pequeña propiedad.** El minifundismo: importancia decisiva para la comprensión de las características de la lucha de clases local es la existencia de la pequeña propiedad agrícola. Al estudiar la estructura de la propiedad privada de la tierra, vimos la gran

<sup>304</sup> Actas de sesiones municipales. 8.9.1903. A. M. de Villamalea.

<sup>305</sup> Actas de sesiones municipales. 25.9.1903. A. M. de Villamalea.

<sup>306</sup> Sánchez y Mateos, constatan el fenómeno migratorio y su importancia en la provincia de Albacete: *“Tenían buena importancia los movimientos de mano de obra agrícola: los temporeros que salían o entraban para realizar la recolección de cereales, uva y aceituna”*. Op. cit. pag. 12.

parcelación existente, el minifundismo. De alguna manera, un gran sector de la población poseía pequeñas parcelas, a menudo diminutas y escasamente productivas. Según estadísticas de principio de siglo existían en Villamalea 3.956 parcelas inferiores a una hectárea (el término tenía 11.659 hectáreas de las que 4.500 eran monte público). Si bien muchas parcelas pertenecían a un mismo propietario, otras estaban distribuidas entre propietarios de pequeñísimas parcelas. La falta de un catastro impide ser exactos. Una aproximación la tenemos en la existencia, a principios de siglo de 117 propietarios<sup>307</sup>; si bien estos datos contradicen el censo electoral de 1907, en el que aparecen 36 propietarios, más treinta labradores. Esta contradicción no es tal, ya que solamente los que se censan como propietarios o labradores son aquellos cuyos ingresos se deben a que poseen una extensión de tierra suficiente en las condiciones locales. Para vivir con un cierto desahogo, al mismo tiempo que los que figuran como jornaleros y otras profesiones, aun teniendo alguna pequeña parcela, no se consideran como propietarios, ya que casi todos sus ingresos provienen de su salario.

Mateos y Sánchez, señalan el contraste del partido judicial de Casas Ibáñez en el que coexisten latifundios y minifundios. Así constatan:

“En los pequeños municipios del partido de Casas Ibáñez... y atravesados por el Júcar, cuya ribera es de gran minifundismo, coexisten los muy parcelados como Villamalea, Jorquera...”<sup>308</sup>

Tenemos pues, que en Villamalea un sector relativamente importante de la población posee pequeñas parcelas en las que cultiva patatas, guijas, azafrán o cualquier otro producto de autoconsumo. La importancia económica de estas parcelas es ínfima, si bien constituye un complemento importante para el sostenimiento de la economía familiar, y la ocupación en las temporadas de paro estacional. En cualquier caso, es imposible subsistir de aquello que se produce en tan ínfimas parcelas. Ahora bien, constituye un complemento más en la economía familiar. En los cuadros que hemos dado en el cap. 2 (Estructura económica) permite valorar el escaso fruto producido por estas diminutas parcelas, que no pagan apenas ningún impuesto.

Sin embargo, a nivel ideológico, político y económico, el hecho de poseer pequeñas parcelas es importante.

### **6. 3.- El aparato político y la ideología como freno a las tensiones sociales.**

Para explicar las características de la lucha de clases en Villamalea, no es suficiente conocer los condicionamientos económicos, si bien estos tienen un peso importante.

Para comprender la complejidad de la comunidad rural de Villamalea, sus conflictos y la lucha de clases local, se hace necesario aproximarnos a la ideología existente y a la estructura jurídico-política del contexto.

<sup>307</sup> Sánchez y Mateos, “Memoria...”. op. cit. pag. 47-48.

<sup>308</sup> Sánchez y Mateo en op. cit. pag. 36. También sobre esta cuestión Pascual Carrión “Los latifundios...”. op. cit. 302.

### **La estructura jurídico-política.**

La existencia del modo de producción capitalista dominante a nivel estatal implica la existencia de clases sociales contrapuestas. El modo de producción determina la naturaleza del Estado.

En España, el Estado está dominado en este primer tercio de siglo por unas oligarquías financieras y por terratenientes, los cuales ejercen su dominio sobre la clase obrera, el campesinado y otras capas populares.

A nivel local, el Estado se ve representado por el ayuntamiento, defensor de los intereses de las clases dominantes. A lo largo de todo el período de 1900 a 1931, la manifestación política local se realiza a través de una clase, la burguesía rural, en formas caciquiles, como ya estudiamos en su momento.

**El ayuntamiento** como estructura sirve para controlar la vida del municipio, imponer impuestos, controlar la burocracia, determinar las formas de distribución del gasto público, administrar los montes públicos y el patrimonio del municipio, etc. Es así, -a través del ayuntamiento- como se determina la orientación política del pueblo. El caciquismo es una de las formas políticas de cómo la burguesía impone sus intereses de clase. Estos intereses son los mismos que los de los detentadores del poder estatal.

En todo este período -hasta la proclamación de la República- los jornaleros, los campesinos y capas populares se ven completamente marginados del aparato político. Los alcaldes y concejales son siempre la burguesía local, los profesionales o vecinos ligados a los intereses de las clases dominantes.

La Guardia Civil<sup>309</sup> constituye la fuerza armada al servicio de un Estado de clase. Estas fuerzas están al servicio del "orden" y la "paz", es decir, del sistema establecido. Cuando la clase obrera, los campesinos y otras capas populares tratan de subvertir el orden instituido o ponen en peligro algunos de los privilegios o propiedades de esta burguesía local, la Guardia Civil actúa como fuerza disuasoria. A falta de otros "argumentos", se frenan "los excesos" de las clases dominadas por la presión directa y violenta.

Ejemplos concretos de cómo se actúa en defensa del "estatus" son muchos. A lo largo de este estudio han ido apareciendo actuaciones de la Guardia Civil. Protegen las propiedades, reprimen motines y tumultos (ver las *Luchas campesinas*), controlan a los individuos contrarios a las instituciones y a la forma de Estado son constantes las alusiones que hemos hecho sobre su papel en la vigilancia y detención de aquellos que roban leñas y espartos en el monte público. Siempre están al servicio de la burguesía local y de los caciques.

---

<sup>309</sup> Brenan dice respecto al papel de la Guardia Civil a principios de siglo que "constituyo uno de los pocos grupos de hombres incorruptibles y de confianza en España. Cuidadosamente escogidos y elevadamente disciplinados, viven en pequeños puertos fortificados en torno a las ciudades y a los pueblos. Tienen prohibido casarse o establecer amistad con los habitantes del pueblo, así como pasear sin armas o solos. Esta última peculiaridad ha hecho que sean conocidos en toda España como la "pareja". Huelga decir que en las zonas pobres -o sea en casi toda España- sus relaciones con las clases trabajadoras será de abierta hostilidad o de sospecha. Al tener que vivir entre sus enemigos, terminan por hacerse excesivamente ligeros para disparar. Veces y veces, tranquilas manifestaciones se han convertido en violentas algaradas... Después de 1931, el odio entre la Guardia Civil y los campesinos convirtió en ingobernables diversas partes de España". Brenan, op. cit. pag. 124-125.

Instaurada la República seguirán jugando el mismo papel, como demuestra el caso del Guardia Civil que enseña a disparar a un cacique de la localidad, mientras que eso mismo no lo hace con ningún individuo de otras capas.

La burguesía, junto con el clero local, traten de crear el sindicato agrario católico en la localidad, sindicato amarillo, sin ningún contenido de clase, dominado y controlado por miembros de la burguesía y con un fin de "conciliar" clases sociales. Este intento de amarillismo fracasa como ya vimos en un apartado anterior.

A lo largo de todo el primer tercio de siglo, el dominio de la burguesía a nivel político es completo. La inexistencia de organizaciones de clase da a la clase dominante el poder completo del aparato político, sin que ese poder se vea discutido por nadie.

La República cambia la situación, pues permite la existencia de todos los partidos y organizaciones de clase. La implantación se hace en ésta periodo. Se consolidan y crecen partidos y sindicatos de clase, que van a ir cambiando la correlación de fuerzas locales. Un poder político hasta entonces indiscutido se verá contestado. la burguesía y caciques locales tratarán de mantenerse en su poder y presionan con todo tipo de medios para no perder su influencia política. En muchos casos no la perderán, pero la costumbre, el dominio económico, la influencia ideológica jugarán a su favor. Sin embargo, encontrarán un freno, una barrera a ese dominio tradicional. y lo encontrarán precisamente en esos nuevos focos de poder que son las organizaciones de clase.

La burguesía ha encontrado por fin un opositor, que ira mermando cada vez más su capacidad de maniobra política. Casos concretos de este freno lo tenemos en la creación de la bolsa de trabajo, de la UGT, en la difusión de las ideas libertarias, revolucionarias y socializantes. Lo tendrán en la presión de unas masas organizadas que se enfrentan al sistema establecido y a sus fuerzas del orden. La burguesía pues, pierde terreno político conforme se van desarrollando las organizaciones de clase.

El proceso de toma de conciencia, que conlleva una organización de determinados individuos para sus intereses de clase no empieza a formarse hasta 1928 -en la cual se crea el PCE como organización política clandestina-. En la República aparecerán las ideologías sindicales -UGT y CNT-, anarquistas, republicanas, etc.

En la República, las elecciones de febrero de 1936 darán un triunfo importante a las fuerzas populares de Villamalea. El proceso de maduración alcanza así su expresión en el número de votos. La burguesía se verá obligada a retroceder, al mismo tiempo que tratará por todos los medios de obstaculizar y destruir las organizaciones obreras y democráticas y que apoyará la rebelión militar del 18 de julio.

Junto al aparato político-represivo, tenemos el jurídico. Unas leyes hechas de acuerdo con unos intereses de clase perpetúan el dominio de unas oligarquías financieras y terratenientes. Todo ataque a los valores existentes, a la propiedad privada, a los privilegios y otros, serán sancionados por las leyes vigentes. Las leyes servirán para frenar conflictos o tensiones sociales. Así el aparato jurídico hará que se multe, procese y sancione a los opositores. Una institución en Villamalea, será la prisión municipal, el llamado cuarto de la "chichota", albergado en el mismo recinto del ayuntamiento. Por allí pasarán jornaleros y campesinos durante la monarquía y la República; durante la Guerra Civil pasará la derecha, y en la postguerra será ocupada por las izquierdas.

El aparato jurídico ayudara, junto al económico, político e ideológico a frenan las tensiones y conflictos de clases existentes en Villamalea.

### **La ideología como freno de conflictos sociales.**

Al hablar de ideología, nos referimos al hecho de como una serie de ideas políticas y sociales, morales, religiosas, etc. configuran la conciencia social y en la cual, la población -de una u otra forma- admite el sistema social en el que vive sin cuestionarlo. Esto tiene importancia en la configuración de la lucha de clases, pues según las ideologías existentes, se pondrá, o no, en tela de juicio el sistema político, económico y social imperantes.

Esta ideología engendra un sistema de actitudes, normas y costumbres que hacen comportarse a los grupos sociales de una determinada forma. Ejemplos claros de esta ideología son las frases: "las cosas siempre han sido así", o a la hora de plantear un enfrentamiento: "¿Para qué? siempre nos toca perder. Mejor es seguir como estamos...".

Así tenemos que las cosas (relaciones sociales, políticas, etc.) no siempre fueron así, ni lo serán en un futuro, pero se admite por parte de los dominados que las cosas son así y no de otra manera.

La ideología cumple un doble papel:

A. El que se ejerce sobre los campesinos, jornaleros y otras capas para que se acepte la explotación a que se les somete, como algo "normal", como lo que tiene que ser.

B. Sobre la clase dominante que le permite seguir explotando y dominando sin grandes problemas•

Si las clases populares de la comunidad llegan a cuestionar el sistema establecido y alguna de sus partes, y se pasa a un enfrentamiento directo, entonces se pone en movimiento el aparato jurídico y represor del sistema tales como Guardia Civil, procesos, multas, prisión, destierro, etc.

Componente importante en la ideología de los vecinos de Villamalea es la aceptación de la propiedad privada, no cuestionándose en ningún momento. De padres a hijos se transmitirá esta idea. Esto contribuye pues, a que la propiedad sea vista como algo natural la educación, el sistema económico, la familia, la religión, etc.

El sistema de propiedad privada sara cuestionado por primera vez durante la Guerra Civil por un reducido movimiento anarquista local que desarrollara una colectividad. En menor medida los secundara la UGT, que formara otra colectividad.

### **La religión**

Referencia importante a la hora de comprender el papel que juega la ideología en la vida local, es conocer el peso que tiene sobre la población la religión católica. La religión influye para que se acepte el sistema social, político y económica tal como "es", es decir, para que se acepten las estructuras existentes en el momento histórico en que se vive.

El cura es uno de los personajes centrales de la comunidad. Su influencia en la población es importante hasta bien entrada la República. En apariencia es una persona neutral en la

vida de la comunidad, pero como dice un viejo campesino: "Parecía que no estaba a favor de ninguno, pero estaba con ellos".

El cura era respetado y se le tenía sumisión. "Las madres cuando veían al cura, decían a sus hijos: ir a besar la mano del señor cura". La cultura era escasa y el papel ideológico muy importante.<sup>310</sup>

El alto nivel de analfabetismo -sobre todo en la mujer-, la falta de información, el mundo primario y aislado en que vivían los vecinos de la comunidad, la escasa comunicación con zonas más avanzadas del país, etc. hacían que la religión tuviese un buen componente de superstición y misticismo.<sup>311</sup>

Es así como la mujer rural acepta por sus condicionamientos sociales la religión más que el hombre. Así va a ser la transmisora de los valores tradicionales a los hijos, jugando un papel importante en la educación la religiosidad de la mujer.

La Iglesia contribuye a frenar la toma de conciencia en los sectores más explotados haciendo aceptar la situación tal cual es. "Recuerdo cómo nos embaucaban con cuentos de que Dios nos pediría cuentas según lo que tuviésemos. Al rico le exigiría más que a mí y eso me consolaba. Recuerdo aquello del camello y la aguja para entrar en el cielo. Eran otros tiempos y llevábamos demasiada ignorancia a nuestras espaldas".

---

<sup>310</sup> Testimonios sobre la aceptación de la religión abundan: "Había mucho temor al milagro, al pecado, al infierno. No es como ahora que la gente ve la tele y los periódicos. El cura propagaba todo eso de la otra vida, que nos teníamos que portar bien, que si el cielo y el demonio y cosa así. Nos asustaba. Nos decía que si íbamos a condenarnos eternamente y que la eternidad duraba siempre. Por eso cada vez que oíamos las campanas íbamos todas a misa. La superstición era normal. Una de las fiestas más respetadas era la de "tó los santos". En "tó los santos" se salía poco. Por la noche teníamos mucho temor, pues salían las almas del purgatorio. Si salías a la calle decían que te arrastraban los cuervos, que se te aparecían los santos, y los muertos de tu familia. Todos los años nos contaban las mismas historias. Entonces nos lo creíamos todo. Se creía en milagros y esas mandangas. Si uno había sido malo, se descalzaba en la procesión de San Anton y así se salvaba. Nos empapaban de todo ello y eso lo creíamos".

<sup>311</sup> Sin embargo, no todo era religioso en los actos eclesíasticos: "En Semana Santa participábamos mucho. Pero no todos iban con devoción. La juventud aprovechaba las procesiones para pasar el rato y ver a las mozas. Había dos filas, una para mozos y otra para mozas. Pero por la noche se juntaban ambas filas, y algunos "se perdían", oías decir a alguien: ¡Anda!, pues a fulano y a fulana que iban adelante ya no los veo". Algunos solo iban a misa cuando se casaban. Aun se oye la anécdota:

- Abuelo -le decía el cura a un campesino- que tiene usted que ir a misa.

- Estoy más ancho en la calle. Además, ya fui cuando me casé".

El temor era una de las características de la mentalidad religiosa, a teniendo rasgos de fetichismo. Cuenta un campesino sobre su infancia:

*"Antes todo era distinto. Me acuerdo de que mi madre era muy beata y me decía: "Ves a misa que si no los santos van a ir a por ti y te van a llevar". Aquello me imponía y pasaba las noches dándole vueltas a la cabeza a eso de los santos. Me los imaginaba de carne, con huesos, serios, mirándome si no iba a misa. Me creí todo aquello hasta que un día fui con mi padre a Cuenca a vender en el mercado. Hice lo que cualquier chiquillo, ver todo aquello. Era la primera vez que iba a Cuenca. Oí ruidos en un taller y me asomé y vi que estaban tallando los santos en piedra, me entró una risa muy grande. Desde aquel día ya no volví a ir a misa. Le decía a mi madre: ¿Ir a misa? ¡Qué no, que los santos son de piedra, que los he visto en Cuenca!"*

#### 6. 4.- Características de la lucha de clases en Villamalea.

Después de haber analizado en otros capítulos la situación desde varios aspectos, vamos a tratar de delimitar los caracteres de la lucha de clases en la localidad, durante el primer tercio de siglo.

¿Cuáles son los frenos, los amortiguadores de la desigualdad económica y social? Estos son tres: los económicos, los jurídicos-políticos y la ideología. La situación económica es precaria, pero existen formas de paliarla. Tenemos que el jornalero como clase no se encuentra solo con el salario. Con el salario vive mientras trabaja, pero cuando está en paro, su economía familiar tiene una serie de complementos que le permiten ir tirando, subsistir, aunque sea a costa de una sobre explotación familiar. Todas las familias suelen tener un cerdo, cuya matanza es una de las escenas típicas de las costumbres rurales, sirviendo para el autoconsumo.

También el llevar azafranares a rento permite unos ingresos complementarios.<sup>312</sup> Claro está que estos ingresos les obligan a trabajar más que si los mismos azafranares los cultivasen a jornal, esto lo saben, pero también saben que es la única forma de poder trabajar en algo ya que si no parte de la familia estaría en paro.

Otra posibilidad de ingresos complementarios era recoger leña y esparto para venderlo; hacer roturaciones en el monte público, aunque con cierto riesgo. Esto último desviaba la atención de la lucha hacia un terreno que no resolvía los problemas económicos, ya que en definitiva su nivel de vida seguiría bajo y las riquezas del monte público llegarían a desaparecer si se construía sin control.

Las tierras a medias van a ser otra de las características que evitan las tensiones sociales, abriendo una vía no violenta al acceso de la tierra, bien es verdad que a costa de una superexplotación. ¿Quién si no los jornaleros que han accedido a unas pequeñas parcelas van a ser los más fervientes defensores de la propiedad privada que tanto les costó conseguir? A nivel de lucha de clases, las tierras a medias son un mecanismo idóneo para encauzar las energías de los trabajadores hacia una vía de acceso legal a la tierra. A ello contribuirá la inexistencia de organizaciones de clase, creándose como consecuencia una mentalidad de fidelidad y sumisión a los patronos ya que, si no, no podrán acceder a estas tierras a medias.

Así hay una tendencia hacia el servilismo y hacia lo que en la localidad se denomina “estirar levitas”. Es necesario estar bien con los patronos. Esto tiene importancia hasta bien empezada la Guerra Civil, pues la mayoría de los jornaleros y campesinos se oponen a integrarse en las colectividades de la CNT y la UGT, incluso siendo contrarios y reticentes a este tipo de experiencias. Difícilmente podría arraigar -y no arraigo- a pesar de la experiencia que ello representaba estas nuevas ideas colectivistas. No porque la colectividad no fuese un sistema más racional, sino porque las realidades locales iban en otra dirección. La crisis de la agricultura no era tan patente como lo sería en épocas posteriores. Las ideas anarquistas sobre el colectivismo no arraigaron. Como señala Brenan sobre el anarquismo rural:

---

<sup>312</sup> Los azafranares “representan si no el bienestar, por lo-menos el material sustento durante algunos meses de invierno en unión de las patatas... y del cerdo criado en la casa obrera con los ahorros del verano”  
·Memoria, op. cit. p. 193.

“Constituye la reacción natural contra unas condiciones de vida intolerables, y siempre que tales condiciones desaparecen, siempre que encontramos campesinos que poseen o trabajan tierras suficientes para su sustento, el anarquismo cesa como por encanto”.<sup>313</sup>

No era Villamalea un terreno apropiado para los anarquistas, pues a pesar de ser las condiciones difíciles no llegaban a ser asfixiantes. La idea de la propiedad tenía mucha fuerza. Se aspiraba llegar a ser pequeño campesino, ser autosuficiente, y no tener que asalariarse. La figura del mediano campesino era el ideal de las aspiraciones tanto del jornalero como del pequeño campesino, ya que este era símbolo de independencia y seguridad.

Vamos viendo pues que jornaleros y campesinos pueden sobrevivir a pesar de que las situaciones lleguen a ser angustiosas. Junto a los factores antes reseñados, tenemos la emigración que contribuye a disminuir tensiones sociales. El trabajo es inestable y temporero, pero existe la posibilidad de poder emigrar durante un periodo de tiempo y luego volver, mientras que la familia trabaja en los azafranares, recoge leña y algún hijo trabaja en tierras a medias.

Un hecho que aliviara extraordinariamente los conflictos sociales será la construcción de la vía férrea que de 1928 a 1936, coincidiendo con la crisis económica de 1929, que creara más de cien puestos de trabajo entre los vecinos de la localidad, creando en sus familias una cierta estabilidad económica. Se desplazan los más jóvenes y fuertes. Unas veces serán jornaleros, otras incluso hijos de campesinos o campesinos mismos. Supone un respiro para estas familias, en las cuales algún miembro consigue algún puesto de peón, barrenista, mampostero, etc.

Así pues, parte del excedente de la mano de obra local encuentra una salida. Esto disminuye la fuerza de la burguesía local y los caciques, pues se diversifica el mercado de trabajo, quedando fuera del control de los tradicionales patronos. Supone, pues, una relativa emancipación, aunque pequeña, ya que no tendrá que suplicar que se le contrate por poder trabajar en la vía férrea, sin que ello la suponga una separación temporal de su familia y su entorno, pues el trabajo lo efectúa a pocos kilómetros de la localidad. Incluso los ingresos que percibe serán superiores, si bien, supone un mayor riesgo para su vida, ya que diversos trabajos tales como, barrenero, mampostero, picador, etc. suponen un peligro latente.

La vía férrea desplaza a parte de la población activa de Villamalea a un sector no agrícola. Aunque el trabajo no sea agrícola, la mentalidad seguirá siendo agraria y tradicional. Ahora bien, supondrá una toma de contacto con gentes venidas de otras regiones e incluso con algunos extranjeros, lo cual romperá con la tradicional barrera de aislamiento a que durante decenios se ha visto obligado a mantener. Conocerá otras realidades, aunque sea solo a nivel local.

Algunos obreros de la vía férrea compaginarán este trabajo con el de llevar tierras a medias, bien en sus ratos libres, bien en domingos y festivos. Así combinarán el trabajo agrícola con el no agrícola.

---

<sup>313</sup> Brenan, op. cit. pag. 145.



Otro freno de los conflictos existentes es la existencia de pequeñas parcelas, que sin conferirle la categoría de pequeño campesino, supone una cierta relación con la mentalidad agraria tradicional. La contribución rústica que pagan es tan pequeña, que como ya hemos visto al estudiar la estructura económica local, pone de manifiesto la ridiculez de su extensión.

Todos estos factores que estamos enumerando, interrelacionados entre sí y unidos a otros factores como son los ideológicos, el respeto a la Iglesia, el temor a la autoridad, el miedo a la represión, etc. nos va completando el cuadro que nos permite comprender las coordenadas por las cuales transcurre y se desarrolla la vida de la comunidad rural. En este marco se comprenden las constantes alusiones que se hacen por parte del vecindario a la existencia en esta época a la armonía. Armonía entre clases, armonía entre patrón-jornalero. No hay enfrentamientos de clases propiamente dichos. Como ya hemos apuntado en varias ocasiones, los conflictos más comunes son los provenientes de las tierras de propios pertenecientes al ayuntamiento.

Todos en el pueblo coinciden, en que hasta la Guerra Civil existía una gran armonía entre el vecindario y que los enfrentamientos sociales eran inexistentes. Cuando se cogía leña, esparto, etc. del monte público, no representaba un ataque claro y directo a la burguesía local, sino más bien al margen de ella. Un falangista dice que hasta poco antes de la guerra, la vida en el pueblo era apacible y tranquila, los amos eran los amos y los jornaleros, jornaleros. El anarquista Bernardo, comenta:

“No había conflictos sociales, y más que hambre lo que había era necesidad. Era raro en Villamalea el que no tenía algo con que vivir, aunque fuera muy poco. En las elecciones de 1936 se llamaba a todos los propietarios al ayuntamiento y se acordaba mitigar el paro. Se recogía dinero para arreglar caminos, asfaltar calles, organizar servicios públicos, etc. Era Roque Ortiz el alcalde y no hubo gran resistencia para que los patronos colaborasen. Contribuían con harina, aceite, dinero, etc.”.

Juan Soriano, jornalero comunista, compartía la misma opinión que los anteriores, y entre otros comentarios se refiere a las charlas y reuniones que solían hacer en casinos gentes de distintos grupos políticos, incluidos gentes de la derecha tradicional:

“Estábamos de todas clases sociales, había patrono, comerciantes, hombres de carrera, agricultores, estudiantes y obreros. Cada uno defendía su punto de vista. No se veía por ningún lado ninguna clase de enemistad, tanto por parte de unos como de otros”.

Más adelante se lamenta de la pérdida de esta armonía interclasista como consecuencia de la Guerra Civil:

“Qué lástima que todo aquello haya quedado sin ningún sentido y haya sido desbordado por hechos tan trágicos y de tal magnitud, que dividieron a los españoles para muchos años en dos clases, los españoles y los antiespañoles.”<sup>314</sup>

---

<sup>314</sup> J. Soriano, op. cit. pág. 47-48.

Así pues, todo el contexto favorecía una distensión entre el vecindario por los motivos antes apuntados: uno de carácter objetivo y otros de tipo ideológico, política, de aceptación de la situación existente.

Va a ser precisamente la Guerra Civil el factor que provoca la ruptura de esa armonía interclasista. La Guerra Civil provocará que cada individuo se defina de acuerdo con sus intereses de clase y que los defienda, dado que el contexto político favorece la toma de conciencia y de posición, conciencia que ha ido gestándose y ha sido posible por la instauración de la República que va a permitir sentar las bases de unas organizaciones clasistas hasta entonces inexistentes. El paternalismo, la sociedad agrícola tradicional, se va a resquebrajar. La familiaridad existente entre el patrón y el obrero pasarán a la historia.

Esa ruptura de la armonía existente que respondía a la aceptación de cada una de las partes de su papel social, de su estatus, debido a la escasa conciencia, la sumisión tradicional y caciquil, la imposibilidad de encontrar otras fuentes de ingresos, etc. producirá una conflictividad hasta entonces desconocida a nivel de comunidad.

La República favorecerá el desarrollo de estas contradicciones existentes en la comunidad y que pertenecían larvadas por falta de elementos que las remuevan. Se produce incluso una radicalización en el período inmediatamente anterior a la Guerra Civil (de febrero a julio de 1936) y durante el período de la guerra, ya que la localidad se ve fuertemente influida por el contexto general del país.

El panorama de la lucha de clases a nivel local no sería completo si no remarcásemos el papel innovador y expansivo del desarrollo que juega la burguesía rural local, que durante el primer tercio de siglo crea las condiciones para un desarrollo del capitalismo y del mercado. Es una clase activa y emprendedora, con dinámica propia. El capital obtenido por distintos conceptos es invertido en nuevas fuentes de riqueza que producen capital y empleos, fábricas de luz, diversas fábricas de vino y alcohol, de harina, etc. Está claro que estas fábricas o nuevas inversiones son limitadas y pequeñas, pero tienen mucha importancia a nivel de pueblo, ya que van sentando las bases para un desarrollo capitalista más amplio en la localidad, al mismo tiempo que integra a Villamalea en los mecanismos del mercado.

La burguesía es pues hábil e incluso llega a favorecer de una manera objetiva el acceso a la propiedad privada a algunos jornaleros, creando vínculos poco conflictivos y desviando las energías en un sentido que no les perjudica.

Es precisamente ese dinamismo, esa capacidad innovadora que tiene un pequeño grupo social, unido a factores como la escasa o nula conciencia que tienen la mayoría del vecindario -jornaleros y campesinos- la carencia de organizaciones políticas y sindicales a lo largo de todo el primer tercio de siglo, y otros factores, lo que hace que el nivel de conflictividad local sea muy escaso a diferencia de otras zonas rurales de la península.<sup>315</sup>

---

<sup>315</sup> La burguesía a nivel provincial también es dinámica. El jornalero y campesino cuentan en su desventaja con una gran dispersión y con una mentalidad que está a caballo entre lo industrial y lo agrario. Sánchez dice: “En general las relaciones obreros-patronos no eran conflictivas, ya habían transcurrido varios años sin llegar a la huelga y esta buena armonía constituía también un factor que contribuiría al desarrollo industrial”. Op. cit. pag. 48.

Tenemos así trazado las líneas generales en que se desarrollan las relaciones entre las clases y las condiciones específicas en que se mueven hasta la Guerra Civil. Con la República acaba un período que para la mayoría de la población era de sumisión y de desconciación. La República abrirá un proceso nuevo que se desarrollara lentamente y que en un breve plazo conseguirá que por primera vez en Villamalea, la coalición de fuerzas del Frente Popular obtenga una victoria electoral situación completamente nueva en esta situación rural.

## **IIª PARTE.**

### **EL PERIODO DE LA GUERRA CIVIL EN VILLAMALEA (1936-1939)**

#### **Capítulo 1.- El 18 de julio y los primeros momentos de la rebelión en Villamalea**

La evacuación del cura

#### **Capítulo 2.- La creación de diversos comités en localidad**

- d) El Comité del Frente Popular
- e) El Consejo Obrero
- f) El Comité Agrícola local

#### **Capítulo 3.- Guerra Civil y vida cotidiana en Villamalea**

La quema de "santos"

Otros aspectos de la vida local: La Bolsa de Trabajo. Los arrendatarios. El boicot de la producción

#### **Capítulo 4.- Las colectividades. UGT y CNT**

- 4.1. Antecedentes. El Decreto de Uribe. Las distintas posiciones ante el problema agrario en el bando republicano
- 4.2. 4.2.- Las colectividades y el problema de la tierra en Villamalea
  - Las tierras de las colectividades
  - La colectividad de la UGT
  - La colectividad de la CNT
    - i) Organización
    - j) Número
    - k) Patrimonio
    - l) El trabajo
    - m) Salario
    - n) La producción
    - o) Servicios comunes
    - p) Comercialización
  - Otros aspectos de la colectividad
  - Análisis de las colectividades en Villamalea

#### **Capítulo 5.- La represión en Villamalea durante la Guerra Civil**

Algunos incidentes en Villamalea  
La muerte de Julio Vergara.

#### **Capítulo 6.- Las organizaciones políticas y la guerra**

- 6.1. La Juventud Socialista Unificada (JSU)
- 6.2. Problemas políticos del Partido Comunista de Villamalea durante el período de la Guerra Civil

## **CONCLUSIÓN**

## **EPILOGO**

## **ANEXOS**

1. Gráficos y cuadros estadísticos complementarios a la primera parte
2. Algunos datos sobre Villamalea en los s. XVIII y XIX
3. Evolución del fenómeno "tierras a medias" en Villamalea. 1912-1965
4. Algunos datos sobre el caciquismo en el distrito de Casas Ibáñez, de la Restauración a la II República (1874-1931)

## **Bibliografía. Fuentes documentales y orales**

- A Testimonios orales
- B Archivos y documentos
- C Prensa y revistas consultadas
- D Bibliografía específica
- E Bibliografía general, consultada y citada

## **IIª. Parte.**

### **El periodo de la Guerra Civil en Villamalea (1936-1939).**

#### **Capítulo 1.- El 18 de julio y los primeros momentos de la rebelión en Villamalea.**

##### **La rebelión en Villamalea.**

La rebelión militar estalla en la tarde del 17 de julio de 1936 en las plazas africanas. Las emisoras comienzan a transmitir la noticia que llega a todos los rincones del país: el ejército se ha sublevado contra el Gobierno legal de la República. Las fuerzas fascistas y reaccionarios luchan contra la República del Frente Popular. Son los momentos de confusión y se desconocen los lugares donde ha triunfado la rebelión.

Soriano cuenta como se enteró mientras discutía en el Ayuntamiento con varios maestros que boicoteaban la República (Soriano era concejal comunista de educación):

“El 18 de julio estábamos reunidos por la tarde en casa de Doña Ignacia; ella, Dn. José, Pepita de la Fausta, Eugenio el aceitero -estos en representación de los padres de familia- y yo, para tratar una de las muchas denuncias que les había puesto. Me dijo Dn. José:

- ¿Y tú por qué tienes tanto interés en esto?

- ¿Y usted -le contesto- que es maestro de escuela me hace esa pregunta? Si tuviese poder suficiente lo destituiría en el acto.

No había terminado de pronunciar estas palabras, y llega “Chirimbombin” y dice:

- Los militares se han sublevado y hay luchas en muchas capitales.

Allí se acabó la reunión”.<sup>316</sup>

El pueblo entero comenta la noticia. Hay reuniones en la sede de los partidos y sindicatos. Se siguen las noticias a través de la radio y se discuten las informaciones que le van llegando. Albacete, la capital, está en manos de los rebeldes, la Guardia Civil de Villamalea ha evacuado el pueblo por órdenes superiores y se ha dirigido a Albacete. Hay temor y desconcierto, inquietud y sobresalto. La situación es confusa.

Algunos obreros de la vía férrea que han quedado en la zona llegan al pueblo portando dinamita de la que utilizan en las obras. Vienen dispuestos a todo, quieren cargarse fascistas.

“Al oír que había estallado el alzamiento -cuenta una falangista- nos reunimos los que pertenecíamos a Falange y algunos simpatizantes en casa de Mario M. Estaba allí José Antonio G., Dn. Gumersindo, el cura y otros. Después de estar discutiendo la situación y las medidas que íbamos a tomar, yo me fui a mi casa y los dejé hablando. Al poco rato oí una fuerte explosión. Mi marido que estaba en un pueblo vecino escuchando la radio, lo oyó también de fuerte que fue”.

---

<sup>316</sup> Soriano, op. cit. pág. 71-72.

Varios obreros de la vía, con algunos vecinos, se habían apercebido de cómo entraban en casa de Mario un grupo de vecinos de significación fascista y habían colocado una carga de dinamita en la puerta.

En el pueblo cundió la confusión, una gran nube de polvo se formó en toda la calle; en la confusión varios vecinos que estaban en casa de Mario huían por los tejados tratando de ocultarse, mientras que algunos gritaban al verlos huir: “Hay que pegar fuego a la manzana”. Los falangistas y simpatizantes se escondieron donde pudieron. A uno de ellos se le descubrió en una gran tinaja utilizada para el vino, donde creía encontrar refugio seguro.

Soriano relata así la reacción que tuvieron un grupo de vecinos de izquierdas ante el atentado:

“Por fortuna estaba aquella noche toda la plana mayor: Luis, Juanito, Arnedo... y entre todos pudimos calmar los ánimos y quedar tranquilos”.<sup>317</sup>

La organización del PCE se reúne esa misma noche y discute la necesidad de controlar este tipo de actos que en nada favorecen a la causa del Frente Popular. Se pone de manifiesto la necesidad de organizar una vigilancia para evitar en lo sucesivo posibles violencias. Falsos izquierdistas tratan de aprovecharse del río revuelto. De todas formas, tienen claro que no siempre será posible evitar que surjan focos de violencia.

“¿Que se podía esperar de estos hombres analfabetos? ¡No era suya la culpa de la ignorancia que tenían! Por eso había veces, que aun sintiéndolo mucho que sucedieran ciertas cosas, tenías que consentir”.<sup>318</sup>

En casa de Mario M., en el momento de la explosión se encontraban el juez, el cura, algunos de los pudientes locales, falangistas y gentes de derechas. Se registró después y se encontró abundante propaganda falangista. Dos de los asistentes fueron detenidos enseguida y encarcelados en el cuarto de la “chichota”.

“Aún estaba Albacete en manos de los nacionales, cuando vino Dn. Nicasio -cuenta Celia F. falangista- y me dijo: “Hay que quemar todo lo que haya archivado, propaganda, fichas y todo. Van a venir a registrarlo todo. Llamé a una afiliada para que me ayudase, y entre las dos quemamos todo y lo echamos al retrete para que no quedasen restos”.

Al día siguiente una comisión del Frente Popular, acompañada por varios guardias de asalto, registrara la casa de todos los vecinos sospechosos de simpatizar con la rebelión fascista.

“Me rompieron las estampas y los escapularios que había, pero no encontraron ninguna propaganda antirrepublicana, pues me había deshecho de toda. El día 20 nos detuvieron y nos encerraron. Éramos varios los que estábamos en el cuarto de la “chichota”.

A pesar de la bomba, la moderación se impuso después de los primeros momentos ya que eran muchos vecinos los que estaban dispuestos a evitar que volviese a surgir cualquier

---

<sup>317</sup> Soriano, op. cit. pág. 78.

<sup>318</sup> Soriano, op. cit. pág. 74.

tipo de atentado o violencia. El PCE y los anarquistas, colaboraron en gran medida a que no se cometiese ningún altercado. Así, gracias a estas iniciativas organizadas por los grupos más conscientes, se evitan en los primeros momentos los tipos de violencia, venganza y rencillas que en numerosos pueblos de España tienen lugar en los primeros momentos de la rebelión.

En Villamalea, no hubo ningún muerto, ni se agredió a nadie por motivos políticos o ideológicos, así como tampoco fue aprovechada la confusión y la falta de fuerzas de orden público para descargar odios y rencillas existentes en la comunidad.

A la mayoría de la población, la sublevación y la Guerra Civil que comenzaba le sorprendió, pues estaban al margen de los acontecimientos. Eran gentes acostumbradas al trabajo, tradicionalmente marginadas, si bien un núcleo importante se había concienciado lentamente durante los años que llevaba la República.

Es en estos primeros momentos cuando se crea al Confederación Nacional del Trabajo y la FAI. La FAI, a pesar de la situación de Guerra Civil y legalidad, permanece clandestina, no llegando a sobrepasar la media docena el número de afiliados.

La capital cae en manos de los sublevados, hasta que el día 25 de julio batallones de milicianos y tropa de artillería ligera al mando de Mangada -llegados de Alicante- ocupan la capital. Junto con estas tropas llegan los dirigentes políticos y sindicales que han huido en los primeros momentos y se dedican a preparar la resistencia a los rebeldes.

Villamalea se prepara para la guerra. Empieza a organizarse mítines, discursos políticos, reuniones. Comienzan las primeras movilizaciones de voluntarios. Son llamadas las quintas de reemplazo, etc. Simultáneamente se organizan envíos de provisiones y víveres a la capital y comienzan a prepararse canales para el suministro a los frentes.

Los primeros momentos de desconcierto y de desorganización ante el vacío de poder existente en muchos pueblos es motivo para que un buen número de personas de significación derechista y caciques sean detenidos y fusilados. Surgen bandas armadas que recorren los pueblos cometiendo actos de pillaje y aprovechando la confusión existente para eliminar a los que ellos denominan fascistas.

"Luis nos había puesto al corriente de que, tanto en la capital como en los pueblos, iban cuadrillas armadas de saboteadores que haciéndose pasar por elementos del Frente Popular de Izquierdas, aprovechaban la situación para cometer pillaje, sabotaje y crímenes que desacreditasen a la República. Nos había explicado que eran gentes de derechas que se camuflaban bajo una afiliación frente populista, para así combatirnos mejor. Es por ello por lo que, conscientes del peligro nos organizamos para contrarrestarlos".

Aprovechando la impunidad que supone que las fuerzas de la Guardia Civil han huido para sumarse a los rebeldes, bandas armadas recorren la comarca amparados en distintas siglas, sembrando el desconcierto, dando el paseillo a las personas que les son molestas, y apoyando en algunos casos lo que son simples venganzas personales. La simple acusación de fascista o simpatizante de la rebelión es causa suficiente para ser ejecutado.

&&&&



En Villamalea la situación se mantiene tranquila. En los momentos más peligrosos se contiene con dureza los conatos de violencia. No hay ninguna arbitrariedad, ningún atentado. Cuando hay detenciones estas son hechas de acuerdo con las disposiciones vigentes que marca la legalidad del momento.

La burguesía local, aunque nerviosa, sigue conservando sus propiedades y haciendo una vida normal.

“Nos reunimos diversas células en el nuevo local del Partido Comunista, el cuartel de la Guardia Civil que estos habían abandonado. Discutimos durante horas la actitud a tomar de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos.

Una de las primeras cosas que hicimos fue repartirnos la responsabilidad de vigilar a las personas más significadas del pueblo por sus ideas derechistas o falangistas, para evitar que pudiera ocurrirle cualquier cosa. Teníamos muy claro que cualquier violencia indiscriminada solo favorecería a la reacción, pues atemorizaría a mucha gente sin motivo y haría que gente que se había mantenido en posiciones neutrales, aunque conservadoras, se pusiera al lado de la reacción. Teníamos que conseguir paz y tranquilidad. En el pueblo, la derecha apenas mostraba actividad y por eso teníamos que evitar cualquier desgracia”.

### **La evacuación del cura.**

Siguiendo las decisiones tomadas por el comité local del Partido Comunista, Germán Carrasco "el bizco" y Antonio García "Marraja", se personan en casa de Dn. Gumersindo Corbalán, cura párroco de la localidad, llevándole un traje de paisano:

“- Cámbiese, recoja lo que quiera llevarse y mañana a primera hora esté listo pues pasaremos a recogerlo.

Al día siguiente, de madrugada, recogen al cura en un coche y lo llevan a su pueblo de origen en Murcia. Al dejarlo, Germán Carrasco, le dice:

- Dn. Gumersindo, tome usted quinientas pesetas para cubrir sus necesidades en los primeros días. Lo que le ocurra a partir de este momento nadie podrá achacarlo a ningún vecino de Villamalea”.

Para evitar cualquier desmán contra el cura, persona identificada ideológicamente con las ideas derechistas, sorprendido en la reunión que tuvo lugar el día 18 de julio en casa del conocido derechista Mario M., se le protege y más tarde se le evacua a su pueblo natal. Después de la guerra este sacerdote volverá de nuevo a su parroquia de Villamalea.<sup>319</sup>

---

<sup>319</sup> Esta no era una postura aislada del PCE en Villamalea, sino que respondía a una política de acercamiento a los católicos. Hermet, dice del PCE:

“En el plano religioso los comunistas se esfuerzan por tranquilizar a los católicos liberales, adoptando posturas más matizadas que los socialistas y sobre todo que los anarquistas. Desde antes de la guerra civil habían estado en contacto con cristianos que más tarde serían calificados de progresistas. Así es como obtienen artículos del sacerdote Juan Gómez Morales, llamado el cura republicano y que son publicados en “Ayuda”, órgano del Socorro Rojo Internacional. Durante los primeros meses de la guerra, el PCE protege a algunos eclesiásticos amenazados. Uno de ellos se adhiere entonces al partido. Unas semanas antes, en Sevilla, se ha atribuido un carné de miembro a la estatua del Cristo del Gran poder, para evitarle toda depredación” (Hermet. Op. cit. pág. 29). En la página 30, señala Hermet que en julio (de 1937) ...el

## **Capítulo 2.- La creación de diversos comités en la localidad.**

Con la iniciación de la guerra van a crearse diversos comités frente populistas para organizar los diversos sectores de la vida económica y social de la localidad.

### **a) El comité del Frente Popular.**

Para controlar la vida local se crea este comité, formado en un principio por tres miembros: uno por la UGT, otro por la CNT y un tercero por el PCE. La presidencia recaía en un miembro del Partido Comunista.

Una de las primeras medidas que toma este comité es recoger y confiscar todas las armas de fuego existentes en la localidad, sobre todo las escopetas de caza, para organizar la defensa colectiva del pueblo. Es así como se crea por primera vez una milicia popular, en un principio compuesta por un cabo y seis milicianos; estos milicianos vestían de paisano y solo un brazalete y un arma de fue que los identificaba. Se les asignó una paga de diez pesetas al mes para su mantenimiento. La recaudación para pagar a los milicianos se hizo -según cuenta E. Molinero- de la siguiente forma:

“Mandé llamar a todos las pudientes del pueblo y a todos aquellos que sabía que tenían ideas de derechas y les dije:

- Hace unos días el pueblo estaba tranquilo y no hacía falta nadie para poner orden en él. Las cosas han cambiado y no por nuestro deseo. Como necesitamos mantener el orden republicano y garantizar la seguridad de las personas, hemos pensado crear una milicia que vigile el pueblo y que pensamos que va en beneficio de todos, tanto de ustedes como de nosotros. Claro está que a estos milicianos tenemos que pagarles y este es el motivo de que les reúna. Hemos decidido echarles una multa colectiva a ustedes, que sabemos que pueden pagarla. Esperamos que comprenderán la situación.

De buena o mala gana, todos contribuyeron. La mayoría lo hicieron en especies y algunos en dinero. Para almacenar todos los alimentos que íbamos recogiendo habilitamos el pósito”.

El Comité del Frente Popular amplió el número de sus componentes once miembros, todos ellos pertenecientes a partidos y sindicatos. Fue habilitado un local en la calle Mayor para dicho comité, el cual se había expropiado a su propietario por haber este huido a la zona

---

Partido Comunista era el primero en pedir que abriesen de nuevo los edificios de culto, y en protestar contra la violencia cometida contra católicos durante el año precedente”.

Brenan opina lo mismo cuando dice: "Los comunistas... habían adoptado una actitud protectora hacia la Iglesia, tomaron a su cargo la tarea de proteger a los curas. (Op. cit. pág. 242).

En concreto, sobre el cura de Villamalea, este volvió en la postguerra a su parroquia, tal y como se refleja en algunos libros de matrimonios y nacimientos:

“Con esta partida termina el libro 9 de matrimonios que queda en suspenso hasta 1939, año de la Victoria. El año 1936 y el día 18 de julio se produjo el Glorioso Movimiento Nacional, a cuya cabeza se alzó el glorioso General Franco. Quedó esta zona en poder de los rojos, teniendo que huir al párroco que suscribe, encarcelado y perseguido y milagrosamente salvado de las hordas marxistas. Fue reintegrado a su parroquia... quemadas todas las imágenes y todas las ropas y el pavimento destrozado, el pueblo con el fervor de Dios premia a restaurarla. Villamalea a 1 de abril del año 1939. Año de la Victoria. Gumersindo Corbalán". (Libro 9 de matrimonios, Archivo parroquial de Villamalea).

La detención debió producirse una mientras estaba en su pueblo natal.

nacional. La nueva composición la componía un presidente, un vicepresidente, un secretario y ocho vocales.

A principios de marzo de 1937, el entonces alcalde, Eugenio Molinero, disolvió las milicias populares. Esta última medida se debió a que el costo de mantenimiento era elevado y a que el número de hombres que había ido a los frentes disminuía la mano de obra útil en la localidad y se necesitaban brazos para trabajar el campo. La defensa de la comunidad en los momentos de peligro o de conflicto la asumía colectivamente el vecindario.

### **b) El Consejo obrero**

Este fue creado poco después de estallar la sublevación y tenía como misión recoger y administrar todos los víveres y útiles, productos de la requisita. Lo formaban seis vecinos sin filiación política determinada, que eran elegidos por los vecinos. Los propietarios y diversos vecinos empezaron a acumular productos de primera necesidad, provocando un acaparamiento, que guardaban en distintos lugares. Las constantes protestas de los vecinos hicieron que se convocase en la Casa del Pueblo una reunión para resolver el problema y ver las formas más prácticas de distribuir víveres y trigo.

Los conflictos sobre la distribución de víveres y alimentos fueron continuos a causa de egoísmos y deseos de obtener más cantidad en los repartos. Todos se decían necesitados hasta los que no estaban. Como los cargos de dicho consejo eran electivos, surgieron los oportunistas que prometían el reparto de trigo y víveres rápido, y conseguían así salir elegidos. Esto provocaba un descontrol en el reparto, que muy a menudo se hacía de manera desproporcionada. Eran días difíciles para centralizar y controlar las diversas esferas de la vida local.

Este organismo inoperante y descontrolado fue disuelto en marzo de 1937, centralizándose la distribución y el racionamiento a través del ayuntamiento, y teniendo en cuenta las necesidades familiares de cada uno de los vecinos. Esta centralización se hacía cada vez más necesaria, ya que a partir de este año 1937 empezaron a llegar los primeros grupos de refugiados, y era necesario distribuirles los racionamientos.

### **c) El Comité Agrícola local.**

Este Comité se creó a finales de 1936. Su funcionamiento legal se basaba en un Decreto del Ministerio de Agricultura, para “el aumento del cultivo y la producción unitaria”. El Boletín Oficial de la Provincia de Albacete recogía el 28 de septiembre de 1936 el Decreto que entre otras cosas decía:

Ministerio de Agricultura.

Decreto.

“Se crea en cada municipio el Comité Agrícola local del Frente Popular, el cual se formará con cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento, el Comité Político de dicho Frente, incluyendo las organizaciones sindicales (en todo caso éstas estarán obligatoriamente representadas en dichos Comités Agrícolas) en unión conjunta, de entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen. Lo

presidirá el alcalde, quedando así constituido el citado comité por cinco miembros...

Su misión específica en el momento actual consistirá en lograr el aumento del área de cultivo y de la producción unitaria.

Dado en Madrid a 23 de septiembre de 1936.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Agricultura,  
VICENTE URIBE GALDEANO.

Dicho Comité se creó en Villamalea y su actividad estuvo centralizada por el ayuntamiento.

### **Capítulo 3.- Guerra Civil y vida cotidiana en Villamalea.**

A continuación, vamos a describir los hechos más importantes ocurridos en la localidad, así como el funcionamiento de los distintos organismos y la vida cotidiana que se desarrolló en la localidad durante el período de la contienda.

#### **- La quema de “santos”.**

Una vez que el cura fue evacuado de la localidad, hubo varios intentos de quemar las imágenes de la Iglesia y los demás útiles destinados al rito religioso.

Como ya hemos señalado anteriormente no existían grandes conflictos religiosos, al contrario, la Iglesia se desenvolvía en una normalidad cotidiana. Estaba claro que la Iglesia se identificaba con la clase dominante local, y que en algunos casos el cura había participado en las actividades de la derecha. Ahora bien, éste fenómeno de intento de destruir las imágenes sagradas, era más provocado por el contexto general en que se desenvolvía la recién iniciada Guerra Civil que de sentimientos religiosos contrarios a la Iglesia a nivel local.

“En Villamalea no existía un sentimiento fuerte en contra de la Iglesia, o las imágenes sagradas. Estas las quemo la derecha para hacer méritos y que no los tomásemos como enemigos de la Republica. Las Primeras veces que lo intentaran conseguimos impedirselo”.

“Nosotros los comunistas les decíamos a las gentes del pueblo: Quemando los Santos no se hace la revolución, hay que guardarlos porque representan el trabajo de otros hombres, son cosas artísticas y de valor”

“Una mujer se llevó un niño Jesús que era de madera buena y lo tenía en el patio de su casa como apoyo para cortar los sarmientos de la viña con el hacha. No existía un sentimiento especial en contra de la Iglesia, al contrario, muchos de nosotros, sin ser practicantes, éramos creyentes. Los que lo hicieron se movieron de esta forma para demostrar que ellos no eran de derechas y que eran fieles a la República. Tenían miedo y creían que así se-congraciaban con los que tenían sentimientos republicanos y de izquierdas. Esto sólo servía para el desprestigio del Frente Popular y para crearnos problemas con los católicos, que sin ser de izquierdas sí eran trabajadores”.

“Primero las ahorcaron -cuenta un testigo- y luego hicieron una hoguera con todas las imágenes. German Carrasco se opuso a la quema; los comunistas eran más sensatos. No fueron las izquierdas quienes cometieron estas fechorías. Fueron las gentes de derechas que se apuntaron a los partidos políticos en el último momento porque así creían protegerse. Esos eran los peores, pues se hacían los más radicales de todos y trataban de ocultar sus ideas”.

Los primeros intentos de quema se evitaron guardando todas las imágenes, vestuario etc., en la sacristía. Pero aprovechando la ausencia de los dirigentes de UGT, CNT y PCE que estaban en una reunión en Albacete, un grupo de desalmados las sacó y las quemó. El repudio a este hecho es unánime por parte de la mayoría de los vecinos, sin distinción de ideas religiosas o políticas. Coinciden en que los protagonistas fueron un grupo de incontrolados que deseaban mostrarse "revolucionarios”.

Un testigo cuenta así su reacción:

“Vine de Albacete y me asusté al ver una cabeza quemándose que salía del fuego, creí que era la de un hombre. Después me di cuenta de que no era así. Nunca he pertenecido a ningún partido y aquello me parecía un atropello. Aún recuerdo como se reían mientras tiraban las casullas y esas cosas. Después de la guerra ese mismo que vi tirando las casullas era uno de los de falange.

Cuando llegó *el bizco* de Albacete y los vio asando patatas en las ascuas de la hoguera, casi se los come. Les dijo de todo. Estaba hecho una fiera y si no lo paran se lía a estacazos con todos los incendiarios”.

Los partidos políticos ven ingresar en sus filas a nuevos afiliados para evitar ser sospechosos. Así, la derecha se encubre creando una *Quinta columna* que inconscientemente en unos casos y conscientemente en otros desprestigia al Frente Popular.

El edificio de la Iglesia se convirtió después de la rebelión fascista en el local de la Casa del Pueblo y en el centro de la Bolsa de Trabajo de la UGT. Con la llegada de los refugiados a principios de 1937, la Iglesia se utilizó como vivienda para estos refugiados.

El 18 de julio marca en Villamalea un cambio único en su historia. La vida de sus habitantes se va a alterar después de lustros de pasividad. El pueblo llano va a comenzar a su protagonista de su historia como fuerza política y sindical. Con todos los errores imputables, inexperiencias y defectos se va a dar un paso importante en el que saldrá a flote toda una serie de contradicciones largamente gestadas.

El mismo día de la rebelión militar surge un brote de violencia, como consecuencia de la bomba en casa de un falangista. No existen los aparatos de control y represión tradicionales, como la Guardia Civil. Por ello la creación de la milicia popular asumirá este papel, y más tarde será la propia colectividad quien se asegure de su autodefensa.

Salen al frente las primeras quintas de voluntarios. Con ellos van los mejores y más selectos hijos del pueblo, que ocupan las primeras líneas de los frentes de lucha antifascista. Las consecuencias económicas de tal hecho son evidentes. La mano de obra más joven abandona el trabajo agrícola.

Por primera vez en su historia jornaleros, campesinos y capas populares van a formar parte de distintos comités que dirigirían la vida local a todos sus niveles. El primer alcalde de este período, Roque Ortiz, será elegido para el cargo de alcalde entre los miembros de la UGT mayoritaria. Los partidos políticos tendrán su representación en los comités y en el municipio. En 1937, Eugenio Molinero -primer y único alcalde comunista- reorganizará el consejo municipal. Molinero es elegido “por mayoría absoluta de votos” por la UGT.<sup>320</sup> En dicha reorganización el cargo de teniente alcalde recaerá sobre Samuel Serrano de la CNT-FAI. Serán concejales Emilio Gómez (JSU), Alfonso Valero (PCE), Vicente Ortiz (CNT), Julián López (UGT) y Francisco Sotos (Izquierda Republicana).<sup>321</sup>

La derecha va a permanecer expectante e inhibida ante el proceso que se desarrolla en la localidad. Tan solo unos pocos huyen a zona nacional o se esconden. Sin embargo, la

<sup>320</sup> Acta de sesiones. 6.5.1937. Archivo municipal de Villamalea.

<sup>321</sup> De nuevo constatamos la inexistencia del PSOE organizado ya que no lleva concejal al ayuntamiento.

mayoría seguirá viviendo en el pueblo sin graves problemas. La Ley de Reforma Agraria comienza a hacer las primeras expropiaciones. A raíz de esto se crearán dos colectividades, la de la UGT y la de la CNT. Junto a las tierras expropiadas se unen las de los huidos que son distribuidas individualmente entre los jornaleros y pequeños campesinos, para su explotación privada. Por otra parte, las tierras comunales de La Derrubiada son parcialmente roturadas y puestas en producción por jornaleros sin tierras.

Ya vimos como el cura es sacado de la localidad por militantes del PCE para evitar que le ocurra alguna cosa. Será detenido después y se pedirán informes al Ayuntamiento:

“Se da lectura a un escrito del tribunal de vigilancia acerca del informe de conducta social y política observada en esta localidad por Gumersindo Corbalán...”.

Los informes que se dan sobre él serán parciales, informándose de sus simpatías por la derecha y del hecho de haber asistido a la reunión falangista que tuvo lugar el mismo día de la rebelión.

Las incautaciones de bienes de la parroquia son entregadas al Banco de España. Se almacenan alimentos y otros bienes por parte de un sector de la población que quiere especular, o bien crear problemas a las autoridades del Frente Popular. Esto va a dar lugar a que se comiencen las requisas para evitar el acaparamiento y combatir la especulación. Las requisas serán controladas por las organizaciones del Frente Popular: “Se dio cuenta de haberse hecho entrega por el Comité del Frente Popular de la documentación e inventario de las incautaciones realizadas por las distintas organizaciones”. (Archivo municipal).

“Era frecuente durante la guerra -cuenta un vecino de derechas- que los de la Casa del Pueblo vinieran a requisarnos alimentos y ganado. A mí se me llevaron una jaca, y cincuenta carros de basura que tenía para abonar. Cuando se enteraron de que mate a un cerdo vinieron y se llevaron todo el tocino. Otro día venían y se llevaban de mi corral conejos y gallinas”.

El hecho de que las incautaciones estuvieran controladas por las organizaciones políticas y sindicales no evitaba que en determinados momentos estas fueran arbitrarias.

Otro modo de recaudar dinero será mediante las multas que se impongan a miembros de partidos de derechas o simpatizantes. Estas multas serán a veces indiscriminadas y los motivos varios. En el archivo familiar de Luis García, encontramos varios testimonios de multas y requisas. Después de la guerra, a raíz de la detención y procesamiento contra Luis García, su padre conseguirá firmas y testimonios de elementos de la burguesía local y comarcal, con el fin de evitar que lo fusilasen. En su favor se decía entre otras cosas:

"Los abajo firmantes, mayores de edad, vecinos de esta villa y de marcada significación derechista... (manifiestan) que el vecino de este pueblo Dn. Luis García, antes del Movimiento Liberador... su labor ha tendido a evitar daños y a amparar a quienes eran multados o perseguidos... que nos levantó una fuerte multa que nos había impuesto el gobernador por el solo motivo de haber hecho un

donativo en el año 1935 para la reparación de la Casa Cuartel del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil".<sup>322</sup>

En otras cartas del mismo estilo se dice sobre la actuación de Luis García:

“Se hace constar que fueron requisadas varias fincas urbanas y que una vez más supo imponerse Luis para el levantamiento de dichas requisas que quedaron a disposición de sus mismos dueños”.

El mismo padre de Luis García fue multado fuertemente en varias ocasiones. Así, en una carta fechada en 1937, Luis García le escribe:

“Veo que la cuestión de la multa está paralizada. Si acaso persistiesen, me escribís y yo escribiré entonces al gobernador”.<sup>323</sup>

Los motivos aducidos son normalmente la pertenencia. O simpatía por la derecha o simplemente el ser propietarios relativamente importantes dentro de la localidad.

&&&&

Villamalea colaborará a las necesidades del frente de batalla con alimentos y a través de la confección de prendas de vestir. Esto último estará a cargo de las mujeres, y dirigido por Ana García, hermana de Luis, el cual en una carta dice:

“Me entero de que vais trabajando en la confección de prendas para el frente y de otras cosas alimenticias, y que Anita es la jefa de todo eso”.<sup>324</sup>

Parte de la familia de Luis García ingresará en la organización del Partido Comunista ocupando diversos cargos en la organización local: una de ellas será la secretaria del partido en Villamalea y otra la presidenta del Socorro Rojo local; otros familiares también se integran en la organización, uno de ellos Enrique Vergara participará en la guerra con el grado de teniente veterinario.<sup>325</sup>

Cada "quinta", que se iba al frente, tenía como costumbre comerse un cordero. En las épocas de escasez de carne, este cordero se requisaba, debido a la escasez. Eran unos días de fiesta y de despedida familiar, pues se esperaba que la separación fuera larga y que algunos no volvieran.

---

<sup>322</sup> Archivo familiar de los García. El pliego lleva fecha del 10.2.1940.

<sup>323</sup> Archivo familiar de los García. 5.2.1937.

<sup>324</sup> Archivo familiar de los García. 23.12.1936.

<sup>325</sup> Enrique Vergara será en la postguerra uno de los fundadores de la Cooperativa San Antonio Abad y secretario de esta durante diez años. Su pertenencia al PCE es poco conocida en el pueblo, pues estaba en el frente. En una carta que escribe a su familiar, entonces secretaria del PCE local dice:

“103. Brigada mixta. Veterinaria. 36 división.

Querida prima:

Con la recepción del carné y tú carta he recibido también una gran satisfacción: que seas miembro del comité de nuestro radio, previa preparación en la escuela de cuadros del partido, con el aprovechamiento que declaran... Sobre la cotización que me habíais impuesto vosotros he pagado aquí... He vuelto a recuperar el carné perdido que ya ha sido recogido por el responsable que ha legalizado aquí mi condición de militantes”.



La politización de los pueblos crece en el transcurso de la guerra, gracias a la participación en los distintos órganos y en los asuntos de la vida pública. También porque muchos familiares están en el frente y esto les hace sumarse a las campañas ideológicas que lleva a cabo la izquierda. La participación se hace a todo nivel. Así los miembros de la JSU se dedicarán a reunir en su local a los vecinos y refugiados con el fin de escuchar los partes de guerra que se dan a través de la radio, a comentar y a difundir entre los vecinos las novedades. El hecho de que hubiera pocos aparatos de radio contribuía a que este tipo de difusión tuviera su importancia:

“Yo daba charlas -cuenta un viejo jornalero- en la Casa del Pueblo. Animaba a la gente a que fuese al frente o a que ayudase a las necesidades de la guerra. Les decía que, si los fascistas ganaran la guerra, nos iban a quitar las tierras, ganado... hasta los dientes. Si sabíamos que esto era cierto, que cuando acabó la guerra nos dejaron en la más terrible de las miserias. Si no nos quitaron la vida, fue porque si no nos podrían robar lo único que nos quedaba: el trabajo”.

El papel de la mujer se hace más activo, a causa de la ausencia de los hombres que combaten en los frentes. Su fuerza de trabajo será básica para la producción. Participa en gran medida en todos los actos de la vida social.

“Hasta las hijas de los pudientes trabajábamos llevadas por el buen ambiente que había. Entonces no nos importaba trabajar. Todo lo que podíamos recoger lo entregábamos al Socorro Rojo, pues siempre teníamos a alguien en el frente. Si había que ir al campo también íbamos y ayudábamos a la confección de uniformes”.

A partir de 1937 -y como veremos más adelante- las colectividades agrarias tendrán un papel que jugar. En “El Diario de Albacete” se decía:

“Víctor García... delegado de la reforma agraria en la provincia nos explica:

La superficie incautada y organizada ha sido de 478.000 hectáreas, es decir, un tercio de la superficie de la provincia.

Se han organizado cerca de doscientas cooperativas de gran importancia, habiéndose dado tierra y trabajo a más de 40.000 campesinos.

Era una provincia de mucho latifundio. Dos tercios de su campo estaban repartidos entre el 95 por ciento, de los que más del 60 por cien eran campesinos pobres; estando la otra tercera parte en poder de un 5 por cien.

Entre las doscientas colectividades organizadas, tenemos 188 máquinas aradoras-segadoras, 40 trilladoras y unos 20 tractores”.<sup>326</sup>

Así se resumía la situación de la reforma agraria hecha en la provincia de Albacete.

&&&&

---

<sup>326</sup> El Diario de Albacete, 25 de julio 1938. A. H. P. de A.

Los vecinos de Villamalea van a participar no sólo en la vida local, sino también en distintos organismos a nivel provincial y regional, a través de sus dirigentes. Participarán en mítines, conferencias, reuniones, etc. Así leemos en la prensa provincial:

**“Los pueblos: Casas Ibáñez. Mitin Comunista.**

En la noche del día 28 se celebró un mitin en el teatro ABC. Este mitin fue organizado por el radio comunista local... El acto constituyó una grandiosa manifestación popular de adhesión al Frente Popular a través de la política desarrollada por el PCE, asistiendo al grandioso acto representaciones nutridas de los pueblos vecinos... Es un paso decisivo en el despertar de la conciencia política del pueblo y su incorporación activa a la lucha antifascista... Hizo uso de la palabra el camarada Luis García del comité provincial del PC, que hizo una reseña histórica de la lucha, apoyando la línea justa del PCE de franco apoyo al Frente Popular, que ha de llevar hasta sus últimas consecuencias la revolución democrática”<sup>327</sup>

Los vecinos de Villamalea intervienen en reuniones comarcales y provinciales. En el pleno provincial de consejos municipales del PCE a la que asisten 47 representaciones de pueblos, entre ellos encontramos la de Villamalea, encabezada por José Soriano<sup>328</sup>; también en la tercera conferencia provincial del PC encontramos la participación de Villamalea<sup>329</sup>, así como en todos los actos políticos y sindicales de la provincia.

Sobre el funcionamiento general de Villamalea en distintos aspectos, podemos leer un resumen de un informe que el entonces alcalde Eugenio Molinero, envía al gobernador civil de Albacete Dn. José Cazorla. En este informe resume la marcha de los acontecimientos y el distinto estado de los servicios:

**"Reforma agraria:** en lo que afecta a las fincas incautadas, los campesinos que las explotan... trabajan conforme a los medios establecidos por el Ministerio... pues con ello saben que obtienen rendimientos bastantes elevados para hacer frente a las mayores necesidades de la nación, lo que impone una ayuda de guerra. La ganadería es fomentada.

**Sanidad:** está debidamente atendida.

**Orden público:** “el problema del orden público, si en algún caso se necesita, es de poca importancia y se solventa sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza armada, empleando para ello la persuasión, con lo cual se evita el reprimir...”

**Hacienda local:** “Marcha bien, con una existencia en la caja relativamente importante y además existen créditos pendientes de cobro de sumas elevadas...”

**Primera enseñanza:** “La creación de nuevos locales escuelas para que desaparezca el analfabetismo y hacer del ciudadano un elemento útil a la sociedad”.

**Servicio agronómico:** “Por este organismo se ha hecho y se viene haciendo constantemente, por medio de bonos, gestiones para que se declaren las existencias

<sup>327</sup> El Diario de Albacete. 2 enero 1936. A. H. P. de A.

<sup>328</sup> El Diario de Albacete. 21.1.1936. A. H. P. de A.

<sup>329</sup> El Diario de Albacete. 6.3.1938. A. H. P. de A.

de cereales y otros artículos de primera necesidad, destinados al consumo de la población civil y... en cuanto a agrícola se realiza debidamente...".<sup>330</sup>

Villamalea paso ningún tipo de necesidad de alimentos durante la guerra. "La situación económica del municipio, no puede considerarse desesperada ni mucho menos", se lee en las actas municipales.<sup>331</sup>

La situación era relativamente buena, si bien había escasez de ciertos alimentos y suministros, debido a que los frentes de batalla absorbían un porcentaje importante de su producción.

Villamalea no conocería el hambre hasta después de la victoria de los rebeldes en 1939. Será la entrada de las tropas nacionales, la que haga que parte de la población, defensora del Frente Popular, conozca por primera vez la miseria y la necesidad más espantosa.

También la contrarrevolución agraria, la represión política y toda una serie de secuelas no conocidas durante la Guerra Civil, serán hechos cotidianos en la postguerra.

Durante la guerra habrá un racionamiento de alimentos y de ropa, ya que la ayuda a las necesidades bélicas ocupa un papel primordial. La gente del pueblo se vuelca por los frentes, ya que saben que sus hijos, hermanos o familiares están luchando en ellos

"Lo mejor lo mandábamos para los soldados, aquí nos valíamos con lo que podíamos. Mi madre con unas mantas a cuadros que llevaban las bestias nos hizo unas blusas muy bonitas, se aprovechaba todo tipo de tela. Los hombres hacían zapatos de esparto, que después de cocidos y machacados se amoldaban muy bien al pie".

"Cada cual daba lo que podía, harina se daba mucha. Lo llevábamos al Socorro Rojo, que se encargaba de llevarlo todo a Albacete. El dinero que se sacaban de las multas también lo daban para ayudar a los soldados. Otras veces llegaba una comisión de abastos de Albacete y se llevaba lo que podía, eso sí, todo lo pagaban. Aquí no hubo requisas, como las que ocurrían en otros lugares, en la que entraban los soldados y se llevaban lo que pillaban en su camino. Eso debió pasar en la zona nacional pero no aquí. Se respetaba mucho a los campesinos, pues éramos la niña bonita que tenía que alimentar a las tropas. Comíamos poco y no podíamos matar a los animales que teníamos, si no era para los enfermos o los soldados".

1938 va a ser un año en que las necesidades humanas de los frentes hagan que Villamalea se vea despoblada de hombres. Los que no sé han ido voluntarios o han sido movilizados, lo van a ser. En marzo se moviliza a la quinta del 28<sup>332</sup>, en mayo se llama a filas a los reemplazos de 1922 a 1926<sup>333</sup>; pocos meses después se moviliza a las quintas de 1921, 1920, 1919...".<sup>334</sup> Sera poco después cuando salga la "quinta del saco" y la "quinta del chupete", también llamada del "biberón", por la corta edad de sus componentes.

---

<sup>330</sup> Actas de sesiones. 26.3.1938. Archivo municipal de Villamalea.

<sup>331</sup> Actas de sesiones. 8.9.1938. Archivo municipal de Villamalea.

<sup>332</sup> Actas de sesiones. 26.3.1938. Archivo municipal de Villamalea.

<sup>333</sup> Actas de sesiones. 5.5.1938. Archivo municipal de Villamalea.

<sup>334</sup> Actas de sesiones. 18.10.1938. Archivo municipal de Villamalea.

Algunos de los vecinos de Villamalea, llegaron a ocupar diversos grados en el ejército popular: Juan Sáez, fue comisario en la batalla del Ebro; Salvador Martínez, comisario de campaña; Juan A. Navarro, teniente de infantería; Enrique Vergara y Román García, tenientes de veterinaria. Luis García, comandante jurídico. Sebastián Pérez, comandante del Quinto regimiento, etc.<sup>335</sup> Junto a estos, había gran número de jornaleros y campesinos, que defenderían la República como soldados.<sup>336</sup>

---

<sup>335</sup> Casi todos los comunistas del pueblo fueron como voluntarios o por-su quinta a la guerra, pasando a integrar unidades comunistas. Sobre estas unidades militares Brenan, dice:

“Sería un error suponer que los comunistas debían su éxito simplemente a su control de las armas enviadas por Rusia... Poseían además un dinamismo que no tenía ningún otro partido del Gobierno español. Por su dinamismo, su capacidad de organización, su orientación y, sobre todo, su conocimiento de la técnica moderna, política y militar, representaban algo nuevo en la historia de España.

Crearon de la nada un magnífico ejército y un Estado mayor que obtuvo victorias contra poderosos enemigos. Su programa fue hábil e ingenioso. Durante dos años fueron el corazón y el alma de la resistencia antifascista... Pero no fue fácil a los otros partidos entenderse con ellos. Tenían la creencia fija de su superioridad, conocimiento y capacidad, siendo incapaces de una discusión racional, les salía por los poros su espíritu rígido y totalitario”.

Brenan, op. cit. pág. 243-244.

<sup>336</sup> Los cerca de 25 afiliados de la CNT fueron también a los frentes. Muchos ingresaron voluntarios en la "Columna de hierro de Durruti”.

<b>VILLAMALEA</b>	
<p>Don Eugenio Molinero Martínez, Presidente del Consejo municipal de esta villa.</p> <p>Hago saber: Que confeccionado el padrón de Patente nacional de automóviles de este término para el próximo año de 1938, se expone al público al objeto de ser examinado y formular reclamaciones durante todo el mes actual.</p> <p>Villamalea 8 de Octubre de 1937.—El Alcalde, Eugenio Molinero.</p>	1.114
<p>Don Eugenio Molinero Martínez, Presidente del Consejo municipal de esta villa.</p> <p>Hago saber: Que por la Intervención de estos fondos municipales se ha hecho una propuesta de transferencia de créditos de unos a otros capítulos y artículos del presupuesto ordinario del ejercicio en curso, la cual ha sido aceptada en principio por este Consejo, la cual queda expuesta al público por término de quince días a contar desde aquel en que este anuncio aparezca inserto en el <i>Boletín oficial</i> de la provincia, en cumplimiento y a los efectos que determina el artículo 12 del vigente reglamento de Hacienda municipal.</p> <p>Villamalea 8 de Octubre de 1937.—El Alcalde, Eugenio Molinero.</p>	1.115
<p>Don Eugenio Molinero Martínez, Presidente del Consejo municipal de esta villa.</p> <p>Hago saber: Que formado por esta Alcaldía el padrón de edificios y solares de este término al que se anen todos los documentos preventivos, correspondiente al año próximo de 1938, se expone al público por término de ocho días, durante el cual puede ser examinado y formular reclamaciones.</p> <p>Villamalea 8 de Octubre de 1937.—El Alcalde, Eugenio Molinero.</p>	1.116
<p>Don Eugenio Molinero Martínez, Presidente del Consejo municipal de esta villa.</p> <p>Hago saber: Que confeccionada por esta Alcaldía la matrícula industrial de este término para el próximo año de 1938, se expone al público en la Secretaría de este Consejo por el término de quince días, pudiendo durante dicho plazo ser examinada y formular reclamaciones contra dicho documento.</p> <p>Villamalea 8 de Octubre de 1937.—El Alcalde, Eugenio Molinero.</p>	1.117
<p>Aprobado por la Comisión de Hacienda municipal el proyecto de presupuesto ordinario a regir en el próximo ejercicio de 1938, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal, estará expuesto al público dicho documento en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen.</p> <p>En el citado período y otros ocho días siguientes podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.</p> <p>Lo que se hace público por medio del presente a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 y para general conocimiento.</p> <p>Villamalea 8 de Octubre de 1937.—El Alcalde, Eugenio Molinero.</p>	1.118

El Boletín Oficial de la provincia de Albacete recoge algunos de los acuerdos del municipio de Villamalea durante la Guerra Civil. 18.10.1937. A. H. P. de A.



**Campesino, defiende con las armas al Gobierno que te dio la tierra, 1936**

Cartel de Renau sobre el Decreto de Uribe de 7 de octubre de 1936, en el que se recogen algunos artículos de dicha disposición por la cual se expropia a los que apoyan en la sublevación fascista.

Dicho Decreto fue la base legal para la creación de las colectividades que surgieron en Villamalea, a finales del año 1936. Se creó una de la CNT y otra de la UGT. El cartel lo recoge el tomo II de "Guerra y Revolución en España" 1935-39. Op. cit.



Cartel de Josep Renau



Cartel de Josep Renau

Una de las constantes de la retaguardia fue la atención a la producción. La consigna: “Campesino, defiende al Gobierno que te dio la tierra”. Esto implicaba suministrar alimentos y víveres destinados a los frentes para combatir la rebelión. Todo Albacete se moviliza en esta época, así Luis García escribía en “El Diario de Albacete”: “Consigna actual: sembrar”. La propaganda en este sentido se hace constantemente.<sup>337</sup> Las necesidades del frente son cada vez mayores, pues el número de soldados movilizados es mayor. Esto crea una escasez. Las consignas para abastecer al frente son constantes: “Nuestra consigna de hoy: asegurar la cosecha pendiente: ¡Campesinos! que no quede una sola espiga por segar. Ni un palmo de tierra por sembrar”. Se dice en 1937.<sup>338</sup> En 1936, se lee en carteles y prensa, en mítines, frases como las recogidas en “El Diario de Albacete”: “Formemos brigadas de choque para la siega, hoy más que nunca la recolección de la cosecha tiene un carácter de batalla decisiva”. “La recogida de la cosecha es tarea de todo el pueblo ¡que no se pierda ni un solo grano!”

Todas las fuerzas disponibles se movilizan para conseguir una mayor producción en los campos.

“A los soldados militantes de la juventud socialistas unificada y a todos los militantes en general -se dice en un artículo-: hay que ayudar a los campesinos a recoger la cosecha... La cebada, el trigo, los cereales cubren las llanuras de la provincia de Albacete y son la esperanza de nuestro ejército. Para recoger la cosecha, para que ni una sola espiga se pierda se ha movilizad las organizaciones, se han apresurado las mujeres a preparar los útiles de trabajo, y el Frente Popular provincial, de acuerdo con el Instituto de Reforma Agraria, ha estudiado medidas prácticas que aseguren el normal desenvolvimiento de las tareas de la recolección”.

Leemos en la prensa local de Albacete:

“La siega ha comenzado.

La consigna de que la cosecha es sagrada y de que su recogida ha de ser obra de todos, no solo de los habituales trabajadores del campo, ha prendido en las masas antifascistas en general y en los cuerpos armados. En nuestros campos ya se ven grupos de mujeres que nunca cogieron la hoz y este año la empuñan decididamente, dispuestas a que no quede en el campo ni una sola espiga. Ayer salieron también de Albacete, para realizar operaciones de siega, mientras estas duren, 250 guardias de asalto y 100 soldados del primer centro de sanidad”.<sup>339</sup>

Villamalea será uno de los pueblos que se muestre decidido a colaborar a las necesidades de la guerra aumentando su producción.

&&&&

---

<sup>337</sup> El Diario de Albacete. 26.9.1936. A. H. P. de A.

<sup>338</sup> El Diario de Albacete. 9.6.1937. A. H. P. de A.

<sup>339</sup> El Diario de Albacete. 15.6.1938. A. H. P. de A.



Durante la Guerra Civil, Villamalea se mantiene tranquila, sin ningún tipo de violencia. Pueblo de retaguardia, se dedicará a las faenas de producción, y la quinta columna tendrá poco que hacer en la localidad; los posibles contrarrevolucionarios permanecen ocultos, inactivos o se han marchado del pueblo. Villamalea es un campo poco abonado para la reacción. Esporádicamente surgirá algunos problemas, porque alguien manifieste opiniones contra el Gobierno del Frente Popular, pero no trascenderá a otro tipo de acciones. Cuando se detiene a algún vecino de la localidad, por actividades contrarrevolucionarias en alguna otra zona del país se piden informes al ayuntamiento. Tenemos abundantes testimonios en las actas municipales. Así en una de ellas leemos:

“El Consejo conoció de un oficio del juzgado municipal de la villa, en cumplimiento de orden emanada del juzgado especial de delitos de rebelión de Albacete, por el que pide informes a este pleno sobre la conducta política y social y actividades políticas de... -da siete nombres de mujeres y hombres-

J. M. sus amistades las tenía con los detenidos de propaganda fascista sin que se pueda estimar que pertenece a la Falange,

P. V. fue directivo de Falange, haciendo constante y destacada propaganda en favor de esta.

A. S. cabe informar en el mismo sentido; cuando ocurrió la muerte de Calvo Sotelo, ostento públicamente brazalete de luto por el mismo, haciendo censuras contra el Gobierno de la Republica

J. V., A. C. y C. F... de todas ellas procede informar en el sentido de ser afectas a la Falange; lo demuestran sus actividades políticas ejercidas en las elecciones del 16 de febrero de 1936, que no solo hacían propaganda fascista, sino que lucían insignias y distintivos fascistas...

E.C. éste individuo se sabe... era el que se encargaba de avisar a unos y otros enrolados en la Falange, para celebrar sus reuniones; es decididamente un elemento faccioso. Esto lo demuestra el que la noche en la que explotó la bomba en casa de Mario M. la misma en que también explotó la revolución y cuando ya estaba tomado Albacete por los facciosos, estaba allí con todos los afiliados al fascio”.

&&&&

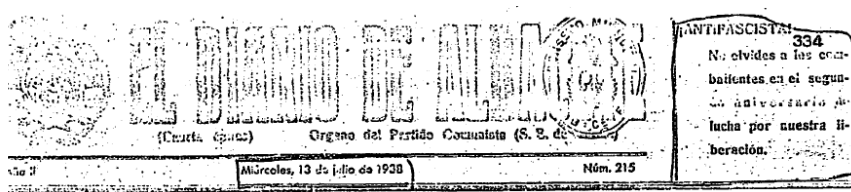
Estos eran los datos e informes que el ayuntamiento daba de las personas sobre las cuales se pedía información, todas ellas del pueblo, pero ausentes de él. Llegan los primeros refugiados en el año 1937. Estos refugiados huían de los frentes de batalla o zonas cercanas a ellos. Son ancianos, mujeres y niños en su mayor parte. Villamalea, acogerá a estos refugiados con los brazos abiertos. Llega un número importante de refugiados de Vall de Uxo (Castellón). Rápidamente se integran a la vida del pueblo. La Casa del Pueblo, que tiene su local en la Iglesia, es cedida para ser habitada por estos refugiados. Después estos pasarán a casas particulares y se integrarán en las colectividades.

La prensa provincial recoge el ejemplo que supone Villamalea en su acogida a los refugiados, que lejos de no admitirlos -pues suponen más de un centenar de bocas a alimentar-, los recibe con calor:

“Villamalea.

**Ejemplo antifascista.**

Del pueblo de Villamalea, comunican a este Gobierno Civil, que el día 27 de junio último, llegaron a aquella localidad, evacuados procedentes de Vall de Uxó, 22 familias... Las cuales, según cartillas de evacuación iban destinadas a La Roda, pero al llegar a Villamalea fue tan grande el cariño que el vecindario demostró, que decidieron quedarse en el mismo. Al tener conocimiento el alcalde, Miguel Tarancón de la llegada, dio órdenes oportunas, que por el camarada Juan Albiar, de la comisión de Abastos, les fuera extendido un comprobante en sustitución de la cartilla de abastecimientos... Estos reciben a su vez, los artículos de que el pueblo dispone, lo mismo que cualquier vecino... El hogar que de momento se les ha podido facilitar ha sido la Iglesia... Albacete, 12 de julio 1936. El gobernador civil”<sup>340</sup>



(Pasa a la página siguiente) FEBS.

## VILLAMALEA

### Ejemplo para los antifascistas

Del pueblo de Villamalea comunican a este Gobierno Civil que el día 27 de junio último llegaron a aquella localidad evacuados procedentes de Vall de Uxó 22 familias, en junto 76 personas, las cuales, según cartilla de evacuación, iban destinadas al pueblo de La Roda, pero al llegar a Villamalea fue tan grande el cariño que el vecindario les demostró, que decidieron quedarse en el mismo. Al tener conocimiento el Alcalde, Miguel Tarancón, de la llegada, dio las órdenes oportunas para que por el camarada Juan Albiar, de la Comisión de Abastos, les fuera extendido un comprobante en sustitución de la cartilla de abastecimiento (hoy ya la tienen todos). Estos a su vez, reciben los artículos de que el pueblo dispone, lo mismo que cualquier vecino del mismo. Dicen que están contentos, trabajan en lo que pueden, y se muestran orgullosos de pisar tierras de Villamalea. El hogar que de momento se les ha podido facilitar ha sido la Iglesia, y el Alcalde está dispuesto a aconsejar a cualquier ciudadano que trate de molestar a los evacuados. Albacete 12 de julio de 1936.—El Gobernador Civil.

### Ayuda a los evacuados de Levante

MADRID, 13 (I. M.) La suscripción abierta por el ayuntamiento a favor de los evacuados de la zona de Levante alcanza hoy la cifra de 35 000 pesetas.—Febs.

<sup>340</sup> El Diario de Albacete. 13 julio de 1937.

## Otros aspectos de la vida local.

### La Bolsa de Trabajo.

El inicio de la Guerra Civil hace que la Bolsa de Trabajo amplíe sus funciones. Una forma de evitar el paro en los primeros momentos fue organizar dicha Bolsa, adaptándola a la nueva situación.

Hasta el Decreto de Uribe, en la Bolsa se organizó el trabajo de los jornaleros y pequeños campesinos, pero el hecho de que parte de estos fueran alistados o se fueran voluntarios a la guerra hizo disminuir rápidamente el número de parados. Los jornaleros eran repartidos según las propiedades de cada propietario, correspondiéndole a mayor propiedad, mayor asignación de jornaleros. Se estipuló un salario fijo que cada propietario debía pagar independientemente del rendimiento. Si no había trabajo se debía mantener igualmente a dichos jornaleros.

“Desde la Casa del Pueblo me mandaban muchos días hasta once obreros. Yo les decía: Hoy no hay trabajo; y de verdad no lo había. Pero a ellos les daba lo mismo. Se sentaban en la puerta todo lo que duraba la jornada y luego se iban a sus casas. Yo les tenía que pagar, aunque no hubieran dado ni golpe”.

La distribución de los jornaleros se hacía equitativamente, pues se conocían bien las posibilidades de cada uno.

&&&&

**Los arrendatarios:** siguieron pagando durante la guerra el arriendo, y siguieron cumpliendo los contratos establecidos con anterioridad. La mentalidad campesina, difícil de convencer, seguía apegada a los viejos moldes tradicionales, y a pesar de poder evitar el pagar dichos arriendos lo seguían haciendo, en parte convencidos, o temerosos de que tuvieran que pagarlo si el bando defensor de la propiedad privada conseguía vencer.

También hay que señalar que el arraigo de la idea de la propiedad que podía haber empezado a desarrollarse fuertemente, por las experiencias colectivas, fue cortado en 1939, teniendo que volver a la situación anterior.

**El boicot a la producción:** El boicot fue un hecho. La burguesía rural trató de crear problemas en lo referente a los suministros. Estas acciones fueron contrarrestadas de varias formas, una de ellas fue la Bolsa de Trabajo, otra la expropiación y puesta en cultivo de aquellas tierras que no producían.

La guerra supuso, a nivel global, un aumento en la productividad, debido al uso más racional de la tierra y a la intensificación, ya que una vez repartidas, se acrecentaba el interés del campesino en aumentar la productividad.

La guerra, las expropiaciones y las nuevas roturaciones del monte público, quitaron mucha mano de obra a los antiguos propietarios. Al tener parte de sus tierras paradas, a consecuencia de la escasez de mano de obra, se les podía expropiar.

En algún caso ocurrió que un gran propietario quiso colectivizar su propiedad. Fue el caso de Antonio García, que creó en su propiedad -denominada Las Fogatas- la colectividad que fue apodada "de Gil Robles".

"Para no dar sus tierras, ni que fueran expropiadas, Dn. Antonio decía que las trabajaba él y toda su familia. Yo le decía -cuenta uno de los antiguos alcaldes y presidente del Comité Agrícola local-

- ¿Que da usted, Dn. Antonio?

- Nada.

Yo le decía que algo tendría que dar pues tenía mucho. Cansado de pedir y que no diese me fui a Albacete a ver al delegado de la Reforma Agraria, que era el comunista V. Ripoll. Le dije que Dn. Antonio García no quería repartir su propiedad y va y me dice:

- ¿Tiene que ver algo con Luis García, el dirigente comunista?

- Naturalmente -le contesté que sí, que era su padre. Se extrañó y me preguntó qué porque le planteaba tan difícil papeleta. Entonces yo le contesté que había sido su propio hijo Luis quien me había mandado para que le expropiasen una parte de las tierras".

El boicot a la producción fue por los motivos antes reseñados un total fracaso en Villamalea. No se consiguió disminuir la producción, al contrario, la incrementó, teniendo en cuenta las circunstancias por las que se atravesaba.

En una carta que dirige Luis García a su padre (fecha el 14 de octubre de 1937) desde el frente, le decía sobre el boicot a la producción y la necesidad de aumentarla:

"Respecto a lo de no sembrar más que lo exactamente necesario es una torpeza, si bien es cierto que ellos andan escamados y temerosos -refiriéndose a los propietarios locales como su padre- ...Hoy lo fundamental es el tener reservas suficientes para hacer frente a los años venideros, especialmente al que viene, pues hemos de contar con que la guerra será larga y a lo peor se extiende a todo el mundo. De todos modos, hoy vale tanto un buen agricultor como un buen trabajador de la tierra, y como el soldado más heroico del ejército. La guerra es una cosa dura, porque exige esfuerzos y sinsabores y más cuando al mismo tiempo se está haciendo la revolución. Pero los sacrificios y amarguras que sufre el pueblo harán que venga una era de prosperidad, paz y felicidad como la que nunca hemos conocido".

Sobre el reparto de la propiedad privada que se realizó en Villamalea vamos a señalar algunos hechos significativos.

La fábrica de luz existente que suministraba energía al pueblo, -situada en Los Cárcelos- había quedado parada debido a que el propietario había huido. Sin embargo, ésta no se expropió, sino que, en ausencia del dueño, se utilizó para satisfacer las necesidades existentes. Incluso se mejoró la instalación, se limpió la presa, atascada de barro y se llamó a los técnicos para su puesta a punto.

También se utilizó para el servicio a la comunidad, las provisiones y el local de un comercio, cuyos propietarios habían huido. Se hizo inventario y valoración de las

provisiones existentes en el momento de la ocupación. Se vendieron y se fueron reponiendo. Cuando acabó la guerra, el inventario inicial se entregó al ayuntamiento, existiendo en ese momento mayor número de provisiones de las que había en el momento de su incautación. En ambos casos, sus antiguos propietarios se beneficiaron de las mejoras sin ningún tipo de compensación económica a la comunidad.

Otro aspecto a destacar es la propaganda política sobre la Reforma Agraria, realizada a través de charlas, mítines y reuniones. En todos estos actos participan activamente representantes de las distintas tendencias políticas y sindicales de la localidad. El protagonista de todos estos actos es el campesino, que forma parte de juntas, comités, etc. Por primera vez en su historia, el campesino tendrá un protagonismo en la historia de la localidad. Controlará en gran medida los cultivos, el trabajo, etc. Esta experiencia va a calar profundamente en muchos de sus protagonistas, si bien será silenciada una vez que la República haya perdido la guerra.

Sin embargo, durante el periodo que duró la contienda, Villamalea aparecerá llena de pasquines y carteles llamando a la defensa del Frente Popular, carteles sobre la participación del campesino en la lucha, sobre la batalla de la producción, contra el sabotaje y el boicot:

“CAMPELINO: DEFIENDE CON TUS ARMAS AL GOBIERNO QUE TE DIO LA TIERRA”.

“LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA”.

“SINDICATOS: MOVILIZAD VUESTROS HOMBRES ANTE EL OBJETIVO SUPREMO: GANAR LA GUERRA. UGT”.

Estos y otros eslóganes eran los más conocidos en la localidad.

## **Capítulo 4.- Las colectividades. UGT y CNT.**

4.1. Antecedentes. El Decreto de Uribe. Las distintas posiciones ante el problema agrario en el bando republicano

4.2. Las colectividades y el problema de la tierra en Villamalea

Las tierras de las colectividades

La colectividad de la UGT

La colectividad de la CNT

- a) Organización
- b) Número
- c) Patrimonio
- d) El trabajo
- e) Salario
- f) La producción
- g) Servicios comunes
- h) Comercialización

Otros aspectos de la colectividad

Análisis de las colectividades en Villamalea

#### **Capítulo 4.- Las colectividades. UGT y CNT.**

El tema de las colectividades agrarias durante la Guerra Civil española ha suscitado una de las polémicas más apasionantes del período de la contienda. Unos han escrito apologías, y otros las han condenado por inoportunas y contrarrevolucionarias

No es objeto de nuestro estudio, entrar en la polémica, si no describir y analizar el nacimiento, evolución y desarrollo del fenómeno colectivista agrario en Villamalea.

Para el estudio de las colectividades en Albacete, he consultados el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, (Decretos oficiales), el semanario anarquista "CNT manchega", que trata aspectos del movimiento libertario en la provincia y las colectividades. También "El Diario de Albacete", órgano comunista durante la Guerra Civil.<sup>341</sup>

Fuente importante en la recogida de datos han sido los testimonios de los protagonistas de las colectividades agrarias, con los que hemos mantenidos largas entrevistas. Alguno de los entrevistados, fueron los que, en su día, dirigieron y organizaron dichas colectividades, como en el caso de Bernardo P., creador de la colectividad de la CNT, Samuel Serrano, también anarquista, Eugenio Molinero, alcalde y dirigente de la UGT y creador junto con otros de la colectividad ugetista, así como otros vecinos que, como participantes o espectadores, conocieron el desarrollo de esta experiencia.

No pretendemos hacer válido para la zona de Albacete, el desarrollo del fenómeno colectivista, tal como se desarrolló en Villamalea, ya que tiene una serie de características históricas y económicas que la hacen peculiar, si bien posee unos rasgos comunes a la zona geográfica en la cual se encuentra.

#### **4. 1.- Antecedentes.**

Para conocer el desarrollo posterior de las colectividades, es interesante analizar la estructura de la propiedad de la tierra en Villamalea.

Tenemos que en Villamalea existe una gran parcelación de la propiedad. Un sector importante de la población posee alguna pequeña parcela, aunque sea mínima. Poseen estas pequeñas parcelas por herencia, por el fenómeno de tierras a medias o por compra de estas. El hecho de que haya un sector que tenga alguna pequeña parcela y otro sector que está formado por lo que son pequeños y medianos campesinos, y por unos jornaleros deseosos de poseer propiedades, produce en la población un repudio hacia las formas de

---

<sup>341</sup> Hemos consultado la siguiente bibliografía para la elaboración de este capítulo:

"La CNT y la revolución española" J. Peirat. Ruedo Ibérico, París. 1972.

"La utopía anarquista bajo la IIª República". A. Elorza. Ed. Ayuso. Madrid 1973.

"Guerra y Revolución en España. 1936-39". Ed. Progreso. Moscú, 1966-1971.

"L'autogestión dans l'Espagne révolutionnaire". Frank Mintz. Masperó. Paris 1976.

"Las colectividades libertarias en España". Gastón Leval. Ed. Aguilera. Madrid 1977.

"Las colectividades libertarias en Castilla" J. L. Gutiérrez Molina. Campo Abierto Ediciones. Madrid. 1977. Lleva por subtítulo: "Punto de partida para un estudio del movimiento colectivista en la región centro (Castilla la Nueva), durante el periodo 1936-39".

"Estudio sobre la República y la guerra civil española" Raymon Carr. Ed. Ariel. Barcelona, 1973.

"El laberinto español". G. Brenan. Ruedo Ibérico. París, 1962.

"España 1808-1939". Raymon Carr. Ariel, Barcelona 1970.

expropiación y violencia, ajenos a obtener la propiedad de forma ilegal. No es sólo el miedo a la represión a que puedan verse sometidos, sino la ideología, ya que aceptan la idea “sagrada” de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción. No se cuestiona nunca la ilegitimidad de la propiedad. Ya analizamos extensamente la lucha de clases en este periodo en la localidad (Ver 1ª parte, cap. 2. 10 y cap. 6).

El problema agrario no se plantea nunca de forma violenta o revolucionaria, ni a través de revueltas o motines, como en otras zonas del país. Bien al contrario, las formas de acceso a la propiedad de la tierra son siempre pacíficas: por vía de matrimonio, herencia, compra o tierras a medias.

Tenemos pues que influyen ya los factores antes enumerados, si bien remarcamos la gran parcelación existente.<sup>342</sup>

Los conflictos de tierra se reducen a los que originan los bienes de “propios”, tierras comunales que representan casi un tercio del total de la superficie del término municipal. Ya vimos en él cap. 6 de la 1ª parte, las condiciones en que se desenvuelve la vida económica, social y política y cuál era el tipo de conflictos planteados.

A nivel nacional, y para algunas zonas en especial, la reforma agraria comenzada por la República era largamente esperada y deseada. La miseria de la población rural era una constante en el agro español. Se ansiaba la tierra, y la reforma agraria era una ilusión en las conciencias de muchos jornaleros y campesinos del país. La República había abordado el tema de la reforma agraria. El "Bienio negro" (1933-35) había obstaculizado el ya tibio y lento desarrollo de la reforma agraria. El triunfo del Frente Popular de 1936 volvería a impulsar a la reforma. Tal era la situación de lentitud que, en algunos pueblos, cansados de esperar, se comenzó la ocupación de tierras y los enfrentamientos con las autoridades eran cada vez más continuos y violentos.<sup>343</sup>

Al sublevarse los militares contra el gobierno legal de la República, la situación se agudizó mucho más. Si antes de la rebelión militar la reforma agraria era necesaria, a partir de la misma se convirtió en algo urgente: los rebeldes se encontraban apoyados por la burguesía financiera y los terratenientes, la pregunta que flotaba en el ambiente era: ¿qué va a pasar con la tierra?

“Sin dar una respuesta concreta a esta cuestión no era posible ni movilizar a esos grupos de soldados -los provenientes del campo español- ni menos aun poner en pie de guerra al lado de la República a extensas zonas campesinas.

---

<sup>342</sup> Sanchez y Mateos, señalaban en su estudio sobre la provincia de Albacete lo siguiente:

“Albacete, clasificada dentro de las provincias latifundistas, presentaba índices de concentración mas bajos que otras provincias manchegas (Ciudad Real) o andaluzas. Existían municipios y zonas dentro de otros municipios, donde la propiedad se encontraba muy repartida" (pág. 31).

Mas adelante señalaba sobre estas zonas:

“En los pequeños municipios del partido de Casas Ibáñez en parte ocupados por superficie montañosa y atravesado por el Júcar, cuya ribera es de un gran minifundio, coexisten los muy parcelados como Villamalea... Y otros con grandes fincas como Casas de Ves, Pozo-Lorente... y entre otros sobresale Villatoja que pertenece a un solo propietario” (pag. 36, op. cit.).

Pascual Cerrión también constata este tipo de hechos en “Los latifundios...” "op. cit.

<sup>343</sup> Gastón Leval, en la op. cit. narra alguna de las ocupaciones de tierras que se dieron en distintos puntos de la península.



Sin reforma agraria, no podía haber ejército popular. Con reforma agraria, en cambio, el ejército popular podía apoyarse en una alianza inquebrantable entre las masas obreras y las masas campesinas.

La reforma agraria era una deuda que la República tenía contraída con los campesinos, y que en justicia estaba obligada a satisfacer. Ella constituía además una medida imprescindible para posibilitar la defensa de la República".<sup>344</sup>

La guerra había estallado justo en la época de la recolección, los propietarios latifundistas habían huido o estaban al lado de los rebeldes, y los jornaleros y campesinos tomaron en sus manos la tarea de dirigir la recolección de la cosecha.

### **El decreto de Uribe.**

la situación creada por la Guerra Civil lleva a un cambio de Gobierno. En septiembre de 1936, entra a formar parte del Gobierno Vicente Uribe, comunista y ministro de Agricultura.

Vicente Uribe plantea un proyecto de reforma agraria que constituía una transformación revolucionaria vital para la España de momento y que se venía retrasando más de un siglo.<sup>345</sup>

El decreto se aprobó el 7 de octubre de 1936. El Boletín Oficial de la provincia de Albacete, publicaba dicho decreto.<sup>346</sup> En su exposición de motivos se señalaba a los grandes propietarios de tierra como parte de los sublevados y financiadores de la rebelión.

Por ello se decretaba:

"Art.19. Se acuerda la expropiación sin indemnización y a favor del Estado, de las fincas rústicas, cualquiera que sea su extensión y aprovechamiento, pertenecientes en el 18 de julio de 1936 a personas naturales o sus conyugues y a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República".

El Art. 2º indicaba que para determinar las personas incursas:

"Se reunirá... una junta calificadora, integrada por el ayuntamiento, el comité del Frente Popular y una representación de cada una de las organizaciones sindicales de obreros del campo...".

Los nombres de las personas incursas, una vez establecida su participación en la rebelión, se publicaban en la Gaceta de Madrid y se pasaba a la expropiación de sus propiedades, las cuales pasaban a manos de braceros y campesinos del término municipal.<sup>347</sup>

---

<sup>344</sup> "Guerra y Revolución en España. 1936-39". Ed. Progreso. Moscú, 1966-1971. Pag. 62-63.

<sup>345</sup> "Guerra y Revolución en España. 1936-39". Ed. Progreso. Moscú, 1966-1971. Tomo II.

<sup>346</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Albacete. 16.10.1936. Número 125.

<sup>347</sup> Hasta antes de la ley de 7 del 10 de 1936 "La reforma agraria era la única reforma de estructuras formalmente prometida. Pero el acuerdo sobre los principios no se había realizado. "La tierra para el que la trabaja" decían los anarquistas y comunistas. Los socialistas: "La tierra al Estado y la explotación a los sindicatos de trabajadores agrícolas". Los católicos "propiedad familiar e indemnizaciones...".

### **Las distintas posiciones ante el problema agrario en el bando republicano.**

Dentro del bando republicano, va a haber numerosos conflictos y enfrentamientos de estrategias a lo largo de la Guerra Civil. En torno a las colectividades, las posturas son: por un lado, los anarquistas, que plantean hacer la revolución social y crear colectividades simultáneamente. Otro planteamiento es no abordar el problema de las colectividades, sino primero ganar la guerra y después hacer la revolución.

La sublevación militar abría un periodo de división dentro del bando republicano. La Guerra Civil va a sacar a flote las contradicciones existentes en el seno de la sociedad española, las diferentes formas de abordarlas, etc.

Con lo que respecta a la cuestión agraria, el planteamiento de la CNT-FAI es el de aprovechar la circunstancia de la Guerra Civil y poner en práctica su política colectivista. Para ellos, lejos de ver la guerra como una simple lucha contra el fascismo, veían en ella la oportunidad que habían esperado para cambiar el tipo de sociedad.

La sublevación de los militares hace plantear a los anarquistas el comienzo de la ocupación de tierras:

“Cuando estos ganan -las izquierdas en 1936- el pueblo no espera ya más -dice J. L. Gutiérrez, anarquista-, y su paciencia se desborda y los campesinos dicen: el tiempo pasa y la tierra sigue en poder de los caciques; ya empieza otra vez la decepción. ¿Es que el Gobierno del Frente Popular va a matar otra vez la ilusión de los campesinos? No, los campesinos quieren la tierra. Por ello empiezan las ocupaciones masivas: Badajoz, Toledo, Salamanca, Madrid, Cuenca, Andalucía.

El Gobierno, a posteriori las legalizará”.<sup>348</sup>

Ante la situación había dos métodos de ocupar la tierra. Por la acción directa y después legalizarlas, o a través de la legalidad aprovechando el decreto del 7 del 10 de 1936. Los anarquistas van a ser los principales propulsores de las ocupaciones de tierras, comenzando a colectivizar en los pueblos donde tienen una amplia base militante. Se trataba de realizar los ideales del comunismo libertario. Pero no todo era idealismo, sino que existía la coacción. Carr señala:

"En algunas comarcas, el pequeño campesino no tenía más alternativa que unirse a la explotación colectiva. Sin ayuda del comité no podía obtener abonos oficiales, ni los servicios del médico, ni del herrero”.<sup>349</sup>

Las colectivizaciones forzosas, no solo eran de las propiedades de los terratenientes, sino también en muchas ocasiones del pequeño campesino, el cual era obligado a ingresar en la colectividad con sus tierras, aperos, animales, etc. Esto creaba una reacción contraria, precisamente en aquellas capas a las que había que ganar para proseguir la lucha revolucionaria. J. Peirats, líder anarquista, abordaba este problema señalando:

“Imaginad lo que significa para el campesino y propietario, acostumbrados a su pedazo de tierra, a su asno, a su mísera cabaña, a su escasa cosecha... tener que echar por la borda

---

<sup>348</sup> "Las colectividades libertarias en Castilla" J. L. Gutiérrez Molina. Campo Abierto Ediciones. Madrid. 1977. Páginas 13-14.

<sup>349</sup> "España 1808-1939". Raymon Carr. Ariel, Barcelona 1970. Página 631.

una carga que ha estado llevando desde tiempos inmemoriales y decir: tomad, camaradas, mis humildes bienes son de todos. Somos iguales...”.<sup>350</sup>

La colectividad era difícilmente asimilable al pequeño campesino, era necesario una evolución más lenta, ya que si no este campesino se volvería contra sus aliados de clase.<sup>351</sup>

La política del PCE era *"ganar la guerra y después hacer la revolución"*. Apoyaban al pequeño campesino para que éste defendiese la república del Frente Popular. Esta postura era defendida también por los republicanos. Se preconizaba una división de la propiedad de los grandes terratenientes y de la Iglesia y que estas propiedades fueran entregadas gratuitamente a jornaleros sin tierra y pequeños campesinos. Los socialistas defendían la nacionalización.

El decreto de Uribe viene a recoger la situación creada de hecho por los anarquistas. Sin embargo, después combatirá a las colectividades que se hayan hecho a la fuerza.<sup>352</sup> Mantienen la política de defensa de la pequeña propiedad, pues son los campesinos quiénes deben producir para alimentar a los soldados. Solo favorece la colectividad en aquellos lugares donde se haya conseguido voluntaria y pacíficamente.

En ningún momento para los comunistas el objetivo es la revolución social, sino un frente antifascista para ganar la guerra. G. Hermet, resume así esta política comunista:

“Su objetivo inmediato es ganar la guerra con la alianza de las clases medias campesinas. En 1936, José Diez precisa que “actualmente no puede tratarse de dictadura del proletariado, ni de socialismo, sino solamente de lucha de la democracia contra el fascismo”.<sup>353</sup>

El comportamiento de los anarquistas será el de acusar al PCE de coalición con la burguesía republicana para consolidar los restos de la burguesía. Pero a pesar de ello el PCE mantendrá su consigna.<sup>354</sup>

Santiago Carrillo en un discurso señalaba:

“Nosotros decimos que nuestra línea, por mucho tiempo, mientras la situación del país no nos permita otra cosa, es la línea de la defensa del pequeño campesino”.<sup>355</sup>

---

<sup>350</sup> “La CNT y la revolución española” J. Reirat. Ruedo Ibérico, París. 1972. Tomo II.

<sup>351</sup> Juan Peiró dirigente cenetista, ha escrito sobre la conducta de los anarquistas lo siguiente: “Cuando fueron al campo llevando consigo la antorcha de la revolución, lo primero que hicieron fue arrebatarse al campesino todo medio de defensa... Y una vez conseguido, le robaron hasta la camisa. (Libertad. 29.9.1936}”, citado en “Guerra y Revolución”, t. II, pág. 30.

<sup>352</sup> G. Hermet dice que los comunistas atacaron al colectivismo por favorecer este al enemigo, y desviar la atención de la guerra, ya que había una gran resistencia campesina a estas experiencias. Op. cit. p. 28.

<sup>353</sup> En el mismo sentido Carrillo señalaba: “¿Cómo vamos a hacer nosotros en plena República democrática lo que ha hecho la Unión Soviética después de nueve años de poder obrero?” Nosotros decimos que nuestra línea... es la línea de la defensa del pequeño campesino, de la defensa de los intereses legítimos del pequeño propietario del campo”. (S. Carrillo "Discurso en la Confederación Nacional de la JSU, en enero 1937). Cit. en “Las colectividades campesinas 1936-39”. Página 8.

<sup>354</sup> Carr, señala que: “para los comunistas la acción más revolucionaria consistía en ganar la guerra”. Op. cit. p. 633.

<sup>355</sup> Discurso de Carrillo citado en “Las colectividades campesinas...”. Pag. 8.

Carr dice que:

“La colectivización, como sistema económico, producía un conglomerado de mercado de trueque que se autoabastecían y que iban lentamente paralizándose a medida que decaía la economía en su conjunto, por más que hay indicios de que, cuando las colectividades abarcan una zona próspera, la producción se mantiene y en algunos casos aumentaba”.<sup>356</sup>

Después de estas breves notas sobre algunas de las opiniones y problemas sobre las colectividades, vamos a abordar el tema en Villamalea.

---

<sup>356</sup> "España 1808-1939". Raymon Carr. Ariel, Barcelona 1970. Páginas 631-632.

#### **4. 2.- Las colectividades y el problema de la tierra en Villamalea.**

Al estallar la rebelión fascista en España, algunos de los propietarios fuertes de la villa huyeron a zona rebelde, se ocultaron o bien fueron detenidos como enemigos de la República.

En Villamalea en ningún momento habrá ocupación ilegal de tierras. El problema no se plantea nunca de forma violenta, ni siquiera conflictiva. La vida en la localidad sigue su curso cotidiano, utilizando las instituciones creadas, tales como la Bolsa de Trabajo.

La promulgación del decreto de Uribe de octubre de 1936 no tiene un efecto inmediato en la localidad. A partir de su promulgación comienza a plantearse el destino de la tierra de los que han huido, han sido detenidos o se han ocultado.

La polémica empieza a partir de las posturas de los anarquistas. Estos son un grupo reducido, que nunca pasó de 25 afiliados. La UGT sin embargo contó más de seiscientos afiliados. La influencia de otras zonas en las cuales se ha comenzado la colectivización llega a Villamalea a finales de 1936 y va creando un estado de ánimo en los anarquistas favorables a este tipo de experiencia.

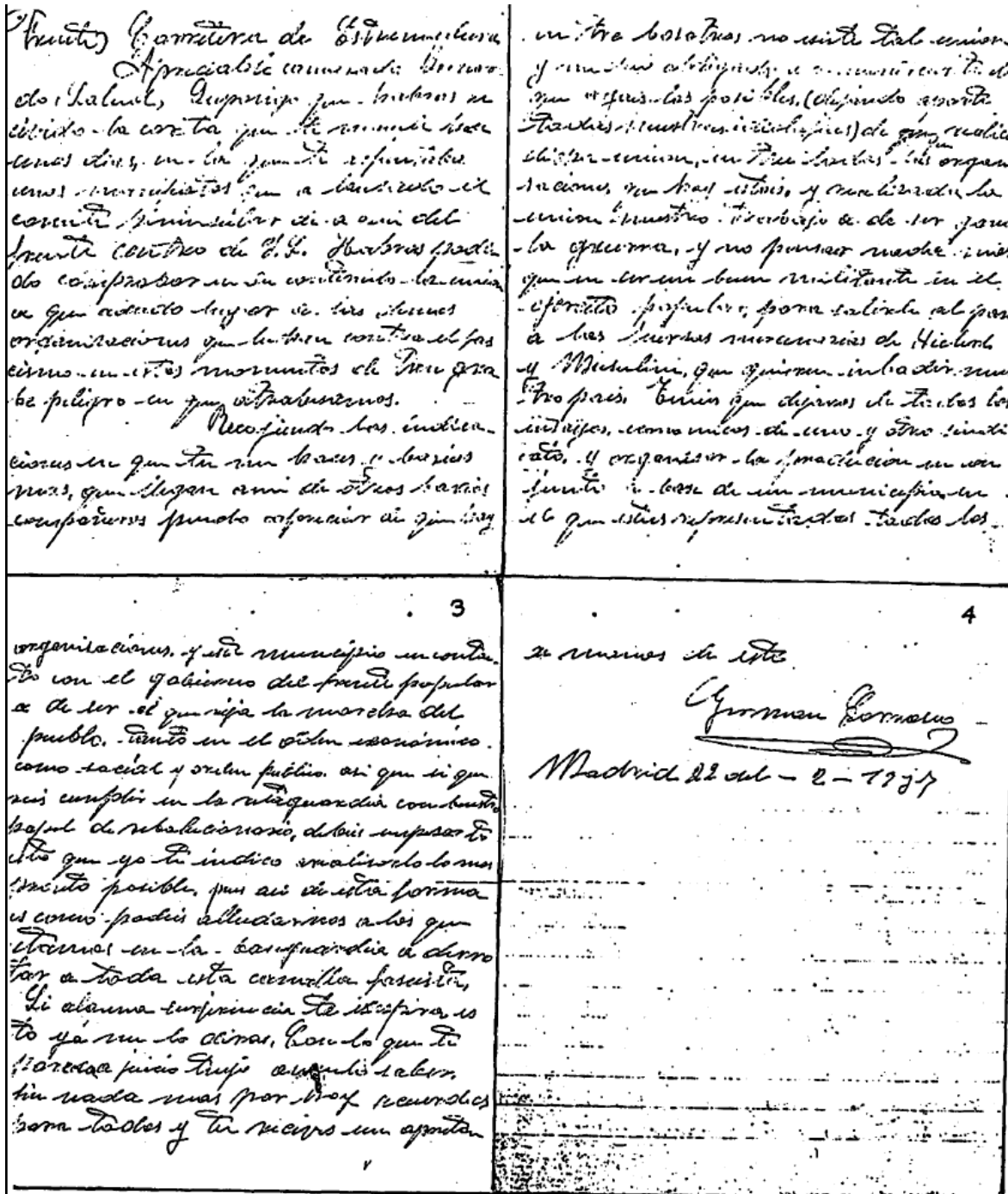
Los comunistas en la localidad no se oponen abiertamente a las colectividades en el primer momento, pues es un problema nuevo que se plantea por primera vez en la localidad. Sobre este tema, es significativa la carta que, desde el frente de Madrid, y poco antes de morir, le envía el dirigente comunista German Carrasco “el bizco”, al dirigente de la CNT-FAI, Bernardo P., amigo íntimo del anterior:

##### **“Frente Carretera de Extremadura.**

Apreciable camarada Bernardo, salud. Supongo que habréis recibido la carta que mande hace unos días... recogiendo las indicaciones que tú me haces y varios más... puedo apreciar que entre vosotros no existe tal unión y me veo obligado a comunicarte que hagáis lo posible (dejando aparte nuestras ideologías) de que realicéis dicha unión entre todos los organizadores que ahí estáis, y realizada la unión, nuestro trabajo ha de ser ganar la guerra y no pensar más que en ser un buen militante en el ejército popular, para salirle al paso a la tropa mercenaria de Hitler y Mussolini, que quieren invadir nuestro país. Tenéis que dejaros de todos los ensayos económicos de uno y otro sindicato y organizar la producción en conjunto a base de un municipio en el estéis representados todas las organizaciones, y este municipio en contacto con el Gobierno del Frente Popular ha de ser el que rija la marcha del pueblo, tanto en el orden económico, como social y orden público. Así, que, si queréis seguir en la retaguardia con vuestro papel revolucionario, debéis empezar todo esto que yo te indico... pues así, de esta forma es como podéis ayudarnos a los que estamos en la vanguardia, a derrotar a toda esta canalla fascista. Si alguna sugerencia te inspira esto, ya me lo dirás...”. German Carrasco. Madrid 22 del febrero de 1937”.<sup>357</sup>

---

<sup>357</sup> Carta del Archivo de Enrique López Carrasco. El libro de Frank Minz. “La autogestión en la España revolucionaria”. Ed. de la Piqueta-, cita la existencia de colectividades en Villamalea, en la lista que da sobre las colectividades en Castilla, pág. 164.



Con motivo de la creación de las colectividades en Villamalea, se estableció una correspondencia entre el dirigente anarquista y el líder comunista German Carrasco. Recogemos una de las cartas escritas por German Carrasco en la que se recomienda entre otras cosas: "Tenéis que dejaros de todos los ensayos económicos de uno y otro sindicato y organizar la producción en conjunto...". Pocos días después de escribir esta carta Germen moría combatiendo en la carretera de Extremadura. La carta pertenece al archivo familiar de Enrique López Carrasco.

A pesar de la polémica que ya duraba meses, la idea de crear una experiencia colectivista en el pueblo sigue adelante.

“La carta que me escribió German, era la consigna de los comunistas -cuenta Bernardo P.-, primero ganar la guerra y después hacer la revolución, los anarquistas no estábamos de acuerdo. Teníamos la idea sindical de crear colectividades agrarias”.

El proceso iba a seguir los siguientes pasos: primero se realizó una lista de los propietarios declarados desafectos y de las propiedades que poseían, y se remitió al Instituto de Reforma Agraria (IRA) de Albacete, y de este a Madrid, para que fueran declaradas expropiadas las tierras de los-desafectos.

Junto a las expropiaciones legales de los desafectos se unieron las tierras de aquellos propietarios que cedieron sus tierras, ante la presión que provocaba la Bolsa de Trabajo, ya que estaban obligados a colocar un determinado número de jornaleros, aunque no hubiera trabajo para ellos.

Así, por ambos hechos, el municipio reúne unas tierras de las que debe disponer los habitantes. “Como era responsable de la Casa del Pueblo, y del ayuntamiento -cuenta E. Molinero- eche un bando y dije que el que quisiera tierras debía apuntarse, para saber entre cuantos las teníamos que dividir”.

Llegan a Villamalea los representantes del Instituto de Reforma Agraria de Albacete, que van a controlar y dirigir el reparto de tierras, tal y como se establecía en el Decreto de Uribe. En la distribución estuvo presente el delegado del IRA en Albacete, Víctor García Ripoll, ingeniero agrónomo y miembro del PCE.

Primero se atendieron las demandas del pequeño campesino y jornalero que estuviera interesado por la explotación privada de la tierra. El hecho de que muchos hombres, bien por haber sido voluntarios o por reemplazo, estaban en el frente, hizo que la demanda de parcelas para el cultivo privado disminuyese, quedando propiedades importantes sin reclamar para la explotación comunitaria.

Esto sirvió de base para que se creasen dos colectividades. Resaltamos dos hechos que ponen de manifiesto la carencia de tensiones sociales en Villamalea, a propósito del problema de la tierra.

El primero es el de las tierras del común (La Derrubiada), pudieron roturarse libremente de acuerdo con las necesidades, sin ningún problema y gratuitamente.

El segundo es el de la presión de la Bolsa de Trabajo sobre los propietarios locales, al imponerles un número de asalariados, según que el sindicato de la UGT conociese que podía mantener, hizo que muchos propietarios cediesen parte de sus tierras -incluso cediesen documentos de propiedad-, para que el municipio las redistribuyera. En ningún momento surgió ningún conato de violencia o de presión. Está claro que sí había un tipo de presión social, pero los propietarios que quisieron conservar íntegras sus propiedades, pudieron hacerlo, aunque estas se viesan sometidas a altos impuestos y a mantener a un número de obreros agrícolas casi fijos.

Las colectividades nacen pues, de forma tardía, y ante la inexistencia de demandas privadas de tierra. También influye el pequeño núcleo anarquista, que pugna por la experiencia

colectiva. Sólo una minoría de población entrará en la experiencia colectivista. El dirigente anarquista cuenta: "Los lotes para repartir se hicieron a principios de 1937. La primera recolección la hicimos en el verano de dicho año".

### **Las tierras de las colectividades.**

Con las tierras que no fueron solicitadas por los vecinos para su explotación, se hicieron dos lotes: uno para la UGT y otro para la CNT.

“Los de la CNT cogieron las mejores tierras y muchas caballerías. Se llevaron en el lote las tierras de Dn. Manuel y de otro médico, incluso tenían la única maquinaria del pueblo, un tractor y una aventadora. Los de la UGT cogieron poco trabajo y no pudieron hacer mucho.”

En el reparto intervienen las centrales sindicales UGT y CNT y no existe ningún problema a la hora de ponerse de acuerdo en el reparto.

### **La colectividad de la UGT.**

Eugenio Molinero, dirigente de la UGT y alcalde de Villamalea, cuenta sobre esta colectividad:

“A la UGT le tocó en el reparto las tierras de E.T. y de algunos otros que se habían marchado. Enseguida se puso a funcionar, y se apuntaron aquellos que quisieron y no tenían trabajo. No se discriminaba a nadie. Lo bueno era que se expropiaba sin indemnizar, y los productos que se obtenían estaban limpios de rentas y arrendamientos. Esto hizo que algunos se apuntasen a esta, y otros que tenían pequeñas parcelas y querían apuntarse también lo hicieron integrando su tierra a la colectividad. Todos tenían los mismos derechos y obligaciones”.

El primer año, el número de familias componentes fue de quince. Variaba según la edad militar de los colectivistas. Llegó a oscilar de veinte a veinticinco familias. Cuando se marcharon algunos al frente, fueron sustituidos por los refugiados que huían de los frentes.

El funcionamiento era democrático. El presidente y la administración eran elegidos en asamblea. Se repartían los trabajos por grupos, y para cada cultivo había un responsable. La división del trabajo incrementaba la productividad.

Es interesante señalar como la colectividad de la UGT, decidió, voluntariamente, pagar un rento a sus antiguos propietarios. Algunas familias se negaron a aceptarlo. Sin embargo, es importante el hecho, pues demuestra el estado de relaciones con los antiguos poseedores, con los que de alguna forma se mantenía un vínculo moral y por ello pagaban una cierta cantidad.<sup>358</sup>

---

<sup>358</sup> Las colectividades de la UGT tuvieron otro carácter que las de la CNT. En el territorio donde dominaba la UGT, las tierras eran dominadas por el ayuntamiento o por oficiales del IRA, y los trabajadores continuaban siendo pagados con los mismos salarios de antes. A menudo no eran ni siquiera confiscadas, sino administradas en nombre del dueño, quien continuaba viviendo en el pueblo y percibía una pequeña paga mensual. En Villamalea, el fenómeno era muy parecido, y se seguía dando una pequeña cantidad de dinero a sus propietarios, si bien estos habían cedido junto a la propiedad sus escrituras.



Los contactos con el IRA eran constantes y este les suministraba abonos, simientes, harinas, etc. que les eran devueltos o pagados en la época de la recolección.

Formaban parte de esta colectividad antiguos jornaleros y sus familias. La mayoría no sabía leer, ni escribir. Se funcionaba con bastante deficiencia por falta de recursos y preparación, pero de todas formas suponía un gran paso para los jornaleros, pues les aseguraba un nivel mínimo de vida y cubría las necesidades elementales.

El producto de la cosecha se utilizaba para devolver los préstamos y distribuirlo entre los componentes. En la distribución se tenía en cuenta el número de componentes de cada familia, y se seguía utilizando el dinero como medio de pago.

El excedente se ingresaba en una caja de recuperación y se enviaba para cubrir las necesidades de los frentes.

El presidente de la colectividad ugetista fue Juan Ródenas, y el encargado de las relaciones con Albacete fue E. Molinero, que era al mismo tiempo dirigente de la Casa del Pueblo. Molinero cuenta que:

"Venían a mí y me decían; Eugenio, que mi mujer dice que no tiene nada para hacer "puchero"; entonces íbamos a Albacete y el IRA nos daba harina y otras cosas y cuando recolectábamos lo devolvíamos".

El trabajo se repartía así:

"El técnico, que era un campesino con más experiencia, dirigía las tareas de labor, siembra, etc. Otro dirigía la poda, otro era el responsable del azafrán, etc. Para cada faena había un responsable. Así nos especializábamos cada cual en una faena y conseguíamos aumentar la producción".

### **La colectividad de la CNT.**

La base militante de la CNT era escasa. En un pueblo poco conflictivo, los cenetistas, mantenían un comportamiento moderado y nada violento. Su relación con el resto de los partidos era buena, existiendo una relativa colaboración entre ellos. Las diferencias entre comunistas y anarquistas, tan violenta en otras zonas, carecían de virulencia en Villamalea, actuando la CNT dentro del marco legal en todo el período.

**A. Organización.** La presidencia era rotatoria. Samuel Serrano cuenta:

"No queríamos jefes. Cada reunión estaba presidida por un miembro diferente. La dirección la llevaba la asamblea y el poder salía de la base, siendo el presidente uno más".

Cada dos meses se hacía una asamblea general, pudiéndose hacer antes si existía algún problema importante. La asamblea decidía los asuntos de producción, cultivos, trabajos, etc.

"Al principio la organizó Bernardo. Tenía dotes organizativas y cierta experiencia. Como sabía de letras era escribiente del ayuntamiento y cuando explotó el movimiento montó la CNT. Era el más consciente de todos nosotros, pero se negaba a ser jefe; decía que no tenía que haber ningún jefe y que el poder tenía que estar

en la asamblea de la colectividad. Como éramos pocos no había muchos problemas. Después de discutir lo relativo al trabajo, decíamos: hay que hacer tal cosa, pues vamos a ello”.

**B. Numero.** Lo componían cerca de veinte familias, con un total de setenta u ochenta personas. El trabajo activo lo llevaban unas cincuenta o sesenta personas, depende del momento. Los niños asistían a una escuela montada en la colectividad y ayudaban en las faenas de la producción de diversas formas. La mujer jugará un papel clave en la producción, por la ausencia de hombres. Al final de la guerra el papel de la mujer en el trabajo será decisivo. El anciano y el niño también colaboran en la batalla de la producción.

**C. Patrimonio.** Poseía cerca de 250 almudes de tierra (unas 90 hectáreas), todos ellos expropiados, más algunas pequeñas parcelas de campesinos que se adhirieron a la colectividad. En cuanto a ganado, poseían cinco pares de mulas, trescientas cabezas de ganado lanar, animales domésticos de corral y otros. En cuanto a bienes inmuebles, dos casas procedentes de la expropiación y una bodega. En las tierras de la colectividad existían cerca de 30.000 cepas de viña, y también se producía trigo, cebada, algarroba, beza, patatas, etc.

**D. El trabajo:** "El trabajo lo decidíamos democráticamente. Nadie decía a nadie lo que tenía que hacer -cuenta Samuel Serrano, antiguo cenetista-. Decíamos, mañana vamos a podar, e íbamos todos. Si alguno tenía algún asunto particular, no asistía y no tenía ningún problema.

Existía una gran armonía entre nosotros, y al no ser muchos, era fácil la colaboración, éramos como una gran familia de trabajadores”.

En la colectividad había distintas profesiones: jornaleros, un herrero, un barbero, un secretario, un agrimensor, un pastor y un enólogo que elaboraba el vino en la bodega.

**E. Salario:**

“No teníamos salario ni utilizábamos dinero, sino que hacíamos los cambios con bonos, que se repartían según las necesidades de cada cual. Como todo estaba racionado, dábamos a cada familia en proporción a las bocas que tenía que alimentar-, sin importar el número de personas que trabajaban en la explotación de la colectividad. Venían y nos decían: necesitamos un saco de harina, y se les daba, aunque sólo trabajase uno de la familia. Todo lo que se necesitaba lo suministrábamos nosotros mismas, y para algunas cosas que nosotros no teníamos, dábamos en dinero 30 céntimos, con lo cual comprábamos tabaco y cosas así. Para la distribución de bonos teníamos una oficina que mensualmente los repartía, y los bonos que no se habían consumido durante el mes perdían su valor. Los bonos eran de 0,50 pts. 1 pts., 5 y 25 pts.

¿Qué si tuvimos problemas en este sentido? ¡Claro que sí! Algunos no estaban penetrados de este espíritu social y aprovechaban la situación para acumular ropa y víveres, y seguían actuando como antes, acumulando para tiempos peores. Muchos discutimos con ellos y después de varios meses, algunos empezaron a devolver lo acumulado y a coger solo lo que necesitaba”.

Otro militante anarquista cuenta:

“Yo devolvía a la colectividad 800 bonos para que se viera que no era necesario acumular, ya que había que predicar con el ejemplo. ¿No éramos todos iguales? Sí. ¿Pues entonces para qué acumular?”

**F. La producción.** En los dos años de la experiencia colectivista, se calcula que recogieron la siguiente cantidad de productos de promedio anual:

Trigo:	300 fanegas (1 fanega • 45 Kg).
Cebada:	300 fanegas.
Centeno:	325 fanegas.
Avena:	100 fanegas.
Algarroba:	3.000 Kilos.
Beza:	3.000 Kilos.
Habas:	1.000 Kilos.
Soja:	1.000 Kilos.
Patatas:	4.000 Kilos.
Garbanzos:	3.500 Kilos.
Melones:	1.000 matas de producción variable.

Viña: 30.000 cepas que producían de 4 a 5 mil arrobas de vino. (1 arroba a 16 litros).

El año 1938 fue el mejor año de cosecha, tanto para lo colectividad ugetista como cenetista. La cosecha de 1939 se presentará muy favorable, pero dado que la guerra acabó el mes de abril, mes en el que los rebeldes entraron en Villamalea, y las tierras fueron devueltas inmediatamente a sus antiguos propietarios, hizo que esta buena cosecha pasase a manos de aquellos que no la habían trabajado. "Se llevaron lo que tanto habíamos trabajado y las mejoras que habíamos hecho en la tierra".

**G. Servicios comunes.** La colectividad tuvo comercio propio. Agripino Mejías, propietario de un pequeño comercio, se integró a la colectividad y cedió su comercio, pasando a ser de propiedad común.

También tenía la colectividad un comedor colectivo, que era utilizado por los solteros y en algunos casos también por matrimonios. A partir de la llegada de los refugiados, este servicio fue utilizado por ellos. En la cocina se turnaban. durante las épocas de recolección en que prácticamente todos iban al campo, el comedor colectivo era utilizado por la totalidad de los miembros. Tenían una escuela para los hijos de los colectivistas y los refugiados. Durante el tiempo libre, y una vez por semana se discutía la marcha de estos servicios comunes, de la producción, etc.

# CNT manchego

ORGANO DE LOS TRABAJADORES CONFEDERALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE Y PORTAVOZ DE LA C. N. T.

Alb. J. Núm. 14. Precio: 25 cts.

Albacete, lunes,

## DURRUTI La ciudad invicta fué escogida heroína digna de la muerte del héroe, y el héroe digno de la grandeza de la capital de Madrid

### ACOTACIONES A BUENAVENTURA DURRUTI

por J. SANTANA CALERO (Director de «La Voz de la P. A. I.» de Almería).

¡Hoy, cinco años que Durruti murió! Lo decimos sin transfigurarnos con el eclíptico gesto del idólatra. No intentamos sustituir el santoral religioso y su copioso martirologio con ese otro santoral laico no carente de asimismo de mártires. Para nosotros, Buenaaventura Durruti no es exclusivamente un héroe y un militante, obsequio del sentimiento revolucionario de nuestro pueblo. Durruti es un tipo que pervivirá en la época nueva y vigorosa que aún no ha cumplido su misión. En él se perfila hondamente una dictadura que separa dos mundos, dos interpretaciones de la revolución, dos tácticas, dos criterios de la economía. Cuando, al margen de la guerra, se trace su biografía, destacará junto a él, hombre señero del movimiento anarco-sindicalista, toda una etapa de ludismo, inercia, cobardías y actuaciones extrañas iniciadas con el advenimiento de la II República.

Hoy, la Prensa toda elogiará a Durruti, exaltándole hipertólicamente. Alabarán su heroísmo y su amor a la libertad los mismos que ayer, hoy y mañana insultaron e insultarán las ideas del gran luchador. Se cumple, pues, un proceso de desnaturalización política y revolucionaria. Primero, se mitificó el significado de la República del 14 de Abril, trocada prematuramente en menopaúsica; después, Octubre, cuya epopeya se quiso exaltar en el anacrónico objetivo de dar el Poder a los republicanos; más tarde se involucra tendenciosamente el contenido clasista de Julio y, por último, el del 7 de Noviembre. Igual ocurre con la trágica muerte de nuestro compañero.

Pero es conveniente indicar que no existe una finalidad por la cual un anarquista es capaz de ofrecer su vida por la revolución. Esto no por serandajas transnochonas, sino por un régimen que elimine todo factor cuya conserva-

### EN DURRUTI

hermos conocido, AL HOMBRE

La paradoja jamás fué en nosotros sistema de actuación. Tampoco la exaltación jeremática nos sirvió, ni sirve para formar escudo de nuestras opiniones ni arrastrar, detrás de nosotros, a las masas, siempre propensas a sentir el cayado del pastor o los florilegios de los sínicos o de los pa-dantes.

Para nosotros, la fecha del fallecimiento del camarada Durruti, tan sólo significa el punto de apoyo desde el cual partió el concepto de la más gloriosa resistencia de un pueblo que no quiere ser esclavo. Y es que, partiendo de ese punto, nos encontramos a nosotros mismos y encontramos al espíritu del gran luchador, la fe y la constancia del hombre, al anarquista que todos nosotros, sus hermanos en ideas, quisiéramos ser.

Pero, hay entre nosotros y él, una diferencia profunda, un abismo insondable.

En Durruti —que ciertamente nos envidiaría por los actos que celebramos— la constancia en la lucha, la fe en el pueblo, la clarividencia de los momentos de peligro, no residían en su ser como cosa accidental o circunstancial. Todo el dinamismo de Durruti, su propia manera de ser, correspondían al estudio perseverante del mundo que le rodeaba y por el cual pudo arriesgarse siempre con paso firme, la mirada alta y arrogante del que su vista alcanzaba mucho más allá del horizonte que limita nuestras propias miradas. Toda su vida, toda su obra, toda su acción, fueron



TESTAMENTO DE DURRUTI:  
"RENUNCIAMOS A TODO MENOS A LA VICTORIA"

### Por qué no ha muerto Durruti

Escrito expresamente para "CNT manchega", por FELIX PAREDES

Al romperse el grisá de la batalla, cayó Buenaventura, más no ha muerto que sólo muere quien vivió en lo incierto y a sí mismo en lo incierto se ametralla.

Durruti no murió porque fué tralla, y cruzado de vida en campo abierto, y torrente de fuerza en el concierto

### EN DURRUTI

hemos conocido AL ANARQUISTA

En el Penal del Puerto de Santa María, que había que atacar de frente el problema de las masas, lanzarse de cara sonriente y frente aliva ante el pueblo esclavizado, ya que la lucha que se avicinaba no sería lucha de pocos hombres, sino lucha de multitud.

Su palabras encontraron entonces, entre los compañeros que lo escuchábamos, el eco natural. El grito humano de nuestra liberación no puede lanzarlo solamente el convencido; la antorcha que ilumine al mundo de los patrios enseñándonos el ancho camino de un porvenir feliz, no la puede empuñar tan sólo el que tiene una conciencia formada en el laboratorio de los libros de texto. ¡No!

El grito lo tiene que lanzar el pueblo.

La antorcha de nuestra liberación la tiene que elevar bien alto el pueblo.

Y era en el pueblo en quien confiaba Durruti.

Y fué el pueblo quien escribió las páginas heroicas de Madrid. Y fué a ese

Durruti, el hombre, el idealista, el luchador, no ha muerto. Vive con nosotros hasta que nosotros mismos entreguemos la materia al sueño de la muerte. Lo que importa, mientras nos aliente un soplo de vida, es batarnos repetidas veces, y cuantas más veces

### que señ

por J. (Direc) Ruév

Dois años. Fu do los días y nuestro gran l un hombre y l perenne sacrific anejo colectivo sobre un plano síntica.

Fué un esto sus carnes los i tismo y sus se tiempo que de por caminar eq realidades libes ulio, más que p mior al pueblo i gto el cumplim sas hechas.

Fué un rebt un verdadero y ludo a la rulin sindical.

Más que idea que teoría, acci bras bellas, la presuda en sen dos en acción padas.

Ni colliaba sacrificio constan.

Con en admittaba el valor, cantidad de her para aprovecha la causa comi oportuno.

Concisa las a serias y los eg inteligente est cías, corrigiend posible corregir aparaciendo, un ineficacia del jefe que emple coacción para s quisiéramo hamo tiridad el rend

Perseguido e el período dich veros países e nos, quedando l ción revolucion y el recuerdo i pañero noble, bi fugitivo.

Con los grup publicanos act pucianse en el

**H. Comercialización.** Sus productos no eran vendidos en el mercado, sino que los intercambiaban con otras colectividades cenetistas. Samuel Serrano cuenta así la comercialización:

“Cuando íbamos a recoger las cosechas, vino, patata, trigo, etc., acudíamos a otras colectividades que había en Valencia y según calculásemos que lo íbamos a tener les decíamos: tenemos tal y tal cosa y en tanta cantidad. Nos hace falta, arroz, pantalones, calzado o lo que fuese, y entonces lo intercambiábamos. Teníamos que notificarlo a Albacete antes de hacer el cambio. Lo único que vendíamos era el azafrán para poder pagar los 36 pts. de gastos diarios que teníamos los colectivistas para los vicios personales”.

Bernardo P. cuenta:

"El comercio lo hacíamos directamente con la BERECALE de Valencia. Cogíamos un carro, lo cargábamos y nos tirábamos tres días de camino hasta Valencia. Yo salía un día antes en coche a Valencia para ponerme de acuerdo en el trueque y cuando llegaba el carro hacíamos el cambio. Al pueblo traíamos bacalao, azúcar, sosa cáustica, huevos, ropa, etc. A cambio dábamos harina, vino, estiércol de paloma para abono y otras cosas. Solo intercambiábamos con la CNT de Valencia y nunca con los pueblos vecinos.

Teníamos problemas, ya que algunas veces trataban de robarnos en el pueblo. Esa era la razón de que tuviéramos que salir a las dos o las tres de la noche con el carro para evitar que nadie se diese cuenta”;

Otro punto de vista sobre la colectividad de la CNT es el de Eugenio Molinero que pertenecía a la UGT:

"Todo lo querían para ellos, colaboraban muy poco a las necesidades de la guerra. Tenían la teoría de que a ellos no les explotaba nadie y por eso no iban a consentir trabajar para otros. Ellos se los guisaban y ellos se lo comían. Era como si no viviesen en el pueblo, pues siempre iban a la suya”.

Si bien no colaboraban en gran medida a las necesidades de la guerra, sí se beneficiaban del asesoramiento técnico del Ministerio de Agricultura, a través del IRA, bien a través de créditos, bien a través de suministrarle víveres antes de la cosecha.

### **Otros aspectos de la colectividad.**

El último año de la guerra va a provocar que prácticamente toda la mano de obra sean mujeres, niños y ancianos. Todo vecino en condiciones de trabajar, lo hará.

"Al final de la recolección de 1938 éramos tres hombres, dieciocho mujeres, algún anciano y los niños. En esa cosecha cogimos tres mil fanegas de trigo, otras tantas de cebada y una barbaridad de legumbres”.

En marzo de 1937, en Cuenca, CNT y UGT hacen los primeros acercamientos con el fin de unificar las colectividades de ambas centrales en los pueblos. Villamalea, frontera con Cuenca, se hace eco de estas iniciativas:

“Estábamos creando una buena base para unirnos. Si llegamos a ganar la guerra, todo el pueblo hubiera sido una gran colectividad -cuenta S. Serrano-. Al principio

no teníamos experiencia y empezamos a ver cómo funcionaba. Nos dimos cuenta de que nuestro trabajo rendía más, que trabajábamos más a gusto, más en familia y con gran armonía, aunque eso sí, teníamos muchos problemas. Lo que intentábamos crear era algo grande. Los proyectos eran unir CNT y UGT y poco a poco que los propietarios privados se hubieran ido sumando por convicción, voluntariamente, al ver como funcionábamos. La experiencia que íbamos adquiriendo era buena y positiva. Sin embargo, ganaron los ricos y todo volvió a ser como antes, incluso peor".

355  
PRECIO.  
25  
céntimos.

**MANCHA LIBRE**  
Evocación poética de  
Félix P  
Escrita expresamente para  
CNT MANCHA.

II  
... Y tiene novia mancha!  
¡Mancha de La Mancha..  
Por los siglos harinar  
mueve el molino las esp  
y se ríe como un tonto, Sancho  
¡Molture la molinera,  
que vendrá de madrugada  
—Toma, mujer, este saco  
y llévalo a la buharda.  
—¿Es harina? —No es

**GOBIERNO DE LA GUERRA**  
EL ROLLO DE LOS ANTEFACTISTAS  
QUE NO ADMINISTRA, CLAUDICA

Entre los romanos, ya los Municipios eran ciudades libres que gobernaban por sus propias leyes y cuyas ciudades poseían los mismos derechos y privilegios que Roma, en alguna ocasión. Lo he querido decir claramente: Los anarquistas somos enemigos de la cárcel, del presidio, de la coacción, de la propiedad privada, de la violencia sistemática, etcétera. Ahí está la humanización.

Con el Instituto de Reforma Agraria, las relaciones fueron buenas y de estrecha colaboración. La CNT no tuvo en ningún momento incidentes serios, ni con el IRA ni con el Ministerio de Agricultura. Tampoco lo tuvo con el ayuntamiento. Las diferencias surgían a partir de la escasa aportación que la CNT hacía en el suministro de víveres a los frentes. Sin embargo, nunca habrá enfrentamientos graves, ni violentos con otros organismos o partidos políticos, ni siquiera habría una gran agresividad contra los que tradicionalmente habían detentado el poder local. Al contrario, existía gran cordialidad en las relaciones y el proyecto de unirse a medio plazo con la colectividad de la UGT.

Al finalizar la guerra, el entonces secretario en funciones de la colectividad cenetista, entrego toda la contabilidad, documentación y patrimonio al alcalde C. M., nombrado por los nacionales, que era a su vez uno de los expropiados por esta colectividad.

“Al ver los nacionales y caciques que todos habíamos estado presidiendo la colectividad, ya que la presidencia era rotatoria, nos acusaron a todos de dirigentes. Todas las actas aparecían firmadas por distintos nombres. El que hacía de secretario entonces, en vez de quemar todo, lo entrego para quitarse responsabilidad y que no le hicieran nada, pero como todos fue a la cárcel, aunque salió antes”.

### Análisis de las colectividades en Villamalea.

Ya hablamos al principio del capítulo de las condiciones y circunstancias en que se crean las colectividades. En Villamalea se concreta la polémica nacional sobre las formas de concebir la situación por la que atraviesa el país. Queda claro la postura que mantiene la

UGT local y el PCE, por un lado, y por otro la postura de los anarquistas. La postura mantenida por el PCE queda reflejada en la carta que le escribe el comunista German Carrasco al anarquista Bernardo. Se refleja en ésta la postura del PCE de ganar la guerra y después hacer la revolución. German defiende dicha postura a nivel local, así como la consigna de la *“Tierra para quien la trabaja”*, postura que tiene validez objetiva en Villamalea en el momento en que se plantea. La idea de la propiedad privada de la tierra es sentida vivamente por la mayoría de los vecinos, que consideran dicha idea como indiscutible. Es significativo de esta situación el hecho de que haya más tierra para repartir, que campesinos dispuestos a solicitarla (claro está que las razones de esta menor demanda se basan principalmente en que la mayoría de los hombres jóvenes y en edad de solicitarla, están en los frentes).

Podemos afirmar que no existía una ideología colectivista anterior a la Guerra Civil, ni siquiera durante los primeros meses del conflicto. La misma creación de la Confederación Nacional del Trabajo y de la FAI, se hace en fechas posteriores al 18 de julio.

¿Por qué surgen las colectividades?

Las razones concretas de la creación de estas son varias. Por un lado, hay un gran número de hombres movilizados, que bien voluntarios o bien por quintas están alistados. Esto hace que la gente que podría solicitar tierras no lo haga y por lo tanto las tierras repartidas sean inferiores. Existen tierras expropiables que no llegan a serlo, precisamente por falta de vecinos que las soliciten. Además, existe la posibilidad de roturar gratuitamente el monte de propios.

El reparto de tierras expropiadas se hace según la legalidad vigente -el decreto de Uribe- y parte de estas tierras carecen de solicitante. ¿Qué hacer entonces con estas tierras? De la necesidad objetiva de trabajar estas tierras, unida a la subjetividad ideológica de un pequeño grupo anarquista, hace que se plantee la posibilidad de crear colectividades bajo el control de las dos centrales sindicales existentes: CNT y UGT. Las colectividades surgen más a iniciativa anarquista que ugetista. En ningún momento se hicieron por la fuerza, bien al contrario, se hizo pacíficamente a lo largo de meses, dando los pasos que la legislación les marcaba. Primero se hizo la relación de vecinos implicados y simpatizantes activos con los sublevados, se tramita toda la documentación al Instituto de Reforma Agraria de Albacete. Una vez aprobada se publicaron bandos municipales anunciando que aquellos que quisieran entrar en el reparto de los lotes, debían inscribirse en el ayuntamiento. Todos estos hechos transcurren en un plazo de ocho a nueve meses, después del alzamiento rebelde. De acuerdo con las peticiones formuladas se reparten lotes individuales. Del resto de las tierras se crean las colectividades. Es decir, no ocurre como en otras zonas del país, que incluso antes del alzamiento, ya habían ocupado las propiedades de terratenientes y grandes propietarios. Es un hecho tardío.

Es precisamente en estas circunstancias que el grupo anarquista, de escasa relevancia local, va a pasar a ocupar un papel relativamente importante al apoyar la idea de la colectividad, siendo la situación de guerra la que favorece el desarrollo de una ideología colectiva. Saben aprovechar el momento, dando base a un fenómeno tan singular, apasionante y discutido. Mas singular si tenemos en cuenta el contexto hostil y contrario a la propia idea de colectivización.

Este pequeño grupo anarquista va a dar paso a un fenómeno específico, hasta entonces desconocido. Bien es verdad que no goza del apoyo amplio con que ocurrió en otros pueblos donde las condiciones socioeconómicas eran diferentes. Parte importante de los vecinos la vio con apatía e incluso con desconfianza. Otros la vieron con temor, pues temían -como realmente ocurrió- que ganasen "los otros". Otra parte de la población fue contraria a su creación por ser ideológicamente contrarios a este tipo de experiencias e ideologías.

También es cierto que, si no gozaba de grandes simpatías entre la mayoría de la población, tampoco contó con una enconada oposición a la hora de su creación. Al contrario, se apoyó en las leyes vigentes, y en los propios organismos del Gobierno, tales como el IRA. Fue el propio delegado del Instituto de Reforma Agraria, el ingeniero agrónomo V. Ripoll, comunista, el que estuvo presente y dirigió el reparto de los lotes de tierras y otras propiedades.

Fue este núcleo anarquista, con gran influencia moralista, idealista, más emotivo que racional, más espontáneo que organizado, quien llevó más lejos la experiencia colectivizadora, desarrollándola más a fondo que los ugetistas.

Si hacemos hincapié en que fueron precisamente los anarquistas los motores de la idea de colectividad agraria, es porque la UGT tuvo en este sentido muy poca iniciativa; fue más bien, para contrarrestar políticamente la influencia que pudiera desarrollar la CNT.

Respondía la idea colectivizadora a algo completamente nuevo, sin precedentes en Villamalea. El dirigente de la CNT-FAI lo cuenta así:

“Sentamos un precedente con la colectividad, era algo que no existía antes, algo nuevo. Conseguimos durante dos años ir agrupados por primera vez, marchar juntos y dadas las circunstancias en que vivíamos aquello era una gran cosa. El camino era muy difícil, pero empezamos a andar; éramos voluntarios, nos movían ideas, queríamos construir una sociedad nueva; sin dinero, sin explotación. Fue algo original, pues la creamos de una manera natural, como por generación espontánea, un poco inconscientes de lo que hacíamos, nos pusimos y ya está, esto era algo normal dentro de la conducta cenetista”.

No existía la idea del "reparto", como ocurría en Andalucía. La formaron porque les parecía, "los más revolucionario", defendían la revolución social y creían que a partir de ella se conseguiría una transformación en el pueblo.

&&&&

La experiencia se les presentaba conflictiva y difícil, llena de obstáculos. Pero el hecho de tratar de conseguir un trabajo estable, una dignidad donde no se les explotara a cambio de un salario, les hacía ser protagonistas históricos de un hecho nuevo y que habría unas perspectivas reales de transformación.

La experiencia es importante, no solo por lo que fue, sino por lo que pudo ser en caso de que las fuerzas del Frente Popular hubieran ganado la Guerra Civil.



Si bien afirmamos que fue una experiencia nueva, apasionante y singular, también queremos señalar algunos aspectos regresivos de la experiencia.

Uno de los aspectos que consideramos más regresivos, fue el referente a la comercialización de los productos que la colectividad producía. El sistema que utilizaron a lo largo de toda la Guerra Civil fue el del trueque. Esto dificultaba enormemente el comercio, estableciendo unos canales poco rentables, muy localizados y difíciles de entender en una situación normal. Sólo comercializaban sus productos y los intercambiaban con otras colectividades del mismo signo ideológico de Valencia. Nunca lo hicieron con otras localidades vecinas ni con la capital de la provincia.

Enemigos de utilizar el dinero como unidad de cambio, actuaban en canales cerrados y muy localizados, permaneciendo al margen de un proceso comercial normal.

Producían casi para su subsistencia, sin preocuparse de las enormes necesidades que la guerra provocaba. Su ideología estaba en contra de la explotación del hombre por el hombre, y por ello se resistían a alimentar con su trabajo a aquellos que estaban en los frentes, pues era a cosa de su sudor.

Otro aspecto que ofrecía problemas era el de que la colectividad se desarrollaba en un medio potencialmente hostil a la idea de colectivización, ya que predominaba la idea de la defensa de la propiedad privada.

Otra dificultad, junto a su escaso período de duración, era la ausencia de mano de obra especializada, y la falta de hombres. La segunda cosecha -y última- fue recogida sobre todo por mano de obra femenina.

A nivel humano, tenemos que no todos los participantes de la experiencia sentían la colectividad como algo "suyo". Algunos de ellos manifestaban que "era de todos y de nadie", "que no había dueño". ¿Como podía comprender un campesino acostumbrado a lo "mío", a la propiedad privada, que "aquello era de todos"? No existía una preparación, un clima favorable este tipo de experiencias. Los testimonios en este sentido son claros.

"No es lo mismo una cooperativa que una colectividad. En la cooperativa, la propiedad sigue perteneciendo a su propietario, sin embargo, en la colectividad, todo pertenece a todos. Entonces teníamos muy poca preparación y no se podía cambiar la mentalidad de los hombres en tan poco tiempo. Todo fue demasiado rápido. Había demasiado egoísmo en muchos de los nuestros, pensaban que había que acaparar más de lo que realmente necesitaban. Seguían actuando como lo habían hecho siempre. Yo era muy pesimista sobre este particular, pues las discusiones sobre el egoísmo de los afiliados eran continuas, y sus mujeres les pinchaban mucho, pues decían que si el vecino se llevaba más que ellos trabajando menos, que si unos trabajaban para otros y cosas por el estilo. Se trabajaba poco y se quería vivir bien.

Eran demasiadas cosas las que pretendíamos resolver en tan poco tiempo y los protagonismos eran continuos, creo que no estábamos preparados, aunque aquello nos resultó muy positivo por lo que de experiencia representaba".

El testimonio de uno de los creadores de la colectividad anarquista es claro.

Junto a los problemas de tipo humano, tenemos los de la falta de medios técnicos, la falta de personas especializadas en organización del trabajo, inversiones, formación especializada, etc.

El triunfo de las tropas franquistas en 1939 acabo con la experiencia colectivista, convirtiéndose ésta en un pequeño paréntesis dentro de la vida económica, política y social de Villamalea. Experiencia ésta única e irrepetible.

La contrarreforma agraria que supuso el triunfo del franquismo fue brutal, volviéndose a formas de agricultura caducas y regresivas. Villamalea comenzó entonces a padecer hambre y escasez hasta límites desconocidos en fechas anteriores.

## **Capítulo 5.-**

### **La represión en Villamalea durante la Guerra Civil.**

Algunos incidentes en Villamalea.

La muerte de Julio Vergara.

## Capítulo 5.- La represión en Villamalea durante la Guerra Civil.

Villamalea estuvo situada en zona republicana hasta el fin de la Guerra Civil. La Guardia Civil, tradicional fuerza del orden en las zonas rurales, había abandonado la localidad y se había sumado a la rebelión, incorporándose a las fuerzas rebeldes de Albacete. El antiguo orden se había trastocado. Ante esta ausencia de fuerzas de orden público, las organizaciones políticas y sindicales van a ser las encargadas de defender el orden republicano del Frente Popular.

En agosto de 1936, miembros de la guardia de asalto llegados de Albacete, llegan a Villamalea con el fin de trasladar a aquellos detenidos considerados leales a la rebelión. El motivo de estos traslados perseguía la seguridad de los interesados, para evitar los "paseillos" que se estaban produciendo en distintas localidades, ante la ausencia de una fuerza armada que controlase la situación existente.

Varias personas son conducidas a la cárcel de Albacete. Son las que el día 18 de julio son sorprendidas en la reunión en casa de un conocido falangista, conspirando para apoyar la sublevación militar. Entre los trasladados a la cárcel de Albacete, se encuentran varios de los grandes propietarios de la localidad: M. G; A. M. y E. T.

M. G. era considerado el más peligroso. Antiguo alcalde y médico, gran propietario de la localidad, era enemigo abierto y manifiesto del Frente Popular, casado con la hija de uno de los caciques traicionales -Genaro Cañada Ochando-, se había convertido en uno de los grandes propietarios locales. Era uno de los grandes contribuyentes y conocido por su conservadurismo y su tendencia al caciquismo. Atacó continuamente a los sindicatos y partidos políticos. Durante las elecciones de 1936 era uno de los que dirigían la campaña de la derecha. Soriano nos dice de él: *"Era la máxima figura del caciquismo, conservador, morfínmano y con mala sangre"*. Esta imagen era la que sobre él tenían los sectores más conscientes de la población.

A. M. y E. T. eran considerados como derecha y enemigos del Frente Popular. Pertenecían ambos a la clase dominante local y actuaban con métodos caciquiles. E.T. no militó nunca en ninguna organización política. Según uno de sus capataces estaba a favor de lo que le produjera mayor beneficio, sin importarle ideas o régimen".

Junto a estos tres propietarios van algunos falangistas detenidos en los primeros días.

Ya señalamos que el cura también se hallaba reunido con los falangistas y la derecha, si bien fue sacado del pueblo sin que se utilizase ninguna medida represiva contra él.

Las detenciones realizadas van a crear un clima de hostilidad hacia un sector de los propietarios y la derecha local. Surgen antiguas rencillas y odios hasta entonces reprimidos. Algunos nuevos "izquierdistas" (derecha encubierta), recién afiliados a sindicatos y partidos, azuzan y agitan para que se les dé "el paseillo" a los fascistas. Los partidos se oponen.

Algunos de los que fueron trasladados a la cárcel de Albacete, son puestos en libertad rápidamente. Los informes que el comité del Frente Popular dio de estos detenidos fue que eran hombres de derechas, patronos sin escrúpulos, pero que no habían hecho armas contra la República".

&&&&

La derecha en Villamalea se mantuvo pasiva. El episodio de la bomba del 18 de julio en casa del falangista, atemorizó a los posibles oponentes. El hecho de que se siguiese respetando la propiedad privada, hizo que el número de huídos fuera muy reducido y que la mayoría siguiese viviendo en el pueblo.

Como ya hemos señalado, los arrendadores de tierra siguieron pagando puntualmente las rentas a los propietarios, durante todo el período de la Guerra Civil. Se dio el caso de algunos arrendatarios, que se negaron a recibir el dinero correspondiente a la renta, bien por temor, bien por congraciarse con la nueva situación, si bien en la postguerra la exigieron con creces.

La situación dentro de Villamalea fue tranquila, hasta el punto de que se prescindió de la milicia creada a principios de la guerra en 1937, pues según decía el alcalde "comían sin trabajar". El pueblo, como comunidad, asume la defensa de la localidad ante eventuales agresiones o desordenes.

Cuenta E. Molinero que, siendo alcalde en 1937, fue a Albacete a por un camión de harina para paliar la necesidad existente hasta la cosecha. Según algunos funcionarios, no estaba justificado tal demanda y se le llamó a Albacete, pretendiéndole de paso requisarle el coche, resistiéndose éste.

"La tardanza del alcalde, provocó las impaciencias de los vecinos, ya que el alcalde era muy popular. El entonces gobernador civil de la provincia, José Cazorla, de regreso a Albacete, pasó a ver a Molinero, al cual conocía mucho y que era el alcalde. Los vecinos retuvieron al gobernador de una forma muy discreta. Lo metieron en una casa, le pusieron de comer y le dijeron que no podía irse hasta que no llegase el alcalde, pues temían que le hubiera pasado algo".

E. Molinero cuenta:

"Cuando llegué por la noche, me encontré a Dn. José, camarada y amigo, el cual estaba todavía retenido. Muy tranquilo me dijo: "Molinero, ya sé por qué no quieres que te mande una pareja de la Guardia de Asalto. No te hace falta".

Le contesté que era todo el pueblo el que se mantenía vigilante y que sabíamos guardarnos nosotros mismos. Además, le dije: "Ya sabe usted que los de Asalto se nos comen la poca carne que tenemos".

Otra de las represaliadas durante la guerra fue Celia F., creadora de la Falange local, que pasó ocho meses en la cárcel de Albacete, con su hijo recién nacido. Después volvió al pueblo y siguió manifestando su oposición a la República. Falangista convencida, se enfrentó con todos los medios a su alcance contra el Frente Popular. Ella misma cuenta:

"Me molestaron mucho durante la guerra, mis hijas no podían ir a la escuela por ser ya falangista. Pero yo no me amedrenté y por la noche salía a la calle con una caña a la que le había puesto un gancho y arrancaba todos los carteles que habían puesto los de izquierdas. Me veían y al día siguiente me llamaban al ayuntamiento y me ponían una multa, y alguna vez me metían en el cuarto de la "chichota". A pesar de todo lo que hice, no me fusilaron. Entonces, por menos de lo que yo hice se fusilaba a la gente. Los comunistas procuraban que no me hiciesen nada malo. Algunos anarquistas, estaban muy en contra de ella. Había uno muy chulo que siempre

llevaba una pistola al cinto que siempre me amenazaba. Sin embargo, Bernardo que era de la FAI se portó muy bien. Los peores eran algunos de la UGT. Algunos de derechas llegaron a apuntarse al Partido Comunista y después de la guerra dijeron que se habían visto obligados para que no les pasase nada. Pero a mí no me engañaban”.

La represión se ejerció a través de multas, o por las requisas, contra los propietarios locales. También se llegaba a procesar a aquellos que sembraban rumores o el descontento entre la población. Casos de esto último los encontramos en el archivo provincial de Albacete, donde se conservan los expedientes incoados en el partido judicial de Casas Ibáñez contra los enemigos declarados de la República. Así leemos:

“Expediente contra J. S. Martínez Gil (30.7.1938).

“...Martínez Gil, conocido por el sastre de Albacete, dijo que tenía ganas de que esto diese la vuelta, para cortarle la cabeza a toda esta gentuza, que le contestó -la denunciante- que no hablase de esa manera... Contestándome que le tocara los c...”

Este hecho se produce en el comercio de Pedro Lozano, que tuvo que declarar como testigo y diciendo haber escuchado al denunciado:

“Que donde estaban los ricos, hoy estaban los pobres y que ya tenía ganas de que diese esto pronto la vuelta para cortarle la cabeza a muchos, que díjole Marianita - la denunciante- que no le debían haber soltado...”.

Detenido el denunciado, es llevado a la cárcel de Albacete, de donde vuelven a solicitar informes políticos del mismo.

Desde Villamalea dan el siguiente informe:

“Ha dado muestras públicamente de ser desafecto al régimen, censurando los actos del gobierno legalmente constituido, dejando bastante de desear en cuanto a su conducta en el orden político y social, exteriorizando sus ideas falangistas, en el sentido de que es mejor que el Gobierno de la República y tendente a desprestigiar a ésta, Individuo considerado muy peligroso por esta causa”.

Puesto a disposición de un tribunal, fue juzgado e ingresado en prisión.

Casos como éste se dan en la localidad, sin que en ningún momento se ejerza violencia, ni que los individuos considerados desafectos al régimen sean fusilados o muertos por estas causas.

Tribunal Popular expediente nº 156

JUZGADO ESPECIAL DEL TRIBUNAL POPULAR  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE.

EXPEDIENTE Nº 213.

Día 6 octubre.

AÑO 1938.

HECHO:

supuesta infracción apartado  
del Artº 55 Decreto 7 Mayo 37.

- PUEBLO -

Villamalea

DENUNCIANTES:

El Presidente del Consejo Municipal.

DENUNCIADOS:

José Antonio Martínez Gil

Fecha de la incoación: 30 de Julio del 1938  
id. de entrega al T.P. 10 de Agosto 1938

- JUEZ ESPECIAL -

Juan Antonio Álvarez Zamora

- SECRETARIO -

D. Luis Jitón Zamora



Ignacio Valero Heredia... Ayuntamiento Colegiado. A instancia  
de VILLAMALEA ( ALBACETE )

CERTIFICAR: que en folio ochovuelto del libro corriente de sesiones de  
este Consejo Municipal dá principio la extraordinaria celebrada por el mis-  
mo, la que contiene el particular que copiado á la letra dice:

„Acto seguido el Sr. Presidente manifestó, que no ignora los compañeros,  
que el fin ú objeto de la reunión era el conocer de un oficio recibido de  
este Juzgado municipal en cumplimiento de orden del Juzgado Fiscal de  
Albacete por el que se interesa al Pleno de este Consejo informe acerca  
de la conducta y actividades política-sociales del vecino de ésta villa  
JOSE ANTONIO TINEZ GIL así cómo de su peligrosidad; enterados los reu-  
nidos de mencionado oficio el que fué tomado en consideración, previa dis-  
cusión al efecto y por unanimidad acordó informar en el sentido de que re-  
conocen que el sujeto de referencia ha dado muestras públicamente de ser  
desafecto al régimen, censurando acremente los actos del Gobierno legal-  
mente constituido, dejando bastante que desear en cuanto á su conducta en  
el orden político social, exteriorizando sus ideas de falangista en el sen-  
tido también que el de ésta es mejor Gobierno que el de la República y  
otras tendentes á desprestigiar á esta, individuo que consideramos muy peli-  
groso para la causa.,,-

que conste y ser remitida al Sr. Juez municipal de esta villa, expido la  
ante visado por el Sr. Alcalde de Villamalea á cinco de Agosto de mil nove-  
tos treinta y ocho-

Yo Do

*de Garraza*



*Ignacio Valero Heredia*

Juicio político celebrado a un  
vecino de Villamalea.  
Expediente nº 213, 1938.  
A.H.P. de A.



### **Algunos incidentes en Villamalea.**

En líneas generales la calma reinó en Villamalea, si bien hubo diversos incidentes aislados que alteraron el orden en la localidad.

A principios de la sublevación, bandas armadas recorrieron la zona, "buscando fascistas y reaccionarias". Es precisamente para evitar posibles violencias que se crean la milicia popular.

Cuentan que, estando German Carrasco de guardia en el campanario de la Iglesia por la noche, éste vio luces por el camino y nos avisó a otros dos -cuenta uno de ellos-.

“Fuimos a esperarlos a la entrada del pueblo y debían ser anarquistas por el pañuelo rojo y negro que llevaban en el cuello, y desde luego muy diferentes a los de aquí.”<sup>359</sup>

- Venimos a limpiaros el pueblo de fascistas, camaradas -dice el que dirige la comitiva-

- No nos hace falta -les contesta German-, nos valemos nosotros mismos.

El que dirige sabedor de la fuerza que tiene pues le acompañan tres camiones con hombres, vuelve a insistir.

- Camarada, te he dicho que vamos a limpiaros de fascistas.

German se encarama en la carlinga, dónde se encuentra sentado el jefe de la partida, y apuntándole con una pistola en la sien le dice:

- Ordena que te sigan los otros camiones o te dejo “frío”.

Los otros sin haberse apercibido de nada por la oscuridad, siguen al primer camión ante la orden de marcha atraviesan de punta a punta al pueblo. Una vez en la salida, German Carrasco le dice:

- Si vuelves por aquí, vas a ser el primero en caer. No necesitamos a nadie para resolver nuestros problemas. ¡Así que fuera!

Había que echarle valor para hacer aquello. En los primeros momentos podía pasar cualquier cosa. No volvieron”.

Otro de los incidentes que ocurrieron, fue con varios oficiales de aviación, de la base aérea de Los Llanos. E. Molinero, alcalde por el entonces, cuenta así los hechos ocurridos a mediados de 1937:

"Llegaron cuatro aviadores, completamente borrachos y querían llevarse dos corderos. ¡Sí que se los iban a llevar! ¡Nosotros racionando la carne, e íbamos a consentir que por su cara bonita nos birlasen lo poco que teníamos! Los desarmé sin dificultad, y los mandé a Los Llanos en un coche.

---

<sup>359</sup> Bernardo, el dirigente CNT-FAI, confirma la existencia de bandas anarquistas, que recorrían pueblos y aldeas, para dar “paseillos”: “Venían en camiones desde Cuenca buscando a gentes de derechas. A veces eran los mismos del pueblo los que denunciaban a alguien, y faltos de eco entre los militantes locales, llamaban a los de fuera. Querían llevárselos, pero nosotros una y otra vez conseguíamos echarlos. Muchas veces se denunciaba solo por razones personales que trataban de encubrirse con argumentaciones políticas”.

Días después volvieron acompañados por un teniente que tenía mala pinta. Yo que los vi venir preparo una pistola en el cajón y le digo al escribiente que me vigile la puerta con una escopeta, que parecía que iba a haber problemas.

Suben los cuatro con el teniente, todos muy gallitos.

- ¿Eres tú quien lo ha hecho? Me pregunta el teniente.

- ¿De qué me habla? -le contesto muy tranquilo.

- Por detener a estos cuatro, has impedido que vuelen a Madrid para defendernos de los fascistas.

- Aquí no se impidió a nadie volar hacia Madrid. Venían borrachos y querían llevarse dos corderos, así que los tuve que desarmar y los mandé al cuartel. Creo amigo que hice lo que debía.

- No me vengas con cuentos, eres peor que el que deserta. Acompáñanos a Casas Ibáñez -dice el teniente-.

- Este no llega a Casas Ibáñez -murmura uno de los aviadores-. Se va a “quedar” en el camino.

Cojo la pistola que tenía preparada y le apunto al teniente en la cabeza.

- No se me cantee que se me puede disparar.

El escribiente, que lo estaba escuchando todo entró con la escopeta y los desarmó a todos. Se quedaron desconcertados, pues creían que no iban a encontrar resistencia. Tal vez en otro sitio hubiera sido así, pero aquí tocaban piedra.

Y esta tarde -les digo- vamos a ver al gobernador, a contárselo todo.

- ¿Pero conoce al gobernador? Hombre, no es para ponerse así, si no iba en serio.

- Bueno, bueno, eso se le contáis a él.

Los destituyeron y los mandaron a primera línea, pues no era la primera vez que les ocurría. Estaban en la retaguardia y aprovechaban su situación militar para abusar de los campesinos. Desgraciadamente en nuestro lado también había gente así, creían que los pueblos eran campos de diversión. Se comprende que el que se juega la vida todos los días en un avión, tenga ganas de divertirse, pero sin abusar, que los demás también pasábamos lo nuestro”.<sup>360</sup>

&&&&

---

<sup>360</sup> El entonces gobernador civil de Albacete, José Cazorla, era militante del PCE, y tenía una estrecha relación con Luis García y otros dirigentes locales de Villamalea. Al acabar la guerra fueron fusilados sin proceso alguno.

Otro de los hechos que estuvo a punto de acabar mal en la localidad, ocurrió en 1937 y fue provocado por varios vecinos, en colaboración con fuerzas exteriores. La falta de conciencia política e incluso humana de muchas personas que se ven envueltas por la guerra, hace que salgan a flor de piel pasiones, odios, rencillas, violencias, frustraciones y envidias; se provoca así una situación que puede ser explosiva. En una situación de Guerra Civil, con armas en las manos, todo esto se vuelve peligroso.

Los partidos políticos abren sus filas a nuevos militantes, los cuales entran en los últimos momentos y no siempre por motivos políticos o ideología afín, sino por otros motivos. Como consecuencia de ello surgen tensiones que pueden provocar violencias, que eran difícilmente olvidadas por los protagonistas y sus descendientes, y perdurarán durante generaciones, dado el tipo de estructura rural existente.

Una de estas situaciones fue la siguiente. Soriano cuenta lo siguiente:

“Vino O. N. a hacer una reunión a la Casa del Pueblo. Y al mismo tiempo quería hablarles. Este era del partido (PCE), pero un incontrolado. A donde iba se sabía que tenía que organizar algún follón; tenía más de anarquista que de comunista. Como lo conocíamos, le dijimos que era conveniente que no hablase. A pesar de la oposición del partido, él se empeñó. Las ideas de éste y de alguno más no eran claras. Esa noche quería "sacar" a algunos”.

Otro de los protagonistas directos de los hechos, E. Molinero, sigue narrando así los hechos:

“Vino con un camión de milicianos, muchos de ellos no eran del partido, era lo que llamábamos "indocumentados”. Cuando lo vi aparecer me dije para mí mismo: Estos la quieren armar. Llamé a algunos de los más honestos del partido, y en el ayuntamiento les dí fusiles y les dije:

- Hay que evitar que pase nada, pues parece que no vamos a tener la fiesta en paz.

Les dije que se situasen estratégicamente con el fin de que pudieran controlar la situación en todo momento. Parte importante de los vecinos se reúnen en la Casa del Pueblo, y los hechos se desarrollan rápidamente.

O. N. abre la sesión y dice:

- Aquí hay fascistas y estamos dispuestos a acabar con ellos. Así que ir dándome nombres para hacer la lista.

- D. Carrión -dice uno-.

El que da el nombre era inquilino de una bodega y un piso cuyo alquiler no había pagado hacía años. El denunciado era el propietario. En esta época, se podía acusar a alguien de derechas o fascista por el simple hecho de ser propietario. Tener dinero era sinónimo de fascista.

- Pedro Lozano "el Trones" -dice otro-.

Es una denuncia del mismo tipo que la anterior.

- Antonio García -dice otro apodado "el pelota”-.

O. N. apunta el nombre y pregunta:

- ¿Este García tiene que ver algo con Luis, el del comité del Frente Popular de Albacete?

- Sí, es su padre, y le hará poca gracia a Dn. Luis cuando se entere lo que estáis haciendo. No vamos a consentir que lo toquéis -dice Soriano-.

Tacha el nombre de Antonio García. Sin embargo, se va acumulando la tensión entre buena parte de los asistentes. Los que acompañan a O. N. vienen armados "hasta los dientes". Además, son bastantes. Los del pueblo también van armados y se corre el riesgo de convertir la reunión en una masacre.

- Aquí no se va a matar a nadie -dice un comunista de la localidad-.

- ¡Eso lo vamos a ver! No nos vamos sin "tajá". A ver a quién más apuntamos.

- M... -dice otro-.

El hijo de M... está presente. También es comunista y pertenece a la guardia de "El Campesino" como motorista. Se encuentra en el pueblo de permiso. Al oír el nombre de su padre, saca la pistola y se abalanza sobre O. N. Es el momento aprovechado por Molinero, Soriano y otros que están esperando el momento propicio. La rápida reacción coge desprevenido a los otros, que son desamados.

Tengo mujer y tres hijos -dice Soriano-. Todo lo he abandonado para ir al Frente voluntario y jugármela, para que valientes como vosotros estéis en retaguardia. ¿Es que habéis olvidado que entre los que os queréis cargar está el padre de Luis y otros cuyos padres o hijos están en los frentes defendiendo la República?

- Mientras yo sea alcalde -dice Molinero-, aquí no se da el "paseillo" a nadie.

A todos los milicianos que habían venido con O. N. se les montó en un camión y se les mandó a Albacete. Allí los estaba esperando el gobernador civil, José Cazorla, que era también miembro del Comité Central del PCE, Luis García y otras autoridades, y se les quitaron las ganas de dar paseillos.

&&&&

Acciones de este tipo son difíciles de controlar, pues parte de los cuadros de las distintas organizaciones políticas y sindicales se encuentran ausentes de la localidad. Estos intentos de eliminación física son hechos condenables e injustificados políticamente; y así lo entienden los sectores dirigentes de los partidos y sindicatos.

En Villamalea, durante todo el período de la Guerra Civil, se consigue evitar la violencia y el sistema de paseillos. Sin embargo, no es posible esto en todos los lugares. Un vecino de Villamalea, cuenta:

"Villamalea, puede estar orgullosa de que nadie muriese aquí, era un sitio tan tranquilo que incluso gentes de pueblos vecinos venían a refugiarse aquí. Sabían que impediríamos que se diese muerte a nadie. Recuerdo que vino uno huyendo de Villarta y le dijimos que se quedase en el pueblo o que se fuera voluntario al frente para estar más seguro. No nos hizo caso y se fue a Casas Ibáñez, y antes de llegar

lo mataron los que lo perseguían. Si se hubiera quedado aquí nada le hubiera pasado".

Los anarquistas de la localidad también fueron un freno a posibles desmanes y violencias en la localidad, colaborando activamente en evitar tensiones. Bernardo cuenta:

“A partir del 18 de julio se crisparán los ánimos feamente, y muchas fueron los que se encubrieron en las organizaciones. Hubo un grupo de la UGT que se había propuesto asaltar la fábrica de harina, y fueron sus propios compañeros quienes se les opusieron. Algunos denunciaban a otros para no tener que pagar el alquiler de la casa y cosas parecidas. Algunas veces ocurrió que vinieron a mí para que registrase la casa de algún elemento de la derecha que nada había hecho, y entonces yo los mandaba a freír espárragos. Había que estar atentos para conseguir evitar los abusos”.

### **La muerte de Julio Vergara.**

Solo un vecino de Villamalea murió violentamente durante la guerra, a causa de la represión política. Sin embargo, éste hecho no ocurrió en el pueblo, ni a causa de ningún vecino de la localidad.

Hoy aparece en el muro de la Iglesia, frente al ayuntamiento una lápida semejante a la de otros pueblos de todo el Estado español. Dice así:

“Caídos por Dios y por España.  
José Antonio Primo de Rivera.  
Julio Vergara Carrión.  
¡¡Presentes!!

Es una de las miles de lápidas que el franquismo colocó en todos los pueblos de España, para honrar a los que consideró muertos por la causa del bando rebelde.

Los hechos, su análisis, nos muestran otra realidad, la de una España de rencores, fratricida y violenta.

Julio Vergara, pertenecía a una de las familias consideradas “pudientes” de la localidad. En 1923, con Primo de Rivera, fue alcalde de la villa. Su carácter brusco le hizo tener roces personales con vecinos de la localidad y de otros pueblos, por asuntos referentes a la caza, lindes, etc.

Al estallar la rebelión Julio Vergara marcha a Valencia, temeroso de venganzas por rencillas personales. Vergara era primo del dirigente comunista Luis García, y varios de sus hermanos y primos pertenecían como militantes al Partido Comunista. Un hermano suyo era teniente veterinario en el bando republicano.

Al enterarse la familia de su estancia en Valencia, manda a su primo Luis para que lo reintegrara a Villamalea.

“Mi hermano Luis -cuenta su hermana Ana- fue a Valencia y le dijo que allí no conocía a nadie y que por lo tanto no podía hacer nada por él; y que como Julio era

practicante de profesión, se fuese con él de ayudante al frente de Madrid, donde Luis era comandante médico y allí nadie se metería con él. Pero no quiso y se quedó.

Los conflictos de Julio Vergara los resume así uno de los vecinos:

“Siendo alcalde Julio Vergara, hacia muchas cacicadas. Esto era normal en la época. Muchos iban al monte "La Derrubiada" y sembraban por las noches. Como era tierra del ayuntamiento, si te pescaban te echaban una multa. Julio se aprovechaba del puesto y cuando había alguien que roturaba tierras y las tenía a punto de producir, se las quitaba. Otras veces cambiaba los lindes que había para separar las propiedades y así conseguía hacer más grandes las suyas. También tuvo líos con los cazadores durante su mandato de alcalde, requisándoles a varios la escopeta. A uno que es de Cenizate, se la quitó y la partió contra un árbol”.

Este vecino de Cenizate vio a Julio en Valencia y lo denunció como fascista. Por esta denuncia fue detenido y encarcelado. Los informes que se pidieron al ayuntamiento fueron negativos, tanto por parte de CNT como PCE. El del PCE, sin contar con el comité envió estos informes negativos, pues había tenido también problemas con el alcalde Julio Vergara.

“Conducta censurable y poco honrada la de J., pues mezcló el resentimiento particular con el cargo que tenía en el ayuntamiento”.

Soriano relata al hecho así:

"Cuando regresaba del frente al pueblo me encontré con Lucio Liante en Albacete y me dijo: "Anoche mataron a Julio Vergara en Valencia". No hice ningún comentario, pero me hice esta pregunta ¿Hubiera ocurrido esta muerte estando en su casa? No, no hubiera ocurrido”.

Este hecho lamentable, no tuvo sus motivaciones en hechos directamente políticos. Ocurrió estando Julio Vergara en Valencia y como consecuencia de una denuncia de un vecino de Cenizate por rencillas anteriores a la República. Muerte injustificable políticamente, pues Julio Vergara no se enfrentó nunca a la República; incluso parte de sus hermanos y familia pertenecían a partidos defensores del Frente Popular y combatientes en los frentes por la República.

Este fue el único muerto de la localidad, fusilado fuera de ella, y que no fue denunciado por ningún vecino de Villamalea, si bien se dieron informes negativos por rencillas personales. Sin embargo, su muerte no tuvo que ver nada en asuntos políticos.

## **Capítulo 6.- Las organizaciones políticas y la guerra.**

- 6.1. La Juventud Socialista Unificada (JSU).**
- 6. 2. Problemas políticos del Partido Comunista de Villamalea durante el período de la Guerra Civil.**

## Capítulo 6.- Las organizaciones políticas y la guerra.

Días después del 18 de julio se movilizan las primeras quintas. Junto a los movilizados marchan los voluntarios. Los más conscientes y decididos abandonan trabajo, tierra y familia y se alistán. Lo mejor de cada organización política y sindical va a constituir la vanguardia más combativa. La retaguardia quedará privada de sus mejores líderes, creando un relativo vacío en las organizaciones. Uno de los primeros voluntarios es German Carrasco, que sale al mando de varias decenas de milicianos. El radio comunista local trata de que vuelva German Carrasco, al que considera imprescindible. Le escriben a Luis García para que, como miembro del comité provincial, influya para su regreso. Este les contesta:

"Partido Comunista de España.

S. E. de la I. C.

Comité Provincial.

A1bacete 17 de septiembre 1936

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra carta en la que pedís que el camarada German se vuelva al pueblo, pues por lo visto le tenéis miedo a la organización y al trabajo en el partido. El camarada Germán es conveniente para el partido que se vaya al frente, por dos causas:

1º. Para demostrar a cierta gentuza que todavía viven e influyen a la clase trabajadora de ahí, que él ni se vende, ni tiene miedo, y que el lugar de emboscarse en demagogias y encumbrarse en la Casa del Pueblo, sabe ser abnegado y lucha en donde existe hoy un mayor peligro para nuestra causa; esto es conveniente para el día de mañana poder escupir a esos desgraciados su cobardía y recabar para nuestro heroico partido la dirección política de las masas trabajadoras.

Y en 2º lugar, es conveniente que se marche para alentar a otros camaradas a marchar al frente, pues si ahora nosotros le dijéramos que se volviese, los demás compañeros lo podían tomar como una huida de German, cosa que nosotros no podemos amparar. Germán salía anoche como jefe de grupo, a la cabeza de setenta y tantos milicianos y va a incorporarse al Quinto regimiento de milicias, que tiene un control político y técnico de nuestro partido y que es uno de los que han de pasar a la historia de la revolución con una hoja de lucha más brillante".<sup>361</sup>

Como contrapartida a los que se marchan, nuevos militantes se afilian a las organizaciones políticas y sindicales. Unos se afilian por deseos de luchar contra el fascismo. Otros simplemente por cubrirse las espaldas, por intereses ajenos a los motivos de la Guerra Civil, por temor a ser acusados de colaboradores, reaccionarios o falangistas. Son tiempos malos y se busca el respaldo de algunas siglas políticas. Se piensa encontrar la seguridad personal en un carnet de militante del Frente Popular.

---

<sup>361</sup> Archivo familiar de Enrique López Carrasco.



**PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA**  
 (S. E. de P. C.)  
**COMITÉ PROVINCIAL**  
 ♦♦♦♦

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 ALBACETE

Albacete, 17 de septiembre de 1936

Estimados camaradas: Hemos recibido vuestra carta en la que  
 pedís que el camarada Germán se vuelva al pueblo, pues por lo visto le tenéis  
 miedo a la organización y el trabajo del Partido en esa. El camarada Germán  
 es conveniente para el P. que vaya al frente por dos causas: 1ª Para demos-  
 trar a ciertas gentuzas que todavía viven e influncian a la clase trabajado-  
 ra de ahí, que él ni se vende, ni tiene miedo, y que en lugar de emboscarse  
 con demagogias y encumbrarse en la Casa del Pueblo, sabe ser abnegado y lu-  
 char en donde existe hoy un mayor peligro para nuestra causa; esto es conveni-  
 ente para el día de mañana poder escupir a esos desgraciados su cobardía  
 recabando para nuestro heroico Partido la dirección política de las masas  
 trabajadoras. Y en segundo lugar es conveniente que se marche para alentar  
 a los otros camaradas que marchan al frente, pues si ahora nosotros lo digé-  
 mos que se volviese, los demás compañeros podrían tomar esto como una  
 falta de Germán, cosa que nosotros no podemos amparar. Germán salió anoche  
 como jefe de grupo, a la cabeza de setenta y tantos milicianos y van a in-  
 corporarse al 5º regimiento de milicias, que tiene un control político y  
 único de nuestro Partido y que es uno de los que han de pasar a la histo-  
 ria de la Revolución con una hoja de lucha más brillante.

Os decía antes que parece que le tenéis miedo al trabajo de la organi-  
 zación; yo comprendo que vosotros sois nuevos casi todos en nuestro Partido  
 que desconocéis por ello la mecánica y hasta la política general del P. C.  
 Pero si habéis ingresado en nuestro Partido es para hacer aquello que señalan  
 los estatutos, es decir, que aceptáis la disciplina de hierro de nuestro  
 Partido, que os comprometéis a aplicar la línea política que inspira nuestro  
 organismo supremo, el Comité Central; y que estáis dispuestos a trabajar  
 allí donde se os señale. Si hoy el Radio Villamalea os ha marcado un puesto  
 en la dirección local vuestro deber es aceptarlo sin titubeos y sin protesta

Estos segundos afiliados, son un peligro constante para dichas organizaciones, y normalmente desprestigian a estas.

Su falta de conciencia política o sindical les hará caer en un radicalismo ajeno a los intereses en que se mueve en ese momento la lucha. Así, son estos los que dirigen o colaboran normalmente en atropellos y abusos, amparados tras las siglas PCE, UGT, CNT, IR, UR, etc.

El rápido aumento de militantes en las filas de las organizaciones, unido a que sus mejores líderes hayan sido alistados o se hayan ido voluntarios a los frentes de batalla, y el cambio que supone la Guerra Civil en las relaciones sociales y políticas, son el origen del descontrol de parte de la vida local.

De esta forma es como justificamos, en parte, hechos como la quema de "santos", los intentos de "paseillos", las requisas arbitrarias y otra serie de hechos políticos, que perjudican la imagen y el sentido de la lucha que se desarrolla a escala nacional.

Se practica el "chaquetismo". Así se dará la triste situación de que algunos de los que durante la Guerra Civil se afilian a cualquiera de las organizaciones que forman el Frente Popular, al final de la guerra, se afiliarán a Falange Española y de las JONS. El pretexto que darán será el de que se han visto obligados a afiliarse a organizaciones frentepopulistas, para ocultarse y no ser acusados de derechistas, franquistas, apoyo a la rebelión, etc., y así poder conservar sus propiedades y la seguridad de sus familias. Este es el tipo normal de argumentos a posteriori.

Otros se afiliarán de forma oportunista, poniéndose al lado del sol que más calientan sin preocuparse de más.

Para el frente salen cerca de ciento-cincuenta hombres-jovenes a lo largo de los primeros meses de la contienda. Lo mejor de la CNT, del PCE, de la UGT, de los republicanos va a defender sus idearios antifascistas en los frentes de batalla.

COMISARIO DE GUERRA  
Brigada Mixta 43

*Comandante Germain Carrasco Barancon*

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Comisariado General de Guerra y visto el informe del Comisario de Guerra de esta División he resuelto nombrar a Vd. Delegado Político de la Segunda... Com. I. del Batallón N.º 6.º de...  
*antes (Fernando de Rosa)*

Lo que se comunico por los conductos oportunos.  
Comandante Germain Carrasco Barancon... 11 de Febrero... 1937.

EL COMISARIO DE GUERRA DE LA

BRIGADA N.º 43  
*occidental*  
*Martín*



Germán Carrasco Tarancón, uno de los líderes campesinos de Villamalea, se alistó voluntario en los primeros momentos de la Guerra Civil. El 11 de febrero de 1937 sería nombrado delegado político de la Segunda Compañía. A finales del mismo mes de febrero de 1937, moría combatiendo frente a las tropas que asediaban Madrid, defendiendo la carretera de Extremadura. Documentos y fotografías cedidos por Enrique López Carrasco.

**NUESTROS HEROES**  
**GERMÁN CARRASCO**

Hace ya casi un mes. Yo no hablo nada. Ayer, en el Puente de los Franceses, cuando nuestros soldados se abren el camino con dinamita y sangre, un camarada me lo dijo: —Germán ha muerto.

Hay como una oleada de sangre que nos sube a la cabeza: «Germán ha caído»; no queremos comprenderlo; es como si el corazón se negase a creerlo: [Germán...]

Fue en la carretera de Extremadura, el 25 de febrero. Como los buenos.

Todo nos viene ahora a la memoria, atropelladamente: aquellas charlas —carretera adelante— en el atardecer gris del otoño, en las noches frías del invierno; aquella hombría. Los pasquines, los manifiestos ilegales, las reuniones clandestinas, las Asambleas secretas, la dinamita... Es como una película vertiginosa.

Sabías encerrarte con la guardia civil —de plomo las calaveras—

con los caciques, con «la canalla fascista», como tú la llamabas.

Eras un campesino acomodado; pedías vivir holgadamente con el cultivo de tus tierras, pero tenías un corazón demasiado grande para esconderte; siempre diste la cara.

Tu palabra breve, fuerte, encendida, era como un fulminante en el polvorín de los explotados. Nuestros campesinos te querían como a un hermano grande y fuerte.

Eras un bolchevique.

Sobre tu memoria inclinamos la bandera gloriosa de nuestro Partido.

Tú, Germán, sabes que los comunistas no lloramos: ¡juramos—en alto el férreo puño antifascista—, juramos vengarte de esa hez internacional que nos quiere avasallar, que te ha asesinado!

Siempre vivirás en nosotros.

**LUIS GARCIA**  
Madrid, marzo, 1937.

El Diario de Albacete. 25 marzo 1937. Página 1. A. H. de A.

German Carrasco "el bizco", personaje mítico en el recuerdo popular, será uno de los primeros en caer.<sup>362</sup> Hombre de constitución recia, decidido antifascista, caerá ametrallado en la carretera de Extremadura, en uno de los ataques de las tropas moras. Compañeros que lucharon junto a él, antes de su muerte cuentan:

"Le llevamos a un hospital de campaña, estaba muy mal. Tenía el estómago lleno de agujeros. Las heridas eran incurables. El lo sabía y por eso no quiso que le curaran, sino que curasen a otros que según él estaban peor. Antes de morir nos animó a seguir la lucha. Murió mientras nos hablaba de que el fascismo sería derrotado. Fue una pérdida muy sentida".

A raíz de su muerte, Luis García escribía en la primera página de "El Diario de Albacete", el 25 de marzo de 1937:

**“Nuestros héroes: German Carrasco.**

Hace ya casi un mes. Yo no sabía nada. Ayer en el Puente de los Franceses, cuando nuestros soldados se abrían camino con dinamita y sangre, un camarada me lo dijo:  
- German ha muerto.

Hay como una oleada de sangre que nos sube a la cabeza, “German ha caído”, no queremos comprenderlo; es como si el corazón se negase a creerlo ¡German!

Fue en la carretera de Extremadura, el 25 de febrero. Como los buenos.

Todo nos viene ahora a la memoria, atropelladamente; aquellas charlas carretera adelante, en el atardecer gris del otoño, en aquellas noches frías de invierno, aquella hombría. Los pasquines, los manifiestos ilegales, las reuniones clandestinas, las asambleas secretas, la dinamita... Es como una película vertiginosa.

Sabías encararte con la Guardia Civil, -de plomo las calaveras-, con los caciques, con "la canalla fascista", como tú la llamabas.

Eras un campesino acomodado, podías vivir holgadamente con el cultivo de tu tierra, pero tenías un corazón demasiado grande para esconderte. Siempre diste la cara.

Tu palabra breve, fuerte, encendida, era como un fulminante polvorín de los explotados. Nuestros campesinos te querían como a un hermano grande y fuerte...

Eras un bolchevique.

Sobre tu memoria inclinamos la bandera gloriosa de nuestro partido.

---

<sup>362</sup> Al ser alistado en el Quinto regimiento, fue nombrado delegado político como lo testimonia el documento conservado por la familia:

“Comisario de Guerra.

Brigada mixta 43.

Camarada German Carrasco Tarancón:

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Comisariado General de Guerra y visto el informe del Comisario de Guerra de ese batallón, he resuelto nombrar a usted delegado político de la segunda compañía del batallón nº 3 (antes Fernando de la Rosa).

Carretera de Extremadura. 11 de febrero de 1937.

El Comisario de Guerra de la brigada 43. E. Martín".

Pocos días después de este nombramiento, German moría en el frente de Madrid.

Tú, German, sabes que los comunistas no lloramos: ¡juramos -en alto el férreo puño antifascista-, juramos vengarte de esa hez internacional que nos quiere avasallar, que te ha asesinado.

Luis García

Madrid, marzo de 1937."

Este breve recuerdo, resume la vida de un luchador campesino y comunista.

Las gentes de Villamalea aún lo recuerdan, cuarenta años después de su muerte. Así lo demuestran los constantes recuerdos, testimonios, conversaciones y relatos de quienes lo conocieron u oyeron hablar de él.

&&&

**Sebastián Pérez**, es otro de los personajes más conocidos por su militancia en la lucha antifascista en los frentes de batalla y posteriormente en la resistencia antifranquista. A los diez años, comienza a trebejar. Es mozo de mulas, cartero, trabaja en la vía férrea, etc. A los dieciséis años es aspirante a la UGT. Recién llegado del servicio militar, estalla la rebelión contra la República y se alista voluntario. En Albacete se alistará en el banderín de enganche del Quinto regimiento y se afiliará al Partido Comunista de España.<sup>363</sup>

"Me escapé de casa para irme al frente, pues no querían dejarme que me fuese. La primera vez que traté de irme salieron mis hermanas a buscarme. Así que tuve que aprovechar una noche para que no me lo impidiesen".

Instructor de reclutas, lo ascienden a sargento. Su bautismo de fuego es en artillería, en la defensa de Madrid.

"Luché en la Casa de Campo, llevábamos tres piezas del siete. Allí me pasé a primera línea y me encontré con otro camarada de Villamalea, Juan Sáez, que era comisario de la 18 brigada. Habló con Juan Modesto y me alistó en la 18 brigada mixta con el grado de teniente. Casi todos éramos comunistas. En Ciempozuelos, paramos a los moros y alemanes que nos achuchaban. Una noche rompieron el círculo y nos rodearon, en el siguiente combate nos deshicieron la compañía. De ciento cincuenta quedamos doce; en la primera línea había verdaderas escabequinas.

---

<sup>363</sup> La creación del Quinto regimiento respondía a la necesidad de un ejército popular. El mando rebelde estaba unificado mientras que las tropas del bando republicano estaban divididas. Por un lado, el ejército regular y por otro las milicias populares. Se carecía de un Estado Mayor central que dirigiese conjuntamente todas las tropas republicanas. Cada sindicato o partido tenía sus propias fuerzas, sus armas, mandos y aprovisionamiento. Así el PCE decidió crear un ejército popular que estuviese mandado por militares profesionales, junto con mandos surgidos del pueblo. Así se creó el Quinto Regimiento, que contó con su propia escuela militar, junto al ejército irían los comisarios de guerra. "Los comisarios encarnaban el carácter revolucionario de la guerra y tenían como misión primordial velar por el mantenimiento de las esencias populares y antifascistas de todos los combatientes educados políticamente, elevar su moral...". "Guerra y Revolución en España. 1936-39". Ed. Progreso. Moscú, 1966-1971. T. 2. Pag. 300). Los jefes más conocidos del Quinto regimiento fueron Juan Modesto y Enrique Lister.

Tanto ellos como nosotros quedamos destrozados. Yo fui herido en una pierna y me pasé cinco meses en el hospital y aún me resiento de ello.

Volví a la Casa de Campo con la 53 brigada mixta. Tuve que hacer tres meses de academia balística y otras cosas y me ascendieron a capitán por mérito de guerra. Ahora lo pienso y no sé cómo podíamos lanzarnos en la lluvia de balas contra los fascistas, Nunca se me olvidará una anécdota que me ocurrió en el frente, cerca de la Casa de Campo. Íbamos avanzar y yo como oficial iba al frente, y empezamos a cortar alambradas. Empiezo a cortar alambres, cuando me veo un cañón de fusil entre los ojos. Era el centinela de los nacionales, pensé: “Esto se acabó”. Pero oigo que me dice: “Camarada, no cortes la alambrada que me comprometes y me fusilarán. Espera al relevo”.

Al volver a la posición aún no me lo creía. Avanzada la guerra el partido empezó a entrenarnos como guerrilleros en Villamarta (Madrid) y en el campo. Trataban de crear un cuerpo guerrillero para lanzarlo a la retaguardia. El entrenamiento fue duro: marchas nocturnas, asaltos, tiros, etc. Algunos grupos empezaron a actuar, con vistas a que acabase la guerra. El partido había propuesto varias veces abandonar Madrid pues era muy cara de mantener y hacer un desembarco en Motril con unidades guerrilleras.

Traté bastante a Juan Modesto. Era un hombre llano, llegaba al corazón de la tropa. Como muchos se iban de las filas del frente sin permiso, nos reunió en "La Gineta" a oficiales y comisarios. Ya teníamos fusiles de los que llamábamos “los rusos”. La gente estaba cansada. En una iglesia nos habló y nos contó la situación de verdad. Muchos eran milicianos, sin ninguna instrucción, pero llegaba al corazón. Modesto iba un poco encorvado de una bala que se clavó en la espalda en la espina dorsal. Era un gran general.

Me casé en un permiso de convalecencia en 1938. Ocho días estuve con mi mujer y otra vez regresé al frente, apenas la conocí. Al acabar la guerra me detuvieron y me pasé en un campo de concentración hasta 1942. Ella murió ese mismo año.

Al final de la guerra me hicieron comandante y una de las ultimas cosas que hice fue ayudar a quitar minas en el frente, una vez que perdimos la guerra, para evitar mayores víctimas”.



Sebastián Pérez, jornalero agrícola de Villamalea, miembro del Partido Comunista, en la época en que era teniente del Quinto regimiento dirigido por el General Modesto. Sebastián Pérez llegaría a alcanzar el grado de comandante del Ejército Popular.

**Eladio Bueno**, trabajador de la vía farrea y jornalero, era vecino de Cenizate; y residía en Villamalea; miembro del PCE desde 1933, se alistó voluntario a la Columna do Mangada, que liberaría Albacete.

"Estuve en el Alto de los Leones y en el Puente de los franceses. Después nos llevaron a Toledo, donde por falta de mando no se tomó el Alcázar. También estuve en Guadalajara, y ahí sí que le dimos leña a los italianos. En el kilómetro 188 de la carretera Madrid-Irún, en Trijueque, les dimos la batalla. En abril del 37 me enviaron a Albacete a la fuerza pública. Como tenían la base las Brigadas Internacionales en Albacete, hice bastantes amistades sobre todo con soviéticos. Daba mucha moral ver a estos hombres de todo el mundo luchando en España. También había algunos aventureros y maleantes, pero en general era muy buena gente".

**Juan Soriano**, albañil y jornalero, militante comunista desde 1930, cuenta como salía en septiembre hacia el frente e ingresó en el batallón Thaelman del Quinto regimiento. Sobre Juan Modesto, cuenta en sus memorias:

"El camarada Modesto nos dijo lo que otros ya nos habían dicho, pero dentro de este hombre había algo que los demás no tenían: había esa fuerza expresiva que pocos tienen para saber convencer a los hombres. Su sencillez de expresarse, su voz agradable, su argumento y ejemplos tan sencillos... por los ojos y el movimiento de las manos, salían los pensamientos y las ideas. Era su fuerza expresiva y el fuego que salía de sus ojos lo que hacía ver el mal que hacíamos al abandonar la obligación de defender la República.

¡Qué gran hombre! Hasta sus enemigos políticos, han hecho grandes elogios de este camarada".<sup>364</sup>

&&&&

Son varios los vecinos de Villamalea que a veces se encuentran en las mismas unidades: José María (el Tejero), Juan Ratón "el Rojo", Felipe el nuevo "Ford", Sebastián, Soriano...

En los descansos se reúnen, comen, charlan y crean un ambiente de camaradería. Son los ratos en que se recuerdan los momentos de recolección, los chismes, las mujeres, la guerra... Y entre los hombres del frente hace un sentimiento de unión y solidaridad.

A **Luis García**, la rebelión militar le cogió en Villamalea. Participaba en frenar toda violencia contra las gentes conservadoras y de derechas para evitar muertes o atropellos. Organiza reuniones y mítines para discutir lo que esté pasando en el país. Las organizaciones del Partido Comunista plantean la postura de tomar ante cualquier acción de arbitrariedad y atropello. Son días de intensa actividad para el partido en Villamalea.

Tras la toma de Albacete por la Columna de Mangada, llegan los dirigentes del comité regional del PCE al cual pertenece Luis García. A este se le encarga la dirección del partido

---

<sup>364</sup> Soriano, op. cit. pág. 93.



en Albacete, la organización de los cuadros. Al mismo tiempo será subdirector del "Diario de Albacete" y ejercerá como médico.

Desde el periódico (órgano de la unificación marxista. Portavoz de la clase trabajadora), Luis escribía a propósito del campo, en octubre de 1936: (48).

**“Consigna actual: SEMBRAR.**

Nuestro Gobierno, el Gobierno del Frente Popular nos lo ha dicho, ya por boca del camarada Uribe, ministro de Agricultura: la Guerra Civil ha ocasionado en nuestra producción algunas alteraciones que nosotros tenemos que tener en cuenta para el porvenir de la Revolución. Una de ellas, sobre la que hoy hemos de hacer hincapié, es la cuestión del trigo, es sabido que, por la magnífica cosecha de 1935, unido a la política de hambre del Bienio Negro, en los almacenes del Estado, como en las cámaras del modesto campesino existen millares de toneladas de trigo que no tenían salida remuneradora en el mercado, constituyendo así la ruina del pequeño y mediano campesino...

Pero la Guerra Civil ha trastornado los términos y, hoy aquellos remanentes que existen en el almacén del campesino modesto y en los almacenes del Estado, lejos de ser un obstáculo para nuestra economía, se ha convertido en riqueza preciosa para el presente y futuro de la revolución. Esos miles de toneladas de trigo son nuestra riqueza más preciosa y como tal hemos de custodiarla...

Mas no solo es que no se ha recolectado; es que ni siquiera va a sembrarse; es que la lucha sigue en el campesino que vive en la zona rebelde, sea como sea, va a sabotear, ya esos poderes facciosos que se han montado sobre su espalda. Nuestros hermanos en su lucha sorda y abnegada nos ayudan como pueden y no sembrarán, en tanto nuestro poder contundente los libra pulverizando definitivamente al fascismo".<sup>365</sup>

Su actividad se multiplicará. Organiza mítines, dará conferencias, viajará por los pueblos ayudando a consolidar la organización del PCE. El Partido se extenderá por casi todos los pueblos de Albacete.

“El Diario de Albacete” recogía el día 2 de octubre de 1936, el mitin de Casas Ibáñez.

**“Los Pueblos. Casas Ibáñez”**

**Mitin Comunista.**

En la noche del día 28 se celebró un mitin en el teatro ABC de Casas Ibáñez. Este mitin, fue organizado por el Radio Comunista local, siendo el primero que con el carácter de comunista se ha celebrado en este pueblo. El acto constituyó una grandiosa manifestación popular de adhesión al Frente Popular; a través de la política desarrollada por el PCE, asistiendo al grandioso acto representaciones nutridas de los pueblos vecinos, calculándose en más de mil los asistentes al acto, ya que el teatro se encontraba abarrotado hasta la calle misma.

Este acto, no ya por su importancia numérica, sino por su representación simbólica, tiene una gran transcendencia, por marcar en la historia un paso decisivo en el

---

<sup>365</sup> "El Diario de Albacete", 26.9.1936. A. H. P. de A.

despertar de la conciencia política del pueblo y su incorporación activa a la lucha antifascista.

El acto fue presidido por el camarada secretario político del Radio Comunista...

A continuación, hizo uso de la palabra, el camarada Luis García del comité provincial del PCE, que hizo una reseña histórica de la lucha de las fuerzas represivas y feudales contra el liberalismo y la democracia, y hasta su culminación en la guerra actual, apoyando a través de su exposición, la línea justa del PCE de franco apoyo al Frente Popular que ha de llevar hasta sus últimas consecuencias la revolución democrática...

Finalmente habló el camarada Ángel Soriano, del Comité Provincial de Valencia...

Con frases emocionantes de adhesión al Gobierno y al Frente Popular pide a todos la solidaridad a que estamos obligados para defender la democracia y pulverizar al fascismo”.

Artículo interesante para aclarar determinadas opiniones sobre la ayuda soviética a España es “¿Por qué nos apoyan los soviets?”, aparecido en noviembre del 36, en el que plantea que la URSS no pretende crear un estado soviético en España, tal opinión le parece simplista y deforma el sentido de la ayuda del pueblo soviético, llegando a sembrar desconfianza en las masas antifascistas:

“Nosotros tenemos que salir al paso de un tal error y explicar clara y concretamente cuales es el verdadero sentido que anima a los dirigentes bolcheviques de la U.R.S.S. y al pueblo soviético cuando nos apoyan de una manera tan firme y consecuente.

En primer lugar, no es cierto que la Unión Soviética piense crear aquí un país soviético. El camarada Stalin, intérprete fiel del marxismo-leninismo, ha dicho que “la revolución no se puede exportar”. La cuestión de si España se transformará o no en un Estado soviético es una cuestión interior que hemos de solventar nosotros, que ha de decidir el pueblo español.

No es esta mira egoísta la que ha hecho que el proletariado soviético apoye a la España antifascista; no es porque vea en nosotros un posible país soviético, sino porque considera al pueblo español que lucha contra la reacción de una fuerza antifascista...

Vivimos en la última etapa del capitalismo, el imperialismo. Y en esta época el peor enemigo del progreso humano es ese mismo imperialismo. Es por eso por lo que los bolcheviques han ayudado a todas las fuerzas nacional-liberadoras, en razón de su antiimperialismo.

Ahora bien, cuando a su vez el mundo imperialista se divide en dos bandos, de una parte, los países democráticos, interesados en el mantenimiento de la paz mundial; y de otra los que preparan el infierno fascista, los autores de guerra más cínicos y criminales, es evidente que los más reaccionarios son estos últimos. Y entonces, la cuestión que se nos plantea es la de elegir aliados. Y nosotros decimos que quienes -por cualquier razón- luchan contra el fascismo internacional, son los aliados del proletariado mundial y del único Estado obrero que existe, de la Unión Soviética.

Esta es la verdadera causa del apoyo grandioso y firme que la U.R.S.S. presta a España, pero no las consideraciones sobre el futuro desarrollo de nuestra revolución...

Nosotros, los comunistas, consideramos por otra parte que ahora sería dañoso plantear la cuestión de los caminos políticos futuros de España, precisamente hoy, cuando esto podría dividir las fuerzas antifascistas en el momento en que necesitamos la unidad más estrecha para vencer al enemigo común, el fascismo insurgente”.

Reunido el Frente Popular de Villamalea acuerdo Delegar en  
D. Luis Garcia para que se ponga en contacto con el Frente Popular  
de Albacete.

Yzquierda Republicana.

Union Republicana.

Partido Comunista.

Union General de Trabajadores.

Villamalea a 18 de Julio de 1936,



El Presidente  
*Juanisco Moreno*

El Secretario

El Presidente



*Juan Lorian*

*Germán Carrasco*



El Presidente  
*Juanmabuel*

Sin embargo, Luis García no es un hombre que sepa castigar las negligencias e indisciplinas dentro del partido. Es un tiempo de guerra y se necesita rígida disciplina y saber imponerla.

El comité del Frente Popular de Albacete le encarga a Luis García la cuestión sanitaria, que requisa material médico abandonado por médicos e instituciones particulares. Así, entre otros, requisa el del Dr. P. B. huido de Albacete, y esto le traerá grandes problemas al acabar la guerra.

El problema que se plantea al Partido Comunista en Albacete en los primeros meses de la guerra es la falta de cuadros preparados. Un dirigente, un cuadro no se crea en poco tiempo. Se necesitan meses, años. El partido ve aumentar sus afiliados, pero le faltan dirigentes suficientes. Se tiene poca experiencia, se cometen errores y confusiones. Solo entrado el año 1937 se irá consolidando la organización. En los primeros meses surgen nuevos líderes de masas, que van a ir ocupando cargos directivos y afianzando la organización en Albacete.

Luis García se incorpora como médico al frente de Madrid. Desde allí enviará sus notas de los acontecimientos. En el editorial del 20 de noviembre del "Diario de Albacete" (20. 11.1937), se decía sobre Luis García:

“El frente es, en verdad la lucha, la guerra; por donde la verdad del momento, lo que debemos recordar cada minuto... ya como los que luchan dan su sangre por la verdad y aguantan privaciones y miserias por la verdad... Luis García se siente aliviado y optimista comentan, contento. Vuelve a sentirse en el verdadero ambiente revolucionario. Entre camaradas contrastados en sus quilates por la metralla”.

Desde el frente de Madrid, enviará sus primeras crónicas. Son crónicas vivas, llenas de optimismo, rebosantes del espíritu que había en el frente de Madrid. Por medio de estas crónicas, va a poner en contacto al frente con Albacete. El día 20 de noviembre, Luis García describe la llegada de los rebeldes sobre Madrid y los primeros choques:

“Llevamos ya una semana larga -desde el día ocho- en este frente, donde se está jugando definitivamente la partida de nuestra guerra. Quizá cuando esta crónica llegue a nuestro diario sea ya una realidad aquella consigna de nuestro valiente Partido Comunista que afirmaba que "Madrid será la tumba del fascismo", consigna que ya se masca en este ambiente cargado de pólvora de los alrededores de nuestra capital...

Nosotros llegamos a Madrid el día ocho. Aquella noche Franco había logrado introducir algunos centenares de moros y legionarios en la Casa de Campo. El día nueve es un derroche de heroísmo permanente, nuestras milicias lucharon denodadas contra los tanques italianos, contra los legionarios portugueses, contra los regulares marroquíes, contra la técnica alemana y contra las demás fuerzas nacionalistas de Franco. El estanque fue testigo de la impasibilidad con que se aguantaron los morteros, las granadas, aviación artillería y los tanques famosos. No cedimos ni un palmo de terreno. El día nueve, hacia el mediodía, los trimotores Junkers nos soltaron algunas castañas al buen tuntún. Hicieron ruido. Precisamente a la puerta de nuestro puesto de socorro se quedó una que ni a estallar se atrevió. Poco después chaqueteaban miserablemente ante la presencia de nuestros cazas...

La entrada triunfal, a caballo, que Franco pensaba hacer por las puertas de la Casa de Campo, se ahogaba en el torrente de sangre de sus propias fuerzas.

Aquí estaba Galán, Paco Galán, tan gigantón, tan fuerte, recorriendo el parapeto, la trinchera, infundiendo confianza y ardor combativos a nuestros milicianos. A Franco no lo vimos.

Los batallones de Octubre, Mangada, Artes Gráficas... fueron nuestros héroes inmediatos.

Más a la derecha, por el Puente de los Franceses, la Columna Internacional, con un arrojo, una disciplina y una técnica asombrosas, sembraban el terror entre legionarios y moros. Avanzaron hasta el punto preciso que se les marcó. Hasta donde se quiera, irán...

Cuando curaba a un herido nuestro, le he preguntado si estaba satisfecho de la acción. Me ha contestado: "Yo he matado dos moros. Y no ha querido irse al Hospital. Su herida, le ha servido para enardecer aún más. Él quiere seguir "aviando" fascistas.

Este es el corazón ardiente de nuestras juventudes. Este es el temple de nuestros soldados".

L. G. L.

Puesto de socorro del barrio de Useras, 16.2.1936".

&&&&

Las crónicas enviadas no son siempre crónicas de guerra. En su artículo del 5 de febrero de 1937 tratara sobre los problemas de la retaguardia, sobre aquellos que tratan de socializar y colectivizar las propiedades de industrias o tierras. Es un paso precipitado, lo que se está jugando en la guerra no es el socialismo, es la democracia, por la que luchan no solo socialistas, comunistas, anarquistas, sino también otras fuerzas políticas republicanas y clases burguesas antifascistas. Así escribe el 5.2.1937:

"Me dices que por la retaguardia hay compañeros que piden mejoras, que la jornada de trabajo sigue intangible o más bien tiende a acortarse, que se habla de colectivizar el cultivo de la tierra en algunos pueblos y socializar algunas industrias. De todo esto me hablas y yo que estoy aquí -como tantos miles- luchando por ideas, por el marxismo leninismo, no tengo más remedio que pensar con tristeza que nuestra retaguardia no está a la altura de las circunstancias, que no comprende, que no tiene idea siquiera de la situación objetiva que atravesamos y de los deberes que de ella se derivan.

Yo miro a estos campesinos, a estos obreros, a todos los camaradas soldados que se encuentran en las trincheras, con los pies hundidos en el barro, sin un cobijo firme y abrigo, con sus barbas de dos o tres semanas y sin esos magníficos equipos que

visten los "milicianos de cuota", los nuevos señoritos de pistola; miro todo esto, las mil privaciones de la vida de trincheras y me pregunto: ¿Qué dirá" de "aquello" nuestros soldados? ¿Qué amargura? ¡Es posible que no dijeran nada, apretarían los dientes y se inyectarían sus ojos de sangre!: "Aquí no tenemos jornada de ocho horas; nuestra jornada es permanente, indefinida; aquí aguantamos el agua, el frío, la metralla".

¡Bien hablan "allí" de ocho horas! Y mientras tanto ¿Quién va a producir para nuestras necesidades de guerra, para la atención de nuestros familiares, de nuestras compañeras e hijos? ¿Qué tal le parecería a esa gente que nosotros pidiésemos a nuestros jefes jornada "legal" y semana inglesa?

Y a los fascistas ¿qué tal les parecería nuestra determinación?

Y ¿qué les parecerá de esas peticiones y esas jornadas de nuestra retaguardia? ¡Qué ironía!

Así no se ayuda a ganar la guerra, así se ayuda a perderla, así no se es revolucionario, así se ayuda al enemigo. Es evidente que una retaguardia productiva y rica, cuanto más rica y productiva, ofrece mayores garantías para el sostén de la vanguardia y para el triunfo definitivo. Entonces ¿qué? ¿Quieren esos compañeros inconscientes que sea la bota hitleriana la que venga a convencerlos de que hay que trabajar más horas, más intensamente y no precisamente para sus hijos? ¿Es que acaso no se han enterado, después de seis meses de guerra, para quien trabajan? ¿No han notado todavía la "pequeña" diferencia que hay entre el tiempo anterior al de la sublevación fascista y estos meses posteriores?

Antes trabajaban para don Fulano, para Zutano, S.A., ahora lo hacen para sí mismos, para el Estado popular naciente, para la guerra de liberación... ¿No se han enterado?

Es necesario amigo mío, que hagáis comprender a las masas trabajadoras la necesidad imperiosa de intensificar la producción sin poner tasa al tiempo de trabajo; que obrar en contra es ayudar al enemigo, es echarse la tierra en sus propios ojos; y que al que no lo quiera comprender así hay que tratarse de faccioso. Todo esto es necesario.

Seguiría hablándote sobre esas socializaciones prematuras generalmente obra de compañeros inexpertos, de que no de madrugadores mal intencionados de la revolución, como ha dicho la camarada Pasionaria -de eso y de otras cosas te hablaría- pero es ya larga la carta. En otras tendremos ocasión de comentarlas, que bien lo merece.

Cuando termino estas líneas me dicen que se han pasado otros cuatro soldados del enemigo a nuestras líneas; voy a verlos.

Salud.

LUIS GARCIA.

Valdemorillo, 29 de enero de 1937".

Luis ascenderá a comandante y será destinado a la base aérea de Tembleque, donde solo había aviadores soviéticos. En esta base le pillarán el fin de la guerra.

Junto a estos luchadores antifascistas de Villamalea habrá otros muchos, que con su esfuerzo y riesgo sostengan a la República heroicamente. Anarquistas, comunistas, ugetistas y republicanos de la villa darán lo mejor de sus vidas en los frentes y en la retaguardia, los vecinos de Villamalea colaboraron de forma activa en ese período único de nuestra historia, creando nuevas relaciones y nuevas formas tanto políticas como económicas y sociales.



"Diario de Albacete" tuvo varios cambios en su orientación ideológica. Hasta la sublevación militar del 18 de julio de 1936 fue un diario conservador de orientación monárquica y de la CEDA. Después de la sublevación militar fue incautado y en la segunda época llevó el subtítulo de "Órgano de Unificación Marxista. Portavoz de la clase trabajadora". En esta época fue subdirector del mismo Luis García. La tercera época llevó por subtítulo "Al servicio de la causa popular". También se le añadió al título el artículo "el". A partir de 1937 fue un diario controlado por el Partido Comunista que cambió el título por el de "Vida Obrera" (Del 3 de agosto al 3 de octubre de 1937). Dado que era conocido como El Diario de Albacete, tuvo que cambiar el título y volver a su antiguo encabezamiento. En la cuarta época llevó el subtítulo de Órgano del Partido Comunista (S. E. de la I. C.). Finalizada la guerra el diario volvió a propiedad de sus antiguos dueños. Información del director del A. H. P., de A. Don Francisco Fuster.





# NUESTROS ARBOLES

Quando el viajero cruza la Mancha y en algunos de sus remansos halla una pequeña zona (algo así como un oasis) se siente entonces, aliviado de la pesadilla que produce ver tanta aridez, tanto terreno carente de vegetales frondosos. La Mancha sería menos pobre si se hubiera dedicado más atención al cultivo del árbol.

Si al entrar de lleno en las manidas consideraciones de que el árbol es el hermano del hombre, símbolo del progreso, al que debe toda clase de respetos la humanidad culta, nos atrevemos a sostener su importancia y su valor y por ello nos ha causado enorme sorpresa el anuncio de subasta de árboles que hace el Sindicato administrativo del canal de María Cristina.

Creemos que no estamos en momentos de destruir sin un motivo indiscutible y por eso preguntamos: ¿está en situación precaria el Sindicato? ¿No hay otra manera de subsistir a sus necesidades que sacrificar los pocos árboles que en los alrededores de Albacete nos dan sombra?

¿Qué dicen a esto las autoridades de la ciudad? Porque, según creemos, el Alcalde tiene intervención directa y por derecho propio, en las cuestiones del susodicho Sindicato.

Si esto es así no dudamos de que pondrá manos en el asunto, a juzgar por las muchas pruebas que tiene dadas de amor a la cultura y el progreso en todos los órdenes de la vida, y esta cuestión no es tan baladí como para dejarla sin prestarle la debida atención.

Cuidemos todos del arbolado. Tómense las medidas necesarias, no solamente para no talar, sino para intensificar el cultivo de tan buen compañero del hombre.

## El pueblo de Motilleja se acuerda del Ejército

En el día de hoy ha hecho entrega en el Depósito de Intendencia de esta Plaza, el Consejo Municipal de Motilleja, de 1.150 kilogramos de patatas, con destino al Ejército Popular.

Salud y República.  
Albacete 24 de setiembre de 1937  
El Comisario Político.

## S. R. I.

- Relación de donativos hechos al Socorro Rojo Internacional los días 20 y 21 del corriente:
  - Henri Belfet, 65 pesetas.
  - Emilio Sánchez, 19.
  - José Berlanga, 20.
  - Compañeros que trabajan en Café Albacete, sección madera, 117.
  - Baterie Jozk, 500.
  - Juan Francisco Simarro, 8.
  - Comité Local de Santa Ana, 28.
  - Valeriano Lorente, 10.
  - Almansa, 4'60.
  - José Martínez Ramos, 20.
  - Manuel Antolín Sánchez, 3'40.
  - Benito Valdeoliva, 387'80.
  - Sociedad de Zapateros (U. O. T.), 21.
  - Antonio Martínez Alvarez, 10.
  - Isidro Hejares, 15.
  - Empleados Agencia Campsa, 120.
  - Efimeria Guardia Nacional, 130.
  - Manuel Avoso, 10.
  - Total, 1.407'90.

## Contribución de Utilidades e Impuesto de Timbre de Negociación

Terminado en 30 del actual y en 4 del próximo mes de octubre las prórrogas concedidas por el Ministerio de Hacienda y Economía en sus Ordenes de 4 de Agosto último («Gaceta» del 6) y 2 del actual («Gaceta» del 3) para que las Sociedades y Empresas presenten la documentación reglamentaria por la Contribución de Utilidades y por el Impuesto de Timbre de Negociación sobre acciones y obligaciones, esta Delegación de Hacienda advierte a dichas Sociedades y Empresas, comprendidas en tales disposiciones y tributos, que si no cumplen con el deber fiscal que les afecta, se procederá, en su caso, a practicar de oficio las liquidaciones reglamentarias y conforme a lo dispuesto en las mentadas Ordenes ministeriales se les impondrán las penalidades a que hubiere lugar.

Albacete 24 de setiembre de 1937.  
El Delegado de Hacienda, Gonzalo R. Eulogio Dies.

Las J.S.U. de Albacete no quiere en nuestra provincia al emboscado ni traidores. Los J.S.U. darán el ejemplo, incorporándose los primeros ante el llamamiento del Gobierno.

El Ministerio de Defensa ha dicho que todos los incluidos en los reemplazos llamados deben marchar al día o presentarse en las Cajas de Recluta.

Estamos dispuestos a que no haya excepciones. No admitimos escamotajes. Hemos de dar los detalles necesarios para que nadie pueda evadirse ni aún con la fuerza.

¡Hemos de hacer muchas cosas y de las normas que prevalecen en ciertos organismos de Albacete.

¡Luchamos contra los que se queden. Contra los falsos antifascistas que ocupan puestos de responsabilidad y favorecen a sus amigos. Contra los maniobreritos que recurren a todos los procedimientos para que prealezca su baja política.

Claridad y mano de hierro será nuestra norma de conducta.



AÑO I Albacete, sábado 25 de setiembre de 1937. NUM

## DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

### Delegación de Albacete

#### CIRCULAR

Esta Delegación, encargada por la Dirección General de Abastecimientos, de organizar las distintas zonas que han de funcionar en la provincia de todos los artículos de primera necesidad, viene estudiando el medio de que este servicio se realice con la mayor eficacia, procurando por todos los medios posibles que los mismos no sufran alteración a los fijados por la superioridad. Por ellos, y teniendo en cuenta la situación geográfica de todos los pueblos de la provincia, y a fin de que el reparto a los mismos sea lo más rápido y menos costoso, ha resuelto fijar las Zonas que a continuación se mencionan señalando a cada una de ellas los pueblos a que corresponde abastecer, consiguiendo con ello una mayor equidad en la distribución, y procurando que los beneficios sean para todos en la misma medida. Dichas Zonas son las siguientes:

**Zona de Albacete**  
Albacete, Madrigueras; Mahora, Motilleja, La Gineta, La Herrera, Balazote, San Pedro, Pozuelo, Casas de Lázaro, Peñas de San Pedro, Pozahoncho, Casas de Juan Núñez, Alcedozo, Pozo Lorente, Ayna y Valdegrana. Con un total de 124.000 habitantes.

**Zona de Villarrobledo**  
Villarrobledo, Munera y Ossa de Montiel. Con un total de 38.000 habitantes.

**Zona de Alcaraz**  
Alcaraz, Bonillo, Ballésteros, Viveros, Robledo, Masagoso, Peñascosa, Povedilla, Vianos, Salobre, Villapalacios, Bisservida, Paterna del Madera, Bogarra, Riopar, Villaverde de Guadalupe y Cotillas. Con un total de 62.500 habitantes.

**Zona de La Roda**  
La Roda, Minaya, Lerzuza, Barraz, Montalvo, Fuensanta, Tarazona de la Mancha y Villalgorde del Júcar. Con un total de 48.250 habitantes.

**Zona de Chinchilla**  
Chinchilla, Higuera, Hoya y Gonzalo y Párola. Con un total de 21.000 habitantes.

**Zona de Almansa**  
Almansa, Alpera, Bonete, Caudete, Corralrubio, y Montealegre. Con un total de 50.500 habitantes.

**Zona de Casas Ibañeta**  
Casas Ibañeta, Navas de Jorquera, Cenzate, Fuentealbilla, Góte alba, Abengibre, Jorquera, Recueja, Alator, Carceñén, Villagaitén, Alcalá del Júcar, Villa de Ves, Casas de Ves, Balsa de Ves, Villatoya, Alborca y Villamalea. Con un total de 48.250 habitantes.

**Zona de Hellín**  
Hellín, Fuenteslamo, Ontur, Torbarras, Albatana, Lletor, Elche de la Sierra, Pérez, Secueros, Letur, Molinosa y Yeste. Con un total de 111.000.

Lo que se hace público por el periódico oficial y prensa para general conocimiento de se interesa en la presente rogando a todas las autoridades y demás personas que intervenga en este servicio, cumplan y hagan, cuantas disposiciones de la superioridad en materia de abastecimiento, para el más eficaz funcionamiento de la gestión de todos los artículos de primera necesidad que en las zonas de abastecimiento de aquellas Municipios donde se establecen los almacenes, vienen obligados a remitir a esta Delegación cada quince días, relación detallada de los artículos suministrados a aquellos pueblos que le corresponden, especificando artículo, cantidad y fecha del suministro.

Así mismo lo harán todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, o por delegación, las Comisiones Municipales de Abastecimientos, en la misma forma y fechas.

## A todas las colectividades Agrícolas, Campesinos y Obreras del campo de la provincia de Albacete

### CAMARADAS:

A los trece meses de lucha a muerte contra el fascismo, tenemos necesidad de estudiar detenidamente cuál es la situación de nuestra economía y especialmente la agrícola, para tomar las medidas necesarias que nos permitan resolver el problema de abastecimientos de nuestros combatientes y de la población civil, sin cuya condición podemos pensar en la victoria.

El Ministro de Agricultura, que desde el primer momento se ha dado cuenta de los problemas de los campesinos, procurando satisfacer sus aspiraciones, prueba de ello, ha sido el gran número de decretos y disposiciones dictadas, por las que se ha entregado la tierra, millos, aperos y créditos para que sin ninguna dificultad pudiesen desarrollar sus actividades, hace unos días ha publicado una orden dando instrucciones a las Secciones Agronómicas y Delegaciones de Reforma Agraria para que procedan rápidamente a concentrar su esfuerzo en cuanto se relacione con las operaciones de la sembradura.

El Comité Provincial Pro Fusión de los Partidos Socialista y Comunista por mediación de su Secretaría Agraria, convencido de que si las leyes y decretos del Gobierno del Frente Popular, no son apoyados por los Partidos y Organizaciones, tienen una efectividad relativa, se dirige a todos los trabajadores y concretamente a los militantes de los Partidos, para que sean los mejores cumplidores de los mandatos de estas ordenes, con el fin de que el problema de la sembradura sea resuelto dentro de plazo más breve posible, para asegurar la secha del año venidero.

Sabemos que se va a tropezar con dificultades de falta de brazos para esta clase de cultivos, pero hemos de comprender todos que horas de grandes sacrificios, para poder conseguir el triunfo definitivo, sobre aquellos que durante tantos años, no tuvieron sino enriqueciéndose con el sudor de nuestro trabajo.

En la medida que nosotros ayudemos a ganar la guerra, tendremos asegurado el usufructo de las tierras que nos han sido entregadas y que nos han de permitir disfrutar una vida de libertad, cultura y progreso.

Todos a cumplir con los trabajos de la sembradura, y a denunciar como enemigos de la República, al que intente sabotear las labores del campo.

Unidad Indestructible de todos los antifascistas, para derrotar definitivamente a los traidores acobardados de nuestro Patria.

Por el Comité Provincial Pro Fusión de los Partidos Socialista y Comunista



### 6.1.- La juventud socialista unificada. (JSU)

Dedicamos un breve comentario a la incidencia que tuvo la JSU en la vida política local.

La JSU se creó en Villamalea, poco después del comienzo de la Guerra Civil. Su creación se debe a un acuerdo entre los partidos de izquierdas, con el fin de agrupar a parte de la juventud en una misma organización política. El número de afiliados alcanzó la cifra de 70, y las edades estaban comprendidas entre los 14 a los 16 años. Un antiguo miembro de la JSU durante la Guerra Civil cuenta, así como se creó dicha organización:

“Al salir de la escuela vinieron dos de la CNT y nos reunieron a algunos chiquillos y nos dijeron:

- Hay que formar la Juventud Socialista Unificada y tiene que afiliarse gente de todos los partidos.

Se escribió a Albacete y nos afiliamos. Repartieron los carnés y nos distribuimos los distintos cargos. Entonces no sabíamos de política. Yo tenía tan solo 14 años”.

Otro antiguo miembro de la JSU cuenta lo siguiente:

“Me apunté en 1937, tenía 15 años. Veía como los mayores iban a la guerra y quería hacer algo. Todos los que nos afiliamos éramos hijos de campesinos o jornaleros, y ayudábamos como podíamos a los trabajos del campo. También hacíamos propaganda, poníamos pasquines en las paredes y repartíamos hojas. Hacíamos reuniones y discutíamos. Las consignas y propaganda la recibíamos de Albacete. Nuestro secretario general era entonces Santiago Carrillo, que después se pasó al PCE”.

El primer local de la JSU fue el local del cura. Dos habitaciones y una radio que utilizaban para escuchar las noticias del frente y luego difundirlas.

“A por la radio tuvimos que ir a Albacete, pues la habían requisado. Parte de nuestra tarea era reunir a vecinos y evacuados para que escuchasen la radio y luego comentar los sucesos de la guerra. La Agripina nos dejó el local de su cine y pasábamos películas mudas. También recogíamos chatarra para las fábricas y cosas así. Entonces ayudábamos al que lo necesitaba y entre los partidos nos entendíamos bien”.

“Éramos unos chiquillos. La casa del cura la llamábamos *la guarida*. Éramos demasiado inconscientes. Una de las cosas que hacíamos a veces era echar balas en una estufa y esperar escondidos a que se disparasen. Hacíamos pillerías normales de nuestra edad, como era ver a un guardia de asalto, apedrearlo y salir corriendo. Cuando acabó la guerra sufrimos las consecuencias de la derrota”.

## **6. 2.- Problemas políticos del Partido Comunista de Villamalea durante el período de la Guerra Civil.**

Sin duda alguna, el partido con más arraigo, con mayor militancia y con más nivel de participación en la lucha local, fue el Partido Comunista, seguido por los anarquistas de la CNT, sobre todo en lo que se refiere a la experiencia colectivista libertaria. El alto nivel de actividad de los comunistas no estuvo exento de contradicciones, polémicas y enfrentamientos como ya hemos visto anteriormente. Esto demuestra el arraigo y el proceso de construcción de esta organización política en la localidad.

En plena Guerra Civil, se va a plantear en Villamalea una polémica dentro de la organización del Partido Comunista, sobre la cuestión de si se quiere construir una organización de masas o un partido de vanguardia. El contexto es propicio, pues va a suponer el replanteamiento de si abrir la organización a las masas campesinas y jornaleras. En el período anterior a la Guerra Civil, tanto durante la monarquía de Alfonso XIII, como durante el período de la IIª República, la organización mantiene su afiliación al grupo dirigente o de vanguardia.

Ya vimos como la rebelión fascista obliga a muchos vecinos de la villa a afiliarse a algun partido o sindicato de los que compone el Frente Popular de Izquierdas. Son muchos los que llegan sin convencimiento y sin ideología. Se afilian para encubrir su temor, por conveniencia o por los más variados intereses personales. A este grupo de nuevos militantes ya nos hemos referido cuando hablamos sobre acciones de tipo extremista, ya que consideran que son más “revolucionarios”, cuanto más radicales son sus planteamientos. Con esta radicalidad lo que se pretende es ocultar un pasado apolítico o incluso conservador.

En este contexto, llegan a afiliarse nuevos militantes al Partido Comunista. El número de militantes aumenta rápidamente. El prestigio de Luis García como médico, de German Carrasco como líder campesino, del maestro Arnedo, del veterinario Enrique Vergara, etc. es un polo de atracción a la hora de la afiliación.

La polémica que se plantea en el interior de la organización podríamos resumirla en las siguientes posturas:

- 1.- El grupo que defiende "hacer un partido grande, de masas, dejando afiliarse a todo aquél que lo solicite".
- 2.- La postura que mantiene el que el partido sea una organización en la que milite solamente la vanguardia de la clase obrera y campesina.

El momento en que surge la polémica es difícil y complicado, por el hecho de estar desarrollándose una Guerra Civil, y por qué los cuadros más preparados políticamente están en los frentes de batalla o incluso trabajando en otras zonas. Los protagonistas de esta polémica la narran así:

“Algunos como Soriano, Donato y Valero querían un partido grande y empezaron a meter a gente de derechas en el partido -cuenta E. Molinero-. Siendo yo alcalde fui a ver al entonces gobernador de Albacete, José Cazorla, que era uno de los dirigentes comunistas de la provincia. Le conté lo que pasaba y le dije que era una vergüenza lo que en el pueblo estaba pasando y que debía intervenir. Me dijo que

se lo dijese a Luis García que conocía mejor a los vecinos del pueblo, y para el que resulto como una "puñalá" el que metieran a la gente de derechas".

Otro de los participantes en la polémica del momento, Cesáreo García, jornalero y veterano militante, que ocupaba el cargo de secretario local del Partido Comunista, narra así los hechos:

"Al venir de segar de Cuenca -pues era verano-, me veo que muchos han conseguido "colarse" y se dicen comunistas. En mi ausencia se había dejado ingresar en el partido a todo el que lo solicitaba. Teníamos muy buena imagen, por militar en el partido gente honrada y muy trabajadora. Por eso me opuse a que allí hubiera "carcas". Yo decía en las discusiones: "Tenemos que hacer un partido de hombres convencidos. Todos deben saber muy bien donde se meten. No debemos apuntar a gente solo para que tengan cobijo o somos un partido de vanguardia, de los mejores luchadores de la clase trabajadora, o no vamos a ningún sitio".

Otra postura era la de convertir al partido comunista en una organización de masas. El principal argumento era que la lucha, la Guerra Civil, haría que la militancia cotidiana curtiese a los nuevos militantes y conforme avanzaba la Guerra Civil, el compromiso se haría más fuerte y profundo.

"Si la guerra la ganamos ¿quién nos dice que esos que hoy dudan no serán buenos comunistas, buenos luchadores de la causa socialista? Hay que dar cabida a todos. Poco a poco se irían formando. ¿No aumentaría su nivel de conciencia social al ver el ejemplo de los otros?

También nos decían que si muchos de los que se habían apuntado no eran jornaleros ni trabajadores, y que el Partido Comunista era fundamentalmente un partido de la clase obrera.

Para rebatir ese argumento yo les decía: ¿Acaso no es don Luis García un hijo de la burguesía? ¡Y no por ello dejaba de ser un buen militante comunista!".

Estas eran las posturas y los argumentos en discusión. Ambas partes exasperaban sus puntos de vista y el nivel de discusión. En esta época las reuniones eran constantes, y el debate -dados los momentos en que se vivía- eran abiertos. La Casa del Pueblo era el centro donde se polemizaba sobre la cuestión.

Los que defendían la postura de "**partido de vanguardia**" ponían como ejemplos en contra, las actuaciones de alguno de los elementos que se decían comunistas y que eran un claro desprestigio para la imagen del partido. Eran las actuaciones del tipo de las de O. N., que pretendía "limpiar" el pueblo de fascistas, oponiéndose al resto de la organización y otros hechos de este tipo.

Los que defendían "**hacer un partido de masas**", se apoyaban en la necesidad de crear nuevos militantes, que, si bien en un principio su nivel de concienciación y militancia fuera bajo, la dinámica de lucha civil por la que atravesaba el país y las circunstancias políticas que se vivían, aumentasen dicha toma de conciencia. Basaban estos argumentos en la necesidad de que tanto en la retaguardia como en los frentes estaban necesitados de nuevos cuadros y militantes, y que la práctica cotidiana depuraría a los que no sirviesen.

En esta polémica intervino Luis García, a petición de los militantes locales. Vino desde Albacete a propósito de la discusión, pues según comenta un viejo militante le escuchó decir que *“a este paso iban a meter hasta a su padre”*.

La polémica se zanjó en sus aspectos más violentos, en una reunión que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, y que de alguna manera sintetizaba las dos opiniones en liza.

“La opinión de unos, de construir un partido de vanguardia, de minorías, no respondía al momento histórico porque atravesábamos por una guerra y los frentes, por un lado, y la retaguardia por otro necesitaban de nuevos comunistas.

Así pues, se acordó que debíamos hacer un partido grande, abierto a las masas campesinas y jornaleras principalmente, pero que solo daríamos el grado de militante a la gente luchadora, y a los otros los consideraríamos solo simpatizantes. Solo cuando hubieran demostrado que luchaban, les dejaríamos entrar.”

Se dieron algunos casos de expulsiones debido al mal comportamiento social y cotidiano de algunos de los nuevos aliados, que oscurecían la buena imagen de los comunistas de la localidad.

Sin embargo, algunos de los que se quedaron dentro crearían una mala imagen de la organización.

La polémica vino a significar, como decía un viejo militante: “Que éramos un organismo vivo y que queríamos avanzar a una sociedad nueva”.

Al acabar la Guerra Civil, se dieron algunos casos “escandalosos” de cambio de chaqueta, pues algunos militantes de los partidos del Frente Popular se cambiaron la “chaqueta” y se integraron en la organización fascista. Uno de estos casos, quizá el más notorio, fue el de un antiguo fundador de la Casa del Pueblo, de militancia comunista, cuyos hermanos y otros familiares estaban también integrados en el Partido Comunista, que con la entrada de los nacionales se afilió a la Falange, llegando a ser secretario local de: F. E. y de las JONS en la postguerra.

## Conclusión.

El objetivo de la presente tesis es el estudio e investigación del contexto concreto en el que, por primera vez, aparecen en Villamalea -comunidad rural de La Mancha (Albacete), las organizaciones de clase.

El período 1900-1939 abarca perfectamente el inicio y desarrollo de estas organizaciones clasistas en el término municipal, su evolución y dominio a nivel local a partir de 1936.

A lo largo del período estudiado, **la población** experimenta un continuo crecimiento, superando la media provincial y nacional. La ocupación de la población es agrícola, dedicándose al cultivo y recolección de los productos de la tierra. La población se concentra en un 80 por ciento en el núcleo, mientras que el resto se encuentra diseminada en caseríos y huertas por todo el término municipal, manteniéndose, en todo el período estudiado, dicha distribución.

La base de la economía local es la agricultura, junto con un pequeño sector ganadero de carácter secundario. El cultivo es de secano -se carece de agua, hasta para las necesidades más elementales-, tan solo en las orillas del río Gabriel es posible cultivar algunas hectáreas de productos de huerta; la productividad es baja por la pobreza del suelo. A comienzos de siglo y hasta muy avanzados los años veinte, los métodos de trabajo son arcaicos y tradicionales.

Las técnicas de cultivo son artesanales; la única fuerza de tracción es animal o humana. El abonado es desconocido, así como las técnicas para obtener unos mejores rendimientos de la tierra.

Es importante señalar las características del **régimen de tenencia de la tierra**. Nos encontramos aquí con una de las bases diferenciadoras de Villamalea, con respecto a otros términos municipales del Partido Judicial de Casas Ibáñez, y de la provincia de Albacete. Es significativo que el número de propiedades desamortizadas en el siglo XIX sean una anécdota en la localidad. Sólo se conocen ocho propiedades desamortizadas de extensión insignificante. En el período estudiado la propiedad está muy dividida, aunque desigualmente repartida.

Ahora bien -y esto es lo importante- una buena parte del vecindario posee algún pequeño trozo de tierra, aunque de mínima extensión. Este hecho condiciona la existencia de un gran número de pequeñas parcelas en todo el término, que en su mayor parte tienen un papel marginal o cumplen una función de suministro de algunos productos de autoconsumo para sus propietarios, muchas veces simples jornaleros.

La mayor parte de las tierras cultivadas se dedicaban a cereales y una buena parte eran montes y prados, teniendo menos importancia la vid y los productos de huerta. Ahora bien, con el transcurso de los años, la vid va a ir extendiéndose a nuevas parcelas, haciendo retroceder el cultivo del cereal, y también ocupando tierras hasta entonces baldías o de rentabilidad escasa o nula.

Y aquí se va a producir un fenómeno que va a ser fundamental para comprender algunas de las características locales que la diferencia de otros términos municipales de la provincia de Albacete. Es el fenómeno que denominamos **“tierras a medias” (T a M)**. A partir de



la segunda década del siglo veinte los propietarios de tierras -una incipiente burguesía rural en expansión- van a "dar" las parcelas de tierra marginal, de difícil cultivo o acceso, y de escasa o nula rentabilidad, a jornaleros y pequeños campesinos. **Ceden** una parcela para que sea plantada de viña y puesta en producción en cinco años, al cabo de los cuales es propietario da la mitad de la propiedad jurídica a la persona que puso la tierra en producción.

Este **fenómeno de "T a M"** es importante, complejo y lleno de matices. Vayamos por partes:

**A nivel económico** tenemos que:

- Significa un mayor aprovechamiento de la tierra, tanto por poner en cultivo parcelas de escasa o nula renta, como por lo intensivo del cultivo de la vid. Al mismo tiempo crece la riqueza producida en el término municipal beneficiando en general a toda la población.

- Las "T a M" son dadas con la condición de plantarse de viña, producto que es vendido en el mercado y que solo en una pequeña parte es consumido por el propio campesino.

Como consecuencia de ello, el producto vendido al mercado aumenta, en detrimento del autoconsumo campesino que, siendo importante cede espacio económico a la compra en el comercio de aquellos bienes que se necesitan.

Estos hechos favorecen la creación de pequeñas industrias de transformación de vino y alcohol en la localidad, en continua expansión, que atraen la inversión de los capitales acumulados. Al mismo tiempo se desarrolla el comercio de la localidad.

- Todo lo anterior, viene a favorecer la expansión de la incipiente burguesía rural local, emprendedora e innovadora de las fuerzas productivas.

Así pues, por un lado, se pone de manifiesto un espíritu de obtención del beneficio y de la acumulación. En una mentalidad campesina y agraria, la propiedad de la tierra es lo más importante y sólo por razones de gran necesidad -y a veces ni por eso- se llega a vender parte de la propiedad. En el caso que estamos estudiando, la propiedad la ceden no los campesinos, si no esta burguesía rural innovadora. Es evidente, que esta burguesía muestra una gran intuición en la defensa de sus auténticos intereses. Da a medias una tierra que les costaría una fuerte inversión ponerla en producción de viña, ya que su nivel de acumulación de capital es reducido, o bien porque lo invierte en negocios más rentables. Así la ceden a otros, que la ponen en condiciones óptimas de producción. Lo que pierden de propiedad de tierra -las más de las veces no le producían nada-, lo gana en rentabilidad (la viña produce un beneficio alto en relación con otros cultivos). La explicación de tal "generosidad" en ceder la mitad de la parcela dada a medias, se comprende si tenemos en cuenta quién es el que transforma y comercializa el producto de la vid.

El campesino -pequeño y mediano- produce uva y la vende a los propietarios de bodegas, que es esa burguesía local que da "tierras a medias". Se cierra así el círculo: tierras que a un propietario le costaría una alta inversión poner en producción, por ser cultivo intensivo que requiere gran cantidad de mano de obra - de ahí que sea el campesino el principal cultivador de vid y que los grandes propietarios cultiven sobre todo cereales-; le es dada a un jornalero o campesino, el cual una vez puestas en producción, tendrá que vender su producto a los bodegueros, los cuales absorberán parte del excedente o renta del productor.

Lo que con "generosidad" da una mano, otra lo recoge con creces. Es pues éste fenómeno de "T a M", un hecho que favorece a la burguesía rural local a niveles económicos, demostrando que es una clase inteligente y racional y que tiene un instinto agudo y eficaz para con sus intereses objetivos.

A **nivel político y social** éste fenómeno tiene rasgos importantes que destacar. Una **burguesía local emprendedora**, genera iniciativas empresariales, riqueza y puestos de trabajo. El campesino o jornalero puede acceder a la propiedad de la tierra o incrementar ésta, a través de medios pacíficos. De ello se deriva la disminución y en algunos casos eliminación de parte de las tensiones sociales, como consecuencia del desigual reparto de la propiedad de la tierra. El jornalero o campesino que ha accedido a unas parcelas de tierra a costa de un gran sacrificio, auto explotándose él y su familia; acentúa su defensa de la propiedad privada que tanto le costó obtener y con la cual espera -en vano- alcanzar una independencia y seguridad económicas.

El objetivo de la burguesía local es plenamente alcanzado. El objetivo del jornalero que consiguió ser pequeño campesino o del que ya era campesino, nunca llegaron a realizarse, por verse sumergidos en un régimen productivo del que se les escapa la dirección. Creerán que la tierra lo es todo, sin darse cuenta de que van siendo dominados lentamente por las fuerzas de un mercado y de un sistema de producción que difícilmente comprenden.

Las "T a M" serán uno de los factores que contribuirán a crear una "armonía" política y social entre las clases sociales que conviven en Villamalea. La propiedad privada de la tierra y su desigual reparto será un hecho aceptado por los vecinos de la comunidad, como algo natural. A otro nivel, el fenómeno de "T a M" contribuye a potenciar una capa de pequeños campesinos más amplia, con la ambigüedad que esto supone en la toma de conciencia social del campesino, con respecto a su situación. objetiva dentro del marco de relaciones de clases existentes.

El fenómeno de "T a M" es importante en la explicación de determinados hechos, pues condiciona actitudes sociales y políticas en el período objeto de la presente tesis.

Hemos señalado un aspecto -las "Ta M"- que muestra el desarrollo de **la burguesía local**, en continua expansión. Hay otros factores que contribuyen a su desarrollo y a convertirla en clase hegemónica, En el afán de conseguir nuevos beneficios, introducen modernas técnicas de cultivo, el abonado, la racionalización de las explotaciones agrícolas, etc., El beneficio obtenido y acumulado es invertido en mejorar los cultivos y tecnificarlos, edificar industrias relacionadas con los diversos productos obtenidos en la localidad: fábricas de harina, de vino y alcohol, etc. así como industrias complementarias, comercios, etc.

La localidad urge a la administración pública que construya vías de comunicación que la unan a otros términos municipales y que favorezcan el desarrollo del comercio. Expectativas importantes se abren, con el proyecto de construcción de la vía férrea Baeza-Utiel, que atraviesa el término y cuyas obras se inician en la zona a finales de los años veinte. Varias son las perspectivas. Por una parte, se permite a la población asalariada obtener un jornal regular y continuo, permitiendo que disminuya el paro estacional agrícola. Por otra a los propietarios les abre una posibilidad de desarrollar el comercio de sus productos. Las obras sufren varios paros en su construcción, como consecuencia de la

falta de presupuestos, frustrando parte de las expectativas. Ahora bien, aligera tensiones sociales, consecuencia del paro estacional durante los períodos de la construcción.

La iniciativa de la incipiente burguesía se constata en la modernización de las instalaciones industriales existentes y en la introducción de otras, tales como la creación de la primera central eléctrica en la década de los años diez, y consecuencia de ella el alumbrado público y privado, en continuo perfeccionamiento.

En cuanto a **la estructura social**, constatamos que los rasgos son comunes a los de los términos municipales colindantes.

El ayuntamiento es centro de la vida local. Los cargos públicos los ostentan los mayores propietarios y caciques, que aprovechan los mecanismos administrativos en beneficio de sus intereses particulares. El ayuntamiento es financiado a través de impuestos y otros ingresos tales como la subasta del pozo de agua, hornos, matadero, monte público, etc.

Destaco la importancia del **monte público "de propios"** denominada "**La Derrubiada**". Con unas 4.500 Ha, el monte ocupa un tercio de la superficie del término. Parte de la problemática local va a estar centrada en este monte, cuyo arriendo -para su explotación de leñas, esparto y carbonera subastado públicamente. Dicha explotación a cargo del arrendador excluía el resto del vecindario.

Durante las épocas de paro estacional o el invierno eran muchos los vecinos que recurrían a La Derrubiada para apaciguar necesidades, o su frío. Otros roturaban ilegalmente parcela que una vez puestas en producción les eran respetadas a cambio de una multa inicial y un rento anual. Otros recurrían al monte para obtener esparto o leñas que consumían o vendían o fábricas y particulares con el fin de conseguir algunos ingresos.

El conflicto surgía con las autoridades municipales a través de los guardas o de la Guardia Civil. Los enfrentamientos eran constantes, llegando a ser violentos y a crear un estado de rebeldía constante en un sector de la población. En varios momentos pudo dar lugar a enfrentamientos directos entre vecinos-Guardia Civil, si bien ambas partes cedieron la mayoría de las veces alternativamente.

En lo que se refiere a las condiciones higiénicas y sanitarias instrucción pública, analfabetismo, etc. constatamos una semejanza con el resto de los términos municipales colindantes.

En cuanto al **sistema de herencia** señalo su dinámica -se hereda por igual a todos los hijos- y cómo esto provoca un proceso de minifundismo constante.

Para completar el cuadro social, he descrito la vida cotidiana del vecindario, costumbres locales, etc. Algunos hechos sacan de la monotonía a la población, tales como el sorteo de las quintas, la matanza del gorrino, las fiestas, etc.

Señalo la doble característica del noviazgo-matrimonio, como un hecho económico y social, y las costumbres alrededor del noviazgo, así como la configuración patriarcal de la familia campesina. Todo esto me permite completar el panorama de la vida local en que se mueve la población.

En cuanto a **las clases sociales** que se van configurando en este entorno económico y social, constato que están a principio de siglo sin los rasgos que irán adquiriendo en décadas posteriores.

Como he indicado más arriba, una minoría de vecinos poseen una buena parte de las tierras, ganado, inmuebles y otras propiedades. De ahí, que, con base a la tierra y otras propiedades, vayan acumulando pequeños capitales que invertirán en pequeñas industrias, comercios, préstamos usurarios, etc. Así lo que en las primeras décadas es una **incipiente burguesía local**, va adquiriendo cada vez más los rasgos característicos de la misma. Ahora bien, dado el origen agrario de su capital, mantienen rasgos no diferenciados con los campesinos medios, ya que en muchas ocasiones el propietario trabaja directamente la tierra, aunque cada vez se distanciará más de su explotación directa y se convertirá en administrador de sus bienes, e incluso utilizará capataces para el control de las explotaciones, limitándose a supervisarlas.

Esta burguesía detentará los cargos del municipio: alcalde, concejales, juez de paz, etc. El ayuntamiento estará al servicio de sus intereses. Controlaran las elecciones a Cortes a través de la presión, el pucherazo, la compra del voto para uno y otro candidato, etc.

Para preservar el patrimonio y su tendencia al minifundio, los miembros de esta clase se unirán en matrimonio entre sí, bien con vecinos del término o de otros términos, consiguiéndose a menudo una fusión de patrimonios y un poder económico más fuerte.

Hechos como los ya citados de dar "tierras a medias", el invertir o modernizar las instalaciones industriales, introducir nuevas técnicas, etc., van a ir caracterizando los rasgos de esta burguesía, con unas características propias. Como clase social sentará las bases de una expansión económica, configurándose como clase dinámica, expansiva innovadora y que será dominante en la localidad.

**Jornaleros y asalariados**, constituyen la clase mayoritaria en Villamalea. La mayoría son jornaleros temporeros, tan solo un reducido grupo tiene jornal todo el año, debido a su ocupación: cabrero en alguna pequeña fábrica, pastores, capataces, mozos de mula, empleados del ayuntamiento, etc. Las condiciones de vida de los jornaleros son muy duras en la primera década de siglo a causa de las sequías, mejorando posteriormente. El desarrollo de la agricultura e intensificación del cultivo de la viña aumentan la oferta de trabajo. Con el incremento de la producción se crean nuevos puestos de trabajo en pequeñas industrias. A final de los años veinte, la construcción de la vía férrea Baeza-Utiel, ofrece nuevos puestos de trabajo a un sector de los jornaleros, lo que hace, que el paro se reduzca y que los difíciles años treinta, se vean parcialmente paliados.

Socialmente el jornalero cuenta poco en la vida local. Ocupa un papel pasivo. Vota a quien le indican, es en general sumiso con rasgos fatalistas. Las difíciles condiciones de vida no le permiten otra opción. La concienciación social es tardía.

Tan solo a final de los años veinte, comienza un reducido sector a conocer teorías sociales y políticas, base de las futuras organizaciones políticas. Como clase permanece desunida en las primeras décadas, por motivos explicables. Por un lado, existe la división entre eventual y fijo. Por otro la ambigüedad de que muchos jornaleros poseen pequeñas parcelas que les permiten ingresos complementarios no salariales. La agudización de la crisis

económica de los años treinta, unido a las ideologías de clase que van introduciéndose - comunista, socialista y anarquistas- les hacen organizarse ya en plena República y desarrollarse muy rápidamente.

**El campesinado** constituye un sector importante de la población local. Sus condiciones de vida son mejores que las del jornalero, pues producen parte de lo que consumen. En épocas de penurias, su subsistencia está relativamente asegurada. Parte de ellos cultivan la vid, por la rentabilidad de dicho cultivo, empleando la producción a toda su familia.

Las diferencias de propiedad, la calidad de la tierra y cultivo, el número de miembros de la familia, etc., dan como consecuencia una estratificación dentro del campesinado local sin una cohesión interna. Mientras que unos pueden vivir de sus propiedades, otros -los pequeños- recurren al trabajo asalariado. Existe pues unos rasgos no muy definidos entre en sector de pequeño campesino y del jornalero. Solo en las épocas de crisis, el pequeño campesino se asimila al jornalero, a cuyas condiciones se ve abocado.

Por último, existen unos oficios, que agrupan a un número de vecinos, vinculados a la suerte del campesino y jornalero para subsistir: sastre, carpinteros, herreros, alpargateros, mecánicos, etc. Tampoco este sector es solamente de servicios, pues a menudo poseen alguna pequeña propiedad, o bien se asalarían temporalmente en faenas agrícolas.

&&&&

Las condiciones económicas y sociales constituyen el marco de la **situación política local**.

A principios de siglo, Villamalea, es un pueblo dominado por caciques -como en el resto del país-. Este sistema seguirá vigente hasta los primeros años de la IIª República. **El caciquismo** va a dominar la escena local, impidiendo a las clases populares y campesinos organizarse en defensa de sus intereses. El caciquismo tendrá su personalización en unas pocas familias, destacando la familia de **los Ochando**, con amplio poder económico, político y social en la provincia de Albacete, y detentando importantes cargos políticos, tanto en la provincia como en la administración del Estado.

Hay unos intentos de crear un sindicalismo agrario católico, de corte "amarillo" que fracasan.

A finales de los años veinte, van a coincidir una serie de factores en este contexto, que sentarán las bases orgánicas de los partidos políticos y sindicatos de clase durante la IIª República.

Por un lado, las características de la economía local, con algunos rasgos diferenciadores, que ya he señalado anteriormente, creaban condiciones objetivas que podían ser aprovechada. Por otro lado, la aparición de ideologías y dirigentes políticos y sindicales que aprovecharán las condiciones objetivas para potenciar y organizar a jornaleros, campesinos y clases populares en defensa de sus intereses.

Estas condiciones objetivas, unidas al factor humano de la existencia de líderes con conciencia de clase, potenciarán una transformación política y social, diferente a otras zonas, donde si bien existen condiciones, faltan dirigentes, o la existencia de estos se ve neutralizada por la falta de condiciones.

El papel que van a desempeñar algunos líderes es esencial para comprender el arraigo y la fuerza de algunas organizaciones.

**Luis García**, médico, hijo de uno de los mayores propietarios de Villamalea, va a introducir y crear en la localidad el **Partido Comunista de España**, en fecha muy temprana. Siendo aún estudiante de medicina, crea el primer Radio Local comunista en 1928. Su personalidad como militante aglutina a los núcleos más despiertos de jornaleros y campesinos. La pronta implantación comunista da como consecuencia, la escasa y tardía implantación de las ideologías mayoritarias a nivel provincial y nacional: socialistas y anarquistas, tardíamente creada la última y de escasa influencia la primera.

Luis García aglutina los primeros núcleos. Su carácter clandestino -en algunas ocasiones en exceso- le impide ser algo más que una minoría, si bien dirige un sector importante de la población. El hecho de tener en sus filas a los líderes naturales más conscientes -Germán Carrasco, Eugenio Molinero, Cesáreo, etc. le hace tener una influencia desproporcionada al número de sus militantes.

Por otro lado, el origen social de los comunistas locales es amplio: desde vecinos pertenecientes a las clases acomodadas -caso de Luis García y parte de su familia y otros- pasando por campesinos y jornaleros. Este interclasismo es importante, pues de alguna manera refleja las no agudizadas relaciones sociales y la "**armonía**" interclasista derivada de las condiciones económicas objetivas, evitando incluso el que estas se radicalicen.

La clandestinidad con que se crea y se desarrolla el Radio Comunista local, favorece la presencia comunista en los grupos sociales locales. Su moderación práctica, que no de planteamientos, los hace ser acogidos sin reticencia excesiva.

La implantación temprana en Villamalea contrasta con la del resto de la provincia y del país, ya que el Partido Comunista tiene una militancia mínima y muy concentrada en muy pocos núcleos. De ahí que sea significativa la existencia en 1928 de un Radio Comunista organizado en una zona rural, y su influencia sobre la población.

El hecho de ser un médico quien introduce la organización comunista es importante, por el papel social que desempeña a nivel profesional en una comunidad rural. Esto, unido a la captación de los elementos más combativos, y a la preparación teórica y organizativa de su dirigente, son base para una profundización comunista en la localidad.

También es significativo el hecho de que son precisamente los comunistas quien organicen la UGT. local en 1931. El hecho es más significativo si tenemos en cuenta que los comunistas tenían su propia organización sindical: la CGTU. La explicación es que dicho sindicato era prácticamente desconocido en la provincia, y que para poder influir en amplias capas de la población campesina y jornalera se necesitaba un sindicato de amplia implantación, caso de la UGT. A esto contribuía la clandestinidad que guardan los comunistas en esta época -y posteriores- debido a la represión a que se somete a la izquierda en general. Este mismo hecho explica por otra parte la inexistencia de organización del

PSOE en la localidad, que no de votantes, pues se identifica a algunos dirigentes de la UGT -comunistas- con militantes socialistas, tal y como ocurre en la mayoría de las ocasiones.

La UGT tiene una lenta, pero continua afiliación, llegando en 1936 a aglutinar a la mayoría de los jornaleros y campesinos, siendo un sindicato de masas.

La escasa conflictividad social es la causa de la tardía implantación anarquista, comenzada en plena Guerra Civil. Los planteamientos radicales la hacen reducirse a gente muy joven, no superando las dos docenas de afiliados en sus momentos de mayor auge. La FAI, creada después de 1936, no tuvo ni repercusiones ni militancia.

Los partidos políticos y sindicatos de clase van a crecer rápidamente. De ser su presencia escasa antes de proclamarse la II República, una vez iniciado el periodo republicano se acelera la toma de conciencia. En las elecciones de 1931 y 1933, la derecha seguirá dominando. Sin embargo, en las elecciones a diputados de febrero de 1936, se produce el primer triunfo de la izquierda en la localidad, al alcanzar los candidatos del Frente Popular el 55 por ciento de los votos. Esto supone un paso clave en la conciencia de clase y en la organización de sus partidos políticos y sindicatos. La gestación ha sido lenta, pero consigue imponerse por mayoría. Tras esta victoria las organizaciones se fortalecen, consolidando el Frente Popular.

&&&&

Por primera vez en su historia, las fuerzas populares consiguen en Villamalea ser mayoritarias y pasar a dominar los aparatos de poder local, tales como el ayuntamiento, juzgado de Paz y otras instituciones.

Las fuerzas de izquierda están; pues, interesadas en que el proceso sea pacífico y sin violencia, para ampliar su influencia en todos los aspectos de la vida local. Como consecuencia de ello, la derecha tradicional comienza a boicotear y a oponerse a las instituciones y poderes detentados hasta entonces por ellos mismos.

La combinación de los factores económicos y sociales objetivos, van coincidiendo con una potenciación política a través de los líderes y sus organizaciones políticas y sindicales, dando lugar a una situación insólita y nueva en una localidad rural de las características de Villamalea.

La moderación con que actúan las fuerzas del Frente Popular de Izquierdas se fundamenta en condiciones objetivas: a nivel económico la existencia de una gran parcelación y que parte de la tierra -aunque sea mínima su extensión- está distribuida entre los vecinos. La existencia de un ganado familiar que colabora a la auto subsistencia de las clases más humildes, el fenómeno de tierras a medias que permite el acceso a la propiedad y que de alguna manera redistribuye la propiedad de la tierra, las posibilidades de emigración temporal, o de trabajo en la vía férrea Baeza-Utiel a partir de 1928, la posibilidad de roturar ilegalmente o coger leñas y espartos en el monte público, etc. disminuía las tensiones sociales consecuencia de la desigual distribución de la riqueza.

El foco de conflictos más importante de Villamalea, el monte público, con la llegada del Frente Popular al ayuntamiento, prácticamente desaparece, pues las nuevas autoridades permiten la utilización de la riqueza a los más necesitados, sin represión o sanciones como en la etapa anterior.

Si a esto unimos que a nivel sindical la UGT ha organizado la fuerza de trabajo en la Bolsa de Trabajo, y que ejerce un control real sobre la misma, tenemos que las transformaciones se han convertido en realidad. De hecho, se ha dado una revolución democrática y pacífica, vía de elecciones.

Todos estos hechos son insólitos en una situación tan explosiva como era la española de 1936, donde en muchos lugares se habían comenzado las ocupaciones ilegales de tierras por los jornaleros, y que en la misma provincia de Albacete se hubieran dado casos como los de Yeste.

&&&&

Las conclusiones que he señalado hasta aquí permiten comprender y explicar la situación política, económica y social de Villamalea durante la Guerra Civil española, y el papel moderador jugado por las organizaciones de clase en tal situación. Todo ello confirma la madurez de estas organizaciones en el contexto de la época. Si bien se suceden conflictos y tensiones políticas y sociales, estas sean muy moderadas para el período tan conflictivo porque se atraviesa.

En los primeros momentos de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, se coloca una carga de dinamita en casa de un significado falangista, mientras diversos elementos facciosos celebran una reunión para tomar una actitud ante el Alzamiento (entre ellos el cura). Rápidamente el Partido Comunista toma la iniciativa y organiza a los diversos partidos y sindicatos del Frente Popular para evitar que vuelva a ocurrir cualquier violencia. En este sentido son precisamente los comunistas quienes deciden evacuar al cura, para que no se ejerza sobre él ningún tipo de represalia. Todo intento de violencia es dominado, si bien esto no es siempre posible, como en el caso de la "quema de santos" y elementos eclesiásticos, ocurrida en ausencia de los dirigentes más significados del Frente Popular, y realizado por elementos que pretenden encubrir su ideología conservadora con actos extremistas. En varias ocasiones se evitan pretendidos "peseillos" y represión indiscriminada. Durante los años de la Guerra Civil, ningún vecino muere en la localidad por muerte violenta o represalia política. Al contrario, se dan muestras de gran tolerancia, que no será recíproca con el triunfo de los sublevados.

Se crean diversos comités para el control y organización de la producción, distribución, trabajo, seguridad, etc. funcionando normalmente, si bien a veces con dificultades derivadas de la inexperiencia y de la falta de preparación.

A nivel político se desarrollan intensas campañas de información y concienciación. Se organiza el Socorro Rojo, la ayuda a los frentes de batalla, la lucha por la producción, etc.



La vida económica no se paraliza. La Bolsa de Trabajo asigna jornaleros a los propietarios más fuertes, teniendo estos que alimentarlos o pagarles, aunque no hubiese trabajo. Esta distribución se hacía en base al conocimiento que se tenía de quienes eran aquellos que tenían posibilidades y podían hacerlo. Se combate la especulación con el boicot a la producción y el acaparamiento de víveres con eficacia.

El anterior problema del paro y desempleo temporal da un giro lógico, pues bastantes hombres y jóvenes van voluntarios o por quintas a los frentes de lucha, despoblándose la localidad y teniendo que recurrir más intensamente al trabajo de mujeres, niños y ancianos. En el último año de la guerra, el peso de la producción cayó en gran parte sobre las mujeres.

&&&&

Las expropiaciones de tierras y bienes fueron escasas y limitadas a los acusados de rebeldes y contrarrevolucionarios. Algunos propietarios llegaron a ceder sus tierras voluntariamente, pues no tenían quien se las trabajase, debido a la escasez de mano de obra e incluso hubo algunos que lo hicieron llevados por el ambiente reinante.

Los bienes expropiados van a ser distribuidos de dos formas:

A.- Todos aquellos vecinos que lo solicitaron se les concedió tierras para ser trabajadas individualmente. La posibilidad de cultivar tierras en La Derrubiada o de las expropiadas, cubría parte del deseo de cultivar tierras propias. Se unía a estos factores el que la marcha de los más jóvenes a la guerra daba como consecuencia que no hubiera una excesiva demanda.

B.- Una parte de los bienes expropiados se destinaron a la creación de colectividades agrarias.

**Las colectividades** tienen su base legal en el decreto del entonces ministro de Agricultura, Vicente Uribe, que legalizó las apropiaciones de tierras en algunos lugares y sirvió de base para la experiencia colectivista.

En Villamalea se crearon dos colectividades dependientes de la UGT y CNT. Al no existir problema agrario, su incidencia no fue importante, si bien, como experiencia significó una perspectiva nueva en el contexto agrario.

Los anarquistas solicitaron tierras con el fin de formar una colectividad. Como consecuencia de ello, la UGT creó otra colectividad, ya que al estar dirigida por comunistas vieron con cierto recelo un monopolio en la experiencia, si era llevada sólo por anarquistas.

En todo momento se hizo de acuerdo con la legalidad vigente. Se solicitó expropiar la tierra de los enemigos de la República y contrarrevolucionarios. El delegado del Ministerio de Agricultura de Albacete, el comunista Ripoll, distribuyó las tierras y otros bienes a cada sindicato para que creasen sus colectividades.

La colectividad de la **UGT** tuvo escasa significación, tanto económica como política.

La colectividad de la **CNT** tuvo una mayor relevancia, por la significación política de esta y por el ánimo y espíritu con que fue creada. Respondía al espíritu de implantar la propiedad colectiva y abolir la privada. Sus dirigentes se movían de forma idealista y con gran energía. Los medios existentes fueron organizados a pesar de no ser muy numerosos, y que el número de colectivistas no fuera muy grande. El trabajo se hacía en común, se turnaban en las distintas tareas; la presidencia era rotativa, por ser contrarios a que hubiese jefes; el salario era pagado en vales con los que se adquirían alimentos y otros bienes, y tan solo una reducida parte se entregaba el dinero de curso legal, con el fin de cubrir pequeñas necesidades. Existían diversos servicios comunes y tenía escuela propia. La comercialización de los productos se basaba básicamente en el trueque con colectividades anarquistas en Valencia.

Los comunistas se mostraron reacios a esta estrategia, por basar sus objetivos en ganar la guerra y después hacer la revolución, si bien manifestaban su postura a través del diálogo y nunca con enfrentamientos.

El contexto relativamente pacífico y de colaboración entre todas las fuerzas populares, permitió desarrollar un espíritu colectivo hasta entonces desconocido. Evidentemente, las condiciones eran difíciles, no existían antecedentes, ni preparación técnica, sin embargo, creaba una base de experiencia interesante, más por lo que podía haber sido de ganar la guerra que por lo que realmente fue.

En cuanto al **aspecto represivo** de las fuerzas del Frente Popular contra los elementos contrarios a la República y defensores de la sublevación militar, es de destacar la carencia de violencia. No hubo muerte alguna, ni represión violenta. Se cometieron algunas arbitrariedades escudándose en la situación, se impusieron multas o sanciones, pero en el contexto de la Guerra Civil todo esto tuvo un carácter anecdótico. La única muerte violenta contra un vecino local ocurrió en Valencia y fue por motivos personales y no políticos.

La derecha no provocó incidentes destacables por carecer de fuerza y organización. Mas bien hubo intentos por parte de algunos elementos populares que pretendieron cometer atropellos y fueron frenados radicalmente por los más conscientes.

Con respecto a las organizaciones políticas y sindicales se desarrollaron de forma similar a otros pueblos: mítines, ayudas al Socorro Rojo, asistencias a reuniones regionales o provinciales, etc.

Tan solo cabe destacar la creación de la JSU, entre los jóvenes y la polémica dentro del Partido Comunista acerca de si su organización debía ser de masas o de vanguardias, adoptándose una postura intermedia. Unos defendían la necesidad de abrir el partido a nuevos militantes y que estos se concienciasen dentro de la organización y de la lucha; otra era elitista y defendía la existencia de un partido de élites, formado por los elementos más conscientes y revolucionarios de la población.

&&&&

**Concluyendo**, señalo que en Villamalea se va a dar un proceso completamente original e insólito, en un contexto agrario tradicional. Con unas condiciones objetivas tales como la existencia de un fraccionamiento de la propiedad -si bien concentrada en pocas manos- que permite la existencia de una capa amplia de pequeños propietarios agrícolas, el fenómeno de "tierras a medias", la posibilidad de subsistencia a partir de diversas formas tales como el ganado familiar, la emigración, los azafraneros, la construcción de vías de comunicación, etc. se da un proceso original.

Estas condiciones objetivas existentes coinciden con unos elementos políticos y sindicales activos que crean unas bases de transformación en Villamalea, auténticas y reales. A partir de la creación de unas organizaciones políticas y sindicales de clase y su ulterior desarrollo, se va a llegar por primera vez en su historia, al dominio y hegemonía de las clases populares sobre todo lo que concierne a la vida local, a partir de las elecciones de febrero de 1936. Este dominio se consigue de forma paulatina y pacífica a través de votaciones democráticas y como consecuencia de una conciencia política y sindical creada a lo largo de años por las organizaciones de clase.

El proceso de transformación social, que de forma evolutiva y pacífica se había comenzado a concretar a partir de 1936 tendrá una vida escasa y llena de dificultades debido a que inmediatamente después se abre el período de Guerra Civil que acabará con la hegemonía local de las clases populares y con el cambio evolutiva iniciado años antes, tras la victoria de los sublevados.

No obstante, el nuevo régimen no conseguiría eliminar la base social, que se había consolidado en el período anterior y que había abierto perspectivas de transformación políticas, económicas y sociales. Continuamente las fuerzas democráticas y progresistas, dirigidas por el Partido Comunista de España, van reorganizándose una y otra vez para llegar 43 años después -1979- el pleno dominio de las instituciones y de la vida local por las organizaciones populares, de forma pacífica y democrática.

## Epílogo

### 1

El objeto de este epílogo ha sido completar el tema abordado en la tesis, con el fin de estudiar el significado y la importancia que llegaron a alcanzar -a largo plazo- las primeras organizaciones de clase creadas en los últimos años de la Monarquía de Alfonso XIII y la IIª República en el término municipal de Villamalea.

### 2

Deseo abordar -a grandes rasgos-, antes de estudiar el período histórico de 1939 a 1977, cómo llegue a centrar el tema de la tesis, y explicar brevemente el desarrollo de mi investigación.

¿Por qué Villamalea? En los años que estudié en la Universidad de Valencia, tuve la ocasión de escuchar el nombre de Villamalea en bastantes ocasiones, e incluso leer en la prensa algunos hechos ocurridos en la localidad.

Sobre Villamalea, se comentaba en Valencia -en los años 70 entre el sector más politizado- frases como: "Villamalea, el pequeño Moscú", "El pueblo donde aún no han entrado los nacionales". Sobre su cooperativa se decía que estaba controlada por comunistas, y se hablaba sobre la gran popularidad que tenían las fiestas de la Cooperativa.

Naturalmente esto respondía a una exageración de la realidad, a la que se presentaba con rasgos irreales. Sin embargo, a pesar de la evidente exageración y deformación,

debía existir "algo" que daba base a esa mitificación. El trasfondo era que se defendían los intereses campesinos, la lucha ms o menos abierta contra el régimen político existente, al mismo tiempo que denotaba una gran concienciación en un sector importante de la población.

Un acercamiento a lo que ocurría en Villamalea, lo pude obtener a través de un artículo aparecido en la revista "Triunfo": "Villamalea: una experiencia campesina" (artículo de Alberto Yébenes. N.º 631. 2.11.1974). En él se describían algunos de los hechos, tales como el de la creación de la cooperativa, la entrega vínica obligatoria mantenida contra el Ministerio de Agricultura, se realizaba una entrevista al presidente de la cooperativa y a otros vecinos.

Tuve ocasión de poder ir a Villamalea para hacer una memoria de la cooperativa como becario del Ministerio de Agricultura. Llegue a la localidad en fechas muy conflictivas, pues estaba saliendo a la luz los resultados de una larga lucha mantenida por un sector de los campesinos, desarrollada durante dos décadas.

Estuve en Villamalea en 1975, en varias ocasiones, de mayo a septiembre de 1976 y en períodos intermitentes en 1977 y 1978. Empecé estudiando la cooperativa San Antonio Abad (Coop. S. A.A.), orígenes y desarrollo, a través de las actas de la junta rectora y asambleas, y a través de un dialogo directo con sus pioneros, dirigentes y asociados.

La cooperativa no era sino la punta de un iceberg. Debajo había una organización que posibilitaba y servía de base al movimiento. La cooperativa San Antonio Abad, la cooperativa de consumo Robert Owen, la Hermandad Sindical, la Caja Rural y otras entidades, eran las manifestaciones concretas de ese movimiento clandestino. Profundicé en el trasfondo de la cuestión –las circunstancias políticas ya lo permitían- y descubrí un partido fuerte, potente y numeroso, el comunista. Al indagar sobre el origen de este partido me fui remontando a las guerrillas, a la Guerra Civil, a la IIª República, hasta la monarquía de Alfonso XIII.

La amplitud del movimiento político, sindical y social de los años 60 y 70 tenían una larga historia. El estudio de las primeras organizaciones de clase fue el objeto de mi tesis; a pesar de las escasas fuentes, reconstruí el panorama de la época en sus diversos aspectos.

Para dar una perspectiva histórica de la importancia política y social que supone la implantación de partidos políticos y sindicatos durante la monarquía y la República, quiero complotar -en grandes líneas- cómo evolucionó el movimiento clasista de 1939 a las elecciones democráticas del 15 de junio de 1977.

### 3

#### **Villamalea: la postguerra.**

Terminada la Guerra Civil, comienza la represión y depuración contra los partidarios del Frente Popular. A finales de marzo de 1939, los nacionales entran en Villamalea y comienzan a elaborarse las listas de detención de los vecinos conocidos por su ideología antifascista.

En el ayuntamiento se destituye al vigilante, a los guardias, escribientes, alguacil y otros.<sup>366</sup> Se detiene a quien ocupó algún cargo sindical o político y a los que militaron en partidos políticos del Frente Popular o simplemente simpatizaron con la izquierda. Muchos son enviados a prisiones y a campos de trabajo. Sus familias se ven privadas de los medios más elementales. Se les corta el suministro de alimento por "rojos" y muchas familias pasan hambre.

Luis García es juzgado y condenado a muerte por un tribunal militar. Luis García pudo salir del país en un avión soviético de la base de Los Llanos, de la cual era médico militar, pero prefirió quedarse. Detenido, es encarcelado y juzgado. Parte de su familia declaró en contra. Dos veces es juzgado, condenado y muerte y sobreseído, pero un tercer juicio lo condena de nuevo a muerte y es fusilado en la madrugada del día 10 de abril de 1940. Es el único fusilado por motivos políticos en Villamalea.<sup>367</sup>

---

<sup>366</sup> En las actas de sesiones del ayuntamiento se lee: "...respecto a que se puedan considerar desafectos al régimen que actualmente rigen los destinos de nuestra patria... No merecen confianza los individuos siguientes: el vigilante municipal, los guardas, el oficial segundo... el alguacil..."(archivo ayuntamiento Villamalea. Acta de sesiones 2.4.1939. Al día siguiente se expedienta al veterinario "...para depurar las responsabilidades, durante el tiempo que estuvo como militar en el ejército rojo" (Actas del 3.4.1939. Arch. Municipal Villamalea).

<sup>367</sup> Luis García escribía en la madrugada del día 10, diversas cartas, que recogemos al final del epílogo.

La contrarrevolución agraria se produce tras el triunfo franquista. Los bienes expropiados vuelven a sus antiguos dueños, y la explotación económica de los jornaleros se hace cada vez más dura: salarios de hambre, difíciles condiciones económicas, falta de alimentos básicos, etc. El hambre causa estragos y las enfermedades se ceban en los desnutridos. Las colas en los establecimientos son un espectáculo cotidiano. Hay cartillas de racionamiento. Simultáneamente surge el estraperlo como práctica usual.

A nivel político y a partir de 1940 se reorganiza el Partido Comunista. Los republicanos y anarquistas, así como los sindicatos, son incapaces de reorganizarse por la dura represión.

En el año 1945, los comunistas de la localidad se agrupan en tres células, a través de las cuales desarrollan algunas actividades.

En 1945 hace su aparición en la zona la guerrilla. Villamalea estuvo cubierta por la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA). Será la partida de Basilio, *el manco de La Pesquera* el que opere en los contornos. Un grupo de jóvenes toma contacto y le sirve de apoyo, sirviéndoles de contacto también a los comunistas.

El recrudecimiento de la contraguerrilla provoca, el año 1949, la detención de doce jóvenes y tres miembros del PCE que son juzgados y encarcelados, quedando temporalmente Villamalea sin ningún tipo de organización política.

En 1951 comienza una lenta, pero continuada, reorganización del Partido Comunista. Mario Fernández llega a Villamalea, recién salido de la cárcel. Durante la guerra éste había participado en el servicio de información de las Brigadas Internacionales y más tarde fue uno de los secretarios personales del comandante general de las Brigadas Luigi Longo. Mario fue uno de los responsables de la resistencia en las cárceles, junto con Sánchez Montero, Menor y otros. Su llegada a Villamalea sirve para aglutinar a un grupo de jóvenes que sería la base del PCE a partir de los años 50. El activismo de este dirigente hace que la Guardia Civil esté a punto de detenerlo y abandona las actividades: políticas. Sin embargo, el núcleo ya está creado y se desarrollará en los años 50.

Estos actuarán al principio de manera clandestina y poco conectados con la población.

A finales de los años 50 se van a plantear buscar formas de lucha legal a través de plataformas nuevas. Así se plantean que un comunista ocupe la presidencia de la Hermandad de Labradores local, y lo consiguen, si bien la presión de los caciques lo desplazará poco después.

Un nuevo intento de buscar plataformas legales se va a llevar a cabo en 1959, entrando algunos comunistas a formar parte de la junta rectora de la cooperativa San Antonio Abad.

En 1960, se presenta como secretario de la cooperativa Enrique López Carrasco, siendo elegido, pero la Organización Sindical de Cooperación lo veta. Textualmente dice que por "revolucionario, ateo, enemigo del régimen y amigo de expresidarios condenados a la última pena".

Sin embargo, en 1961, vuelve a presentarse para el cargo de presidente siendo elegido para el mismo consiguiendo neutralizar a la Organización Sindical de Cooperación.

La cooperativa va a ser una plataforma legal hábilmente utilizada para salir a la luz pública. La cooperativa, por ser la entidad de mayor peso económico local, es uno de los centros

neurálgicos de la economía de los campesinos. Teniendo como base la cooperativa y su acción en defensa de los intereses de los campesinos, podrán acceder mediante elección a la Caja Rural e incluso -de nuevo- a la Hermandad de Labradores y Ganaderos, llegando a ser Enrique López Carrasco presidente de las tres entidades.

Simultáneamente desarrollarán una lucha clandestina. La armonización de ambas plataformas de lucha, legal e ilegal, va a ser el éxito de su rápida y profunda implantación en la localidad, que llegará a marcar un hito en la historia del movimiento campesino manchego y del movimiento cooperativo.

A grandes rasgos voy a sintetizar la actividad desempeñada en la década 60 y 70 por los comunistas en la cooperativa.

La cooperativa había sido creada en 1946 por funcionarios del sindicato vertical sin ningún resultado práctico. En 1953, utilizando la estructura jurídica ya creada, el movimiento campesino formado por antiguos miembros del Frente Popular, entran en la cooperativa y la convierten en un baluarte de defensa contra los bodegueros, siendo su lucha netamente económica (1953-1960). A partir de 1971, los comunistas ocupan los principales cargos y le dan un giro completo, aumentando en gran medida el nivel de concienciación política de los vecinos de la localidad.

Los comunistas van a utilizar las asambleas de los socios para politizar y crear conciencia de la mala situación del campo y la explotación a la cual se les somete por parte de los monopolios y por el capitalismo monopolista de Estado. A lo largo de los años 60 y 70, las asambleas van a ir marcando las líneas de lucha a través de las cuales se manifiesta la política del Partido Comunista, plenamente identificada con los intereses objetivos de los campesinos, y de ahí su éxito.

Las luchas que mantiene la cooperativa contra distintos organismos, tanto estatales como sindicales o cooperativos, va a servir como caja de resonancia de los problemas de los campesinos manchegos. Los organismos sindicales de cooperación van a ser denunciados por burocráticos, defensores de los monopolios y enemigos del cooperativismo. Se atacarán puntos concretos de la política del Gobierno y del Ministerio de Agricultura: catastrófica política de precios, excesiva carga fiscal, falta de apoyo a la agricultura, etc. Una de las luchas más sonadas fue la de la entrega vónica obligatoria del 10 por ciento, en la que el Gobierno llegó a multar fuertemente a la cooperativa, llegando a embargarla.

Como consecuencia de esto, los organismos estatales contralarán fuertemente todo lo que se refiere a Villamalea, bloqueando y prohibiendo actos culturales, sancionando a sus dirigentes por cualquier motivo, etc. También como consecuencia de esta política.

Un sector de la población estará contra la línea de la cooperativa. Al mismo tiempo los comunistas van a entrar en la Caja Rural defendiendo que el ahorro del campo vaya para el campo y creando una estructura muy saneada al servicio del campesino local. También conseguirán controlar la Hermandad de Labradores poniéndola al servicio del campesino.

Habrà un intento de entrar en el ayuntamiento, que será bloqueado rápidamente por las autoridades provinciales, siendo este el único organismo local en el cual los comunistas no tengan acceso.

A finales de los años 60 crearán Comisiones Campesinas, que en el año 1976 se convertirá en Unión de Labradores y Ganaderos Manchegos, participando activamente en la consolidación a nivel nacional y perteneciendo un vecino de Villamalea al secretariado nacional de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas del Estado español.

La coordinación de las luchas legales e ilegales hacen del Partido Comunista de Villamalea una organización fuerte disciplinada y muy arraigada, siendo punto de referencia de las luchas llevadas en Albacete y en otras provincias. Dado que el control político se ejerce por parte de las autoridades del Gobierno sobre Villamalea, los comunistas locales -en los años 70- consiguen crear focos de lucha en otros pueblos y sobre todo en la capital, donde inician la creación de Comisiones Obreras que arraigará rápidamente.

Los años 1975 y 1976 serán los años más conflictivos de la localidad, por la lucha que los comunistas mantienen por *salir a la superficie*, siendo constante las manifestaciones y detenciones de líderes locales, por parte de las autoridades, las multas y sanciones y todo tipo de restricciones.

La legalización de los partidos políticos en 1977 y las elecciones del 15 de junio del mismo año, abrirán nuevos cauces de expansión. El porcentaje de votos que obtienen los comunistas superará al 40 por ciento, y si contemplamos el porcentaje de votos que obtienen en los distintos pueblos de Albacete, comprobaremos que los que se encuentran situados en un radio de 40 Km. Junto a Villamalea, obtienen porcentajes muy elevados, llegando a alcanzar Madrigueras el 52 por ciento.

En las elecciones de 1979, para el Congreso, el voto comunista en Villamalea llegará a un 48 por ciento. Así la cooperativa, la caja rural y la Hermandad de Labradores -hoy sustituida por la Unión de Labradores y Ganaderos manchegos- tendrán una amplia presencia de los comunistas, con un claro dominio de la izquierda.



## **Anexos**

### **Anexo 1**

Incluimos en este anexo, gráficos y cuadros estadísticos que complementan la primera parte de nuestro estudio.

- Resumen de los datos de los censos electorales pe 1907-1930.
- Resumen del censo electoral de 1935.
- Población masculina que sabe leer y escribir y analfabetismo en Villamalea~ Censos electorales 1907-1930.
- Desglose por ocupación de los varones que saben leer y escribir y analfabetos.
- Listas cobratorias de la riqueza rustica y pecuaria de Villamalea. Años 1898-1899, 1889-1900, 1920-1921, y 1930.
- Resumen de las listas cobratorias de riqueza rústica y pecuaria. En cifras absolutas.
- Evolución de la población en Villamalea de 1824 a 1940.
- Evolución de la mortalidad, natalidad y matrimonios en Villamalea. 1900-39.
- Gráfico sobre la evolución de la población en el término municipal de Villamalea y su relación con el índice de viviendas habitadas.
- Gráfico sobre la evolución de la población del término municipal de Villamalea. 1900-1970.
- Gráfico sobre la evolución de nacimientos, defunciones y matrimonios. Villamalea 1900-1940·(en cifras absolutas).
- Gráfico sobre la población en diseminado con relación al total del término municipal.

## Anexo 1

RESUMEN DE LOS DATOS DE LOS CENSOS ELECTORALES DE 1907 y 1930

	- 1907 -		- 1930 -	
	Cifras Absolutas	% del total	Cifras Absolutas	% del total
1.- Asalariados.				
1.a. Jornaleros.	149	53,7	161	40,9
1.b. Pastores.	2	0,7	4	1
1.c. Otros	2	0,7	3	0,7
2.- Campesinos.				
2.a. Agricultores y labradores.	30	10,8	50	12,7
2.b. Hortelanos.	30	10,8	82	20,8
3.-Propietarios:	36	12,9	23	5,8
4.- Servicios y pequeños industriales.				
4.a. Profesionales.	3	1	5	1,2
4.b. Empleados Ayto.	3	1	6	1,5
4.c. Comercio	3	1	9	2,2
4.d. Oficios y Arte- sanos.	19	6,8	49	12,4
4.e. Otros.	--	--	1	0,2
TOTAL	277	100	393	100

FUENTE: Censo electoral de Villamalea de 1907 y 1930. A.H.P. de A.

RESUMEN DEL CENSO ELECTORAL DE 1935

420

A = analfabeto.  
B = sabe leer y escribir.

OCUPACION	Hasta 24 años.		De 25 a 35 años.		De 36 a 44 años.		Mas de 45 años.		TOTAL		TOTAL
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
Jornaleros y braceros.	12	19	63	86	32	77	88	74	195	256	451
Pastores	--	--	3	1	1	--	6	3	10	4	14
Lábradores	1	10	11	53	2	28	9	21	23	112	135
Propietarios	--	--	1	--	--	1	6	36	7	37	44
1) Profesionales	--	--	--	3	--	2	--	4	--	9	9
2) Empleados Ayto.	--	1	--	1	--	5	1	4	1	11	12
Panaderos	--	2	--	4	--	2	--	4	--	12	12
Molineros	--	--	--	4	--	3	--	1	--	8	8
Guarnicioneros	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	1
Zapateros	--	2	--	2	--	--	--	1	--	5	5
Obreros	--	--	2	1	--	--	--	--	2	1	3
Barberos	--	--	--	3	--	2	--	2	--	7	7
Mecánicos	--	--	--	3	--	--	--	--	--	3	3
Carreteros	--	--	--	2	--	2	2	4	2	8	10
Electricista	--	--	--	1	--	--	--	1	--	2	2
Músicos	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1	1
Pintor	--	--	--	1	--	--	--	1	--	2	2
Albañil	--	1	--	5	--	3	--	3	--	12	12
Chófer	--	--	--	3	--	1	--	--	--	4	4
Sastre	--	--	--	1	--	--	--	1	--	2	2
Vulcanizador	--	1	--	--	--	--	--	--	--	1	1
Aperador	--	--	--	1	--	--	--	2	--	3	3
Carniceros	--	--	--	--	1	1	--	2	1	3	4
Empleados	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	1
Sacristán	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	1
Confiteros	--	--	--	1	--	1	--	--	--	2	2
Maquinista	--	--	--	--	1	1	--	3	1	4	5
Correachero	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	1
Cobrador	--	--	--	--	--	1	--	1	--	2	2
Peon caminero	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	1
Hojalatero	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	1
Listero	--	--	--	1	--	--	--	9	--	1	1

**Población masculina que sabe leer y escribir y analfabetismo en Villamalea. Censos electorales 1907-1930.**

OCUPACION	Hasta 24 años		Desde 25 a 35 años		De 36 a 44 años.		Mas de 45 años.		TOTAL		TOTAL
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
Cartero	--	--	--	1	--	--	--	1	--	2	2
Herreros	--	--	--	5	--	3	--	3	--	11	11
Carpinteros	--	2	--	1	--	2	1	2	1	7	8
Casintero	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	1
Cantinero	--	--	--	1	--	--	--	--	--	1	1
jubilados	--	--	--	--	--	--	--	2	--	2	2
Estudiantes	--	--	--	3	--	--	5	--	--	3	3
Comerciantes	--	--	--	8	--	6	--	3	--	17	17
Fabricantes	--	--	--	--	--	--	--	1	--	1	1
Hortelanos	6	6	29	19	21	6	47	12	103	43	146
Otros	--	--	--	--	1	--	--	1	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>44</b>	<b>109</b>	<b>216</b>	<b>59</b>	<b>151</b>	<b>160</b>	<b>196</b>	<b>347</b>	<b>607</b>	<b>954</b>

(1) 3 maestros (25,53 y 70), 1 sacerdote (52), un veterinario (72), 1 médico (43), un farmacéutico (25), dos practicantes (30,41).

(2) 5 guardas (31,35,45,46,46), 1 alguacil (41), 3 secretarios de juzgado de Ayuntamiento (42,44,46), 1 voz pública (69), 2 escribientes (23,41)

**FUENTE:** Elaboración propia a partir de "Censo electoral. 1935.Villamalea". Subdirección General de Estadística. A.H.P. de A.

Resumen: Analfabetos.....347 (36,37 %)  
 Saben leer y escribir.....607 (63,63 %).

**Listas cobratorias de la riqueza rustica y pecuaria de Villamalea. Años 1898-1899, 1899-1900, 1920-1921, y 1930.**

**"LISTAS COBRATORIAS DE LA RIQUEZA RUSTICA Y PECUARIA DE VILLAMALEA"**

**Número de contribuyentes inscritos y porcentajes.**

AÑO	1898-99		1899-1900		1920-21		1930	
	nº d. cont.	%	nº d. cont.	%	nº d. cont.	%	nº d. cont.	%
Hasta 10 pts.	392	56,89	424	61,36	662	72	548	54
De 10 a 50 pt.	226	32,8	204	29,52	195	21,2	333	32,8
De 50 a 100."	36	5,2	34	4,9	27	2,9	65	6,41
De 100 a 300 "	32	4,6	28	4	28	3	49	4,83
De 300 a 500 "	3	0,43	1	0,14	4	0,43	11	1,08
De 500 a 1000 "	--	--	--	--	3	0,32	5	0,49
Mas de 1000 pts.	--	--	--	--	--	--	2	0,19
<b>TOTAL</b>	<b>689</b>	<b>100</b>	<b>691</b>	<b>100</b>	<b>919</b>	<b>100</b>	<b>1.013</b>	<b>100</b>

**Importes de las contribuciones de los mismos.**

AÑO	1898-99		1899-1900		1920-21		1930	
	Imp.	%	Imp.	%	Importe	%	Importe	%
Hasta 10 pt.	1868	12,19	1901,1	14,2	1927,4	12,7	2132,1	6,8
De 10 a 50.	4796,6	31,3	4304	32,3	3852,12	25,5	7519,87	24
De 50 a 100.	2503,7	16,3	2417,5	18	1869,2	12,3	4581,9	14,6
De 100 a 300.	5011,1	32,7	4308,6	32,3	4699,8	31	7527,5	24
De 300 a 500.	1142	7,45	373,1	2,8	697,7	4,6	4126,2	13,2
500-1000.	--	--	--	--	2065,9	13,6	3105,8	9,9
Mas de 1000.	--	--	--	--	--	--	2224,78	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>15322,2</b>	<b>100</b>	<b>13304,1</b>	<b>100</b>	<b>15112,20</b>	<b>100</b>	<b>31218,21</b>	<b>100</b>

**RESUMEN DE LAS LISTAS COBRATORIAS DE RIQUEZA RUSTICA Y PECUARIA**

En porcentaje.

	1898-99		1899-1900		1920-21		1930	
	% contri- buyentes.	% contri- bución.	% contri- buyentes.	% contri- bución.	% con triby.	% con tribu.	% con tribuy.	% con tribe
Hasta 50 pt.	89,6	43,4	90,8	46,6	93,25	38,24	86,96	30,9
De 50 a 100.	5,2	16,3	4,9	18,1	2,94	12,36	6,4	14,6
Mas de 100.	5	40,16	4,1	35,1	3,8	49,29	6,64	54,3

Media del % de los contribuyentes  
en los cuatro periodos segun  
nº de contribuyentes.

Media del %  
de la contribución.

90,1  
4,86  
4,8

39,7  
15,35  
44,7

En cifras absolutas

	1898-99		1899-1900		1920-21		1930	
	Nº	Cantidad	Nº	Cantidad	Nº	Cantidad	Nº	Cantidad
Hasta 50 pts.	618	6664,67	628	6205,1	857	5779,52	881	9655,54
De 50 a 100.	36	2503,79	34	2417,51	27	1869,20	65	4581
Mas de 100.	35	6153,74	29	4681,77	35	7463,48	67	16981

**Fuentes:**

- Año 1898-99 "Repartimiento individual de la contribución territorial y rústica". Legajo 609, Hacienda, Villamalea. A. H. P. de A.
- Año 1899-1900, Idem. Legajo 612. Hacienda Villamalea, A.H.P. de A.
- Año 1920-21 "Legajo 654: Lista cobratoria de la riqueza rústica y pecuaria de éste termino" Villamalea.A.H.P. de A.
- Año 1930 "Lista del padron de la contribución territorial-rústica" Villamalea, Legajo 680, Hacienda. A.H.P. de A.

ESTADO gradual del número de contribuyentes comprendidos en la lista precedente, según el importe de la contribución que satisfacen.

ESCALA		NÚMERO DE CONTRIBUYENTES INSCRIPTOS	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS	
			Pesetas	Cts.
Contribución hasta	10 pesetas.....	548	2.132	10
> de	10 pesetas a 20 > .....	176	2.539	16
> de	20 > a 30 > .....	85	2.135	10
> de	30 > a 40 > .....	38	1.327	28
> de	40 > a 50 > .....	36	1.516	33
> de	50 > a 100 > .....	65	4.581	93
> de	100 > a 200 > .....	41	5.678	80
> de	200 > a 300 > .....	8	2.068	75
> de	300 > a 500 > .....	11	4.126	20
> de	500 > a 1.000 > .....	5	2.105	48
> de	1.000 > a 2.000 > .....	2	2.226	78
> de	2.000 > a 5.000 > .....			
> de	5.000 > en adelante.....			
TOTALES.....		1.013	31.218	21

Villamalea a 24 de Noviembre de 1929  
 FUENTE: "Sección Hacienda" Legajo 680, A.H.P. de A. Año 1929

ESCALA		NÚMERO de contribuyentes inscriptos	IMPORTE de las cuotas de los mismos	
			Pesetas	Cts.
Cuotas hasta	3 pesetas.....	297	480	95
> de	3 pesetas a 6 > .....	150	614	89
> de	6 > a 10 > .....	115	831	56
> de	10 > a 20 > .....	120	1.574	24
> de	20 > a 30 > .....	44	1.065	02
> de	30 > a 40 > .....	16	556	45
> de	40 > a 50 > .....	15	656	30
> de	50 > a 100 > .....	27	1.869	20
> de	100 > a 200 > .....	20	2.722	20
> de	200 > a 300 > .....	8	1.977	62
> de	300 > a 500 > .....	4	697	72
> de	500 > a 1.000 > .....	2	2.065	94
> de	1.000 > a 2.000 > .....	"	"	"
> de	2.000 > a 5.000 > .....	"	"	"
> de	5.000 > en adelante.....			
		917	15.112	20

# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Provincia de Albacete Año de 19 27  
 Término municipal de Horcajuelo  
 Base de 100 on el mes de Septiembre de 19 27

**EXCELENTE SEÑOR ALCAIDE**, por familias, clases y números de los individuos que con posterioridad a la formación de este término municipal, correspondiente al actual año, han <sup>ca</sup> durante el presente mes, en las industrias que se designan a continuación, lo cual, con su duplicado, se remite al Sr. Administrador de Rentas Públicas de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento vigente y Real Decreto de 11 Mayo de 1926.

N.º de contribuyente	Ejército	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN industria, arte u oficio que ejerce	CALLE y número de su habitación o del local en que ejerce la industria	FECHA de inscripción (tributo de raso de contribución de raso industrial)	FECHA desde que surte efecto	IMPORTE de la cuota anual (Ptas.)		Parte que le toca (Ptas.)		Recargo municipal (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)		Sanción (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)	Categoría
							Contable	Real	Contable	Real		Contable	Real			
1		Antonio Navarro	Industria de...	...	...	...	476	416	...	...	...	638	...	638	...	...
2		...	...	...	...	...	337	337	...	...	...	337	...	337	...	...
3		...	...	...	...	...	713	713	...	...	...	713	...	713	...	...



# CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Provincia de Albacete Año de 19 39  
 Término municipal de Sueca  
 Consiste de 10 habitantes establecidos en el mes de Agosto de 1939

**RELACION NOMINAL por lucros, clases y números de los individuos que con posterioridad a la formación de este término municipal, correspondiente al actual año, han pagado durante el presente mes, en las industrias que se designan a continuación, la cual, con su duplicado, se remita al Sr. Administrador de Rentas Públicas de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento vigente y Real Decreto de 11 Mayo de 1926.**

Número de matrícula	Fecha de inscripción	Sección	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN Industria, arte u oficio que ejerce	CALLE y número de su habitación o del local en que ejerce la industria	FECHA de la resolución de inscripción de contribuyente	FECHA desde que surte efecto	IMPORTE de la cuota anual (a)		Parte de cuota que		TOTAL		A por no pagar por falta de inscripción, etc.		TOTAL GENERAL		Cote
								Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
71			<i>Alfonso Martínez</i>	<i>Industria</i>	<i>Arriate</i>	<i>24 de Agosto de 1939</i>	<i>1 de Agosto</i>	118	00	118	00	118	00	29	00	147	00	
72			<i>Francisco Martínez</i>	<i>Industria</i>	<i>Arriate</i>	<i>24 de Agosto de 1939</i>	<i>1 de Agosto</i>	370	00	370	00	370	00	18	00	388	00	
73			<i>Antonio Martínez</i>	<i>Industria</i>	<i>Arriate</i>	<i>24 de Agosto de 1939</i>	<i>1 de Agosto</i>	118	00	118	00	118	00	18	00	136	00	
										757	00	757	00	47	00	804	00	

**EVOLUCION DE LA POBLACION EN VILLAMALEA.**

1824 --- 1704 Habitantes.	1897 --- 2128 habitantes.
1855 --- 1764 "	1900 --- 2028 "
1860 --- 1884 f	1910 --- 2419 "
1865 --- 2003 "	1920 --- 2776 "
1868 --- 2143 "	1930 --- 3407 "
1870 --- 1840 "	1935 --- 3576 "
1893 --- 2088 "	1940 --- 3717 "
1895 --- 2151 "	

\* Villamalea, perteneció hasta 1876, a la provincia de Cuenca, pasando en éste año a pertenecer a la provincia de Albacete.

Fuente: Archivo Municipal de Villamalea y Nomenclators de 1900 a 1940.

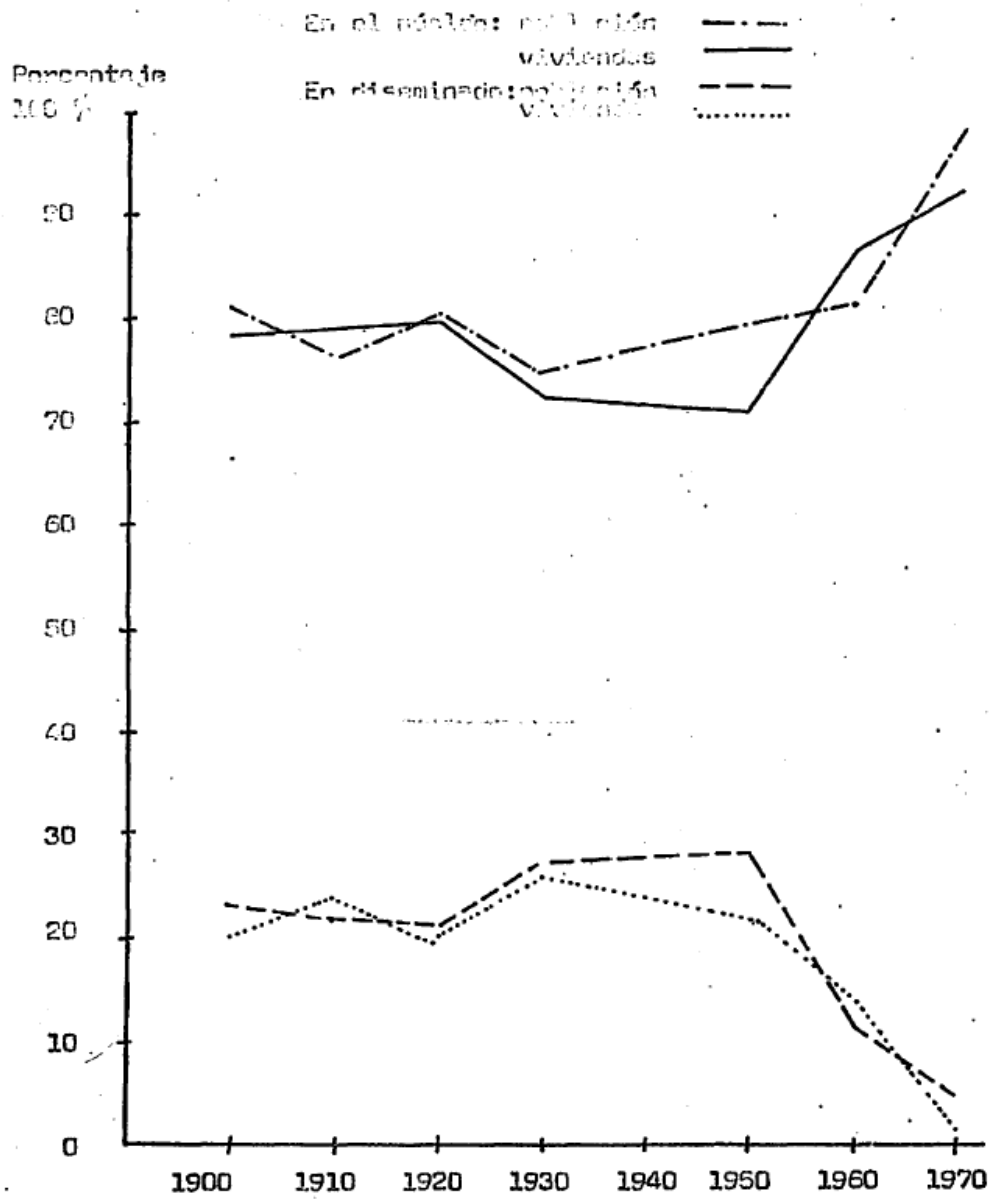
**EVOLUCION DE LA MORTALIDAD, NATALIDAD Y MATRIMONIOS EN VILLAMALEA 1900-39.**

AÑO	NATALIDAD			MORTALIDAD			MATRIMONIOS		
	Población Villamalea.	Naci mientos.	Tasa Nacional	Morta lidad *	Tasa Nacional	Tasa Nacional	Matr iX monios.	Media año.	Tasa Nacional
900	2028	88	33,8	62	30,5	28,3	85	17	8,8
905	---	89	---	51	---	---	79	15,8	---
910	2419	80	32,6	43	18,6	23	103	20,6	7
915	---	85	---	64	---	---	97	19,4	---
920	2776	114	29,3	53	19	23,2	147	29,4	7,2
925	---	123	---	55	---	---	124	24,8	---
930	3407	111	28,5	63	18,4	17,8	98	19,6	7,6
935	3576	98	---	50	---	---	123	24,6	---
940	3717	106	24,3	43	11	16,5	115	23	8,4

\* Media de los cinco años.

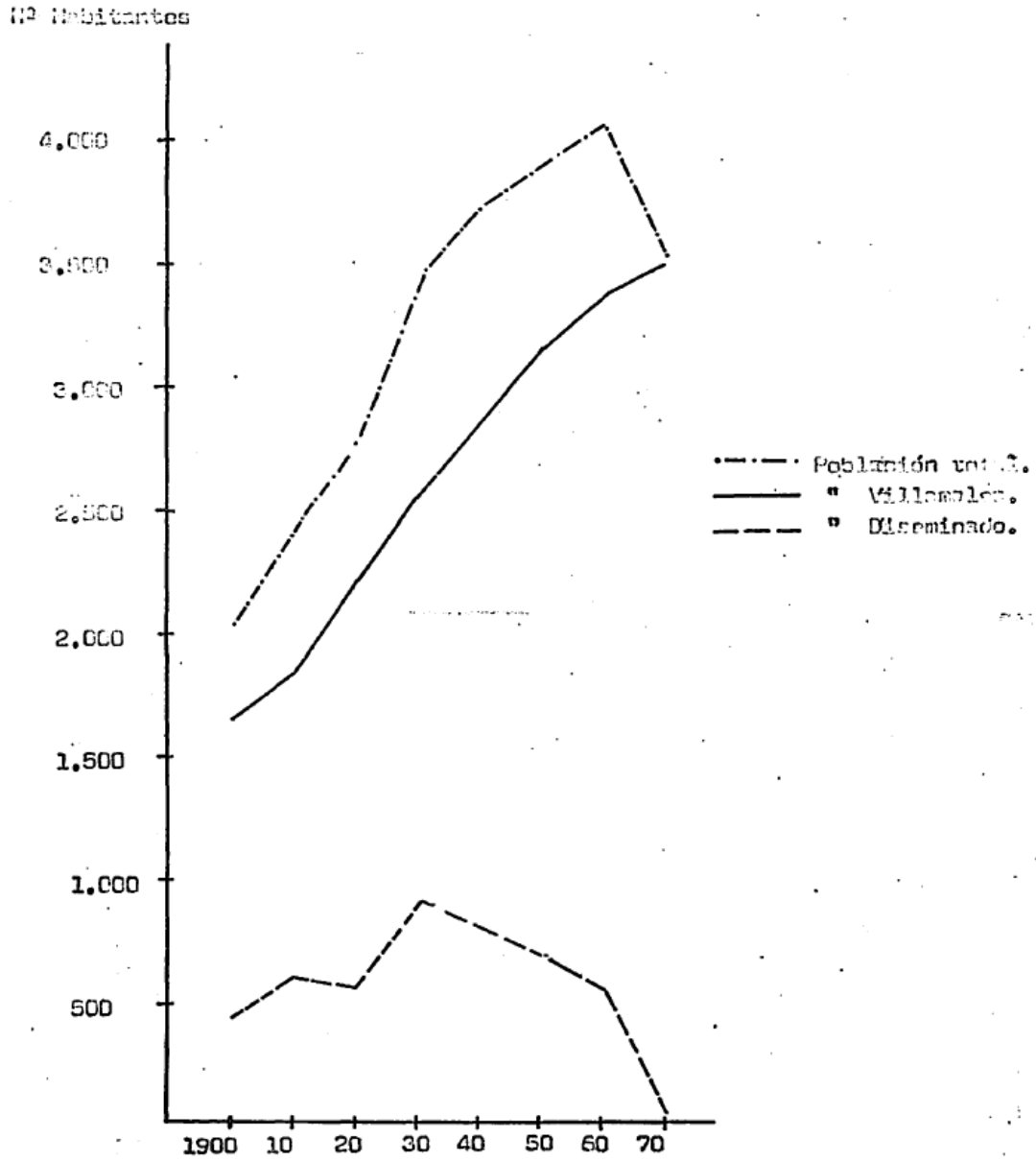
Fuente: - Archivos del Ayuntamiento y del Juzgado de Villamalea.

Nomenclators de 1900 a 1940 y de la Tasa Nacional: "Estructura económica de España" R. Tamames.



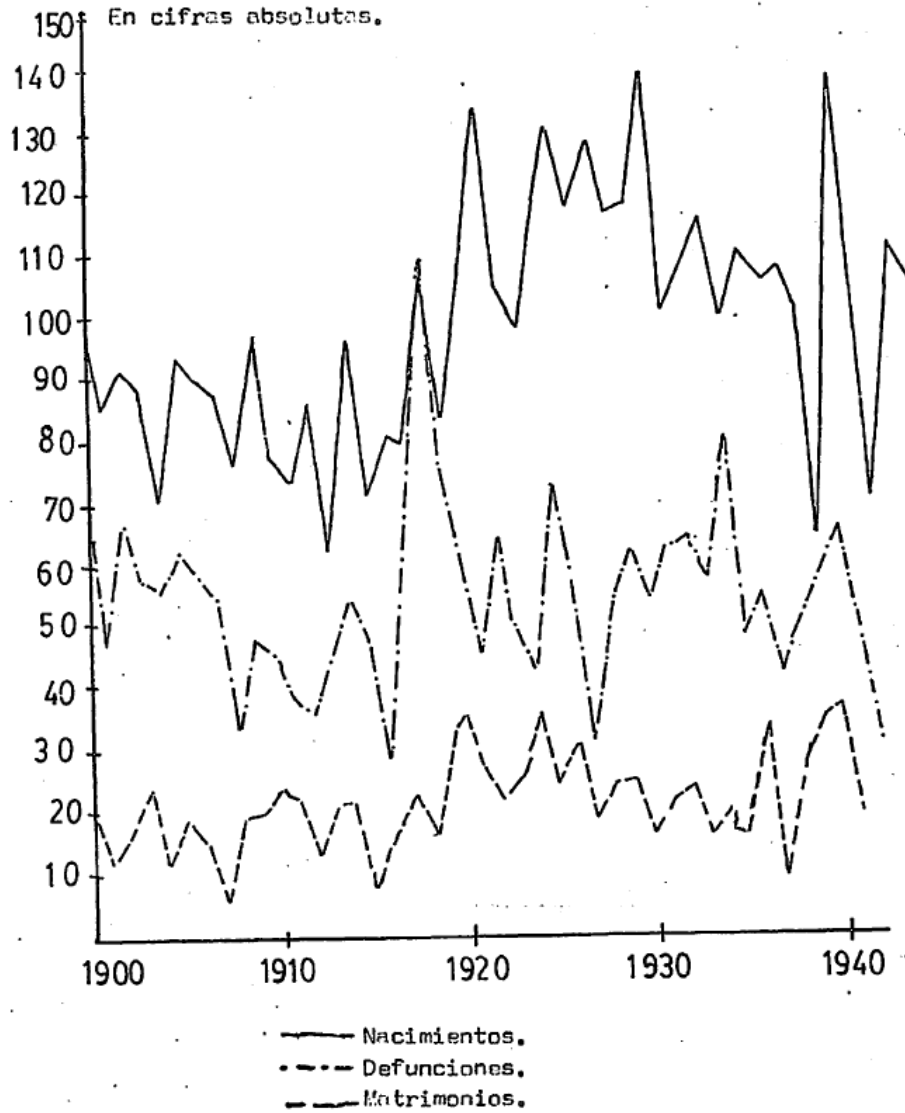
**FUENTE:** Elaboración propia a partir de Nomenclators de 1900 a 1970 y de los Censos de Población de 1900 a 1970.

### Gráfico sobre la evolución de la población del término municipal de Villamalea. 1900-1970.



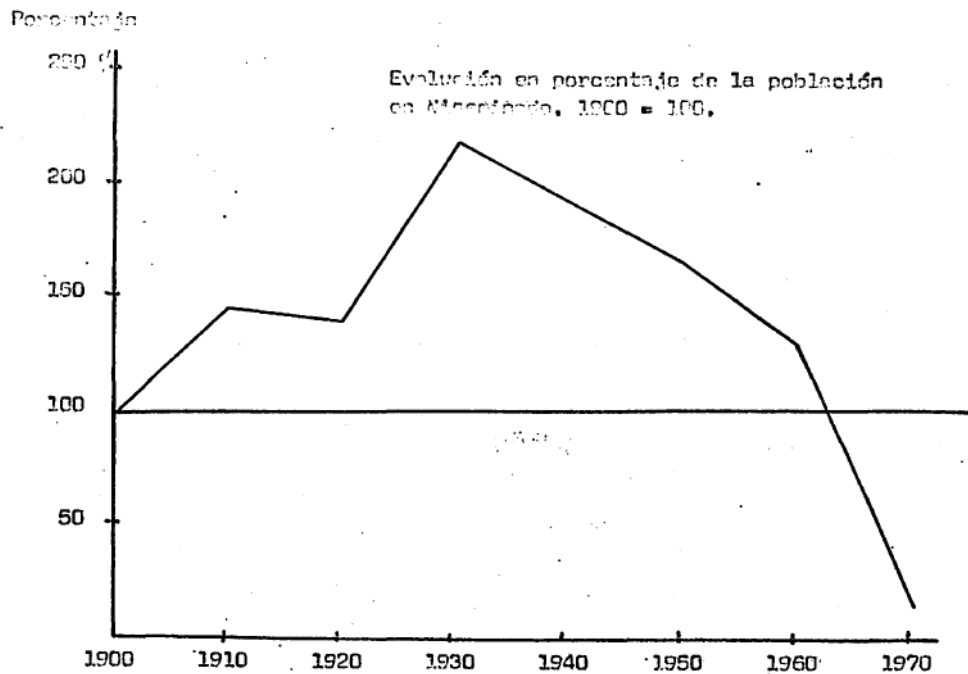
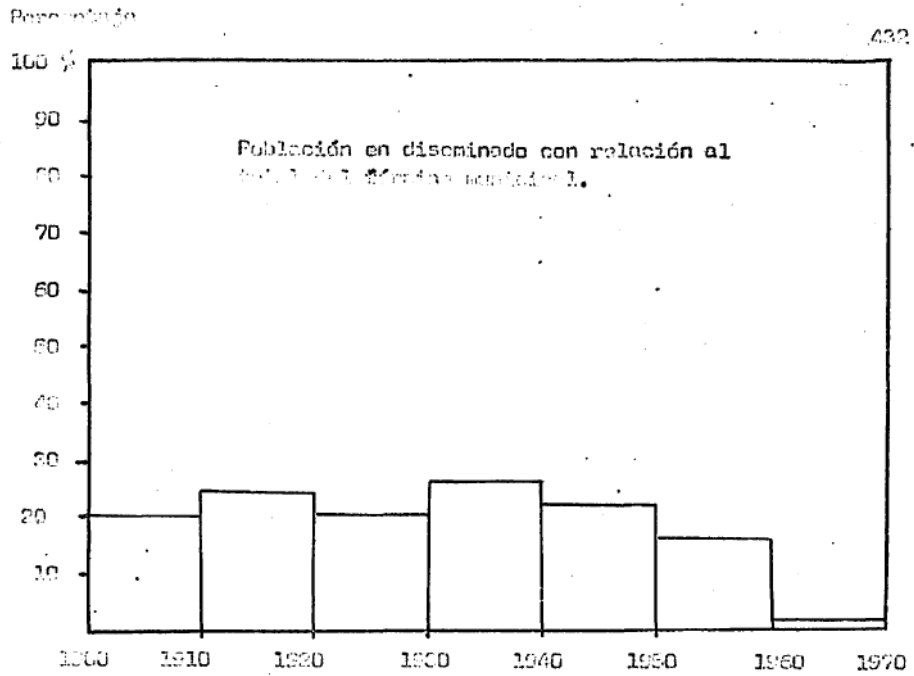
FUENTE: Elaboración propia a partir de los nomenclators de 1900 a 1970.

**Gráfico sobre la evolución de nacimientos, defunciones y matrimonios.  
Villamalea 1900-1940 (en cifras absolutas).**



FUENTE: Archivos Parroquiales de Villamalea. 1900-1940.  
Juzgado de Paz de Villamalea. Libro de Actas de Nacimientos,  
Defunciones y Matrimonios de 1900 a 1940.

### Gráfico sobre la población en diseminado con relación al total del término municipal.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos de 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970.

## **Anexo 2**

### **Algunos datos sobre Villamalea en los siglos XVIII-XIX.**

Incluimos en este Anexo datos obtenidos de diversas fuentes sobre algunos aspectos de Villamalea, tales como el Catastro de Ensenada, propiedades desamortizadas, cultivos y su evolución, y otros datos.

## Apéndice 2·

### Algunos datos sobre Villamalea en los siglos XVIII y XIX.

Aunque el tema de nuestro estudio es Villamalea durante el siglo XX (1900-1939), se nos ha hecho necesario en muchas ocasiones recurrir a datos anteriores a este siglo.

En este apéndice, vamos a resumir algunos datos obtenidos en archivos, que nos permiten profundizar y conocer la evolución de Villamalea en épocas anteriores y comprender la época de nuestro estudio.

Para la elaboración de este apéndice he consultado la siguiente bibliografía:

- Legajo 796 de 1750. Villamalea. "Estado del número de individuos que existen en el lugar de Villamalea y deben pagar lo personal, oficios que ejercen sus maestros, oficiales y aprendices y de lo que cada uno gana al día de su trabajo". A. H. P. de A.
- Catastro de Ensenada. Villamalea. 1753. A. H. P. de A.
- Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. P. Madoz, tomo XVI, Madrid 1850. Archivo Municipal Albacete.
- Crónica. de la provincia de: Albacete J. Roa y Erostarbe. Tomo II. Albacete 1895. A. H. P. de A.
- "La burguesía revolucionaria (1808-1869)", M. Artola, Alfaguara V. Alianza Universidad. Madrid, 1973.
- Al tratar sobre la desamortización en Villamalea, hemos contado con la información detallada que nos proporcionó Antonio Díaz, historiador de Albacete, que está realizando una tesis sobre la desamortización del siglo XIX en Albacete.<sup>368</sup>
- Al estudiar el arranque de la propiedad en Villamalea a comienzos del siglo XX, hemos investigado su origen.
- Con los Reyes Católicos, Villamalea perteneció al Marquesado de Villena. En el Catastro de Ensenada (1753) leemos:<sup>369</sup>

---

<sup>368</sup> Forma parte de un estudio más amplio. A. Díaz, pretende demostrar que la estructura de la propiedad de la tierra no cambio básicamente en nada de la reconquista a nuestros días. Se basa en el Catastro de Ensenada (1753), la desamortización del s. XIX y la Reforma Agraria de la IIª República. Por las aproximaciones realizadas, la propiedad de la tierra sigue estando en pocas manos. La desamortización del s. XIX pasó las propiedades del clero y de los municipios a la nueva burguesía que nacía, y así la tierra siguió perteneciendo a pocos propietarios.

<sup>369</sup> En el original está en castellano de la época.



CRÓNICA  
DE LA  
PROVINCIA DE ALBACETE

DEDICADA A LA  
EXCMA. DIPUTACIÓN

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL SERRANO ALCAZAR

TOMO SEGUNDO

PARTIDOS JUDICIALES DE ALCARÁZ, ALHANSÁ, CASIS-IBIÑEL, CHENCHILLA, HELLÍN, LA RODA Y TESTE.—APÉNDICES.

Fotografiados de Lassent  
y Serat y Quintana



ALBACETE

IMPRESA DE VIUDA DE J. COLLADO

32—MAYOR—32

1895

La "Crónica de la provincia de Albacete" ha sido una de las fuentes que hemos utilizado para conocer la evolución de Villamalea. A. H. P. de A.

## Artículo XX.—VILLAMALEA

«Tiene 306 Vecinos, son sus frutos granos en abundancia, y su trato el de la Arriería, paga cada año 366.998 maravedises (10.796 reales).—Estado.» (Del código de Alarcón.)

Villa situada en una espaciosa llanura, con casa consistorial, cárcel, casa lonja, una panera que fué del pósito, un antiguo palacio, ruinoso, dotado de una cisterna de inestimable valor, y, según el señor Madoz, de quien tomamos estas noticias, tenía, además de una escuela de instrucción primaria pagada con fondos de una piadosa fundación, otra de niñas á cargo de unas beatas que, reunidas en vida común, sin que las ligase ningún voto solemne, vivían juntas en un edificio con su oratorio y se consagraban á la enseñanza de niñas y á confeccionar tejidos de lana de colores para alfombras, con otras labores análogas aunque no del mejor gusto. Hasta el momento en que escribimos no nos ha sido dable, á pesar de nues-

PARTIDO JUDICIAL DE CASAS-IBAÑEZ

263

tro deseo, averiguar á quien perteneció el palacio á que hemos aludido, como dato útil para la investigación de la historia de este pueblo.

La fe católica tiene allí consagrados al culto una iglesia (Nuestra Señora de la Encarnación), y una ermita de la Purísima; y en los extramuros las del Calvario, San Agustín y San Sebastián.

Para llevar á efecto el plan de ocupación de la ciudad de Albacete, propuesto por un tal Valiente, Santés, que desde Chelva había marchado por Cuejar y Sinarcas á Camporrobles, fué el día 8 de enero de 1874 por Villalgordo del Cabriel (Cuenca) á Villamalea, donde residió hasta el 9 en que de noche hubo de continuar su marcha por Madrigueras para caer sobre Albacete en la madrugada del día 10. (Pirala, pág. 511.)

El término municipal, limitado al Norte por el río Cabriel, confina con los del Herrumbar, Iniesta y Ledaña (Cuenca), y Fuentealbilla y Casas-Ibañez, comprendiendo en el mismo un santuario dedicado á San Antonio Abad, y las entidades de población siguientes:

*Basilios (Los)*, casas de labor, con 10 almas.—*Casas Quemadas (Las)*, casas de labor, con 19 id.—*Ceja (La)*, caserío, con 137 id.—*Cinco-Casas (Las)*, casas de labor, con 16 id.—*Cuatro-Casas (Las)*, casas de labor, con 9 id.—*Molino de las Cárcelas*, casas de labor, con 12 id.—*Rambla de San Antón ó de la Vid*, caserío, con 47 id.—*San Antón*, ermita y casa.—*Sesteros (Los)*, casas de labor, con 15 id.—*Tabaqueros*, aldea, con 25 id.—*Tamayo*, aldea, con 54 id.—*Torrejón (El)*, caserío, con 21 id.—*Zúa (La)*, caserío, con 20 id., y edificios diseminados con 93 id.

Es muy común en Villamalea, Casas-Ibañez y Casasde Vés, el asperón ó piedra arenisca, y en este último pueblo, cerca del río Cabriel, lo hay bastante fino y se aprovecha para piedras de afilar.

En la "Crónica de la Provincia de Albacete" de J. Roa y Erostarbe, se recoge el texto arriba reseñado, que nos da algunos detalles sobre la vida local en el s. XIX.

Albacete 1895. A.H.P. de A.

"Este lugar es de señorío y pertenece a la Marquesa de Villena, como también el derecho de alcabalas...y que así mismo le corresponde la elección de justicia que pone en posesión el corregidor de la villa..."

Si bien se pagaba a la Marquesa de Villena por señorío, este era de tipo jurisdiccional (3). En la respuesta a la cuestión 28 del Catastro de Ensenada se dice:

"En este pueblo se hayan enajenadas de la real corona las Tercias (4) reales y las alcabales; que uno y otro lo percibe la Excm.a Sra. Marquesa de Villena y que el derecho de alcabalas asciende a 5.900 reales anuales..." (5), si bien los vecinos "ignoran el motivo de la percepción", es decir, no existe título de propiedad territorial sobre el mismo.

Al tratar de explicarnos el por qué de una agricultura muy parcelada en Villamalea, nos hemos encontrado en que esta parcelación viene de antiguo, sin que podamos saber por falta de estudios de qué época arranca. La hipótesis que se puede mantener, es que tiene su origen en la repoblación consecuencia de la Reconquista. Se repobla con gentes del Norte, a las que se ofrecen ventajas para que se desplacen (6). Este pudo ser muy bien el caso de Villamalea.

También se dieron ventajas al ayuntamiento después de la Reconquista para que sufragase los gastos de la villa. Para ello se le dieron diversas propiedades. "Este común disfruta una dehesa por razón de arbitrios con real facultad que se le concedió...a fin de mantenerse con su producto...médico, preceptor de gramática...sacandose la referida dehesa a pública subastación, rematandola el mayor postor de los ganaderos de este pueblo" (7).

Esta dehesa será la que conozcamos en el S. XX con los montes de propios "La Derrubiada", con unas 4.500 Ha. propiedad del Municipio para sufragar los gastos del mismo.

- 
- (3) Existían dos tipos de señorío. Jurisdiccional y territorial. El territorial equivalía a ser propiedad del Señor. El jurisdiccional sólo daba derecho a cobrar un impuesto (alcabala) y a nombrar cargos, pero no era propietario.
- (4) Tercias: Los monarcas castellanos solicitaron una participación en los diezmos de la Iglesia, como auxilio. Para las empresas de la Reconquista. Las tercias equivalían a los dos novenos del diezmo.
- (5) Catastro de Ensenada. Libro de interrogatorio. Villamalea. p. 51. A.H.P. de A.
- (6) Es el caso de otras zonas de Albacete, como el pueblo de Alcaraz que estudia Aurelio Pretel en su tesis presentada en la Universidad de Murcia "la ciudad de Alcaraz en los siglos XIV y XV"
- (7) Catastro de Ensenada, op. cit. pag. 45.

Junto a esta dehesa, el Concejo (Ayuntamiento) tiene como fuente de ingresos el arriendo de dos hornos, el pozo, una casa mesón y otros. Así mismo posee una casa donde se reúnen las juntas y una Lonja para la venta de comestibles.

Otro dato que nos permite conocer la estructura de la propiedad en el siglo XVIII, es la estructura del empleo en la agricultura la cual nos da una aproximación (8).

1750	1753
Labradores.....156	Arrieros.....35
Alarifes..... 1	Agrimensor..... 1
Aperadores..... 4	Mayorales de
Pastores.....22	cabaña..... 2
Jornaleros.....156	Jornaleros.....115
	Pastores..... 19
	Cabañiles..... 5
	Criados de labor. 23

Es decir, por el censo de 1750 y por el Catastro de Ensenada en 1753, conocemos que aquellos que se consideran labradores son propietarios o arrendadores de tierras y es una cifra importante si consideramos el número de jornaleros.

En el Catastro de Ensenada, aparece los arrieros y labradores con su número exacto en tierra y ganado, estando la tierra relativamente repartida, no como en otras zonas donde la mayor parte de la extensión pertenece a uno o varios propietarios.

Otro dato importante que nos permite conocer el hecho de que la propiedad está repartida entre los vecinos de Villamalea es, la desamortización del s. XIX.

Existe por un lado los bienes de propios (dehesa o monte "La Derrubiada") y por otro los bienes particulares. La Iglesia tiene pocas propiedades, si bien se le pagan diezmos (prestación en frutos y ganados que los fieles abonan a la Iglesia y que consistía en una décima parte del producto bruto de sus cosechas) y primicias. El Marquesado de Villena tiene un señorío jurisdiccional, pero no territorial.

(8) A parte de estos trabajos, existen los de médico, clero, maestro, albañil, tejedores, molineros, etc. Muchos de los cuales sin ser agrícolas tienen una enorme influencia de ésta.

Un estudio mas exhaustivo del Catastro de Ensenada nos llevaría a conocer exactamente la extensión de las parcelas, propietario, cultivos, rendimientos, etc., pero sólomente hacemos referencia a ello por no ser motivo de nuestro estudio. Legajo 796 y Cat. Ensenada 1754. A.H.P. de A. estudio

Así a lo largo del s. XIX comprobamos -según los datos suministrados por A. Díaz- que la desamortización es prácticamente muy reducida, refiriéndose solo a pequeñas propiedades.

Al comienzo de la desamortización de Mendizábal (1836-44), se desamortizan las propiedades de la Iglesia. Se trata de sufragar con el dinero que se obtenga de estas propiedades las deudas de la Hacienda Pública.

En Villamalea se desamortizaron en éste período ocho pequeños trozos que compró el vecino llamado Mateo Navarro. La extensión era insignificante y pertenecía al clero secular.

La desamortización civil de los bienes comunales (1855-61), alcanzó su período más algido en el país en los años 1859-60-61.

En Villamalea, sólo se desamortizaron cuatro pequeñas parcelas. Un ejemplo lo tenemos en las características de dos de las parcelas desamortizadas, que citamos a continuación:

1ª parcela desamortizada:

Fecha: 6 - 1860.  
Extensión: 17 fanegas (unas 12 Ha).  
Nombre: Charco Patacas (Tierra)  
Límites: Andrés Fernandez, Herrumblar, Cenizate, Ledaña.  
Procedencia: Instrucción pública.  
Subasta: 6.620 reales. Remate: 6.120.  
Comprador: Andrés Fernandez. Vecino Villamalea.  
Fuente: Protocolo notarial. 177/1.644. A.H.P. de A. Facilitados por A. Díaz.

La extensión es pequeña y la adquiere un vecino que linda sus propiedades con la desamortizada. Es interesante señalar que el remate es por un precio inferior al subastado. 1.860 es una fecha en la cual la desamortización civil está en su auge en el resto del país.

2ª propiedad desamortizada:

Fecha: 6 - 1860.  
Extensión: 2 fanegas y 9 celemines (1,5 Ha. aprox.)  
Nombre: Senda de las Cruces.  
Límites: senda.  
Procedencia: Instrucción pública.  
Subasta: 2.522 reales. Remate 2.530  
Comprador: J.F. Cañada. Vecino de Villamalea:

Fuente: Protocolo notarial 177/1.667. A.H.P. de A.

Datos facilitados por A. Díaz

De los montes de propios no se subastó nada, perteneciendo hasta la actualidad al ayuntamiento del Municipio.

La tercera fase desamortizadora (1868-1899), tuvo en Villamalea una incidencia prácticamente nula. Tan solo en Diciembre de 1.873 se desamortizaron dos solares pertenecientes a la parroquia: el solar de la ermita de San Agustín que se compró por 48 reales y el solar de la ermita de San Sebastián, que compró por un precio similar un tal José Ramírez (datos facilitados por A. Diaz).

Así pues tenemos que en todo el siglo XIX, sólo llegaron a desamortizarse en la localidad catorce pequeñas propiedades, algunas con muy pocos metros cuadrados. Esto nos permite hacer la hipótesis de que la propiedad en el siglo XIX, no tiene - en Villamalea - su origen en la desamortización, aunque sea el caso normal de otros pueblos, donde unos pocos acaudalados compran a precios muy baratos gran número de parcelas: es el caso de Balsas de Ves, donde un solo individuo compra 140 parcelas, las cuales disfrutaban los campesinos en "pacífica posesión", aparte de comprar el mismo propietario en pueblos vecinos.

Concluimos la desamortización en Villamalea, diciendo que la estructura de la propiedad del siglo XX no arranca en Villamalea de la desamortización, sino que proviene de épocas anteriores. Tenemos la hipótesis de la repoblación en las épocas posteriores a la Reconquista y también el fenómeno de roturaciones que se hicieron de los bienes de propios y que se cultivaban pagando un rento mínimo, siendo transmitidos dichos rentos de padres a hijos (enfiteusis), sin que se perdiese el derecho adquirido y sin existir títulos de propiedad. Este tipo de roturaciones ha perdurado hasta hace muy pocos años. El ayuntamiento cuando se hacía una roturación en los montes de propios, no retiraba el usufructo al roturador, sino que cobraba un rento y le permitía una "pacífica posesión". El conflicto surgía generaciones después, cuando no se podía demostrar el derecho al usufructo a través de ningún documento, sino sólo a través del pago de un rento.

Tenemos pues, que si bien no conocemos con exactitud el origen de la propiedad de la tierra en el s. XX, sí tenemos datos para fundamentar unas hipótesis. Esto es importante, pues la parcelación de la tierra y la existencia de una capa de pequeños propietarios va a hacer que los conflictos sociales del s. XX esten poco agudizados y se explique la lucha de clases en la localidad y su escasa virulencia.

### Cultivos

Haremos una breve reseña sobre la evolución de los cultivos, de tal forma que nos permita conocer los antecedentes de su evolución en el siglo XX.

Según el Catastro de Ensenada (Contestación a la cuarta cuestión. Op. cit. pag. 9);

"...hay tierras de regadío que anualmente producen hortalizas, cáñamo, cañamones, cebada y granizo; otras en secano que anualmente se les coge trigo cebada y azafrán; otras con un año de intermedio producen trigo, centeno, cebada y avena; otras mas inferiores que para producir dichos granos necesitan descansar 8, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 años; otras puestas de viñas y olivos con orden. Que la Dehesa..... hay algunos rodales que producen pinchos y romeros que sirven de leña al común, que hay otras tierras para pastos de los ganados mayores y menores de éste lugar y de esas comprendidas en éste por ser comunes a todos...."

Vemos pues, que en general las tierras del término son de escasa calidad y poca productividad. El Catastro nos dá una detallada relación de producción por almud (1/3 de Ha), según la calidad de la tierra. El estudio es en éste sentido exhaustivo. Así tenemos que las tierras de regadío -a orillas del río Gabriel- entre la primera y segunda en el orden de calidad, no llega a 38 almudes (una 13 Ha). Que las tierras de secano que producen anualmente no llegan a gran número de Hectáreas, siendo normal que el cultivo se haga con años intermedios, para que la tierra recupere su fertilidad (de 2 a 30 años intermedios).

La viña tiene la siguiente superficie:

1ª calidad	---	5 almudes.
2ª "	----	280 "
3ª "	----	508 "
4ª "	----	165 "
		958 almudes = 320 Ha. aprox.

Cada almud tiene unas 500 cepas o vides (Ensenada, op. cit. pag. 21). Las peores tierras del municipio se utilizan para el cultivo de viña; La evolución de la viña en el s. XX ya la estudiamos en el cap. 2 de la primera parte.

Resumiendo diremos que "los frutos que ordinariamente se cogen...son trigo, maíz, centeno, cebada, avena, azafrán, oliva, uva, cáñamo, cañamón, hortaliza, cera, miel, leña, corderos, chotos..." (Ensenada, op.cit. Contestación a la cuestión nº 11 del Catastro).

El Catastro de Ensenada -que se realizó con fines de contribución única- detalla la valoración de productos en moneda (reales), dato que nos permite conocer y comparar distintos productos.

Otro dato interesante del Catastro es que nos aporta datos del ganado existente y del número de propietarios que los poseen. Conocemos así también la contribución que cada cual satisfacía. La relación de rentas que percibe cada uno de los vecinos queda consignada en el catastro, así como el motivo por el que las perciben. Da el nombre del propietario, ocupación, propiedades, rentas percibidas, etc. Un estudio más profundo nos permitiría conocer al detalle la propiedad y su evolución en cada caso concreto, si bien esto cae fuera de nuestro estudio.

Ya en el siglo XIX, B. Madoz, en su Diccionario (Op. cit. tomo 16 pag. 177, año 1850), nos da algunos datos más sobre la villa.

Villamalea, pertenece hasta 1.833 a Cuenca y a partir de ésta fecha a Albacete, partido judicial de Casas Ibañez. Madoz dice que el clima es frío y el terreno quebrado, "trozos areniscos y flojos...siendo en general de mediana calidad". Los caminos se reducen a los locales; produce cereales, legumbres, hortalizas, vinos, azafrán, maíz, patatas seda y pastos. Tiene molinos harineros, uno de papel, un batán, etc. "Tiene 410 casas: la consistorial, la cárcel, una casa lonja, una panera que fué del pósito, cuyo fondo se halla extinguido; un antiguo palacio en estado de ruina, y tiene una cisterna de inestimable valor; escuela de instrucción primaria, dotada con 4.800 reales pagados de una piadosa fundación; otra de niñas a cargos de unas beatas, que reunidas en vida común, sin hacer ningún voto solemne, viven juntas en un edificio con su oratorio, y se dedican a la enseñanza de niñas y al tejido de alfombras de lana de colores, con otras labores de la misma clase aunque no del mejor gusto; una Iglesia (Misterio de la Encarnación) servida por un cura y dos beneficiados; una ermita (La Purísima Concepción); fuera de la villa se hallan las de El Calvario, San Agustín y San Sebastián; hay también un pozo público del que se surten algunas casas y elvecindario, de aguas potables. Confina el término con los del Herrumblar e Iniesta, Ledaña, Fuentealbilla y Casas Ibañez; dentro de él se encuentra un santuario (San Antonio Abad); dos balsas de agua llovedizas y los case-ríos de Charcos y Casa de Tarancón. Tiene 422 vecinos y 1.842 habitantes". (1850).

A finales de siglo, J. Roa y Erostarbe (Op. cit. t. II, pag. 262-3. Año 1895) señala lo ya recogido por Madoz y las distintas entidades de población del término municipal.



Un dato de interés que nos permite conocer la tendencia de los cultivos es el que Roa y Erostarbe da en la página 50 (op. cit.): "Estado demostrativo de la producción agraria de Albacete en el sexenio 1874-79" en el que da el siguiente cuadro para Villamalea:

<u>Regadío</u>	
Hortalizas, legumbres, etc.....	102 Ha
Viña .....	6 Ha
<u>Secano</u>	
Cereales .....	4.266 Ha.
Cereales semilla.....	85 "
Viña y olivos.....	108 "
Monte bajo.....	2.271 "
Dehesas, alamedas, prados, etc..	1.553 "
Caminos, ríos, etc.....	147 "
	<hr/>
	TOTAL 8.685 "

El número de hectáreas total, supone un ocultamiento de algo de más de 3.000 ha, pues el término viene a ser de unas 12.000 ha. Sin embargo éste cuadro nos permite apreciar el desarrollo de los cultivos y las riquezas agrícolas predominantes en los años 70 del s. XIX.

El año de 1753

Villamalea.

Declaración en la  
d' Alcazar de San Juan  
Castilla.

Don Alonso de Arce

Vie

Don Alonso de Arce

Don Alonso de Arce

CATASTRO DE ENBENADA. 1753. Todos los tomos correspondientes a Villamalea se encuentran en el A.H. P. de A.

✠

# INTERROGATORIO

*A QUE HAN DE SATISFACER, BAJO de FURAMENTO, las Justicias, y demás Personas, que harán comparecer los Intendentes en cada Pueblo.*

- A.
1. **C**ómo se llama la Poblacion.
  2. Si es de Realengo, ò de Señorío: à quién pertenece: què derechos percibe, y quanto producen.
  3. Què territorio ocupa el Termino, quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sur: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen.
  4. Què especies de Tierra se hallan en el Termino; si de Regadío, y de Secano, distinguiendo si son de Hortaliza, Sembradura, Viñas, Pastos, Bosques, Matorrales, Montes, y demás, que pudiere haver, explicando si hay algunas, que produzcan mas de una Cosecha al año, las que fructificaren sola una, y las que necesitan de un año de intermedio de descanso.
  5. De quantas calidades de Tierra hay en cada una de las especies, que hayan declarado, si de buena, mediana, è inferior.
  6. Si hay algun Plantío de Arboles en las Tierras, que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higueras, Almendros, Parras, Algarrobos, &c.
  7. En quales de las Tierras están plantados los Arboles, que declararen.
  8. En què conformidad están hechos los Plantíos, si extendidos en toda la tierra, ò à las margenes: en una, dos, tres hileras; ò en la forma que estuvieren.
  9. De què medidas de Tierra se usá en aquel Pueblo: de quantos passos, ò varas Castellanas en quadro se compone: què cantidad de cada especie de Granos, de los que se cogen en el Termino, se siembra en cada una.
  10. Què numero de medidas de Tierra havrà en el Termino, distinguiendo las de cada especie, y calidad: por exemplo: Tantas Fanegas, ò del nombre, que tuviesse la medida-

1ª pagina del Interrogatorio del Catastro de Ensenada.

guerras, Responden lo siguiente: ==-

1.  
La Primera dijeron que este lugar de tiempo immemorial es conocido, y llamado, Villa Malea, uno de los comprendidos en el Crudo y Jurisdic.<sup>o</sup> de la Villa de Torquema y Responden, .....

2.  
La Segunda dijeron que este lugar es de señoría, y pertenece a la Co.<sup>ma</sup> Gra.<sup>da</sup> Marquesa de Villena, como también el dexe-

cho de Alcañal, por el que percibe de sus vecinos anualmente cinco mil novecientos Cast.<sup>o</sup> de vellón; y que así mismo le corresponde la Elección de Justicia la cual por enteración el Comisario de la

Contestación a la pregunta 2 del cuestionario en la que se responde que Villamalea pertenecía al Marquesado de Villena.

21.º; como y veinte a Gabriel de  
 Villanueva, Barón. Manz Lopez,  
 a Pedro Juan Amoraza, Españoles  
 de las devotas de quienes se lo  
 reparten por iguales partes, cie-  
 to y veinte, a Fran.º Solano cada  
 uno por cuenta del Ploco; a J.º  
 Rubio, y a Juan.º Juan Espinosa, qua-  
 renta de cada uno por los Ma-  
 leres de la casa que viven Médico,  
 Tejuelano, y responden.

26.º..... Ma.ª J.ª J.ª esta difieren que la  
 Propios del comun, no tienen contra  
 si tenso ni Carogas, y responden

27.º..... Diferen, que este duzax p.ª p.ª

Contestación a la cuestión nº 26 en la que se especifica la existencia de  
 tierras comunales de "propios".

en el Alcaide que vos Guarde, y en la Ca-  
 pitual de Cuenca por el ejercicio heredita-  
 rio y conseruacion, mill taxaciones por el  
 ycho. maxes, en lo que se hallan cargados de  
 otras, pero que si asi se hacen lo que le correspon-  
 de en las dhas. por venir <sup>de</sup> al Real Rexado;  
 y Responden

Dixerón que en este Pueblo se hallan enajenadas  
 de la Real corona las tercias de las Alca-  
 las, y uno por el ejercicio de la Alcaide de Marg.  
 de Bullena, y que el derecho de Alcaidias, cu-  
 riende cinco mill y noventa y tres reales anuales,  
 y la sumaria del de tercias se dan en  
 alquinqueno: En que piden el mismo con  
 percepcion, y Responden

Dixerón que en este Pueblo no se cobran  
 en Pinadexa, ni en Alcaide, y se reduce al comun

**Anexo 3**  
**Evolución del fenómeno "tierras a medias" en Villamalea.**  
**1912-1965)**

Incluimos en este anexo un breve análisis sobre las distintas fases del fenómeno de tierras a medias, dando unas explicaciones sobre la desaparición y causas de este.

ANEXO Nº 3

EVOLUCION DEL FENOMENO "TIERRAS A MEDIAS" EN VILLAMALEA (1912-66).

Brevemente pretendemos en éste anexo:

- A) Ver la evolución de las tierras a medias en Villamalea.
  - B) Enmarcarla dentro del cuadro general de la redistribución de tierras que se da a lo largo del presente siglo en la localidad.
- A) Al estudiar la evolución de las tierras a medias en Villamalea distinguimos tres etapas:
- 1.- De 1912 a 1936.
  - 2.- La guerra civil. 1936 - 1939.
  - 3.- De 1939 a 1965.
- 1.- El dar T a M (tierras a medias), comienza en Villamalea en 1912. Al principio tan solo unos pocos propietarios dan T a M, pero paulatinamente aumenta el número de jornaleros y pequeños campesinos que van a acceder o a aumentar la propiedad por éste sistema.
- Durante éste período la extensión total redistribuída no es muy grande, si bien el número de parcelas permite aumentar la producción de vid y el número de pequeños propietarios.
- 2.- Con motivo del inicio de la guerra civil, el proceso de redistribución por éste sistema se paraliza. La estructura de la propiedad será básicamente la misma que en los años precedentes. Aparece como fenómeno nuevo las colectividades de UGT y CNT, ambas se realizaron pacíficamente y supusieron una nueva experiencia. La influencia de las colectividades, hizo que en los años 50 se crease la cooperativa San Antonio Abad, la cual alcanzaría su auge en los años 60 y 70, constituyendo al mismo tiempo una defensa de los intereses económicos del pequeño campesino, una difusión de cultura y un foco de oposición política al régimen franquista.
- 3.- Al finalizar la guerra civil, se acelera el proceso de las T a M. Como consecuencia aumenta la superficie dedicada a la viña. Una parte de los campesinos, consiguió así aumentar sus tierras en los años 40 y 50. A partir de los años 60, éste fenómeno desaparece.



B) ¿Por qué desaparece el sistema T a M?

El Plan de Estabilización de 1959 posibilita la emigración a Europa. En los años 60, cuando varias decenas de vecinos se salga de la localidad a trabajar fuera de España, se creará una nueva situación. El núcleo principal se concentrará en Holanda (en la fábrica Hoogovens de Beverwijk). La edad: de 25 a 35 años. La mayoría casados. Predominan jornaleros y en menor proporción pequeños campesinos. El período de emigración variará de meses a años. Practicamente todos volverán al pueblo.

En los años 60 ya no es el sistema de T a M la forma por la cual se puede acceder a la tierra. Se emigra, se trae dinero y se compra la tierra.

¿Quién vende?: Los grandes propietarios -burguesía local- nunca los pequeños y medianos campesinos.

¿Por qué?: La tierra ha dejado de ser rentable. Lo que la hacía rentable era la abundancia de mano de obra y el bajo coste de ésta. Al emigrar, se encarecen los jornales y esto unido al aumento de los precios de los abonos, maquinaria, etc. hace que la tierra comience a dejar de ser un negocio para el que emplea asalariados. Es ésta la razón por la que se deciden a vender.

¿A qué precio?: Al mejor que hubieran podido vender. Para mejor venta venden primero los trozos pequeños. Después parcelan los grandes. Baste unas cifras para comprender como se disparan los precios:

<u>AÑO</u>	<u>Precio de un almud de tierra normal.</u>	<u>Precio de un almud de tierra buena.</u>
1960-64	3/4.000 pts.	5.000 pts.
1964	9/12.000 pts.	12/15.000 pts.
1966-68	18/20.000 pts.	25.000 pts.
1970	30/35.000 pts.	40.000 pts.
1972-76	35.000 pts.	45/50.000 pts.

**FUENTE:** Testimonios orales de los vecinos en 1976.

El precio por cepa de viña también es significativo.

Precio por cepa.

<u>AÑO</u>	<u>pts/cepa</u>
1960	20
1964	30 a 35
1966	75 a 80
1968	100
1970	125 a 130
1972/76	150.

El emigrante vuelve a su pueblo. Quiere tierras en el término municipal, pero los precios se disparan y compran en las peores condiciones.

Resumiendo enmarcamos las T a M dentro de la redistribución de tierras en el presente siglo a nivel local. A partir de principios de siglo comienza un proceso lento de acceso a la propiedad por las T a M. En los años 60, esto desaparece por la emigración y se sigue la redistribución de la tierra por lo que los vecinos llaman "la reforma agraria que vino de Holanda". Así de una manera lenta y paulatina y por las dos formas descritas se llega a conseguir en los años 70, una propiedad de la tierra muy repartida y a la existencia mayoritaria de pequeños y sindicatos campesinos.

ANEXO Nº 4

Algunos datos sobre el caciquismo en el Distrito de  
Casas Ibañez, de la Restauración a la IIª República.  
(1874 - 1931).

Ampliamos en éste Anexo el capítulo 3 de la 1ª parte de nuestro estudio (Vida política en Villamalea. Del caciquismo a las primeras organizaciones políticas y sindicales de clase). En él recogemos diversos documentos complementarios sobre la familia Ochando, así como un Cuadro en el que constatamos las distintas comisiones de carreteras de las cortes en las que participa alguno de los miembros de la familia Ochando, y otro Cuadro en el que recogemos con bastante detalle los distintos cargos militares, en las cortes y otros, que la familia Ochando, tuvo desde finales del s. XIX hasta 1931, especificando el año, legislatura en las cortes y otros datos. Así mismo recogemos algunas páginas del semanario *La Voz del Distrito*, en las que se ve claro la profunda influencia de la familia Ochando en dicho semanario y también algunas páginas de el "Album", que la revista *Automóvil* dedicó al homenaje de Don Ramón Ochando y Valera.

ANEXO nº 4

Algunos datos sobre el caciquismo en el Distrito de Casas Ibañez,  
de la Restauración a la IIª República (1874 - 1931).

Añadimos a modo de anexo algunos datos sobre la importancia caciquil de la familia Ochando y las relaciones de esta familia a nivel político, cargos que ostentaron, etcétera.

Ya hemos visto que los Ochando consiguen grandes propiedades de tierras gracias a la desamortización del siglo XIX. Simultáneamente al enriquecimiento como propietarios de tierras, un miembro de la familia va a hacer carrera militar alcanzando altos cargos políticos y militares. La interrelación económica, política y social queda clara al constatar cómo unos miembros de la familia se apoyan en otros, y cómo a través de cargos oficiales de la administración del Estado, se favorecen proyectos para la provincia de Albacete y en concreto para el Distrito de Casas Ibañez, base electoral -junto al de Alcaraz- de los Ochando, desde la Restauración de Alfonso XII hasta la República; incluso en plena República, un Ochando (Roman) será candidato por la derecha y diputado electo por el partido Radical.

Coincide el ascenso político de la familia Ochando con la Restauración borbónica. La consolidación de los Ochando propietarios de tierras (desamortizadas en su mayor parte) sirve para el control económico y social del distrito. Aparece el caciquismo favorecido y desarrollado desde el poder central. Ya en 1879, Federico Ochando y Chumillas - a los 31 años - es brigadier del Ejército y Diputado electo por Casas Ibañez. Los Ochando han comenzado su ascenso político.

En los primeros momentos tienen dificultades. Aún Federico Ochando y Chumillas no es un personaje de primera fila en la Corte de Madrid. En las elecciones de 1884, la candidatura del distrito de Casas Ibañez es obtenida con medios fraudulentos (como lo eran la mayoría). Federico Ochando ya es fuerte y se querrela contra el gobernador y los alcaldes de varios pueblos. El debate llega al Congreso, donde se va a ver los métodos fraudulentos de las elecciones para cualquiera que fuese el candidato. La cuestión era ver quien tenía más poder respaldándole.

Leemos en el "Diario de Sesiones" del Congreso: "Presentación del Sr. Godró (Dn. Antonio Marcía)...(por Casas Ibañez)...Exposición presentada por Dn. Federico Ochando, Candidato a Diputado a Cortes por Casas Ibañez...pidiendo la nulidad de la elección en varias secciones y que se le proclame Diputado, pasando el tanto de culpa a los tribunales correspondientes..." (1)

(1) "Diario de Sesiones". Congreso. Cortes ~~1879-81~~. Tomo 205. p.177.

## OBR

- DE CIENCIAS NATURALES.—Véase *Instrucción pública*.
- OBRAS PORNÓGRAFICAS.—Véase *Pornografía. Desarrollo de la*.
- QUE CONSTITUYEN LAS BIBLIOTECAS CIRCULANTES.—Véase *Instrucción pública. PUBLICAS*.—Comisión permanente de), 25.—Nombramiento del Sr. López Muñoz en reemplazo del Sr. Rodrigáñez, 415.—Presidente y secretario, 459.
- (Ayudantes de).—Proyecto de ley remitido por el Congreso de Sres. Diputados haciendo extensivo á los ayudantes de Obras públicas el beneficio concedido á los ingenieros civiles por el art. 1.º de la ley de 14 de Junio de 1911, pág. 1332, *Apéndice 2.º* al número 91.—Comisión, 1389.—Presidente y secretario, 2059.—Dictamen, 2906, *Apéndice 7.º* al núm. 202.
- DOCUMENTOS QUE PASAN Á LA COMISIÓN:
- Instancia de los funcionarios administrativos del Ministerio de Fomento en solicitud de que al ser jubilados forzosamente, por razón de edad, se les cuente como sueldo regulador el mayor, sea cual fuere el tiempo que lo hayan percibido, modificando en su virtud el art. 2.º de este proyecto de ley, 2002.
- Cales y cementos.—El Sr. Marqués de Portago ruega al Sr. Ministro de Fomento envíe á la Cámara el pliego de condiciones ó proyecto del mismo para la adquisición de cales y cementos para obras públicas, 1050.
- El Sr. Marqués de Portago pide al Sr. Ministro de Fomento que envíe á la Cámara el pliego de condiciones para la recepción oficial de cales y cementos en las obras públicas.—Contestación del Sr. Ministro, 2610.
- (Empréstito para).—Véase *Ayuntamiento de Madrid*.
- (Plan de).—El Sr. Sanjuan felicita al señor Ministro de Fomento por la presentación de su proyecto de ley de Obras públicas, 48.
- Visita de inspección al baden-puente sobre el río Flaviá.—El Sr. Eofarull ruega al Sr. Ministro de Fomento que telegráfice al ingeniero jefe de la provincia de Gerona para que inmediatamente realice una visita de inspección al baden-puente sobre el río Flaviá, cerca de Bascara, recientemente destruido por una avenida, y que dicho ingeniero practique los estudios necesarios para la construcción de un puente sobre aquél sitio, 359.
- Véase *Caminos vecinales*.
- Véase *Carreteras. Construcción de*.
- Véase *Inundaciones*.
- Véase *Suspensión de pagos*.
- DE INICIATIVA PARTICULAR.—Véase *Gracias ó pensiones*.
- Y SUBVENCIONES DE FERROCARRILES.—Véase *Presupuestos. Créditos*.
- OBREROS DE BARCELONA.—Véase *Comandante de Marina de Barcelona*.
- DE LERIDA.—Véase *Inundaciones en Lérida*.
- DE LAS MINAS.—Véase *Código minero*.
- DESPEDIDOS.—Véase *Puertos. San Esteban de Pravia*.
- ESPAÑOLES.—Véase *Accidentes del trabajo*.
- SIN TRABAJO.—Véase *Crisis obrera*.
- OBSCENIDADES.—Véase *Pornografía. Desarrollo de la*.

## OCH

- OBSERVATORIOS METEOROLOGICOS.—El señor Torres Taboada ruega al Sr. Ministro de Marina que procure tenga cumplimiento la ley sobre creación de Observatorios meteorológicos dentro del plazo por la misma marcado, y le pide que establezca uno en la Coruña, 3308.—Contestación al Sr. Ministro de Marina, 3309.—Rectificación del Sr. Torres Taboada, 3310.
- OCUPACIONES TEMPORALES.—Véase *Código minero*.
- OCHANDO Y CHUMILLAS (Sr. D. Federico). *Senador vitalicio*.
- Ingresos en las Secciones*: 1.ª (primer sorteo), 11, *Apéndice* único al núm. 2.—1.ª (segundo sorteo), 401, *Apéndice 5.º* al núm. 30.—Presidente, 417.—3.ª (tercer sorteo), 1003, *Apéndice 29.º* al núm. 66.—Presidente, 1027.—7.ª (cuarto sorteo), 1371, *Apéndice 1.º* al núm. 96.—Presidente, 1389.—6.ª (quinto sorteo), 1525, *Apéndice 7.º* al núm. 105.—Presidente, 1537.—6.ª (sexto sorteo), 2175, *Apéndice 7.º* al número 150.—Presidente, 2215.—1.ª (séptimo sorteo), 2223, *Apéndice* único al núm. 156.—1.ª (octavo sorteo), 2615, *Apéndice 7.º* al número 190.—1.ª (noveno sorteo), 3160, *Apéndice 56.º* al núm. 210.—3.ª (décimo sorteo), 3396, *Apéndice 5.º* al núm. 224.
- Su nombramiento de *Vicepresidente del Senado*, 339.
- Su nombramiento de *capitán general de la séptima región*, 2234.
- COMISIONES: Cesión de un edificio al Ayuntamiento de Albacete, 1537.—Presidente de la misma, 1540.
- Cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla, 523.—Presidente de la misma, 546.
- Concediendo mejora de clasificación á los oficiales que obtuvieron su retiro por la ley de 24 de Diciembre de 1902, pág. 528.—Presidente de la misma, 546.
- Edad máxima para cesar los empleados de Prisiones y de Institutos generales y técnicos, 527.—Presidente de la misma, 546.
- Enajenación del plano de las Damas, de Ceuta, 1940.—Presidente de la misma, 1966.—Presidente de la mixta, 2152.
- Plazo para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán Sojo Montagud, 1729.—Presidente de la misma, 1732.
- Retiro de los coroneles y sus asimilados, 417.
- Carreteras*: Escacena á su estación y de ésta á Paterna.—Presidente de la misma, 90.
- ENMIENDAS: Suprimiendo el art. 4.º del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley permitiendo el ingreso en las escalas de reserva atribuida de artillería é ingenieros á los segundos tenientes de las Academias militares de los respectivos Cuerpos, 54, *Apéndice 1.º* al núm. 7.
- A los artículos 4.º y 5.º del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de reorganización de la clase de sargentos de infantería de marina, 317, *Apéndice* único al número 21.
- Artículo adicional al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de sueldos y asimilación de los cabos de mar de puertos, 500, *Apéndice 1.º* al núm. 39.
- A los artículos 1.º y 2.º del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley rectificando la situación de los tenientes retirados de la

En el presente texto se recogen algunos de los cargos, enmiendas, proposiciones etc. que el senador vitalicio D. Federico Ochando interpuso ante el Senado y participación del mismo.

"Diario de Sesiones del Senado" 1918. Legislatura de 1911. Tomo XII, p. 254.

Cátedra de Derecho Político. Facultad de Derecho. Valencia.

## OCH

- escala de reserva disponible de infantería de marina, 500, *Apéndice* 2.º al núm. 39.
- Al art. 2.º del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley asignando á los segundos contramaestres, condestables y practicantes los nuevos sueldos marcados en la ley de Presupuestos de 1906, pág. 500, *Apéndice* 3.º al núm. 39.
- Artículo adicional al dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos, 629, *Apéndice* 1.º al núm. 44.
- Al art. 11, párrafo 3.º del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos, 654, *Apéndice* 8.º al núm. 45.
- Al art. 2.º del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley modificando la de 12 de Junio de 1909 sobre plantilla de la armada, 921, *Apéndice* 20.º al núm. 62.
- A las bases 5.ª, 13 y 14 del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de Bases para formación de la de Sanidad civil, 1772, *Apéndice* 1.º al núm. 124.
- A los artículos 2.º, 3.º y 13 del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á la Orgánica del Estado Mayor general del ejército, 1794, *Apéndice* 4.º al núm. 127.
- A los artículos 11 y 12 del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley Orgánica del Estado Mayor general del ejército, 1802, *Apéndice* 1.º al núm. 128.
- EXPOSICIONES QUE PRESENTA: De los dependientes de los Institutos de Jerez, Vitoria y Reus, expresando los perjuicios que les causa la inamovilidad de los empleados del Ministerio de Instrucción pública, 63.
- De los vigilantes de la provincia de Albacete en solicitud de que se les conceda la inamovilidad y el derecho de jubilación, 295.
- PROPOSICIONES DE LEY QUE PRESENTA: Edad máxima de los empleados de Prisiones é Institutos generales y técnicos para dejar de prestar servicios al Estado, 372, *Apéndice* 1.º al número 29.
- PROPOSICIONES DE LEY QUE REPRODUCE: Concediendo pensión á la viuda del general Rizzo, 60, *Apéndice* 16.º al núm. 7.
- RUEGOS: A la Mesa que se suspenda el debate acerca del proyecto de ley de ingreso de los segundos tenientes-alumnos de las Academias militares en las escalas de reserva retribuidas de artillería é ingenieros hasta la sesión inmediata, 60.
- Al Sr. Ministro de Instrucción pública que atienda las solicitudes presentadas al Senado por los dependientes de los Institutos generales de Reus, Vitoria y Jerez, concediéndoles derechos pasivos ó estableciendo que no puedan ser jubilados hasta los setenta años, 75, 76.
- Al Sr. Ministro de la Gobernación que haga entender al alcalde de Siruela (Badajoz) la obligación en que está de dar posesión de los cargos para que son nombrados por el Ministerio de la Guerra los individuos procedentes del ejército, 295.
- Discursos: Bases para la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 306.
- Categorías de las clases de tropa del ejército, 1237, 1239.
- Edad máxima de los empleados de Prisiones é

## OLI

- Institutos generales y técnicos para dejar de prestar servicios al Estado, 457.
- Fijación de sueldos á los segundos contramaestres, condestables y practicantes de la armada, 507, 508.
- Ingreso de los segundos tenientes-alumnos de las Academias militares en las escalas de reserva retribuida de artillería é ingenieros, 66, 67, 79.
- Pérdida de las cosechas en la provincia de Albacete por consecuencia de un prolongado pedrisco, 731.
- Reorganización de la clase de sargentos de infantería de marina, 321, 322.
- Situación de los tenientes de la escala de reserva disponible de infantería de marina, retirados en este empleo, 520.
- Sueldos y asimilación de los cabos de mar de puertos, 502, 503.
- Supresión del impuesto de consumos, 737, 738, 739, 749.
- OFICIAL DE TELEGRAFOS DE CUDILLERO.— Véase *Correos y Telégrafos*.
- OFICIALES DEL CATASTRO.—Véase *Cartillas evaluatorias*.
- DEL EJERCITO EN 22 DE OCTUBRE DE 1863.— Véase *Ejército*.— *Derechos pasivos de las viudas é hijos de capitanes*.
- QUINTOS.— Véase *Cuerpo de Telégrafos*.
- RETIRADOS.—Concesión de «carnotes». Véase *Ejército*.
- Mejora de clasificación.—Véase *Ejército*.
- OJEDA Y MARTIN (Sr. D. Luis), Senador por la provincia de Cádiz.
- Ingresos en las Secciones*: 7.ª (primer sorteo), 13, *Apéndice* único al núm. 2.—3.ª (segundo sorteo), 401, *Apéndice* 5.º al núm. 30.—1.ª (tercer sorteo), 1002, *Apéndice* 29.º al núm. 66.—3.ª (cuarto sorteo), 1369, *Apéndice* 1.º al núm. 96.—2.ª (quinto sorteo), 1524, *Apéndice* 7.º al número 105.—3.ª (sexto sorteo), 2174, *Apéndice* 7.º al núm. 150.—4.ª (séptimo sorteo), 2225, *Apéndice* único al núm. 156.—6.ª (octavo sorteo), 2617, *Apéndice* 7.º al núm. 190.—5.ª (noveno sorteo), 3162, *Apéndice* 56.º al núm. 210.—6.ª (décimo sorteo), 3396, *Apéndice* 5.º al número 224.
- OLIVA RODRIGUEZ (Sr. D. Nicolás), Senador por la provincia de Salamanca.
- Ingresos en las Secciones*: 4.ª (primer sorteo), 13, *Apéndice* único al núm. 2.—6.ª (segundo sorteo), 403, *Apéndice* 5.º al núm. 30.—7.ª (tercer sorteo), 1005, *Apéndice* 29.º al núm. 66.—3.ª (cuarto sorteo), 1369, *Apéndice* 1.º al número 96.—5.ª (quinto sorteo), 1525, *Apéndice* 7.º al núm. 105.—4.ª (sexto sorteo), 2174, *Apéndice* 7.º al núm. 150.—3.ª (séptimo sorteo), 2224, *Apéndice* único al núm. 156.—4.ª (octavo sorteo), 2616, *Apéndice* 7.º al número 190.—Vicesecretario, 2799.—3.ª (noveno sorteo), 3161, *Apéndice* 56.º al núm. 210.—5.ª (décimo sorteo), 3396, *Apéndice* 5.º al núm. 224.
- COMISIONES: Admisión temporal de los tejidos crudos, 1729.
- Asistencia de escolares y estudiantes á sus clases, 2430.
- Contingentes provinciales y carcelarios, 2974.
- Creación de la Dirección general de Seguridad, 2300.
- Reforma de la ley de Tribunales industriales, 1023.—Secretario de la misma, 1076.

"Diario de Sesiones del Senado" 1918. Legislatura de 1911. Tomo XII. p. 255.  
Catedra D<sup>a</sup> Político. Facultad Derecho. Valencia.

El clan Ochando está aún sin consolidar y busca asentarse su dominio y su fuerza por todos los medios. Merelles, diputado en el Congreso defiende a los Ochando en las Cortes:

"El Sr. Presidente (de las Cortes): El Sr. Merelles tiene la palabra. El Sr. Merelles; la he pedido...para tener la honra de presentar al Congreso tres documentos referentes al acta de Casas Ibañez, provincia de Albacete. Es el primero un certificado expedido por el Juez de Instrucción de Almansa, en el cual se hace constar que a pesar de las reclamaciones que ha habido por parte de un elector, éste figuró en las listas votando sin haber tomado parte en la elección.

En el segundo, una certificación expedida por el juez, referente a hacer constar que han sido tantos y tan grandes los abusos cometidos por el alcalde de Alpera, que el juzgado Municipal se ha visto en la necesidad de instruir diligencias criminales contra ése mismo alcalde" (2).

"El Sr. Merelles: la he pedido (la palabra), para presentar un documento que de una manera concluyente hace constar que el elector José...., que en 27 de Abril último se hallaba en la cárcel sufriendo pena que le había sido impuesta por el tribunal en causa por hurto, aparece no obstante, tomando parte en la elección en una de las 15 secciones de que se compone el Distrito de Casas Ibañez" (3).

Los métodos caciquiles son norma en las elecciones. El sistema funciona de forma fraudulenta, con presiones, violencia, pucherazos, etc. como ya vimos al estudiar el caciquismo.

El interés de estas citas, es señalar cómo los Ochando se están querrellando contra el otro candidato, por algo que ellos mismos hacen y harán a lo largo de décadas. Su forma de salir diputados no es muy diferente. Es la lógica del sistema de la Restauración. Al mismo tiempo ponemos de manifiesto a ésta familia perteneciente a una burguesía recién "llegada", en proceso de consolidación.

Una manifestación de su influencia en el distrito es ser diputado del mismo. Es un clan familiar aún no plenamente dominante. Sin embargo ya tiene defensores en las Cortes:

"El Sr. Villanueva: He pedido la palabra...para que se admita un documento de grandísima importancia para la resolución del acta de Casas Ibañez...soy defensor del candidato vencido en la elección de Casas Ibañez" (4)

---

(2) "Diario de..." op. cit. Congreso, Legislativa 1884-5, Tomo 229, p. 23, Biblioteca del Departamento de Derecho Político. Facultad de Derecho de Valencia.

(3) Idem, pag. 114.

(4) Congreso. Tomo 234. pag. 2999 (legislativa 1884-5).

### A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Seguramente habrá extrañado a muchos y más a los que me conocen íntimamente, que presente mi candidatura para Diputado a Cortes en las próximas elecciones, sabiendo que mis amigos me eligieron para ostentar su representación por el Distrito de Casas Ibáñez hace más de 35 años (al poco de terminar mi carrera, en plena juventud) y que sin embargo, nunca se me pasó por la imaginación solicitar que me reeligieran, precisamente por reconocer yo, que no era por ese camino por el que podía ser útil a esta provincia y sí por el de la actuación en mi carrera.

Los hechos han demostrado que efectivamente estuve acertado en la orientación que había dado al ejercicio de mis actividades personales.

Pues bien: después de ésto diréis que es todavía más incongruente mi resolución y sin embargo la explicación es bien sencilla. Un grupo de antiguos amigos de los que siempre atendieron mi indicaciones políticas, me pidieron que presentara mi candidatura, porque entendían que si accedía a sus deseos, lo más probable era que saliera triunfante y en este caso, poder ayudarles a que les dejasen vivir en paz en los pueblos que era lo que ellos deseaban.

Les contesté que les agradecía en el alma, la nueva prueba de amistad que me daban pero que no podía aceptarla, porque a mis años no quería ser en manera alguna, obstáculo para las más que probables, seguras y legítimas aspiraciones de la juventud de nuestra provincia.

Pero después, volvieron a reiterarme la petición representaciones de casi todos los pueblos del Distrito y aunque en voz baja, de uno de ellos llegó a mis oídos la palabra «egoísmo» y en el acto les dije que me tenían a su completa disposición.

Y esta es la explicación que me he creído en el deber de dar a los electores de la provincia de Albacete.

Por lo demás, de lo que haré responde lo que hice, es decir: todo lo que pueda por nuestra querida provincia.

Creo que me harán la justicia (aun los más contrarios en política) de creer que yo voy a estas elecciones en cumplimiento de ese deber ineludible antes dicho y espero que me dispensen los que estas líneas lean la molestia que por este motivo les causo.

ROMAN OCHANDO

Albacete, 15 de Noviembre de 1933.

El ingeniero D. Román Ochando y Valera, que había sido diputado por el partido judicial de Casas Ibáñez, volvió a presentarse a las elecciones generales a Cortes de 1933. Con este motivo dirigió el siguiente comunicado a los electores de la provincia de Albacete, que reproducimos de "Elecciones y partidos políticos..." de Mateos y Sanchez, op. cit. p. 209.

El nombre de Ochando era muy conocido y gozaba de popularidad, puesto que había sido uno de los máximos animadores a la hora de la construcción de la línea férrea, que atravesaba la provincia de Albacete.



Hay querrela contra el gobernador de Albacete al que defiende el Ministro de Gobernación, como superior jerárquico. El debate en Cortes es largo. El Ministro se enfrenta a varios diputados, entre los que se encuentra Maura (4).

Después de varios meses, el conflicto creado aún está efervescente. Hay procesos en varios pueblos contra autoridades, a causa de la elección. "Y la misma petición hago respecto a los procesos incoados por los hechos ocurridos durante la elección en las secciones de Alborea y Villamalea..." (6).

La situación no favorece a los Ochando, ya que el propio Gobernador es el que está detrás de la derrota, al defender al candidato contrario. Así le es difícil a los Ochando obtener documentos judiciales sobre diversos asuntos de la elección "porque el juez y el gobernador, que son parientes y naturales de aquella provincia, que resulta procesado por esos mismos hechos, no se prestan a dar las justificaciones necesarias" (6).

No obstante se consigue -por los Ochando- imponer una querrela al gobernador civil de Albacete "por abuso en el ejercicio de su cargo y de la providencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia" (7).

La querrela no prospera y se declara "la validez del acta y acreditando la aptitud legal del Sr. Dn. Jose Maria Godró" (?).

Después de éste percance, los Ochando se consolidarán rápidamente. Crearán una red de caciques más pequeños, en las distintas localidades, que vayan manipulando las distintas elecciones con el fin de conseguir las actas de diputado. Ya en 1886 se consigue un cierto control del distrito y es elegido Federico Ochando como diputado por la candidatura adicta al gobierno.

Sobre la evolución política y militar de Federico Ochando, hemos elaborado el Cuadro nº 1 del presente anexo, en el cual queda patente el continuo ascenso militar y el aumento de su peso político. De diputado del distrito de Casas Ibañez o Alcaraz pasará a ser senador electo por Albacete, a partir de 1898, para ostentar el de senador vitalicio a partir de 1907, siendo elegido directamente por el Rey. Llegará a ocupar la vicepresidencia del Senado.

(5) Congreso. Tomo 234, p.3008 a 3018. Federico Ochando y Chumillas, diputado por Alcaraz, es promocionado al cargo de General de División, renunciando al cargo de Diputado. Leemos en las Actas del Congreso:

"El Congreso quedó enterado de una comunicación del Sr. Ochando (Federico), participando haber ascendido al empleo de General de División y tomando posesión del cargo de Comandante General de la 2ª División...y renunciando al de diputado a Cortes por el distrito de Alcaraz" (tomo 275 p. 919, Congreso).

Renunció al acta de diputado, se presenta a la reelección por el mismo distrito y vuelve a ocupar el mismo escaño en el Congreso (tomo 205, Legislatura 1889-1890).

(6) Congreso, Tomo 235, pag. 3.062.

(7) " " " " 3 120

Los nombres de los Ochando se ven formando parte de distintas comisiones. Destacan por su importancia económica aquellas que se refieren a la construcción de carreteras, de las que a veces son presidentes. Las carreteras son por lo general del distrito de Casas Ibañez y también de Albacete. Tenemos a modo de referencia el siguiente cuadro:

Los Ochando en las Comisiones de Carreteras de las Cortes.

<u>Nombre</u>	<u>Comisión</u>	<u>Legis- latura</u>
Federico Ochando. Diputado.	Carretera de 3º orden, Balazote-Alcaraz (8)	1888-89
" " "	" Casas Ibañez a Requena (9)	1879-81
" " "	" Villarrobledo-Almagro-Alcaraz (10)	1889-90
" " "	" Albacete, Jaén; Villamalea a Almansa y Alborea; De Villamalea a Chinchilla; De Casas Ibañez a Casas de Juan Nuñez (11)	1891-
Andres Ochando y Ch. Dip.	Carretera Tarazona de la Mancha a Motilla de la Roda a Mahora; de Balazote a Monera (11).	1893-94
Federico Ochando. Diputado.	Carretera la Roda-Mahora, Balazote - Monera (12)	1893-94
Andres Ochando y Ch. Dip.	Carretera Ayora-Albacete (13)	1894-95
Federico Ochando y Ch. Dipt.	" Casas de Juan Nuñez-Jumilla y Albacete a Villarrobledo (13)	
Federico Ochando. Senador.	Carretera Tarazona-Motilla (14)	1899
Andres Ochando y Valera. Dip.	" Albacete, Jaén, Riopar (14)	1899
Federico Ochando. Senador.	" Villarrobledo-La Almarcha (15)	1908-9
" " "	" Casas Ibañez, Requena (16)	

(8) La fuente es "Diarios de sesiones" del Congreso y del Senado. Congreso Tomo 272. Índice p. 118.

(9) Congreso . T. 205. p. 177.

(10) " T. 285.

(11) " T. 302.

(12) " T. 315.

(13) " T. 337.

(14) " T. 369.

(15) " T. 452.

(16) Senado. T. IX. Legisl. 1899. p. 170.

**CUADRO Nº 1:**  
-----

**Cargos militares y en las Cortes de la familia Ochando.**

AÑO	Legislatura en las Cortes	Federico Ochando y Chumillas		Otros miembros de la familia Ochando en las Cortes
		Cargos militares(18)	Cargos en las Cortes	
1879	1879-81	Brigadier del Ejército.	Diputado electo por Casas Ibañez (Albacete). Liberal-Conservador (19).	
1884	1884-85	Jefe de Brigada de Madrid.	Querrela contra el Gobernador de Albacete por fraude electoral (20).	
1886	1886-90	Secretario de la Dirección General de Carabineros.	Diputado electo por el Distrito de Casas Ibañez. Candidatura adicta al Gobierno (21).	
1889	1889-90	General de División (5)	Diputado electo por Alcaraz (Albacete) (22).	
1891	1891	General de División.	Diputado electo por Casas Ibañez (23)	
1892	---	Encargado interino del Gob. y Capitanía General de Filipinas(24)	---	
1893	1893-94	General de División.	Diputado electo por Alcaraz (25)	Andrés Ochando Ch. Dip. electo por Casas Ibañez  Andrés Ochando Valera. Dip. electo por Alcaraz
1894	1894-95	Teniente General. Gobernador militar de Madrid (26)	Diputado electo por Alcaraz (27).	Andrés Ochando Ch. Dip. electo por Casas Ibañez

(18) Los cargos militares han sido tomados del "Album". op. cit. y de la op. cit. de Roa y Erostarbe y del Diario de Sesiones, op. cit.  
 (19) Del "Diario de Sesiones del Congreso" T.205, p. 177. En otras citas al referirnos al Diario de Sesiones del Congreso, lo citamos como Congreso. Biblioteca del Seminario de Dcho. Político.

AÑO	Legis. en las Cortes.	Federico Ochando y Chumillas		Otros miembros la familia Ochando en las Cortes.
		Cargos militares	Cargos en las Cortes	
1896	1896	Jefe de Est. Mayor General en Cuba con Weyler (28).	---	Andrés Ochando y Ch. Dip. electo Casas Ibañez (29)
1898	1898	Capitán General de Andalucía.	Senador electo por Albacete (30)	Andrés Ochando y Valera Dip. electo por Alcaraz (31). Roman Ochando y Valera, Dip. electo por Casas Ibañez (31).
1899	1899	Capitán General	Senador electo por Albacete (32)	Andrés Ochando y Valera Dip. electo por Casas Ibañez (32)
1901	1901	Inspector general de la Guardia Civil.	Senador electo por Albacete y Vicepresidente segundo del Senado (33)	Andrés Ochando y Valera Dip. electo Casas Ibañez (33).
1902	1902	Insp. General Guardia Civil.	Senador electo por Albacete y Vicepresidente 2º del Senado (34).	
1903	1903	Insp. General de Carabineros (35)	Diputado electo por Casas Ibañez (35)	
1904-1906-7		Capitan General de Castilla la Vieja, Cptan. General de la 1ª Región.	---	
1907	1907-8	Director Gnal. de Carabineros (36)	Senador Vitalicio (36)	
1910	1910	Director Gnal. de Carabineros.	Senador vitalicio. Vicepresidente del Senado (38)	
1912-20	1912-20	---	Senador vitalicio (39)	Roman Ochando y Serra Dip. Casas Ibañez (legisl. 1919-20)(40)
1921-23	1921	---	Senador vitalicio(41)	
1923-30	---	Dictadura Primo de Rivera.		
1933	1933	IIª República	---	Roman Ochando y Valera Dip. electo por Albace (Part. Radical) (42)

- (20) T. 240 p.4-5 del Índice. T. 229 p. 23-114. T. 234 p. 2999. T.235 p. 3062 y 3120 del Congreso.
- (21) "Elecciones y partidos políticos..." Op. cit. M.M. Cuadrado. Cuadros Estadísticos nº 10 y Congreso, T. 272.
- (22) Tomo 285. Congreso.
- (23) Congreso. Tomo 302.
- (24) "Album" op. cit. p. 17.
- (25) Congreso. T. 315. Andrés Ochando y Valera renuncia al cargo de diputado para que haya una elección parcial de la que sale elegido su tío Federico Ochando.
- (26) Album". op. cit. p. 17.
- (27) Congreso. T. 337.
- (28) "Album" op. cit. p. 17.
- (29) Congreso. T. 347.
- (30) Congreso. T. 354.
- (31) Por defunción de Andrés Ochando y Chumillas, hay una elección parcial en la que se elige a su sobrino Román Ochando y Valera, recién graduado en Ingeniería. Tomo 354. Congreso.
- (32) Congreso. T. 369 y Senado. T. IX (legislatura 1899), p. 177.
- (33) " T. 382.
- (34) " T. 386.
- (35) "Album" Op. cit. p. 17 y Congreso, T. 400.
- (36) Congreso. T. 452 y Senado. Legislatura 1907.
- (37) " T. 489 y " T. VI.
- (38) " T. 489 y " T. XII (legislatura 1911).
- (39) Senado. T. VIII (leg. 1914). Tomo Único (leg. 1915), T.VI (leg. 1916). T, II (leg. 1917) T. VI (leg. 1918).
- (40) Congreso. T. XIII (leg. 1919-1920).
- (41) Senado. T. VI (leg. 1921).
- (42) "Elecciones y partidos políticos en Albacete 1931-36". Op. cit. p. 142.

Casas Ibáñez, un mes, 650 ptas.  
 Valera, un trimestre, 2 id.  
**PAGO ADELANTADO.**  
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS.  
 Anuncios y esquelas de defunción  
 a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales,  
 aunque no se publiquen.

# LA VOZ DEL DISTRITO

Año VII Semanario regional manchego Núm. 206  
 Redacción y Administración: Rosario, 11 Casas Ibáñez 12 Enero 1923 Franqueo concertado  
 No reconocemos por dueño nuestro más que al pueblo

FUNDADOR: J. GARRO  
 DIRECTOR: F. OCHANDO

SUBDIRECTOR: C. MAYORAL  
 GERENTE: J. SÁNCHEZ

REDACTOR-JEFE: P. FAURA  
 ADMINISTRADOR: J. MARTÍNEZ

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE A LA  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Homenaje al bienhechor del Distrito Don Román Ochando y Valera

### El éxito más lisonjero corona nuestra idea!

Veintiun Ayuntamientos adheridos; sólo tres faltan mandar su adhesión, que confiados esperamos!

En breve daremos á conocer las cuotas con que se han suscrito los Municipios del Distrito y abriremos la suscripción popular, con cuyos fondos se ha de realizar el grandioso homenaje!

#### Adhesiones recibidas

Madrigueras 3 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Muy señor mío: El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado adherirse con el mayor entusiasmo al homenaje de gratitud que merced á la feliz iniciativa de usted ha de tributarse al bienhechor de este Distrito nuestro buen amigo D. Román Ochando y Valera, y expresar á usted su agradecimiento por habernos dado ocasión, con su mencionada iniciativa, para exteriorizar el referido sentimiento de gratitud á que nos obliga los valiosos beneficios que debemos á nuestro ilustre paisano.

Queda usted autorizado para hacer de la presente el uso que le parezca y con mucho gusto, deseándole mucha felicidad y prosperidades en el año comenzado, me ofrezco á su disposición afectísimo seguro servidor y amigo  
 q. l. e. l. m.

Casto García.

(Hay un sello que dice: «El Alcalde de Madrigueras (Albacete), particular.»)

Tarazona de la Mancha 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.  
 Casas Ibáñez.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En LA VOZ DEL DISTRITO hemos leído con sumo gusto su artículo titulado «Lo que dicen y piden los pueblos del Distrito» y de acuerdo en un todo con su fundamento, la Corporación que me honro presidir acordó en sesión de hoy, adherirse al ho-

menaje proyectado por usted á nuestro querido amigo don Román Ochando y Valera.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor,  
 q. c. s. m.

José Parejo.

(Hay un sello que dice: «El Alcalde de Tarazona de la Mancha, particular.»)

Mahora 7 Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez Aurell.  
 Casas Ibáñez.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción al manifestarle el acuerdo que este Ayuntamiento de mi presidencia ha tomado referente al homenaje que por iniciativa de usted ha de tributarse al señor don Román Ochando y Valera por su meritísima labor en provecho de los intereses no solamente de este Distrito, si que también por los beneficios que su obra ha reportado á la provincia entera de Albacete. Homenaje tan justo y merecido, al que esta Corporación se adhiere con entusiasmo y unánimemente, según hace constar en acta levantada al efecto, en el día de hoy.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

Pedro Madrona.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Mahora.»)

Jorquera 7 de Enero de 1923.

Sr. D. José Sánchez.  
 Casas Ibáñez.

Mi querido amigo: En el periódico LA VOZ DEL DISTRITO, número 281, aparece el artículo publicado por usted titulado «Lo que dicen

y piden los pueblos del Distrito».

Claramente demuestra su agradecimiento hacia nuestro distinguido amigo Don Román Ochando y Valera, por los beneficios obtenidos en todos los pueblos del Distrito con las vías de comunicación que nos ha tendido.

El Ayuntamiento de mi presidencia no quiere ser menos agradecido, y en sesión ordinaria del día 31 del pasado mes, por unanimidad, acordó adherirse al homenaje proyectado por usted en gratitud á don Román Ochando, del cual este vecindario está muy agradecido por haberse cumplido el deseo que todos teníamos de ver al pueblo de Jorquera rodeado de carreteras, con lo cual ha aumentado desde diez años á esta parte doblemente su principal riqueza, no teniendo que malbaratar sus productos como se venía haciendo antes, por carecer absolutamente de vías de comunicación.

Hoy no es así; Jorquera tiene las vías de comunicación que necesita, gracias al buen deseo de complacernos en todo cuanto fué pedido á nuestro referido y distinguido amigo Don Román Ochando.

Por lo mismo, este pueblo quería demostrarle su agradecimiento y nunca lo pudo conseguir, hoy sí, por fin ha habido una persona en todo el Distrito de Casas Ibáñez que ha sabido corresponder á todos los beneficios que Don Román nos ha hecho, iniciando una idea que todos los municipios de este Distrito tienen el deber de adherirse á tan digno homenaje.

No desanime en su cometido, amigo don José, por lo cual en

nombre mío y en el del Ayuntamiento se le felicita, haciéndole saber que tanto este municipio como los particulares, contribuirán como uno de los que más en su clase, y al comunicarle este acuerdo, que no hay inconveniente en que se le dé la publicidad que crea mejor, aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Andrés J. de la Calzada.

(Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Jorquera.»)

Jorquera 7 Enero 1923.

Sr. D. José Sánchez.

Mi distinguido amigo: En el semanario «LA VOZ DEL DISTRITO» he visto el éxito que alcanza la iniciativa justa y oportunísima de usted de tributar un homenaje de gratitud á Don Román Ochando por los grandes beneficios que al Distrito ha dispensado, y como yo entiendo que el agradecimiento es una de las virtudes que más enaltecen al que verdaderamente las siente, yo quiero no aparecer como desagradecido, y por ello, ya que este pueblo han correspondido gran parte de las obras buenas realizadas por el señor Ochando, de todo corazón me adhiere á la iniciativa de usted y le ofrezco mi incondicional cooperación para el homenaje en proyecto.

Reciba un abrazo de su buen amigo s. s. q. b. s. m.

Esteban de la Calzada.  
 Juez municipal de Jorquera.

Imprenta y Papelería

Especialidad en toda clase de modelación impresa.

## CASAS DE JUAN NÚÑEZ

¡Con cuánta sinceridad lamentamos no poseer un preclaro talento y unas excelentes cualidades de escritor o periodista duchos en estos menesteres, para trasladar al papel la fiel expresión del agradecimiento que nuestro corazón siente hacia esos pueblos de la Mancha, de cuyos nombres no hemos de olvidarnos nunca!

Llegamos a Casas de Juan Núñez, y la

ves horas que allí permanecemos nos supieron a poco, y a fe nuestra, que lo consiguió con creces.

Y por si ello fuera poco, don Pedro Ochando Royo, tío del homenajeado, extremó con nosotros las delicadezas y obsequios, hasta el límite de lo inconcebible.

Terminada nuestra tarea fotográfica en el Ayuntamiento, nos trasladamos a la casa



Don Pedro Ochando y Royo, con el Alcalde y otras distinguidas personalidades del pueblo de Casas de Juan Núñez.

misma fraternal acogida que antes tuvimos en Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla, nos fué dispensada en este pueblo.

El Alcalde don Pedro Royo, junto con los señores Concejales que se encontraban presentes, puso desde los primeros momentos un decidido empeño en que las bre-

solariega de don Pedro, acompañados del Alcalde señor Royo.

Visitamos todas las habitaciones de la casa, desde cuyo piso alto se abarca con la vista todo el coto, donde el ilustre prócer distrae sus ocios con la caza.

# ALATÓZ

Emplazado en los terrenos de una dehesa, regada por dos manantiales de abundantes aguas, se encuentra el pueblo de Alatoz.

Hasta él hemos llegado desde *Casas de Juan Núñez*, acompañados por don Pedro Ochando Royo, el Alcalde de aquel pueblo don Pedro Royo y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

¿A quien nos podríamos dirigir para que Alatoz tenga un Ayuntamiento digno de la categoría del pueblo?

Se necesita una voluntad y un temple de acero para ostentar cualquier cargo en el actual Ayuntamiento de Alatoz.

El pobre Vendrell, tiene que hacer más



Un grupo de distinguidas personalidades y mayores contribuyentes del pueblo.

Un puente de piedra sillería, que consta de un solo arco magnífico, y por bajo el cual discurre un insignificante riachuelo, divide el pueblo en dos mitades.

Lo cruzamos. A la otra parte ya nos esperan los señores que integran aquel municipio, con su dignísimo alcalde don Mariano Soler al frente. En forma cordialísima se nos da la bienvenida, y juntos todos, nos vamos al Ayuntamiento. ¡¿?!

equilibrios que un malabarista para poder instalar la máquina.

Suda pez.

Por fin, con la buena voluntad de todos se consigue hacer el grupo de los señores del Concejo.

Del Ayuntamiento vamos al Casino, donde se nos obsequia con un *lunch* espléndido.



El pueblo de Casas-Ibáñez y los demás que integran su Distrito judicial, rinden a la familia Ochando un merecido y justo homenaje de sincera gratitud

**25 DE JULIO 1927**

Julioveinticinco de mil novecientos veintisiete.

¡Día que con letras de oro ha de quedar forzosamente grabado en la historia de Casas-Ibáñez!

¡Día feliz de recuerdo imperecedero, en que un pueblo agradecido rompe cadenas y en el paroxismo de la más sincera alegría se lanza a la calle con sus mejores galas, y echa sus campanas al vuelo, y rinde pleito homenaje a un matrimonio modelo de virtudes y bondades!

¡Día de fausta alegría, en que los corazones sanos del Distrito Ibañés vuelven su vista a un pasado y fija la mirada en el porvenir, acuden como una sola persona a besar las manos de la mujer prócer de gesta digna y honorable, en cuya alma immaculada nunca tuvo cabida el orgullo y la jactancia!

¡Día en fin, en que el más puro alborozo invade las almas nobles de los hidalgos ibañeses, que en justa reciprocidad rinden tributo a sus hijos predilectos que ya vienen laureados de otras tierras también nobles!

Acompañados del afamado floricultor Ricardo Broseta y del competente fotógrafo Cabrelles Sigüenza, hemos llegado a Casas-Ibáñez.

Las calles engalanadas, las mujeres ataviadas con sus mejores galas, los niños con bandas y banderas corren de un lado para otro. Una animación desusada. El pueblo bulle, se agita; parece como sugestionado.

Por las paredes, unos pasquines en los que se lee:

# Al muy noble y agradecido pueblo de Casas = Ibañez

**¡IBANÉS!** a tu pueblo, el más hermoso de la Mancha y el más hidalgo de España, llegan el lunes 25, a las ocho de la noche, tus hijos predilectos

## Doña Anita y Don Román Ochando

**¡Pueblo de Casas-Ibañez, prepárate a recibir con entusiasmo a tus bienhechores!**

¡Simpáticas, honradas y muy hermosas mujeres ibañesas, ataviaros con vuestras mejores galas, para recibir a la más bondadosa de las mujeres!

Nobles, buenos y muy leales hombres de Casas - Ibañez; acudid TODOS a demostrar con vuestros vitores y aplausos,

**el inmenso cariño que profesais, al más honrado de los hombres! Agradecidos habitantes de este pueblo, gritad con esta Comisión: ¡Vivan los hijos predilectos de Casas - Ibañez!**

---

Y obedientes a la alocución del alcalde don Demetrio Villena, el pueblo Ibañés, ébrio de júbilo, espera con ansia el momento de besar las manos a esa santa mujer a quien admiramos con veneración profunda.

También nosotros nos sentimos contagiados de ese que bien pudiéramos llamar «mal de amores», y también corremos maquinalmente de una a otra parte, sin rumbo fijo y sin idea fija tampoco. Es decir, idea fija si la tenemos. La de que el recibimiento resulte todo lo grandioso que nosotros deseamos, para ver si ello sirve de lenitivo a la inmensa pena que en estos momentos aflige al ilustre matrimonio.

¡Qué lentas horas!

Hemos ido a ver al buen amigo Broseta que está sudando tinta con la ornamentación del coche en que han de entrar en el pueblo doña Anita y don Román.

Le requerimos para que coma, ya que hay tiempo sobrado, pero el amigo Broseta que parece nacido en la mismísima Zaraza, se niega a ello rotundamente. *Lo primer es la faena.*

Y nos vamos al casino. ¿Café? ¿tila? ¿un refresco?

¡Un hado de poder sobrenatural que haga correr presurosas las manecillas de todos los relojes, para que señalen las ocho de la tarde!

Del Casino al Ayuntamiento. Allí están don Demetrio Villena, don José Sánchez y don Tomás Pérez, pasando lo suyo que no es poco.

Esos últimos momentos de organización y retoque, ¡cómo hacen sudar!

Charlamos un rato. Les estorbamos mejor dicho.

Ya la gente se ha lanzado a la calle.

Las manifestaciones de gratitud y simpatía se sucedieron sin interrupción, hasta que llegó el invicto General a la casa solariega de sus queridos sobrinos, doña Anita y don Román, viéndose obligado a salir repetidas veces al balcón de esta, y más tarde a los del Ayuntamiento, para dar las gra-

al señor don Vicente Rodríguez Carril, persona que se ha captado las simpatías de aquel vecindario, y el cuál venía acompañado del digno presidente de la Diputación provincial, don Juan Antonio Ciller y Guijarro.

Para recibirles salieron en automóviles



La encantadora señorita Catalina Ochando, acompañada de unas simpáticas amiguitas, en el jardín de la casa de su tío el ilustre Ingeniero.

cias a todos por el cariñoso recibimiento que le hacían.

Una hora más tarde, y con mucho entusiasmo, el pueblo de Casas-Ibáñez recibió

distinguidas y bellas señoritas, acompañadas de otras prestigiosas personalidades.

Al llegar la comitiva al Ayuntamiento, el señor Rodríguez Carril dió las gracias al

## **Bibliografía y fuentes documentales y orales.**

- A.- Testimonios orales.
- B.- Archivos y documentos.
- C.- Prensa y revistas consultadas.
- D.- Bibliografía específica
- E.- Bibliografía general consultada y citada.

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

### A.- Testimonios orales.

Fuente de información fundamental para elaborar la presente tesis doctoral, han sido los testimonios orales facilitados por vecinos de Villamalea y también los de diversas personas relacionadas de alguna forma con el tema del estudio.

Los testimonios orales, nos fueron facilitados entre otros por las siguientes personas: Eugenio Molinero, jornalero, fundador de la UGT y de la Casa del Pueblo local y primer alcalde comunista durante la guerra civil; Sebastián Pérez, jornalero, comandante del Ejército Popular en la guerra civil, miembro de la UGT y del PCE en el período estudiado; Bernardo P. líder de la CNT-FAI local y dirigente de la colectividad de la CNT durante la guerra civil; Samuel Serrano, anarquista y miembro de la colectividad de la CNT; Celia Fernández, creadora de la Falange Española y de las JONS, y dirigente de la misma organización, tanto en la guerra como en la postguerra; Cesáreo García "el abuelo", jornalero comunista y uno de los primeros militantes del PCE (1928); Tirso Carrasco, pequeño propietario agrícola y hermano del líder campesino German Carrasco "el bizco"; Eladio Bueno, jornalero guardia de asalto, y militante comunista; Pedro Campos Fernández, Joaquín Descalzo Molina; familia de Luis García; Rosa Verde; A. Valera; secretario del Ayuntamiento de Villamalea; Gerardo Bueno; Narciso...; Antonio Picazo "el minutos"; Julián Serrano; los sacerdotes de la localidad Antonio y José Carrión; Paquillo "el de la Cordula"; Joaquín Honrubia; Antonio Piqueras; Mario Fernández; y otros vecinos de la localidad.

Colaboraron también, aportando información sobre el tema: Antonio Diáz, historiador de Albacete; Francisco Fuster, director del Archivo Histórico Provincial de Albacete y del Archivo del Ayuntamiento de Albacete; Miguel A. Mateos, historiador y coautor de "Elecciones y Partidos políticos...."; J.A. Durán, autor de varios libros sobre cuestiones agrarias y gran conocedor del termino municipal de Villamalea; Dr. Martínez de Valencia, dirigente de la FUE y otros.

Fuente fundamental de datos y de referencias sobre el tema, fue Enrique Lopez Carrasco, campesino, Presidente de la Cooperativa San Antonio Abad, y miembro del Comité Central del Partido Comunista de España.

**B.- ARCHIVOS Y DOCUMENTOS.**

Se consultaron las siguientes fuentes para la información del término municipal de Villamalea y provincia:

- a.- "Actas de Sesiones del Ayuntamiento". Archivo Municipal de Villamalea. Consultado el periodo de 1895 a 1945;
- b.- Contribuciones, Impuestos, Subastas, Población, y otros. Archivo Municipal de Villamalea.
- c.- Juzgado de Paz de Villamalea. Archivo. Consultado los años de 1900 a 1945.
- d.- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Villamalea. Archivo. Consultado los años de 1900 a 1940.
- e.- Archivo de la Cooperativa San Antonio Abad de Villamalea.

También fueron consultados:

- f.- Archivo Histórico Provincial de Albacete, del cual hemos utilizado la abundante fuente documental que citamos a lo largo de la tesis.
- g.- Archivo del Ayuntamiento de Albacete (A.A.A.)
- h.- Archivo de la Biblioteca Municipal de Albacete.

Fueron aportados documentos de archivos particulares como el de la familia de Luis García, de Enrique López Carrasco, así como fotografías, cartas y otros documentos de distintos vecinos de Villamalea.

**C.- PRENSA Y REVISTAS CONSULTADAS.**

- "La Voz del Distrito". De Casas Ibañez; lleva los subtítulos (según la época) de "Semanario Independiente" y "Semanario Regional Manchego". Fue portavoz de los intereses de la burguesía de Casas Ibañez y de la familia Ochando. Existen dos colecciones, una en la imprenta Lahiguera de Casas Ibañez y otra en el A.H.P. de A.
- "Diario de Albacete". Diario conservador y de tendencia CEDA y monárquica. Subtítulo "Diario Independiente". Después de la sublevación militar del 18 de julio de 1936, fue incautado y dirigido por comunistas, llegando a cambiar la cabecera por "Vida Obrera" (3.VIII-3.X.1937). En la segunda época llevó el subtítulo de "Órgano de la Unificación marxista-Portavoz de la clase trabajadora"; en la tercera: "Al servicio de la causa popular"; y en la cuarta fue órgano de los comunistas: "Órgano del Partido Comunista (S.E. de la I.C.). A.H.P. de A. y A.A.A.
- "El Radical" ejemplares sueltos. A.H.P. de A.
- "CNT Manchega", publicado durante la guerra civil por la CNT. Lleva el subtítulo: "Órgano de los trabajadores confederales albaceteños y Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo". A.H.P. de A.
- "El Defensor de Albacete", diario de la tarde. Liberal. Órgano oficioso del Partido Radical de 1933 a 1936. A.H.P. de A.
- "Izquierda", semanario republicano. El nº 1 se publicó el 31.X.1936. A.H.P. de A.
- "El Liberal", Madrid. Año 1897 y números sueltos. (21.II.1897).
- "Hoy". Diario de Acción Republicana. A.H.P. de A.
- "Eco del Pueblo", semanario republicano. A.H.P. de A.
- "Al-bacit". Revista de estudios albacetenses. Editada por la Diputación de Albacete.

**D. - BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA**

- "Censo electoral.1907". Provincia de Albacete. Término municipal de Villamalea. A.H.P. de A.
- "Censo electoral.1930". Provincia de Albacete. Término municipal de Villamalea. A.H.P. de A.
- "Censo electoral.1935". Provincia de Albacete. Término municipal de Villamalea. A.H.P. de A.
- "Actas de recuento general de ganadería. Año 1900". Distrito municipal de Villamalea. A.H.P. de A.
- "Censo ganadero". 1900 Albacete. A.H.P. de A.
- "Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demas entidades de población española" 1900. Elaborado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico con referencia al 31. XII.1900. Provincia de Albacete, Madrid 1904.
- "Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demas entidades de población española" 1910. Albacete D.G.del Instituto Geográfico y Estadístico. Tomo I. Madrid.
- "Nomenclator....."1920. Albacete. D.G. de Estadística. Madrid.
- "Nomenclator....."1930. Albacete. D.G. del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.Madrid.
- "Catastro de Ensenada. Villamalea.1753" A.H.P. de A.
- "Memoria Resumen de los trabajos de avance catastral llevados a cabo en la provincia de Albacete" (según las leyes de 27 de marzo de 1900 y 23 de marzo de 1906. Dirigido por Enrique Alcaraz. Ministerio de Hacienda. Dirección General de contribuciones, impuestos y rentas.Alicante 1909. A.H.P. de A.



- "El ferrocarril de Baeza a Utiel". Fundamentos técnicos y económicos en la que las fuerzas vivas de Albacete apoyan la petición hecha al gobierno de Su Majestad, para el proyectado ferrocarril de "Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel" pase por ésta ciudad. Albacete, talleres Minerva 1927. A.A.A.
- "Anteproyecto de ferrocarril de Baeza (empalme) a Requena (por la Roda)". Informe que la comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Albacete, presenta con relación al mencionado anteproyecto. Albacete. Imprenta de Eliseo Ruiz 1925 A.A.A.
- "Listas cobratorias de rústica y pecuaria". Villamalea. Ministerio de Hacienda. Años 1898-99 (Legajo 609); 1899-1900 (Legajo 612); 1909 (Legajo 631); 1920-21 (Legajo 654). A.H.P. de A.
- "Impuestos de lujo e industriales". Villamalea. Biblioteca especializada. Diversas fechas y legajos. A.H.P. de A.
- "Repartimiento individual de la contribución territorial y pecuaria" Hacienda. Legajo 609 (77). A.H.P. de A.
- "Lista del padrón de la contribución territorial rústica". 1930. Villamalea. Hacienda. Legajo 680. A.H.P. de A.
- "Impuestos y rentas". Sección Hacienda. Legajo 612, 654, 680, 1596, 1956 y otros. A.H.P. de A.
- "Anuario comercial". Gufa nacional de industria y comercio. Barcelona 1927. Ed. XII. A.H.P. de A.
- "Crónica de la provincia de Albacete" J. Roa y Erostarbe. Albacete. Imprenta de J. Collado. 1891-1894. Dos volúmenes. A.H.P. de A.
- "Album" Editado por la revista Autómóvil. Valencia 8 abril de 1927. Biblioteca Especializada. A.H.P. de A.
- "Censo de población de España". Años 1900, 1910, 1920, 1930 1940. I.N.E. Madrid.
- "Memorias". Juan Soriano. Barcelona 1975. Texto mecanografiado por el autor. Las referencias y citas corresponden al ejemplar dedicado a Sebastian Perez.

- "Elecciones y partidos políticos en Albacete durante la IIª República. 1931-36". Análisis demográfico, actividad económica, sociología electoral y comportamiento político. Miguel Angel Mateo Rodríguez y José Sanchez Sanchez. Albacete 1977.
  
- "Boletín Oficial de la provincia de Albacete". Consultados los años correspondientes al periodo de 1931 a 1939. A.H.P. de A.
  
- "Diarios de sesiones. Congreso". Han sido consultados entre otros:
  - Cortes 1879-1881. T.205-6.
  - " 1884-1885. T.240,229,234 y 235.
  - Legislatura 1888-1890. T.272,275 y 285.
  - Cortes 1891. T.302.
  - " 1893. T.315,337.
  - " 1896. T.347.
  - " 1898. T. 354.
  - " 1899. T. 369 y 372.
  - " 1901. T. 382 y 386.
  - " 1903. T. 400-404.
  - " 1905. T. 418.
  - " 1907. T. 452.
  - " 1910. T. 489.
  - " 1919. T. XIII.

Biblioteca de Derecho Político. Facultad de Derecho  
Valencia.

- "Diario de Sesiones del Senado". Consultados: Legislatura de 1899 (T.IX), 1907, 1909, 1910 (T.VI), 1911 (T.XII), 1914 (T.VIII), 1915 (T.VI), 1916 (T.II), 1918 (T.VI), 1919-20 (T.IX), 1921 (T.VI). Biblioteca Departamento Derecho Político, Facultad Derecho. Valencia.

- "Estado del número de individuos que existen en el lugar de Villamalea y deben pagar lo personal, oficio que ejercen sus maestros, oficiales y aprendices y de lo que cada uno gana al día de su trabajo" Legajo 796 de 1750. A.H.P. de A.
- "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar" P. Madoz. Madrid 1845. Archivo Municipal de Albacete.
- "Estadística industrial de la provincia" M. Fernández Nieto. Consejo provincial de Fomento. Albacete 1913. A.A.A.
- "Actas de defunción, nacimiento y matrimonio". 1900-40. Archivo del Juzgado de Paz de Villamalea.
- "Actas de defunción, nacimiento y matrimonios". 1900-40. Archivo de la Parroquia Nuestra señora de la Asunción. Villamalea.
- "Acta de subasta de La Derrubiada". 1900-1931. Archivo Municipal de Villamalea.
- "Estadísticas básicas de España. 1900-1970". Confederación de Cajas de Ahorros. Madrid. 1975.
- "Impuesto sobre carruajes de lujo y altas industriales". Villamalea. Años 1919, 1921, 1922, 1923, 1924, 1930, 1931, 1932. Legajo 1596. Sección Hacienda. A.H.P. de A.
- "Contribución industrial". Años 1919, 1922, 1923, 1930, 1931, 1932, 1935. Sección Hacienda. Legajo 1596. A.H.P. de A.
- "Ley de 8 de febrero de 1876" Diccionario de la Administración. Apéndice del Anuario de 1877. Alcubillas. Madrid. 1877.

E.-Bibliografía general consultada, y citada.

- "Sindicalismo amarillo en España". Edicusa. Juan José Castillo. Madrid.
- "La era de Franco". R. Tamames. Alianza Universidad. Madrid. 1973.
- "Estructura económica de España". R. Tamames. Ed. Gadiana. 7ª ed. 3 tomos. Madrid. 1974.
- "Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)". José Varela Ortega. Al. Universidad, Madrid, 1977.
- "Los amigos políticos: funcionamiento del sistema caciquista". José. Varela Ortega. Rev. Occidente. Octubre, 1973.
- "Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana". J.A. Durán. S. XXI, Madrid, 1972.
- "La burguesía conservadora (1874-1931)". M. Martínez Cuadrado. Al. Universidad, Madrid, 1973.
- "Elecciones y partidos políticos de España. 1868-1931". M. Martínez Cuadrado. 2 tomos. Ed. Taurus. Madrid, 1969.
- "Estudio sobre la agricultura española" Ed. Rev. del Trabajo. Madrid 1974 . Pascual Carrión.
- "Los latifundios en España". Gráficas reunidas Madrid 1932. Pascual Carrión.
- "La Reforma agraria de la IIª República y la situación actual de la agricultura española". Pascual Carrión, Ed. Ariel, Madrid, 1973.
- "Cambio social y organización familiar: un caso valenciano". Joan F. Mira Castera. Ponencia al Congreso de Sociología.
- "La estabilidad del latifundio" Juan Martínez Alier. Ruedo Ibérico, París, 1968.

- "El movimiento libertario español". Cuadernos de Ruedo Ibérico, Paris 1974. Estudios de G. Brey, J. Maurice y R. Forgues.
- "Historia de la IIª República española" J. Arrarás. Madrid 1968.
- "La guerra civil española" Hugh Thomas. Ruedo Ibérico, París.
- "Al servicio de los campesinos". Cristóbal de Castro. Madrid 1931.
- "La CNT y la revolución española" J. Peirats. Ruedo Ibérico, Paris 1971.
- "La utopía anarquista bajo la IIª República" A. Elorza. Ed. Ayuso, Madrid, 1973.
- "L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire" Frank Mintz. Masperó, Paris, 1976.
- "Las colectividades libertarias en Castilla" J.L. Gutierrez Molina, Campo abierto ediciones, Madrid 1977.
- "Estudio sobre la República y la guerra civil española". Raymond Carr. Ariel, Barcelona 1973.
- "España 1808-1939". R. Carr. Ariel, Barcelona, 1970.
- "Las colectividades libertarias en España" Gaston Leval. Ed. Aguilera, Madrid, 1977.
- "Los ferrocarriles en España (1844-1943)". Miguel Artola. Servicio de Estudios del Banco de España. Madrid 1978.
- "El azafrán en España. Su importancia en los mercados extranjeros" Madrid. Centro de Información comercial del Ministerio de Estado. 1916. A.A.A.
- "El cultivo de la vid por...." Eladio Morales Arjona. Imprenta Eliseo Ruiz. Albacete 1917. A.A.A.

- "España agraria". Cuadernos para el Diálogo. Extra XLV. Marzo 1975.
- "Los trabajos duros en la mujer". Eliseo Bayo. Plaza y Janés. Barcelona. 1976.
- "La economía de la agricultura" David Metcalf. Alianza Universidad. Madrid. 1972.
- "Agricultura y desarrollo del capitalismo". Sereni, Zangheri, Bereud y otros. Comunicación Madrid, 1974.
- "Indicadores socio-económicos del campo español". Confederación de Cajas de Ahorros. Madrid, 1971.
- "Estructura económica y agraria de la región central". INIA. Ministerio de Agricultura. 1972.
- "La Mancha". Panorama económica. Banco de Bilbao. 1972.
- "Reseña estadística provincial". Albacete. INE. Madrid. 1970.
- "La Mancha. Contribución al estudio geográfico de Castilla La Nueva". O. Jessen. Rev. de Estudios geográficos. Nº 24, Agosto 1946.
- △ "El laberinto español" G. Brenan. Ruedo Ibérico, París, 1962.
- "Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX". E. Malefakis. Ariel, Barcelona, 1970.
- "El 18 de Brumario de Luis Bonaparte". K. Marx, Ariel, Barcelona, 1971.
- "El desarrollo del capitalismo en Rusia". V.I. Lenin, Barcelona, 1974.

- "Los campesinos". Eric R. Wolf. Ed. Labor, 2ª Ed. Barcelona. 1975.
- "La cuestión agraria: el programa agrario de la socialdemocracia en la primera Revolución rusa. 1905-1907". V.I. Lenin. Ed. Ayuso. Barcelona 1975.
- "El Capitalismo en la agricultura de los E.E.U.U. de América del norte". V.I. Lenin. Ed. Progreso. Moscú.
- "Sociología del campesino". Boguslaw Galeski. Ed. Península. Barcelona. 1977.
- "Reforme e mystification agraires en Amerique Latine. Le cas du Mexique". Ed. F. Maspero. Paris 1971. Michel Gutelman.
- "Structures et reformes agraires. Instrument pour l'analyse". Michel Gutelman. Maspero. Paris. 1974.
- "Les paysans dans la lutte de classes". Bernard Lambert. Ed. Seuil. Paris 1970.
- "Los comunistas en España" Guy Hermet. Ruedo Ibérico. Paris. 1971.
- "Historia de la UGT en España. 1901-1939". Amaro del Rosal. 2º tomo. Grijalbo. Barcelona. 1977.
- "Guerra y Revolución en España. 1936-39". Elaborada por una comisión presidida por D. Ibárruri e integrada por M. Azcárate, L. Balaguer, A. Cordón. I. Falcón y J. Sandoval. 3 tomos. Ed. Progreso. Moscú 1967.

- "Emigración y cambio social" Victor Pérez Díaz.  
Ed. Ariel. Barcelona.
  
- "Pueblos y clases sociales en el campo español".  
V. Pérez Díaz. S. XXI. Madrid, 1974.
  
- "La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales". J.M. Naredo. Laia.  
Barcelona. 1971.
  
- "Contribución al análisis de las crisis de la agricultura tradicional en España: los cambios decisivos de la última década". J.L. García Deñgado y Santiago Roldán. "La sociedad española de los años 70".  
tomo 2º. ed. Moneda y Crédito.
  
- "El espartaquismo agrario andaluz" Bernaldo de Quirós. Ed. Halcón. Madrid 1968.
  
- "De campesino a agricultor" R.Weitz. F.C.E.  
Mexico.
  
- "El final del campesinado" E. Barón. Ed. Zero.  
Madrid. 1971.



# **Material complementario Villamalea 1900-1939**



VNIVERSITAT  
E D VALÈNCIA

**Al finalizar la tesis se han incluido varios documentos utilizados y citados en la tesis como material complementario:**

**Caciquismo en La Mancha: los Ochoando en el partido judicial de Casas Ibáñez**

De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875 - 1931

Almud. Revista de estudios de Castilla La Mancha. nº 3. 1980. Páginas 121-133.

**Villamalea. Una experiencia campesina.**

Triunfo. Número 631. 2 de noviembre 1974.

**La Voz del Distrito.**

Número 517. 16 de septiembre de 1927.

**Homenaje a Román Ochoando y Valera.**

Álbum. Automóvil. Número 6.

8 de abril de 1927.

**Mis Memorias.**

Juan Soriano. Villamalea, 1973.

Texto mecanografiado.

Benito Sanz Díaz

Doctor en Ciencias Económicas

Profesor Investigador. Universidad de Valencia

Mis publicaciones para descargar en Roderic:

<http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/H2232.html>

<http://roderic.uv.es/themes/UVRoderic/pers/index.html>

**S.M. el Rey D. Juan Carlos I**

y en su nombre

**El Ministro de Universidades e Investigación**

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la actual legislación,



15 1980

**Don Benito Sanz Díaz**

natural de Cuenca,

ha hecho constar su suficiencia en la Universidad de Valencia, el 19 de mayo de 1980,  
con la calificación de SOBRESALIENTE expide el presente

**Título de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales**

que faculta al interesado para ejercer la profesión y disfrutar los derechos que a este grado le otorgan las  
disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 23 de enero de 1981.

El interesado.

El Jefe de la Sección.



# Albacete, 7 días

año 2 — Número, 16  
el 14 al 20 de Abril 1980

—PERIÓDICO INDEPENDIENTE—

25 Peset

cultura

UN ESTUDIO SOBRE SU COMUNIDAD AGRARIA

## Villamalea, a la universidad

*Villamalea sigue dando juego. No solo ha protagonizado un notable movimiento cooperativo y campesino a lo largo de las dos últimas décadas, sino que remonta las raíces de su originalidad como comunidad agraria a los últimos años de la monarquía de Alfonso XIII y la II República. Sobre el tema ha investigado el economista Benito Sanz y elaborado su tesis doctoral recientemente leída en la Facultad de Económicas de la Universidad de Valencia.*

Bajo el título "Villamalea 1.900-1.939.—Estudio sobre una comunidad rural de la Mancha (Del caciquismo a la aparición de las organizaciones de clase)" el estudio aborda la estructura económica y social de este término municipal a lo largo del período de tiempo referido que condicionaría en gran medida la estructura de clase caracterizada por el auge de una burguesía rural, una capa de campesinos pequeños y medianos y una mayoría de jornaleros.

Pormenorizada descripción y explicación hace del caciquismo en el partido judicial de Casas Ibáñez al cual pertenece Villamalea, representado por el clan familiar Ochando, de amplia influencia en buena parte de los términos municipales del partido citado, que llegó a dominar la vida provincial albaceteña, teniendo durante cuarenta años notable representación proporcional en las Cortes. Su más genuino portavoz el teniente general Ochando, ostentó diversas capitanías generales, dirección general de la Guardia Civil y Carabineros, llegando al puesto de senador vitalicio y vicepresidente del Senado.

Un miembro de esta familia influyó de tal forma en Villamalea que fue alcalde durante treinta años ininterrumpidos.

El primer partido político que apare-

ce en la comunidad —dice la tesis— es el PCE en 1.928. Nuevas organizaciones republicanas y de izquierda aparecen con la república, siendo UGT la central que aglutinó a la mayoría de jornaleros y pequeños propietarios.

En las elecciones de Febrero del 36, el Frente Popular alcanzó la mayoría de votos en la zona, manteniéndola la izquierda hasta el fin de la contienda civil.

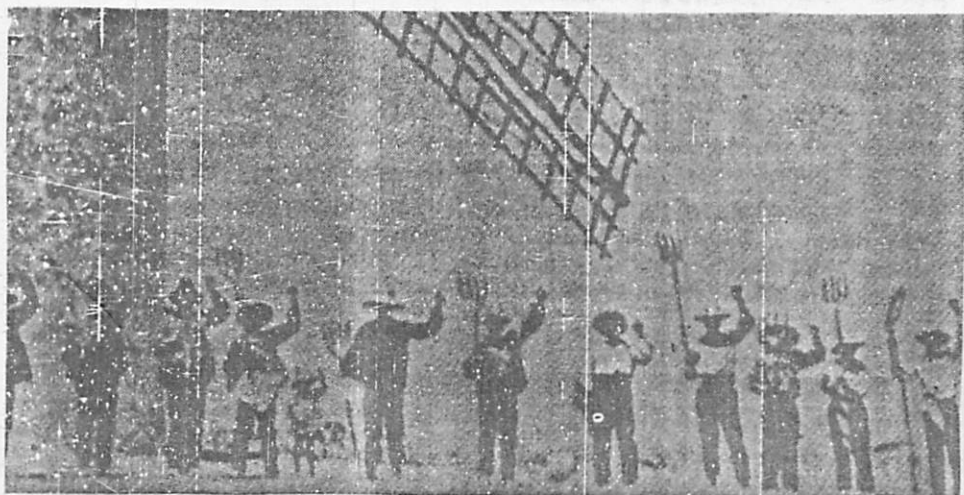
A lo largo de la guerra la localidad se caracterizó por una escasa conflictividad, no existiendo los extremismos propios de zonas próximas.

El trabajo constituye una valiosa aportación por cuanto ha utilizado fuentes de historia oral junto a las de archivo, siendo por ello una aportación notable al estudio de las comunidades



rurales en un período largo, ejemplos de los que existen pocos en España, vino a decir el historiador y catedrático de la Universidad de Barcelona, José Fontana.

El contenido de la tesis doctoral, en un estilo de divulgación será la primera parte de un libro del mismo autor de próxima aparición, "Villamalea: Del caciquismo al capitalismo monopolista en una comunidad de la Mancha (1.900-1.977)", con una parte dedicada al análisis del potente movimiento campesino y sindical generado en la localidad durante las dos últimas décadas que desembocaría en la hegemonía de la izquierda —concretamente el PCE— en todas las instituciones locales (ayuntamiento, sindicatos, cooperativas caja rural, etc.).



**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:**  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ  
De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875 - 1931

**Benito Sanz Díaz**

*Almud*

**Revista de estudios de Castilla La Mancha. Nº 3. 1980. Paginas 121-133**

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ  
De la Restauración Borbónica a la IIª República. 1875 - 1931**

Benito Sanz Díaz

*Almud.* Revista de estudios de Castilla La Mancha. Nº 3. 1980. Páginas 121-133

## 1 - Introducción

José Varela, refiriéndose al caciquismo, definía así el marco de referencia: "La organización política de la Restauración se ha englobado en la literatura de entonces y después con el nombre genérico de caciquismo.-. Y es que precisamente con la Restauración de la dinastía de los Borbones en la persona de Alfonso XII -tras la experiencia fracasada de la Iª. República-, cuando aparece el caciquismo en España como fenómeno político.

La palabra cacique tiene su origen en la América prehispana, y se empieza a utilizar a partir de 1840 para hacer referencia a esos personajes que controlaban la España rural. Cacique: "*Personaje en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos.*"<sup>1</sup>

La organización política de la Restauración necesitaba un sistema que diese estabilidad al régimen político. Así surge con fuerza el caciquismo, cuya base eran ciertos personajes -los caciques- que controlaban electoralmente uno o varios distritos, y que garantizaban la elección de determinados candidatos a las Cortes, a cambio de determinados privilegios., La manipulación y la ilegalidad de las elecciones era la base del sistema político, donde se turnaba en el poder el bipartidismo reinante.

Las obligaciones del cacique respecto al partido o grupo de poder a quien apoyase se limitaba a que saliesen elegidos por el distrito electoral, aquellos que designaba el partido, y por los medios que fuese. A cambio de eso, el cacique y sus allegados disfrutaban de la protección de Gobernadores civiles, jueces, magistrados y otras autoridades, al mismo tiempo que recibían otras compensaciones y ayudas.

## 2 - El clan caciquil de los Ochando. Antecedentes.

Al aludir al clan familiar de los Ochando, nos referimos a todo un grupo de personas, unidos por vínculos familiares, que durante varias décadas dirigieron y dominaron la vida política del distrito de Casas Ibañez, -del que procedían- y en menor medida del distrito de Alcaraz. Con base en los distritos, llegarían a controlar la vida provincial, y a tener gran influencia en algunos asuntos de la vida nacional. Prácticamente su peso político arranca de la Restauración alcanzando su auge a partir de 1890 y hasta el advenimiento de la IIª República, conservando gran parte del mismo durante el período republicano.

Antecedentes de la familia los encontramos en varios pueblos del distrito de Casas Ibañez. Así tenemos a Bonifacio Sotos Ochando, que fue obispo y hombre de gran cultura en su época. (siglo XVIII). También en Casas Ibañez encontramos a Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdamez, que en 1772 fue nombrado hidalgo por el rey Carlos III. Sin embargo, los Ochando, como grupo familiar permanecía disperso, y no tenía significación social. Encontramos los apellidos refiriéndose a herreros, campesinos y oficios.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Definición que da en "Los amigos políticos, Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración. (1875-1900)" José Varela Ortega (Alianza U. Madrid. 1977). VARELA describe magistralmente el marco de la Restauración, y el papel que juegan los caciques en el sistema electoral.

Otros autores que tratan el caciquismo son:

El laberinto español. G. Brenan. Ruedo Ibérico. París. 1962.

Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana". J. A. DURAN. (Siglo XXI. Madrid. 1972.)

La burguesía conservadora (1874-1931). M. Martínez Cuadrado. (Alianza U. Madrid. 1973)

La España del siglo XIX" y España del siglo XX, de Tuñón de Lara. Ed. Península.

<sup>2</sup> Los datos provienen de las siguientes fuentes:

*Catastro de Ensenada. Villamalea. 1753.* Archivo Histórico de Albacete. (A.H.P.de A).

*Crónica de la provincia de Albacete.* J. Roa y Erostarbe. Albacete 1895. (A.H.P. de A).

*Álbum.* Editado por la revista "Automóvil". Valencia. 8 de abril de 1927. Biblioteca especializada. A.H.P. de A.

Los Ochando empezarán a destacar como clan familiar a partir de mediados del siglo XIX, y sobre todo por las continuas compras de propiedades que adquieren con la desamortización. Esta compra masiva de tierras y propiedades dará la base económica en la que se asentaría el poder de la familia. En las Actas desamortizadoras de la provincia de Albacete aparece constantemente el nombre de los Ochando en Fuentealbilla, Cenizate, Mahora, Alborea, Casas Ibáñez y otros pueblos del distrito de Casas Ibáñez.<sup>3</sup>

El ascenso del poder económico al político, coincide con la Restauración de Alfonso XII, donde se consolida la influencia económica, social y toma auge la política.

El ascenso a nivel social y político se concretó en abundantes cargos militares, políticos y civiles que obtuvieron un pequeño núcleo de la familia Ochando. Basándose en lo económico y en los cargos militares de un miembro de la familia, irán tejiendo una red de influencia y poder a todos los niveles.

Ya hemos señalado que el poder económico les viene de la desamortización. Sin embargo el inicio de la carrera política de la familia, tiene su origen en uno de sus miembros, militar, que consigue altos cargos. Vamos a referirnos a este personaje.

### **3. Los Ochando como clase política.**

En los cuadros siguientes, hemos resumido los distintos cargos que alcanzan varios de los Ochando, tanto civiles, como militares. Veamos su biografía.

**Federico Ochando y Chumillas:** es el eje del clan familiar. Nació en Fuentealbilla en 1848 (Distrito de Casas Ibáñez, Albacete). Ingresó en la academia militar de Estado Mayor en 1864, siendo promovido a alférez en 1867 y a teniente de estado mayor en junio de 1869.

La historia de sus ascensos y méritos va pareja a las luchas y guerras mantenidas por la monarquía alfoncina. Una de sus primeras acciones militares fue el encuentro librado en Barcelona, contra los insurrectos republicanos y combatió a varias partidas republicanas y libró combate en San Celoni, por el que obtuvo como recompensa el grado de capitán de ejército.<sup>4</sup>

Más adelante fue destinado a Valencia para combatir a los carlistas del Maestrazgo, por lo que le concedió la Cruz Roja de primera clase al mérito militar. Destinado a Cataluña, sofocó varias rebeliones en el ejército. Vuelto a Valencia, tomó parte en el "ataque y rendición de la plaza y en varios encuentros con los Cantonales, alcanzando el grado de comandante por el arrojo demostrado... contribuyó al establecimiento del sitio de Cartagena".<sup>5</sup>

Federico Ochando combatió a todos los enemigos de la Restauración como militar: republicanos, carlistas, cantonalistas, tropas insurrectas etc.

Con Alfonso XII se consolidará una burguesía conservadora, de la que formará parte la familia Ochando.

Las crónicas de la época, recogen el continuo ascenso de Federico Ochando y Chumillas como militar: "No satisfecho su ardor patriótico, por la pacificación de España, hombre de guerra ante todo, a la guerra había de ir donde quiera que se, ascendiese".<sup>6</sup> Marcha a Cuba, donde por méritos de campaña será ascendido a brigadier a los 30 años de edad. Ayudó a pacificar la isla, asistiendo a los principales encuentros, apresando a Tomás Maceo, hermano del general insurrecto. Ayuda a mantener los restos de la España imperial, en rápido declive. Después marcha a Filipinas como General, estando encargado interinamente del Gobierno y de la Capitanía General. Enfermo, regresa a la Península, donde será Gobernador Militar de Madrid en 1894, y un año después ascenderá a Teniente General. En 1896, participa en la última campaña de Cuba como Jefe de Estado Mayor de Weyler. Vive la agonía de un imperio que se extingue. A su regreso a la metrópoli, ocupará importantes cargos militares; será Capitán General de Aragón (1897), de Andalucía (1898), Inspector General de la Guardia Civil en 1901 y de

<sup>3</sup> El historiador Antonio Díez de Albacete, recoge a la familia Ochando como uno de los beneficiados de la desamortización del siglo XIX. Tesis en preparación sobre la desamortización en la provincia de Albacete durante el siglo XIX.

<sup>4</sup> *Album*. op. cit. Pág. 17 y *Crónica de la provincia de Albacete*. op. cit. pág. 261.

<sup>5</sup> *Crónica de la provincia de Albacete*, op. cit. Pág. 204.

<sup>6</sup> *Crónica de la provincia de Albacete*, op. cit. Pág. 204.



**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

Carabineros en 1903; ocuparía después varias Capitanías Generales y la Dirección General de Carabineros. Fué uno de los defensores de las mejoras continuas dentro del ejército en Las Cortes, donde se recogen en muchas intervenciones ante la Cámara; frases como "abogar por el mejoramiento de las clases del Ejército y la Marina, del clero parroquial y rural, retirados del Ejército..."<sup>7</sup>. Ocupa pues la cúspide del poder militar, siendo uno de los generales más prestigiosos de la época.

Junto a su brillante carrera militar, Federico Ochando, une una vida política y parlamentaria paralela, teniendo un escaño en el Congreso y en el Senado prácticamente durante 30 años (de 1879 a la Dictadura de Primo de Rivera en el que se disolvió el Parlamento, a excepción de algunas legislaturas).

Sin embargo, los principios políticos de los Ochando no fueron fáciles. En los años 80 del siglo pasado, tanto Federico como militar, como la familia, aun no se han consolidado a nivel político. Están comenzando lo que será un ascenso continuo y que se consolidará para décadas.

Siendo Brigadier del Ejército, Federico Ochando, y aprovechando las amplias relaciones familiares que tienen en el Distrito de Casas Ibáñez, se presentará como diputado por el distrito, y por la candidatura Liberal-Conservadora. Así será elegido por primera vez en 1879 para diputado a Cortes, a la edad de 31 años. Los Ochando han iniciado su carrera política.

La red caciquil está aun embrionaria, sin que se haya trabado perfectamente sus junturas. Existen unos vínculos familiares y el dominio de parte de los pueblos, pero sin organizar como estructura que apoyará a la familia y protegidos durante 40 años. La figura de su personaje más ilustre está en ascenso y aun le falta consolidar relaciones en Madrid.

En las elecciones de 1884, Federico Ochando se vuelve a presentar, pero los métodos fraudulentos -como lo eran siempre- no le favorecen, por apoyar al Gobernador al candidato oponente. Federico Ochando recurre a su influencia y se querrela con el Gobernador y los alcaldes de varios pueblos del distrito. Consigue que su caso se debata en el Congreso, donde se ponen de manifiesto una vez más los corruptos del sistema electoral y del caciquismo. En el Diario de Sesiones del Congreso, leemos:

*"Presentación del Sr. Godró -como candidato electo por Casas Ibáñez-...  
Exposición presentada por Don. Federico Ochando, candidato a Diputado a Cortes por Casas Ibáñez...  
pidiendo la nulidad de la elección de varias secciones y que se le proclame Diputado, pasando el tanto de culpa a los tribunales correspondientes..."*<sup>8</sup>.

Los Ochando tratan por todos los medios de asentar sus dominios, aun sin consolidar. Diputados de su grupo defienden su caso en el Congreso:

*"El Presidente (de las Cortes): El Sr. Merelles tiene la palabra.*

*El Sr. Merelles: la he pedido... para tener la honra de presentar al Congreso tres documentos referentes al acta de Casas Ibáñez, provincia de Albacete. Es el primero un certificado expedido por el Juez de Instrucción de Almansa, en el que se hace constar que a pesar de las reclamaciones que ha habido por parte de un elector, éste figuró en las listas votando sin haber tomado parte en la elección.*

En el segundo, una certificación expedida por el Juez, referente a hacer constar que han sido tantos y tan grandes los abusos cometidos por el alcalde de Alpera, que el juzgado municipal se ha visto en la necesidad de instruir diligencias criminales contra ese mismo alcalde"<sup>9</sup>.

Poco después el mismo Diputado Sr. Merelles intervenía para señalar cómo un vecino: "Que en 27 de abril último se hallaba en la cárcel sufriendo pena que le había sido impuesta por el tribunal en causa, por hurto, aparece no obstante, tomando parte en la elección en una de las 15 secciones de que se compone el distrito de Casas Ibáñez."<sup>10</sup>

Los métodos caciquiles son la norma. El sistema de fraude, con presiones, violencias, pucherazos etc., está a la orden del día. El interés de la cita es señalar cómo los Ochando aún no dominan los hilos de un aparato que los hará dueños de la situación. La querrela no prospera, por estar apoyado el Gobernador por el Ministro de Gobernación, y serles difícil obtener documentos que prueben formalmente los fraudes:

<sup>7</sup> Álbum. op. cit. pág. 17.

<sup>8</sup> Diario de Sesiones. Congreso. Cortes 1879-81. Tomo 205. p. 177.

<sup>9</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Cortes. 1814-5 Tomo 229. pág. 23.

<sup>10</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Cortes. 1884-5 Tomo 229. pág. 114.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

“por que el juez y el Gobernador, que son parientes y naturales de aquella provincia, que resulta procesado por esos mismos hechos, no se presten a dar las justificaciones necesarias”.<sup>11</sup>  
Los Ochando se resisten con energía, denunciando al Gobernador por abuso en el ejercicio de su cargo”, si bien no prospera y se declara válida la elección del candidato contrario.<sup>12</sup>

Esta experiencia será de gran utilidad para la familia Ochando, que se moviliza para crear una tupida red en torno a sus intereses, imponiendo a pequeños caciques a su servicio en los pueblos más pequeños, y en los de cierta importancia a familiares directos, ocupando gentes a ellos vinculados, las alcaldías y los juzgados municipales. Así, en las elecciones de 1886, no tendrán ningún problema, y a partir de la fecha saldrán elegidos sin interrupción miembros del clan, o elementos *ochandistas* a su servicio.

Federico Ochando será Diputado por Alcaraz y Casas Ibáñez alternativamente. Posteriormente se presentará como senador por Albacete, siendo elegido en las legislaturas a que se presenta. A partir de 1907 el Rey lo hará senador vitalicio, y ocupará en dos legislaturas la vicepresidencia del Senado.

Andrés Ochando y Chumillas era hermano de Federico. Gran propietario de tierras, ocupó un escaño en Cortes en varias legislaturas. Sus hijos Andrés M<sup>a</sup> y Román, desempeñarían importantes cargos públicos y en las Cortes. Andrés M<sup>a</sup>. desempeño los cargos de Presidente de la Diputación, gobernador, Delegado del Banco de España etc. todos en Albacete.

Román Ochando y Valera tuvo una trayectoria pública muy importante. Ingeniero de Caminos de profesión, pasó por distintos cargos en el Ministerio de Fomento fué Jefe de Obras Públicas de Albacete y después de Valencia. En dos ocasiones ocupó un escaño de Diputado en Las Cortes.

**Miembros de la familia Ochando que ocupan algún escaño en Las Cortes.<sup>13</sup>  
(con detalles de cargos militares, civiles y profesionales).**

		<b>Ochando</b>		
<b>Federico Ochando y Chumillas</b>			<b>Andrés Ochando y Chumillas</b>	
<b>Román Ochando y Serrano</b>		<b>Andrés Ochando y Valera</b>	<b>Román Ochando y Valera</b>	

**Federico Ochando y Chumillas**

**Cargos militares:** Brigadier (1879). Jefe de Brigada de Madrid (1884). General de División (1889). Capitán General de Filipinas (1892). Teniente General y Gobernador Militar de Madrid (1894). Jefe del Estado Mayor General en Cuba (1896). Capitán General de Andalucía (1898). Inspector General de la Guardia Civil (1901). Inspector General de Carabineros (1903). Capitán General de Castilla la Vieja (1904). Director General de Carabineros (1907). Capitán General de la 7<sup>a</sup>. Región. (1911).

**Medallas:** Cruz Roja al Mérito Militar de la. 2<sup>a</sup>. y 3<sup>a</sup>. clase. Encomienda de Carlos III. Gran Cruz de Isabel la Católica. Gran Cruz Roja al Mérito Militar.

**Cargos civiles:** Encargado interino del Gobierno de Filipinas (1892). Consejero del Reino.

**Escaños en Las Cortes.**

**Congreso:**

Diputado electo por los distritos de Alcaraz y Casas Ibáñez en varias legislaturas.

**Senado:**

Senador electo por Albacete a partir de 1898.

Vicepresidente 2<sup>o</sup>. del Senado en la Legislatura de 1902.

Senador Vitalicio de 1907 a 1923.

Vicepresidente del Senado en la legislatura de 1911

<sup>11</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Tomo 235. Pág. 3.062.

<sup>12</sup> "Diario de Sesiones". Congreso. Tomo 235. Pág. 3.120.

<sup>13</sup> Estos cuadros están confeccionados a partir de las siguientes fuentes: *Álbum*, op. cit., *Crónicas de la provincia de Albacete*, op. cit., *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado de varias legislaturas, *La Voz del Distrito* y testimonios orales.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

**Andrés Ochando y Chumillas** (Hermano de Federico).

Propietario de tierras.

Diputado electo por el distrito de Casas Ibáñez en 1893, 1894, 1896.

**Andrés M. Ochando y Valera.**

Abogado. Presidente de la Diputación de Albacete.

Gobernador Civil de la Provincia de Albacete.

Delegado del Banco España de Albacete.

Diputado a Cortes por Alcaraz en 1893, y 1898.

Diputado a Cortes por Casas Ibáñez en 1889 y 1901.

**Román Ochando y Valera.**

Ingeniero de Caminos. Ingeniero Director de Carreteras de la Diputación de Valencia. (1892).

Director de Negociado de Construcciones del ministerio de Fomento, 1913.

Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Albacete y Valencia.

Diputado electo por Casas Ibáñez, 1898.

Diputado por Albacete en La IIª. República en 1933. Partido Radical.

**Román Ochando y Serrano**

Diputado electo por Casas Ibáñez. Legislatura 1919-1920.

**4 Base electoral de los Ochando: *distrito propio***

Había dos tipos de Diputados, según definía José Varela: *cuneros* y *con distrito propio*. *Cuneros* eran aquellos cuya elección se debía más al apoyo del Gobierno que a su influencia local. La Administración del Estado veía como *distrito disponible* aquél en el cual podía colocar un diputado, sin que éste tuviese base local. Sin embargo, lo más corriente eran los que se conocían como *distritos propios*, donde el candidato tenía una organización local y sus diputados se llamaban *candidatos naturales, con arraigo o derecho propio*. Es a este tipo de políticos a los que *sensu stricto*, se les ha denominado caciques y que tenían una base social real y amplia.<sup>14</sup>

Cargos militares y en las Cortes de la familia Ochando

Legislatura		Federico Ochando y Chumillas		Otros miembros de la familia Ochando en las Cortes
Año	Cortes	Cargos militares	Cargos en las Cortes	
1879	1879-9 1	Brigadier	Diputado electo por Casas Ibáñez Candidatura Liberal conservadora	
1884	1884-5	Jefe de Brigada de Madrid	Querrela contra el gobernador de Albacete por fraude electoral	
1886	1886-9 0	Secretario de la Dirección General de Carabineros.	Diputado electo por el Distrito de Casas Ibáñez. Candidatura adicta al Gobierno	
1889	1889-9 0	General de División	Diputado electo por Alcaraz	
1891	1891	General de División	Diputado electo Casas Ibáñez	
1892		Encargado de j Gobierno y de la capitania General de Filipinas		
1893	1893-4	General de División	Diputado por Alcaraz	Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez. Andrés Ochando y Valera. Diputado por Alcaraz

<sup>14</sup> Los amigos políticos... Oo. cit. Pág. 356-7.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

1894	1894-5	Teniente General y Gobernador militar de Madrid.	Diputado por Alcaraz	Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez
1896	1896	Jefe de Estado Mayor General en Cuba, con Weyler.		Andrés Ochando y Chumillas Diputado por Casas Ibáñez
1898	1898	Capitán General de Andalucía	Senador electo por Albacete	Andrés Ochando y Valera Diputado por Alcaraz. Román Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1899	1899	Capitán General	Senador por Albacete	Andrés Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1901	1901-2	Inspector General de la Guardia Civil	Senador por Albacete y Vicepresidente segundo del Senado.	Andrés Ochando y Valera Diputado por Casas Ibáñez
1903	1903	Inspector General de Carabineros.	Diputado por Casas Ibáñez.	
1904	1904-7	Capitán General de Castilla la Vieja. Capitán General de la Primera Región Militar.		
1907	1907-8	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio	
1910	1910	Director General de Carabineros.	Senador Vitalicio y Vicepresidente del Senado.	
1912-20			Senador Vitalicio	Román Ochando y Serrano Diputado por Casas Ibáñez
1921-23			Senador Vitalicio	
1923-30		Dictadura de Primo de Rivera		
1933		IIª República		Román Ochando y Valera Diputado electo por Albacete. Partido Radical.

Los Ochando tenían distrito propio. Durante cuatro décadas Casas Ibáñez tuvo a Ochandos u Ochandistas ocupando escaños en Las Cortes. En todos los pueblos del distrito tenían caciques bajo su control, que les aseguraban la elección. También los Ochando mantuvieron bajo control el distrito de Alcaraz, y por el mismo ocuparon escaño varios miembros del clan y personas de su entorno en casi todas las legislaturas.

Es significativo el cuadro siguiente, sobre las elecciones en Albacete de 1900ª 1923:

Candidatos efectos según partidos			
Año	Candidatos electos		
	Liberales y adictos al Gobierno	Conservadores	Otros
1901	3	1	
1903	1	3	
1905	3	1	
1907	1	3	
1910	3	1	
1914	1	3	
1916	3	1	
1918	1	3	
1919	-	3	1
1923	2	2	

Los Distritos, eran Albacete, Hellín, Casas Ibáñez, Almansa y Alcaraz  
La tabla recoge los 4 Distritos sin incluir la capital.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

El reparto de escaños entre Liberales y Conservadores queda claro en los distritos rurales de Albacete. En todos los casos un Ochando u Ochandista ocupaba escaño. La alternancia de poder era casi matemática, hasta 1919.

El siguiente documento de *La Voz del Distrito* de Casas Ibáñez, (31.12.1920) recogía los resultados de las elecciones de 1920 a Las Cortes. Decía así:

*El distrito de Casas Ibáñez es puro ochandista.*

*Así lo decíamos en anteriores números, cuando por tierras de Casas Ibáñez deambulaba el candidato ciervista a la caza de incautos, predicando en son de lucha las virtudes de la política que representa y así le ha resultado, como ya saben nuestros lectores.*

*La derrota sufrida por el Sr. García Más, han sido de las que dan enseñanzas a la osadía y a la inconsecuencia de quienes todo lo dejaron propuesto a la idea de serlo todo y fuere por los caminos que fuere. Ha sido una derrota sin precedentes, habida cuenta de que los elementos que siguen a nuestro ilustre paisano Don Federico Ochando no desplegaron toda su actividad "por que entendieron, después del primer momento, que a nada venía el candidato ciervista a pesar de desgañitarse por los pueblos y del diluvio de soflamas...*

Y es que realmente el distrito es casi incondicional a los Ochando. Prácticamente en todos los pueblos de; distrito superan a su oponente, obteniendo en algunos al 100 % de los votos. Los ochandistas obtuvieron en esta elección 6.520 votos, y los ciervistas 2.386 votos.

Decía el periódico del distrito, sobre los métodos ciervistas:

*Como se ve, la diferencia es de 4.134 votos, los que bien prueban, con los restantes, que en el distrito de Casas Ibáñez ha triunfado el ochandismo ahora y siempre por sufragios atraídos por simpatías, no por dinero como en su periódico ha dicho gansamente el ciervismo. Esos procedimientos solo han podido emplearse en su campo, como lo atestiguarían 50.000 duros enviados con publicidad a Cartagena, los 40.000 que, se dice, se ha "derretido" en Almansa y el "pico" de ternos, gabán y manta que en la capital de esta provincia hayan cobrado ya algunas sastrerías..."<sup>15</sup> (17).*

Y es que realmente los Ochando habían conseguido crear una estructura piramidal sólida, desde finales del siglo XIX. En la cúspide estaba Federico Ochando, militar de prestigio, con poder tanto en lo militar, como en lo civil, ya que apoya a los conservadores desde su continuo escaño en el Congreso o en el Senado. Junto a él, estará su hermano y sus sobrinos, que ocupan escaños. A nivel provincial, miembros de la familia o sus allegados ocupan cargos provinciales: Gobernador, Presidente de la Diputación, Jefatura de Obras Públicas, controlados o dirigidos por Ochandos u ochandistas. Así por ejemplo, tenemos casos como el de Genero Cañada Ochando, gran propietario de tierras, que ocupa el cargo de alcalde de Villamalea durante treinta años, ininterrumpidamente (del 1.7.1881 al 20 de febrero de 1910 en que fallece, sustituyéndole un ochandista). Unos estratos de la pirámide se apoyan en otros. De la base se eligen diputados, los cuales favorecen al distrito desde Madrid, bien en las comisiones de las Cortes, como apoyando proyectos, propuestas o influyendo desde su cargo. El cerebro del clan es Federico, que mueve los hilos con gran habilidad, y coloca en cargos importantes a familiares y protegidos del clan. En algunos momentos, la familia llega a ocupar un escaño en el Senado y dos en el Congreso, distintos cargos en la provincia, y por supuesto todos los de su red caciquil en los pueblos.

Este poder se completaba, a través de las relaciones políticas que se establecían con otros caciques de la provincia, con los que compartían el poder en la provincia.

## **5. Métodos de control de los Ochando**

Está claro, que todos los métodos útiles, fueron empleados para imponer la hegemonía del clan en el distrito. Se hizo pucherazo, se presionó a los vecinos con todo tipo de amenazas para que votasen al clan, se compraron votos, se crearon bandas de matones y *partidas de la porra*, etc. Los encargados de ello eran los *pequeños caciques* de pueblos, aldeas y pedanías. Estos llegaban a desterrar a los opositores que se interponían en su camino, sin miramientos. Si eran jornaleros, se les compraba el voto, se le amenazaba con no darle trabajo, se prometía darle ocupación, se le regalaba tabaco, carne, etc. Según el individuo y la situación, se empleaba uno u otro método. A los campesinos díscolos, se les

---

<sup>15</sup> *La Voz del Distrito*. 31.12.1920. AHP de A.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

amenazaba con quitarle aparcerías o arriendos, obligarles a que devolvieran los préstamos usureros, con no comprarle la cosecha etc. Cualquier método era válido. Antes de las votaciones, se mataban ovejas, se daba tabaco, ropa, dinero etc.

**La prensa:** aspecto importante de la política local, era el control de la información del distrito. Se editaba el semanario *La Voz del Distrito* con el subtítulo *semanario independiente*. Si alguna vez lo fué, le duró muy poco, pues era el portavoz de los intereses de clan ochandista. En algunos momentos, uno de los Ochando, Fernando, fué su redactor jefe. La simple lectura de varios de sus números, permite ver la línea conservadora de la publicación. Es una apología continua y permanente de la familia Ochando, y de su clientela política. Hay números, que excepto los anuncios publicitarios, están dedicados íntegramente a la defensa, alabanza y loa del clan. No tose un Ochando, sin que la noticia sea recogida a grandes titulares. Sin embargo, aparte de las lógicas presiones y violencias que tuvieron que emplear en distintos momentos, la base social del clan era otra. Los Ochando tienen distrito propio, y también intereses económicos en tierras y propiedades. Desde los distintos cargos, apoyan a obtener prebendas y beneficios a los pueblos e individuos del distrito. Sin duda alguna, una de las causas de su influencia va a estar en las carreteras, obras públicas y más tarde en la vía férrea.

#### **6. Carreteras y vías de comunicación, como apoyo del clan de los Ochando.**

La influencia en el desarrollo económico de las vías de comunicación a partir de mediados del siglo pasado y principios del presente, son importantes. El hecho de verse favorecido por la construcción de una carretera que le uniese con pueblos vecinos, despertaba simpatías y agradecimientos hacia aquellas personas que lo moviesen. Por un lado favorecía a los trabajadores de las carreteras, en su mayor parte jornaleros que se pasaban meses de paro. Por otro lado, revalorizaba el pueblo, permitiendo a los grandes propietarios comercializar sus productos, al facilitarse el transporte. Los Ochando tenían muy claros estos puntos. Así es como forman parte de las distintas comisiones de Las Cortes para la construcción de vías de comunicación, favoreciendo y apoyando aquéllas que correspondían a Albacete, Un estudio detallado de la actividad parlamentaria de los Ochando, nos permite ver el continuo interés por formar parte -incluso presidirlas- de las comisiones de carreteras. A modo de ejemplo, detallamos algunas:

Comisiones de carreteras en Cortes en las que participan los Ochando <sup>16</sup>			
Nombre		Comisión	Legislatura
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Balazote-Alcaraz	1888-9
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Casas Ibáñez a Requena	1879-81
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Villarobledo - Almagro - Alcaraz	1889-90
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Albacete-Jaen; Villamalea-Almansa y Alborea. De Villamalea a Chinchilla; de Casas Ibáñez a Casas de Juan Núñez	
Andrés Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Tarazona a Motilla; de la Roda a Mahora; de Balazote a Monera	1891
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de la Roda-Mahora, Balazote y Monera.	1893-4
Andrés Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Ayora-Albacete	1894-5
Federico Ochando y Chumillas	Diputado	Carretera de Casas de Juan Núñez-Jumilla y de Albacete a Villarobledo	
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Tarazona-Motilla	1889
Andrés Ochando y Valera	Diputado	Carretera de Albacete, Jaen, Riopar	1889
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Villarobledo, La Almarcha	1908-09
Federico Ochando y Chumillas	Senador	Carretera de Casas Ibáñez, Requena	1889

Estos son algunos ejemplos de carreteras en cuya comisión se encuentra alguno de los Ochando. Pero sin duda alguna, su éxito más logrado, se refiere al apoyo de la línea férrea Baeza-Utiel, en cuyo desarrollo participaron.

#### **La Línea férrea Baeza-Utiel.**

<sup>16</sup> Los datos pertenecen a *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado. En el Album, pag. 59 y 60, se recogen una extensa lista de puentes, carreteras y obras públicas construidas por Román Ochando y aprobadas por las comisiones de las que formaban parte los Ochando.

**CACIQUISMO EN LA MÁNCHA:  
LOS OCHANDO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CASAS IBAÑEZ**

La línea férrea Baeza-Utiel había tenido una larga gestación, y con ella se pretendía unir Andalucía con el Levante. Uno de los tramos importantes pasaba por Albacete, y más concretamente, por el partido judicial de Casas Ibáñez.

El proyecto había sido debatido largo tiempo, aprobándose en Consejo de Ministros en 1927. Habían apoyado el trazado Federico y Román Ochando. Román fué hasta **1928** Jefe de Obras Públicas de Albacete. El paso del clan se constata por el cambio del trazado original. El ingeniero Sr. Bellido<sup>17</sup>, había realizado un trazado se cambió por presiones, para que atravesase el distrito de Casa Ibáñez, en beneficio de los habitantes de esa zona. Reproducimos una de las páginas del semanario del distrito en el que se ven los dos distintos trazados del tramo Albacete-Utiel:<sup>18</sup> (20).

El trazado del ingeniero Bellido pasaba por Mahora-Canizate-Víllamalea. El trazado que aparece con línea continua (con bastantes túneles) tuvo como promotor al ingeniero Román Ochando. Según este trazado, se aumentaba el número de túneles, el recorrido, los costos, pero se conseguía que pasase por la cabeza del distrito, donde los Ochando tenían grandes intereses políticos y económicos.

La aprobación de la vía férrea Baeza-Utiel es acogida con gran entusiasmo; con este motivo se inician grandes homenajes a los Ochando. Los pueblos del distrito se adhieren a los actos. La prensa recogía unas declaraciones de Román Ochando con motivo de varios homenajes multitudinarios:

Yo soy el menos acreedor de ello, pues todo se debe en primer lugar a mi tío Federico, que se preocupó, en tiempo oportuno, de incluir en el Plan General de Carreteras del Estado las necesarias para que todos los pueblos del distrito tuvieran esta clase de vías de comunicación... Si hay algunos (muy pocos) que no las tienen, fué por que leyes posteriores de carácter general las suprimieron..."<sup>19</sup>

Federico incluye las carreteras en el Plan, Román las construye y dirige como Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, y Fernando Ochando les hace un homenaje a ambos desde el periódico del distrito, así como se hace eco de las distintas adhesiones y homenajes que les realizan en Valencia y Albacete.<sup>20</sup>

La influencia de los Ochando continuará hasta entrada la IIª . República, ya que Román Ochando y Valera se presenta a las elecciones de 1933, por el partido Radical, y es uno de los candidatos más votados en Albacete.<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup> Existen dos documentos de Interés sobre el tema: Informe que la comisión de fuerzas vivas de la ciudad de Albacete presenta con relación al mencionado anteproyecto. Anteproyecto de Ferrocarril de Baeza (empalme) a Requena (por la Roda). Albacete. 1925. Archivo del Ayto. de Albacete. Ambos Informes recogen la polémica de la época y su trazado.

<sup>18</sup> *La Voz del Distrito*. 25.3.1932. AH. de A.

<sup>19</sup> La prensa local y de Valencia recogía los distintos proyectos del ingeniero Ochando: *La Voz Valenciana* (9.3.1927), *El pueblo* (10.3.1927), *La Voz del Distrito* (10.3.1927), etc. En ellos y otros, se recogían con detalle los logros del Ingeniero de Obras Públicas de Albacete y de Valencia, Román Ochando.

<sup>20</sup> La revista *Automóvil*, dedica un homenaje a Román Ochando, y por tal motivo edita un *Álbum* en el que se recogen Innumerables datos de todo tipo, así como fotografías y documentos gráficos sobre los Ochando. Sobre la vía férrea Baeza-Utiel, hay un libro de Interés: *El ferrocarril de Baeza a Utiel*, Albacete. 1927. del Ing. Bellido. Archivo del Ayto. de Albacete.

<sup>21</sup> Obtiene el 51,2 % de los votos, siendo votado mayoritariamente en el Partido Judicial de Casas Ibáñez.



COOPERATIVA DE VILLAMALEA

## «No nos la pueden quitar»

● Villamalea (1) está preocupada, tensa y expectante, aunque la vida, el trabajo de todos los días se desarrollan normalmente. La Cooperativa del Campo San Antonio Abad, «la vida del pueblo» que dicen sus socios, ha sido embargada: cuatro bodegas, la almazara, el almacén de abonos, el garaje de maquinaria agrícola y miles de metros de terrenos dedicados, entre otras cosas, a instalaciones deportivas, se encuentran en situación de disponibles. Las represalias tomadas por el Ministerio de Agricultura ante la negativa de los socios a entregar el 10 por 100 de su producción, según marca la ley, no ha podido ser más tajante: por vez primera en la historia se ha embargado una cooperativa.

No ha habido quiebras en los planteamientos de los viticultores: se sigue trabajando, se sigue sin entregar vino —no estamos contra la Ley que lo obliga, sino contra el Decreto que fija los precios de entrega—, y se espera «al que venga a quitarnos lo nuestro».

Es sorprendente, y lamentable al tiempo, destacar que las más duras represalias se toman precisamente contra una cooperativa que muchos consideran modelo: una institución democrática, que supere abiertamente su finalidad económica para convertirse en una entidad sobre la cual gira toda la gama de preocupaciones del pueblo: sociales, culturales, asistenciales y hasta políticas. Algo nuevo, algo que ha impedido la emigración, mal de todas las zonas rurales españolas, aun moviéndose en circunstancias económicas muy difíciles, «al borde de la ruina», como afirman sus protagonistas.

Hemos celebrado con cuatro de estos hombres una mesa redonda, casi, casi de urgencia. Han participado Enrique López Carrasco, presidente de la cooperativa (el hom-

bre más querido de Villamalea); Pedro Campos Fernández, secretario; Alvaro Anguix Herrero, vocal de la junta rectora, y Gerardo Bueno García, socio «de a pie».

¿Por qué se han venido negando a entregar el diez por ciento que exige el Ministerio de Agricultura?

**ENRIQUE LÓPEZ CARRASCO.**—Porque es una medida arbitraria si no viene acompañada de otras. La exigencia de entregar el diez por ciento de la producción se establece por primera vez en la campaña mil novecientos setenta y uno-setenta y dos, copiando lo que se hacía en otros países de Europa. Pero lo malo es que únicamente se imitó ese punto y se siguieron marcando unos precios estipulados totalmente ruinosos para el viticultor, al tiempo que se seguían haciendo importaciones de choque: Nosotros, los viticultores de Villamalea, no criticamos el que la Administración exija unas cantidades; pero nos negaremos siempre a entregarlas mientras los precios sigan siendo no sólo no rentables, sino francamente ruinosos, y al mismo tiempo se siguen haciendo importaciones de choque que únicamente sirven para bajar aún más el precio y arruinarnos todavía más.

**PEDRO CAMPOS FERNÁNDEZ.**—Las cifras son muy claras. En la campaña mil novecientos setenta y dos-setenta y tres se fijó un precio de entrega de treinta y una pesetas por grado y hectolitro, después de haber pagado la transformación en alcohol al industrial, cuando en el mercado libre se podrían haber alcanzado precios de cien pesetas. Sólo a nuestra cooperativa esa diferencia le suponen cinco millones ochocientos mil pesetas, y en las restantes campañas las diferencias son similares. ¿A quién beneficia todo esto? Yo pienso que directamente a los industriales alcoholeros y a los perfumistas, es decir, a personas que no tienen mucho que ver con los problemas del viticultor y que de for-

ma muy clara están pesando mucho en las decisiones que se toman sobre nuestro sector. Claro está que los problemas empezarían a resolverse si se aumentaran de acuerdo con las elevaciones de los costes los precios de protección, que en estos momentos son totalmente ruinosos para el viticultor, que no olvidemos que trabaja en una producción que es la segunda en importancia en la agricultura y una de las fundamentales a la hora de exportar.

¿La de Villamalea es la única cooperativa que se ha negado a entregar el vino?

**PEDRO CAMPOS.**—El primer año fuimos la única. Posteriormente, en la campaña setenta y dos-setenta y tres, y según nuestras noticias, la comarca vinícola de Tarragona se ha negado casi en pleno a entregar y parece que han mantenido su postura en este año. Además de esto parece que hay más de ocho mil expedientes a particulares por este motivo.

¿Se esperaba el embargo?

**ALVARO ANGUIX HERRERO.** El embargo de toda la cooperativa era algo que no nos esperábamos, desde luego. Era una medida demasiado fuerte. No creíamos que el Gobierno, que dice que está promocionando el cooperativismo, se dedicara a aplicar medidas destinadas únicamente a hundirlo. Y eso sin que hasta el momento nadie nos haya discutido nuestra razón al no seguir una medida que nos parecía injusta. Y tengamos en cuenta que nos han embargado toda la cooperativa por una deuda de tan sólo un millón setecientos mil pesetas, equivalente al diez por ciento que nos negamos a entregar en la campaña mil novecientos setenta y uno-setenta y dos. Ya me dirán lo que piensan hacer para embargarnos por el importe de lo no entregado en las siguientes campañas.

**ENRIQUE LÓPEZ.**—De todas maneras, creo que debe quedar claro que la Administración está pisando un terreno muy resbaladizo. Que no vamos a permitir que nadie toque nuestra cooperativa, puesto que esto no es una empresa y, por tanto, no se nos puede despedir. Yo creo que por el momento están empleando una guerra de nervios con el fin único de

que pagueemos, sin más. La escalada de esta guerra de nervios es muy clara. Primero vinieron diciendo que tenían que embargar unos depósitos, por valor de seis millones setecientos mil pesetas. Luego volvieron diciendo que eso no era suficiente y que había que embargar también las bodegas en donde estaban esos depósitos. La tercera vez dicen que tiene que ser todo el enclave de la cooperativa, porque así está registrada nuestra propiedad en Hacienda. Claro está que nosotros no hemos firmado ningún aval, salvo en la primera ocasión, porque la asamblea general de cooperativistas nos ha quitado la atribución de hacer cualquier tipo de entregas, tanto de vino como de dinero y mucho más de las propiedades de la cooperativa.

**GERARDO BUENO.**—Lo que está claro es que nosotros no vamos a ceder. Hemos puesto un recurso ante el Supremo, estamos teniendo contactos con otras cooperativas de la provincia y de otras provincias. Porque la cooperativa es la vida del pueblo. Toda nuestra vida gira alrededor de ella.

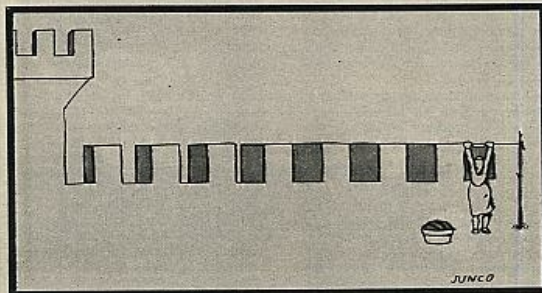
¿Cuál es la actitud de las instancias sindicales?

**ENRIQUE LÓPEZ.**—Totalmente contraria a nuestras posturas. No se dice abiertamente, a excepción del presidente del Sindicato Provincial de la Vid, que no ha tenido reparos en afirmarlo, pero en general todos están en nuestra contra. No nos olvidemos que en el Sindicato de la Vid tienen mucho peso los alcoholistas y los perfumistas, que son los que de verdad se benefician de la entrega vinica, porque todavía nosotros no sabemos a qué precios les vende el FORPPA el alcohol que se obtiene con la entrega del diez por ciento.

¿Y existe alguna muestra de solidaridad en la comarca?

**PEDRO CAMPOS.**—Moralmente, los socios de las cooperativas próximas están con nosotros. Los dirigentes, no. Entre otras cosas porque no han explicado a sus socios el significado del diez por ciento.

**ALVARO ANGUIX.**—No hay que olvidar que nuestra cooperativa es realmente democrática, y que los socios están abiertamente con la Junta Rectora. Entre otras cosas,



(1) Ver TRIUNFO, número 631: «Villamalea, una experiencia campesina», por Alberto Yébenes.



## Villamalea

# UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

**H**ABIA oído campanas y sabía dónde, pero poco más. Esa fue la razón que me hizo aprovechar un desplazamiento Madrid-Alicante para, dando un rodeo, acercarme a un lugar de la Mancha cuyo nombre recordaba perfectamente: Villamalea. Fue la primavera pasada, debían ser cerca de las siete de la tarde, y llovía. Deambulaba en solitario por las calles, más bien desiertas, cuando, al llegar a la plaza, vi, adosada a la torre de la Iglesia, una pancarta, sobre cuyo fondo, de bandera rojo-amarillo-rojo, estaba escrito: Los quintos del 74 deseamos una España mejor. La tierra para quien la trabaja, y termine la emigración.

No me hizo falta más. Decidí volver a la primera ocasión, con tiempo. Y, efectivamente, volví.

Muy al Norte de la tierra albaceteña, a modo de cuña entre las provincias de Cuenca y Valencia, donde la vecindad del río Cabriel y de los montes Derrubida anuncian que la Mancha—Manchuela la llaman al llegar aquí— está a punto de dejar de serlo, se encuentra Villamalea.

Puede afirmarse que sus 4.500 habitantes viven de, por o para la agricultura: un poco de azafrán, aceite, cuya cosecha normal se cifra en los 300.000 kilos, que, mediante la aportación de pueblos vecinos asociados a la almazara, podría alcanzar el medio millón, y, fundamentalmente, con más de diez millones de litros anuales, el vino.

La tierra está bastante repartida, hasta el punto de hacer casi inexistente el peonaje, predominando las explotaciones familiares, cuya economía suele verse complementada con algunos cerdos, cerdos, conejos o gallinas.

Posada en la llanura, curtidada de estíos y ciervos, Villamalea sería comparable por su presencia física, su modo de vida y de producir, por su estructura social, a tantas otras localidades de la región. Sin embargo...

... Sin embargo, hay diferencias cualitativas; no en balde se trata, según reconocen las propias autoridades, del pueblo de la provincia que más ha progresado en los últimos diez años.

Nadie ha regalado nada a sus vecinos. Lo que están consiguiendo, lo es a fuerza de puños, de muchos sudores. Claro que esta es la tónica que preside la existencia del campesinado español, pero es que —en este caso— hay más, hay una nota singular, consistente en la obtención de unos niveles de eficacia, de unos rendimientos superiores al promedio, y cuya clave reside en la previa unificación de criterios, me-

dianate discusión democrática, con secuentemente traducida a la hora de pasar a la acción.

### Historia de una Cooperativa

Nada de esto ha surgido espontáneamente ni gracias a algún mi-

### Alberto Yébenes

lagroso apoyo oficial. La responsabilidad plena incumbe a la labor inteligente y tenaz, apoyada en una amplísima base popular, de la Cooperativa del Campo San Antonio Abad, conciencia y motor colectivos, auténtica espuela del salto adelante socio-económico de Villamalea y su comarca.

He aquí una síntesis de la contundente historia —contundencia de los hechos, sin vuelta de hoja— de esta Cooperativa:

1947.—Se inicia su organización, contando, para empezar, con veinticuatro socios. Los fundadores pertenecían a organizaciones democráticas anteriores a la Guerra Civil.

1953.—Son ya 180 socios. En condiciones precarias, emprenden y casi terminan la construcción de la bodega, con capacidad para 135.000 arrobas de vino.

1958.—La disciplina y sentido de la responsabilidad con que se abordan los problemas, la seriedad administrativa y bien rodada organización de la entidad, ejercen un influjo positivo, que se traduce en nuevas altas de socios, alcanzándose los 350. Nuevas obras permiten incrementar la capacidad de la bodega en otras 190.000 arrobas.

1959.—Ante la importancia de la aceituna recolectada, tanto en Villamalea como en pueblos cercanos, se decide y se lleva a cabo la construcción de una almazara, capaz de mouturar medio millón de kilos. Se crea la sección de maquinaria agrícola.

1960.—Se da un paso decisivo, al constituirse la Caja Rural Local, con personalidad jurídica independiente, a un que estrechamente vinculada a la Cooperativa, a la que va a permitir un desarrollo más acelerado y ambicioso, suponiendo una ayuda valiosa para los socios y un considerable punto de apoyo para la economía comarcal.

Nota destacada, ejemplo a retener, es que a través de la Caja se canalizarán las remesas de los emigrantes: los dineros de la emigración campesina revertirán al campo, donde serán administrados y controlados por los agricultores que se quedan.

1961-73.—En este periodo se incrementa el parque de maquina-

ria; se construyen los almacenes de abonos y suministros agrícolas; se edifica un garaje para los tractores; se amplían las bodegas con un nuevo grupo, lo que permite el almacenamiento de 850.000 arrobas; se levanta el Hogar social, en el que tienen cabida amplias oficinas, bar, biblioteca y sa-

lón de actos; se crean los grupos artísticos y deportivos, destinados a la juventud. Por último, las nuevas instalaciones para pastas y la renovación de maquinaria de elaboración, tolvas, etcétera, elevan la capacidad de mouturación a más de 16 millones de kilos de uva. La cifra de socios rebasa la de mil.

Existiendo como existía ya entonces una Cooperativa en auge,

que aglutinaba a la inmensa mayoría de la población, produce cierta extrañeza la creación —hace tres años y pico— de otra nueva, que responde al apelativo de Nuestra Señora de la Anunciación. Cuenta en la actualidad con menos de 60 socios, entre los que figuran el alcalde, algunos concejales y en general los antiguos bodegueros. Sus instalaciones permiten el almacenamiento de hasta dos millones de litros de vino, si bien su máxima producción no ha superado hasta aquí el millón y medio.

### Un líder campesino

Hablo con Enrique López Carrasco, vicepresidente de la Hermandad Local de Labradores y Canaderos, presidente de la Cooperativa San Antonio Abad. Se trata de un hombre abierto y directo, en la treintena, de reciedumbre fibrosa. No hay más que



Con fondo rojo y gualda, una pancarta que testimonia de la creciente toma de conciencia del agro español.



Posada en la llanura, curtida de estíos y cierzos, Villamalea.

salir con él a la calle para constatar el afecto y confianza que le tienen sus convecinos.

Le pido que me haga un balance de lo que va de año, hasta octubre.

—Tenemos mil cuarenta y cuatro socios. Nuestro parque de maquinaria es de ocho tractores, una cosechadora y una trilladora. Sin embargo, el logro más destacable es, sin duda, la puesta en marcha de la planta embotelladora, que nos va a permitir la comercialización de una parte del vino que producimos, con todo lo que eso comportará de ventajas para la Cooperativa, para la prosperidad de la comarca y para el consumidor, que recibirá un producto que habrá pasado por menor número de manos... Lógicamente, también tendremos que enfrentarnos con problemas desconocidos por nosotros, pero vale la pena.

—¿En qué consiste la aportación de los socios?

—Aportan producto: uva o aceituna. En lo que se refiere a la uva, el sesenta y cinco por ciento no llega a los veinte mil kilos, y el veinticinco por ciento los sobrepasa; el doce por ciento supera los treinta mil kilos, y el ocho restante, los cuarenta mil.

—¿A cómo se les paga?

—La campaña pasada se pagó la uva a cinco pesetas con veinte céntimos el kilo, ingreso bruto del que hay que deducir la parte correspondiente a abonos, aperos, trabajos, aportaciones, cancelación de créditos y gastos en general.

(Agil de mente y de palabra, hablando con la autoridad de quien domina el tema, sin abandonar por ello la llaneza, Enrique López Carrasco rezuma un entusiasmo y una confianza aserados en los que no han debido hacer mella los catorce largos años de brega al frente de la Cooperativa; yo diría que al contrario, a juzgar por todas las apariencias.)

—Si hubiese que definir las notas más características de la entidad que usted preside, ¿cuáles escogería?

—Fundamentalmente, su carácter social y democrático. En la Cooperativa, cada socio es un voto, sea cual fuere su aportación. Todos los cargos directivos, que —naturalmente— se ejercen sin más contrapartida que la de prestar servicio a la colectividad, son elegidos democráticamente, y quienes los ocupamos no sólo procuramos permanecer abiertos y permeables a toda crítica o sugerencia, sino que hacemos lo posible por estimularlas mediante la práctica de la autocritica. En la Junta Rectora, los jóvenes son mayoría, y eso imprime carácter; hemos roto algunos moldes y nos declaramos en abierta rebeldía, cuando lo consideramos justo, ante quien sea... Cosa que no comprenden las jerarquías superiores.

—A propósito: puesto que ustedes representan un cooperativismo en punta, ¿cómo les trata la Administración?

—Con ambigüedad y reticencias. Ahí está lo ocurrido cuando las fiestas organizadas para celebrar el veinticinco aniversario de la Cooperativa, en septiembre del año pasado, a las que no asistió ninguna autoridad provincial, pese a haber sido cursadas invitaciones en tal sentido... O, en otro orden de cosas, el gran retraso en la percepción de la subvención del veinticinco por ciento del precio de un tractor italiano, acordada por el Ministerio de Agricultura, que todavía no nos ha sido liquidada, pese a haber salido aprobada hace años en el «Boletín Oficial del Estado»... Pequeños detalles, si se quiere, pero sintomáticos. Ahora bien, el golpe más duro ha sido la decisión del Consejo de Ministros del doce de julio de mil novecientos setenta y tres, de imponernos una multa de un millón cuatrocientas setenta mil pesetas por no haber efectuado la entrega vínico-obligatoria del diez por ciento de la cosecha mil novecientos setenta y uno-setenta y dos. Hemos presentado recurso ante el Gobierno, y, de ser desestimado, lo llevaríamos al Tribunal Supremo. (Habla

sin jactancia, con los nervios bien templados; pero, ¿qué procesión no debe llevar por dentro este luchador!) Lo chocante es que hay más de ocho mil expedientes abiertos por el mismo motivo, y hasta podría citar el nombre de



Don Enrique López Carrasco, presidente de la Cooperativa de Villamalea.

una provincia entera donde no se han efectuado las entregas de ese diez por ciento... Pero sólo Villamalea ha sido sancionada. Y no se malinterprete lo que digo, nosotros no queremos sanciones para nadie; simplemente, se trata de dejar bien claro que nos oponemos a dichas entregas porque no las consideramos justas. Quizá la sanción haya venido por decirlo en voz alta.

### Problemas del alcohol vínico

Hace años, las propias cooperativas propusieron a la Administración poner a su disposición el

alcohol necesario para hacer frente al abastecimiento del mercado. Solicitaban para ello la adopción de tres medidas:

a) Que el precio de protección tuviese en cuenta los costos reales de producción.

b) Cese de las importaciones de choque de alcoholes y vinos, innecesarias desde el momento que la producción nacional era capaz de satisfacer la demanda.

c) Las partidas a entregar se establecerían, previo acuerdo, en función de las necesidades y a un precio equitativo.

La respuesta a estas peticiones ha sido:

a) Los precios de protección son ruinosos: 53 pesetas por grado y hectolitro.

b) Ha habido todo un tejameje de importaciones-exportaciones que ha sembrado el desbarajuste en el mercado, en beneficio de una minoría. Las importaciones de vinos de Argelia, Túnez, Bulgaria, Grecia e Italia se vieron multiplicadas en 1973 en el 448 por 100 con respecto al año anterior, y, contabilizadas en pesetas, suponen el 903 por 100 más. Mientras, España no sabía qué hacer con los excedentes. La actual campaña no parece desarrollarse bajo mejor signo.

c) La Administración ha fijado unilateralmente el cupo del 10 por 100 de la producción —más del doble de lo que falta— en régimen de entrega obligatoria, cuyo precio tampoco ha sido objeto de negociación con los agricultores. De hecho, y este es el meollo de la cuestión, las entregas vínico-obligatorias son una requisa por valor de 1.200 millones de pesetas anuales, que pasan a un organismo oficial, el FORPPA —Fondo de Orientación y Regulación de Precios de Productos Agrarios—, que se encarga de adjudicar las partidas a distintos licitadores, perfumistas y exportadores; éstos vuelven a vender la mercancía sin haber tenido que efectuar ningún desembolso inicial, puesto que suelen actuar como meros intermediarios, con márgenes comerciales muy elevados. Más claro: determinados grupos se están lucrando a expensas de uno de los sectores más deprimidos de la economía nacional. Una vez más, el sector más débil subvenciona al más poderoso.

### En directo, con el pueblo

Domingo, hora del café. El Hogar social parece pequeño, que no lo es, para tanta gente. Fuera, un solazo de «aquí te espero». Estamos sentados alrededor de una mesa. Escucho, anoto, tercio en lo que se habla, pregunto.

## UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

—¿Que cómo están las cosas?... Pues trabajando cada día más para vivir igual o peor que antes. Los precios que nos pagan por lo que producimos van muy por detrás de lo que nosotros tenemos que pagar por lo que nos hace falta. Han subido los impuestos, la maquinaria, la energía eléctrica... Los abonos, el gasoil, los piensos compuestos han aumentado en un año entre un setenta y un ochenta por ciento. El campo está muy mal, y eso que no somos de los que están peor, pero de verdad que la situación es seria a más no poder.

Así se expresa Isabel María Játiva García, viuda, representante de las trabajadoras agrícolas en la sección local de la Hermandad Local. Tiene un hijo de treinta años, que se vino de Holanda, donde estaba emigrado, cuando ella tuvo el accidente. No volvió a irse porque no quiere dejar sola a su madre. Entre los dos van saliendo adelante.

—Esto empeora de año en año. Si no fuese por la Cooperativa, tendríamos que marcharnos. (Sebastián Pérez, sesenta y tres años, desde los ocho trabajando en el campo.) Aquí todos tenemos ditas.

La vejarruca vivaracha sentada frente a mí, asiente. Hija de pastores, pastora ella misma, tiene ahora una parcela que le permite ir tirando. Gracias a la Cooperativa, como ella precisa enfáticamente.

Dos constantes en las conversaciones: las ditas y la Cooperativa. Dita es un vocablo empleado en Albacete, Chile y Guatemala, que significa deuda. En cuanto a la Cooperativa, impresiona lo identificadas que están con ella estas gentes, como si tuviesen la certeza de que es su único asidero, y, al propio tiempo, con el orgullo de saber que es la obra de todos, que ellos la han hecho y mantienen.

Andrés Pérez Correas presenta cuentas claras:

—Yo aguanto gracias al azafrañal, y, sobre todo, a la viña. También he intentado ayudarme con la cría de cerdos, pero es la ruina. Mire usted: un cerdo necesita trescientos kilos de piensos compuestos para hacer noventa de carne; como esos piensos están a catorce pesetas, eso quiere decir que he tenido que gastarme cuatro mil doscientas en engordar cada animal. ¿Sabe a cómo me lo han pagado en el matadero provincial de Albacete? A cuarenta y dos pesetas kilo, lo que me supone un ingreso de tres mil setecientas ochenta. O sea, que he perdido cuatrocientas veinte pesetas por cerdo, además del tiempo y el trabajo. Y en las tiendas,

a ciento ochenta el kilo de chuletas...

—Como es lógico, Villamalea no puede escapar a la situación catastrófica del campo en general y del manchego en particular, donde, en mayo pasado, el ochenta por ciento del vino estaba en las bodegas, sin salida viable. Pero si podemos actuar de forma que la crisis nos afecte lo menos posible y no nos hunda. (Opina Pedro Campos, secretario de la Cooperativa.) Eso sí, tenemos que actuar con prudencia. Nuestro objetivo es afianzar y perfeccionar lo conseguido, ampliar el parque de maquinaria, mejorar y aumentar la producción, montar una sólida industria transformadora, establecer los adecuados canales de comercialización... Una reivindicación muy importante, por las nuevas perspectivas que abre, es la de que sean vendidas a los campesinos —con facilidades de pago— las cuatro mil hectáreas aptas para frutales cedidas por los marqueses de Villena al Ayuntamiento. Este, a su vez, podría emplear parte de ese dinero en la adquisición de las máquinas precisas para allanar y poner en condiciones dichas tierras, alquilándoselas a los interesados a un precio asequible. En cuanto al resto, podría invertirse en mejoras para el pueblo, tales como terminar el alcantarillado, modernizar el tendido eléctrico, construir un Instituto de Enseñanza Media...

### Por la cultura

La única biblioteca existente en Villamalea hasta hace poco era la de la Cooperativa, que, aparte de las actividades deportivas y recreativas, ha organizado un grupo artístico.

Parece ser que este último ha despertado suspicacias en ciertas alturas locales. No de otra forma cabe interpretar la prohibición de que han sido objeto algunas representaciones teatrales. El motivo alegado fue que en el local donde iba a tener lugar no había WC en la cabina del operador y que faltaban 20 centímetros a la puerta de acceso a la sala.

—Los intentos de actividad cultural topan con resistencias increíbles; no hablo ya de las consecuencias de tantos años de abandono en ese terreno, sino de que quienes, al menos en teoría, deberían ayudarnos nos ponen zancadilla tras zancadilla —dice Joaquín Honrubia, componente del grupo artístico—. ¿Intentamos representar un teatro digno? Nos lo prohíben. ¿Queremos organizar conferencias, charlas o coloquios sobre temas de inte-

rés? Las autorizaciones no llegan nunca.

### Los jóvenes dicen no

Joaquín Honrubia y Pedro Gómez Alcalde, también presente, son dos de los tres representantes de los jóvenes trabajadores en el Consejo Local de la OJE, Organización Juvenil Española. Sólo tres puestos —sobre un total de 22— para 300 representantes que constituyen, además, el sector mayoritario.

Las ideas básicas de ambos coinciden con la de sus mayores: una reforma agraria que dé la tierra al que la trabaja en cantidad suficiente si es posible; política de protección a los productos agrícolas que lo sean de verdad, acabando con la incongruencia de que los precios percibidos sean inferiores a los costes; representatividad democrática del campesinado a todos los niveles y escalas.

Las palabras de Pedro Gómez Alcalde son duras:

—El campesino es la cenicienta. Por eso, aunque nos gusta el campo y queremos trabajar la tierra, no nos queda más salida que la emigración; tarde o temprano tendremos que irnos si esto sigue así. Y no digamos si nos casamos. El año pasado se casaron siete parejas, y al segundo día ya estaban los hombres cavando hoyos en las parcelas y las mujeres ayudando en otras tareas; a los diez días habían emigrado... Nosotros no queremos irnos, pero tampoco vivir y acabar como nuestros padres. Tenemos otras aspiraciones y no vamos a resignarnos. Es necesario que las cosas cambien, cueste lo que cueste.

### La propiedad de la tierra

Antes de marcharme he tenido ocasión de volver a ver al presidente de la Cooperativa, que vive con su mujer en las afueras, a orillas de la carretera de Albacete. Es una casa donde imagino que, como en tantas otras de por aquí, la vida debe transcurrir buena parte del año en la cocina, al calor de la lumbre. Al fondo del patio hay un cobertizo con gallinero, y sobre el tejado revolotean palomas. López Carrasco aguarda que yo inicie la última tanda de temas a tratar. Lo hago sin preámbulos:

—Existe una tendencia a la concentración de empresas que, unida al desarrollo de las nuevas técnicas, podría hacer pensar que

## UNA EXPERIENCIA CAMPESINA

lo de la tierra para el que la trabaja es un concepto superado...

—La propiedad de la tierra que se trabaja constituye no sólo una aspiración legítima y enraizada en el ser campesino, sino también —en esta etapa— una exigencia del desarrollo económico. Aunque en Villamalea no revista un carácter agudo, el problema de la redistribución de la tierra alcanza una dimensión nacional tan considerable que, en tanto no se resuelva, hará inoperante cualquier intento de superar la crisis que venimos arrastrando.

—¿Cómo tendría que ser una auténtica Reforma Agraria, según usted?

—Tendría que partir de supuestos realistas, teniendo muy en cuenta la psicología del campesino. Como método, pienso que lo mejor sería proceder escalonadamente: así en una primera etapa, no se realizarían más expropiaciones que las estrictamente necesarias para poder redistribuir la tierra, es decir, por imperativos de urgencia social: latifundios, grandes fincas en régimen de subproducción o pertenecientes a propietarios absentistas... Paralelamente habría que hacer una campaña explicativa de las ventajas del trabajo de la tierra en común, sobre la mayor rentabilidad que ofrece la propiedad colectiva de los medios de producción —máquinas e instalaciones—, demostrando la conveniencia de agruparse en cooperativas y poniendo un cuidado extremo en que en ellas cada uno recibiese con arreglo a su aportación en tierra o en trabajo sin mengua de que a la hora de tomar acuerdos cada hombre supusiese un voto... Aunque las dificultades serían grandes, creo sería la única manera de ir allanando diferencias y resolviendo las contradicciones entre la ciudad y el campo, condición indispensable para un desarrollo económico nacional pujante y armonioso, imposible de alcanzar con una agricultura seriamente enferma.

### **El cooperativismo, un medio, no un fin**

El diálogo en mano a mano, el perro lobo que dormita a nuestros pies, la mesa camilla, dan a la conversación una calidad coloquial, íntima. En los muros de la amplia habitación donde nos encontramos hay estanterías —con libros de economía, sociología, política,

historia, literatura— y litografías alusivas a hechos, hombres o fechas. Como credenciales.

—Usted parece tener mucha fe en las virtudes del cooperativismo...

—En un sistema capitalista, las cooperativas defienden —o deberían defender— los intereses de los productores pequeños y medios, conjuntamente con los de los consumidores contra la hegemonía y rapacidad de los monopolos. Eso explica los muchos ataques de que son objeto, las trabas que se oponen a su normal desenvolvimiento y los intentos de desvirtuarlas, convirtiéndolas en empresas no democráticas donde el peso en las decisiones sea proporcional al capital aportado.

—¿Por qué suelen ser tan poco eficaces?

—Aparte las razones que acabo de exponer, a causa de una falta de unidad y combatividad de la que son responsables sus dirigentes. Ser gerente de una cooperativa equivale con frecuencia a aceptar entrar en un tinglado donde se entremezclan conveniencias personales y compromisos políticos, que llevan a eludir cualquier tipo de actitud que pueda desagradar a la Administración. Hoy, cuando las gentes del campo están rompiendo ataduras de muchos años de humillación, de acatamiento de todo lo que venía de arriba, cuando se va superando el miedo a la represión y se ponen en tela de juicio muchos tabúes, es preciso que los hombres que han abdicado de sus responsabilidades cedan el paso a otros más conscientes y combativos, capaces de imprimir al movimiento cooperativo la cohesión y el mordiente que deben constituir su razón de ser... Aunque sin olvidar que no es un fin en sí mismo, sino un medio. Creer que el cooperativismo lo va a resolver todo equivale a caer en una utopía.

### **Como un clarinazo**

Efectuar la entrega obligatoria de la décima parte de la producción anual a un precio que hubiese puesto el kilo de uva a 83 céntimos, hubiese representado para la Cooperativa de Villamalea una cantidad que sumada al ITE —Impuesto de Tráfico de Empresas— habría rebasado los cuatro millones de pesetas, cifra prohi-

bitiva y de consecuencias desastrosas para los asociados.

Oponerse a ello ha dado pie a una multa de 1.470.000 pesetas, cuya fundamentación jurídica es controvertible, dado que el Reglamento estableciendo la obligatoriedad de la entrega fue publicado el 11 de abril de 1972, mientras que la supuesta infracción imputada tuvo lugar en diciembre del 71, teniendo, por tanto, la sanción un carácter retroactivo que podría quitarle validez legal. En cuanto a la satisfacción de su importe antes de que hayan sido agotados los recursos previstos por la ley, supondría una discriminación en favor de los más favorecidos, para cuya economía no es grave quebranto movilizar una importante suma de dinero, en tanto se pronuncian definitivamente los Tribunales, mientras que para las entidades modestas puede ser catastrófico. Esta discriminación vulnera el espíritu —y quizá la letra— del Fuero de los Españoles, que establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

En un pueblo de una de las provincias más depauperadas del país se está llevando a cabo un esfuerzo titánico por liberar a sus hombres y mujeres del subdesarrollo económico, social y cultural. Pues bien, por no acceder a la entrega semigratuita al Estado de una parte apreciable de la producción, un empeño de tanta y tan noble envergadura —merecedor de todos los apoyos— se ve amenazado de colapso.

Sin embargo, fuere cual fuere el desenlace, la actitud de Villamalea ha sido como un clarinazo que ha resonado muy fuerte en amplios sectores, anunciador de que el campo también se mueve.

\* \* \*

Van quedando atrás las hileras simétricas de vides y olivos, las tierras que aquí sí son de quienes las trabajan, la gente amiga y hospitalaria, merecedora de la mejor suerte. Villamalea queda como un faro de esperanza en la planicie. Y mientras, me van viniendo a las mientes los versos de Miguel Hernández:

«Cuando los campesinos van  
[por la madrugada  
a favor de la estepa remota  
[viendo el reposo,  
se visten una blusa silenciosa  
[sa y dorada  
de sudor silencioso». ■ A. Y.

# La Voz del Distrito

Año X.-Número 517

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN  
RESPONDEN SUS AUTORES.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,  
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Rosario, 11

Casas Ibáñez 16 de Septiembre de 1927

SUSCRIPCIÓN:  
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'50 PESETAS.  
FUERA, TRIMESTRE 2'00 id. UN AÑO 7'00 id.  
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

En honor de la bienhechora familia Ochando

## El pueblo de Casas Ibáñez

El día 30 de Agosto, á las 4 de la tarde, dispensó entusiasta y cariñoso recibimiento al Excelentísimo Señor Teniente General Don Federico Ochando y á su bondadosa y bellísima hija Catalina, y dos horas después al activo y recto Excelentísimo Señor Gobernador civil de la provincia Don Vicente Rodríguez Carril.



DOÑA ANA OCHANDO Y OCHANDO  
PAÑO DE LAGRIMAS DEL DISTRITO

El día 4 de Sebpre. se tributa con el mayor entusiasmo grandioso homenaje de gratitud á los bienhechores del Distrito Don Federico, Doña Ana y Don Román Ochando, quedando así saldada la deuda de agradecimiento que por los muchos beneficios recibidos tenían contraída estos pueblos con tan prestigiosas y queridas personalidades.



D. FEDERICO OCHANDO Y CHUMILLAS  
TENIENTE GENERAL

"LA VOZ DEL DISTRITO"  
honra hoy sus columnas con la publicación de las fotografías de los bienhechores del Distrito y las ofrece á sus lectores en prueba de sincero y leal afecto como recuerdo de los actos celebrados en honor de los que por todos son tan queridos.



D. ROMAN OCHANDO Y VALERA  
INGENIERO DE CAMINOS

## DESPUES DE NUESTRA FERIA

Aunque con alguna brevedad vamos a reseñar los festejos celebrados en nuestra pasada feria.

Celebrose aquella con sujeción al programa organizado por el Ayuntamiento, que aunque en él no había nada que pudiera llamar la atención del público, resultó bastante aceptable.

El día 26 de Agosto, á las siete de la tarde, llevo á efecto la apertura de la feria con asistencia de las autoridades, fuerzas vivas de la localidad y de la Banda de música; después, en la Casa Consistorial, fueron obsequiados los asistentes al acto con pastas, licres y cigarros, haciendo los honores de la casa el Alcalde, el secretario y los concejales.

Por la noche, á las diez, se celebró una gran Verbena en el Paseo de la Feria, con iluminación á la veneciana y amenizada por la Banda municipal, resultando muy divertida y concurrida, y á las doce se hizo el disparo de una soberbia traca.

El día 27, por la mañana á las seis, la Banda de música recorrió las calles de la población tocando alegre Diana; después, en el «Círculo Liberal», se les sirvió exquisito desayuno á los individuos que integran la Banda. A las once celebróse el concierto anunciado en el Paseo de la Cañada, ante numerosa concurrencia.

Por la tarde á las seis, tuvo lugar otro concierto musical y á las nueve de la noche el disparo de una monumental traca.

También hubo cañas que resultaron muy divertidas.

El día 28, como el anterior, la Banda de música tocó alegre despertar. A las once se verificó solemne Procesión y á continuación Función religiosa oficiada por el coro de señoritas de la localidad y la orquesta. A las doce otro concierto musical que resultó brillantísimo.

Por la tarde á las cinco y media, se celebró la anunciada corrida de novillos-toros en la que fueron estoqueados cuatro de estos de la acreditada ganadería de don Faustino Alvarruiz, vecino de Tarazona de la Mancha, por los dictrstros Vicente Peris y José Rueda, los que estuvieron bastante pésimos toda la tarde, por causa de que tanto el uno como el otro desconocen mucho el arte á que se dedican, siendo ello causa de que la fiesta resultara aburrida.

La plaza ofrecía un bello aspecto, pues la entrada fué buena y de entre el gentío se destacaban bellísimas mujeres que ataviadas con la clásica mantilla española daban la nota de alegría á la fiesta.

El desfile de carruajes verificado á la salida de los toros resultó magnífico, de todos ellos resaltaban las caras bonitas de las señoritas que habían asistido á la corrida.

Momentos después se celebró el concierto que había anunciado y á las ocho dió principio un estupendísimo baile en el salón del «Círculo Liberal - Democrático», viéndose éste muy concurrido de bellas y encantadoras señoritas y distinguidas señoras.

El día 29, como en los anteriores, hubo conciertos, cañas, elevación de globos, disparo de cohetes, carreras pedestres con premios, y una gran traca de lujo que agradó mucho al numeroso público que la presencié.

El día 30 por la mañana, la renombrada Banda de música que dirige el señor Navarrete, tocó escogido repertorio de sus obras en el sitio de costumbre.

Por coincidir con la hora de la llegada á esta localidad de los excelentísimos señores don Federico Ochando y Chumillas y don Vicente Rodríguez Carril, teniente general y Gobernador civil de la provincia, respectivamente, no se llevó á efecto la Carrera de Bicicletas anunciada para las seis de la tarde.

A las siete ejecutó la Banda municipal importante concierto y hubo disparo de otra traca.

Por la noche, y después del banquete ofrecido en la sala del Juzgado de instrucción al activo y recto excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Vicente Rodríguez Carril, tuvo lugar en el amplio Paseo del General Ochando la artística Verbena anunciada en honor á la primera autoridad civil de la provincia, y á beneficio de la Banda de música.

El hermoso paseo se hallaba profusamente adornado é iluminado, dando la sensación de que se había convertido en señorial sala, pues además se había ordenado, con muy buen acuerdo, la colocación de bancos y sillas en gran número, con lo cual el público podía presenciar la fiesta cómodamente.

## Almacén de Abonos

### E. GOBERNA. - Casas Ibáñez

Aporado de la Casa Estefanía, de Madrid

Superfosfatos - Sulfato de Amoniaco

Cloruro de Potasa - Abonos Compuestos

### Graduaciones garantizadas

(Certificado de Análisis á disposición del público)

Dió principio ésta á los acordes de un torero pasodoble que bailó el elemento joven con entusiasmos.

La mujer ibafesa correspondió con mucho gusto á la invitación que se le hizo para que asistiera á la Verbena majamente ataviada; muchas de ellas lucieron preciosos mantones de manila que, contrastando con la hermosura de su cara y alegría de sus ojos, parecían nos encontráramos en un nuevo paraíso terrenal aparecido en Casas Ibáñez, en el pueblecito blanco y limpio, en que se crían tan bellas y simpáticas mujeres, habiéndose unido á este hermoso ramillete otros no menos encantadores de Madrid, Murcia, Valencia, Albacete, Requena, Utiel, Alpera, Albuera y Fuentealbilla, formándolo todas tan frondoso y hechicero, que de ahí el que el Jurado nombrado para la adjudicación de los premios optara por celebrar un sorteo entre todas, habiendo sido agraciadas por la suerte con valiosos y artísticos regalos Catalina Ochando, Amalia Jara, Andrea Goberna, Mercedes Pozuelo, Virginia Martínez, Justa Lozano, Ase-la Valiente, María Gómez, Sofía Rama, Antonia Peris, Encarnación Elorriaga, Paca Gómez, Llanos Elorriaga, Isabel García, Paquita G. Rodenas, Antonita Ruiz Oñate y Florencia García.

A la Verbena asistió el señor Gobernador y numeroso público, habiendo reinado en ella el más completo orden; á la terminación, y como final de feria, se disparó una grandiosa traca.

Muy bien, señores organizadores.

Como notas finales manifestaremos que han concurrido bastantes más comerciantes que otros años, que el real de la feria ha estado artísticamente adornado con guirnaldas é iluminado

con mucho gusto, como igualmente las calles más principales; que en el Teatro ABC actuaron los excelentes artistas Lolita Navarro y Gran Aretino con especial acierto y buenos llenos, y que la compañía que dirige el popular actor Emilio Cirujeda interpretó magistralmente cuantas obras puso en escena en los locales de Valentín Verde y Teatro Gloria, habiendo dado la función de despedida el día 31 en honor del excelentísimo señor General Ochando, con asistencia de éste y familia, del Ayuntamiento y de la Banda municipal.

L.

## LA «UNION PATRIOTICA»

Ha sido elegido Jefe provincial del partido de la «Unión Patriótica» el prestigioso alcalde de Hellín nuestro querido amigo don Juan Martínez Parras y vocales asesores los señores don Enrique Escobar, don Angel Yagüe y don Balbino García de Burunda, los cuales constituirán la Junta provincial del Partido con los que nombre el nuevo Jefe.

La designación del señor Martínez Parras para cargo de tanta importancia ha sido bien vista por la opinión en general, pues de él se espera una labor altamente beneficiosa para los intereses todos de la provincia, dado el alto prestigio que goza.—L.

## Publicaciones Arenas

### EL AUXILIAR CALIGRÁFICO

#### METODO RAPIDO DE ESCRITURA

La forma, el contenido y el sistema de esta publicación caligráfica, constituye una novedad. Con ningún otro sistema se han obtenido hasta hoy, resultados más asombrosos.

¿Desea Ud. que su hijo posea una forma de letra española clara y elegante?

Adquiera un cuaderno de El Auxiliar Caligráfico por Don Luis Arenas y González Maestro de 1.ª enseñanza.

De venta en esta Imprenta, Rosario 11.—En casa del autor Jijona (Alicante) y en todas las principales librerías.

### La mejor construcción es á base de cemento

### RAFF

## DEL CARIÑO SO RECIBIMIENTO DISPENSADO AL GENERAL OCHANDO Y AL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

El día 30 del pasado, por la tarde, llegaron a Casas Ibáñez los excelentísimos señores don Federico Ochando y Chumillas y don Vicente Rodríguez Carril, teniente general y Gobernador civil de la provincia, respectivamente.

Fué el primero en llegar, en compañía de su bondadosa y bellísima hija Catalina, el que de tanto prestigio goza en el Distrito, en la provincia, y en general, en toda España, don Federico Ochando y Chumillas, el bienhechor de estos pueblos, el pundonoroso militar que supo dar días de gloria a la madre España, el que se desvive por servir a quien á él llega en solicitud de alguna gracia.

Su llegada no pudo ser más celebrada; las autoridades y elementos de valía, salieron á recibirles hasta el término de Fuentealbilla, en carabana compuesta de unos veinte automóviles materialmente ocupados.

Al llegar el veterano general donde de aquellos aguardaban su llegada, se produjo un revuelo de vivísima satisfacción.

El alcalde señor Villena se adelantó para saludarle en nombre de Casas Ibáñez y en el suyo, y después fué cumplimentado por todos los que le esperaban.

El señor Ochando, dijo agradecida tales pruebas de afecto, pero que no debían haberse molestado en ir hasta allí; uno de los señores presentes le contestó que hubiera sido indigno no hacerlo así toda vez de que él era merecedor de todo y que cuanto se hiciera en su honor siempre sería poco; don Federico, visiblemente emocionado, le dió las gracias.

Seguidamente continuó la interrumpida marcha con el acompañamiento de los numerosos coches que le esperaban y los que acompañándole venían de Mahora y Fuentealbilla, en cuyos pueblos también fué objeto de cariñosas pruebas de sincero aprecio, y es que, como antes decimos, al general Ochando se le quiere mucho en todo el Distrito de Casas Ibáñez.

En las afueras de la población el pueblo en masa, y la Banda de música, esperaba al ilustre viajero.

A la llegada de éste, el público prorrumió en clamorosas vivas y aplausos, siendo este un acto de extraordinaria emoción.

En marcha la comitiva, á su paso por las calles, el señor Ochando fué objeto de constantes manifestaciones de simpatía, á las que correspondía con afectuosos saludos, viéndose después obligado á salir repetidas veces á uno de los balcones de la señorial morada de sus sobrinos doña Ana y don Román Ochando, y á los del Ayuntamiento, para dar las gracias á todos por el cariñoso recibimiento que le hacían.

Una hora más tarde, y con igual entusiasmo que al señor Ochando, el pueblo de Casas Ibáñez recibió al señor don Vicente Rodríguez Carril, persona que se ha captado las simpatías de todo este vecindario, y el que venía acompañado del digno presidente de la Diputación provincial, don Juan Antonio Ciller y Guijarro.

Para recibirles salieron en automóviles distinguidas y bellas señoritas, juntamente de otras prestigiosas personas.

También se hallaba reunido todo el pueblo en las afueras de la población, que tributó grandioso recibimiento á la primera autoridad civil de la provincia.

Al llegar la comitiva al Ayuntamiento, el señor Rodríguez Carril dió las gracias al pueblo que con pruebas de tanto júbilo le recibía, y en breve, pero sincero y vibrante párrafo, cantó las hermosas virtudes que adornan á la honrada familia Ochando, á la que tantos beneficios le debemos, y á la que todos debemos respetar y querer, siendo por esta causa estruendosamente ovacionado.

El señor Ochando (don Román) dirigió la palabra al público, que también le aclamaba, para poner de manifiesto el valiosísimo curso que el señor Gobernador civil prestó para la consecución del ferrocarril Baeza-Utiel.

El entusiasmo en aquellos inolvidables momentos era desbordante; los vivos dados al Gobierno, á los generales Primo de Rivera y Ochando, al conde de Guadalhorce, á los señores Perier,

Faquineto, Rodríguez Carril y á don Román, á España y á Casas Ibáñez, fueron contestados con vivísimo apasionamiento.

En la amplia sala del Juzgado de instrucción se sirvió á las diez de la noche un banquete en honor del excelentísimo señor Gobernador civil, con asistencia de unos 50 comensales.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra don Demetrio Villena Pérez, don José Sánchez, don Miguel Pérez, don Juan Antonio Ciller, don Vicente

Rodríguez Carril y don Federico Ochando y Chumillas.

En dicho acto reinó la más tranca armonía, habiendo sido amenizado por la Orquesta del teatro «Gloria».

El banquete, servido por el acreditado repostero del «Círculo Liberal», don Juan García, fué espléndido y exquisito.

Después, como en otro lugar reseñamos, se celebró la grandiosa Verbena organizada en honor del señor Rodríguez Carril.

L.

## A nuestros lectores

*Por causas bien ajenas á nuestra voluntad, no hemos visto obligados, con bastante pesar, á dejar de publicar los números de este periódico correspondientes á los días 2 y 9 del actual.*

*En nuestro afán de suplir esa falta tan involuntaria, servimos el presente número compuesto de doce páginas y además prometemos á nuestros lectores otras compensaciones, que sucesivamente iremos concediendo.—L.*

## Boda aristocrática

Con animación inusitada, próximo á las 12 de la mañana del día 31 de Agosto último, tuvo lugar en la iglesia de San Juan Bautista de esta villa y ante la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, el solemne acto de unir en los indisolubles lazos del matrimonio á la bondadosa y bella señorita Adelita Ochando con el acaudalado propietario de Balazate don Damián Flores.

La ceremonia se efectuó en la capilla propiedad de la distinguida familia Ochando, que había sido primorosamente adornada con flores naturales y con artística iluminación.

Vestía la gentil desposada, cuya llegada al templo levantó un murmullo de admiración, elegante y valioso vestido de charmes de seda con cola de tisiú de plata, velo con adornos de encajes de chantilli y zapatos de tisiú de oro.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Juan Piqueras, actuando como padrinos la gentilísima señorita Remedios Flores, hermana del novio, y el ilustre ingeniero don Román Ochando, padre de la novia, y firmaron el acta como testigos el general don Federico Ochando, el Gobernador civil don Vicente Rodríguez Carril, el presidente de la Diputación don Juan Antonio Ciller, don Emilio Leal, don Francisco Fernández y don Juan Silvestre Miñana.

Terminada la ceremonia, á la que asistieron unos 100 invitados, aun apesar de haberse celebrado en familia, por el delicado estado de salud en que se encuentra la virtuosa doña Ana Ochando, madre de la contrayente, se trasladaron á la aristocrática morada de los padres de la novia donde se sirvió un banquete pródigo en manjares succulentos.

Recordámas entre la distinguida concurrencia á las bellísimas señoritas Catalina Ochando, Catalina y Mercedes

Ciller, Aurora y Remedios Flores, Mercedes Pozuelo y otras; las señoras doña Luisa, doña María y doña Catalina Flores, doña Isabel y doña Elvira Ochando, doña María y doña Mercedes Montoy, doña Elena Pinedo, doña Consuelo Pozuelo, doña Anita Atienza y doña Paca Martínez y á más de los señores citados á don Ramón y don Melquiades Flores, don Diego Ciller, don José, don Federico y don Enrique Pozuelo, don Bernabé Pérez, don Eduardo Pizaso, don Miguel Ortiz, don José Martínez Acacio, don José Sánchez, don Gabino Lorenzo, don Paco Fernández y otros que no recordamos.

Los nuevos esposos, después del almuerzo, partieron con propósito de llevar á cabo un largo recorrido por España, visitando como primer punto Madrid.

A tan feliz pareja deseámosle un millón de felicidades y una eterna y venturosa luna de miel.—L.

**Celvio Cebrían González**

..... PINTOR .....

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, como ha trasladado su domicilio á esta plaza desde Alborea, cuyo domicilio lo tiene en la calle de Requeña.

**CASAS IBÁÑEZ**

## Suscribase á

“La Voz del Distrito”

SEMANARIO REGIONAL MANCHEGO

Precios de Suscripción

Casas Ibáñez un mes	0'50
Fuera, trimestre	2'00
Un año	7'00

(Pago adelantado)

# Del grandioso homenaje de gratitud tributado el día 4 del actual á los bienhechores de este Distrito don Federico, doña Ana y don Román Ochando

Fué este día otro de los de más gloria para Casas Ibáñez.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á llegar comisiones de todos los pueblos del Distrito, de Albacete, Valencia, Utiel, Jativa, Venta del Moro y otros puntos.

Las calles de la población se hallaban artísticamente engalanadas con guirnaldas, colgaduras y arcos, e igualmente los balcones y fachadas de muchas casas. El conjunto no podía ser más sugestivo.

Con arreglo al programa, á las doce de la mañana, se reunieron todas las comisiones de los pueblos en el Ayuntamiento, para designar la que había de hacer entrega de una placa de plata al excelentísimo señor teniente general don Federico Ochando y Chumillas, re cayendo tal misión en la persona de don Francisco Jara Villena, como presidente de la misma, para dar cumplimiento al acuerdo.

A la una de la tarde, las comisiones, y autoridades de este pueblo, desfilaron por la casa de don Román Ochando para hacer acto de adhesión al homenaje, estando aquellas formadas en la forma siguiente:

Alcalá del Júcar: Don Antonio González, don Manuel Domenech, don Fernando González y don Andrés José González.

Abengibre: Don Miguel Pérez Vergara, don Alberto Ruiz Carrión, don Diego Pérez Garcia, don Saturnino Cuenca Gómez y don Marcelino Garcia.

Alatoz: Don Andrés Royo y don Julio Hernández.

Alboreas: Don Enrique Villena, don Cecilio Elorriaga, don Julián Carrión, don Pascual Martínez, don Jesús Rayado, don Benito González, don Francisco Garcia, don Angel Martínez, don José Martínez, don Ernesto Jiménez, don Juan Garcia Parra y don Saturnino Castebón.

Balsa de Vés: Don Tomás Serrano.

Carcelér: Don Juan Antonio Ruiz y don Pedro Antonio Lillo.

Casas de Juan Núñez: Don Pedro Royo Galdámez, don Leopoldo Galdámez y don Adolfo Valero.

Casas de Vés: Don Emilio Piqueras, don Juan Serrano, don Angel Serrano y don Cándido Piqueras.

Cenizate: Don Juan Navarro Cuañá, don Facundo Vergara, don Claudio Moya, don Pedro Gomez Garcia, don Vicente Ochando, don Francisco Valera Montero, don Saturnino Garcia López, don José Pérez Monte y don Elías Ibáñez Garrido.

Golosofo: Don Juan Miguel Garcia.

Fuentealbilla: Don Antonio González Esparica, don Alfonso Caudopón, don Valentín Navarro, don Pedro Navarro Alcañá, don Miguel Valiente Navarro,

don Eulogio Cerrillo Cruz, don Antonio López López, don Salvador González Beltrán, don Miguel Navarro Mejías y don Antonio Gabaldón Navarro.

Jorquera: don Manuel Sánchez, don Esteban de la Calzada, don Andrés Aguirre, don José Martínez y don Jesús Piqueras.

Mahora: Don Francisco Mónico Suez, don Francisco Gálvez, don Daniel Andújar, don Ignacio Crespo, don Nolasco Garcia, don Ricardo Garcia, don Sebastián Ponce, don Juan Martínez y don Celerino Jiménez.

Motilleja: Don Segismundo Armero don Eresmo Montegudo, don Antonio Navádon y don Salustiano Garcia Garcia.

Navas de Jorquera: Don Juan José Gandia, don José María Gandia, don Vivencio Gandia y don Manuel del Ejido.

Pozolorente: Don Tomás Jiménez y don Elías Villena.

Receja: Don Pedro Monedero González y don Miguel Monedero Gómez.

Valdegauga: Don Pedro Antonio Monedero y don Vicente Navarro Molins.

Villamala: Don Pedro Antonio Villena, don Lucio Lianté Cuenca y don Manuel Garcia Navarro.

Villatoya: Don Juan de Dios Jiménez.

Alpera: Don Mauricio Castillo Belmar, don Pedro Gil Ruano, don Eduardo Gil Ruano, don Justino Fernández y don Federico Pozuelo.

Tarazona: Don Abdón Añenaz, don Eduardo Picazo, don Emiliano Córdoba, don Laureano Jiménez y don Mateo Martínez.

Madrigueras: Don Angel Navarro, don León Roldán, don Marceliano Jara, don Ernesto López, don Justo Lucas, don José María Paños, don Luis Fuentes y don Antonio Roldán.

Albacete: Don Eloy Parde Jávega, don Enrique Marin, presidente de la Cámara de Comercio; don Ricardo Zafriñs, don Manuel Núñez, don José López Picazo, don Sebastián Ruiz, don Francisco Piszco, don Ernesto Martínez Tévar, en representación de «El Defensor de Albacete»; don José González Fernández, don Pablo López Bueno y don Pedro Echevarria, ingeniero; el el abogado don Francisco Fernández; don Luis Navarro, médico; don Antonio Legorbaro y don Vicente Bertollin.

Valencia: Distinguidas personalidades, representación del «Mercantil Valenciano» y la Junta directiva de la Sociedad de Chófers «Adelante».

Utiel: Don Gabriel Gabaldón, don Rafael Ariño, don Macario Mayordomo y don Higinio Caser.

Játiva: Don Salvador Montenegro y don Haroldo Fernández.

También asistieron comisiones de Venta del Moro y otros puntos.

Además llegaron otras numerosas representaciones de los otros pueblos citados.

A las dos de la tarde tuvo lugar el banquete en honor de los señores homenajeados, en el Teatro «Gloria», al que asistieron unos doscientos comensales.

La sala se hallaba artísticamente adornada.

En el escenario, también maravillosamente engalanado, se veía el escudo de España y la enseña nacional, resaltando una preciosa dedicatoria en la que se leía: «A don Federico, doña Ana y don Román».

Letereros colocados en las paredes del Teatro, indicaban el nombre de cada pueblo del Distrito.

El espectáculo que se ofrecía á nuestra vista era delicioso y, por tanto, de favorable comentario para los organizadores.

El menú, servido por el «Hotel Progresso», de Utiel, fué el siguiente:

Entremeses variados.—Arroz á la Mallonesa.—Filetes salsa Perigord.—Milmonetes.—Pollo asado.—Flan.—Frutas variadas.—Vino blanco y tinto.—Champagne.—Café, Licores y Cigarros.

En la mesa presidencial se sentaron con don Federico y don Román Ochando, el Gobernador civil de la provincia señor Rodriguez Carril, el presidente de la Diputación provincial señor Ciller, el Jefe de Obras Públicas de Albacete señor González Fernández, el diputado señor Arteaga, los alcaldes de Utiel, Albacete y Casas Ibáñez, el diputado provincial y presidente de la Cámara de Comercio, en representación de Jativa, don Haroldo Montenegro, el ingeniero don Luis San Gil Coronel, el comandante señor Pozuelo (don Enrique) y don Andrés Ochando.

El alcalde don Demetrio Villena Pérez, después de dedicar un cordial saludo á todas las representaciones que asistían al acto, ofreció el banquete á los señores Ochando con frases de verdadera fe y entusiasmo, que produjeron gran emoción, y envió por conducto de sus representantes un cariñoso abrazo para Jativa y Utiel.

El señor Montenegro, en nombre de la ciudad de Jativa, hizo entrega al ingeniero don Román Ochando de un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, en recompensa á las importantes mejoras conseguidas por su gestión, y dijo, que á la vez, Jativa se adhería con el mayor entusiasmo á los actos que se celebraban.

El alcalde de Utiel, don Gabriel Gabaldón, puso de manifiesto la entusiasta y sincera adhesión del pueblo que representaba.

Don José González Fernández, Jefe de Obras Públicas de Albacete, testimonio su felicitación á don Román Ochando,

diciendo que era un compañero que goza de general prestigio en el Cuerpo, sirviéndole de gran satisfacción el sumarse al justo y merecido homenaje que se le hacia.

Seguidamente se levantó á hablar el Gobernador civil de Albacete, don Vicente Rodriguez Carril, que dada la importancia y elocuencia de su discurso lo publicamos íntegro.

Dijo así:

«Excmo. Señor, Señoras, Señores:

Grande es mi satisfacción al hablar ante el público de Casas Ibáñez, reuniendo en un acto de ciudadanía que merece todos los plácemes, pues los pueblos honran así mismos cuando se congregan en actos de honor, que son, no un pago de una deuda de gratitud, ya que todo pago tiene algo de fin de cuentas, y hay protectores á los que nunca se paga todo lo que se les debe, sino una demostración de que hay multitudes que saben agradecer, lo cual no es tan corriente como debe ser.

Por fortuna, Casas Ibáñez, es un pueblo que tiene puros sentimientos, y sus hijos poseen las características de hidalguía que de antiguo tiene el Marquesado de Villena, características bien probadas en la Historia y que se aprecian en cuanto se convive con vosotros.

No podrá faltar á este patriótico homenaje el representante de un Gobierno, cuyo ilustre Presidente vive siempre á la cabeza del pueblo español demostando, virilidad y nobleza, y mayor es mi obligación cuando hace pocos días, habéis rendido á este Gobierno en la persona del más modesto de sus representantes, del más entusiasta de sus servidores, un homenaje que es una prueba que sabéis agradecer al Poder Central, la justicia que se os ha hecho al concederos un ferrocarril que os ha de unir con Andalucía, Aragón, Valencia y Cuenca, pues así por vuestra suerte os encontraréis cerca de este punto estratégico que es Utiel y así os el lugar de paso forzoso viniendo de la línea de Andalucía por Albacete, otros intereses respetables solicitaban un desvío que hubiera sido de incalculables perjuicios para esta zona.

Y explicado el por qué cumpla en este acto un deber, voy á deciros los motivos por los que, este deber es para mí una satisfacción singular y el por qué vengo gustoso á sumar mi contento al de este pueblo en un día tan solemne como el de hoy.

En la cima del Ejército español ha habido y sigue habiendo ilustres personalidades de alto relieve militar que aman y sienten los principios democráticos y que durante una vida entera dedicada á servir á la patria en los primeros puestos de la milicia, han probado su amor al pueblo en su actuación política, han colaborado en la obra de redención



que ha hecho crecer día por día el sentimiento de afecto al Poder que es la base de la disciplina social (en el pueblo español), en el que ni el socialismo ni mucho menos el comunismo han podido echar raíces, porque donde se hace justicia al proletariado no anidan jamás los rencores, que en otras partes, han sido causa de perturbaciones sociales de carácter grave.

Prueba de esta patriótica actuación la tenéis en las conmovedoras palabras que el ilustre general Ochando pronuncia hace pocos días en el banquete con que me honrasteis. «Yo he hecho el bien a todos, carezco de enemigos, si desavenencias hubo, fué por diferencias entre vosotros mismos, yo he sido el amigo y, el protector de todos».

Gran verdad que explica la razón de este homenaje al prestigioso militar y político que sobre todos los honores que merece, tiene además el inmarcesible honor de haber dado la vida de sus hijos por la Patria, de dos hijos muertos como valientes ennoblecendo el apellido Ochando.

¿Cómo podemos los españoles olvidar esas vidas que han llenado de amargura al que todo lo ha dado a su país y a sus conciudadanos!

Es ciertamente un ilustre hijo vuestro el general Ochando, pero es un prestigio nuestro, de los que vestimos el uniforme militar, de los que sentimos el resurgir de la Patria abrilantado por las eximias figuras de los que supieron a un tiempo ser militares y políticos de cuerpo entero.

Arriba, pues, los corazones que sienten el valiente optimismo del marqués de Estella, de esa cualidad, nunca velada, del gobernante que ennoblece la raza con sus actos y con sus palabras.

Reconozcamos al que honrar al general Ochando, practicamos la virtud de la justicia, superior a todas, la virtud de los pueblos fuertes, de los pueblos sanos, de los que no han sido aún tocados por ruines sentimientos que nacen del pesimismo, de la abulia, de la cobardía. El verdadero democrata sabe que si es preciso contener las demasías del amo, es también indispensable impedir los abusos del capataz, solo así se hace obra democrática como la hizo el general Ochando en todos sus mandos, como lo hace el general Martínez Anido, como de continuo nos inspira á todos el general Primo de Rivera.

Y los hombres que tienen esta clara percepción bastan para contener las revoluciones, porque la masa no es tan ciega como vulgarmente se cree, por el contrario tiene una perspicaz intuición de que solo los principios de justicia pueden gobernar al mundo.

Del pedregoso tronco brotan ramas frondosas, y ahí está el ejemplo del ingeniero experto, identificado en su acción con la del general Ochando, tan noble como él y por ser en todo igual, amante de su pueblo al que sirve con sus consejos y al que ilustra con su meritisima labor.

Preciso es que no escape á nuestra penetración este hecho altamente ejemplar, en los varones de la familia fuerza y capacidad, en las hembras bondad y caridad, ¡qué más ejecutoria de nobleza! Ea, pues, señores, en Octubre cuando

¿Quiere V. que su industria prospere?  
Anúnciese en LA VOZ DEL DISTRITO

## Recibos para UVA

Se venden y se hacen con prontitud, con el nombre que se deseen, en esta Imprenta.  
Rosario, número 11, Casas Ibáñez.

Material para Escuelas se sirve en esta Imprenta.

debimos celebrar esta fiesta, porque esta es la verdadera fiesta de la Raza, de la inmortal que en pequeños cuerpos condensa grandes almas.

No importa la modestia del escenario; en grandes fiestas hemos sentido el vacío de la palabrera de la verborrea, que es solo una veloz carrera de la lengua, de la elocuencia que es la velocidad del intelecto; aquí tenemos una virtud mucho mayor, la fortaleza que requiere reposo, la justicia que requiere calma, la templanza que necesita constancia, factores que se demuestran no con nuestros discursos sino con el ejemplo que ellos nos dan y que nosotros recogemos para decir á sus hijos. «Haced un nuevo escudo de armas en el que simbolizéis las virtudes todas de esta familia y nosotros les pondremos esta orla:

«Lo hicieron todo por amor al pueblo.» (Muy bien).

Hablaron después don Román y don Federico Ochando, cuyo resumen de sus discursos lo expresa así nuestro estimado colega «Defensor de Albacete»:

«Profusamente emocionado, don Román Ochando intente dar las gracias con palabras de sincera efusión. Atribuye estos honores que se le tributan á la benevolencia de Albacete y Valencia, pues con gran modestia quiere aparecer como un sencillo colaborador en la obra realizada en beneficio de ambas provincias, que ha motivado las demostraciones de reconocimiento que ambas le han tributado.

Tiene un recuerdo para su paso por Albacete á raíz de la concesión del ferrocarril, agradeciendo la muestra de afecto recibida de todo el pueblo.

Expresa también su gratitud á Játiva por la distinción que le ha otorgado, por el logro de un puente que hace mucho tiempo constituye una aspiración de aquella ciudad.

A Casas Ibáñez, á todos los representados, testinios su gratitud por este homenaje dedicado también á su esposa y á su ilustre tío, al que dice considera como un padre. Hace elogios de Valencia y de Albacete, que saben producir hermosas flores de gratitud, semilla que el general sembró hace más de 50 años para recoger ahora.

Termina reiterando su agradecimiento, con palabras que entrecorta la emoción.

El general Ochando pronunció después frases de gratitud para todos y especialmente para las manifestaciones del Gobernador. Dedicó un cariñoso saludo á su patria chica, por la cual dice hizo siempre lo que pudo en favor de sus justas aspiraciones y anhelos de mejoras. Comenta la gran importancia del ferrocarril que ha de engrandecer estos pueblos. Asegura que como siempre en bien de estos pondrá á contribución cuanto es y significa y concluye correspondiendo á las palabras del representante del Gobierno en la provincia con un abrazo, que transmite á todos.

Igualmente hace don Román Ochando.

Los aplausos y vivas durante los discursos y al final de todos ellos se sucedieron con extraordinaria frecuencia y entusiasmo.

En general, el acto estuvo revestido de la mayor brillantez y en él interpuso el mejor orden.

## EL HOMENAJE

A las seis de la tarde, en la plaza de toros, que estaba maravillosamente engalanada, tuvo lugar el grandioso acto del homenaje.

El espacioso recinto ofrecía el más bello espectáculo. En uno de los extremos se había levantado un estrado, el cual fué artísticamente decorado y en el que resaltaba el emblema del Cuerpo de Ingenieros y una preciosa fotografía de la bondadosa y distinguida dama doña Anita Ochando, representando á aquella, ya que por su delicado estado de salud no pudo asistir.

Los palcos y demás asientos de la plaza estaban materialmente ocupados. El elemento femenino de Casas Ibáñez puso muy alto el pabellón de la ciudad aquella tarde; y es que nuestras paisanas, con las de otros puntos que habían llegado, sin excepción de ningún género, estaban más guapas y más simpáticas esa tarde, por el hecho de que se celebraba la fiesta más

justa y más verdaderamente sentida de cuantas se han celebrado en este pedazo de suelo patrio; asistían á la fiesta que Casas Ibáñez tributaba á sus bienhechores, y sus corazones latían con cierto aceleramiento por el contento que esto les producía, y he aquí el porqué de que estuvieran rebosantes de hermosura y simpatía y la causa de que su presencia en el acto que se celebraba, fuese la nota que orlaba á la fiesta del más sublime encanto y alegría.

A la hora del acto, la Banda de música interpretó el «Himno provincial» siendo justamente aplaudida á la terminación y felicitado su director señor Navarrete por varias distinguidas personalidades de Albacete y otros pueblos.

Occupaban la presidencia los Excmos. señores General Ochando y Gobernador civil de la provincia, don Román Ochando, el presidente de la Diputación y Alcalde de Albacete, otras personalidades de los pueblos y las autoridades locales.

Don Demetrio Villena Pérez, alcalde de Casas Ibáñez, en nombre del Ayuntamiento entregó un artístico pergamino en el que consta el título de hijos bienhechores y predilectos, otorgado por dicha corporación municipal á doña Ana y don Román Ochando, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

Excmo. señor Gobernador civil; Santa y bondadosa señora; Ilustre General, modelo de honradez y de militares; digno y culto Ingeniero, gloria de vuestro pueblo; dignísimas representaciones, señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para saludaros y daros las gracias, ya que nos guardáis la atención de venir á sumaros á nosotros en este acto de justicia á los que nunca olvidaron el sagrado deber de hacer bien y trabajar por el progreso y prosperidad de nuestros pueblos.

En este acto, sólo me he de limitar á ofrendaros, en nombre del Ayuntamiento que hoy me honro presidir, este pergamino que os brindamos el título de hijos bienhechores y predilectos, al que con tanta justicia os habéis hecho acreedores; tú, santa, noble y caritativa Señora, como así os aclama vuestro pueblo, fuistéis madre del desgraciado, del desheredado de la fortuna; á vuestra puerta, nadie pidió pan que no se lo diess; fuistéis la tranquilidad y felicidad

de muchos hogares, de vuestros labios salieron palabras de aliento y cariño para el desvalido; hoy no habrá corazón en el pueblo que no es bendiga, y que eleve sus rezos al Cielo, pidiendo salud para su Santa; con vuestro esposo, contribuísteis á engrandecer y educar á vuestro pueblo, haciendo que sea el orgullo de los que en él tenemos la suerte de habitar y la admiración del que nos visita; por estos actos, y otros muchos, largos de enumerar, el Ayuntamiento, por unanimidad, interpretando el sentir general de todo el pueblo, acordó, en sesión celebrada el día 28 de Diciembre, non-braros hijos predilectos y bienhechores y tributaros este homenaje de inmenso cariño y agradecimiento; por eso este pueblo noble de Casas Ibáñez, viene hoy á rendir-se á vuestros pies, como señal de respeto y agradecimiento, á que vuestros actos nobles os hicieron acreedores.

Termino dando las gracias en nombre de Casas Ibáñez, á las autoridades de Valencia, Albacete, pueblos del Distrito, y especialmente, al Excmo. señor Gobernador civil, don Vicente Rodríguez Carril, que tanto contribuye ayudándonos á que todos los actos que se celebren resulten con la brillantez á que es acreedora tan noble familia.

(Calurosa ovación premio dicho trabajo).

Habló después el prestigioso comerciante don Francisco Jara Villena, que llevaba el encargo, en nombre de los adheridos de los pueblos del Distrito, de hacer entrega de una artística placa de plata al Excmo. señor don Federico Ochando y Chumillas, siendo su discurso el siguiente:

Excmo. señor don Federico Ochando, mi querido general:

Los amigos del Distrito, me confían en este día una misión tan honrosa como difícil para mí, por carecer en absoluto, de condiciones para expresarle lo que ellos desean.

Ya me conoce y sabe que soy enemigo de adulaciones, y si no se trata de un acto en su honor, y por recurso hubiera tenido que hablar á ellas, no hubiera aceptado, pero tratándose de usted, aparte de lo que creo un deber, y por mucho que quisiera exagrar la acta, no tengo recursos para llegar al límite de la Justicia.

Con el fin de que pueda formar juicio de como nació y se desarrolló la idea de verificar este acto en su honor, le haré una breve historia.

Ya sabe, que con sus ilustres sobrinos y muy queridos nuestros doña Anita y don Román Ochando, teníamos una

**FOTOGRAFÍA**

**VALENCIANA**

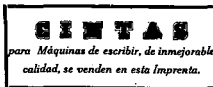
**LUIS ESCOBAR**

Plaza del Altozano, 2  
ALBACETE

En esta imprenta se venden vistas de Casas Ibáñez y de los actos del homenaje á don Federico, doña Ana y don Román Ochando.

## ANUNCIO

En esta imprenta encontrará el público un variado surtido en papeles tela lisos, rayados, de colores, Manila, seda, y de calcar.—Sobres de todas clases, Lápicos, Plumas, Tintas, Estuches de papel y sobres y Carpetas de superior calidad.—Venta de Novelas.



deuda de gratitud muy agrada que cumplir, y al entrar en período de ejecución el cumplimiento de este deber, todos sin excepción, como pensando con un mismo cerebro, comprendimos que en un acto como éste, celebrado en Casas Ibáñez, era imprescindible su presencia para testimoniarle una vez más, nuestro cariño y sincera amistad; y, bastó con que uno hiciera una ligera indicación para que ésta se tradujera inmediatamente en un acuerdo firme: de hacerle este homenaje simultáneo, con el de sus referidos sobrinos doña Anita y don Román.

Esta referencia que acabo de hacerle, mi querido general, es prueba inequívoca de que no ha sido necesario convencer á nadie, y que ha sido un acto espontáneo, nacido al calor de los gratos recuerdos que de usted se tienen en esta nuestra querida tierra.

Ahí tiene la modesta placa que se le dedica, bien modesta es por cierto para lo que usted se ha hecho acreedor; pero esa laconica dedicatoria en que se lee lo que se ha escrito, y se advina lo que no se lee, tiene un significado y un valor moral muy grande, porque pone de manifiesto cuál ha sido su actuación durante los cincuenta años proximoamente que ha estado bajo su dirección el Distrito; es decir, los inmensos beneficios que á él ha traído, los innumerables favores particulares que ha hecho, pues todos sabemos que sin distinción de colores, para penetrar, tanto en su despacho oficial como particular, no ha sido necesario recomendación de ninguna clase, pues con solo ser hijo del Distrito, ha sido título suficiente para llegar ante usted, molestarle y pedirle, saliendo todos complicados siempre que lo que se le ha pedido era de justicia y ha dispuesto de medios para hacerlo.

Este es el significado de esa placa que en este momento, y en nombre del Distrito de Casas Ibáñez, tengo el honor de entregarle en compañía de estos seis señores, representantes de diferentes pueblos, deseando todos que Dios le conceda largos años de vida para poder celebrar nuevos actos análogos en su honor.

Señores comisionados de los pueblos que habéis concurrido á este acto y que me habéis honrado delegando en mí vuestra representación; mi misión está cumplida, pero á esa placa le falta algo: le falta el marchamo de autenticidad, y ese marchamo me tomo la libertad de ponerlo yo, con un fuerte abrazo que le daré á nuestro querido General, en nombre del Distrito de Casas Ibáñez.

(Abraza al General y se le tributa calurosa ovación).

Excmo. señor Gobernador: A las muchas deferencias, atenciones y beneficios que ya le debe este pueblo, hay que sumar la de hoy, que atendiendo nuestros deseos, ha venido con su alta representación á darle realce á este acto.

Son tantas las simpatías que se ha conquistado en este pueblo, que me voy á permitir, no á darle un consejo, sino á hacerle una indicación: Cuando se le ocurra volver á este pueblo, puede dejarse el bastón de mando á la entrada, pues el que entra en su casa y sabe que lo han de recibir con los brazos abiertos, no necesita insignias.

Hay hechos tan recientes é importantes, señor Gobernador, que sería una ingratitud imperdonable si dejáramos de dedicar en este acto un cordioso recuerdo al Excmo. señor Marqués de Estella, ya que con su carácter inflexible, y con reconocida justicia, aprobó el trazado del ferrocarril Baza-Utiel, que pasando por Albacete y Casas Ibáñez, tanto beneficia á estos pueblos; y hago mías las palabras que pronunció el señor general Ochando en el banquete que en honor de V. E. se celebró el día 30 de Agosto en este pueblo; esto es, si no simpatizáramos con el Excmo. señor General Primo de Rivera, este hecho bastaría para que cambiásemos de opinión; lo mismo digo respecto al señor Conde de Guadalbujaco, actual Ministro de Fomento y don Antonio Faquinto, Director General de Ferrocarriles.

Señores representantes de entidades oficiales y particulares de Albacete, Jativa y Utiel: en nombre de la comisión organizadora de este homenaje, á la cual pertenezco, le doy las más expresivas gracias por habernos honrado con vuestra presencia, á cuyo honor correspondemos en cuantas ocasiones se presenten.

(Grandes y prolongados aplausos premian tan bello discurso).

Una continuación, el distinguido médico y diputado provincial don Miguel Pérez García, en nombre de Casas Ibáñez, hizo entrega á don Román Ochando de una artística placa de plata que el pueblo regalaba al mismo y á su señora esposa doña Ana.

Con este motivo el señor Pérez, pronunció el siguiente discurso:

Sean mis primeras palabras, señores, para saludar á tan digna y distinguida Presidencia, al igual que á la primera Autoridad y demás señores que representando todas las entidades de Albacete, nos honran con su presencia en este acto.

Al mismo tiempo, las Comisiones que representando á todos los pueblos del Distrito, que se hallan aquí presentes, reciben mis más expresivas gracias por la atención que tuvieron con nosotros al hacerles la invitación personalmente para que concuerdiesen á esta simpática fiesta, dando animación y alegría con su presencia en el día de hoy, por lo cual, y en nombre de Casas Ibáñez, yo os mando mi más entusiasta bienvenida,

quedando sumamente agradecidos y orgullosos de teneros en nuestra compañía, lo cual siempre tendrán presente los hijos de este pueblo.

A vosotros, queridos paisanos, hijos de Casas Ibáñez, que lleváis retratada la satisfacción y alegría al tener delante esas ilustres personas á quienes hoy rendimos homenaje, recibid un fuerte abrazo de este que también en estos momentos se halla entre y vuestros con toda el alma, satisfecho y emocionado por encontrarse en vuestra compañía.

A vos, noble y bondadosa señora, madre amantísima, modelo de esposas, Santa entre las santas, que con vuestra mano protectora habéis sabido remediar todas las desgracias protegiendo al desvalido y prestando consuelo á los necesitados, sin tener en cuenta para ello clases, edades ni procedencias, teniendo como norma la igualdad, por lo cual os llamo la madre de los pobres, diciendo que tenemos dos virgenes: la virgen de la Cabeza y doña Anita Ochando, á quien respetamos, tenemos devoción y adoramos sin olvidarnos un solo instante los hijos de esta tierra, os envío, á manera de ramo, los corazones de todas las madres de tu patria chica.

A vos, Excmo. señor Teniente general, padre de este Distrito, mirad estas Comisiones que representando todos los pueblos á quienes siempre tendréis vuestra mano protectora, y con ella llevastéis el beneficio general á los mismos, vienen á rendir homenaje de gratitud al querido amigo, al hombre noble, al distinguido militar. Vos que desde los primeros momentos supistéis atender las necesidades de este trozo de tierra manchega, procurando mejorar la situación de estos pueblos consiguiendo para ellos carreteras, teléfonos y telégrafos, que supistéis en la guerra poner al abrigo de los peligros á los hijos de esta Región, evitando lágrimas de madres desconsoladas, sabed que si los antiguos respetaban al Comandante o Coronel, hoy, con entusiasmo y cariño, respetamos al general.

A vos, mi querido amigo y paisano, ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valencia, depósito de nobleza, trabajo y honradez, ¿Qué he de decirlos? Solamente, y con ello basta, que sois el continuador entusiasta de la obra de protección de estos pueblos iniciada hace muchos años por nuestro ilustre tío el Excmo. señor general Ochando y que hoy, va recogiendo el fruto del bien esparcido como hemos visto, en Valencia, Utiel, Jativa y Casas Ibáñez, celebrando diversos actos en su honor, actos que bien merecidos los tienen en aquellas poblaciones y mucho más en esta tu querida tierra, en donde con todo el entusiasmo de tu alma has trabajado en pró del ferrocarril Baza-Utiel, pasando por Albacete y Casas Ibáñez, que hoy tenemos concedido.

Para terminar, señor, honrado con la designación de tus paisanos, tengo el gusto de ofrecerles este pequeño obsequio en nombre del pueblo de Casas Ibáñez, que aunque pobre con relación á lo mucho que os debemos, es muy grande porque en él vá el corazón de todos los Ibáñeses. Aceptarlo.

[Viva Doña Anita] ¡Viva el General Ochando! ¡Viva Don Román!

(Los vivos fueron contestados con gran entusiasmo y el orador justamente aplaudido).

# Pedid en todas partes ANIS BALMASEDA

## Venta exclusiva Julián Rodenas - Casas Ibáñez

En medio de una ensordecedora ovación se levantó á hablar seguidamente el elocuente abogado y notario de este Partido nuestro apreciable amigo don Juan Mayoral García.

El interés que había despertado en el público para oír á tan competente funcionario era grande.

A pesar de que la concurrencia al acto fué imponente, el silencio no estuvo ausente mientras peroraba este mago de la elocuencia.

A la terminación de cada párrafo, y aun antes de llegar á terminar muchos de aquellos, el orador era calurosamente aplaudido; y es que éste nos deleitó con un discurso enteramente lírico: bonita disertación que por su casticismo, su fineza y elegancia, hacía que nuestros corazones pusieran de manifiesto, espontáneamente, nuestro más vivo entusiasmo.

Helo aquí el discurso íntegro, caro lector:

Como el Príncipe de los ingenios, yo quisiera, que mi etrapelia fuese hermoso, gallardo y discreto:

Tuve sosiego, lugar apacible, campo ameno, cielo sereno, fontana partera, aromática de ruseñor y reposorio espiritual, para que las musas diesen á mi imaginación, un parto más feliz que el parto de los montes, si cupiese contravención, á la implacable orden de la naturaleza, en que cada cosa engendra su semejante.

Empero; la loca de la casa, como Chanteclair interdicto inhóspito ó indecso, pugnando escalar el Monte Parnaso, se pierde atravesando las Regiones donde no funciona la brújula, y es la Cenicienta, aquella criada que trabajaba, esperando en vaso, un donadío, ó un exeresi esponsalicio de testa coronada.

Así á la fiesta jubilar del gay saber, porque es, de índole sentimental; y en este alcázar del talento, florilegio de la aristocracia intelectual, como en los salones de las damas de la enciclopedia, todo lo pequeño es grande, y todo lo grande es pequeño, por el perfume de las ideas elevadas; y al admirar las estupas de la Catedral ne se olvida, que están sostenidas, por cienoentos, de piedras pequeñas y diminutos granos de arena, que todos tienen su valor.

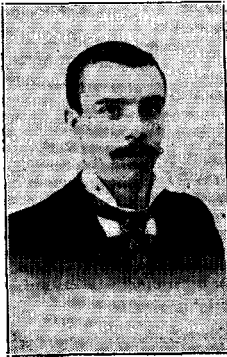
Por esto, y para no estar incurso, por impolitica ó descortésa «laissez faire, laissez passer», dejade hacer, dejade pasar, sotto-voce ó silenciencia; desde el fondo avial de la democracia de mi insignificancia, alzo la voz, para que la oigan las figuras lontanias, de contornos que se perfilan con insuperable nitidez, contemplando la gaxa ó tonalidades del

pasaje Ibañez, desde sus altas cumbres, como de alpes berneses.

Hay hechos en la vida de los pueblos que forman época en las páginas de su historia.

Son fechas históricas:

El día 3 de Julio del año 1927; (el tren); y los natalicios de los Excmos. é lltimos señores don Federico Ochando y Chumillas y don Román Ochando y Valera; bello florón para la historia de



**Don Juan Mayoral García**

ABOGADO Y NOTARIO DEL PARTIDO

Casas Ibáñez, por los méritos y virtudes de los conterráneos, de sangre azul, con nobleza de limpia ejecutoria y esclarecido talento, honrados y probos que nunca dicen como el irónico artículo de Figaro: «vuestra ustad mañara»; sino que preocupándose del ferrocarril y carreteras, como si se tratara de la Gran-Vía Apia, del Simplón ó del talón de Aquiles, desenvolviendo su derecho de personalidad, recaban de los Poderes Públicos, medios para el cumplimiento de los fines humanos, haciendo el bien, *sin mirar á quien*; no por la esperanza del premio, ni por el temor al castigo; no porque pueda exprimirse, ni por el resultado que hayan de obtener, sino por ser buenos, y para obrar con la dignidad de hombre, que deja á un tiempo satisfechas, la conciencia y la justicia.

Como videntes, siguen la ley del Progreso; así el hombre, aprendió á cazar, inventó armas y arados y amestró las fieras; un sonido apenas modulado, era su lenguaje.

Hay tenemos sub-marinos, aeroplanos, telegrafía sin hilos y otras cosas que sustituyen la fuerza bruta por la inteligencia. Laborando nos vigorizamos para el ascenso; percerosos, pronto seríamos estultos, canibales ó antropófagos, ó reproduciríamos LA DEBÁCLE DE POMPEYA. Esa población ex-veraniega, muerta y resuscitada, donde reina el silencio desde hace cientos de años, que al descender á cero, el termómetro de su personalidad, fué sepultada por la

voráginie volcánica; habiéndose descubierto atributos, de abultamientos muy exagerados, diferenciales de los sexos, que fueron reclamo de los lupanarés ó prostibulos, donde la parca sorprendió, en las posiciones concupiscentes y pecaminosas que nos dá á conocer la petrificación fósil, subiguiente á aquel inmenso cataclismo; contemplando los tourists masculinos, en un saloncito secreto, lo que está vedado á las señoras, desconocedoras de aquellas emociones de perversion.

Don Federico y don Román Ochando, basados en las leyes agrarias de las joyas de Cornelia, conociendo el *vegetalismo*, y velando por el pechero y el pejujalero, resuelven, sin falacias, el problema socialista, y el problema de despensa del Notario señor Costa, dando de comer al hambriento trabajador, que gana el pan con el sudor de su frente; con carreteras y ferrocarriles, sin la violencia del neomalthusianismo, sin las represalias de Kropotkin (Nihilismo y anarquismo), sin las utopias de Karla Marx, ni elucubraciones de los Katerden-socialisten. Por eso, merecen, entre otras, la Medalla áurea del Trabajo, y porque lo practican según esta inolvidable imagen júlica. Suplicio y amargura, fogoso corcel que nos fatiga y nos arrastra, nos eleva y deja correr por el camino de las maravillosas empresas y de los soñados planes de lo porvenir; corona de oro y de hierro que tiene el misterioso poder, de calmar las tempestades del alma, y ser el Cetro de nuestra dominio sobre la Naturaleza rebelde.

A laborar nos impelen son su lema PLUS-ULTRA, bordado en la divisa de los Chóferas, nota simpática y sensacional, que parece, ingresan en su profesión con voto de pobreza apesar de estar siempre en peligro tan honroso como mal retribuido; así añanzaremos el respeto á los Poderes constituidos, que brillantan este acto, con la presencia del Ilustre Sítrapa y la Créme de la Créme de respetables entidades de Albacete y Valencia y sin más escogido del Distrito; y añanzaremos la Patria chica y la Patria grande, que son dos círculos concéntricos, de los que nos damos cuenta, sin salir de nosotros mismos.

Yo, hallo en mi espíritu su genuino concepto, diciéndome una voz interior, que en mi está la Patria; pero como sociable, veo, que esta propiedad mía, la tengo todos, porque ante la Patria, todos somos iguales; por algo que nos une é identifica; lenguaje, tradición, costumbres, montes, ríos, valles, recuerdos, amores: LA VIRGEN DE LA CABEZA, LA JOVEN QUE PASA, la fier que han regado y el campo que labran, porque unidos todos cantando la poesía decimos: MI PATRIA ES TU PATRIA.

Es decir, que tenemos la misma Patria: los que estamos al amparo y cubiertos por la Bandera de la nacionalidad que es una cualidad que á toda persona de una asociación saigna una Patria.

Agitado por impulsos del sentimiento patrio; como duelistas novel, balbucito, escalofriado, ayuno de elocución, y doblando el Cabo de Buena Esperanza, (por mi edad de plata) en las froudas de bendición de este Paraíso de las mujeres, (donde la vida bien vale la pena de ser vivida); ante la bendición faz de la mujer Ibañeza como las del Distrito y todas las presentes, étnica, linda y de simpar belleza; de encantos, globales, estáticos y dinámicos, preciosos joyeles, con que la naturaleza la vistió de gala; con mejillas que flamean rosas, y ojos de uva ó color de cielo, de brillantes fulguraciones; tan imantada eléctrica y atrayente; y sobre todo, tan deliciosos para el amor imposable en la primavera de la vida; y á la faz del mundo, GRAN LIBRO abierto á las miradas de los hombres, exhumo episodios nacionales, como oblación y madrigal á los Excmos. é lltimos señores don Federico y don Román Ochando, que son nuestras corifoes y nuestro paño de lágrimas; consultores, confidentes, asesores, consejeros y directores morales; que han robustecido el sistema nervioso del Distrito de Casas Ibáñez, con una celosia tupida y laberintica de pasacos, carreteras y aceras de la vitalidad cilindradas y arboladas, y ornadas por el ferrocarril; que inunda de alborozo mi gratitud, al remitir, (sin incensario, para que no los prostituya la lisonja), los testimoniales del más profundo reconocimiento á esos excelsos señores, acreedores á dos metros de yacija en el panteón de hombres ilustres, para que gocen para sí y obtengan para quienes le merezais la gloria perdurable, que trasluse EL APOCALIPSIS.

Y ante el relicario ó sagrario de sus estatuas sedentes, orantes y prosternadas de hinojos, les ofrendarán los videntes, guirnaladas que glorien, á esos bienhechores del País, que tao alta han puesto y nos legan graciosamente, la cátedra de HONOR: Que es Patrimonio del alma, cuacución entre la dignidad y los actos nacida de la excelencia del fin, que es el sumo bien, al que tendrán nuestras actos; exigiendo la dignidad racional CONDUCTA HONRADA, que justifique lo que somos; y consiéndolo el honor en RESPONDER A ESE DEBER Y CUMPLIR CON EL; y como la exaltación del honor es el PUNDONOR, esos señores son pundonoros por que lo exaltan; en cuya credibilidad comulgamos á cada latido del corazón; y si alguien cierra los ojos á esta evidencia, debe ipso facto, retirarse al aventino y por el estigma, infamante de la ingratitude, purgar el estracismo, sine acción agis, y con la austriedad del heremita ó del cuiquero.

Estos próceres selectos y de prestancia, son por sus ideales, toda una Institución, que formará época Ibañeza, de la que manará algo grandioso, similar; al exaltar: el heroismo, con sus vidas, los Saguntinos; la fé, los mártires cristianos

# Pedid en todas partes Jabón Barracas es el mejor Representante en esta plaza Julián Rodenas

del Coliseum, y la exageración gálica con las Damas, los Caballeros de la edad Media, que mal traza ni desaliño, sin parsipuidad.

Coliseum: los Cristianos que murieron incinerados, é en las garras de los fieras han resucitado en el martirologio.

Sagunto: La «singe ó sombra de la inmortal Sagunto se levanta sobre el mausoleo de la historia como anatema fulminante contra la injusticia é iniquidad de Anibal (que respetó Denia por su Templo de Diana) y contra la criminal inacción é pasividad, de nuestro aliado, el Senado Romano; y aunque el propósito de Cartago, fué solo arrojar el guante á la Ciudad de Tiber, que ella debía recoger, en su rivalidad se extralló la nave de nuestra independencia.

Sagunto, hoy Murviedro, resurge; por la Carretera estilizada por don Román Ochando, que vigilante serpeante por la base de sus muros seculares, bell-vedétre de los ricos «Ojos negros» y Altos honores del Mare-nostri; y por el monumento á S. M. el Rey Pacificador don Alfonso XII, (Q. S. G. H.) padre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que nos rige con total honra y prez, y cuya vida guarda Dios muchos años, para bien suyo y de todos; por que es el CEREBRO, de esa Religión de hombres honrados llamada Ejército, y tremolando la Bandera roja y gualda ó repliegado en ella, represente, bíndala y custodia, en su noble corazón, como amor de sus amores, á nuestra querida Patria: de la que debemos desear, en la primera cláusula del testamento ó en el pastrer suspiro, como en la imposta de la tumba de Napoleón, en el Hotel de los inválidos, lugar el más respetable de la tierra según Montesquieu. «Deseo que mis cenizas reposen en mi pueblo, al que tanto amé.»

Por cuyo conglomerado, evoco aquella epopeya de pretérita grandeza y hereditario de los Saguntinos que como la de los Excmos. Generales, Ochando, al que tantos recuerdos emotivos de Sagunto se le agolparán, y Primo de Rivera, conquistador de Alhucemas, respaldado, en la radiante aureola de las GLORIAS ESPAÑOLAS.

CABALLERIA: del sentimiento exagerado de la galantería por el respeto germánico al bello sexo, surgió este incidente, el más notable en Europa, desde el Cristianismo, hasta la Revolución Francesa.

Conjunto de sentimientos y afectos generosos que constituyen al fuerte á proteger al débil, á sacrificarse por el desvalide, á enderezar entuertos con su brazo armado. El verdadero «Caballero», enlazaba estos sentimientos con el espíritu de la moral cristiana, y hacia de sus afectos una Religión. Rendía un culto, exagerado si se quiere, pero espiritual ó místico y desinteresado al ser má: íntimo y afín de su corazón, al objeto de su amor, á su dama, y batallaba, no por egoísmo, ni miedo personal, sino por impetativa categórica del honor,

LA IBERICA

Defensa y Garantía de asegurados

---

Inspector

**Francisco Díez Aguado**

Salamanca, 7 ALBACETE

palabra que entonces empezó á tener significación.

El bizarro Caballero, confiando en Dios y en su espada, con amor platónico y romántico, combatía por la verdad, auxiliando al débil y sacrificándose por los que sufrían.

El sublime tipo de María, era propuesta como objeto Universal de imitación, y el culto hacia la más perfecta de las mujeres, dogma de los caballeros, encarnó en la respectiva dama de sus pensamientos.

El apogeo de la Caballería fué en el siglo XII, por la fervorosa devoción del amor caballeresco, decayendo por la galantería insipida y otras concusas, dejando de existir á la muerte de Maximiliano primero llamado *El último Caballero*.

En España terminaron los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros, saliendo disparado el tiro de gracia, del inmortal Quijote, si bien por tradición hereditaria, palpamos sedimentos, de aquella severa altivez Castellana, de nuestros antepasados de la Edad Media.

En la Edad Medieval, encerradas las aristocráticas Damas, en el almenado terrón de su Castillo; en la Sala de armas, le rendía homenaje: «*El Caballero*», al pie del puente elevado; le cantaba endechas el Trovador, y el Cruzado, le ofrecía laureles, porque ellas solo se enamoraban de los héroes, inspirando á los rubios y guspos minnesänger germánicos, y á los trovadores de Provenza, y se le ofreció LA GLORIA de los que justaron en el terneo del brazo pujante y del ingenio al que remediaba, este acto y nuestros juegos florales, cuya exageración satírica «*Los juegos florales de sant prosse*».

La Edad Media, hubiese sido un vivaz, sin la mujer, que fué su alma, moldeando el carácter masculino, en las líneas del Católico y del Noble que nos dió EL CABALLERO, que hizo del honor SU SACERDOCIO.

Y la carnación del Caballero fué la primera figura, gigantesca y bella, de la Edad Media: *El Cid Campeador*, que aroma el mejor libro de las eanaciones de gestas, que casó en Requena á sus dos hijas doña Elvira y doña Sol con los in-

fantas de Carrión, quienes por azotarlas y ensangrentarlas, fueron vencidos en duelo, en el palenque de Carrión, por los campeones de aquél.

Y ya que sueña Requena, donde creció mi difunto padre, permitidme por piedad que através del firmamento, en canto de luctuosa ternura, le dirija un mensaje, que le notifique en el santuario de las alturas, esta remembranza, y mandará un abrazo espiritudo para sus amigos don Federico y don Román, y su adhesión á este acto que es y será de todos según EL ROMANCERO ESPAÑOL.

De los muertos y los vivos, los hombres y las mujeres, los por nacer é nacidos.

Cuando se perdieron las Colonias, viendo el abandono de aquel pasado guerrero, como las órdenes militares, de glorioso recuerdo, un pasadizo ilustre dijo: «*Va siendo tiempo de echar un candado al sepulcro del Cid*».

Pere esto, no se hará en mucho tiempo, porque el Excmo. señor don Federico Ochando y Chumillas, ha de reunirse con él; porque es, la primera figura, florescencia, psiquis y símbolo, de la leyenda del Distrito de Casas Ibáñez, y de toda la provincia de Albacete.

De él, es el triunfo, que comparte con el sobrino que guió de la mano y que hoy vemos Ministable y de cayado suyo.

Rompa la pluma, y envaine la espada vencedora en cien batallas el provecio General de la más brillante playade de jóvenes que ha tenido España, que nos ha embriagado con el *liar de la gloria*, sirve de en copas de oro, por una sirena del Olimpio, de incomparable hermostrura. «*LA SIRENA DEL FERROCARRIL*. Cenit y apoteosis que nos dá el orgullo de sentirnos parte de la *HUMANIDAD IBANESA*.

El sobresaliente discurso de su Excelencia, de 1903, siguiendo y honrando á otro mío (y como mío muy modesto, por el que escasé á don Román á hacer pucheros), ya presidia las Carreteras y el tren; y disipando turbulencias, agrupó una mayoría compaña, homogénea y prestigiosa, bajo el lávoro Ochandiata, que avalede para siempre, por la grati-

tud flamea invencible sobre su pavés.

Dijistéis á vuestros hijos don Federico y don Ramón, como Guzmán el Bueno y como el Cantor:

Pues que la Patria lo quiere, lánzate al combate y muere.

Y lo hicieron, como dice el Sr. Laguna, amando las emociones del peligro, arrotrándole con firmeza, y precipitándose con placer, en su inminencia, y les tumbó la cimitarra de *Abd-el-Krin*, en esos regueros de sangre, que deja la humanidad, en su examinar á saltas, por la espínosa senda del progreso; porque así conviene á los sobrevivientes, y á los compañeros; que á su pensar, no le auxiliarían en la agonía, mientras sus lágrimas murmuraban una plegaria en demanda de perdón al Señor, y por sus mejillas, surcaba una lágrima, deslizada al sudario, y consagrada, al recuerdo de la madre amada ó del tierno padre, del tierno General, que acaso entonces, llevaría par él.

Todo esto no es posible concebirle, sin un algo que en esos momentos les hace superiores á los demás, que los convierte en seres sobrenaturales llanos de arder; no se explica sin un alma comoda de valentía, que hace grabar sus nombres, con indelebles caracteres, en el eterno libro de los héroes.

¡Leor á los héroes don Federico y don Ramón Ochando Serrano, á don Miguel Pozuelo Ochando, y demás que descansan en paz, porque cumpliendo un deber sacro, inmolaron como el soldado desconocido, su vida por la Patria.

¡VENERABLE ANCIANO!

¡Caldado la resignación!

En paralelo con Ney, el valiente entre los valientes, Generales de Napoleón, sois el Caballero sin miedo y sin tacha, á quien siempre respetó la escaltas, que era el mismo enemigo; como el cruzar los hierros, de *amateurs ó enragé*, en el campo del honor, ante el altar del Dios de los combatas, en el Umbráculo de esa planta feudal, acerva y venenosa, llamada *duelo*, que desacerdenta los tiempos, en que el vencido, quedaba á merced del vencedor, como trofeo, y los pugilistas que hacen del duelo un sport, batándose, por sí la inicial berdada en un pañuelo, es una Y ó una X, ó batándose por una bailarina, mientras el MINOTAURO duerme profundamente en su leche nupcial.

Terminada la epopeya espléndida ha concluido su misión histórica; y ya que es triste la vida cuando piensa el alma, revulsione el corazón, que la ola de amargura, que cubre los desengaños, recogidos al declinar su dramática existencia, no llene y desborde su alma; considerando que el mal y el bien, cambian, como cambian las cuerpos de color, con las transformaciones de la luz en la atmósfera; como las cristalinas gotas de rocío, purísimo, caído del cielo, torarón el herido fertilizante, é vapores melíficos, aplicados al rosal de la valenciana hermosa, en pétalos olorosos, de





# Los mejores Chocolates ARCO IRIS

## VOCES DE LA SEMANA

La Redacción de LA VOZ DEL DISTRITO se ha visto altamente honrada con las visitas de la bondadosa y bella señorita Catalina Ochando, en compañía de otras encantadoras señoritas y de la distinguida señora doña Consuelo Pozuelo, y por la del bizarro teniente General, don Federico Ochando y Chumillas, al cual acompañaban sus sobrinos, nuestros queridos amigos don Fernando y don Andrés Ochando y don Bernabé Pérez Villena.

—El miércoles por la mañana regresaron a Valencia los ilustres hijos predilectos de este pueblo, doña Ana y don Román Ochando.

—Nos ha visitado una comisión integrada por los padres de los soldados que el día 31 del pasado marcharon a Valencia y Barcelona a incorporarse a sus respectivos regimientos, para manifestarnos demos las gracias en nombre de todos ellos a las autoridades de Requena y a cuantas personas les dieron su concurso por el auxilio prestado a aquellos durante el tiempo que permanecieron en dicha localidad por no haber llegado a tiempo el auto de «La Requesense» para coger el tren en que habían de continuar el viaje.

—Regresó a la capital, después de haber pasado en este pueblo la temporada de fiestas, la bella y distinguida señorita Antoineta Ruiz Orate, familia del director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito don Manuel Albo.

—Ha llegado de Barcelona el joven don Joaquín Terol.

—En su breve estancia en ésta tuvimos el gusto de saludar a nuestro apreciable paisano el administrador de Correos de Utiel don Ismael Rodenas, en compañía de su distinguida esposa.

—Se encuentra en ésta el reputado sastre de Barcelona don Federico Terol acompañado de su esposa doña Pepita Adán y regresó a dicho punto en compañía de la suya, doña Albina Molina, el industrial don Juan Alsina.

—Ha llegado de Carlet (Valencia) con su precioso hijo Paquito la distinguida señora doña Rosa Primo, esposa del culto maestro de esta Graduada don Francisco Fabra.

—Con motivo de nuestra pasada feria y de los actos celebrados en honor a los bienhechores de este Distrito, han sido muchos los forasteros que nos han honrado con su visita.

—En compañía de su simpática y encantadora hija Joaquina, permaneció entre nosotros el reputado impresor de Albacete y querido amigo nuestro don Sebastián Ruiz Rosell.

—Ha regresado a Madrid la simpática y bella señorita Justa Lezama Martínez.

—A petición de los organizadores

hacemos constar que lo recaudado en el baile celebrado el día 28 del pasado en el Círculo Liberal-Democrático, á beneficio del Colegio de Hermanas Trinitarias Descalzas de esta localidad, deducidos los gastos, asciende á 52 pesetas, que obran en poder del señor alcalde don Demetrio Villena.

—Regresaron á Murcia don José Pozuelo Marin-Barrañe, su bellísima hermana Mercedesitas y don Antonio Galindo Valiente, y á Madrid el perito agrícola y aparcerío titular de obras don Otielo Valiente.

—Permanecieron en ésta don Francisco Garrido, acompañado de su señora madre y esposa, de Fuentesbillas; don Juan Antonio Ruiz, de Carcelén; don Baldomero Gómez Navalón, don Salvador Valera, el practicante don Celso Pérez Descalzo, la bellísima señorita Quiteria Ponce y don Benedicto Requena, en compañía de su esposa é hijos, de Valencia; el procurador de los tribunales don Francisco Quintanilla, de Murcia; don Ramón Cuesta Gómez y su bellísima y simpática hija Carmen, de Tabernes Blanques (Valencia); la encantadora señorita Elvira Pardo, don Juan García, don José Martínez Carrión, don Cecilio Elriargia, don Saturnino Castellón, don Jesús Rayado, don Eliseo Navarrete y don José Carrión, de Albores; don José López García, de Golasalvo; don Victoriano Navalón, de Barcelona; don Juan Carrión, de Alcalá del Júcar; don Juan Pérez Torres y su señora madre doña Natividad, don Salvador González y don Rómulo Gabaldón con sus respectivas familias, de Fuentesbillas; el ex-director de esta Banda de músicos, don Daniel Guerrero, de San Clemente; don Manuel Capella y su señora é hijo, don J. Antonio Valiente y su esposa, y don Mariano Bou, de Valencia; la simpática señorita Paz Igarza, de Albacete y don Aquilino Melero, de Minglanilla.

—Ha regresado á Valencia la distinguida señorita Manolita Alcaráz en compañía de su pariente don Francisco Royo.—L.

## UN BAUTIZO

El día 9 de los corrientes tuvo lugar en esta iglesia el acto de administrarle las aguas del bautismo á una preciosa hija de nuestros distinguidos amigos don Gil López Ordás y doña Regina Jara Vizcaino.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Regina, habiendo asistido de padrinos sus tíos la distinguida y bella señorita Belén Jara Vizcaino y su hermano don Antonio.

Después en casa de los abuelos maternos los invitados fueron obsequiados con un espléndido «luoch».

Reciba ta distinguida familia nuestra más cordial felicitación.—L.

“LA VOZ DEL DISTRITO”

Imprenta y Papelería		José M. <sup>me</sup> Lahiguera
Objetos de Escritorio		Calle del Rosario, 11

CASAS IBÁÑEZ (ALBACETE)

Confección esmerada en toda clase de trabajos

— tipográficos á una ó varias tintas —

Sellos de Cauchú y Metal = Tintas para los mismos

— Especialidad en trabajos comerciales —

**Prontitud en los encargos**

< Casa Carchano >

— El Barato —

Nuevo establecimiento de Tejidos, instalado en la Calle del Teniente Ochando Serrano (en el edificio del Teatro ABC).

en **El Barato** encontrará el público un buen surtido en Lana y Seda para Señoras y en Pañería para Caballeros.

La Casa Carchano tiene por norma tratar á sus compradores con toda seriedad y mucha economía en los precios.

Teniente Ochando Serrano. CASAS IBÁÑEZ.

## DE ALBOREA

Después de permanecer una temporada en ésta, han marchado para sus destinos, los hermanos políticos del Secretario de este Ayuntamiento don Saturnino Castellón, don Vicente y don Justo Berzosa Arenas, oficial 1.<sup>o</sup> Ambulante de Correos de Astorga y Maestro Nacional de Niños de Albatana, respectivamente.

También han marchado, el ex-Secretario de Albatana don Ginés Martínez y su bella hija Lidia.

—Ha salido para Madrid en iguales días, el joven don Francisco Pedrón Villena.

—Ha sido destinado á Argamasón, como encargado de aquella Párrquia, el joven Presbítero y hoy Teniente de Villamalea, don José María Herrero Alcaráz. Felicitamos á los feligreses de Argamasón por contar con el nuevo Sacerdote, pues á la gran cultura que dicho señor tiene hay que agregar su bondad y amabilidad para con todo el mundo.

—Se encuentra en ésta el joven Oficial de Correos don Antonio Lucas Cuevas, con destino en Valencia.

—Las fiestas celebradas en honor de nuestra señora de la Natividad han sido de gran lucimiento.

La naciente Banda de música que dirige el joven profesor don Eliseo Navarrete ha triunfado ventajosamente, pues han demostrado todos los individuos que la integran están poseídos de un gran espíritu y buena voluntad para llevar á cabo tan difícil cometido.

Reciban nuestra felicitación muy sincera.

Todos los festejos organizados se han llevado á cabo dentro del mayor lucimiento.

La juventud se ha divertido en grande, pues han sido muchos los bailes que se han celebrado, asistiendo á uno de grato recuerdo verificado en la morada de don Cecilio Elriargia, en el pudimos admirar la belleza y gracia que poseen las señoritas Adoración y Aurelia Cuevas, Isabela Lille, María Martínez, Araceli y Enriqueta García, Asunción Pardo, Berta Sánchez, Evangelina y Eusa Carrión, Teresa Cuesta, Enriqueta Carrión, María Valera, María de los Dolores García, Eloisa Lucas, Carmen Valera, Pura y Querubina Gómez, Lolita Pérez, Nemesia Martínez, Concha Cuena, Domitila Navarro, Ana María Jiménez, Carmen Carrión, Pilar Tévar y Carmen Cebrina.

El tiro de Pichón se llevó á efecto con arreglo al programa, habiendo sido ganador de la copa que se ofrecía al mejor tirador, don Juan Carrión, de esta localidad, el cual la cedió para el año venidero.

CORRESPONSAL

# El Rápido

entre Villamalea y Casas Ibáñez  
 Empleado servicio de Automóvil de alquiler á precios económicos á cargo de  
**Rafael Alcalde**  
 Residencias: En Villamalea, calle Mayor núm. 1, en Casas Ibáñez, Posada de la Feria.

## Centro Jurídico Mercantil

Sociedad, 10 Pral. Murcia  
**DIRECTOR PROPIETARIO**  
**Francisco Quintanilla**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES EN EJERCICIO DE LA AUDIENCIA DE MURCIA  
 Cobro de Créditos testamentarios y consultas Jurídicas.  
 Recibe encargos su hermano don Crescencio Quintanilla, en Casas Ibáñez.

Antes de hacer sus   
**IMPRESOS**  
 visite esta casa

**Margarita Cernicbero García**  
 BORDADORA  
 Se hacen toda clase de bordados á máquina y se dan lecciones á domicilio y en casa.  
**Especialidad en encajes**  
 Prontitud, esmero y economía  
 Paseo del General Ochoando, núm. 3  
 Casas Ibáñez (Albacete)

Ordinario de Casas Ibáñez á Valencia y viceversa  
**JUAN TALAVERA**  
 Días de salida: los jueves, regresando los sábados.  
 Puntos de recogida de encargos En Casas Ibáñez, fonda de Rafael García  
 » Alborca, en su domicilio.  
 » Valencia, Cervantes, 28.  
 Combinación con todos los ordinarios SE GARANTIZAN LOS ENCARGOS

**Emilia Valverde**  
 Confección e merced de Medias y Calcetines y de toda clase de Géneros de punto  
 Se arreglan máquinas de hacer medias y se dan lecciones á domicilio.  
 Se confecciona toda clase de vestidos de verano para niños y se hacen puntillas á máquina para los mismos.  
 Paseo del General Ochoando  
**CASAS IBÁÑEZ**

## HIJOS DE ANTONIO IARA CASAS IBÁÑEZ

Tejidos del País y Extranjeros IIII Fábrica de Alcohol de Vino

### Banco Español de Crédito Sucursal de Casas Ibáñez

Verifica toda clase de Operaciones de Bolsa y Banca

INTERESES QUE SE ABONAN

Cuentas Corrientes á la vista, 2 1/2 por 100 anual.

Caja de Ahorros >>> 4 > 100 >

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes, 3 por 100 — A tres meses, 3 1/2 por 100

A seis meses, 4 > 100 — A un año, 4 1/2 > 100

Giros y cobros, transferencias y órdenes de entrega sobre España y Extranjero  
 —Cobro y descuento de cupones.—Compra-venta de Valores y Moneda extranjera.—Depósito y custodia de Valores.

### GEDEON VALIENTE

MECANICO

Esmerado servicio de Automóvil de alquiler

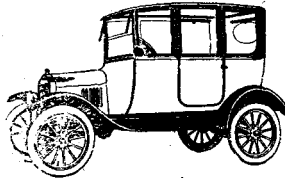
Venta de Gasolina

MOTO-NAFTA y Aceite

Calle del Rosario, número 4

(Frente á la Imprenta)

Casas Ibáñez



## GOBERNA HERMANOS CASAS IBÁÑEZ


Tejidos. Paquetería  
 :: y Novedades :: **MUEBLES**

### Servicio de Automóvil de alquiler

A Sesenta céntimos kilómetro

á cargo del mecánico Blas Cuesta

SE HACE TODA CLASE DE REPARACIONES EN AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

CORTE Y SOLDADURA AUTOGENA. SE SOLDA TODA CLASE DE METALES COMO HIERRO DULCE, FUNDIDO, BRONCE Y ALUMINIO.  
 Teniente Ochoando Serrano  Casas Ibáñez

### JOSÉ CARRIÓN MARZÍNEZ

VILLATOYA, 14 — ALBOREA (ALBACETE)

ORDINARIO ENTRE CASAS IBÁÑEZ Y VALENCIA

Salida día fijo para Valencia los lunes, regresando los miércoles

Punto de residencia y pasajes que sirven de garantía para recepción y entrega de encargos

En Valencia Llop, 5.

» Casas Ibáñez, Rosario 11, Imprenta.

» Alcalá del Júcar, Sebastián Gómez, Correo á Casas Ibáñez.

» Villamalea, Rafael Alcalde, Correo á Casas Ibáñez.

» Fuentesalilla, el señor Cartera.

» Casas de Vía y Bañal de Vía, Camisodeta-Correo á Casas Ibáñez.

» Alborca, en su domicilio.

» Villateyo, Francisco González, Comercio.

NOTA.—Para encargos por escrito dirigirse á mi domicilio.

Quien se anuncia en este periódico vende.

«LA NOVELA ROSA»

POR

# 1'50

VOLUMEN

CON CUBIERTA EN COLORES

» de V. adquirir preciosas NOVLAS de los mejores maestros de la literatura contemporánea, las cuales han sido cuidadosamente seleccionadas para que puedan estar en todas las manos.

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

ROSARIO, 11.—CASAS IBÁÑEZ

### ANTONIO VALIENTE

Fábrica de Tejas, Ladrillos,

Baldosas y Baldosin

Venta de Cementos

CASAS IBÁÑEZ

### Crescencio Quintanilla

Sucesor de Franc. Quintanilla

América de Coloniales, Conservas y Salazones.

Aguardientes, Anisados

Licores y Jarabes

Precios sin competencia

Calle de D. Andrés Ochoando

Casas Ibáñez

### «ROSITA» FABRICA

DE LICORES Y ANISADOS

ESPECIALIDAD Anís Rosita

Pedido en todos los Cafés

Enrique Monteagudo

CASAS IBÁÑEZ (Albacete)

### CLÍNICA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Calle de Fuente Grande, número 4.—FUENTESALILLA

MÉDICO DIRECTOR

Don Salvador Gonzalez Beltrán

MEDICINA Y CIRUGÍA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MATRIZ Y PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

ELECTRICIDAD MÉDICA

Y RAYOS X

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12 MAÑANA DE 5 A 6 TARDEN



Año II Núm. 6  
PRIMERA EPOCA

La grandeza de las naciones  
nace del trabajo de sus  
obrerros

# AUTOMOVIL

REDACCION Y ADMINISTRACION PROVISIONAL  
Calle de la Cruz Nueva, número 18, 2.º

Subscripción anual 10 pesetas  
PAGO ANTICIPADO

La emancipación de los tra-  
bajadores ha de ser obra  
de los trabajadores mismos

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, ORGANO DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS "ADELANTE"  
Sección societaria, técnico-científica, literaria y deportiva — Información de toda España y del extranjero

No se devuelven los originales  
aunque no se inserten

Valencia 8 abril de 1927  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

De los escritos son responsa-  
bles los autores

# ALBUM

EDITADO POR LA REVISTA

## "AUTOMOVIL"

PARA PERPETUAR EL HOMENAJE OFRENDADO  
POR LA MISMA, AL ILUSTRE INGENIERO-JEFE  
DE OBRAS PUBLICAS,

## Don Román Ochando y Valera

EN LA TARDE DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL  
AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE, EN EL  
TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA, CON LA AD-  
HESIÓN Y COOPERACION DE LAS AUTORIDADES,  
CORPORACIONES, PRENSA, ENTIDADES Y AUTO-  
MOVILISTAS DE LAS PROVINCIAS DE ALBACETE  
Y VALENCIA, Y EN EL QUE POR UNANIMIDAD  
SE ACORDÓ PEDIR A LOS PODERES PÚBLICOS,  
LE FUESE CONCEDIDA AL ILUSTRE INGENIERO  
LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO, COMO JUSTA  
RECOMPENSA A LA MERITÍSIMA LABOR REALI-  
ZADA EN CUANTOS CARGOS OFICIALES LE FUE-  
RON CONFIADOS.

# DEDICATORIA

---

Con todo el sincero cariño de que son capaces unos humildes obreros, exentos en absoluto de bajas pasiones, envidias encubiertas y ambiciones disfrazadas, tenemos el alto honor de honrarnos al dedicar este modesto y sencillo recuerdo a los ilustres y bondadosos señores doña Anita Ochando y Ochando, don Federico Ochando y Chumillas y don Román Ochando y Valera, que con su vida bajo todos aspectos ejemplar y proba, dignifican la raza y enaltecen a España.

Por la Sociedad de Chofers "ADELANTE" y Revista "AUTOMOVIL"

*Fernando Ferri Vicente*

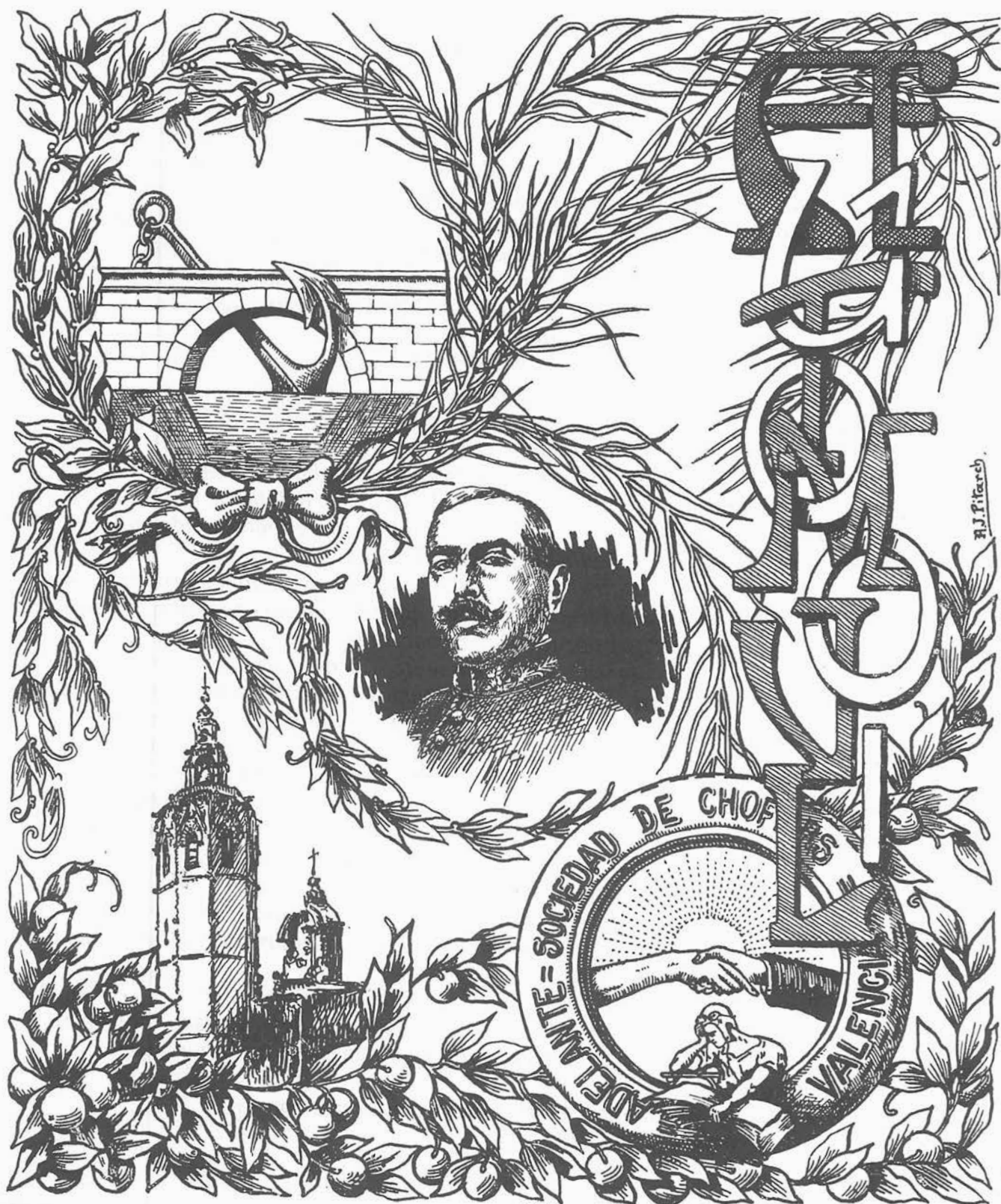
PRESIDENTE-DIRECTOR

*Antonio Ruíz Rodeño*

SECRETARIO



# Valencia - Abril 8 - 1927





# AL LECTOR

*Deficiencias innumerables has de encontrar indudablemente en las páginas de este álbum. Y todas ellas, serán perdonadas por tu benevolencia, y porque los que a tal nos hemos atrevido, estamos completamente capacitados de nuestra supina ignorancia, y confesándolo, así de antemano, nadie podrá criticar una obra que no es un alarde de suficiencia, sino que es la fiel exteriorización de los sentimientos inconfundibles de unos obreros modestos que en sus fervientes deseos de noble y sana justicia, no han vacilado en llegar hasta donde los dictados de sus conciencias honradas les han obligado.*

*Si el homenaje celebrado en honor del Ilustre Ingeniero, se hubiese encerrado en el estrecho círculo de unos discursos y un banquete, nada en fin habíamos hecho, si se tiene en cuenta la excesiva prodigalidad con que en esta bendita tierra se ofrecen parrafadas y comilonas.*

*Cuanto se ha hecho, ha sido persiguiendo una finalidad única y exclusiva; que se le conceda a don Román Ochando y Valera, la Medalla de Oro del Trabajo, como justa recompensa a la labor realizada durante toda su vida en lucha constante y abierta, para añadir blasones a España.*

*Trabajadores nosotros, trabajador incansable el Ilustre Ingeniero, nuestra vista había de estar puesta forzosamente en aquella recompensa, que públicamente proclame los méritos porque le fué concedida.*

*En estas páginas, está plasmado fielmente, fidedignamente, cuanto realmente ha sido el homenaje. En ellas, nos limitamos exclusivamente a perpetuar en forma digna, algo que con harta frecuencia se olvida desgraciadamente. Y en ellas también, veréis personas conocidas a quienes en justicia quereis, porque lo pusieron todo al servicio de vuestros propios intereses, y en todo momento hallasteis en ellas, un gesto digno que deshizo una injusticia, una gallardía que evitó turbulentas actitudes, o una mano piadosa que enjugó vuestras lágrimas y llevó a vuestros hogares la ventura y la paz.*


*Si no hubiéramos completado una obra en que todos hemos sido actores, si pasados los momentos de efectismo nada más hubiéramos hecho, sino hubiéramos traspuesto las umbrales de la vulgaridad y el rutinarismo, no habríamos hecho nada, absolutamente nada.*

*Un homenaje más; un banquete más. Y nada en definitiva.*

*Toda una vida de sacrificios, toda una vida modelo de probidad y honradez por todos reconocida y por nadie discutida, ¿no merece más que cuatro discursos y un banquete?*

*Ni la Mancha ni Valencia podían estar conformes con esto.*

*¿No es cierto, lector querido?*



# El porqué de este homenaje

Querido lector: Sin temor a que nadie, absolutamente nadie, pudiera desmentirnos, reasumiríamos en muy pocas palabras los méritos que nos han obligado a ofrendar este homenaje al ilustre prócer don Román Ochoando y Valera.

Imaginaos un hombre modelo de hijos, de ciudadanos, de maridos, de padres y de funcionarios, y tendréis la figura del Ilustre Ingeniero.

*Prócer de nacimiento y de carrera* le dice en su soneto ese formidable poeta valenciano que se llama Estanislao Alberola. Y así es en efecto; *prócer de nacimiento y de carrera*. Pero esa ilustre prosapia, ese rancio abolengo que se traduce en desden y orgullo para con los humildes en la mayoría de las ocasiones, encuentran en don Román Ochoando y Valera el justo medio-ambiente de la verdadera nobleza y de la verdadera hidalguía y le elevan y le dignifican aun más si cabe, cuanto más se esfuerza en figurar a la vanguardia de la modestia y de la sencillez, que son el reflejo fiel de su recta conciencia y acrisolada honradez.

Muchas veces hablando del Ilustre Ingeniero, se nos ha argumentado su temperamento hartamente impresionable; su franca rudeza, «ese primer pronto», nos han dicho en múltiples ocasiones.

Y precisamente, «ese primer pronto», esa su franca rudeza (nosotros diríamos crudeza y seguramente andaríamos más acertados), es lo que nos encanta de don Román; es lo que nos atrae hacia él; lo que nos obliga y nos domina.

Porque nosotros que conocemos la hipocresía de muchos aristócratas de prostíbulo; nosotros que nos sabemos de memoria la sonrisa gélida, perpétua indiferente de conejo de indias, tan característica en tantos cretinos de rancio abolengo, cuando nos encontramos frente a un hombre como don Román Ochoando que salta de su asiento con el ímpetu del epiléptico ante una injusticia, y como el personaje de aquella célebre zarzuela *se rompe*, pero *no se dobla*, y como cualquier asceta le vemos llorar ante la desgracia ajena haciéndola propia, nos rendimos ante su excelsa figura y

sentimos por él un cariño tan sincero y una admiración tan profunda, que la pluma es incapaz de trasladar al papel, sin descender involuntariamente a la adulación ramplona que a uno y otros tanto nos asquean.

El *haber* del diario del Ilustre Ingeniero, lleno está de notas que ininterrumpidamente proclaman las cualidades que le adornan.

Y así, la Mancha se enorgullece justamente presentándole como modelo de ciudadanos que justifican la existencia de Alonso Quijano y que el Manco de Lepanto eligiera los campos manchegos como lugar de acción para escribir la obra cumbre de España.

Y así las mujeres, mujeres manchegas lo presentan como modelo a sus maridos.

Y los hijos como modelo de padres, y los padres como modelo de hijos.

Y el Estado se ha de honrar aun más, presentándolo como modelo de funcionarios probos y austeros, que en el cumplimiento del deber y por el engrandecimiento de España, lo sacrificó siempre todo, absolutamente todo, sin pedanterías ni jactancias y sin otra aspiración que la tranquilidad de su propia conciencia, por la satisfacción del deber cumplido.

Y hasta en política:

«*y el barrizal cruzó de la política sin que su frente el lodo salpicara!*» ha dicho Estanislao Alberola en un soneto que en otro lugar reproducimos.

Y los que le conocemos, los que nos honramos con su amistad, estamos plenamente convencidos de que, en efecto, cruzó el barrizal de la política, sin que su frente el lodo salpicara.

Poder afirmar de un hombre cuanto hemos dicho, nos parecen motivos más que suficientes para ofrendarle, no ya un homenaje efectista que se esfuma rápidamente, sino un recuerdo que perpetúe el historial de este hombre bueno que se yergue majestuoso e imponente ante la sinrazón y que llora ante la desgracia ajena. De un hombre en fin, con alma de acero y corazón de niño.

Forzosamente, con la sinceridad que nos caracteriza, hemos de exponer la verdad con todas sus desnudeces, con todas sus miserias, con todas sus lacerias.

Para llegar a la consecución de la finalidad que nos habíamos propuesto; para que el homenaje revistiese aquellos caracteres de verdadera solemnidad que en justicia le correspondía, hemos tenido que recorrer un verdadero Via-Crucis.

Todos, absolutamente todos, estaban completamente conformes en que se debía haber un algo que patentizase y pusiera de relieve las edificantes y desacostumbradas dotes que adornan al prestigioso ingeniero.

Todos en un principio, cuando la idea no tenía en apariencia ningún viso de que pudiera plasmarse en realidad, mostraban su conformidad absoluta y nos alentaban para proseguir en el camino emprendido.

Pero llegó el momento en que la idea había tomado forma; llegó el momento en que abiertamente, claramente, expusimos todo cuanto pensábamos hacer y hemos hecho, y comenzó la labor obstruccionista, solapada y rastrera de gente que para nada sirve y de nada vale, apesar de sus blasones y de su verbosidad de cotorra.

El sentir era general; había de serlo forzosamente, irremisiblemente.

Que no es fácil tarea prescindir de los imperativos de la conciencia, cuando se defiende una causa noble y justa, apesar de la lucha titánica que a continuo sostienen aquella y el cerebro.

Y esto es lo que, según nuestro leal saber y entender, ocurría entonces.

Quien creía, que el prestigioso Ingeniero no podía descender a aceptar lo que se le ofrecía por partir de tan bajo la iniciativa, sin tener en cuenta que no son los mejores los que tienen más dinero; este ente ridículo que no creía que la cosa era para tanto; aquel aristócrata cretino que soñó siempre con distinciones jamás logradas por falta de meritos; el otro que revuelca sus pergaminos por los lupanares y no concibe que se proclame la honradez a los cuatro vientos; un nuevo rico que dice no se debía hacer tanto *«danda que s' acabarán todas las carreteras y gardines»*; un industrial desaprensivo que no vacila en cometer las mayores bajezas; el señorito de vestir afeeminado que no entiende de nada y blasona de sabelotodo...

Y así, entre bajezas y rastrerías, entre un ambiente enrarecido por la hipocresía, el cretinismo, la envidia, la incapacidad y el temor insano de no hacer el ridículo, hemos sufrido y hemos luchado y hemos vencido, porque frente a esa taifa de fari-seos, teníamos a nuestro lado hombres de corazón sano y recta conciencia, que nos alentaban y nos ayudaban y apoyaban en la tarea emprendida.

Pero nosotros no podíamos arredrarnos ni retroceder, porque nuestro lema es «ADELANTE», por nuestro propio decoro, y sobre todo y ante todo, porque como buenos valencianos no debíamos dejar mal parado el nombre de nuestra querida VALENCIA.

El acto a celebrar, no tenía, no podía en manera alguna tener caracter local.

Era necesario que trascendiese; era absolutamente indispensable que la Mancha, y con ella España toda, se enterasen de que en Valencia se hace justicia a los hombres buenos.

Porque Valencia toda, la Valencia que vive y se mueve, nuestra Valencia, quiere a don Román Ochando y Valera.

Y se invitaba a que asistiese la Mancha. Iban a venir los HIDALGOS manchegos a visitarnos, y nosotros, los de abajo, los desheredados, los que sabemos sentir, querer y perdonar, no podíamos olvidar que en el escudo de nuestra querida Valencia, campea el siguiente lema: ILUSTRE, MAGNIFICA, NOBLE, EGREGIA, DOS VECES LEAL Y EXCELENTISIMA CIUDAD DE VALENCIA.

Y lo menos que teníamos el deber ineludible de probar cumplidamente, es que los blasones del Escudo, no son cosa mentida ni ficticia.

Nada hemos hecho en realidad. Mas aunque algo extraordinario hubiéramos hecho; aunque hubiésemos extremado atenciones y agasajos; aunque se hubiesen multiplicado los festejos y alabanzas, con la mano puesta sobre el corazón, honradamente hemos de confesar que todo habría resultado pálido y raquíto, frente a la honradez acrisolada y meritisima labor de ese hombre noble de sangre y de hechos, de ese hombre probo de historial sin mácula a quien llamamos don Román Ochando y Valera.

# Datos genealógicos de la familia Ochando

Nos creemos en la obligación ineludible de dar a conocer al querido lector un extracto de los datos genealógicos de la familia Ochando, en los que se demuestra de una manera clara y terminante, la ilustre prosapia y rancio abolengo de esta ilustre familia, que en toda época y momento demostraron la hidalguía y nobleza que su antecesor don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, pidió para sí y sus ascendientes y descendientes al rey don Carlos III, el día 18 de enero del año mil setecientos sesenta y ocho, y cuya gracia le fué concedida por el citado rey Carlos III, mediante Carta Ejecutoria, en la ciudad de Granada, el día diez de abril del año mil setecientos setenta y dos.

## PLANTEAMIENTO Y ORIGEN

«DON CARLOS TERCERO, por la Gracia de Dios Rex de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén; de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milán, Conde de Aspurg, de Flandes, del Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etcétera. A Nuestro Justicia mayor y a los del Nuestro Consejo, Presidente, y Oidores, de las Nuestras Audiencias, alcaldes y alguaciles de la nuestra Casa y Corte y Cancillerías, y a todos los Consejos-Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios y merinos, y a otras Justicias y Jueces, cuales quier que ahora sean y serán de aquí en adelante, así de la villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez, como de todas la demás ciudades, villas y lugares de estos nuestros Reinos y Señoríos y a los que cogen y recaudan y empadronan, así en rentas como en fidelidad, como en otra cualquiera manera, así para nuestro servicio como para sus gastos y menesteres, las nuestras monedas pedidos y servicios, y los otros Pechos y tributos de pecheros cualesquiera, Reales y Concejales de los hombres buenos-pecheros, así de dicha villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez como de las demás ciudades y lugares de nuestros Reinos y Señoríos entre sí echaren, repartieren y derramaren en cualquier manera y a cada uno que al quien o cualesquiera de vos en los dichos vuestros lugares y jurisdicciones aquí en esta nuestra Carta Ejecutoria de hidalguía fuere mostrada a su traslado signado de escribano público, sacado con autoridad de Justicia, en manera que haga fe, salud y gracias. SABED: que el Pleito pasó y se trató en nuestra Corte y Cancillerías, primeramente ante nuestros alcaldes, hidalgos, y después enojado de apelación y suplicación ante nuestro Presidente y oidores de nuestra Audiencia, que reside en la ciudad de Granada entre Don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera, y morador en el Lugar de Casas-Ibáñez y su procurador en su nombre de una parte y el Consejo y regimiento de la villa de Jorquera, y su procurador en su nombre y el nuestro Fiscal en la dicha Audiencia de la otra, y el Consejo de Justicia y regimiento del Lugar de Casas-Ibáñez y su procurador en su nombre, de la otra, y Asencio García Galdámez, Asencio de Sotos Galdámez, don Francisco de

Sotos Ochando, don Alonso de Sotos Piqueras, don Andrés Alonso de Sotos, Lucas García, el Licenciado don Andrés Cañabate abogado de nuestros Reales Consejos, don Pedro y don Alonso Pérez de Tebas éste diputado del Común del Lugar de Casas-Ibáñez y todos vecinos de él como terceros, y su procurador en sus nombres de la otra, por los autos del cual parece que en dicha ciudad de Granada en diez y ocho de enero del pasado año de setecientos sesenta y ocho, Lorenzo María Fauste procurador en nuestra Audiencia, en nombre de don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y morador en el lugar de Casas-Ibáñez de su jurisdicción, se presentó petición ante nuestros alcaldes de hijosdalgo, por la que puso demanda ante el Consejo de Justicia y Regimiento, de la referida villa de Jorquera, diciendo que su parte era hijodalgo solariego vizcaíno originario, por ser como era hijo legítimo y de legítimo matrimonio de doña Isabel García Galdámez y de don Alonso Sánchez Ochando, quien lo había sido con la misma legitimidad, de doña Ana Galdámez y de don Andrés Sánchez Ochando, y éste de doña Ana Cañabate y de don Alonso Sánchez Ochando, naturales y vecinos que habían sido todos los dichos ascendientes de su parte de dicho lugar de Casas-Ibáñez, y que el referido don Alonso Sánchez Ochando había sido con la misma legitimidad hijo de doña Isabel Fernández Cantero y de don Andrés Sánchez Ochando el cual había sido hijo de doña Ana Sánchez de Sotomayor y de don Alonso Sánchez Ochando, naturales y vecinos del Estado de Jorquera, y que el don Alonso Sánchez Ochando había sido hijo de doña Ana de Talavera y de don Andrés Sánchez Ochando, natural del lugar de Ochando, Señorío de Vizcaya del que había salido para establecerse en la villa de Mahora jurisdicción de dicho estado de Jorquera, y en donde había casado con doña Ana de Talavera, y que el don Andrés, quinto abuelo de su parte había sido tenido por del solar de Ochando y Ochandiano e hijodalgo solariego, y que para memoria de lo referido, en el año de quinientos cuarenta y uno había sido elegido alcalde en dicho lugar de Ochando el expresado don Andrés Sánchez Ochando, quinto abuelo de su parte, y se le había anotado estando ausente en dicho estado de Jorquera, y que en el año de quinientos setenta y tres se había conferido el mismo empleo al don Alonso Sánchez Ochando su hijo, cuarto abuelo de su parte, y en el de seiscientos uno del doctor don Andrés Sánchez Ochando, su nieto y tercer abuelo de su parte se ha

había conferido el mismo empleo con la expresión en ambos de hallarse ausentes y en el último deber originario de aquel Señorío, y nieto de don Andrés Sánchez Ochando nombrándosele teniente por su ausencia, con lo que habían asegurado en el estado de Jorquera, su noble e ilustre origen solariego, y esto lo habían asegurado posteriormente con las Fundaciones de Vínculos que habían hecho en dicho estado los ascendientes de su parte, como con el uso del escudo y blasón de sus armas endonde habían tenido por conveniente, sin que jamás, por aquellas justicias se les hubiese impedido, porque había sido en todos tiempos público y Notorio su lustroso origen, y a consecuencia de lo expuesto habían elegido a los ascendientes por alcaldes del primer voto, y que para más manifestación de dicho su origen había ocurrido su parte en el año de setecientos sesenta y tres, a nuestro Corregidor y diputados del Señorío de Vizcaya, y haciendo relación de todos sus ascendientes hasta el don Andrés, su quinto abuelo y solar de que provenían, había pretendido se le declarase vizcaíno originario, y formalizado el juicio y vestido con los instrumentos terminados a calificar lo expuesto sacados con citación del Procurador Síndico general de Jorquera, y virtud de despachos había sido declarado a diez de marzo de sesenta y cuatro por dicho nuestro Corregidor y diputados por hijo del don Alonso Sánchez Ochando y por segura y legítima su ascendencia que dejaba propuesta por vizcaíno originario hijodalgo notorio de sangre, descendiente de la casa solar Infanzonada de su apellido, del que se le había librado Carta Ejecutoria que original con la debida solemnidad demostraba, y que sin embargo de lo referido dicho Consejo, Justicia y Regimiento había grabado a su parte con pecho de Pecheros incluyéndole en el servicio ordinario como constaba del testimonio que debidamente presentaba lo que no era justo tolerase en perjuicio de su notoria hidalguía, por tanto y para su remedio nos suplicó nos sirviésemos haber por presentado dicho testimonio por demostrada la expresada Ejecutoria, y que admitiendo a su parte dicha demanda y su relación por cierta y verdadera en el todo o la parte que bastase por el remedio más breve y sumario con derecho lugar hubiere que era el que intentaba. Declararle hijodalgo notorio de sangre, casa y solar conocido, mandando en su consecuencia y condenando a dicho Consejo, Justicia y Regimiento y demás de este Reino le hubieren y tratasen por tal caballero le guardaren todas las atenciones, franquezas y privilegios debidos a los hijosdalgo y le volviesen y restituyesen todas las cantidades que como tributo de pechero le habían exigido, haciendo a este fin las demás declaraciones que conducentes fueren, pues para todo hacía e intentaba el recurso que más conviniese y juró: Y por un otrosí para que dicha demanda constase del mencionado Consejo y parase el perjuicio que hubiese lugar, nos suplicó nos sirviésemos mandar librar la correspondiente nuestra provisión de emplazamiento; Y por otro, otrosí para la legítima substanciación de la instancia que nos suplicó sirviésemos mandar se hiciera saber a nuestro Fiscal, y las justificaciones, testimonios y demás documentos insertos en el despacho librado por el Corregidor y diputados de

nuestro Señorío de Vizcaya a favor del citado don Andrés Pablo Sañz Ochando y Galdámez son del tenor siguiente: Don Andrés Sánchez Ochando y don Francisco Sánchez Ochando, don Alonso y don Andrés Sánchez Ochando, hijos de dicho don Andrés Sánchez Ochando, vecinos de la villa de Jorquera y moradores en el lugar de Casas-Ibáñez, de su jurisdicción, como mejor en derecho pedimos ante Vmd. y decimos, que a nuestro derecho importa el dar y hacer información de cómo descendemos por línea recta de varón a varón legítimamente, de Andrés Sánchez Ochando, vizcaíno originario natural de la villa de cuyo Ochandiano en el Señorío de Vizcaya, el cual vino a este estado del Lugar de Mahora, donde habitó y casó con Ana Talavera, de cuyo matrimonio entre otros hijos tuvo por hijo legítimo a Alonso Sánchez Ochando, el cual casó con doña Ana Sánchez Sotomayor tercero y cuarto nuestros, y de este matrimonio entre otros hijos tuvieron a Andrés Sánchez Ochando doctor en Cánones y Leyes, el cual casó con doña Isabel Fernández Cantero, y entre otros hijos que tuvieron procrearon a don Alonso Sánchez Ochando nuestro padre y abuelo, el cual casó con doña Ana del Cañabate y entre otros hijos que tuvieron fuimos nosotros dichos don Andrés y don Francisco Sánchez Ochando, y yo don Andrés Sánchez Ochando casé con doña Ana Galdámez de cuyo matrimonio tengo por hijos legítimos a don Alonso, don Andrés, don Francisco, don Francisco Antonio, doña Isabel Ana y doña Ana Sánchez Ochando cuya genealogía y generación declarada es cierta y legítima de varón a varón, desde dicho don Andrés Sánchez Ochando el vizcaíno, nuestro tercero y cuarto abuelo que fué el vizcaíno originario que vino de la villa de Ochandiano, y como tal se trató y se jactó de serlo él y todos los demás nuestros ascendientes usando de las armas del Señorío de Vizcaya, poniéndolas en sus sellos, en los escudos de las portadas de sus casas y dentro de ellas en los retratos y pinturas y siempre sucesivamente unos y otros y nosotros nos hemos confesado por tales vizcaínos, descendientes del tal originario, porque suplicamos a Vmd. se sirva admitir la información que ofrecemos examinando los testigos que presentamos para el interrogatorio, quedamos que en ello recibiremos merced en Justicia que pedimos; y así mismo fechada la información mandar Vmd. del presente escribano nos den un tanto de ella en pública forma, con lo necesario para que tenga fuerza de instrumento público y valga; y asimismo testimonio de cómo unos y otros hemos estado sujetos en lo Civil y Criminal a las Justicias ordinarias de este Estado Justicia Ut-supra: Don Andrés Sánchez Ochando, don Alonso Sánchez Ochando, don Francisco Sánchez Ochando, don Andrés Sanz Ochando: Por presentada dicha petición y por suma vista mandó dar la información que ofrecen y dada la verdad procede Justicia; mandolo así el señor don Juan de la Torre y Alarcón, Corregidor Justicia mayor de la villa de Jorquera y su tierra en el Lugar de Mahora, en veinte días del mes de agosto de mil seiscientos ochenta y seis años; lo firmó don Juan de la Torre Alarcón, ante mí Pedro Abellán Ximénez.»

## AUTO DE APROBACION

«En la villa de Jorquera en los dichos día mes y año, ante Su Merced el señor Corregidor compareció don Alonso Sánchez Ochando pretendiente, y dijo: Que por ahora no tiene más testigos que presentar, que su merced mande aprobar dicha información interponiendo a ella su judicial decreto cuanto para su validez se requiere, y mande al presente escribano le

de un tanto de ella signado y firmado, en manera que haga fe para presentarla donde a sus partes convenga, que proceda de Justicia. Su merced el señor Corregidor habiendo visto dicho pedimento e información y demás autos desde luego dijo: «que su merced aprobaba y aprobó dicha información, tanto cuanto para su validez se requiere, y mandaba a mí el escri-



hano les dé un tanto de ella autorizada, signada y firmada en manera que haga fe pagándome mis derechos.» Certifico a los señores que lo vieren, como los testigos que en ella han dicho, son hombres honrados y principales en esta tierra, y que a sus dichos y disposiciones que han dicho y dicen en todo tiempo, en juicio y fuera de él se les ha dado y da entera fe y crédito y que el mucho conocimiento que su merced tiene y noticias largas de la familia, Certifica como es de la familia honrada y principal de esta tierra y que en dicha familia tiene noticias largas de que ha habido y hay Caballeros de los Habitros de Alcántara y Santiago, y consultores familiares, y alguaciles mayo-

res del Santo Oficio de la Inquisición y que descenden de la provincia de Vizcaya y por tales vizcaínos están tenidos y reputados en esta tierra sin haber oído su merced cosa en contrario, y lo firmó.» Don Juan de la Torre Alarcón.—Ante mí, Pedro Abellán Ximénez.» Conviene con la información original que queda por ahora en mi oficio y poder, a qué en lo necesario me remito y en fe de ello de pedimento de don Andrés Pablo Ochando de la Banda. Doy el presente que signo y firmo en Jorquera y agosto a dieciséis de mil setecientos sesenta y tres años, en testimonio de verdad. Francisco Dieguez del Campo.»

# MEMORIA

«Ilmo. Sr. don José Melchor Quijano, vecino del valle de Buelna del obispado de Santander, en nombre de don Andrés Pablo Ochando de la Banda, vecino de la villa de Jorquera y morador en el lugar de Casas-Ibáñez, de su jurisdicción, de cuyo poder especial hago presentación aquí ante ustedes y como más haya lugar para fuero y derecho, comparezco y digo, que entre los ilustres solares que adornan el recinto de este M. N. Y. M. L. Señorío sus nobles encartaciones melindadas ante iglesias, villas y ciudades es uno de los más celebrados por la casa solar de Ochandiano, que según el modo de pronunciar en dicha lengua vascongada propia del país, sincopadamente se dice Ochando, y así para decir la casa de Ochandiano los vascongados dicen ochancoechea, y de este ilustre solar de Ochandiano u Ochando, han salido insignes varones, así en letras como en armas que merecieron ganar nuevos blasones a las armas de este dicho Señorío que siempre llevó su casa, y entre ellos una banda por un hecho heroico de Alonso Sánchez de Ochando, y por lo mismo le apellidaron Ochando el de la Banda, y después Ochando de la Banda, que ha conservado en la familia, aunque muchos de ellos se han contentado con el de su propio nombre; y entre los hijos de aquel solar, salió Andrés Sánchez de Ochando, que se estableció en el Lugar de Mañora de la jurisdicción de dicha villa de Jorquera, donde casó con doña Ana de Talavera, y de su matrimonio tuvieron por hijo legítimo a Alonso Sánchez de Ochando, que casó con doña Ana Sánchez de Sotomayor, y de su matrimonio también tuvieron por hijo al doctor don Andrés Sánchez de Ochando que fué graduado tal en ambos derechos y obtuvo varios empleos en corregimientos, y la villa de Ochandiano en memoria de ser originario de dicha casa solar, como nieto de dicho Andrés Sánchez de Ochando, le hizo su alcalde electo en el año de mil seiscientos y uno, poniéndole su segundo que ejerciese y habiendo casado con doña Isabel Fernández Cantero, de su matrimonio tuvieron por su hijo a don Alonso Sánchez de Ochando, quien casó con doña Ana del Cañabate y de su matrimonio tuvieron por su hijo legítimo a don Andrés Sánchez de Ochando, quien casó legítimamente con doña Ana de Galdámez y de su matrimonio tuvieron por sus hijos a don Francisco, don Andrés y don Alonso Sánchez de Ochando, quienes junto con don Andrés Sánchez de Ochando su padre, dieron información ante el caballero Corregidor Justicia mayor de dicha villa de Jorquera y su tierra, en virtud de su auto de veinte de agosto de mil seiscientos ochenta y seis, en testimonio de Francisco Abellán Ximénez, por la cual justificaron su origen, legitimidad y descen-

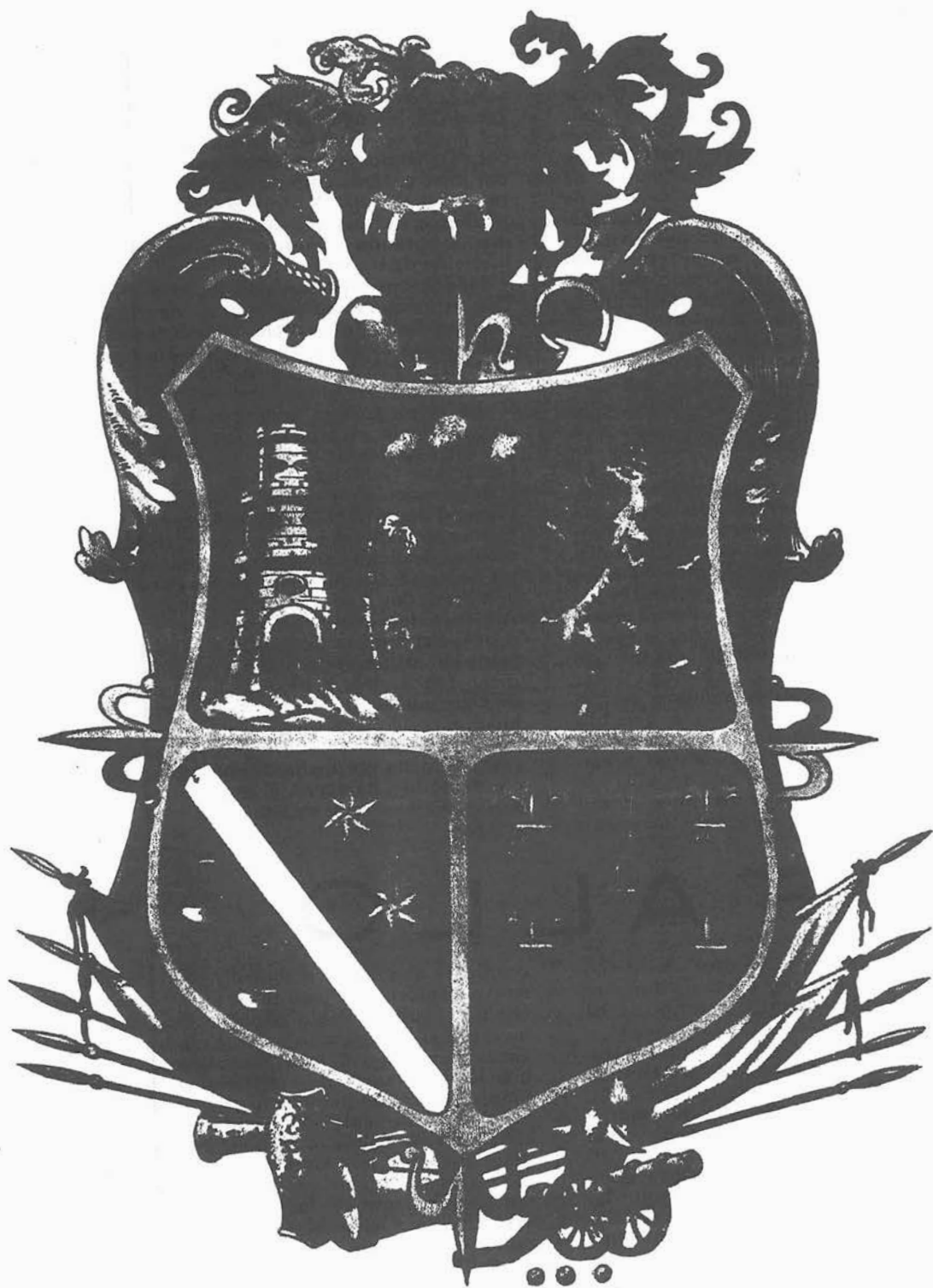
dencia de dicho Andrés Sánchez de Ochando originario de dicha villa de Ochandiano y que por lo mismo el dicho Andrés, sus hijos y descendientes fueron conocidos por vizcaínos originarios, y que por tales fueron habidos y comunmente reputados; y presentada en el Ayuntamiento de dicha villa de Jorquera, nombraron sus capitulares por Síndico para su examen o contradicción al Licenciado don Diego López Abogado y Alguacil mayor de aquella villa; quien expuso su dictamen por el conocimiento de dichos padre e hijos y noticias ciertas de ser verdadero cuanto depusieron los testigos, y que si el mismo hubiera sido presentado, hubiera depuesto lo mismo, y en vista de todo lo aprobó dicho Corregidor Justicia mayor, y de ella mandó dar los traslados que a los interesados les conviniese cual consta de dicha información, que signada y en pública forma presento y juro, y estas mismas noticias del origen de mi parte se conservan también en dicha villa de Ochandiano y lugares comarcanos, y dicho Alonso Sánchez Ochando, hijo segundo de dichos don Andrés Sánchez Ochando y doña Ana Galdámez casó legítimamente con doña Isabel García de Galdámez, y de su matrimonio tuvieron por hijo legítimo a dicho don Andrés Pablo Ochando de la Banda mi parte, a quien conviene justificar su genealogía y vizcaínia con citación de cualesquiera de los Procuradores Síndicos generales de este dicho Señorío. A. V. S. I. pido y suplico mande que a mi parte se le reciba dicha información que estoy pronto a dar a tenor del articulado de presuntos que protesto presentar, librando para el efecto y consecuencias que se hubiesen de sacar dentro de esta jurisdicción, el despacho necesario y requisitoria para las justicias de dicha villa de Jorquera y su jurisdicción, y demás de estos reinos y Señoríos que convengan, con inserción de este mi pedimento, auto que a él se previene e interrogatorio de preguntas, y para que también se saquen las partidas de bautismo, casados y belados, testamento y demás instrumentos que sean conducentes para la calificación de la genealogía de mi parte su pureza de sangre, nobleza y vizcaínia, y en vista de todo declararle por vizcaíno originario, noble, de Solar conocido, cristiano viejo, de pura y limpia sangre libre de toda mala raza, de judíos, moros, penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición u otra secta reprobada, y mandar que de todo se le den copias autorizadas y selladas con el sello mayor de este dicho Señorío, pues así es justicia que pido costas y juro lo necesario, etcétera.—José Melchor Quijano.—Licenciado: Don Carlos Martínez de Aguirre Zaldueño.»

# ARTICULADO

«Por las preguntas siguientes se examinarán los testigos que fueron presentados por parte de don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda, vecino de la villa de Jorquera y su jurisdicción, en la causa con el Licenciado don José Balémún de Mendieta Síndico procurado general en ejercicio de este M. N. y M. Leal Señorío sobre información genealógica, pureza y limpieza de sangre, hidalguía y vizcainía, y otras cosas. Primeramente serán preguntados por el conocimiento de las partes, noticia de este pleito y causa, generales de la Ley digan, etcétera. Y si saben que en la villa de Ochandiano se halla la casa Solar del mismo nombre Ochandiano que en el uso de la lengua vascongada se suele decir Ochandocoechea, que quiere decir la casa de Ochandiano sincopando este nombre como muy frecuentemente se hace en otros muchos, y que ha sido y es casa Solar infanzona de notorios Hijosdalgos de sangre vizcaína originarios y que por lo mismo en todos los lugares donde han vivido se les han observado todos los privilegios, exenciones e inmunidades que como a tales vizcaínos originarios les corresponde digan, etcétera. Y si saben o tienen noticia que de dicha casa Solar de Ochandiano salió para los reinos de Andalucía. Andrés Sánchez Ochando y se estableció en el lugar de Mahora, jurisdicción de la villa de Jorquera y de él fueron hijos legítimos y descendientes, don Andrés, don Francisco, don Alonso y don Andrés de Ochando padre e hijos, que dieron la información de su genealogía y vizcainía ante el caballero Corregidor y Justicia mayor de dicha villa de Jorquera y su jurisdicción, que está en estos autos y se le manifestará a los testigos que digan lo que supieren, hubieren oído o entendido de sus mayores y más ancianos cuyos nombres declararán, en el tiempo que fallecieron, la edad que a la sazón tenían y que eran personas de buena fama, crédito y opinión, quienes decían haber oído lo mismo a los suyos, digan etcétera. Y si saben que dicho don Andrés Sánchez de Ochando casó legítimamente con doña Ana Galdámez, cuyo origen era también de Solar conocido de su apellido en el Concejo de Galdámez, de las nobles encartaciones de este dicho Señorío y que desde su matrimonio tuvieron a dichos don Francisco, don Andrés y don Alonso Sánchez Ochando, y este don Alonso casó legítimamente con doña Isabel de Galdámez, y de este matrimonio tuvieron por su hijo legítimo a dicho don Andrés Pablo Ochando de la Banda y Galdámez. Digán etcétera, y si saben que dicho don Andrés Pablo, por sí, sus padres y demás ascendientes por línea paterna y materna, han sido y son de pura y limpia sangre, cristianos viejos, libres de toda mala raza de judíos, moros, penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, recién convertidos y otras sectas reprobadas y que de ello ha sido y es fama pública en todos los lugares donde han tenido su domicilio y habitación, y por tales les han tenido los testigos en su tiempo y oyeron decir lo mismo a sus mayores y más ancianos quienes decían haber oído lo mismo a los suyos y que unos y otros eran personas de buena fama, crédito y opinión, digan etcétera. Y si saben que a más de lo referido en la pregunta antecedente, dicho don Andrés Pablo articulante ha sido y es por sí, sus padres y demás descendientes, noble e Hijodalgo de sangre vizcaína, originario como descendiente de dicha casa Solar de

Ochandiano, y que por tal ha sido y es tenido y comúnmente reputado de diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta y más años de esta parte, y así lo han visto los testigos ser y pasar de su tiempo, y lo oyeron a sus mayores y más ancianos suyos cuyos nombres declararon, el tiempo que fallecieron, y la edad que a la sazón tenían, quienes decían habían oído lo mismo a sus mayores, y que unos y otros eran personas de buena fama, crédito y opinión. Digán etcétera. Y si saben que por las razones contenidas en las preguntas antecedentes del articulante, sus padres, abuelos y demás ascendientes siempre se les han observado las excepciones e inmunidades que como tales vizcaínos originarios les corresponden, y se les han repartido los oficios honoríficos, de paz y guerra, que a los demás nobles, sin que se haya visto, oído ni entendido cosa en contrario, digan etcétera. Y si saben que don Gaspar de Espinosa y Zapata Benito de Cubas, escribano don Juan de la Torre Espinosa, Benito Alarcón Granero, Aparicio Gómez, Pedro Alonso, Francisco Serrano, Cristóbal Herrero, Galdámez, el Licenciado don Alejos Serrano, presbítero; don Marcos de Tebar también presbítero, don Francisco Portera de Vargas, Caballero de la Orden de Santiago, Regidor perpetuo de la villa de Madrid y natural de dicho Lugar de Mahora, Francisco Núñez, Roque Martínez, Miguel de Abellán y Juan de Belmonte, testigos que depusieron en dicha información, y el Licenciado don Domingo López, abogado y Síndico procurador nombrado por el Ayuntamiento de dicha villa de Jorquera, fueron personas muy honradas, de buena fama, crédito y opinión, y que a sus dichos y deposiciones, siempre se les da crédito y estimación, así en juicio como fuera de él, y que el dicho Pedro Abellán Ximénez fué escribano como en ellas se nombra fiel y legal, y de la misma suerte lo es Francisco Diéguez del Campo, su sucesor, a cuyas escrituras y papeles siempre se les ha dado y da entera fe y crédito, así en juicio como fuera de él. Digán etcétera. Y si saben que las armas de que han usado los dueños y poseedores de la casa infanzona de Ochandiano, han sido y son las mismas que ha usado y usa la misma villa de Ochandiano, por tener el mismo origen, y éstas son también las mismas de que usa este dicho Señorío a saber: Un roble crecido y dos lobos cebados, cada uno con su cordero, cruzados en el mismo roble en forma andante, y lo hicieron así los antiguos en alusión a que Ochandiano es el nombre compuesto de muchas dicciones: a saber; «ot soa» que comúnmente se pronuncia «ocha» que significa lobo, «andi» grande andago, allí está sincopado hasta la última «o» y todo junto, allí está gran, lobo. Digán etcétera. Y si saben que los padres, abuelos y demás ascendientes del articulante, han llevado las mismas armas en los reinos de Castilla, Andalucía y otras partes, poniéndolas en sus escudetes, en los frontispicios de sus casas y en pinturas, dentro de ellas, y en sus sellos, sin contradicción alguna. Digán etcétera. Y si saben que en dicha villa de Ochandiano ha habido muchos incendios, y en ellos se han quemado muchos papeles de archivos, escribanías y de Bautizados, Casados y belados, Digán etcétera. De público y notorio publicar voz y fama y común opinión. Digán etcétera.—José Melchor Quijano, Licenciado don Carlos Martínez de Aguirre Zaldiendo.»

# El Escudo de los Ochando



# INFORME

«El Síndico en vista de la información de vizcainía, nobleza y limpieza de sangre que ha dado don Andrés Pablo Sánchez Ochando y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y su jurisdicción, dice que por las partidas de bautismo, casados y belados compulsadas en autos, justifica ser hijo legítimo de don Alonso Sánchez Ochando y doña Isabel Galdámez, nieto por línea paterna de don Adrés Sánchez Ochando y doña Ana Galdámez, segundo nieto por la misma línea de don Alonso Sánchez Ochando y doña Ana Cañabate y tercer nieto del doctor don Andrés Sánchez Ochando y doña Isabel Ferz Cantero, y de la partida compulsada del libro de elecciones de la villa de Ochandiano en la que se hizo a primero de enero de mil seiscientos uno, resulta que dicho doctor don Andrés Sánchez fué nieto de don Andrés Sánchez Ochando, natural que fué de la referida villa de Ochandiano, quinto abuelo del citado don Andrés Pablo, cuya filiación y origen se justifican por la compulsas de la información que dicho don Andrés Sánchez Ochando, abuelo del referido don Andrés Pablo, su hermano e hijos dieran en la expresada villa de Jorquera y su jurisdicción el año de mil seiscientos ochenta y seis, con testigos, y muchos de ellos de conocimiento de los cuatro abuelos de dicho don Andrés Pablo. Así bien se justifica por la dicha información y las que se han recibido en la referida villa de Jorquera y su jurisdicción en virtud de requisitoria de este Tribunal y en la de Ochandiano por público y notorio así dicha filiación como el origen por línea paterna de la casa Solar infanzona de Ochandiano de la que fué natural dicho don Andrés Sánchez Ochando, quinto abuelo del referido don Andrés Pablo, y que actualmente se ve con el escudo de armas en su fachada y con las mismas divisas con que están adornadas las casas del mayorazgo fundado por dicho doctor don Andrés Sánchez Ochando, tercer abuelo, y el honor y lustre con que siempre se han mantenido por su nobleza vizcaina y con la que han sido siempre reputados, habiendo obtenido hábitos de las órdenes militares de Alcántara y Santiago y empleos de la Santa Inquisición, y en dicha villa de Ochandiano los honores de Alcalde los años de mil quinientos cuarenta y uno, mil quinientos cincuenta y

tres, y mil seiscientos y uno, los referidos tercero, cuarto y quinto abuelos, con la expresión de que dicho quinto abuelo fué natural de la expresada villa de Ochandiano, y en atención a que el Síndico procurador general de dicha villa de Jorquera aprueba la descendencia y origen, vizcainía y nobleza de dicho don Andrés Pablo, parece es del caso expreso de la Ley dieciseis, Título primero del fuero de este M. N. y M. L. Señorío, y que en su cumplimiento siendo del agrado de los señores Corregidor y diputados generales, puede ser declarado dicho don Andrés Pablo Sánchez Ochando y Galdámez por vizcaino originario por línea paterna como descendiente de varón en varón de dicho don Andrés Sánchez Ochando, su quinto abuelo, natural que fué de dicha villa de Ochandiano, librando a su favor la carta vizcainía con inserción de las leyes de su fuero que se acostumbra y dándole sus traslados sellados con el sello mayor. Que es lo que el Síndico con el consultor pide, y demás que fuere de Justicia. Bilbao, marzo nueve, de mil seiscientos sesenta y cuatro.—Don Bruno Ignacio de Billar y Echabari, Licenciado don José Manuel de Villarreal:

En el pleito que ante nos ha pendido y pende de genealogía, vizcainía, nobleza y limpieza en sangre entre partes, de la una; don Andrés Pablo Sánchez Ochando y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y su jurisdicción, y de la otra el Síndico procurador General de este M. N. Y, M. L. Señorío de Vizcaya: Habiendo visto las informaciones dadas y hechas a nombre de dicho don Andrés Pablo Sánchez Ochando y Galdámez, las que resultan por compulsas hechas a nombre de don Andrés Sánchez Ochando, abuelo de don Andrés antecedente cotejo de bautismos y demás que resulta del proceso de certificaciones y copias de empleos honoríficos obtenidos por los ascendientes de dicho don Andrés Pablo perteneciente así en la villa de Ochandiano de este referido Señorío, más también fuera de él, de forma que siempre se han mantenido en nobleza vizcainía, y con vista también de la consulta dada por dicho Síndico procurador general con acuerdo y parecer del consultor de este mencionado Señorío y todo lo demás que versé requiere. Etcétera.»

# FALLO

«Fallamos atentos los autos y méritos del dicho pleito a que nos remitimos que por parte de don Andrés Pablo Ochando Galdámez antes referido se ha probado y justificado su acción intentada según y cómo justificar le convino, ya por deposiciones de testigos como por dichas compulsas y testimonios, en cuya consecuencia debemos declarar y declaramos a dicho don Andrés Pablo, por hijo legítimo de legítimo matrimonio de don Alonso Sánchez Ochando y doña Isabel García Galdámez, y nieto igualmente legítimo por línea paterna de don Andrés Sánchez Ochando y doña Ana Galdámez y segundo Nieto del mismo modo legítima por dicha línea de don Alonso Sánchez Ochando y doña Ana Cañabate, tercer nieto también legítimo por la citada línea de otro don Andrés Sánchez Ochando y doña Isabel Fernández Cantero, y cuarto nieto igualmente legítimo por dicha línea paterna de otro don Alonso Sánchez Ochando y doña Ana Sanz de Sotomayor, y quinto nieto de la misma suerte legítimo de otro don Andrés Sánchez Ochando, natural y des-

endiente que fué de dicha villa de Ochandiano y doña Ana Talavera su legítima mujer y como tal ha dicho don Andrés Pablo Sánchez Ochando y Galdámez, por sí y su abuelo paterno, quinto por la línea varón en varón y demás ascendientes, no sólo también le declaramos por cristiano viejo, limpio y de limpia sangre, sin mancha ni mezcla de judíos, moros, herejes, nuevamente convertidos, penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición ni nota de infamia ni menos; valer más también por Noble Hijodalgo como vizcaino originario notorio, de sangre ilustre como descendiente de la Casa Solar Infanzona de su apellido de Ochando u Ochandiano, que está y radica en la misma villa de Ochandiano, muy notoria y distinguida por el escudo de sus armas en su fachada y con las mismas divisas con que resultan de autos están adornadas las casas del mayorazgo fundado por dicho don Andrés Sánchez Ochando, tercer abuelo de don Andrés Pablo, pretendiente por lo que así como hasta aquí en dicha villa de Ochandiano por

ella se les ha constituido a dicho tercero como cuarto y quinto abuelo del referido pretendiente, con los empleos honoríficos de Alcaldes. Mandamos no sólo a dicha villa, sino que también a todas las Justicias, fieles regidores y demás que al presente son y en adelante fueren de las ante iglesias y demás villas, ciudad en cartaciones vecindad de Durango y demás pueblos de este dicho Señorío hayan y tengan a dicho don Andrés Pablo Sánchez por sí y los dichos sus ascendientes por dicha línea explicada como a los hijos y sucesores del prevenido don Andrés Pablo, a más detalles cristianos viejos, por nobles Hijosdalgo; caballeros, escuderos, notorios de sangre como vizcaínos originarios, admitiéndoles tanto a la vecindad cuanto a la obtención de los empleos honoríficos que se dan y reparten a iguales vizcaínos originarios y que para en guarda de sus derechos se le dé y entregue a dicho don Andrés Pablo, con inserción de las Leyes del fuero de este dicho Señorío competentes y demás que convenga el traslado o trasladados que pidieren, sellados con el sello mayor de este dicho Señorío a los cuales y a cada uno de ellos interponemos nuestra autoridad y decreto judicial en cuanto ha lugar por derecho y fuero, y por esta nuestra sentencia, definitivamente, juzgando así lo pronunciamos, mandamos y firmamos: don José de Contreras, don Manuel Fernando de Barrenechea, don Francisco Javier de Yueste y Arcipacochaga.»

«En el pleito que es entre don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y morador en el Lugar de Casas-Ibáñez, de su jurisdicción y Lorenzo María Fauste su procurador en su nombre de la una parte y el Concejo Justicia y Regimiento de dicha villa, y Julián García Valenzuela su procurador y Ascencio García Galdámez, Ascencio de Sotos Galdámez, don Francisco de Sotos Ochando, don Alonso de Sotos Piqueras, don Andrés Alonso de Sotos, Lucas García, el Licenciado don Andrés Cañabate, abogado de los reales Consejos; don Pedro y don Alonso Pérez de Tebar, éste diputado de dicho lugar y todos vecinos de él como terceros, y Pedro Suárez su procurador en sus nombres y el Concejo Justicia y Regimiento del citado Lugar de Casas-Ibáñez, y Julián Martínez de Castilla su procurador en su nombre y el doctor don Felipe Santos Domínguez Fiscal de S. M. que fué en esta corte y el doctor don José Antonio de Burgós, que de presente lo es en ella de la otra:

Fallamos que los Alcaldes de Hijosdalgo de esta corte que de este pleito concieron en la sentencia definitiva que en él dieron y pronunciaron en diez y ocho de junio pasado de este año en que declararon que el dicho don Andrés Pablo Sánchez de la Banda y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y morador en el Lugar de Casas-Ibáñez y su procurador en su nombre probaron bien y cumplidamente su demanda, diéronla por bien probada, y que los dichos Fiscal de S. M. y el Concejo Justicia Regimiento de la villa de Jorquera, y su procurador en su nombre, y Ascencio García Galdámez, Ascencio de Sotos Galdámez, don Francisco de Sotos Ochando, don Alonso de Sotos Piqueras, don Andrés Alonso de Sotos, Lucas García, al Licenciado don Andrés Cañabate, abogado de los reales Consejos, don Pedro y don Alonso Pérez de Tebar, éste diputado del Común del Lugar de Casas-Ibáñez, y todos vecinos de él como terceros, su procurador en su nombre, y el Concejo Justicia Regimiento de dicho lugar, y su procurador en su nombre no probaron sus excepciones y defensas como probar les convenia. Declararonlas por no probadas y por ende dieron y declararon al expresado don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez Hijosdalgo notorio de sangre, en propiedad como vizcaíno origi-

nario y descendiente de la casa Solar de Ochando Ochandiano que radica en la villa de Ochandiano como tal libre y exento de pagar y contribuir en pechos y tributos de pecheros, y que debían de denar y condenaron a los dichos Concejos Justicia Regimientos Oficiales y hombres buenos de la villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez y a todos los Concejos de las demás ciudades, villas y lugares de estos reinos y Señoríos de S. M., donde el citado don Andrés Pablo Sanz Ochando, viviere, morare y tuviere sus bienes y hacienda, a que ahora ni de aquí adelante no le echen ni repartan pedidos, montepechos ni tributos algunos de pecheros reales, ni pechales de los que pagan, pechen y contribuyen hombres buenos pecheros, y en que los otros Hijosdalgo no son obligados a pechar, pagar, contribuir por ello ni alguno de ellos, no le tomasen ni presentasen cosa alguna de sus bienes, prendas y maravedís algunos, y a que le guardasen e hiciesen guardar las honras, franquezas, exenciones y libertades que se suelen y acostumbraban guardar a los demás Hijosdalgo, de sangre de estos reinos y Señoríos de S. M., y asimismo condenaron al dicho Concejo Justicia y Regimiento de la villa de Jorquera, y al del Lugar de Casas-Ibáñez a que dentro de quince días siguientes de como fuesen requeridos con la Carta Ejecutoria que de dicha sentencia se librare, volvieresen y restituyesen e hiciesen volver y restituir al dicho don Andrés Pablo Sánchez Ochando o a quien para ello poder hubiese cedido, todos o cualesquiera bienes, prendas y maravedís que por pecho de pecheros o por otro modo a tal le hubieren sido tomadas a prendas, o por ellas su justo valor y estimación, y a que le quitasen, tildasen, testasen o borrasen de los padrones de los hombres buenos pecheros, donde como a tal le vieron puesto y sentado, y a que no le pusiesen ni consintiesen poner más en ellos, ahora ni en tiempo alguno, y pusieron perpetuo silencio al Alcalde de S. M. y a los dichos Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez y a todos los demás Concejos de todas las ciudades, villas y lugares de los reinos y Señoríos de S. M. para que en razón de la propiedad de la hidalguía denominada don Andrés Pablo Sánchez Ochando, ahora ni en tiempo alguno no le inquietasen, perturbasen ni molestasen sobre ella y sin costas por dicha sentencia definitiva. Así lo pronunciaron y mandaron. Y otrosí mandaron a la parte del expresado don Andrés Pablo, sacase la Carta Ejecutoria de dicha sentencia dentro de sesenta días de como fuese pasado en cosa juzgada; de que fué apelado. Juzgaron y pronunciaron bien. Confirmamos la dicha sentencia a los Alcaldes de Hijosdalgo, la cual mandamos que guarde, cumpla y ejecute en todo por todo según cómo en ella se contiene y sin costas, por esta nuestra sentencia definitiva. Así lo pronunciamos y mandamos.—El marqués de los Llanos, don Pablo Antonio Ramos, José Antonio de la Cerda. La cual fué dada y pronunciada para algunos de los nuestros oidores estando haciendo Audiencia pública en Granada a veintitres de octubre de setecientos setenta: Y notificada al nuestro Fiscal, y a los procuradores de las dichas partes, y por la del Ascencio García Galdámez y demás consortes vecinos del Lugar de Casas-Ibáñez se suplicó de ella, y conclusa legítimamente dicha instancia de suplicación. Vistos los autos por el nuestro Fiscal, los remitió a la Sala, y habiéndose llevado el citado pleito a la de los dichos nuestro presidente y oidores por quien visto fué remitido en discordia, en él se dió la sentencia de revista cuyo tenor es siguiente:

En el pleito que es entre don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez de la villa de Jorquera y morador en el Lugar de Casas-Ibáñez,

AUTÓGRAFO DE LA REAL CARTA EJECUTORIA DE HIDALGUÍA,  
CONCEDIDA A LOS OCHANDO POR CARLOS III.



Siento y treinta y seis maravedís.

289

SELLO SEGUNDO, CIENTO Y  
TREINTA Y SEIS MARAVE-  
DÍES, AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS Y SETENTA Y DOS

Carta lx.<sup>a</sup> de hidalguía escrita en papel comun  
sellada con nro<sup>1</sup> Real Sello<sup>3</sup> e Saca encarnado  
Dada en la Ciudad de Granada Diez dias del  
mes de Abril de mil Setecientos Setenta y dos

Juan Ari. Lopez D.<sup>o</sup> Juan Pedro Coronado Pedro de Jorquera  
Alambrano Coronado O Montañez

D. Basilio de Lapedes J.<sup>no</sup> de Cam.<sup>ra</sup> m.<sup>ra</sup>  
de los hijosdalgo de la Aud. y Chanz. de el  
R.<sup>no</sup> y nro. O. habe discrimin por nro. con  
Acuerdo de sus Alcaides

LXX<sup>A</sup> de Hidalguía en forma en propiedad, de Sentencias de  
Vista y Revista, en esta Corte pronunciadas, en el pleito en ella seguido con  
el Fiscal de S.M. y los Concejos, de la Villa de Jorquera y Lugar de Casas-  
yáñez de su jurisdiccion y diferentes Vecinos del dho Lugar y D.<sup>o</sup> Andre  
Pablo Sañz. Ochando, de la Banda y Galdamez. Vecino de dicha Villa y Mo-  
rador en el referido Lugar apedimento del dho D.<sup>o</sup> Andres

Correx.<sup>da</sup>

SS.<sup>no</sup> de Camara  
D.<sup>o</sup> Basilio de Lapedes.

Lorenzo María Fauste, su procurador en su nombre, de la una parte, y el Concejo, Justicia y Regimiento de dicha villa, y Julián García Valenzuela su procurador, y Asencio García Galdámez y consortes, vecinos de dicho lugar, como terceros, y Pedro Suárez su procurador que fué e Ignacio Marz, de la plaza que

de presente lo es, y el Concejo, Justicia y Regimiento del citado Lugar de Casas-Ibáñez, y Julián Martínez de Castilla, su procurador en su nombre, y el doctor don Felipe Santos Domínguez Fiscal de S. M. que fué en esta corte y el doctor don José Antonio de Burgos, que de presente lo es en ella de la otra.»

## SENTENCIA

«Fallamos que la sentencia definitiva en este pleito dada y pronunciada por alguno de los oidores de la Audiencia de S. M. en veintitres de octubre del año pasado de setecientos setenta, en que se confirmó la pronunciada por los Alcaldes de Hijosdalgo en diez y ocho de junio de dicho año en que declararon que el dicho don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez, vecino de la villa de Jorquera y morador en el Lugar de Casas-Ibáñez, y su procurador en su nombre probaron bien y cumplidamente su demanda, diéronla por bien probada, y que los dichos Fiscal de S. M. y el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Jorquera y su procurador en su nombre, y Asencio García Galdámez, Asencio de Sotos Galdámez, don Francisco de Sotos Ochando, don Alonso de Sotos Piqueras, don Andrés Alonso de Sotos, Lucas García, el Licenciado don Andrés Cañabate abogado de los reales Consejos, don Pedro y don Alonso Pérez de Tebar, este último diputado del Común del citado lugar, y todos vecinos de él como terceros, y su procurador en sus nombres y el Concejo, Justicia y Regimiento del citado Lugar de Casas-Ibáñez y su procurador en su nombre, no probaron sus excepciones y defensas como probar les convenía, declararon las por no probadas, por ende dieron y declararon al expresado don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez por Hijosdalgo notorio de sangre en propiedad como vizcaino originario y descendiente de la casa Solar de Ochando u Ochandiano, que radica en la villa de Ochandiano, y como tal libre y exento de pagar y contribuir en los pechos y tributos de pecheros y que debían de condenar y condenaron a los dichos Concejos, Justicia y Regimiento Oficiales y hombres buenos de la villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez y a todos los otros Concejos de las demás ciudades, villas y lugares de estos reinos y Señoríos de S. M. donde el citado don Andrés Pablo, viviere, morare y tuviere sus bienes y hacienda, a que ahora ni de aquí adelante no le echasen ni repartiessen pedidos, monedas, pechos ni tributos algunos de pecheros reales, ni concejales de los que pagan, pechan y contribuyen los hombres buenos pecheros, y en que los otros Hijosdalgo no son obligados a pechar, pagar y contribuir ni por ello ni alguna cosa de ello no le tomasen ni prendiesen cosa alguna de sus bienes, prendas y maravedís algunos, y a que le guardasen e hiciesen guardar todas las honras, franquezas, acepciones y libertades que se suelen y acostumbra guardar a los demás Hijosdalgo de sangre de estos reinos y Señoríos de V. M., y asimismo condenaron a los dichos Concejos, Justicias y Regimientos de la villa de Jorquera y Lugar de Casas-Ibáñez a que dentro de quince días primero siguientes de como fuesen requeridos con la Carta Ejecutoria, que de dicha sentencia se librase, volviesen y restituyesen e hiciesen volver y restituir al don Andrés Pablo Sánchez Ochando o a quien para ello su poder hubiere cedido y cuales quiera. Bienes prendas y maravedís, que por pecho de Pecheros como a tal le hubieran sido tomadas o prendadas o por ellas, su justo valor y estimación, y a que le quitasen, tildasen y borrasen de los Padrones de los hombres buenos Pecheros donde como a tal le tuviesen puesto y sentado, ya que no le pusiesen ni consintiesen poner más en ellos ahora ni en tiempo alguno, y pusieron perpetuo silencio del Fiscal de Su

Majestad y a los Consejos, Justicias y Regimientos de Casas-Ibáñez, y a todos los demás Concejos de todas las ciudades, villas y lugares de los Reinos y Señoríos de Su Majestad, para que en razón de la propiedad de la hidalguía del nominado don Andrés Pablo Sánchez Ochando, ahora ni en tiempo alguno no le inquietasen, perturbasen, ni molestasen sobre ella, y sin costas; y otro sí, mandaron a la parte del expresado don Andrés Pablo sacase la Carta Ejecutoria de la Sentencia dentro de sesenta días de como fuese pasada en cosa juzgada.

La que fué justa y derechamente Dada y Pronunciada, y como tal sin embargo de lo contra ello dicho y alegado en grado de duplicación la debemos de confirmar y confirmamos, la cual mandamos se guarde, cumpla y ejecute en todo y por todo, según y como en ella se contiene y sin costas, por esta nuestra Sentencia Definitiva en grado de revista, así lo pronunciamos y mandamos. Don Vicente Olmedilla, El Conde de Balazote, don Pedro Dabila, don Manuel Díaz, El Marqués de los Llanos, don Julián de San Cristóbal, José Antonio de la Cerda. La cual fué dada y pronunciada por algunos de los nuestros oidores estando haciendo Audiencia pública en Granada, el cinco de julio del setecientos setenta y uno, y notificada a la parte del referido don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez. Y por quien ante los nuestros alcaldes de los hijosdalgos represento petición diciendo ya nos constaba el pleito por su parte seguido sobre la propiedad de su hidalguía la que se había declarado a su favor, y cuya sentencia se había confirmado, en vista y revista y nos suplicó nos sirviésemos mandar se le despachase la Real Carta Ejecutoria, que estaba mandada; y vista dicha petición por los nuestros alcaldes de hijosdalgo FUE ACORDADO dar esta nuestra Real Carta Ejecutoria para Vos, en la dicha razón y Nos la tuvimos por bien; por la cual mandamos así a Vos las dichos Concejos, Justicias y Regimientos de la villa de Jorquera y lugar de Casas-Ibáñez, y a todos los otros Concejos de todas las ciudades, villas y lugares de todos mis reinos, señoríos que luego de como con esta Nuestra Real Carta Ejecutoria, y con el dicho su traslado signado de escribano sacado con Autoridad Judicial fueréis requerido o requeridos por parte del citado don Andrés Pablo Sánchez Ochando de la Banda y Galdámez. Veáis las nuestras sentencias definitivas en dicho pleito dadas y pronunciadas así por los nuestros alcaldes de los hijosdalgo, como por el nuestro presidente y oidores que de su uso en esta nuestra Real Carta Ejecutoria, van insertas e incorporadas y las guardéis, cumpláis y ejecuteis, y hagáis guardar cumplir y ejecutar en todo y por todo, según y como en ellas se contienen, y contra su tenor y forma, y lo en ellas contenido no veáis, ni paseis, ni consintáis y ni pasar ahora ni en tiempo alguno, ni por alguna manera, causa ni razón que para ello haya o haber pueda pena de la nuestra merced y de cincuenta mil maravedís para la Nuestra Real Cámara, y gastos de justicia vuestra nuestra Corte y de por mitad, bajo la cual dicha pena mandamos a cualquiera nuestro escribano la notifique y de ello dé testimonio para que Nos sepamos como se cumple nuestro mandado, de todo lo cual que dicho es. Mandamos dar y dimos al agente del citado don Andrés esta Nuestra Real Carta Ejecutoria.

# Biografía de algunos ascendientes del ilustre homenajeadado



DON BONIFACIO SOTOS OCHANDO

Nombre célebre, de fama no sólo nacional, sino europea.

Don Bonifacio Sotos Ochando nació en la villa de Casas-Ibáñez, el día 5 de junio de 1785.

A la edad de doce años, entró en el Colegio de San Fulgencio de Murcia. En todos los cursos figuró a la cabeza de sus compañeros y obtuvo las primeras notas, hasta graduarse de Doctor en Teología, *nemine discrepante*. Terminada con esta brillantez su carrera literaria, fué en seguida nombrado sustituto de Humanidades, Filosofía y Teología, encargándose de la cátedra de Sagrada Escritura, recientemente creada en aquel Seminario. El lucimiento con que la desempeñó lo indica el hecho de haber sido a los tres años nombrado catedrático en propiedad. Quince años más la tuvo a su cargo y durante ellos, varias veces también

la Regencia de estudios. Por entonces hizo oposición a la canongía Magistral, siendo de los tres únicos opositores que obtuvieron votos, entre los muchos que se presentaron.

Una bien meditada *Memoria sobre la mendicidad*, con que concurrió a un certamen abierto por la Sociedad Económica de Murcia, le valió en premio una medalla de oro y el título de socio de mérito por aclamación. Al verificarse el cambio político de 1820, fué nombrado vocal de la Junta Suprema de Murcia, que había de regir la provincia hasta la reunión de las Cortes. En noviembre del mismo año, el Obispo don José Jiménez le encomendó la Rectoría de San Fulgencio, y vacante la sede poco después, volvió a conferírsele el Cabildo. Tal era ya el prestigio de que sus méritos gozaban.



El año siguiente fué elegido diputado a Cortes por Murcia. Figuró entre los liberales templados. Vueltas las tornas en octubre de 1823, los acontecimientos de aquellos calamitosos días le obligaron a emigrar a Francia.

En tierra extranjera, reducido a sus propios recursos para atender a sus necesidades se dedicó con ardor a los trabajos literarios; y en poco tiempo dió a luz varias obras sobre Religión, Literatura española y enseñanza de los idiomas francés y castellano. Merecieron muy favorable acogida del público y llamaron sobre su autor la atención del Gobierno, el cual por ellas le nombró catedrático de Lengua castellana en el Real Colegio de Nantes. No paró aquí su éxito; la Sociedad de Métodos de enseñanza, de París, elogió muy particularmente las obras del señor Sotos destinadas a la del castellano, proponiéndolas como modelos, en cuanto al método, a los profesores de otras lenguas, y para más demostrar su estimación al docto albacete le nombró su socio de número, luego vocal de su Consejo, y poco después, en virtud de informe secreto de la misma Sociedad, el Ministro de Instrucción pública remitió la *Gramática española* (de don Bonifacio) para uso de los franceses, con recomendación especial, a los Rectores de todas las Facultades de Francia.

De su magisterio en el Colegio de Nantes júzguese por lo que en un informe decía su Director, cura entonces de San Roque, después Arzobispo de Ruan: «Virum insignem esse doctrina, pietate, scientia, moribus, fide et vita.» Al Arzobispo de París le mereció por todo ello la singular distinción de que le concediera amplios poderes para toda clase de dispensas y reservas en la administración del sacramento de la Penitencia, sin otros límites que los que determinaban sus propias facultades.

Tan envidiable reputación, como había logrado conquistarse en aquella su segunda patria, creció de punto al ser nombrado (sin que él lo pretendiera) por el rey Luis Felipe, ayo de los Príncipes sus hijos (1833). Mil pruebas de estimación recibió de toda la familia real en pago de lo cumplidamente que supo llenar su delicado cometido, durante siete años.

El de 1840, regresó a España. Su vuelta fué casi una ovación. El Arzobispo de Toledo le nombró en seguida Examinador sinodal de su diócesis; el Gobierno le brindó varias veces con una mitra. La sincera modestia de don Bonifacio rehusó semejante dignidad; sólo en interés de la enseñanza, a la cual llevaba consagrada la mayor parte de su vida, aceptó el encargo de fundar el Instituto de su provincia de Albacete. Dos años después fué nombrado vocal del Consejo de Instrucción pública; otros dos más tarde, Catedrático numerario de Teología dogmática, de la Universidad Central; y en 1852 Director del Colegio Politécnico.

Pero la celebridad del nombre de Sotos Ochando se debe principalmente a su proyecto de la *Lengua universal*, que hizo en su tiempo mucho ruido, llegando a saludarlo sus admiradores entusiastas como una gloria de este siglo de los grandes inventos.

No fué exclusivamente suya la primitiva idea. Pasándose una tarde con sus amigos don José Ariza y don José de Grado por las arboledas de la Virgen del Puerto, se le ocurrió a uno de ellos lo ventajoso que sería un idioma escrito de uso universal entre las personas cultas. Halló en seguida tal idea incremento y calor en los otros dos, y los tres acordaron, como de broma, explanarla en sendos proyectos breve y sencillamente.

A los pocos días, don Bonifacio sorprendió a sus amigos presentándoles su magistral proyecto de Lengua universal, no sólo escrita, sino hablada también. El simple juego había tomado proporciones colosales,

enamorado su alma generosa, y convirtiéndose en el ambicioso empeño de todo el resto de su vida.

Luego corrió por los círculos y los periódicos, diversamente comentada, la noticia de la invención.

Animado en particular por el ex-ministro don Rafael Pérez y el brigadier don Mariano P. de los Cobos; el señor Sotos publicó su proyecto en 1851. Dos años después, con admirable claridad y convicción elocuente, desarrolló sus principales bases ante una reunión de notables, en que figuraban sujetos de tanta cuenta como don Salustiano Olózaga, el Conde de Cleonard, Martínez de la Rosa, don Modesto Lafuente, don Joaquín María López; todos unánimemente las aprobaron, y de su aplauso se hizo eco entusiasta la prensa.

Las Constituyentes de 1855, en conformidad con el dictamen de una comisión presidida por el señor Ríos Rosas, declaró el grandioso Proyecto de la *Lengua universal*, digno del aprecio de la Nación y de la protección oficial, consignando a su feliz autor una ayuda de 40,000 rs., para proseguir sus trabajos.

Con esto Sotos se arriesgó ya sin miedo a solicitar el apoyo de la opinión docta de Francia, cabeza de la Europa. Marchó a París, y presentó su obra a la Sociedad Lingüística.—He aquí algunos pasajes del dictamen de esta sabia corporación:

«Desde luego obtuvo este proyecto las simpatías de todas las personas que asistieron a las dos sesiones en que su autor lo expuso. Tal fué la consecuencia natural de su notable sencillez, de la claridad de su método, de la unidad y regularidad de su plan y de la fácil aplicación que hacía concebir...» «Fundado sobre los principios del análisis lógico; elaborado con una habilidad que en vano se buscaría en otros trabajos de la misma especie, y que revela una inteligencia despejada y robusta, que sabe atacar de frente los obstáculos para vencerlos, satisface, a nuestro juicio, las condiciones que deben exigirse a una *Lengua universal*; porque, si no es perfecto, fácilmente permite introducir en él las modificaciones que la experiencia demuestra necesarias...» «Obvio le ha sido al señor Sotos Ochando hacer resaltar las calidades numerosas que distinguen su bien imaginada lengua universal, y las incalculables ventajas que de su adopción resultarían; y a la Comisión penetrarse de que, en efecto, es regular en su construcción, sencilla, clara, muy armoniosa y rica, apta, por tanto, para satisfacer todas las necesidades actuales y admitir todos los progresos que el porvenir exija...» «El proyecto del señor Sotos es, pues, superior, bajo todos conceptos, a los demás que la comisión ha examinado... Lejos estamos de creerlo enteramente perfecto; pero, no obstante, nuestro dictamen es que tomándolo desde luego en seria consideración, se trabaje eficazmente por mejorarlo, vulgarizarlo y hacerlo adoptar.»

La prensa francesa dió a tan lisonjero documento una resonancia extraordinaria.

Volvió don Bonifacio a Madrid, y continuó agitando sin descanso en pro de su sublime quimera. Recabó la adhesión de la Universidad Central, del Consejo de Instrucción pública y del Ministerio de Fomento, a cuyo frente se encontraba a la sazón el Marqués de Corvéra, de dichoso recuerdo.

Creyendo, pues, ya dispuesto el terreno para comenzar a dar realización a su proyecto, formó una «Sociedad de la Lengua universal,» compuesta de personas de reputación científica y de alta posición social, que secundase inmediatamente sus esfuerzos. Su sobrino don Pedro Sotos con no pequeñas cantidades metálicas, y los señores Mata (el elocuente médico-filósofo) y Gisbert (el consumado hacendista de fluida palabra) con sus discursos en el Ateneo de Madrid, fueron de los que más valiosa ayuda prestaron a la gran obra de don Bonifacio.

Cada vez éste más entusiasmado y afanoso, publi-

có por entonces un *Diccionario de la lengua universal*, con todas las palabras más usuales en el comercio ordinario de los hombres; después una *Gramática*, una *Cartilla* y varios folletos de propaganda; obras todas muy bien recibidas. Órgano de la Sociedad, se publicaba, además, un *Boletín*, dirigido por don Lope Gisbert.

Mención honrosa debe hacerse también aquí del señor Lorrio (don Pascasio), que por los años de 1859-60 explicó en el Ateneo un curso práctico de *Lengua universal*.

Iba ésta, como se ve, *haciendo su camino*, y su ilustre inventor empezaba a saborear los frutos de sus diez y siete años de generosos afanes, cuando el 7 de

febrero de 1861, estando presidiendo una sesión del Ateneo, fué don Bonifacio acometido de un ataque apoplético, con hemiplejía de todo el lado derecho, que, si bien no tuvo efectos mortales, gracias al pronto auxilio de los señores Mata, Agüero e Isern, dejó ya imposibilitado para más tareas científicas.

Con grandísimo dolor, templado por una resignación verdaderamente cristiana, y por las simpatías universales de que fué objeto, acogióse al cariño de su familia a esperar la muerte, que su edad y sus achaques le anunciaban próxima. Vivió, sin embargo, anciano y paralítico (si esto es vivir) algunos años todavía. Finalmente, el 9 de noviembre de 1869, entregó a Dios su alma, en el pueblo de Munera.

Excelentísimo señor Teniente General  
**Don Federico Ochando y Chumillas**



Este preclaro varón nació en Fuentealbilla el día 13 de marzo de 1848, y es una de las figuras de más relieve de España, por sus altas dotes de inteligencia y por los indiscutibles y bien probados méritos contraídos en el ejército, del que, en la época de renovación iniciada, fué quizá uno de los pocos llamados a dirigirle y trasformarle desde los más altos sitiales,

como la justicia y la razón vienen demostrando con sus irrefutables y contundentes argumentos.

Dicho lo precedente vamos a relatar, aunque muy someramente, por cierto, los principales hechos de su vida militar, que, de seguro, será repetición de lo di-

por muchos periódicos que han llenado sus páginas cantando las glorias de tan insigne caudillo.

Don Federico Ochando ingresó en la Academia de Estado Mayor en 1 de septiembre de 1864, siendo promovido a Alférez de Infantería en julio del año 1867 y Teniente de Estado Mayor en junio de 1869.

Con el regimiento en que estaba de prácticas, combatió el rudo combate sostenido en Barcelona con los insurrectos republicanos en 25 de septiembre siguiente, y después salió en persecución de varias partidas con las que libró combate en San Celoni. Por sus méritos contraídos fué recompensado con el grado de Capitán de Ejército. Prestó servicio de su Cuerpo en la Capitanía General de Valencia, y entró en campaña contra los carlistas, en el Maestrazgo, en enero de 1873, a los que combatió, siendo recompensado con la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar.

Fué destinado después a Cataluña, prosiguiendo las operaciones y cooperando a sofocar la rebelión de algunos batallones del Ejército, volviendo después al distrito de Valencia, tomando parte en el ataque y rendición de la plaza y en varios encuentros con los Cantonales en los últimos días de julio y 3 de agosto, alcanzando el grado de Comandante por el arrojo demostrado y por la pequeña herida recibida en la cabeza.

Contribuyó al establecimiento del sitio de Cartagena. En octubre del mismo año ascendió a Capitán de Estado Mayor. Concurrió en 25 de noviembre a la batalla de Arés del Maestre, obteniendo por ella otra Cruz Roja del Mérito Militar. El día 27 del mismo mes entró en Morella.

Estuvo en la acción de Bechí el día 7 de febrero de 1874, en la de Nules el 8, en el encuentro de Segorbe el 26 de marzo, y en la acción del Domeño, cerca de Melva, el 1 de mayo, por la que fué agraciado con el empleo de Comandante.

Pasó al Ejército del Norte, distinguiéndose notablemente en varias acciones. Volviendo a Valencia, asistió a la acción de la Pobleña de Morella, siendo recompensado con la Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar. Por los encuentros de Camarillas y el de las alturas de Tomargall le fué concedido el grado de Coronel.

En el año 1875 asistió a muchos encuentros, tomando parte en la rendición de Cantavieja, formando parte voluntariamente en la columna de asalto avanzado hasta la brecha; por esta jornada fué promovido a Teniente Coronel de Ejército. Trasladado a Cataluña asistió a varios combates, y por la toma de Castellón fué condecorado con la Cruz Roja de tercera clase del Mérito Militar.

Pacificada Cataluña, fué recompensado con la encomienda de Carlós III, y destinado al Ejército de la derecha del Norte, se encontró en muchas acciones, en las que demostró su pericia y valentía.

Destinado a Cuba en octubre de 1876 con el empleo de Comandante de Estado Mayor y Coronel de Ejército, permaneció en operaciones hasta la pacificación de la isla, habiendo asistido a los principales encuentros. Hizo prisionero a Tomás Maceo, hermano del general insurrecto; y por su trato con los heridos enemigos alcanzó la estimación del jefe separatista, estimación que contribuyó de gran manera a la sumisión de los moradores de aquél territorio.

En junio de 1878 embarcó para la Península y fué ascendido, por los innumerables méritos contraídos, a Brigadier. Entonces contaba 30 años de edad.

Desempeñó los cargos de Jefe de Brigada en Madrid, Secretario de la Dirección general de Carabineros, entre otros.

En agosto de 1889 fué ascendido a General de División.

En julio de 1892 fué nombrado Comandante general de la primera División orgánica y después Cabo segundo de la Capitanía General de las Islas Filipinas; y encargado interinamente del Gobierno y Capitanía General del Archipiélago propuso al Gobierno la fortificación de Manila y de la Isla del Corregidor y Cavite para asegurar el dominio de la capital, proyectos que, si hubiesen sido aceptados, tal vez no hubiera sufrido un descalabro tan tremendo nuestra Armada algunos años después. Al cesar en esta interinidad fué felicitado por el Gobierno, regresando por enfermo a la Península en el mismo año 1892.

En marzo de 1894 fué nombrado segundo jefe del primer Cuerpo de Ejército y Gobernador militar de Madrid, ascendiendo a Teniente General en enero de 1895.

En 1896, con el General Weyler, asistió a la última campaña en Cuba, como Jefe de Estado Mayor General, haciéndose acreedor de los elogios que—como organizador y práctico en la guerra—le dedica el señor Weyler en su primer tomo de la obra «Mi mando en Cuba.» Regresó por enfermo en aquel verano. En 1897 desempeñó la Capitanía General de Aragón; en 1898 la de Andalucía, distinguiéndose por su constante actividad y pericia, no sólo en la colocación de baterías para evitar el desembarco de los yanquis, sino también en preparar hospitales y alojamientos para los repatriados. En 1899 cesó en este mando, quedando en situación de cuartel.

En 1901 fué nombrado Inspector General de la Guardia Civil y en 1903 de Carabineros, consiguiendo con el servicio de represión del contrabando un aumento grande en las Rentas, por lo que el entonces Ministro de Hacienda, señor García Alix, le propuso para la Gran Cruz de Isabel la Católica, que se le concedió.

Por sus servicios en la campaña de Cuba, se le concedió la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, pensiónada.

Como Inspector General de la Guardia Civil hizo grandes campañas para el aumento del haber a los individuos del benemérito Instituto.

Después fué Capitán General de Castilla la Vieja, en la que se distinguió por su carácter laborioso y organizador, como lo demuestran las muchas alabanzas que le tributaron los periódicos de aquella región.

Fué después Director General de Inválidos, de la Cría Caballar y Remonta, y en todos cuantos puestos representó allí estuvo presente su espíritu reformador.

Nombrado posteriormente Capitán General de la primera Región, su nombramiento fué unánimemente recibido por la opinión con muestras de simpatía. ¡La justicia se abrió paso!...

Abogó siempre y puso sus miras en que España tuviese un Ejército fuerte e instruido: él fué el iniciador de las Escuelas regimentales.

Su palabra y su valer en las Cortes los puso siempre al servicio de las clases humildes, como lo prueban su defensa por el mejoramiento de las clases del Ejército y la Marina, de las del Clero parroquial y rural, retirados del Ejército y la Marina y de los Maestros de primera enseñanza.

En fin, es el General Ochando un espíritu incansable, un reformador de criterio sano y robusto, un modernizador en la organización social, de carácter bueno, afable y, a la vez enérgico y fiel cumplidor de sus deberes militares y cívicos.

Todos los españoles nos considerábamos honrados contando con un general tan experto y del que tan orgullosa puede estar la provincia que le vió nacer.

# Excmo. Sr. D. José Álvarez Rodríguez

GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA



Primer firmante de las adhesiones, y a quien la Comisión debe profundo reconocimiento, por la valiosísima y desinteresada cooperación prestada a los organizadores desde los primeros momentos, contribuyendo con ello al mayor esplendor del homenaje, y allanando las no pocas dificultades que surgieron imprevistamente.

# Iniciación del homenaje y desenvolvimiento

Hacia ya mucho tiempo, que los que ahora hemos llevado a cabo este homenaje, veníamos barrantando la forma en que podríamos verlo realizado de una forma decorosa y digna.

Nada nos importaba con respecto a nosotros. Pero sí debía importarnos muy mucho, el nombre de la persona a quien iba dedicado.

Nosotros no podíamos en manera alguna aceptar—como por alguien nos fué propuesto—que el acto quedase reducido a la entrega de un bastón o una placa y a un lunch en cualquier hotel o restaurant de moda.

Nada más lejos de nuestro ánimo.

Nuestra opinión modestísima, pero sincera y honrada, es que el Ilustre Ingeniero debería ostentar en su pecho desde hace tiempo, la distinción que justificadamente hemos solicitado, y con nosotros las Autoridades y fuerzas vivas de las provincias de Albacete y Valencia.

Es indudable que a los gobernantes de quienes se ha solicitado la concesión de la Medalla, les hubiera bastado un simple escrito ennumeratorio de los hechos que adornan el historial del probo Ingeniero, para que hubiesen accedido a la petición solicitada.

Y aún este escrito no hubiese sido para decirles algo que ignoraban, sino para recordarles algo que allí está latente y palpitante en la Sección de Carreteras del Ministerio de Fomento, como lo está igualmente en las carreteras de las provincias de Albacete y Valencia, que proclaman el paso por ellas del Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera.

Más, apesar de esta coincidencia irrefragable, era preciso, absolutamente preciso, que los *talentazos* y los *zascandiles* de por aquí, quedasen convencidos ante una realidad aplastante, de que había un estado de opinión sana, noble, leal y desinteresada, que ansiaba exteriorizar su cariño hartamente justificado hacia el hombre bueno que pudo llegar a tanto, y se conformo con ser hombre, ingeniero y caballero.

Y comenzamos a pulsar opiniones antes de lanzarnos definitivamente al combate, debiendo hacer constar, que la omisión involuntaria de nombres no encierra descortesía, puesto que en otro lugar aparecen los nombres de todos los que nos honraron firmando en las listas.

Don Lorenzo Martínez y con él toda su familia, sus hermanos doña Mercedes, don José, don Ricardo; don Juan Antonio Gómez Fos y familia; los señores Cubells, Boronat y Sires, Ríos, Carles, Serratosa; los señores Casanova, el Marqués de González; señores Ramírez, Sánchez de León, Villalonga, Nestor, Jacob y Basset, fueron los que desde los primeros momentos estuvieron incondicionalmente a nuestro lado.

Y contando con los citados señores pusimos manos a la obra y acudimos a las Autoridades que sin excepción y sin poner reparo alguno, avalaron con su valiosísima firma el escrito elevado a los Poderes públicos.

Y hemos de hacer forzosamente hincapié en la actitud adoptada desde los primeros momentos por el excelentísimo señor don José Alvarez Rodríguez, Gobernador Civil de la Provincia, que espontánea, leal y sinceramente, fué el allanador de la interminable serie de obstáculos que a cada paso surgían para poder hacer un acto digno del homenajeado.

Contando con estos elementos, nos dirigimos en primer lugar al Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, por ser el pueblo natal del señor Ochando, e inmediatamente a la Diputación, Ayuntamiento y Fuerzas vivas de Albacete, a los Ayuntamientos del Distrito de Casas-Ibáñez y a todos los de la provincia de Valencia.

Mientras esto ocurría, el día 23 de febrero nos personamos una Comisión de nuestra Sociedad «Adelante», en la Jefatura de de Obras Públicas e hicimos entrega al Ingeniero Jefe del escrito en que le pedíamos accediese a nuestra petición y el cual dice así textualmente:



A DON ROMAN OCHANDO Y VALERA

INGENIERO - JEFE DE LA JEFATURA DE OBRAS  
PUBLICAS DE VALENCIA

Ilustrísimo señor:

Hace ya mucho tiempo, que Valencia toda, sin distinción de matices, jerarquías, ni clases, quería exteriorizar el agradecimiento que os debe por vuestra meritisima labor al frente de esta Jefatura de Obras Públicas.

La bochornosa apatía que es idiosincracia de la noble raza española, ha ido retardando indebidamente la liquidación de una deuda de honor, que por serlo así, en manera alguna puede dejar de ventilarse, puesto que si ello sucediese, es de una evidencia abrumadora, que habría de pesar siempre sobre la conciencia de los valencianos todos - y muy particularmente sobre los que nos honramos con vuestra sincera amistad - un gran remordimiento por no haber sabido corresponder a vuestra honradez acrisolada y a vuestra férrea voluntad, con la satisfacción del deber cumplido, que es vuestro lema.

La Prensa nos ha traído la para nosotros fausta nueva, de que el Ayuntamiento de CASAS IBÁÑEZ, con muy buen acuerdo y en cumplimiento de un deber, os ha nombrado su hijo predilecto, con lo que ha añadido un blasón más a su escudo, porque al honraros con tan merecida distinción, no se ha honrado menos el pueblo de CASAS IBÁÑEZ al otorgaros tan preciado título. Y este meritisimo ejemplo, nos ha obligado aun más si cabe, a no silenciar por un momento más el sincero afecto que hacia vos sentimos como caballero y como dignísimo funcionario del Estado.

La Revista 'AUTOMOVIL', órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers 'ADELANTE', y de cuantos afecten al engrandecimiento de nuestra querida y noble Patria chica, ha sido señor Ingeniero, la que ha tomado la iniciativa de rendiros un homenaje para patentizar nuestro agradecimiento, acudiendo luego a los Poderes Públicos en demanda de que os sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, que es indudablemente el jalón que con más orgullo ostentaréis sobre vuestro pecho.

No podéis en manera alguna, señor Ingeniero, rehusar la aceptación de este homenaje, porque hay razones poderosísimas que vuestra hidalguía, vuestra probidad y rectitud, y vuestro magnánimo y altruista corazón, no pueden en manera alguna dejar de reconocer. Y son ellas, en primer lugar, que la iniciativa ha partido de unos honrados obreros que os quieren y os admiran porque os conocen, y es ella hija de unas conciencias, que cual la vuestra, también quieren sentir la satisfacción del deber cumplido. Y en segundo lugar, porque al honrarnos comunicandoos de oficio nuestra firme e inquebrantable resolución, ya hemos recabado y obtenido la adhesión y la cooperación de las Autoridades todas, de la Prensa sin distinción de matices, y de las Corporaciones y Entidades que se muestran razonadamente orgullosas al ver plasmado en la realidad lo que hasta estos momentos fuera perenne obsesión.

Es decir; que Valencia toda, a instancias de estos modestos obreros, ha acordado de una manera terminante, que el día primero del próximo mes de Abril y a las seis horas de la

tarde, se celebre en el Teatro Principal de esta ciudad, una gran función de gala a la que asistirán Autoridades y Corporaciones para ofrendaros el testimonio de su agradecimiento, y a cuyo acto invitaremos previamente al Ayuntamiento de la ciudad de CASAS IBÁÑEZ.

Porque os conocemos, sabemos positivamente como os desagradan todas las manifestaciones ruidosas, que en muchas ocasiones son hijas únicamente de una ambición personal o de un injustificado anhelo de figuración, y a buen seguro podéis tener señor Ingeniero, que de no tener la convicción absoluta de que al proceder en la forma que lo hacemos, somos intérpretes fieles del sentir de una ciudad que es magnánima y noble y dos veces leal, jamás nos hubiésemos atrevido a proceder en la forma en que lo hacemos.

Las irrefutables y convincentes razones expuestas en este escrito, han de pesar en vuestro ánimo de forma tal, que sin la más leve vacilación os veréis obligado a aceptar lo que Valencia toda os pide, y lo que unos modestos y honrados obreros os suplican que aceptéis para pagar la deuda que con vuestra noble persona hace tiempo que tenemos contraída.

Perdonad señor Ingeniero, si en el transcurso de este escrito hemos podido herir involuntariamente vuestra inconfundible y por todos reconocida modestia, y aceptad—una vez más os lo rogamos—el homenaje que de todas formas ha de celebrarse en el sitio, día y hora anteriormente expuestos, y con ello nos honraréis al honraros y nos descargaréis de un peso que hace mucho tiempo nos corroe.

— Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia veintitres de febrero de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers 'ADELANTE' y Revista 'AUTOMOVIL'—Fernando Ferri Vicente, Presidente-Director—Antonio Ruíz, Secretario—El Presidente de la Comisión, Joaquín Arderius.

ILUSTRISIMO SR.

INGENIERO—JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

El prestigioso Ingeniero, aduciendo falta de méritos, se negaba obstinadamente a aceptar nuestra súplica, y a ello hubimos de objetarle que nos consideraríamos altamente ofendidos si insistía en su actitud, por entender que la negativa obedecería a ser iniciativa nuestra.

Y le añadimos que no podía negarse, porque las Autoridades, Corporaciones, Prensa, Valencia toda, en una palabra, deseaba exteriorizar el sincero y justificado cariño que por él sentía.

Y salimos de la Jefatura de Obras Públicas sin una respuesta categórica en ningún sentido.

Pero ello nos importaba poco o nada.

El homenaje había de celebrarse. El número de adhesiones recibidas, y que publicamos íntegramente, es la más alta re-

compensa que pudiéramos soñar, puesto que ellas han venido a demostrar de una manera inconcusa y terminante, que en todos los corazones nobles y agradecidos se albergaba un sentimiento de gratitud que todos deseaban exteriorizar, esperando tan solo que surgiera el primer chispazo para que la pira ardiese.

A medida que el tiempo transcurría, aumentaba el número de adhesiones, hasta el extremo de que la Comisión tuvo que constituirse en sesión permanente desde cuatro días antes al de la celebración del homenaje, hasta una hora antes de que este tuviera lugar.

Y como este álbum es el reflejo fiel de cuanto ha ocurrido, y queremos exponerlo todo detalladamente, dejamos para el lugar que le corresponde la exposición de las notas discordantes que surgieron a última hora.

EL TELEGRAMA MANDADO A NUESTRA SOCIEDAD POR EL

**Excmo. Sr.**

**D. Vicente Rodríguez Carril**

GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

---



## VALENCIA-ALBACETE

El Gobernador de Albacete, en nombre de la Provincia, se asocia al justo agasajo de los valencianos al Ilustre Ingeniero que tanto trabajó por ella.

---



# Cumpliendo con el deber

Nuestra alteza de miras al iniciar el homenaje al Ilustre Ingeniero, no podía en manera alguna olvidar<sup>se</sup> de todos aquellos seres que purgan culpas ajenas, o que en momentos de ofuscación traspasaron en mal hora los umbrales de la ley.

Quizá parezca arbitraria y sobre todo antiestética nuestra idea.

Pero nosotros entendemos que no debe desperdiciarse ocasión ni momento de tender la mano al desvalido, y entendiéndolo así, nos dirigimos a las dos casas que a nuestro juicio merecen un más decidido apoyo, para que también hasta allí llegasen los perfumes de las almas nobles, y para que en tan solemnes momentos nos confundiésemos todos en un fraternal abrazo, con ese sentimiento humanitario que funde y temple los espíritus nobles y altruistas.

Tal vez la *susplicacia*, ese gusanillo que mina y corroee a los mortales, vea en el escrito dirigido al Asilo Hospital de San Juan de Dios, algo que está muy lejos de la realidad; que es diametralmente opuesto a la realidad.

Nosotros no hemos ido a San Juan de Dios influenciados por sentimientos religiosos, sino por sentimientos humanitarios, por imperativos de conciencia, que no es lo mismo.

Es precisamente en aquella casa donde mejor nos conocen y donde pueden informar de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Fuimos allí, porque la Caridad no se administra en aquella casa al son de bombo y platillos, sino que por el contrario, se hace todo calladamente, veladamente, sin dar importancia al cumplimiento del deber.

Porque para entrar en aquella casa, solamente son indispensables dos requisitos; ser pobre y estar enfermo.

Si allí se practicase una Caridad condicionada, si para ingresar fuese necesaria la influencia o el favor, nosotros, huiríamos de aquella casa.

Aquel gran demócrata que se llamó Cristo, no con-

dicionó nunca la Caridad. Es más; abominó de los que la condicionasen.

Y a la Cárcel acudimos como acudimos siempre.

Porque entendemos que para llegar a una Humanidad perfecta y menos cruelmente injusta, no basta compadecer al delincuente. Hay que hacer más; hay que redimirle.

Y esta redención no es precisamente en la cárcel donde con más facilidad pueda conseguirse, puesto que allí, el Estado, velando por la paz social, tiene unos empleados que han de procurar por todos los medios, que mientras dure la prisión cumplan los presos con las obligaciones del régimen interior.

Pero ¿y después? ¡Qué horrible perspectiva encierra esta palabra! ¡Después!!

¿Y cuándo el preso sale a la calle, reivindicado o cumplido, y de ambas formas siempre igualmente expuesto al terrible *después*, traducido entonces en ahora?

Sinó fué culpable y se probó y reconoció su inocencia, ¿por qué la sociedad ha de mirarle de soslayo?

Y si delinquiró y salió de la cárcel extinguida la condena, esto es, pagado ya el delito cometido, ¿por qué esa misma Sociedad, cruelmente, inhumanamente, se ha de complacer en arrojarle al rostro un estigma infamante que de Derecho no existe?

¿Es que acaso puede ni muy remotamente suponerse analogía en las distintas clases de delitos?

No, y mil veces no.

Confundir al asesino con el homicida circunstancial; mezclar al profesional del robo con el desgraciado que hubo de robar ante unos hijos sin pan; amalgamar al estafador habitual con el que a *forziori* tuvo que hacer equilibrios con el Código, es un grave error de funestas consecuencias para la Humanidad.

Y afirmados y convencidos en este criterio, nos dirigimos a los directores de las susodichas casas, con los siguientes escritos:

Señor Director:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento de nuestra querida Valencia, va a celebrar un homenaje de gratitud y afecto en honor del Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras públicas don Román Ochando y Valera, por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta Provincia, y que tendrá lugar el día ocho del próximo Abril a las seis de la tarde, en el Teatro Principal de esta ciudad.

La Entidad, Revista y Comisión que suscriben, han acordado por UNANIMIDAD, que, teniendo en cuenta los constantes desvelos y las excelentes cualidades que concurren en la persona de don Vicente Rodríguez Ferrer, Director de la Cárcel Modelo de Valencia, que en todo momento supo dignificar la delicada misión que le está encomendada, sacrificando incluso sus propios intereses por aliviar en lo posible la situación aflictiva de los pobres presos, se le comunique de oficio la gran satisfacción que habrían de sentir los que suscriben, si para el día del homenaje, y previa la correspondiente autorización de la Superioridad, se colocase a la puerta del teatro (parte interior), una mesa petitoria para allegar recursos en favor de los desgraciados, que en momentos de ofuscación y ceguera, traspasaron los umbrales de la ley. Bien entendido, que los que suscriben, renuncian en absoluto a todo beneficio directo o indirecto.

to, dejando al señor Director en completa libertad de acción para obtener el oportuno permiso, limitándose tan solo a hacer constar, que verían con gusto, que sobre la mesa se colocase un cartel con la siguiente inscripción: ¡¡Pobres presos!! ¡Odia el delito y redime al delincuente!

Con la misma pretensión se oficia con esta fecha al Asilo de San Juan de Dios, para que también a los pobres niños les alcancen los beneficios de las nobles almas valencianas.

Lo que me complazco en comunicar a V. S. para los efectos oportunos, rogándole que a la mayor brevedad posible se sirva comunicarnos el acuerdo que sobre este escrito recaiga.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia veintiseis de Marzo de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL, *Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario.  
—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

SR. DIRECTOR DE LA CARCEL MODELO DE VALENCIA.

Reverendo Superior:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida Valencia, va a celebrar un homenaje de gratitud y afecto en honor del ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, por su meritisima labor al frente de la Jefatura de esta Provincia, y cuyo homenaje tendrá lugar el día ocho del próximo abril a las seis de la tarde, en el Teatro Principal de esta ciudad.

La Entidad, Revista y Comisión que suscriben, teniendo en cuenta los fines altamente benéficos de ese Asilo de San Juan de Dios, inspirados en las máximas del que ofrendó su vida por redimir a la Humanidad, han acordado por UNANIMIDAD, que se comunique de oficio al Reverendo Superior del Asilo de San Juan de Dios, de esta ciudad, el gusto y satisfacción que habrían de sentir los que suscriben, si el día del homenaje y en la puerta interior del teatro se colocaba una mesa petitoria con el fin de allegar recursos para enjugar las lágrimas de los pobres enfermitos que nos inspiran una santa compasión.

Los que suscriben, deben hacer constar que renuncian a todo beneficio directo o indirecto, dejando en absoluta libertad de acción al señor Director para obtener el oportuno permiso de la autoridad correspondiente, debiendo significar únicamente que verían con entera satisfacción, que sobre la mesa petitoria se colocase un cartel con la siguiente inscripción: ¡¡Dejad que los niños se acerquen a mí, por que de ellos es el reino de los Cielos!!

Lo que me complazco en comunicar a V. S. para los efectos oportunos consiguientes, rogándole muy encarecidamente que a la mayor brevedad posible se sirva comunicarnos el acuerdo que sobre este escrito recaiga.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL, *Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario.  
—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

REVERENDO HERMANO SUPERIOR DEL ASILO DE SAN JUAN DE DIOS DE VALENCIA.

Personalmente, vinieron el director de la Cárcel y el del Asilo a darnos las gracias, que no aceptamos por no merecerlas, y entonces visitamos al señor Gobernador, para exponerle nuestro pensamiento.

El señor Gobernador, encontró plausible y digna de encomio nuestra idea, y desde luego, por su parte, dijo que ningún inconveniente había en que se llevara a cabo.

Ahora bien;—nos dijo—pudiera suceder, que a los señores que han de concurrir al acto, no les pareciese acertada la idea, y no se consiguiesen los resultados apetecidos. Si ustedes quieren, yo les prometo que de mi bolsillo particular no quedarán descontentos, ni los presos ni los niños.

Aceptamos inmediatamente la proposición de la primera Autoridad civil, y en efecto, el señor Gobernador, entregó doscientas cincuenta pesetas al Patronato de Presos y Libertos, no habiendo entregado nada al Asilo de San Juan de Dios, porque el ilustre matrimonio Ochando, había entregado dos mil pesetas a dicha Institución benéfica.

Y nosotros, desde estas columnas y en nombre de los pobrecitos presos que gimen tras la reja de una cárcel, purgando culpas propias u ajenas, solamente le decimos dos palabras al señor Gobernador:

¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!



# Texto de las circulares mandadas a los Ayuntamientos y particulares, solicitando la adhesión al homenaje

## “AUTOMÓVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA, ORGANO OFICIAL DE LA

Calle del Conde de Salvatierra, núm. 4.-VALENCIA



HOMENAJE DE GRATITUD Y CARIÑO

— Al Ilustrísimo Señor Ingeniero-Jefe de Obras públicas —

# DON ROMAN OCHANDO Y VALERA

Por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta provincia, organizado por la Revista AUTOMOVIL; con la adhesión y cooperación de las Autoridades, Corporaciones, Prensa, Entidades y automovilistas de Valencia



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de .....

Muy distinguido Sr. nuestro:

Es una realidad innegable y por todos reconocida, que el paso por la Jefatura de Obras públicas de Valencia, del Ingeniero-Jefe don Román Ochando y Valera, ha beneficiado sobremedida a la provincia toda en sus diferentes aspectos.

La Revista AUTOMOVIL, interpretando el noble y leal agradecimiento que todos sentimos hacia don Román Ochando y Valera, ha recabado y obtenido la adhesión de las Autorida-



des, la Prensa y las Corporaciones y Entidades, para rendirle un homenaje que sea reflejo fiel del cariño que Valencia siente por un hombre que lo sacrifica todo gustoso en aras del deber.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase y que quizá por ello va avallada con sentimientos inconfundibles, ha sido inmediata y gustosamente secundada por todas las clases sociales, que anhelantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el citado Ingeniero-Jefe tenemos contraída.

Con este fin, se celebrará el día 8 del próximo abril y a las seis horas de la tarde, una gran matinée de gala en nuestro teatro Principal, con la asistencia de las Autoridades y el concurso de renombrados artistas, literatos y músicos, que ofrendarán el homenaje y harán entrega al homenajeado de un pergamino que perpetúe el recuerdo de la fecha en que Valencia cumplirá un deber, solicitando de los Poderes Públicos que se conceda a don Roman Ochando y Valera la Medalla de oro del Trabajo.

Al acto asistirán, además de las Autoridades, Prensa, Corporaciones, Entidades y automovilistas de Valencia, el Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola de Albacete, el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y todos los Ayuntamientos que integran aquel Partido judicial, a los que previamente se ha invitado, y de cuyos obran ya en nuestro poder los correspondientes comunicados oficiales de adhesión y asistencia al acto.

Entienden la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, tiene el deber ineludible de honrar a los ilustres huéspedes que acudan al acto, en forma tal, que revista todos los caracteres de verdadera solemnidad, y por ello acuden a esa Corporación de su acertada y digna presidencia, para que se dignen honrarnos asistiendo una representación de ese Ayuntamiento el día del homenaje, rogándoles al mismo tiempo muy encarecidamente, que en atención a la modestia de donde ha partido la iniciativa, nos presten su cooperación material en la medida de lo posible, bien entendido, que cualquiera que sea la resolución que se adopte, no hemos de omitir detalle alguno, para que un éxito definitivo sea el corolario de los fervientes deseos que a todos nos animan.

Sírvase, señor Alcalde, comunicarnos de oficio y con anterioridad al día 3 del próximo abril, el acuerdo que sobre este escrito recaiga, para remitir las correspondientes invitaciones y poder ultimar todos los detalles del programa.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia veinticuatro de marzo de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL.—*Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz*, Secretario.—El presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de.....

Muy distinguido Sr. nuestro:

Habiendo sido ese Ayuntamiento de su acertada y digna presidencia, uno de los que con todo entusiasmo se han adherido al homenaje que esta Revista celebró en honor del prestigioso Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, el día ocho del corriente, en el teatro Principal de esta ciudad, y habiendo acordado la Entidad y Revista que suscriben, perpetuar esa fecha en forma imperecedera, hemos decidido dirigirnos a todos los Ayuntamientos que como ese nos han prestado su cooperación decidida, para que a la mayor brevedad posible, nos remitan una fotografía de los señores que integran esa Corporación Municipal, que acordó adherirse al homenaje, con expresión de nombres, apellidos y cargos que ostenten, para poder confeccionar un álbum en el que figuren los nombres de todos los que nos honraron con su adhesión valiosísima.

En el supuesto caso de que, por cualquier circunstancia imprevista no hubiese posibilidad de remitir la fotografía que interesamos, sírvase mandar en el más breve plazo, los nombres del Secretario, Tenientes de Alcalde y Concejales que formen parte de ese Ayuntamiento.

Lo que nos es grato poner en conocimiento de V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

—Valencia catorce de abril de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers y Revista AUTOMOVIL, *Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario.—El presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

## Homenaje de agradecimiento al Ingeniero Don Román Ochando y Valera

Organizado por la Revista "AUTOMOVIL"

Con la adhesión y cooperación de  
las Autoridades, Prensa, Entidades  
y automovilistas de Valencia

Valencia y Marzo de 1927

Sr. D. ....

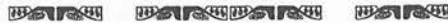
Muy distinguido señor nuestro:

Es una realidad innegable y por todos reconocida, que el paso por la Jefatura de Obras públicas de Valencia, del Ingeniero-Jefe don Román Ochando y Valera, ha beneficiado sobremanera a la provincia toda en sus diferentes aspectos, y muy particularmente a los automovilistas, que no podrán olvidar nunca la labor realizada.

La Revista AUTOMOVIL, interpretando el noble y leal agradecimiento que todos sentimos hacia don Román Ochando y Valera, ha recabado y obtenido la adhesión de las Autoridades, la Prensa y las Corporaciones y Entidades, para rendirle un homenaje que sea reflejo fiel del cariño que Valencia siente por un hombre que lo sacrifica todo gustoso en aras del deber.

Con este fin, se celebrara en el mes de abril y en el día que oportunamente se indicará, una gran matinée de gala en nuestro primer Coliseo, con la asistencia de las Autoridades y el concurso de renombrados artistas, literatos y músicos, que ofrendarán el homenaje y harán entrega al homenajeado de un pergamino que perpetúe el recuerdo de la fecha en que Valencia cumplirá un deber, solicitando de los Poderes Públicos que se conceda a don Román Ochando y Valera la Medalla de oro del Trabajo.

Y como no dudamos ha de ser usted un simpatizante sincero de nuestros propósitos, nos permitimos dirigirle la presente, solicitando su firma y su valiosísima cooperación, para que el acto que se celebre revista los caracteres de verdadera solemnidad, por lo que le quedará reconocida Valencia toda y en su nombre.—LA COMISION.



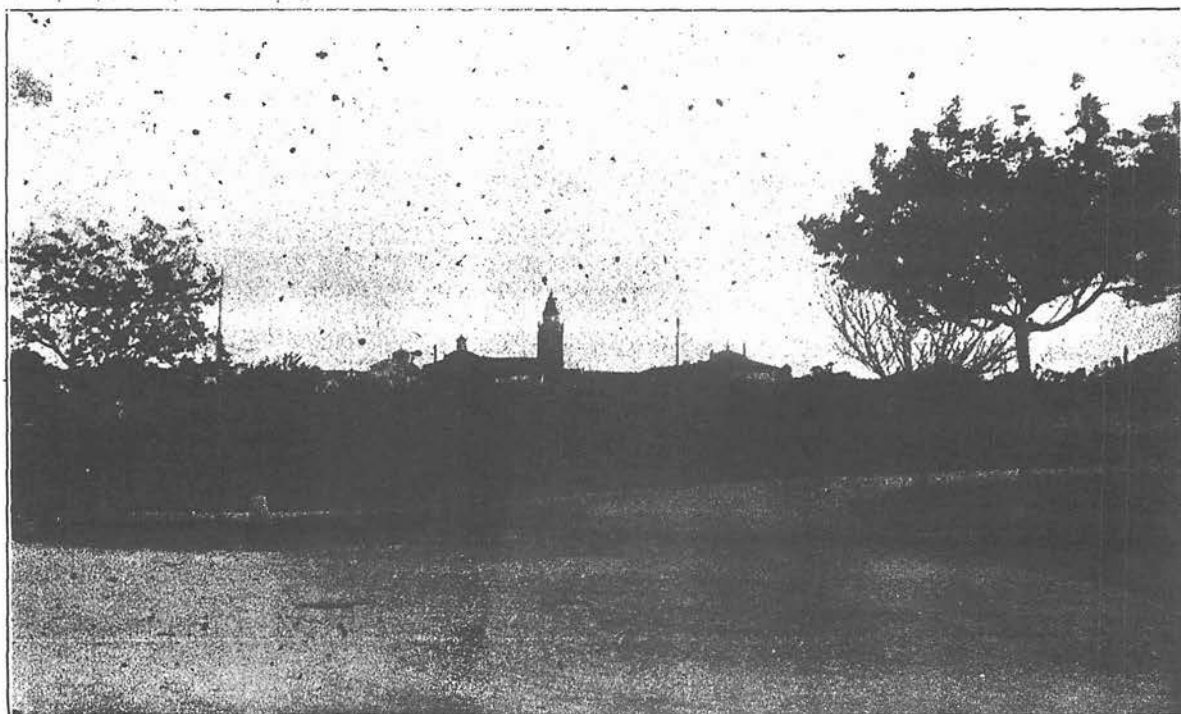
## LOS CHICOS DE "AUTOMOVIL"



La Comisión del justísimo homenaje al Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras públicas  
- don Román Ochando y Valera, en plena actividad.

# Nuestra primera visita a Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla

*En todas partes hemos sido objeto de cariñosas manifestaciones, y de inmerecidas atenciones, que agradecemos doblemente, porque estamos completamente convencidos de que no las merecemos.*



## Una vista interesante del pueblo de Casas-Ibáñez

Apenas tomó forma la idea del homenaje que vamos a celebrar en honor del prestigioso Ingeniero Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, creímos deber ineludible comunicarlo oficialmente a los Ayuntamientos de Albacete, Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla, y así lo hicimos en efecto.

Pero, quizá debido a nuestra supina ignorancia—entendimos que no era suficiente la cortesía protocolaria, que siempre nos ha resultado fría, y en muchas ocasiones huera.

Nosotros queríamos vivir siquiera por unas horas, el ambiente de los pueblos que sienten justa veneración por don Román y por su virtuosa esposa, doña Anjita Ochando y Ochando, que supo siempre confortar el espíritu de los desvalidos, dándoles pan espiritual para el alma y pan de trigo para el cuerpo.

¡¡Con cuánta razón os llaman santa en Casas-Ibáñez, ilustre señora!!

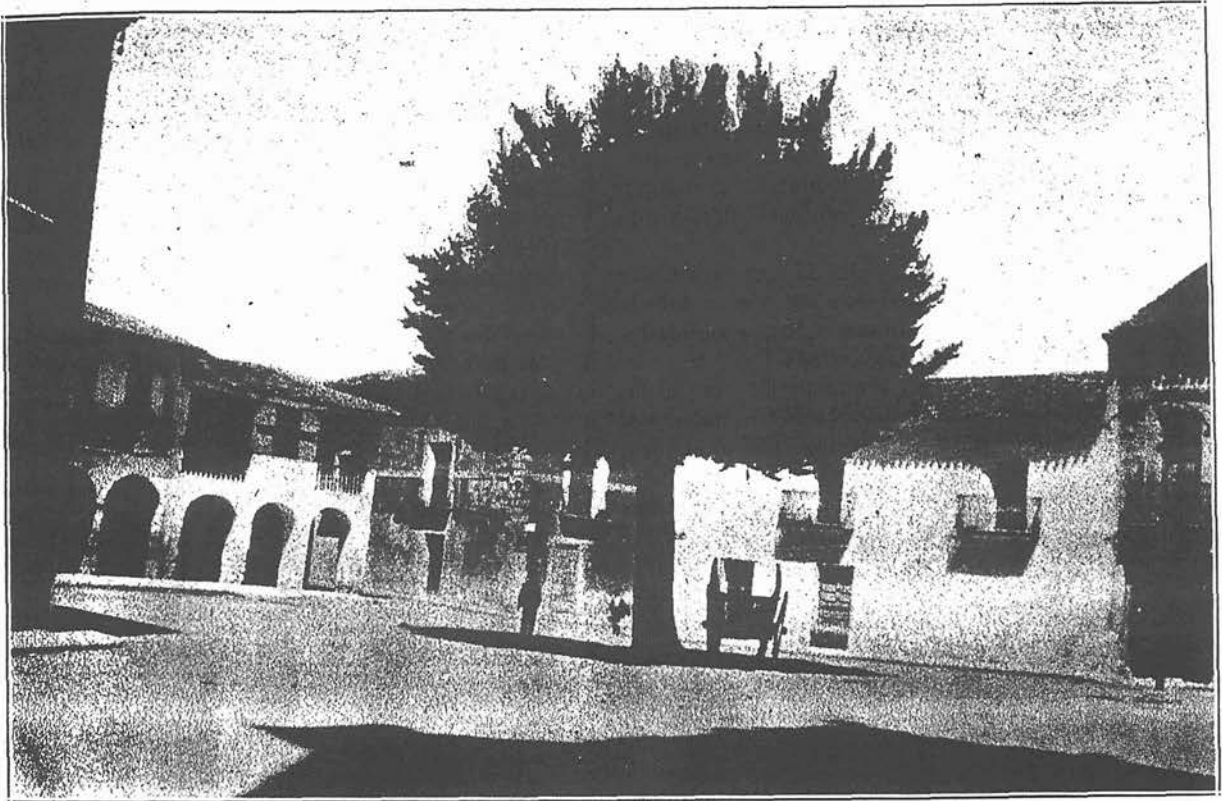
¡¡Con qué solicitud, con cuánto cariño, con qué fanática veneración se pronuncia vuestro egregio nom-

bre en aquel lugar de la Mancha, de cuyo nombre no queremos olvidarnos nunca!!.....

Y el día 5 de marzo, en un magnífico Ford, que galante y desinteresadamente nos cedió don Francisco Cubells—a éste señor le debemos casi la mitad de nuestra obra—llegamos a las ocho de la noche al pueblo de Casas-Ibáñez, el presidente de la Comisión de Festejos y bibliotecario de «Adelante» Joaquín Arderius y los compañeros Vicente Doménech (vice-secretario); el vocal José Perales y el compañero Fernando Ferri, presidente de «Adelante» y director de AUTOMOVIL.

Ignoraban todos nuestra visita. Pero apenas comunicado nuestro objeto al simpático Blas Castellote, se extendió por todo el pueblo la noticia como reguero de pólvora, y a partir de aquel momento, Alcalde, Concejales, el pueblo todo, en una palabra, nos acogió fraternalmente y tuyo para nosotros las más delicadas e inmerecidas atenciones.

## La plaza de don Bonifacio Sotos, del pueblo de Casas-Ibáñez, con su olmo secular



Aquella misma noche, nos reunimos en el Ayuntamiento para concretar el plan a seguir, quedando convocados para el siguiente día, con el fin de ultimar los detalles más esenciales.

En las primeras horas de la mañana del domingo, y acompañados por el concejal del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, señor Cuéllar, nos trasladamos a Fuente-Albilla, donde fuimos recibidos por el Alcalde, Secretario, Oficial, Médico y Concejales de aquel Ayuntamiento, con la misma solicitud y cariño con que horas antes lo fuéramos en Casas-Ibáñez.

Explicado el objeto de nuestro viaje, surgió una grave complicación; Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla se disputaban el natalicio de don Román.

Se revolvieron legajos, se miraron expedientes, se hojearon actas y acuerdos, y por fin, con gran alegría para unos y enorme disgusto para otros, se *acordó definitiva e irrevocablemente* que, don Román Ochando y Valera, vino al mundo en el pueblo de Casas-Ibáñez, y en la mañana del tres de marzo de 1867.

Fuente-Albilla como Casas-Ibáñez, nos ofreció su más entusiasta y ferviente adhesión, nos brindó una hospitalidad que no pudimos aceptar, y contristados, taciturnos, regresamos a Casas-Ibáñez donde teníamos que tomar unos apuntes para hilvanar estas pésimas líneas.

Acompañados de don Demetrio Villena y don Mi-

guel Pérez, Alcalde y Diputado, respectivamente, hemos llegado frente a la casa número 4 de la calle del Olmo, donde nació el que andando el tiempo iba a ser modelo de probidad y honradez.

Hemos pretendido sacar unas fotografías de la habitación donde viera la luz por vez primera. Imposible: ha cambiado todo; todo menos la fachada de la casa, que nos parece como envuelta en un sudario, llorando con el buen Ingeniero la pena que le aflige; la horrible pena con que el Destino cruel, implacable ha ensombrecido la felicidad de un hogar cuyos umbrales no debió traspasar nunca....

Nosotros—hemos dicho a don Miguel—queremos hablar con personas que nos cuenten algo de la infancia de don Román.

—Vengan ustedes aquí enfrente, y luego iremos a casa la Columba, que será la que les facilite todos los datos que quieran, porque ha sido la niñera de don Román, y la quieren mucho en la casa—ha dicho don Miguel.

Y penetramos en una pequeña casita que respira limpieza por doquier.

Junto a una mesita de pino, el matrimonio Dolores Sotos Descalzo y José Verde Gómez están reconstruyendo unas monedas, producto de la venta del trigo—la *jeja*, como llaman por allá.

Indicamos el objeto de nuestra visita, y los simpáticos viejecitos, solamente tienen palabras de agradecimiento para el matrimonio Ochando, sin que recuerden dato alguno que pueda interesar.

Seguidamente nos trasladamos a casa María Columba Pérez.

La encontramos junto a la lumbre, rodeada de algunos de sus hijos y de su nieta Anita, una muchachuela de siete años; vivaracha, locuaz, y por quien nos atreveríamos a afirmar que siente la abuela una predilección especial.

María Columba, es una viejecita excesivamente simpática, que cuenta 84 años de edad, y está dotada de una inteligencia nada común y de una agilidad y una memoria sencillamente fantásticas.

(Nosotros solicitamos y confiamos obtener del señor Alcalde de Casas-Ibáñez, que María Columba asista al acto del homenaje. Para ella, reservamos el puesto de honor que entendemos le pertenece.)

Veamos lo que nos dice la «Columba», como familiarmente la llaman.

—¿.....?

—Como que fui su niñera, y era la cocinera de don

Fernando y doña Matilde, y luego lo he seguido siendo de don Román y de doña Anita.

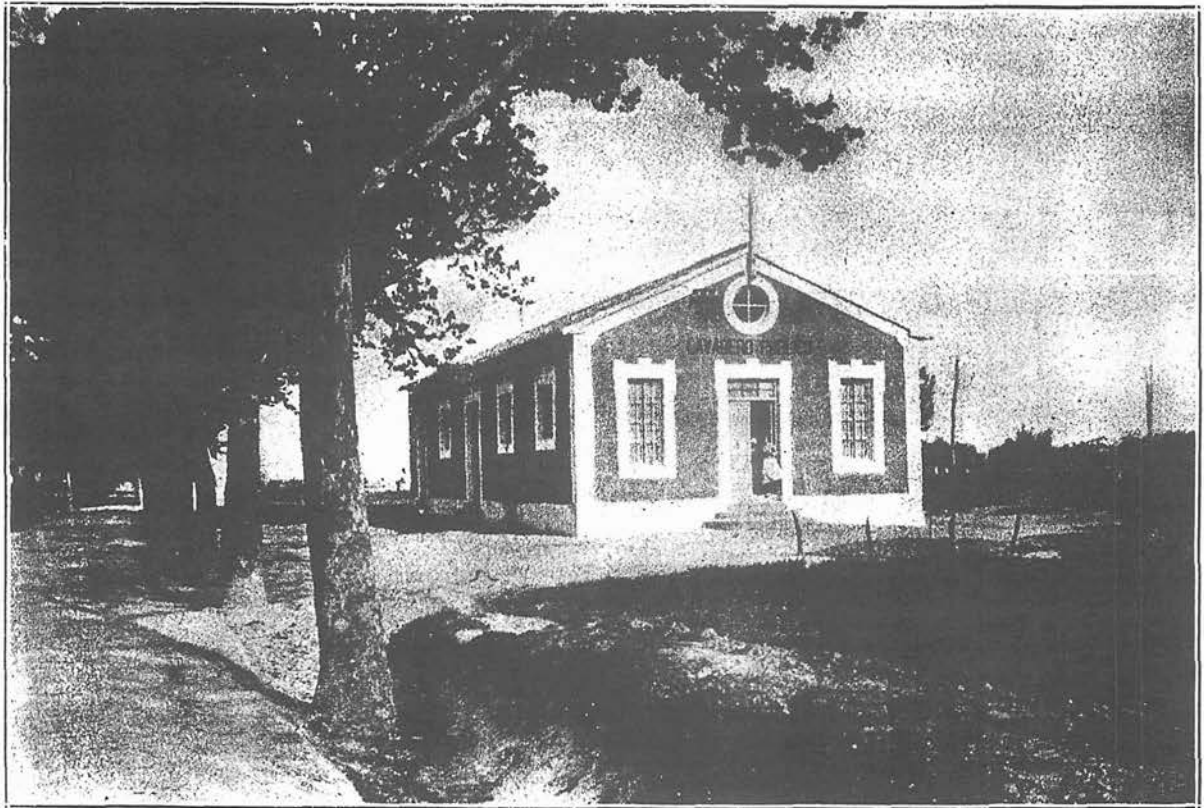
Aquí donde usted me ve todavía les arreglo las longanizas y el cerdo a doña Anita. Yo le he dicho muchas veces que ya no podía encargarme de eso; pero doña Anita siempre me dice lo mismo: que mientras yo viva, yo tengo que ser quien se lo arregle. Y, ¿qué va a hacer una, si les quiere tanto?

—¿.....?

—Pues ya lo creo. Verá usted; el año pasado, fui a Valencia a ver a doña Anita, y me dijo que no dejara de ir a hacerle un caldito de patatas con cominos.

—¿.....?

—Muy buenos, si señor; muy buenos. Doña Anita, desde que me quedé viuda, siempre me ha ofrecido que me fuere a vivir con ellos. Pero, mire usted, yo no quiero estorbar a nadie. Y aunque soy vieja y pobre, tengo mucha gente que me quiere; yo quiero estar bien con todos, pero no me quiero ir con nadie.



#### EL LAVADERO DE CASAS-IBÁÑEZ

He aquí una de las construcciones que con más legítimo orgullo someten los ibañeses al fallo de los forasteros.— En el año 1911, un formidable pedrisco arrasó completamente las cosechas del bello pueblo.—Fueron las autoridades a Madrid y pidieron 500.000 pesetas para indemnizar a los damnificados, de las cuales solamente les fueron concedidas tres mil, que invirtieron en la construcción de esta obra modelo.—El local es una espaciosa sala, en la que hay emplazadas dos pilas de 2'50 metros de largo, por 1'50 metros de ancho, para el lavado de ropa blanca y de color; otras dos pilas de las mismas dimensiones, para aclarar la ropa blanca y de color; dos pilas de 4'50 metros de largo por 1'50 metros de largo, destinadas la una al lavado de ropa de los enfermos y otra llamada de preferencia, y completamente aislada, pagándose diez céntimos por lavado.—El agua es proporcionada por un motor de 2 y medio H. P., colocado en habitación independiente, y cuenta, además, con unas habitaciones para vivienda del conserje o encargado.—Empezó a construirse este lavadero, en el año 1913, siendo alcalde don Francisco Martínez Carrión, y se terminó siendo alcalde don Miguel Pérez García.



## Una preciosa vista del campanario del pueblo de Casas-Ibáñez



—¿.....?  
—Si me necesitara doña Anita, aunque tuviera que ir a pie *dende* aquí a Valencia.

—¿.....?  
—Si, señor, a pie. Verá usted: hace tres años, hubo aquí una sequía enorme. Estaba a punto de perderse toda la cosecha y yo, entonces, me fui a pedirle al Cristo de la Salud que en tres días había de llover, porque si no estábamos completamente perdidos.

—¿.....?  
—Si, señor. A los tres días justos parecía un mantial. Y entonces me fui a pie a Alborea, para pedirle al cura de allí que viniera a predicar.

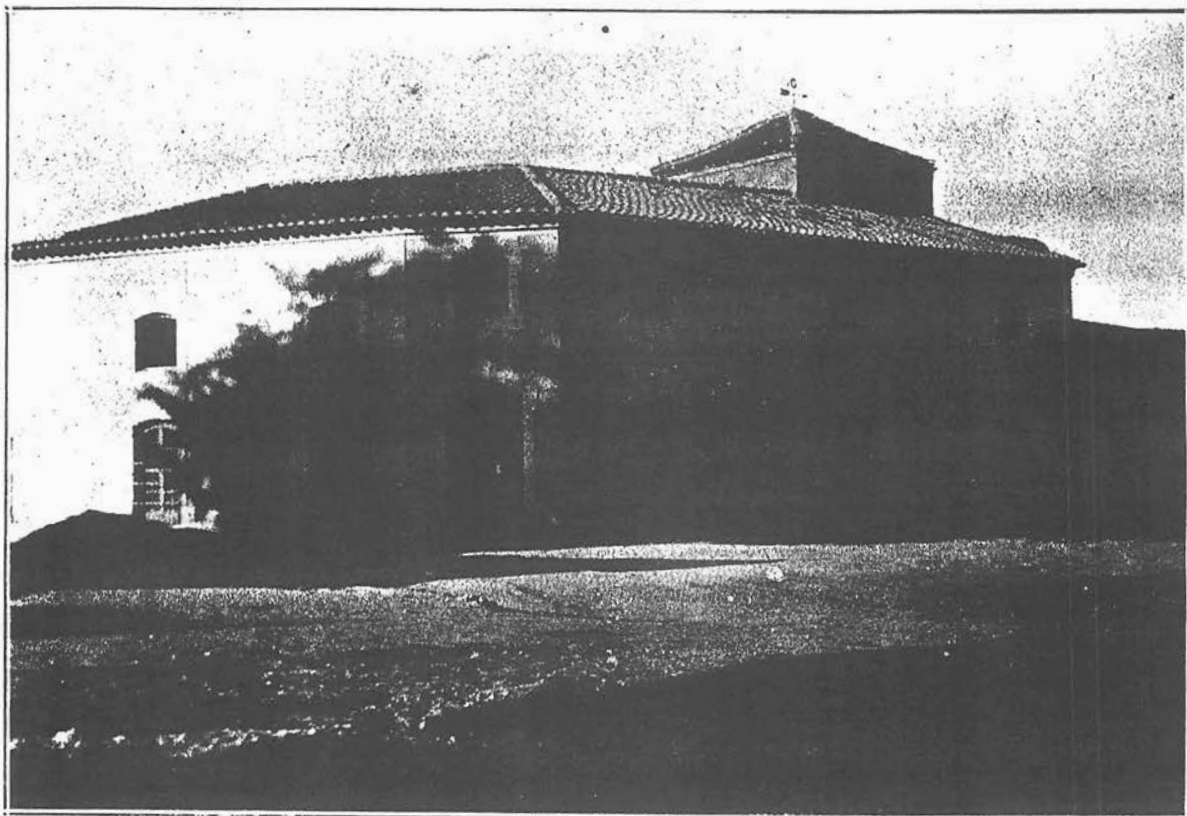
—¿.....?

—No dude usted—nos dice don Miguel Pérez—, se andó los catorce kilómetros.

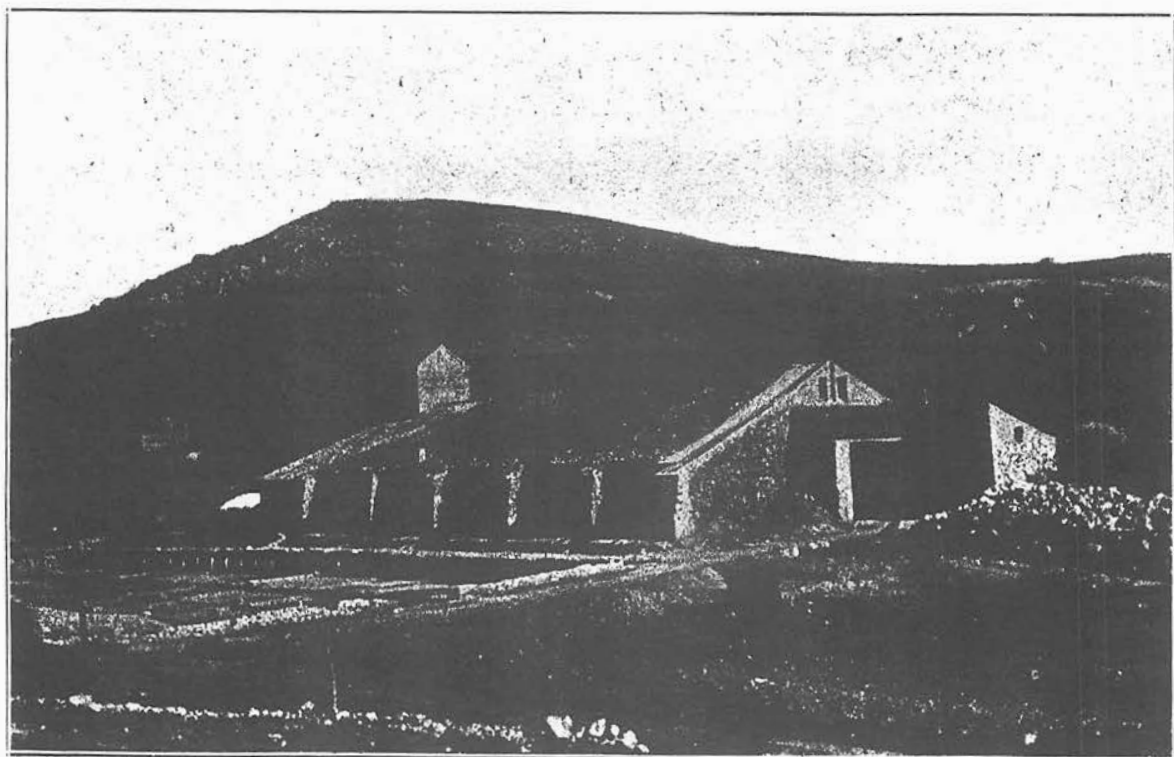
—¿.....?  
—Révoltoso, pero muy bueno. Cuando murió don Fernando en Fuente-Albilla, doña Matilde vino a vivir aquí con el niño. Un día, estaban de visita en una casa, y mientras la señora le alisaba el pelo con todo cariño, le dijo a su hijo: —¡Válgame Dios, hijo mío, y qué feo eres!— Don Román, que entonces contaba seis años, le contestó a la señora: —Anda, dime lo que quieras; todos dicen que me parezco mucho a ti.

Vamos a retirarnos y suplicamos a la viejecita que permita fotografiarse. Accede gustosa, y al marchar nos enseña una fotografía del Cristo, a cuyo lado de

**Fuente-Albilla—La casa solariega del Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera**

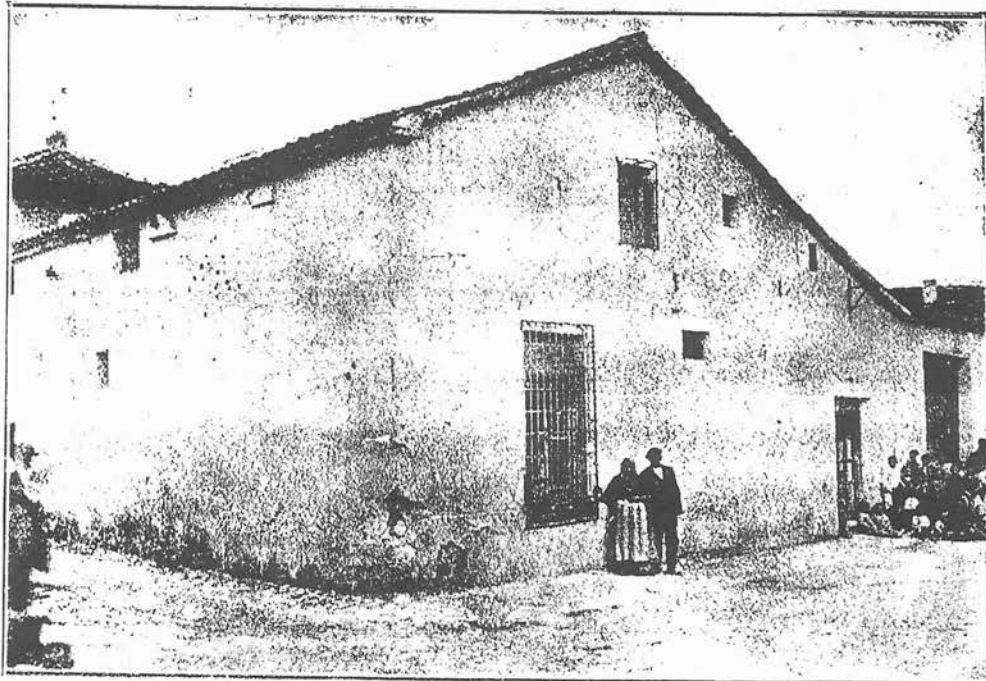


**Las salinas de Fuente-Albilla, que con el nuevo ferrocarril constituirán una fuente de inmensa riqueza**





La casa número cuatro de la calle del Olmo, del pueblo de Casas-Ibáñez, donde nació don Román Ochando y Valera. Junto a la reja, el matrimonio Dolores Sotos Descalzo y José Verde Gómez, que contribuyeron en mucho a facilitar nuestra misión Informativa, por la íntima relación en que vivían con la familia del señor Ochando.



La simpática viejecita de 84 años María Columba Pérez, niñera que fué de don Román Ochando, con una de sus nietecitas.

recho aparece ella. Es el Cristo—nos dice—que mandó el agua en los tres días que le pedí de tiempo, y por eso le hice estos versos:

Santo Cristo de la Salud,  
qué milagroso que has sido,  
os pedí regar los campos  
y en tres días lo has cumplido.

Santo Cristo de la Salud,  
como te arreglé tu casa,  
por eso me has concedido  
a los tres días el agua.

La fé ciega conquie María Columba nos cuenta el milagro y la intensa emoción que la embarga durante el relato, nos hace pensar en un mundo de perfección no a base de milagros, sino de un elevado espíritu de conformidad y de abnegación que nos hiciese pensar en una Sociedad menos cruelmente injusta.

Si quisiéramos trasladar al papel el júbilo que invadió las almas de Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla cuando les comunicamos la noticia del merecido homenaje que vamos a tributar al ilustre Ingeniero, seguramente que habíamos de incurrir en una serie de omisiones involuntarias, que son las que precisamente nos obligan a una prudente parquedad al escribir.

Necesitaríamos conocer los nombres de todos aquellos vecinos, porque todos, absolutamente todos, rivalizaban en atenciones y nos asediaban y acosaban a preguntas sobre lo que tiene que ser el homenaje.

## EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE-ALBILLA



Fuente-Albilla, ese pueblo laborioso y simpático que nos brindó una hidalga hospitalidad insospechada, por lo inmerecida, muestra con legítimo orgullo su Ayuntamiento de reciente construcción, que para sí quisieran muchas ciudades de España.—En amplios y ventilados locales de la misma casa, están instaladas las escuelas, y frente a él, como el más preciado galardón, la fuente, el agua, el más terrible enemigo de la Mancha.

Teníamos—con harto sentimiento—que salir aquella misma noche para Valencia, porque algunos de los compañeros que íbamos, tenían que trabajar todavía, y ello nos privó el poder saborear la alegría de todos.

Continuaron las atenciones durante las pocas horas que duró nuestra permanencia en el pueblo. Atenciones que se multiplicaban a medida que transcurría el tiempo.

Y cuando al atardecer, nos dirigíamos hacia nuestra querida Valencia, al atravesar el puente sobre el Cabriel, un frío glacial nos envolvió a todos. Es que nos alejábamos de la tierra del Quijote.

EL BOHEMIO DE LA REDACCIÓN

*Envío: Para la ilustre dama doña Anita Ochando y Ochando.*

*Señora: Las fotografías de la casa en que nació vuestro Ilustre esposo, y la de la simpática «Columba», fueron hechas por un muchacho mudo de Casas-Ibáñez, a quien indudablemente conocéis.*

*Al pretender pagar su trabajo, se negó rotundamente a ello, haciéndonos saber que su único deseo, era que le dijéramos a doña Anita que lo había hecho él. Prometimos hacerlo así y cumplimos la palabra empeñada.*



# LO QUE TODOS DEBEN CONOCER

Algunos Oficios y Circulares dando cuenta del homenaje  
y las contestaciones a los mismos

Aparte una lista que llevábamos para la recogida de firmas, nos dirigimos por oficio, en primer lugar a las Autoridades, Corporaciones y Entidades de las provincias de Albacete y Valencia, y por circular, a los Ayuntamientos del distrito judicial de Casas-Ibáñez y a todos los Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

Y como nos creemos en la obligación ineludible

de mostrar de una manera terminantemente diáfana, cómo nos hemos comportado durante el desenvolvimiento del homenaje, nos creemos indefectiblemente obligados a reproducir íntegramente algunos oficios con las respectivas contestaciones obtenidas, ya que de esta forma, nos evitaremos comentarios que pudieran juzgarse más o menos apasionados.

## El oficio al Excmo. señor Gobernador

El día 23 de marzo, fuimos requeridos por el señor Gobernador para que le diésemos cuenta de la marcha del homenaje, pues entre otras, había recibido una carta del Gobernador de Albacete, en la que le anunciaba su asistencia al acto, y que por lo tanto, deseaba que el acto fuere una cosa digna.

Nos dijo además, que si entendíamos que debía formarse un Comisión o Comité al que él habría de ser ajeno, para mostrar una imparcialidad absoluta, pero que las reuniones tendrían lugar en su despacho.

Respetuosamente, objetamos, que debido indudablemente a nuestra supina ignorancia, entendíamos que la intervención de muchas personas en asuntos de esta naturaleza, más bien entorpecían y dificultaban la labor que la facilitaban.

No obstante—dijimos al Gobernador—vamos a exponerle detalladamente la marcha del asunto, y si luego de esto cree usted necesaria la intervención de otras personas, sinceramente, imparcialmente, nos lo dice, y nosotros aceptamos el fallo de antemano.

Y luego que, minuciosamente, con toda clase de detalles expusimos el programa y su desenvolvimiento, nos dijo que estaba completamente satisfecho y lo único que le restaba era ponerse incondicionalmente a nuestro lado, como así lo hizo en efecto.

Y para dejar más clara nuestra actitud, al siguiente día le remitimos un oficio que literalmente copiado dice así:

Hay un sello en el que se lee:

**ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA**

Excelentísimo Señor:

La Sociedad de Chófers «Adelante», la Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de aquella, y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida Valencia, han acordado por UNANIMIDAD, significar a V. E. oficialmente:

PRIMERO.—La entidad, Revista y Comisión que suscriben, al organizar el homenaje en honor del Ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Don Román Ochando y Valera para que le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, ha creído cumplir un deber de gratitud y cariño que Valencia toda debe sentir por la meritisima labor que el Ilustre Ingeniero viene realizando al frente de la Jefatura de esta provincia, y por ello acudió en primer lugar en solicitud de la valiosísima cooperación de las Autoridades, y más tarde la de Corporaciones, Entidades y particulares, que inmediata y gustosamente nos brindaron.

SEGUNDO.—La Entidad, Revista y Comisión que suscriben, agradecen y aceptan complacidos la espontánea y valiosísima cooperación que V. E. les ha brindado, bien entendido, que jamás pensaron los que suscriben relegar a segundo término vuestra prestigiosa Autoridad, sino que esperaban el momento oportuno de poder concretar datos y fechas para comenzar la labor mancomunada que entrambos nos tracemos para el mayor éxito posible.

TERCERO.—Si bien es verdad que la Revista, Entidad y Comisión que suscriben, son innegablemente el alma del homenaje por su iniciación y desenvolvimiento, faltaríamos abiertamente a los más elementales deberes de buenos valencianos y buenos ciudadanos, si por un mal entendido prurito de figuración absurda que nos repugna y detestamos, no nos pusiésemos incondicionalmente al lado de V. E. que de manera tan noble y espontánea nos ha brindado su valiosa e indiscutible cooperación.

Como V. E., solamente deseamos que los ilustres huéspedes que nos van a honrar du-

rante unas horas con su presencia, se lleven la impresión completa de que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, sabe cumplir a satisfacción los deberes que una hidalga hospitalidad imponen y poner de relieve las excelentes cualidades que adornan al Ilustre Manchego, que al honrarle cual en justicia se merece, no hacemos otra cosa que saldar la deuda de honor que con su ilustre persona tenemos contraída, añadiendo un blasón más a nuestro Escudo.

Lo que me complace en comunicar a V. E. oficialmente, para los efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia veinticuatro de Marzo de mil novecientos veintisiete.

*Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director. — *Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario. —

El presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Posteriormente, la Sociedad acordó conceder al señor Gobernador un voto de gracias por su actuación, y así se le comunicó oficialmente.

He aquí las cartas recibidas en esta Sociedad por la primera Autoridad civil:

*El Gobernador civil*  
*de la provincia de Valencia*

*B. L. M.*

al Sr. Director de la Revista AUTOMOVIL y Presidente de la Sociedad «Adelante», y le da las más expresivas gracias por la invitación que han tenido de hacerle para la función que ha de celebrarse en honor de don Román Ochando en el Teatro Principal, mañana a las seis de la tarde.

*José Alvarez Rodriguez*

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la expresión de su más distinguida consideración personal.

Valencia 7 de abril de 1927.

*El Gobernador civil*  
*de la provincia de Valencia*

*B. L. M.*

al Sr. Presidente de la Comisión de Festejos de la Sociedad de Chófers «Adelante», y le da las más expresivas gracias por la invitación que ha tenido la bondad de hacerle para la función que en honor de don Román Ochando se ha de celebrar mañana en el Teatro Principal.

*José Alvarez Rodriguez*

aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la expresión de su más distinguida consideración personal.

Valencia 7 de abril de 1927.



EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA

Sr. D. Fernando Ferri.

13 de Abril de 1927

Mi distinguido amigo: Recibo su atento escrito de 12 del actual y doy a V. las más expresivas gracias por el innmerecido reconocimiento que en el mismo me expresa, rogándole las haga extensivas a los señores que forman esa Sociedad, significándoles, al propio tiempo, estoy a su disposición para cuanto pueda redundar en beneficio de esa Entidad.

Me repito con el mayor gusto, suyo affmo. amigo S. S.,

q. e. s. m.

(firmado) José Alvarez

Hay un sello en seco en el que se lee:

GOBIERNO CIVIL  
DE LA PROVINCIA  
VALENCIA

Secretaría—Sección 3.<sup>a</sup>—Núm. 41

Quedo sumamente reconocido al acuerdo de esa Sociedad de su Presidencia, concediéndome un voto de gracias por la cooperación que presté en favor del justo homenaje rendido al ilustre ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando.

Y correspondiendo a la honrosa distinción que me otorgan Vds., me complazco en expresarles mi más cordial agradecimiento, y quedo siempre dispuesto o favorecer y enaltecer todos los actos que, como el de referencia, ponen de relieve el buen nombre y nivel cultural de sus organizadores.

Dios guarde a V. muchos años.—Valencia 12 de Mayo de 1927.

(firmado) *José Álvarez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»—VALENCIA

## - Se oficia a la Alcaldía

El día 21 de marzo, y acompañados por el oficial primero del Ayuntamiento de Fuente-Albilla don No- lasco García, una comisión de esta Sociedad se per- sonó en el Ayuntamiento y entregó en propia mano

al señor Alcalde, marqués de Sotelo, después de ex- ponerle verbalmente el objeto de la visita y nuestras aspiraciones, el oficio y carta que literalmente repro- ducimos:

Hay un sello en el que se lee:

ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA

Excelentísimo Señor:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante», y de cuantos afecten a la dignificación y engrandecimiento de nuestra querida Patria chica, interpretando el sentir de Valencia toda, y en cumplimiento de un deber, ha tomado la iniciativa y acuerdo de celebrar el día ocho del próximo mes de abril a las seis horas de la tarde en el teatro Principal de esta ciudad, un homenaje de gratitud, cariño y respeto en honor del pundonoroso caballero y dignísimo Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, para que le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta provincia.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase, y que quizá por ello va avalada con sentimientos inconfundibles, ha sido inmediata y gustosamente secundada por todas las clases sociales, que anhelantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el citado Ingeniero tenemos contraída.

Al acto asistirán las Autoridades, Prensa, Coproraciones, Entidades y Automovilistas de Valencia, junto con el Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad de Albacete, y el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y todos los Ayuntamientos que componen aquel partido judicial, a los que previamente se ha invitado, y de cuyos obran ya en nuestro poder los correspondientes comunicados Oficiales de adhesión y asistencia.

Entienden la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, tiene el deber de honrar a los ilustres huéspedes que nos van a honrar con su presencia, de forma tal, que el acto revista todos los caracteres de verdadera solemnidad.

Ennumerar en este escrito las cualidades excepcionales que concurren en el prestigioso Ingeniero a quien nos honramos al honrarle, fuera tanto como aminorar su relevante figura, y por ello nos limitamos a suplicar a ese Ayuntamiento de su acertada y digna Presidencia, se digne asistir en Corporación al homenaje que nos ocupa y con la asistencia de la Banda Municipal, al

mismo tiempo que le rogamos muy encarecidamente nos preste su cooperación material en la medida de lo posible, bien entendido, que no hemos de omitir detalle alguno para que un éxito definitivo sea el corolario de los fervientes deseos que a todos nos animan, puesto que si bien es verdad que la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, han sido las iniciadoras del homenaje, ante el nombre querido de Valencia y el del homenajeado, queda todo pospuesto por entender que de no hacerlo así faltaríamos abiertamente a los más elementales deberes de todo buen valenciano, y entendiéndolo así, los que suscriben están incondicionalmente al lado de esa Alcaldía-Presidencia para todo cuanto signifique engrandecimiento del acto a realizar, y debiendo hacer constar, que cuanto se refiera a ornamentación del teatro y otros detalles, está ya completamente ultimado, faltando únicamente que esa Alcaldía-Presidencia nos comunique de oficio y a la mayor brevedad el acuerdo que sobre este escrito recaiga, para ultimar la confección del programa que depende de la asistencia al acto de la Banda Municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia veintiuno de marzo de mil novecientos veintisiete.

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL.

*Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario.—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.

## “AUTOMOVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Calle Conde de Salvatierra, 4



Valencia 21 de marzo de 1927

*Señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.—Ciudad*

*Respetable y dignísimo señor:*

*En nombre de la Entidad que inmerecidamente presido y de la Revista cuyo membrete encabeza estas líneas, tengo el honor de dirigirme a V. E. para rogarle muy encarecidamente, que como representación genuina de la ciudad que tanto amamos y en nombre de la misma, se digne aceptar el cometido de ser V. E. quien ofrende al ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, el homenaje que organizado por esta Revista ha de tener lugar el día ocho del próximo mes de abril a las seis horas de la tarde en el Teatro Principal de esta ciudad, por lo que Valencia toda, y muy particularmente nosotros, le quedaremos altamente reconocidos.*

*Con la seguridad absoluta de que seremos honrados aceptando la difícil misión que os encomendamos, le anticipa las más expresivas gracias y le ofrece el testimonio de su consideración más distinguida,*

**FERNANDO FERRI VICENTE**

*Presidente-Director*



# Contesta la Alcaldía



Esta Alcaldía, en uso de la facultad que le confirió la Comisión Municipal permanente en 30 de marzo anterior; ha resuelto designar a los señores Tenientes de Alcalde don Fernando Ibáñez Payés y don José María Lamo de Espinosa y de la Cárcel, y Concejales don Manuel Cortina Pérez y don Francisco Nierderleytner, para que representen a la Excm. Corporación Municipal en el homenaje que esa Sociedad de su digna presidencia rendirá el 8 de los corrientes al Ingeniero Jefe de Obras públicas don Román Ochando y Valera.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Valencia 6 de abril de 1927.

(firmado) *El Marqués de Sotelo*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».

Y como precisamente, en la sesión a que alude la Alcaldía en su oficio, defendió el dictamen el señor Chabás, sin que por nadie se impugnara en todo o parte, esta Sociedad, entendiendo que había sido apro-

bado en su totalidad, en siete de mayo, dirigimos al Alcalde-Presidente, una carta que literalmente copiado dice:

“AUTOMOVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Conde Salvatierra, 4

Valencia 7 de Mayo de 1927

*Excmo. Sr. Marqués de Sotelo.*

*Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.*

*Muy distinguido Sr. nuestro:*

*En atención a los ofrecimientos hechos por V. E. con motivo del homenaje celebrado en honor del Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, y con la seguridad de que esa Corporación de su acertada y digna Presidencia; como V. E. mismo, estarán altamente satisfechos por el desenvolvimiento y realización del mismo, por ello nos permitimos rogarle, muy encarecidamente, se digne comunicarnos la cantidad con que se ha acordado contribuir a los gastos ocasionados con tal motivo, con el fin de liquidar las cuentas pendientes de pago.*

*Más que al Alcalde, acudimos al caballero de reconocida hidalguía, para que una vez más haga gala de ella, y teniendo en cuenta que en manera alguna hemos de dirigirnos a los ilustres huéspedes manchegos que nos honraron con su presencia, porque una invitación pagada, deja de ser tal invitación según nuestro pobre criterio, como igualmente lo será según el clarísimo de V. E.*

*Con gracias anticipadas, quedamos a la espera de sus gratas noticias, reiterándonos una vez más incondicionalmente muy suyos atentos y agradecidos, SS. SS., q. s. m. e.*

*Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL: Joaquín Arderius, Presidente de la Comisión de Festejos.—Fernando Ferri Vicente, Presidente-Director.*

Y contestación a esta carta, es la que fidedignamente reproducimos a continuación:



EL ALCALDE DE VALENCIA

11 mayo de 1927.

Sr. D. Fernando Ferri Vicente.

Muy señor mío: Lamento sinceramente no poder atender los deseos que Vd. me expresa en su atenta, acerca de contribuir a los gastos ocasionados con motivo del homenaje que Vds. dedicaron a don Román Ochando y Valera; pues no habiendo tomado parte la Alcaldía ni el Ayuntamiento en la organización del referido acto, nada sospechaba por tal motivo que tuviera que consignar cantidad a tal fin.

Queda de Vd. atento S. S., q. e. s. m.,

(firmado) El Marqués de Sotelo.

## Se dá cuenta a la Excma. Diputación

El mismo día que al Ayuntamiento, se remitió a la Excelentísima Diputación el siguiente oficio:

Hay un sello en el que se lee:

**ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA**

Excelentísimo señor:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida Patria chica, interpretando el sentir de Valencia toda, y en cumplimiento de un deber, ha tomado la iniciativa y acuerdo de celebrar el día ocho del próximo mes de abril, a las seis horas de la tarde, y en el Teatro Principal de esta ciudad, un homenaje de gratitud, cariño y respeto en honor del pundonoroso caballero y dignísimo Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, para que le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, por su meritisima labor al frente de la Jefatura de esta Provincia.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase, y que quizá por ello va avalada con sentimientos inconfundibles, ha sido inmediata y gustosamente secundada por todas las clases sociales que anhelantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el citado Ingeniero tenemos contraída.

Al acto asistirán las Autoridades, Prensa, Corporaciones, Entidades y Automovilistas de Valencia, junto con el Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola de Albacete, y el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y todos los Ayuntamientos y representaciones de Fuerzas Vivas que integran aquél Partido judicial, a los que previamente se ha invitado, y de cuyos obran ya en nuestro poder los correspondientes comunicados oficiales de adhesión y asistencia.

Ennumerar en este escrito las cualidades excepcionales que concurren en el prestigioso Ingeniero a quien nos honramos al honrarle, fuera tanto como aminorar su relevante figura, y por ello nos limitamos a suplicar a esa excelentísima Diputación que V. E. tan acertada y dignamente preside, se digne honrarnos asistiendo Corporativamente el día del homenaje, y suplicándoles al propio tiempo muy encarecidamente, que en atención a la modestia de donde ha partido la iniciativa, nos presten su cooperación material en la medida de lo posible, bien entendido, que cualquiera que sea el acuerdo que sobre este escrito recaiga—y que gustosos aceptamos de antemano—no hemos de omitir detalle alguno para que un éxito definitivo sea el corolario de los fervientes deseos que a todos animan, pues entienden la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, tiene el deber ineludible de honrar a los ilustres huéspedes que acudan al acto, en forma tal, que éste revista todos los ca-

racteres de verdadera solemnidad, y por ello tienen los que firman la convicción de que esta súplica ha de tener una favorable acogida por parte de esa Corporación.

Sírvase señor Presidente, comunicarnos de oficio y a la mayor brevedad posible el acuerdo que sobre el presente escrito recaiga, para remitir las invitaciones que se nos pidan y poder ultimar todos los detalles para la confección del programa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia veintiuno de marzo de mil novecientos veintiseis.

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL, *Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director. — *Antonio Ruiz Rodeño*, Secretario.

El Presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA.

Y esta Corporación, contestó con el oficio siguiente:



Diputación Provincial de Valencia

COMISION PERMANENTE

Esta Comisión Provincial, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó hacer constar que, esta Corporación, se adhiere con el mayor gusto al homenaje que, la Sociedad de Chófers «Adelante», prepara en honor del ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

Valencia 25 de marzo de 1927.

El Presidente, *José María Carrau. P. A. D. L. C. P. P.* — El Secretario, *J. Ferrer*.

SEÑOR PRESIDENTE DIRECTOR DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS ADELANTE Y REVISTA AUTOMOVIL.

Y en siete de mayo, nos dirigimos nuevamente a la Diputación, con la siguiente carta.

“AUTOMOVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Calle del Conde de Salvatierra, 4



Valencia 7 de mayo de 1927

Señor don José María Carrau

Presidente de la Excelentísima Diputación  
Ciudad

Muy distinguido señor nuestro:

En contestación a su atento comunicado de fecha 25 de marzo pasado adhiriéndose al homenaje tributado al ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, y suponiendo que esa Corporación de su acertada y digna Presidencia estará altamente satisfecha de la forma en que este se ha llevado a cabo, nos permitimos rogarle muy encarecidamente, tenga la bondad de indicarnos a la mayor brevedad posible la cantidad conque hayan

pensado contribuir a los gastos ocasionados con este motivo, para que podamos liquidar las cuentas que tenemos pendientes, puesto que, como fácilmente comprenderá, en manera alguna podemos ni debemos molestar a los ilustres huéspedes manchegos que nos honraron con su presencia.

Anticipándoles las más expresivas gracias, una vez más se reiteran incondicionalmente suyos atentos SS. SS. q. s. m. e.,

Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVIL, *Joaquín Arderius*, Presidente de la Comisión de festejos.—*Fernando Ferri Vicente*, Presidente-Director.

Que ha sido contestada en la siguiente forma:

EL PRESIDENTE  
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL  
DE VALENCIA.

18 de mayo de 1927.

Señor Presidente-Director de la Revista AUTOMOVIL

Muy señor mío: Se ha recibido en esta Presidencia, su atenta de 7 de mayo corriente, pidiendo le comunique la cantidad con que esta Corporación haya pensado contribuir a los gastos ocasionados con motivo del homenaje tributado al señor Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando.

Y contestando su citada, he de manifestar a usted que esta Corporación siente mucho no disponer de consignación especial que le permita contribuir a dichos gastos.

De usted affmo. S. S.,

q. e. s. m.,  
(firmado) *José María Carrau*

## La Junta de Obras del Puerto

Copia literal del oficio remitido a esta Corporación y contestación de la misma:

Hay un sello en el que se lee:

ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA

Señor Presidente:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida Patria chica, en cumplimiento de un deber, ha tomado la iniciativa de rendir un homenaje de gratitud, cariño y respeto, en el próximo mes de Abril, al pundonoroso caballero y modelo de funcionarios, al prestigioso Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, por su meritisima labor al frente de la Jefatura de esta Provincia.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase, y que quizá por ello va avalada con sentimientos inconfundibles, ha sido inmediata y gustosamente secundada por las Autoridades, Prensa, Corporaciones, Entidades y Automovilistas, que anhélantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el señor Ochando y Valera tenemos contraída.

Pero no quiere la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que este homenaje quede reducido a unas horas de solaz y expansión, sino que quieren perpetuar esta fecha y premiar los constantes desvelos del hombre que lo sacrificó siempre todo en aras del deber, y por ello, se ha decidido acudir a los Poderes Públicos, en demanda de que conceda a don Román Ochando y Valera, la Medalla de Oro del Trabajo, que será el jalón que con más orgullo ostentará en su pecho.

Enumerar en este escrito las dotes especiales que adornan al homenajeado, fuera tanto

como aminorar su relevante figura, y por ello nos limitamos a significar a esa Corporación, de su acertada y digna Presidencia, la gran satisfacción que habríamos de sentir, si el día del homenaje eramos honrados con la asistencia Corporativa de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, para dar mayor solemnidad al acto, y que un éxito definitivo sea el corolario de nuestros fervientes deseos.

No podemos ocultar la gratisima sorpresa que nos ha producido el hecho de que las Corporaciones y Fuerzas Vivas de la Ciudad de Albacete, el pueblo de Casas-Ibáñez (cuna del homenajeado), y todos los que integran aquel Partido judicial, se hayan adherido y sumado al acto, mandando las correspondientes Comisiones oficiales, puesto que con ello entendemos se añade un blasón más a nuestro escudo.

Por todas las razones expuestas, suplicamos una vez más a esa Corporación, nos honre con su asistencia, rogándole al mismo tiempo, que teniendo en cuenta la magnitud del acto a realizar y la modestia reconocida de la clase que lo ha de llevar a efecto, se dignen prestarnos su valiosísima cooperación material en la medida de lo posible, comunicando de Oficio y a la mayor brevedad posible a la Entidad que suscribe, el acuerdo que sobre el presente escrito recaiga y comunicando al propio tiempo el número aproximado de las personas que nos han de honrar con su asistencia, para poder remitir en su día la invitaciones correspondientes, por lo que les quedaremos altamente reconocidos.

No podemos finalizar estas líneas, sin suplicar respetuosamente a esa dignísima Corporación, tenga a bien disculpar la involuntaria incorrección en que hemos incurrido al no elevar este escrito con anterioridad, en atención a las razones que verbalmente hemos expuesto al señor Secretario, don Evaristo Crespo Baixauli.

Dios guarde a usted muchos años.

Valencia diecisiete de Marzo de mil novecientos veintisiete.

*Fernando Ferrí Vicente*, Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodcño*, Secretario.—El Presidente de la Comisión de Festejos, *Joaquín Arderius*.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE VALENCIA.



JUNTA DE OBRAS  
DEL  
PUERTO DE VALENCIA  
\* \* \*

Valencia 21 marzo de 1927.

La Comisión Permanente de la Junta que me honro en presidir, en sesión celebrada en el día de hoy, adoptó entre otros el acuerdo siguiente:

«Visto el escrito fecha 17 del actual dirigido a la presidencia de la Junta por la representación de la Comisión de festejos de la Sociedad de Chófers titulada «Adelante» interesando la asistencia de la Corporación al homenaje que se proyecta para el próximo mes de abril en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de Obras públicas don Román Ochando y Valera, y al objeto de solicitar de los Poderes públicos la concesión a tan prestigioso funcionario la Medalla de Oro del Trabajo; la Comisión Permanente de la Junta acuerda adherirse con todo entusiasmo a esa iniciativa, por considerar merecidísima tal distinción, dadas las relevantes condiciones personales que concurren en dicho señor y merítisima labor desarrollada al frente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.»

Lo que me complazco en comunicar a esa Entidad, para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

El Presidente, *E. Dutrús*.—El Secretario-Contador, *C. Campos Baixauli*.

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS ADELANTE, DE VALENCIA

Esta Corporación, para la que se confeccionó un tapiz alegórico de flor natural, no ha contribuido a los gastos como tal Corporación, pero su presidente señor Dutrús, particularmente, ha contribuido con cien pesetas.

El tapiz a que nos referimos no fué confeccionado por encargo de la citada Corporación, sino espontáneamente por delicadeza nuestra.

## El Real Automóvil Club

En 23 de marzo, nos dirigimos a esta Entidad con el siguiente oficio:

Hay un sello en el que se lee:

**ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA**

Señor Presidente:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida Valencia, interpretando el sentir de ésta, y en cumplimiento de un deber, ha tomado la iniciativa de rendir un homenaje de gratitud y cariño el día ocho del próximo abril, en honor del pundonoso caballero y dignísimo Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, para que le sea concedida la Medalla de oro del Trabajo, por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta providcia.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase ha sido inmediata y gustosamente secundada por todas las clases sociales que anhelantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el citado Ingeniero tenemos contraída.

Al acto asistirán las Autoridades, Corporaciones, Prensa, Colectividades y Automovilistas de Valencia, y el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de la Propiedad Agrícola y Comercio de Albacete; el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y todos los que integran aquel partido judicial, a los que previamente se ha invitado, y de cuyos obran en nuestro poder los correspondientes comunicados oficiales de adhesión y asistencia.

Entienden, la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, tiene el deber ineludible de honrar a los ilustres huéspedes que nos visiten, en forma tal, que el acto revista todos los caracteres de verdadera solemnidad y por ello acuden a esa Entidad de su acertada y digna Presidencia, para que nos honre asistiendo corporativamente ese día, y rogándoles al mismo tiempo muy encarecidamente, que en atención a la modestia de donde ha partido la iniciativa, nos presten su cooperación material, bien entendido, que no hemo de omitir detalle alguno para que un éxito definitivo sea el corolario de los fervientes deseos que a todos nos animan.

Sírvase señor Presidente, comunicarnos de oficio y a la mayor brevedad posible, el acuerdo que sobre este escrito recaiga, para remitir las invitaciones correspondientes y poder ultimar todos los detalles del programa.

Dios guarde a S. S. muchos años.

Valencia veintitres de marzo de mil novecientos veintisiete.

*Fernando Ferri Vicente*: Presidente-Director.—*Antonio Ruiz Rodeño*: Secretario.—*El presidente de la Comisión de Festejos*.—*Joaquín Arderius*.

SR. PRESIDENTE DEL «REAL AUTOMOVIL CLUB».—VALENCIA.

Y no habiendo recibido contestación al escrito que antecede, el día 7 de abril (vispera del homenaje) se personó en el domicilio de aquélla, nuestro compañero Joaquín Arderius, presidente de la Comisión de

Festejos, y después de una larga conferencia en la que se le encargó la confección de un tapiz de flor natural con la alegoría de la susodicha Sociedad, por el citado compañero, fué remitida la siguiente carta:

# “AUTOMÓVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Calle del Conde de Salvatierra, 4



Valencia 5 de abril de 1927.

Señor don Domingo Mascarós  
Presidente del Real - Automóvil - Club  
Ciudad

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Como ampliación de la entrevista tenida con usted esta mañana en esa Entidad de su acertada y digna presidencia, le participo, que consultada la directiva, ha visto con sincera satisfacción el que se adhieran al homenaje del ilustre Ingeniero, y como demostración de ello y teniendo muy en cuenta las manifestaciones de don Joaquín (ignoro el apellido), esta Entidad y Revista, quieren demostrar una vez más su corrección y caballerosidad, incluyendo además del palco que usted galantemente ha puesto a la disposición del Real Automóvil Club, tres butacas, para que usted pueda atender a sus amistades particulares.

Sabe que incondicionalmente es suyo atento S. S. q. e. s. m.,  
El presidente de la Comisión de Festejos: *Joaquín Arderius*.

Contestación a esta carta, fué el oficio que literalmente transcribimos a continuación:



7 de abril de 1927

Señor don Joaquín Arderius.—Presente.

Muy señor mío: He recibido su atenta de hoy y con sumo gusto le participo que esta entidad estará representada en dicho banquete por su presidente.

Lo que tengo el gusto de comunicarle para efectos consiguientes.

Mande como guste a su affmo. S. S.,

*(firmado) D. Mascarós*

Como verá el lector, en nada se ajusta la contestación dada por el «Real Automóvil Club» a los oficios que por esta Sociedad le fueron remitidos.

El día 7 de mayo, y como el presidente del «Real Automóvil Club» había asistido a la función del Principal y al banquete y se había confeccionado y colocado el tapiz encargado, nuestro compañero Joaquín Arderius, la escribió carta que reproducimos integra-

mente y a la que en los momentos de entrar en máquina este álbum, no se ha contestado en ningún sentido, ni se ha mandado cantidad alguna, ni para sufragar los gastos del banquete, ni la confección del tapiz.

Dice así la carta de nuestro compañero Joaquín Arderius:

# “AUTOMÓVIL”

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Calle del Conde de Salvatierra, 4



Valencia 7 de mayo de 1927.

Señor don Domingo Mascarós  
Presidente del Real - Automóvil - Club  
Ciudad

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Sin contestación a la mía dirigida desde Monóvar y suponiendo que esa Entidad de su digna presidencia estará altamente satisfecha, tanto por el acto celebrado en honor del ilustre Ingeniero-Jefe de Obras públicas don Román

Ochando y Valera, como del banquete y tapiz colocado en el palco ocupado por ustedes, hecho a indicación suya, me permito suplicarle con el mayor encarecimiento, que a la mayor brevedad posible se sirva remitirnos la cantidad que a tal fin se haya destinado, para liquidar los gastos ocasionados con este motivo.

Sabe que es muy suyo incondicional y atento S. S. q. e. s. m.,  
Por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMÓVIL:  
El presidente de la Comisión de Festejos: *Joaquín Arderius*.

## La Cámara Sindical del Automóvil

El día 23 de mayo, nos dirigimos a la «Cámara Sindical del Automóvil» con el siguiente oficio:

Hay un sello en el que se lee:

**ADELANTE — SOCIEDAD  
DE CHOFERS — VALENCIA**

Señor Presidente:

La Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de cuantos afecten al engrandecimiento y dignificación de nuestra querida patria chfca, interpretando el sentir de Valencia toda, y en cumplimiento de un deber, ha tomado la iniciativa y acuerdo de celebrar el día ocho del próximo mes de abril, en el teatro Principal de esta ciudad, un homenaje de gratitud, cariño y respeto, en honor del pundonoroso caballero y dignísimo Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, para que le sea concedida la Medalla de oro del Trabajo, por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta provincia.

Y esta iniciativa que ha partido de la más humilde clase y que quizá por ello va avalada con sentimientos inconfundibles, ha sido inmediata y gustosamente secundada por todas las clases sociales, que anhelantes esperan el momento de saldar la deuda de honor que con el citado Ingeniero-Jefe tenemos contraída.

Al acto acudirán las Autoridades, Prensa, Corporaciones, Entidades y Automovilistas de Valencia, junto con el Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola de Albacete; el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y todos los Ayuntamientos que integran aquel partido judicial, a los que previamente se ha invitado, y de cuyos obran ya en nuestro poder los correspondientes comunicados oficiales de adhesión y asistencia al acto.

Entienden la Entidad, Revista y Comisión que suscriben, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, tiene el deber ineludible de honrar a los ilustres huéspedes que nos visiten, en forma tal, que revista todos los caracteres de verdadera solemnidad, y por ello acuden a esa Entidad, de su acertada y digna Presidencia, para que se digne honrarnos asistiendo corporativamente el día del homenaje, y rogándoles al mismo tiempo muy encarecidamente, que en atención a la modestia de donde ha partido la iniciativa, nos presten su cooperación material en la medida de lo posible, bien entendido, que cualquiera que sea la resolución que por esa Entidad se adopte, no hemos de omitir detalle alguno, para que un éxito definitivo sea el corolario de los fervientes deseos que a todos nos animan.

Sírvase señor Presidente, comunicarnos de oficio y a la mayor brevedad posible, el acuerdo que sobre este escrito recaiga, para remitir las invitaciones correspondientes y poder ultimar todos los detalles.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia veintitres de marzo de mil novecientos veintisiete.

Presidente-Director. *Fernando Ferri Vicente* — Secretario. *Antonio Ruiz Rodeño*.  
El presidente de la Comisión de Festejos. *Joaquín Arderius*.

SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA SINDICAL DEL AUTOMOVIL.—VALENCIA.



Y contestación a este escrito es el oficio que re-  
producimos de la citada Entidad, en fecha 6 de abril,  
y en el que como verá el lector, se subrayan (ignora-

mos con que fin) las palabras *homenaje de gratitud,  
cariño y respeto*.



6 de abril de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante».

Señor Presidente:

Contestando a sus atentas comunicaciones, dándome cuenta del *homenaje de gratitud, cariño y respeto*, que patrocinado por esa importante Sociedad que tan dignamente V. preside, se ha de rendir al culto y pundonoroso don Román Ochando y Valera, Ingeniero-Jefe de Obras públicas de esta provincia, tengo el honor de comunicarle que la Junta directiva que integra la entidad que presido, ha tomado el acuerdo unánime de adherirse con todo respeto y consideración a tan sincero e importante homenaje, lamentando, al mismo tiempo, no poder prestar la colaboración material que ustedes solicitan, dada la crítica situación económica por que actualmente atraviesa nuestra Sociedad.

En nombre de la «Cámara Sindical del Automóvil» les deseo un feliz éxito en su noble empresa.

Dios guarde a V. muchos años.

El Secretario general, (firmado) *José Payá*.

Y nosotros, repetimos una vez más y con mayúsculas:

HOMENAJE DE GRATITUD, CARINO Y

RESPECTO. De las tres cosas, sí, señores de la Cámara Sindical del Automóvil.



Lo que ha dicho la Prensa de Albacete y Valencia, del ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, antes del homenaje

# La Voz del Distrito

AÑO X ————— Semanario regional manchego — Franqueo concertado

DE LOS ARTICULOS QUE SE PUBLI-  
QUEN RESPONDEN SUS AUTORES  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
AUNQUE NO SE INSERTEN

Redacción y Administración: Rosario, 11  
Casas Ibáñez — Marzo de 1927

SUSCRIPCIÓN:  
En Casas Ibáñez, un mes 0'50 pesetas.  
Fuera, trimestre 2'00 id. — Un año 7'00 id.  
Anuncios: Precios convencionales

Del Semanario regional manchego de Casas-Ibáñez, LA VOZ DEL DISTRITO, en su editorial del día 4 de Marzo de 1927, copiamos lo siguiente:

## Honroso Tributo de Gratitud

Homenaje merecido y justa distinción al hombre ilustre D. Román Ochando y Valera, y a su esposa la bondadosa dama Doña Ana :—: Ochando y Ochando, nuestros queridos paisanos :—:

### Un buen acuerdo de nuestro Ayuntamiento

Después de haber estado este pueblo por mucho tiempo en deuda con sus buenos hijos don Román Ochando y Valera y doña Ana Ochando y Ochando, el Ayuntamiento, en solemne sesión, y por unanimidad, ha otorgado a los ilustres próceres el título de hijos predilectos de la villa, distinción que honra a todos los que sentimos y tocamos los innumerables beneficios que nos han prodigado. Ya era hora de empezar a exteriorizar el agradecimiento que sentimos por ellos y su familia.

En el ánimo de todos está las grandiosas obras que en el Distrito en general, y en particular este pueblo debe, a la voluntad firme, a la honradez acrisolada y a la laboriosidad grande de don Román. Sin su actuación estaríamos privados de las muchas fuentes de riqueza, que tenemos y del embellecimiento de nuestra urbe.

Sin la inagotable caridad de doña Anita, muchas lágrimas se hubieran derramado por las familias humildes de este pueblo, que siempre encontraron en ella el paño de las lágrimas para sus desventuras.

El acto de nuestro Ayuntamiento debe ser el principio de otros, que el pueblo en masa tiene que hacer para demostrar, que no somos olvidadizos y que sabemos ser agradecidos a los favores recibidos de nuestros ilustres paisanos.

La Voz del Distrito, siempre atenta a aplaudir lo bueno, se asociará a todo aquéllo que tienda a patentizar la simpatía que todos sienten por la familia

Ochando, haciendo ver, que más bien que honrar con nuestros actos de simpatía a los referidos señores, los honrados seremos nosotros.

Y ahora, para que saboreen nuestros amables lectores una página de gloria, damos a continuación la escrita por nuestro Ayuntamiento, y contenida en el acta de la sesión en que tomaron el acuerdo, y que a nuestro ruego han tenido la generosidad de concedernos la oportunidad y alto honor de publicarla en nuestro semanario:

«Acto seguido manifestó el señor presidente que, como saben los señores reunidos, en el ánimo de este vecindario está la idea de rendir un tributo de admiración e inmenso cariño a los dignísimos y bienhechores de este pueblo, los consortes don Román Ochando y Valera y doña Ana Ochando y Ochando, por los constantes y grandes favores o beneficios que, en general y particularmente, de los mismos o por su intervención, ha recibido esta población. Podría enumerar los más principales, que son muchos, y hasta aquellos que calladamente hicieron llegar, para remediar necesidades, a los más humildes hogares, pero no ha menester citarlos, ya que de todos es conocida la gran obra realizada bajo diferentes aspectos y en beneficio de estos habitantes, por tan altruistas y caritativas personas que, a veces y en distintas ocasiones supieron ser el paño de lágrimas de los más necesitados. Todos lo sabemos; las puertas de la casa de los señores Ochando, siempre y para fines altruistas y benéficos estuvieron abiertas; allí, tanto las clases elevadas y

media, como la más humilde, siempre cupieron, a todos se atendían y se atienden con igual distinción. Es la caridad y el bondadoso corazón de aquellos señores que preside y dirige siempre las acciones generosas. por algo, la gente más humilde llama santa a doña Anita.

Por las razones expuestas e interpretando el sentir general de este vecindario, que además lo pide porque de él soy en esta ocasión portavoz, propongo al Ayuntamiento, nombre hijos predilectos a los señores don Román Ochando y Valera y a su esposa doña Ana Ochando y Ochando.

La expresada corporación, oídas las anteriores manifestaciones, que hizo suyas y oyó con la mayor atención, por unanimidad y sin discusión, acordó de conformidad a la propuesta de su alcalde-presidente, sin perjuicio de que por la Comisión permanente y con el concurso de las personas de prestigio y arraigo en la localidad, se estudie la forma y medio de tributar a los mencionados señores un homenaje en que tome parte el pueblo, como demostración del cariño que hacia ellos siente; y, por último, que se solicite de los mismos sus fotografías para colocarlas en el Salón de Sesiones de esta Casa Capitular y este acuerdo se les comuniqué para su satisfacción.»

### El bienhechor del Distrito

Por unanimidad, el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez ha nombrado hijos predilectos de este pueblo, a la virtuosa y caritativa dama doña Anita Ochando y a su esposo, el constante enamorado del engrandecimiento del distrito, don Román Ochando.

En la hermosa Valencia, país de las guapas mujeres y los hombres buenos; tierra bendita, en la cual al sol le cuesta trabajo ir hacia poniente, por darle tristeza el dejar de verte y la luna asoma impaciente por el afán de mirarte; en la *mehua terreta*, pedazo de tierra española con balcón celestial puesto por Dios, para contemplar bellezas, se va a celebrar por iniciativa del elemento obrero que integra la Sociedad de Chófers «Adelante» y su órgano la Revista AUTOMÓVIL, secundada por todas las clases sociales, un homenaje, para rendir un tributo de admiración, de respeto y de cariño, al hombre bueno, al caballero en todos sus actos, al bienhechor del distrito de Casas-Ibáñez, al honrado Ingeniero-Jefe de Obras públicas de la provincia de Valencia, nuestro fraternal amigo don Román Ochando y Valera y se va a pedir a los Poderes públicos, le sea concedida la Medalla de oro del Trabajo.

El deseo de esta manifestación de cariño, de este justo y merecido homenaje, parte del pueblo, de la masa obrera, de esa masa obrera valenciana, que lo mismo en la repulsa que en el aplauso, estando sumisa o insurreccionada, en paz o revolución, siempre ha actuado y actuará, justa, noble, digna y honradamente; y a esta voz del pueblo, va a unirse la voz del cielo, de todo lo que en Valencia es un valor: Autoridades, Artes, Ciencias, Sociedades, Industria, Comercio, Agricultura, etc.; en suma, todo lo que en la capital es muestra de vitalidad.

Albacete, tan enamorado de Valencia; Albacete, tan correspondido por ella; Albacete, que no hace mucho ha visto cómo Valencia se ha unido a él, en estrecho abrazo, en defensa de un legítimo derecho que a aquel le querían usurpar; Albacete, tan celoso del prestigio de sus hijos, estamos seguros que acudirá en lucida representación al homenaje; a estrechar

entre sus brazos al hijo predilecto de Casas-Ibáñez y a decirle a Valencia: Gracias, hermana mía; de todo corazón te agradezco los agasajos que le prodigas a este albacetense que se llama Román Ochando, ya que él es modelo de laboriosidad, honradez y bondad, y constituye legítimo orgullo nuestro, el que viniera al mundo en nuestra tierra.

Habitantes del distrito de Casas-Ibáñez; ya véis lo que Valencia prepara para premiar los relevantes servicios que al frente de aquella Jefatura de Obras públicas ha prestado, el que tuvimos la fortuna de que naciera entre nosotros; el día ocho del próximo mes de abril, fecha acordada para el homenaje, el distrito de Casas-Ibáñez irá a Valencia en numerosa representación de todos los pueblos del mismo, a agradecer a Valencia la distinción otorgada a nuestro bienhechor, y a estrechar en apretado abrazo a nuestro querido don Román, abrazo tan cordial y cariñoso, que vaciará el pecho de emoción, haciendo que ésta, asome a a los ojos.

Después... Albacete y el distrito de Casas-Ibáñez darán forma y vida al grandioso homenaje, que en este pueblo se ha de celebrar en honor del matrimonio Ochando; homenaje proyectado tiempo ha, que se aplazó por mandato de la excesiva modestia de nuestro buen amigo, que nos ordenó desistir; orden que acatamos con resignación, triunfando entonces la *amistad* sobre la *obligación*, la *modestia* sobre la *justicia*; hoy, la *obligación* ordena y la *justicia* manda que se celebre tan hermoso acto, porque vuestros desvelos, mi querido amigo, por el distrito de Casas-Ibáñez, a ello os han hecho acreedor, y nuestra condición de hombres agradecidos ha de manifestarse; se puede deslincar y ser absuelto; posible es, ofuscado blasfemar, y que Dios perdone; lo que no tiene absolución ni perdón es la *ingratitude*, y los pechos de las hermosas mujeres de este distrito, no amamantaron nunca criaturas desagradecidas, porque en su vientre jamás engendraron fetos ingratos, por ser ellas buenas, y por que las aportaciones matrimoniales de los hombres de esta tierra, son nobleza, honradez y hombría de bien.

Hay que hacer algo grande, muy grande, mayor que lo que se pudo imaginar en tiempos pasados, que por grandioso que resulte, siempre será pequeño, comparado con los beneficios recibidos y sobre todo con *el que tal vez estamos próximos a recibir*; hay que invitar a Valencia para que se asocie al acto, y con su presencia e importancia dé mayor brillantez al homenaje; que venga Valencia a Casas-Ibáñez; sí, que venga, que a más de ser honor que de ella esperamos merecer, aspiramos a tratarnos más íntimamente; queremos que vea la higiene y belleza de nuestras calles, que son muestra de los afanes e interés que por el embellecimiento de este pueblo ha sentido y siente el ilustre Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Valencia, nuestro querido don Román Ochando; demostrar con nuestro trato, las buenas condiciones que adornan a los hombres de acá; que aprecie, ella que es cuna de todas las bellezas, la hermosura de las mujeres de esta bendita tierra de Casas-Ibáñez, que se tutea con la hermosura valenciana, que con seguridad le pasará lo que a mí, que criado en Valencia, pienso, que si allí el sol se entristece al ponerse, porque la noche le priva de ver cosas bellas, aquí se esconde llorando, porque hasta otro día no puede volver a ver, la cara bonita de la mujer ibañesa.

JOSÉ SÁNCHEZ

Valencia se celebrará en honor de don Román Ochando y Valera.

Hidalga ciudad de Albacete, demuestra una vez más tu legendaria gratitud y lleva a Valencia la representación espiritual de tu provincia y expresa,

con la elocuencia característica de los generosos corazones manchegos, tu agradecimiento a la altruista y sin par Valencia y tu adhesión ferviente y cariñosa a la figura venerable que llena de emoción recibe el testimonio de nuestra consideración, respeto y estima.

## Valencia a don Román Ochando

Verdaderamente orgullosos debemos sentirnos en estos momentos, todos los que nos consideramos hijos del Distrito de Casas-Ibáñez, al recibir la grata noticia de que en la noble y hermosa ciudad de Valencia, cuna de los grandes artistas, tierra de las mujeres hermosas y de las perfumadas flores, una sociedad de honrados obreros, pertenecientes al grupo de Chófers, que lleva por título «Adelante», ha tenido la noble y plausible idea, haciendo un verdadero sacrificio de ofrecer un homenaje al honrado, noble y trabajador, nuestro entrañable y querido paisano don Román Ochando y Valera, como testimonio de gratitud por los muchos beneficios que viene prestando, desde que se halla al frente de la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia.

Habiendo tenido esta Sociedad la atención, que agradecemos, de invitar a este pueblo, cuna donde vió por primera vez la luz nuestro amigo señor Ochando, e igualmente a todos los del Distrito para concurrir a tan hermoso acto, creemos, no habrá ni un solo pueblo que deje de estar representado en tan simpática fiesta, donde tendremos la verdadera satisfacción de felicitar a quien ni por un solo momento olvida su Patria Chica, al mismo tiempo, que con la emoción en los labios, oprimido el corazón y humedecidos los ojos por las lágrimas, podamos darle un fraternal abrazo, gritando llenos de satisfacción: ¡Viva Valencia!

MIGUEL PEREZ

En su edición del 25 de marzo de 1927, LA VOZ DEL DISTRITO, dice:

### El proyectado homenaje que había de rendirse en Valencia el día primero de Abril a nuestro querido paisano el Ilustre Ingeniero Don Román Ochando y Valera, ha sido aplazado para el día ocho de igual mes

Según comunicado que ha recibido nuestro dignísimo Ayuntamiento, la Comisión organizadora de Valencia ha considerado conveniente fijar la fecha del día ocho del próximo abril para celebrar el proyectado homenaje en honor de nuestro querido paisano el Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, en atención a que van también a concurrir los Ayuntamientos de aquella provincia.

A lo dicho en nuestros números anteriores hemos de agregar muy poco, toda vez que no dudamos que todos cuantos simpatizan con tan merecida y justa demostración de cariño al honorable don Román han de procurar por todos los medios dar el mayor esplendor a tan simpático acto.

Por nuestra parte hemos de consignar la plausible actividad y gusto que la Comisión local viene desplegando por dar el mayor realce a las nutridas representaciones que vayan de nuestro Distrito.

Casas-Ibáñez y los pueblos de la comarca, vienen obligados a patentizar de una manera categórica su

adhesión al acto de Valencia en honor de don Román Ochando, de lo cual tenemos pruebas, pues así están dispuestos a demostrarlo concurriendo a sellar con su presencia esa simpatía y ese cariño justamente conquistado entre nosotros por el Ilustre homenajeado.

Concurrámos con entusiasmo a ofrendar a don Román el testimonio de nuestra gratitud y cariño por los importantes y reconocidos servicios que ha prestado y viene prestando a la provincia de Albacete, muy especialmente a este Distrito.

El homenaje se celebrará, pues, el día ocho de abril próximo indefectiblemente a las seis de la tarde.

¡Hagamos todos acto de presencia en tan simpática fiesta, paisanos, hijos del Distrito de Casas-Ibáñez, y en general la provincia entera, al igual que va a hacer la hermosa Valencia, pues bien obligados estamos a ello, por los muchos beneficios recibidos de nuestro bondadoso e Ilustre paisano don Román Ochando y Valera!



LA VOZ DEL DISTRITO, de su editorial del 5 de abril del 1927, entresacamos:

## Del homenaje de Valencia a nuestro Ilustre paisano DON ROMAN OCHANDO Y VALERA

Conforme tenemos informado a nuestros lectores, el próximo día ocho se celebrará en Valencia el homenaje que aquella hermosa ciudad va a tributar a nuestro ilustre paisano y querido amigo don Román Ochando y Valera, en cuyo acto, Valencia toda a instancias de la importante revista «Automóvil», órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante» y organizadora de esta fiesta, va a pedir a los Poderes Públicos le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al homenajeado, en justa compensación a los revelantes servicios que viene prestando al frente de aquella Jefatura de Obras Públicas y a su acrisolada honradez y férrea voluntad.

Con este motivo, la revista «Automóvil» dedica su último número a don Román Ochando y en él inserta todo cuanto se ha escrito sobre el homenaje, y además una amplia información relacionada con dicho

acto, las fotografías de los ilustres consortes don Román y doña Anita, una vista de la casa donde nació el meritísimo Ingeniero y el retrato de la simpática viejecita María Columba Pérez, sirvienta que fué de la casa de los padres de don Román con una de sus nietecitas, formando todo un precioso cuaderno, al cual avalora una artística portada en la que están representados los atributos del Cuerpo de Ingenieros y los de la Sociedad «Adelante», el Miguelete y el busto del honrado Ingeniero hijo de Casas-Ibáñez.

Nosotros, que agradecemos en lo mucho que vale todo cuanto se haga en favor de nuestro respetable amigo y paisano don Román Ochando y Valera, no podemos por menos que transmitir nuestra más cordial y sincera felicitación a sus organizadores, por el acierto con que están llevando a cabo los preparativos del homenaje.

Del diario de la tarde DEFENSOR DE ALBACETE, en sus publicaciones de los días 1, 2 y 5 de Marzo de 1927, copiamos lo siguiente:

### HOMENAJE MERECIDO

## Valencia a Don Román Ochando

La noticia de que en Valencia se organizaba un homenaje a don Román Ochando y Valera, nuestro excelente amigo y comprovinciano, nos ha producido sincera satisfacción, reconociendo a la vez lo justo de la distinción que se otorga al Ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia.

No podemos los albacetenses mostrarnos indiferentes ante ese homenaje, que viene a destacar los merecimientos de un hijo de la provincia, y precisamente de los que con mayor interés se ha preocupado de sus problemas, laborando en cuanto le fué posible por contribuir a la intensificación de su progreso.

El señor Ochando y Valera desde los elevados puestos que ha ocupado, hizo grandes beneficios a la provincia, interesándose por sus vías de comunicación, y varias carreteras, de las que en mejor estado se encuentran, nos hablan claramente de ello.

Por eso, el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez cumplió un deber de gratitud al nombrarle su hijo predilecto, y ahora, al unirse al homenaje proyectado, y de igual manera el acuerdo adoptado por el de esta capital, de expresar su adhesión y enviar una comisión para que le represente en el acto del homenaje, responde a un sentimiento de agradecimiento y de justicia merecedor de encomio.

Los pueblos hacen bien en demostrar gratitud a quienes se ufanan por su bienestar, y en este caso obran como deben en conciencia. Así lo creemos noblemente.

La exposición en que se dá cuenta al homenajeado del simpático propósito, exterioriza la intensa y meritoria labor que al frente de aquella Jefatura de Obras públicas, viene realizando el señor Ochando, y ese es

el mejor galardón que puede obtener en el ejercicio de su cargo.

A continuación nos complacemos en reproducirla, por entender que merece ser conocida.

(No reproducimos el escrito a que se alude, por haberlo hecho en la página 20 de este álbum.)

Después de tan espontánea manifestación de elogio para su plausible gestión, sólo nos resta congratularnos de que un hijo de la provincia, que por sus cañños a nuestra ciudad, puede considerarse como un verdadero albacetense, sea objeto de un homenaje que tanto le honra y por el que le felicitamos con todo entusiasmo.

El *Defensor de Albacete*, en su número correspondiente al primero de marzo de 1927, dice:

«En sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento, la presidencia dá cuenta de que en Valencia se proyecta hacer un homenaje a don Román Ochando, para testimoniarle el agradecimiento de aquella ciudad por la labor activa y honrada que viene desarrollando al frente de la Jefatura de Obras públicas de dicha provincia, lo que se ha comunicado a Casas-Ibáñez, en atención a ser el señor Ochando hijo predilecto de esta población.

Creviendo interpretar el señor Cuervas el espíritu de gratitud del pueblo de Albacete hacia el señor Ochando, por su intervención y prudentes consejos y

apoyo prestado en lo que se refiere al ferrocarril de Baeza a Requena o Utiel, propone que la Corporación municipal se adhiera a ese justo homenaje, y envíe una comisión de su seno para que esté presente en el acto de referencia. Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

En la Diputación, en sesión de la Comisión permanente de fecha 4 de marzo de 1927, se dice:

Que el señor Ciller se refiere al homenaje proyectado en Valencia a favor de don Román Ochando, comprovinciano nuestro, cuyos méritos elogia, destacando que su norma de conducta siempre ha sido servir celosamente y como mejor ha podido los intereses de esta provincia, demostrándolo así las obras realizadas por su iniciación. Considera justo que la Diputación se asocie a ese acto y envíe una representación. Así se acuerda por unanimidad.

Copiamos del decano de la prensa de Albacete EL DIARIO DE ALBACETE, lo que sigue:

## DON ROMÁN OCHANDO

# Homenaje a un comprovinciano nuestro

Fué empeño del Directorio militar, que para bien de España tomó las riendas del Poder en la madrugada histórica del 13 de septiembre de 1923; y en el mismo empeño continúa la dictadura civil, que con tanto acierto ha encauzado los más difíciles problemas nacionales al recoger la noble herencia del Directorio, seleccionar a los hombres que por la importancia de los cargos que ejercen y por el ejemplo que desde ellos han de ofrecer a sus subordinados, son llamados a cooperar con el Gobierno al margen de la esfera política.

Y en tal sentido, de tal forma conceptuado, nuestro ilustre comprovinciano, el exdiputado a Cortes don Román Ochando y Valera, fué designado para la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Valencia, una de las más importantes de España, en la cual, por su probidad, por su acrisolada honradez y por su férrea voluntad, está mereciendo los más unánimes elogios que pueden tributarse a un funcionario, siendo prueba de ello el siguiente escrito que la Sociedad de Chófers «Adelante», de dicha capital, le ha dirigido hace unos días, dando realidad a un estado de opinión, que al cristalizar en tan trascendental acto, cual el que esta

tarde ha de celebrarse en el teatro Principal, de la ciudad del Turia, honra por igual que al agasajado al pueblo de su nacimiento y a la provincia de donde es oriundo; que don Román Ochando, sin renunciar al honor de haber nacido en pueblo tan hidalgo como Casas-Ibáñez, es para nosotros un albacetense más.

Más prestemos atención al escrito de referencia. Dice así:

(No reproducimos el escrito a que se alude, por haberlo hecho en la página 20 de este álbum.)

Albacete estaba en deuda con el señor Ochando, y en las presentes circunstancias más.

Justo sería, ya que no hay tiempo material para que la capital tome parte en este justo homenaje que Valencia tributa a nuestro ilustre comprovinciano, se organizara en Albacete un acto de reconocimiento, al que silenciosamente, pero con gran eficacia ha cooperado con nosotros para la consecución de la mejora que más puede beneficiarnos: el paso del ferrocarril de Baeza a Utiel.

## LA VOZ VALENCIANA

En su edición del miércoles nueve de marzo de 1927, dice:

En el periódico «La Voz del Distrito» de Casas Ibáñez, leemos con fruición el homenaje merecidísimo que dicho pueblo ha dedicado a sus paisanos ilustres don Román Ochando y su esposa doña Ana Ochando y Ochando, queridos amigos nuestros.

Aquel Ayuntamiento les ha nombrado hijos predilectos, por su constante labor en beneficio del distrito: la dama, sembrando el bien por doquier; el caballero, aportando sus relevantes condiciones, su talento, su actividad, su ciencia, en favor de todos los pueblos del distrito.

Bien merece ese homenaje el hombre bueno y laborioso, cuya misión ejerce con vocación y entusiasmo.

En Albacete construyó y arregló, en ocho años, 800 kilómetros; en Valencia ha comenzado ya a hacer lo propio, y ojalá, para bien de los intereses regionales, podamos citar el caso de cien kilómetros por año. Sabemos que la Sociedad valenciana de chófers

«Adelante», con su órgano periodístico «Automóvil», está organizando un gran homenaje al señor Ochando, cuyo acto se celebrará en nuestro teatro Principal, y al que se han adherido los principales elementos de Valencia, sus corporaciones y entidades. Los chófers valencianos, agradecidos a la solícita atención dedicada por el ilustre ingeniero jefe de Obras públicas de Valencia a las carreteras que se le confiaron, va a pedir a los Poderes públicos la Medalla de Oro del Trabajo para el meritisimo funcionario.

Nosotros, que siempre estamos laborando por todo cuanto se relaciona con el interés de Valencia y su comarca, encontramos este homenaje que se prepara, tan lógico, merecido y oportuno, que nos adherimos a él de todo corazón, y contribuiremos a que alcance la mayor resonancia posible, por merecerlo así la relevante personalidad del ilustre jefe de Obras Públicas.

# EL PUEBLO

Dice en su editorial del jueves diez de marzo del mismo año:

## Un homenaje justo

Lo es y merecidísimo, el que Casas-Ibáñez ha dedicado a don Román Ochando y a su esposa doña Ana Ochando, nombrándoles hijos predilectos de aquella población.

Las virtudes y las bondades de la dama, siempre pronta para el bien; y la constante labor de don Román, actual ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, han determinado el homenaje de una población agradecida.

En los ocho años que el señor Ochando estuvo al frente de la provincia de Albacete, se construyeron y se pusieron en condiciones inmejorables, 800 kilómetros de carreteras, por ello, el paso de dicho funcionario por aquella provincia, será siempre recordado.

Ahora, para fortuna de esta provincia, las energías

de don Román, tienen ancho campo en qué desenvolverse.

Las carreteras de esta provincia estaban en condiciones de inferioridad respecto de las restantes de España, y como ya van mejorando, gracias a la dirección del señor Ochando, aquellos que más directamente tocan los resultados, los chófers, se han apresurado a pregonarlo y se disponen a homenajear al alto funcionario, que dedica talento y energías a las carreteras a él confiadas.

Para don Román Ochando se ha pedido también la Medalla del Trabajo, y nunca puede otorgarse más apropiada distinción ni a persona que más justamente la ganase y la mereciese.

Homenaje y distinción que serán justamente aplaudidos y apoyados por la opinión pública.

## La Correspondencia de Valencia

Del sábado doce de marzo de 1927, dice así:

### Homenaje al señor Ochando

La población de Casas-Ibáñez, una de las más activas y simpáticas de la Mancha, ha celebrado un homenaje a don Román Ochando y Valera y a su bonísima esposa doña Ana Ochando y Ochando.

¿Razones?

Claras están en el acta de la sesión en que el Ayuntamiento tomó el acuerdo del homenaje. Allí, pone en boca del señor Alcalde, que el motivo son «los constantes y grandes favores y beneficios que en general y particularmente, de los mismos o por su intervención, ha recibido esta población. Podría enumerar los más principales, que son muchos, y hasta aquellos que calladamente hicieron llegar, para remediar necesidades, a los más humildes hogares, pero no ha menester citarlos, ya que de todos es conocida la gran

obra realizada, bajo diferentes aspectos y en beneficio de estos habitantes, por tan altruistas y caritativas personas que, a veces y en distintas ocasiones, supieron ser el paño de lágrimas de los necesitados».

Pero no entraremos en detalles acerca de ese homenaje, consistente en el nombramiento de hijos predilectos. Y no entraremos en detalles porque basta con decir que el acto fué brillantísimo y porque pronto tendremos ocasión de hablar nuevamente del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Valencia, pues los chófers valencianos, agradecidos a la atención constante y eficaz que el señor Ochando ha dedicado a las carreteras provinciales, mejorando el estado de muchas de ellas, van a pedir al correspondiente ministerio la Medalla de Oro del Trabajo para tan competente y entusiasta funcionario.

## Diario de Valencia

Copiamos de su editorial del viernes once de marzo:

### Homenaje justísimo

Para nadie es un secreto que desde que se posesionó el cargo de jefe de Obras públicas de esta provincia el culto y activo ingeniero don Román Ochando, nuestras carreteras van mejorando notablemente, gracias a los esfuerzos y cariño que en ello pone el señor Ochando; y como los que más directamente tocan tan beneficiosa labor son los conductores de automóviles, estos están organizando un gran homenaje a tan

prestigioso funcionario, para quien además han pedido al Gobierno la Medalla de oro del Trabajo.

Además, el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, pueblo natal del señor Ochando y de su distinguida esposa doña Ana Ochando, ha acordado concederles el título de hijos predilectos.

Las bondades de la virtuosa dama, siempre pronta para el bien, y la constante labor del señor Ochando, actual ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, han determinado el homenaje de una población agradecida.

# LAS PROVINCIAS

En su edición del miércoles nueve de marzo de 1927, dice lo siguiente:

Nuestro distinguido amigo don Román Ochando y Valera y su esposa doña Ana Ochando y Ochando, han sido objeto de un delicado homenaje.

El Ayuntamiento de Casas-Ibáñez les ha nombrado hijos predilectos, por su constante labor en beneficio del distrito: la dama, sembrando el bien por doquier; el caballero, aportando sus relevantes condiciones, su talento, su actividad, su ciencia, en favor de todos los pueblos del distrito.

Bien merece ese homenaje al hombre bueno y laborioso, cuya misión ejerce con vocación y entusiasmo.

En Albacete construyó y arregló en ocho años,

800 kilómetros; en Valencia ha comenzado ya a hacer lo propio y ojalá para bien de los intereses regionales, podamos citar el caso de cien kilómetros por año.

También en Valencia se le prepara un homenaje. Los chófers valencianos agradecidos a la solícita atención dedicada por el ilustre ingeniero jefe de Obras públicas de Valencia, a las carreteras que se le confiaron, va a pedir a los Poderes públicos la Medalla de oro del Trabajo para el meritisimo funcionario.

Nos sumaremos con satisfacción al homenaje, muy merecido, y expresamos nuestra confianza de que habremos de secundar con gusto las iniciativas que a este respecto desarrollarán nuestras autoridades.

## El Mercantil Valenciano

Dice así en su editorial del sábado doce de marzo del mismo año:

Hemos recibido el semanario regional manchego «La Voz del Distrito», de Casas-Ibáñez, que transcribe el acuerdo de aquel Ayuntamiento de nombrar hijos predilectos a don Román Ochando y Valera y a su esposa doña Ana Ochando y Ochando por los beneficios hechos al pueblo, sin perjuicio de que se estudie la forma y medio de tributar a dichos señores un homenaje en que tome participación el pueblo

como demostración del cariño que siente hacia ellos.

Además se les pedirá el retrato para colocarlos en el Salón de Sesiones.

Consideramos grandemente plausible tal acuerdo, así como cuanto se haga para honrar a los señores de Ochando, a quienes el distrito de Casas-Ibáñez debe tanto.

DE LA REVISTA AUTOMOVIL

## El vencimiento de una letra

*Para el ilustre Ingeniero - Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, con cariño y con respeto.*

Fué en el mes de noviembre del pasado año, cuando un grupo de hombres conscientes, atentos siempre al cumplimiento del deber y dispuestos siempre a hacer respetar sus derechos, haciendo un esfuerzo verdaderamente sobrehumano, dieron a luz el primer número de la revista AUTOMOVIL.

Dos objetivos principales fueron el móvil que nos indujeron a acometer empresa tan temeraria: la defensa de nuestros intereses con los libros en la mano, y romper los moldes anticuados haciendo caso omiso de estúpidos prejuicios y ridículas y mal entendidas conveniencias sociales, para hacer resaltar méritos indiscutibles y eliminar figuras de cera.

Y fué entonces, cuando en nuestro primer número, al finalizar una conversación tenida con el prestigioso Ingeniero, decíamos clara y terminantemente:

«Pero lo que no queremos, ni podemos, ni debemos silenciar, es la gratitud que Valencia y su provincia y muy singularmente los automovilistas, deben a nuestro Ingeniero-Jefe de Obras Públicas.

¿Cómo hacer ostensible ese agradecimiento a la satisfacción del deber cumplido?

Lo ignoramos al escribir estas líneas. Pero sí afirmamos rotunda y categóricamente, que la Sociedad de Chófers «Adelante» toma desde este momento la iniciativa de testimoniarle su afecto y estamos completamente seguros de que Valencia toda acudirá a nuestro llamamiento, para que también nosotros, al igual que don Román Ochando, sintamos la satisfacción del deber cumplido.»

Y ha llegado por fin el momento de saldar la deuda de honor que tenemos contraída con el señor Ochando y Valera; ha llegado el vencimiento de una letra que pagaremos el día ocho de abril en el Teatro Principal.

Y, a ¿qué negarlo? Es la primera vez que nos sentimos orgullosos, y honradamente lo confesamos.

Hemos sido nosotros, los obreros, los humildes, los de abajo, los que hemos tomado la iniciativa de plasmar en realidad lo que Valencia toda sentía.



El sentimiento estaba perfectamente incubado; su gestación era sana, robusta, fuerte; era el fruto hijo de una ciudad hidalga y de otra noble, magnánima, leal.

Y estamos doblemente orgullosos, porque a nuestro llamamiento han acudido todos presurosamente. Todos, absolutamente todos, sentíamos la misma noble ambición; todos deseábamos exteriorizar un sentimiento que no podíamos retener por más tiempo; todos anhelábamos el momento de demostrar al Ilustre Ingeniero que los blasones que lucen en nuestro escudo no son esa mentida, y sin embargo, sin embargo... nadie daba el primer chispazo.

—  
¿Causas determinantes que han motivado el retraso de demostrar a don Román Ochoando y Valera, el cariño que Valencia le profesa?

En esta casa que damos siempre al César lo que es del César; en esta casa cuyo lema es la imparcialidad, faltaríamos abiertamente a nuestro deber si no dijéramos que nos consta que en distintas ocasiones se ha intentado testimoniar al señor Ochoando el agradecimiento sincero que por él sentimos, a lo que rotundamente se ha negado siempre, contestando imperturbable que de nada era acreedor, puesto que única y exclusivamente se limitaba a cumplir con su deber.

Pero ha llegado el momento en que unos honrados y modestos obreros, han tenido el valor cívico suficiente de llegar hasta el Ilustre Ingeniero para decirle, que el estricto cumplimiento del deber es merecedor de recompensa, y por eso no le ofrecemos banquetes, ni discursos— que ni sabemos ni queremos hacer—, sino que como recompensa a su labor gigantesca, a sus constantes desvelos, a su indiscutible amor al trabajo, íbamos a solicitar de los Poderes públicos, que,

como al niño estudioso en el colegio, como al obrero en la mina, como al médico y al togado, y al militar y al diplomático, se recompense la labor realizada con una distinción honrosa, que después de servir como premio a lo pasado, fuera un poderoso acicate para el porvenir.

Y a esto no podía negarse el señor Ochoando, porque que ello no es solicitar merced, ni favor; es pedir Justicia.

Justicia, que tenemos la convicción absoluta se apresurarán a hacer en Madrid, donde se le quiere porque se le conoce; Justicia, que Valencia toda con sus representaciones genuinas pide; Justicia, que las Autoridades, las Corporaciones, la Prensa, las Entidades y los ciudadanos todos, que sienten correr por sus venas sangre valenciana, demandan para el hombre bueno, que fiel cumplidor de su deber, escaló la cumbre, sin acudir a las bajas pasiones; para el hombre de historial sin mácula, que nos hace pensar en aquella España en cuyos dominios nunca se ocultaba el sol.

—  
Valencia toda pide, para don Román Ochoando y Valera, la Medalla de Oro del Trabajo y nos consta plenamente que al hacer esta petición, la hace con pleno conocimiento de causa.

Pero entiéndase bien; al honrarnos honrando al Ilustre Ingeniero; cuando sobre su pecho ostente el jalón que indudablemente lucirá con más orgullo, no nos envanezcamos con nuestra obra. Sintámonos únicamente orgullosos, por haber sabido— como él— cumplir con nuestro deber, saldando la deuda de honor que con su ilustre persona teníamos contraída, añadiendo un blasón más a nuestro escudo.

FERNANDO FERRI VICENTE





EL ILUSTRISIMO SEÑOR INGENIERO - JEFE DE OBRAS PUBLICAS  
**DON ROMAN OCHANDO Y VALERA**  
PARA QUIEN ALBACETE Y VALENCIA PIDEN LE SEA CONCEDIDA LA MEDALLA DE ORO  
DEL TRABAJO, PARA PREMIAR SUS CONSTANTES DESVELOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL  
DEBER, Y SU MERITISIMA LABOR EN CUANTOS CARGOS OFICIALES LE FUERON CONFIADOS

Al Ilustre Ingeniero - Jefe de Obras Públicas

## Don Román Ochoando y Valera

Un perfecto y cumplido caballero  
es don Román Ochoando y de Valera;  
prócer de nacimiento y de carrera,  
espejo de maridos e ingeniero.

De trato amable, en el hablar sincero,  
de noble corazón y de alma entera,  
entre los grandes uno de su esfera,  
de sus subordinados compañero.

Nunca con él se insolentó la crítica,  
de tal modo sus actos ordenara,  
que ajeno siempre a la ambición raquíca  
jamás de agua bebió que no fué clara;  
¡y el barrizal cruzó de la política,  
sin que su frente el lodo salpicara!

Estanislao Alberola

# Hablando con don Román Ochando y Valera

## Quién es don Román Ochando—El historial de su carrera — La obra del Ilustre Ingeniero

Porque conocemos lo suficiente al ilustre Ingeniero y sabemos positivamente como le molestan todas las manifestaciones estridentes que, en muchas ocasiones, no son el fiel reflejo de una realidad, sino un deseo de apariencia inmerecida, temblábamos como azogados al pensar en que forzosamente habíamos de visitarle para solicitar unos datos que, únicamente él, podía facilitarnos.

Y llegó el momento temido.

Solicitamos una hora para para ser recibidos, y, concedida que fué, nos personamos en el domicilio del ilustre prócer.

Amablemente recibidos, antes de que podamos decir una sola palabra, nos sale don Román al paso.

—Vuelvo a repetirles una vez más—nos dice—, que no merezco lo que están haciendo ustedes. Yo se lo agradezco de todo corazón, pero repito que no lo merezco.

Insistimos en que no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro deber, interpretando el sentir de Valencia toda.

—Nosotros deseáramos que usted nos facilitase algunos datos sobre su vida en general, y muy singularmente sobre su actuación en la Jefatura de esta provincia.

—Miren ustedes; yo quedé huérfano de padre a los cuatro años y medio de edad, y mi pobre madre, que era muy buena, con una entereza de carácter sin par, elevó la casa a una altura inimaginable.

Yo siento un cariño grande por Valencia, por razones muy poderosas, que ustedes comprenderán sobradamente. Yo estudié el bachillerato en las Escuelas Pías de Valencia, Utiel y Alcira; la luna de miel la pasé en Valencia; mi hijo mayor, mi Fernando, ha nacido en Valencia, y ustedes, los que tengan hijos, ya saben el cariño excepcional que se siente por el primer hijo.

—¿Cuándo y con qué cargo vino usted por primera vez a Valencia?

—Fijamente no recuerdo. En el 91 ó en el 92 vine a la Diputación como Ingeniero Director de carreteras provinciales, a sustituir al señor Nicolau.

—Y de su paso por la Diputación ¿guarda buenos recuerdos? ¿Cuáles fueron sus hechos más salientes?

—Pues, verán ustedes. Recuerdo que en el asunto de los portazgos fué donde más se notó la eficacia de mi actuación; y luego, cuando se levantaron los planos para la construcción de un manicomio en el Vedat. Tenía yo, entonces, 24 años, y recién salido de la Academia. Pero, en fin, yo creo que todos esos datos pueden facilitárselos en la Diputación, donde conocen, cumplidamente, cuanto yo hice entonces.

—¿Estuvo usted mucho tiempo en la Diputación de aquí?

—Hasta el 12 de abril del 98. Me eligieron Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez; vino la

pérdida de las Colonias y tuve que esperar a que ascendiesen todos los Ingenieros del Estado que venían de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. En 1902 ascendí a Jefe y estuve en el Ministerio de Fomento hasta el mes de abril de 1913, en que nombraron Director General de Obras Públicas a don Luis Barcala, que me nombró Director del Negociado de Construcciones en el Ministerio de Fomento. Y he aquí un punto de mi carrera. Como yo era el ingeniero más joven, me oponía a aceptar el cargo, porque entendía que era depresivo para mis compañeros. Fui a ver al ministro y le dije que agradecía la deferencia que para mí se tenía, pero que le rogaba dejara sin efecto el nombramiento, por las razones que acababa de exponerle.

—Siempre la modestia y...

—No; no lo crea. Es que no debía ser; es que no tenía razón de ser. ¿Pues saben ustedes lo que me contestó el ministro? Que yo era la persona que le inspiraba toda su confianza, y que no era que me ofrecía el cargo, sino que me ordenaba que aceptara o que viera lo que hacía.

—Y ¿aceptó usted?

—Ante tan convincentes razones, cumplí con mi deber con mis compañeros y acepté el cargo. Allí estuve ocho años trabajando de una manera increíble, descuidando incluso la educación de mis hijos, y siendo el que menos cobraba, siendo el Jefe del Negociado.

—¡¡!.....!!!

—Pues así era, no lo duden.

—Quisiéramos que nos dijese cuáles son las principales obras realizadas por usted, tanto en la Jefatura de Albacete como en la de Valencia.

Nuevamente insiste el Ingeniero en que nada ha hecho por Valencia que le haga merecedor del homenaje que vamos a realizar en su honor.

Suplicamos que acceda a nuestra pretensión, por entender que, precisamente en estos momentos, es cuando Valencia debe conocer su obra completa, puesto que al solicitar le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, no lo hacemos con la vista puesta únicamente en el presente, sino que debemos mirar también el pasado, sin olvidar el porvenir.

## Y he aquí el historial del Ilustre Ingeniero

En 17 de junio de 1894 es nombrado Ingeniero Aspirante, con el haber anual de 2.000 pesetas, y en el mismo día es destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Albacete, tomando posesión del cargo el día primero de julio del mismo año.

El día primero de julio de 1895, es nombrado In-

geniero segundo del Cuerpo «Caminos, Canales y Puertos», con un haber anual de 3.000 pesetas, disponiendo continúe prestando sus servicios en la provincia de Albacete, posesionándose del cargo el día 14 del mismo mes y año.

En 10 de septiembre de 1895, se dispone que pase a prestar sus servicios en la «División Hidrológica del Júcar y Segura», y de cuyo cargo toma posesión el día 8 de octubre del mismo año.

Por R. O. de 20 de mayo de 1896, se dispone pase a continuar sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de Valencia. El día 2 de abril del mismo año, cesa de prestar sus servicios en la «División Hidrológica del Júcar y Segura», y el día 3 del mismo mes y año, se posesiona del cargo en la Jefatura de Obras Públicas de Valencia.

El 6 de junio de 1898, se le participa que en el mismo día se recibió su comunicado de igual fecha en que manifiesta haber sido elegido Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez (provincia de Albacete).

Por R. O. de 7 de julio de 1898, se dispone se remita al Congreso la comunicación original en que participa este ingeniero que ha sido elegido Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez (Albacete).

Por R. O. de 7 de julio de 1898, se dispone se dé traslado a la Presidencia del Consejo de Ministros de la comunicación en que participa este ingeniero que ha sido elegido Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez (provincia de Albacete).

En 13 de julio de 1899, los señores Diputados secretarios del Congreso, participan que se ha recibido la comunicación original de este Ingeniero, manifestando que ha sido elegido Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez (Albacete).

En 13 de julio de 1868, participa este Ingeniero que en este mismo día había jurado el cargo de Diputado a Cortes por el distrito de Casas-Ibáñez (provincia de Albacete).

En 15 de julio de 1898, los señores Diputados Secretarios del Congreso, participan que el día 13 del mismo mes había jurado este Ingeniero el cargo de Diputado a Cortes.

Por R. O. de 18 de julio de 1890 se le declara en situación de excedente, a contar desde el día 13 del propio mes, en cuya fecha juró el cargo de Diputado a Cortes, debiendo cesar en la misma fecha.

En 23 de marzo de 1890, solicita se le conceda el ingreso en el servicio del Estado, en virtud de haber declarado disuelto los Cuerpos Colegisladores por R. D. de 16 del mismo mes, manteniéndole en la situación de excedente, que disfrutaba por ejercer el cargo de Diputado a Cortes, hasta que le correspondiera reglamentariamente ocupar vacante en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Por R. O. de 8 de junio de 1899, se accede a lo solicitado por este Ingeniero, considerándole en situación de excedente, desde el día 17 de marzo de 1899, que es el siguiente al del R. D. de disolución, hasta que por virtud de su petición de reingreso en el servicio del Estado de 23 del mismo mes de marzo, le corresponde ocupar plaza de número en el Cuerpo a que pertenecía.

En 12 de octubre del mismo año, se le destina a la Jefatura de Sevilla, por habérsele concedido el reingreso.

En 26 del mismo, se le traslada a la de Albacete. En 10 de noviembre de 1899, toma posesión en esta última Jefatura.

Por R. O. de 19 de julio de 1901, se le promueve a la categoría de oficial primero de Administración como Ingeniero segundo.

En 22 de marzo de 1903, solicita licencia por asuntos propios, que se le concede en 30 de marzo siguiente y empieza a disfrutar en 17 de abril y termina en 1.º de mayo del mismo año.

En 1905, por R. O. de 28 de abril, se le nombra Ingeniero primero Jefe de Negociado de tercera clase.

Por R. O. de 14 de enero de 1906, se le promueve a Jefe de Negociado de segunda clase.

En 1909, por R. O. de 5 de enero, se le promueve a Jefe de Negociado de primera clase.

Por R. D. de 15 de febrero de 1913, se le nombra Ingeniero Jefe de Administración de cuarta clase.

Por R. O. de 25 de febrero del mismo, se le destina al Negociado de Estadística y Depósito de Planos, de cuyo cargo toma posesión en 26 de marzo.

Por R. O. de 19 de noviembre de 1917, se dispone que pase a ocupar el cargo de Jefe de Negociado de Construcción de Carreteras, cesando en estadística en 21 del mismo mes, y tomando posesión en Carreteras al día siguiente.

En 1918, por R. O. de 11 de febrero, se le concede un mes de licencia por asuntos propios, que empieza a disfrutar en 14 de febrero y termina en 18 del mismo mes.

Por R. D. de 29 de septiembre del mismo, se le promueve a la categoría de Jefe de Administración de tercera clase.

Por R. O. de 22 de noviembre de 1919, en cumplimiento del artículo 1.º del R. D. de 14 del mismo mes, se le nombra Jefe de Sección de Carreteras.

En 10 de marzo de 1924, solicita la supresión del apellido Sánchez, con que figura en su partida de nacimiento.

Por R. O. de 11 de marzo del mismo año, se accede a lo solicitado.

Por R. O. de 28 de abril de 1924, se le nombra Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Valencia (cargo que desempeña actualmente).

Por R. O. de 30 de abril de 1924, se autoriza su demora de cese, hasta que termine los trabajos que tiene pendientes.

En 31 de agosto del mismo año, cesa en la Jefatura de la Sección de Carreteras.

En 30 de septiembre del mismo año, toma posesión en la Jefatura de Obras Públicas de Valencia.

Por R. D. de 28 de abril de 1925, se le nombra Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos.

Por R. O. de 9 de julio del mismo año, se dispone que este Ingeniero forme parte de la Comisión que en Inglaterra ha de estudiar firmes especiales y visitar la Exposición «Wemhey».

He aquí la obra de don Román Ochando y Valera, que todos deben conocer, para persuadirse aún más, si cabe, de la razón que nos asiste al pedir la honrosa distinción que solicitamos:

Durante su permanencia al frente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Albacete, fueron sus obras más salientes:

El puente sobre el Júcar desde La Gineta a la Granja de Iniesta... Carretera de Cuenca a Albacete desde Casas-Ibáñez hasta el límite de la Provincia... De Casas-Ibáñez a Alberique, hasta el límite de la provincia... Desde Casas-Ibáñez hasta Venta de Vega... Desde Casas-Ibáñez a las Casas de Juan Núñez... De la estación de La Roda a Mahora... De Ayora a Albacete... De Madrigueras a la carretera de Cuenca a Albacete... De Albacete a Iniesta... De Alpera a Ayora-Albacete... De Albacete a Munera... De La Roda a Balazote (última sección)... De la estación de Minaya a la de Ocaña-Alicante... De Villarrobledo a la carretera de Almagro a Alcaraz (primeros trozos)... De Almansa a Albatar (primeros trozos)... De la carretera de Cuenca a Albacete y La Roda... Desde Munera a La Roda.

Y durante su permanencia al frente de la Jefatura de Obras públicas de Valencia, son sus trabajos más salientes:

**Carreteras construidas:**

Salida de Játiva a Simat de Valldigna... Trozos segundo y tercero desde Añas del Puente hacia Santa Cruz de Moya... Trozos undécimo y duodécimo desde Ademuz hacia Santa Cruz de Moya... El puente sobre el Júcar en Jalance, en la carretera de Almansa a Cofrentes... Trozos cuarto, quinto y sexto, o sea, lo que faltaba por construir desde la carretera de Alcudia de Crespins a Ayora... De Masarra a San Antonio de Muro... Desde Casas-Ibáñez a Alberique (sección Cofrentes, hasta el límite de la provincia de Albacete) y de la misma carretera, sección de Tousa Alberique... Desde Olocau a Yátova.

**Carreteras en construcción:**

Trozo segundo de la carretera de Utiel a Salva-Cañete o sea desde la aldea de la Torre por Sinarcas, al límite de la provincia (este estaba incommunicado)... Desde Simat de Valldigna a Játiva, puente sobre el Albaida y terminación de esta carretera... Desde la carretera de Utiel a la de Casas Ibáñez, hasta Requena (trozo segundo)... Del Pontón a la de Madrid a Castellón, con ramal a la estación de San Antonio... Casas-Ibáñez a Alberique (terminación del trozo primero de la sección de Cofrentes a Tous.

Y en preparación, de la estación de Muro a Castellón de Rugat.

Durante los seis años que estuvo al frente de la Sección de Construcciones del Ministerio de Fomento, hubo de resolver millares de expedientes, que fueron todos, absolutamente todos, despachados al siguiente día de su entrada en la Sección; pues si alguno aparece cursado con dos fechas, es porque el día siguiente al de su ingreso correspondió a un día festivo.

Al oír todos estos datos, hacemos notar al señor Ochando nuestra extrañeza, porque honradamente hemos de confesar, que aún cuando suponíamos que su obra había sido realmente grande, jamás llegamos a pensar que lo fuera tanto.

—Tenemos entendido, que en Madrid se oponían a que saliese usted de allí.

—Así es, en efecto. Ocho meses se estuvo luchando para que no viniera.

—Y usted, antes de venir, ya se preparó el terreno ¿no es así?

—Miren ustedes, yo antes de venir aquí me formé un programa para que Valencia ocupase el lugar que le corresponde y se organizaran las cosas en la forma debida.

Con este objeto, antes de venir mandé seis cilindros, una machacadora, dos tractores, cuatro tanques y una barredera mecánica. Y les debo advertir, que yo creo firmemente que con un cilindro, un tractor y una cuba, se hace mucho trabajo, cuando se sabe organizar.

—A propósito de organización. ¿Es cierto que pretendió usted hacer cuatro cocheras con el fin de organizar el servicio con toda perfección para ahorrar tiempo y dinero?

—Efectivamente; yo quería construir un gran cochecón almacén en cada uno de los siguientes pueblos: La Torre, Gandia, Alcudia, y Ayora.

De esta forma, es indudable que se podía intensificar enormemente el servicio, evitando muchos viajes superfluos y ahorrándose muchas pesetas.

—Antes de venir a ocupar el cargo que actualmente desempeña, ¿no hizo usted nada por Valencia?

—Hombre, yo quiero a Valencia entrañablemente; vuelvo a repetir que tengo de ella muy gratos recuerdos que jamás podré olvidar, y por si ello no fuera bastante, la excesiva amabilidad de los valencianos me obliga aún más, si ello fuera posible, a esforzarme en el cumplimiento del deber. Estando en el Ministerio y cuando ni muy remotamente pensaba venir aquí, conseguí para Valencia seis millones de pesetas.

Supongo que se habrán dado ustedes cuenta de que todos los badenes de la carretera Madrid-Castellón han desaparecido.

Son las once de la noche, y nos retiramos dando gracias expresivas, y sobre todo muy sincera al Ingeniero-Jefe, que tan amablemente accedió a nuestras pretensiones, que tan en pugna están con su manera de pensar y ser.

Aunque a grandes rasgos, en estas pobres líneas está plasmada la obra grandiosa de un hombre bueno, que jamás retrocedió en el camino de la honradez y laboriosidad, que heredó de sus antepasados.

Y queremos aceptar y dar por buena la tesis que sustenta don Román Ochando y Valera, de que jamás hizo otra cosa que cumplir con su deber.

Y para el hombre que no hizo nada «más que cumplir siempre con su deber, pero que no hizo nunca nada menos que cumplir con su deber» es para él que Valencia pide la Medalla de Oro del Trabajo.

No se debe pedir más, ni se debe pedir menos.

FRAY GUALBERTO



# Cartas de adhesión recibidas por el Ilustre Ingeniero



EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

6 de abril de 1927.

Querido Román: Recibo tu cariñosa carta del 3 del corriente.

El homenaje que te hacen es muy merecido, por lo que has hecho, haces y harás siempre en el ingrato servicio de Obras Públicas.

Y solo lamento que por las obligaciones de este cargo, no me sea posible unirme a los que con razón te festejan: Pero desde lejos te acompaño con verdadero cariño, deseándote serenidad para el momento en que el pueblo te aclame.

El Ministro muy agradecido a tus manifestaciones.

Mi mujer agradece tu saludo y me encarga transmita el suyo para la tuya y para tí; añade el mío para ella con un abrazo para tí, de tu afectísimo. Gelabert.  
¡Empecé esta carta ayer!



El Director General de Ferrocarriles  
y Tranvías de Madrid

6 de abril de 1927.

Sr. D. Román Ochando

Mi querido Román: Podrá tu «encogida» moda en revolverse y hasta escandalizarse del homenaje que te preparan tus paisanos y los elementos todos de Valencia, creyendo como me dicen en tu cariñosa carta que es ello desproporcionado y fuera de lugar, pero es el caso, que aquí en Madrid el Cuerpo todo de Caminos, los que no actualmente tus jefes inmediatos y yo que tanto me he honrado con serlo hasta hace poco, todos consideramos no solo justo el homenaje que se te hace, sino que lo «disfrutamos» y «saboreamos» como algo propio, como se saborea con emoción el triunfo de un hermano querido.

Tenme por presente querido Román en ese día tan señalado de tu vida, y recibe, en un abrazo estrecho en que no confundan los latidos de nuestros corazones, el homenaje del que fue tu jefe y toda la expresión del cariño que te profesa tu buen amigo y compañero.

Antonio Paquín

Recibe mis respetos y sincera felicitación a tu señora en mi nombre, en el de mis hijos y en el del amigo Bailón, que tanto te respeta y quiere.



J. EUGENIO RIBERA

INSPECTOR GENERAL DE  
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

OLOZAGA, 2 - MADRID  
TELÉFONO 12-09 S.

7 de abril de 1927

Excmo. Sr. D. Román Ochando

Querido Román: Me entero por mi yerno de que mañana serás solemnemente homenajeado con tu mujer, con motivo de vuestros excepcionales trabajos y bondades en esa provincia.

Excuso decirte cuanto celebro ese público reconocimiento de las cualidades, que yo por mi parte siempre os he reconocido; pero sobre todas las condiciones que te adornan, para mí tienes una que es la que más singularmente he apreciado: la de tu gran corazón.

Con el mío te manda un abrazo muy efusivo tu viejo amigo

EUGENIO

Ponme a los pies (q. b.) de tu mujer.

La semana que viene cuento ir a pasar unos días con mis hijos de esa y te veré como siempre.



*El Presidente accidental*

*de la*

*Diputación Provincial de Valencia*

*B. L. M.*

*El Cura Párroco*

*de*

*Santiago Apostol de Fuente Albilla*

*(Abacete)*

al señor don Román Ochando, y tiene el gusto de ofrecerle el Palco de esta Corporación en el Teatro Principal, para el homenaje que esta tarde se le ofrece, al que podrá concurrir con la representación de la Diputación provincial de Albacete.

JOAQUIN ROS GOMEZ

aprovecha esta ocasión para reiterarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Valencia 8 de abril de 1927.

SALUDA

al Sr. D. Román Ochando y Valera, su distinguido amigo, y se une con todo su entusiasmo al homenaje tan merecido que le rinde toda Valencia; lamentando no poder ir personalmente por estar celebrando las Misiones en esta Parroquia.

Amable Martínez Garrido

aprovecha gustoso esta oportunidad para reiterarle sus sentimientos de amistad y sincero aprecio.

Fuente Albilla 6 de abril de 1927.



GENERAL VIVES  
Princesa, 8, duplicado  
MADRID

3 de abril de 1927

Sr. D. Román Ochando

Mi querido amigo:

He recibido la invitación al homenaje que le van a tributar, al que con el mayor gusto me he adherido, por considerarlo de estricta justicia.

Yo no podré ir, pero deseo me consideren como presente, y con este motivo le expresa mi satisfacción, no solo por la justicia que se le hace, sino por la parte que yo tengo al haber prescindido de sus valiosos servicios en la Sección de Carreteras, para mandarle a Valencia, donde tan pavoroso se presentaba el problema.

Me satisface también, haber podido ayudarle en aquellos tiempos de tan gran sobriedad.

Le manda un abrazo y la más cordial enhorabuena, su buen amigo

P. Vives



GRAN PEÑA  
MADRID

6 de abril de 1927

Sr. D. Román Ochando

*Querido Román: Me asocio con entusiasmo y con cariño al acto que Valencia te dedica el día ocho. Muy merecido y muy honroso es para ti y mucho honra a esa querida tierra, que sabe comprender y recompensar los servicios que le prestan.*

*Te abraza con muchos afectos, tu amigo*

DIEGO MUÑOZ COBOS



INGENIERO JEFE  
DEL  
SERVICIO AGRONÓMICO  
ALBACETE

7 abril de 1927

Sr. D. Román Ochando

Mi distinguido y querido amigo:

El aplazamiento que ha sufrido el homenaje que en su honor va a celebrarse en esa, me ha producido la contrariedad de tener que renunciar al propósito, ya decidido, de asistir a él gustosísimo, por la necesidad de encontrarme en la misma fecha en Alicante, por asuntos de índole familiar.

Pero ya que tal causa me priva de la gran satisfacción que para mí hubiera sido el asistir personalmente al acto y expresarle verbalmente mi absoluta identificación con todo lo que hay en él de cariño hacia su persona, y de admiración por su labor profesional, no quiero dejar de asociarme, con estas breves líneas, a tan merecido homenaje, que honra a sus iniciadores y es prueba evidente de que Valencia—que una vez más se hace merecedora de nuestra gratitud—, ha sabido apreciar, en todo su valor, los positivos merecimientos que en usted concurren.

Reciba con la más sincera felicitación, el cariñoso saludo de su buen amigo q. e. s. m.,

Ramón Garrido



José García Astilleros

JEFE DE PRIMERA CLASE  
DE PRISIÓN DE PARTIDO  
CASAS - IBÁÑEZ  
(Albacete)

30 marzo de 1927

Muy Ilustre Sr.

D. Román Ochando y Valera y doña Anita y familia.

Calle Colón, núm. 56-Valencia

Muy ilustrísimos señores míos y amigos: Mi adhesión y la de mi familia para el acto honroso que se ha de celebrar el día ocho de abril de los corrientes en esa capital, en obsequio de sus personalidades, por su honradez y trabajo.

Viéndome en la imposibilidad por razones de mi cargo de ir personalmente, lo hago por mediación de mi hijo Daniel, que es vecino de esa.

Sin más por hoy, se despide de ustedes su más atento s. s.

q. e. s. ms.

JOSE GARCIA



El Registrador de la Propiedad

de

La Roda (Albacete)

PARTICULAR

7 abril de 1927

Sr. D. Román Ochando—Valencia

Mi respetable y querido amigo: Siento en el alma no poder asistir al homenaje que mañana se celebra en honor a V., y ya puede suponer lo grato que para mí, que tanto le quiero, sería estar a su lado en ese acto y poder contribuir con mi insignificante presencia, a una distinción tan justa como merecida.

Desgraciadamente para mí, me es imposible ausentarme, por las dificultades que para ello hoy tenemos los Registradores, pero tengan la seguridad de que todos los de esta casa nos alegramos de todo corazón de tan merecido triunfo, y deseamos que en ese día disfruten de salud todos los de su familia, para que puedan pasarlo con la mayor dicha y felicidad.

De todos modos tenga la seguridad que si no en persona, en espíritu estaré a su lado en esos momentos, y que nunca olvido los muchos motivos que para V. tengo de cariño y agradecimiento.

Con cariñosos afectos para doña Anita y Adelita (c. p. b.), así como para V. y Fernando, tanto míos como de Enriqueta y Eduardo, queda siempre a su disposición su incondicional amigo

*Esteban Garcia*

**VICENTE REIG**

INGENIERO INDUSTRIAL

VALENCIA 8 abril de 1927

Sr. D. Román Ochando - Ciudad

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ocupaciones ineludibles me impiden, con gran sentimiento, asistir personalmente al homenaje que hoy se le rinde, y al que me asocio de todo corazón, reconociendo las relevantes condiciones de inteligencia, constancia y laboriosidad que en V. concurren.

Le saluda afectuosamente y le felicita por la celebración de acto tan merecido, su affmo. s. s. y a. q. e. s. m.,

VICENTE REIG



**Sociedad Automovilista Valenciana**

8 de abril de 1926.

**Al Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera  
Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de esta provincia**

*Grande es la deuda que Valencia toda tiene contraída con V. S.; grande por egoismo propio al permitirle que ostente con orgullo al forastero sus carreteras, tan excelentemente construidas, como una iniciación exterior de la belleza de nuestro pueblo, y grande también por la honra que le concedisteis al encargarnos de su Jefatura de Obras Públicas, pues solo vuestra persona, vuestro nombre, es ya promesa de prosperidad y engrandecimiento de las poblaciones levantinas.*

*Hoy, Ilustrísimo señor, comienza la ciudad a pagaros parte de lo mucho que os debe, y la Sociedad Automovilista Valenciana, cuya representación ostento sin merecerlo, una de las entidades a las que más directamente alcanzan los beneficios de la magna labor emprendida por V. S., no podía permanecer apática en enalteceros, ni esquivar en concederos su mas ferviente aplauso.*

*Y percatados de la grande mejora que representa vuestra im-proba gestión, e interpetando fielmente el sentir unánime de sus componentes, esta sociedad se adhiere de todo corazón al merecido homenaje de gratitud y reconocimiento que os tributan los pueblos de la provincia, y os ofrecen el testimonio de su respeto y consideración.*

*Dios guarde a V. S. muchos años.*

Por la Sociedad Automovilista Valenciana,  
El Presidente,

SERAFIN MARTIN



CIRCULO MERCANTIL

JATIVA



9 de abril de 1927.

Señor don Román Ochando:

*Mi distinguido y querido amigo: Me entero por la presente del homenaje tan importante celebrado en el Teatro Principal, en honor a las inmejorables condiciones que reunes, y por tanto bien merecido.*

*Asóciome a él con el mayor entusiasmo, dándote mi más cordial enhorabuena y repitiéndome como siempre tu mejor amigo que te abraza,*

Millán Lardo

JULIO MAYORAL GARCIA

ABOGADO

Juez Municipal de  
Alcalá de Henares

30 de marzo de 1927

Sr. D. Román Ochando y Valera

Mi distinguido y muy querido amigo y paisano: Siento no poder abandonar mi casa y ocupaciones perentorias del Juzgado, para trasladarme a Valencia y acompañar a V. el día 1.º de abril en que se le tributa el homenaje que tan merecido tiene. Este acto al que me adhiero con el mayor cariño y entusiasmo, y los demás que en el mismo sentido de elogio y veneración se repetirán, especialmente en Casas-Ibáñez, son frutos que se esperan de su intensa y constante labor, unida a su gran voluntad y noble corazón.

La modestia y sencillez han rechazado en alguna ocasión estos actos, pero puede hallarse convencido de las muchas y merecidas simpatías que por usted sentimos, y que no olvidamos lo mucho que a V. debe nuestro país por su progreso y engrandecimiento.

Mis saludos efectivos a su buena y caritativa esposa doña Anita, y a toda la familia y con un abrazo de su invariable buen amigo, q. e. s. m.,

S. C. Plaza Cervantes, 36 - 2.º

JULIO MAYORAL



Excmo. Sr. D. Román Ochando.  
Valencia

*Pedralva 8 de marzo de 1927.*

*Sr. D. Román Ochando.*

*Valencia*

Muy señor mío y distinguido amigo: Hallándome enfermo hace tiempo y además la muerte de mi tía Ciriaca (hace mes y medio), me impide haber tomado parte en el acompañamiento al homenaje que hoy se tributa a usted en esa hermosa Valencia, pero no por ello dejo pasar por alto tal distinción, y me uno de todo corazón a la Comisión de este pueblo, la que lleva la representación del mismo.

*Muy señor mío y amigo: Siento en el alma el no poder asistir al acto tan grande que hoy se le rinde en prueba de cariño a su abnegado trabajo, a cuya manifestación de simpatía me uno y que siento mucho el no poder asistir, debido a mi obligada ocupación.*

Así es que reciba usted mi más sincera enhorabuena y le desea muchos años de vida feliz, para que pueda desarrollar su obra de progreso que se ha propuesto.

*Sea esta, pues, la más grata felicitación de las muchas que hoy se le tributarán.*

Su amigo,

JOSE M.<sup>a</sup> PAÑOS

Madrigueras 8 abril 1927.

*Salude a su esposa e hijos y mande a su buen amigo,*

S A U L



ANTONIO FERNANDEZ-CORDERO GARCIA  
ALBACETE

*7 de abril de 1927.*

*Sr. D. Román Ochando Valera*

*Mi distinguido amigo: Como albacetense y amigo me enorgullezco del homenaje que mañana os dedican las fuerzas todas de Valencia, justo y merecido tributo a sus virtudes ciudadanas cultivando el trabajo y la honradez puestos siempre a contribución; aunque personalmente me es imposible estar con usted, lo está en espíritu su buen amigo.*

*q. e. s. m.,*

ANTONIO P. CORDERO

San Clemente 7 abril de 1927  
SR. D. ROMAN OCHANDO

Valencia

Muy Sr. mío y distinguido amigo:  
Según me han informado mis hijos desde Casas-Ibáñez, mañana le tributarán a V. en Valencia un homenaje como reconocimiento y premio a su meritísima labor como Ingeniero-Jefe de esa capital.

Con la sinceridad que me caracteriza, tengo el honor de dirigirle esta para testimoniarle mi entusiasta adhesión al grandioso acto de su homenaje y felicitarle tanto por nuestra amistad particular, como por ser hijo del distrito de Casas-Ibáñez y honra de la provincia de Albacete, por cuyo motivo nos honramos todos los hijos de ella.

Además, mi lema es aplaudir a los hombres honrados y de corazón noble.

Cariñosos afectos a doña Anita y los chicos, y V. mande a su affmo. S. S. y buen amigo,

DANIEL GUERRERO

Ⓢ Ⓢ Ⓢ Ⓢ Ⓢ

Estimado Román: En la imposibilidad de ir a esa a rendir pleito homenaje al querido en todos sitios por su altruismo y constancia en el cumplimiento de sus deberes, no podíamos menos que dedicar estas líneas para decirle que aunque no estamos presentes en dicho acto personalmente lo estamos en espíritu, pues si gloria es para la persona homenajeada, no lo es menos para la familia del mismo, por la satisfacción que se experimenta al tener dentro de la misma un ser de tan relevantes méritos.

Todos nosotros le enviamos nuestra más cordial enhorabuena deseándole que Dios le conserve las fuerzas para seguir continuando los triunfos a que su abnegación al trabajo le hacen acreedor.

Con afectuosos recuerdos para Anita y chicos de nuestra parte y para V. lo que quiera de su affmo. pariente,

JULIO OCHANDO

Casa Grande 7 abril 1927.

Ⓢ Ⓢ Ⓢ Ⓢ Ⓢ

Servando González Cebrián

Calle N. Torregrosas, 6

Alcoy

=

7 abril 1927.

Sr. D. Román Ochando.—Valencia

Muy distinguido señor mío: Por noticias particulares, me informo del homenaje que piensan rendirle en esa hermosa población, haciéndole entrega de la Medalla de Honor del Trabajo, honrosa distinción que con estricta justicia ostentará usted en su noble pecho.

Puede suponer la contrariedad que sufro al no poderme sumar a tan simpático acto, personalmente, cual sería mi deseo, por mis perentorias obligaciones, haciéndolo de esta forma para que en el infinito número de paisanos y amigos que tanto quieren a usted, me cuente unido a su querida persona.

Felicitándole cordialmente, y deseando que el Señor le conserve su preciada vida, salude a los suyos y mande como guste a su affmo. y S. S.,

q. e. s. m.,

Servando González Cebrián

INDALECIO MANSILLA  
ALBACETE

7 de abril 1927.

Sr. D. Román Ochando.

Valencia.

Muy Sr. mío y querido Jefe: Desde hace un mes estoy con un fuerte ataque de reumatismo y me tiene imposibilitado en casa.

Por ello, no me es posible ir a esa y asistir al homenaje que se celebrará mañana en honor a usted, como reconocimiento a su constante labor en beneficio de los intereses de la nación, de Valencia, de Albacete y de todos aquellos pueblos que siempre han acudido a usted para su ayuda.

Cuente con mi más entusiasta adhesión a ese homenaje, y tenga la seguridad del afecto y consideración que siempre le guarda su subordinado y amigo,

q. e. s. m.,

INDALECIO MANSILLA

⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗

⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗

PARROQUIA-

DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 7 de abril 1927.

ALMANSA

Sr. D. ROMAN OCHANDO.

VALENCIA.

Muy estimado señor y respetable amigo:

Por la circunstancia de ser comprovinciano y del mismo Distrito y por la de haber tenido el gusto de estrechar su mano con motivo de su breve estancia en esta, acompañando al General Vives, sub-secretario que fué de Fomento, me siento obligado a adherirme al justo Homenaje que mañana le tributan en Valencia.

Albacete y su provincia, que saben que honrando a sus hijos ilustres se honran a sí propios, no han de faltar a ese Homenaje. Me uno a los paisanos y con ellos bato palmas ante el hijo ilustre de la provincia, que ha sabido hacer honor al apellido que ostenta y a la patria chica, con su labor fecunda y honrada, en los altos cargos que ha desempeñado.

Considéreme como presente en el acto con que se le honra, y como expresión de mi entusiasmo, reciba un abrazo de su affmo. Capellán,

ELOY VILLENA GOMEZ

Párroco - Arcipreste de Valdeganga

⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗

⊗ ⊗ ⊗ ⊗ ⊗

ALVAREZ-GONZALEZ

VILLANUEVA, 29

Madrid 7 abril 1927.

Sr. D. Román Ochando.—Valencia,

*Mi muy querido amigo: Puede usted creer que en casa hubo una verdadera emoción el domingo, cuando recibimos el periódico dando cuenta del homenaje que Valencia celebrará en honor de usted mañana viernes.*

*Prescindimos de la justicia de dicho acto, ya que usted sabe, pues, muy bien que nunca debe creer apetecer una justicia humana, tan rara y tan poco apreciable en la mayor parte de los casos.*

*Para nosotros hay más, algo íntimo, cordialísimo y puro; y es la alegría con que sabemos que aquellos seres humildes que Anita y usted acogieron siempre en su gran corazón — corazón único el de usted y el de su compañera—, han de acudir mañana a testimoniarles su gratitud.*

*¡Qué pena no poder llorar con ustedes en esa fiesta, que será inolvidable!*

*Les acompañaremos en espíritu, no lo duden,*

*Manolo, Pilarcita, Remedios y María Luisa*

JOSE MIRALLES GISBERT  
INGENIERO DE CAMINOS

Gandía 7 abril 1927.  
Sr. D. Román Ochoando—Valencia

Mi querido Jefe: Enterado por la prensa del merecido homenaje que mañana viernes se le va a tributar, y no siéndome posible ir, para felicitarle personalmente, lo hago por escrito, adhiriéndome a cuanto en honor de usted se haga.

Queda siempre a sus ordenes, su affmo. S. S.,

q. e. s. m.,  
JOSE MIRALLES

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Sr. D. Román Ochoando.

Mi respetado y querido amigo: Enterado del homenaje que le van a tributar en agradecimiento en su meritísima labor, he de manifestarle que me adhiero a él con todo entusiasmo y sobre todo con intenso afecto.

Le saluda y queda de usted seguro servidor y amigo,

JOSE GOMEZ (El Rata)

Feria 7 de abril 1927.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

FARMACIA

DE

J. M. MINGUEZ



Fuente Albilla 6 de abril de 1927—Albacete

Sr. D. Román Ochoando.—Valencia.

Muy distinguido señor: Espontánea y gustosamente manifiesto a usted y virtuosa esposa, ser uno más en el reconocimiento público de los méritos que a ustedes adornan, aunque privadamente ha tiempo estaban por todos reconocidos.

Al culminar en merecido homenaje la gratitud de sus admiradores, hónrome al sumarme en espíritu a tan simpático acto, ya que personalmente lamento no me sea posible verificarlo.

Con respetuoso saludo, reitérales una vez más su profunda adhesión

JOSE MARIA MINGUEZ

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Fuente - Albilla 7 abril 1927

SR. D. ROMAN OCHANDO Y VALERA

Valencia

Mi respetable y distinguido amigo: Impulsado por gratos recuerdos de inmensa gratitud que de Vds. conservo en mi memoria; formulo estos renglones expresandomi sin igual pesar, por no permitirme estas circunstancias el gran placer de estrechar su bienhechora mano en día tan glorioso para todos los que ambicionamos llamarnos sus amigos.

Sin más por el momento les desea atimolante salud para que puedan disfrutar de tan merecida gloria y cuenten con el testimonio del mayor cariño y respeto de su incondicional amigo,

ANTONIO GONZALEZ GIL

Por separado: Deseo haga referencia de mi tierno afecto a su distinguida familia.

SALVADOR GONZALEZ BELTRAN

MEDICO

FUENTE ALBILLA (ALBACETE)

7 de abril 1927.

Sr. D. Román Ochando Valera

Valencia.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ante la imposibilidad, por causas relacionadas con mi profesión, en asistir personalmente al justísimo homenaje que mis paisanos los valencianos tributan a usted en el día de mañana, como premio a la perseverante y beneficosa labor que en beneficio de Valencia y su provincia ha desarrollado en brevísimo plazo desde esa Jefatura de Obras Públicas, no podía menos de adherirme fervientemente a él por mi doble condición de valenciano y de residente en el pueblo de donde es usted hijo, no por haber nacido en él, sino por haberse hecho niño y hombre entre los naturales de este pueblo de Fuente Albilla.

Adhesión es esta la mía insignificante, por así serlo precisamente mi personalidad, pero ferviente y de corazón, colóquela usted entre las de primera fila, porque es ella una insignificante expresión de la profunda estima que guardo en mi corazón tanto hacia usted como para su distinguida familia.

Cuénteme, pues, cuando vea a esa masa de valencianos y manchegos, en espíritu entre ellos, lamentando, repito, no poderlo hacer personalmente por los motivos que indico.

No resta otra cosa que pedir a Dios nos conserve al frente de sector tan importante para la vida nacional, como es Obras Públicas, a personas tan perseverantes y dignas, que se hacen acreedoras en todo momento del beneplácito público y de la Medalla del Trabajo, galardón tanpreciado y que se reserva para los hombres de su condición.

SALVADOR GONZALEZ



HACIENDA

*Campo - Alegre*

\*\*\*\*  
\*\*\*  
\*\*

y abril 9 de 1927.

Sr. D. Román Ochando

Mi querido amigo: Con el retardo inherente a mi ausencia en el campo, para las noticias cotidianas de prensa, advierto por ésta, el ya celebrado homenaje en tu loa como pequeño agasajo de gratitud por tus desvelos en pro de los intereses que tan acertadamente te fueron confiados.

Devotísimo del imperio de la justicia en todo, sus triunfales apoteosis han de avivar mis complacencias siempre, y por manera especialísima ahora, cuando la justicia rinde sus pleitesías al varón justo y competentísimo funcionario que, a la vez amable me permite llamarle, siendolo en realidad, estimadísimo y excelente amigo mío. Por eso pues, y para que el ejemplo cunda y vengan a otras provincias anhelantes de ella análogas fortunas, asóciome sinceramente, a las consecuencias del acto de ayer, como aun inconscientemente lo estuve a él y a sus preliminares, ofreciéndote de corazón, querido Román, una felicitación sentidísima y un sendo abrazo de tu affmo. amigo,

DIEGO



*Tarazona 7 de abril de 1927.*

*Querido Román: Tenía pensado el ir con Eduardo a esa para asistir al Homenaje en tu honor, pero tengo al nene con un fuerte catarro y tiene fiebre alta, y por este motivo no puedo felicitarte personalmente como sería mi deseo.*

*Te felicito por el homenaje que es justo y merecido, y te deseo muchos años para que puedas seguir haciendo bien a los pueblos.*

*Cariñosos recuerdos de Paco y míos para todos, y te abraza tu primo que te quiere,*

A B D O N



## Centro de Corredores

CASAS IBAÑEZ (Albacete)



7 de abril de 1927.

Sr. D. Román Ochando.

Muy distinguido señor mío: Me adhiero al Homenaje que mañana día 8 le han de tributar valencianos y paisanos, siento mucho no poder estrechar la mano de usted para felicitarle de corazón, por los meretísimos trabajos que en obsequio de todos tiene usted hechos. Justo homenaje y aún es muy poco por mucho que pidamos, que ni Medalla de Oro del Trabajo, ni Cruces que le pudieran conceder, son bastantes a sus trabajos y desvelos para todos.

Sin tener otra cosa que manifestarle, disponga como siempre de su S. S.,

CESAREO BUENO



Albacete 27 marzo de 1927

Sr. D. Román Ochando—Valencia

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Enterado del homenaje que en su honor prepara Valencia para el 1.º del próximo abril, le escribo manifestándole mi contento por haber merecido V. la distinción de esa importante capital, lo cual revela que en ella continúa V. su marcha de progreso y engrandecimiento; y ya que no puedo ir como desearía, reciba por adelantado mi enhorabuena V. y su distinguida familia y disponga de este su verdadero amigo que no puede olvidarles su affmo. S. S., q. e. s. m.,

JUAN MARTINEZ RUIZ

S. C. Carmen, 13



Albacete 2 de abril de 1927.

Sr. D. Román Ochando—Valencia

Mi distinguido amigo y querido protector: Con gran alegría me entero del homenaje que el día 8 del actual se le va a tributar, y aunque sea herir su modestia, he de decirle que lo considero como el mayor acto de justicia a realizar.

Tan pronto llegó a mí la noticia, me propuse asistir para presenciar cómo los pueblos se honran honrando a sus bienhechores.

Será, seguramente, la segunda vez que la emoción nos haga verter lágrimas, ahora de regocijo y entonces de dolor, pero ambas escenas tendrán como único fondo el enaltecimiento del hombre bueno.

Termino diciéndole que sus triunfos los celebro más que si fueran míos, y me despido hasta el día 8, en que juntamente con la Cámara de Comercio, de esta provincia, tendrá el placer de saludarle su agradecido amigo y S. S., q. e. s. m.,

FRANCISCO PICAZO



ESCUELAS PIAS

PENSIONADO



Albacete 3 de abril de 1927

Sr. D. Román Ochando

Apreciable señor: Enterado del homenaje que en su honor le rinden los valencianos por sus muy merecidos méritos tanto por honrado como trabajador, permítidme pues señor que en esa festividad, os rinda mi voluntad un testimonio cumplido, de lo muy reconocido que quedo a vuestra bondad.

Más deseo yo en ese día que en un señor como Vd., por todas partes apreciado, sea ese gozo general, tan real y tan potente que lo envidie justamente el más dichoso mortal.

Sin más por ahora se despide de usted este S. S. q. e. s. m.,

ANDRES LOPEZ

# Telegramas y Telefonemas de adhesión recibidas por el Ilustre Ingeniero



Valencia Madrid.-Ministro Fomento.

Lamento mucho no poder asistir acto homenaje que tan merecidamente se le tributa hoy, por impedírmelo ineludibles ocupaciones de este Ministerio y al que me adhiero con el mayor entusiasmo. Téngame por presente y reciba con un cariñoso saludo mi sincera felicitación.



Valencia Albacete.

Junta Directiva Ateneo, interpretando sentir unánime de la sociedad, se asocia íntimamente al justo homenaje que dedica Valencia a quien como usted, se ha hecho acreedor a la simpatía y gratitud de todos.—Presidente Ateneo.



Valencia Madrid.

Frustrado proyecto asistir homenaje tuyo adhiérome fervorosamente.—Valeriano.

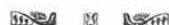


Valencia-Madrid.

Aunque su modestia procuro inútilmente demostrar en la grata reunión que el pasado martes tuvo lugar en Las Termas, la carencia de motivo para el homenaje que el ocho del corriente mes va a ser objeto, tengo la satisfacción de manifestarle que como uno de los asistentes a dicha reunión opino es merecidísimo el homenaje y aun escaso premio para quien como usted y en su esfera de acción tanto laboró por el bien general de la Nación y por el particular de esa hermosa región; y con tan grato motivo le saluda afectuosamente.— Pío Ezcurra.

Valencia Albacete.

Con todo personal de esta Jefatura, se adhiere merecido Homenaje su compañero.— José González.



Valencia Madrid.

Con satisfacción grande nos adherimos al merecido Homenaje, felicitándole muy afectuosamente los alumnos del quinto año. Sus compañeros.—Lázaro Urra y Hernández Mateos.



Valencia-Casas-Ibáñez

Adhiérome incondicionalmente homenaje; representación llega hoy.—Alcalde Madrigueras.



Valencia Madrid.

Siente no acompañarte y te envía un estrecho abrazo en el día de tu justo Homenaje.—Javier Cervantes.



Valencia-Madrid

Nos adherimos a merecido homenaje, felicitándoles cariñosamente.—Cevallos.



Valencia Albacete.

Con personal Jefatura adhiérome merecido Homenaje.—González.



Valencia Albacete.

Consejo Administración Sociedad Eléctrica Albacetense, se adhiere con entusiasmo justo Homenaje.—El Presidente. Enrique de Illana.

Albacete—Valencia.

Me adhiero entusiasmo merecido homenaje.—Herminio González.

\*\*\*

Valencia—Casas-Ibáñez.

Imposible ir atenciones enfermos.—Castor.

\*\*\*

Valencia—Albacete.

Muy de veras nos adherimos homenaje.—Luis y José Montoya.

\*\*\*

Valencia—Albacete.

Siento no estar presente con toda mi alma me asocio a tan merecido homenaje.—Leopoldo Bru.

\*\*\*

Enguera—Valencia.

Con verdadero entusiasmo me asocio a justo y merecido homenaje que en día de hoy se le va a tributar en justa compensación a los especiales servicios prestados al estado pueblo y paisanos y lamentando que mi salud no me permita poder felicitarle personalmente y lo hago en esta firma deseándole grandes felicidades le saluda y le envía un abrazo su paisano.—Francisco Piqueras.

\*\*\*

Valencia—Madrid.

Te felicita enviando afectuoso saludo para todos.—Paz Paco.

\*\*\*

Valencia—Madrid.

Nos unimos vuestra alegría justo homenaje.—María Luisa Chico.

Valencia—Ciudad-Real.

Con nuestro cariñoso saludo y deseando me considere presente acto merecidísimo al que es acreedor hace tiempo reciba la adhesión más sincera de su afectísimo amigo.—Luis Errazquíz.

\*\*\*

Valencia—Mula.

Mi felicitación por justo homenaje que te dedican sintiendo mucho no acompañarte en ese acto.—Andrés.

\*\*\*

Valencia—De Valencia.

Me adhiero a su merecido homenaje.—José Florca.

\*\*\*

Valencia—Madrid.

Familia Rodrigañez Surano se adhiera emocionada a justo y merecido homenaje todos como Román Ochando viva España.

\*\*\*

Valencia—Casas-Ibáñez.

Muy sinceramente me adhiero justo y merecido homenaje le abraza.—Luis Eloorriaga.

\*\*\*

Valencia—Albacete.

Quedo adherido a homenaje tan merecido por su laboriosidad inteligencia y amor a Valencia.—Doctor Oniel Famirez.



# Cartas de adhesión recibidas en la Sociedad

---



EL MINISTRO DE FOMENTO

PARTICULAR

29 de marzo de 1927

Sr. Presidente-Director de la Revista «Automóvil»  
Valencia

Muy Sr. mío: He recibido su amable carta del 25 del corriente, invitándome al homenaje de gratitud y cariño que, organizado por esa Revista de su digna presidencia, se piensa dedicar al Ilustre Ingeniero de Caminos, Jefe de Obras Públicas de esa provincia don Román Ochando y Valera.

Tratándose de un acto como ese, proyectado para enaltecer la meritísima labor del señor Ochando, mi fraternal amigo, y por lo que representa para el Cuerpo de Caminos, al cual me honro en pertenecer, asistiré con mucho gusto si mis ocupaciones ineludibles de este Ministerio me lo permiten, y si llegara a realizarlo, con oportunidad le avisaría su afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.,

GUADALHORCE



EL DIRECTOR GENERAL

DE  
Ferrocarriles y Tranvías

Abril 6 — 1927.

Sr. D. Fernando Ferri.

Muy distinguido señor nuestro: Hemos recibido su atenta carta y circular, en la que, en nombre de la Entidad de su Presidencia, tiene la bondad de invitarnos al justo homenaje que han de ofrendar al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esa provincia don Román Ochando, con motivo de su brillante actuación al frente de dicha Jefatura.

Sería para nosotros motivo de verdadera satisfacción, tal vez una de las mayores que hemos experimentado, asistir al acto aceptando su

amable invitación y honrándonos con acompañar en él a nuestro buen amigo y compañero, testimoniándole con ello personalmente nuestra entusiasta adhesión; pero ineludibles obligaciones de los cargos que desempeñamos, nos lo privan, con harto sentimiento por nuestra parte.

Esto no impide que le expresemos nuestra cordial adhesión al homenaje que tan merecidamente se tributa al querido compañero y que prestemos gustosísimos nuestra modesta cooperación a la gestión que, cerca de los Poderes Públicos ha de hacerse para que se otorgue al homenajeado, la distinción a que, por su laboriosidad, constancia e inteligencia, se ha hecho acreedor.

Con tal motivo se ofrecen a usted atentos ss. q. e. s. m.,

RODOLFO GELABERT y ANTONIO FAQUINETO.



**CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS**

**PRESIDENTE**

**CARTAGENA**

16 de abril de 1927.

Sr. D. Fernando Ferri Vicente

Muy señor mío: Recibida su estimada fecha 2 del actual, con la invitación para asistir al homenaje a mi compañero y fraternal amigo don Román Ochando, y efectivamente, me dispuse a ir a Valencia para ese día, pero a última hora surgieron dificultades imprevistas que me lo impidieron, y tuve que desistir, limitándome a enviar un telegrama de entusiasta adhesión, que supongo llegaría con oportunidad; además le escribo con esta fecha explicándole el caso. El no ha de dudar de mi deseo de haber asistido, y mi contrariedad al renunciar al viaje por imposibilidad de hacerlo; pero me importa también hacerlo constar ante usted, así como mi agradecimiento por su invitación.

Tengo noticias de la brillantez del acto, y felicito a usted y a esa Sociedad por el éxito de su iniciativa y organización, de que se congratula su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

VALERIANO PERIER



Madrid 8 de abril de 1927

Sr. Presidente-Director de «Automóvil».—Valencia

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Nada podría ser para mí más agradable, que asistir al homenaje que proyectan ustedes a mi fraternal amigo Román Ochando y Valera; con tanto mayor motivo, cuanto que estimo perfectamente justificada tal manifestación de consideración y afecto.

Mis ocupaciones del momento me impiden asistir; pero entre la lista de adheridos a tal acto, cuenten ustedes con mi decidido voto.

Y ustedes cuenten también con mi agradecimiento por su recuerdo y mi enhorabuena por llevar a cabo un acto tan simpático para mí y tan agradable para todos los que convivimos con Román Ochando, en el estricto cumplimiento del deber que nos impone nuestra misión administrativa.

Me es grato ofrecerme a usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

LUIS BARCALA

GENERAL VIVES

Princesa, 8 duplicado

MADRID

3 de abril de 1927

Sr. D. Fernando Ferri Vicente

Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante»

Mi distinguido presidente: Al regresar a Madrid después de una corta ausencia, recibo su atenta del 25 del pasado, y encontrando muy justo y merecido el homenaje que piensan tributar al Ingeniero Jefe de esa provincia señor Ochando, por su fecunda labor por todos reconocida, me adhiero a dicho homenaje, rogando a usted lo haga presente en el momento oportuno, manifestando que de corazón estaré entre ustedes, aun cuando personalmente me sea imposible asistir a tan simpático acto.

El mal estado de las carreteras inmediatas a Valencia, fué una de mis preocupaciones, casi una pesadilla, cuando estuve en Fomento; por esto, aun siéndome muy sensible, prescindí de los valiosísimos servicios del señor Ochando en la Sección de Carreteras del Ministerio para mandarlo a Valencia, facilitándole además todos los recursos que puede. El homenaje que se va a tributar al señor Ochando es una prueba evidente de lo bien que ha sabido resolver aquel pavoroso problema, y para mí un motivo de gran satisfacción, tanto por ver recompensados los trabajos del señor Ochando, como por quedar demostrado que fué un acierto el haberlo destinado a Valencia.

Creo inútil decirle que con el mayor gusto cooperaré a la solicitud de la distinción a que alude en su carta.

Transmita mis saludos a la Sociedad de Chófers, y al personal de la Revista, y disponga de su affmo. s. s.,

P. VIVES

No he recibido los ejemplares de la Revista dedicada al señor Ochando.



*El Ingeniero Director*

*de las*

*Obras del Puerto de Valencia*

*B. L. M.*

Al Sr. Presidente-Director de la Sociedad de Chófers 'Adelante', y tiene el gusto de remitirle 215 pesetas, como donativo, por los gastos ocasionados con motivo del homenaje a nuestro compañero don Román Ochando, en nombre de los Ingenieros de Caminos, que asistieron al mismo.

*Federico G. de Membrillera*

aprovecha esta ocasión para felicitarle por lo bien que resultó, y ofrecerle el testimonio de su más distinguida consideración,

Valencia 11 de Abril de 1927

Sociedad de Aguas Potables  
y Mejoras de Valencia

31 de marzo de 1927

Sres. de la Comisión Homenaje al Ingeniero don Román Ochando—Presente

Muy señor nuestro: Nos satisface acusar recibo a la circular que ustedes nos han remitido, invitándonos al Homenaje que se proyecta en honor del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia don Román Ochando, y siendo éste merecidísimo y muy justo, nos adherimos y ofrecemos desde luego nuestra modesta colaboración.

Con este motivo, nos es grato reiterarnos de ustedes affmos. s. s. q. e. s. m.,

El Director,

C. LINX



El Presidente  
de la  
Cámara Oficial de Comercio  
de  
Valencia

9 abril de 1927

Señor Presidente de la Sociedad de Chófers  
«Adelante».

Muy señor mío: Impidiéndome enfermedad de familia asistir, como hubiera sido mi deseo al banquete que hoy se celebra en Las Arenas en honor del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia don Román Ochando, he delegado mi representación en el miembro de este organismo don Julio Sanjuán.

Al participarlo a usted me es grato felicitarles por el éxito de la fiesta de anoche, quedando suyo, afectísimo s. s.

q. e. s. m.,  
VICENTE MAIQUES



El Secretario  
de la  
Diputación Provincial  
Albacete

7 de abril de 1927

Sr. Presidente-Director de la Sociedad «Adelante» y Revista «Automóvil» — Valencia

*Distinguido señor: Deberes propios de mi cargo y de cumplimiento inaplazable, me privan del gusto de asistir al merecido homenaje que ha organizado la Revista de su digna dirección, en honor del Ilustre y prestigioso Ingeniero don Román Ochando y Valera, honra de España y especialmente de la provincia de Albacete, de donde es natural.*

*Con el más ferviente entusiasmo me asocio a las manifestaciones de admiración y afecto que mañana han de dedicarles ustedes.*

*Le saluda con toda consideración y queda de usted affmo. amigo s. s.*

q. l. e. l. m.,  
JOSE DIAZ GARCIA



Fuente-Albilla 5 de abril de 1927.

Sr. D. Fernando Ferri Vicente—Director de la Revista «Automóvil».—Valencia

Mi muy distinguido señor mío: Conociendo de antemano la justa campaña, noble y desinteresada que en su periódico tiene a bien de hacer relevando las virtudes de nuestros ilustres paisanos don Román Ochando y Valera y su distinguida esposa doña Anita Ochando y Ochando, y sintiendo en mi corazón agradecido la nostalgia que produce mi involuntaria ausencia en un acto tan solemne y pletórico de dicha para todos los que sentimos palpar nuestro corazón por un mismo ideal, por una misma causa.

Por ello, me lanzo presuroso, fiado en su nobleza muy reconocida, suplicándole ampare mis deseos insertando en su digno y citado periódico, la fiel expresión de gratitud que mis pobres líneas expresan, y el pesar que me produce el no poder contarme en ese día de gloria tan inefable entre ustedes, entre mis mejores amigos.

Cuente que todavía hay centenares de almas en este rincón manchego, que sienten el mismo pesar, pero que el corazón estará junto a ustedes.

Gracias mil por el favor que no dudo alcanzar de usted y reciba un abrazo de su buen e incondicional amigo,

ANTONIO GONZALEZ GIL

**Sociedad Ibérica de Construcciones  
y Obras Públicas**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Valencia-Grao 8 de abril de 1927  
Sr. D. Fernando Ferri  
Conde Salvatierra, 4-Valencia

Muy señor mío: Enterado del homenaje que en honor del Inge-  
niero Jefe de Obras Públicas de esta provincia don Román Ochando, es-  
tán ustedes organizando, tengo el honor de adherirme en nombre propio  
y en el de esta Sociedad Constructora de los diques de abrigo del  
Puerto de Valencia; deseándoles que el éxito les acompañe para que el  
citado homenaje sea un reflejo de la admiración de que es objeto el  
señor Ochando, por sus envidiables cualidades de inteligencia, tra-  
bajo y honradez.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme y saludarle  
su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

A. BUESO





# Telegramas de adhesión recibidos en la Sociedad



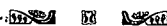
Valencia-Madrid—Ministro Fomento.

Lamento mucho no poder asistir acto homenaje Ingeniero señor Ochando, por impedírmelo ineludibles ocupaciones de este Ministerio. Considérenme como presente y reciban todos cariñosos saludos.



*Valencia—Barcelona.*

*Unión Chófers Barcelona se adhiere justo homenaje honor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, cuando colectividad como la vuestra sabe apreciar méritos y virtudes de quien verdaderamente las posee alcanza garantía de gran relieve social. También nuestra ofrenda de admiración a la Ilustre dama doña Anita Ochando. Recibid nuestros abrazos.— El Presidente, Gonzalo García.*



Valencia—Madrid.

*Me adhiero homenaje Ingeniero Ochando.— Leopoldo Pozuelo, Comandante Caballería.*



Madrid—Valencia.

Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante», Conde Salvatierra, 4.—Reitero mi adhesión entusiasta merecido homenaje Ingeniero Ochando, lamentando no estar presente.—Miguel Paredes, Comisario Regio Fomento.

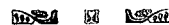
Valencia—Madrid.

*Por estar enfermo no puedo asistir personalmente homenaje Ochando, pero consi-  
dérme de los más entusiastas adheridos.—  
Gregorio Barrios, Ingeniero de Caminos.*



Valencia—Albacete.

Colegio Procuradores de Albacete, se asocia con el mayor entusiasmo al justísimo homenaje que noble ciudad de Valencia por iniciativa de esa Sociedad de honrados hombres del trabajo, tributa al Ilustre manchego Román Ochando y Valera y delega su representación en Decano Colegio Abogados de esta ciudad Antonio Gotor, que asiste al acto.—Miguel Panadero. Decano Presidente.



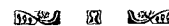
Valencia—Casas-Ibáñez.

Sociedad de Chófers «Adelante». Nos adherimos homenaje señor Ochando a quien felicitamos.—Clodoaldo Roldan, Sara Deralta.



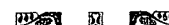
Valencia—Madrid.

*Ruégole me adhiera justo homenaje Ingeniero Jefe Obras Públicas.—Alarcón.*



Valencia—Játiva.

Con ferviente entusiasmo me adhiero merecido homenaje dotes de justicia labor.—Larrea, Secretario Ayuntamiento.



Valencia—Puebla del Duc.

*Ayuntamiento pleno se asocia tan justo homenaje al Ingeniero Ilustre don Román Ochando.—Alcalde.*

Valencia—Albacete.

Enfermedad familia impideme asistir justisimo homenaje al que me adhiero con entusiasmo.—Tomasco.



Alcira—Valencia.

Presidente Homenaje Román Ochando.—Adhiérome y saludo al honrado y trabajador paisano.—Pastor, Maestro Nacional.



Valencia—Madrid.

Me uno vuestro justísimo homenaje en obsequio don Román Ochando.—Ramón Jara, Presbítero.



Valencia—Játiva.

Acordado adherirse homenaje donativo 25 pesetas acudirá un concejal envíen invitaciones.—Alcalde, Fernando Bernabé.



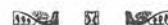
Valencia—Albáete.

*Imposibilidad asistir justo homenaje Román Ochando por mi delicado estado salud adhiérome todo corazón a dicho acto.—Maximino García Tejada.*



Valencia—Albacete.

Presente espiritualmente justisimo homenaje.—Sebastián Ruiz.



Alcira—Valencia.

«Automóvil», Conde Salvatierra, 4.—Ayuntamiento esta villa se adhiere justo homenaje don Román Ochando.—Alcalde, Guadasuar.

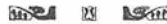


Sagunto—Valencia.

«Automóvil» Revista, Conde de Salvatierra, 4.—Ayuntamiento Sagunto se adhiere homenaje don Román Ochando, reserven tres localidades.—Alcalde, Palanca.

Valencia—Belmonte—Cuenca.

*Me uno homenaje.—G. Londaes.*



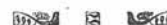
Valencia—Madrid.

*Adhiérome fervorosamente homenaje Ochando, obrero España mejor.—Martí Jara.*



Valencia—Albacete.

Admirador entusiasta de las actividades y relevantes méritos Ilustre comprovincia-no Román Ochando, adhiérome justísimo homenaje le tributan lamentando enfermedad impídame asistir personalmente.—Joaquín Quijada.



Valencia—Tabernes.

Haga presente entusiasta adhesión de este Ayuntamiento homenaje al culto e infatigable Ingeniero—Jefe Román Ochando.—El Alcalde, José Mezquita.



## Nuestro telegrama al Ministro de Fomento

Excmo. Sr. Conde Guadalhorce—Ministro Fomento. Madrid.

Recibida carta cariñosísima apreciamos justo valer, Sociedad Chófers «Adelante» y Revista «Automóvil» en nombre propio y Valencia toda, ruegan, suplican encarecidamente V. E. nos honre su presencia homenaje honor hombre bueno modelo funcionarios con su meritisima labor honra dignísimo Cuerpo Ingenieros enaltece nombre España.

Insistimos nuevamente nuestra súplica no veremos desatendida esperando anuncio día y hora llegada.

Fernando Ferri. Presidente-Director.



# Adhesiones de las Corporaciones de Albacete



Hemos permanecido unas horas en la Ciudad Hidalga, para invitar personalmente a las Autoridades, Corporaciones, Prensa y Entidades, con el fin de que se adhieran al homenaje que proyectamos.

Sabíamos cómo quieren a don Román en Albacete y lo mucho que le deben, y nos pareció insuficiente una invitación escrita en la que no se puede reflejar nunca el valer en su justo medio.

A donde quiera que fuimos, eramos recibidos con las mismas demostraciones de un cariño sincero, que nos servía de acicate en la labor emprendida.

Nuestras visitas a los Centros Oficiales estuvieron exentas en absoluto de esa fría rigidez protocolaria que resta expansión y efecto.

En la Diputación, como en la Alcaldía y en las Cámaras de la Propiedad, Agrícola y Comercio, fuimos objeto de toda clase de atenciones que no hemos de olvidar nunca.

Visitamos a última hora de la tarde la Redacción de *El Defensor de Albacete*, y de su edición del sábado doce de Marzo copiamos el siguiente escrito:

## El homenaje a don Román Ochando

«Ayer permaneció en esta capital una comisión de los organizadores del homenaje proyectado en Valencia a don Román Ochando, constituida por el director de la Revista AUTOMOVIL y Presidente de la Sociedad de Chófers, de aquella ciudad, don Fernando Ferri,

el Secretario de la misma, don Antonio Ruíz, don Francisco Cubells y don Tomás Navarro, a los cuales acompañaban el Diputado provincial don Miguel Pérez y el Alcalde de Casas-Ibáñez don Demetrio Villena.

La comisión visitó a las autoridades, corporaciones y elementos representativos de la vida local y provincial para invitarles al acto de referencia, que se celebrará el ocho de abril próximo.

No es preciso decir que en todos encontraron la más grata acogida y entusiasta adhesión, compenetrados con la justicia del homenaje que se rinde a un hijo de la provincia.

Cuentan, pues los organizadores con la prestación de todas las entidades y corporaciones albacetenses que han de enviar al acto una representación, para testimoniar así al ilustre comprovinciano su gratitud por los beneficios prestados con la realización de mejoras muy estimables debidas a su gestión.

Dicha comisión tuvo la atención de visitarnos, y a ella correspondemos, expresándole la seguridad de nuestra modesta colaboración para destacar la justicia de este simpático homenaje, al que estamos completamente adheridos.»

Desde estas columnas, nos honramos en testimoniar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que en Albacete nos honraron con su adhesión y nos brindaron hidalga hospitalidad, y muy singularmente al querido colega *El Defensor de Albacete*, al que ofrecemos nuestra modesta pero sincera amistad.



**CAMARA OFICIAL**  
DE LA  
**PROPIEDAD URBANA**  
DE  
**ALBACETE**

Tengo el honor de comunicar a usted que en sesión celebrada por esta Cámara con fecha 14 del actual, se acordó por unanimidad adherirse al homenaje iniciado por esa Sociedad, que ha de rendir al prestigioso Ingeniero don Román Ochando y Valera.

A dicho homenaje asistirán tres o cuatro miembros de esta Cámara en representación de la misma.

Lo que comunico a usted en contestación a su escrito fecha 12 de los corrientes.

Dios guarde a usted muchos años.

Albacete 23 de marzo de 1927.

El Presidente accidental,

**MANUEL FAU**

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».-VALENCIA



Albacete 13 de marzo de 1927

Se dió cuenta a la Comisión municipal permanente de mi presidencia, de su atento oficio fecha 10 del corriente, participando su proyecto de rendir un homenaje de gratitud, cariño y respeto, al pundonoso caballero y modelo de funcionarios don Román Ochando y Valera, Ingeniero-Jefe de Obras públicas de esa provincia, por la brillante labor que viene realizando desde que ejerce el indicado cargo, y dicha comisión permanente acordó por unanimidad adherirse al referido homenaje, designando una Comisión de su seno que concurrirá personalmente al mismo, en atención a los muchos beneficios que la provincia de Albacete, y muy especialmente su capital, debe el mencionado señor que constantemente viene laborando por nuestro engrandecimiento y progreso.

Lo que tengo el gusto de participar a V. para su conocimiento y el de esa Sociedad de su digna presidencia.

Dios guarde a V. muchos años.

*Paulino Cuervas*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».

## Relación de los señores que componen el Ayuntamiento de Albacete

### ALCALDE

*D. Manuel Falcó Reig*

### PRIMER TENIENTE

*D. Dionisio Yáñez Sánchez*

### SUPLENTE

*D. José Yáñez Sánchez*

### SEGUNDO TENIENTE

*D. Nolasco García Gómez*

### SUPLENTE

*D. Pedro Gil Royo*

### TERCER TENIENTE

*D. Eloy Pardo Javaga*

### SUPLENTE

*D. Enrique Massó Tebar*

### CUARTO TENIENTE

*D. Agustín González Vera*

### SUPLENTE

*D. Gregorio Arcos Abia*

### QUINTO TENIENTE

*D. Pascual Núñez García*

### SUPLENTE

*D. Ezequiel Cuellar Minguez*

### CONCEJALES JURADOS

*D. Antonio Garijo Torres*

*D. Rodolfo Martínez Acebal*

### SUPLENTE

*D. José María Serna Carrasco*

### CONCEJALES

*D. Abundio Candel Flores*

*D. Antonio Pérez Martínez*

*D. Benito Sarrión Alarcón*

*D. Gabriel Lodaes Lossa*

*D. José Dalmau Puntunet*

*D. Juan Rodríguez Ortiz*

*D. Manuel Berro Yáñez-Barnuevo*

*D. Pascual Toledo Muñoz*

*D. Pedro Llorca Linares*

*D. Ramón García Quijada*

*D. Luis Tortosa Poquet*

*D. Antonio García Saucó*

*D. Cándido Martínez Abia*

*D. Eduardo Quijada Pérez*

*D. Buenaventura Ferrando Castell*

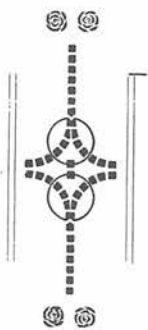
### SECRETARIO

*D. Joaquín Quijada Valdivieso*



D. José Aparicio Albiñana

Prestigioso abogado y director de *La Voz Valenciana*



D. Félix Azzati

Prestigioso periodista, director de *El Pueblo*, y exdiputado a Cortes



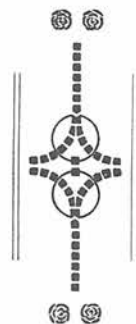
D. Enrique Ruíz Rosell

Director-Propietario del *Defensor de Albacete*



D. Teodoro Llorente

Director de *Las Provincias*



D. Enrique Muñoz

Director de *La Correspondencia de Valencia*



D. José Sánchez Aurell

Médico y redactor de *La Voz del Distrito*





Comisión Provincial Permanente

DE LA  
Excma. Diputación de Albacete

SECRETARIA

Esta Comisión, en sesión de 17 del actual, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Que como contestación a una instancia de la Sociedad de Chófers de Valencia, solicitando que esta Excelentísima Diputación concurra al homenaje que en aquella ciudad se ha de tributar al Ilustre Ingeniero albacetense don Román Ochando, se comunique al Presidente de dicha Sociedad el acuerdo adoptado, con la mayor complacencia, por esta Comisión, con fecha cuatro del actual, de que concurra a tan importante acto la Excelentísima Diputación de Albacete, representada por una comisión de señores Diputados.»

— Lo que en cumplimiento de la anterior resolución, me complazco en comunicar a V., transcribiéndole a continuación el acuerdo adoptado por esta Comisión Permanente el día 4 del corriente, que dice así:

«Adherirse, a propuesta de la Presidencia, al justo homenaje que en Valencia se va a tributar a nuestro Ilustre comprovinciano el señor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Román Ochando, y que, en su día, se designe por el señor Presidente una comisión de señores Diputados que tomen parte en dicho acto, ostentando la representación de esta Excelentísima Corporación.»

Dios guarde a V. muchos años.

Albacete 22 de marzo de 1927.

El Presidente,

*Juan A. Ciller*

P. A. de la C. P., El Secretario,

*J. Díaz*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»

Conde Salvatierra, 4—Valencia

---

**Relación de los señores Diputados Provinciales que formaban la Comisión Provincial permanente de la Excma. Diputación de Albacete, cuando se acordó adherirse al homenaje tributado en Valencia al Ilustre Ingeniero don Román Ochando**

---

Don Juan Antonio Ciller Guijarro (Presidente).

Don José Sánchez García.

Don Diego J. Muñoz López de Haro.

Don José Archillas García (Suplente del propietario don José María Lozano López).

Don Asensio Silvestre Molina (Suplente del Sr. D. Francisco Albiñana Marín).



Cámara Agrícola Provincial  
ALBACETE

En cumplimiento de acuerdos tomados por esta Cámara Agrícola de mi presidencia, y contestando a su oficio del 12 de los corrientes, tengo el honor de comunicar a usted, que esta entidad se asocia con toda simpatía al merecido homenaje que organizan en honor de nuestro ilustre comprovinciano don Román Ochando y Valera, y a la feliz iniciativa de pedir para él la Medalla del Trabajo, que agradece la deferencia de haber sido invitada a aquel acto, y defiriendo a ella se honrarán asistiendo al mismo, dos señores vocales y el presidente y secretario que suscriben.  
Dios guarde a usted muchos años. — Albacete 23 de marzo de 1927.

El Presidente,  
*Dionisio Yáñez*

El Secretario,  
*Ramón Garrido*

Sr. Presidente de la Comisión Organizadora del homenaje a don Román Ochando y Valera.—VALENCIA

Firma de los Srs. que integran la Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Albacete para que sea sacado el correspondiente facsímile con destino al Alburn que la Sociedad de chófers "Adelante" dedica a Don Román ochando en recuerdo del homenaje que le organizó esta entidad.

*Dionisio Yáñez*

*Ramón Garrido*

*Indaich*

*Peastro*

*Julian Lozano*

*M. Berro*

*R. G. Anton*

*José Trchillas*

*Ramón Garrido*  
(Secretario)

*A. Gotor*

*Viola's Cueda*

*Ignacio Pistoli*

*Joaquín Castellano*

*Edmundo Masera*

*Diego Villar*



Cámara de Comercio  
e  
Industria de Albacete

III

Sr. Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante».

Tengo el honor de comunicarle que esta Corporación de mi presidencia, ha acordado adherirse con el mayor entusiasmo al homenaje que esa Sociedad ha de tributar el día 8 del próximo Abril, al Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera.

Lo que me es grato poner en su conocimiento para los efectos consiguientes.

El Presidente,

Enrique Marín

El Secretario,

Eudaldo Torruella

Albacete veinte de marzo de mil novecientos veintisiete.

El Presidente

*Enrique Marín*

Vicepresidentes

*Manuel Ferrer*

Tesorero.....

*José Matamoros*  
*José del Pozo*

Contador.....

*Manuel H. Ortiz*

Vocales

*José Forera*

*Antonio Ferrer*

*Antonio Benito*

*José Legorbera*

*Manuel Ferrer*

*José Benito*

*Ricardo Lafuente*

*Bernardo Ferrer*

*El Experto*

El Secretario

El Oficial de Estadística y Hacienda

*Francisco Lizaro*

*Eudaldo Torruella*





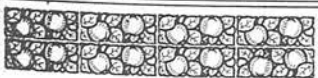
D. DIONISIO YAÑEZ  
Presidente de la Cámara Oficial Agrícola  
de Albacete.



DON JUSTO ARCOS Y CARRASO  
Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad  
Urbana de Albacete



D. ANTONIO PEREZ OLIVARES  
Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad  
Urbana de Albacete



CASINO PRIMITIVO

de

ALBACETE

Sr. Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante».

Distinguido señor mío: Correspondiendo a la atención que nos ha dispensado, invitándonos al homenaje que la muy noble y egregia ciudad de Valencia ha de rendir a nuestro querido paisado don Román Ochando y Valera, modelo de bondad, laboriosidad y modestia, encarnadas en un pun-donoroso caballero, cumplo gustoso el acuerdo del Casino Primitivo de Al-bacete, que me honra con la más alta gerarquía en su seno, participándole que por voto unánime en Junta General, fué acogida la idea de adherirse al homenaje por ustedes iniciado, enviando una representación que llegará a esa el día que ustedes nos indiquen, agradeciendo a la noble ciudad del Turia el que, por iniciativa suya, se hagan resaltar los méritos de un com-provinciano nuestro, con el que nos ligan sentimientos de gratitud y afecto.

Mas como la iniciativa ha partido de la Revista AUTOMOVIL, órga-no defensor de la Sociedad de Chófers «Adelante», reciba usted, señor direc-tor, el testimonio más sincero de nuestro aplauso y de nuestro reconocimiento.

Dios guarde a usted muchos años.

Albacete 21 de marzo de 1927.

El Presidente del Casino Primitivo,

ENRIQUE RUBIO

Junta Directiva del Casino Primitivo  
de Albacete

Enrique Rubio *Presidente*  
Enrique Marín *Vice-Presidente*  
Fermín González *Vocal*  
Luis Lebrón *Vocal*  
Joaquín Martín *Contador*  
Fandencio Lombrer *Contador*  
Florencio *Vicesecretario*  
Bartolomé Domingo *Vicesecretario*  
Joaquín Montañés *Secretario*

Sr. Socio adjunto que integro la Comi-sion que el Casino envió a Valencia con motivo del homenaje a D. Roman Ochando

Juan José Jiménez

Franco López

# Representaciones particulares



**D. Norberto Sánchez Gandía**

ex-diputado provincial, presidente de la Escuela de Artes y Oficios, de Almansa; asistió en la representación de ésta y con la de aquél Ayuntamiento, al homenaje :: :: ::



**D. Enrique Tevar Liante**

asistió por Villamalea, particularmente :: :: :: ::



**D. Claudio Moya Ordóñez**

Médico; asistió, por Villamalea, particularmente.

# Adhesiones de Corporaciones y Entidades de la provincia de Valencia



CAMARA OFICIAL AGRICOLA  
DE LA  
Provincia de Valencia

En contestación a su atento escrito del 23 del que rige, tengo el honor de manifestarle que en la sesión del Pleno de esta Cámara, celebrada el día 14 del mismo, se acordó por unanimidad adherirse al homenaje de gratitud y cariño al dignísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, por su meritísima labor al frente de la mencionada Jefatura.

Al propio tiempo me complace en añadir que esta Cámara contribuirá con la cantidad de 100 pesetas, como cooperación material al mencionado acto, pudiendo pasar a recogerlas a estas oficinas cuando lo considere oportuno.

Al expresar a V. estos acuerdos, siente la Cámara una verdadera satisfacción y se felicita de que la Revista «Automóvil», órgano defensor de los intereses de la Sociedad de Chófers «Adelante», haya tenido la iniciativa feliz de manifestar al señor Ochando, la gratitud a que se ha hecho acreedor, por su inteligencia y constante celo en el cumplimiento de los deberes que le están encomendados. Y desde luego, esta Cámara filial Agrícola cooperará con el mayor entusiasmo a la petición de la Medalla de Oro del Trabajo para el mencionado señor.

Dios guarde a V. muchos años.  
Valencia 24 de Marzo de 1927.

El Presidente,

*Vicente Lassala*

SR. D. FERNANDO FERRI, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS  
«ADELANTE».



**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO  
INDUSTRIA Y NAVEGACION  
DE VALENCIA**

|| ■ ||

*En relación con el atento escrito de V. S. de 21 de Marzo último, exponiendo el proyecto de esa Sociedad de su digna presidencia, de tributar el 8 del corriente un homenaje de cariño, respeto y reconocimiento al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia don Román Ochando y Valera, con el fin de que le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, por sus méritos en la carrera, y singularmente por su labor al frente de esta demarcación provincial, me es sumamente grato participar a V. S. que esta Cámara se honra en adherirse a dicho acto y solicitud de recompensa referida, por estimarlos de justicia, ya que son evidentes la inteligente gestión del señor Ochando y las mejoras de nuestras carreteras, desde que dicho señor ejerce la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valencia.*

*Dios guarde a V. muchos años.  
Valencia 4 de abril de 1927.*

El Presidente,

*Vicente Maiques*

El Secretario,

*Rafael Ramirez Mugenti*

**SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».**



6 abril de 1927

*El Secretario de la Real Maestranza  
de Caballería de Valencia*

*B. L. M.*

Al Presidente de la Comisión de Festejos organizados para honrar al digno Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando, y tiene el honor de comunicarle que la Real Maestranza de Valencia se adhiere a tan justo homenaje, ofreciendo prestar su cooperación material.

JOSE M.<sup>a</sup> CARO VALENZUELA

aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de sumas alta consideración.

Valencia 28 de marzo de 1927.

Señores Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante» y de la Revista «Automóvil».

Muy señores míos: Con sumo gusto concurrirá una representación de este Ateneo, al homenaje que ustedes están organizando en honor del señor Ochando. Y en cuanto a nuestra cooperación material, espero hablar con ustedes para hacer la oportuna propuesta a la directiva de este Ateneo.

Atentamente les saluda su s. s.,

*Mariano Gómez*



Valencia 29 de marzo de 1927

Con suma complacencia me entero de su atenta comunicación, de fecha 23 del actual, en la que se sirve participarme la laudable iniciativa tomada por la Revista AUTOMOVIL, órgano defensor de la Sociedad de Chófers «Adelante», de rendir un homenaje en honor del por tantos títulos Ilustre y competentísimo Jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Román Ochando y Valera, cuyo acto se celebrará en este Teatro Principal, el día 8 del próximo mes de abril, con la asistencia y cooperación de las autoridades, entidades oficiales y de todas aquellas otras a quienes interesa el desarrollo y bienestar de los intereses morales y materiales de esta provincia.

No le son desconocidos, ciertamente, a esta Real Sociedad de Tiro los trabajos incesantes y que en beneficio de aquélla lleva realizados tan esclarecido ingeniero, con resultados positivos para nuestra región; y por ello este organismo de mi presidencia ha de coadyuvar, adhiriéndose con entusiasmo, a la idea patrocinada por ustedes a fin de conseguir de los Poderes públicos conceda a don Román Ochando y Valera, la Medalla de Oro del Trabajo, que en la presente ocasión, más que una gracia será un acto de justicia, en reconocimiento a las merítimas virtudes que atesora tan preclaro funcionario.

Dios guarde a usted muchos años.

El Presidente,

*Juan J. Sister*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE» EN ESTA CAPITAL.



Concedor éste Sindicato de Policía Rural, de la iniciativa de celebración de un homenaje al Ilustrísimo señor Jefe de Obras públicas de la provincia, don Román Ochando y Valera, en sesión celebrada el día primero del actual acordó adherirse al mismo, cooperando a la petición para que se conceda a dicho señor la Medalla del Trabajo y nombrando al que suscribe para que en representación de esta entidad, asista al acto-homenaje que deberá tener lugar en Valencia el día ocho de los corrientes.

Lo que me complace en comunicar a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Carcagente 4 de abril de 1927.

El Presidente,

*Fulián Albelda*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.

## Adhesión de las Comunidades de Regantes de Requena, al Homenaje que va a tributarse en Valencia a don Román Ochando y Valera, Ingeniero Jefe de Obras Públicas

Las Comunidades de Regantes de Rozaleme, Regajo, Reinas, Fuente del Pino y Golliznos y el Sindicato Central de Riegos, reunidos en sesión extraordinaria convocada al efecto, acordaron por aclamación: Que teniendo noticias de que en Valencia va a tributarse un homenaje al Ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando y Valera, reconociéndolo como muy justo y merecido, y amantes siempre a todo lo que sirva de engrandecimiento de nuestra querida España, y como fervientes admiradores de los hombres que con su talento trabajan para conseguir su prosperidad, se adhieren en un todo al referido homenaje, sintiendo una verdadera satisfacción al hacerlo, por cuanto es cumplir con un deber de patriotismo, que a la vez se traduce en muy justo reconocimiento hacia la persona de don Román Ochando y Valera.

Requena 6 de abril de 1927.

Por la Comunidad de Regantes de Rozaleme:

*José M.<sup>a</sup> Gimeno*



Por la Comunidad de Regantes del Regajo:

*Juan Martínez*



Por la Comunidad de Regantes de Fuente de Reinas:

*Juan Gil Orozco Pérez*



Por la Comunidad de Regantes de Fuente del Pino:

*Pedro Gadea*



Por la Comunidad de Regantes del Gollizno:

*Salvador Ramón*



Por el Sindicato Central de Riegos:

*J. Miguel Hernández*



Los abajo firmados propietarios, mecánicos y conductores de automóviles, vecinos todos de la ciudad de Requena, se adhieren al justo y merecido homenaje que la Sociedad de Chófers de Valencia tributa al dignísimo Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera.

Requena 31 de marzo de 1927.

Juan Martínez.—Manuel Pedrón.—Virgilio Pérez.—Feliciano López.—Luis Roda.—Francisco Mariné.—H. Cañizares.—Julio Gumilio.—F. Saturnino Sánchez.—Manuel Maiques.—Francisco Villagrasa.—Germán Pérez.—Lucio Gamón.—Ramón Villora.—Nicanor Armero.—Eulogio Giménez.—Miguel Ruiz.—Fermin López.—Agustín P. Laguna.—Julio Lorente.—César Jordá.—Juan José García.—Augusto Jordá.—Lucio Martínez.—Marcelino Roda.—Tomás Garrido.—José Gavira.—Manuel Sánchez.—Julián Fernández.—Ricardo Biolos.—Claudio Pérez.—Emilio G. Caravaca.—Silvino Giménez.—A. Hernández.—Francisco Domínguez.—Pedro Rodrigo.—Felipe Guijarro.—Manuel López Vives.—Miguel Alcaide.—José López.—J. Ruiz.—Rafael González.—José Viana.—Plácido Ramos.—Virgilio Sáez.—Joaquín Collado Vicente.—Eliás Martínez.—M. Román Olaya.—V. Martínez.—Marciano Sánchez.—Jaime Moner.—Ignacio Sagüe.—Nicolás Armero.—J. Cervera Pérez.—Manuel García Montés.—Juan Sáez.—Leopoldo Alverole.—Federico Vives.—José María Gimeno.—J. Ferrando Fornés.—Eliás Martuerzo.—Luis Roda.—Francisco Richard.—J. Berlanga.—J. Cañiz.—Mariano Pérez.—J. Masiá.—Antonio García.—M. Gálvez.—Fernando Moremos.—José Alcaide Solaz.—Julio Cervera.—Julio Sánchez.



Guillem de Castro, 103

Valencia 7 de abril de 1927

Señor Presidente de la Comisión organizadora del homenaje al  
Ilustre don Román Ochando

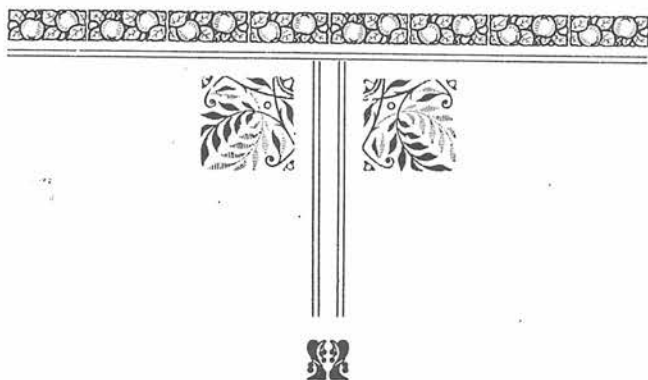
Presente

Muy señor mío: Simpatizando en la idea del homenaje al Ilustre don Román Ochando, Ingeniero-Jefe de Obras públicas de la provincia y privándome de la asistencia asuntos de gran transcendencia, ruego a V. haga constar mi adhesión, en nombre de la Sociedad que me digno presidir, lamentando en el alma no poder asistir a tan merecido homenaje.

De V. affmo. S. S. q. e. s. m.,

El Presidente,

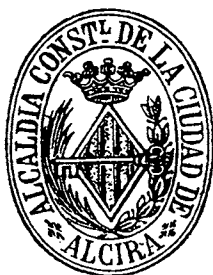
*S. MARCO*





# Adhesiones de los Ayuntamientos de la provincia de Valencia

---



Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día 28 de marzo, acordó adherirse al justo y merecido homenaje que el próximo día 8 del actual se le rendirá al Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, en el Teatro Principal de Valencia, como testimonio de gratitud y cariño a que se hizo acreedor, por su meritisima labor al frente de la Jefatura de esta provincia y con objeto de solicitar de los Poderes públicos se le conceda la Medalla de Oro del Trabajo, designando una Comisión formada por el alcalde que suscribe, don Francisco Redal y el secretario de esta Corporación Municipal don Juan Luis Soria, para que asista al mencionado.

Dios guarde a V. muchos años.

Alcira 6 de abril de 1927.

*E. Galvañón*

SR. PRESIDENTE DIRECTOR DE LA REVISTA AUTOMOVIL.—VALENCIA.

## Relación de los señores que formaban este ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje

Alcalde, don Baldomero Juan Pardo Sánchez.  
Teniente 1.º, don Eduardo Galvañón Solanich.  
Teniente 2.º, don José Piera Lliso.  
Teniente 3.º, don Bernardo Peris Puig.  
Teniente 4.º, don Juan Fuertes Montagud.  
Teniente 5.º, don Federico Sierra Palacios.  
Concejales: D. Juan Gomis Gomis, don Antonio Carrillo Maseres, don José Mengual Piqueras, don

Salvador Sanjuan Magraner, don José García Bisbal, don Salvador Quilez Guimerá, don Bautista España Peris, don Salvador Carreres Vicent, don Rafael Campos Fita, don Salvador Bono Izquierdo, don José Vidal Vidal, don Antonio Azcón Cornel, don Bernardo Ferrer Gordo y don Carlos Enguix España.

Secretario, don Juan Luis Soria Saval.



La Comisión Municipal Permanente que me honro en presidir, en sesión ordinaria del día veintisiete de este mes, acordó por unanimidad adherirse al merecido homenaje que ha de tributarse el día ocho de este mes al Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de Obras Públicas en esta provincia, don Román Ochando y Valera, a contribuir a los gastos que ocasione dicho acto, con la cantidad de quince pesetas.

Lo que me complace en participar a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

Alfara de Algimia 1 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Pedro Pavia*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA

### Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento, cuando se acordó adherirse al homenaje

Alcalde, don Pedro Pavia Pau.

Tenientes, don Enrique Herrera Viruela y don José Paulo Nadal.

Concejales: Don Benjamin Martínez Herrera, don Emilio Nadal Ibáñez, don Joaquín Carreres Borja.

Secretario: Francisco Arbiol Orero



Tengo suma complacencia en comunicar a V. que la Corporación municipal que tengo el honor de presidir, en sesión del 26 del actual, acordó con el mayor entusiasmo adherirse al homenaje muy merecido, iniciado por la Sociedad de su digna presidencia en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, por su meritisima labor realizada al frente de esta provincia, acordando contribuir con 60 pesetas para los gastos de dicho homenaje.

Dios guarde a V. muchos años.

Alboraya a 30 de marzo de 1927.

El Alcalde,

*Fernando Aguilar*

SR. PRESIDENTE DE CHOFERS «ADELANTE» Y REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.

### Señores que formaban el Ayuntamiento de Alboraya cuando acordó adherirse al homenaje

Alcalde, don Fernando Aguilar Serra.

Teniente 1.º, don Juan José Dolz Aguilar.

Teniente 2.º, don José Ten Rubio.

Concejales: Don Mariano Marco Ornedes, don Vicente Belloch Martí, don Salvador Martí Galán,

don Matías Roselló Pulman, don Luis Montañana Vicudo, don José Juliá Pastor, don José Bors Vicent, don Salvador Aguilar Sanfeliu, don Vicente Montañana Vicudo y don José Miró Peris.

Secretario, don Francisco Soler Soria.



En cumplimiento de lo que me interesa en su atenta y respetable circular de fecha veinticuatro del corriente mes, me conplazco en manifestar a usted que la corporación municipal de mi presidencia ha designado al concejal don Benigno Camañas Manzano y al secretario don Gorgonio Garrido, para que, como representantes de este Ayuntamiento, asistan al homenaje de gratitud y cariño al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, cuyos representantes se hallan autorizados para cooperar materialmente a los gastos que ocasione dicho acto en la cuantía que estimen correspondiente.

Dios guarde a V. muchos años.  
Ademúz 31 de marzo de 1927.

EL ALCALDE,  
*PEREGRIN RAMIREZ*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA MENSUAL ILUSTRADA «AUTOMOVIL»—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban el Ayuntamiento cuando se acordó adherirse al homenaje**

D. Peregrín Ramírez Blasco, Alcalde-Presidente.  
D. Máximo Ramírez Esparza, primer teniente de alcalde.—D. Blas Ferríz Eslava, segundo teniente de alcalde.—D. Benigno Camañas Manzano, primer suplente de teniente alcalde.—D. Angel Tortajada

Blasco, segundo suplente de teniente alcalde.—Concejales: D. Francisco Peinado Eslava, don Benjamín Chicharro Gómez, don Ricardo Zaragoza Adalid, don Joaquín Luz Luz y don Saturnino Ramírez Manzano. Secretario: D. Gorgonio Garrido Iñigo.



La Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, tiene acordado adherirse al homenaje que ha de celebrar esa entidad en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, y con este motivo ruego a V. remita a esta Alcaldía dos invitaciones para asistir a los actos que acuerden celebrar con tan plausible motivo.

Lo que me conplazco en comunicar a usted a sus efectos.  
Dios guarde a V. muchos años.  
Albalat de la Ribera 1.º de abril de 1927.

El Alcalde,

*Bautista Sarrió*

SR. PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL HOMENAJE A DON ROMAN OCHANDO.—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde-Presidente, don Bautista Sarrió Boloix.—Primer teniente alcalde, don Tomás Montagud Puchades.—Segundo teniente alcalde, don Diego Tamarit Puchades.—Concejales: don Ricardo Sarrió

Castany, don José Sarrió Castany, don Agustín Enguix Fabra, don Miguel Catalán Nebot, don Vicente Perales Hernandis, don Salvador Fabra Canut y don José Montagud Hernandis.



La Comisión Municipal Permanente de mi Presidencia, en la sesión ordinaria celebrada el día 26 del actual, teniendo en cuenta la carta circular dirigida por usted a esta Alcaldía, acordó, por unanimidad, adherirse al homenaje que el día ocho del próximo abril, se ha de tributar en el Teatro Principal al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, don Román Ochando, por considerarlo muy justo y honrado, que a un hombre de las condiciones del expresado señor Ingeniero, se le conceden toda clase de distinciones.

Lo que en cumplimiento de lo acordado, traslado a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

Ayora 30 de marzo de 1927.

ANGEL PEREZ

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE» Y REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.

---

**Relación de los señores que formaban el Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde presidente, D. Rafael Ródenas Abarca.—  
Primer teniente, D. Rafael Avila Murcia.—Segundo  
teniente, D. Elviro Martínez Abarca.—Tercer tenien-  
te, D. Anselmo Teruel Belda.—Concejales: D. Ro-  
drigo Royo Martínez, don Cristobal Albert Medina,

don Fructuoso Teruel Avila, don Florencio Martínez  
Lodroño, don Vicente Valero Esteve, don Joaquín  
Catalán Giménez, don José Sánchez Escribá, don  
José Landete Abarca. — Secretario: Angel Pérez  
Guerrero.



EL ALCALDE DE ALCUÉLLAS

5 de abril de 1927

Señor Presidente Director de la Sociedad «Adelante» y Revista  
«Automóvil».—Valencia.

Muy señor mío: Contestando a su atenta carta del tres del actual invitando a esta Corporación Municipal al homenaje que ha organizado esa Sociedad en honor del Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, le participo que no nos es posible concurrir personalmente al éxito, no obstante simpatizar con la idea que anima a tan simpática Sociedad.

Le saluda y se ofrece su affmo, S. S.,

Atanasio Garcia

---

**Relación de los señores del Concejo cuando se acordó adherirse al homenaje.**

Alcalde, don Atanasio García Zapater.  
Teniente Alcalde, don Luis Ventimilla Jimeno.  
Teniente Alcalde, don Fernando Herrero Cabanes  
Concejales: Don Toribio Civera Jimeno, Calixto

Martinez Cabanes, José Rivas Mateo, Pedro Domín-  
go Civera, Bernardino Gabarda Martínez, Crescen-  
cio Domingo Martínez.  
Secretario, Isaac López Izquierdo.



**Alcaldía Constitucional  
de Alfajar**

Dada cuenta de su atenta circular en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 29 de marzo último, se acordó por unanimidad adherirse al proyectado homenaje en honor de don Román Ochando y Valera, por su trabajo y merítisima labor al frente de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y a tal efecto, contribuir con la suma de veinticinco pesetas para ayudar a sufragar los gastos que este homenaje origine.

Dios guarde a V. muchos años.

Alfajar 8 de abril de 1927.

EL ALCALDE,

*A. Alamar*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL», CONDE SALVATIERRA, 4.  
VALENCIA.

*Señores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Alfajar*

Alcalde, don Agustín Alamar Ruíz; 1.<sup>er</sup> teniente de alcalde, don Emilio Nicolás Puertes Puertes; 2.<sup>o</sup> teniente de alcalde, don Vicente Ramón Ruíz Paredes; suplente 1.<sup>o</sup>, don Blas Baixauli Aleixandre; suplente 2.<sup>o</sup>, don Vicente Ruíz Puertes.—Concejales:

D. Francisco Ferrer Alonso, don Manuel Puertes Puertes, don Carmelo Cervera Andrés, don Benito Baixauli Paredes y don Francisco Baixauli Paredes.

Secretario: D. José María Morales Barrés.



El Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión ordinaria, celebrada en el día de hoy, acordó, por unanimidad y con el mayor entusiasmo, adherirse al homenaje de gratitud y cariño, organizado por la Sociedad de Chófers y Revista «Automóvil», en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando y Valera.

Al propio tiempo, me es grato participarle, que una representación de cinco o seis señores de este Ayuntamiento, asistirán al acto del homenaje, el día ocho del próximo abril, como igualmente, acordó contribuir con la suma de cien pesetas a la cooperación material solicitada.

Lo que me congratulo en comunicar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Alberique a 31 de marzo de 1927.

El Alcalde,

**AGUSTIN GARCIA**

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL», CONDE SALVATIERRA, NUM. 4.  
VALENCIA.



5 de abril de 1927.

El Alcalde de Albaida  
(Particular)

Señor Presidente de la Comisión organizadora del homenaje  
al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román  
Ochando.—Valencia.

Muy distinguido señor mío: En contestación a sus circulares invitando a esta Corporación al homenaje organizado para el día ocho de los corrientes en honor del señor Ochando, me complazco en manifestar a usted la más entusiasta y cariñosa adhesión de este Ayuntamiento como reconocimiento de los grandes méritos personales de nuestro Ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas y de su eficaz labor para el mejoramiento de las carreteras de la provincia desde que ocupa el expresado cargo. Hechos innegables y de todos reconocidos.

En mis deseos de cooperar personalmente al expresado homenaje y aprovechando la ocasión de su última circular, haré cuanto me sea posible por asistir acompañado de numerosa comisión, retirando las invitaciones en el momento me sea posible fijar el número de los concurrentes.

Con este motivo me es grato ofrecerle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración personal, quedándole atento y S. S., q. e. s. m.,

José Ferrándiz



Alcaldía Constitucional de Aldaya

La Comisión Municipal permanente que tengo el honor de presidir, en sesión de 29 de marzo último, adoptó entre otros, el siguiente:

ACUERDO Dada cuenta del escrito que la Sociedad de Chófers «Adelante» dirige a esta Alcaldía, de fecha 24 actual, relativo al homenaje que por iniciativa de la misma se proyecta en prueba de gratitud y cariño al Excelentísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Román Ochando y Valera, meritisimo funcionario que, con su esfuerzo y cariño al trabajo, lo ha sacrificado todo en aras del cumplimiento de su deber, y en beneficio patente de esta provincia.

La Comisión permanente, reconociéndolo, acordó por unanimidad su adhesión al homenaje que con tal motivo ha de celebrarse el día 8 de abril y asistir al acto que ha de tener lugar en el Teatro Principal de Valencia, para honrar cumplidamente al homenajeado, los tres miembros que componen la expresada Comisión y el Secretario de este Ayuntamiento.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos oportunos.

Aldaya a 3 de abril de 1927.

El Alcalde,

Julio Ribes

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».



Alcalde de Burjasot

(PARTICULAR)



1.º de abril de 1927.

A la Comisión del homenaje a don Román Ochando y Valera.—Valencia.

ente  
se al  
Jefe  
uma

Muy señores míos: Tengo el honor de comunicar a ustedes que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el uno de los corrientes, acordó lo siguiente: Cooperar con la cantidad de 50 pesetas, con cargo a imprevistos, para el homenaje al Ilustrísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, por su meritoria labor al frente de la Jefatura de esta provincia, organizado por la Revista «Automóvil».

Asimismo, el dador de la presente le hará entrega de la indicada cantidad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

PEDRO MUÑOZ



idad  
ma-  
bras  
án-  
raje.



Alcalde Constitucional de Cortés de Pallás



En vista del homenaje iniciado por la Revista AUTOMOVIL para el 8 del próximo abril en favor del dignísimo Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, esta Comisión permanente en sesión de 28 del actual, acuerda adherirse al mismo con todo el entusiasmo a que es acreedor y que se participe este acuerdo.

Dios guarde a usted muchos años.  
Cortés 30 de marzo de 1927.

El Alcalde,

*José Bonet*

DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».

A

**Relación de los señores que formaban el Ayuntamiento, cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde, don José Bonet López, 1.º Teniente Alcalde, don Elías Beltrán Aleixandre, 2.º Teniente Alcalde, don Angel Alabadi Asensi. Concejales: don Manuel Chordá Torró, don Ramón Mascarós Jordá,

don Juan Manuel Pérez, don Francisco Rios Mueca, don Julián Marqués Marqués, don Salvador Pérez Bayona.

Secretario: Don Roque García Romero



del  
ati-  
don  
za-  
ac-  
tro



Alcalde Constitucional de Cortés de Pallás



En contestación a su atento escrito de fecha 24 del pasado mes, he de manifestar a usted que nos adherimos a dicho homenaje, rogando guarden una entrada para el representante de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V. muchos años.  
Cortés de Pallás 1 de abril de 1927.

El Alcalde,

*José Rovira*

**PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS.—VALENCIA.**

**Señores que formaban el Ayuntamiento de Cortés de Pallás, cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde-Presidente, don José Rovira Moreno, 1.º Teniente Alcalde, don Constantino Ródenas López, 2.º Teniente Alcalde, don Emilio Juan Fuster. Secretario, don Bernardino Pérez Serrano.

y

ia.

e  
nán  
lon  
ra.



Alcaldía de Caudete

La Comisión Municipal permanente de mi presidencia, en sesión del día dieciocho de los corrientes, en vista del escrito que esa digna Sociedad ha tenido a bien dirigir a esta Alcaldía, solicitando los retratos de los señores que componen el Ayuntamiento de esta población y su secretario, o en su defecto los nombres de los señores del referido Concejo, con el loable propósito de formar un álbum que perpetúe de forma imperecedera el sublime acto del homenaje que se rindió en esa población, el día ocho del actual, al prestigioso Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esa provincia don Román Ochando y Valera; por unanimidad aplaudió idea tan magnífica, y acordó se remita a esa Sociedad de su merecida presidencia, una lista de todos los señores que constituyen esta Corporación Municipal, en defecto de poder hacerlo de sus fotografías, y que se den a ustedes expresivas gracias por la atención que han tenido de recordar a este Ayuntamiento para los citados fines, que tanto les honran.

Lo que con inclusión de la lista de referencia, me es grato comunicar a usted.

Dios guarde a V. muchos años.

Caudete 26 de abril de 1927.

*Federico Garcia*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.

*Lista de todos los señores que formaban el Ayuntamiento el día que se tomó el acuerdo*

Alcalde-Presidente, don Federico Garcia Ferrer.  
—Primer teniente, don Miguel Molina Olivares.—  
Segundo teniente, don Francisco Sánchez Diaz—  
Tercer teniente, don Luis López Torres.—Concejales:  
D. Manuel Conejero Espi, don José Gracia Martinez,

don Antonio Sánchez Muñoz, don Miguel Conejero Sánchez, don José Conejero Castelló, don Vicente Otuño Marco, don Francisco Gimeno Sánchez, don Miguel Bañón Diaz y don Juan Requena Muñoz.  
Secretario: D. Evaristo J. Picó y Soria.



Alcaldía Constitucional  
de  
Teresa de Cofrentes

*Tengo el honor de comunicar a usted que este Ayuntamiento ha acordado adherirse entusiastamente al merecido homenaje que ese Club ha organizado en honor del Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera. A este fin, el comisionado don Julio Tornero, entregará a usted veinte pesetas.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*Teresa de Cofrentes 6 de abril de 1927.*

*José Martínez Abarca*

SR. PRESIDENTE DEL CLUB AUTOMOVILISTA «ADELANTE».—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban parte de este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Don José Martínez Abarca, Alcalde.—Don Juan Vicente Piqueras Jiménez, Primer teniente alcalde.—  
D. Germán Anaya Honrubia, Segundo teniente alcalde.  
—Concejales: Don Romualdo Miravalles Micó, don

Virginio Jiménez Rivel, don Remigio González Juan, don José Jiménez Torres, don Fermin Gozávez Miravelles y don José Antonio Alberto Teruel.  
Secretario: Don Andrés Carrión Carrión.





En contestación a su atento escrito de veinticuatro de marzo último, tengo el gusto de manifestar a V. que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día de ayer acordó adherirse al homenaje proyectado al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Román Ochando y Valera, al que asistiré en representación de esta Corporación con dos señores más, así como también contribuir al mismo con la cantidad de cincuenta pesetas, que les serán remitidas en la forma que indique.

Dios guarde a V. muchos años.  
Carcagente 1.º de abril de 1927.

El Alcalde,

*S. Hernández*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE» DE VALENCIA.



Tengo el honor de comunicarle que el Ayuntamiento en pleno de mi presidencia, en sesión celebrada el día 29 del corriente mes de marzo, acordó, por unanimidad, asociarse al homenaje organizado por la Revista «Automóvil», en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando y Valera, por su gestión ejemplarísima al frente de dicha Jefatura, y que una representación de su seno asista al acto que a tal fin tendrá lugar en el Teatro Principal de esa capital, el día 8 del próximo mes de abril a las seis horas de la tarde.

Dios guarde a V. muchos años.  
Carlet a 31 de marzo de 1927.

El Alcalde,

C. PILES

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



Tengo el honor de participar a V. que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el 31 de marzo último, acordó contribuir con diez pesetas a los gastos que se ocasionen con motivo del homenaje que se proyecta como gratitud al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, cuya suma le remitiré el lunes próximo por medio del ordinario, habiendo también acordado asistir a dicho acto una representación de dos Concejales de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V. muchos años.  
Corbera de Alcira 2 de abril de 1927.

El Alcalde,

FEDERICO PASTOR

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE» Y REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE CHIVA :: ::

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó adherirse al homenaje que trata de tributársele por esa Entidad al Ilustrísimo señor Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, por entender merecido cuanto en su honor se realice.

Lo que me complace en comunicar a usted, a fin de que se haga constar la adhesión de este Municipio al referido homenaje, al que asistirá, a ser posible, representación de este Ayuntamiento.

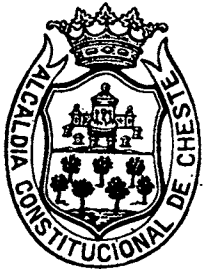
Dios guarde a V. muchos años.

Chiva 4 de abril de 1927.

El Alcalde,

*M. Rizo*

SR. PRESIDENTE DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



Atendiendo muy gustoso a su circular, sobre el homenaje a don Román Ochando, me es grato manifestar que este Ayuntamiento se adhiere al mismo, y enviará dos representantes el día señalado, para que asistan a los actos que se realicen en honor del mismo.

Dios guarde a V. muchos años.

Cheste 29 de marzo de 1927.

EL ALCALDE,

*VICENTE VERDUCH*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD «ADELANTE», C. CONDE SALVATIERRA, 4.—VALENCIA.



ALCALDIA  
CONSTITUCIONAL  
DE  
ENGUERA

Me complace en comunicar a ustedes contestando a su carta, invitando a este Ayuntamiento para que acuda una representación de este pueblo al homenaje que el día 8 del próximo abril ha de celebrarse en esa ciudad en honor del laborioso y digno Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera; que esta Corporación ha designado para asistir a este acto al Jefe local de la Unión Patriótica don Francisco Piqueras y al secretario de este Ayuntamiento don Manuel Fillol Palop, quienes entregarán a ustedes cincuenta pesetas, cantidad acordada por este Ayuntamiento, para contribuir a los gastos que origine el homenaje.

Dios guarde a Vdes. muchos años.

Enguera 31 de marzo de 1927.

*M. Barberá*

SRES. PRESIDENTE DE LA REVISTA «AUTOMOVIL» Y DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE FORTALENY

PARTICULAR  
☒

2 de abril de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad de Chófers  
«Adelante» y de la Revista «Automóvil».—  
Valencia.

Muy señor mío: Por encargo de esta Alcaldía comunicole que en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente se acordó subvencionar con cinco pesetas los gastos que esa Comisión de su digna presidencia tenga con motivo del proyectado y bien merecido homenaje en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Román Ochando y Valera, a cuyo acto en el día 8 del actual asistirá un representante de este Municipio.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. afectísimo atto. y S. S.

Q. E. S. M.

ESTEBAN RODRIGO

**Relación de las personas que forman actualmente el Ayuntamiento de Fortaleny, los cuales acordaron la adhesión al homenaje tributado al Ilmo. señor Ingeniero Jefe de Obras públicas don Román Ochando**

Alcalde-Presidente, don Pascual Grau Viel.

1.º Teniente-Alcalde, don Salvador Tur Canet.

2.º Teniente-Alcalde, don Tomás Sellés Pastor.

Suplente 1.º, don José R. Sellés Boscá. Suplente

2.º don Salvador Grau Merino. Concejales don José Bruno Sanz Grau, don Santiago Pineda Sellés.



Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que la corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 2 del actual acordó adherirse al homenaje organizado por esa Entidad en honor de don Román Ochando, y designar a este Alcalde, Secretario y Segundo Teniente-Alcalde para la asistencia a dicho homenaje, significándole que oportunamente se pasará por ese domicilio a recoger las invitaciones necesarias.

Dios guarde a V. muchos años.

Gestalgar 3 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Arturo Pérez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.

**Relación de los señores Alcalde-Presidente, Secretario, Tenientes de Alcalde y Concejales que forman esta Corporación en el día de la fecha.**

Alcalde-Presidente, don Arturo Pérez Llopis.

1.º Teniente de Alcalde don Mariano Pavia Pavia.

2.º Teniente de Alcalde don Jesús Yuste Giménez.

Secretario, don Enrique Díaz Gascón.

Concejales: Don Leandro Cervera Sánchez, don

Francisco Sánchez Causera, don Antonio Vicente

Mulet Soler, don Fructuoso Sánchez Giménez, don

José Corachán Montesinos, don Francisco Suay Pavia.



Alcaldía Constitucional  
de Jalance



La Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión de 27 de los corrientes, queriendo dar así una prueba de aprecio y alta estimación en que tiene al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia don Román Ochando y Valera, por su beneficiosa y honrada labor al frente de la Jefatura a su cargo; acordó por unanimidad adherirse al homenaje que le prepara y organiza la Revista «Automóvil», y que al acto que se celebrará el día 8 del próximo abril, concurra, en representación de esta Corporación el teniente alcalde don Cándido Cuellar Mínguez.

Lo que tengo el honor de significar a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Jalance a 30 de marzo de 1927.

HAVILAS

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



ALCALDIA  
CONSTITUCIONAL  
DE  
LIRIA

Tengo la satisfacción de comunicarle, que el muy ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, en la sesión celebrada el día 1.º del actual, acordó por unanimidad adherirse al homenaje que se ha de tributar en Valencia el día 8 del presente mes, al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, organizado por la Sociedad de Chófers «Adelante», por considerar que dicho señor, con su meritísima labor al frente de la Jefatura, se ha hecho acreedor al cariño y gratitud de la provincia.

Dios guarde a V. muchos años.

Liria a 2 de abril de 1927.

EL ALCALDE,

MAURICIO MARQUÉS

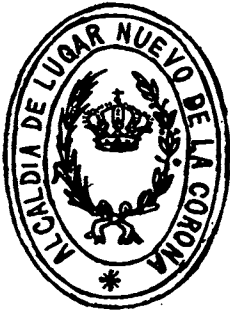
SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE». — VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde-Presidente, don Mauricio Marqués Martínez.—Primer teniente alcalde, don Manuel Sornosa Collado.—Segundo teniente alcalde, don Jaime Lladro Hurtado.—Tercer teniente alcalde, don Plácido Artiga Bort.—Concejales: José Pérez Cotanda, don

José M.<sup>a</sup> Lapiedra Montesinos, don José Ferrer Lliso, don José Martínez Oliva, don Román Bellver Pablo, don Fernando Vives Hernández, don Salvador Feltrer Moros y don Manuel Lizondo Martínez.

Secretario: Don José Supervia Monzón.



La Comisión Municipal que me honro en presidir, en sesión del día de ayer, acordó, por unanimidad, adherirse al homenaje de gratitud y cariño que se ha de tributar al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, por su meritísima labor al frente de la Jefatura de esta provincia.

Lo que me complace en participar a V. para su satisfacción, manifestándole que esta Alcaldía asistirá al acto del homenaje con una Comisión de señores concejales de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Lugar Nuevo de la Corona 26 de marzo de 1927.

El Alcalde,

*José Aliaga*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE MONCADA

*Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día 26 del actual, acordó por unanimidad adherirse al homenaje proyectado por esa Entidad en la persona del Ilustrísimo señor Jefe de Obras públicas de la provincia don Román Ochando y Valera, a cuyo acto del día 8 del próximo abril, asistirá una representación de esta Permanente, esperando que el acto resulte brillantísimo y haciéndole presente pueden ustedes contar con el apoyo moral y el material— hasta donde lo permita la situación del Ayuntamiento.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*Moncada 30 de marzo de 1927.*

El Alcalde,

*Agustín Pérez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE». — CALLE DEL CONDE DE SALVATIERRA, NUM. 4.—VALENCIA.

---

**Relacion de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando se acuerdo adherirse al homenaje**

Alcalde, don Agustín Perez de Lucia y Ponce.

1.º Teniente don Bautista Bosch Camps.

2.º Teniente don Vicente Espinosa Sepúlveda

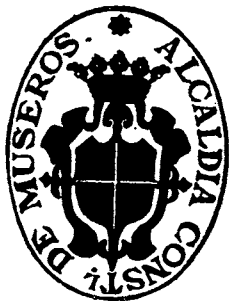
Concejales: Don Francisco Fort, don Vicente Bo-

net, don Carmelo Ferrer, don Daniel Pascual, don

Rafael Ginart, don José Martínez, don Enrique Ba-

llester, don José Rodrigo, don Nazario Lluesma.

Secretario, don León Navarro Larriba.



Conforme a su circular, tengo el honor de participarle a usted que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día primero del actual, acordó adherirse al homenaje de gratitud y cariño a don Román Ochando y Valera, que tendrá lugar en Valencia el día 8 del actual, y contribuir con la cantidad de veinticinco pesetas.

Dios guarde a V. muchos años.  
Museros a 5 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Jose Cortina*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban el Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Don José Cortina Civera, Alcalde-Presidente.—

Don Antonio Celda Valero, primer teniente alcalde.

—Don Vicente Alcover Fort, segundo teniente alcalde.—

Concejales: Don Manuel Alcayna Simón, don

José Alcover Ruiz, don Pascual Alcover Cabo, don

Roque Civera Lluch, don Vicente Campos Moreno,

don Andrés Gimeno Campos, concejal corporativo.

Secretario: Don Vicente Garcia Mora.



4 de abril de 1927.

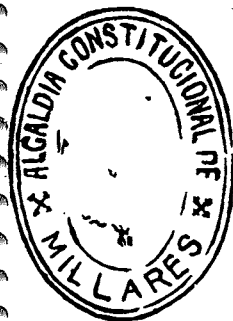
Sr. Presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante».  
Valencia.

Muy señor mío: Contestando a su atenta de fecha de ayer, tengo el gusto de participarle que este Ayuntamiento se adhiere al justo homenaje a don Román Ochando y Valera; al efecto, la Comisión pasará por Secretaría antes de las doce horas del día 8.

Con tal motivo me reitero de usted, affmo. s. s. q. e. s. m.,

EL ALCALDE,

JOAQUIN GARCIA



En atención a su muy atenta carta circular, relativa al justísimo homenaje que se pretende dar el día ocho del próximo mes de abril al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando, tengo el honor de manifestarle que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria del día de ayer, nombró un concejal de este Ayuntamiento para que asista en nombre del mismo a tan magna reunión.

- Dios guarde a V. muchos años.

Millares a 29 de marzo de 1927.

El Alcalde,

*JOSÉ MARTINEZ*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



En contestación a la carta circular de V., fecha 24 del corriente mes, debo significarle que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión del día de ayer adoptó, entre otros, el acuerdo de que asista una representación de la misma al homenaje que ha de celebrarse en esa capital el día 8 del próximo abril, en honor del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, don Román Ochando y Valera, contribuyendo al propio tiempo a los gastos con la cantidad que el representante de este Municipio entregará el día mencionado.

Lo que me complace en transmitir a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Onteniente 30 de marzo de 1927.

El Alcalde accidental,

*Vicente March*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE» Y REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, respondiendo a la invitación de esa Revista, acordó adherirse con el mayor entusiasmo al justo homenaje de gratitud y cariño que organizan al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, por su meritísima labor al frente de esta Jefatura, cooperando a tal fin con la cantidad de quince pesetas.

Lo que me complace en comunicar a usted con el fin de que remita las oportunas invitaciones.

Dios guarde a usted muchos años.

Pedralva a 30 de marzo de 1927.

El Alcalde,

*Santiago Gallardo*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



El Alcalde de Requena



2 de abril de 1927.

Sr. Presidente:

Distinguido señor mío: El Ayuntamiento de esta ciudad que me honro en presidir, acordó en su última sesión, asistir al gran matine de gala que se ha de celebrar en el Teatro Principal de Valencia, el 8 de los corrientes, con motivo del homenaje al Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera, representación que ostentarán una comisión de tres señores de esta Corporación.

Al comunicar a usted tal acuerdo, he de significarle, que esta Corporación se adhiere al justo homenaje que se rinde a tan esclarecido señor, prestando con su presencia el concurso merecido por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, que tan señalados servicios ha prestado a esta comarca.

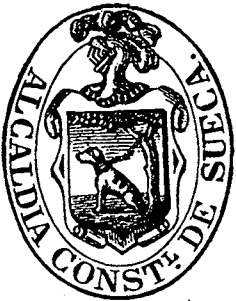
Con tal motivo se ofrece de usted atto. s. s. q. e. s. m.,

*Norberto Piñango*

-----

**Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

- |   |  |
|---|--|
| Alcalde, don Norberto Piñango López.        | Casimiro Pino Lavara, don Julio Masiá López, don   |
| 1.º Teniente, don Alejandro Gil Alarte.     | Rafael González Crespo, don Federico Jordá García, |
| 2.º Teniente, don Tomás Garrido Risueño.    | don Cruz Jordá García, don Joaquín Ferrer Herrero, |
| 3.º Teniente, don Emilio Burgos Barrachina. | don José Royo Montes, don Fermín Bonias López,     |
| 4.º Teniente, don Emilio Rama Ramos.        | don Lucio Martínez Martínez, don Claudio Pérez     |
| Concejales: Don Nicanor Armero Iranzo, don  | Haba, don Emeterio Villora Solano, don Emilio Gon- |
|   | zález Crespo (difunto).                            |



Me es grato participar a usted que este Ayuntamiento se adhiere con entusiasmo al homenaje que justamente se rinde al Ilustre Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, don Román Ochando, por la meritísima labor del homenajeado mejorando dentro de los medios de que dispone el estado de las carreteras, delegando en usted la representación oficial de Sueca en tan solemne acto.

Para contribuir a los gastos materiales del festejo le remito 25 pesetas por giro postal.

Dios guarde a usted muchos años.

Sueca a 7 de abril de 1927.

*Manuel S. Carrasquer*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE». - VALENCIA.

-----

**Señores que integran el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Sueca**

- |   |   |
|---|---|
| Alcalde-Presidente, don Manuel S. Carrasquer Marqués. | Rafael Hervás Ginestá, don José Serrano Plá, don      |
| 1.º Teniente-Alcalde, don Pascual G. Beltrán Crespo   | José Martínez Velis, don Juan Benedito Meseguer,      |
| 2.º Teniente-Alcalde, don José Ferrando Ortells.      | don Vicente Meseguer Ferrando, don Conrado Mar-       |
| 3.º Teniente-Alcalde, don Juan Fos Cuevas.            | qués Fortea, don Francisco Palacios Colomar, don      |
| 4.º Teniente-Alcalde, don José M.ª Alberola Martínez. | Bautista Castells García, don José Escrivá Camilleri, |
| Concejales: D. Vicente Iranzo Ribera, don Arturo      | don Daniel Matoses Fos, don José M.ª Palacios Cas-    |
| Torregrosa Lázaro, don Ricardo Segarra Ortells, don   | tells, don Salvador Matoses Viel.                     |
|   | Secretario: Don Mariano Ferrando Castells.            |





Alcaldía Constitucional  
de Sinarcas

*Adjunto tengo el honor de remitir a usted certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 2 del actual, por la que se adhiere al homenaje que se le ha de tributar al infatigable e Ilustre Jefe de Obras Públicas don Román Ochando, y nombra una comisión para que haga acto de presencia en dicho homenaje.*

*Dios guarde a usted muchos años.*

*Sinarcas a 5 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*J. León*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».— VALENCIA.

---

*Don Mario José García Aspas,*  
*Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Sinarcas,*

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento en pleno de esta Villa, aparece la celebrada con caracter extraordinario el día dos de abril de mil novecientos veintisiete, y entre otros acuerdos, hay uno que copiado a la letra, dice así:

«La presidencia puso de manifiesto que se había enterado del homenaje que la Sociedad de Chófers de Valencia tiene proyectado en honor del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando, para el día ocho de los corrientes, por sus trabajos realizados en beneficio de la provincia al frente de dicha Jefatura. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad adherirse al homenaje, haciendo acto de presencia una comisión compuesta por el señor Alcalde, el señor Secretario y el médico de la localidad, en representación de la Corporación. Siendo el mayor interés de este pueblo la construcción de la carretera que le une con Utiel, y teniendo en cuenta los trabajos y actividades desarrollados por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, para lograr la construcción de dicha carretera consiguiéndolo al fin, teniendo en cuenta el inmenso beneficio que representa para este pueblo, que se hallaba incomunicado por completo, imprimiéndole la carretera nueva vida, y abriéndose en fin con este, las puertas del progreso a este modesto lugar, se acuerda, por unanimidad, dar el nombre de «Calle del Ingeniero Ochando», a la calle que desemboque en el sitio por donde se construya la carretera.»

Y para que conste, de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, y a efectos de su entrega a la Comisión del homenaje a don Román Ochando, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valencia, expido la presente en Sinarcas a cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

V.º B.º

El Alcalde,

*J. León*

El Secretario,

*Mario J. García*





Tengo el honor de remitirle a V. la cantidad de veinticinco pesetas por Giro Postal, para cooperar pecuniariamente a los gastos que a este modesto organismo le obliga hacer con motivo del homenaje a nuestro querido y honrado Ingeniero Jefe de Obras públicas don Román Ochando. También le participo que el Ayuntamiento ha resuelto nombrar una comisión para que le represente en el homenaje proyectado.

Dios guarde a usted muchos años.  
Turis a 1 de abril de 1927.

*Rafael Garcia*

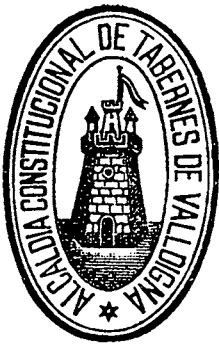
SR. PRESIDENTE DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde-Presidente, don Rafael García Ruiz.  
Teniente-Alcalde, don Filiberto Quiles Alemany.  
Teniente-Alcalde, don Ramón Almonacil Lladró.  
Concejales: Don Francisco Ybáñez Villalba, don Ramón Añón Higón, don Francisco Palmero Fons,

don Vicente Puchades Estellés, don Miguel Gil Torres, don Bautista Domingo Ribes, don José María Peydró Torres.

Secretario: Don Eduardo Montés Navarro



Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Comisión Municipal Permanente que me honro en presidir, en sesión celebrada el 30 del pasado mes, acordó adherirse al homenaje de gratitud al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, don Román Ochando, y contribuir al mayor esplendor del mismo con la cantidad de cincuenta pesetas.

Dios guarde a usted muchos años.  
Tabernes 6 de abril de 1927.

El Alcalde,

*José Mezquida*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.

**Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde, don José María Mezquida Gandía.  
1.º Teniente Alcalde, don Eduardo Galiana Chova.  
2.º Teniente Alcalde, don Joaquín Verdú Ferrer.  
3.º Teniente Alcalde, don Bautista Enguix Grau.  
Concejales: Don Anacleto Roselló Ferrer, don

Federico Giner Llinares, don Emilio Solanes Soler, don Bautista Juan Brines, don Vicente Boronat Escribá, don Benjamin Colomer Castillo, don Enrique Juan Ciscar, y don José M.ª Almiñana Gandía.

Secretario: Don Rafael Almenar Gil.



**Alcaldía Constitucional  
de Terrateig**

*El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión del día de hoy, por unanimidad, acuerda adherirse en un todo al homenaje que proyecta esa Sociedad al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera, y ha nombrado al señor presidente de este Ayuntamiento, don Vicente Durá Pons, para que en nombre del mismo asista al acto el día ocho del actual.*

*Terrateig 3 de abril de 1927.*

EL ALCALDE,

*Vicente Durá*

**SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA**



**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**  
DE LA MUY NOBLE, LEAL  
Y FIDELISIMA CIUDAD DE  
**UTIEL**

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Comisión Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado adherirse al justo homenaje que se ha de tributar a don Román Ochando y Valera, contribuyendo al mismo tiempo con la cantidad de cincuenta pesetas, que le remitiré por giro postal.

A dicho homenaje asistirán en representación de este Ayuntamiento dos personas, que se designarán oportunamente.

Dios guarde a V. muchos años

Utiel 1 de abril de 1927.

**VENANCIO TELLO**

**SR. PRESIDENTE DE CHOFERS «ADELANTE» Y REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.**

### **Relación de los señores que formaban este ayuntamiento cuando acordó adherirse al homenaje**

Alcalde, don Gabriel Gabaldón García.—Tenientes de alcalde, don Venancio Tello García, don Higinio Casero Pradas y don Leopoldo Ortíz Montero.—Concejales: don Licerio Hernández Ortíz, don José Silla Torrent, don Manuel Sáez Hernández, don Bautista Colom Girona, don Miguel Ortíz Martínez, don

José Solá Llagaria, don Julián Guerrero Ponce, don Macario Mayordomo Ponce, don Manuel Ibáñez Cabañas, don Rafael Arona Atienza y don Bautista Valle González.

Secretario: don Rafael Ariño Hernández.



*Tengo el gusto de manifestarle que esta Alcaldía, representando el Ayuntamiento en pleno de mi presidencia, asistirá y se asocia con entusiasmo al merecido y justificado homenaje que la Revista de su digna dirección organiza en honor del Jefe de Obras Públicas y preclaro Ingeniero don Román Ochando y Valera.*

*Dios guarde a usted muchos años.*

*Villar del Arzobispo 31 de marzo de 1927.*

El Alcalde,

**V. APARICIO**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA REVISTA AUTOMOVIL.—VALENCIA.**

**Relacion de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acuerdo adherirse al homenaje**

D. Vicente Aparicio Estevan, alcalde presidente.—  
D. Juan Palomar Moreno, primer teniente de alcalde.  
—D. Miguel Castellano López, segundo teniente de alcalde.—Concejales: Don Miguel Estevan Estevan, don José López Llatas, don José Lázaro Tortajada,

don José Ibáñez Satorres, don Vicente Domingo López, don Vicente Gurrea Campos, don Cayetano Belenguer Estevan, don Ricardo García López y don Francisco Cantó Expósito.—Don Lorenzo Millo Genovés, secretario del Ayuntamiento.



ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE VENTA DEL MORO

\*\*\*

*Tengo el gusto de comunicar a V. que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó designar a don Angel Forano Marzo, para que represente a este Ayuntamiento en el acto del homenaje proyectado en honor del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia don Román Ochando y Valera, el cual comparecerá en ese Centro oportunamente a recoger la invitación.*

*Dios guarde a usted muchos años.*

*Venta del Moro a 31 de marzo de 1927.*

El Alcalde accidental,

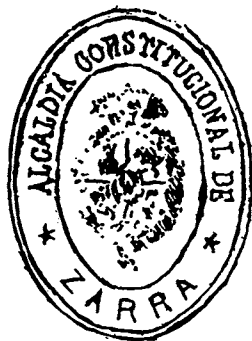
*Sinforiano Descalzo*

**SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.**

**Relacion de los señores que formaban este Ayuntamiento cuando acuerdo adherirse al homenaje**

Alcalde-Presidente, D. Valentín Ardanáz Miguelena  
1.º Teniente-Alcalde, D. Sinforiano Descalzo Soriano  
2.º Teniente-Alcalde, D. Andrés Cabanés Pérez.  
1.º Suplente, don Adrián de Fez Pérez.

2.º Suplente, don Julio Pérez Fernández.  
Concejales: Don Heliodoro Ruiz Martínez, don Bonifacio Monteagudo Pérez, D. Teodoro Pedrón Pérez, D. Julio Medina García, D. Roberto Haya Navarro.



En contestación a la carta de V., fecha 24 del actual, tengo el honor de participarle que el día 6 del próximo mes de abril pasará por esas oficinas el secretario de este Ayuntamiento don Angel García García, con objeto de recoger dos invitaciones para el homenaje de gratitud y cariño al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas don Román Ochando y Valera, el cual irá autorizado para hacer el donativo correspondiente.

Dios guarde a V. muchos años.

Zarra 28 marzo 1927.

El Alcalde,

*José Martínez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS.—CONDE DE SALVATIERRA  
DE ALAVA, 4 —VALENCIA.

---

---

### Relación de los señores que formaban este Ayuntamiento, cuando se acordó adherirse al homenaje

Alcalde, don José Martínez García.

1.º Teniente-Alcalde don Rafael Rubio Navarro.

2.º Teniente-Alcalde don Manuel Rubio Torres.

Concejales: Don Pascual Dominguez Rubio, don

Vicente Pérez Rubio, don Antonio Pérez Domínguez,  
don Bernardino Sáez Serrano, don Vicente Pérez  
Barberán.

Secretario: don Angel García García.



A LA BONDADOSA SEÑORA

## Doña Anita Ochando y Ochando

¡Quién pudiera ¡Oh, Señora! entre loores,  
cantar la majestad de vuestra historia...!  
Para ello nada vale la oratoria.

Las letras deben ser perlas y flores.

Tus manos secan llantos y dolores,  
que en preces van al Cielo en tu memoria.  
Se ven por tu bondad, trozos de Gloria  
y encarna en tí el amor de los amores.

¡Flor de la Caridad...! ¡Flor infinita!  
Las penas de las madres son tus penas,  
y en tí un corazón bueno se acrisola.

Santa te aclama el Pueblo ¡Santa Anita!  
¿Y cómo no ser buena entre las buenas  
si eres esposa, madre y española?

PERIS CELDA



LA ILUSTRE DAMA DOÑA ANITA OCHANDO Y OCHANDO

— — — DIGNA ESPOSA DE NUESTRO PRIMER INGENIERO — — —

*La mujer buena, modelo de virtudes y bondades; la madre de los desvalidos; la Santa de Casas-Ibáñez*

---

# Doña Anita Ochando y Ochando

Sinceramente, honradamente confesamos nuestra ignorancia más completa en estos difíciles menesteres de trasladar al papel la historia de esa mujer modelo de virtudes y bondades, a quien con razón más que sobrada llamais SANTA los ibañeses.

Crasísimo error el nuestro, al suponer que estas pésimas cuartillas iban a ser escritas con rapidez vertiginosa, ya que teníamos asunto más que suficiente, no ya para hilvanar una línea, sino para escribir un voluminoso mamotrete.

Y sin embargo, nada más lejos de la realidad.

Los adjetivos afluyen a nuestro cerebro en forma abrumadora; las frases encomiásticas pretenden saltar atropelladamente al papel; las más bellas palabras que los diccionarios encierran, resuenan claras y terminantes en nuestros oídos; saltan del corazón al cerebro ideas y más ideas; nuestros labios balbucean frases incoherentes. Pero todo esto, de una manera atropellada, confusa, sin reglas gramaticales.

Queremos concretar hechos, hilvanar párrafos. Imposible.

Y nuestra vista se posa en ese soneto escrito por el laureado poeta valenciano Peris Celda, y allí encontramos la solución que nos abruma, cuando leemos aquellas cuatro líneas que dicen:

¡Quién pudiera ¡Oh, Señora! entre loores,  
cantar la majestad de vuestra historia...!

Para ello, nada vale la oratoria.

Las letras deben ser perlas y flores.

Así es en efecto, amigo Peris. Para cantar la majestad de esa señora, nada vale la oratoria, y mucho menos la nuestra, mezuquina, vulgar.

«Las letras deben ser perlas y flores». Pero no perlas falsificadas, ni flores que se marchitan al primer soplo, sino perlas nacidas del corazón, exteriorizadas en los ojos de las personas agradecidas por el bien recibido, y de las que sienten franca satisfacción por el bien ajeno. Y flores inmarcescibles traducidas en sentimientos dignos de quienes respetuosamente, rinden pleitesía justa a una mujer que voluntariamente traspasó los umbrales de la maternidad concreta, para erigirse en madre común de todos los que sufren ajenas o propias culpas.

Y así las madres manchegas, en cuyos nobles pechos no puede germinar la ingratitud, apenas comienzan a balbucear sus pequeñuelos ya les enseñan a pronunciar con cariño y veneración rayana en la idolatría, el nombre de esa santa mujer, que tantas lágrimas ha enjugado, y a la que entre todos, ¡oh, crueldad inhumana del Destino!, no podemos enjugar las suyas.

Cambiamos de rumbo, y pretendemos llevar al papel algunos de los hechos más salientes de la dama prócer, y nuevamente nos estrellamos, puesto que todos los actos de la vida tienen dos valores; uno puramente nominal, que es el que se tasa y agradece de

acuerdo con la proporción cuantitativa del favor que se recibe, y otro intrínseco de orden puramente moral, que es apreciable en relación con la nobleza y desprendimiento de la persona que lo otorgó.

Y como doña Anita ha prescindido siempre, en absoluto de esa caridad efectista y exhibitoria que coloca a quien recibe el favor en un plano de inferioridad denigrante. He aquí que nuevamente nos encontramos exentos de asunto para cantar sus virtudes, puesto que todos los favores concedidos por la ilustre dama, lo han sido con igual filantropía y con la misma alteza de miras.

A pesar de esto, todavía luchamos. Tenemos madre, esposa e hijos, y tenemos corazón para sentir. Y siendo firmísima nuestra convicción de que el bien si no es común no tiene razón de ser, sentimos como propias las ajenas penas, y como cosa propia también, gozamos sinceramente con el bien de los desheredados. Que nada hay en el mundo tan eficaz para unir las almas, como ese sentimiento de gratitud y respeto hacia los fieles intérpretes de la verdadera caridad.

De esa caridad sin trabas ni cortapisas, sin condiciones onerosas, sin alardes de superioridad, ni jactancias ridículas. De aquella caridad que instituyó aquel gran demócrata que se llamó Cristo, y que precisamente se elevó a la quintaesencia de la sublimidad, porque al prodigarla se cerraban los ojos.

Y esto es precisamente doña Anita Ochando y Ochando. Un verdadero apóstol y fiel continuador de la obra del Maestro, que lleva su voluntario postulado hasta los límites de lo inconcebible, encontrando en cualquier cosa baladí un motivo sobradamente justificado para aliviar una pena o mitigar un dolor, pues es tanta la grandeza de alma de esta excelsa mujer, que hasta de sus propias penas se vale para remediar al indigente y llevar un alivio y un consuelo a los hogares desolados.

Doña Anita siente una aversión enorme por las medicinas, ahora precisamente que es cuando por desgracia más las necesita.

Pues bien, hay un medio infalible para hacerle ingerir las pócimas más absurdas. Basta que su ilustre esposo le entregue en cambio unas monedas para repartir entre sus pobres o que le ofrezca proporcionar trabajo a cualquier necesitado, para que encuentre un sabor agradable a las más extravagantes drogas.

Y este sólo hecho, que encierra en sí toda la magnitud de su alma noble, de su corazón sin mácula, de su bondad quintaesenciada es lo que obliga a todas las personas de sana conciencia y recto proceder a caer rendidas a las plantas de doña Anita, para exclamar con el corazón:

¡¡MADRE!! ¡¡MADRE BUENA!!  
¡¡MADRE DE LA DESGRACIA!! ¡¡MADRE DE MADRES!! ¡¡LOOR!!!



**Copia literal del escrito entregado al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, por la Revista "Automóvil", solicitando le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas D. Román Ochando y Valera, como justa recompensa a la probidad, honradez, diligencia y celo en el desempeño de cuantos cargos oficiales le fueron confiados**

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Expresa muy acertadamente el Real Decreto de ese Ministerio creando una condecoración de carácter civil, denominada Medalla del Trabajo, que a la legión de esta importante actividad humana, pertenecen cuantos colaboran en la lucha por la creación de la riqueza, en batalla entablada por la prosperidad nacional, mereciendo singular recompensa quienes rinden a la patria el fruto de su inteligencia y su labor, con especial fidelidad en el desempeño de su profesión.

Y como, en efecto, a través de sus modalidades diversas, irradia del trabajo fecunda savia, que se manifiesta en la ordenación de iniciativas y facultades, que se coordinan en la obra de conjunto del progreso del país, justo es que el Estado premie con distinción especial, a los que de modo notable han contribuido, consumiendo la llama del vivir, a ese engrandecimiento de España.

En tal concepto, no puede encontrarse caso más indicado para premiar la inteligencia, asiduidad y laboriosidad en su profesión dignísima, desempeñada con todas las virtudes cívicas en su más alto grado, que el referente a Don Román Ochando y Valera, Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de esta provincia, quien aun cuando solo fuere por el modo decidido con que ha contribuido a mejorar nuestras carreteras, merecería un premio excepcional. Pero no es esto sino un episodio, una simple nota, de su brillante e incesante actuación en su distinguida carrera.

Durante su permanencia al frente de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Albacete, son sus obras más salientes:

El puente sobre el Júcar, desde la Gineta a la Granja de Iniesta; carretera de Cuenca a Albacete, desde Casas-Ibáñez hasta el límite de la Provincia. — De Casas-Ibáñez a Alberique, hasta el límite de la Provincia. — Desde Casas-Ibáñez hasta Venta la Vega. — Desde Casas-Ibáñez a las casas de Juan Núñez. — De la estación de La-Roda a Mahorra. — De Ayora a Albacete. — De Madrigueras a la carretera de Cuenca a Albacete. — De Albacete a Iniesta. — De Alpera a Ayora-Albacete. — De Albacete a Munera. — De La-Roda a Balazote (última sección). — De la estación de Minaya a la de Ocaña-Alicante. — De Villarrobledo a la ca-

retera de Almagro a Alcaraz (primeros trozos).—De Almansa a Albatar (primeros trozos).—De la carretera de Cuenca a Albacete y La-Roda.—Desde Munera a La-Roda.

Durante su permanencia al frente de la Jefatura de Obras Públicas de Valencia, son sus trabajos más salientes:

### OBRAS CONSTRUIDAS

Salida de Játiva a Simat de Valldigna.—Trozos segundo y tercero desde Aras del Puente hacia Santa Cruz de Moya.—Trozos undécimo y duodécimo desde Ademúz hacia Santa Cruz de Moya.—El puente sobre el Júcar en Jalance, en la carretera de Almansa a Cofrentes.—Trozos cuarto, quinto y sexto, o sea lo que faltaba por construir desde la Carretera de Alcudia de Crespíns a Ayora.—Masarra a San Antonio de Muro.—Desde Casas-Ibáñez a Alberique (sección Cofrentes, hasta el límite de la provincia de Albacete), y de la misma carretera, sección de Tous a Alberique.—Desde Olocau a Yátova.

### CARRETERAS EN CONSTRUCCION:

Trozo segundo de la carretera de Utiel a Salva-Cañete, o sea desde la aldea de la Torre por Sinarcas, al límite de la provincia (éste estaba comunicado).—Desde Simat de Valldigna a Játiva, puente sobre el Albaida y terminación de esta carretera.—Desde la carretera de Utiel a la de Casas-Ibáñez, hasta Requena (trozo segundo).—Del Pontón a la de Madrid a Castellón, con ramal a la estación de San Antonio.—Casas-Ibáñez a Alberique (terminación del trozo primero de la sección de Cofrentes a Tous).

Y en preparación, de la estación de Muro a Castellón de Rugat.

Como prueba elocuente de la pasmosa actividad que caracteriza al señor Ochando, basta citar el hecho de que hallándose al frente de la Sección de Carreteras del Ministerio de Fomento, durante seis años, hubo de resolver millares de expedientes, y todos, absolutamente todos, fueron despachados en el término de veinticuatro horas; dándose el caso de que si alguno aparece cursado con dos fechas posteriores a su ingreso en la Sección, es porque una de ellas correspondió a un día festivo; hecho que puede comprobarse en todo momento y que pone de relieve el celo del funcionario y la esclavitud al cumplimiento del deber del caballero.

Por ello, pues, la representación legal de la Revista «Automóvil», órgano de la Sociedad de Chófers «Adelante», de esta Capital (que si es de condición modesta, lejos de aminorar la personalidad del señor Ochando, creemos la eleva al ser la iniciadora, apoyada por las Autoridades y Corporaciones que nos honran con sus firmas de adhesión, dando una alta prueba de fraternidad en los sentimientos de amor a la

Patria y al trabajo), al formular esta solicitud, de que se otorgue a tan prestigioso Ingeniero la Medalla de Oro del Trabajo, como gracia adecuada a su categoría y a sus merecimientos, se inspira en los altos efectos a la Justicia, confiando en que el Gobierno accederá a su petición tan espontánea, completando con ello el premio a que se ha hecho acreedor el Ilustre Ingeniero don Román Ochando.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia 8 de abril de 1927.

- El gobernador civil de Valencia.—José Alvarez.
- El gobernador civil de Albacete.—Vicente Rodríguez Carril.
- El alcalde.—El Marqués de Sotelo.
- El presidente de la Diputación.—José María Carrau.
- Prudencio.—Arzobispo de Valencia.
- El delegado de Hacienda.—José Vázquez.
- El presidente de la Audiencia Territorial.—Francisco Usano.
- El rector de la Universidad.—Rafael Pastor.
- El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.—Vicente Maiques.
- El presidente del Real Automóvil Club.—Domingo Mascarós.
- El presidente de la Cámara del Automóvil.—Vicente Ballester.
- El presidente de la Asociación de la Prensa.—Julio Giménez.
- El director de la Revista AUTOMOVIL.—Fernando Ferri Vicente.
- El director de *La Voz Valenciana*.—J. Aparicio Albiñana.
- Por *El Pueblo*.—F. Azzati.
- El director de *Las Provincias*.—Teodoro Llorente.
- El director del *Diario de Valencia*.—Luis Lucía Lucía.
- El director de *El Mercantil Valenciano*.—T. Peris Mora.
- El director de *La Correspondencia de Valencia*.—Enrique Muñoz.
- El director de la *Semana Gráfica*.—Ramón de Labra.
- El presidente de la Cámara de la Propiedad.—J. Bta. Valldecabres.
- El presidente del Ateneo Científico.—T. Giménez Valdivieso.
- El presidente del Ateneo Mercantil.—Mariano Gómez.
- El presidente de la Sociedad Valenciana Fomento Turismo.—Mariano Pérez Felíu.
- El presidente del Fomento Industrial.—El marqués de Mascarell.
- El presidente accidental de la Real Sociedad de Tiro de Pichón.—Luis de Córdova.
- El presidente de Unión Gremial.—Rosario Martínez Navarro.
- El Sindicato de Iniciativa y Mejoras.—Por el presidente en su ausencia, José Morales.
- El Comisario Regio de Fomento.—Miguel Pañedes.
- El presidente de la Sociedad Cultura e Higiene.—M. Pérez Felíu.
- El presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura.—Emeterio Muga.
- El teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza.—El conde de Torreñiel.
- El presidente de «Lo Rat Penat».—F. Puig Esbert.
- El presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.—V. Ribarrocha.
- El Ingeniero Jefe del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.—Vicente Pichó.
- El presidente de la Asociación de Arquitectos de Valencia.—Francisco Almenar.

El presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales. Agrupación de Valencia.—Ramón Gil.

El Ingeniero Jefe de la segunda División Hidrológica Forestal.—P. Sancho Virgili.

El Ingeniero de la demarcación cuarta de la sección Este del Circuito Nacional de Firmes Especiales.—Enrique Tamarit.

El presidente del Círculo de Bellas Artes.—Alfredo Marco.

El Ingeniero verificador de contadores de electricidad.—M. Sanchis.

Don Federico Trenor.

El director de la Cárcel Modelo.—V. Rodríguez Ferrer.

Por el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez.—Tomás Pérez.

Como alcalde presidente del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez.—Demetrio Villena.

Por el Ayuntamiento de Villa de Vés.—Juan V. Piqueras.—Andrés Carrión.

El alcalde de Cheste.—Vicente Verduch.

El alcalde de Manuel.—Joaquín García.

El secretario del Ayuntamiento de Enguera.—Manuel Fillol.

El alcalde de Casas de Juan-Nuñez.—Pedro Royo.

El secretario de Fuente-Albilla.—Eulogio Cerrillo.

En representación del Ayuntamiento de Carcaixent.—El alcalde, Esteban Sarriá.

Por el Ayuntamiento de Almansa y presidente de la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad.—Norberto Sánchez.

Por el Ayuntamiento de Alfara de Algimia.—El secretario, Francisco Albiol Orero.

Como secretario del Ayuntamiento de Caudeate (Albacete).—Evaristo F. Picó.

Por el Ayuntamiento de Utiel.—El alcalde, Gabriel Gabaldón.

El alcalde de Alatoz.—Mariano Soler.

Por el Ayuntamiento de Alfara.—El alcalde, Agustín Alamar.

El alcalde de Recuneja.—Miguel Monedero.

Por el Ayuntamiento de Abengibre.—El Alcalde, Miguel Pérez.—El secretario, Alberto Ruiz.

El alcalde de Mahora.—Sebastián Ponce.

Por la Industria Arenera.—Juan Bonora.

El alcalde de Motilleja.—Segismundo Armero.

Como presidente del Círculo Liberal de Casas-Ibáñez.—Rafael García.

El alcalde de Requena.—Norberto Piñango.

Por el Ayuntamiento de Alcira.—E. Galvañón y J. Garcillón.

El alcalde de Pozo-Lorente.—Antonio Atienza.

El juez Municipal de Alatoz.—Andrés Royo.

Como representante del Ayuntamiento de Navas de Jorquera.—José Manuel del Egido.

El juez de Navas de Jorquera.—Francisco Arroyo.

En representación de Alcalá del Júcar.—El teniente de alcalde, Miguel Montoya.

Antonio González.

En representación del Ayuntamiento de Casas de Vés.—El secretario, Angel Serrano.—El concejal, Saturnino Solano y Cándido Piqueras.

Por el Ayuntamiento de Carcaixent.—El Secretario.

En representación del Ayuntamiento de Balsa de Vés.—El secretario, Tomás Serrano.—Bernardino Gómez y Samuel Ruiz.

Por el Ayuntamiento de Sinarcas.—Manuel García.

El alcalde de Sagunto.—B. Palanca.

Por el Ayuntamiento de Valdeganga.—Pedro Antonio Monedero.—Vicente Navarro.—Isidro Ortiz.

El concejal de Villa de Vés.—Justo Cuevas.—Vicente Uvet.

Por el Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.—P. O. Alfredo Lacabra.

En nombre del Ayuntamiento de Lugar Nuevo de la Corona.—El secretario accidental, Rodolfo Morales.

Por el Ayuntamiento de Requena.—Nicanor Armero.



Por el Ayuntamiento de Venta del Moro.—Angel Forano.

El alcalde de Villar del Arzobispo.—V. Aparicio.

Por el Ayuntamiento de Simat de Valldigna.—El alcalde, Joaquín Canet.—El secretario, José Martínez.

Por *El Defensor de Albacete*.—Ernesto M. Tebar.

Por el Ayuntamiento Casas-Ibáñez.—Gabriel Pérez.

Por el Ayuntamiento Casas-Ibáñez.—Bernabé Pérez.

El alcalde de Ayelo de Malferit.—Miguel Colomer.

El alcalde de Terrateig.—J. Durá.

El presidente de la Diputación de Albacete.—Juan Antonio Ciller.

En representación del Ayuntamiento de Albacete.—Antonio Pérez.—Pascual Núñez.—Agustín González.

El presidente honorario del Círculo de Bellas Artes de Albacete.—José María Noguera.

El alcalde de Fuente Albilla.—Antonio González.

El alcalde de Zarra.—Angel García.

El alcalde de Carlet.—Eduardo Prima.

Delegado gubernativo de la provincia.

Por el ayuntamiento de Ayora.—Joaquín Vila.

El alcalde de Cofrentes.—Julio Tornero.

El alcalde de Cortes de Pallás.—José Rovira

En representación del Ayuntamiento de Jaraafuel.—El secretario del Ayuntamiento, José María Lorenzo.

El secretario de Requena.—Juan José Llorca.

El alcalde de Gestalgar.—Arturo Pérez.

El secretario de Moncada.—Por el Ayuntamiento, León Navarro.

El alcalde de Benetúser.—José Peris López.

Por el Ayuntamiento de Masamagrell.—El secretario, Francisco J. Pedro.

Por el Ayuntamiento de Cuartell.—Salvador Pérez.

Alcaldía de Ademuz.—Benigno Cameñat.

Teniente alcalde de Casas-Ibáñez.—Ricardo Gómez.

Diputado, concejal y presidente de la Unión Patriótica de Casas-Ibáñez.—Miguel Pérez.

El Ingeniero Director de las Obras del Puerto.—Federico Gómez Membrillera.

El Ingeniero subdirector de las Obras del Puerto.—Justo Vilar.

El Ingeniero auxiliar de las Obras del Puerto de Valencia.—V. Vicioso Vidal.

El Ingeniero auxiliar de las Obras del Puerto.—L. Dicenta.

Por el Ayuntamiento de Alboraya.—El secretario, Francisco Soler.

Lorenzo Martínez e hijo.

José Fernández Martí.

Joaquín Ortiz.

Manuel Pérez.

Eduardo Martínez.

José Acacio.

Luis de Córdava.

Ricardo Martínez.

Julia Pérez, viuda de Ilario.

José Alpera.

Manuel Alpera.

José Busutil.

Domingo Mascarós.

Francisco Cubells.

Enrique Cialdini, Duque de Gaeta.

Barón de Casa Soler.

Fernando Rodríguez Fornos.

María Escamilla, de Casalduero.

Enrique López.

Santiago Ríos.

J. Benavente.

Garage Valencia.

Antonio Noguera.

Tomás Navarro.

Rafael Martí.

Alfonso Ramón Casañs.

Francisco Gómez Fos.

Luis Moroder.

Ernesto Villalba.

José M. Martínez Lechón.

Juan Gómez.

Por Petróleos Porto-Pi, S. A., Boronat y Sirés.

Francisco Canet.

J. B. Carles.

Federico Corbí.

El Conde de Torrefiel.

A. Lázaro.

Marqués de Fuentehermosa.

Por el Hotel Palace, Francisco Tormo.

El Marqués de González.

Pura Pampló.  
 Juan P. Pérez Caballero.  
 Vicente Boluda Martínez.  
 El Marqués de Llanera.  
 Por la Industria Aceitera Casanova, S. A., Manuel Casanova Llopis.  
 Carlos Corbí.  
 Joaquín Daganzo.  
 El Conde de Montornés.  
 Fernando Ibáñez.  
 Enrique Izquierdo.  
 Jorge Corbí.  
 El Conde de Berbedel.  
 Por el Reina Victoria Hotel, Mercedes M., viuda de Donat.  
 Por la Sociedad Anónima García, Miguel García.  
 Por el Hotel Inglés, Pascual Puchol.  
 El Conde de Trigona.  
 Antonio Gironés.  
 Vicente Lassala.  
 Ricardo González Tomás.  
 Por la Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A., Francisco Nácher.  
 Francisco La Roda.  
 Por el Regina Hotel, Miguel Gómez.  
 Por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, Leopoldo Ramírez.  
 José Montesinos Checa.  
 B. Pallarés.  
 Por Ernesto Ferrer, S. A., Ernesto Ferrer.  
 Juan J. Sister.  
 Por el Hotel España, Emiliano Real.  
 Pedro Bitrina.  
 Por el Café Restaurant Ripalda,

Angel Gascó.  
 Pedro Calabuig.  
 Por Industrias Babel y Nervión,  
 Julián Aguirre.  
 Pedro Pascual.  
 Miguel Sancho Rosselló.  
 Por la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, de Valencia, Nestor Jacob.  
 Leandro Albert.  
 A. Calabuig.  
 E. Cambrinez.  
 José Julián Lis.  
 Joaquín Blanch.  
 Por el Auto Central, Castellote, Langa y Comañía.  
 Ramón Casanova Boix.  
 José Lliberós.  
 Rafael Dasí.  
 Por la Sociedad del Ferrocarril de Silla a Cullera, el Consejero delegado; Juan Sánchez de León.  
 Por la Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, Juan Sánchez de León.  
 José Samper.  
 Vicente Ortuño.  
 Antonio Castillo.  
 Leopoldo Risueño.  
 Eduardo Wieden.  
 Juan Campos.  
 Jesús Marín.  
 Por el Garaje Plus Ultra, Salvador Burguet.  
 Por la Agencia Ford, Pascual Flores.  
 Julio Martínez Parras.  
 Elías Martínez Parras.  
 Edmundo Beutel.

Por Comercio e Industrias Metalúrgicas, Esteban Ribera.  
 Por la Sociedad Valenciana de Electricidad, Manuel Cámara.  
 El presidente de la Acequia Real del Júcar, Miguel Paredes.  
 Genaro Esteve.  
 Antonio Martorell.  
 Manuel Sanz Mondiera.  
 Arturo F. de Lucía.  
 José Ribes.  
 José Gonzálbez Vitoria.  
 Diodoro Alcaraz.  
 Bautista Vilaplana.  
 Por la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, A. Linx.  
 José Soler Burgos.  
 María Romero, viuda de Vilar.  
 Luis Martí.  
 José Cabanes.  
 Bautista Legorburo.  
 Por la Electra Valenciana, S. A., Director gerente; Córdoba.  
 El Director del Gas Lebón.  
 J. Juan Senabre.  
 Juan Gras Fatjó.  
 Joaquín Vila,  
 Por la Hidroeléctrica Española, Antonio Ramírez.  
 Por la Industria Arenera Valenciana, Juan Bonora.  
 Maximino Orts.  
 Juan Bartual.  
 Jesús Corróns.  
 Galileo Montoro.  
 Víctor Gozávez.  
 Augusto Príncipe.

*EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO, COMERCIO  
 E INDUSTRIA.*

# Donativos de las Corporaciones, Entidades, Ayuntamientos, representantes de automóviles, stockistas, garagistas, hoteles y señores particulares a quien nos hemos dirigido



## Corporaciones y Entidades

	<u>PESETAS</u>
Excelentísima Diputación de Valencia. . . . .	0000
Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia. . . . .	0000
Real Automóvil Club-Valenciano. . . . .	0000
Cámara Sindical del Automóvil. . . . .	0000
Junta de Obras del Puerto. . . . .	0000
Cámara de Comercio, Industria y Navegación. . . . .	50
Cámara Agrícola de Valencia. . . . .	100
Real Maestranza de Caballería. . . . .	200
Real Sociedad Tiro de Pichón. . . . .	200
Ateneo Mercantil. . . . .	100
Industria Aceitera Casanova, S. A.. . . . .	250
Compañía Valenciana de Cementos, S. A.. . . . .	100
Compañía Ferrocarriles y Tranvías de Valencia. . . . .	250
Ferrocarril Central de Aragón. . . . .	250
Ferrocarriles Silla Cullera (Norte).. . . . .	250
Ferrocarriles Valencia = Aragón. . . . .	250
Compañía Valenciana de Electricidad. . . . .	100
Sociedad Aguas Potables de Valencia. . . . .	250
Electra Valenciana, S. A. . . . .	100
Compañía Española Gas Lebón. . . . .	100
Hidroeléctrica Española. . . . .	250
Industria Arenera Valenciana. . . . .	100
Suma. . . . .	<u>2.900</u>

## Ayuntamientos

Alcaldía Constitucional de Alberique. . . . .	100
Alcaldía Constitucional de Carlet. . . . .	100
Alcaldía Constitucional de Requena. . . . .	100
Alcaldía Constitucional de Alcira. . . . .	100
Alcaldía Constitucional de Alboraya. . . . .	60
Alcaldía Constitucional de Burjasot. . . . .	50
Alcaldía Coustitucional de Carcagente. . . . .	50
Alcaldía Constitucional de Utiel. . . . .	50
Alcaldía Constitucional de Enguera. . . . .	50
Alcaldía Constitucional de Sagunto. . . . .	50
Alcaldía Constitucional de Torrente. . . . .	50
Suma y sigue. . . . .	<u>760</u>

PESETAS

Suma anterior. . . . .	760
Alcaldía Constitucional de Tabernes de Valldigna. . . . .	50
Alcaldía Constitucional de Onteniente. . . . .	40
Alcaldía Constitucional de Turis. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Beniganim. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Quartell. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Benetúser. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Masamagrell. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Manuel. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Museros. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Villar del Arzobispo. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Cheste. . . . .	25
Escuela Artes y Oficios de Almansa. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Ayelo de Malferit. . . . .	25
Alcaldía Constitucional de Jarafuel. . . . .	20
Alcaldía Constitucional de Cofrentes. . . . .	20
Alcaldía Constitucional de Ademúz. . . . .	20
Alcaldía Constitucional de Teresa de Cofrentes. . . . .	20
Alcaldía Constitucional de Cortes de Pallás. . . . .	20
Alcaldía Constitucional de Ayora. . . . .	15
Alcaldía Constitucional de Jalance. . . . .	15
Alcaldía Constitucional de Alfara de Algimia. . . . .	15
Alcaldía Constitucional de Moncada. . . . .	15
Alcaldía Constitucional de Albalat de la Ribera. . . . .	15
Suma. . . . .	<u>1.300</u>

## Industriales del Automóvil

Don Francisco Cubell (Automóviles Buick). . . . .	100
Don Rafael Martí (Automóviles Auburn y Salmson). . . . .	100
Don Luis Moroder (Automóviles Chrysler). . . . .	100
Garage Valencia. . . . .	100
Señores Boronat y Sirés (Gasolina Porto-Pi). . . . .	150
Don Luis Basset (Automóviles Packard, Delage, Hudson y Essex). . . . .	100
Don Vicente Ballester (Automóviles Hispano y Overland). . . . .	50
Industrias Babel y Nervión (Gasolina Clavileño). . . . .	150
Don Joaquín Blanch (Carrocerías). . . . .	25
Suma y sigue. . . . .	<u>875</u>

Suma anterior.	875
Señores Castellote, Langa, C. <sup>a</sup> (Garage Auto Central).	75
Don José Samper (Estación Electricidad).	125
Garagé «Plus z Ultra».	100
Don Pascual Flores (Agencia Ford).	100
Señores Moreno Hermanos (Automóviles Dodge).	50
Don Diodoro Alcaraz (Lubrificantes Atlantic).	25
Don Maximino Orts (Accesorios y Neumaticos)	25
Suma.	1.375

## Hoteles

Francisco Tormo (Palace Hotel).	25
Mercedes Martínez, viuda de Donat (Reina Victoria Hotel).	125
Don Pascual Puchol (Hotel Inglés).	50
Don Emiliano Real (Hotel España).	50
Don Julio Bertrán (Hotel Ripalda).	25
Don Bautista Legorburo (Fonda La Francesa).	25
Don Miguel Gómez (Hotel Regina).	15
Suma.	315

## Señores Automovilistas

Don Lorenzo Martínez e hijo.	250
Don Eduardo Martínez.	125
Don José Acacio.	50
Don Luis de Córdova.	50
Don Ricardo Martínez.	100
Doña Julia Pérez, viuda de Ilario.	100
Don José Alpera.	25
Don José Busutil.	50
Don Domingo Mascarós.	100
Excelentísimo señor duque de Gaeta.	15
Excelentísimo señor barón de Casa Soler.	15
Don Fernando Rodríguez Fornos.	100
Doña María Escamilla, viuda de Casalduero.	25
Don Enrique López.	100
Don Santiago Ríos.	100
Don Manuel Alpera.	25
Don Antonio Noguera.	100
Don Tomás Navarro.	100
Don Alfonso Ramón Casans.	100
Don Francisco Gómez Fós.	100
Don Juan Benavente García.	50
Don José M. <sup>a</sup> Martínez.	100
Don Juan Antonio Gómez Fos.	100
Don Juan Bautista Carles.	100
Don Federico Corbi.	100
Excelentísimo señor conde de Torrefiel.	100
Don Antonio Lázaro.	25
Excelentísimo señor marqués de Fuentehermosa.	100
Excelentísimo señor marqués de González.	100
Doña Pura Pampló.	50
Don Juan Pablo Pérez Caballero.	50
Don Vicente Boluda.	25
Excelentísimo señor marqués de Llanera.	25
Don Carlos Corbi.	100
Suma y sigue.	2.655

Suma anterior.	2.655
Don Joaquín Daganzo.	50
Excelentísimo señor conde de Montornés.	250
Don Fernando Ibáñez Payés.	100
Don Enrique Izquierdo.	25
Don Jorge Corbi.	100
Excelentísimo señor conde de Berbedel.	100
Excelentísimo señor conde de Trigona.	50
Don Antonio Girona.	25
Don Vicente Lassala.	50
Don José Montesinos Checa.	100
Don Bernardino Pallarés.	100
Don Ernesto Ferrer.	100
Don Juan José Sister.	25
Don Pedro Calabuig.	50
Don Pedro Pascual Galán.	100
Don Miguel Sancho.	25
Don Carlos Carbonell.	25
Don Alfonso Calatayud.	25
Don José Escolano.	25
Don Ramón Casanova Boix.	50
Don Angel Gadea.	50
Don José Lliberós.	100
Don Rafael Dasi.	25
Don Vicente Ortuño.	10
Don Arturo Castillo.	5
Don Leopoldo Risueño.	100
Don Eduardo Wieden.	10
Don José Campos.	10
Don Jesús Marín.	10
Don Julio Martínez Parra.	100
Don Elías Martínez Parra.	100
Don Eduardo Beutel.	50
Don Miguel Mateu.	50
Don Miguel Paredes (Comisario Regio Fomento).	100
Don Genaro Esteve.	15
Don Antonio Martorell.	10
Don Manuel Sanz.	10
Don Arturo Fé de Lucia.	10
Don José Ribes.	10
Don José González Victoria.	25
Don Luis Martí.	25
Don José Cabanes.	25
Don José Soler Burgos.	25
Doña María Romero, viuda de Vilar.	25
Don Juan Bartual.	25
Don Vicente Juan Senabre.	25
Don Jesús Corróns.	25
Don José Grás.	50
Don Joaquín Vila.	15
Don Lorenzo Guix.	25
Don Galileo Montoro.	25
Don Eugenio Dutrús.	100
Excelentísimo señor general don Augusto Príncipe.	150
Don Francisco Ramón Giner.	25
Don Federico de Membrillera en nombre de los Ingenieros de Caminos.	215
TOTAL.	5685



# Demostración justificativa por partidas, de las cantidades incobrables en la factura del floricultor don Ricardo Broseta, de las pesetas que se hubieran podido economizar y de las cantidades que no han sido abonadas a esta Sociedad, con expresa indicación de conceptos



## INVITACIONES INCOBRABLES

Por quince tapices de flor para los Ayuntamientos de Fuente-Albilla, Mahora, Alborera, Villatoya, Casas de Ves, Balsa de Ves, Jorquera, Navas de Jorquera, Abengibre, Cenizate, Valdeganga, Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente y Alcalá del Júcar a 125 pesetas cada uno. . . . .	1.875
Por el tapiz del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez. . . . .	150
Por el tapiz del Ayuntamiento de Albacete. . . . .	175
Por el tapiz de la Diputación de Albacete. . . . .	175
Por el tapiz de la Asociación de la Prensa. . . . .	125
Por el tapiz de «Lo Rat-Penat». . . . .	150
<b>Total de pesetas incobrables por tratarse de invitaciones.. . . .</b>	<b>2.650</b>

## TAPIZ ENCARGADO Y NO PAGADO

Real Automóvil Club. . . . .	175
Importa este tapiz. . . . .	175

## TAPICES INCOBRABLES DE SEÑORES ANUNCIANTES QUE SE HICIERON QUITAR DESPUES DE COLOCADOS

Automóviles «BUICK». . . . .	150
Garaje «PLUS-ULTRA». . . . .	275
Gasolina «PORTO-PI». . . . .	175
Automóviles «AUBURN» y «SALMSON». . . . .	200
Automóviles «FORD». . . . .	175
Automóviles «CHRYSLER». . . . .	275
Automóviles «PACKARD» y «DELAGE». . . . .	250
Aceites «PRICES». . . . .	200
Electricidad «SAMPER». . . . .	200
<b>Importe total de estos tapices. . . . .</b>	<b>1.900</b>

## ADORNO QUE NO PERMITIERON COLOCAR

Dos canastillas de tres metros de altura por dos de largo, con su flor correspondiente. . . . .	250
Armazones, centro de teatro y escenario con su flor correspondiente.. . . .	1.250
Importa el adorno no dejado colocar. . . . .	1.500
Tapiz del Ayuntamiento de Valencia. . . . .	175
Tapiz de la Diputación de Valencia. . . . .	200
<b>Total importe de estos dos tapices. . . . .</b>	<b>375</b>

A estas cantidades, habría que descontar la parte proporcional de dibujo, madera y herraje, si por la Empresa se hubiese advertido a su debido tiempo que no podían colocarse los tapices de los anunciantes ni los adornos del centro, que, naturalmente no se hubiesen confeccionado.

Resulta de los antecedentes que en el presente escrito se especifican, que si los señores que encargaron tapices los hubieran pagado, habría un nuevo ingreso de. . . . . 175

Si se hubiesen dejado colocar los tapices de los señores anunciantes, o se hubiera advertido a tiempo que no se podían colocar, no se hubiesen mandado confeccionar estos, tendríamos un nuevo beneficio de. . . . . 1.900

Habiendo advertido que no podían colocarse las canastillas y centros tendríamos que dejar de abonar al floricultor. . . . . 1.500

Descontando la parte proporcional de dibujo, herraje, madera y portes, según se desprende de la factura del floricultor, hubieramos obtenido un beneficio nunca inferior a. . . . . 500

Ingresando el importe de los tapices de la Diputación y el Ayuntamiento de Valencia, hallaríamos un nuevo ingreso de. . . . . 375

Habiendo pagado su tapiz el Real Automóvil Club tendríamos un nuevo ingreso de. . . . . 175

Junta de Obras del Puerto.—De las 200 pesetas que importa el tapiz, el Presidente señor Dutrás, entregó 100 pesetas particularmente, y restan. . . . . 100

**Total de nuevos ingresos. . . . . 4.550**

4.550 pesetas que hubiéramos podido entregar al floricultor (o que hubiéramos tenido que dejar de entregarle) además de las 3.000 pesetas que tiene recibidas.

Teniendo en cuenta la 2.650 pesetas que importan los tapices incobrables por ser de invitación, y que confiábamos hubiesen sido atendidos por los Excelentísimos Diputación y Ayuntamiento, habríamos entregado al señor Broseta. . . . . 10.200

# Gastos del homenaje a don Román Ochando

*Cuentas de la Sociedad pagadas por el Presidente de la misma y con comprobantes a disposición de la Superioridad*



	<u>PFSETAS</u>		<u>PESETAS</u>
Pagado a la imprenta de Vicente Ferrer, por los artículos que se detallan en sus cuatro facturas. . . . .	789'00	Suma anterior. . . . .	5.606'35
Pagado a don Julio Pitarch por un pergamino de invitación y sello Sociedad. . . . .	750'00	Pagado a Maximino Orts, por dos cubiertas y dos cámaras usadas para el «Ford» que nos dejó el señor Cubells. . . . .	125'00
Pagada a la imprenta por el Boletín extraordinario, según factura. . . . .	605'00	Pagado a la carpintería de la señora Viuda de Vicente Bort por un buzón, según factura. . . . .	37'50
Pagado a la empresa del Principal por alquiler del teatro, según su factura. . . . .	500'00	Pagado al Garaje Valencia por estancia del «Ford» de la Comisión. . . . .	22'50
Pagado a la empresa del Principal por gastos extraordinarios de guardarropía según factura. . . . .	22'25	Pagado a José Martí por una escribanía usada con tres cajones, según factura. . . . .	75'00
Pagado por alquiler de sillas a la señora Viuda de Nebot, para la función, según factura. . . . .	11'25	Pagado a don Vicente Torres por una mesita para máquina de escribir con dos cajones. . . . .	35'00
Pagado a la empresa Simó-Raso por su actuación en el homenaje, según factura. . . . .	350'00	Pagado obsequio comisiones según facturas. . . . .	166'50
Pagado al escenógrafo Federico Igual por sus trabajos de pintura y decoración, según factura. . . . .	500'00	Pagado por cuatro billetes primera a Játiva para recibir las comisiones de Albacete. . . . .	33'20
Pagado a la Orquesta Sinfónica por amenizar el homenaje, según factura. . . . .	550'00	Pagado por un ramo de claveles para doña Anita Ochando. . . . .	25'00
Pagado a la Sociedad de Autores según factura. . . . .	123'00	Dos ampliaciones de fotografía de doña Anita Ochando. . . . .	20'00
Pagado a la ropería de Miguel Insa por los trajes y peinados (valencianas y manchegas) del homenaje, según factura. . . . .	148'00	Pagado a Estanislao Vilaseca (fotografador). . . . .	125'00
Pagado por catorce trajes buzo para los niños que tomaron parte en el homenaje, según factura del «Banco Americano». . . . .	121'00	Primer viaje a Casas-Ibáñez (gastos generales). . . . .	50'75
SIN FACTURA { Gastado en correspondencia (escribir tres veces a los 265 Ayuntamientos de la provincia de Valencia), escribir provincia de Albacete (pueblos y capital), certificados, telegramas y telefonemas, gratificación a carteros y muchachos de Teléfonos y Telégrafos. . . . .	500'00	Gastos en el primer viaje a Albacete. . . . .	21'50
		Gastos durante la semana de recorrido por el Distrito de Casas-Ibáñez y Albacete, incluidas propinas y sin gastos de hospedaje. . . . .	81'75
Pagado a la papelería de Rafael Roca por los géneros que en sus facturas se detallan. . . . .	106'85	Pagado al compañero Antonio Albert, por sus trabajos en el homenaje. . . . .	150'00
Pagado a la cochera de Miguel Villanova por el servicio de coches prestado en el homenaje, según factura. . . . .	225'00	Pagado por reparto invitaciones y E. L. M. . . . .	80'00
Pagado a don Evaristo Martí por el 2 % del cobro de diez mil doscientas setenta y cinco pesetas con motivo del homenaje. . . . .	205'00	Gastos en taxis y coches. . . . .	93'25
Gratificación a los camareros que sirvieron el banquete en Las Arenas. . . . .	100'00	Pagado por dos ramos de claveles (obsequio). . . . .	50'00
Suma y Sigue. . . . .	5.606'35	Viaje a Madrid para pedir a los Poderes Públicos la Medalla de Oro del Trabajo, para el Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera.—Salida de la Comisión el día 9 de mayo, para Madrid el día 10 de mayo y permaneciendo allí hasta el día 29 inclusive.—Gastos incluidos fonda, viajes, propinas, extraordinarios y reintegros. . . . .	630'75
		Pagado por 18 tickets invitación al banquete, a 20 pesetas. . . . .	360'00
		Gastos generales: cien litros de gasolina. . . . .	55'00
		Pagado a Tomás Elul por el marco para el pergamino. . . . .	52'50
		SUMA TOTAL. . . . .	7.895'55

# Nota de gastos presentada por el Presidente de la Comisión, y con comprobantes a disposición de la Superioridad

	<u>PESETAS</u>		<u>PESETAS</u>
A partir del 25 de febrero del corriente, al 5 de abril del ídem, he invertido en gastos varios, como son taxis, tranvías, propinas y extras de compromiso. . . . .	175'00	Suma anterior. . . . .	409'85
Jornales abonados, para visitar a los señores, para recoger firmas de adhesiones y cooperación; en total de veintidos días, a seis pesetas. . . . .	132'00	Cinco litros aceite Vacuum especial Ford según factura. . . . .	21'00
Cinco jornales abonados a Antonio López para lavar el «Ford». . . . .	20'00	En varios, como son dos paquetes cigarros puros, propinas porteros teatro a repartidores de telegramas, unas cartas y taxis para el señor Arquitecto de la Excelentísima Diputación. . . . .	62'00
Una pera bocina, según factura. . . . .	6'50	Propina al jefe de maquinaria del Teatro Principal. . . . .	25'00
Una caja de cigarros puros para don J. P. C. . . . .	43'50	Cena con el carpintero, dibujante, herrero y el hijo del mismo, según resguardo. . . . .	70'20
Entregado a los 10 chicos que asistieron a la función, como jornal por vestir el traje de buzo, a dos pesetas cincuenta céntimos. . . . .	25'00	Cuarenta y siete billetes de andén, para recibir a los señores invitados de Albacete, a 0'50 pesetas. . . . .	23'50
Portes buzos facturados a g. v. . . . .	7'85	Cambiar cintas, marchas y frenos; encasquillar dirección y reparar coche «Ford», según factura. . . . .	74'00
Suma y sigue. . . . .	409'85	SUMA TOTAL. . . . .	685'55

El Presidente de la Comisión,

*Joaquín Arderius*

## SUMAS TOTALES

### INGRESOS

Corporaciones y Entidades. . . . .	2.900
Ayuntamientos. . . . .	1.300
Industriales. . . . .	1.375
Hoteles. . . . .	315
Señores automovilistas. . . . .	5.685
Suman total los ingresos. . . . .	11.575

### GASTOS

Cuentas Presidente de la Comisión. . . . .	684'55
Cuentas de la Sociedad pagadas por el Presidente. . . . .	7.895'55
Cantidad entregada a cuenta del floricultor. . . . .	3.000'00
Suman total los gastos. . . . .	11.580'10

**Saldo en contra, cinco pesetas con diez céntimos**

**Falta pagar al floricultor señor Broseta 11.590'25 pesetas**

# RICARDO BROSETA ROIG

KIOSCO DE FLORES N.º 16

FLORICULTOR

PLAZA EMILIO CASTELAR

Valencia 20 de Abril de 1927

CAMINO DE BURJASOT, 27

**Sr. D. Junta Organizadora del Homenaje a D. Román Ochando Debe:**

MES	DIA	DETALLE	PRECIO		TOTAL			
			Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.		
Abril	8	Por quince tapices de flor para los Ayuntamientos de Fuente-Albilla, Mahora, Alborea, Villatoya, Casas de Ves, Villa de Ves, Balsa de Ves, Jorquera, Navas de Jorquera, Abengibre, Cenizate, Valdeganga, Casas de Juan Núñez, Pozo-Lorente y Alcalá del Júcar, a pesetas. . . . .	125		1.875			
		Por el tapiz del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez. . . . .	150					
		Por el tapiz del Ayuntamiento de Albacete. . . . .	175					
		Por el tapiz de la Diputación de Albacete. . . . .	175					
		Por el tapiz del Ayuntamiento de Valencia. . . . .	175					
		Por el tapiz de la Diputación de Valencia. . . . .	200					
		Por el tapiz de la Asociación de la Prensa. . . . .	125					
		Por el tapiz de la Sociedad de «Lo Rat-Penat». . . . .	150					
		Por el tapiz de la Sociedad Tiro de Pichón. . . . .	150					
		Por el tapiz del Real Automóvil Club. . . . .	175					
		Por el tapiz de la Junta de Obras del Puerto (dos escudos). . . . .	200					
		Por el tapiz de la Real Maestranza. . . . .	175		1.850			
		Por el tapiz-alfombra boca del escenario con la dedicatoria «Valencia a don Román Ochando». . . . .	300		300			
		<b>Tapices que hicieron quitar después de colocados</b>						
		Automóviles BUICK. . . . .	150					
		Garage PLUS - ULTRA. . . . .	275					
		Gasolina PORTO - PI. . . . .	175					
		Automóviles AUBURN y SALMSON. . . . .	200					
		Automóviles FORD (Pascual Flores). . . . .	175					
		Automóviles CHRYSLER. . . . .	275					
		Aceites PRICES. . . . .	200					
		Automóviles PACKARD, DELAGE y HUDSSON. . . . .	250					
		Estación de electricidad SAMPER. . . . .	200			1.900		
		<b>Adorno que no permitieron colocar, dando permiso a las tres de la tarde cuando era imposible su colocación</b>						
		Dos canastillas de tres metros alto, por dos de largo, que iban colocadas en el bocaporte, con su flor correspondiente. . . . .	250					
		Armazones, Centros de Teatro y Escenario, con su flor correspondiente y guirnalda. . . . .	1250			1.500		
		Quinientos metros guirnalda de flor a pesetas metro. . . . .	2			1.000		
Mil doscientas veinticinco docenas de claveles, a. . . . .	1	75		2.143	75			
Seiscientas cuarenta y ocho docenas tulipanes, a. . . . .	1	50		972				
Cincuenta y seis docenas colas, a. . . . .	1	50		84				
Ciento cincuenta y tres paquetes espárragos, a. . . . .	1	50		229	50			
Rosas y demás flores variadas, armazones, confección y transporte. . . . .	1250			1.250				
Alambre, gafas, sostenes de los tapices y guirnaldas, S. F. . . . .	281			281				
Alquiler de ciento cuarenta y seis plantas, según factura. . . . .	292			292				
Carpintería de tapices y apisonadoras, según facturas. . . . .	413			413				
Por dibujo de los tapices, según factura. . . . .	500			500				
<b>TOTAL PESETAS. . . . .</b>					14.590	25		

# La víspera del homenaje

Acompañando al Ilustre Ingeniero don Román Ochando, nos trasladamos a Játiva el día 7 de abril con el fin de recibir a las Comisiones que llegaron a Valencia en el rápido de Madrid, para asistir al homenaje.

En la estación de Játiva fuimos presentados al Excmo. Sr. Teniente General don Federico Ochando y Chumillas, tío del homenajeado, que apesar de su delicado estado de salud tuvo la delicadeza de honrarnos con su presencia, haciendo caso omiso de la modestia excesiva de los organizadores.

En el mismo tren, llegaron las representaciones de la Excmo. Diputación de Albacete, Ayuntamiento, Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Agrícola, del Casino Primitivo y algunos señores particulares a quienes sentimos no recordar.

La llegada del tren a la estación, fué saludada con una estruendosa salva de aplausos al aparecer en una de las ventanillas el general Ochando, por los representantes de los pueblos del distrito de Casas-Ibáñez, que con sus Ayuntamientos al frente habían llegado a Valencia momentos antes en el tren descendente de Requena.

El paso por los andenes de la estación se hacia sumamente difícil, pues la muchedumbre se apiñaba y estrujaba por llegar junto al ilustre viajero y al homenajeado.

Los aplausos se sucedían sin interrupción mientras se organizó la comitiva que llevó a los ilustres huéspedes, que nos honraron con su asistencia al domicilio del prestigioso ingeniero, de donde marcharon a sus respectivos alojamientos.

Tras no pocos esfuerzos, se logró al fin organizar la comitiva en la forma siguiente:

En un *landeau* a la *grand-aumont*, tomaron asiento el general Ochando, su sobrino don Román, el Presidente de la Diputación de Albacete don Juan Antonio Ciller y el Alcalde de Casas-Ibáñez, don Demetrio Villena.

En otros tres *landeaux*, iban el Alcalde de Albacete y los representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Propiedad y Casino Primitivo de Albacete.

Y en otros cuatro carruajes iban las representaciones de los Ayuntamientos del distrito de Casas-Ibáñez, cerrando la comitiva un automóvil ocupado por la Comisión organizadora del homenaje, que desde estas páginas hace constar su más profundo reconocimiento al jefe de la estación y personal subalterno a sus ordenes, que con una exquisita amabilidad nos dieron toda clase de facilidades para cumplir nuestro cometido.



## El día del homenaje

*Dificultades y entorpecimientos.—Ingerencia obstruccionista de un individuo a quien no habíamos invitado.—Perjuicios causados.—Momentos críticos que resuelve el señor Gobernador.—El homenaje tributado al Ilustrísimo Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, constituye un éxito definitivo para sus organizadores.—El teatro Principal presentaba un aspecto deslumbrador y fantástico, como no se recuerda haberlo visto nunca.*

En otro lugar de este álbum, ya hemos hecho constar que desde el momento en que, claramente, terminantemente se vió que los organizadores del homenaje guiados por un alto espíritu de sincero agradecimiento y en cumplimiento de un deber iban a realizar un acto que, forzosamente, irremisiblemente, había de guardar recuerdos imperecederos, se vió con toda claridad un marcado deseo por parte de algunos «señores» de hacer fracasar el acto.

Y en desagravio del señor Ochando, debemos hacer constar que la oposición sistemática y solapada conque a cada paso tropezábamos, era debido a ser nosotros los organizadores y a que no habíamos querido aceptar intervenciones que indudablemente

hubieran dado al traste con nuestros buenos propósitos y no hubiésemos llegado al final que nos habíamos propuesto.

Porque, es absolutamente innegable, que de haber aceptado ciertas intervenciones en los momentos de entrar en máquina este álbum, todavía se están soltando parrafadas en el Teatro Principal.

Y esto estaba muy lejos de nuestro ánimo, y por lo tanto, en manera alguna podíamos aceptarlo.

El homenaje era para don Román Ochando y Valera.

Organizamos un acto prescindiendo de anticuados rutinarismos. Nosotros somos diferentes a los demás. Nuestra supina ignorancia nos hace ver las

cosas bajo un prisma distinto al en que los ven los señores dedicados a la fabricación de homenajes.

La reunión en el Principal, la solicitud de las muchas y valiosísimas adhesiones que hemos obtenido (que ha obtenido el señor Ochando) eran sólo el motivo para congregarnos y solicitar de los Poderes Públicos que en justa recompensa a su laboriosidad, a su honradez, a su celo en el cumplimiento del deber, le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo.

Pero esta reunión, en manera alguna podía ser el motivo para que unos «sesudos» señores enlevitados o enchaquetados, nos amargasen la existencia con discursos kilométricos.

Y como los que se quedaron a la parte de afuera, nos conocen porque somos inconfundibles, de aquí que hasta los últimos momentos intentaran en vano y en malhora para ellos, hacernos fracasar.

Pero quien más se distinguió en esa obstrucción sistemática hasta el último momento, fué un individuo petulante y ridículo a quien no habíamos visto nunca (afortunadamente), a quien no habíamos invitado, y quien se nos vino encima como llovido del cielo, haciendo gala de una estupidez nada común y de una pedantería quintaesenciada.

Este individuo, ya la vispera del homenaje y mientras departíamos gozosos y amigablemente con las representaciones llegadas de Albacete en un café céntrico, soltó el grifo de las majaderías y las sandeces, llevando su estultez al extremo de pretender explicar a los dignos representantes el programa que nosotros habíamos confeccionado, y que nadie más que nosotros conocía.

Este individuo, conoce a todo el mundo, en todas partes tiene franca la entrada (a el no le conoce nadie) y su obsesión perenne era el saber qué traje de etiqueta habrían de ponerse para asistir al acto. «¿Nos pondremos levita? ¿chaquet?».

Esta era su única preocupación.

¿Pretendería retratarse?

Y así, víctima de su afán de figuración, se metía en los coches que nosotros habíamos dedicado para las dignas Comisiones, fué a todas partes sin que nadie le llamara a ninguna, habló todo lo mal que pudo de los organizadores...

Y al día siguiente, fracasado, vencido apabullado por el éxito rotundo, definitivo, llevó su osadía al extremo de venir a felicitarnos a nuestro domicilio Social.

¡¡¡Qué asco!!!

Convencidos hasta la saciedad del Calvario que habíamos de recorrer para conseguir la finalidad propuesta, nos revestimos de una calma glacial y aguardábamos impávidos los chaparrones que a cada momento se nos venían encima, puesta la vista en la figura del homenajeado y con la esperanza de hablar claro algún día.

Después de obtenido el correspondiente permiso por la Excelentísima Diputación para adornar el teatro en la forma que estimásemos conveniente a base siempre—claro está—de no estropear nada; cuando habíamos encargado al floricultor señor Broseta la ornamentación de la sala a juicio de su reconocida solvencia en estos menesteres, el mismo día del homenaje por la mañana, se personó en el Tea-

tro Principal el señor arquitecto de la Excelentísima Diputación e hizo quitar todo lo que se especifica y detalla en la factura del floricultor señor Broseta, irrogándonos con ello una pérdida considerable, puesto que se accedió a la colocación a las tres y media de la tarde, cuando era de todo punto imposible volver a colocar lo quitado, ya que la función comenzó a las cinco y media.

También la empresa del Principal, atendiéndose al pliego de condiciones, nos hizo quitar después de colocados los tapices que publicamos en otro lugar de los señores anunciantes, irrogándonos con esta determinación un grave perjuicio, puesto que ello debió haberse advertido con la antelación debida, para que no se hubiesen mandado confeccionar estos tapices.

No se hizo así y nuevamente nos vimos sorprendidos por la «fatalidad».

Mas apesar de cuanto dicho queda en estas líneas, seguimos imperturbables hasta el momento mismo del homenaje, en que por unos momentos creimos que el mundo se nos venía encima y el más rotundo fracaso era el colofón de nuestros desvelos y sinsabores.

Honradamente hemos de confesar que por primera vez desde que se inició el homenaje nos sentimos vacilantes y miedosos.

Miedo a todo y a todos, y antes que a nadie, a nosotros mismos.

Habíamos preparado un estrado para las Autoridades y representaciones oficiales, con el fin de ofrendar el homenaje al Ilustre Ingeniero. Y cuando llegaron los momentos críticos de acudir al escenario, nos encontramos con que sin saber por qué, nadie quería bajar.

Renunciamos a ser más extensos. Nos conocemos sobradamente y no queremos provocar la ira de nadie por respeto a estas mismas páginas.

Acudimos al señor Gobernador y le contamos cuanto ocurría.

Inmediatamente, sin dejarnos terminar de hablar, la primera Autoridad civil, llamó a unos secretarios y a unos acomodadores. Dió una orden terminante y como movidos por un resorte, acudieron todos al escenario y tuvo lugar la ofrenda del homenaje en forma tal, que ni aún a nosotros mismos pudo ocurrirnos nunca.

El Excelentísimo señor don José Alvarez Rodríguez, por el prestigio de Valencia, por el homenajeado y por nosotros, resolvió con una rapidez fantástica y un acierto digno de todo encomio, el más grave problema que se nos había planteado, haciendo morder el polvo a quienes pretendían enturbiar una de las páginas más brillantes de la historia de Valencia.

La revista «Automóvil» de historial diáfano y de desenvolvimiento inconfundible, entiende que descendería por vez primera a un nivel incalificable, si desde estas páginas no hiciese público su leal agradecimiento al señor Gobernador por su actuación en el homenaje ofrendado al Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera.

Y así llegó el momento solemne en que Valencia cumplió con un deber proclamando públicamente la labor de un hombre honrado y digno, que ajeno

siempre a toda ambición y apartado por completo de cuanto no se ajustase en un todo a la equidad más estricta y al más elevado espíritu justiciero, llegó a la cima de la gloria en la forma más digna que pueden llegar los hombres. Sin pretenderla; sin escalarla; por sus propios méritos.

Valencia hizo una vez más honor a los blasones de su escudo en la tarde memorable del ocho de abril de mil novecientos veintisiete, mostrándose *ilustre y egregia*, con las representaciones que honraron el acto; *noble*, porque ese día saldó una deuda de honor; *leal dos veces y excelentísima*, porque allí estaban latentes la lealtad y la excelencia de un pueblo que supo hacer justicia a un hombre que con su conducta bajo todos conceptos inmaculada, enaltece el nombre de España, y *maguífica*, porque allí estaban las mujeres valencianas luciendo su indiscutible

belleza, y allí estaban también las mejores flores de nuestros jardines únicos.

No somos nosotros los llamados a describir el homenaje, ni a proclamar el éxito rotundo, definitivo que conseguimos con la ayuda de todos, como tampoco somos los indicados para hacer un minucioso relato del grandioso acto celebrado, puesto que ello sería incurrir en una pedantería y un engreimiento que siempre estuvo muy lejos de nuestro ánimo.

Renunciamos a ello, y dejamos que el lector haga sus comentarios, tomando como base lo que la prensa toda ha dicho del homenaje.

Nos limitamos a decir—eso sí—que el teatro Principal de Valencia, no se había visto nunca como se vió el día del homenaje, que iniciado y organizado por la revista «Automóvil», se ofrendó al Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de Obras Públicas, don Román Ochando y Valera.

---

## La cuartilla del Alcalde de Valencia, leída por la señorita Escolano

*«El excelentísimo Ayuntamiento de Valencia se adhiere al homenaje que hoy se tributa al Ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia.*

*Esta adhesión se halla cimentada por la admiración y la gratitud que merece quien siendo fiel cumplidor de los deberes de su cargo, puso su preclaro talento, su laboriosidad inestimable y su celo y probidad reconocidos, al servicio de esta región que forzosamente ha de quererle.*

*Al ejecutar la voluntad de la Corporación municipal, cumpla gustoso el deber de saludar a la dignísima esposa de don Román Ochando, cuyas virtudes la hacen digna de participar en este homenaje, y a las Autoridades representativas de los ayuntamientos y provincia de Albacete, que se siente legitimamente orgullosa de contar entre sus hijos al funcionario ejemplar, al hombre recto y sabio, prestigio de la raza y modelo de patriotas.»*

---

## Discurso del Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Albacete don Juan Antonio Ciller

*LEIDO POR DON VICENTE OCHANDO PEREZ-MONTE, EN EL TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA, EL DIA 8 DE ABRIL DE 1927, CON MOTIVO DEL HOMENAJE A DON ROMAN OCHANDO VALERA*

Distinguidas Autoridades, señor don Román Ochando y señoras y señores:

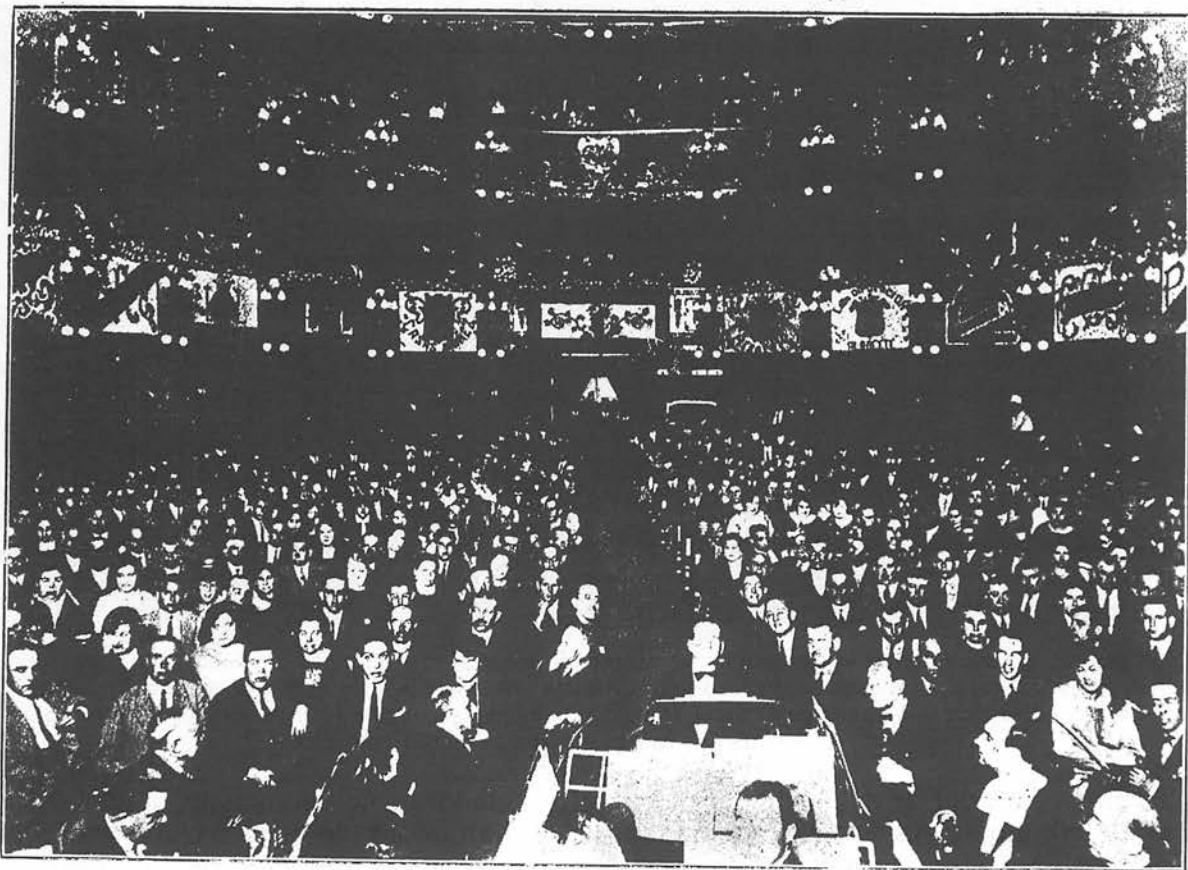
Constituye un gran honor para nosotros intervenir como representante de la provincia de Albacete en este acto organizado por la Sociedad de Chófers titulada «Adelante», con el fin de testimoniar públicamente la gratitud a que se ha hecho acreedor el Ilustre Ingeniero don Román Ochando Valera por su eficaz y beneficiosa gestión en el ejercicio del cargo de Jefe de Obras Públicas de Valencia; acto al que se han adherido las dignas Autoridades de

esta noble y culta ciudad, contribuyendo a darle, con su asistencia, el realce que merece, pues concurren al mismo representaciones numerosas y brillantes de diferentes Corporaciones, de las diversas clases sociales que integran su vecindario y el de los pueblos que la forman, e igualmente sucede respecto a la representación enviada por la provincia de Albacete, en la que figuran la Diputación, Ayuntamientos de la capital, Casas-Ibáñez, Fuente-Albilla, y otros muchos que sería prolijo enumerar, Cámaras Agrícola, Urbana y de Comercio

e Industria, Círculos de recreo, prensa y particulares de distintas profesiones, que lo consideran procedente y justo como homenaje al Ingeniero inteligente, laborioso y probo, que no ha tenido otra aspiración que la de cumplir los deberes oficiales, realizando obra útil para el interés general del país.

La prueba de esto nos la ofrece el examen de la actuación del homenajeado, quien al frente del servicio de carreteras provinciales de Valencia, destaca notable-

mostrando la necesidad imperiosa de ampliar y de sostener en el mejor estado posible las vías de comunicación terrestre, por ser poderosos medios de progreso, sobre todo, desde que empezó a difundirse el empleo de los vehículos de motor de explosión, cuyo uso demuestra constantemente las indiscutibles ventajas de las buenas carreteras, porque sin ellas pierde eficacia este nuevo recurso de la actividad humana, el cual permite aprovechar el tiempo con más rapidez, intensificar las relaciones en-



Brillante aspecto que presentaba la sala de nuestro primer Coliseo, el día del homenaje ofrendado al Ilustrísimo Sr. D. Román Ochando y Valera, por la Revista «Automóvil», con la adhesión y cooperación de las Autoridades, Corporaciones, Entidades, Prensa y Automovilistas de Albacete y Valencia. (Foto C. Sigüenza)

mente su personalidad, así como en la provincia de Albacete en la labor de Ingeniero subalterno; pero donde se acusa más vigorosamente, es en la dirección de la Sección de Carreteras del Ministerio de Fomento en la que trabajó sin descanso, consiguiendo ampliar de manera considerable los créditos que venían figurando en los Presupuestos del Estado con destino a construcción y conservación de carreteras. Previsión acertada que la realidad patentiza, de-

tre los pueblos, haciendo efectivas por doquier las comodidades de la vida moderna, estimuladoras del deseo de obtener mejoramientos cada vez más perfectos para asegurar el bienestar social.

No podemos dejar de hacer resaltar la concurrencia de la mujer a dicho homenaje, imprimiendo un carácter de sentimentalidad y de la más delicada simpatía, solamente comparable con la que produce la belleza de tanta flor que profusamente adorna la





Las autoridades de Valencia y Albacete en el momento solemne de ofrendar al Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, el homenaje organizado por la Revista «Automóvil», y en el que se pidió a los Poderes Públicos le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al homenajeado, como justa recompensa a la obra realizada en cuantos cargos oficiales le fueron confiados.

(Foto. Cabrelles)

hermosa sala del teatro Principal y con el suave efluvio de sus aromas encantadores, las que nos induce a dedicar un respetuoso recuerdo a doña Ana Ochando, digna compañera del Ingeniero al que se tributa esta emocionante fiesta, la que también corresponde a ella por su caritativa bondad.

Para terminar, hacemos presente el más profundo agradecimiento a Valencia por la distinción que concede a nuestro comprovinciano don Román Ochando Valera, singularmente a sus Autoridades y Corporaciones, aplaudimos sinceramente a los ini-

ciadores del homenaje, a los artistas que han adornado el teatro con verdadero gusto y a cuantos han contribuido a darle la importancia y el relieve que ha tenido, expresando en nombre de la provincia de Albacete el vivo deseo de poder corresponder a las múltiples atenciones que han recibido sus representantes y de que esta ocasión en que estamos reunidos para honrar a un funcionario ejemplar, nos proporcione la agradable satisfacción de estrechar los lazos de afecto que han existido siempre entre ambas provincias hermanas.



# Discurso del Alcalde de Casas-Ibáñez

QUE NO PUDO SER LEIDO EN EL MOMENTO DEL HOMENAJE POR LA INTENSA EMOCION QUE EMBARGABA  
— — A LA CITADA AUTORIDAD MUNICIPAL — —

Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia.

Señoras y señores:

Excelentísimo señor. Dignísima y culta presidencia, hermosa ciudad de Valencia, que nos honras con tan justo como brillante acto en honor de nuestro querido paisano e hijo predilecto don Román Ochando y Valera.

Al ser invitados por una comisión de honrados y modestos obreros, en representación de la Sociedad de Chófers «Adelante» y en nombre de Valencia, para asistir y participar en este acto, de confraternidad y justicia, como prueba de los relevantes méritos alcanzados por el señor Ochando en su corta estancia al frente de esta Jefatura de Obras Públicas, fué para el pueblo de Casas-Ibáñez su patria chica la que tanto

le quiere y aprecia, un verdadero momento de emoción, al ver que Valencia y Casas-Ibáñez coincidían en reconocer los méritos que en la persona de don Román Ochando se encerraban, y el cariño y afecto que su pueblo le tiene, había traspuesto la provincia para venir a fundirse con el de esta simpática ciudad de las flores, espejo y admiración de toda España.

Hoy hemos venido a cumplir con un sagrado y obligado deber, con Valencia y el señor Ochando, trayéndole un cariñoso saludo de Casas-Ibáñez y su distrito y de los que allá se quedaron con harto sentimiento, de no estar en el día de hoy al lado de su querido paisano, pero que todos tendrán el corazón puesto en este acto, y ayudar con nuestra presencia y compañía a nuestro ilustre Ingeniero en momentos para él, de



El Cuadro artístico de «Lo Rat-Penat», que interpretó el apropósito «Adelante», del laureado poeta valenciano J. E. Peris Celda, escrito expresamente para el homenaje. (Foto. Cabrelles).

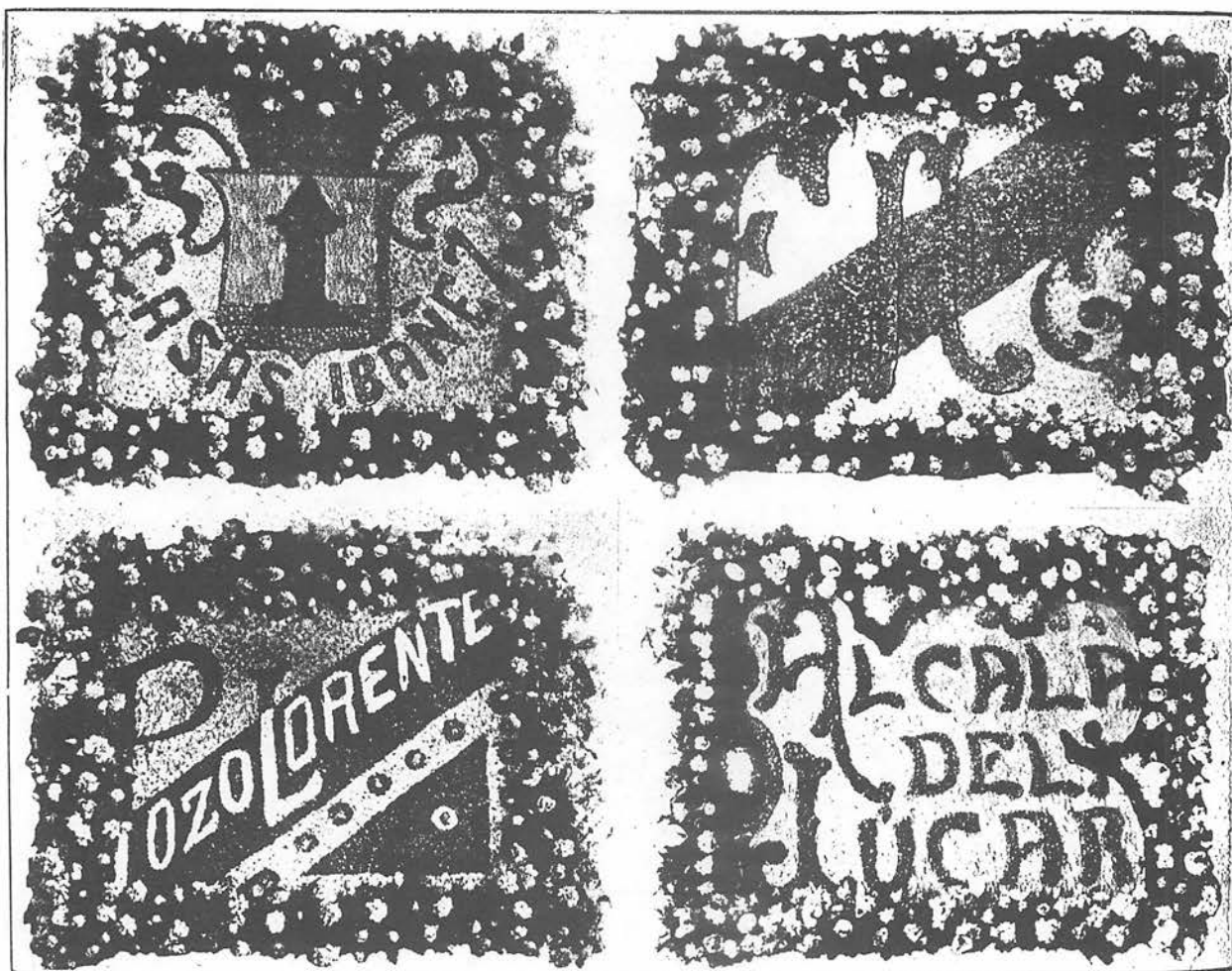
lanta emoción, ya que esta, está ligada al corazón de las personas honradas y trabajadoras que saben cumplir en todo momento con su obligación y miran al engrandecimiento de su Patria.

El Distrito de Casas Ibáñez, siente en el día de hoy, una verdadera satisfacción y orgullo por la distinción que se hace con su bienhechor e incansable defensor de su tierra y de esta provincia en la que ha compartido parte de su vida y a la que ha sabido guardar siempre, no sólo ahora sino en sus diferentes actuaciones, el mayor celo e interés en el desempeño de sus funciones, fiel cumplidor de su sagrada obligación desde sus comienzos profesionales para dedicarse a tan ruda como escabrosa misión ya que así es, para el que como don

Román Ochando lleva por lema «trabajo y honradez».

Hoy al venir a abrazar a Valencia y a nuestro preclaro paisano, traigo como Alcalde de su pueblo natal el encargo exclusivo y grande de dar las gracias en nombre de su pueblo, a toda la ciudad de Valencia y provincia, a las autoridades que tan dignamente la representan y que tanto han contribuido con su presencia a darle brillantez y realce a tan simpático acto, a esos modestos y honrados trabajadores organizadores y propulsores del homenaje, que tan alto han puesto los nobles sentimientos de Valencia y que ha servido de punto de apoyo para que ambas provincias puedan abrazarse y marchen unidas para bien de los intereses generales de las dos.

HE DICHO



TAPICES DE FLOR NATURAL QUE ADORNABAN LOS PALCOS DEL TEATRO PRINCIPAL, EL DÍA DEL HOMENAJE

# Discurso de nuestro compañero Fernando Ferri Vicente

*PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»  
Y DIRECTOR DE LA REVISTA «AUTOMOVIL» LEIDO POR EL  
MISMO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA EL DIA 8  
DE ABRIL DE 1927, CON MOTIVO DEL HOMENAJE AL ILLUS-  
TRE INGENIERO DON ROMAN OCHANDO Y VALERA*

Dignísimas Autoridades; señor Ingeniero; señoras; señores:

Henchidos de noble orgullo que nos dignifica y eleva a la vista de dos regiones hidalgas y nobles y aún de España toda, unos modestos y honrados obreros, tienen el alto honor de ofrendaros un recuerdo que perpetúe vuestra honradez acrisolada, vuestra férrea voluntad, vuestra laboriosidad indiscutible y vuestro celo en el cumplimiento del deber.

Y orgulloso podéis sentirlos también señor Ingeniero, porque al llamamiento de los humildes, han acudido presurosas todas las esferas sociales, y así veis congregados en este solemne acto, a las Autoridades en sus más altas jerarquías, a las Corporaciones y Entidades, la Prensa, las Ciencias y las Artes, el Capital y el Trabajo.

Bien sabemos, cómo os desagradan todas las manifestaciones ruidosas, que en muchas ocasiones no son el fiel reflejo de un verdadero sentir, y por ello debemos hacer constar en estos solemnes momentos, que la Valencia noble, magnánima y dos veces leal, esperaba ansiosa la ocasión propicia de poder exteriorizar públicamente, el cariño sincero que os profesa, y al que con creces os habeis hecho acreedor.

Sobradamente conocida es de todos vuestra inmensa obra, y ello nos releva de enumerarla. Pero si hemos de hacer forzosamente hincapié en aquellos seis años que estuvisteis al frente del Negociado de Construcciones del Ministerio de Fomento, en los que agotastéis todas vuestras energías, descuidando hasta los más elementales deberes de paternidad, dignificando con ello el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, y enalteciendo y honrando el nombre de nuestra querida España.

Y estos constantes desvelos en el cumplimiento del deber, sin otra aspiración que la satisfacción de haberlo cumplido, es lo

que agiganta vuestra figura a nuestra vista, y nos obliga a ofrendaros este homenaje, que antes que nada, es de extricta justicia.

Cualquier distinción que solicitásemos para recompensar vuestra obra, es indudable que habría de ser acertada, pues junto al hombre bueno; modelo de ciudadanos, de maridos y de padres, se destaca aún más si cabe, el probo funcionario de historial sin mácula, que gustoso sacrificó hasta sus propios intereses en aras del deber.

Más, apesar de ello, es conveniente puntualizar en todos los órdenes de la vida, y concertar las distinciones con los méritos y las causas contraídas, y así como para el militar es el jalón máspreciado la honrosa laureada, para vos que encarnais la actividad y el trabajo, es indudable que el premio que con más orgullo ostentareis sobre vuestro pecho, será aquel que proclame los méritos y las causas porque os ha sido conferido.

Por ello, Valencia toda, se siente orgullosa en estos momentos en que va a añadir un blasón más a su escudo, saldando la deuda de honor que con vuestra ilustre persona tenía contraída, al solicitar de los Poderes públicos que os conceda la Medalla de Oro del Trabajo, como premio a vuestra vida laboriosa.

Y la fecha de hoy será de imperecederos recuerdos en la Historia de Valencia, y vuestro nombre glorioso se unirá al de vuestros antepasados, porque este acto es el acercamiento de dos Regiones hermanas que están en plena lucha, defendiendo idénticos intereses; porque de este acto, debe salir la consolidación del Ferrocarril Baeza-Requena o Utiel, que ha de llevar savia y vida a un sinnúmero de pueblos que por desconocimiento o incuria, no pueden rendir los frutos de que son capaces, y que, fervientemente esperan la ocasión de demostrar plenamente los múltiples beneficios

que a la Nación pueden proporcionar los yermos terrenos de la mancha.

¡¡Hidalga Ciudad de Albacete!! ¡¡Pueblo noble de Casas-Ibáñez!! ¡¡Pueblos todos de la tierra del Quijote!!

La Valencia noble, la Valencia magnánima y dos veces leal, quiere vincular indisolublemente los intereses y lazos que nos ligan con un fraternal abrazo.

Sea pues este acto el punto de partida para una labor incesante y mancomunada, que nos lleve rápidamente al logro de nuestras justísimas aspiraciones.

Acceptad señor Ingeniero este pergamino;

no; es sencillo... modesto... como nosotros. Pero tened muy en cuenta, que esa misma sencillez, esa misma modestia, es quizá lo que le eleva y engrandece, haciéndole digno de vuestra noble persona.

Con él, os entregamos el alma de un pueblo que supo llegar hasta vos, cumpliendo con su deber.

Guardad señor Ingeniero un lugar preferente en vuestro corazón para nuestra querida Valencia; y muy singularmente para estos modestos obreros, que henchidos de noble orgullo, tienen el alto honor de honrarse al honraros.

He dicho.



# Discurso del Ilustrísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas Don Román Ochando y Valera

LEIDO EN EL TEATRO PRINCIPAL EL DIA DEL HOMENAJE, POR EL INGENIERO DON JOSE SIRERA TIO

Dignísimas Autoridades y Representantes de las diferentes Corporaciones de las provincias de Valencia y Albacete: Señoras y señores:

Ante todo mil perdones, porque he de empezar por defraudaros en lo que sin duda alguna todos o mejor dicho, la mayor parte de vosotros esperáis, después de lo que aquí se ha dicho en honor mío, al no presentarme para pronunciar el consabido y en este caso ineludible discurso de cortesía y gratitud; pero los que me conocéis íntimamente, sabéis de sobra, que hoy yo, no sólo no podría pronunciar discurso alguno (porque aún en circunstancias normales tampoco me considero con condiciones para ello), sino que me sería imposible siquiera leer lo que escribiese, aún estando reducido esto a daros las más expresivas gracias, por tantas y tan repetidas muestras de consideración y de afecto como me habían prodigado, y por si yo me forjaba la ilusión de poder hacerlo, muchos de vosotros me habéis llamado cariñosamente a la realidad, y ya véis como os he hecho caso, pues ni siquiera he pensado en intentarlo.

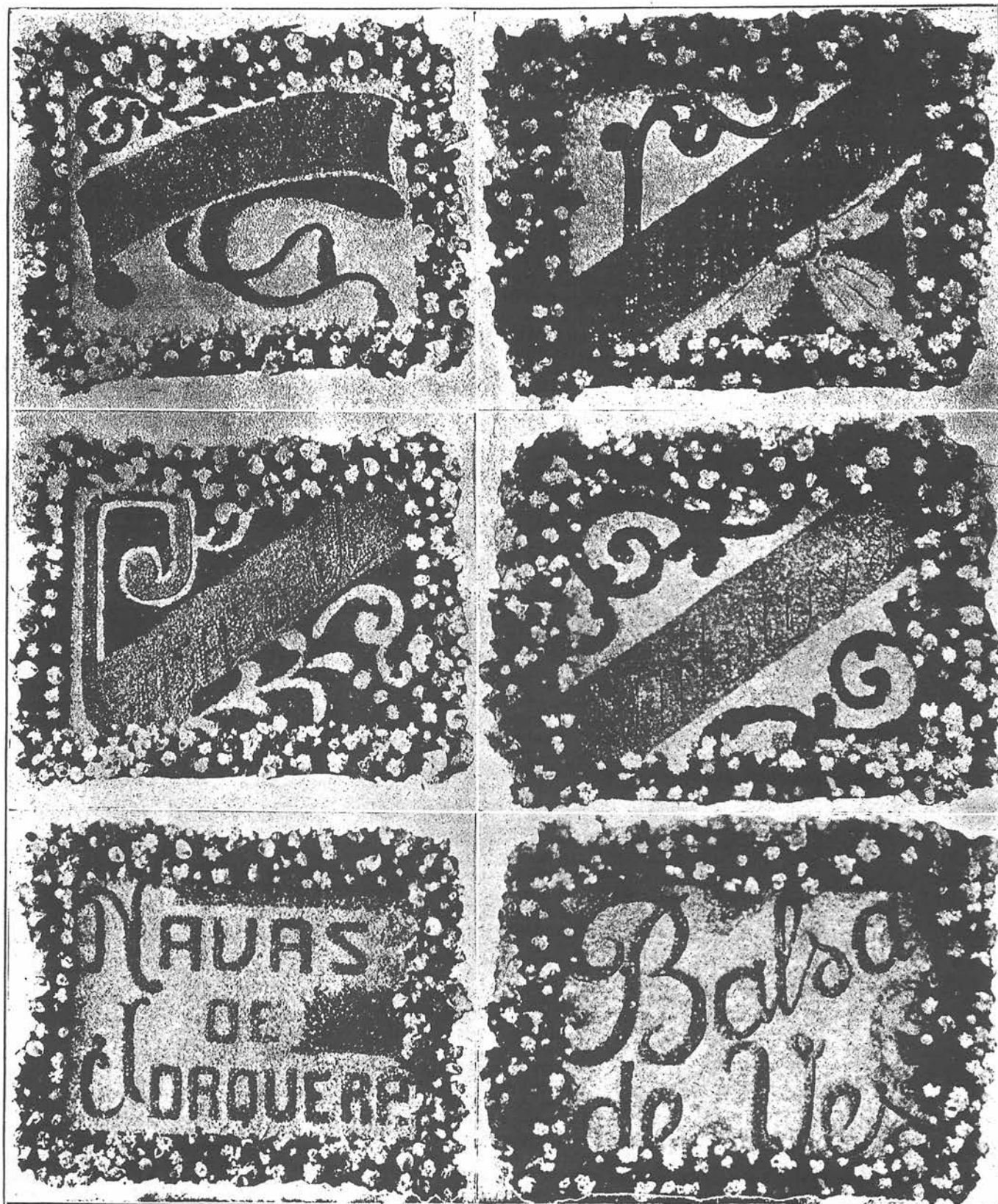
Y no lo he hecho, porque al redactar estas pocas cuartillas y desear llevar a ellas para transmitir las ideas que a mi cerebro acuden, para demostraros mi más profundo agradecimiento, como corresponde a tanta bondad, delicadeza, generosidad, cortesía, gratitud, amabilidad (y no sigo porque la lista sería interminable, si hubiera de detallar todo lo que con esplendidez habéis puesto a contribución en este acto), y querer concretarlas una por una, para reiteraros mi eterno reconocimiento en esta misma forma, para poder después ofrecéros las todas juntas; al intentar mi

voluntad retenerlas parece que se evaporan, y al pedirle a ésta un nuevo esfuerzo para lograrlo, sólo consigo que se condensan todas ellas, y como síntesis, se conviertan en unas cuantas lágrimas que ruedan por mis mejillas, y es que el corazón ha aparecido diciendo que aquí nada tiene que hacer el cerebro, porque hoy es para él día de descanso, y el sentimiento ha asentido, añadiendo que esta no es hora de elaborar ideas ni de exponerlas con mayor o menor galanura, sino que es él quien tiene que actuar desbordándose, ya que pocas veces en la vida halla ocasión como esta de manifestarse, pero calladamente (para que no estorbe el ruido de las palabras), como en los grandes momentos de intensa emoción, pues que solo así se puede corresponder a tantas pruebas de consideración, afecto y cariño.

Y si esto me ha ocurrido cuando escribía, estando solo en mi mesa de despacho sé de antemano, lo que me vá a pasar cuando la presencia de cada uno de vosotros, mis paisanos, añada a los sentimientos a que antes me he referido, los variados y no menos intensos recuerdos de la niñez, de la juventud, y entre ellos los siempre impercederos de la pérdida de seres queridos. Reconozco que es tarea superior a mis fuerzas, y por eso he pedido ayuda a la amistad y compañerismo para leer estas cuartillas, y a vosotros que con vuestra inagotable indulgencia, me dispenséis no poder hacerlo como os merecéis y yo hubiera querido verificar.

Voy a explicar ahora porqué he aceptado este homenaje aún considerándole completamente inmerecido, pues a muchos os habrá extrañado esto, sobre todo

Tapices de flor natural que adornaban los palcos del teatro Principal, el día del homenaje



do a mis paisanos, que saben con cuanta tenacidad me opuse siempre a que exteriorizasen su manera de pensar, aun a cambio de pasar por desagradecidos (y ha sido para mí la mayor prueba de amistad que me han dado), por más que esto, no solo yo, sino todos los que los conozcan, saben que por allí (y ya lo estáis viendo que tampoco por aquí), crece ni arraiga la semilla de la ingratitud.

Pues bien; la primera vez que la Comisión de Chófers que ha tomado la iniciativa de este homenaje, me visitó para decirme lo que pensaba hacer, me opuse terminantemente, aparte de considerarlo inmerecido (como me permitiréis que yo continúe conceptuándolo); por las razones que les expuse y que yo creí que les habían convencido, haciéndoles desistir de la idea porque después nada supe que me hiciera sospechar siquiera, lo contrario; hasta que un día el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, otro el Excelentísimo señor Presidente de la Audiencia territorial, y en posteriores otras personalidades, me dijeron que habían tenido mucho gusto en unirse al homenaje que se me preparaba, coincidiendo estas últimas manifestaciones, con una nueva visita de la Comisión para decirme, que habían firmado la adhesión todas las Autoridades, Presidentes de Corporaciones, Directores de la Prensa valenciana de todos los matices, etc., y que ya no podía rehusar, puesto que era a toda Valencia la que representaban, y además, porque ellos, modestos obreros, lo interpretarían en el sentido de que si no aceptaba, era porque la iniciativa había sido suya.

Bien sabía el que tal cosa me decía, que este último argumento había de producirme efecto, inclinándome a aceptar (y no por adulación), decidiéndome a hacerlo, el pensar que en efecto yo entendía que Valencia debía agradecerme a alguien, aunque no era a mí, y que tal vez por mi cargo estaba obligado a decir a quienes, y por eso acepté en el acto el homenaje, para trasladárselos a éstos, y sobre todo por la razón esencial que al final os dire.

La causa del mismo parece que es, el haberse mejorado algo el estado de conservación de las carreteras de la provincia (muchos, muchísimos de vosotros estaréis diciendo, y yo también, porque las visito con frecuencia «que en las que utilizáis poco se nota»), pero sin embargo es cierto que así ha sucedido, por lo menos en algunas.

Y como a la justicia se le debe siempre pleito homenaje, es justo consignar que el primer paso que se dió para el arreglo de estas carreteras, tuvo su origen en los últimos años que ocupó la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el que fué querido amigo y compañero mío don Luis Dicenta (q. e. p. d.), y se debió a los trabajos de todos los elementos que entonces tomaron la iniciativa, secundados por aquél y por el personal a sus órdenes, y a los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas que entonces había, los cuales concedieron un crédito de seis millones de pesetas, con los que se empezaron los adoquinados de las carreteras de Casas del Campillo a Valencia, Madrid a Castellón y Ademúz a Valencia.

También en esto tenéis que agradecerme algo los valencianos, y ya véis que esto no es modestia, porque (siempre, desde mi reducida esfera de acción) contribuí a que se concediera aquél, y sobre todo, para que se pudieran subastar los proyectos, porque estaba entonces en un puesto del Ministerio de Fomento, en que podía hacerlo, para el que me nombraron, sin yo solicitarlo, y que si bien era uno de los de más trabajo y el de menor remuneración metálica, en cambio bien sabía yo que me iban a pagar en otra clase de moneda, para mí de mayor valor, y que el interés que me iba a producir esta clase de capital, sería tan usu-

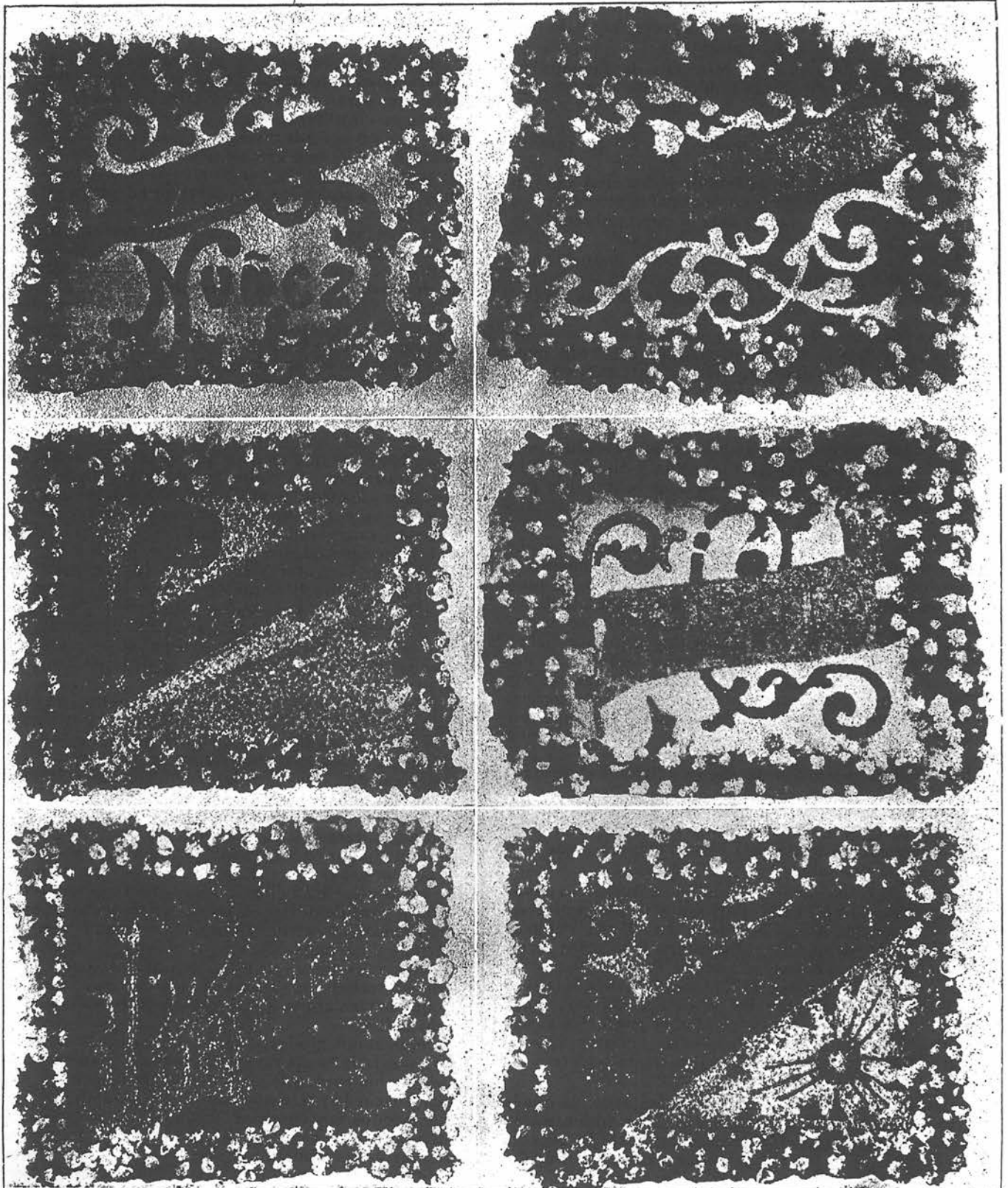
rario, como el que hoy recojo de vosotros y de mis paisanos, en forma de agradecimiento.

El segundo paso se dió, cuando se consiguió que de los quince millones de pesetas asignados para toda España para firmes especiales de carreteras, se destinasen cuatro para esta provincia; y si esto se logró (estaréis probablemente presentes muchos de los que a ello contribuistéis), fué porque tanto los señores Alcalde de esta capital y Presidente de la Diputación, como los de las Cámaras de Comercio, Agricultura, del Real Automóvil Club Valenciano y otros que sienten no recordar, visitastéis primero al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, y después a los entonces Subsecretario del Ministerio de Fomento y Director General de Obras Públicas, señores General Vives y don Antonio Faquineto, para hacerles esta petición, no siendo otra mi papel, que el de demostrar la justicia de esta, para lo cual me bastó con llevarles a ver la carretera de Madrid a Castellón, desde el límite de esta provincia con la de Cuenca hasta Sagunto, la de Ademúz a Valencia, desde esta capital hasta Casinos y la de Casas del Campillo a Valencia toda élla; y cuando lo que se ha dado en llamar las Fuerzas Vivas de una población, todas unidas piden una cosa justa que no responde a nada que sea egoísta y en cambio es de interés general, los gobernantes tienen siempre (como aquí ocurrió), deseos de complacer en esta clase de demandas.

También merecen agradecimiento de Valencia, por su actuación en la concesión de este crédito, mis compañeros señores Apolinario y Cervantes, Ingenieros Jefes de la Sección de Carreteras y del Negociado de Conservación y Reparación de las mismas, pues yo sé por experiencia todo lo que se puede hacer desde esos cargos. Con estos cuatro millones y los seis anteriores, se están adoquinando y se terminarán con esta clase de pavimentos y otros firmes especiales, las salidas de Valencia por las carreteras de Casas del Campillo a Valencia hasta la Fillola, por la de Madrid a Castellón por un lado, hasta tres kilómetros más allá de Cuarte, y por otro hasta Puebla de Farnals, y por la de Ademúz a Valencia hasta dos kilómetros más allá de Burjasot. También se va a adoquinar, o mejor dicho, está ya casi adoquinada, la carretera de Gandía al Puerto; se va a adoquinar igualmente la salida de Alcira a su estación, y se está pavimentando de hormigón asfáltico y de macadam asfáltico, de Mislata a Torrente en la de Mislata a Real, y de hormigón blindado los tres kilómetros desde Liria hacia Casinos, en la de Ademúz a Valencia.

Lo demás que se ha hecho en la conservación de estas carreteras y en las demás de la provincia, ha sido porque me han dado muchos más elementos que antes se otorgaron, pues como continué en el Ministerio varios meses, estando ya nombrado Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, se remitieron las cantidades necesarias para adquirir cinco apisonadoras, cinco camiones tanques, dos tractores, una barrendera mecánica, una machacadora y tres escarificadoras, que costaron en total 406.885 pesetas; se concedieron los créditos necesarios para sustituir todos los badenes existentes en la carretera de Madrid a Castellón, desde Valencia hasta el límite con esta última provincia, y para obra tan necesaria como el ensanche del puente sobre el barranco de Carraixet, de la misma carretera, que importaron 181.979'73 pesetas; se mandaron además cien mil pesetas para construir cuatro cocherones para conservar toda la maquinaria que se adquirió y se había adquirido, uno en Gandía, otro en Alcudia de Crespins, otro en Ayora y otro en Requena, y posteriormente se remitieron otras 25.000 pesetas, también por petición mía, para la construcción del quinto en esta capital, al lado del taller de reparaciones de esta Jefatura, y 13.851'84

Tapices de flor natural que adornaban los palcos del Teatro Principal, el día del homenaje





para adquisición de útiles y herramientas para todos los cocheros. Además se concedieron los libramientos extraordinarios que solicité, que importaron varios cientos de miles de pesetas; es decir, todo lo que pedí mientras estubo en el Ministerio de Fomento de Subsecretario el general Vives, y de Director General de Obras Públicas don Antonio Faquinet, porque le constaba por haberlo visto por sus propios ojos, la justicia de mis reiteradas demandas.

Asimismo, los actuales Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, me han enviado casi todo lo que he pedido de créditos extraordinarios, y últimamente 200.000 pesetas, lo cual demuestra que procuran igualmente atender bien a esta provincia, y también me han ayudado y ayudan en lo que de ellos depende, el nuevo Jefe de la Sección de Carreteras, mi buen amigo y compañero señor Martínez y Sánchez-Gijón, y una vez más el que también lo es y a quien he citado antes, señor Cervantes.

Está demás decir, pero asimismo es justo consignar, que yo no hubiera podido hacer nada sin la ayuda eficaz e intensa de mis compañeros de esta Jefatura, señores Sanchís, Tamarit y Rivero (q. e. p. d.), este último fallecido hace pocos meses, y al que es de la mayor justicia dedicarle un cariñoso recuerdo, pues aún estando muy delicado por la enfermedad que acabó con su vida, trabajó hasta el último momento con un entusiasmo que nos puede servir de ejemplo a todos los demás. También me han ayudado y ayudan intensamente con el ardor de la juventud, mis nuevos compañeros Burguera, Leyda y Sirera, y todo el personal auxiliar con su labor constante, que por pasar casi desapercibida para el público, es tanto más meritoria.

Pero en lo que más han demostrado su interés por esta provincia los actuales Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, señores Conde de Guadalhorce y don Roberto Gelabert, dando el tercer paso para la resolución del problema de la circulación por nuestras carreteras, ha sido por haber destinado el año pasado cerca de seis millones de pesetas, para firmes especiales de las carreteras de los Circuitos de Turismo que interesan a esta provincia, y millón y medio de pesetas en números redondos a primeros de éste, también para las mismas, con lo que se adjuvina el trozo desde la Fillola hasta el empalme con la provincial de Alcira a Silla, y el de Gandía a Oliva, de la carretera de Silla a Alicante, y se construirá de hormigón asfáltico desde Puebla de Farnals hasta el límite de la provincia de Castellón, el que continuará hasta esta última capital. Todo esto se halla hoy día subastado y adjudicado.

En estos trabajos ponen todo su entusiasmo desde el Ingeniero Director del Patronato del Circuito de Firmes Especiales y Consejero de Obras Públicas señor Rodríguez Spiteri, el Ingeniero Jefe señor Arrate, y el Ingeniero encargado señor Tamarit, hasta el personal auxiliar que antes dependió de esta Jefatura.

Y como es también de justicia, debo consignar con elogio, la labor de mis compañeros afectos al servicio de la Diputación Provincial señores Donat, Monfort y Dicenta, así como el personal afecto a la misma.

Además, tengo el gusto de manifestaros, ya que la mayor parte de vosotros, por no decir todos, no lo sabéis, que el Plan de Carreteras del Estado en esta provincia, está todo él construido o en construcción, pues solo falta para terminarlo, la ejecución de los trozos que completarán la carretera de Ademúz a Valencia, de gran interés general; el segundo de la de Teresa a la de Ayora a Albacete y los primeros de esta provincia; de la estación de Mora de Rubielos a Aras de Alpuente, y de la de Ademúz a Valencia, en

las inmediaciones de Tuéjar a Canales, estas últimas de menor importancia.

Como véis, y volviendo al problema de la circulación, lo principal y más costoso para el arreglo permanente de las carreteras de esta provincia (y fijaros en la importancia que tiene el adjetivo que empleo) está hecho, pero aún falta mucho para que todas estén como lo merece la intensidad y clase de tráfico al que sirven.

Esto es por lo que a la provincia de Valencia se refiere; pues en lo que a la de Albacete respecta (y para demostraros que no es falsa modestia, cuando insisto en considerar inmerecido este homenaje), os diré, que tal vez allí tuviera alguna razón de ser; pero siempre por lo que hice dentro de mi modesta esfera de acción, que solo consistía en ayudar a llevar a cabo sus planes a todos los Ministros de Fomento y Directores Generales de Obras Públicas que fueron mis Jefes, que son a los que en lugar preferente debe agradecimiento Albacete y casi todos los pueblos de su provincia, mereciendo especial mención, sobre todo de los del distrito de Casas-Ibáñez, don Luis Barcala, que tan espléndidamente supo corresponder a la atención que con él tuvisteis, al elegirlo vuestro representante en Cortes.

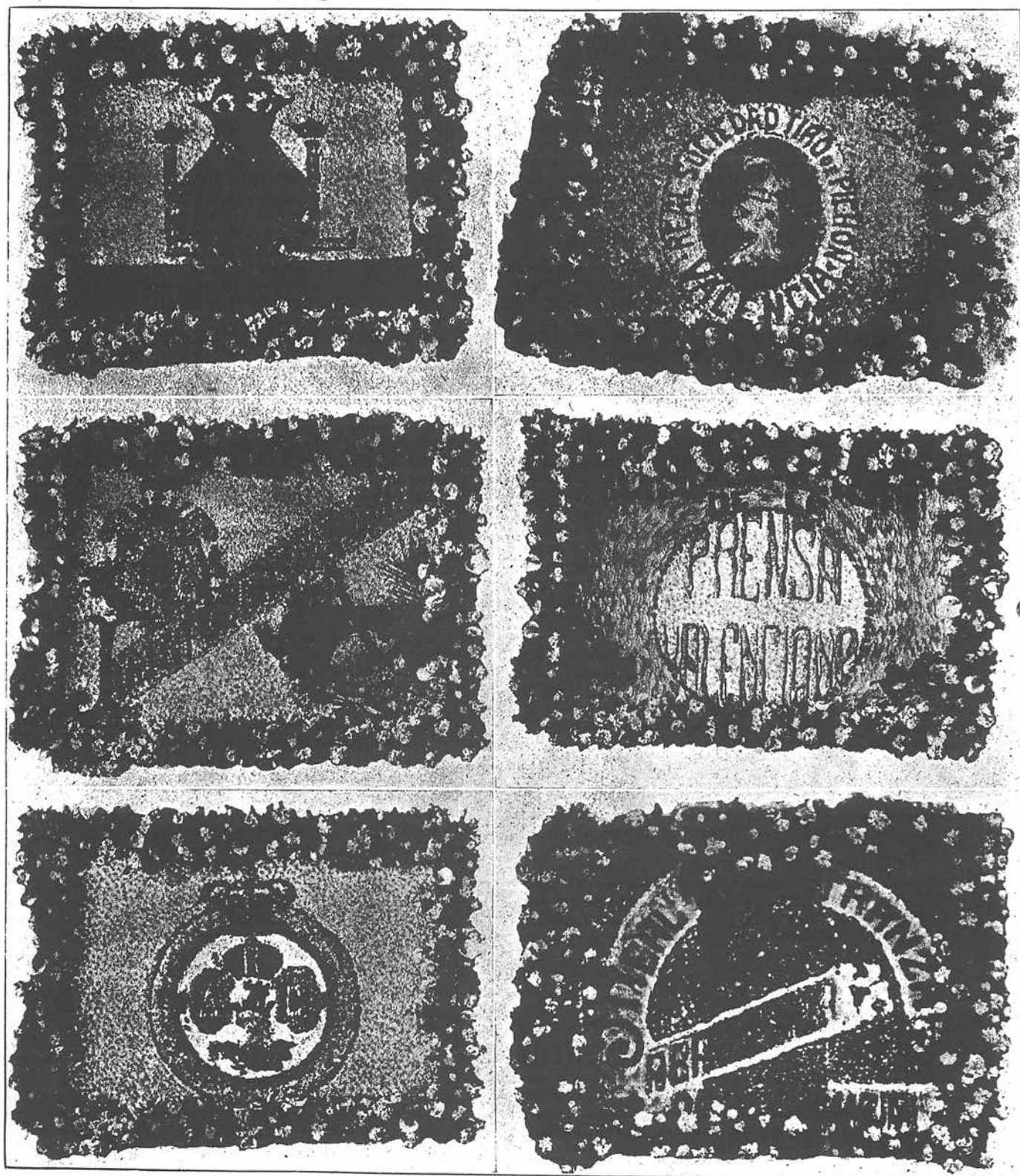
Pero sobre todos ellos y en primer y principal lugar (no por considerarlo como mi segundo padre, pues el mío querido lo perdí cuando apenas había cumplido yo cuatro años de edad, he de dejar de consignarlo, lo que sería la mayor de las ingratitudes) sobre todos, al que os digo que debemos nuestro mayor agradecimiento y aquí me incluyo yo a la cabeza de todos vosotros, es al General Ochando que hace ya muchos, muchísimos años, con su clara visión del porvenir, cuando ni aun pensabais en pedirlo, dedicó todos sus entusiasmos y energías a incluir en el Plan General de Carreteras del Estado, las necesarias para que todos los pueblos tuvieran estas vías de comunicación y después para que se estudiaran y aprobasen los proyectos, en cuya tarea le ayudó mucho mi querido hermano Andrés (q. e. p. d.) al que también creo yo que su memoria merece que le dediqueis un cariñoso recuerdo.

Sin esa labor previa, árida y persistente, no habría sido posible desarrollar la que allí se hizo y está demás añadir, que también no sería justo si no se mencionase a todos mis compañeros y personal auxiliar a sus órdenes, que contribuyeron con una labor intensa a llevar a la práctica todos los proyectos.

Si pues todo esto es cierto y no basta mi pequeña actuación para justificar este acto, seguramente que se ha de hallar en vosotros; y yo creo que no es otra, si no que habeis querido hacer una hermosa síntesis de todas aquellas bellas cualidades a que antes me refería para demostrar a todos, de lo que son capaces los valencianos, cuando ven que se empieza a atenderles en sus justas demandas, de poder transportar la enorme riqueza que producen, fruto a su vez del intenso trabajo por ellos acumulado y hace pensar en lo que harían el día que logran ver realizadas sus aspiraciones.

Mas si por modestia excesiva, vosotros creéis que no es toda la causa de este homenaje vuestra generosidad y benevolencia sin límites, en este caso habrá que buscar la parte que falte fuera de todos, en algo que a todos nos envuelve y sobre todos actúa, que bien pudiera ser ese espléndido sol de esta privilegiada tierra, que contribuye no sólo a fecundizarla y vivificarla al concederle el calor que atesoran sus vibraciones, empezando por ofreceros los perfumes de las flores de azahar de vuestros naranjos, que después han de transformarse en frutos, verdes primero que es el color de la esperanza que ha de sostener el ánimo del que allí puso su trabajo, de que a su tiem-

# Tapices de flor natural que adornaban los palcos del teatro Principal, el día del homenaje



po obtendrá su recompensa y dorados después como el metal por el que habeis de cambiarlos, sino que también fecundiza y vivifica vuestras almas, produciendo en estas, primero aquellas flores que llamé antes bondad, delicadeza, gratitud y amabilidad, que luego se transforman con frutos en actos como este en que es todo generosidad y gentileza y al que para quitarle la aridez de tema tan prosaico como el hablar de carreteras, habeis aportado la poesía que dimana de la contemplación de la belleza y exhuberante hermosura de las mujeres de esta tierra y de la mía, pues esta es, ha sido y será siempre la primera fuente de inspiración y el foco de donde irradian los destellos geniales de vuestros artistas; ya se llamen Gómis, Giner, Serrano, etc., etc., si es que han querido imitar las armonías que a torrentes brotan de sus labios cuando musitan palabras de amor; Ribalta, Juan de Joanes, Ribera, López, Ferrandiz y Sorolla, si han buscado aprisionar en sus lienzos el color nacarado de sus mejillas, el rojo apasionado de sus labios o el negro soñador de sus ojos; bien se denominen Vergara, Benlliure, etc., si han pretendido cincelar sus bustos o Llorente, Escalante, Puig-Espert, Alberola, Peris Celda etc., si fueron sus preferencias para cantar la poesía que fluye de una sonrisa y más si esta es la primera que una madre ofrenda como un beso a su primer hijo pues para mí esta es la más sublime de todas las poesías porque es la poesía de la poesía.

También en mi provincia florecen los trigales, pero como la primera tierra que el sol besa al llegar a España es la vuestra, para vosotros son sus primeras caricias que ya sabemos todos que son las más intensas y por eso cuando detrás de alborear el día, llegan a la mía sus primeros rayos, está ya como cansado y aunque también la bese, es con el menor calor de sus vibraciones amortiguadas, siendo esta la causa de que allí haya que esperar mucho más tiempo para que las semillas nazcan, florezcan y fructifiquen y no pueda dar más que una sola cosecha, cuando la vuestra la multiplica.

Igualmente que aquí, también son allí verdes los primeros colores de nuestros frutos, anuncio asimismo de que será remunerador el trabajo empleado cuando se doren las espigas; y también arraigan, florecen y fructifican las mismas simientes espirituales de aquí, sobre todo la de la gratitud y que este fruto puede guardarse mucho tiempo, os lo dicen todos mis paisanos que han acudido a este homenaje abandonando sus asuntos y comodidades, teniendo que recorrer muchos kilómetros por carretera y ferrocarril, que hoy ofrecen el de la semilla que se sembró hace más de ocho o diez años.

Tratándose de valencianos y albacetenses yo no podré nunca decir nada que no sea en alabanza de todos y siempre como en este día sólo podré ensalzar vuestras virtudes, pues si soy albacetense por mi nacimiento, espiritualmente casi puedo decirlos que soy valenciano ya que en las Escuelas Pías de aquí, de Utiel y de Alcira me enseñaron a leer y escribir y en ellas estudié el Grado de Bachiller, que después obtuve en el Instituto de esta capital.

Terminé mi carrera y me faltó tiempo para venir a vivir entre vosotros, siendo el primer cargo que obtuve, el de Ingeniero Director de vuestras carreteras provinciales, pasando después de unos meses que serví en la División Hidráulica del Júcar, a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, como Ingeniero afectó a la misma, puesto que dejé, ausentándome de vosotros porque una desgracia íntima de familia desvió el camino de mi vida, teniendo que olvidar mi carrera para atender en primer lugar al cumplimiento de imprescindibles deberes morales que mis paisanos saben que tuvieron su recompensa y a otra clase de deberes, también de la misma índole que con

ellos tuve que cumplir al elegirme su Diputado a Cortes.

Cuando volví a ingresar al servicio del Estado, no había vacante en esta provincia, ni tampoco había yo acabado con los primeros deberes a que antes he aludido y por ambas cosas pedí y fui destinado a la Jefatura de Obras Públicas de Albacete.

De lo expuesto se deduce que en Valencia pasé los primeros años que siguen a la luna de miel, que fueron los más felices de mi vida y os añadiré también que aquí tuve mi primer hijo que es valenciano como vosotros; por eso creo que puedo decir que si yo no lo soy, por lo menos si soy semi-valenciano.

Si pues para Albacete y Valencia fueron todos mis afanes y para ellas son todos mis anhelos, considerad la alegría inmensa que tendré hoy cuando veo congregados en este sitio lo que para mí representa la integral de todos mis amores.

Sé que pensais pedir para mi la Medalla de Oro del Trabajo como final de este solemne acto que realizais, por mi actuación en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia; y en esto veo una nueva muestra de vuestra por lo visto inagotable consideración y cariño, pero también inmotivada, pues yo he venido aquí buscando el descanso y lo he encontrado, ya que descanso es el que he tenido y tengo comparado con el trabajo que desarrollé allí en el Ministerio; esto como veis no es modestia y tampoco lo es si os digo, que tal vez por mi actuación en la Jefatura de la Sección de Carreteras en los años que la desempeñé y para la que también fui nombrado sin solicitarla, haya alguna razón para que a quella preciada condecoración me pueda ser concedida y probablemente si lee vuestra petición el actual Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, no necesite para él informe alguno que demuestre las razones en que apoyais aquella, pues seguramente no habrá olvidado los muchos días y noches que pasamos juntos en el Ministerio de Fomento, ayudando a uno de los mejores Ministros que ha habido en los últimos años, él desde su cargo y yo desde el mío, trabajando con tal intensidad y constancia que no era posible sobrepasar y que sin embargo yo por lo menos sostuve todo el tiempo que desempeñé dicho cargo de confianza con los demás Ministros y Directores Generales que se sucedieron.

Pero como para mí, y aunque también lo estime más como una nueva demostración de vuestra cortesía, que no merecimiento mío (tiene que ser esta siempre mi cantinela), me basta con que sepa que me estimais digno de tal concesión, ya que aquí estais reunidos todas las Autoridades y Representantes de toda clase de Corporaciones y personalidades prestigiosas de las dos provincias de Valencia y Albacete, os ruego, y si tuviese autoridad sobre vosotros os mandaría, que en vez de dirigir la petición que pensabais hacer y *esta ha sido la causa esencial que tuve para aceptar este homenaje*, la sustituyais por otra que sea digna de la importancia de las fuerzas sociales que representais, solicitando por telegrama de los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Fomento y Director General de Obras Públicas, que a ser posible y aunque ello implique la concesión de un crédito extraordinario (pues pocas veces en mi opinión estará más justificado que en este caso) que se aumente la consignación para conservación y reparación de las carreteras que han quedado dependiendo de las Jefaturas de Obras Públicas, de las provincias para destinar este aumento principalmente a la construcción de firmes especiales en las mismas y no solo para las de Valencia y Albacete, sino para todas, con lo cual no verán en vuestra petición ningún móvil egoísta, toda vez que otras provincias ya se han adelantado a pedir lo mismo, lo que demuestra que se trata de una necesidad general sentida a la que procede

**Tapices de señores anunciantes que nos hicieron quitar horas antes del homenaje, irrogándonos una pérdida considerable**



atender; con lo que se evitara además una situación molesta para todas las Jefaturas de Obras Públicas, pues así no se dará el caso, de que en una misma provincia haya unas carreteras preferidas con firmes esmeradísimo para el turismo cuya gran importancia como fuente de riqueza reconozco y es preciso reconocer, mientras existen otras en medianas o malas condiciones de viabilidad, muchas de ellas como sucede aquí, de mayor tráfico que las primeras y por este solo hecho, mas dignas o por lo menos tanto, de ser atendidas como aquellas y también, porque si es modesta la clase de tráfico a que sirven, este es el nervio principal de la circulación de la riqueza preponderante en España porque transporta los frutos del Trabajo.

No lo pido yo, porque tal vez sea el único Ingeniero que no pueda hacerlo, ya que con tanta insistencia he sido requerido para que volviera a ocupar la Jefatura de la Sección de Carreteras del Ministerio de Fomento, para ayudar con lo poco que pudiera valer mis indicaciones, por más que saben mis Jefes, que la causa que lo ha impedido es de aquellas, a las que hay que subordinar en absoluto nuestra marcha

por la vida, aun contrariando deseos tan vehementes prueba de consideración.

Ante de concluir, y por habérmelo recordado la delicada atención que supone el haber dibujado como estumada la figura del Caballero Andante, en el precioso pergamino que me recordará siempre esta hora de tan intensa emoción para mí, voy a decir, que precisamente *mi primera salida* al hacer prácticas de carreteras, fue para estudiar la de la Solana a la de Villarrobledo al Ballester por Alhambra y Ruidera, que pasa cerca de la célebre Cueva de Montestinos de anduvo el que immortalizó la egregia pluma de Cervantes, y tal vez algo de su espíritu guio mis pasos por esta vida, así como algo también de vuestra vehemencia, formó parte de mi carácter, y ni de uno ni de otra reniego, pues creo que un poco por lo menos de idealismo y de intensidad en los afectos, nunca estuvo de sobra, y más en estos días en los que parece que todo se supedita al materialismo, como si se hubiera enterrado a Don Quijote y solo se rindiera culto a Sancho Panza.

# Tapices de señores anunciantes que nos hicieron quitar horas antes del homenaje, irrogándonos una pérdida considerable



Para terminar he de dirigir un ruego a mis paisanos, y es, el de que no proyecten nada más en mi obsequio, pues si algo hice por vosotros, creo que con vuestra presencia en este acto, cualquiera se consideraría como me considero yo, pagado con exceso; y finalmente para todas las Autoridades, Representantes de toda clase de Corporaciones, prensa en general de las dos provincias y para todas y todos los que de una manera directa o indirecta habéis contribuido a llevar a cabo este homenaje, honrándole con vuestra presencia, ofreciendo las flores de vuestras Musas y de vuestra inteligencia o el fruto de vuestro trabajo, mi reconocimiento sin límites, y para el Presidente y Vocales de la Comisión organizadora del mismo, tened por seguro que cuantas veces mire el escudo de vuestra Asociación, veré siempre (aunque no aparezca ni esculpida siquiera como en el honroso pergamino que me habéis ofrecido) como coronándolo, la gran figura

del Caballero Hidalgo, pues se necesita sentir esa intensa pasión, para no desmayar hasta llegar a ver plasmada en la realidad, vuestra generosa obra que hoy os puede llenar de satisfacción, demostrando al mismo tiempo que el idealismo desinteresado que inspiró vuestra actuación, es como aquellas flores espirituales a que antes aludí, que no son patrimonio de clase alguna y a sabiendas, de que sólo puedo ofrecerlos como compensación a tantos desvelos, más que un sincero y cariñoso agradecimiento hacia vosotros y otro de gratitud inmensa para mi querido amigo el Exmo. S. marqués de Sotelo como representante de esta hermosísima y hospitalaria Ciudad, que perdurarán mientras viva, pues si así no fuera, sería yo el único de mi tierra en el que arraigara la ingratitud y ya hemos quedado en que esa semilla, si aquí no florece porque vuestro sol ardiente la seca, allí no prospera porque los hielos al nacer la queman.

Muchas, muchísimas gracias a todos.

Valencia, 8 de Abril de 1927.



---



# Habla el señor Gobernador

*Al terminar la lectura del discurso del homenajeado, el Gobernador civil de Valencia, visiblemente emocionado, hace el resumen de los discursos y dice que esta es una de las ocasiones en que más orgulloso se siente al presidir un acto de esta naturaleza, por entender que pocas veces se rinde pleito homenaje con tanta justicia a un hombre que tanto laboró por el engrandecimiento de España.*

*Agradece a las Autoridades y representantes manchegos, su presencia en el teatro, porque ello, dice—prueba evidentemente, que cómo se ha dicho en el discurso del señor Ingeniero, en vuestros corazones no germina la semilla de la ingratitud.*

*Con frases encomiásticas, ensalza la belleza de la mujer valenciana, que con su presencia ha contribuido a ensalzar la solemnidad del acto, confundiendo sus fragancias con el aroma de las flores.*

*Dirigiéndose al homenajeado, le dice que puede sentirse legítimamente satisfecho, puesto que Albacete y Valencia, confundidos en un fraternal abrazo, se han unido para proclamar sus indiscutibles virtudes y solicitar de los Poderes públicos le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, a cuya petición se adhiere complacido y satisfecho.*

*Poesía leída en el momento del homenaje, por el señor Secretario del Ayuntamiento de Fuente-Albilla, don Eulogio Cerrillo Cruz*

Para la Sociedad de Chófers «Adelante» y a su digno presidente-director de la Revista AUTOMOVIL, don Fernando Ferri Vicente, en el acto del homenaje al Ilustre Ingeniero don Román Ochar.do y Valera

## *A Valencia, Gratitud*

Valencia: Tú sabes dar  
con tus gracias y primores,  
el encanto de tus flores,  
la belleza de tu mar;  
con tus artistas sin par,  
tus hombres de gran valía,  
notas mil de simpatía;  
y muestras tu gratitud  
con viva solicitud  
de la más noble hidalguía.

—  
¡Oh, Valencia! ¡Yo quisiera  
de otro pueblo agradecerlo

ofrecerte el merecido  
homenaje! ¡Quién pudiera  
hacer algo que tuviera  
ecos de canto y pregón  
de la gran estimación  
que este pueblo por tí siente:  
tienes sitio preferente,  
Valencia, en su corazón!

—  
Y de las más puras rosas  
que tus jardines adornen,  
quiero que dos ramos formen  
las más bellas y preciosas.

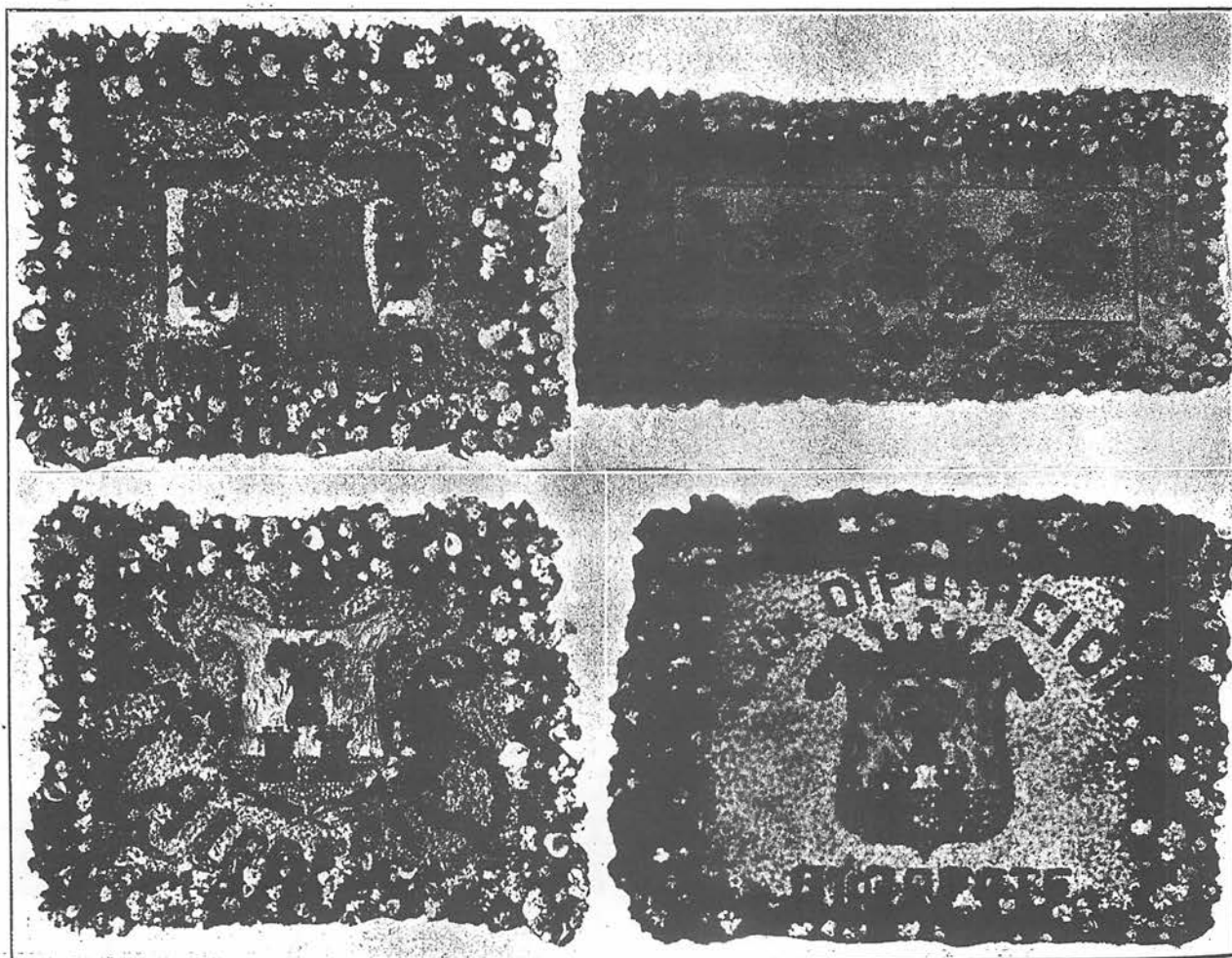
Son ofrendas cariñosas,  
en nombre de doña Ana:  
a la Mujer Valenciana  
y a la Virgen que adoramos,  
Madre de Desamparados,  
Virgen, Reina y Soberana.

Por el pueblo de Fuente-Albilla:

El Secretario de su Ayuntamiento,

*Eulogio Cerrillo*

Abril de 1927.



Tapices de flor natural que adornaban los palcos del Teatro Principal, el día del homenaje

## Copia literal del telegrama mandado a los Poderes públicos el día del homenaje al Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera, por indicación del mismo señor

*Excelentísimos señores Presidente Consejo Ministros, Ministro Fomento, Director General de Obras Públicas.—Madrugada.*

*Reunidos teatro Principal Valencia homenaje Ingeniero Jefe Obras Públicas don Román Ochando Valera, Autoridades, Presidentes Corporaciones, Entidades, Prensa toda, personalidades prestigiosas provincias Albacete Valencia, ruegan Vuestrecesencia ser posible aunque motive necesaria concesión crédito extraordinario se aumente consignación para conservación reparación carreteras quedan dependiendo Jefaturas Obras Públicas no solo Albacete Valencia sino para toda España destinando principalmente dicho aumento construcción afirmados especiales en las mismas por ser una necesidad sentida de caracter general.*

### PROVINCIA ALBACETE

V. Rodríguez Carriz, Gobernador civil.

Por Diputación Provincial, Juan Antonio Ciller.—Por Colegio Procuradores, Miguel Panadero.—Por «Defensor de Albacete», Ernesto Martínez Tebar.—Por Cámara Agrícola, Dionisio Yáñez.—Por Cámara Comercio, Enrique Marin.—Por Cámara Propiedad Urbana, Justo Arcos.—Por Casino Primitivo, Enrique Rubio.—Por Círculo Bellas Artes, José Noguera.

Por Ayuntamientos: De Albacete, Manuel Falcó.—Almansa, Norberto Sanchis.—Hellín, Juan Martínez Parras.—Caudete, Evaristo J. Picó.—Alpera, Eugenio Cerrillo.—Madrigueras, Octaviano García.—Casas-Ibáñez, Demetrio Villena.—Abengibre, Miguel Pérez.—Alatoz, Mariano Soler.—Alborea, José J. García.—Alcalá del Júcar, Antonio González.—Balsa de Ves, Tomás Serrano.—Carcelen, Esteban Sarriá.—Casas de Juan Núñez, Leopoldo Galdámez.—Casas de Ves, Angel Serrano.—Cenizate, Facundo Vergara.—Fuente-Albilla, Antonio González.—Jorquera, Manuel Sánchez.—Mahora, Sebastián Ponce.—Navas de Jorquera, José M. de Legido.—Pozo-Lorente, Antonio Atienza.—Recueja, Miguel Monedero.—Valdeganga, Pedro Antonio Monedero.—Villa de Ves, Justo Cuevas.—Motilleja, Segismundo Armero.—Villatoya, Juan de Dios Giménez.—Por el Círculo Liberal de Casas-Ibáñez, Rafael García.

### PROVINCIA DE VALENCIA

José Alvarez Rodríguez, Gobernador civil.—Marqués de Sotelo, Alcalde.—Por Diputación Provincial, Grollo.—Francisco Usano, Presidente Audiencia.—José Vázquez, Delegado Hacienda.—Rafael Pastor, Rector Universidad.—Eugenio Dutrús, Presidente Junta Obras Puerto.—Vicente Maiques, Presidente Cámara Comercio.—J. Váldecabres, Presidente Cámara Propiedad Urbana.—Julio Giménez, Presidente Asociación Prensa.—Por La Voz Valenciana, José Aparicio Albiñana.—Por El Pueblo, Félix Azzati.—Por Las Provincias, Teodoro Llorente.—Por El Diario de Valencia, Luis Lucia.—Por El Mercantil Valenciano, J. Peris Mora.—Por La Correspondencia de Valencia, Enrique Muñoz.—Por La Semana Gráfica,

Ramón de Labra.—Domingo Mascarós, Presidente Real Automóvil Club.—Por Ateneo Científico, Giménez Valdivieso.—Por Ateneo Mercantil, Mariano Gómez.—Por Fomento Turismo, Mariano Pérez Feliu.—Por Unión Gremial, Rosario Martínez.—Por Fomento Industrial, Marqués de Mascarell.—Por Real Sociedad Tiro Pichón, Luis de Córdova.—Por Real Maestranza Caballería, El Conde de Torreñiel.—Por Sindicato Iniciativas y Mejoras, José Morales.—Por Colegio Agentes Comerciales, Ribarrocha.—Por Asociación Arquitectos, Francisco Almenar.—Por el Círculo Bellas-Artes, Alfredo Marco, Presidente.—Miguel Paredes, Comisario Regio Fomento.—Por Sociedad Valenciana Agricultura, Emeterio Muga.—Por Lo Rat-Penat, Puig Espert.—Ramón Gil, Presidente Ingenieros Industriales.—Enrique Tamarit, Ingeniero Circuito Nacional.

Por los Ayuntamientos: De Sagunto, Palanca.—Venta del Moro, Sinforiano Descalzo.—Sinarcas, S. León.—Albaida, José Ferrandis.—Alcira, E. Fabrañón.—Millares, José Martínez.—Cuartell, José Bonet.—Benifayó, Gastoney.—Jalance, J. Gabilis.—Aldaya, Julio Ribes.—Museros, José Cortina.—Burjasot, Pedro Muñoz.—Alcublas, A. García.—Terrateig, J. Durá.—Carcagente, V. Alvarez.—Gestalgar, Arturo Pérez.—Chiva, José Rizo.—Manuel, Joaquín García.—Beniganim, José Gomariz.—Alfara de Algimia, Pedro Pavia.—Fortaleny, Esteban Rodrigo.—Alcudia Carlet, José Boix.—Turis, Rafael García.—Corbera de Alcira, Federico Pastor.—Requena, Norberto Piñango.—Pedralva, Santiago Gallach.—Cortes de Pallás, José Rovira.—Alboraya, Fernando Aguilar.—Utiel, Venancio Tello.—Benetúser, José Peris.—Ademuz, Peregrín Ramírez.—Albalat de la Ribera, Bautista Sarrió.—Moncada, León Navarro.—Zarra, Angel García.—Cheste, Vicente Verdú.—Carlet.—Lugar Nuevo de la Corona, José Aliaga.—Enguera, M. Barberá.—El Alcalde de Ayora.—Alberique, Agustín García.—Villar del Arzobispo, V. Aparicio.—Onteniente, Vicente Martí.—Liria, Mauricio Marqués.—Por Comunidad y Sindicato Regantes Carcagente, Julián Albelda.—Por Sociedad Chófers «Adelante» y Revista «Automóvil», Fernando Ferri, Presidente-Director.

Domicilio: Conde de Salvatierra, 4.



Preciosa poesía leída por el presidente de la Sociedad «Adelante», Fernando Ferri, en el banquete celebrado en Las Arenas, el día 9 de abril de 1927, en honor del Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera.

## RECUERDOS DE LA NIÑEZ A D. Román Ochando Valera, mi Ilustre e inolvidable amigo de la infancia

Al amparo del cerro de San Marcos, entre el bello Galayo y la Morrica, vive un pueblo cristiano y laborioso, el pueblo agricultor de Fuente-Albilla. En este rinconcito de la Mancha, recuerdos guardo yo que no se olvidan... ¡Oh días venturosos de la infancia, sin temores, negocios, ni fatigas, en que íbamos corriendo, sin trabajo, en la «Nana» montados, rambla arriba: a un lado el fardelillo del almuerzo y en la mano el manojito de la liga! ¡Y cuánto disfrutaban nuestras almas! ¡Y cómo se llenaban de alegría al ver revolotear sobre la rambla bandadas de inocentes avecillas, que muy pronto quedaban prisioneras con sus alas pegadas en la liga! ¿Quién nos dijera entonces, noble amigo quién nos dijera entonces, que algún día usted había de ser lo que es ahora: hombre Ilustre y honrado y de valía, que va sembrando el bien a todas partes y en cumplir su deber se sacrifica,

mientras yo sólo soy sacristán viejo, que aquí en este rincón paso la vida, limpiando candeleros, repicando, y dándole al reloj, que me fastidia? ¡Oh destino del hombre! ¡Oh Providencia que sabiamente todo lo encaminas! Yo bendigo tu mano y me resigno, humilde, en el rincón de Fuente-Albilla, y te doy gracias mil porque a mi amigo, con fulgores de gloria lo iluminas, y le has dado preclaro entendimiento y un alma rebosante de hidalguía. Amigo don Román, yo le saludo y con todo el cariño de mi vida, me uno al homenaje que le rinde toda Valencia, llena de alegría...

Le felicita a usted con toda el alma y también a su esposa doña Anita, este sincero amigo de la infancia, el viejo Sacristán de Fuente-Albilla.

Francisco Albiar Martínez

Fuente-Albilla y abril 1927.

## ¡LOOR A LOS BUENOS!

Acabamos de penetrar en un huerto florido y nuestro espíritu queda extasiado ante tal magnificencia: Ni un paso más hacia adelante, ni un movimiento en la respiración, ni una palabra, ni un gesto; solo el acompasado latir del corazón y un algo inexplicable en nuestra alma, tan grato e inefable, que no sabemos si es la dicha que penetró en nosotros y agranda, agranda nuestro ser hasta hacerle llegar al infinito, o es nuestro ser que se diluye en este ambiente de gloria y en él se difumina poco a poco hasta perder por completo su personalidad. Este extraño fenómeno, de momento no explicado, que en nosotros se realiza, no es ni más ni menos que el tributo de admiración que inconscientemente rendimos a la grandiosidad de la naturaleza.

Hemos penetrado en un huerto florido, y tras de embriagarnos en su dulce fragancia y poesía, hemos querido espigar sus más preciadas flores, y al separarlas del tallo y privarlas de su vida natural, más ha sido por el ansia de perpetuarlas entre las

páginas de un libro para hacerlas siempre nuestras, que por el insano afán de arrebatarnos su aroma y sus colores.

Y esto es la vida del ilustre prócer don Román Ochando y Valera, un florido jardín en el que, puestos a escogitar, no sabemos con cual de sus flores quedarnos, porque todas son igualmente bellas y olorosas; y vosotros, simpáticos obreros del volante, hijos esclarecidos del trabajo, que, bajo la égida de vuestro lema «Adelante», y cual modernos caballeros andantes, desfacedores de entuertos y denodados paladines de la justicia, soñais con que el esplendor de las obras buenas ilumine las conciencias todas e inspire todos los entendimientos, tuvisteis la idea feliz y el genial acierto de erigiros en jardineros de aquella sublime rosaleda para ofrecer a la pública admiración sus más pulidas floraciones.

Y en verdad que lo lograsteis con exceso en el hermoso acto celebrado en el teatro Principal de esa invicta ciudad, donde las mujeres y las rosas se confunden y la hermosura y el arte se complementan. La

sociedad entera aspiró con singular deleite los perfumados efluvios del búcaro fragante, y las flores de la *honradez*, la *austeridad* y el *trabajo* que en él depositasteis, tomadas de los predios de un noble corazón, jamás lucieron tan puras y esplendentes, ni dieron tanto aroma en más breve vivir, y vosotros, celosos de su suerte, en un supremo gesto de devoción y gentileza, antes que ver sus pétalos sedosos, caídos y agotados, habéis querido recogerlos con piadosísima unción para guardarlos con la amorosa reverencia del enamorado entre las hojas de este álbum. ¡Extraordinario monumento sencillo y encantador! En él permanecerán constituyendo la más preciada ofrenda que la sociedad dedica a una vida ejemplar, y con lenguaje quedo, pero expresivo y cá-

lido, cantarán eternamente la justa fama del hombre bueno llamado Román Ochando que, a fuerza de querer pasar inadvertido, oculto en su modestia, no consiguió sinó elevarse en el altísimo y firme pedestal de sus propias virtudes para que la humanidad le admirara y reverenciase.

Gallardos campeones de esta obra con la cual habéis querido dar satisfacción a una conciencia honrada a la vez que realizabais un acto de justicia: Recibid mi felicitación sincera y fervorosa y considerad estas líneas, si así lo juzgais oportuno, como un modesto ramo de laurel que el más humilde paisano y admirador pone a los pies de su amigo, el insigne agasajado.

Cástor Mayoral

Casas-Ibáñez, mayo 1927.

## El bienhechor del Distrito de Casas - Ibáñez

Me pide mi buen amigo don Fernando Ferri, Presidente de la Sociedad de chófers «Adelante», unas cuartillas para el Album, que en honor del honrado y laborioso Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Valencia, está editando dicha Sociedad; con sumo gusto accedo a la demanda de mi querido amigo, limitándome en mi escrito, a relatar lo que dicen todos los habitantes del Distrito ibañés de su bienhechor, mi fraternal amigo don Román Ochando Valera.

Y lo que decimos por acá de este bendito hombre, es, que tiene el Distrito de Casas-Ibáñez, unas vías de comunicación, que por su utilidad, hermosura y bondad, son la admiración de los extraños y el legítimo orgullo de los que tenemos la dicha de vivir en este rincón manchego, todo ello debido a los amores y desvelos para con nosotros, de este hombre bueno, constante hacedor de cosas buenas; Casas-Ibáñez como usted sabe amigo Ferri, posee unas calles que son una hermosura, limpias, higiénicas, bien pavimentadas, orladas de aceras que son un encanto, calles, que coquetas, pueden codearse con las de San Sebastián y que en general son superiores a las del resto de España, y esto logrado por el esfuerzo de este gran hombre; que hoy tiene la fortuna de tener Valencia, al frente de la Jefatura de Obras Públicas.

Este ilustre ibañés, que hasta en la época del régimen político pretérito, debido a su honradez y bondad, hizo el milagro de que los *intransigentes de todo lo triun-*

*fante*, que en tiempo de elecciones aparecían como adversarios suyos, jamás dejaron de ser sus amigos; este hombre admirable que se llama Román Ochando y Valera, a quien en premio a sus muchos merecimientos y en agradecimiento a sus constantes desvelos por la prosperidad de esta tierra, le vana tributar grandioso y merecido homenaje, *sin distingos políticos, y por unanimidad*, todos los pueblos del Distrito de Casas - Ibáñez, porque su patria chica, poblada de gentes nobles y agradecidas, ansia ya gritar en día no lejano, con la fuerza del querer: ¡Viva el padre del Distrito Ibañés!

Para expresar con sinceridad los sentimientos de los habitantes del Distrito de Casas-Ibáñez, tendré que decir que, para nosotros, don Román Ochando no es sólo el amigo que se estima; es el hombre al que consideramos en un plano superior, por su honradez, hidalguía y caballerosidad demostrada en todos sus actos; es el hombre incapaz de una mala acción, siempre dispuesto a la práctica de toda acción buena; es un honrado enamorado de su profesión, *a la cual jamás ofendió*; un español que ama la grandeza de España; que padece locura de amor por su patria chica; que con sus desvelos, constancias y cariños, ha logrado el resurgimiento de la tierra que le vió nacer, por lo cual, con justicia, se ha hecho acreedor al legítimo título de hijo predilecto del Distrito de Casas-Ibáñez.

José Sánchez

# Lo que ha dicho la prensa, después del homenaje



“LA VOZ DEL DISTRITO”

## El homenaje a D. Román Ochando

### Gracias... y adiós, Valencia

Gracias en nombre de todos los pueblos del distrito Ibañés, por el grandioso acto que en honor del insigne hijo de Casas-Ibañez, don Román Ochando y Valera, habéis organizado, valencianos; me encargan todos los habitantes de este distrito, que os ofrende reconocimiento; y el cumplimiento de esta obligación, me produce gran contento, íntima satisfacción, verdadero placer, porque habéis festejado en vuestro hermoso Teatro Principal, donde se hallaba reunido todo lo principal de Valencia, y ahí todo es principal, porque todo es bello, y bueno, por haber festejado, repito, con un grandioso homenaje a este honrado Ingeniero, modelo de rectitud, espejo de caballeros y manantial de bondades.

Tan bueno, que yo creo, que temeroso de no poder atender él solo, a todas las angustias y desconuelos del distrito, buscó, y con acierto encontró, una compañera, modelo de virtudes, caritativa, cariñosa, y buena; y desde entonces el distrito de Casas-Ibañez es un distrito que si antes tenía la protección de un padre en la persona de don Román Ochando, desde aquella fecha, saborea, el amor mayor conocido; goza del amparo más constante que existe; se deleita con la posesión del cariño más desinteresado que en este mundo puede apetecerse; porque en la virtuosa dama doña Anita Ochando, ha encontrado, el amor, amparo y cariño de una madre.

Hace tiempo que dije, mi fraternal amigo, *«que te pasabas la vida sembrando actos buenos y que indefectiblemente, tenías que recolectar gratitudes merecidas»*, ya ha empezado la recolección; la capital más progresiva, la más culta, la más hermosa, de la cual dije en una ocasión *«que Dios tenía puesto sobre ella su balcón celestial, porque se complace en ver bellezas; y el Sol se oculta tristón porque deja de verlas»* en ese paraíso terrenal, en mi Valencia, y por iniciativa de esos cultos obreros que constituyen la Asociación de Chófers titulada «Adelante», has recogido, las gratitudes merecidas antes mentadas; el aplauso sincero de un pueblo que jamás actuó de *clac*, porque siempre aplaudió la bella verdad; la manifestación de simpatía que en ese acto te tributó la primera capital de España en hermosura; el rendido y cariñoso homenaje que te ofrendaron esos nobles obreros valencianos, y con ellos Valencia toda.

Sí, pueblo de Valencia; sí, obreros valencianos,

flor y nata del obrerismo español; en el mundo no hay quien os iguale en bellas cualidades; lo sé, por haberme pasado los años felices de mi vida entre vosotros, mi juventud estudiantil con vosotros convivió; hijo de un modesto obrero ferroviario, y de una honrada obrera de la Bolsería, soy, por herencia, y por mi cargo de médico rural, un obrero sin descanso dominical; y en mi juventud aprendí, y hoy me ratifico en aquel juicio, y es, que el obrero valenciano es todo igual, porque todo él, es bueno, lo mismo da que lleve en su pecho la cruz de católico, o que ostente el signo de librepensador; que cubra su cabeza, con la boina tradicionalista, el sombrero de la legalidad, o el gorro frigio republicano, que sea del campo, o que trabaje en la ciudad; en las luchas religiosas, como en las luchas políticas, los que morían defendiendo la confortadora y santa doctrina de Cristo; como los que derramaban su sangre en las barricadas en defensa del honrado credo republicano de Pi y Margall, todos, absolutamente todos, con diferente vestimenta exteriormente, cubrían sus ideales con idéntica ropa interior, trajes de punto, que tiene fama de fabricar Valencia, y que se llaman de *punto de vergüenza* y hacía, que las ideas acertadas o equivocadas fueran defendidas de la misma manera, con valentía, con nobleza, con honradez.

Sois y seréis en dignidad, el mismo pueblo de la revolución del año 68, descendientes de aquellos valientes y honrados hombres, que vencidos, presentaron armas ante el vencedor en la puerta del Banco de España, y le dijeron: *«no nos rendimos hasta que se efectúe el balance y se vea que aquí no falta un céntimo»*; gesto valiente que les hizo acreedores a la laudatoria frase de *«Valencianos con honra»*, pues bien si cien revoluciones hiciérais, y en todas fuérais vencidos, cien veces, que tendría que repetir el vencedor la misma frase; en donde hubiera algo que guardar, algún tesoro moral o material que custodiar, allí se encontraría la guardia Valenciana formada, que le diría, *lo confiado a mi custodia me importa más que la vida; ahí lo tienes, intacto cual lo recibí*. ¡Nietos de aquellos valientes del año 68, exclamaría el caudillo vencedor; conservad vuestros fusiles, y venid a mis brazos, que como mi antecesor, yo os digo: *Valencianos con honra*.

Sí, nobles y caballeros, honrados y dignos, así sois

los valencianos, entre vosotros no hay *diferencia de clases*, no existe diferencia de *sangres*, aristocracia y democracia, patrón y obrero, burguesía y proletariado; en todo valenciano corre por sus venas *sangre azul*, y con esto quiero expresar pureza de sentimientos, porque la indignidad, deshonor y maldad, *secreciones internas* de las almas perversas, que dan color negro a la sangre, que necesitan ser neutralizadas, por el *higado de la Justicia*, eliminadas por el *riñón de la Ley*, o quemadas en el *pulmón de la Cárcel*, en vosotros ni existen, ni se producirán jamás; las secreciones internas de vuestras almas nobles, son, caballerosidad, honradez y bondad, secreciones que no hay *bilis que las neutralice, ni riñón que las elimine, ni oxígeno que las queme*, porque son bienhechoras, indestructibles, que os fueron transmitidas por herencia de vuestros honrados padres, que vosotros habéis acrecentado, para legarlas en mayor caudal a vuestros hijos, y que hace cientos de años quitaron a la sangre valenciana el color negro, sintomática de cloaca, letrina, o valladar de corrompidos pensamientos, y lo cambiaron por el hermoso color azul, indicador de un cielo de pureza en el sentir, y un mar de nobleza en el obrar.

Cielo puro y sereno, que cubre a España entera, y mar de nobleza en que toda ella se baña; bendita mi tierra española, vivero incomparable de honradas y hermosas mujeres, nutrido plantel de hombres nobles y leales; patria amada, número *uno del Escalafón Internacional*, porque tus bellezas nadie las posee, y porque tus grandezas todos las envidian; ¡España mía! injustamente maltratada por gentes de casa y por hijos de otras patrias; a los que de niños fueron tus hijos, y conociéndote te ultrajan, que Dios les absuelva, que yo español, enamorado de tí, no les perdono; a los que sin conocerte te ofenden, a estos pobres enfermos de *cretinismo*, seres pequeños de cuerpo, y ruines de alma, a estos desgraciados, *opoterapia* y *desprecio*, hasta que crezcan, porque en su *insignificancia de hoy, no puede coger la grandeza de España*.

Termino manifestando a Valencia, que será eterno el agradecimiento del distrito ibañés, por el grandioso acto, que en honor de su hijo insigne y querido, ha organizado aquella; mi sabio maestro don César Santomá, nos decía en la despedida de curso: —Si durante vuestra vida, alguna vez necesitáis de mí, la mejor recomendación será decirme: «*Yo he sido alumno de usted*»—; pues en frase parecida he ido a Valencia, el ofrecimiento desinteresado y leal de estos nobles pueblos manchegos; si los valencianos, necesitan alguna vez, de nuestra modesta cooperación, no tienen más que decirnos: «*Quien solicita vuestro concurso, es Valencia.*»

Distrito de Casas-Ibañez, que eres uno de los muchos hermosos rincones de España; poblado de hombres agradecidos, nobles y francos, sencillos y buenos; y de mujeres hermosas, de cuerpo y de alma, que en abundancia cría esta bendita tierra manchega; mujeres que no saben leer los *escritos de hoy*, pero que leen a la perfección *El Quijote*; que no entienden de *deportes*, pero que juegan admirablemente la *administración de su casa*; mujeres ibañesas, retraídas de *saraos*, juiciosas en sus actos, cariñosas en su trato, que respetan a sus padres, aman a su hombre, y enloquecen por sus hijos; mujeres todas las del distrito Ibañez; que se peinan a lo *mujer*, visten a lo *mujer*, actúan a lo *mujer* y viven a lo *mujer*, para morir a lo *santa*; mujeres de este distrito, más hermosas que la Diosa de lo hermoso; tan puras, como una *Virgen*, tan buenas como una *madre*, y más bonita que *florida rosaleda*; mujer ibañesa, igual a la valenciana, adornada con las mismas virtudes, y tan compenetradas ambas, que parece, que hasta en la otra vida quieren estar juntas, porque todas los ibañesas tienen, al lado de los her-

mosos retratos de sus Santo-Cristos, y sus Virgenes, las benditas estampas de San Vicente Ferrer y la Virgen del Amparo.

Concluyo invitando a Valencia, en nombre de los agradecidos hijos del distrito de Casas-Ibañez, a que con su presencia, dé realce al grandioso homenaje que en honor del honrado ibañés e Ingeniero-Jefe de esa Jefatura de Obras públicas don Román Ochando, han de celebrar los habitantes del distrito ibañés, donde tantos *actos buenos tiene sembrados*, este bendito hombre, que nació para practicar sólo el bien; en dicho homenaje tendrá *titul de preferencia*, la culta y progresiva Sociedad Valenciana de Chófers «Adelante» y su presidente señor Ferri, será recibido, con un abrazo de hermano, que poseído de legítimo orgullo, tendrá el placer de darle el que estas líneas escribe:

¡Valencianos!, os repito nuestro reconocimiento, gracias a las muestras de consideración de todos recibidas; gracias... y adiós Valencia mía; el mayor cariño de mi juventud, fué mi madre; mi mayor placer desde que la perdí, recordarla todas las noches con una *oración*; tú, Valencia, también fuiste amor mío, en mis felices días de estudiante; como a una madre te quiero, y al alejarme de tí, quiero recordarte como aquella, diciéndote, ¡Dios te salve! Valencia mía; inmaculada tierra del *paraíso español*, ¡Dios te salve; llena eres de gracias, virtudes y bellezas; contigo está Dios; bendita tú eres entre todas las capitales del mundo; y benditos los frutos de tu vientre, que eternamente darán, esplendores y glorias, a la *santa madre España*.

JOSE SANCHEZ

## EN VALENCIA

Conforme se había anunciado, el día ocho se efectuó en el teatro Principal de Valencia, el homenaje en honor del Ilustre Jefe de Obras públicas de aquella provincia, nuestro respetable amigo y paisano don Román Ochando y Valera, cuyo acto revistió caracteres de verdadera solemnidad y resultó una fiesta simpática y artística.

Con el fin de asistir al homenaje, el día siete, a las ocho de la noche, llegaron a aquella capital numerosas representaciones de Albacete, del distrito de Casas-Ibañez y de la provincia de Valencia.

Enteradas dichas comisiones de que en el rápido de Madrid llegaría momentos después el Excelentísimo señor Teniente general don Federico Ochando y Chumillas, tío del homenajeado, esperaron éstas, unidas a numerosa representación de la Sociedad de Chófers y de personalidades de Valencia, la llegada del tren.

La presencia del veterano caudillo fué acogida con reiteradas salvas de aplausos y vivas a éste, a su sobrino don Román, a Valencia y a Albacete.

La recepción que se le tributó fué afectuosísima y en ella vibraba la más sincera admiración hacia el bizarro general, que ha sabido concentrar en su obra y en sus méritos las miradas cariñosas de España.

Las comisiones llegadas fueron las siguientes:

De Albacete.

Por la Diputación, su presidente don Juan Antonio Ciller y los diputados don Miguel Pérez y don Pascual Faura.

Por el Ayuntamiento, los concejales don Agustín González Vera, don Pascual Núñez y don Antonio Pérez.

Por el Colegio de Abogados, su decano don Antonio Gotor.

Por la Cámara de Industria y Comercio, don Enrique Marín, don José del Hoyo, don Antonio García Saucó, don Baldomero Lerma, don José López Picazo y don Francisco Picazo.

Por el Círculo de Bellas Artes, don José María Noguera.

Por la Cámara Agrícola, don Dionisio Yáñez Sánchez y don Gabino Lorenzo Flores.

Por el Casino Primitivo; don José Yáñez Sánchez, don Juan José Jiménez, don Francisco Saus Legorburu y el exalcalde don Enrique Rubio.

Por la Cámara de la Propiedad, el exalcalde don Justo Arcos y don Manuel Falcó.

En representación del distrito de Hellín, el alcalde señor Martínez Parras,

Del distrito de Casas-Ibáñez:

Los ayuntamientos e infinidad de vecinos de Casas-Ibáñez y Fuentealbilla, y enviaron representantes Cenizate, Casas de Vés, Balsa de Vés, Alborea, Valdeganga, Villatoya, Pozo Lorente, Alcalá del Júcar,

Onteniente, Liria, Simat de Valldigna, Ayelo de Malferit, Tabernes y Játiva.

El día ocho, por la mañana a las once, estas comisiones desfilaron por el domicilio de don Román Ochando para felicitarle y dejar tarjeta, el cual las obsequió espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanos.

También le fué entregada aquella mañana una artística placa de plata que le ha regalado el pueblo de Fuentealbilla, en la que se leía la dedicatoria siguiente:

«Al Ilustre ingeniero don Román Ochando y Valera. Como testimonio de gratitud, cariño y admiración del pueblo de Fuentealbilla (Albacete) a su hijo predilecto.»



#### REDACCIÓN DE «LA VOZ DEL DISTRITO», DE CASAS-IBAÑEZ

Sentados, de izquierda a derecha: Don Pascual Faura Vera, doña Rosario Claramunt Soriano, don Fernando Ochando y Ochando.—De pie, y de izquierda a derecha: Don Angel Claramunt Jiménez, don José Sánchez Aurell, don Cástor Mayoral García y don José Martínez Lahiguera.

Abengibre, Jorquera, Navas de Jorquera, Mahora, Carcelén, Alatoz, Récueja, Villa de Vés y otros.

De la provincia de Valencia:

Llegaron comisiones de numerosos pueblos, pudiendo recordar las de Albaida, Guadasuar, Sagunto, Venta del Moro, Sincarcas, Alcira, Cuartell, Millares, Jalance, Benifayó, Museros, Aldaya, Burjasot, Alcuéblas, Terrateig, Alfara de Algimia, Carcagente, Gestalgar, Chiva, Manuel, Benigánim, Fortaleny, Alcuédia de Carlet, Turís, Corbera, Pedralva, Cortes de Pallás, Utiel, Requena, Benetúser, Ademuz, Albalat, Moncada, Cheste, Carlet, Enguera, Ayora, Alberique,

#### EL TEATRO

La sala del teatro Principal se veía profusamente engalanada de flores, contribuyendo a dar el conjunto las esparcidas por todo el teatro, representadas en las caras bonitas de la mujer valenciana y albacetenense, que con su presencia daban la nota de alegría al acto que había de celebrarse.

El experto floricultor don Ricardo Broseta, puso muy alto el justo renombre de que está precedido, agrupando las más olorosas y hermosas flores de sus jardines en el decorado del teatro.

En la parte anterior del escenario, en una inscripción de flor, se leía: «Valencia a don Román Ochando.»

Cada palco del piso principal tenía también de flor un tapiz que indicaba la población de sus ocupantes, y en ellos, para orgullo nuestro, resaltaban los nombres de todos los pueblos del distrito de Casas-Ibáñez; diputaciones de Albacete y Valencia, ayuntamiento de los mismos, Real Automóvil Club Valenciano, Rat-Penat y la Asociación de la Prensa Valenciana y los demás estaban adornados por hermosas guirnaldas.

Bajo los enormes grupos de claveles y rosas desaparecían los aparatos eléctricos.

La profusión de flores de todas clases allí invertidas, admiraba a todos. El aspecto no podía ser más hermoso.

## EL HOMENAJE

Comenzó éste con la representación de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «La escondida senda», que fué admirablemente interpretada por la compañía Simó-Raso-Zorrilla.

En los entreactos actuó la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Izquierdo, a la que se le tributaron grandes aplausos.

Al terminar la representación de aquella, se constituyeron en el estrado las autoridades y corporaciones adheridas al acto, para ofrecer el homenaje a don Román Ochando.

Representaba la decoración el sello del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, al que pertenece el homenajeado.

En el centro se había instalado la mesa presidencial, que fué ocupada por el Gobernador civil señor Alvarez Rodríguez, que tenía a su derecha al homenajeado señor Ochando y a su izquierda al alcalde señor marqués de Sotelo, que dejó su sitio para que lo ocupase la artista señorita Solano, que había de leer una cuartilla del presidente del Concejo municipal. Junto a estas autoridades ocuparon sitios el delegado de Hacienda señor Vázquez, los ingenieros residentes en Valencia señores Membrillera, Vilar, Sanchis, Tarazona, Gimeno, Lasala y otros, el excelentísimo señor general Ohando y las autoridades de Albacete, concejales señores Ibáñez y Lamo de Espinosa y representación de la Asociación de la Prensa, la Real Maestranza, Automóvil Club, Junta de Obras del Puerto y la directiva de la Sociedad de Chófers «Adelante».

El Gobernador civil abraza al señor Ochando y le dedica sentidas frases de elogio, refiriéndose también a la compenetración de las dos provincias y aplaudiendo a los organizadores en su noble empeño.

La señorita Solano, primera actriz de la compañía, leyó una cuartilla del alcalde de Valencia marqués de Sotelo.

Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas las del general Vives y del ministro de Fomento; fueron leídas unas cuartillas en que se relatan por el presidente de la diputación de Albacete los merecimientos del señor Ochando, y el presidente de la Sociedad de Chófers señor Ferri leyó unas cuartillas muy entonadas y muy sentidas, en las que modesta, pero elocuentemente, se consignaban las condiciones de don Román, hombre bueno, trabajador infatigable, funcionario ejemplar y dignísimo, de acrisolada honradez y al que se debe que en las provincias de Albacete y Valencia se pueda ya transitar por sus carreteras.

En frases muy sentidas ofreció el señor Ferri, en nombre de los chófers valencianos, el acto y un hermoso pergamino que le fué entregado al señor Ochando por cuatro bellísimas señoritas, que ostentaban los típicos trajes de ambas provincias.

Se leyó la instancia que se eleva a los Poderes públicos para que se conceda a don Román Ochando la Medalla de oro del Trabajo.

El señor Ochando, emocionadísimo, abrazó al Presidente y Secretario de la Sociedad «Adelante».

En aquellos momentos se interpretó el Himno de la Exposición, que fué escuchado de pie y se dieron muchos vivas a Valencia y Albacete.

Pero cuando surgió la ovación enorme, fué a la pronunciación del discurso, que, escrito por el señor Ochando, tuvo que ser leído por el ingeniero señor Sirera, ya que la emoción de aquél superaba a sus fuerzas.

Fuó dentro de la modestia que encerraba, una explicación de su limpia vida de funcionario y hombre, y a través de las cuartillas vimos sus dolores y sus satisfacciones. Sus trabajos, paso a paso, delimitando concienzudamente su obra, y cuando más justos podía apropiarse elogios, desviaba la atención hacia otros compañeros.

En elocuente párrafo expresó el profundo cariño que siente por la hermosa Valencia, por ser donde estudió el bachillerato, en las Escuelas Pías, y donde nació su hijo Fernando.

Respecto a Albacete dijo que ayudó lo que pudo, si bien hizo recaer todo elogio sobre la gestión del ilustre general Ochando y del señor Barcala. (Hay vivas al general Ochando) y dedicando también un recuerdo al apoyo que le prestó su hermano don Andrés.

Declinando estos honores que cree inmerecidos y que demuestran de lo que son capaces estos pueblos, por un sentimiento de gratitud, termina con frases de encomio para Valencia y Albacete y proponiendo que se pida aumento de consignación para la conservación de carreteras que han mejorado mucho y hay que procurar que siga esa prosperidad, en beneficio de la Nación.

Terminó el acto con el propósito bilingüe del laureado escritor señor Peris Celda, titulado «Adelante», de buen verso, admirable y loable asunto, que fué excelentemente interpretado por el cuadro de declamación de lo Rat-Penat, integrado por la señora Peris N., señoritas Peris A. y C., y los señores Beltrán, Bellver B. y F., Castañer, Calpe P. y R., Bonastre, Guillem, Vivó y Villajas.

## TELEGRAMA AL GOBIERNO

A la terminación de tan simpática fiesta, recogiendo la idea del señor Ochando y Valera, se puso al Gobierno el despacho que en otro lugar reproducimos:

## EL BANQUETE EN LAS ARENAS

El sábado, día 9, a las dos de la tarde, se celebró un banquete en honor de don Román Ochando en el restaurant Las Arenas, con asistencia de unos 200 comensales.

El comedor estuvo muy bien adornado con tapices de flor natural con los escudos de la Sociedad de Chófers «Adelante», de Valencia, Albacete, Casas-Ibáñez y otros muchos.

Se sirvió un excelente menú.

La presidencia fué ocupada, junto con el señor Ochando, por el Gobernador civil de aquella provincia, alcalde señor marqués de Sotelo, general señor Ochando, presidente de la Diputación de Albacete, señor Grollo en representación de la Corporación provincial de Valencia, concejal señor Guardiola y otros distinguidos señores.

Al descorcharse el champán, el primero en hacer uso de la palabra, fué el señor Ferri, por la comisión organizadora, quien empezó manifestando que declinaba el honor de ofrecer el banquete, con el fin de

que ello lo hiciese el marqués de Sotelo, genuino representante de Valencia en aquel acto.

Puso de relieve la ímproba labor realizada por el señor Ochando y Valera desde las Jefaturas de Obras públicas de Albacete y Valencia. Dió cuenta de muchas adhesiones, entre otras la del ministro de Fomento y Director General del departamento. Leyó unos inspirados versos, compuestos para aquel acto por un modesto vecino de Fuentealbilla y terminó rogando a la prensa que expresara el reconocimiento de los organizadores hacia las autoridades que han prestado su concurso en todo momento y especialmente el Gobernador civil señor Alvarez, a quien le estaban muy agradecidos.

A continuación ofreció el banquete el marqués de Sotelo, que manifestó cumplía con agrado aquella invitación, y ensalzó con gran elocuencia la personalidad del homenajeado, al que saludó en nombre de Valencia.

Don Antonio Gotor, ilustre decano del Colegio de Abogados de Albacete, en nombre de la representación albacetense, pronunció un elocuente discurso, diciendo que el homenaje a don Román Ochando en Albacete es permanente, porque el señor Ochando ha laborado continuamente para su mejora, e inspirándose en las flores que adornaban la sala, criadas en las fértiles tierras de Valencia, manifestó que eran la mejor ofrenda al ingeniero que supo hacer los caminos que cruzan aquellas vegas floridas, y como recuerdo de aquellos entusiasmos ofreció llevar una flor en nombre de la provincia de Albacete, para rendirla a los pies de la bondadosa esposa del señor Ochando.

El señor Gotor fué justamente aplaudido y felicitado.

Después habló don Román Ochando, y agradeciendo el homenaje a las representaciones de Albacete y Valencia, dijo que él no se consideraba digno del acto de afecto que se le había dedicado más que por su condición de trabajador.

Dice que quería obsequiar a todos con habanos o

champañ, pero no dejándole cumplir ese propósito, haría donativo de la cantidad al Hospital de San Juan de Dios, rasgo simpático que realizó al terminar el banquete.

Tuvo rasgos de humor muy celebrados, e imágenes automovilistas maravillosas, hablando del corazón y del sentimiento como de fuerza impulsora del motor humano, y en suma, después de agradecer el concurso de las autoridades, condensó su situación espiritual del momento con tres vivas a Valencia, a Albacete y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo, dándose por terminado tan brillante acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

*La Voz del Distrito*, amante siempre de aplaudir todo aquello que sea justo, envía su más cordial y sincera felicitación y con ella la de todos los habitantes del Distrito de Casas-Ibáñez, a esos honrados obreros del volante, cuyos principales organizadores son los señores don Fernando Ferri, presidente de la entidad «Adelante» y director de la revista «Automóvil», don Joaquín Arderius, presidente de la Comisión homenaje y Bibliotecario de la sociedad, al Secretario de la misma don Antonio Ruiz, al vicepresidente don José Pérez, y vice-secretario don Vicente Domenech y al vocal don José Perales, e igualmente al floricultor don Ricardo Broseta y a su hijo, el escenógrafo señor Igual y a la Sociedad A. D. García, encargada de perfumar la sala con el delicado perfume «Suspiros de Granada», así como también a los señores Pitarch por el derroche de arte que supieron impregnar en el pergamino que la sociedad de chófers «Adelante» regaló al señor Ochando, y en general a todos los que han cooperado en la organización de tan simpática fiesta.

Y, réstanos ahora únicamente, reiterar a nuestro ilustre paisano y querido amigo don Román Ochando y Valera, nuestra enhorabuena más sincera, por el justo homenaje que le han tributado las provincias de Valencia y Albacete.



De "EL DEFENSOR DE ALBACETE"

(De nuestro enviado especial)

## ALBACETE EN VALENCIA

# El homenaje a don Román Ochando

### IMPRESIONES

Con absoluto convencimiento damos a estas impresiones el título de Albacete en Valencia, porque en efecto, con ocasión del homenaje a nuestro ilustre paisano don Román Ochando alentaron ambas provincias en un mismo sentimiento de justicia y gratitud, estrechando con fraternal cordialidad los lazos de afecto que las unen.

Albacete, la capital, los pueblos por las representaciones de todos los sectores su vida, llegaron a Valencia para adherirse con su entusiasmo al acto celebrado en honor del prestigioso ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Y la hidalguía peculiar de nuestra Mancha fusionada con el espíritu de la tierra que es reina de las flores y madre de artistas, tejieron para el señor

Ochando un homenaje de sinceridades y de afectos, todo verdad, todo corazón.

Lucía el Teatro Principal con todos los esplendores. El arte, el exquisito arte valenciano, lleno de diáfanas fanidades como su cielo y del aroma de sus jardines, ofrecía bellezas a la contemplación.

¡Qué lindos tapices tejidos en flores naturales, todos distintos y rivalizando en buen gusto, orlaban los antepechos de los palcos! Los pueblos y corporaciones adheridos tenían sus nombres escritos con flores, y estas aromaban a la vez el ambiente impregnándolo de sus deliciosos perfumes. Valencia rendía su mejor tributo: la riqueza de sus jardines y el ingenio de sus artistas. ¡Qué más preciada ofrenda podría desearse! Honor al afamado floricultor señor Broseta.

Y para complemento, preciosas mujeres, valencianas y manchegas, daban a este cuadro de vivo color, el riente atractivo de sus encantos.

Ante el mar de la civilización tan cantado por los poetas, que besa las arenas de la playa amorosamente, otros acto de amable confraternidad estrecha fuertemente las manos de las dos provincias de tan distinta naturaleza, que en una sola voluntad suman sus deseos, honrada, noblemente...

Y la voz de la elocuencia domina y emociona y arranca esos entusiasmos que son la llave de la fortaleza de nuestros sentimientos más preciados.

La sociedad de chófers «Adelante», organizadora del homenaje a don Román Ochando, puede estar orgullosa del triunfo obtenido. Nuestro primer aplauso ha de ir a estos modestos muchachos que, capitaneados por su incansable presidente, han sabido con su esfuerzo, inspirados en un noble afán de justicia, dominar apatías e indiferencias para que el proyectado homenaje cristalizara en actos de la grandiosidad de los que hemos presenciado.

## LA ADHESIÓN DE ALBACETE

Las comisiones llegadas de nuestra provincia fueron numerosas.

De la capital las siguientes:

Por la Diputación su presidente don Juan Antonio Ciller y el diputado don Miguel Pérez.

Por el Ayuntamiento, los concejales don Agustín González Vera, don Pascual Núñez y don Antonio Pérez.

Por el Colegio de Abogados, su decano don Antonio Gotor.

Por el Casino Primitivo, don José Yáñez, don Juan José Giménez, don Francisco Saus Legorburo y el ex-Alcalde don Enrique Rubio.

Por la Cámara de la Propiedad, el ex-Alcalde don Justo Arcos y don Manuel Falcó.

Por la Cámara Agrícola, don Dionisio Yáñez Sánchez y don Gabino Lorenzo Flores.

Por la Cámara de Industria y Comercio, don Enrique Marín, don José del Hoyo, don Antonio García Sahuco, don Baldomero Lerma, don José López Picazo y don Francisco Picazo.

Por el Círculo de Bellas Artes, don José María Noguera.

En representación del distrito de Hellín, el Alcalde señor Martínez Parras.

Los Ayuntamientos y numerosos vecinos de Casas-Ibáñez y Fuentealbilla, y otras comisiones de Ceznizate, Valdeganga, Casas de Ves, Casas de Juan Núñez, Alborea, Villa de Ves, Navas de Jorquera, Mahorra, Jorquera, Balsa de Ves, Pozo Lorente, Alcalá del Júcar, Abengibre y demás pueblos del partido.

## EL HOMENAJE

Reseñemos siquiera sea brevemente.

El Teatro Principal adornado con magnificencia, presentaba un maravilloso aspecto en la tarde de ayer. Valencianos y albacetenses con selecta representación del bello sexo, ocupaban todas las localidades.

La compañía Simó-Raso Zorrilla, representó con gran acierto la bonita comedia de los Quintero «La escondida senda», estrenándose también por el cuadro de declamación de «Lo Rat Penat», un apropósito escrito expresamente para el homenaje por el señor Peris Celda.

En los entreactos ejecutó varias obras la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Izquierdo.

Después se constituyeron en el estrado las autoridades y corporaciones, con elementos de las dos provincias.

Representaba la decoración el sello del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, al que pertenece el homenajeado.

En el centro se había instalado la mesa presidencial, que fué ocupada por el Gobernador civil señor Alvarez Rodríguez, que tenía a su derecha al homenajeado señor Ochando, al Excmo. Sr. teniente general D. Federico Ochando y a su izquierda al Alcalde señor marqués de Sotelo, que dejó su sitio para que lo ocupase la artista señorita Solano. Junto a estas autoridades se sentaban el delegado de Hacienda señor Vázquez, el señor Grollo por la Diputación provincial, concejales, señores Ibáñez y Lamo de Espinosa, representación de la Asociación de la Prensa, la Real Maestranza, Automóvil-Club, Junta de Obras del Puerto, además de la junta directiva de la Sociedad de chófers «Adelante»; por la Diputación de Albacete, su presidente don Juan Antonio Ciller y otras personalidades.

El Gobernador civil abraza al señor Ochando y le dedica sentidas frases de elogio, refiriéndose también a la compenetración de las dos provincias y aplaudiendo a los organizadores por su noble empeño.

Seguidamente se dió lectura por la señorita Solano, primera actriz de la compañía Simó-Raso Zorrilla, una cuartilla del Alcalde de Valencia, marqués de Sotelo.

Al terminar la lectura, el marqués de Sotelo abrazó en nombre de Valencia al señor Ochando.

Don Vicente Ochando Pérez Monte, leyó unas cuartillas del presidente de la Diputación de Albacete señor Ciller, expresando en nombre de su provincia la adhesión más sincera al homenaje como reconocimiento de los favores recibidos del señor Ochando Valera, y con manifestaciones de afecto a Valencia que cada vez se hacen más intensas por las cordiales relaciones entre ambas provincias.

Bellas señoritas con los típicos trajes de valencianas y manchegas, hacen entrega a don Román Ochando del artístico pergamino, recuerdo de este homenaje.

En un vigoroso discurso, que condensa los entusiasmos de los organizadores, el presidente de la Sociedad de chófers «Adelante» señor Ferri, ofrece el homenaje. Refleja la gran labor realizada por el señor Ochando y la justicia de reclamar en premio que se le conceda la medalla del trabajo. Este acto, lo considera de imperecedero recuerdo para las dos provincias que hoy tienen un motivo más para unir sus afañes en el ferrocarril de Baeza-Requena o Utiel. Elogia los progresos y la hidalguía de Albacete y de los pueblos de su provincia—tierras del Quijote—que hoy se abrazan fraternalmente con la hermosa capital levantina.

Agracece todas las adhesiones y termina con vivas a Albacete, Valencia y al homenajeado, que se contestan con gran entusiasmo. (La orquesta interpreta el himno regional de Valencia, que todos escuchan en pie. El momento es emocionante).

Se leen las numerosísimas y valiosas adhesiones recibidas, entre ellas la del ministro de Fomento y el General Vives y el Gobernador civil de Albacete. También se da cuenta del escrito que se eleva al Gobierno pidiendo para el señor Ochando, la medalla del Trabajo, distinción que justamente merece. (Se acoge con unánimes manifestaciones de aplauso).

Por estar visiblemente emocionado el señor Ochando, lee unas cuartillas suyas, el ingeniero señor Sirera. En ellas, con excesiva modestia, expresa su



gratitud por este homenaje y quiere empujarse a la gestión, explicando las razones porque se vió obligado a aceptar y dejando sobre otros compañeros todo el éxito de su labor. Explica las mejoras realizadas en las carreteras y en qué consistió su intervención, siempre desmereciendo su esfuerzo personal, que no obstante se destaca con caracteres bien precisos. Respecto a Albacete, dice que ayudó lo que pudo, si bien hace recaer todo elogio sobre la gestión del ilustre General Ochando y del señor Barcala. (Hay vivas al general Ochando) y dedicando también un recuerdo al apoyo que le prestó su hermano don Andrés.

Declinando estos honores que cree inmerecidos y que demuestran de lo que son capaces estos pueblos, por un sentimiento de gratitud, termina con frases de encomio para Valencia y Albacete y proponiendo que se pida aumento de consignación para la conservación de carreteras que han mejorado mucho y hay que procurar que siga esa prosperidad en beneficio de la nación.

Terminaremos este reflejo de tan memorable acto, con las siguientes palabras de *El Pueblo*:

«La fiesta fué solemne y bella, justa y solemne pleitesía al ingeniero que en el cumplimiento de su deber por nadie fué superado y al hombre bueno, al que deben Valencia y Albacete el mejoramiento y próspero estado de sus carreteras.»

## UNA PLACA

El pueblo de Fuentealbilla, ha entregado al señor Ochando una artística placa, como testimonio de la gratitud y cariño de aquel vecindario.

## EL BANQUETE

En el restaurant de «Las Arenas» se celebró hoy a mediodía el banquete en honor de don Román Ochando, al que asistieron unos 200 comensales, gran número de ellos paisanos nuestros.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra el Presidente de la Sociedad «Adelante», agradeciendo a todos la grata acogida prestada a la iniciativas de aquella.

Dá cuenta del telegrama dirigido al Gobierno que antes reproducimos y de nuevas e importantes adhesiones recibidas. Lee una inspirada composición de un vecino de Fuentealbilla alusiva al acto.

Ruega a la prensa que exprese el reconocimiento de los organizadores hacia las autoridades que han prestado su concurso en todo momento para facilitar sus gestiones, sobre todo al señor Gobernador civil.

Concluye rogando al señor Marqués de Sotelo, que, en nombre de la ciudad, ofrezca el banquete al señor Ochando.

El Alcalde de Valencia, expresa que cumple con agrado esa invitación, por el excelente efecto que le ha causado el homenaje, ya que refleja las simpatías de que goza en Albacete y Valencia, por su provechosa y honrada gestión, el señor Ochando. Tiene para éste frases de gran elogio y le saluda en nombre de Valencia, por creer que realiza con ello un deber de justicia. Tiene también un recuerdo para el Marqués

de Estella cuya intervención en la gobernación del Estado entiende que ha influido en la moralidad de estos actos de rendimiento de homenaje por buenos servicios a la patria. Para terminar, saluda a la representación de Albacete diciéndole que lleva la simpatía y cariño de Valencia, como de la hermana predilecta, deseando que de esta visita guarden también los albacetenses un agradable recuerdo. Sus últimas palabras llevan un aplauso para los organizadores del homenaje.

En nombre de la representación albacetense habla el señor Gotor, brindando por don Román Ochando, al que en Albacete y provincia el homenaje es permanente. Recoge y agradece las palabras del Alcalde de Valencia, elogiando la actitud de esta capital al rendir el homenaje a don Román Ochando.

En elocuentes párrafos, se refiere a las manifestaciones artísticas de Valencia que han tenido fiel expresión en este homenaje, compaginando estas bellezas con las virtudes de sus hijos y la lealtad de nuestra Mancha, que se han fundido en una común aspiración.

Se extiende en otras brillantes consideraciones de efecto sentimental que arrancaron aplausos, con referencia al recuerdo que deben inspirarnos siempre los primeros pasos por la vida, por modestos que sean.

Tiene frases de gran belleza para las magnificencias de la tierra valenciana y sus productos.

Pide el reconocimiento de todos para ese modesto vecino de Fuentealbilla, autor de la composición que se ha leído.

Como recuerdo de estos entusiasmos ofrece llevar una flor en nombre de la provincia de Albacete, para rendir a los pies de la distinguida esposa del señor Ochando.

También prodiga sus elogios a las bellas muchachas valencianas y manchegas que hicieron ofrenda del pergamino y al terminar en palabras sentidas, expresa a las autoridades de la hermosa capital del Turia, la seguridad de que al alejarse de ella llevarán los albacetenses su más grato recuerdo.

El homenajeado, en emocionadas frases, agradece las atenciones y elogios que se le han prodigado, reconociendo que su voluntad es débil para poder expresar como quisiera el reconocimiento que invade su corazón.

Dice que quería obsequiar a todos con habanos y champán pero no dejándole cumplir ese propósito, hará donativo de la cantidad al Hospital de San Juan de Dios, rasgo simpático que realizó al terminar el banquete.

Terminó con vivas a Valencia, Albacete y España, que se contestaron por los reunidos.

En el acto reinó la mayor cordialidad, prodigándose muchos aplausos a los oradores.

Y dos palabras más en nombre de este diario: expresar al distinguido y querido amigo don Román Ochando, nuestra más sincera enhorabuena por el justo homenaje que con tanta fe y cariño le han tributado Valencia y Albacete.

ERNESTO M. TEBAR

Valencia, 9-4-927.



De "MADRID AUTOMOVIL"

# Homenaje en Valencia al Ingeniero Jefe de Obras Públicas

El día 8 de abril, y en el teatro Principal de la bella Ciudad levantina, se tributó un justo y merecido homenaje al ilustrísimo señor D. Román Ochando y Valera, ingeniero Jefe de Obras públicas de dicha capital, como premio a la intensa labor desarrollada al frente de su elevado cargo, según lo atestiguan los numerosos y meritísimos trabajos realizados por tan probo e inteligente funcionario.

La Comisión organizadora recibió muchísimos telegramas de adhesión, entre ellos uno del excelentísimo señor ministro de Fomento, que decía: «Siento mucho no poder asistir acto homenaje ingeniero Sr. Ochando por impedírmelo ineludibles ocupaciones de este Ministerio; considérenme como presente y reciban todos cariñosos saludos.»

Se puso en escena la comedia en dos actos de los señores S. y J. Alvarez Quintero «La escondida senda», que fué magistralmente interpretada, como acostumbra, por la compañía Simó-Raso-Zorrilla.

Terminada la representación, el excelentísimo señor alcalde, marqués de Sotelo, ofreció el homenaje en nombre de Valencia.

El presidente de la Sociedad de chóferes Adelante y director de la revista *Automóvil*, D. Fernando Ferri, pronunció elocuente y sentimental discurso, ofreciendo un valioso y artístico pergamino que la Sociedad que tan dignamente preside dedica cariñosa y respetuosamente al homenajeado. Una prolongadísima y merecida salva de aplausos premió la labor del orador.

A continuación, y por el mismo señor Ferri, fué

leído el escrito que se eleva a los Poderes públicos solicitando la Medalla de oro del Trabajo para el homenajeado.

El Sr. Ochando se vió precisado a ceder la lectura de su discurso, pues su gran emoción le imposibilitaba hacerlo personalmente.

Terminó el programa con la representación del propósito bilingüe, escrito expresamente para el homenaje, por el laureado autor local Sr. Peris Celda, titulado «Adelante», desempeñado por los discípulos del cuadro de declamación de Lo Rat-Penat, los cuales cosecharon merecidos aplausos.

Nos consta que la Comisión organizadora está satisfecha por el apoyo prestado por las autoridades y entidades, y en especial del Ilustrísimo señor gobernador civil, el cual presidió el acto.

El teatro, que se hallaba concurrendísimo, ofrecía un aspecto encantador, pues estaba profusamente decorado de flor natural por el afamado floricultor Sr. Broseta y perfumado con Suspiros de Granada.

El acto, que resultó simpatiquísimo en extremo, fué amenizado por 50 profesores de la renombrada orquesta Sinfónica.

Al día siguiente se celebró un banquete en Las Arenas, al que concurrieron 180 comensales.

Sintiéndolo no poder ser más extensos, enviamos desde estas columnas nuestra cordial y sincera felicitación al señor Ochando, como igualmente al amigo y colega Sr. Ferri y Comisión organizadora por el éxito alcanzado en tan magna y delicada empresa.

MARCELO ANTON.



De "LA VOZ VALENCIANA"

EN EL PRINCIPAL

## Ayer se celebró el homenaje a don Román Ochando

La Sociedad de Chófers «Adelante», con su simpática revista AUTOMOVIL, ha sido la organizadora del grandioso acto celebrado ayer en el teatro Principal en honor del Ilustre Jefe de Obras Públicas don Román Ochando.

Conocida es la personalidad del homenajeado; varias veces le hemos elogiado en estas columnas, y al escampar la idea los chófers para la celebración del acto de ayer, nos adherimos a él de todo corazón.

Tenemos la satisfacción de decir que, como nosotros, pensaban las Corporaciones, Autoridades y principales Entidades valencianas.

El acto de ayer revistió, por tanto, ya que era tan justo, caracteres de solemnidad.

Tuvieron el acierto los organizadores de dar a la hermosa sala del Principal una presentación tan primorosa, que jamás se ha visto aquella tan hermosa y atrayente.

Hay que felicitar al jardinero Broseta por el adorno del teatro, todo hecho con las más bellas flores de nuestros jardines.

Bajo los tapices desaparecían los antepechos de palcos y galerías; bajo los enormes grupos de claveles

y rosas desaparecían los aparatos eléctricos. El aspecto no podía ser más hermoso.

Cuanto hablaban de la belleza y del arte con que se habían combinado flores y colores, la mano experta de un artista, elogiaban la obra. Esta, justo es consignarlo, era debida a la intervención de un gran floricultor valenciano, Ricardo Broseta, y de su hijo. Variaron a carretadas en el teatro Principal las más perfumadas y hermosas flores de sus jardines, y las agruparon con el arte delicado de quienes viven entre ellas y las crían con cariños insuperables.

A pesar de que el teatro Principal lo ha sido de grandes acontecimientos, pocas veces se habrá visto tan hermoso como ayer, gracias a la profusión de flor y el buen gusto que se ha puesto a contribución para adornarlo.

En la parte anterior del escenario una inscripción de flor decía: «Valencia a don Román Ochando».

El piso primero puede decirse que estaba totalmente ocupado por distintos Ayuntamientos. Cada palco tenía delante un tapiz, también de flor, que indicaba la población a que pertenecían sus ocupantes.

El segundo piso estaba ocupado por diversas casas de automóviles y por corporaciones como el Real Automóvil Club Valenciano y la Asociación de la Prensa Valenciana.

Los demás estaban adornados por airoas guiraldas.

Fué, repetimos, un alarde de riqueza decorativa y de arte.

Contando en la provincia de Albacete tantas simpatías el señor Ochando, de allá vinieron importantes representaciones.

Por la Diputación, el presidente señor Ciller y varios diputados; en representación del Ayuntamiento, los señores González Vera y Núñez; por la Cámara Agrícola, los señores Yáñez y Lorenzo; por la de Propiedad, los señores Falcó y Arce; por el Círculo de Bellas Artes, el señor Noguera; por la Cámara de la Industria, los señores Lerma, Picazo y Marín; por el Casino Primitivo, los señores Rubio y Saus; por *El Defensor de Albacete*, su redactor señor Martínez Tebar, y el teniente general de Estado Mayor señor Ochando y el alcalde de Casas-Ibáñez.

Enviaron representantes Villatoya, Alcalá del Júcar, Casas de Juan Núñez, Balsa de Ves, Casas de Ves, Alborea, Mahora, Fuente-Albilla, Navas de Jorquera, Cenizate, Jorquera, Pozo Lorente, Valdeganga y otras poblaciones.

También llegaron representaciones y se enviaron adhesiones al acto de casi todos los Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

Se cumplió el programa ofrecido en todas sus partes.

Actuaron los artistas de la compañía Simó-Raso y Zorrilla, en «La escondida senda», y el cuadro de Lo Rat-Penat. Los artistas de esta Sociedad interpretaron un gracioso propósito de Peris Celda, titulado «Adelante».

El momento del homenaje a don Román Ochando fué verdaderamente solemne.

El escenario presentaba hermoso golpe de vista.

Representaba el telón el sello del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al que pertenece el homenajeado. En el centro se había instalado la mesa presidencial, que fué ocupada por el Gobernador civil, señor Alvarez-Rodríguez, que tenía a su derecha al homenajeado señor Ochando, y a su izquierda el alcalde, señor marqués de Sotelo, que, siempre deferente con las señoras, dejó su sitio para que lo ocupase la artista señorita Solano, que había de leer unas cuartillas del presidente del Concejo muni-

cipal. Junto a estas Autoridades ocuparon sitios el delegado de Hacienda señor Vázquez, los ingenieros residentes en Valencia señores Membrillera, Vilar, Sánchis, Tarazona, Gimeno, Lasala y otros, y las Autoridades de Albacete, concejales señores Ibáñez y Lamo de Espinosa y representación de la Asociación de la Prensa.

Se leyeron unas cuartillas del presidente de la Diputación de Albacete, expresando en ellas el sentir general de aquella provincia hacia las grandes cualidades de su hijo ilustre.

El chófer señor Ferri, alma de este homenaje, leyó un discurso tan sentido y bien expresado, que hizo latir de entusiasmo a todos los espectadores.

Fué el momento más interesante y brioso del acto, el que puso de pie a los concurrentes para aplaudir con ardor al señor Ferri y al señor Ochando.

En nombre de los chófers valencianos ofreció al señor Ochando el acto y un artístico pergamino, del que nos ocupamos hace unos días dedicando a sus autores, los hermanos Pitarch, justos elogios por su obra.

El pergamino fué sacado a escena por cuatro hermosas señoritas que lucían trajes típicos de Albacete y Valencia.

El señor Ochando, emocionadísimo, abrazó al presidente y secretario de la Sociedad «Adelante».

Se leyó la instancia que se eleva a los Poderes públicos para que se conceda al señor Ochando la Medalla del Trabajo, y el señor Alvarez Rodríguez pronunció entusiastas frases en nombre de las provincias de Albacete y Valencia e interpretando el sentir de ambas, abrazó al señor Ochando, felicitándole por sus merecimientos y por la justicia del homenaje que se le rendía.

En aquellos momentos se interpretó el Himno Regional Valenciano, que fué escuchado de pie y se dieron muchos vivas a Valencia y Albacete.

Se leyeron las siguientes adhesiones:

Del ministro de Fomento, directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas, del general Vives, ex-ministro de Fomento; del gobernador de Albacete, del Colegio de Abogados y Procuradores de Albacete, del secretario de la Dirección general de Obras públicas, del general Muñoz Cobos, del señor Pozuelo, alto funcionario del ministerio de Fomento, y de otras personalidades que harían interminable esta lista.

La Unión de Chófers de Barcelona se adhirió al acto con el siguiente expresivo telegrama:

«Unión Chófers Barcelona se adhiere justo homenaje honor Ingeniero-Jefe Obras Públicas don Román Ochando, cuando colectividad como la vuestra sabe apreciar méritos y virtudes de quien verdaderamente las posee y alcanza garantía de gran relieve social; también nuestra ofrenda de admiración a la ilustre dama doña Anita Ochando. Recibid nuestros abrazos. —El presidente, Gonzalo García.»

Fueron leídas unas interesantes cuartillas del señor Ochando, que determinaron una vez más sus méritos de hombre sincero, de funcionario modelo, de compañero excelente y de una modestia excesiva, que le hace más acreedor aún a las pruebas de admiración y simpatía que ha recibido, entre las que van las nuestras más efusivas.

Así lo hemos expresado siempre y nos es grato reiterar ahora.

Después del gran acto de ayer, se cursó a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y director general de Obras Públicas un extenso telegrama.

## EL BANQUETE DE HOY EN «LAS ARENAS»

Esta tarde, a las dos, se ha celebrado el banquete organizado por la Sociedad de Chófers «Adelante», en honor del Ingeniero don Román Ochando.

Al acto han asistido unos 180 comensales.

Han ocupado la presidencia, junto con el señor Ochando, el gobernador civil de nuestra ciudad, alcalde señor marqués de Sotelo, general señor Ochando, presidente de la Diputación de Albacete, señor Grollo en representación de la Corporación provincial de Valencia, concejal señor López Guardiola y otros distinguidos señores.

## LOS DISCURSOS

El primero en hacer uso de la palabra ha sido el señor Ferri, de la comisión de la Sociedad organizadora.

El señor Ferri ha empezado su discurso, manifestando que declinaba el honor de ofrecer el banquete, con el fin de que fuese ofrecido por el marqués de Sotelo; genuino representante de Valencia, en este acto.

A continuación ha puesto de relieve la impropia labor realizada por don Román Ochando desde la jefatura de Obras Públicas.

Dió cuenta de muchas adhesiones, entre otras del ministro de Fomento y director general de departamento, y terminó con la lectura de unos inspirados versos, compuestos para este acto por un modesto vecino de Fuente-Albilla.

Agregó que las Autoridades han apoyado este acto, y especialmente el gobernador civil señor Alvarez, a quien le están muy agradecidos los componentes de la comisión organizadora.

A continuación ofreció el banquete el marqués de Sotelo, que ensalzó con elocuentes frases las excepcionales condiciones del homenajeado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gotor, decano del ilustre Colegio de Abogados de Albacete.

El señor Gotor, con una elocuencia inusitada, habló de los actos realizados en honor del ingeniero señor Ochando, e inspirándose en las flores que adornaban ayer el teatro, nacidas al beso cariñoso de nuestro sol y arrulladas por las brisas deliciosas de nuestro mar azul y encantador, dijo que eran la mejor ofrenda al ingeniero que supo hacer los caminos que cruzan nuestras vegas floridas.

El discurso del señor Gotor ha sido una bella y luminosa demostración de elocuencia que ha entusiasmado al auditorio durante diez minutos.

Una ovación clamorosa ha ahogado las últimas frases de la inspirada oración de ilustre abogado albacetense.

Al levantarse el señor Ochando para dar las gracias por el homenaje a él tributado, todos los concurrentes aplaudieron con gran entusiasmo.

El señor Ochando, comparando las palpitations del motor con los latidos del corazón dijo que para amar a la patria bajo cualquier manifestación de la actividad humana, esos latidos han de tener, como los del motor, vibraciones de acero, templado en las aguas fecundas del entusiasmo, por la que es madre generosa de la España grande y magnífica, de la que es hija predilecta la ciudad levantina, que lleva sobre las barras, sangrientas de su escudo las L L heráldicas.

El homenajeado terminó su discurso dando vivas a Valencia, Albacete y España.

En fin, un acto en el que reinó el mayor entusiasmo.

LA VOZ VALENCIANA reitera su felicitación al distinguido ingeniero don Román Ochando.

## El matrimonio Ochando hace un donativo al Asilo Hospital de San Juan de Dios

En el banquete celebrado el sábado en las Arenas, con motivo del homenaje al ilustre ingeniero don Román Ochando Valera, nos dijo éste, que pensó en un principio invitar a los asistentes al acto, con unas botellas de champán, o unas cajas de habanos.

Pero que luego, lo había meditado más serenamente, y había decidido que las pesetas que había de invertirse en ello, tendrían mejor destino si se entregaban al Asilo-Hospital de San Juan de Dios, en nombre de los concurrentes y de Valencia toda.

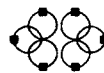
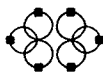
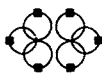
Y en efecto, apenas terminado el banquete, se trasladó el señor Ochando al Asilo-Hospital, acompañado del teniente general don Federico Ochando (tío del homenajeado), del presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante» y director de «Automóvil», señor Ferri, y de don Francisco Cubells Plá, y allí hizo entrega de mil pesetas, para necesidades del Asilo.

Al mismo tiempo, el señor Cubells y la Sociedad «Adelante», hicieron otros donativos.

En el banquete citado, el decano del Colegio de Abogados de Albacete, don Antonio Gotor Cuartero, expuso la idea de que una de las flores que adornan las mesas, una cualquiera, fuese llevada a la virtuosa, caritativa y noble dama doña Anita Ochando Ochando, como testimonio de cariño.

La Sociedad de Chófers «Adelante» hizo entrega de la flor a dicha dama y ésta, haciendo honor a sus nobles sentimientos, se personó el domingo por la mañana en el Asilo-Hospital acompañada de su ilustre esposo y del presidente de «Adelante» y director de «AUTOMOVIL», señor Ferri, y entregó la flor envuelta en un billete de mil pesetas, que ha donado en nombre de Albacete.

Los beneméritos Hermanos de la Orden de San Juan de Dios, ruegan por nuestro conducto, que demos las gracias al matrimonio Ochando, por su bello comportamiento, cosa que hacemos con infinito gusto.



# Homenaje a D. Román Ochando

El homenaje rendido al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Román Ochando, revistió caracteres de verdadera solemnidad y resultó una fiesta altamente simpática y artística.

La iniciativa de la Sociedad de Chófers «Adelante», que encarnó perfectamente en el ánimo de Valencia y Albacete, congregó en el teatro Principal cuantas entidades de importancia, cuantas personalidades salientes de todos los ramos existen en ambas provincias.

El acto de justicia organizado por los chófers ha tenido la debida repercusión en la vida ciudadana.

Para asistir a tan delicada fiesta acudieron a nuestra ciudad representaciones de casi todos los ayuntamientos de los distritos de Albacete y Casas-Ibáñez. Llegaron el jueves por la noche y ayer mañana, noticias de que en el expreso llegaba a Valencia el teniente general don Federico Ochando, tío del ingeniero jefe de Obras públicas, con nutridas representaciones de Albacete, salieron a la estación con objeto de esperarles y saludarles. La recepción que se les dispensó fué afectuosa y en ella vibraba la más sincera admiración hacia el señor Ochando, que ha sabido concentrar en su obra y en sus méritos las miradas cariñosas de toda España.

Entre los que esperaban a las expedicionarios figuraba una comisión de la sociedad de chófers.

La entrada del tren en agujas fué acogida con reiteradas salvas de aplausos.

Diéronse vivas al señor Ochando y a Valencia.

Las comisiones llegadas son las siguientes:

Por la Diputación de Albacete, su presidente don Juan Antonio Ciller.

Por el Ayuntamiento, los concejales don Agustín González Vera, don Pascual Núñez y don Antonio Pérez.

Por el Colegio de Abogados, su decano el exdiputado a Cortes don Antonio Gotor, que informará hoy en nuestra Audiencia.

Por el Casino Primitivo, don José Yáñez Sánchez, don Juan José Giménez, don Francisco Saus Legorburu y el exalcalde, don Enrique Rubio.

Por la Cámara de la Propiedad, el exalcalde don Justo Arcos y don Manuel Falcó.

Por la Cámara Agrícola, don Dionisio Yáñez Sánchez y don Gabino Lorenzo Flores.

Por la Cámara de Industria y Comercio don Enrique Marín, don José del Hoyo, don Antonio García Sahuco, don Baldomero Lerma, don José López Picazo y don Francisco Picazo.

Por el Círculo de Bellas Artes el señor Noguera. Durante todo el día el señor Ochando fué visitadísimo.

## LA SALA DEL PRINCIPAL

No hemos visto jamás la severa sala del teatro Principal tan bellamente, con tanto gusto, con tanto arte presentada.

¡Bien se demostraba ayer que Valencia es siempre la ciudad de las flores!

La profusión de flores derrochada en el adorno, la cantidad enorme de flores de todas clases allí invertida, admiraba a todos.

Bajo los tapices desaparecían los antepechos de palcos y galerías; bajo los enormes grupos de claveles y rosas desaparecían los aparatos eléctricos. El aspecto no podía ser más hermoso.

Cuántos hablaban de la belleza y del arte con que se había combinado flores y colores, la mano experta de un artista, elogiaban la obra. Esta, justo es consignarlo, era debida a la intervención de un gran floricultor valenciano, Ricardo Broseta y de su hijo. Vaciaron a carretadas en el teatro Principal las más perfumadas y hermosas flores de sus jardines, y las agruparon con el arte delicado de quienes viven entre ellas y las cuidan y las crían con cariños insuperables.

A pesar de que el teatro Principal lo ha sido de grandes acontecimientos, pocas veces se habrá visto tan hermoso como ayer, gracias a la profusión de flor y el buen gusto que se ha puesto a contribución para adornarlo.

En la parte anterior del escenario una inscripción de flor decía: «Valencia a don Román Ochando».

El piso primero puede decirse que estaba totalmente ocupado por distintos ayuntamientos. Cada palco tenía delante un tapiz también de flor, que indicaba la población a que pertenecían sus ocupantes.

El segundo piso estaba ocupado por diversas casas de automóviles, por corporaciones como el Real Automóvil Club Valenciano y la Asociación de la Prensa Valenciana.

Los demás estaban adornados por airosas guirnaldas.

Fué, repetimos, un alarde de riqueza decorativa y de arte.

¡Bien por los chófers y bien por el jardinero Broseta!

## EL ACTO DEL HOMENAJE

El programa se cumplió en todas sus partes. Fueron representadas las obras siguientes: «La escondida senda», de los hermanos Quintero, por la compañía Simón-Raso y el apropósito de Peris Celda «Adelante», por el cuadro de Lo Rat Penat. Todos fueron aplaudidos.

El momento del homenaje a don Román Ochando fué verdaderamente solemne.

El escenario presentaba hermoso golpe de vista. Representaba el telón el sello del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, al que pertenece el homenajeado. En el centro se había instalado la mesa presidencial, que fué ocupada por el Gobernador civil señor Alvarez Rodríguez, que tenía a su derecha al homenajeado señor Ochando y a su izquierda al Alcalde señor marqués de Sotelo, que siempre deferente con las damas, dejó su sitio para que lo ocupase la artista señorita Solano, que había de leer una cuartilla del presidente del Concejo municipal. Junto a estas autoridades ocuparon sitios el delegado de Hacienda señor Vázquez, los ingenieros residentes en Valencia señores Membrillera, Vilar Sanchis, Tarazona, Gimeno Lasala y otros, y las autoridades de Albacete, concejales señores Ibáñez y Lamo de Espinosa y representación de la Asociación de la Prensa.

Fueron leídas muchas adhesiones, entre ellas las del general Vives y del ministro de Fomento; fueron

leídas unas cuartillas en que se relataban por el presidente de la Diputación de Albacete los merecimientos del señor Ochando, y el presidente de la Sociedad de Chófers señor Ferri leyó unas cuartillas muy entonadas y muy sentidas en las que modesta, pero eloquentemente, se consignaban las condiciones de don Román, hombre bueno, trabajador infatigable, funcionario ejemplar y dignísimo, de acrisolada honradez y al que en las provincias de Albacete y Valencia se puede ya transitar por sus carreteras.

En frases muy sentidas ofreció el señor Ferri, en nombre de los chófers valencianos, el acto y un hermoso pergamino que le fué entregado al señor Ochando por cuatro bellísimas señoritas que ostentaban los típicos trajes de ambas provincias.

El señor Ochando, emocionadísimo, abrazó al presidente y secretario de la Sociedad «Adelante».

Se leyó la instancia que se eleva a los poderes públicos para que se conceda al señor Ochando la Medalla del Trabajo, y el señor Alvarez Rodríguez pronunció entusiastas frases en nombre de las provincias de Albacete y Valencia e interpretando el sentir de ambas, abrazó al señor Ochando felicitándole por sus merecimientos y por la justicia del homenaje que se le rendía.

En aquellos momentos se interpretó el Himno de la Exposición, que fué escuchado de pie y se dieron muchos vivas a Valencia y Albacete.

Fueron leídas unas modestas cuartillas del homenajeado, agradeciendo el acto y declinando los justos honores que se le otorgaban.

La fiesta de ayer fué solemne y bella, justa y solemne pleitesía al ingeniero que en el cumplimiento de su deber por nadie fué superado y al hombre bueno, al que deben Valencia y Albacete el mejoramiento y próspero estado de sus carreteras.

Esta tarde, a las dos, será obsequiado por la Sociedad de Chófers «Adelante», don Román Ochando, con un espléndido banquete en Las Arenas.

*El Pueblo* termina repitiendo lo dicho el 10 de marzo:

«Para don Román Ochando se ha pedido la Medalla del Trabajo, y nunca puede otorgarse más apropiada distinción ni a persona que más justamente la ganase y la mereciese.

Homenaje y distinción que serán justamente aplaudidos y apoyados por la opinión pública.»

La distinción está pedida y ahora al Gobierno corresponde otorgar lo que Albacete y Valencia piden.



## BANQUETE A DON ROMAN OCHANDO

Ayer fué obsequiado en Las Arenas con un espléndido banquete el Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando.

El salón estaba adornado por el horticultor señor Broseta, apareciendo en el frente un tapiz de flores con el emblema de los chófers, y colocados en las demás paredes, otros tapices, también de flor, con los escudos de Valencia, Rat-Penat, Albacete, Real Maestranza, Junta de Obras del Puerto, Casas Ibáñez, Balsas de Ves, Casas de Ves, Fuente Albilla, Alcalá del Júcar y otros pueblos albaceteños.

Con las Autoridades y representantes de la Prensa, tomaron asiento a la mesa 21 alcaldes de la provincia de Albacete, con nutridas representaciones de los mismos.

Se destacaba una dedicatoria con flor natural, que dice: «Valencia a don Román Ochando.»

En primer término habló el presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante», señor Ferri, en nombre de la Sociedad de su presidencia y de la revista AUTOMOVIL, quien delegó en el alcalde, para ofrecer el homenaje.

Leyó varios telegramas de adhesión del presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de Obras Públicas.

También recitó, admirablemente por cierto, una hermosa poesía en homenaje al señor Ochando, original de un discípulo del mismo.

A continuación se levantó el alcalde, marqués de Sotelo, que pronunció un discurso, ofreciendo el banquete-homenaje al señor Ochando, saludando a la representación de Albacete, a quien dijo que guardará un recuerdo grato Valencia.

Habló después el señor Gotor, decano del Colegio de Abogados de Albacete, pronunciando un elocuente discurso, diciendo que el homenaje al señor Ochando, en Albacete, es constante, porque el señor Ochando ha laborado continuamente para su mejora.

El señor Gotor fué ovacionado.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ochando, agradeciendo el homenaje a las representaciones de Valencia y Albacete. Dijo que él no se considera digno del acto de afecto que se le ha dedicado, más que por su condición de trabajador.

Tuvo rasgos de humor, hablando del corazón y del sentimiento como de fuerza impulsora del motor humano, y en suma, después de agradecer el concurso de las Autoridades, condensó su situación espiritual del momento con tres vivas a Valencia, a Albacete y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo, dándose por terminado tan brillante acto.



## De "LAS PROVINCIAS"

# Homenaje al Sr. Ochando

### INICIATIVA

La Sociedad de Chófers «Adelante» y la revista AUTOMOVIL, han querido hacer patente de algún modo su admiración profunda por la meritoria labor del Jefe de Obras Públicas, Ingeniero don Román Ochando, y al ser conocida su iniciativa, ha sido tan favorablemente acogida, que es prueba indudable de que sus sentimientos están generalizados, siendo sus palabras eco de la opinión.

Así, pues, la iniciativa por todos secundada, llegó

a feliz realización, al ofrecerle el homenaje de simpatía, de consideración y de agradecimiento que tuvo lugar en nuestro primer coliseo, con la cooperación y adhesión de las Autoridades, corporaciones, prensa y entidades de esta provincia y de la de Albacete, en cuya capital nació el señor Ochando.

### COMISIONES DE ALBACETE

Asistieron al acto, el presidente de la Diputación de Albacete, señor Ciller y el diputado señor Pérez;

en representación del Ayuntamiento, los señores González Vera y Núñez; por la Cámara Agrícola, los señores Yáñez y Lorenzo; por la Cámara de la Propiedad, los señores Falcó y Arcos; por el Círculo de Bellas Artes, el señor Noguera; por la Cámara de Industria y Comercio, los señores Lerma, Picazo y Marín; por el Casino Primitivo, los señores Rubio y Saus; por *El Defensor de Albacete*, su redactor señor Martínez Tebar, y el teniente general de Estado Mayor señor Ochando y el alcalde de Casas-Ibáñez.

Enviaron representantes, Villatoya, Alcalá del Júcar, Casas de Juan Núñez, Balsa de Ves, Casas de Ves, Alborea, Mahora, Fuente-Albilla, Navas de Jorquera, Cenizate, Jorquera, Pozo Lorente, Valdeganga y otras poblaciones.

### COMISIONES A VALENCIA

De numerosos pueblos valencianos llegaron comisiones, pudiendo recordar las de Sagunto, Guadasuar, Venta del Moro, Albaida, Sinarcas, Alcira, Millares, Cuartell, Jalance, Benifayó, Aldaya, Museros, Burjasot, Alcublas, Terrateig, Carcagente, Gestalgar, Chiva, Manuel, Benigánim, Alfara de Algimia, Fortaleny, Alcudia de Carlet, Turis, Corbera, Pedralva, Cortes de Pallás, Utiel, Benetúser, Ademúz, Albalat, Moncada, Cheste, Carfet, Enguera, Ayora, Alberique, Onteniente, Liria, Jalance, Simat de Vallidigna, Tabernes, Játiva y Ayelo de Malferit.

### EL ACTO

Estaba el teatro como en las grandes solemnidades, lleno de un público selecto y vibrante de entusiasmo. La sala había sido adornada con guirnaldas y tapices de flor natural, colocados sobre los palcos destinados a las comisiones de los pueblos cuyos nombres figuraban en los tapices, que fueron los de la provincia de Albacete; contándose, además, los del Real Automóvil Club, Prensa Valenciana, Real Maestranza, Diputación provincial y «Lo Rat-Penat», todos ellos alarde de exquisito gusto.

Se dió comienzo al programa con la admirable interpretación, por la compañía Simó-Raso-Zorrilla, a *La escondida senda*, de los hermanos Quintero.

Todos los artistas pusieron su mayor esfuerzo en que la obra saliera como nunca, consiguiéndolo.

Fué, la de ayer, la representación más ajustada que puede darse a tan conocida como graciosa comedia.

Después tuvo lugar la parte oficial del homenaje, hallándose en el escenario don Román Ochando, sumamente emocionado, hasta no poder impedir que rodaran por sus mejillas lágrimas de agradecimiento y de la íntima satisfacción que domina a los hombres cuando se cumplen todos los deberes, que es mayor cuando ajenas voluntades reconocen tal cumplimiento.

La señorita Isabel Solano leyó una cuartilla sincérrima del alcalde, marqués de Sotelo, en nombre propio y en el del Ayuntamiento que preside.

El alcalde de Albacete tuvo frases de gratitud para el pueblo de Valencia, que hacían honor a su nobleza con el reconocimiento expreso de los méritos de un albacetense, del señor Ochando.

Bellas señoritas, vestidas con los trajes típicos de Valencia y Albacete, ofrecieron un artístico pergamino de la Sociedad de Chófers.

El presidente de la misma, señor Ferri, con oratoria cálida, de viva expresión, hubo de decir que el llamamiento de los humildes había hallado eco en

todas las esferas sociales, pidiendo en nombre propio y en el de todos los asistentes por sí o en representación, la Medalla de Oro del Trabajo para don Román Ochando.

Una estruendosa salva de aplausos demostró la unanimidad de la petición. El señor Ferri dijo además que del acto, a más de resultar un acercamiento de dos regiones hermanas, debía salir la consolidación del proyecto del Ferrocarril Baeza-Requena o Utiel.

Fueron leídas a continuación unas cuartillas escritas por el homenajeador. Dijo en ellas que no hablaba porque las lágrimas, la emoción habrían de impedirle. Agradecía muy de corazón el homenaje, que aceptaba, muy contra su costumbre, por venir de quienes venía.

Hizo estudio detenido de su vida al frente de la Jefatura de Obras Públicas y del modo cómo empleó los fondos que se le entregaron. Acabó con unas palabras de agradecimiento a todos y con deseo de prosperidad para las dos regiones hermanas.

Los aplausos duraron largo rato.

Nuestro gobernador civil, señor Alvarez Rodríguez, le saludó y abrazó cariñosamente.

En nombre de la señora de Ochando se ofrecieron dos ramos de flores, uno para la Virgen y otro para la mujer valenciana.

Don Eulogio Cerrillo leyó una ofrenda a Valencia.

Se cerró la fiesta representando un propósito del aplaudido autor Peris Celda, titulado *Adelante*, en el que tomaron parte las señoritas Matildita González, Natalia y Maruja García, A. y C. Peris, la señora Peris y los señores Beltrán, Bellver, Castañer, Calpe, Bonastre, Guillén, Vivó, Villajos, Chenoll y Bartual.

Los intermedios fueron amenizados por la Orquesta Sinfónica.

El Himno Regional fué oído por el público puesto de pie, y fué seguido de fervientes aplausos y vivas a Valencia, a Albacete y a Ochando.

Desde nuestro pupitre nos adherimos con entusiasmo.

### MAS ADHESIONES

Además de las que citamos en nuestro número de ayer, se recibieron por la comisión organizadora del homenaje un telegrama del Ministerio de Fomento, redactado en términos afectuosísimos, y otro muy cariñoso del gobernador civil de Albacete, coronel Rodríguez Carril, que se adhiere en nombre propio y en el de aquella provincia.

### EL BANQUETE DE AYER

Con asistencia de doscientos comensales se celebró en Las Arenas el banquete que cerraba los actos en honor del señor Ochando.

El comedor estuvo arreglado con tapices de flor natural con los escudos de la Sociedad de Chófers «Adelante», al que enfrentaba a la presidencia, y de diversos pueblos de Albacete, Real Maestranza y Junta de Obras del Puerto los restantes.

Asistieron las Autoridades.

Se pronunciaron discursos por el presidente de los chófers, señor Ferri; alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, don Antonio Gotor, y finalmente por el señor Ochando.

Se leyeron una poesía y los telegramas de adhesión.

# Homenaje a D. Román Ochando

**Mañana se celebrará el homenaje al ingeniero señor Ochando :—:**

La simpática Sociedad de Chófers «Adelante», celebrará mañana en el teatro Principal, el homenaje que, como anunciamos, estaba preparando en honor del ilustre ingeniero jefe de Obras públicas, nuestro querido amigo don Román Ochando y Valera.

El programa de esta fiesta, que comenzará a las 5'30 de la tarde y revestirá inusitada brillantez, es copioso y selecto. En él figura: representación de la comedia de los hermanos Quintero, «La escondida senda», por la compañía Simó-Raso-Zorrilla; ¡Adelante!, propósito escrito expresamente para este homenaje, por el señor Peris Celda, desempeñado por discípulos del cuadro de declamación de «Lo Rat-Penat»; ofrecimiento del homenaje al ilustre señor citado, por el Alcalde; entrega de un pergamino por el presidente de la Sociedad de Chófers y lectura del escrito que se eleva a los Poderes públicos, solicitando la Medalla de Oro del Trabajo, para el señor Ochando; «Ofrenda a Valencia», por el señor Cerrillo, y lectura de cuartillas por el homenajeado.

La Orquesta Sinfónica amenizará la velada.

El teatro estará adornado. Están invitadas al acto, las autoridades, corporaciones, entidades, etc. de Valencia y Albacete, y los Ayuntamientos de Casas-Ibáñez (pueblo natal del homenajeado) y distrito.

La entrada será por invitación.

**Se telegrafía la noticia al Gobierno**

**El ministro de Fomento envía su felicitación.— El banquete de hoy**

Completando la información que dedicábamos ayer a este acto, que ha llamado sobre sí la simpatía de todos los sectores y fuerzas vivas de las provincias de Valencia, Albacete, etcétera, diremos que la velada en el Principal, comenzó como anunciamos, con la representación de la comedia de los señores Alvarez Quintero, «La escondida senda», que fué muy bien interpretada por la compañía Simó-Raso-Zorrilla.

Durante los entreactos, actuó la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Izquierdo.

Al terminar la representación de aquélla, se constituyeron en el estrado las autoridades y corporaciones adheridas al acto, para ofrecer el homenaje al señor Ochando.

Presidió el Gobernador civil señor Alvarez Rodríguez, quien tenía a su derecha al homenajeado, entre la señora Solano, Alcalde de Valencia, presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, el señor Grollo por la Diputación provincial, la Real Maestranza, Automóvil-Club, Junta de Obras del Puerto, numerosos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, además de la junta directiva de la Sociedad de chófers «Adelante». La señora Solano, primera actriz de la compañía, leyó una cuartilla del Alcalde de Valencia, el cual, al terminar la lectura, abrazó en nombre de la ciudad al señor Ochando.

El señor Ochando y Pérez-Monte leyó en nombre del presidente de la Diputación de Albacete, señor Ciller, un discurso muy sentido y luego habló el presidente de la sociedad «Adelante».

Después de leídas numerosas adhesiones al acto, el señor Sirera leyó unas hermosas y sentidas cuartillas del homenajeado, que fué muy aplandido.

A continuación se representó un propósito del señor Peris Celda, y la velada finalizó con un hermoso cuadro plástico.

## SE TELEGRAFIA AL GOBIERNO

Terminada la brillante velada, se puso a Madrid el siguiente despacho:

«Excelentísimos señores presidente Consejo ministros, ministro Fomento, director general de Obras públicas.—Reunidos teatro Principal homenaje ingeniero jefe Obras públicas, don Román Ochando Valera, autoridades, presidentes corporaciones, entidades, prensa toda, personalidades prestigiosas provincias Albacete, Valencia, ruegan vucencia, ser posible, aunque motive necesaria concesión crédito extraordinario, se aumente consignación para conservación reparación carreteras, quedan dependiendo Jefaturas Obras públicas, no solo Albacete Valencia, sino para toda España, destinando principal dicho aumento, construcción afirmados especiales en las mismas, por ser una necesidad sentida de carácter general.»

(Siguen firmas de todas las representaciones y personas que se citan en el telegrama).

## EL MINISTRO DE FOMENTO SE ADHIERE

La comisión organizadora del homenaje, ha recibido el siguiente entusiasta telegrama del conde de Guadalhorce:

«Lamento mucho no poder asistir acto homenaje que tan mercedamente se le tributa hoy, por impedírmelo imprescindibles ocupaciones de este ministerio, y al que me adhiero con el mayor entusiasmo. Ténganme por presente y reciba, con un cariñoso saludo, mi sincera felicitación.»

## LA ADHESION DEL GOBERNADOR DE ALBACETE

Dice así la adhesión enviada por nuestro ilustre amigo el coronel señor Rodríguez Carril, Gobernador de Albacete:

«En nombre de la provincia, asóciome al justo homenaje agasajo de los valencianos al ilustre ingeniero que tanto trabajó por ella.»

## UNA PLACA

El Ayuntamiento de Fuentealbilla ha entregado al señor Ochando una placa de plata con sentida dedicatoria y un retrato del señor Ochando, de esmalte, como recuerdo del homenaje.

## UN PERGAMINO

La Sociedad de chófers «Adelante», ha regalado también un precioso cuadro al óleo con el emblema de Obras públicas, el retrato del señor Ochando con una labradora arrojándole flores y a su pie asuntos de cerámica.

## EL BANQUETE

Como remate del homenaje tributado al ingeniero jefe de Obras públicas, don Román Ochando, se ha



celebrado hoy un banquete en su honor en el restaurant Las Arenas.

El salón estaba adornado por el floricultor señor Broseta, apareciendo en el frente un tapiz de flores con el emblema de los chófers, y colocados en las demás paredes, otros tapices, también de flor, con los escudos de Valencia, «Rat-Penat», Albacete, Real Maestranza, Junta de Obras del Puerto, Casas Ibáñez, Balsas de Ves, Casas de Ves, Fuente Albilla, Alcalá del Júcar y otros pueblos albaceteños.

Con las autoridades y representantes de la prensa, han tomado asiento a la mesa 21 alcaldes de la provincia de Albacete, con nutridas representaciones de los mismos.

Se destacaba una dedicatoria con flor natural, que dice: «Valencia a don Román Ochando».

El menú ha sido selecto.

## LOS DISCURSOS

### EL PRESIDENTE DE «ADELANTE»

En primer término habló el presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante», en nombre de la Sociedad de su presidencia y de la revista «Automóvil», quien ha delegado en el Alcalde, como persona más indicada para ofrecer el homenaje.

Ha leído varios telegramas de adhesión del presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de Obras públicas.

### UNA POESIA

También ha recitado, admirablemente por cierto, una hermosa poesía en homenaje al señor Ochando, original de un discípulo del mismo.

### EL ALCALDE

A continuación se ha levantado el Alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, que ha pronunciado un dis-

curso muy sentido, ofreciendo el homenaje al señor Ochando, saludando a la representación de Albacete, a quien dijo que guardará un recuerdo grato de Valencia.

Refiriéndose al 13 de septiembre, dijo:

«El cumplimiento del deber en todos los funcionarios públicos, es más estricto desde aquella fecha, porque cuentan con el apoyo del Gobierno, que secundan sus iniciativas, cuando éstas son bien orientadas.»

Dice también que todas las mejoras actuales dimanen de este régimen salvador.

Termina dedicando un recuerdo al marqués de Estella.

### EL SEÑOR GOTOR, POR ALBACETE

Habla después el señor Gotor, decano del Colegio de Abogados de Albacete, el cual pronuncia un elocuente discurso, diciendo que el homenaje al señor Ochando, en Albacete, es constante, porque el señor Ochando ha laborado continuamente para su mejora. El señor Gotor ha sido aplaudidísimo.

### EL DEL SEÑOR OCHANDO

Después habla el señor Ochando, y agradeciendo el homenaje a las representaciones de Valencia y Albacete, dice que él no se considera digno del acto de afecto que se le ha dedicado, más que por su condición de trabajador.

Ha tenido rasgos de humor muy celebrados, e imágenes automovilistas maravillosas, hablando del corazón y del sentimiento como de fuerza impulsora del motor humano, y, en suma, después de agradecer el concurso de las autoridades, ha condensado su situación espiritual del momento con tres vivas a Valencia, a Albacete y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo, dándose por terminado tan brillante acto.



## De "DIARIO DE VALENCIA"

# Homenaje a don Román Ochando y Valera

Acto de gratitud y justicia fué éste, que, organizado por la revista AUTOMOVIL, órgano de la Sociedad de Chófers «Adelante», y apoyado decidida y entusiastamente por las Autoridades, corporaciones, todas, prensa, entidades y automovilistas, celebróse ayer tarde en nuestro primer coliseo.

A tal señor tal honor, podemos parafrasear; pocas veces tuvo el hermoso marco del teatro Principal un motivo tan hermoso, justo y halagador. Ornado de tapices en flor, con las leyendas y escudos del partido judicial de Casas-Ibáñez, ya que para su honra fué cuna del homenajeado, Diputaciones de Albacete y Valencia, Ayuntamientos de las mismas, Rat-Penat, Real Automóvil Club, etc., etc., todo ello admirablemente ejecutado por don Ricardo Broseta, y con el más preciado de la mujer albacetense y valenciana, que en casi la totalidad ocupaba el recinto, difícil de

explicar, pero de fácil comprensibilidad, el aspecto deslumbrador que ofrecería.

Primeramente, el buen conjunto Simó-Raso y Zorrilla representó la bella obra de los hermanos Quintero *La escondida senda...*, que alcanzó justa interpretación y fué objeto de calurosas ovaciones que premiaron la labor de los artistas.

Transcurridos los dos actos y el intermedio correspondiente, dió comienzo a lo que podríamos llamar en sí el homenaje.

Bajo un fondo alegórico del trabajo, en la mesa presidencial, el excelentísimo señor gobernador civil, a su derecha el homenajeado y a su izquierda el excelentísimo señor marqués de Sotelo, rodeados de las representaciones de Albacete, Casas-Ibáñez con su partido judicial, corporaciones, etc., el excelentísimo señor gobernador, después de breves pero sentidas

frases, cedió la palabra al excelentísimo señor marqués de Sotelo, por cuyo conducto la señorita Juanita Solano leyó una cuartilla del alcalde de Valencia.

Terminada esta cuartilla, el señor Ochando, emocionado, abraza al alcalde entre una salva de aplausos y vivas a Albacete, Valencia y a Ochando.

A continuación, el presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante» leyó unas inspiradas cuartillas, poniendo de relieve las condiciones morales e intelectuales del señor Ochando, a quien realmente se veía sufrir el agobio, en su modestia, de tan merecidos elogios.

Pero cuando surgió la ovación enorme fué a la pronunciación del discurso, que, escrito por él, tuvo que ser leído por un amigo suyo, ya que su emoción superaba a sus fuerzas.

Fuó dentro de la modestia que encerraba, una explicación de su límpida vida de funcionario y hombre, y a través de las cuartillas vimos sus dolores y sus satisfacciones. Sus trabajos, paso a paso, delimitando concienzudamente su obra, y cuando más justos podía apropiarse elogios, desviando la atención hacia otros. Realmente, el discurso del señor Ochando le retrata, y vimos flotar, como él dice muy bien, la figura esfumada, en materia, no en espíritu, que la encarna muy entera de don Alonso Quijano.

El excelentísimo señor teniente general don Federico Ochando, tío del homenajeado, que asistió al acto, fué objeto de una formidable ovación al señalarlo en uno de sus párrafos más brillantes y cuando los ojos del ilustre Ingeniero aparecían arrasados en lágrimas como su segundo padre.

Le fué ofrecido más tarde el pergamino de la Sociedad organizadora, y leída la solicitud que la misma dirige a los Poderes públicos, instando le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo, que por nuestra parte no creemos mejor creada para ser concedida, y finalmente, unos ramos de flores, presentados por bellas señoritas vestidas a la usanza albacetense y valenciana, y que el señor Ochando ofrendó a la Virgen de los Desamparados.

Terminó el acto con el propósito bilingüe del laureado escritor señor Peris Celda, titulado *Adelante*, de buen verso, admirable y loable asunto, que fué excelentemente interpretado por el cuadro de declamación de Lo Rat-Penat, integrado por la señora Peris M., señoritas Peris A. C., y los señores Beltrán, Bellver V. y F., Castañer, Calpe P. y R., Bonastre Guillém, Vivó, Villajas y Chenoll.

Hemos dejado deliberadamente sin citar a la Orquesta Sinfónica, que tan acertadamente dirige el maestro Izquierdo, ya que su actuación constituye un éxito, y en esta ocasión lo fué magnífico.

Las comisiones que asistieron fueron las siguientes: Diputación de Albacete, Ayuntamiento de la misma, Colegio de Abogados, Casino Primitivo, Cámara de la Propiedad, Cámara Agrícola, Cámara de Industria y Comercio, Círculo de Bellas Artes y representaciones de los Ayuntamientos.

En resumen: Valencia ha sabido rendir un homaje

de gratitud al ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera, cumpliendo con ello un deber, ya que la hidalguía de nuestro pueblo se honra apreciando a sus hijos adoptivos, como para florón nuestro se intitula quien fué objeto ayer del citado.

## ADHESIONES Y BANQUETE

La comisión organizadora del homenaje al señor Ochando recibió telegramas del ministro de Fomento y Gobernador de Albacete, adhiriéndose a los actos que se realizan en su honor.

El Ayuntamiento de Fuentebilla entregó al señor Ochando un placa de plata con sentida dedicatoria, como recuerdo de su homenaje, y la Sociedad de Chófers «Adelante» le hizo entrega también de un artístico pergamino.

Ayer tarde se celebró el banquete, a cuyo acto asistieron unos 200 comensales.

Ocuparon la presidencia, junto con el señor Ochando, el gobernador civil de nuestra provincia, alcalde señor marqués de Sotelo, general señor Ochando, presidente de la Diputación de Albacete, señor Grollo en representación de la Corporación provincial de Valencia, concejal señor López Guardiola y otros distinguidos señores.

Al descorcharse el champán hicieron uso de la palabra el señor Ferri, por la comisión organizadora, quien manifestó que declinaba el honor de ofrecer el banquete, con el fin de que ello lo hiciese el marqués de Sotelo, genuino representante de Valencia en aquel acto.

Dió cuenta de muchas adhesiones, entre otras la del ministro de Fomento y director general del departamento, y terminó con la lectura de unos inspirados versos, compuestos para este acto por un modesto vecino de Fuentebilla.

A continuación ofreció el banquete el marqués de Sotelo, que ensalzó con elocuentes frases las excepcionales condiciones del homenajeado.

El ilustre decano del Colegio de Abogados de Albacete, señor Gotor, pronunció un elocuente discurso, diciendo que el homenaje al señor Ochando en Albacete es constante, porque el señor Ochando ha laborado continuamente para su mejora.

Los brillantes párrafos del señor Gotor terminaron con nutridos aplausos.

Finalmente habló el señor Ochando, y agradeciendo el homenaje a las representaciones de Valencia y Albacete, dijo que él no se consideraba digno del acto de afecto que se le ha dedicado, más que por su condición de trabajador.

Tuvo rasgos de humor muy celebrados, e imágenes automovilistas maravillosas, hablando del corazón y del sentimiento como fuerza impulsora del motor humano, y en suma, después de agradecer el concurso de las autoridades, condensó su situación espiritual del momento con tres vivas a Valencia, a Albacete y a España, que fueron contestados con gran entusiasmo, dándose por terminado tan brillante acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

## Homenaje a D. Román Ochando

Ayer tarde se celebró en el teatro Principal el homenaje que en honor del ingeniero jefe de Obras públicas don Román Ochando Valera, organizó la Sociedad de chófers «Adelante».

Nuestro primer coliseo ofrecía un hermoso golpe de vista, por estar suntuosamente decorado de flor natural, por el afamado floricultor don Ricardo Broseta.

Comenzó el acto con la representación de la comedia de los señores S. y J. Alvarez Quintero, titulada «La escondida senda», y que fué muy bien interpretada por la compañía Simó Raso-Zorrilla.

Durante los entreactos actuó la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Izquierdo.

Al terminar la representación de la comedia se constituyeron en el estrado las autoridades y corporaciones adheridas al acto para ofrecer el homenaje al señor Ochando.

Presidió el gobernador civil, quien tenía a su derecha al homenajeado, tomando asiento en el estrado la señora Solano, alcalde de Valencia, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, el señor Grollo por la Diputación provincial, la Real Maestranza, Automóvil-Club, Junta de Obras del Puerto, numerosos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, además de la Junta directiva de la Sociedad de chófers «Adelante».

Por la Diputación de Albacete, su presidente don Juan Antonio Ciller.

Por el Ayuntamiento, los concejales don Agustín González Vera, don Pascual Núñez y don Antonio Pérez.

Por el Colegio de Abogados, su decano el ex diputado a Cortes don Antonio Cotor.

Por el Casino Primitivo, don José Yáñez Sánchez, don Juan José Jiménez, don Francisco Saus Legorburu y el ex alcalde don Enrique Rubio.

Por la Cámara de la Propiedad, el ex alcalde don Justo Arcos y don Manuel Falcó.

Por la Cámara Agrícola, don Dionisio Yáñez Sánchez y don Gabino Lorenzo Flores.

Por la Cámara de Industria y Comercio, don Enrique Marín, don José del Hoyo, don Antonio García Sahuco, don Baldomero Lerma, don José López Picazo y don Francisco Picazo.

Por el Círculo de Bellas Artes, el señor Noguera.

Se dió lectura por la señora Solano, primera actriz de la compañía Simó Raso-Zorrilla, de una cuartilla del alcalde de Valencia, marqués de Sotelo.

Al terminar la lectura, el marqués de Sotelo abrazó en nombre de Valencia al señor Ochando.

Don Vicente Ochando Pérez-Monte leyó en nombre del presidente de la Diputación de Albacete señor Ciller unas cuartillas muy sentidas.

Después habló el presidente de la Sociedad de chófers «Adelante», que ofreció el homenaje al señor Ochando.

Después de leídas las numerosas adhesiones al acto, el señor Sirera leyó unas hermosas y sentidas cuartillas del homenajeado, que fué muy aplaudido.

Después se representó un apropósito del señor Peris Celda, alusivo al acto.

La velada finalizó con un hermoso cuadro plástico. Nuestra sincera felicitación a don Román Ochando por el acto celebrado ayer, que hacemos extensiva a los organizadores.

### EL BANQUETE EN «LAS ARENAS»

Ayer tarde se celebró en el restaurant Las Arenas el banquete en honor del ingeniero jefe de Obras públicas don Román Ochando.

El salón estaba adornado por el horticultor señor Broseta, apareciendo en el frente un tapiz de flores con el emblema de los chófers, y colocados en las demás paredes otros tapices, también de flor, con los escudos de Valencia, Rat-Penat, Albacete, Real Maestranza, Junta de Obras del Puerto, Casas-Ibáñez, Balsas de Vés, Casas de Vés, Fuentealbilla, Alcalá del Júcar y otros pueblos albaceteños.

Con las autoridades y representantes de la prensa tomaron asiento a la mesa 21, alcaldes de la provincia de Albacete, con nutridas representaciones de los mismos.

Se destacaba una dedicatoria con flor natural, que decía: «Valencia a don Román Ochando.»

El menú fué selecto.

Pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad de chófers «Adelante», el alcalde marqués de Sotelo y el señor Gotor, por Albacete, leyéndose una hermosa poesía, original de un discípulo del homenajeado. También se leyeron muchas cartas y telegramas de adhesión, y por último el señor Ochando pronunció breves frases de agradecimiento.

Después del banquete, el señor Ochando se trasladó al Hospital de San Juan de Dios, donde entregó la cantidad que se disponía gastar en cigarros y champagne a los asistentes al banquete.

Fuó muy elogiado el rasgo del señor Ochando y merece aplausos.



# LAS ADHESIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

## DEL DISTRITO DE

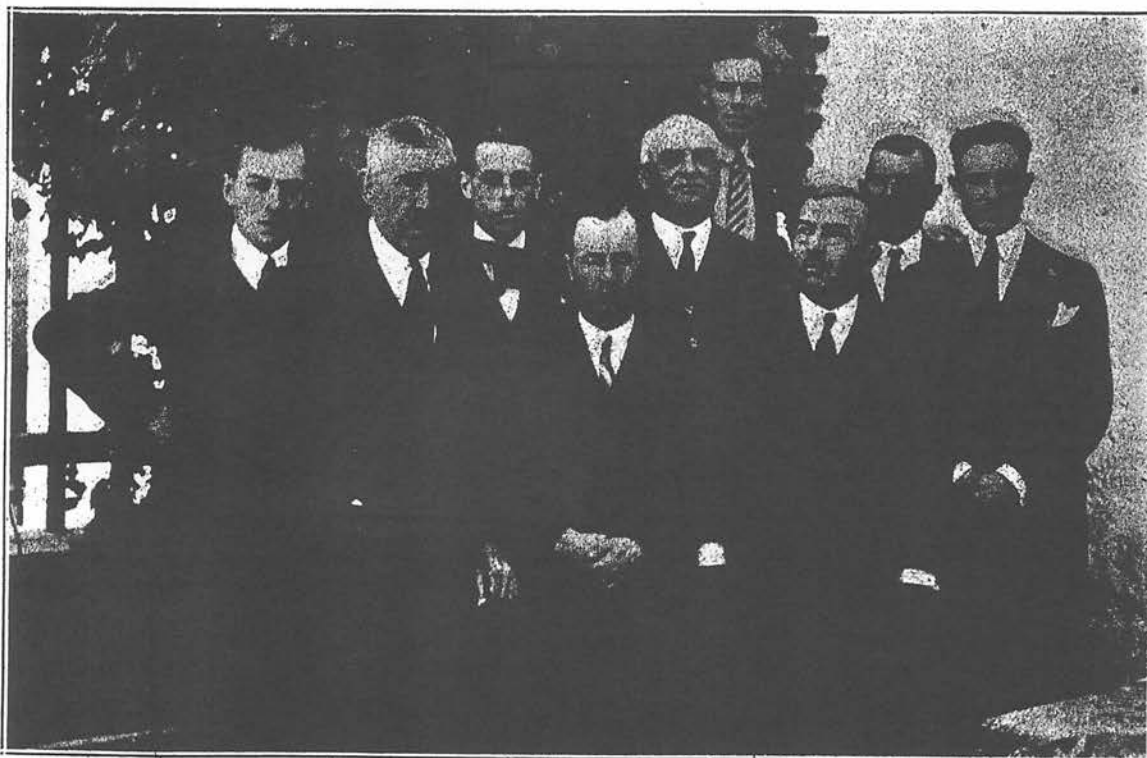
# CASAS-IBÁÑEZ

*La Redacción de «Automóvil», lamenta muy sinceramente no poder publicar todas las vistas tomadas de los distintos pueblos, por habersele estropeado las placas en un accidente automovilista, ocurrido a nuestro fotógrafo señor Vendrell, rogando sea perdonada esta omisión involuntaria, que en manera alguna significa olvido, ni mucho menos des-cortesía.*

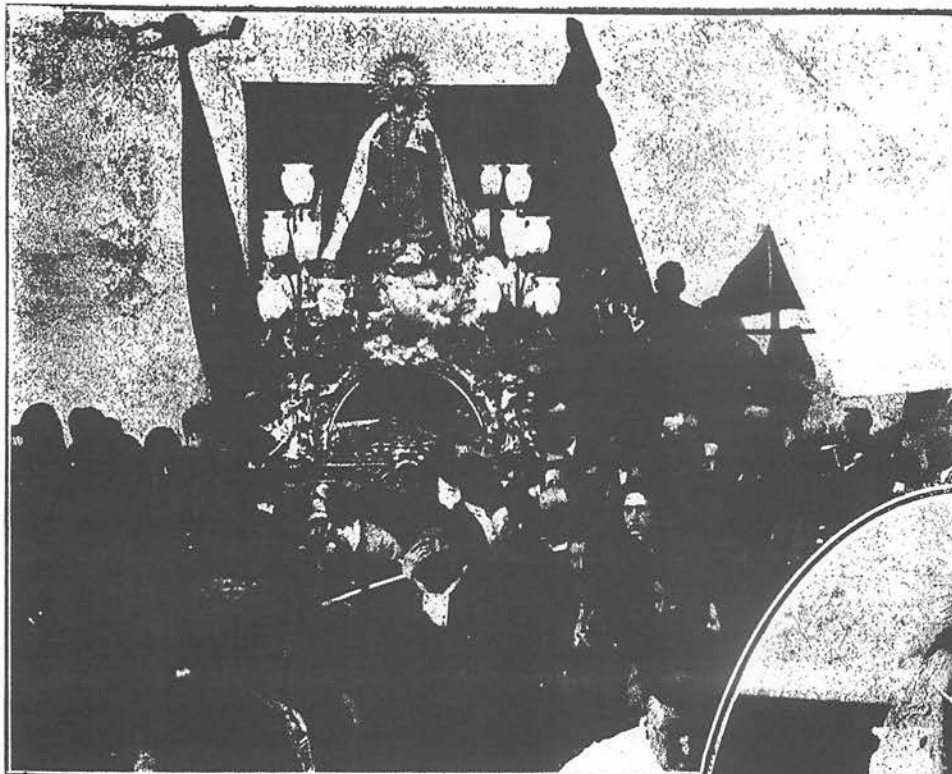
## CASAS - IBÁÑEZ

Cuando después de celebrado el homenaje, nos dirigimos a todos los Ayuntamientos y Entidades que nos habían honrado con su adhesión, solicitando nos mandasen las fotografías colectivas para honrar con ellas las páginas de este álbum, fuimos galantemente invitados por los Ayuntamientos que integran el distrito de Casas-

Ibáñez, para que les visitásemos personalmente y poder hacer las fotografías solicitadas. Agradecemos y aceptamos esta deferencia, que en manera alguna merecemos, y nos trasladamos a Casas-Ibáñez, donde establecimos nuestro cuartel general, saliendo todos los días a visitar los diferentes pueblos del distrito.

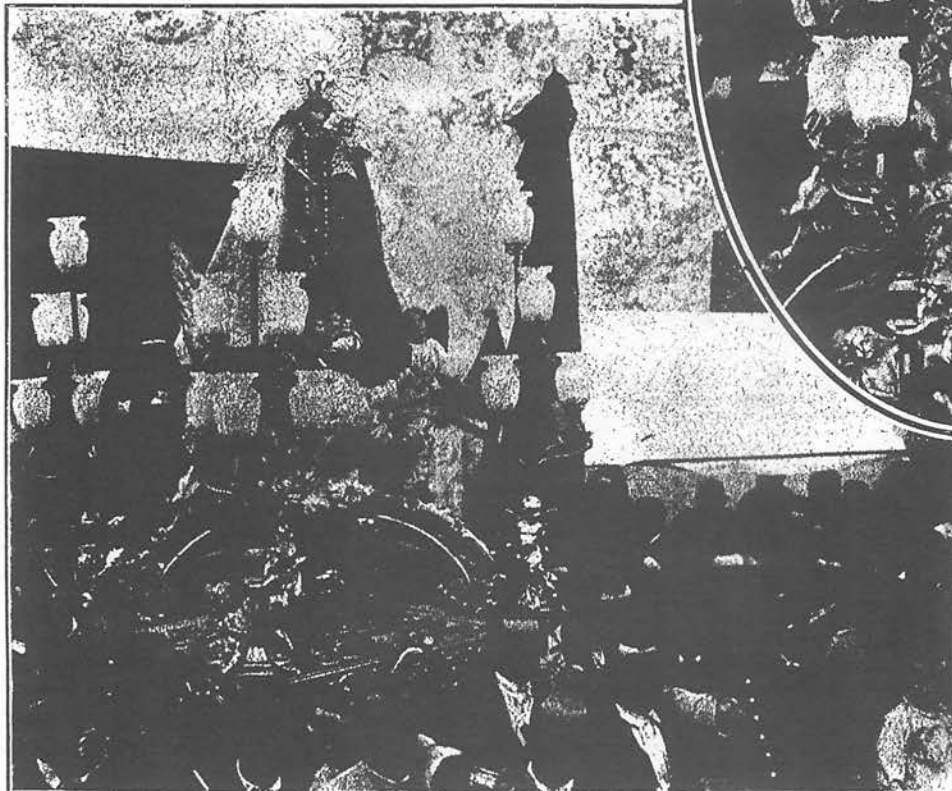
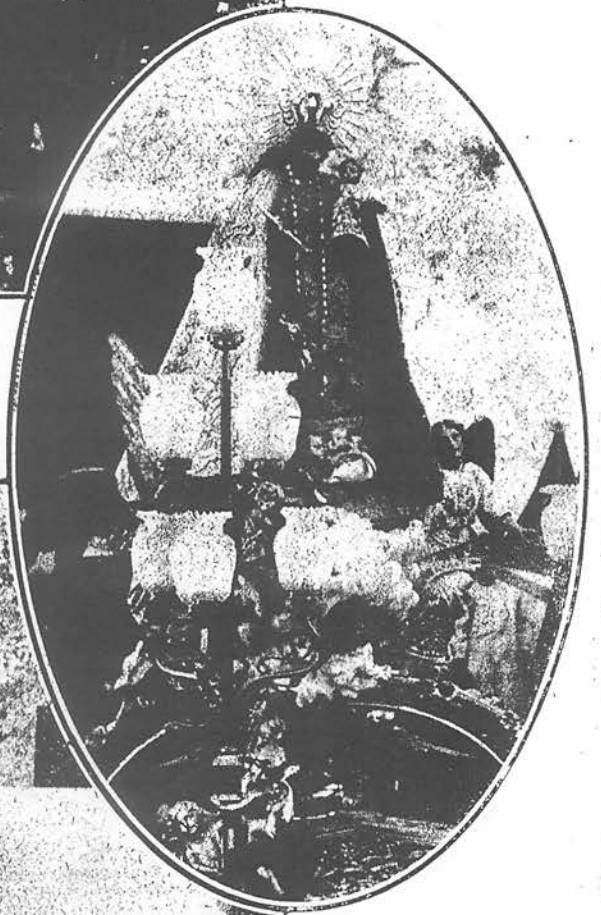


El ilustre Ingeniero y su hijo don Fernando, en el jardín de su casa de Casas-Ibáñez, rodeados de algunos amigos íntimos y de los compañeros que hicieron esta información.



*La imagen de la Virgen de la Cabeza, al salir de la ermita el día de su fiesta.*

*Una vista de la imagen, cuya preciosa anda es regalo de la bondadosa señora Doña Anita Ochando.*



*Fotografía en la que puede apreciarse con toda exactitud el valor artístico del anda regalada por la noble esposa de nuestro Ingeniero-Jefe.*

Imposible trasladar al papel las múltiples e inmerecidas atenciones de que fuimos objeto en cada pueblo que visitamos, y por ello nos limitamos a relatar muy someramente por cierto, nuestra breve estancia en cada uno de los pueblos visitados, haciendo constar nuestro más profundo agradecimiento a todos cuantos nos brin-

bración de las fiestas en honor de la Virgen de la Cabeza, y nuestro compañero Vendrell tiró unas placas de la imagen, cuya anda es regalo de la bondadosa doña Aníta.

Nuestra estancia en Casas-Ibáñez, como en todos los pueblos visitados, es cosa que no hemos de poder olvidar nunca, puesto que en todas partes se desvivían los buencs manchegos para que nos llevásemos la expresión justa de su indiscutible hidalguía.

El día 28 fuimos obsequiados con un banquete.

Nos abstenemos de comentarlo por nuestra cuenta, dejando que hable nuestro fraternal colega, *La Voz del Distrito*, que dice así en su editorial del día 29 de abril:

## UN BANQUETE

### NUESTRO AGRADECIMIENTO

En obsequio a los dignísimos organizadores del justo y merecido homenaje que se le ha tributado en Valencia a nuestro ilustre paisano don Román Ochando y Valera, anoche a las ocho, se celebró un banquete en el salón del Círculo Liberal-Democrático, al cual asistieron el Ayuntamiento en pleno y varias distinguidas personalidades.

En dicho acto reinó la más sincera cordialidad y un tono de buen humor por parte de todos, exteriorizándose una vez más el profundo cariño que se profesa en este pueblo a la familia Ochando y el agradecimiento que hacia esos humildes y honrados obreros del volante siente este vecindario y con él el distrito entero de Casas-Ibáñez, agradecimiento que les fué expresado a los señores Presidente y Secretario de

la entidad «Adelante», por medio de breves, pero sentidos y sinceros brindis, por los señores don Tomás Pérez, don José Sánchez Aurell, don Cástor Mayoral, don Miguel Pérez y don Carmelo Chillerón, y finalmente por don José M. Lahiguera y don Demetrio Villena, a los cuales contestó el señor Ferri, con la elocuencia que le caracteriza, en nombre de la Sociedad que representa y en el de Valencia, ponien-

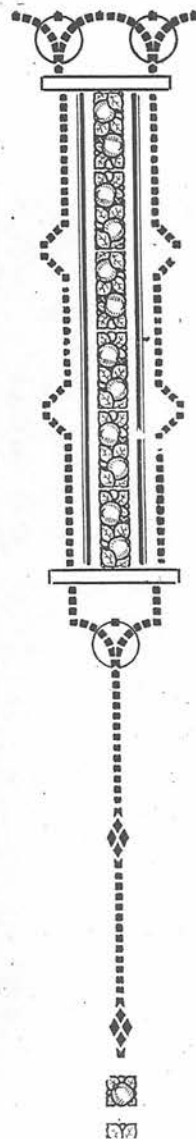
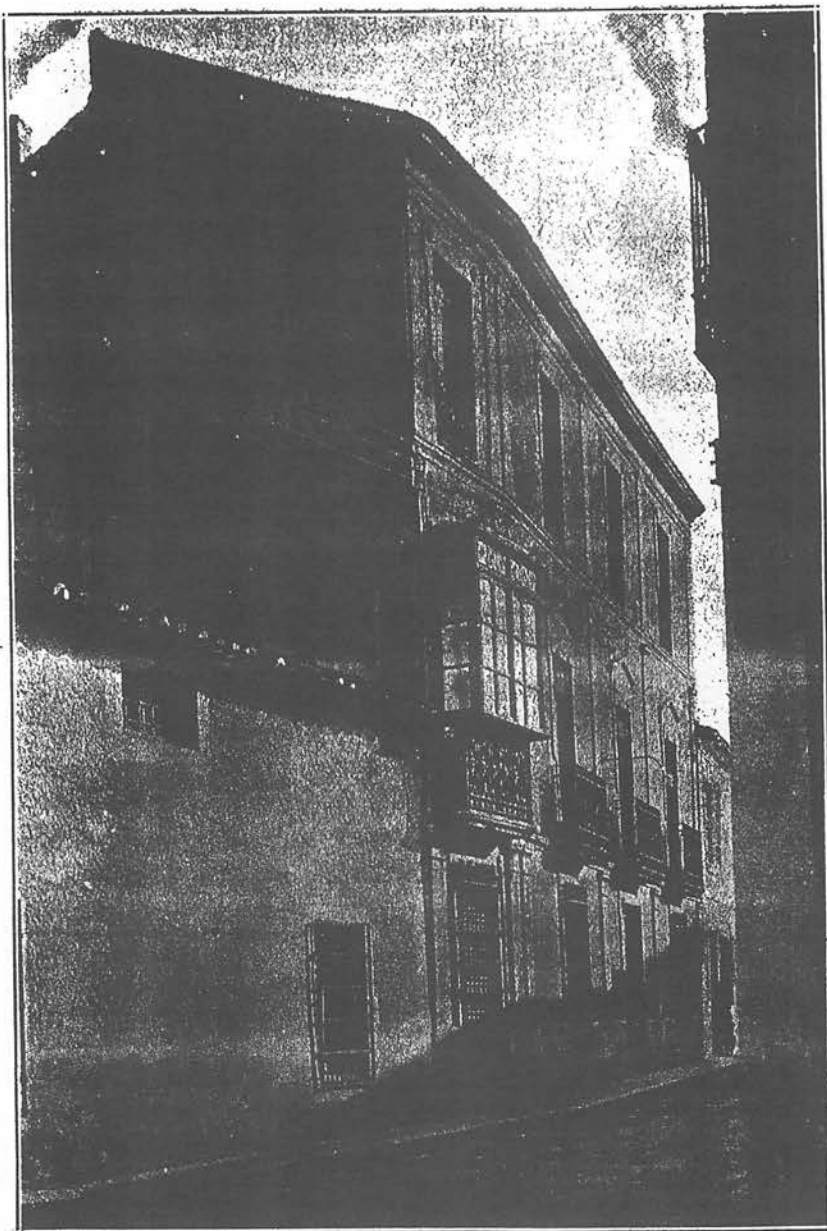
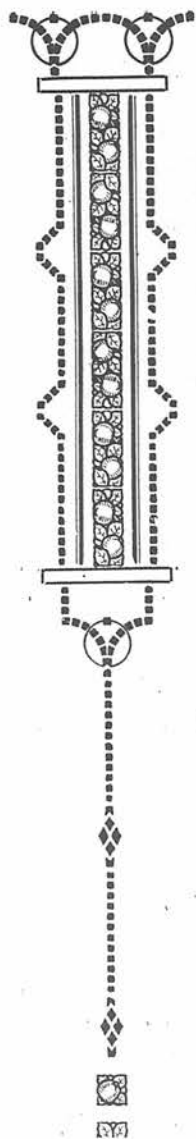


El objetivo de nuestro compañero Vendrell, sorprende al Ilustre Ingeniero en un momento de concentración espiritual.

daron una hidalga hospitalidad a todas luces inmerecida, y por ello, agradecida doblemente.

El día 23 de abril, salió para Casas-Ibáñez la comisión de nuestra Sociedad, encargada de hacer la información que honra estas páginas, siendo recibida en aquel pueblo por una representación de su Ayuntamiento.

Coincidió nuestra llegada con la cele-



La casa solariaga de don Román Ochando en su pueblo natal.

do de manifiesto la inmensa satisfacción que experimentan al ver la hospitalidad que se les ha dispensado en su corta estancia en ésta, y de ver que todos sus proyectos en favor del hombre que todo lo merece están coronándose con la aureola del triunfo, porque en ello sólo impera la justicia, y ante ella todos, absolutamente todos han de rendirse; e ahí el por qué esos paladines de propagarla ven realizados en su mayor parte aquellos sus deseos, y por qué la provincia toda de Albacete, al igual que la de Valencia, les aplaude.

Conste, pues, señor Ferri, que aunque nuestro concurso pueda seros sumamente

insignificante, por lo poco que representamos y valemós, el apoyo que os hemos prestado en la justicia de la causa que habéis defendido y defendéis hasta ver realizados todos vuestros deseos, lo hemos hecho inspirados en el mayor de nuestros entusiasmos, en la seguridad de que así lo habíais de reconocer, y es que también a nosotros nos gusta apoyarnos en un espíritu de sinceridad, por entender es una de las cosas que más dignifica; y sabed, os repetimos, que esta humilde redacción de *La Voz del Distrito*, os guarda su más cordial agradecimiento por el homenaje que habéis tributado a la persona de nuestro

muy querido paisano y amigo el ilustre ingeniero don Román Ochando y Valera.

N. de la R.—La revista *Automóvil* agradece las deferencias que para con ella se tuvieron y las palabras encomiásticas que a nuestro director se dedican en el artículo que dejamos transcrito, y las ha de agradecer doblemente, por cuanto tiene la seguridad absoluta de que no las merece.

En esta obra en que todos hemos sido

cualidades de ese hombre bueno que se llama don Román Ochando, y que con su vida, bajo todos aspectos ejemplar, dignificó una profesión y enalteció el nombre de España.

Y para quien así procede, para el hombre que supo captarse incluso la amistad de los nobles adversarios, justo es que todos los hombres que de tal se precien, formen un solo bloque que sirva de base o pedestal para que sobre él se yerga mayestática y altiva la figura del hombre bueno,



Mientras se espera la salida de la procesión, el objetivo sorprende en un momento de descanso al Ilustre Ingeniero, a su hijo Fernando y algunos de nuestros compañeros.

actores, a todos por igual nos corresponde una parte de satisfacción íntima (nunca agradecimiento), porque todos, absolutamente todos, fuimos a ella con el mismo fin.

Proclamar públicamente las excelentes

que gustoso lo sacrificó siempre todo, absolutamente todo ante los imperativos de su recta conciencia.

*La Voz del Distrito* sabe, sobradamente, que cuenta con nuestro sincero y leal afecto, que será imperecedero.







*El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de los corrientes, vista la comunicación que le dirigen ustedes con fecha 26 de febrero último, por unanimidad, acuerdo: sumarse al homenaje que Valencia va a tributar al hijo predilecto de este pueblo don Román Ochando y Valera; asistir en pleno al hermoso acto que con tal motivo ha de celebrarse en el teatro Principal de esa ciudad, el día 8 de abril próximo, y testimoniar a esa digna Sociedad, en nombre propio y en el del pueblo que representa, su más profundo agradecimiento por la iniciativa tomada y por las frases laudatorias y encomiásticas empleadas al ensalzar la persona de nuestro querido paisano, el señor Ochando.*

*Lo que me complace en participar a V. como contestación a su atenta comunicación al principio citada.*

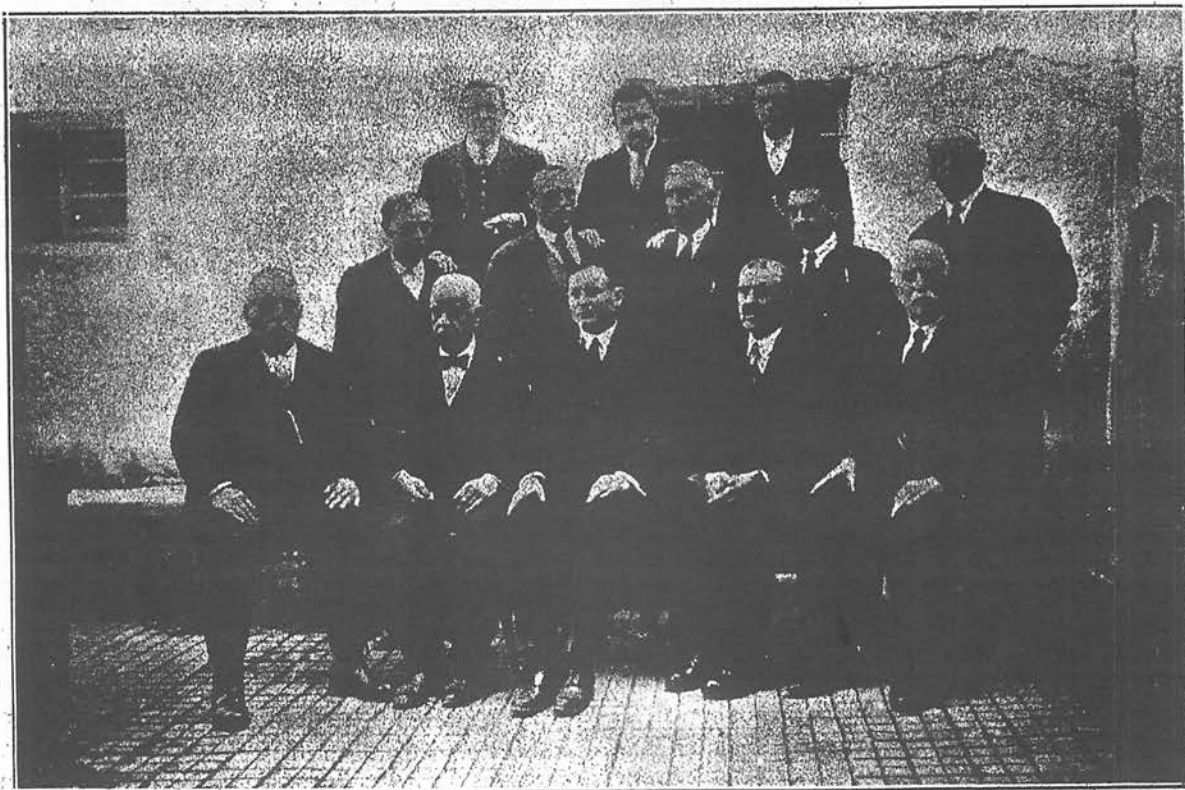
*Dios guarde a V. muchos años.*

*Casas-Ibáñez 5 de marzo de 1927.*

El Alcalde,

*Demetrio Villena*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



Ayuntamiento de Casas-Ibáñez—Sentados de izquierda a derecha: Don Antonio Jara Villena (Tesorero), don Ricardo Gómez Pérez (Teniente Alcalde), don Demetrio Villena Pérez (Alcalde), don Antonio Valiente Córcoles (Teniente Alcalde) y don José Goberna Mullerat.—De pie y de izquierda a derecha: Don Antonio Descalzo Sáez, don Rafael García Pérez, don Alejandro Cuellar García, don Pascual Faura Vera y don Miguel Pérez García.—De pie, en segunda fila: Don Gabriel Pérez Cañabate (Oficial), don Tomás Pérez Ubeda (Secretario) y don Pedro Medina Cañabate (Auxiliar).

#### SEÑORES DEL AYUNTAMIENTO Y DEL HOMENAJE

Don Demetrio Villena Pérez, don Ricardo Gómez Pérez, don Antonio Valiente Córcoles, don José Goberna Mullerat, don Antonio Jara Villena, don Alejandro Cuellar García, don Antonio Descalzo Sáez, don Pascual Faura Vera, don Miguel Pérez García, don Rafael García Pérez, don Tomás Pérez Ubeda,

don Gabriel Pérez Cañabate, don Pedro Medina Cañabate, don Francisco Jara Villena, don Cástor Mayoral García, don Carmelo Chillerón Canales, don José Sánchez Auréll, don Francisco Valiente Descalzo, don Alejo Pérez Pérez y don José Martínez Lahiguera.



Alcaldía Constitucional  
de Fuente-Albilla

## Don Eulogio Cerrillo Cruz, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Fuente-Albilla

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión extraordinaria celebrada por el pleno de dicha Corporación en este día, aparecen los siguientes particulares:

«Acto continuo, la presidencia manifestó: Que la Sociedad de Chófers «Adelante», de Valencia, y la revista AUTOMOVIL, órgano defensor de aquélla, se ha dirigido a esta Alcaldía, como representación oficial del Municipio, comunicando la iniciativa en nombre de Valencia toda, de rendir a nuestro Ilustre y querido paisano don Román Ochando y Valera un homenaje de agradecimiento por su meritoria labor como Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de aquella provincia, y el propósito de acudir a los Poderes públicos en demanda de que se le conceda la Medalla de Oro del Trabajo; teniendo la delicada cortesía de hacer invitación a este pueblo para la asistencia al acto del homenaje y habiendo después extremado esas atenciones honrándonos con su visita el señor presidente de la Sociedad, director de la revista, y los señores presidente, vocales y secretario de la Comisión, para complementar detalles sobre el homenaje.

Enterado el Ayuntamiento, por unanimidad acordó:

Hacer constar y que se comunique al señor presidente de la Sociedad de Chófers «Adelante», director de la revista AUTOMOVIL, y a los señores presidente, vocales y secretario de la Comisión del homenaje, que su cariñosa solicitud, su noble empeño en honrar a un Ilustre paisano, tan respetado y querido, tiene el aplauso unánime, la ferviente adhesión y el mayor entusiasmo del pueblo de Fuente-Albilla, sin distinción alguna: Ayuntamiento, Autoridades, funcionarios, contribuyentes, proletarios; de todos, en una sola voz, para expresar gratitud eterna a los que enaltecen y ponen de manifiesto la singular labor del Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera. Que este Ayuntamiento designará su representación oficial que, unida a la de las fuerzas vivas de la localidad, asistirá al acto del homenaje, a cuyos gastos contribuirá en cuanto sea preciso, esperando para ello la indicación de la Sociedad que lo proyecta, asociándose este Ayuntamiento, por sí y en nombre de este vecindario, a la demanda de concesión de la Medalla de Oro del Trabajo para el Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera.»

Así resulta del acta de referencia. Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente que visa y sella el señor Alcalde, en Fuente-Albilla, a ocho de marzo de mil novecientos veintisiete.

V.º B.º  
El Alcalde,

López

El Secretario,

Eulogio Cerrillo

# FUENTE-ALBILLA

De Casas-Ibáñez pasamos a Fuente Albilla, en donde ya nos estaban esperando todas las Autoridades, y si bien nos recibieron en Casas-Ibáñez, también lo hicieron en ésta.

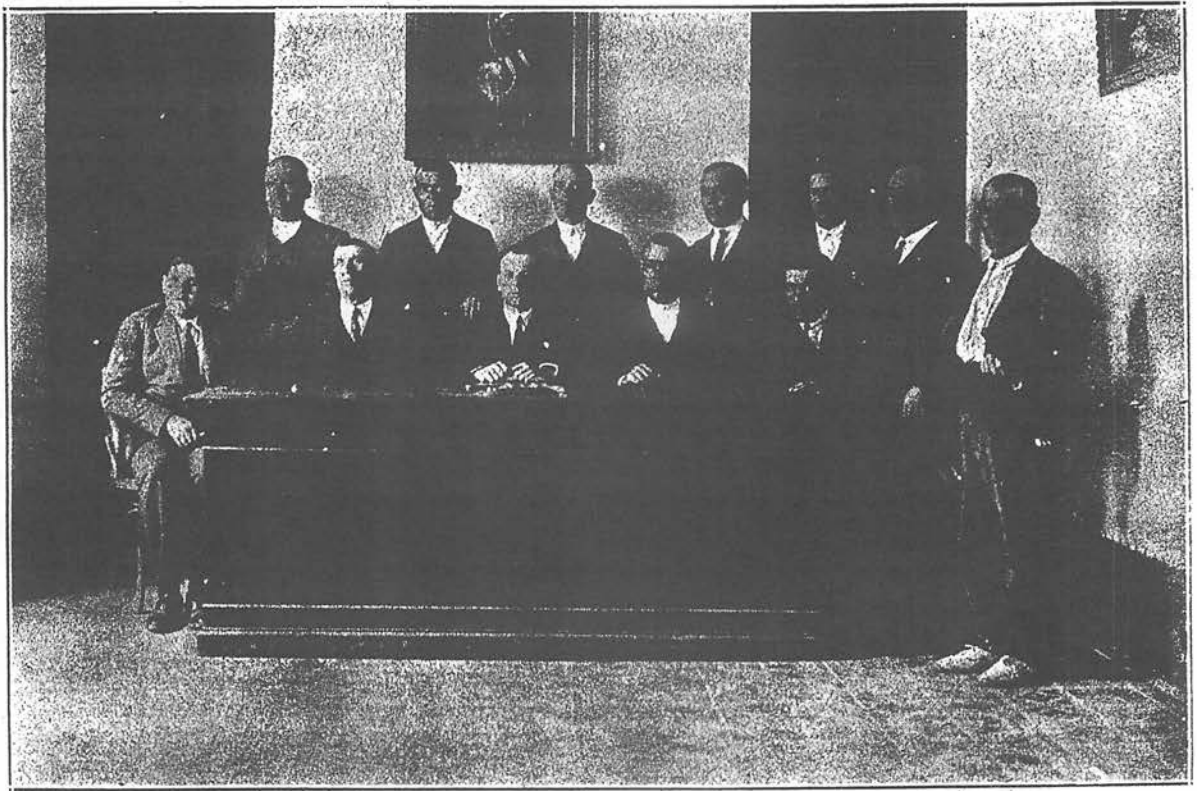
Nos hicieron admirar la Casa Consistorial y las escuelas, que forman un solo edificio; la plaza en donde están estos locales y en la que en su centro hay una fuente, cuyo chorro de agua fresquísimas cae continuamente. Y, en fin, el pueblo todo, que nos dejó alta y gratamente impresionados, y más aún por cuanto que esperábamos ver edificios de construcción basta, o mejor dicho de bloques de barro y paja, como infinidad de literatos nos describen que son las casas de la Mancha.

Nuestra estancia no podía prolongarse mucho, pues teníamos que recorrer todo el distrito, pero obligados por las reiteradas

súplicas que nos hicieron para que demorásemos nuestra marcha, con gusto nos quedamos. Y en verdad que no nos pesa, pues a la par que pasamos unas horas agradabilísimas, nos permitió también saber, que por aquellas tierras, no se ha extinguido aún el espíritu de hospitalidad, agradecimiento y caballerosidad legendariamente arraigado en el pecho de cada manchego.

También, como en Casas-Ibáñez, fuimos obsequiados con un banquete, y al final, nuestro compañero Ferri, agradeció emocionado la acogida que nos había dispensado, contestando el alcalde don Antonio González, con las sentidas cuartillas que a continuación reproducimos.

¡Bien orgullosos pueden estar doña Anita y don Román, de sus paisanos!



Ayuntamiento de Fuente-Albilla.—Sentados de izquierda a derecha: Don Juan Campos Navarro (Concejal), don Miguel Célúan Campos (Teniente de Alcalde), don Antonio González Esparcia (Alcalde Presidente), don Antonio López López (Teniente de Alcalde), don Felipe Valiente Campos (Concejal).—En pie y de izquierda a derecha: Don Benjamín Andújar González (Concejal), don José López López (Concejal), don José López García (Concejal), don Nolasco García Cuenca (Primer oficial), don Juan Herrero Gómez (Segundo oficial), don Eulogio Cerrillo Cruz (Secretario) y don Juan José López Prieto (Aguacil).



El Párroco de Fuente-Albilla don Amable Martínez y el Sacristán don Francisco Albiar, autor e inspirador respectivamente de la preciosa poesía «Recuerdos de la niñez», que nos honramos publicando en la página 154 de este álbum.

#### Para el señor Ferri y sus estimados compañeros

Querido amigo señor Ferri; estimados amigos que le acompañáis desde la hermosa tierra levantina, en nombre de una Sociedad y de una revista a quienes debemos gratitud, por las atenciones particulares recibidas, por el grandioso homenaje ofrecido a nuestro predilecto paisano, el ilustre don Román; acto para el que buscáis, con delicados y primorosos detalles, digno complemento: bienvenidos seáis a este pueblo de la Mancha, que hace tiempo os espera, para que, haciendo un alto en la marcha agitada, siquiera por breves momentos, descanséis, como el árabe errante, a la sombra de su tienda, en la tranquila soledad del oasis. Aquí tenéis vuestro hogar, donde sois considerados no como huéspedes, sino como hermanos.

El pueblo todo hubiera querido concurrir a este acto, pero ni había recinto capaz de contenerlo ni a este acto hemos querido darle forma ni carácter de sesión oficial y protoco-

laria, sino de íntimo retiro, descanso en la pesada labor, expansión para el espíritu fatigado; querríamos oír vuestra charla amena, animar y distraer las horas de vuestro descanso.

Pero habéis hablado, con la cálida efusión de vuestro culto verbo, expresando vuestro pensamiento con la belleza de imágenes, ideas y conceptos que tan inspiradamente forma vuestro cerebro creador, y es obligado contestaros, para repetiros que nos saben a poco los breves instantes que nos dedicáis; que deseamos que vuestra presencia, vuestra mayor estancia aquí nos permita reproducir el contento y la estimación que vuestra visita nos produce; para rogaros que os acordéis de nosotros, y que, como una promesa, al beber la última copa, nos digáis: ¡Hasta la vista!

Don Eulogio Cerrillo Cruz, Secretario del Ayuntamiento de Fuente-Albilla y autor de la poesía leída por el mismo en el teatro Principal, el día del homenaje, intitulada «A Valencia, Gratitud», reproducida en la página 152 del álbum.





Alcaldía Constitucional  
de  
Casas de Juan Núñez  
○○○○○

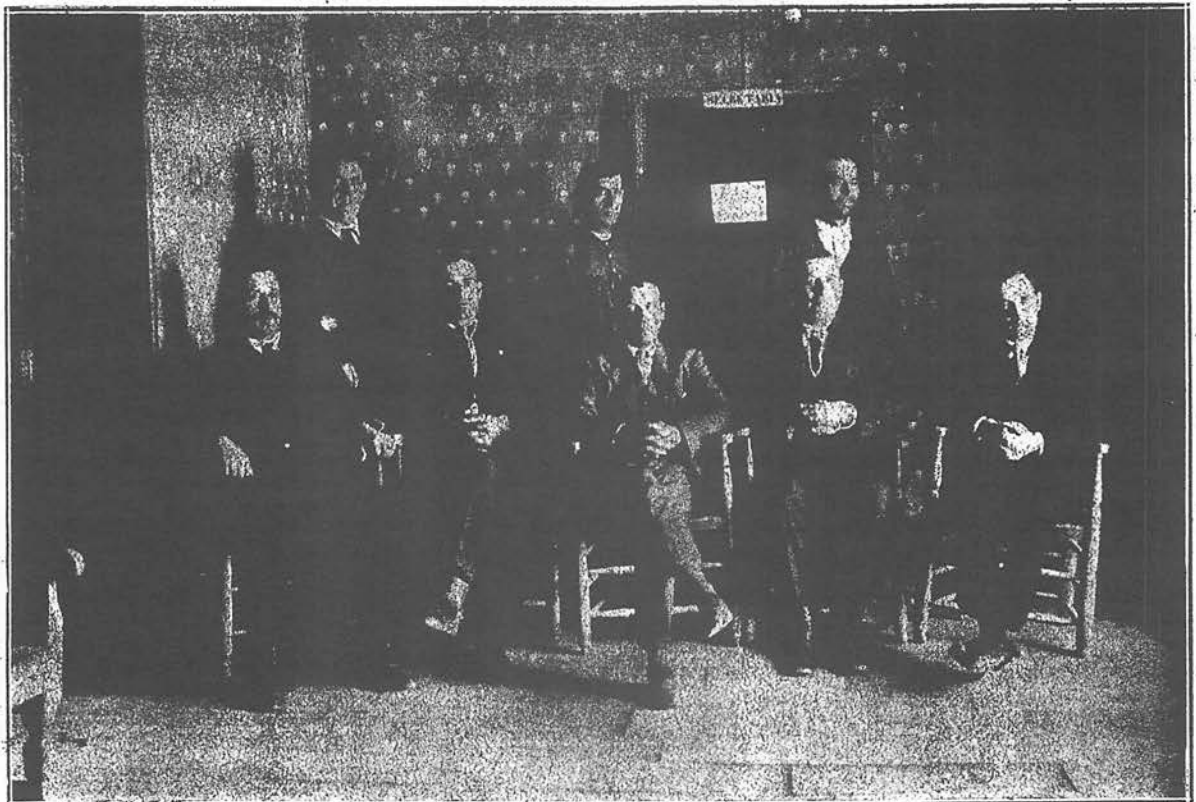
*Este Ayuntamiento de mi Presidencia ha acordado adherirse al homenaje que la Revista valenciana AUTOMOVIL, órgano de la Sociedad de Chófers «Adelante», piensa organizar en la capital del Turia en honor de nuestro ilustre paisano y gran protector de este distrito y de la provincia don Román Ochando y Valera, Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Valencia.*

*Lo que tengo el gusto de participarle para su conocimiento.  
Dios guarde a usted muchos años.*

*Casas de Juan Núñez a 4 de abril de 1927.*

*Pedro Molina*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



#### CASAS DE JUAN NUÑEZ

Sentados y de izquierda a derecha: Don Adolfo Valero Heras (Secretario), don Pascual Núñez Fernández (Segundo Teniente Alcalde), don Pedro Royo Galdámez (Alcalde), don José Gómez García (Concejal), don Julián Fresneda Pérez (Depositario).—De pie y de izquierda a derecha: Don Eduardo Navarro Royo (Auxiliar), don Manuel Belmonte Mateo (Aguacil), don Abel Segovia Galdámez (Vigilante).

#### Señores que constituyen el Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez

Alcalde, don Pedro Royo Galdámez; Teniente primero, don Pedro Molina y Molina; Teniente segundo, don Pascual Núñez Fernández. Concejales: don Miguel Vergara Serrano, don Luciano Laorden Moya, don José Gómez García, don Julián Fresneda Pérez y don Francisco Royo Solera. Secretario, don Adolfo Valero Heras.

# CASAS DE JUAN NÚÑEZ

¡Con cuánta sinceridad lamentamos no poseer un preclaro talento y unas excelentes cualidades de escritor o periodista duchos en estos menesteres, para trasladar al papel la fiel expresión del agradecimiento que nuestro corazón siente hacia esos pueblos de la Mancha, de cuyos nombres no hemos de olvidarnos nunca!

Llegamos a Casas de Juan Núñez, y la

ves horas que allí permanecemos nos supieren a poco, y a fe nuestra, que lo consiguió con creces.

Y por si ello fuera poco, don Pedro Ochando Royo, tío del homenajeado, extremó con nosotros las delicadezas y obsequios, hasta el límite de lo inconcebible.

Terminada nuestra tarea fotográfica en el Ayuntamiento, nos trasladamos a la casa



Don Pedro Ochando y Royo, con el Alcalde y otras distinguidas personalidades del pueblo de Casas de Juan Núñez.

misma fraternal acogida que antes tuvimos en Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla, nos fué dispensada en este pueblo.

El Alcalde don Pedro Royo, junto con los señores Concejales que se encontraban presentes, puso desde los primeros momentos un decidido empeño en que las bre-

solariega de don Pedro, acompañados del Alcalde señor Royo.

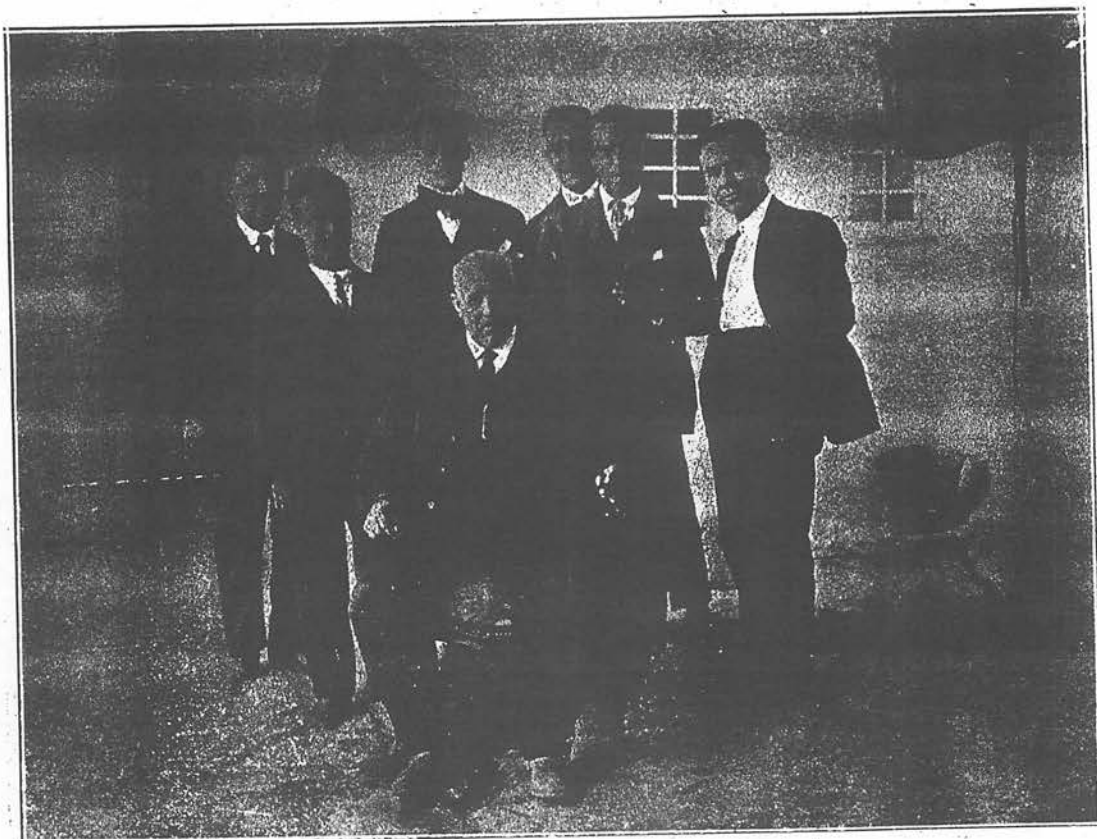
Visitamos todas las habitaciones de la casa, desde cuyo piso alto se abarca con la vista todo el coto, donde el ilustre prócer distrae sus ocios con la caza.

Llegada la hora de la comida, nos honra sentándonos a su mesa.

Una comida familiar. Exenta en absoluto de protocolo. Departimos amistosamente.

Mientras comemos, el Alcalde señor

Y en esta misma habitación, en esta misma mesa y en estas mismas sillas, estuvieron comiendo el ilustre tribuno, don Federico Ochando y Chumillas, su hermano don Andrés, don Pedro Royo Jara, su hermano don Ildefonso, doña María Ochando, don



El ilustre prócer, con su sobrino don Fernando, el Alcalde señor Royo, el Secretario del Ayuntamiento de Casas Ibáñez don Tomás Pérez, nuestro fotógrafo señor Vendrell y nuestros Presidente y Secretario.

Royo inicia un tema que a simple vista se nota que satisface al noble anciano.

Inquirimos. ¿Qué es ello, don Pedro?

Y don Pedro, con bondad patriarcal, nos cuenta.....

—En el mes de enero de 1874, después de disueltas las Cortes por el general Pavía, don Emilio Castelar que con mucha frecuencia honraba esta casa con sus visitas, vino a visitarnos para procurar distraer en parte la inmensa pena que le agobiaba.

Pedro Ochando, los hijos de don Andrés y sus respectivas esposas.

—¿.....?

—Para qué recordarlo, ¿no le parece a usted?

Vamos al Casino y regresamos para visitar la casa-labor.

Es la hora en que los mozos y los arrieros, los carreros y zagales van a reanudar su labor. Es, en fin, la única hora en que la



Parte de la servidumbre de don Pedro Ochando, que profesa a éste un cariño verdaderamente filial.

casa parece revolucionada, y aprovechamos los momentos para tirar las placas que ilustran estas pésimas líneas, desde las

cuales enviamos a don Pedro Ochando el sincero testimonio de nuestro agradecimiento más profundo.







Alcaldía Constitucional  
de Abengibre



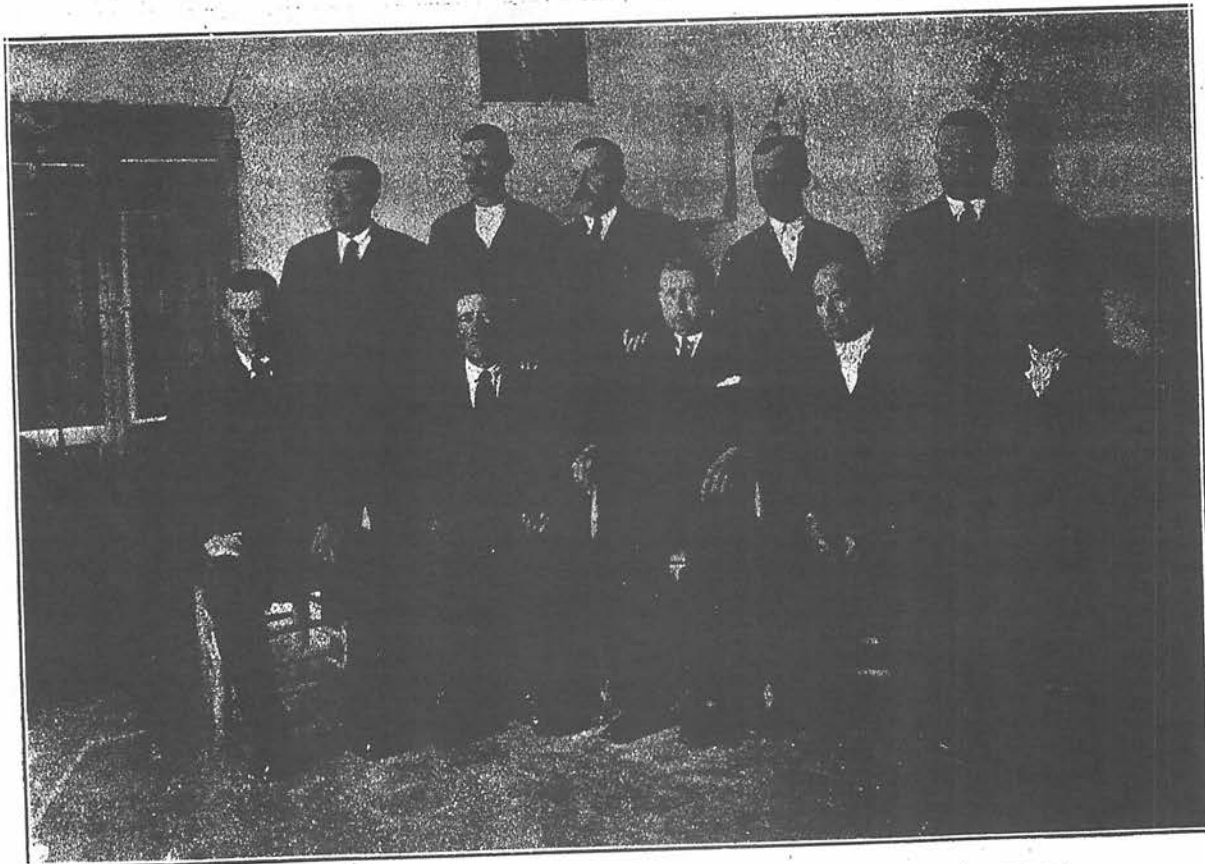
El Ayuntamiento de mi presidencia que me honro en presidir, enterado del homenaje de gratitud y cariño que se le ha de tributar al Ilustrísimo señor don Román Ochando y Valera, el día ocho de los corrientes, por la Sociedad de Chófers «Adelante» y Revista AUTOMOVLL, la Corporación Municipal acuerda adherirse al mencionado homenaje en honor del prestigioso Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Valencia, ayudando con nuestra pequeña cooperación.

Dios guarde a usted muchos años.  
Abengibre 3 de abril de 1927

El Alcalde,

*Miguel Pérez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE». -VALENCIA.



### AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Sentados de izquierda a derecha: Don Francisco Piqueras Pérez, don Mamerto Gómez López (Teniente Alcalde), don Miguel Pérez Vergara (Alcalde), don Mateo Valera Soriano (Teniente Alcalde), don Manuel Montero García.—De pie y de izquierda a derecha: Don Juan García López, don Jesualdo Masiá Sarriá, don Alberto Ruíz Carrión (Secretario), don Desiderio Cuenca López, don Miguel Carrasco Martínez (Auxiliar).

# ABENGIBRE

Son las diez de la mañana cuando llegamos a este simpático pueblo, acompañados por el Secretario del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez don Tomás Pérez Ubeda.

En la Casa-Ayuntamiento nos espera el Municipio en pleno.

Saludos afectuosos, sinceros, y nos presentan a doña María Cisneros y don Bernardo Ramos, maestros nacionales de la localidad y paisanos nuestros.

Incurrimos en la grave falta de hablar

grandes capitales no suelen verse con frecuencia, y naturalmente, no podemos abandonar el pueblo sin visitarle.

Acompañados por el Alcalde y Concejales, y bajo un sol verdaderamente africano, nos trasladamos a la carretera, donde está situado.

Es amplio, de moderna y reciente construcción, con tres entradas espaciosas de estilo ojival.

Consta de dos pilas de 2 metros de an-



Don Juan Montero García; don Diego Pérez García, Juez municipal, con los maestros valencianos doña María Cisneros Rico y don Bernardo Ramos Benedito, y algunas de las discípulas más aplicadas.

valenciano, y eso que no estamos más que a 150 kilómetros de Valencia.

Visitamos las escuelas, que están situadas en la planta baja del Ayuntamiento. Son pequeñitas, pero limpias; muy limpias y muy aireadas.

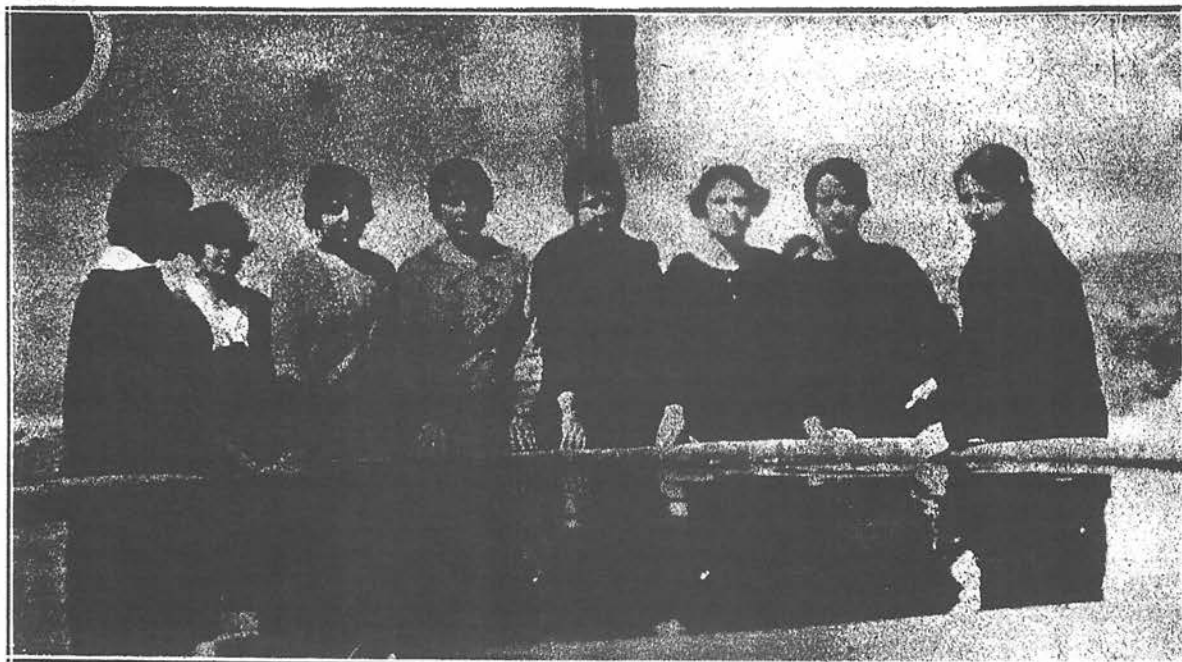
En Abengibre como en Casas-Ibáñez, tienen algo que forzosamente ha de llamar la atención de los forasteros. El lavadero.

Un lavadero modelo, de los que en las

cho y cinco y medio metros de largo, y otra pila de 2 metros de ancho por cuatro de largo.

En lo alto, y sobre cada una de las pilas, hay colocados unos letreros, que dicen: *Pila para aclarar. Pila para ropa blanca. Pila para ropa de color.*

Estas pilas, al igual que las del lavadero de Casas-Ibáñez, están construídas de una manera especial, en forma que las



Lindas señoritas de la localidad a las que en unión de la maestra señorita María Cisneros Rico (simpática paisana nuestra), sorprendió el objetivo de nuestro fotógrafo señor Vendrell.

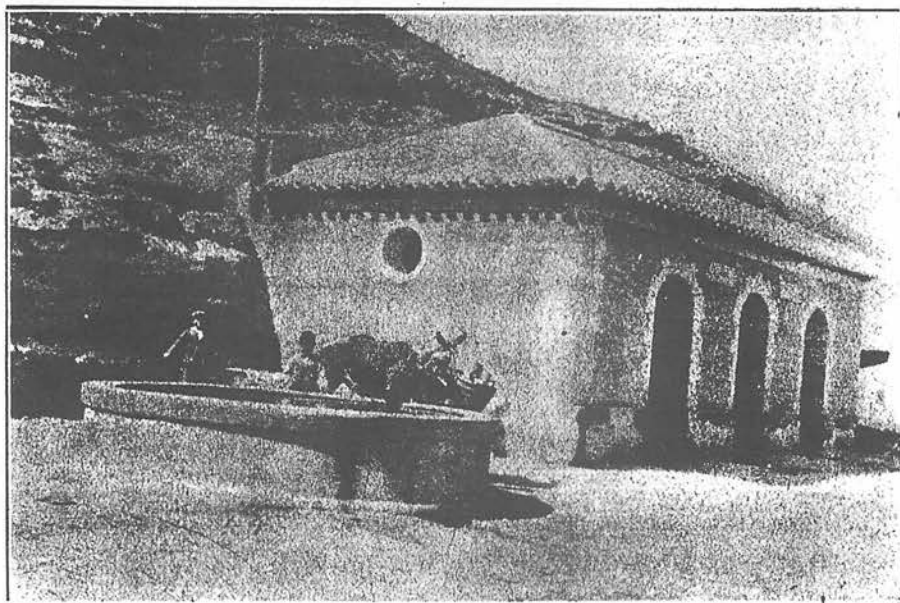
aguas sucias van al vertedero por una canalilla, sin que se junten con la limpia.

¡Lástima grande que aquí no podamos enseñar esas cosas a los buenos amigos de Casas-Ibáñez y Abengibre!

Este lavadero fué construído en el año 1926, siendo Alcalde don Miguel Pérez Vergara, bajo la dirección del maestro de obras don Jesualdo María y los obreros Francisco Martínez y Desiderio Cuenca.

Regresamos al Ayuntamiento después de impresionar las placas que aquí reproducimos, y con gran insistencia quieren que nos quedemos a comer, cosa que no podemos aceptar, pues son muchos los kilómetros que nos quedan para el día.

Nos obsequian con dulces y unos refrescos que agradecemos muy sinceramente y ponemos la proa del *Ford* con rumbo a Jorquera.



Una vista general del Lavadero.



Alcaldía Constitucional  
de Jorquera

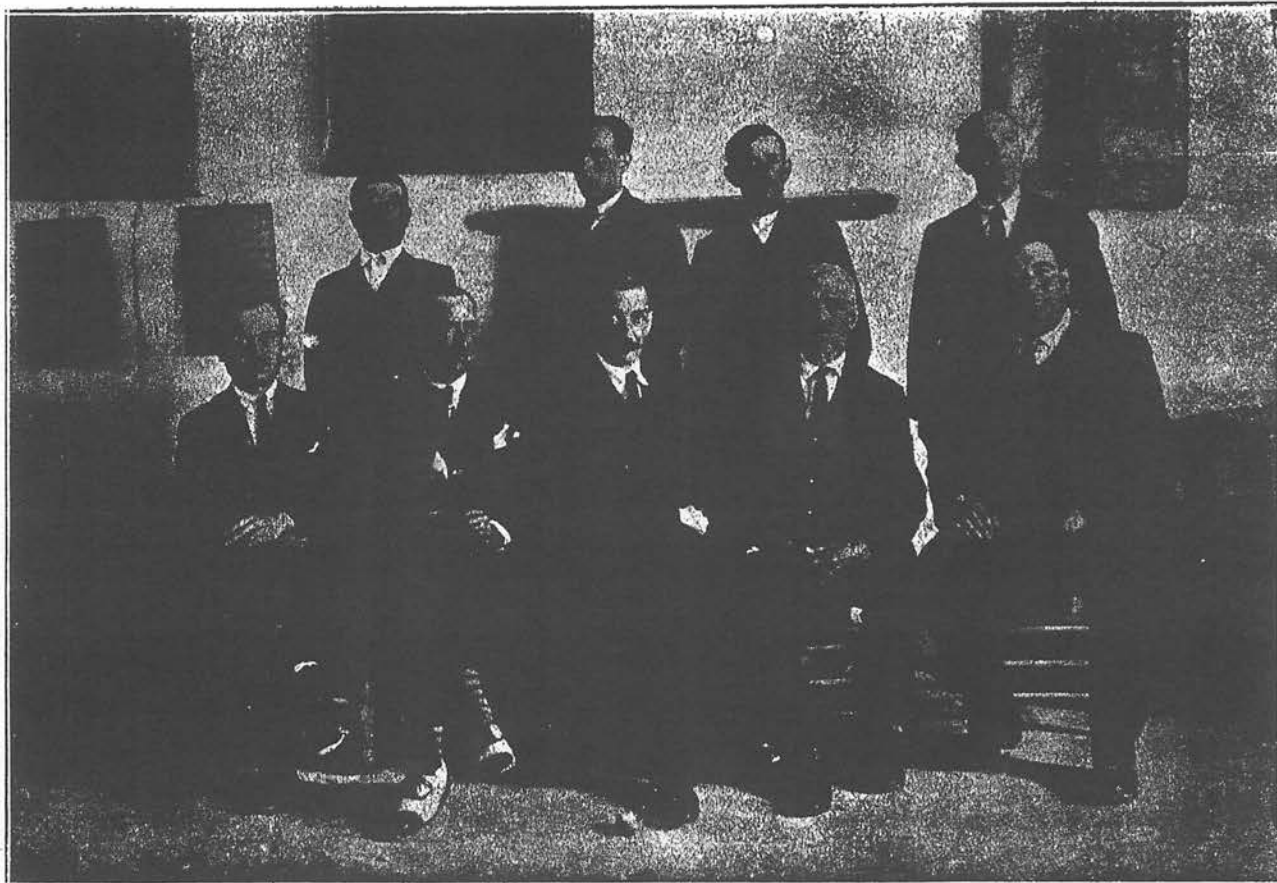


De acuerdo con la iniciativa de la Sociedad de Chófers «Adelante», de Valencia comisión organizadora del homenaje que se ha de rendir al hijo y bienhechor de este distrito don Román Ochando y Valera, el Ayuntamiento de mi Presidencia, teniendo en cuenta lo mucho que al señor Ochando se le debe por sus constantes desvelos en pro del distrito, acuerda prestar su concurso y apoyo decidido, con asistencia de una representación de este Municipio al acto.

Dios guarde a usted muchos años.

Jorquera 4 de abril de 1927.

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS ADELANTE. — VALENCIA.



### AYUNTAMIENTO DE JORQUERA

Sentados y de izquierda a derecha: Don Eugenio Sales Colmenero (Concejal), don Andrés José de la Calzada Giménez (Primer Teniente Alcalde), don Manuel Sánchez Ruiz (Alcalde), don Andrés Gómez Aguirre (Segundo Teniente Alcalde), don Jesús Piqueras García (Concejal).—De pie y de izquierda a derecha: Don Melcho Trueba Murcia (Concejal), don César Herreros Moratalla (Secretario), don Leopoldo Ruiz Valiente (Concejal) don Juan José Tomás Giménez (Maestro).



Alcaldía Constitucional  
de Recueja

*Tengo el gusto de participar a usted que este Ayuntamiento que me honro en presidir, ha visto con sumo agrado el tan merecido homenaje que se piensa tributar al Ilustre señor don Román Ochando y Valera, y que todos nos adherimos con el gusto y entusiasmo que su respetable personalidad nos merece.*

*Si no todos, tenga la seguridad que ese día se verá representado este Municipio en dicho acto, para poderle testimoniar personalmente nuestra gratitud y cariño.*

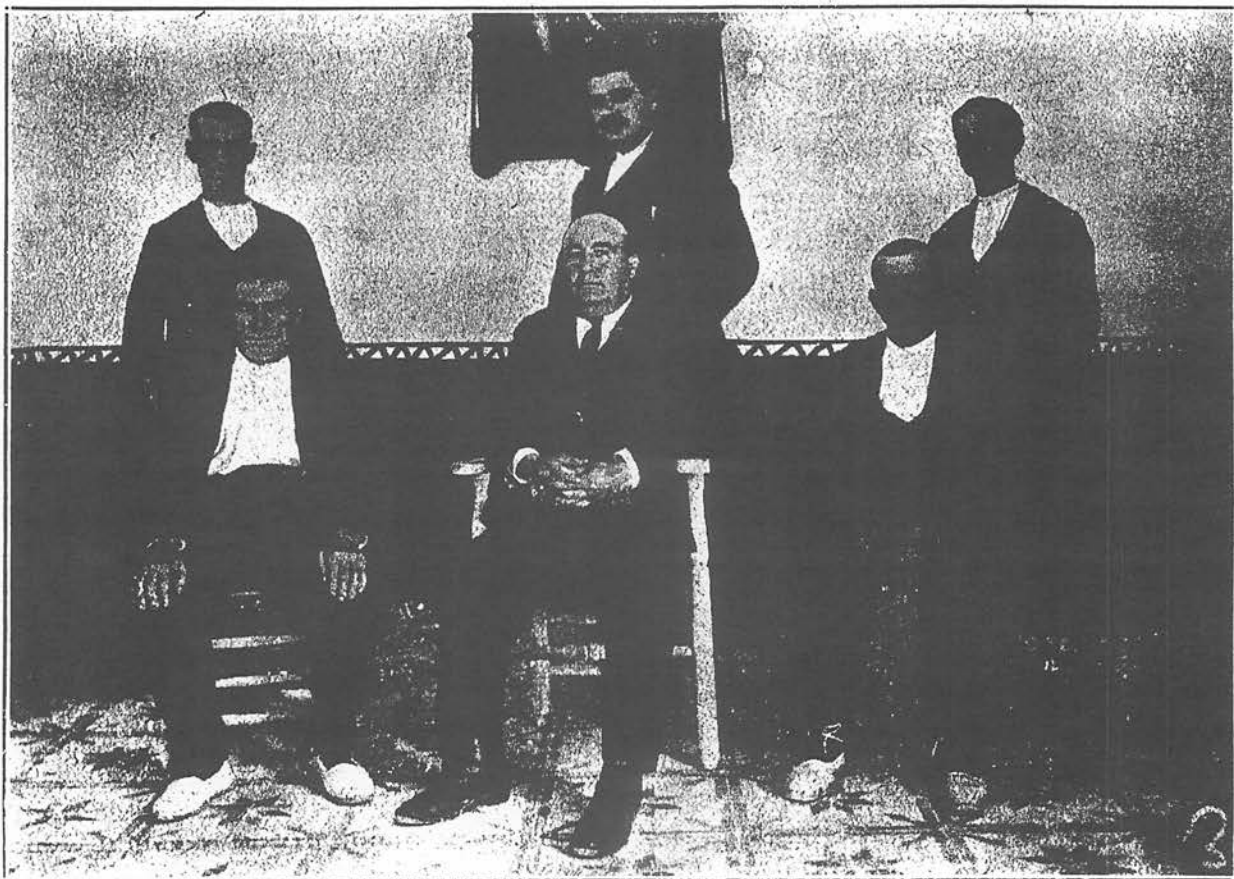
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Recueja a 1 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Miguel Monedero López*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».— VALENCIA.



Sentados de izquierda a derecha: Don Marcelino Valero Requena, don Miguel Monedero Gómez (Alcalde), don Salvador Giménez García.—De pie y de izquierda a derecha: Don Miguel Pérez Sáez, don José Juan Martínez Delgado (Secretario), don Fernando Soriano Pérez (Alguacil).

**Relación de los señores que componen la Corporación actual con expresión de los cargos que desempeñan**

Don Miguel Monedero Gómez,	Alcalde.	Don Marcelino Valero Requena,	Concejal
Don Silvino Cariña Fernández,	1.º Teniente Alcalde.	Don Salvador Giménez García,	Concejal
Don Pedro García Giménez,	2.º Teniente Alcalde.	Don Enrique Giménez Giménez,	Concejal
Don Miguel Pérez Sáez,	Concejal	Don José Juan Martínez Delgado,	Secretario.

# JORQUERA

Jorquera, *Belgida* o *Saltiga*, que de cualquier forma puede llamarse a la que un día fuera cabeza de distrito y gozara de los especiales privilegios que le fueron otorgados por los reyes don Juan II y don Felipe II, por los llamados reyes Católicos, Enrique III el Doliente, Alfonso el Sabio, el llamado rey don Sancho y Fernando IV el Emplazado, y sobre un elevado cerro y a 624 metros sobre el nivel del mar, se yergue altiva esta simpática villa, que todavía ofrece al viajero motivos más que suficientes para hacer un alto en la marcha y admirar los vestigios de lo que fué.

Debajo mismo de la villa, está el magnífico acueducto que se atribuye a los árabes, y que es un taladro del cerro, abierto sobre roca en toda su extensión, y que tomando las aguas de la villa las lleva por la cañada, regando toda la extensa propiedad que hay desde Jorquera a La Recueja, en la margen izquierda del río.

Hemos cruzado las calles desiertas, de casas simpáticas, de construcción uniforme y encaladas, semejante a perpetuas sábanas de nieve, y hemos llegado al Ayuntamiento, donde nos esperaban los Concejales con su Alcalde don Manuel Sánchez Ruíz.

Visitamos las escuelas, cumplimos la misión que allí nos llevó y cuando vamos a marchar, el Alcalde señor Sánchez Ruíz tiene la delicadeza de enseñarnos los planos de un nuevo Ayuntamiento, por él imaginado. Obra que de realizarse honrará muy mucho a sus iniciadores, y no menos a la villa de Jorquera, puesto que el Ayuntamiento proyectado es una fiel reproducción —en pequeño, naturalmente—, del de Albacete, y en el que aparte las escuelas, estará la casa-cuartel de la guardia civil.

Y así, en amena charla, suena la una en el reloj de la torre.

Tenemos proyectado comer en La Recueja, y vamos a despedirnos.

Imposible. Don Manuel Sánchez, don Andrés J. de la Calzada, don Jesús Piqueras, todos, en fin, se oponen a ello resueltamente. Y cuando menos esperábamos, la mesa se encuentra atestada de platos con fiambres, perdices, conejos, y un vino añejo de cosecha propia, capaz de resucitar a un muerto.

Insistimos en que debemos marchar, porque nos esperan. Imposible.

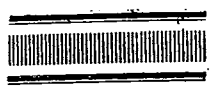
Y empezamos a comer, y sigue la charla amena, que, ¿cómo no? recae inmediatamente en el ilustre matrimonio Ochando. Se habla del homenaje. Hay frases de inmerecido agradecimiento para los organizadores, y palabras leales y sinceras de éstos, para quienes de una manera espontánea nos brindaron una hospitalidad hidalga, que habremos de recordar mientras vivamos.

No hemos de cerrar estas líneas, sin dedicar un recuerdo cariñoso a un gran patricio que llegó a serlo todo por sus propios méritos, y con cuyas relaciones se honraba Europa y se enorgullecía España.

Este hombre que fué el primer orador del siglo XIX; y a quien llamaban don Emilio Castelar, fué a Jorquera en el verano del año 1880, y en esta villa escribió uno de los tomos de su incomparable obra *La Revolución Religiosa*.

La suspicacia ha llegado a afirmar (afirmación que nosotros compartimos), que el gran don Emilio escribió en Jorquera el volumen a que aludimos, teniendo en cuenta que las armas heráldicas de dicha villa, eran un escudo con un águila y una torre.

N. de la R.—La redacción de *Automóvil*, lamenta muy sinceramente verse privada de publicar las vistas tomadas de la villa de Jorquera, por ser unas de las que se nos estropearon en el accidente automovilista que nos ocurrió.



# RECUEJA



Antes de nuestra salida de Jorquera, hemos discutido ¿? unos momentos acerca de si el *Ford* llegaría o no a La Recueja, y los kilómetros que separan a ambos pueblos.

Por fin, acordamos ir con al *Ford* hasta la llamada «casa de máquinas», y de allí a pie a La Recueja. Cuestión de diez minutos; un paseito.

¡¡¡Diez minutos!!! Pero diez minutos de parada de tren mercancías.

Y bajo un sol abrasador, que nos hizo sentir una profunda veneración por el pobre San Lorenzo, llegamos a la «casa de máquinas» a las tres de la tarde. Dejamos el *Ford* y por la izquierda del Júcar, hacia La Recueja.

Un paisaje pintoresco, sencillamente fantástico. Digno de ser conocido por todos los españoles, aun a costa de los sudores que a nosotros nos costó, y que no le perdonamos a nuestro querido y buen amigo don Tomás Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, que fué uno de los diez minutos.

Pero como todo tiene un término, también lo tuvo nuestro *paseito*, y por fin, asentada entre la falda de un collado por una parte, y las aguas del Júcar que la fertilizan y vivifican por otra, nos encontramos ante el pueblo que más bien parece puesto allí para recreo y descanso del viajante, que por razón de meras vicisitudes y necesidades de la vida humana.

El amigo Vendrell, tira unas placas que no reproducimos por haberse roto en el accidente que en otro lugar comentamos.

A la entrada del pueblo, nos esperaban

el Alcalde don Miguel Monedero Gómez, los Concejales señores Jiménez García y Pérez Sáez, y el Secretario don José J. Martínez Delgado.

Nos trasladamos a la casa del primero, donde fuimos obsequiados con un refresco y una opípara merienda.

Conste al dignísimo Ayuntamiento de La Recueja, y con él al pueblo todo, que sentimos por ellos un verdadero afecto y que quisiéramos se presentase prontamente una ocasión propicia para poderles demostrar públicamente, nuestro agradecimiento más profundo.

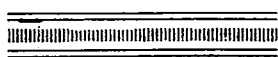
Acompañados por los antes citados señores visitamos las escuelas, pequeñas, pero irradiando vida. Un anciano maestro, cuyo nombre sentimos no recordar, nos habla de los niños con un cariño francamente paternal y tiene frases de elogio, para los representantes del Municipio.

Vamos al Ayuntamiento. Y como no hemos llegado cuando habíamos advertido, no se encuentran en él más que los señores que aparecen en la fotografía.

Terminada nuestra tarea, se extreman con nosotros las atenciones, acompañándonos hasta lo alto del monte, donde nos espera el coche.

La despedida es sencilla y emocionante.

Unas horas (minutos, diríamos y fuera más cierto), han sido suficientes para que entre todos se entablase una corriente de simpatía, hija de la afinidad de las almas de los que, como nosotros todos, manchegos y valencianos, sentimos la satisfacción de haber cumplido con el deber, imitando al Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera.





Alcaldía Constitucional  
de Cenizate



*Visto el acuerdo tomado por la Sociedad de Chófers «Adelante», de rendir un tributo de homenaje al Ilustre señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esa provincia don Román Ochando y Valera, por sus reconocidos méritos, tengo mucho honor y verdadera satisfacción en comunicar a usted como digno presidente de dicha Sociedad, que la Corporación de mi presidencia y Secretario de este Ayuntamiento, se adhieren de veras al citado homenaje.*

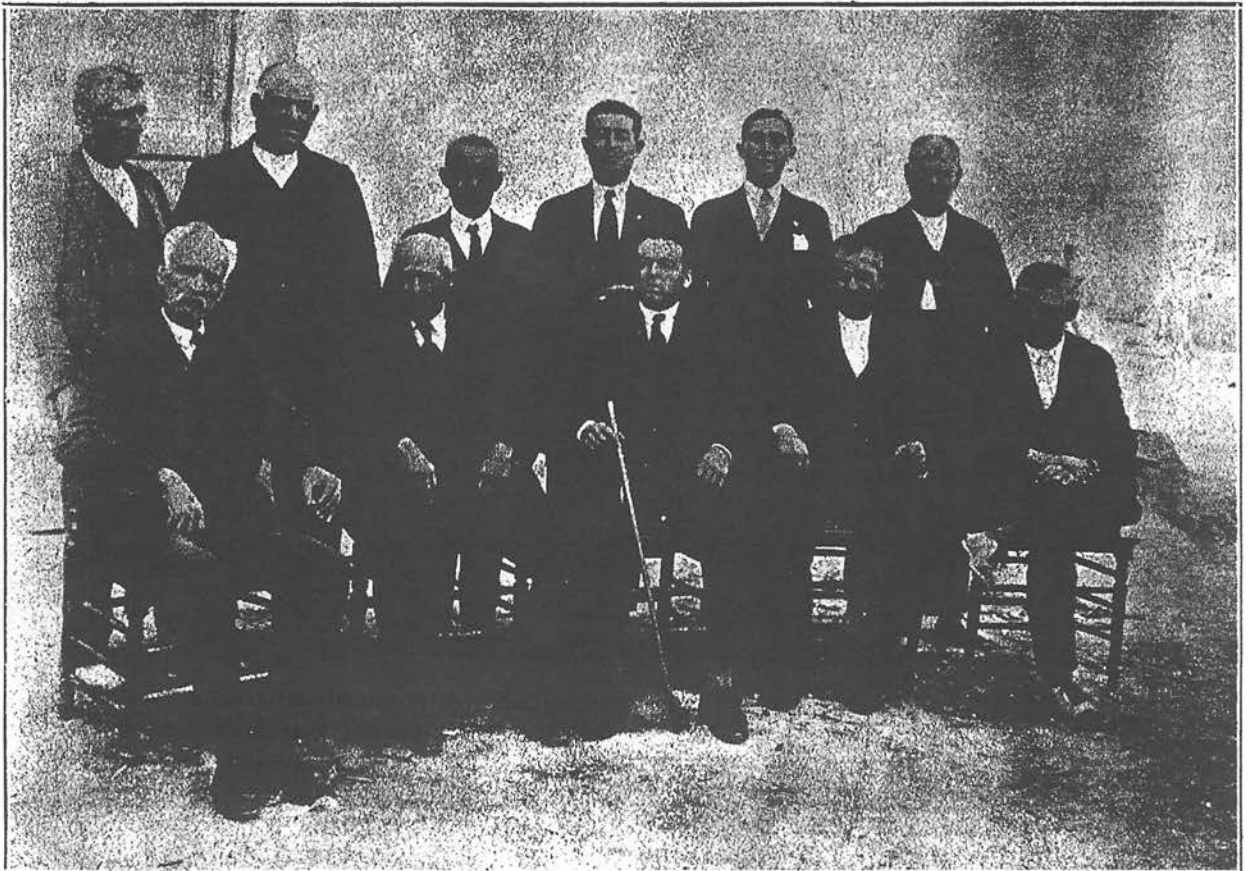
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Cenizate 5 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Facundo Vergara*

**SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.**



Ayuntamiento de Cenizate. Sentados de izquierda a derecha: Don Emilio Arques Jover, don Vicente Vizcaino Villena (Teniente Alcalde), don Facundo Vergara Plaza (Alcalde), don Juan Antonio Tornero López, don Antonio Villena Clemente.—De pie y de izquierda a derecha: Don Isaac Vergara Albiar don Aurelio Garrido Risueño, don Francisco García Medina (Secretario), don Trinidad García Plaza (Oficial), don Arturo García Plaza (Oficial), don Esteban Gil Heras (Alguacil).



# CENIZATE

Son las cinco de la tarde cuando acompañados por nuestro querido amigo don Eulogio Cerrillo, Secretario del Ayuntamiento de Fuente-Albilla, llegamos a este simpático pueblo.

El Ayuntamiento en pleno nos espera a la puerta del Consistorio. También tenemos el honor de saludar a don Vicente Ochando y Pérez Monte.

La presentación consabida, exenta de rutinarismo y protocolo que enfría.

Como amigos de siempre, departimos amistosamente mientras el amigo Vendrell

cuyo pueblo es patrona nuestra Señora de las Nieves y bajo un olmo centenario, se hace el grupo que avala estas páginas.

Pero se nos reserva una grata sorpresa final, en la que vemos la mano del buen amigo Cerrillo.

El Alcalde nos invita a pasar a la sala de Sesiones y allí nos encontramos frente a unas mesas repletas de sabrosos dulces y exquisitos licores.

Y como atractivo indiscutible, como plato fuerte, unas bellísimas señoritas, que



Bellas y distinguidas señoritas de Cenizate.—Sentadas, de izquierda a derecha: Señorita Teresita Arques García, Ricardito-Pérez Monte, señorita Lolita Arques García y señorita Angelita Moya Ordóñez.—De pie y de izquierda a derecha: Señorita Gloria Silvestre García y señorita Candelaria García Plaza.

prepara los bártulos para tirar unas fotos.

Cumplidos con el Ayuntamiento, unas preciosas señoritas muestran deseos de ser fotografiadas.

No dejamos terminar la petición.

Y a la puerta de la Iglesia parroquial de

honrándonos sobremanera, van a hacernos los honores.

Nosotros, hombres modestos, desde estas columnas mandamos a las lindas señoritas de Cenizate un saludo respetuoso y de sincero afecto, ya que nunca pudimos

pensar en tan alto como inmerecido honor.

Comemos unos dulces, y llega el momento obligado, inevitable de alzar las copas.

La belleza de las lindas mujercitas que nos rodean, nos hace enmudecer unos momentos.

Pero no hay más remedio. Es imposible salir de tan hospitalario pueblo sin dar las gracias, y sin embargo, ninguno de todos acertamos a decir nada.

Sin embargo, hay unas miradas fijas a través de las cuales se vislumbra exactamente una coordinación de sentimientos nobles que coinciden en un solo nombre: Ochando.

Por fin, el amigo Cerrillo, en breves frases hace la que pudiéramos llamar presentación oficial, y nuestro compañero Ferrri, visiblemente emocionado da las gracias en nombre de todos, ensalzando la belleza de las mujeres y la hidalguía del pueblo.

El Alcalde, don Facundo Vergara Pla-

za, contesta a nuestro compañero con una cuartilla que encierra todo un poema, y que nos honramos reproduciendo literalmente:

«Señores: Tócame tan sólo expresar mi gratitud y con ella dar la bienvenida a estos señores, que con tanta fe y compañerismo han venido a corroborar y aumentar una vez más nuestras relaciones respectivas a las amistades que nos une con nuestro respetable y distinguido amigo don Román Ochando.

Yo, último de todos en el caso presente me congratulo y hágoles saber que mi corazón quiere ser grande en estos momentos, y así tanto más siente la insuficiencia de mi palabra para poder expresar lo mucho que el presente caso requiere.

Y a la caída de la tarde, abandonamos Cenizate para ir a otros pueblos, donde indudablemente obtendremos la misma hidalga acogida, que aceptamos porque la realidad nos dice para quién son las atenciones que por intermediación nuestra se tributan.





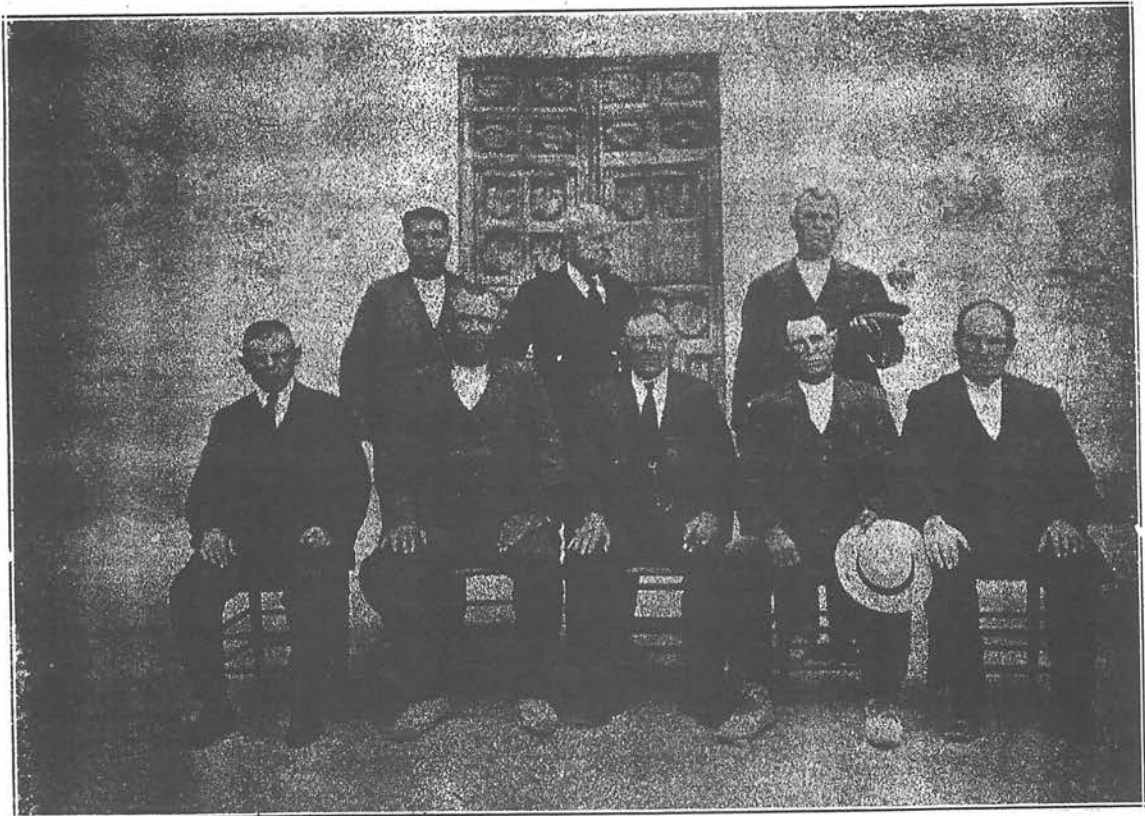
Alcaldía Constitucional  
de Carcelen  
|| ||

*El Ayuntamiento en pleno que me honro presidir, en sesión de tres del actual, por unanimidad, acordó adherirse al homenaje que se ha de rendir en 8 del que cursa al insigne hijo de este Partido Judicial don Román Ochando y Valera, Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la capital del Turia, y designar para que le represente a don Esteban Sarriá Gómez; y se anoten al margen los cargos de Alcalde, Tenientes y Secretario.*

*Dios guarde a usted muchos años.  
Carcelen a 7 de abril de 1927.*

*ESTEBAN SARRIÁ*

Sr. Presidente de la Sociedad de Chófers "Adelante". - Valencia.



AYUNTAMIENTO DE CARCELEN.—Sentados, de izquierda a derecha; don Pedro Antonio Lillo (Concejal), don Blas Valiente Gil (Teniente Alcalde), don Esteban Sarriá Gómez (Alcalde), don Esteban Sarriá Piqueras (Teniente Alcalde) y don Mariano Pérez Gómez.—De pie y de izquierda a derecha; don Miguel López Catalán (Auxiliar), don Juan Alcázar López (Secretario) y don Antonio Gómez Sarriá (Alguacil).

Carcelen. Legendaria villa, de fértil vega, en la que todavía se conservan los vestigios de la vieja fortaleza, conocida entre los naturales por «El Torreón», y las ruinas del castillo del antiguo conde de Casal.

Carcelen pudieraseruno de los pueblos más ricos del distrito Ibañés si hubieran vías de comunicación para poder transportar rápidamente las grandes masas de mármol que a flor de tierra aparecen ante la mirada del visitante.

Villa de noble ejecutoria, ostenta por armas en su escudo, un castillo con dos torreones, en cada uno de los cuales aparece un águila apoyando una pata en el torreón y otra en el castillo, mirándose la una a la otra, y dos ciervos debajo de los dos torreones, también uno en cada lado.

Cuna de ilustres varones, entre los que merecen especial mención, don Julián Cañaveras y Gómez, primer Rector que fué de la Universidad de Alcalá, don Pedro Alcalá Villena, Caballerizo Mayor de S. M; don Francisco de Paula Alcalá, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y don Juan Alcalá de Alcalá Villena, que fué virrey en América.

—  
Cuando ya nõ éramos esperados, pues-

# CARCELEN

to que debiendo llegar a las once de la mañana, lo hicimos a las

cinco de la tarde, llegamos a esta simpática villa que ofrece para quien no la conoce un atractivo singular que desde los primeros momentos se adueña del espíritu, ha-

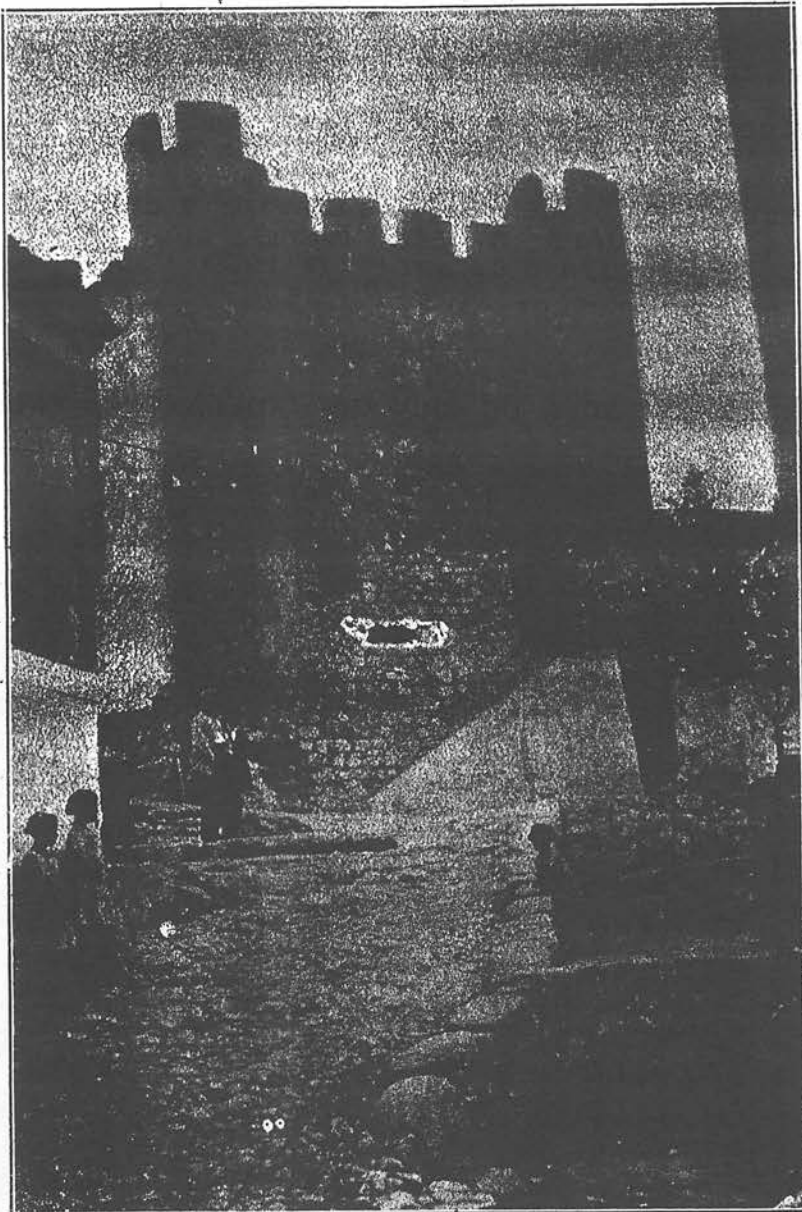
ciéndole sentir la nostalgia de la marcha.

Y como en todos los pueblos visitados, Carcelen nos abrió sus brazos y tuvo para con nosotros inequívocas manifestaciones de afecto, a las que lamentamos muy sinceramente no poder corresponder en su justo medio.

El Alcalde, don Esteban Sarriá Gómez, con una amabilidad exquisita, nos acompaña a visitar las ruinas del antiguo castillo, que reproducimos.

En la casa Ayuntamiento fuimos obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos. Y después de impresionadas las consiguietes placas, a la caída de la

tarde, abandonamos el pueblo, altamente satisfechos y profundamente emocionados, lamentando muy de veras, que por la premura del tiempo nos viésemos privados del placer de estar unas horas más al lado de quienes tuvieron para con nosotros esas atenciones espontáneas que se adentran en nuestra alma y que es imposible olvidar.



El castillo del antiguo Conde de Casal.—Arriba de la escalera, don Fernando Ochando, don Tomás Pérez y nuestro Director.



Alcaldía Constitucional  
de Motilleja

He de participar a usted que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene acordado adherirse al homenaje que la Sociedad de su digna presidencia tiene acordado celebrar en esa capital, el día ocho de los corrientes, en honor de nuestro apreciable amigo y paisano don Román Ochando y Valera, Ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esa provincia, y para que asista a dicho acto en representación de esta Corporación, se ha nombrado comisionado al Alcalde que suscribe, don Segismundo Armero López. Adjunto le remito relación del Alcalde, Tenientes y Secretario, que se han adherido a dicho acto.

Dios guarde a usted muchos años.

Motilleja 3 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Segismundo Armero*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHÓFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE MOTILLEJA—Sentados, de izquierda a derecha; don Trinidad Cantos Plaza, don Erasmo Monteagudo Peñaranda (Teniente Alcalde), don Segismundo Armero López (Alcalde), don Juan Sevilla Valera (Teniente Alcalde) y don Francisco Valera Juncos.—De pie y de izquierda a derecha; don Desiderio Armero Cabañero, don Saturnino Torres Toboso, don Juan Rodríguez Montoya, don Antonio Navalón Martínez (Secretario), Césareo Armero Cabañero (Auxiliar) y don Pedro Martínez García (Alguacil).

**Relación de todas las personas de esta localidad que se adhieren al homenaje que ha de celebrar la Sociedad de Chófers «Adelante», en Valencia, en honor del Muy Ilustre Señor D. Román Ochando Valera, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valencia**

Don Segismundo Armero López, alcalde; don Erasmo Monteagudo Peñaranda, teniente alcalde; don Juan Sevilla Valera, teniente alcalde; don Trinidad Cantos Plaza, teniente alcalde; don Alonso Valera

Gómez, regidor primero; don Aurelio Cuesta Tarancón, regidor segundo; don Francisco Valera Juncos, regidor tercero; don Antonio Navalón Martínez, secretario del ayuntamiento; don Cesáreo Armero Ca-

bañero, auxiliar de la secretaría; don Juan García Armero, propietario; don Paulino Armero Cuesta, propietario; don Salustiano García García, médico; don Mariano Suárez Molina, maestro nacional; don Desiderio Armero Cabañero, cobrador de arbitrios municipales; don Félix Armero Cantos, propietario; don Prisco Milla Alcalde, comercio; don Alfonso Armero Cabañero, propietario; don Juan Rodríguez Montoya, comercio; don Tomás Milla Valera, propietario; don Pedro Martínez García, alguacil del ayuntamiento; don Alonso Garrido Cabañero, juez municipal; don Blas Serrano Gómez, secretario del juzgado; don Pas-

cual Cuesta Tarancón, propietario; don Fabián Armero Casas, propietario; don Enrique Navarro Armero, propietario; don Ramiro Vila Tevar, herrero; don José Navarro Armero, propietario; don Juan Antonio García Villena, propietario; don Domingo Gómez Mella, propietario; don Prudencio Leal Montoya, propietario; Bernardo Leal Montoya, propietario; don José Carcelén Tobarra, propietario; don Emilio Leal Montoya, propietario; don Francisco Ballestero Cabañero, propietario; don Crenciano López García, propietario y don Miguel Ortíz Moreno, cura párroco.



## MOTILLEJA



La situación del que escribe estas líneas, es en extremo violenta.

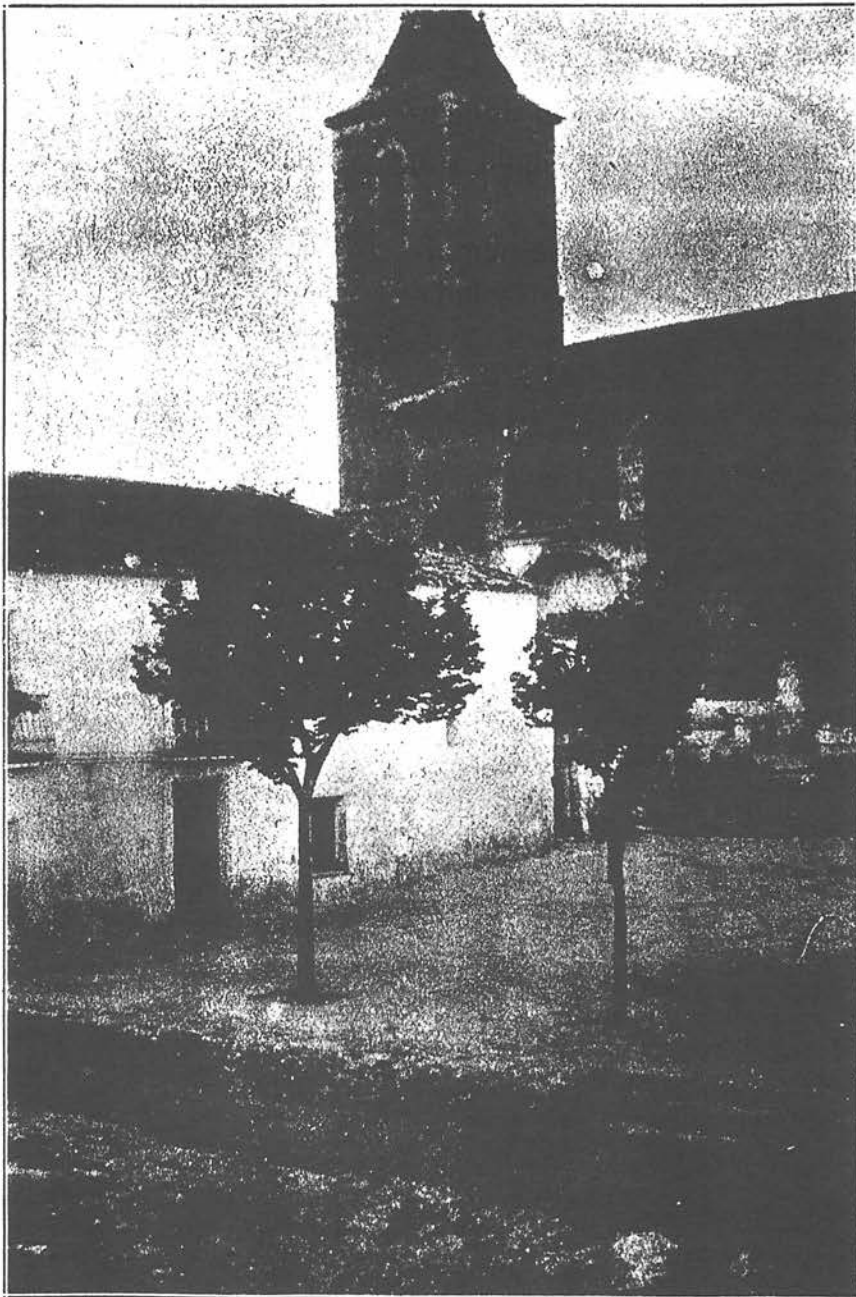
Afortunadamente para nosotros, no poseemos un talento privilegiado que nos permita en un alarde de suficiencia, escribir cuartillas y más cuartillas para expresar un sentimiento que queda completamente sintetizado en sólo dos palabras MUCHAS GRACIAS.

Y sin embargo, repetimos que nuestra situación es extremadamente violenta. Que no de cualquier ma-

nera se habla de veintiún pueblos en el cor-

to espacio de que disponemos, máxime más, cuando todos, como uno solo, tuvieron para con nosotros las mismas inmerecidas atenciones, y cuando nuestra forma de ser y pensar está en abierta pugna con la adulación rastroera, que denigra por igual a quien la otorga que a quien la recibe.

En Motilleja, como en La Recueja días antes, también faltamos a la palabra. Estábamos citados



Una vista de la iglesia Parroquial de Santa Ana.

para las dos de la tarde y llegamos a las seis. La mayoría de los señores que componen el Concejo, habían marchado a sus quehaceres habituales, ante el temor de que ya no fuésemos aquel día.

Iba el amigo Vendrell a enfocar. Pero a nuestro escaso criterio, no escapó que al dignísimo Alcalde, don Segismundo Armero López, le dolía que no estuviesen presentes, sino todos, la mayoría de los señores Concejales.

Y como nuestra era la culpa, a nosotros tocaba corregir la falta.

Expusimos la idea de volver al siguiente día por la mañana y fué acogida con aprobación general.

Seguidamente, y acompañados siempre por el Alcalde y Concejales, nos trasladamos

al Casino, donde fuimos obsequiados con un refresco y unos cigarros.

Cumplimos al siguiente día la palabra empeñada. Y después de la fotografía oficial, hicimos la otra, que ilustra estas páginas.

Los habitantes de Motilleja sienten un gran fervor por su patrona santa Ana, y no podíamos en manera alguna complacerles, dejando sin publicar la fotografía de su iglesia parroquial.

Y llegó la hora de la despedida. Y como en todos los pueblos, automáticamente, al estrechar quizá por última vez la mano de los nobles hijos de la Mancha, quedan éstas apesadas, hasta que la bocina del auto y el ruido del motor, con su insistente impertinencia nos recuerda que nos están esperando en otra parte.





Alcaldía Constitucional  
de Mahora



El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 21 de marzo último, acordó por unanimidad, adherirse al homenaje de gratitud y cariño al Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, organizado por esa Sociedad de su digna presidencia, y a tal efecto designar la Comisión que ha de representar a este Municipio en Valencia el día ocho del corriente mes, para tomar parte en dicho homenaje.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

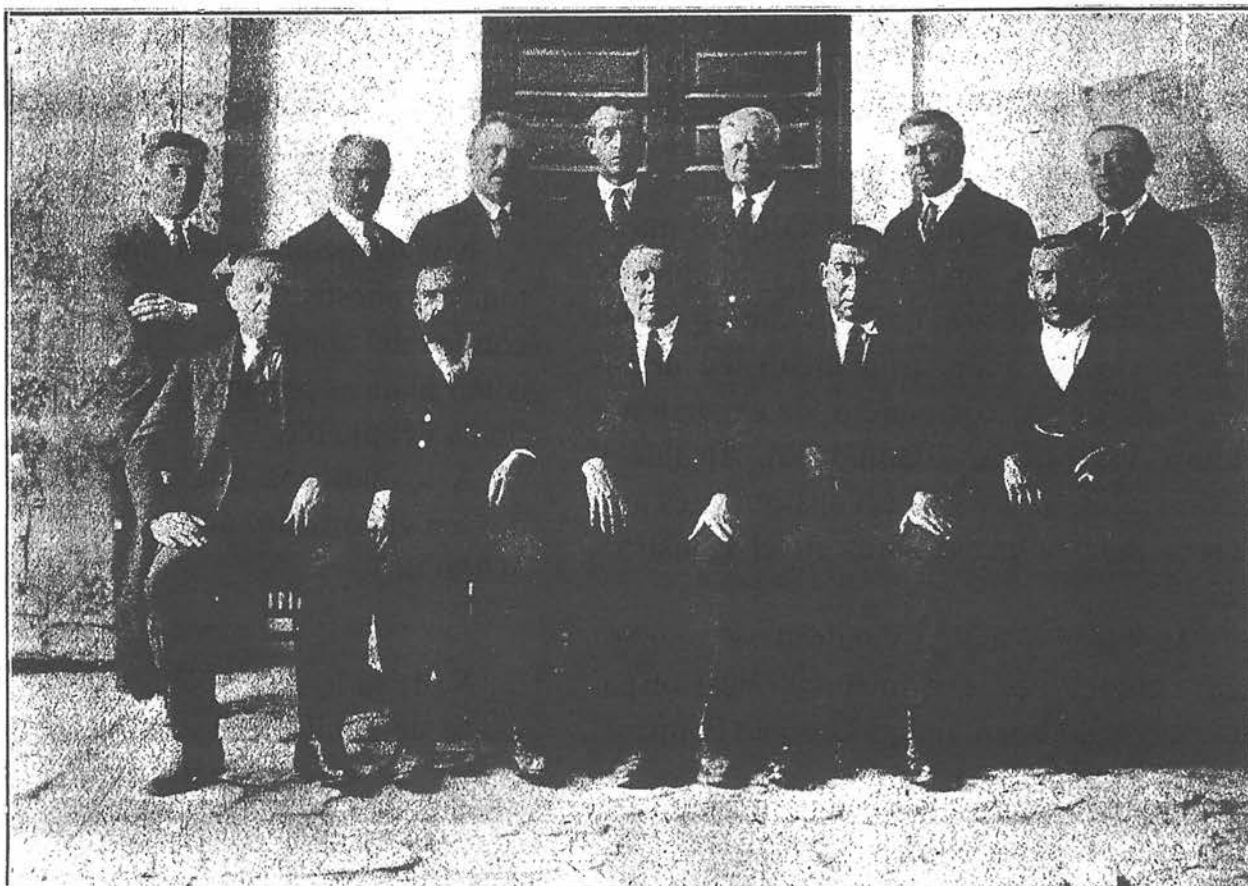
Dios guarde a usted muchos años.

Mahora a 2 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Sebastián Ponce*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHÓFERS 'ADELANTE'. - VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE MAHORA.—Sentados, de izquierda a derecha; don Sebastián Pérez Escobar, don Justo Huerta Martínez, don Sebastián Ponce Plaza (Alcalde), don Antonio Ros Molina y don Laureano Sáez Gómez.—De pie y de izquierda a derecha; don Francisco Gómez García, don Cristóbal Tobarra Giménez, don Miguel Tebar Talavero, don Ceferino Giménez Martínez (Secretario), don Juan Jávega Garrido, don Ginés Carrión Díaz y don Juan Martínez Ruíz (Oficial de la Secretaría).





# MAHORA



Apariencias y aspiraciones de pequeña ciudad. En las bellas mujercitas y en las mismas casas del paseo, hay un mucho de atractiva coquetería, que nos seduce y atrae.

A no mucha distancia, las ruinas del convento de San Francisco, que con otros ocho, formaba parte antiguamente de la Custodia de San Pascual Bailón. Y a una legua de la villa, rodeado de frondosas alamedas que constituyen uno de los parajes más deliciosos de la ribera del Júcar, el conocido molino llamado de *Bolinches*.

La iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, tiene cierta semejanza exteriormente, con la de San Juan Bautista de Albacete. Hechura de severo aspecto, los recios pilares de sillería y hermosos lienzos de pared, y como remate, su esbelta y gallarda torre.

Esperan los señores del Concejo nuestra llegada a la puerta del Ayuntamiento.

Avanza nuestro querido amigo don Fernando Ochando, (que dicho sea de paso, fué nuestro compañero de excursión a todos los pueblos), saluda al Alcalde y Concejales, se hacen las consiguientes presentaciones y penetramos en el Consistorio.

Mientras el amigo Vendrell se prepara para enfocar, aprovechamos la ocasión para buscar al buen amigo Leoncio Palacios, y nos vamos al Casino.

Cuando regresamos al Ayuntamiento, ya todo está preparado. Don Eulogio Ce-

rillo aprovecha los minutos para explicarnos algo de la vida del venerable padre Juan.

Se tiran las placas y entablamos el diálogo.

Se habla del ferrocarril con un entusiasmo indescriptible.

Y, —¿cómo no?— se habla de don Román Ochando, como en todos los pueblos del distrito, con respeto y con veneración.

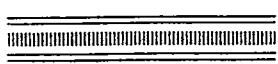
Y nosotros estamos altamente satisfechos y sencillamente orgullosos, porque con nuestra modestia excesiva y nuestra voluntad de acero hemos contribuido a patentizar en forma imperecedera, el inmenso cariño que unos pueblos honrados profesan a don Román Ochando y Valera.

Como para el tiempo no existen trabas, ha transcurrido el que podíamos dedicar a la villa de Mahora.

Nos despedimos. Arranca el «buick», y todavía nuestras manos están entrelazadas con las del dignísimo Alcalde. Se agitan como blancas palomas unos pañuelos, y salimos del pueblo.

A los muchos que ya llevamos grabados en el corazón, añadimos otro nombre: MAHORA.

N. de la R.—También nos vemos privados de publicar las preciosas vistas tomadas de este simpático pueblo, por las causas apuntadas en otro lugar de este álbum.





Alcaldía Constitucional  
de Navas de Jorquera



Tengo el honor de participarle que este Ayuntamiento que me honro en presidir, acordó en su última sesión adherirse con todo entusiasmo al homenaje que la Revista "AUTOMOVIL" ha de ofrendar el día 8 de abril al Ilustre Ingeniero-Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y Valera, por encontrarlo muy justo y merecido.

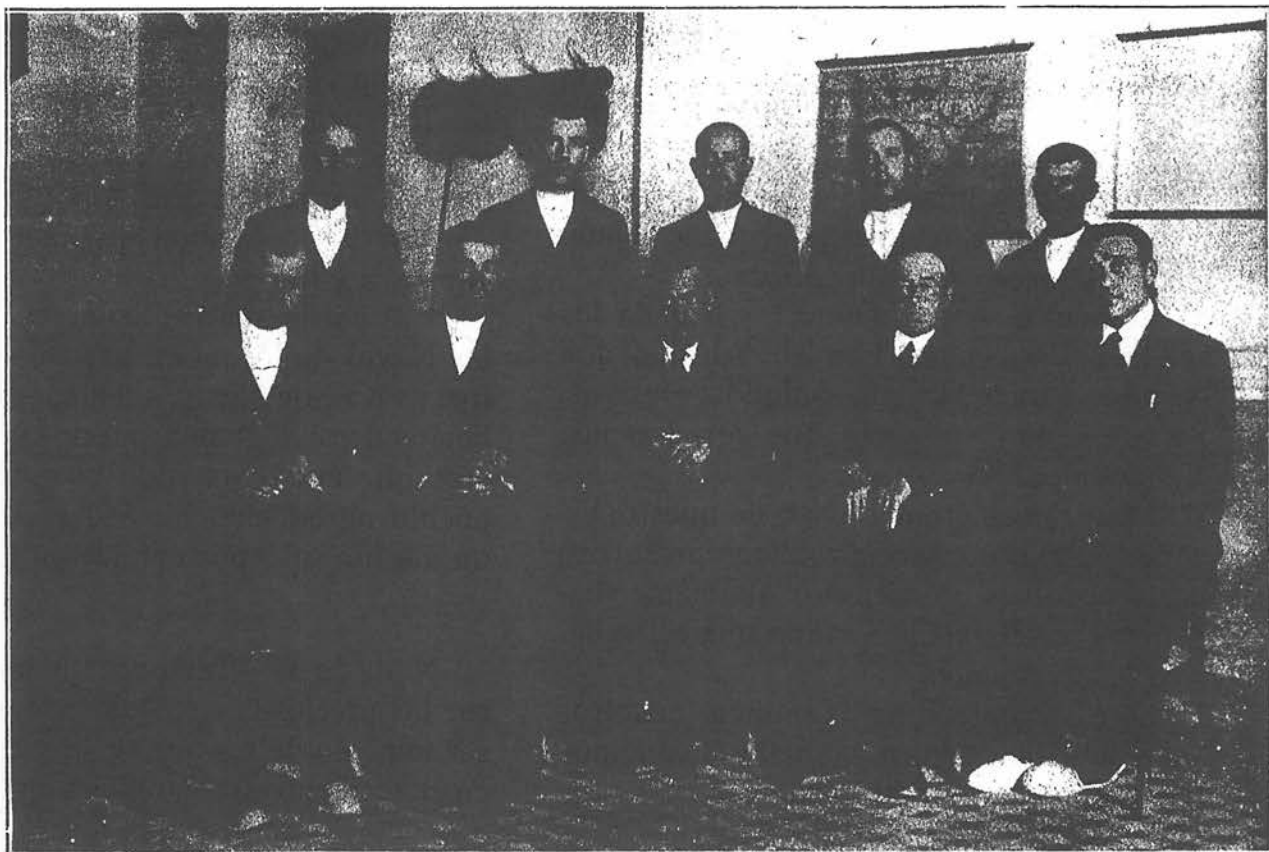
Dios guarde a usted muchos años.

Navas de Jorquera 1 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Amado Junco García*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA "AUTOMOVIL". - VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA.—Sentados de izquierda a derecha: Don Pedro Antonio Gómez Rabadán (Concejal), don Justo Arroyo Zalve (Teniente Alcalde), don Amado Junco García (Alcalde), don Prisco Martínez Pérez (Concejal), don Crescencio Armero López (Concejal).—De pie, y de izquierda a derecha: Don Juan José Gandía Ibáñez, don Juan José Martínez Pérez, don Graciano Gandía Garrido (Secretario), don Demófilo Monteagudo López (Oficial), don Elías Ibáñez Ibáñez (Alguacil).



# NAVAS DE JORQUERA



A una altura de 711 metros sobre el nivel del mar, está el simpático pueblo de Las Navas de Jorquera, cuyo término municipal confina con los de Cenizate, Madrigueras y Mahora.

Bajo la aduocación de San Gregorio, existe una iglesia parroquial, en cuya se conservan las reliquias de los santos Eleuterio y Liberato.

Dentro del término, hay un pozo de excelentes aguas de las que se surte el pueblo para beber, existiendo a unos quince minutos de distancia, otros *pocicos* con aguas manantiales de muy buena calidad.

Decididamente, no servimos para estos menesteres.

A todas partes llegamos tarde. Y por no ser menos, también aquí.

Menos mal, que nuestra involuntaria informalidad tropieza con una benevolencia sin límites, y así es imposible no quedar todos buenos amigos.

Nos ocurre una cosa extraña, algo quizá paradójico. Cuanto más pequeño el pueblo, nos parece más simpático.

Rodean el coche a nuestra llegada los señores Concejales, con su Alcalde don Amadeo Junco García. Saludos efusivos. Se nos da la bienvenida, que agradecemos conmovidos.

Mientras se manda aviso de nuestra llegada a algunos concejales, llega presuroso hasta nosotros un viejecito altamente simpático y nos tiende una mano que estrechamos efusivamente.

Dice conocernos. También nosotros queremos recordan aquella fisonomía. ¿Dónde le hemos visto otra vez?

Interviene un muchacho.

—Es el señor Juez Municipal—nos dice.

Y es entonces, cuando recordamos que el día del homenaje, en el preciso momento de la ofrenda, un viejecito pugnaba por abrirse paso para llegar hasta donde estaba el Ilustre homenajeado. Y es este, el mismo, el señor Juez que más bien parece un patriarca.

Visitamos el Ayuntamiento. Es pequeño. En él están instalados el Juzgado y las Escuelas, más pequeño el primero que las segundas. Y la pared trasera de unos y otras, es el frontón donde los mozos se solazan los días festivos.

El amigo Vendrell ha terminado su misión fotográfica.

Y una vez más, como siempre, comienzan los ruegos insistentes para que aceptemos una merienda y demoremos nuestra marcha por unas horas.

Con harto sentimiento, hemos de negarnos a ello.

Y al partir como al llegar, el Concejo de las Navas de Jorquera, extrema con nosotros sus afectos y atenciones, que no hemos de olvidar nunca, por cuanto sabemos que encierran toda la nobleza de un pueblo agradecido que no olvida a quien un día fué su representante en Cortes.

N. de la R.—Tampoco podemos publicar las preciosas vistas de este pueblo, por ser también de las que se nos estropearon en el accidente automovilista que sufrimos.





Alcaldía Constitucional  
de Casas de Ves



*Tengo la satisfacción de participar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, que este Ayuntamiento en pleno, ha acordado honrarle con la mayor complacencia, al justo y merecido homenaje, que por iniciativa de esa Sociedad de su digna presidencia, se rendirá a nuestro querido e ilustre paisano don Román Ochando y Valera, ingeniero Jefe Obras Públicas de esa provincia, el día 8 de los corrientes en la muy noble y leal ciudad de Valencia.*

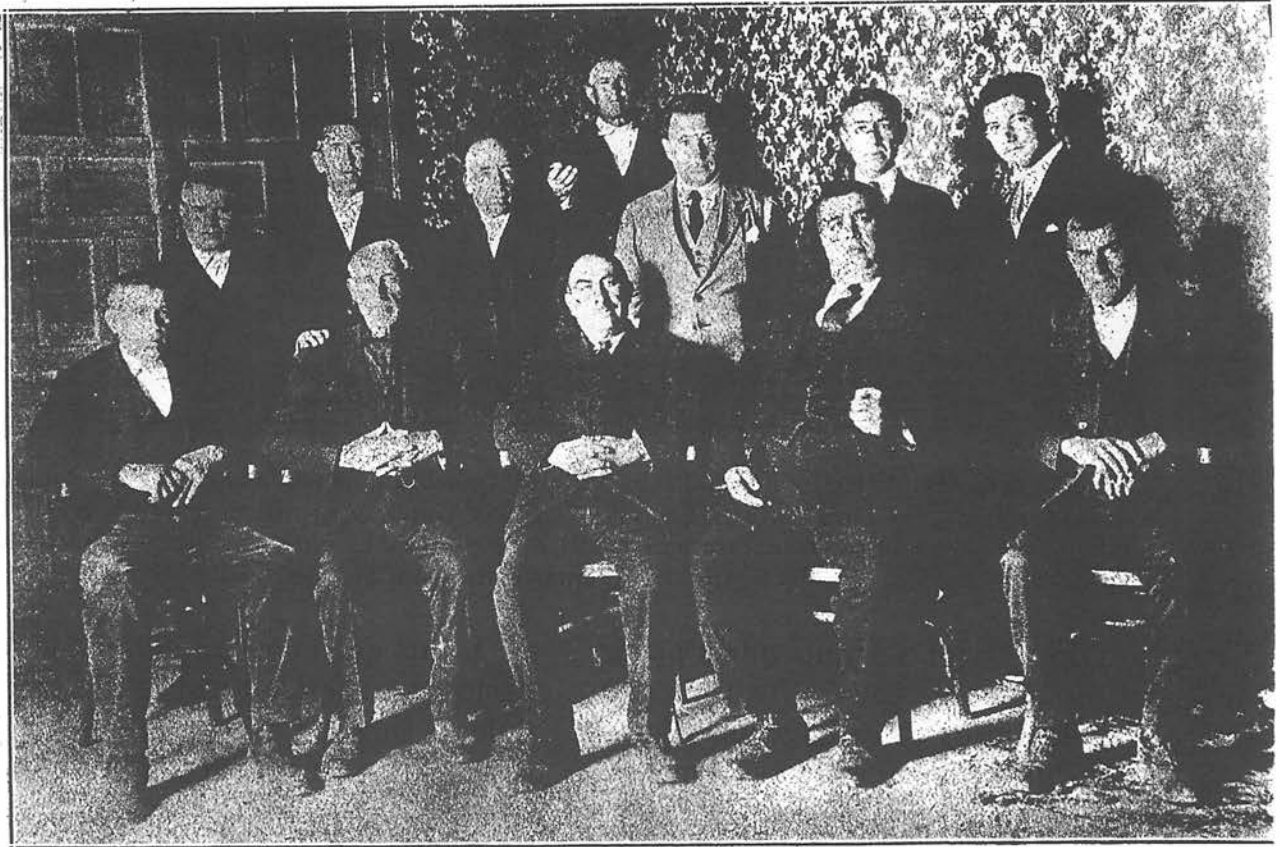
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Casas de Ves 4 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Juan Serrano*

*SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA*



MUNICIPIO DE CASAS DE VES.—De izquierda a derecha (Sentados), don Sebastián Mateo López, Antonio Pedrón Pardo (primer teniente), don Juan Serrano González (Alcalde), don Juan Francisco Pardo lano (Depositario) y don Pauliño Villena Pedrón (segundo teniente).—De izquierda a derecha (en pie), don J. Soriano Martínez, don Francisco Pardo Pardo, don Juan Maxía García, don Miguel López Villena (Alguacil), don Angel Serrano Cebrián (Secretario), don Daniel Picazo Sahuquillo y don Orencio Monedero Piquera.

# CASAS DE VES

Llegamos a Casas de Ves a las dos de la tarde de un domingo de primavera, aguantando las caricias del astro rey, que parecía querer obsequiarnos con todos sus esplendores.

Seguidamente nos fuimos a la Casa-Ayuntamiento, en donde nos esperaba el

anunciando una función de teatro. Lo hicimos notar, e inmediatamente fuimos invitados a visitar el teatro que está situado en el mismo edificio del Casino.

Un teatro pequeño; pero un teatro de planta, con sus palcos proscenios, su patio de butacas y un piso superior.



Las bellas señoritas Araceli y Emilia Pastor Catalán, Isabelita Lillo Guillamón, Lolita y Amalia Cuevas Cuevas, Consuelito Navarro Pedrón y Engracia García Argente, forman un gracioso conjunto que aprovecha el fotógrafo para avalar estas páginas. En último termino, el incansable Secretario del Ayuntamiento señor Serrano.

Secretario don Angel Serrano, que a partir de aquel momento se convirtió en nuestro cicerone voluntario, contribuyendo con su indiscutible valía, a facilitar nuestra misión informativa.

Mientras esperábamos que terminasen de comer algunos señores Concejales, nos trasladamos al Casinó acompañados siempre por el señor Serrano, y allí fuimos obsequiados con café y cigarros.

Llamó nuestra atención un gran cartel

La luz que entra a raudales, le da un aspecto de austeridad y simpatía, imprimiéndole un carácter de algo que nos hace olvidar por unos momentos el lugar donde nos encontramos.

El tiempo ha transcurrido rauda. Nos advierten que en el Ayuntamiento nos están esperando, y para allá vamos a cumplir con la misión que allí nos llevara.

El dignísimo alcalde don Juan Serrano González, con todos los señores que for-

man el Concejo, nos da la bienvenida. Hay palabras sinceras, frases salidas del corazón y el amigo Vendrell, máquina en ristre, cumple la misión fotográfica oficial.

Nos hemos asomado a los balcones del Municipio, para admirar el paisaje y ante nuestra vista aparece algo de inapreciable valer en la Mancha. La fuente.

Quien no conozca los horrores de la escasez de agua; quien no haya recorrido kilómetros y kilómetros por una tierra caliginosa y bajo los efectos de un sol irritante sin encontrar donde humedecer sus labios, no concibe, no puede concebir la poesía que encierra en aquellos pueblos, una fuente en la que poder aplacar la sed.

¡Con qué deleite transcurre el tiempo contemplando el chorro del agua que al caer, adormece dulcemente cual los cantares de las madres a sus hijos en la cuna!...

Tarde dominguera, empezamos a ver caras bonitas. Y por nuestra imaginación cruzaban alborotadas las ideas.

El simpático secretario señor Serrano, adivina nuestro pensamiento.

—¿Y una fotografía—nos dice—de la fuente que es lo mejor del pueblo?

—Aceptado, desde luego. Pero, ¿no cree usted que faltará algo?

Y los hados propicios, vienen en nuestra ayuda.

Portadoras de unos cántaros, entran en la plaza las monísimas señoritas Araceli y Emilia Pastor, Isabelita Lillo, Lolita y Amalia Cuevas, Consuelito Navarro y Engracia García.

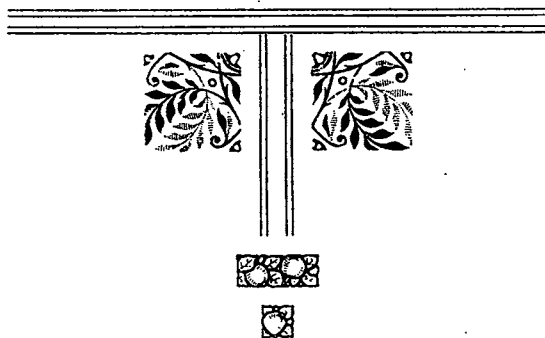
¿Cuándo pudo pensar la fuente de Casas de Ves verse tan gallarda y gentilmente adornada?

Pedimos permiso para tirar una placa. Surgen dudas y murmullos al oído.

Pero allí está el señor Serrano, que soluciona rápidamente el asunto y el amigo Vendrell, impresiona una de las más valiosas fotos de la correría.

El señor Serrano, se brinda a ser nuestro acompañante a la Balsa y la Villa. Agradecemos y aceptamos.

Rodean el coche el Alcalde y los Concejales. Apretones de manos. Despedida sincera, leal, hidalga; como el recibimiento. Como todos los gestos de la Mancha.





Alcaldía Constitucional  
de Balsa de Ves



*Enterado por la prensa y circulares remitidas por la Sociedad de Chófers titulada «Adelante», que usted tan dignamente preside, del homenaje que se ha de tributar en esa ciudad a don Román Ochando y Valera, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, por los méritos alcanzados en el desempeño de su cargo, por su honradez acrisolada y trabajo constante; este Ayuntamiento, recogiendo el sentir unánime del pueblo, acuerda por unanimidad adherirse y nombrar una Comisión que habrá de representarle en cuantos actos se celebren en su honor.*

*Dios guarde a usted muchos años.  
Balsa de Ves a 4 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Miguel Gómez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»—VALENCIA



AYUNTAMIENTO DE Balsa de Ves.—De izquierda a derecha, sentados; don Segundo Hernández Parado (segundo Teniente Alcalde), don Francisco Pedrón Carrión (primer Teniente Alcalde), don Miguel Gómez Crespo (Alcalde) y don Benjamín García González (Concejal).—De pie y de izquierda a derecha; don Santiago Miralles García (Concejal), don Bernabé Aba Martínez (Concejal), don Andrés Martínez Monteagudo (Alguacil), don Tomás Serrano Cebrián (Secretario), don Antonio Arroyo Gómez (Concejal) y don Gerónimo Llorca (Concejal).

# ❧ B A L S A   D E   V E S   ❧

Cansados de esperarnos, suponiendo que ya no llegábamos hasta el siguiente día, la mayor parte de los señores que forman el Concejo de este pueblo, han marchado a solazarse un rato, y cuando llegamos en compañía del Secretario de Casas de Ves, señor Serrano Cebrián, solamente se encuentran en el Ayuntamiento, el Alcalde don Miguel Gómez Crespo, el Secretario don Tomás Serrano y dos señores Concejales.

Tras un afectuoso saludo, pretende el Alcalde excusar la falta de los ausentes, más como la falta es nuestra, así lo hacemos constar.

Inmediatamente sale el Alguacil en busca de los que faltan, y mientras llegan, departimos amistosamente con los señores que allí hay.

Cuando más enfrascados nos hallamos en la conversación, un señor joven, recio, de simpático aspecto, nos espeta a bocajarro:

—¿Y, qu' es lo que hi ha per Valensia? ¡Quines ganes tinc de vórela!

Lector querido: ¿no te ha ocurrido nunca salir de tu patria chica y oír donde menos lo esperas, el acento suave y melodioso del dialecto que te enseñaron en la cuna?

¿No? Pues entonces es imposible que puedas formarte una cabal idea de la alegría que siente el alma cuando tal ocurre.

Y así, medio en castellano y medio en valenciano, va transcurriendo la charla amena, distraída, en la que realmente no se dice nada de tanto como quiere decirse.

Empiezan a llegar los Concejales; se llena la calle de chiquillos, que toman por asalto el *Ford*, obligando la intervención del Alguacil.

Nos hemos quedado un momento a so-

las con el señor que nos habló en valenciano.

Es uno de los muchos apóstoles de la Instrucción española, que allí se encuentra esperando anhelante el momento de volver a la *terreta*.

Don Gerónimo Llorca, (éste es el nombre del maestro paisano con quien hablamos), se lamenta, como todos los que de la profesión hacen sacerdocio, de la falta de energía para obligar a los padres a que los chicos vayan a la escuela hasta que estén en condiciones de salir de ella.

Amablemente, somos requeridos por el señor Alcalde. Ya están allí todos los Concejales.

El amigo Vendrell entra en funciones, y al terminar, en la sala de Sesiones, somos obsequiados con un exquisito refresco y unos cigarros.

Es tarde, y todavía hemos de llegar a Casas-Ibáñez a tiempo de tirar unas placas de las andas que regalara la bondadosa doña Anita, a la Virgen de la Cabeza.

Don Angel Serrano, se ofrece a ser nuestro acompañante a la villa. Aceptamos y, una vez más, gracias, distinguido amigo.

Y a continuar nuestra tarea de peregrino. A oír de labios de toda la Mancha hidalga, repetir los mismos nombres: doña Anita y don Román.

Hasta la salida del pueblo, siguen al coche los dignísimos representantes del Concejo; en lontananza se divisa un rebaño de ovejas, y más lejos, mucho más lejos, en nuestra imaginación, un hombre esquelético armado hasta los dientes, y a su lado, muy junto, como si fuera su complemento, un manco que escribe.







Alcaldía Constitucional  
de  
Alcalá del Júcar



Tengo el honor de participarle a usted que este Ayuntamiento de mi digna Presidencia, acordó adherirse al homenaje en honor del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Valencia don Román Ochando y Valera.

Dios guarde a usted muchos años.

Alcalá del Júcar a 2 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Juan Francisco González*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»,—VALENCIA,

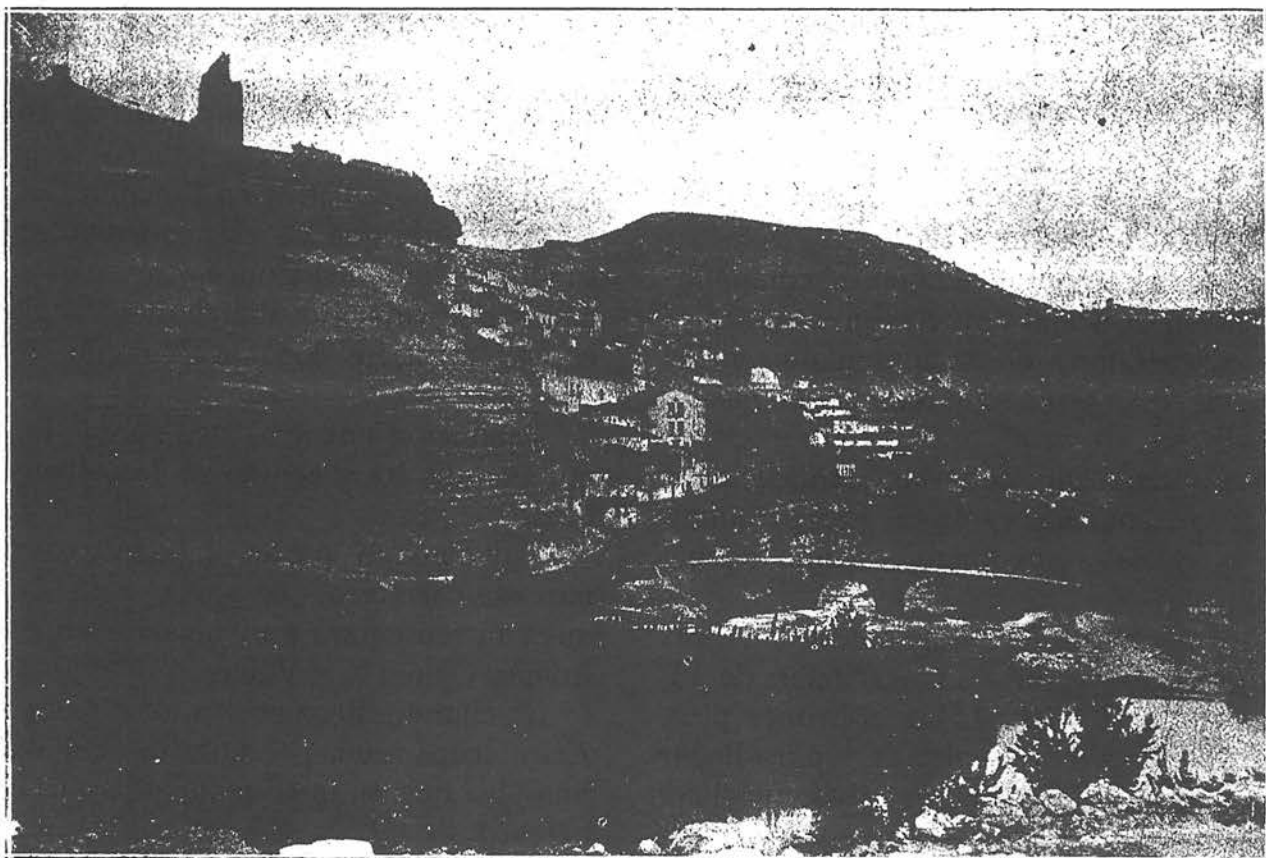


AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JUCHAR.—De izquierda a derecha (sentados), don Andrés María Monedero, don Miguel Montoya Monedero (Teniente Alcalde), don Juan Francisco González Cariñana (Alcalde), don Enrique González Leal (Teniente Alcalde) y don Antonio González Torres.—De izquierda a derecha (en pie), don Francisco González Valero, don Alonso Martínez Monedero, don Gregorio García Pardo, don Pompeyo Herreros Moratalla (Secretario), don Antonio Monedero Monedero, don Graciano Valiente López y don Francisco Carrión (Alguacil).—De pie y en último término; don José Fernández Valiente (Oficial primero), don Bertoldo Quintanilla (Oficial segundo) y don Lorenzo Arocas (Alguacil).

# ALCALÁ DEL JÚCAR

Es indudable que no se pueden negar méritos a las bellezas de los panoramas extranjeros, pero no es menos exactamente cierto, que si cada español se convirtiese en un activo propagandista de las bellezas de su tierra, Alcalá del Júcar habría traspuesto hace mucho tiempo las fronteras, y los

calles, sus casas emplazadas sobre una gradería formada en la roca viva del terreno, nos dan durante el día la impresión de un enorme panal, cortado en sección, y durante la noche, la fantasía nos lleva a un enorme puerto de mar, en donde estuvieran anclados multitud de gigantescos trasat-



Una preciosa e interesante vista panorámica de Alcalá del Júcar.

turistas acudirían a ella en legión ininterrumpida.

Ante la vista de este pueblo, hasta el más profano se extasía, y atónito se pregunta: «y ¿esto es la Mancha?»

Pues sí, lector querido; ese simpático pueblo enclavado en la ladera de una colina emplazada en la margen izquierda del Júcar, es la villa de su nombre, y además es manchega.

Para describir este pueblo, son absolutamente indispensables unas dotes que por desgracia no poseemos.

Las ruinas de su castillo, sus aseadas

lánticos con todas las luces encendidas.

Entramos en el pueblo por sobre un hermoso puente de sillería, que consta de tres ojos, y que nos hace pensar en algo que nos llega muy adentro.

Nuestro fotógrafo no desaprovecha la ocasión que el paisaje le brinda, y hete aquí a todo un pueblo que pasa a nuestro poder.

Si a nuestra llegada a Alcalá no hubiera habido nadie esperándonos, lejos de calificarlo como una desatención, lo hubiésemos

mos aceptado como un acto de estricta justicia.

Porque, ¿a qué negarlo? Era la cuarta vez que anunciábamos nuestra visita, y aunque en realidad no fuera nuestra la culpa, lo bien cierto es que por tres veces habíamos faltado a la palabra.

No fué así, y por ello nuestro agradecimiento y nuestra simpatía hacia este pueblo, ha de rayar forzosamente en lo inconcebible.

Allí nos esperaban unos señores Concejales, no haciéndolo todos por estar tratando con unas comisiones, de asuntos inaplazables.

Aprovechamos el tiempo. Acompañados por el Concejal don Antonio González Torres, visitamos el Ayuntamiento y las escuelas, que están—situadas en el mismo edificio.

Por cierto, que ante las explicaciones del señor González (y de lo que personalmente vimos), quedamos completamente confusos.

Los bajos del Ayuntamiento están a ras de tierra; para subir a las escuelas de niños, que están situadas en el primer piso, hay que bajar tres escalones, y para llegar a la escuela de niñas, que está en el segundo piso, hay que subir cuatro escalones.

Hablamos con el maestro don Daniel Toboso, un viejecito simpático, de atrayente aspecto, que durante cuarenta y dos años está prestando allí sus servicios, y el

cual se queja del ruido que producen las aguas del río.

Han terminado los Concejales la misión que les entretenía, y con su Alcalde al frente, vienen a saludarnos.

Tras las correspondientes presentaciones, penetramos en el Ayuntamiento, donde somos obsequiados con dulces, licores y habanos.

Trascurren unos minutos de charla fraternal mientras el compañero Vendrell se prepara para entrar en funciones.

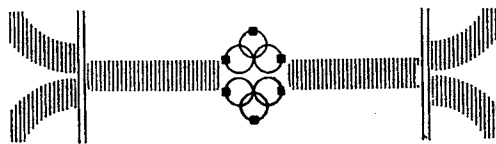
Avisa éste que ya está prevenido; posan los señores del Concejo, y cuando decimos que vamos a marchar, se repite la escena de todos los pueblos que hemos visitado.

También a nosotros nos sucede lo mismo que nos ha sucedido en los otros pueblos.

Volvemos a pasar el puente; recorremos esa carretera que por sí sola es más que suficiente para proclamar quien es don Román Ochando y Valera.

Y cuando llegamos a lo alto, a *Las Eras*, cruza rauda por nuestra imaginación una idea que no queremos albergar en el cerebro.

*Villar de Piedra, Alcalá del Río, Alcalá del Júcar.* Que de cualquier forma puede llamarse esa noble villa, que nada tiene que envidiar a los hermosos paisajes de factura extranjera.





Alcaldía Constitucional  
de Madrigueras



*Enterada la Corporación Municipal del homenaje proyectado a favor del Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia de Valencia don Román Ochando, se acuerda adherirse a el en atención de ser el homenajeado de este distrito, por el que ha hecho multitud de favores, no desperdiciando ocasión ni momento para conseguir cuantos beneficios ha podido, creyéndolo merecedor de toda clase de agasajos, y en su virtud se designa una comisión compuesta del primero y segundo Tenientes Alcaldes don Octavio García Carrasco y don Juan Francisco Pelayo Cabañero, y el empleado del Ayuntamiento don Vicente Milla.*

*Lo cual me complazco en comunicar a usted a los efectos procedentes.*

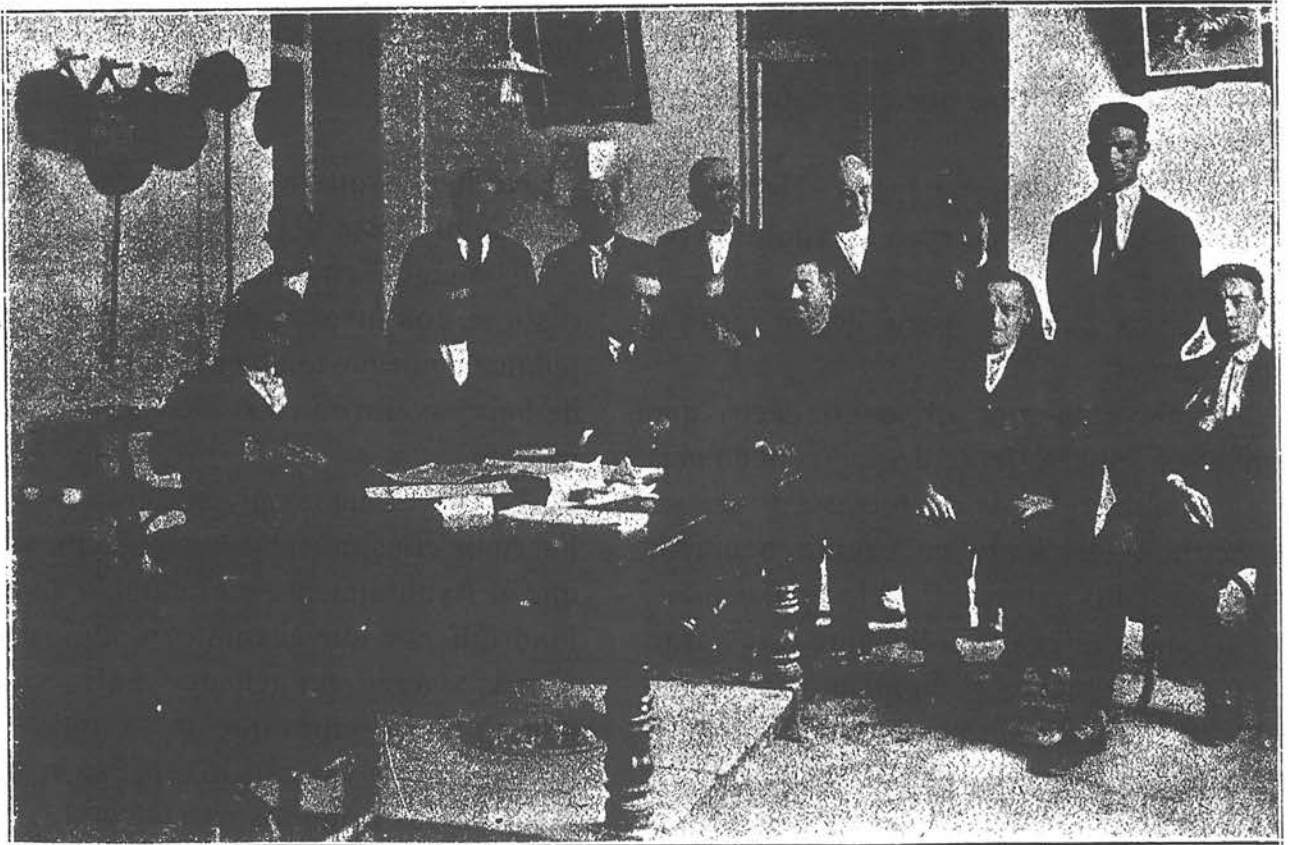
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Madrigueras 7 de abril de 1927.*

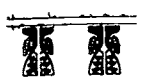
El Alcalde,

*Emilio Piqueras*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS.—En el centro sentado don Emilio Piqueras (Alcalde Presidente), asuderecha don Octaviano García (Primer Teniente Alcalde), a su izquierda don Juan Francisco Pelayo (Segundo Teniente Alcalde), con los concejales don Segundo Asensio, don Pedro Fuentes, don Rosendo Fuentes, don Leopoldo García, don José María González; y don Luis López (Secretario), don Lucas Vela (Oficial primero), don Jesús Casas (Oficial segundo), don Juan Paños (Mecanógrafo), don Patricio Leal (Alguacil).



# MADRIGUERAS



El pueblo en fiestas. Llenas las terrazas de los casinos y atestadas las calles de gente.

¿Estamos en un pueblo? Nada hay que lo denote.

Calles amplias y bien cuidadas, hermosos edificios, entre los que destaca la parroquia de los Santos Pedro y Pablo, de sólida fábrica, bóvedas severas y elegante conjunto.

Al igual que en las catedrales, puede darse la vuelta hasta por detrás del altar mayor.

Como nota altamente simpática y atrayente, destácanse las mujeres luciendo sus mejores galas para envidia de galanes cortejadores y de forasteros envidiosos.

Hubiéramos querido disponer de tiempo para poder recrear nuestra vista con las atrayentes mujercitas.

No podemos entretenernos. Hemos de seguir nuestro camino como errantes peregrinos.

Tenemos prisa.... para llegar tarde a todas partes.

Porque habíamos olvidado decir, que también a Madrigueras llegamos nada más que con cuatro horas de retraso, y así no es extraño—teniendo en cuenta a mayor abundamiento, estar el pueblo en fiestas—, que a nuestra llegada solamente estuvieran en el Ayuntamiento el dignísimo señor Alcalde don Emilio Piqueras, el Secretario don Luis López y dos señores Concejales, cuyos nombres no recordamos.

Con una amabilidad exquisita nos enseñan todas las dependencias del Municipio, y ante nuestra insistente negativa a aceptar nada que signifique comida, nos obsequian con unas cervezas y unos cigarrillos.

El amigo Vendrell va a entrar en funciones. Lo advierte el Alcalde y le hace desistir.

Ante el temor de que no fuésemos por allí, el señor Piqueras, hombre previsor, ha aprovechado la estancia en Madrigueras de un fotógrafo de Albacete, y ya se ha hecho el grupo que ilustra estas páginas.

Con verdadera afabilidad, somos acompañados al coche. Afectuosos apretones de manos, palabras de gratitud para el Ilustre Ingeniero y para nosotros.

No hemos querido marchar sin llevarnos alguna vista del pueblo.

El amigo Vendrell ha tirado cuatro placas que, con arto sentimiento no podemos publicar, porque también les cupo la *suerte* de hacerse añicos en el accidente que sufrimos.

Lo lamentamos muy sinceramente, y lo hacemos constar en estas columnas, para que el Ayuntamiento y el pueblo todo de Madrigueras, que cuenta con nuestro afecto más sincero, no achaque a otra cosa lo que no ha sido más que un accidente fortuito que, una vez más lo repetimos, somos nosotros los primeros en lamentar.





Alcaldía Constitucional  
de Alatoz  
\*\*\*  
#

En nombre del Ayuntamiento que presido, tengo el honor de poner en su conocimiento, que esta Corporación acordó unánimemente adherirse con todo entusiasmo al homenaje que la Revista AUTOMOVIL tributará el día 8 del corriente abril, a Ilustrísimo señor Ingeniero don Román Ochoando y Valera.

Lo que me es grato comunicar a usted para los efectos oportunos.

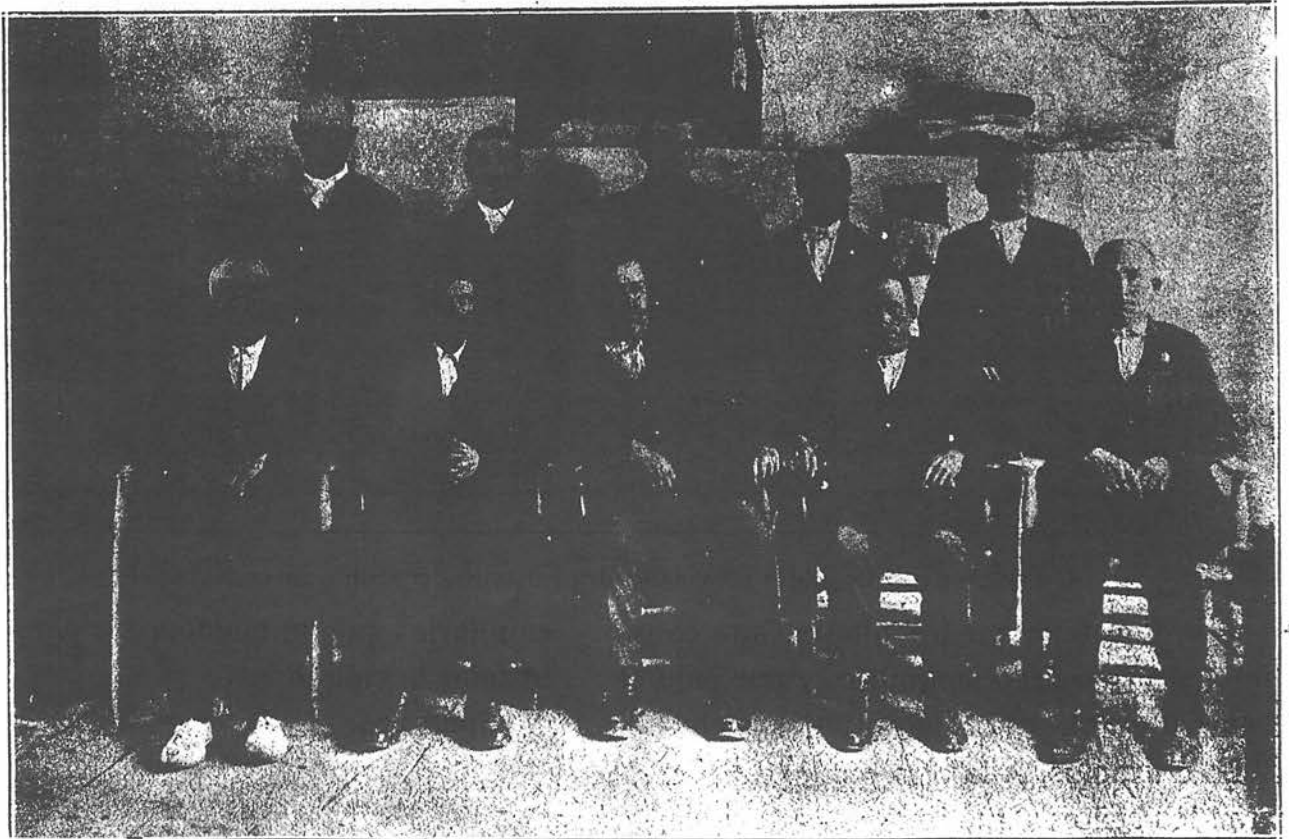
Dios guarde a usted muchos años.

Alatoz 4 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Mariano Soler Pareja*

SR. DIRECTOR DE LA REVISTA AUTOMOVIL.-VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE ALATOZ.—De izquierda a derecha, sentados: don Manuel Martínez Gómez, don Cristóbal Carrión García (Teniente Alcalde), don Mariano Soler Pareja (Alcalde), don Juan García Requena (Teniente Alcalde), don Eugenio Fito Cabezas. — De pie y de izquierda a derecha: don Miguel Egido Hernández, don Juan Hernández Valiente, don Francisco Herreros Moratalla (Secretario), don Leopoldo Requena Requena (Auxiliar) y don Miguel Villena Hernández (Alguacil).

# ALATÓZ

Emplazado en los terrenos de una dehesa, regada por dos manantiales de abundantes aguas, se encuentra el pueblo de Alatoz.

Hasta él hemos llegado desde *Casas de Juan Núñez*, acompañados por don Pedro Ochando Royo, el Alcalde de aquel pueblo don Pedro Royo y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

¿A quien nos podríamos dirigir para que Alatoz tenga un Ayuntamiento digno de la categoría del pueblo?

Se necesita una voluntad y un temple de acero para ostentar cualquier cargo en el actual Ayuntamiento de Alatoz.

El pobre Vendrell, tiene que hacer más



Un grupo de distinguidas personalidades y mayores contribuyentes del pueblo.

Un puente de piedra sillería, que consta de un solo arco magnífico, y por bajo el cual discurre un insignificante riachuelo, divide el pueblo en dos mitades.

Lo cruzamos. A la otra parte ya nos esperan los señores que integran aquel municipio, con su dignísimo alcalde don Mariano Soler al frente. En forma cordialísima se nos da la bienvenida, y juntos todos, nos vamos al Ayuntamiento. ¡¿?!

equilibrios que un malabarista para poder instalar la máquina.

Suda pez.

Por fin, con la buena voluntad de todos se consigue hacer el grupo de los señores del Concejo.

Del Ayuntamiento vamos al Casino, donde se nos obsequia con un *lunch* espléndido.

Y como antes sudara el amigo Vendrell para conseguir fotografiar a los señores Concejales, así suda ahora el que escribe estas líneas, para trasladar al papel la fiel expresión de su agradecimiento profundo, sin frases rebuscadas ni manidos ditirambos, y sobre todo y ante todo, sin descender al nivel de la adulación.

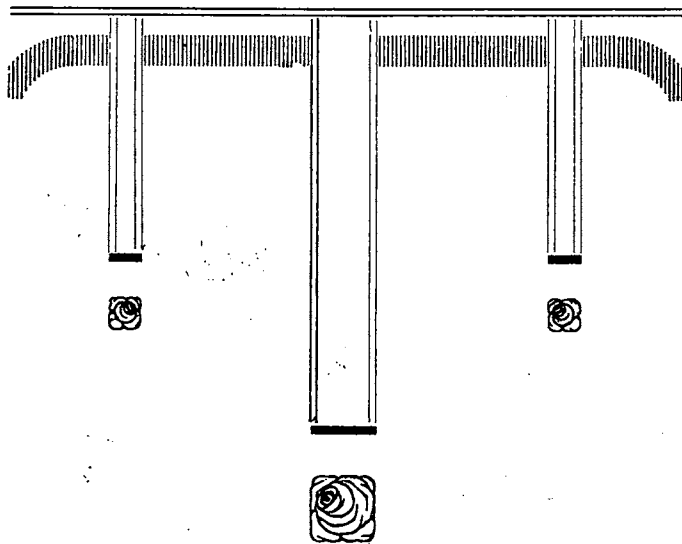
Hubiéramos salido más airosos en nuestro cometido, si nos hubiésemos limitado a dar las gracias a todos de una sola vez.

Momentos hubo en la correría, que deseábamos encontrar una nota discordante que nos sirviera de base para hilvanar líneas y cuartillas.

Pues, no señor. En Alatoz, como en todos los pueblos, solo encontramos ocasión para dar las más expresivas gracias.

El reloj nos advierte que en otro sitio estarán, sin duda, impacientes, aguardando nuestra llegada, y nos despedimos como en todas partes.

Con profundo sentimiento por no poder permanecer más tiempo en tan grata compañía, y con satisfacción inmensa, porque este paseito nos ha enseñado a conocer el alma de una raza adulterada en las grandes urbes.







Alcaldía Constitucional  
de Alborea

|| ||

*Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que la Comisión permanente del Ayuntamiento que me honro en presidir, tomó en OCHO de marzo, o sea, tan pronto como se tuvo noticia de que se pretendía hacer homenaje a don Román Ochando y Valera, el acuerdo de adherirse a tal homenaje, por tratarse de persona que ha procurado siempre el bien de este Partido, y cuyo homenaje se merece el señor Ochando, por ser y haber sido siempre un funcionario modelo, como laborioso y provo.*

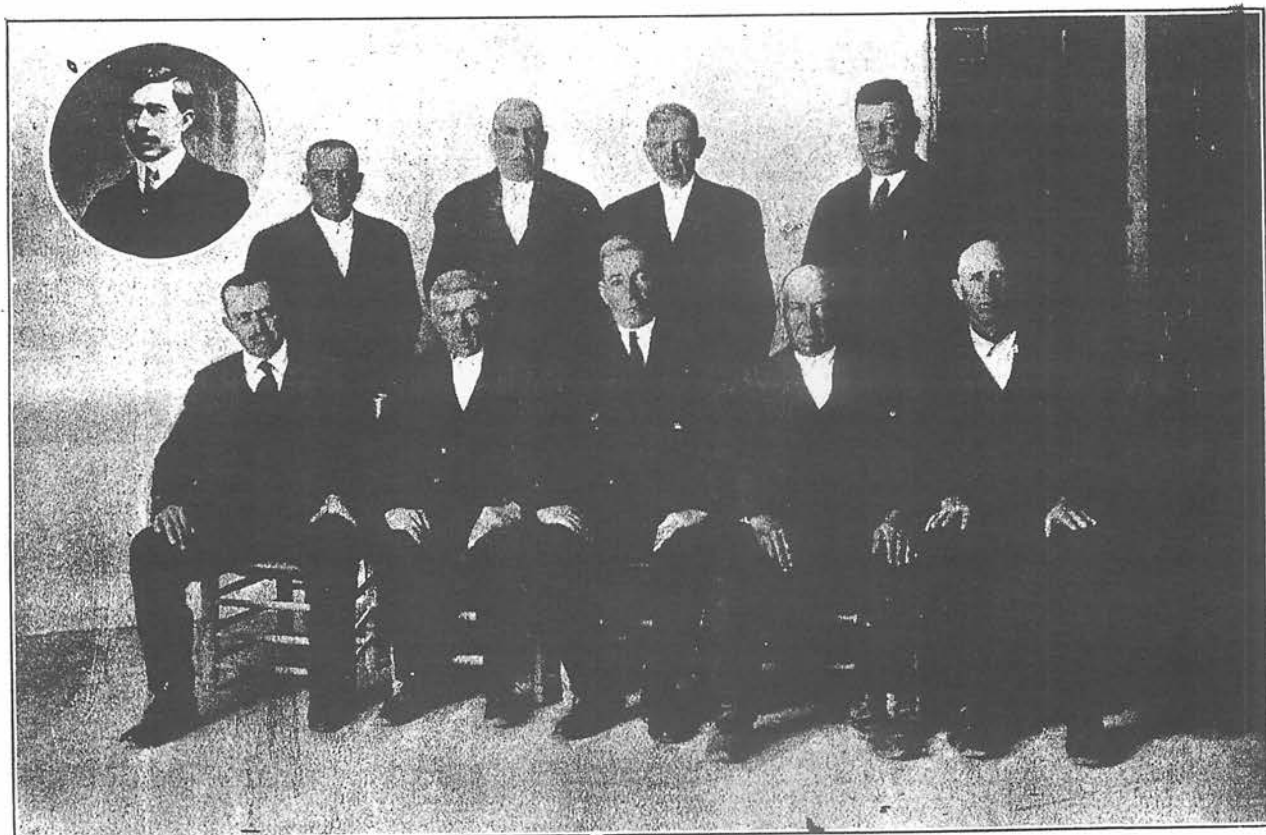
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Alborea (Albacete) 2 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*José Joaquín García*

SR. PRESIDENTE DE LA REVISTA «AUTOMOVIL».—VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE ALBOREA.—Arriba en el óvalo, don José Joaquín García Gómez (Alcalde), don Cecilio Elorriaga Escobar (Primer Teniente Alcalde), don Francisco García García (Segundo Teniente Alcalde), don Pascual Pérez González, don Pascual Martínez Pérez, don Juan González Carrión, don Casimiro Gómez Monedero, don Juan García Parra, don José Carrión González y don Benito González Martínez (Concejales).  
Don Saturnino Castalbón Rodríguez (Secretario).

# ALBOREA

Una gran plaza. Árboles frondosísimos que permiten la estancia en ella durante las horas en que el sol se muestra pródigo con nosotros.

En el centro de ella, majestuosa y altiva, la fuente.

¿Quién dijo que no había agua en la Mancha?

Todas las lomas que al pueblo circuyen, son de un conglomerado calizo de color enrojecido, y son susceptibles de una tan perfecta pulimentación como el mármol, según pudo comprobarse al labrar las pilas de los baños de Villatoya, que son procedentes de estas canteras.

Formando una rinconada, la cárcel en la planta baja y en el piso alto el Ayuntamiento, en cuya puerta nos reciben los señores Concejales con el Secretario.

Momentos antes de llegar el aviso de nuestra arribada, el alcalde don José Joaquín García Gómez, ha salido del pueblo.

Esto contraría grandemente a los señores del Concejo, y a nosotros aún más si cabe.

Nos ponemos al habla con el secretario don Saturnino Castalbón para ver de arreglar aquella cuestión y fácilmente llegamos a un acuerdo, como puede verse en la fotografía que honra estas páginas.

Falta un concejal. En su busca sale el

alguacil, y mientras llegan se inicia la conversación sobre el objeto de nuestra visita y sobre el homenaje celebrado en Valencia.

Se nos quieren adjudicar lauros que no aceptamos porque no merecemos.

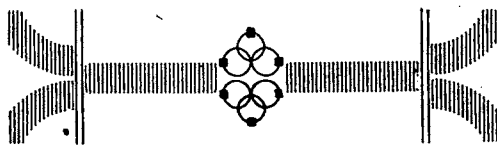
Tenemos tranquila la conciencia, porque creemos haber cumplido con nuestro deber. Nada más que esto.

¿De qué hubiera valido toda nuestra férrea voluntad si hubiera podido estrellarse ante una realidad aplastante?

Y por el contrario, existiendo una realidad latente como existe, nuestra misión se ha reducido única y exclusivamente a congregar un día en un sitio y hora determinada a todas las personas que siente un filial cariño hacia un matrimonio que como los hermanos Golfin de la «Marianela» del inmortal Galdós, su historia debería enseñarse en las escuelas.

Han llegado los señores que faltaban; entra el amigo Vendrell en funciones y terminada su tarea nos trasladamos al Casino donde una vez más somos obsequiados.

Corre la noticia de nuestra presencia en el Casino y a él acude el pueblo todo, que al partir nos dispensa una cariñosa despedida, tal que si fuéramos el propio don Román.





Alcaldía Constitucional  
de Valdeganga



*Tengo la distinción de participar a usted que este Ayuntamiento en pleno, y por unanimidad, ha acordado adherirse al homenaje que en Valencia se celebrará el día 8 del actual en honor de don Román Ochando y Valera, a cuyo acto asistirá una representación de esta Corporación.*

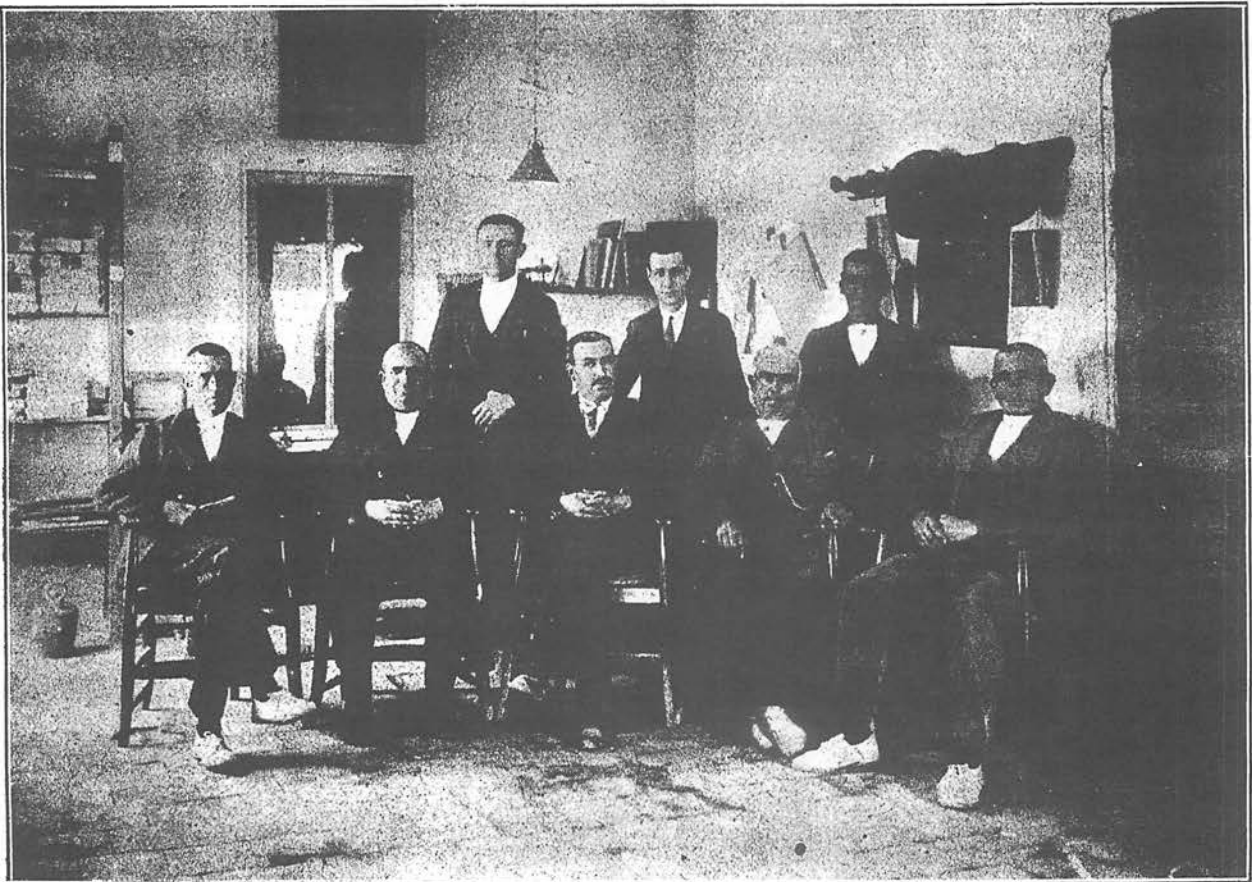
*Dios guarde a usted muchos años.*

*Valdeganga a 4 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Pedro A. Monedero*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE»—VALENCIA



AYUNTAMIENTO DE VALDEGANGA.—Sentados de izquierda a derecha: Don Martín Martínez Gualda, don Isidoro Ortíz Atienza (Teniente Alcalde), don Pedro Antonio Monedero Tolosa (Alcalde), don Juan Gómez Royo, don Francisco Gil Gómez.—De pie y de izquierda a derecha: Don Martín Gualda Calderón (Auxiliar), don Eloy Herráiz Valiente (Secretario), don Juan Martínez Sánchez (Alguacil).

# VALDEGANGA

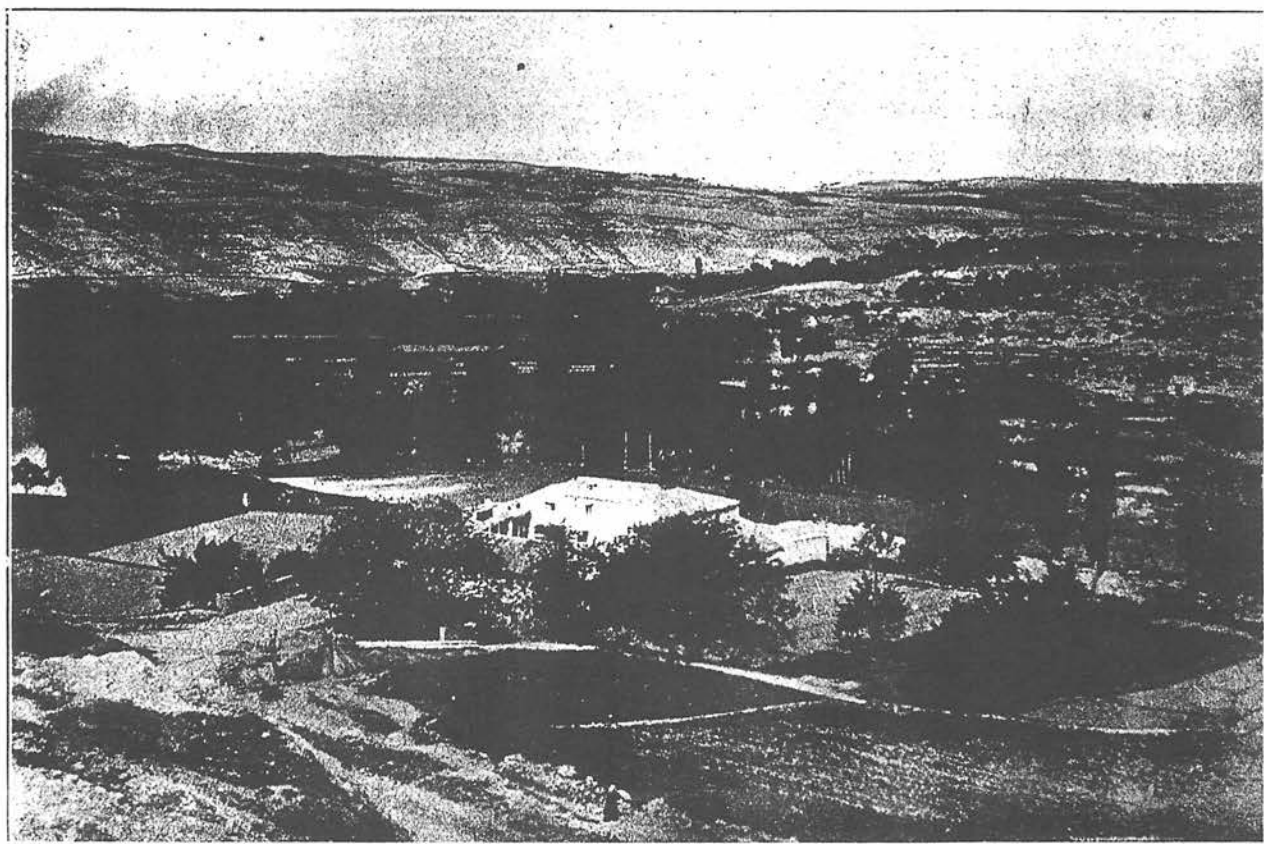
¿La Mancha? Bueno.

Para quien no conozca los pueblos de la provincia de Córdoba— Lora, Palma, Coria, etc., etc.—, bien está que a primera vista y pie juntillas, crea que efectivamente, es Valdeganga uno de los pueblos que integran la Mancha.

Más para quien conoce Andalucía y con-

merecen que por a quien corresponda, se fije en ellos su atención para que lleguen hasta allí los turistas, esos turistas que llegan a España ávidos de ver lo que desgraciadamente no ven nunca.

Que si dignos de atención son los monumentos artísticos que la mano del hombre labró para su propia admiración, no



Una preciosa vista panorámica en los alrededores de Valdeganga.

cretamente los pueblos que hemos mencionado, forzosamente ha de quedar meditativo y confuso ante la plaza de este simpático pueblo, y más aún, si asomado a una de las ventanas de la casa Consistorial, extiende en rededor la mirada y contempla aquella vega fertilísima que baña orgulloso el Júcar.

Valdeganga como Alcalá—y como otros muchos pueblos de aquel Distrito—, bien

menos dignos de admirar son las obras que la Naturaleza puso caprichosamente donde mejor le plugo.

A 666 metros sobre el nivel del mar, se halla enclavada la Villa, que más bien parece allí colocada por voluntad expresa de Natura, que por el esfuerzo del trabajo del hombre.

Abundan las canteras de yeso en su término, y se espera impaciente contar con

vías de comunicación para poder encontrar en ellas una fuente saneada de ingresos.

—  
El alcalde Don Pedro A. Monedero Tolosa, el secretario Don Eloy Herráiz Valiente y algunos señores Concejales, están esperando en la sala de sesiones cuando llegamos al pueblo.

Una vez más se repite la escena de cuantos pueblos hemos visitado, y por ello renunciamos a transcribirla.

Unos refrescos, unos cigarros, y cumplimos nuestra misión que pudiéramos llamar oficial.

—  
Acompañados por los señores del Con-

cejo, hemos salido a las afueras del pueblo con el fin de retener en la máquina alguna vista que pregone la valía del pueblo.

Nada tiene de fácil esta misión, pues a cada paso, a cada momento, encontramos un motivo más que suficiente para hacer uso de la máquina.

¡Aquellas casitas incrustadas en la montaña al igual que casamatas!

—  
Ha llegado la hora de la marcha. Un abrazo al alcalde, fuertes apretones de manos; sinceros, leales.....

Y a seguir la peregrinación, en busca de que se haga justicia al Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera..





Alcaldía Constitucional  
de Pozo-Lorente



*Debidamente informado este Ayuntamiento del homenaje que esa Sociedad de su digna presidencia tiene acordado tributar a nuestro comprovinciano e Ingeniero Jefe de Obras públicas de esa provincia don Román Ochando y Valera, esta entidad Municipal, por unanimidad ha acordado adherirse al acto de referencia, y sea representada por esta Alcaldía-Presidencia y el vecino de esta don Tomás Jiménez Almendros.*

*Dios guarde a usted muchos años.*

*Pozo-Lorente a 4 de abril de 1927.*

El Alcalde,

*Antonio Atienzar*

*SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS «ADELANTE».—VALENCIA.*



AYUNTAMIENTO DE POZO-LORENTE.—Sentados de izquierda a derecha: Don Manuel Cuesta García, don Antonio Atienzar Monteagudo (Alcalde), don Juan Serrano Serrano.—De pie y de izquierda a derecha: Don Miguel Molina Corredor, don Nicéforo Giménez Monteagudo (Secretario), don Miguel Monteagudo García (Alguacil).

# POZO - LORENTE

Cuando a las doce de la mañana llegamos a Pozo-Lorente acompañados por unos señores de Casas de Juan Núñez, nos están esperando el Alcalde don Antonio Atienzar Monteagudo, con algunos señores Concejales, pues como también aquí hemos llegado con un día de retraso *solamente*, ya no éramos esperados.

Coinciden todos los cronistas, en que Pozo-Lorente es de origen romano, y según nos dice el señor Blanch e Illa, era denominado antiguamente con el nombre de *Putea*, y era designada como la quinta mansión de la vía militar conducente de Fuenllana a Zaragoza.

Pozo-Lorente es simpático, atractivo. Son sus frutos los granos y su trato el de la arriería.

—

Previos los correspondientes saludos, hemos charlado unos momentos del objeto de nuestro viaje, y el señor Alcalde, nos requiere insistentemente para que nos quedemos a almorzar allí.

Lamentándolo mucho, nos vemos materialmente imposibilitados de aceptar, pues nos espera don Pedro Ochando en las Casas de Juan Núñez.

Buscamos lugar adecuado para tirar una placa, y por fin, el amigo Vendrell consigue su objeto. Entra en funciones; cumple su misión, y acompañados por los señores del Concejo nos trasladamos a la plaza

donde está el célebre pozo que se supone dió origen al nombre del pueblo.

Junto al pozo, una enorme fuente y un gran abrevadero.

Y a la vista de esto, una vez mas, dudamos que nos encontramos en la Mancha. Esa Mancha árida, desierta e inhóspita que conocíamos malamente por los libros, y en la que nunca pudimos suponer, ni muy remotamente, que corriese el agua con tanta prodigalidad.

Hubiéramos querido disponer de tiempo suficiente para adentrarnos en el alma de este pueblo, que como todos los visitados, tuvo para con nosotros una paternal acogida.

Vendrell ha impresionado dos fotos del pozo y del abrevadero, que nos vemos privados del placer de publicarlas, por haber sido de las estropeadas en el accidente.

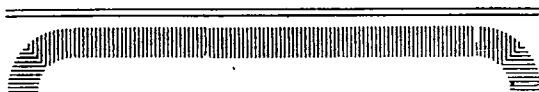
—

Ha llegado la hora de marchar. Hemos de continuar el cumplimiento del deber.

Es la única nota discordante de esta excursión; la premura del tiempo, que nos impide formarnos una exacta idea de la Mancha pintada a la Mancha vivida.

Hasta el coche, somos acompañados por el Alcalde y Concejales.

Una vez más estrechamos las manos honradas de unos hombres agradecidos que supieron siempre, en todo momento, hacer honor a los blasones de su escudo.





Alcaldía Constitucional  
de Villa de Vés



Tengo el sumo gusto de participar a usted que esta Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, se adhiere muy complacida al justo homenaje que ha de tributarse en el Teatro Principal de esa noblísima ciudad el día 8 del actual, al hijo preclaro de este distrito don Román Ochando y Valera, para cuyo acto representará a este Municipio una comisión del mismo, compuesta por los concejales don Blas García Argente y don Justo Cuevas García.

Lo que me es muy grato comunicar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años.

Villa de Vés a 5 de abril de 1927.

El Alcalde,

*Andrés Vicente Carrión*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHÓFERS 'ADELANTE'. - VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE VILLA DE VÉS.— Don Andrés Vicente Carrión Piqueras (Alcalde Presidente), don Francisco Fernández Zolueta (Primer Teniente), don Bernardo García Piqueras (Segundo Teniente), don Germán Pardo García (Concejal), don Blas García Argente (Concejal), don Justo Cuevas García (Concejal), don José Fernández García (Concejal), don Patrocinio Gómez Pardo (Secretario).





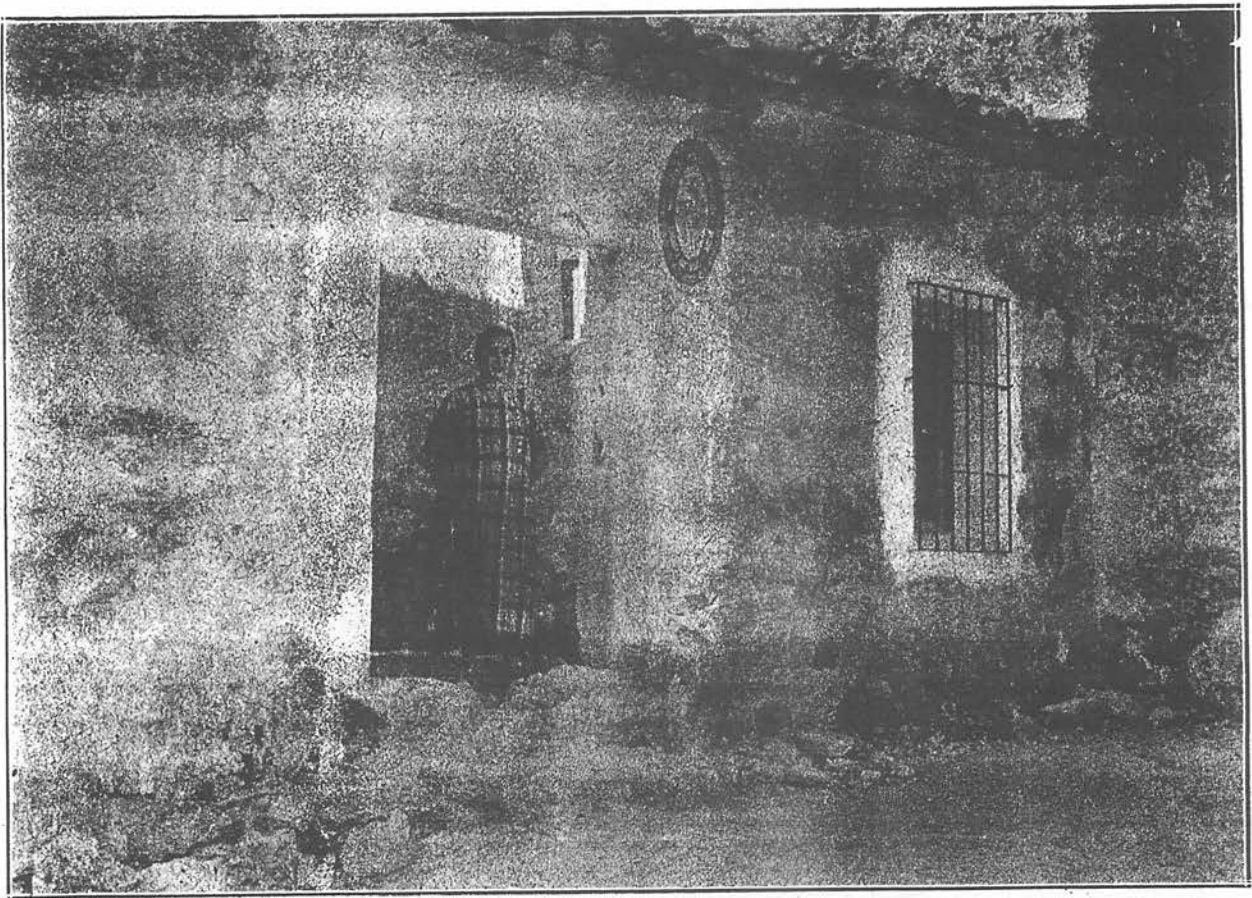
# VILLA DE VES

Don Angel Serrano, se brindó a ser nuestro acompañante a la Villa, y aceptamos.

A las ocho de la mañana, hemos llegado a Casas de Ves para recoger a nuestro guía, y por un abrupto camino, donde el Ford pasa uno de los más grandes apuros,

de Albacete, don Joaquín Roa y Erostarbe, nos dice de esta histórica Villa.

*«Situado este pueblo en las márgenes del río Júcar, sobre un peñón de difícil acceso, dividido en dos trozos y rodeados de antiguas murallas, separadas durante la primera guerra civil; posee una hermo-*



La escuela nacional de *El Villar*. A la puerta, la maestra doña Isabel García Viñuelas.

llegamos a *Villar de Ves*. (*El Villar*, como vulgarmente se le denomina.)

No hemos bajado a la Villa, porque en *El Villar* nos esperaba una representación de aquel Ayuntamiento, acompañada del Fiscal don José Carrión Piqueras, y aprovechamos esta circunstancia favorable para ganar tiempo.

Ello no obstante, nos consideramos obligados a copiar lo que el gran cronista

*sa aunque estrecha vega, formada por alegres huertas con exquisitos árboles frutales. Pero lo que más llama la atención del viajero, es el bello panorama, digno de fotografía, que allí inmediato forman las quebradas del río, que como flexible cinta de plata, serpentea por profundísimos valles, despeñándose en rumorosas cascadas por entre altos tajos verticales, coronados en su mayor parte, de una ve-*

*jetación tan selvática, que transporta los sentidos a las más bellas comarcas de la renombrada Suiza.»*

En el año 1310, el Rey don Alfonso XI, le concedió el privilegio de Villa, y con él le otorgó el fuero y franquezas que tenía el Concejo de Cuenca.

—

Junto a la puerta de una casa de aspecto destartalado y mísero, una señora—que indudablemente no es del pueblo—, nos mira fija y atentamente.

El objetivo de Vendrell la sorprende en este estado de contemplación, y luego nos acercamos a ella.

Es doña Isabel García Viñuelas, de Madrid. La maestra nacional de *El Villar*. Y el edificio que aparece en la fotografía, es la Escuela nacional de *El Villar*.

¡Ah, si ese formidable cronista, sociólogo

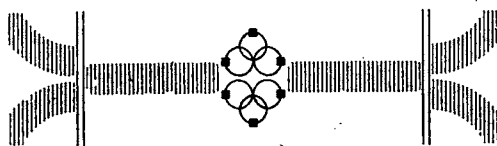
go y educador que se llama Luis Bello visitara la Escuela nacional de *El Villar*!

Doña Isabel nos dice que asisten a la escuela un total de cincuenta alumnos de ambos sexos, pero que en el invierno no asiste ninguno, porque en cuanto comienzan las lluvias, la escuela queda convertida en un estanque y los niños se hielan.

El local que ocupa la escuela, es reducidísimo en extremo. Hay en él diez mesas, con cabida para veinte niños, y asisten cincuenta.....

—

Mientras hablamos con la maestra, entre los señores Serrano y Vendrell han impresionado la fotografía de los señores del Concejo, y otra vez somos despedidos con las mismas muestras de cariño y afecto,—no hacía nosotros ciertamente—, sinó hacía ese hombre bueno, que por doquiera que pasa, deja una huella inconfundible, que quizá ni los siglos puedan borrar.





Alcaldía Constitucional  
de  
Villatoya



Tengo suma complacencia en participarle que este Ayuntamiento de mi presidencia, encontrando acertadísimo y merecido el homenaje que esa Sociedad va a tributar al muy Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, el día 8 del corriente abril, acordó adherirse al mismo con el mayor entusiasmo.

Dios guarde a usted muchos años.

Villatoya 3 de abril de 1927.

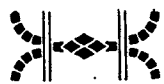
El Alcalde,

*Juan de Dios Jiménez*

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CHOFERS "ADELANTE". - VALENCIA.



AYUNTAMIENTO DE VILLATOYA.—Sentados de izquierda a derecha: Don Eleuterio García López, don Juan de Dios Jiménez Beltrán (Alcalde), don Andrés García Villena (Teniente Alcalde).—De pie y de izquierda a derecha: Don Domingo Jiménez Gómez, don Pedro Martínez Motelló (Secretario), don Antonio Villena Jiménez (Alguacil).



# VILLATOYA



Situado en la margen derecha del río Cabriel, se encuentra el pueblo de Villatoya, al que creemos no se le concede la importancia debida, contribuyendo por tanto, a que no pueda alcanzar la expansión que muy bien pudiera llegar a obtener.

Villatoya está circundada de fuentes, minerales algunas de ellas, y en su término municipal se producen cereales, maíz, azafrán, seda, hortalizas y frutas, y se cría ganado lanar y cabrío; abundando la caza menor.

Su fértil vega, que el Cabriel baña, forma un admirable contraste con las montañas de la parte alta, dándole un pintoresco aspecto que nos hace pensar en los más celebrados paisajes extranjeros, y nos hace sentir un sentimiento sincero, cuando tenemos la convicción firmísima de que los turistas que del extranjero llegan a España, tan solo por conocerla, abandonan nuestro patrio suelo sin descubrirlo siquiera.

Y este es uno de los puntos esenciales del que todos deberíamos preocuparnos, y al que todos deberíamos prestar una atención máxima, para contribuir con ello al engrandecimiento de España.

Que los turistas no se lleven de España una impresión lamentable, sin conocerla. Este es el deber de todo buen ciudadano.

Que sepan los extranjeros que nos visitan, que en España hay algo más que toros, para que luego no nos hablen de sus célebres montañas, de sus lagos famosos, de sus paisajes fantásticos, ni de tantas otras cosas que, indudablemente no se ne-

cesita trasponer las fronteras para encontrarlas.

Llegamos a Villatoya sin previo aviso, puesto que habíamos faltado cuatro veces a la promesa de ir, y no era cosa de perjudicar por más tiempo los intereses de quienes leal y espontáneamente nos habían ofrecido hospitalidad.

Pero apenas advertida nuestra presencia, el Alcalde don Juan de Dios Jiménez y el Secretario don Pedro Martínez, vinieron inmediatamente a saludarnos y a ofrecernos sus respetos.

Como es la hora de comer, la primera autoridad municipal propone que, mientras comemos, vaya el alguacil en busca de los señores Concejales, y así queda acordado.

Bajamos hasta el río para admirar el panorama y quedamos maravillados ante tan soberbio espectáculo.

Viene en nuestra busca el alguacil y somos presentados a los señores que forman el Concejo.

Se ha hecho la fotografía y nos preparamos para marchar a Casas-Ibáñez, donde nos están esperando.

El Alcalde, el Maestro, los Concejales, nos acompañan solícitamente, y al partir el coche, una venerable anciana, balbucea llorosa:

— ¡Pobre doña Anita! Pero se pondrá buena, ¿no es verdad, usted?

Asentimos con el corazón y la cabeza, y abandonamos Villatoya.





FASCIMIL DEL PERGAMINO OFRENDADO POR LA REVISTA «AUTOMOVIL» AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ROMÁN OCHANDO Y VALERA, EN EL HOMENAJE CELEBRADO EN EL TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1927

# NUESTROS ARTISTAS

---

No vamos a descubrir al lector ningún secreto.

Los artistas que han tomado parte en el homenaje ofrendado al Ilustre Ingeniero, le son hartamente conocidos. Mas no por esto hemos de cerrar este libro, sin dedicarles un cariñoso recuerdo, testimoniándoles desde estas columnas nuestro agradecimiento más sincero.

## Estanislao Alberola y Peris Celda :—:

Los laureados poetas valencianos avallan las páginas de este álbum con esos dos formidables sonetos, que dicen más, mucho más, en lo que se quedó por escribir, que en las veintiocho líneas que se leen, con ser tanto lo que en ellas se dice.

## Hermanos Pitarch (J. y A.)

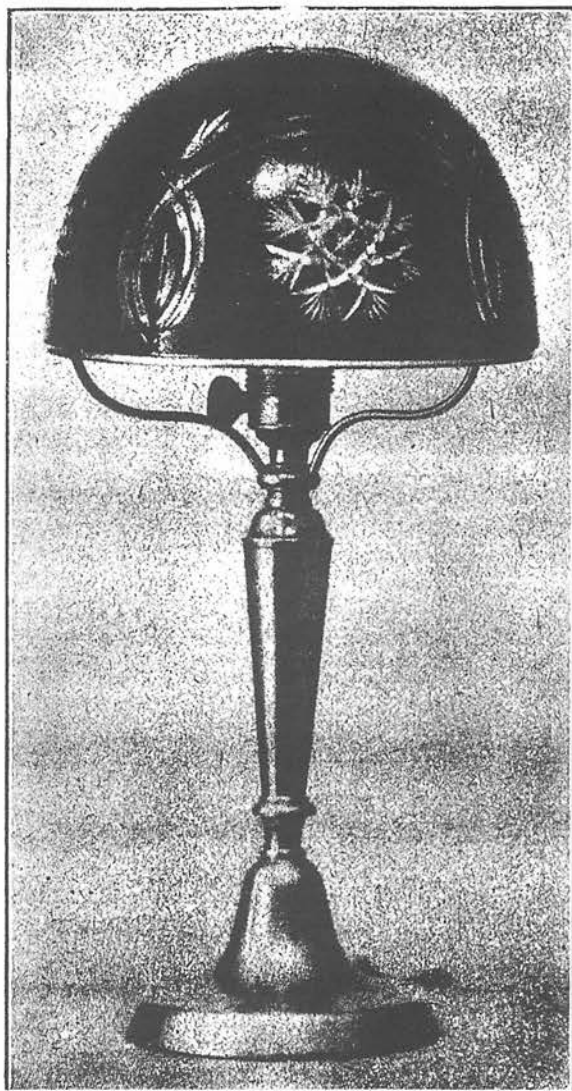
Han puesto, una vez más, de relieve su indiscutible valía, en los preciosos pergaminos que han pintado con motivo de este homenaje.

## Vendrell

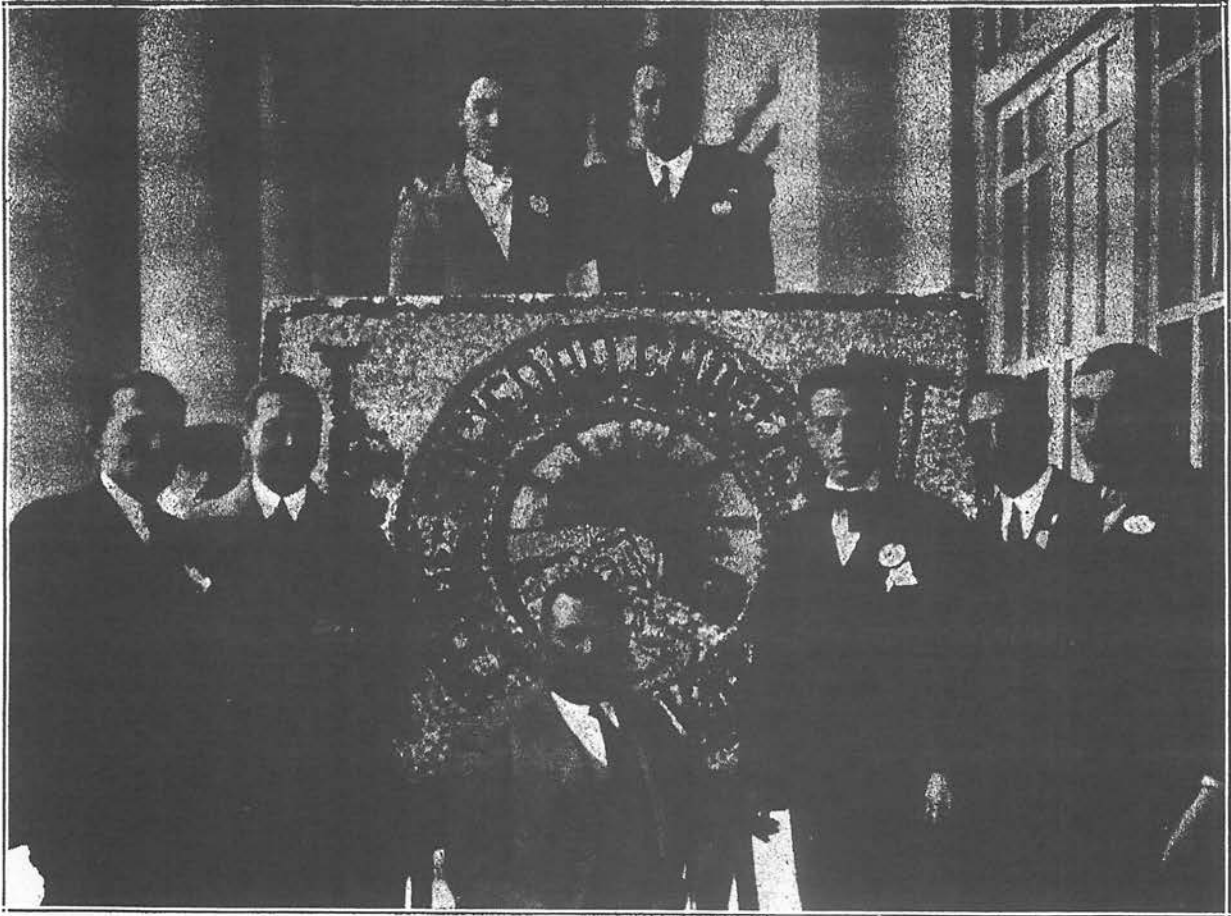
Nuestro amigo y compañero de excursión por los hidalgos pueblos manchegos, puso todo su entusiasmo en la obra que hoy vemos terminada, consiguiendo tras no pocos esfuerzos, una buena colección de fotografías.

## Estanislao Vilaseca

El fotograbador incansable, de gusto refinado, ha contribuido de una manera enormísima, a que las páginas de este álbum fueren dignas de la persona a quien van



La preciosa lámpara de despacho regalada al Ilustre Ingeniero por la «Sociedad Automovilista Valenciana».



Algunos compañeros de los que formaban la Comisión del homenaje, con el prestigioso representante del Buick don Francisco Cubells, y el afamado floricultor don Ricardo Broseta.

dedicadas. Nosotros que conocemos a fondo la labor realizada por el señor Vilaseca, le testimoniamos, una vez más, nuestro cariño y nuestro reconocimiento.

Y hemos reservado expresamente, el mencionar en último término, al justamente afamado floricultor don Ricardo Broseta.

## Ricardo Broseta

Puso toda su alma de artista en la ornamentación del Principal, y puede sentirse legítimamente orgulloso, ya que nunca se había visto nuestro primer Coliseo ornado con arte tan delicado y tan exquisito gusto.

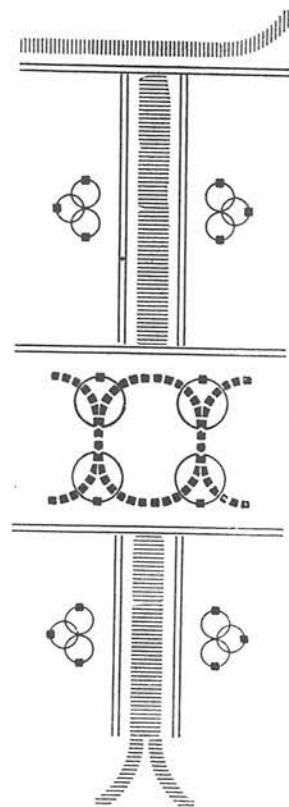
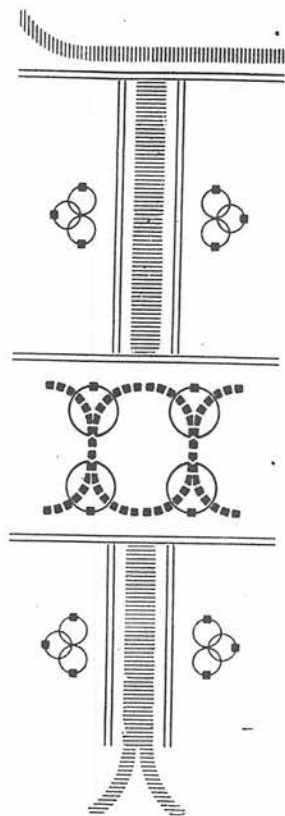
Ricardo Broseta nació entre flores y nació artista. Muchas veces, hemos creído encontrar exagerado su maternal cariño para con las flores y se lo hemos hecho notar.

Imperturbable, contesta:—*Perdonen; pero ustedes no saben de estas cosas.*

Y así es en efecto. Ni sabemos, ni entendemos de esas cosas. Por eso no nos da vergüenza confesar el asombro que nos produjo la sala del Principal el día 8 de abril de 1927, que si en verdad fué el más grande triunfo de su vida artística, fué también el día que experimentó el mayor disgusto, al ver su obra cercenada. Para Broseta no hubo consuelo, cuando se le impidió completar su obra y mohino, cabizbajo, dolorido en lo más profundo del alma, se retiró a su casa y no presenció el grandioso acto.

Nosotros, hubiéramos hecho lo propio.

Y nos abstenemos de continuar, porque Valencia toda conoce sobradamente a Ri-

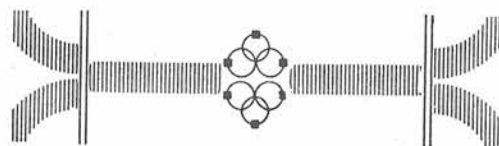


El afamado floricultor don Ricardo Broseta Roig, que con su arte exquisito y delicado gusto, dió a la sala del Principal un aspecto deslumbrador y fantástico.

cardo Broseta, que en todo momento mostró su alma de artista.

Y con mucha más elocuencia que nosotros, hablan los diplomas que le fueron concedidos en la exposición de plantas y flores en 1909, el diploma y medalla de oro

en la Exposición Nacional de 1910, y el diploma de primera clase con medalla de plata en la exposición de rosas celebrada en los Viveros en el mes de mayo de 1917, por su rica instalación de rosas y el conjunto artístico de las mismas.





# Nuestro viaje a Madrid

---

*El día 9 de mayo, y acompañados por el Teniente Alcalde del pueblo de Casas-Ibáñez, don Ricardo Gómez, en nombre y representación de aquel Ayuntamiento, nos trasladamos a Madrid para entregar al señor Ministro del Trabajo, el escrito en que se solicita le sea concedida a don Román Ochando y Valera, la Medalla de oro del Trabajo, como premio a su ininterrumpida labor por el engrandecimiento de España, desde cuantos cargos oficiales le fueron confiados para su desempeño.*

*Nosotros no dudamos, no podemos dudar ni por un solo momento, que nuestra petición ha de tener una favorable acogida por parte del Gobierno, ya que, seguramente, en pocas ocasiones como en la presente, se elevará una petición más justa, tan bien documentada y con el aval de tantas y tan prestigiosas firmas.*

*A nuestra petición se han adherido setenta y cuatro Ayuntamientos; todas las Corporaciones y Entidades de Albacete y Valencia; las Autoridades de ambas provincias; la Prensa toda sin distinción de matices y todas aquellas personas de quienes solicitamos su adhesión valiosísima.*

*Por ello, repetimos, tenemos la seguridad de ser atendidos, pues obrando en el documento entregado personalmente al señor Ministro del Trabajo, el original de todas las adhesiones recibidas, en manera alguna puede ni muy remotamente suponerse, que nuestra fantasía, aun siendo hija de la sinceridad más estricta, nos hizo ver las cosas bajo un prisma distinto al de la realidad.*

*El Real Decreto creando la orden de carácter civil denominada Medalla del Trabajo, tiende a premiar con esta distinción especial, a cuantos colaboran en lucha por la creación de la riqueza, en batalla entablada por la prosperidad nacional, rindiendo a la patria el fruto de su inteligencia y su labor, con especial fidelidad en el desempeño de su profesión, consumiendo la llama del vivir al engrandecimiento de España.*

*Como justificante de la petición formulada, se enumeran en el escrito elevado a los Poderes Públicos, las obras realizadas por el Ilustre Ingeniero en la Jefatura de Obras Públicas de Albacete, en la Sección de Construcciones del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras Públicas de Valencia.*

*Y aquí es donde se aferra más a nosotros la convicción firmísima de ver satisfechas las que estimamos justísimas aspiraciones.*

*Porque si se tratase de un ciudadano cualquiera, aún apesar de tener en su historial análogos méritos, fuera fácil suponer (aunque nosotros no lo estimemos ni ético siquiera), adulteración en los hechos que se citasen, como justificantes para obtener el preciado galardón.*

*Pero tratándose de un funcionario del Estado, los motivos áducidos han de ser de fácil comprobación por quien o quienes sean los encargados de resolver este asunto.*

*Pudiéramos establecer un simil idéntico a los veredictos dictados por el más alto Tribunal de la Nación, y que son in-*

dudablemente los que no dejan lugar a duda.

Esto es:

*¿Es cierto que don Román Ochando y Valera, durante su permanencia en la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Albacete, realizó las obras que se enumeran en el escrito en que se solicita le sea concedida al referido señor la Medalla de oro del Trabajo?—Sí.*

*¿Es asimismo cierto que durante la permanencia del Ingeniero don Román Ochando y Valera al frente de la Sección de Construcciones del Ministerio de Fomento, despachó todos los expedientes en la forma que claramente se indica en el escrito que nos ocupa?—Sí.*

*¿Es igualmente cierto que don Román Ochando y Valera, desde su permanencia al frente de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valencia, ha llevado a cabo las obras que se citan en la petición formulada contribuyendo con ellas al mejoramiento indiscutible de la provincia?—Sí.*

*Los hechos que se citan y que son de una autenticidad a todas luces manifiesta y por nadie discutidos, ni dudados, ¿son méritos suficientes para que se conceda al Ilustrísimo señor Ingeniero don Román Ochando y Valera, la Medalla de oro del Trabajo?—Esta es la incógnita a resolver.*

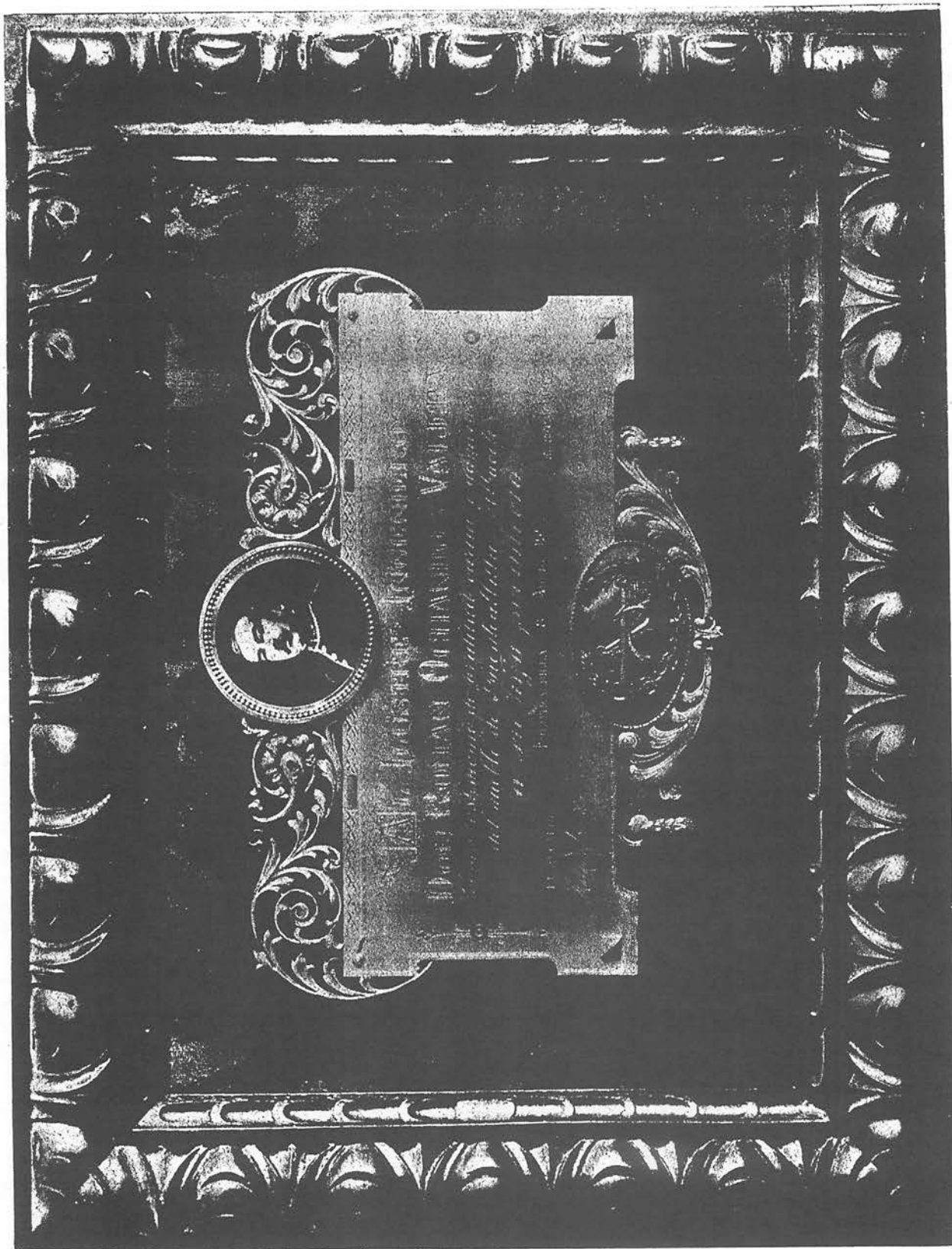
*En cuantos centros oficiales nos presentamos, fuimos amablemente atendidos, y todos coincidían en las excepcionales dotes que concurren en el prestigioso Ingeniero y que indudablemente son acreedoras a una especial recompensa.*

*Los señores Ministro de Fomento, don Antonio Faquineto, don Rodolfo Gelabert, don Valeriano Perier, todos, repetimos, estimaron justa y acertada la petición que las provincias de Albacete y Valencia, por nuestro modesto intermedio han solicitado de los Poderes públicos.*

*En el Ministerio del Trabajo, fuimos recibidos cariñosamente por el Jefe de la Secretaría Auxiliar, don Esteban Gómez Gil, quien extremó con nosotros todas las atenciones, presentándonos al señor Ministro del Trabajo a quien entregamos personalmente el documento en cuestión, teniendo el señor Aunós frases cariñosas para el buen Ingeniero a quien no dudamos le será confiada la honrosa distinción solicitada.*

---

*La Revista AUTOMOVIL se cree en la obligación ineludible de avalar estas páginas, comentando los homenajes realizados en Utiel, Játiva y Casas-Ibáñez, dejando este para último término, con el fin de dedicarle la atención debida a los dos grandiosos actos realizados por aquel hidalgo pueblo en honor de la familia Ochando.*



ARTISTICA PLACA DE PLATA Y ORO REGALADA AL ILUSTRE INGENIERO POR EL PUEBLO DE FUENTE-ALBILLA, EL DIA DEL HOMENAJE OFRENDADO POR LA REVISTA «AUTOMOVIL»



# UTIEL



**Homenaje del pueblo de Utiel, celebrando la aprobación ferrocarril Baeza-Utiel por Albacete y Casas-Ibáñez**

MUY NOBLE, LEAL Y FIDELISIMA CIUDAD DE UTIEL

Y siendo así, forzosamente, irremisiblemente ha de demostrarlo cuantas veces se presente ocasión para ello.

La concesión del ferrocarril llamado «Baeza-Utiel», es motivo más que suficiente para que la ciudad leal vista sus mejores galas y los nobles utielanos se lancen a la calle como en las grandes solemnidades, para festejar una fecha que ha de ser imprecadera en la historia de la ciudad.

—  
Veintidós de julio de mil novecientos veintisiete.

Con motivo de haberse aprobado el trazado del ferrocarril Baeza-Albacete-Casas-Ibáñez-Utiel, se celebra un homenaje ofrecido por el pueblo de Utiel al Excelentísimo Gobernador civil de Valencia don José Alvarez Rodríguez, en representación del Gobierno y de don Román Ochando, Ingeniero-jefe de Obras públicas, por su meritisima e incansable labor, que de tan positivos resultados ha sido en pro de este trazado.

Por la mañana apareció toda la población con colgaduras y engalanada como día de gran solemnidad, afluyendo gran número de forasteros de los pueblos comarcanos, y especialmente de la provincia de Albacete.

En las primeras horas de la mañana llegaron a Utiel, don Manuel Falcó, Alcalde de Albacete, su compañero el de Casas-Ibáñez, don Demetrio Villena, acompañados del diputado don Miguel Pérez, el médico don José Sánchez Aurell, don Fernando Ochando, varios diputados y concejales de los Ayuntamientos de Albacete y Casas-Ibáñez y comisiones de Requena, Venta del Moro, Caudete de las Fuentes, Fuentesrobles, Villargordo del Cabriel, Sinarcas y otras muchas que lamentamos muy sinceramente no recordar.

El ilustre Ingeniero don Román Ochando, llegó a Utiel a las 12 de la tarde, acompañado de su buen amigo don Luis de Córdoba.

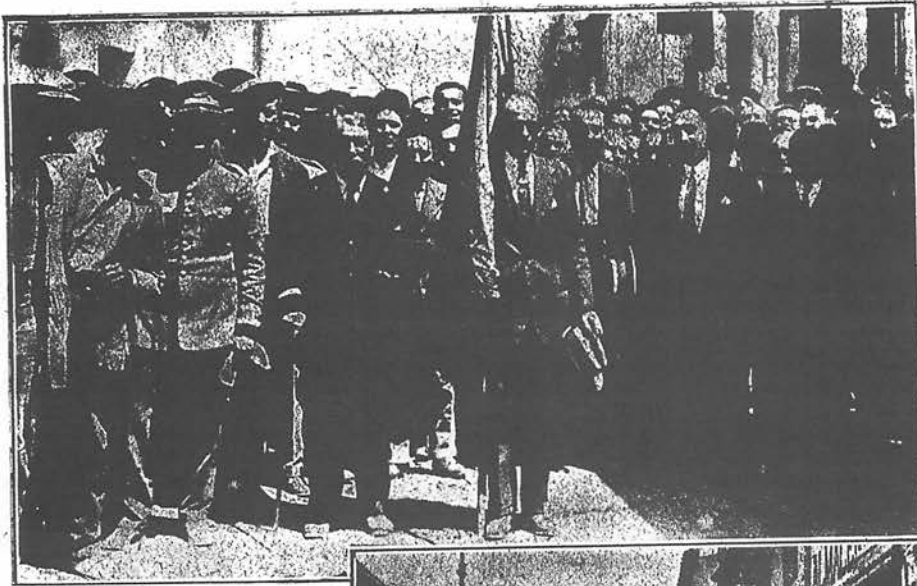
A la una y media de la tarde se organi-

zó desde la Casa Municipal una manifestación, presidida por las autoridades, que se dirigió a la carretera para esperar a las representaciones oficiales de Valencia y Albacete, que llegaron a las dos y cuarto, compuestas por el Gobernador civil de la provincia don José Alvarez Rodríguez, don Enrique Fernández de Córdoba en representación del Alcalde de nuestra ciudad; los señores don Enrique Castell Oria y don Julio Tarín, comisionados por la Diputación provincial; los ingenieros de la misma, señores Donat y Monfort, el Gobernador civil de Albacete, señor Rodríguez Carril y otras distinguidas personalidades.

El pueblo en masa, sin distinción de clases ni matices, en febril exaltación de entusiasmo, unióse a la comitiva para esperar a los homenajeados y dar mayor realce al acto con la intensa satisfacción que todos los semblantes reflejaban. Acudieron al recibimiento un sinnúmero de Sociedades y Entidades con sus respectivas banderas, entre las que recordamos el Ateneo Mercantil, Dependencia Mercantil, Cámara Agrícola, Cooperativa Utielana Vitícola, Cooperativa Utielana de Alumbrado Eléctrico, Sociedad de Albañiles, Sociedad Victoria de Obreros del Campo y los gremios de herreros, tablajeros, comestibles y ultramarinos, carpinteros, etc., etc., y las bandos de música la Primitiva Utielana y la Banda Municipal.

—  
A la llegada del señor Gobernador, el Alcalde de Utiel don Gabriel Gabaldón, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, organizándose seguidamente una imponente manifestación, que presidida por las autoridades, se trasladó al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal el Gobernador civil señor Alvarez Rodríguez dirigió la palabra, saludando al pueblo y agradeciendo el grandioso recibimiento que se le había tributado.

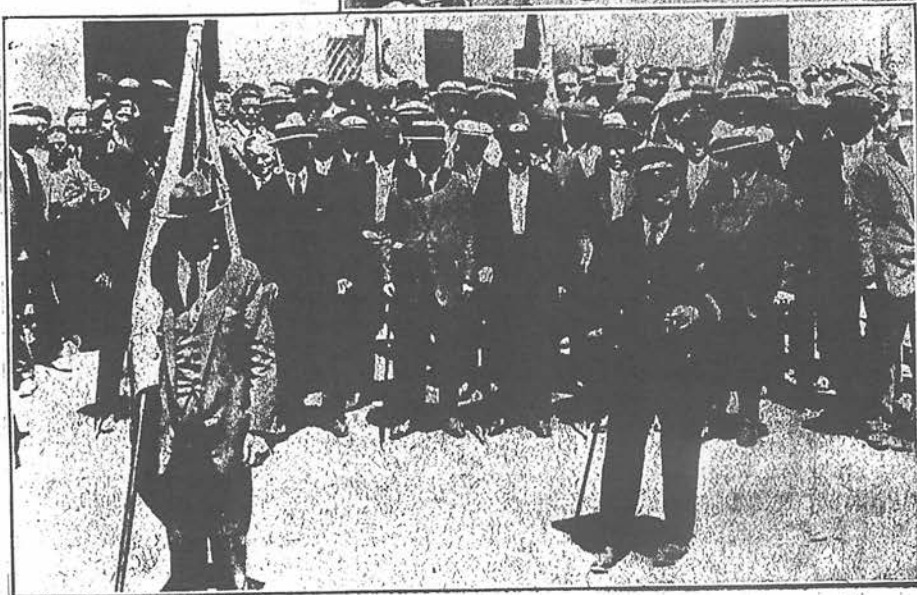
Mientras el pueblo aplaudía frenético a nuestra primera autoridad civil, se celebró una brillantísima recepción, terminada la



El paso de la comitiva por las calles de la ciudad



Las bellas muchachas utielanas contribuyen con su indiscutible belleza a realzar la brillantez del espectáculo



La manifestación, presidida por las autoridades de Utiel al salir del Ayuntamiento, para esperar a los gobernadores de Valencia y Albacete, que acudieron al homenaje en representación del gobierno



(Foto. Cabrelles Siglenza).

cual, se trasladaron autoridades y comisiones a la Alameda, donde se celebró el banquete en honor de las autoridades, como agradecimiento de Utiel por la aprobación del trazado del ferrocarril.

Al descorcharse el champagn, el Alcalde de Utiel, don Gabriel Gabaldón, saluda a los comensales en nombre del pueblo, y en frases cariñosísimas ofrenda el banquete a las autoridades, que con su presencia—dice—han contribuído a resaltar el cariño con que el gobierno estudia todos los problemas de vital interés para los pueblos y para la nación.

Vivas a España y a Utiel ponen fin al discurso, breve pero elocuente, del señor Gabaldón, que cede la palabra al señor Ochando.

Al levantarse éste, es saludado con una atronadora salva de aplausos.

El ilustre ingeniero, visiblemente emocionado y conmovido, comienza su discurso, haciendo historia de la gestación del proyecto de este ferrocarril, haciendo resaltar el hecho de que el haber elegido Utiel como límite de la línea férrea no ha obedecido a influencias de ninguna clase, sino exclusivamente a condiciones topográficas del terreno, que obligan a que el trazado sea tal como en la actualidad se ha aprobado.....

Los aplausos y vivas nos impiden oír el final de este párrafo.

Continúa el señor Ochando su peroración, diciendo que cuando se estudió el plan de ferrocarriles secundarios, se incluyó en el proyecto general la línea que pasaba por Requena; pero al integrar este proyecto al plan de los de interés general, fué preciso tener en cuenta las distancias virtuales, las condiciones técnicas más favorables para la viabilidad del trazado, ya que éste exige, por su calidad, el tener en cuenta otros factores de carácter profesional en la ingeniería, que han obligado a que el futuro tren pase por Utiel.

Valencia toda—, dice el señor Ochando—integrada por sus fuerzas vivas y autoridades, había pedido al gobierno solamente que el ferrocarril pasara por esta provincia, sin fijar ni pedir en ningún momento el lugar determinado de emplazamiento, ya que éste sólo los ingenieros lo podían determinar con conocimiento de causa.

Y añade: Este pueblo que siempre demostró su agradecimiento cuando recibió

algún bien de los Poderes, no debe olvidar nunca la buena acogida que por parte del gobierno ha tenido el ferrocarril aprobado y la justicia con que el ministro de Fomento ha resuelto el asunto, como asimismo el interés marcadísimo que en favor del ferrocarril han mostrado en todo momento el director general de Ferrocarriles don Antonio Faquinetto y el presidente del Consejo de Obras públicas don Valeriano Perier.

Una formidable ovación pone fin al documentadísimo discurso del ilustre ingeniero, que ha sido un verdadero alarde de conocimiento y tecnicismo.

A continuación pronuncian breves, pero sentidos discursos, los alcaldes de Albacete y Requena, el secretario del Ayuntamiento de Sinarca y don Rafael Villena.

Don Enrique Castell, en nombre de la Diputación de Valencia, en elocuentes palabras dice que la Diputación de Valencia jamás influyó para la localización determinada del proyecto, ya que ésta—dice—defiende siempre sin diferencia y con el mismo entusiasmo, los intereses de todos los pueblos del distrito, y termina diciendo:

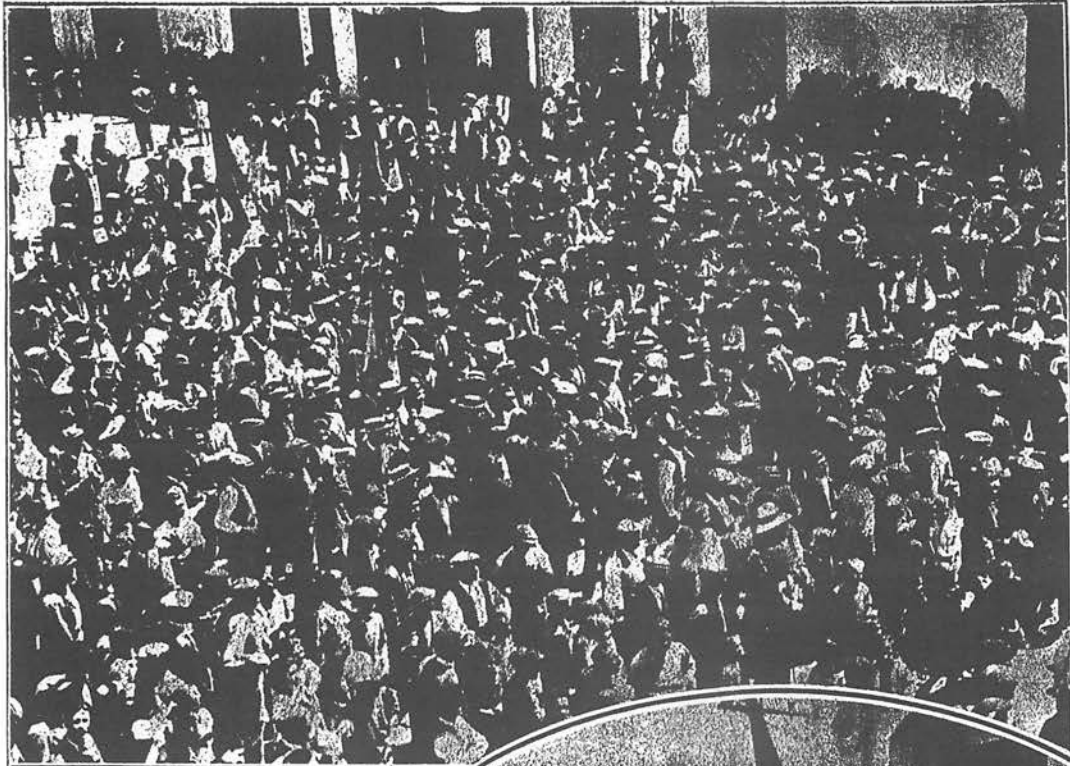
«Y pues está aprobado el proyecto, todos tenemos la obligación ineludible de prestarle nuestro más decidido apoyo, impidiendo que se pongan inconvenientes a la realización del mismo, puesto que lo interesante para todos es, que el ferrocarril se construya con la mayor rapidez posible.»

El público premia la disertación del señor Castell con una prolongada salva de aplausos.

Seguidamente habló don Enrique Fernández de Córdoba en nombre y representación del alcalde de Valencia, abundando en las mismas manifestaciones del señor Ochando, y congratulándose de que asistiese al banquete el Alcalde de Requena, ya que ello daba prueba de un alto espíritu de ciudadanía que honraba en gran manera a Requena y testimoniaba que el cariño de ésta y Utiel no sufriría ningún quebranto por el ferrocarril.

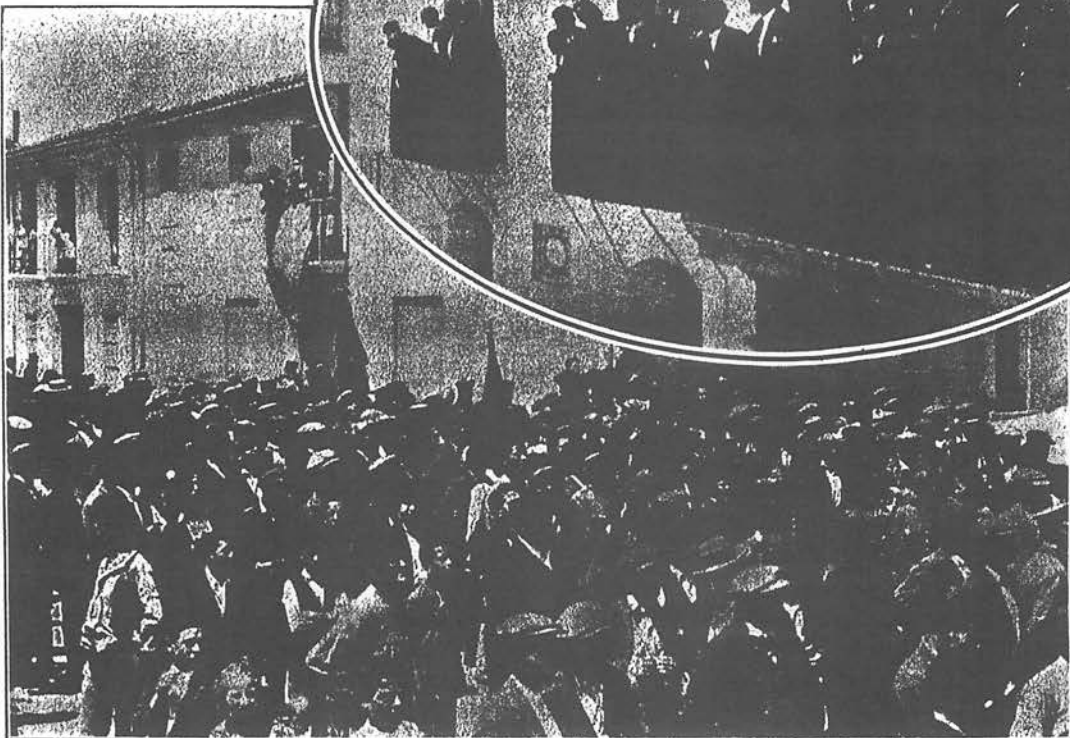
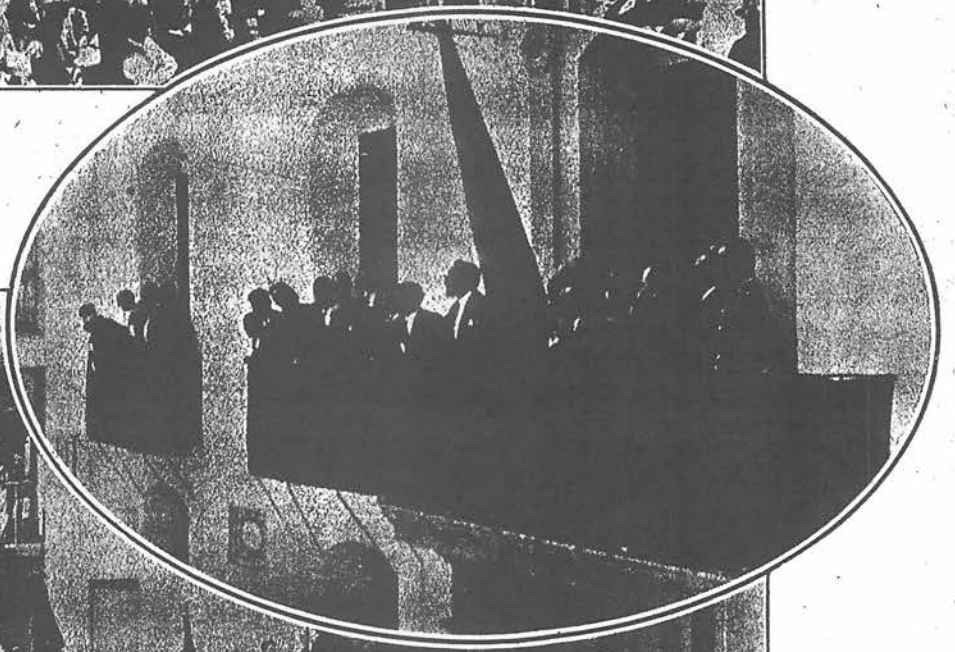
Estas palabras del señor Fernández de Córdoba fueron acogidas con una franca ovación.

Enumeró la labor meritísima que en favor del ferrocarril ha hecho el marqués de Sotelo, y señaló el apoyo sincero que el Ayuntamiento de Valencia ha prestado para que llegase a ser realidad la aprobación de la línea Baeza-Utiel. Grandes aplausos



El pueblo de Utiel, que acudió en masa al homenaje como una sola persona, congregado en la plaza, frente al Consistorio,

El gobernador civil de Valencia, don José Alvarez Rodríguez, dirigiendo la palabra al público desde el balcón del Ayuntamiento



mientras las autoridades le dirigen la palabra

(Foto. Cabrelles Sigüenza).

premiaron el sincero y elocuente discurso del señor Fernández de Córdoba.

Habló luego el Gobernador civil de Albacete señor Rodríguez Carril, quien pronunció breves palabras de salutación y estímulo a los utielanos para que siguieran laborando por bien de su comarca y pudieran conseguir en día no lejano el que Utiel se convirtiera en un pueblo de riqueza y vida análoga a Albacete. Fué aplaudidísimo.

El Gobernador civil de la provincia, señor Alvarez Rodríguez hizo el resumen de los discursos con su sencillez habitual y su sensatez tan peculiar aún en la ostentación de su cargo, encomiando el apoyo que en beneficio del ferrocarril, por tratarse de un acto de verdadera justicia, han prestado el jefe del gobierno y el ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, siendo correspondido durante el discurso por calurosos aplausos de simpatía de los comensales, y terminando con ello el espléndido acto con que el pueblo de Utiel obsequió a todos sus invitados.

Al finalizar el banquete dieron las autoridades un paseo por la ciudad, descansando unos momentos en casa don Luis Fernández de Córdoba, y de regreso para Valencia visitaron la hermosa finca y moderna bodega que don Enrique Fernández de Córdoba posee en Utiel; como asimismo las obras de escuelas que se están construyendo en San Antón, y últimamente se detuvieron en Casa-Blanca, propiedad situada en término de Requena, donde los visitantes fueron obsequiados muy delicadamente por don José María Lamo de Espinosa, su distinguida esposa y su encantadora hija.

Final. Un día memorable, que marca una nueva era de prosperidad para los utielanos, ya que el nuevo ferrocarril ha de contribuir muy mucho al engrandecimiento de la bella ciudad, que con la vista fija en el porvenir, labora incansable un día y otro día para dejar a sus hijos un legado de trabajo, de gloria y de honradez.



El Gobernador civil de Valencia señor Alvarez Rodríguez; el de Albacete señor Rodríguez Carril; el Ilustre Ingeniero señor Ochando y Valera; el secretario del Gobierno civil de Valencia, señor Peiró; Don Enrique Fernández de Córdoba; los alcaldes de Albacete, Casas-Ibáñez y Utiel, señores Falcó, Villena y Gabaldón; el alcalde de Requena; el General Pereira y otras distinguidas personalidades que acudieron al homenaje.





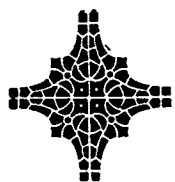
El banquete celebrado para conmemorar la concesión del ferrocarril Baeza-Utiel, y al que asistieron unos cuatrocientos comensales

(Foto. Cabrelles Siglenza).

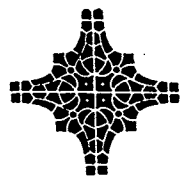


En el óvalo, y ocupando la presidencia, el gobernador civil de Valencia, señor Alvarez Rodríguez, el de Albacete, señor Rodríguez Carril, el Jefe de Obras públicas, don Román Ochando y los alcaldes de Utiel y Requena





# JATIVA



## hace justicia al Ilustre Ingeniero Don Román Ochando y Valera

A las seis de la tarde del día 17 de agosto, hemos salido para Játiva, invitados por el señor Ochando.

Compañeros de viaje son el incansable Ingeniero de la Diputación de Valencia don Emilio Donat, a quien profesamos un sincero afecto en esta casa, nuestro querido amigo don José Sánchez Aurell, que va representando al pueblo de Casas-Ibáñez, el simpático Andresito, hijo del homenajeado y el competente fotógrafo señor Vidal.

De pista más que de carretera, puede y debe calificarse el trayecto existente entre Valencia y Játiva.

Durante el viaje, charlamos amistosamente de todo. El señor Donat, con esa su sencillez característica que tanto nos encanta, nos ha dado un curso de tráfico y con sus explicaciones claras y terminantes nos ha convencido del porqué no están mejor las carreteras.

—  
¿Otro homenaje?

Sí, señores. Y otro, y otro, y cuantos se hagan serán pocos, no precisamente para el señor Ochando, sinó para todos aquellos hombres que día tras día luchan tenaz y denodadamente por hacer una España grande.

Y no se asusten los timoratos. En este

país en donde desgraciadamente se le hace un homenaje al primer Pérez o Gómez—pongamos por caso—, que se le ha ocurrido anudarse la corbata al cogote—pongamos también por caso—, hora era ya que los cerebros sacudiesen el letargo y la ponzoña, para poner por encima de todos los Pérez y Gómez petulantes y ridículos héroes de Casino, que con sus estultezes nos enervan y crisan.

En Játiva existía un problema de vida o muerte para la ciudad. De su resolución dependía que Játiva adquiriese el desenvolvimiento que en justicia le pertenece. Y sin embargo, el desconocimiento o la incuria dejaban paso libre al tiempo, y la población adquiría caracteres de Cenicienta sin causa alguna que lo justificase.

Nos referimos al puente sobre el Albaída, en la carretera de Simat de Valldigna a Játiva.

Que el asunto era de interés capitalísimo, lo demuestra el hecho de que, según nos dicen, este puente comenzó a construirse hace nada más que CATORCE AÑOS.

Y llega don Román a la Jefatura de Valencia. Hasta su despacho oficial llegan quejas del abandono, y un buen día se persona en Játiva, ve el problema, lo estudia, lo palpa, y es de justicia—dice—, e inme-

diatamente se ponen manos a la obra y el puente es un hecho.

Y Játiva que es cuna de tantos y tantos espíritus hidalgos y corazones agradecidos, bautiza el puente con el nombre de *Puente Ochando*, ofrenda al ilustre ingeniero un

numerosa fila de lujosos automóviles, y en la puerta de «Villa Elena», una escogida y nutrida comisión de Setabensés, presidida por los señores don Fernando Bernabé, alcalde de Játiva; don Haroldo Fernández de Montenegro, diputado provincial; don Luis



«Villa Elena».—El Ilustre Ingeniero don Román Ochando y Valera, acompañado de los ingenieros señores Donat, Leyda, García Reyes, Escudero, Beirunes, el alcalde de Játiva don Fernando Bernabé, el diputado señor Fernández Montenegro, el secretario señor Larrea y otras distinguidas personalidades setabenses al llegar a la Villa el día del homenaje.

(Foto Luis Vidal)

homenaje sincero, le regala un pergamino y le nombra su hijo adoptivo.

Madre e hijo, dignos uno del otro, se han compenetrado, han fundido sus espíritus en el crisol de la Razón y la Lógica, y legítimamente orgullosos, exclama Ella: *he aquí a mi hijo*, y El: *he aquí mi madre*.

A las ocho de la noche hemos llegado a «Villa Elena», preciosa finca de recreo, sita en término de Alberique; el espectáculo que se nos ofreció a nuestra vista al llegar a dicha finca, no pudo ser más hermoso, alineados a lo largo de la carretera una

Larrea, secretario del Ayuntamiento; don Ramiro Armero, médico; señor Marqués de Valderas; don Rafael Reig, comerciante; don Carlos Fernández de Córdoba, propietario; don Salvador Montenegro, abogado; don Alfredo Gómez, industrial; don Vicente Martínez Bernabé, comerciante, y don Ruperto López, interventor del Ayuntamiento.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, y de impresionar varias placas del nutrido grupo el renombrado fotógrafo señor Vidal, púsose en marcha la lucida caravana automovilista, en dirección a la hermosa Játiva, a donde llegamos a las

nueve de la noche, siendo obsequiados por el atento alcalde de Játiva, con un apetecido refresco, en el aristocrático «Casino Setabense», donde permanecemos hasta la hora del banquete.

A las diez de la noche nos trasladamos a la Alameda, donde se celebran las verbenas, sitio elegido para el banquete, quedando admirados de la espléndida iluminación, y de la hermosura del sitio, apesar de que quitaba belleza a las flores, tanta cara de mujer bonita.

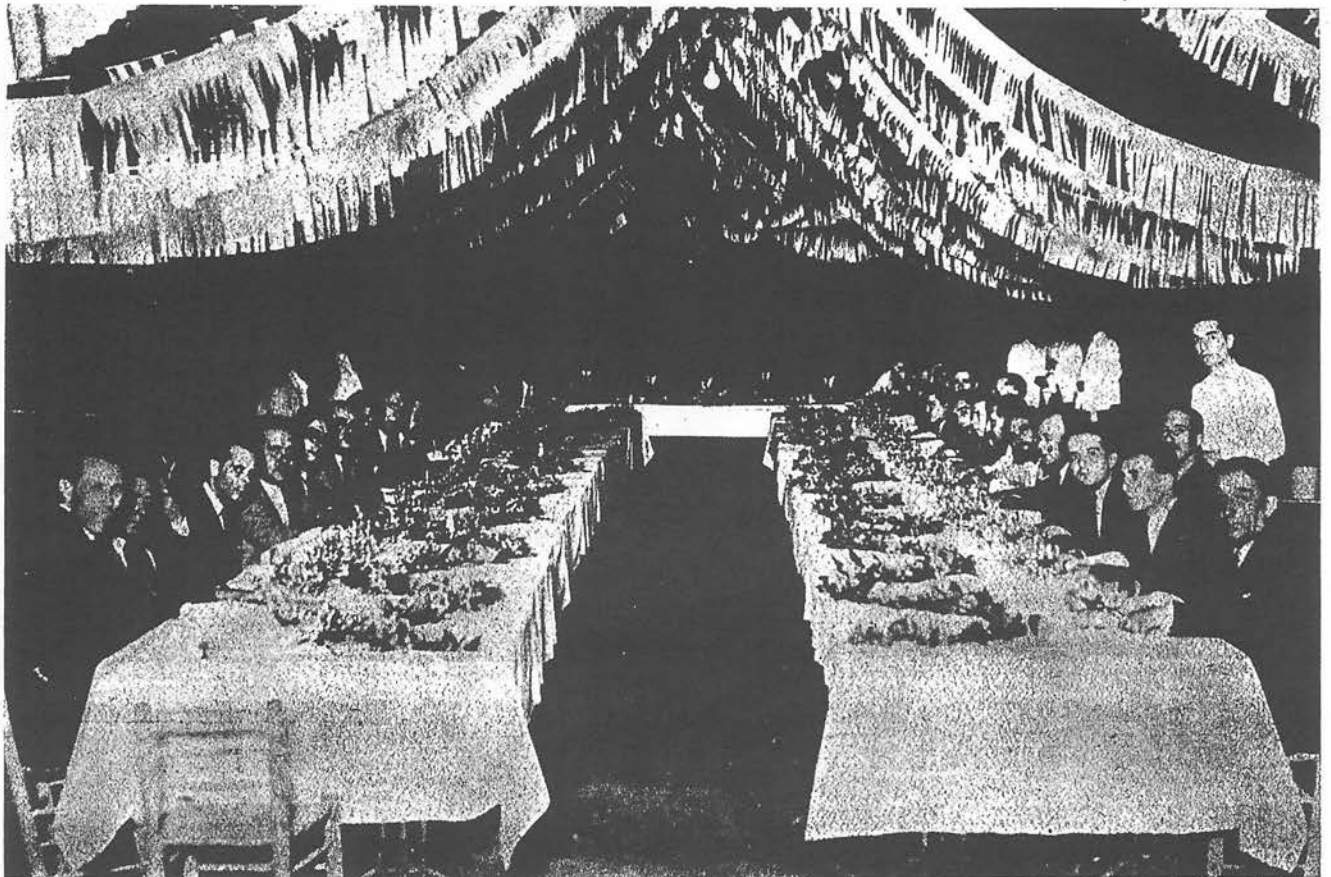
Asisten al banquete, entre otros señores

fael Tomás, Ruperto López, Joaquín Lemos, Vicente Bernabeu, Ernesto Sanz, José Reig, Salvador Gozalbo, José Gutiérrez, Franco Martínez, José Llisiona, José Guiterras, Eduardo Martínez, Ramiro Armero, Rafael Reig, Vicente Doménech, Antonio Martínez Morcillo, Andrés Piñón, Alfredo Gómez y Gil Ferragut.

La Banda «Nueva» ameniza el acto, que transcurre en medio de la mayor cordialidad y alegría.

Y llega el momento de las emociones.

Los taponazos del champañ imponen silencio y el cultísimo diputado provincial



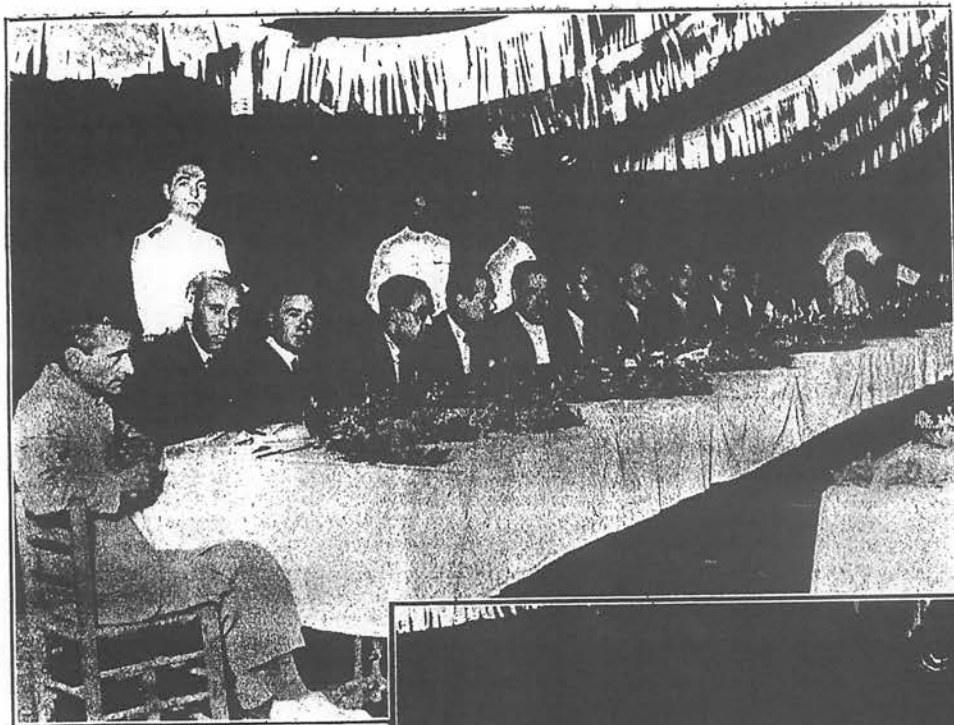
Brillante aspecto que ofrecía la Alameda de Játiva en la noche del 18 de agosto, durante el banquete ofrecido al Ingeniero-Jefe don Román Ochando y Valera.

que sentimos no recordar, el secretario del Ayuntamiento de Játiva señor Larrea, el doctor Sánchez Aurell en representación del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, el marqués del Basto y Valderas y los señores Carlos Fernández de Córdoba, José Valero de Palma, Carlos Sarthou, Salvador Fernández Montenegro, Andrés Ochando, Ra-

don Haroldo Fernández Montenegro, con bellas y sinceras frases, ofrece el banquete al homenajeado.

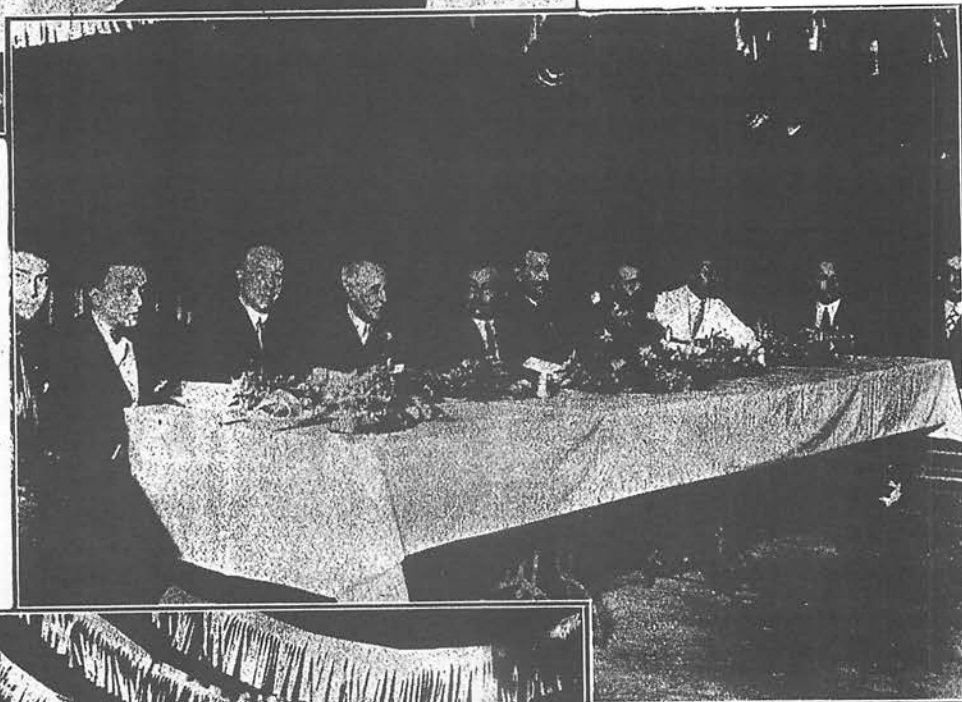
El discurso del señor Fernandez Montenegro—que lamentamos muy sinceramente no poder reproducir—, es premiado con una salva de aplausos.

A continuación, el digno alcalde de Já-



Señores que asistieron al banquete, momentos antes de dar comienzo éste.

La Presidencia del banquete, ocupada por el homenajead, el alcalde de Játiva señor Bernabé, el juez de Instrucción señor Carchano, el capitán de la guardia civil señor Muñiz, los ingenieros señores Donat, Leyda, Escudero, García Reyes y Beirunes. El diputado señor Fernández Montenegro y el jefe de la U. P. señor de Diego.



Comensales que asistieron al banquete, antes de comenzar el ágape.

(Fotos L. Vidal)

tiva don Fernando Bernabé, pronunció un brillantísimo discurso, dando cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, nombrando hijo adoptivo de Játiva a nuestro bienhechor don Román Ochando.

Un silencio sepulcral, una salva formidable de aplausos y nuevamente el silencio.

Don Román Ochando y Valera, el hombre prócer de nacimiento y de carrera, puesto en pie y con una emoción incontenible, empieza diciendo: «Señores: habría de ser mudo en esta ocasión, y haría esfuerzos sobrehumanos para hablar, para expresar mi agradecimiento por un acto que no merezco. Ahora bien; puede ocurrir muy bien, que suceda todo lo contrario. Esto es, que no siendo mudo no pueda hablar. Y si esto llega, como veo que va a llegar.....»

Y así es en efecto. Las lágrimas afluyen a los ojos de ese hombre, que como en otro lugar decimos, tiene alma de acero y corazón de niño, y el discurso se corta por aquellas y por una salva de aplausos, leal y sincera que atruena el espacio.

Se hace nuevamente el silencio y el señor Ochando continúa su discurso.

«Señores: Yo no merezco este agasajo, a los Excmos. señores Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, y a los señores ingenieros Leyda, Donat y García Reyes, debe Játiva la importante mejora de sus carreteras y la construcción del puente en la de Simat. Y para terminar voy a decir una cosa. Mejor dicho, voy a prometeros una cosa. Y es ello, que si hasta estos momentos considero inmerecido el título de hijo adoptivo que esta hermosa ciudad me confiere, yo os prometí que en lo sucesivo sí me haré digno de él.»

El sincero discurso del hombre digno, que ha sido interrumpido muchas veces por los hombres agradecidos de Játiva, ha sido una nueva demostración de su gran modestia; *todo el mundo lo ha hecho todo, él nada ha hecho; yo solo he cumplido con mi deber*, exclama, y lo dice poseído de tan intensa emoción que le produce lágrimas; no cabe en boca humana mayor

modestia ni en ojos de hombre más ternura; esas, esas son las dos manifestaciones humanas que demuestran la grandeza de los hombres.

Al terminar su discurso el señor Ochando, el alcalde de Játiva hace entrega al homenajado en nombre de la ciudad, del artístico pergamino donde figura el nombramiento, verdadera maravilla de arte, del maestro en esta clase de trabajos, señor Pitarch; nutridos y prolongados aplausos premian el hermoso discurso de la primera autoridad municipal de Játiva.

Virtualmente ha terminado el acto, pero los organizadores quieren que nos llevemos de Játiva el más grato recuerdo, y después de discurrir unos minutos por los jardines de la verbena avalados esta noche con la hermosura inconfundible de las mujeres setabenses, nos hemos trasladado nuevamente al casino Setabense, en cuyos amplios y hermosos jardines se ha organizado un baile, en que el elemento joven disfruta lo suyo, como es natural.

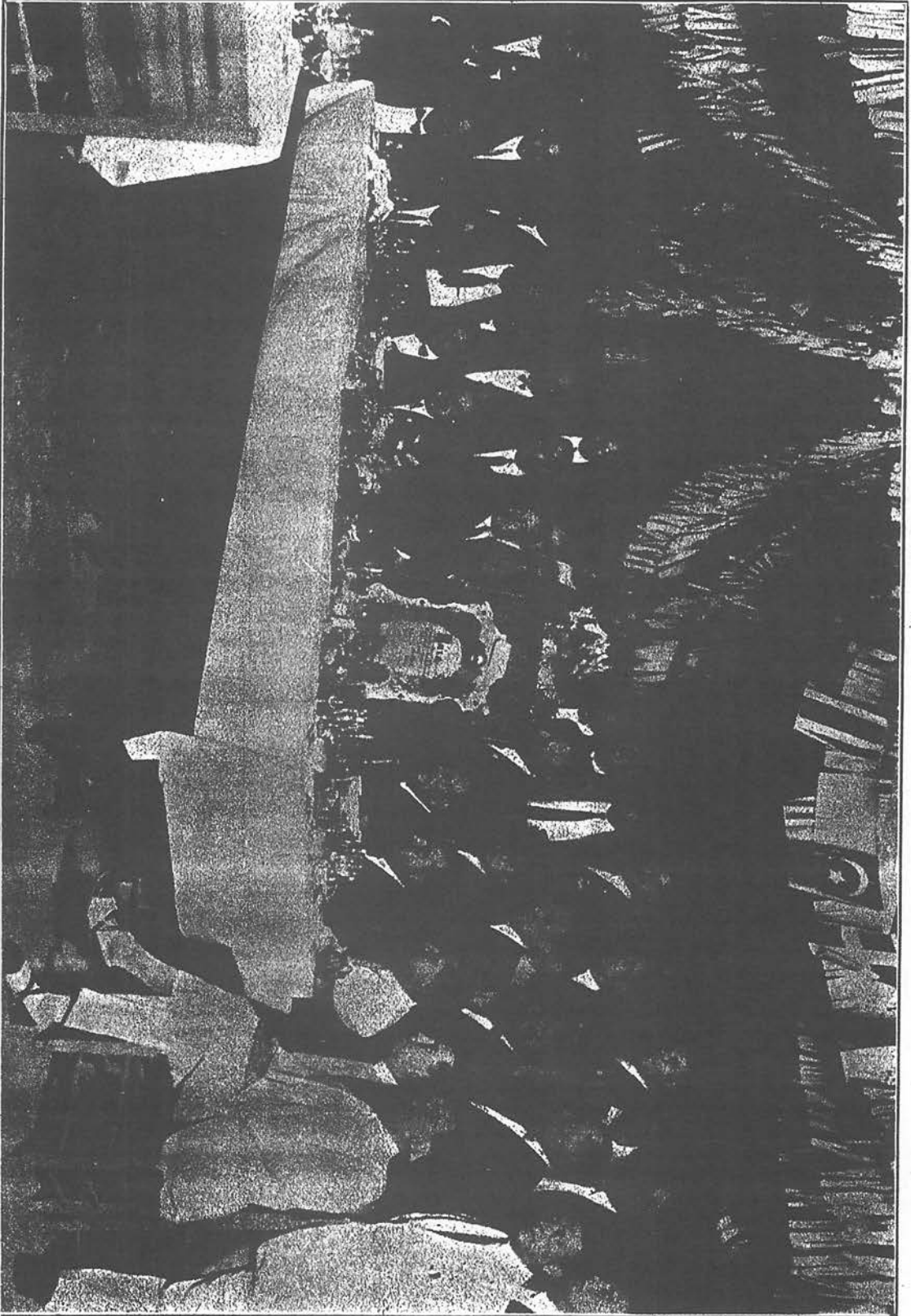
Habíamos dicho que en la verbena había mujeres bonitas en abundancia. Pero, ¿en el baile del Casino?

Y a las cuatro de la madrugada, cuando regresábamos a Valencia en compañía del Ilustre Ingeniero, materialmente rendidos, tarareábamos maquinalmente:

*...brindan ricos tesoros los naranjales de la Ribera...*

Y nuestra imaginación volaba en alas de la fantasía y de entre aquellos naranjales que tan ricos tesoros brindan, veíamos aparecer a aquella morena de grandes ojos negros, que cautivó nuestros sentidos en el baile, y que portadora del Escudo de las simbólicas y heráldicas L. L., le decía a buen Alonso Quijano, que allá a lo lejos aparecía entre las luces indefinibles de alba:

Para tu noble hidalguía, nuestra doble lealtad.



Momento solemne y emocionante en que el alcalde de Játiva en nombre de la ciudad, hace entrega al prestigioso Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Román Ochando y Valera, del artístico pergamino en que se le otorga el título de «hijo adoptivo» de la histórica ciudad.

El pueblo de Casas-Ibáñez y los demás que integran su Distrito judicial, rinden a la familia Ochando un merecido y justo homenaje de sincera gratitud

---

**25 DE JULIO 1927**

---

Julioveinticinco de mil novecientos veintisiete.

¡Día que con letras de oro ha de quedar forzosamente grabado en la historia de Casas-Ibáñez!

¡Día feliz de recuerdo imperecedero, en que un pueblo agradecido rompe cadenas y en el paroxismo de la más sincera alegría se lanza a la calle con sus mejores galas, y echa sus campanas al vuelo, y rinde pleito homenaje a un matrimonio modelo de virtudes y bondades!

¡Día de fausta alegría, en que los corazones sanos del Distrito Ibañés vuelven su vista a un pasado y fija la mirada en el porvenir, acuden como una sola persona a besar las manos de la mujer prócer de gesta digna y honorable, en cuya alma immaculada nunca tuvo cabida el orgullo y la jactancia!

¡Día en fin, en que el más puro alborozo invade las almas nobles de los hidalgos ibañeses, que en justa reciprocidad rinden tributo a sus hijos predilectos que ya vienen laureados de otras tierras también nobles!

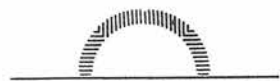
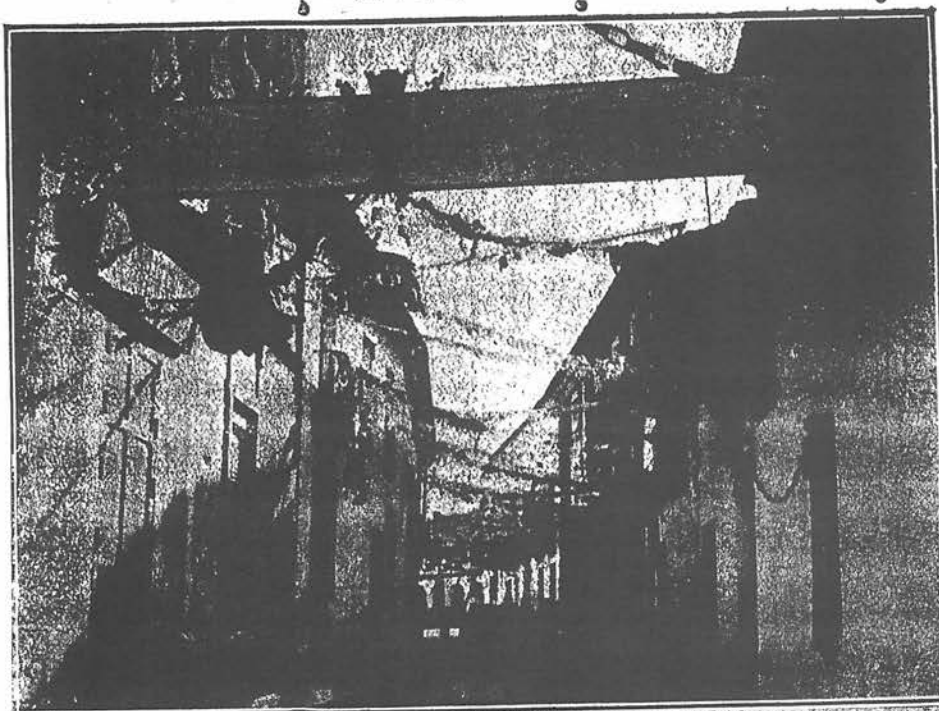
.....

Acompañados del afamado floricultor Ricardo Broseta y del competente fotógrafo Cabrelles Sigüenza, hemos llegado a Casas-Ibáñez.

Las calles engalanadas, las mujeres ataviadas con sus mejores galas, los niños con bandas y banderas corren de un lado para otro. Una animación desusada. El pueblo bulle, se agita; parece como sugestionado.

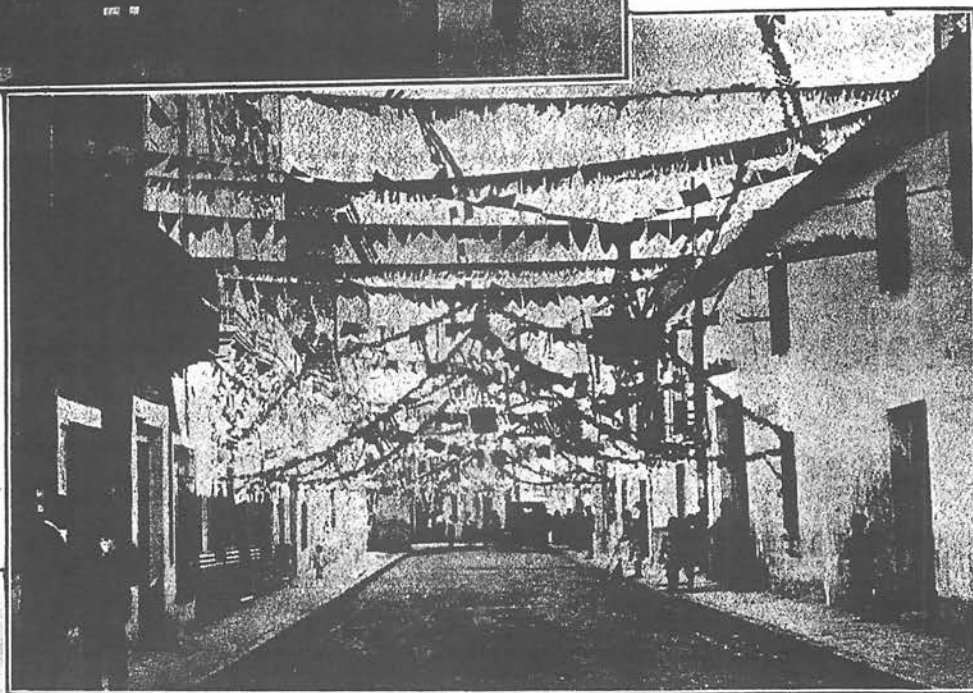
Por las paredes, unos pasquines en los que se lee:





El día 25 de julio de mil novecientos veintisiete, el hidalgo y noble pueblo de Casas-Ibañeta y con él todos los pueblos del Dis-

trito Ibañés, rinden un homenaje de gratitud, de cariño y de respeto a sus hijos nativos y predilectos, los ilustres DOÑA ANITA Y DON ROMAN OCHANDO



Una de las calles más artísticamente adornadas, alusiva al ferrocarril Baeza - Albacete - Casas - Ibañeta - Utiel, que tantos beneficios ha de reportar al Distrito.

(Fotos Cabrelles Sigüenza)



# Al muy noble y agradecido pueblo de Casas = Ibañez

¡IBAÑÉS! a tu pueblo, el más hermoso de la Mancha y el más hidalgo de España, llegan el lunes 25, a las ocho de la noche, tus hijos predilectos

## Doña Anita y Don Román Ochando

¡Pueblo de Casas-Ibañez, prepárate a recibir con entusiasmo a tus bienhechores!

¡Simpáticas, honradas y muy hermosas mujeres ibañesas, ataviaros con vuestras mejores galas, para recibir a la más bondadosa de las mujeres! Nobles, buenos y muy leales hombres de Casas - Ibañez; acudid TODOS a demostrar con vuestros vitores y aplausos, el inmenso cariño que profesais, al más honrado de los hombres! Agradecidos habitantes de este pueblo, gritad con esta Comisión: ¡Vivan los hijos predilectos de Casas - Ibañez!

---

Y obedientes a la alocución del alcalde don Demetrio Villena, el pueblo Ibañés, ébrio de júbilo, espera con ansia el momento de besar las manos a esa santa mujer a quien admiramos con veneración profunda.

También nosotros nos sentimos contagiados de ese que bien pudiéramos llamar «mal de amores», y también corremos maquinalmente de una a otra parte, sin rumbo fijo y sin idea fija tampoco. Es decir, idea fija si la tenemos. La de que el recibimiento resulte todo lo grandioso que nosotros deseamos, para ver si ello sirve de lenitivo a la inmensa pena que en estos momentos aflige al ilustre matrimonio.

¡Qué lentas horas!

Hemos ido a ver al buen amigo Broseta que está sudando tinta con la ornamentación del coche en que han de entrar en el pueblo doña Anita y don Román.

Le requerimos para que coma, ya que hay tiempo sobrado, pero el amigo Broseta que parece nacido en la mismísima Zaraza, se niega a ello rotundamente. *Lo primer es la faena.*

Y nos vamos al casino. ¿Café? ¿tila? ¿un refresco?

¡Un hado de poder sobrenatural que haga correr presurosas las manecillas de todos los relojes, para que señalen las ocho de la tarde!

Del Casino al Ayuntamiento. Allí están don Demetrio Villena, don José Sánchez y don Tomás Pérez, pasando lo suyo que no es poco.

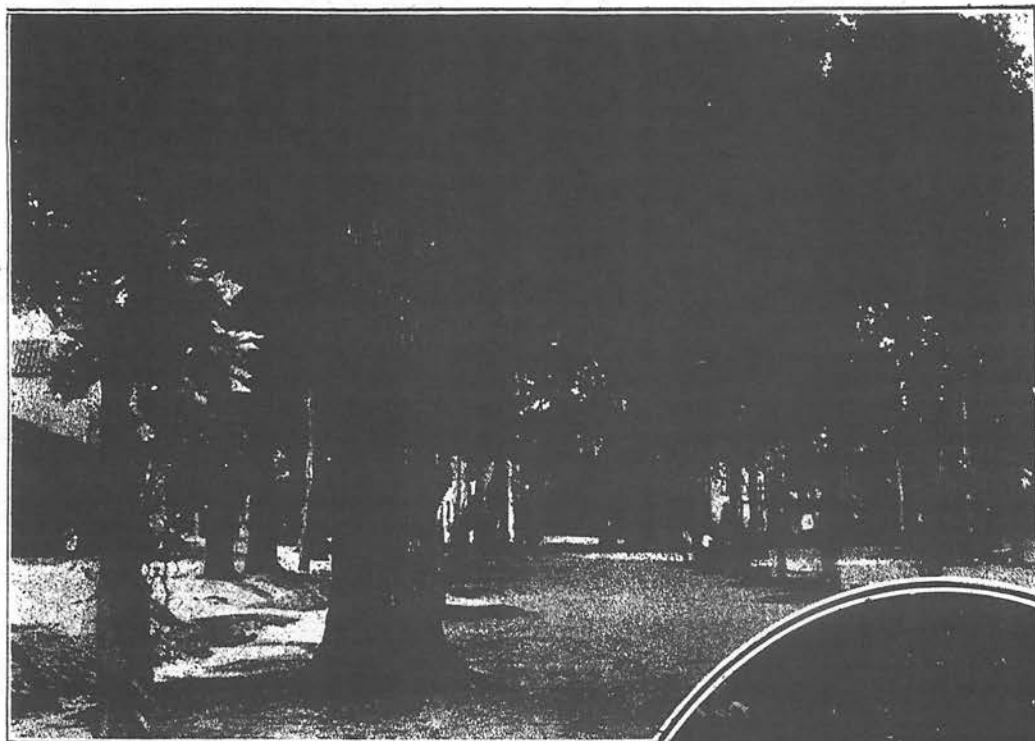
Esos últimos momentos de organización y retoque, ¡cómo hacen sudar!

Charlamos un rato. Les estorbamos mejor dicho.

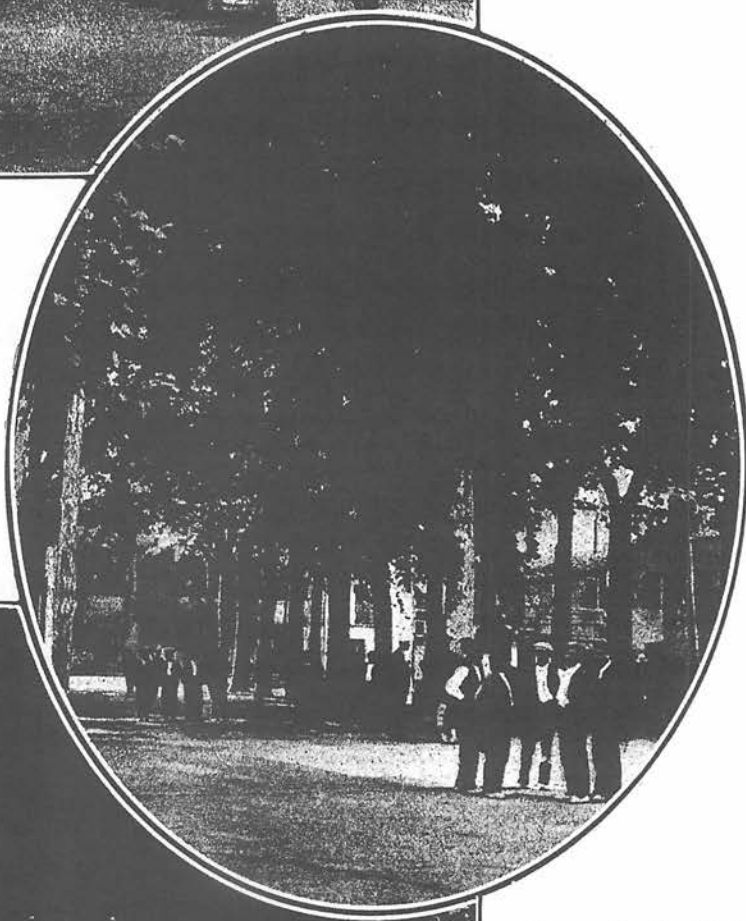
Ya la gente se ha lanzado a la calle.

## LA CAÑADA

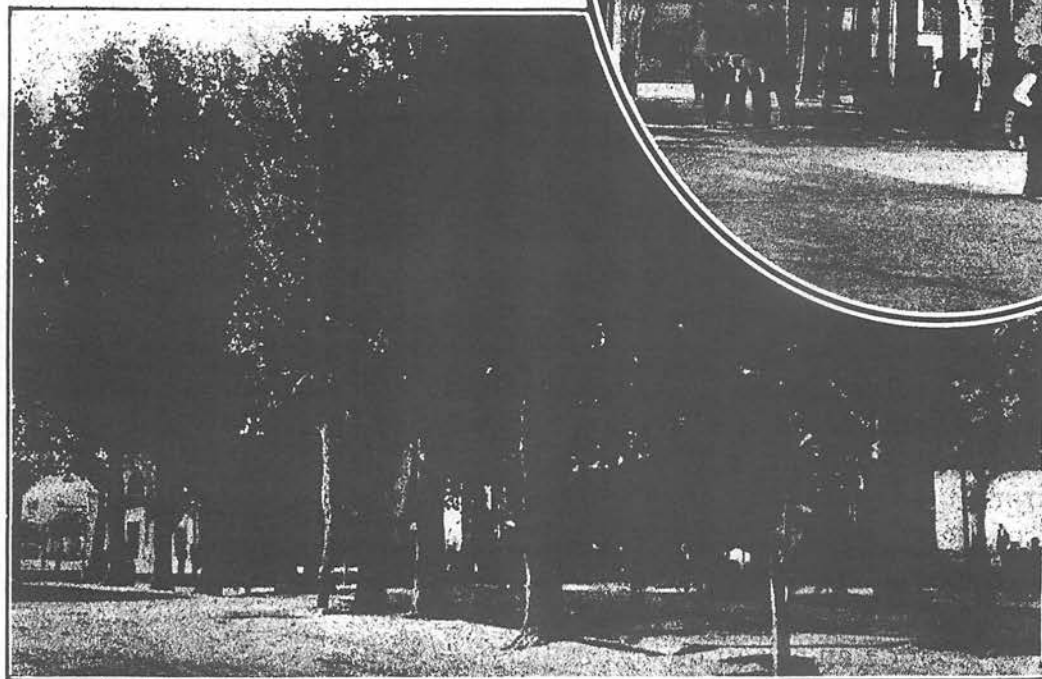
Alegre y simpático paseo. Orgullo de este pueblo. En las noches estivales afluye la riente juventud femenina que alegra con su belleza y simpatía, cantando un himno de amor y de optimismo. Si toca la música el pueblo entero acude a su paseo predilecto, y la chiquillería corre y alborota. En época de la Feria este paseo es el punto obligado de reunión a todas horas.



También es este paseo, paso obligado de las caravanas de segadores, que atruenan con las caracolas el silencio de las siestas. Este año, convenientemente alumbrado tiene aspecto de paseo de capital y cuantas verbenas en él se han dado han estado muy animadas. Hace tiempo que se proyecta la prolongación de este paseo hacia la plaza de toros, y parece ser que entra en el programa del joven alcalde.



Es, en fin, La Cañada, un sitio ameno y pintoresco del que se muestran legítimamente orgullosos los ibañeses y marcado adecuado para dialogar con sus simpáticas paisanas.



(Fotos Cabrelles)

Grupos de bonitas muchachas discuten acaloradas la forma de colocar un farol. Sonoras carcajadas salidas de una casa, denuncian la existencia de elemento joven. Los niños con sus banditas mascan golosinas, mientras las madres gritan desaforadas: *guacho, no te limpies con la manga.*

Y nosotros, cabizbajos y mohinos, ya no sabemos donde ir.

Caminamos automáticamente, y automáticamente llegamos a *La Cañada.*

Nos sentamos en un banco y procuramos en vano calmar nuestra excitación nerviosa. Imposible.

El amigo Cabrelles tira de máquina y aprisiona en la cámara ese soberbio paseo que muchas ciudades envidiarían si le conocieran.

Y como todo llega en esta pícara vida, así también llegó el momento tan deseado en el que los ibañeses cumplieron con un deber de justicia para quienes tanto y tanto se sacrificaron por ellos.

El trayecto que había de recorrer la comitiva se hallaba concurridísimo desde dos horas antes de la anunciada para el recibimiento. El júbilo y contento que se observaba en todos, era altamente extraordinario.

Desde la entrada del pueblo hasta el matadero, era imposible abrirse paso.

El pueblo todo, sin distinción de clases ni matices, acudió como una sola persona a recibir a sus ilustres hijos.

La comitiva, integrada por las autoridades, elemento oficial, fuerzas vivas, niños y niñas de las Escuelas nacionales y privadas con sus profesores y banda de música, a las siete y media de la tarde partió desde la plaza de don Bonifacio Sotos, haciendo alto en la carretera de Albacete a Requena.

La impaciencia aumentaba por segundos. Siempre la misma pregunta: ¿ya vienen?

De pronto, una salva cerrada de aplausos atruena el espacio, son echadas al vuelo las campanas, la música interpreta un alegre pasodoble, vivas estentóreos y en-

sordecedores, la multitud se apiña, se estruja materialmente. Las honradas y agradecidas mujeres ibañesas cogen en brazos a sus hijitos y pugnan por abrirse paso entre la masa compacta que no cede a nadie su puesto de honor.

Llega hasta nosotros el coche, que primorosamente adornado con flores naturales por el competente floricultor valenciano Ricardo Broseta, conduce a santa Anita Ochando y a su digno esposo...

Y aquí si que la pluma y el cerebro se estrellan en vano pretendiendo trasladar al papel la grandiosidad de estos solemnísimos momentos.

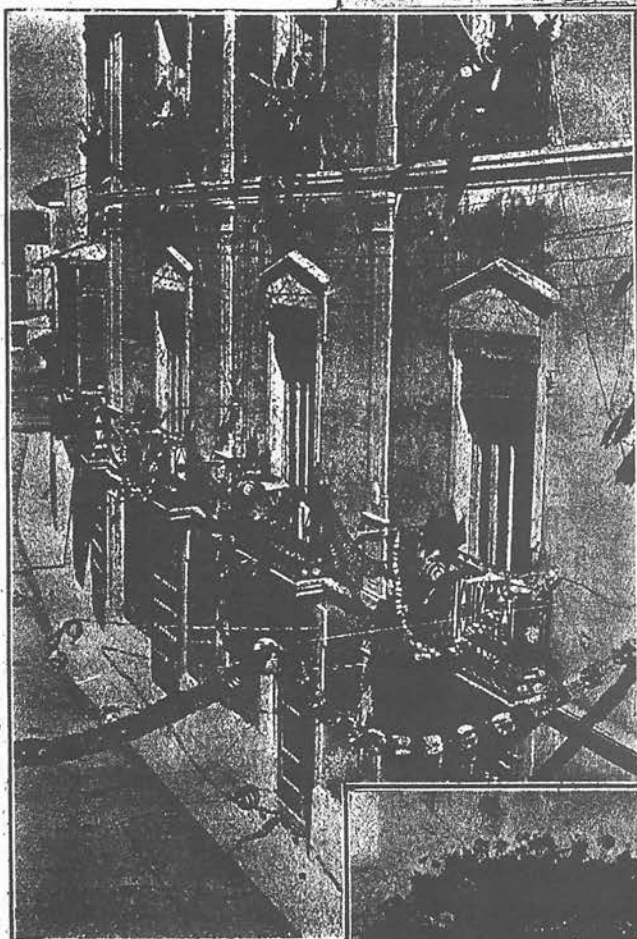
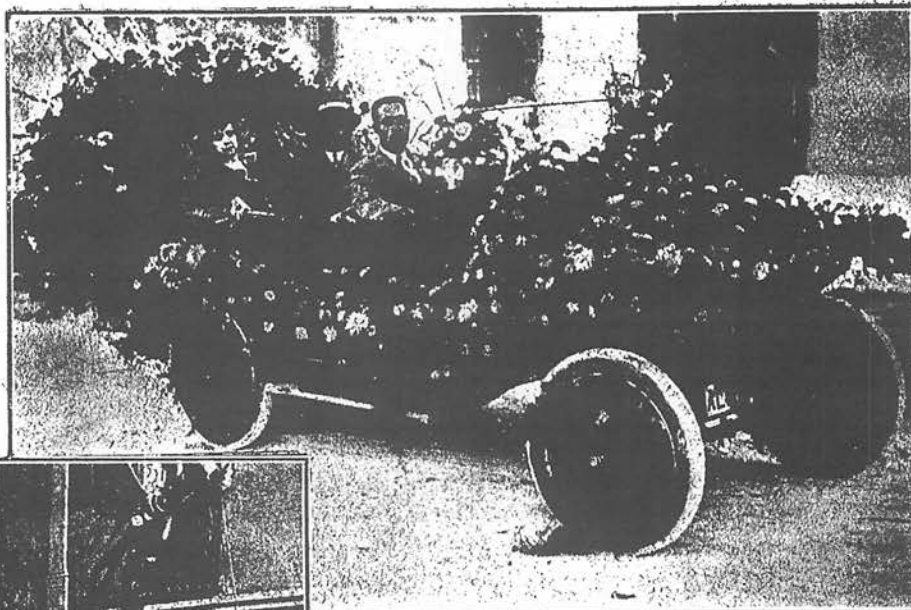
Lloran todos; lloramos todos. Porque en este pueblo honrado, laborioso y digno, no puede albergarse la máscara de la falsía que habría de ser arrancada del rostro del impostor, por todo ese pueblo que al rendir este homenaje al ilustre matrimonio, se eleva, se engrandece y se dignifica.

Transcurren unos instantes, hasta que el alcalde, profundamente emocionado, da la bienvenida en nombre del pueblo a sus hijos predilectos, y dos angelicales niñas todo candor y pureza—Amparito Viana y Julita Tolosa—, tocadas de blanco, como sus almas infantiles, entregan a doña Anita dos preciosísimos ramos de flores, mientras se da suelta a infinidad de palomas.

Puesta en marcha la comitiva, recorrió las calles de las Cruces, Teniente Ochando, don Andrés Ochando, plaza de don Bonifacio Sotos y calle del General Ochando, en medio de un gran regocijo y a su paso desde todos los balcones eran derramados por hermosas y encantadoras señoritas preciosos y olorosos «bouquets» de flores confeccionados en la hermosa Valencia.

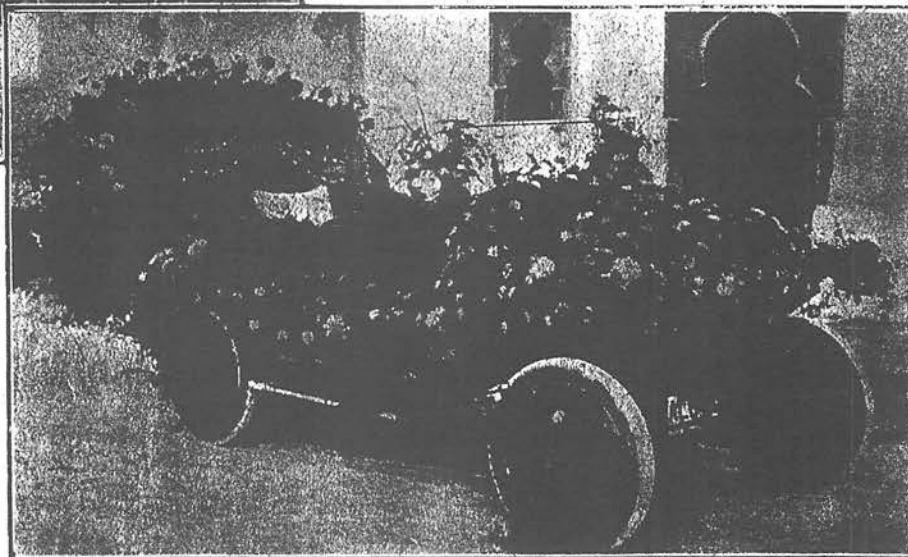
La plaza de don Bonifacio Sotos ofrecía un espectáculo conmovedor; los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas y privadas se hallaban en aquel sitio reunidos ostentando lazos y bandas con los colores nacionales, esperando la llegada de los seres tan queridos de ese pueblo y que tanto cariño profesan también a ellos.

Los hijos predilectos de Casas-Ibáñez, DOÑA ANITA Y DON ROMÁN OCHANDO, momentos antes de la entrada en su pueblo natal, el día 25 de julio.



La casa de los Ochando, artísticamente adornada el día en que su pueblo nativo les tributó el más sentido homenaje de gratitud y cariño.

El coche en que hizo su entrada el bondadoso matrimonio, lujosamente engalanado de flor natural, por el afamado floricultor don Ricardo Broseta.



Estos hombres del mañana, seres a los cuales todos tenemos el deber de educarles con nuestros actos y caricias, con sus débiles vocecitas prorrumpían; cual corderillo que con sus balidos llama a su madre, en vivas a don Román y doña Anita, que eran

Por la noche, la Banda Municipal dió una serenata en honor de los señores Ochando, y *La Voz del Distrito* organizó una verbena con el mismo fin, viéndose concurrirísimas una y otra por la gente joven muy especialmente, que bailó hasta la



La Iglesia Parroquial de Casas-Ibáñez, mientras se cantaba el «Te-Deum» en acción de gracias por la feliz llegada de los ilustres viajeros.

contestados por todos los demás con el mayor de sus esfuerzos.

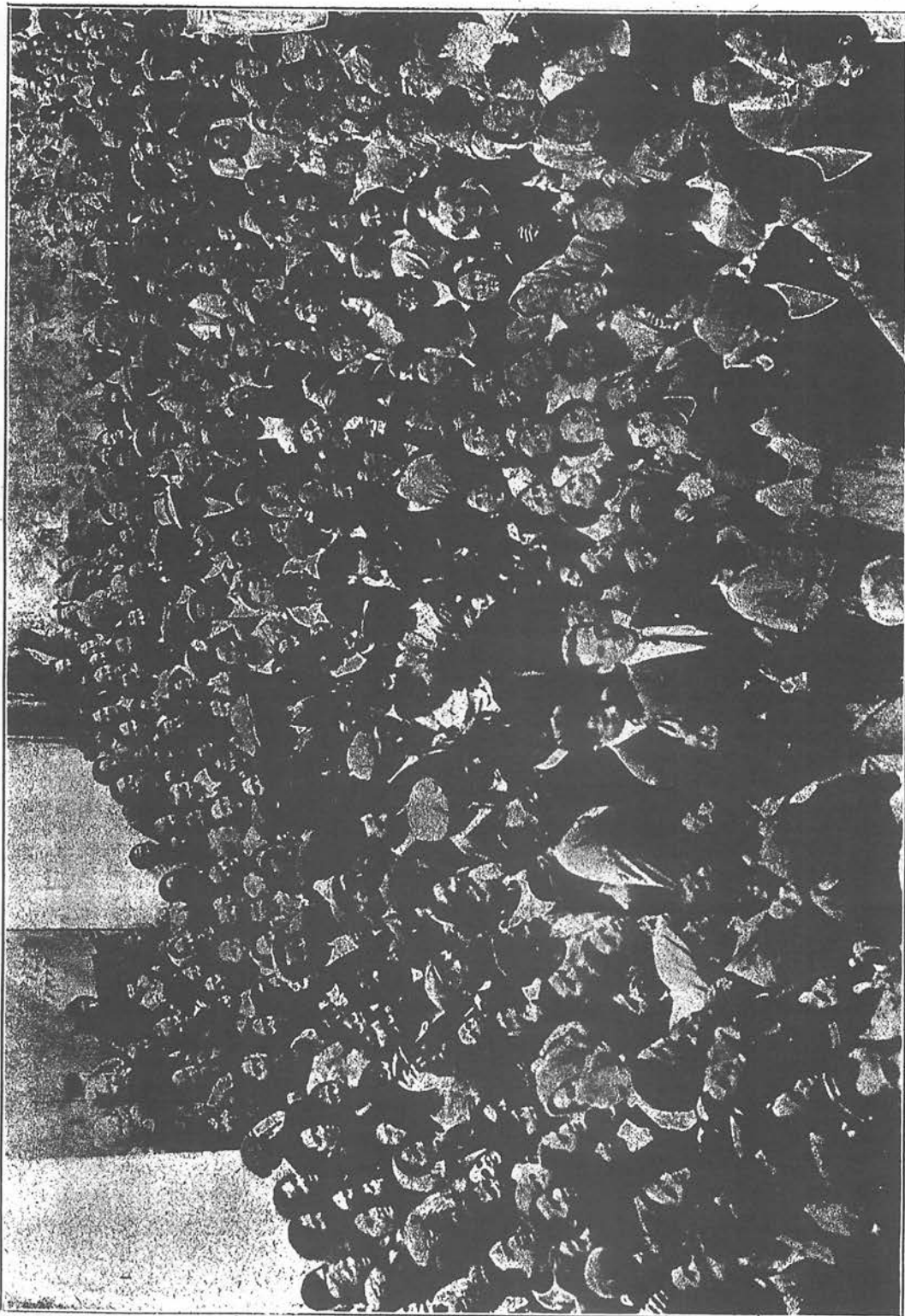
¡Qué lección tan sana diste aquel día a tus futuros hombres, hidalgo pueblo de Casas-Ibáñez!

La comitiva penetró en la iglesia, donde se cantó un solemne «Te-Deum», en acción de gracias por el feliz arribo de los homenajeados, y seguidamente se trasladaron a su domicilio, seguidos por una multitud inmensa que les aclamaba sin cesar, viéndose obligados a salir repetidas veces al balcón para dar las gracias.

una de la madrugada en medio de una extraordinaria animación.

Las guapas muchachas ibañesas, ataviadas la mayoría con el clásico mántón, y todas ellas con sus mejores galas, contribuyeron a que la animación de la verbena no decayese un solo momento.

Buena prueba de ello es el magnesio que reproducimos, tirado por el amigo Cabrelles, y que nos demuestra notoriamente, que si como fotógrafo es un «as», como seleccionador de mujeres bonitas es un «hacha».



Fotografía tomada por nuestro compañero Cabrelles desde el balcón de la casa del Ilustre Ingeniero, el día de la entrada oficial del hidalgo matrimonio, en el pueblo de Casas-Ibáñez.



En casa del simpático alcalde don Demetrio Villena, nuestro compañero Cabrelles, reúne un grupo de muchachas que quitan el hipo, y tira una placa que por sí sola se avalora.

Galantemente invitados por el alcalde don Demetrio Villena, hemos cenado en el patio de su casa. Uno de esos patios manchegos que nos hacen pensar en la riente Andalucía, con sus plantas, sus flores y sus mujeres que son indudablemente las mejores flores de la Mancha.

Y como todo en la vida es efímero y pasajero, han pasado las horas de una emotividad bulliciosa e inquietante, para llevarnos a una realidad terrible que acibara la paz de un hogar que la Desgracia no debió hollar nunca, siquiera fuese por respeto a esa mujer modelo de ellas, de esposas y de madres, que en el ocaso de su vida no halla la justa recompensa a su inmensa obra,

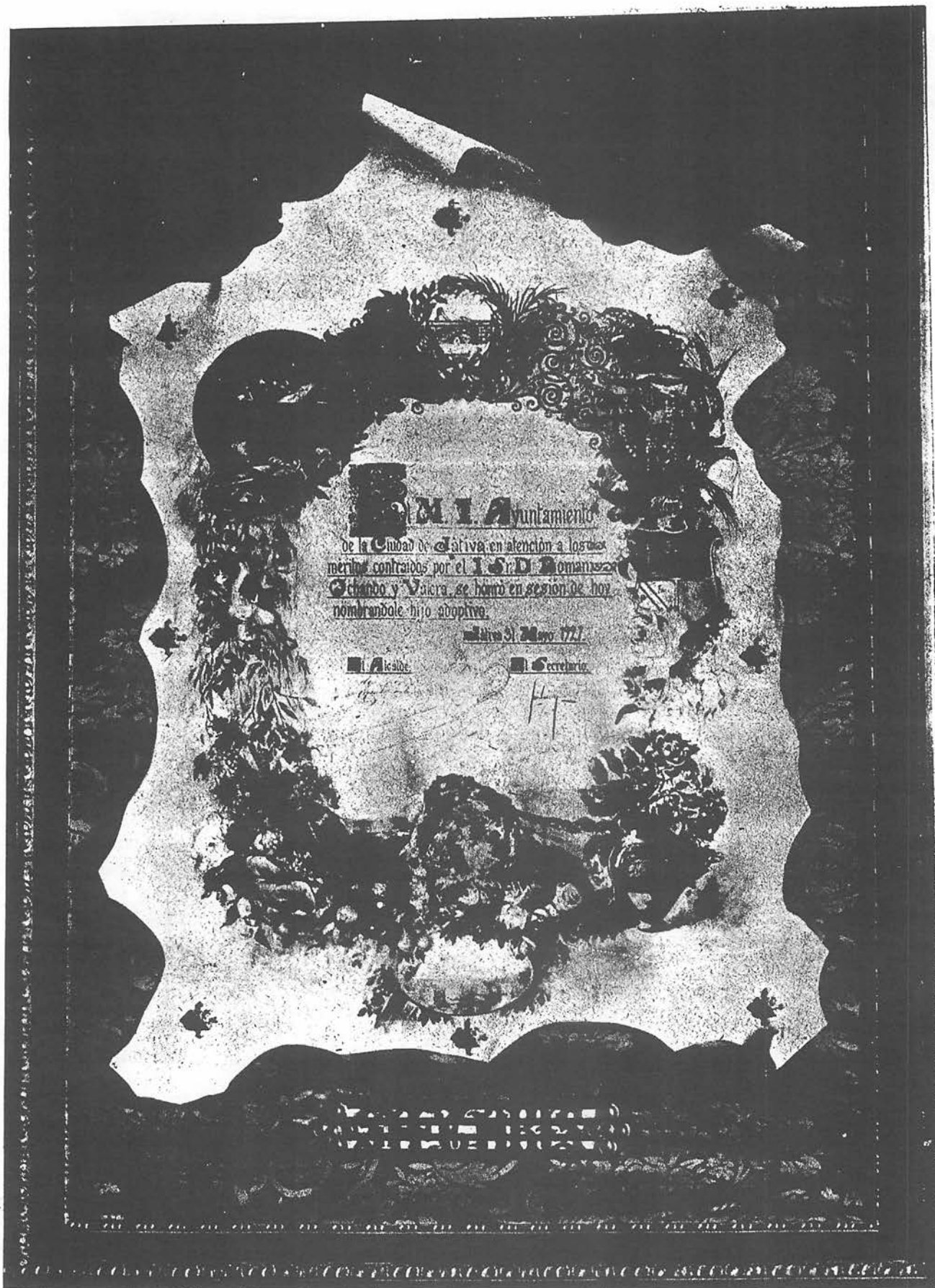
sino que por el contrario, el Destino cruel, implacable, se refocila ensañándose inhumanamente con una mujer a cuyas plantas cayeron rendidos hasta los lobos.

Vamos camino de Valencia. Hemos de volver el día 4 de septiembre próximo.

Se ha reaccionado y quieren demostrarlo. Y esta demostración lo abarca todo. Hay que añadir un nombre al Ilustre matrimonio. El de su padre adoptivo; el teniente general don Federico Ochando y Chumillas.

Hasta la vista... y gracias, nobles ibañeses.





Precioso pergamino en que la ciudad de Játiva otorga al Ilustrísimo Sr. D. Román Ochando y Valera, el título de HIJO ADOPTIVO.

Pintura de los señores Pitarch (J. y A.)

Fotografía Cabrelles Sigüenza

# Llegada del general Ochando a Casas-Ibáñez

El Distrito Ibañés, siente hacia la familia Ochando un venerando cariño. Cariño este, que nunca servirá para compensar lo que el Distrito les debe, pero que en cambio será suficiente para que se sientan satisfechos los corazones de los primeros y la conciencia de todas aquellas personas agradecidas, que nunca supieron ser mercenarias ni rastreras, y sí solamente dignos justificadores de la existencia del buen Alonso Quijano.

Però también debemos hacer constar, que a los Ochando se les quiere en todo *lugar* donde se les conoce, porque así debe ser en justicia, puesto que el historial de su vida, lleno está de notas que obligan a toda conciencia honrada a admirarles y a quererles.

El día 4 de septiembre, se celebró un acto grandioso para exteriorizar el sentir de un pueblo agrdecido, y con objeto de asistir a él, llegó a Casas-Ibáñez el día 30 de agosto, el Excmo. Sr. Teniente General don Federico Ochando y Chumillas, acompañado de su bellísima y encantadora hija Catalina.

El paso del ilustre General por los pueblos del Distrito—Mahora, Fuente-Albilla,

Golosalvo, etc., etc.—, fué saludado por comisiones de Ayuntamientos y fuerzas vivas que acudieron presurosas a testimoniarle, una vez más, el intenso y merecido cariño que hacía él sienten.

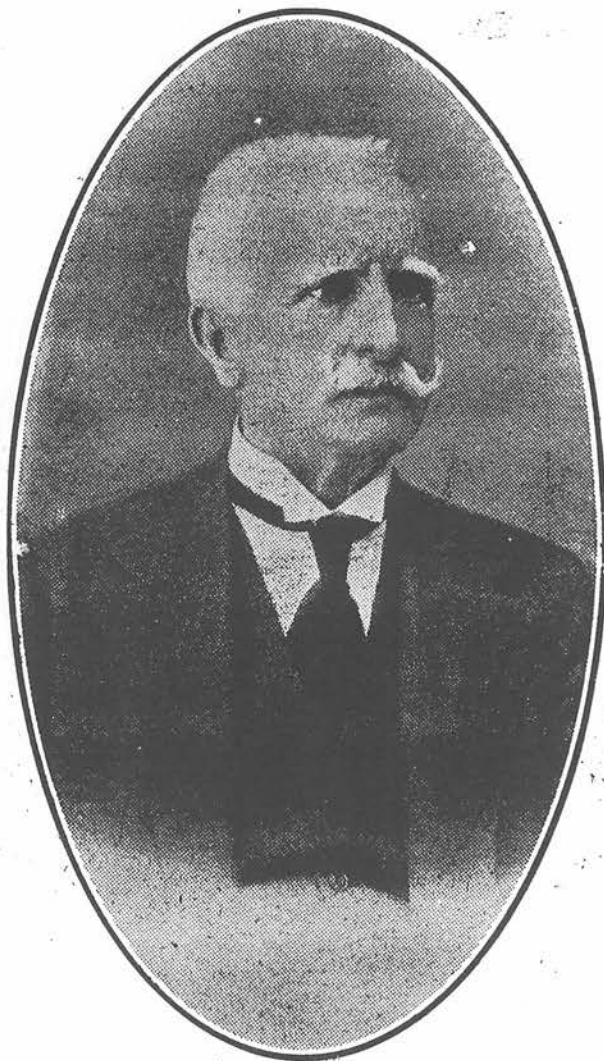
El Ayuntamiento de Casas-Ibáñez salió a esperar al ilustre huésped al límite del término municipal, donde el culto y simpático Alcalde don Demetrio Villena, le dió la bienvenida en nombre del pueblo que representa.

El General Ochando, visiblemente emocionado, dió las gracias conmovido, y manifestó que no debían haberse molestado en llegar hasta allí.

A estas palabras sinceras, respondió uno de los señores presentes: que hubiera sido indigno no hacerlo así, toda vez que él era merecedor de todo, y que cuanto se hiciera en su honor siempre sería poco.

La comitiva siguió su marcha a Casas-Ibáñez, siendo recibida en las afueras por el pueblo en masa, y la Banda Municipal, que al

llegar el ilustre viajero interpretó el Himno de Albacete, mientras el inmenso gentío prorrumpió en clamorosos vivas y aplausos, dando al acto una extraordinaria emoción.

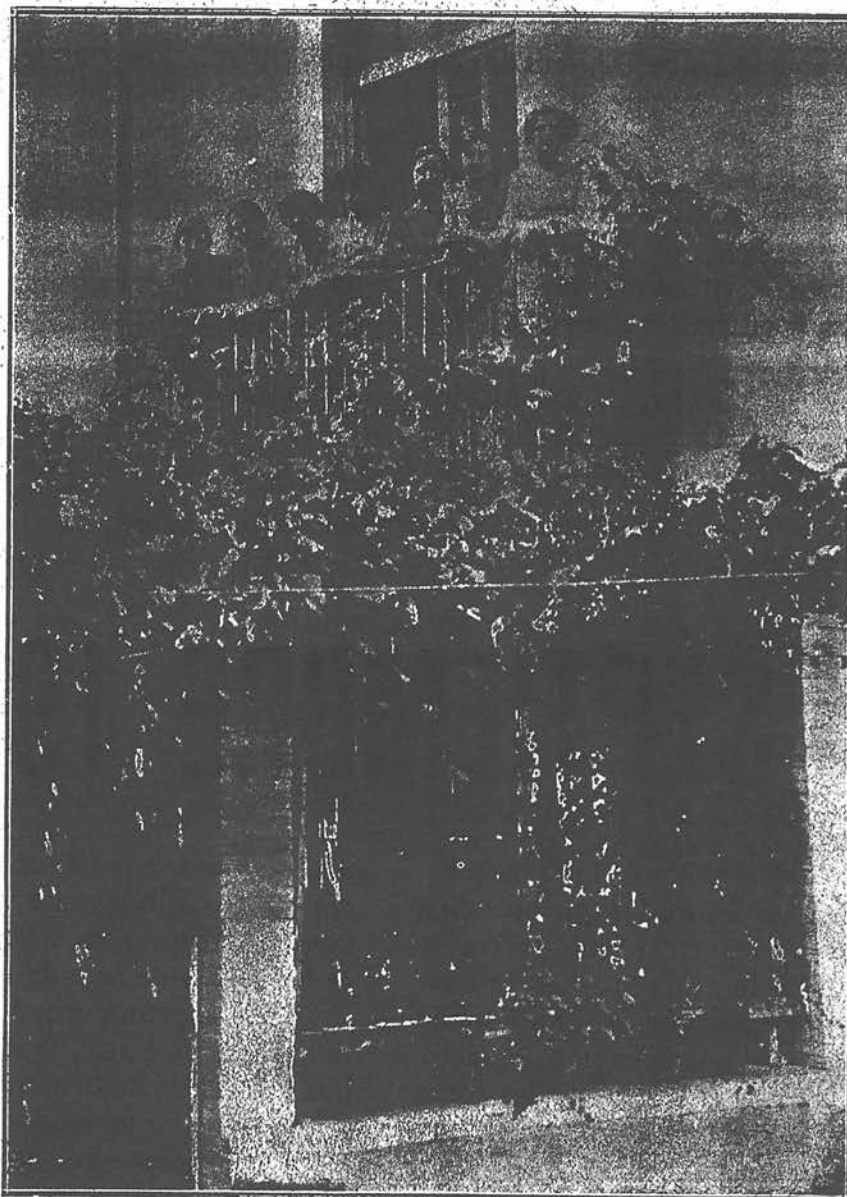


El Excmo. Sr. Teniente general don Federico Ochando y Chumillas, padre del Distrito Ibañés.

Las manifestaciones de gratitud y simpatía se sucedieron sin interrupción, hasta que llegó el invicto General a la casa solariega de sus queridos sobrinos, doña Anita y don Román, viéndose obligado a salir repetidas veces al balcón de esta, y más tarde a los del Ayuntamiento, para dar las gra-

al señor don Vicente Rodríguez Carril, persona que se ha captado las simpatías de aquel vecindario, y el cuál venía acompañado del digno presidente de la Diputación provincial, don Juan Antonio Ciller y Guisjarro.

Pará recibirles salieron en automóviles



La encantadora señorita Catalina Ochando, acompañada de unas simpáticas amiguitas; en el jardín de la casa de su tío el ilustre Ingeniero.

cias a todos por el cariñoso recibimiento que le hacían.

Una hora más tarde, y con mucho entusiasmo, el pueblo de Casas-Ibáñez recibió

distinguidas y bellas señoritas, acompañadas de otras prestigiosas personalidades.

Al llegar la comitiva al Ayuntamiento, el señor Rodríguez Carril dió las gracias al

pueblo que con pruebas de tanto júbilo lo recibía, y en breve, pero sincero y vibrante párrafo, cantó las hermosas virtudes que adoman a la honrada familia Ochando, a la que tantos beneficios le debemos, y a la que todos debemos respetar y querer, siendo por esta causa estruendosamente ovacionado.

El señor Ochando (don Román), dirigió la palabra al público, que también le aclamaba, para poner de manifiesto el valiosísimo concurso que el señor Gobernador civil prestó para la consecución del ferrocarril Baeza-Utiel.

Al terminar el señor Ochando su peroración, se dieron vivas que fueron contestados entusiásticamente, a España, Casas Ibáñez, al Gobierno, al conde de Guadalhorce, a los señores Perier, Faquineto, Rodríguez Carril y a don Román.

A las diez de la noche, en los locales

del Juzgado de Instrucción, se sirvió un espléndido banquete en honor del Gobernador de Albacete, y al que asistieron unos cincuenta comensales.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra don Demetrio Villena Pérez, don José Sánchez, don Miguel Pérez, don Juan Antonio Ciller, don Vicente Rodríguez Carril y don Federico Ochando y Chumillas.

El banquete, espléndido y exquisito, fue servido por el acreditado repostero del Círculo Liberal, don Juan García, y amenizado por la orquesta del teatro «Gloria».

Al terminar el acto se trasladaron los comensales al paseo de «La Cañada», que presentaba un magnífico aspecto de ornamentación y luz, donde se celebró una grandiosa verbena que estuvo concurridísima, y a la que prestaron el encanto de su belleza indiscutible; las simpáticas y admiradas muchachas ibañesas.

---



---

# 4 SEPTIEMBRE 1927

---

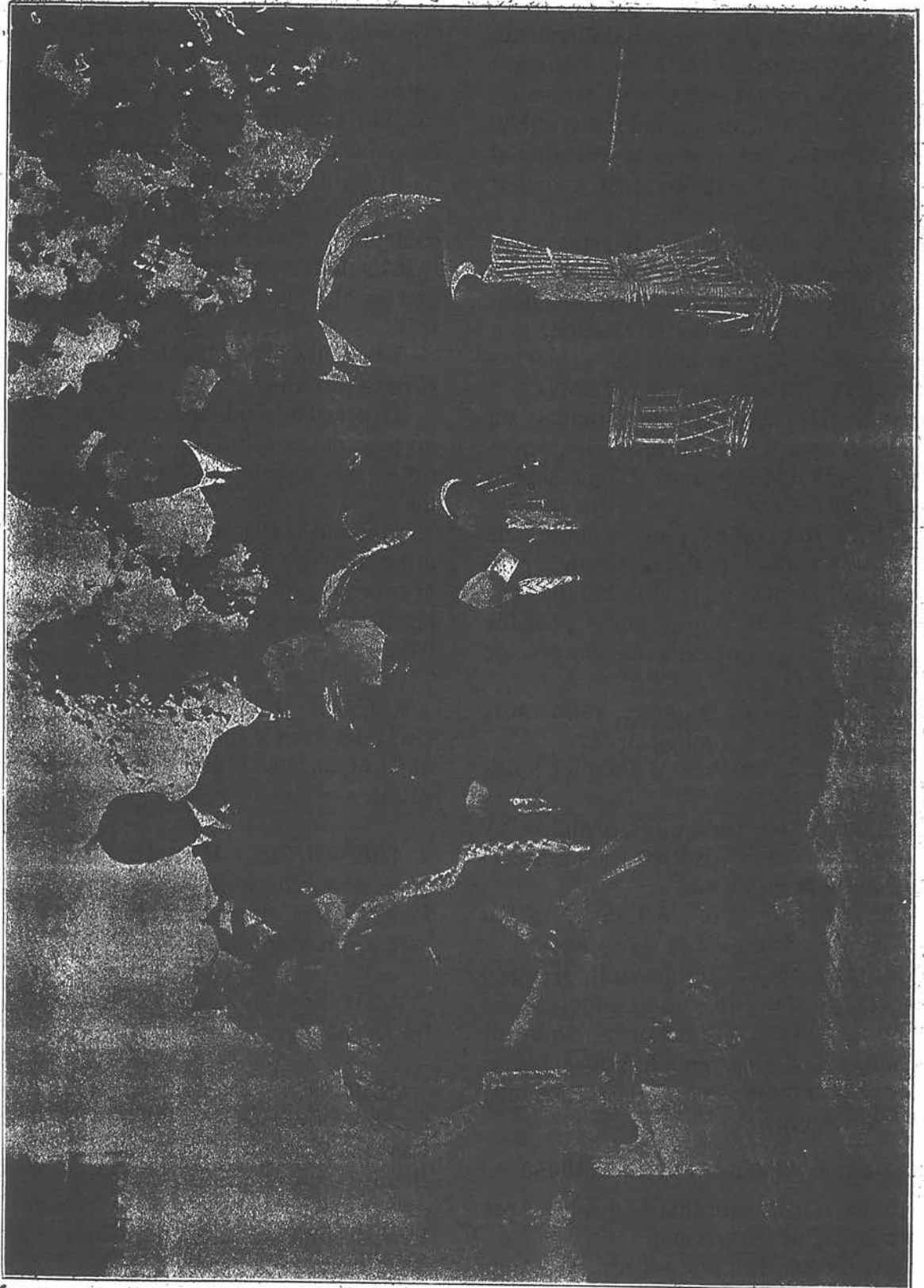
Y llegó por fin el día anhelado por todas las conciencias honradas que no saben de ambiciones y falsías, en que se rindió pleito homenaje a una familia que ha conseguido con sus esfuerzos, legar a España un Pueblo digno de admiración y respeto.

De admiración, porque sus calles como sus vías de comunicación, proclaman públicamente la obra de quienes al margen de toda ambición rastrera, lucharon un día y otro sacrificando sus propios intereses en holocausto a la dignificación de ese Pueblo, que ante la evidencia de una realidad abrumadora, ha roto cadenas y moldes acudiendo como una sola persona a decir a sus

ilustres hijos: *para tu inmenso cariño hacia nosotros, nuestro sincero y eterno reconocimiento; a tu hidalguía de prócer, la hidalguía de tu pueblo.*

Y de respeto, porque en las páginas de la historia de Casas-Ibáñez, se ha escrito una con letras de oro, que ni el correr de los tiempos, ni la maldad encubierta de los desagradecidos, ha de conseguir borrar nunca.

El Pueblo noble, hidalgo y leal, ha sabido llegar por fin hasta los Ochando; ha sabido hacerse digno de ellos, y elevar a incommensurable altura el heraldo de su noble ejecutoria.



*El ilustre y bo:adoso matrimonio, con sus hijos Adela, Fernando y Andresito.*

Y este día, feliz, que ha de brillar siempre en la historia de ese Pueblo; este día que ha de hallar acogida preferente en el corazón de los ilustres homenajeados; este día que se honrará en recordar los hombres del mañana, ha de ser indudablemente el día inolvidable para ese héroe anónimo a quien todos conocemos por su reconocida modestia, por su sinceridad indiscutible, por su honradez acrisolada y su bondad innata, y a quien llamamos José Sánchez Aurell.

Sí, querido amigo, sí; desde estas páginas en que no se conocen las trabas ni cortapisas, porque cuantos en ellas nos honramos escribiendo, somos HOMBRES LIBRES, exentos de ramplonerías y bajezas mercenarias, la Sociedad ADELANTE y la Revista AUTOMOVIL, te mandan un fraternal abrazo y una sincera felicitación, porque has sabido luchar y has sabido vencer.

Tu idea hace años preconcebida, ha plasmado por fin en realidad efectiva, porque a tu lado tenías un pueblo hidalgo que no quiere saber de ingratitudes, y acude siempre al primer llamamiento, cuando de hacer justicia se trata.

Por eso el Pueblo te quiere, y nosotros con él, te queremos y admiramos.

¡Pueblo de Casas-Ibáñez! ¡Pueblos todos del Distrito Ibañés!

Ya podéis vivir tranquilos, orgullosos y contentos. Ya sobre vosotros no pesará el fantasma de la ingratitud.

Teniais pendiente una deuda, y la habéis saldado con dignidad y con amor.

Y vuestra obra es doblemente grande y meritoria, porque ella—no lo dudeis—, ha servido de lenitivo a la inmensa pena que ha sembrado el dolor en un hogar sagrado, cuyos umbrales no debió trasponer nunca la desgracia.

### **El día del homenaje.—Por la mañana**

Animación extraordinaria desde las primeras horas de la mañana.

Los automóviles portadores de Comi-

siones que vienen a testimoniar su cariño a la ilustre familia Ochando, llegan sin interrupción en número extraordinario.

Casas-Ibáñez nos parece hoy una ciudad cosmopolita, más bien que un pueblo manchego.

Las calles de la población se hallan artísticamente engalanadas con guirnaldas, colgaduras y arcos, e igualmente los balcones y fachadas de muchas casas.

El conjunto no puede ser más sugestivo.

Y sobre todo y ante todo, la alegría y el contento que se reflejan fielmente en los rostros de los concurrentes, es lo que ha de prestar al acto la grandiosidad que se merece.

Las calles atestadas de gente, impiden el paso por ellas.

Gracias a la inteligente Comisión que no cesa un momento en su penosa tarea, el orden más absoluto reina en todos los actos.

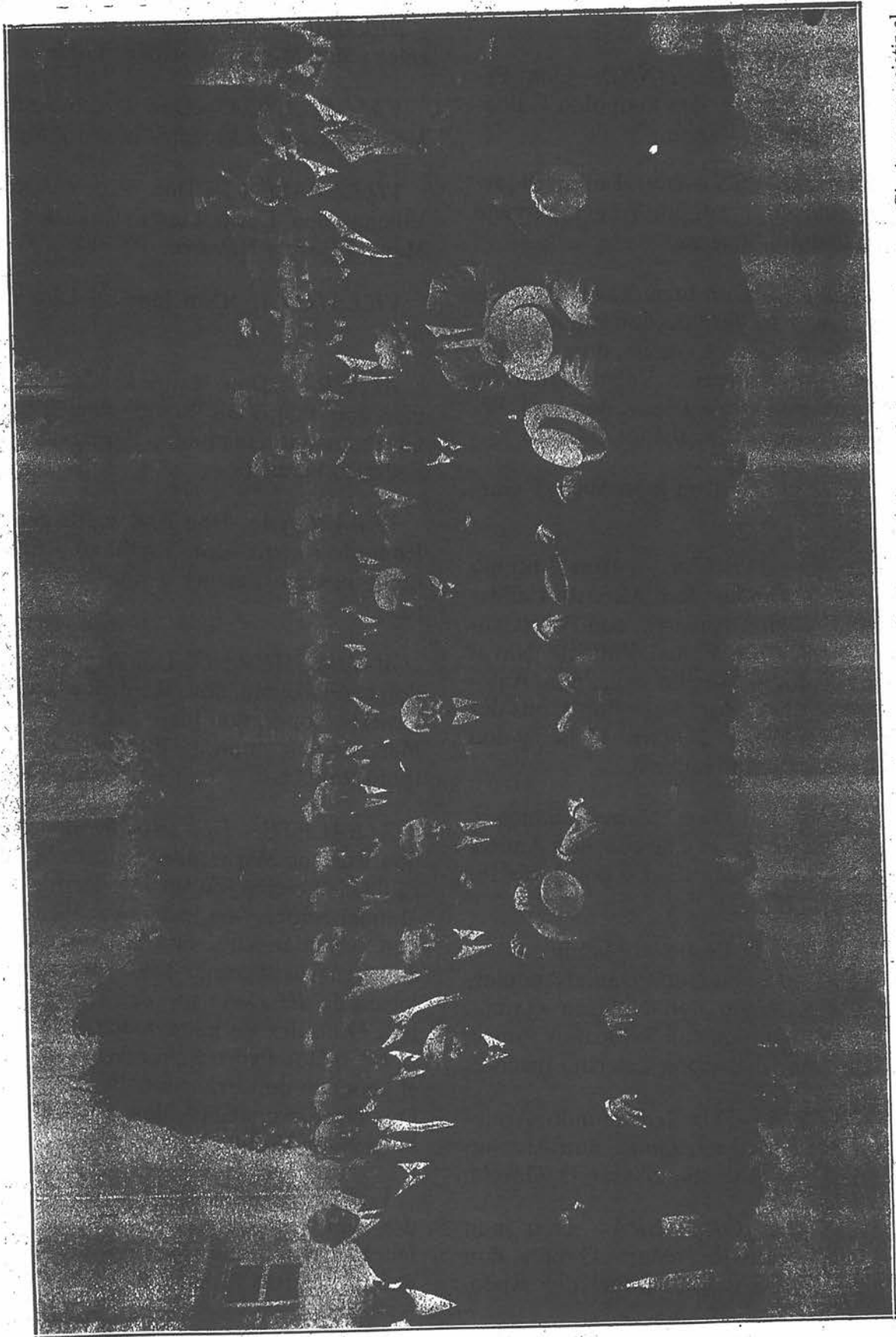
He aquí la lista de Comisiones oficiales que acudieron al homenaje, sin contar con el enorme gentío que, con carácter particular, acudió de todos los pueblos del Distrito:

**ALCALÁ DEL JUCAR.**—Don Antonio González, don Manuel Doménech, don Fernando González y don Andrés José González.

**ABENGIBRE.**—Don Miguel Pérez Vergara, don Alberto Ruiz Carrión, don Diego Pérez García, don Saturnino Cuenca Gómez y don Marcelino García.

**ALATOZ.**—Don Andrés Royo y don Julio Hernández.

**ALBOREA.**—Don Enrique Villena, don Cecilio Elorriaga, don Julián Carrión, don Pascual Martínez, don Jesús Rayado, don Benito González, don Francisco García, don Angel Martínez, don José Martínez, don Ernesto Jiménez, don Juan García Parra y don Saturnino Castalbón.



Las Autoridades y Comisiones reunidas en el jardín de la casa del Ilustre Ingeniero, momentos antes de dirigirse al teatro «Gloria», para asistir al banquete ofrecido en su honor.

Foto Cabrell-s Sigüenza

**BALSA DE VES.**—Don Tomás Serrano.

**CARCELEN.**—Don Juan Antonio Ruiz y don Pedro Antonio Lillo.

**CASAS DE JUAN NUÑEZ.**—Don Pedro Royo Galdámez, don Leopoldo Galdámez y don Adolfo Valero.

**CASAS DE VES.**—Don Emilio Piqueras, don Juan Serrano, don Angel Serrano y don Cándido Piqueras.

**CENIZATE.**—Don Juan Navarro Cañada, don Facundo Vergara, don Claudio Moya, don Pedro Gómez García, don Vicente Ochando, don Francisco Valera Montero, don Saturnino García López, don José Pérez Monte y don Elías Ibáñez Garrido.

**GOLOSALVO.**—Don Juan Miguel García.

**FUENTE - ALBILLA.**—Don Antonio González Esparcia, don Alfonso Caudepón, don Valentín Navarro, don Pedro Navarro Alcañiz, don Miguel Valiente Navarro, don Eulogio Cerrillo Cruz, don Antonio López López, don Salvador González Beltrán, don Miguel Navarro Mejías y don Antonio Gabaldón Navarro.

**JORQUERA.**—Don Manuel Sánchez, don Esteban E. de la Calzada, don Andrés Aguirre, don José Martínez y don Jesús Piqueras.

**MAHORA.**—D. Francisco Mónico Sáez, don Francisco Gálvez, don Daniel Andújar, don Ignacio Crespo, don Nolasco García, don Ricardo García, don Sebastián Ponce, don Juan Martínez y don Ceferino Jiménez.

**MOTILLEJA.**—Don Segismundo Armero, don Erasmo Monteagudo, don Antonio Navalón y don Salustiano García García.

**NAVAS DE JORQUERA.**—Don Juan José Gandía, don José María Gandía, don Vivencio Gandía y don Manuel del Ejido.

**POZO-LORENTE.**—Don Tomás Jiménez y don Elías Villena.

**RECUEJA.**—Don Pedro Monedero González y don Miguel Monedero Gómez.

**VALDEGANGA.**—Don Pedro Antonio Monedero y don Vicente Navarro Molíns.

**VILLAMALEA.**—Don Pedro Antonio Villena, don Lucio Liante Cuenca y don Manuel García Navarro.

**VILLATOYA.**—Don Juan de Dios Jiménez.

**ALPERA.**—Don Mauricio Castillo Belmar, don Pedro Gil Ruano, don Eduardo Gil Ruano, don Justiniano Fernández y don Federico Pozuelo.

**TARAZONA.**—Don Abdón Atienza, don Eduardo Picazo, don Emiliano Córdoba, don Laureano Jiménez y don Mateo Martínez.

**MADRIGUERAS.**—Don Angel Navarro, don León Roldán, don Marcelino Jara, don Ernesto López, don Justo Lucas, don José María Paños, don Luis Fuentes y don Antonio Roldán.

**ALBACETE.**—Don Eloy Pardo Jávega, don Enrique Marín, presidente de la Cámara de Comercio; don Ricardo Zafrilla, don Manuel Núñez, don José López Picazo, don don Sebastián Ruiz, don Francisco Picazo, don Ernesto Martínez Tévar, en representación de *El Defensor de Albacete*; don José González Fernández, don Pablo López Bueno y don Pedro Echevarría, ingenieros; el abogado don Francisco Fernández; don Luis Navarro, médico; don Antonio Legorburo y don Vicente Bertolín.

**VALENCIA.**—Distinguidas personalidades, representaciones de *El Mercantil Valenciano* y la Junta Directiva de la Sociedad de Chófers ADELANTE.



**UTIEL.**—Don Gabriel Gabaldón, don Rafael Ariño, don Macario Mayordomo y don Higinio Caser.

**JÁTIVA.**—Don Salvador Montenegro y don Haroldo Fernández, don Haroldo y don Salvador Fernández Montenegro.

También asistieron comisiones de Venta del Moro y otros puntos, que lamentamos muy sinceramente no recordar.

Entre las muchas y valiosas adhesiones recibidas, figuran una afectuosa carta del señor Gobernador civil de Valencia, y un cariñosísimo telegrama del Alcalde de Játiva, delegando su representación en el culto y joven diputado don Haroldo Fernández Montenegro.

A las doce del día, se reunieron los comisionados en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para elegir los señores que por la tarde habían de dedicar el acto a los ilustres homenajados, recayendo la votación a favor de los señores siguientes:

Don Demetrio Villena Pérez, como Alcalde y en nombre del pueblo, para entregar al éximio matrimonio doña Anita y don Román Ochando, un artístico pergamino concediéndoles el título de *Hijos Predilectos*.

Don Francisco Jara Villena, como presidente de la Comisión, para hacer entrega de una placa de plata al excelentísimo señor Teniente General don Federico Ochando y Chumillas, en nombre de los amigos del Distrito.

Don Miguel Pérez García, médico y diputado provincial, para hacer entrega de la artística placa de plata, que el pueblo regala a doña Anita y don Román Ochando, en testimonio de cariño y gratitud.

Terminada la votación, se trasladaron Autoridades y comisionados a casa don Román, para dejar tarjetas, marchando seguidamente al teatro «Gloria», donde tuvo lugar un banquete, al que asistieron unos dóscientos comensales.

## El banquete en el teatro «Gloria»

La sala del teatro «Gloria» (nunca encajó tan bien el nombre), presenta un magnífico aspecto.

Ha actuado de director de escena, el simpático y buen amigo don Miguel Pérez, que ha demostrado un gusto artístico admirable.

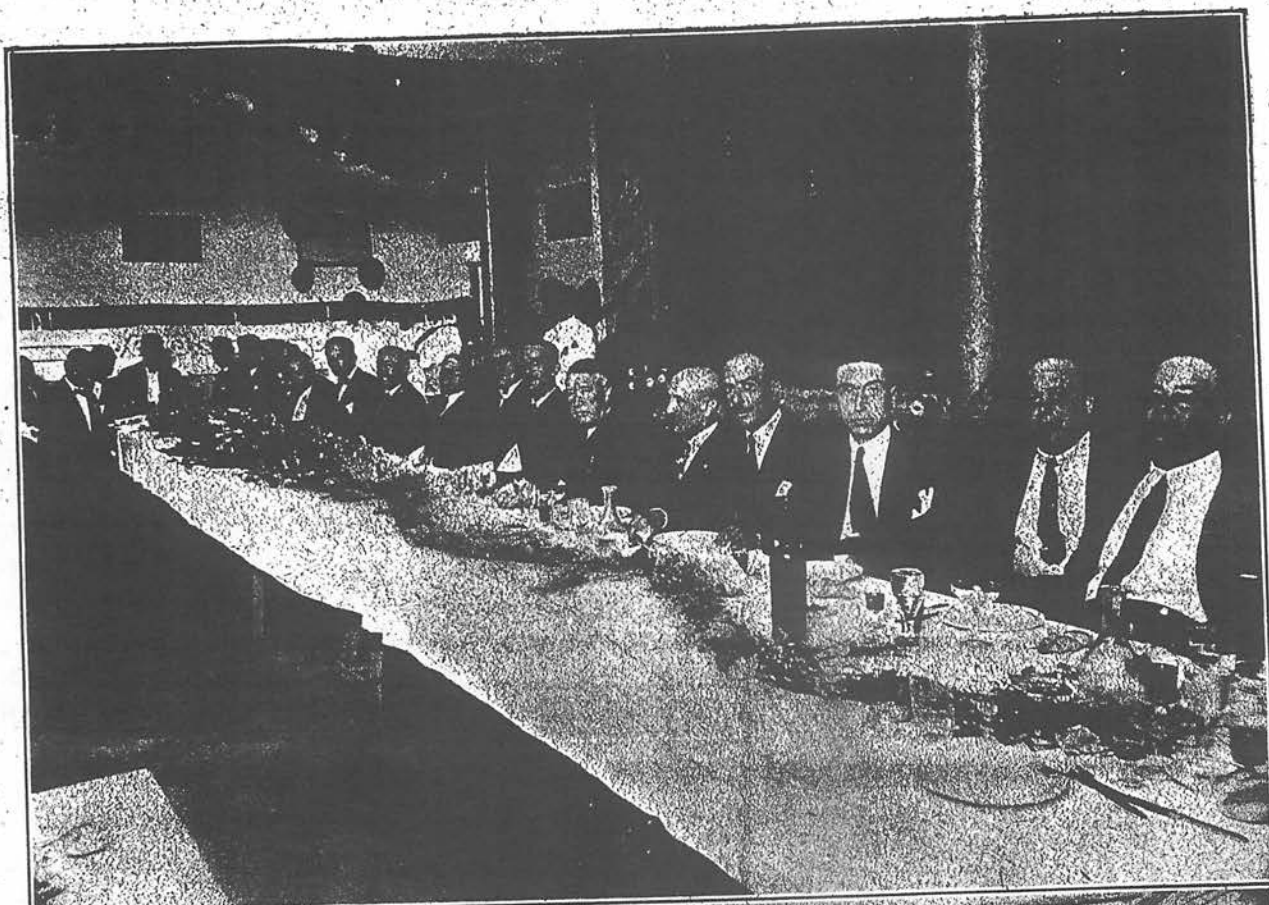
La sala,—repetimos—lujosamente engalanada, y como broche, el escenario con el escudo de España y la enseña de la Patria. Sobre la batería un precioso tapiz en colores, con la dedicatoria siguiente: «A don Federico, doña Ana y don Román.»

En las paredes laterales, unos letreros indican el nombre de los pueblos del Distrito.

Tomán asiento en la mesa presidencial con don Federico y don Román Ochando, el Gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Carril, el presidente de la Diputación provincial, señor Ciller, el Jefe de Obras Públicas de Albacete, señor González Fernández, el diputado señor Arteaga, los Alcaldes de Utiel, Albacete y Casas Ibáñez, el diputado provincial y presidente de la Cámara de Comercio, en representación de Játiva, don Haroldo Fernández Montenegro, el ingeniero don Luis San Gil Coronel, el comandante señor Pozuelo (don Enrique) y el simpático Andrésito Ochando.

Al descorcharse el champagn, el primero en hacer uso de la palabra es el alcalde, don Demetrio Villena Pérez, quien después de dedicar un cordial saludo a todas las representaciones que asistían al acto, ofreció el banquete a los señores Ochando con frases de verdadera fe y entusiasmo, que produjeron gran emoción, y envió por conducto de sus representantes un cariñoso abrazo para Játiva y Utiel.

A continuación, el culto y joven diputado don Haroldo Fernández Montenegro, habla en nombre de Játiva, diciendo que esta se ha honrado muy mucho nombrando hijo adoptivo de la ciudad al ilustre ingeniero, en recompensa a las importan-



El banquete celebrado en el teatro «Gloria».—Arriba, la presidencia del banquete.—En la parte baja, las Comisiones del Distrito que asistieron al mismo.

Fotos Cabrelles Sigüenza

tes mejoras conseguidas por su gestión, y dijo, que a la vez, Játiva se adhería con el mayor entusiasmo a los actos que se celebraban.

Don Gabriel Gabaldón, alcalde de Utiel, puso de manifiesto la entusiasta y sincera adhesión del pueblo que representaba, manifestando que se consideraba altamente honrado con asistir a tan solemne acto.

Don José González Fernández, Jefe de Obras Públicas de Albacete, testimonió su felicitación a don Román Ochando, diciendo que era un compañero que goza de general prestigio en el Cuerpo, sirviéndole de gran satisfacción el sumarse al justo y merecido homenaje que se le hacía.

Seguidamente, el señor Gobernador de Albacete, don Vicente Rodríguez Carril, da lectura a las siguientes cuartillas:

«Excmo. señor; señoras, señores:

Grande es mi satisfacción al hablar ante el público de Casas Ibáñez, reunido en un acto de ciudadanía que merece todos los plácemes, pues los pueblos se honran a sí mismos cuando se congregan en actos de honor, que son, no un pago de una deuda de gratitud, ya que todo pago tiene algo de fin de cuentas, y hay protectores a los que nunca se paga todo lo que se les debe, sino una demostración de que hay multitudes que saben agradecer, lo cual no es tan corriente como debe ser.

Por fortuna, Casas Ibáñez es un pueblo que tiene puros sentimientos, y sus hijos poseen las características de hidalguía que de antiguo tiene el Marquesado de Villena, características bien probadas en la Historia y que se aprecian en cuanto se convive con vosotros.

No podría faltar a este patriótico homenaje el representante de un Gobierno, cuyo ilustre presidente vive atento a cuanto el pueblo español demuestra, virilidad y nobleza, y mayor es mi obligación cuando hace pocos días, habéis rendido a este Gobierno en la persona del más modesto de sus representantes, del más entusiasta de sus ser-

vidores, un homenaje que es una prueba que sabéis agradecer al Poder Central, la justicia que se os ha hecho al concederos un ferrocarril que os ha de unir con Andalucía, Aragón, Valencia y Cuenca, pues si por vuestra suerte os encontráis cerca de este punto estratégico que es Utiel y si sois el lugar de paso forzoso viniendo de la línea de Andalucía por Albacete, otros intereses respetables solicitaban un desvío que hubiera sido de incalculables perjuicios para esta zona.

Y explicado el porqué cumplo en este acto un deber, voy a deciros los motivos por los que este deber es, para mí una satisfacción singular y el porqué vengo gustoso a sumar mi contento al de este pueblo en un día tan solemne como el de hoy.

En la cima del Ejército español ha habido y sigue habiendo ilustres personalidades de alto relieve militar que aman y sienten los principios demócratas y que durante una vida entera dedicada a servir a la patria en los primeros puestos de la milicia, han probado su amor al pueblo en su actuación política, han colaborado en la obra de redención que ha hecho crecer día por día el sentimiento de afecto al Poder que es la base de la disciplina social (en el pueblo español), en el que ni el socialismo ni mucho menos el comunismo han podido echar raíces, porque donde se hace justicia al proletariado no anidan jamás los rencores, que en otras partes, han sido causa de perturbaciones sociales de carácter grave.

Prueba de esta patriótica actuación la tenéis en las conmovedoras palabras que el ilustre general Ochando pronunció hace pocos días en el banquete con que me honrásteis. «Yo he hecho el bien a todos, carezco de enemigos, si desavenencias hubo, fué por diferencias entre vosotros mismos, yo he sido el amigo, y el protector de todos.»

Gran verdad que explica la razón de este homenaje al prestigioso militar y polí-

tico que sobre todos los honores que merece, tiene además el inmarcesible honor de haber dado la vida de sus hijos por la Patria, de dos hijos muertos como valientes ennobleciendo el apellido Ochando.

¡Cómo podemos los españoles olvidar esas vidas que han llenado de amargura al que todo lo ha dado a su país y a sus conciudadanos!

Es ciertamente un ilustre hijo vuestro el general Ochando, pero es un prestigio nuestro, de los que vestimos el uniforme militar, de los que sentimos el resurgir de la Patria brillantado por las eximias figuras de los que supieron a un tiempo ser militares y políticos de cuerpo entero.

Arriba, pues, los corazones que sienten el valiente optimismo del marqués de Estella, de esa cualidad, nunca velada, del gobernante que ennoblece la raza con sus actos y con sus palabras.

Reconozcamos que al honrar al general Ochando, practicamos la virtud de la justicia, superior a todas, la virtud de los pueblos fuertes, de los pueblos sanos, de los que no han sido aún tocados por ruines sentimientos que nacen del pesimismo, de la abulia, de la cobardía.

El verdadero demócrata sabe que si es preciso contener las demasías del amo, es también indispensable impedir los abusos del capataz, solo así se hace obra democrática como la hizo el general Ochando en todos sus mandos, como lo hace el general Martínez Anido, como de continuo nos inspira a todos el general Primo de Rivera.

Y los hombres que tienen esta clara percepción bastan para contener las revoluciones, porque la masa no es tan ciega como vulgarmente se cree, por el contrario, tiene una perspicaz intuición de que solo los principios de justicia pueden gobernar al mundo.

Del poderoso tronco brotan ramas frondosas, y ahí está el ejemplo del ingeniero expertísimo, identificado en su acción con la del general Ochando, tan noble como él y por ser en todo igual, amante de su pue-

blo al que sirve con sus consejos y al que ilustra con su meritisima labor.

Preciso es que no escape a nuestra penetración este hecho altamente ejemplar, en los varones de la familia fuerza y capacidad, en las hembras bondad y caridad, ¡qué más ejecutoria de nobleza!

Es, pues, señores, en octubre cuando debimos celebrar esta fiesta, porque esta es la verdadera fiesta de la Raza, de la inmortal que en pequeños cuerpos condensa grandes almas.

No importa la modestia del escenario; en grandes fiestas hemos sentido el vacío de la palabrería de la verborrea, que es solo una veloz carrera de la lengua, de la elocuencia que es la velocidad del intelecto; aquí tenemos una virtud mucho mayor, la fortaleza que requiere reposo, la justicia que requiere calma, la templanza que necesita constancia, factores que se demuestran no con nuestros discursos, sino con el ejemplo que ellos nos dan y que nosotros recogemos para decir a sus hijos. «Haced un nuevo escudo de armas en el que simboliceis las virtudes todas de esta familia y nosotros le pondremos esta orla:

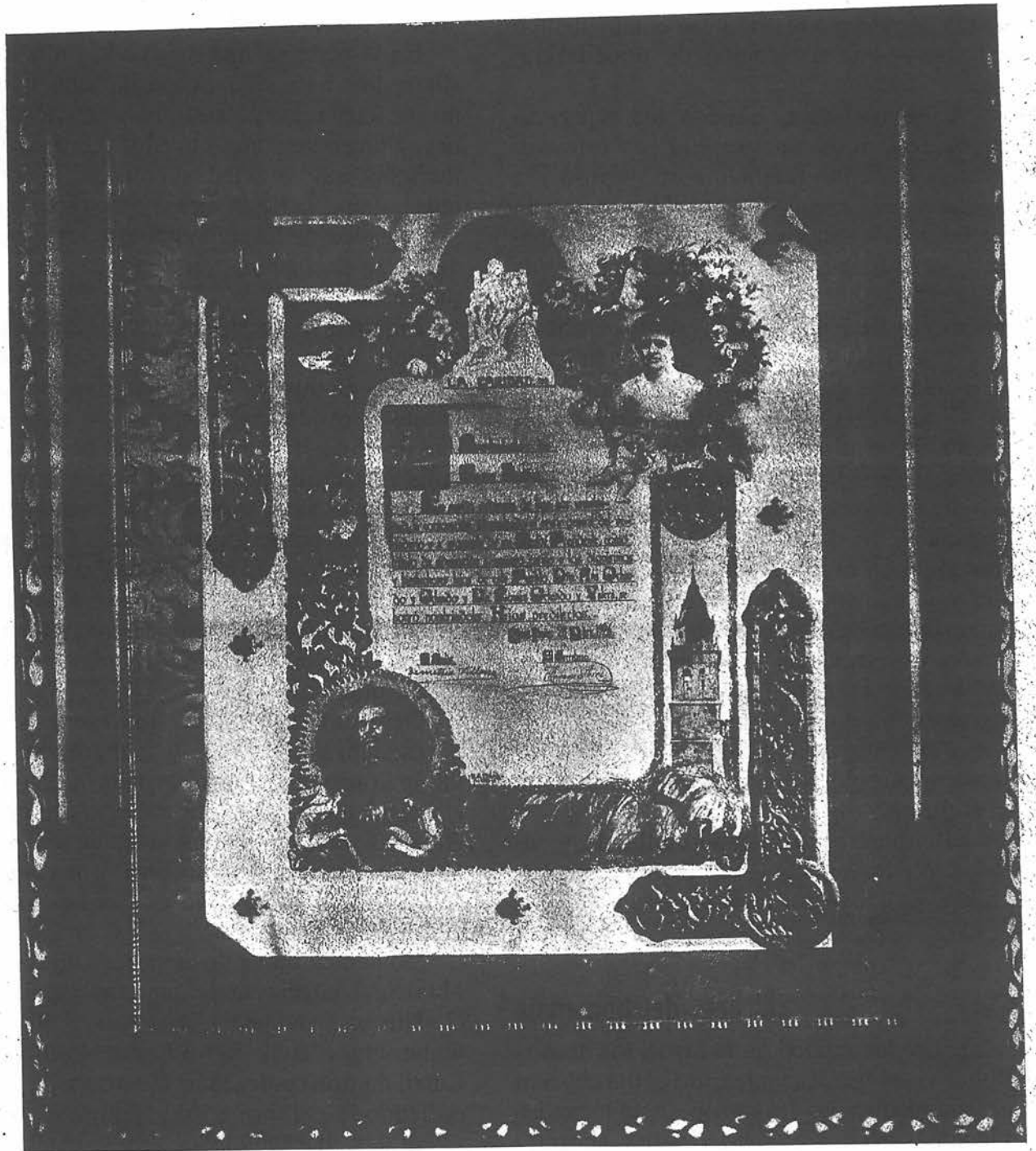
«Lo hicieron todo por amor al pueblo.»

—He dicho.

Al terminar la primera Autoridad civil su discurso, que ha sido interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, es felicítadísimo por los representantes de las diferentes Comisiones que concurren al acto.

Profusamente emocionado, don Román Ochando intenta dar las gracias con palabras de sincera efusión. Atribuye estos honores que se le tributan a la benevolencia de Albacete y Valencia, pues con gran modestia quiere aparecer como un sencillo colaborador en la obra realizada en beneficio de ambas provincias, que ha motivado las demostraciones de reconocimiento que ambas le han tributado.

Tiene un recuerdo para su paso por Albacete, a raíz de la concesión del ferroca-



El artístico y expresivo pergamino en que el Pueblo agradecido de Casas-Ibáñez, nombra hijos suyos predilectos a los bondadosos y magnánimos señores dona Anita Ochando y Ochando y don Román Ochando y Valera



rril, agradeciendo la muestra de afecto recibida de todo el pueblo.

Expresa también su gratitud a Jativa por la distinción que le ha otorgado, por el logro de un puente que hace mucho tiempo constituye una aspiración de aquella ciudad.

A Casas-Ibañez, a todos los representados, testimonia su gratitud por este homenaje dedicado también a su esposa y a su ilustre tío, al que dice considera como un padre. Hace elogios de Valencia y de Albacete, que saben producir hermosas flores de gratitud, semilla que el General sembró hace más de 50 años para recoger ahora.

Termina reiterando su agradecimiento, con palabras que entrecorta la emoción.

El general Ochando pronunció después frases de gratitud para todos, y especialmente para las manifestaciones del Gobernador. Dedicó un cariñoso saludo a su patria chica, por la cual dice hizo siempre lo que pudo en favor de sus justas aspiraciones y anhelos de mejora. Comenta la gran importancia del ferrocarril que ha de engrandecer estos pueblos. Asegura que como siempre, en bien de éstos pondrá a contribución cuanto es y significa, y concluye correspondiendo a las palabras del representante del Gobierno en la provincia con un abrazo, que trasmite a todos.

El público entusiasmado aplaude y vitorea frenéticamente a sus ilustres bienhechores, dándose por terminado el banquete.

---

### El acto del homenaje

Sobre las cuatro de la tarde, los densos nubarrones que durante todo el día cubrían el firmamento, se desataron en un formidable aguacero que nos hizo sufrir enormemente, pensando en la posible suspensión del acto.

Se despejó un poco el cielo, la gente perdió el miedo y se trasladó a la plaza de toros, donde tuvo lugar parte del homenaje, ya que como verá el lector, la lluvia ac-

tuó de disolvente, y hubo de terminarse el acto en el Ayuntamiento.

A las seis de la tarde, la plaza de toros de Casas-Ibañez, está materialmente atestada de público.

En la pista se han colocado butacas y sillas, que han sido ocupadas inmediatamente. Lucen los palcos preciosos mantones, y lucen más aún en ellos las mujeres ibañesas, que ataviadas con sus mejores galas, dan a la fiesta un máximo esplendor.

Escudos de España, gallardetes y banderas en profusión, dan a la plaza un carácter jamás soñado.

Frente a la puerta de entrada se alza el estrado severo, imponente y majestuoso, formado de tapices grana que dan fondo a la mesa presidencial y sirven de marco a una preciosa fotografía de la bondadosa doña Anita, que no ha podido asistir materialmente al acto, y de un precioso emblema del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. A ambos lados unas apisonadoras de gran tamaño completan el conjunto. Un cordón rojo cierra el recinto donde toman asiento Autoridades y representaciones.

Ocupan la presidencia los Excmos. señores General Ochando y Gobernador civil de la provincia, don Román Ochando, el presidente de la Diputación y Alcalde de Albacete, otras personalidades de los pueblos y las autoridades locales, y una representación de la Sociedad de Chófers «Adelante».

Momentos antes de empezar, la Banda Municipal interpreta de manera magistral el «Himno provincial», y acto seguido, el Gobernador civil don Vicente Rodríguez Carril da por comenzado el homenaje, concediendo la palabra a los oradores por el orden que determina el programa.

### LOS DISCURSOS

El primero en hacer uso de la palabra es don Demetrio Villena Pérez, alcalde de Casas-Ibañez, quien en nombre del Ayuntamiento entregó un artístico pergamino en

el que consta el título de hijos bienhechores y predilectos, otorgado por dicha Corporación municipal a doña Ana y don Román Ochando, pronunciando el siguiente discurso:

Excmo. señor Gobernador civil; santa y bondadosa señora; Ilustre General, modelo de honradez y de militares; digno y culto Ingeniero, gloria de vuestro pueblo; dignísimas representaciones, señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para saludos y daros las gracias, ya que nos guardáis la atención de venir a sumaros a nosotros en este acto de Justicia a los que nunca olvidaron el sagrado deber de hacer bien y trabajar por el progreso y prosperidad de nuestros pueblos.

En este acto, sólo me he de limitar a ofrendaros, en nombre del Ayuntamiento que hoy me honro presidir, este pergamino con que os brindamos el título de hijos bienhechores y predilectos, al que con tanta justicia os habéis hecho acreedores; tú, santa, noble y caritativa Señora, como así os aclama vuestro pueblo, fuistéis madre del desgraciado, del desheredado, de la fortuna; a vuestra puerta, nadie pidió pan que no se lo diéses; fuiste la tranquilidad y felicidad de muchos hogares; de vuestros labios salieron palabras de aliento y cariño para el desvalido; hoy no habrá corazón en el pueblo que no os bendiga, y que eleve sus rezos al Cielo, pidiendo salud para su Santa; con vuestro esposo, contribuistéis a engrandecer y educar a vuestro pueblo, haciendo que sea el orgullo de los que en él tenemos la suerte de habitar y la admiración del que nos visita; por estos actos, y otros muchos, largos de enumerar, el Ayuntamiento por unanimidad, interpretando el sentir general de todo el pueblo, acordó, en sesión celebrada el día 28 de diciembre, nombraros hijos predilectos y bienhechores, y tributaros este homenaje de inmenso cariño y agradecimiento; por eso este pueblo noble de Casas-Ibáñez, viene hoy a rendirse a vuestros pies, como señal de respeto y agra-

decimiento, a que vuestros actos nobles os hicieron acreedores.

Termino dando las gracias en nombre de Casas-Ibáñez, a las autoridades de Valencia, Albacete, pueblos del Distrito, y especialmente al Excmo. señor Gobernador civil don Vicente Rodríguez Carril, que tanto contribuye ayudándonos a que todos los actos que se celebren resulten con la brillantez a que es acreedora tan noble familia.—He dicho.

Al terminar la lectura de estas sinceras cuartillas, el público prorrumpe en aplausos y vítores merecidos.

#### DON FRANCISCO JARA

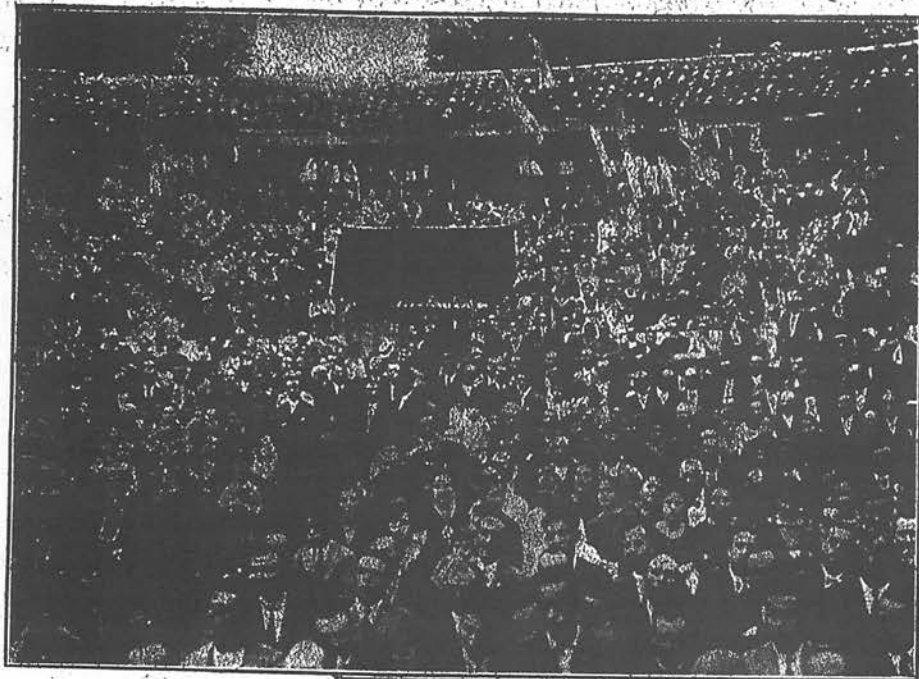
El conocido comerciante don Francisco Jara Villena, en nombre de los amigos adheridos de los pueblos del Distrito, hizo entrega al Excmo. señor don Federico Ochando y Chumillas, de una artística placa de plata repujada, pronunciando un sentido discurso que lamentamos no poder reproducir íntegro, puesto que no fué leído.

Apesar de ello, exponemos lo que nuestra misión informativa pudo recoger.

El señor Jara, comienza su discurso, diciendo que considera muy difícil cumplir debidamente la misión que le ha sido confiada, tanto por la grandiosidad de la misma, cuanto por carecer de condiciones para ello.

Hace historia de cómo nació la idea de ofrendarle este modesto recuerdo, y dice que bastó con que uno solo hiciera una ligera indicación para que esta quedase traducida automáticamente en un acuerdo firme.

—Ahí tiene—dice—esa modesta placa, que bien modesta es por cierto, comparada con lo que usted se merece. Pero esa lacónica dedicatoria en que se lee lo que se ha escrito, y se adivina lo que no se lee, es la expresión sincera de nuestro agradecimiento, y el reflejo fiel de cuál ha sido su actuación durante los años en que este Distrito ha estado bajo su acertada y benefactora dirección.



---

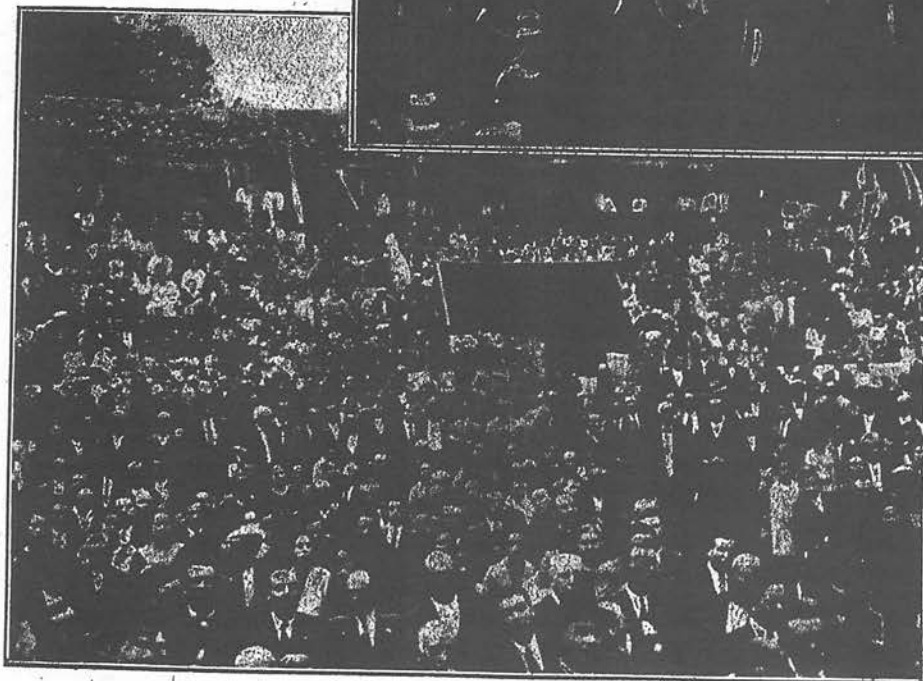
Aspecto que ofrecía la plaza de toros de Casas Ibáñez, el día del grandioso homenaje tributado a doña Anita, don Federico y don Román Ochando.

---

---

Los ilustres homenajeados acompañados por las Autoridades y Comisiones, al entrar en la plaza de toros para recibir el testimonio de gratitud, que les fué ofrendado el día 4 de septiembre de 1927.

---



---

El pueblo espera impaciente la entrada del general Ochando y su sobrino don Román, para recibirlos con una atronadora salva de aplausos.

---

Fotos Cabrelles Sigüenza

---



Pone de relieve la actuación del ilustre General mientras fué representante del Distrito, haciendo resaltar, que para llegar en cualquier momento hasta el despacho oficial o particular del ilustre prócer, el título de ser hijo del Distrito, era más que suficiente para franquearse la entrada, siempre que se tratase de hacer imperar la Justicia y la Lógica.

Dedica unos sentidos párrafos al Gobernador de Albacete, a quien dice—me permito hacerle una indicación; y es ella, que cuando tenga que volver a este pueblo, puede dejarse tranquilamente el bastón de mando, puesto que viene a su casa y quien va a su casa, no necesita de insignias puesto que sabe que han de recibirle con los brazos abiertos.

Dá las gracias en nombre de la Comisión organizadora del homenaje, a todos los concurrentes, a cuyo honor—dice—corresponderemos en cuantas ocasiones se presenten.

El orador es muy aplaudido al terminar su discurso.

#### DON MIGUEL PÉREZ GARCIA

En nombre del pueblo de Casas-Ibáñez, el distinguido médico y diputado provincial don Miguel Pérez García, hace entrega a don Román Ochando de la artística placa de plata, que el pueblo regaló al ilustre matrimonio.

El señor Pérez García, dá lectura a las siguientes cuartillas:

«Sean mis primeras palabras, señores, para saludar a tan digna y distinguida Presidencia, al igual que a la primera Autoridad y demás señores que representando todas las entidades de Albacete, nos honran con su presencia en este acto.

Al mismo tiempo, las comisiones que representando a todos los pueblos del Distrito, se hallan aquí presentes, reciban mis más expresivas gracias por la atención que tuvieron con nosotros al hacerles la invitación personalmente para que concu-

riesen a esta simpática fiesta, dando animación y alegría con su presencia en el día de hoy, por lo cual, y en nombre de Casas-Ibáñez, yo os mando mi más entusiasta bienvenida, quedando sumamente agradecidos y orgullosos de teneros en nuestra compañía, lo cual siempre tendrán presente los hijos de este pueblo.

A vosotros, queridos paisanos, hijos de Casas-Ibáñez, que lleváis retratada la satisfacción y alegría al tener delante esas ilustres personas a quienes hoy rendimos homenaje, recibid un fuerte abrazo de este que también en estos momentos se halla entre vosotros con toda el alma, satisfecho y emocionado por encontrarse en vuestra compañía.

A vos, noble y bondadosa señora, madre amantísima, modelo de esposas, Santa entre las santas, que con vuestra mano protectora habéis sabido remediar todas las desgracias protegiendo al desvalido y prestando consuelo a los necesitados, sin tener en cuenta para ello clases, edades ni procedencias, teniendo como norma la igualdad, por lo cual os llaman la madre de los pobres, diciendo que tenemos dos vírgenes: la virgen de la Cabeza y doña Anita Ochando, a quien respetamos, tenemos devoción y adoramos sin olvidaros un solo instante los hijos de esta tierra, os envío, a manera de ramo, los corazones de todas las madres de tu patria chica.

A vos, excelentísimo señor Teniente general, padre de este Distrito, mirad estas Comisiones que representando todos los pueblos a quienes siempre tendisteis vuestra mano protectora, y con ella llevásteis el beneficio general a los mismos, vienen a rendir homenaje de gratitud al querido amigo, al hombre noble, al distinguido militar. Vos que desde los primeros momentos supisteis atender las necesidades de este trozo de tierra manchega, procurando mejorar la situación de estos pueblos consiguiendo para ellos carreteras, teléfonos y telégrafos, que supisteis en la guerra poner al abrigo de los peligros a los hijos de esta

Región, evitando lágrimas de madres desconsoladas, sabed que si los antiguos respetaban al Comandante o Coronel, hoy, con gran entusiasmo y cariño, respetamos al General.

A vos, mi querido amigo y paisano, ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valencia, depósito de nobleza, trabajo y honradez: ¿Qué he de deciros? Solamente, y con ello basta, que sois el continuador entusiasta de la obra de protección de estos pueblos iniciada hace muchos años por vuestro ilustre tío, el excelentísimo señor general Ochando y que hoy va recogiendo el fruto del bien esparcido como hemos visto, en Valencia, Utiel, Játiva y Casas-Ibáñez, celebrando diversos actos en su honor, actos que bien merecidos los tienes en aquellas poblaciones y mucho más en esta tu querida tierra, en donde con todo el entusiasmo de tu alma, has trabajado en pró del ferrocarril Baeza-Utiel, pasando por Albacete y Casas-Ibáñez, que hoy tenemos concedido.

Para terminar, señor, honrado con la designación de tus paisanos, tengo el gusto de ofreceros este pequeño obsequio en nombre del pueblo de Casas-Ibáñez, que aunque pobre con relación a lo mucho que os debemos, es muy grande porque en él va el corazón de todos los ibañeses. Aceptarlo.

¡Viva doña Anita! ¡Viva el general Ochando! ¡Viva don Román!

El enorme gentío congregado en el local, contesta frenéticamente a los vivas, y aplaude calurosamente al orador.

---

### DON JUAN MAYORAL GARCIA

LA LLUVIA DISUELVE EL ACTO.  
EL PUEBLO DE CASAS-IBAÑEZ  
PIDE QUE HABLE NUESTRO PRESIDENTE. — CONTINUA EL ACTO  
EN EL AYUNTAMIENTO. — —

Don Juan Mayoral, abogado y notario del Partido, se levanta a hablar cuando una ligera llovizna comienza a deslucir el acto.

El discurso del señor Mayoral García

es un alarde de erudición y vastísimo conocimiento de historia Universal.

En párrafos brillantes de florida oratoria, hace resaltar la figura de los ilustres homenajeados, estableciendo parangones entre éstos y las figuras mitológicas.

«Sentimos no poder reproducir íntegro el discurso del señor Mayoral, porque no fué leído. Y sentimos igualmente no poder reproducir literalmente ningún párrafo, porque nuestra insuficiencia reconocida, no está desgraciadamente a la altura del formidable orador y no pudimos retener en la memoria los bellos párrafos, que dichos con singular maestría, ponían de relieve a cada momento el nivel cultural del orador.»

Lástima grande que en los momentos más culminantes de la oración, la lluvia fuese acreciendo con una pertinaz molestia, impidiendo la continuidad del acto.

Se consulta en la Presidencia y se acuerda dar por terminado el acto, y así lo manifiesta nuestro querido presidente al respetable público, que no quiere abandonar el local sin que éste haga uso de la palabra.

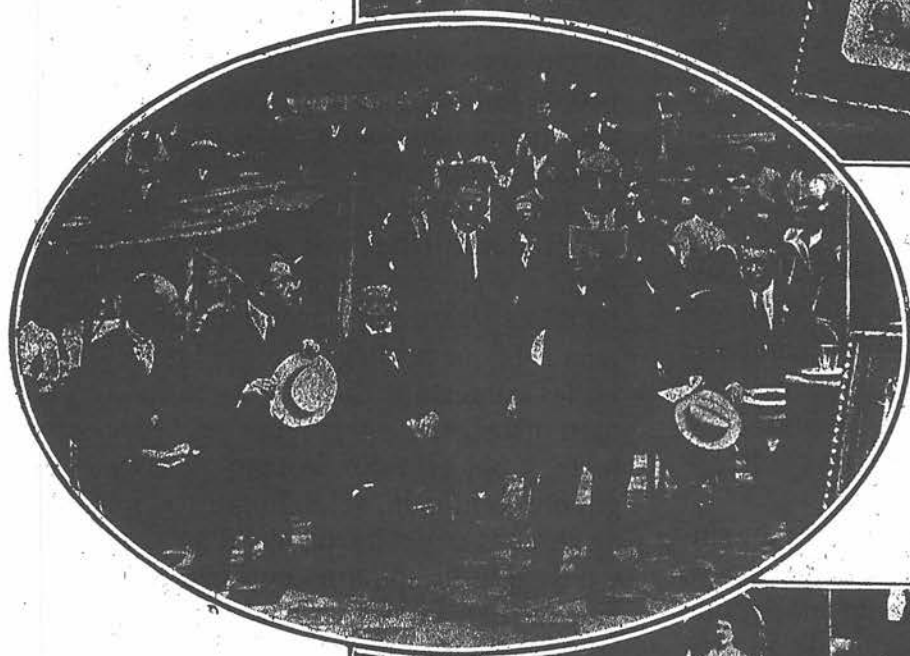
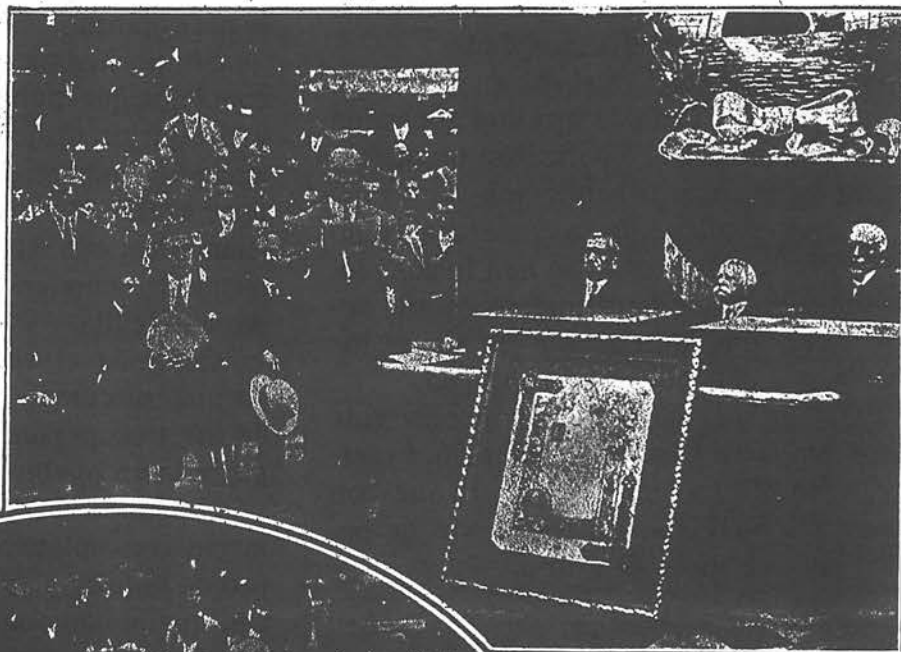
La lluvia, aunque menuda, arrecia. Se traen impermeables para las Autoridades, salen a relucir los paraguas, y don Román Ochando se levanta emocionado y contrariado para dar las gracias.

El público le aplaude, pero no abandona el local. Necesidades de carácter inaplazable, reclaman en Albacete la presencia del señor Gobernador, que es despedido afectuosamente.

El Pueblo pide que continúe el acto en el Ayuntamiento, y allá nos dirigimos seguidos del inmenso gentío, que por sentir la satisfacción del deber cumplido, hace caso omiso de la lluvia y de las inclemencias y de las incomodidades.

¡Noble Pueblo de Casas-Ibáñez!! ¡Pueblos todos del Distrito Ibañés!! ¡Con qué legítimo orgullo podéis presentaros ante el mundo todo!

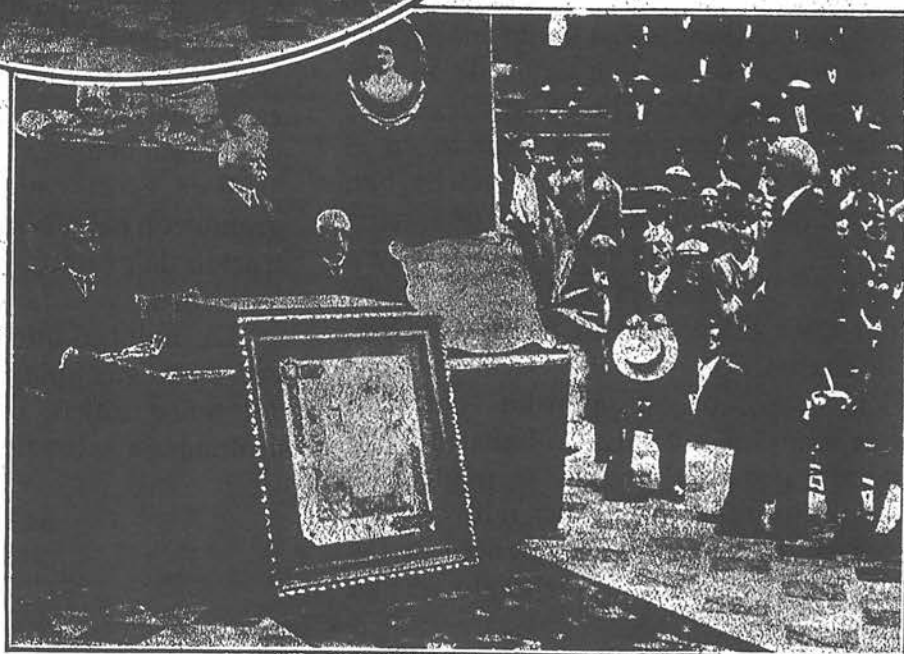
El alcalde de Casas-Ibáñez, don Demetrio Villena, leyendo las cuartillas en que hizo entrega al ilustre matrimonio Ochando del pergamino en que se les otorga el título de HIJOS PREDILECTOS.



El competente médico y diputado provincial don Miguel Pérez, ofrendando al ilustre matrimonio Ochando, la artística placa que el Pueblo le dedica en prueba de gratitud y cariño.

El conocido comerciante don Francisco Jara, en nombre de los amigos del Distrito, hace entrega al general Ochando de la preciosa placa que éstos le dedican, en premio a su valiosísima obra en beneficio del Distrito.

Fotos Cabrelles Sigüenza



## En el Ayuntamiento

El pueblo hidalgo no oye los truenos; no siente caer el agua sobre sus rostros; no le preocupan las incomodidades.

Es el día grande, es el día en que se va a liquidar una deuda de gratitud contraída con las personas que vivificaron un pueblo a costa de innúmeros sacrificios.

Y comprendiéndolo así, parece como que todos los corazones se han fusionado, las almas todas se han fundido en una sola, y un nombre sólo puebla las almas, los corazones y el espacio: OCHANDO.

Y así, no es una multitud inconsciente que se abigarra para presenciar un espectáculo. No. Es un bloque de almas que, con el lema GRATITUD, quiere servir de pedestal para cubrirse de gloria.

---

### Continúan los discursos

#### DON MANUEL FALCÓ

Don Manuel Falcó—Alcalde entonces del Ayuntamiento de Albacete—, comienza su discurso expresando en nombre de Albacete su gratitud por la invitación a este acto, al que puede afirmarse—dice—que se asocia toda la provincia.

«Me honro siendo portador de un sincero saludo de las damas albacetenses para doña Anita Ochando, esa mujer modelo de virtudes y grandezas, que ya desde su más tierna infancia, demostraba sus excelsas cualidades de bondad, pues cuando en el colegio en que se educaba se celebraban fiestas en que se había de elegir una reina o una virgen, siempre se la proclamaba a ella virgen o reina de la fiesta, como ahora sus paisanos la proclaman en Justicia, Virgen de los pobres.»

Con bríosidad, con gallardía—con toda nuestra alma lamentamos no haber llevado un taquígrafo, para que estas páginas se hubieran honrado reproduciendo íntegro el discurso del señor Falcó—, encomia los merecimientos del general Ochando, que ha

sido siempre el padre providencial del Distrito, y que en todo momento estuvo dispuesto a servir a los manchegos cuando le necesitaron.

Sin florilegios ni eutrapelias, cita casos concretos que ponen de relieve la rectitud y el espíritu justiciero que caracterizaron en todo momento al general Ochando. Y para avalar sus aseveraciones, para marchamarlas, cita el caso concreto que a él mismo le ocurriera con un hijo suyo enfermo en Melilla.

Continúa el señor Falcó su fogoso y varonil discurso, ensalzando las virtudes de las tres personas a quienes hoy rinde pleitesía un pueblo agradecido.

Hablando de don Román Ochando, comenta con aplauso su constante labor en pro de la provincia y su gestión en Valencia, que le han conquistado generales respetos y estimación.

Hace hincapié en el asunto del ferrocarril Baeza-Utiel por Albacete y Casas-Ibáñez, y dice: «Cuando alguien me hablaba desesperanzado de este asunto, ante el temor de que no llegase a ser una realidad, yo les contestaba siempre lo mismo: no teman ustedes; se trata de una cosa muy justa, y ahí está don Román ojo avizor, vigilante, centinela, velando por los intereses de quienes depositaron en él su confianza, y pese a toda opinión contraria, se hará lo que en Justicia deba de hacerse.»

Nos vamos admirados—dice—de lo que es Casas-Ibáñez, y tenemos que aprender de lo aquí hemos visto.

Este es el camino para hacer patria grande con perseverancia y trabajo y demostración de gratitud que en esta ocasión es todo cariño a la familia Ochando.

La multitud que ha interrumpido varias veces con sus aplausos el sincero discurso del señor Falcó, premia el final con una prolongada salva de aplausos.

## DÓN JUAN ANTONIO CILLER

El presidente de la Diputación de Albacete don Juan Antonio Ciller, habla en nombre de aquella, indicando que dicha Corporación a la que representa en este acto, agradece la invitación y estima el recuerdo que se ha tenido, que revela el espíritu hidalgo y noble de un pueblo que sabe corresponder a quien le quiere y facilita su desenvolvimiento.

Felicita a Casas-Ibáñez y su Distrito, por su actitud y entusiasmo que le acredita de poseer la virtud de la gratitud que enaltece y honra a los que la sienten.

De estas manifestaciones—dice— conservará un recuerdo perdurable, por ser legítimo y justo cuanto se hace en obsequio, no de liquidación de servicios prestados, sino por gratitud a los que siempre servirán los intereses de la provincia eficaz y activamente.

Habla primeramente del general Ochando, que en su profesión ha prestado grandes servicios a la Patria, dándole, no solo sus energías, sino la vida de dos hijos, a los que dedica un cariñoso recuerdo.

Como hombre civil y político ha hecho grandes beneficios a la provincia durante 50 años. Así lo proclaman todos y la Diputación se honra ostentando su nombre en el salón de sesiones.

Elogia a don Román, que con una gran modestia y trabajo constante ha puesto su saber y actividad al servicio de este Distrito, cuyo agradecimiento tiene bien merecido, y que lo acrecienta un hecho reciente: la concesión del ferrocarril Baeza-Utiel, para lo cual ha sido uno de los que más se han preocupado.

Felicita a Casas-Ibáñez por la consecución de esta mejora, que constituye su mayor aspiración.

Dedica también unas palabras a doña Anita, enalteciendo sus virtudes, y estimando que cuanto se haga en su honor lo tiene merecido.

Termina diciendo, que se lleva un recuerdo grato del acto y de admiración a las

condiciones ciudadanas del pueblo, expresando que la Diputación está siempre propicia a servir sus intereses y demostrar que los que saben expresar su gratitud son merecedores a que se les proteja.

Justos y merecidos aplausos ponen fin al breve pero sincero y elocuente discurso del señor Ciller.

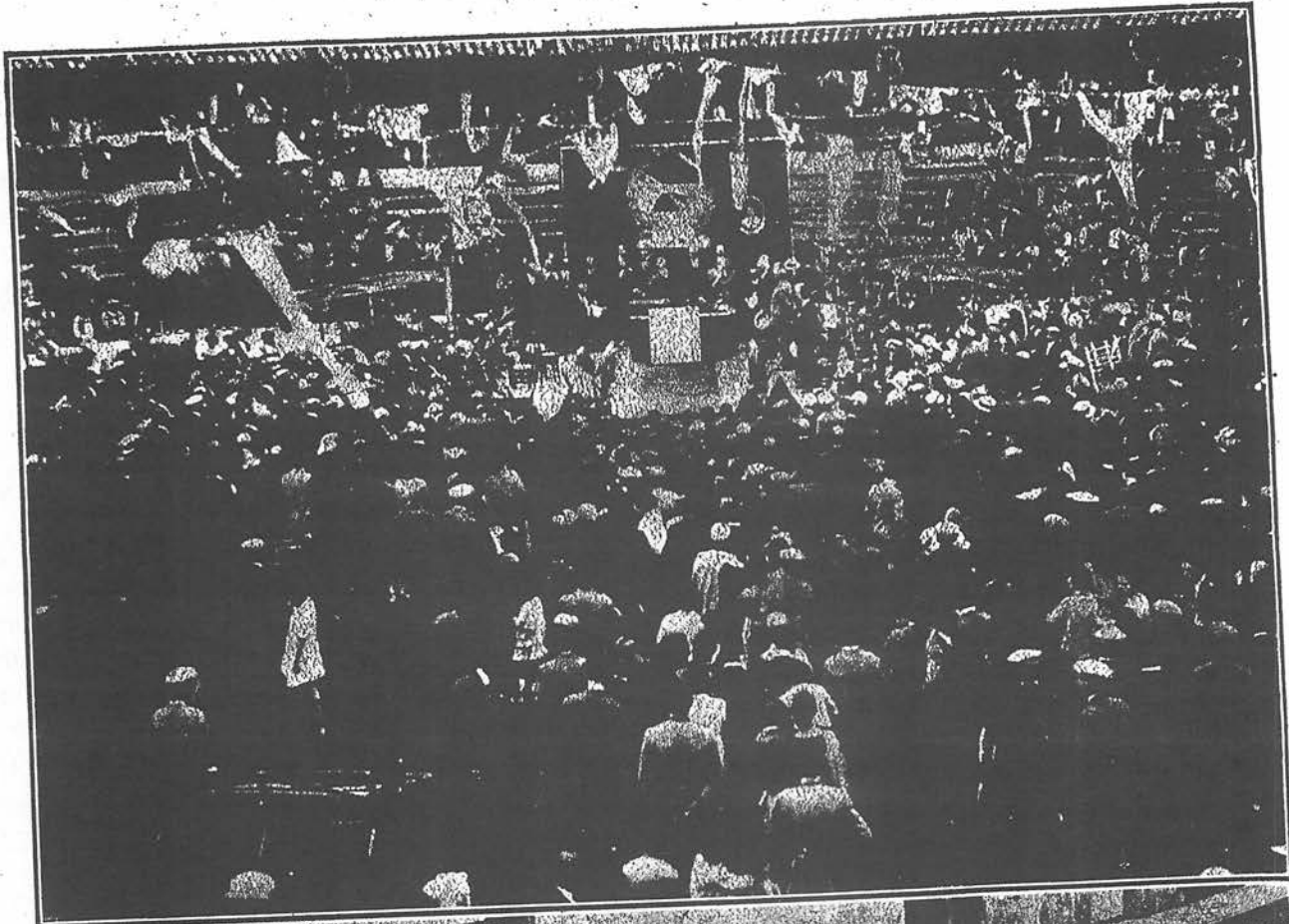
---

## FERNANDO FERRI VICENTE

*(La Sociedad de chófers «Adelante» y la Revista «Automóvil»; declaran una vez más, leal y sinceramente, su más profundo agradecimiento a todos los pueblos del Distrito Ibañés, por las inmerecidas atenciones que se les han prodigado.*

*Y repiten una vez más, QUE LAS AGRADECEN, PERO NO LAS ACEPTAN PORQUE DESGRACIADAMENTE PARA ELLOS, NO LAS MERECEN.*

*Si la Humanidad toda se preocupa de acontecimientos que llama sensacionales y de personas a quienes se adjudica el calificativo de «cumbres», y los grandes rotativos como los pequeños periódicos, llenan columnas y más columnas para proclamar una suficiencia puramente circunstancial o las aventuras de un bandido o de una artista de la pantalla, nosotros, los humildes, los desheredados, los que conocemos de cerca el fantasma del hambre y los zarpazos de las sinrazones y las injusticias, cuando nos encontramos frente a un valor real y efectivo—léase Ochando en esta ocasión—que en lucha abierta contra la sinrazón y la injusticia, pelea un día y otro para llevar la paz a los pueblos inyectándoles savia y vida con el ejemplo de sus vidas, y haciendo caso omiso de diatribas y envidias embozadas, luchan denodadamente por el engrandecimiento de la madre Patria en busca de una Humanidad menos cruelmente injusta, nos creemos obligados a proclamar a los cuatro vientos las virtudes de estas personas—sean ellas las que fueren—porque nos creemos*



En la parte alta; aspecto de la plaza de toros cuando empezó la lluvia que deslució el grandioso acto.—Abajo, el pueblo de Casas-Ibáñez congregándose frente al Ayuntamiento, en espera de que los oradores le dirijan la palabra. ... Foto Cabrelles Sigüenza

*tener un elevado concepto del amor patrio, de la dignidad y del honor.*

*Y como en el caso presente, no hemos hecho otra cosa que cumplir con un deber de ciudadanía, no nos avergonzamos de hacerlo constar así públicamente.*

*Antes al contrario, nos enorgullecimos de ello).*

---

Nuestro querido compañero Fernando Ferri, da principio a su discurso, diciendo que hoy es un día grande en el que nuestras almas, en alas de la fantasía, vuelan en pos de una España grande y próspera.

Y pues se trata de rendir pleito homenaje a la Justicia y la Razón, permitidme os diga que debéis, como nosotros, un reconocimiento sincero al Gobernador civil de Valencia, puesto que durante el desenvolvimiento del grandioso acto que organizamos en nuestra querida Valencia, fué en todo momento nuestro más decidido valedor. Y como en nuestros pechos tampoco puede tener cabida la ingratitud, creemos que debemos hacer estas declaraciones públicamente, y así lo hacemos en cumplimiento del deber.

Y permitidme me dirija a la más noble y bondadosa señora, cual si estuviere presente, pues no olvidéis que si materialmente no puede desgraciadamente para todos; honrarnos con su presencia, tened la seguridad absoluta de que, espiritualmente, se encuentra entre nosotros.

A continuación, da lectura a las siguientes cuartillas:

**Para la bondadosa dama doña**

**Anita Ochando y Ochando ::**

Señora:

Después de lo dicho por ese formidab'e poeta valenciano que se llama Peris Celda, en el soneto que tuvo la honra de dedicaros, es atrevimiento rayano en la osadía, pretender en vano cantar vuestras vir-

tudes; pues como dice muy bien el laureado poeta:

*«Para ello, nada vale la oratoria,  
las letras deben ser perlas y flores.*

Más, apesar de ello, ¡oh ilustre y bondadosa señora! ¿cómo silenciar en estos solemnes momentos esa vuestra innata bondad que tantas lágrimas ha enjugado?

Ello fuera tanto como olvidar a nuestras madres, a nuestros hijos y a nuestras mujeres.

Y para nosotros, la mujer adquiere proporciones excelsas cuando se la llama MADRE, porque esta es la más bella y dulce palabra que los diccionarios encierran.

Y cuando la madre rebasa los límites de la maternidad concreta, y voluntariamente, espontáneamente como vos hacéis, adopta por hijos suyos a todos los que sufren, los más empedernidos corazones se rinden ante la evidencia abrumadora, y los hombres caen de hinojos para besaros las plantas.

¡¡ M A D R E !!

---

El pueblo ibañés que os conoce y sabe bien de vuestras bondades y virtudes, os llama santa en premio a vuestra obra.

Bien está ello.

Pero yo que os he visto llorar en el Asilo-Hospital de San Juan de Dios, y que precisamente llorábais por el dolor que afligía a las madres de los pobres enfermitos (*las penas de las madres son tus penas*); yo que os he visto entregar una flor que encerraba para vos todo un poema porque fué el alma de la fiesta dedicada a vuestro ilustre esposo; yo que os he visto abrir una vez más vuestra mano generosa para socorrer al desvalido; yo, señora, que aquel día—como ahora—os veía nimbada de gloria, pero de una gloria real, efectiva; no de una gloria ficticia y pueril; yo que conozco aquella casa donde la verdadera Caridad es su norte; yo, que soy un rebelde porque sé bien de miserias y conozco la caridad exhibitoria; yo, en fin, que he visto llorar a

muchos niños y gemir a muchas madres, vengo hoy aquí en nombre de los humildes, de los pobres, de los desválidos, a deciros con los ojos arrasados en lágrimas que el corazón hace manar:

¡¡MADRE!! ¡¡MADRE BUENA!! ¡¡MADRE DE LA DESGRACIA!! ¡¡MADRE DE MADRES!! ¡¡LOOR!!

Y este creo que es, no el mejor elogio de vuestra vida, sino el único premio adecuado que se os debe otorgar en justa reciprocidad a vuestra ininterrumpida y laudable obra. Doblemente laudable, porque en todo momento se halla exenta en absoluto de ese exhibicionismo arbitrario y ridículo que coloca a quien recibe el favor en un plano de absurda inferioridad y le degrada, mientras el dádivo se jacta y se yergue fatuo y altivo para que la gente fije en él sus miradas y le adjudique en mal hora el calificativo de prócer.

Y esto no es caridad, señora. Que nada incita tanto a la rebelión como la injusticia de una superioridad circunstancial, puesta en manos de quienes al hacer un bien, no les guía otro fin que el afán de que la gente se entere.

Caridad, la vuestra. Esa caridad sin trabas ni cortapisas, sin alardes de superioridad mal entendida; sin jactancias ridículas. Esa caridad que instituyó aquel gran demócrata que se llamó Cristo, y que precisamente se elevó a la quintaesencia de la sublimidad, porque al prodigarla se cerraban los ojos.

Y esto es precisamente doña Anita Ochando. Un verdadero apóstol que lleva su voluntario postulado hasta los límites de lo inconcebible, encontrando en cualquier cosa baladí un motivo sobradamente justificado, para aliviar una pena y mitigar un dolor, pues tanta es la grandeza de alma de esta excelsa mujer, que hasta de sus propias penas se vale para remediar al indigente y llevar un consuelo y un alivio a los hogares desolados.

Y sobre todo, y por encima de todo, que no os acordáis por la noche del bien que practicáis en el día.

¡Qué hermosa caridad la vuestra!

Señor General:

Hubiera sido una injusticia incalificable, hija de la más abyecta ingratitud, que los pueblos que tanto os deben, no hubieran hallado ocasión propicia para congregarse todos, y en el ocaso de vuestra vida proba y austera, rendiros el homenaje a que en justicia os habéis hecho acreedor.

Pero esta ingratitud que tal vez en cualquier país pudiera suponerse, no podía hallar cobijo en nuestra querida España, ni mucho menos en los corazones manchegos, que siempre estuvieron prestos a demostrar su gratitud a quienes fueron su guía y su apoyo en momentos de necesidad extrema.

Organizamos en Valencia un acto en honor de vuestro ilustre sobrino, por estimarlo de estricta justicia y porque las conciencias honradas lo reclamaban.

Buena prueba de ello, ha sido la repercusión que el 8 de abril ha tenido, y por ello nos consideramos altamente satisfechos, y por primera vez en nuestra vida de quintaesenciada modestia, nos sentimos ambiciosos.

Sí, señor General; es la primera vez en la vida, que siquiera fuese por unos momentos, quisiéramos tener autoridad y poder suficientes para llevar a la práctica nuestros fervientes deseos, con la seguridad absoluta de que nuestra obra había de ser del agrado de todos los hombres dignos, cuando hubiésemos llevado a todos los ámbitos de España el historial de vuestra vida.

Pero hay algo esencialísimo que no se dijo en Valencia porque no se conocía, y que hoy es obligado proclamar; que el silenciarlo fuera sinónimo de cobardía o de



maldad refinada y ni una ni otra pueden tener albergue en nuestros corazones sinceros.

Vuestro ilustre sobrino, queda huérfano de padre en los primeros años de la infancia, y lógicamente, sobre aquella santa mujer se cierne la tormenta del porvenir, plasmada en la educación de sus hijos y en la orientación que mañana habría de marcárseles.

Y es entonces cuando os conocemos en toda vuestra magnificencia, que ni el correr de los años ni el microbio de la envidia consiguieron empañar jamás.

Vuestra figura va agrandándose; se agiganta aceleradamente; junto al militar que llegó a la cumbre de la gloria por sus propios e indiscutibles méritos, el caballero digno y austero que en la vida agitada de las grandes urbes, no olvida ni por un momento aquel rincón de la Mancha donde por primera vez viera la luz, y labora, y trabaja, y lucha, encontrando por fin la justa recompensa a su inmensa labor.

Por eso el ilustre Ingeniero nos dice aquella tarde memorable, en el teatro Principal: (Pero sobre todos ellos y en primer y principal lugar (no por considerarlo como mi segundo padre, pues el mío querido lo perdí cuando apenas habíayo cumplido cuatro años de edad), no he de dejar de consignar lo que sería la mayor de las ingratitudes.) «Sobre todos, al que os digo que debemos nuestro mayor agradecimiento y aquí me incluyo yo a la cabeza de todos vosotros, es al General Ochando, que hace ya muchos, muchísimos años, con su clara visión del porvenir, cuando ni aún pensábais en pedirlo, dedicó todos sus entusiasmos y energías a incluir en el plan general de carreteras del Estado, las necesarias para que todos los pueblos tuvieran estas vías de comunicación y después para que se estudiaran y aprobasen los proyectos, en cuya tarea le ayudó mi querido hermano Andrés (q. e. p. d.), al que también creo yo que su memoria merece que le dediquéis un cariñoso recuerdo.»

Es decir, que cuando nadie, absolutamente nadie pensara en la posibilidad de conseguir las mejoras de que hoy disfrutáis, el General Ochando, con una clarísima visión del porvenir, luchaba denodadamente en la vorágine de la ciudad como en los campos de batalla, para que su pueblo y con él su Distrito, llegasen a ser lo que hoy son, merced a sus trabajos y desvelos. Y estos son los hombres que necesita España para engrandecerla y dignificarla, haciendo fructíferos los campos y llevando la prosperidad a las ciudades.

Y, ¿qué más deciros que vosotros mejor que yo no sepais?

Para terminar, solamente debo deciros parangonando al Teodoro Golfín de la célebre «Marianela» del inmortal Galdós, que esta historia de los Ochando, debería de enseñarse en las Escuelas.

---

Señor Ingeniero:

La misma justa causa alentada y defendida el día 8 de abril del presente año, vuelve a reunirnos en estos momentos; y con la misma fe, con el mismo entusiasmo, con el mismo tesón inquebrantable, venimos nuevamente a proclamar vuestra honradez, reconocida por todos y por nadie discutida, como la proclamaremos mañana y siempre, hasta tanto no luzca sobre vuestro digno pecho la honrosa condecoración que antes como ahora reclamamos con la convicción firmísima de conseguirlo, ya que si bien es cierto que con ella se ha de honrar vuestra noble persona, es absolutamente indiscutible, que en pocos corazones ha de encontrar tan honrosa cabida como en el vuestro.

Y no creáis, señor Ingeniero, que nuestra presencia aquí—como donde quiera que vayáis, hasta tanto veamos conseguidas nuestras aspiraciones justísimas—obedece a otro fin que el claramente determinado desde la iniciación de esta serie de actos que vienen a corroborar un día y otro la



El Pueblo agradecido de Casas-Ibáñez, perpetúa su gratitud y su cariño al ilustre matrimonio Ochando, ofrendándoles una artística placa de plata repujada. Foto Cabrelles Sigüenza

enorme razón que nos asiste en nuestra justa demanda.

Que nosotros, los humildes, los que conocemos de cerca los zarpazos de la sinrazón y la injusticia, no podemos olvidar nunca, que si en vuestra Mancha los espíritus se funden en los crisoles de la más hidalga nobleza, en nuestra querida Valencia, se templan las almas en los yunques de una doble lealtad obligada por su nobleza y su magnificencia.

---

El haber de vuestro diario, lleno está de notas que ininterrumpidamente proclaman las cualidades que os adordan.

Y así, la Mancha se enorgullece justamente presentandoos como modelo de ciudadanos que justifican la existencia de Alonso Quijano, y que el Manco de Lepanto eligiera los campos manchegos como lugar de acción para escribir la obra cumbre de España.

Y así, las mujeres ibañesas, os presentan como modelo a sus maridos. Y los hijos como modelo de padres, y los padres como modelo de hijos.

Y el Estado se ha de honrar aún más, presentandoos como modelo de funcionarios probos y austeros, que en el cumplimiento del deber y por el engrandecimiento de España, lo sacrificásteis siempre todo, absolutamente todo, sin pedanterías ni jactancias y sin otra aspiración que la tranquilidad de vuestra propia conciencia, por la satisfacción del deber cumplido.

---

El laureado poeta valenciano Estanislao Alberola, dice en el soneto que os dedicó en el homenaje de Valencia:

*¡y el barrizal cruzó de la política,  
sin que su frente el lodo salpicara!*

Y los que os conocemos, los que nos honramos con vuestra amistad sincera, estamos plenamente convencidos de que, en efecto, *cruzásteis el barrizal de la políti-*

*ca, sin que vuestra frente el lodo salpicara.*

Y poder afirmar de un hombre cuanto hemos dicho, nos parecen motivos más que suficientes para ofrendarle, no ya un homenaje que se esfuma rápidamente, sino un recuerdo que perpetúe el historial de este hombre bueno que imponente y majestuoso se yergue ante la sinrazón y la injusticia, y que llora ante la desgracia ajena; de un hombre, en fin, con alma de acero y con corazón de niño.

---

Y he de terminar con algo que no puede ni debe silenciarse, ya que ello fuera tanto como abdicar de nuestras convicciones y nuestros ideales.

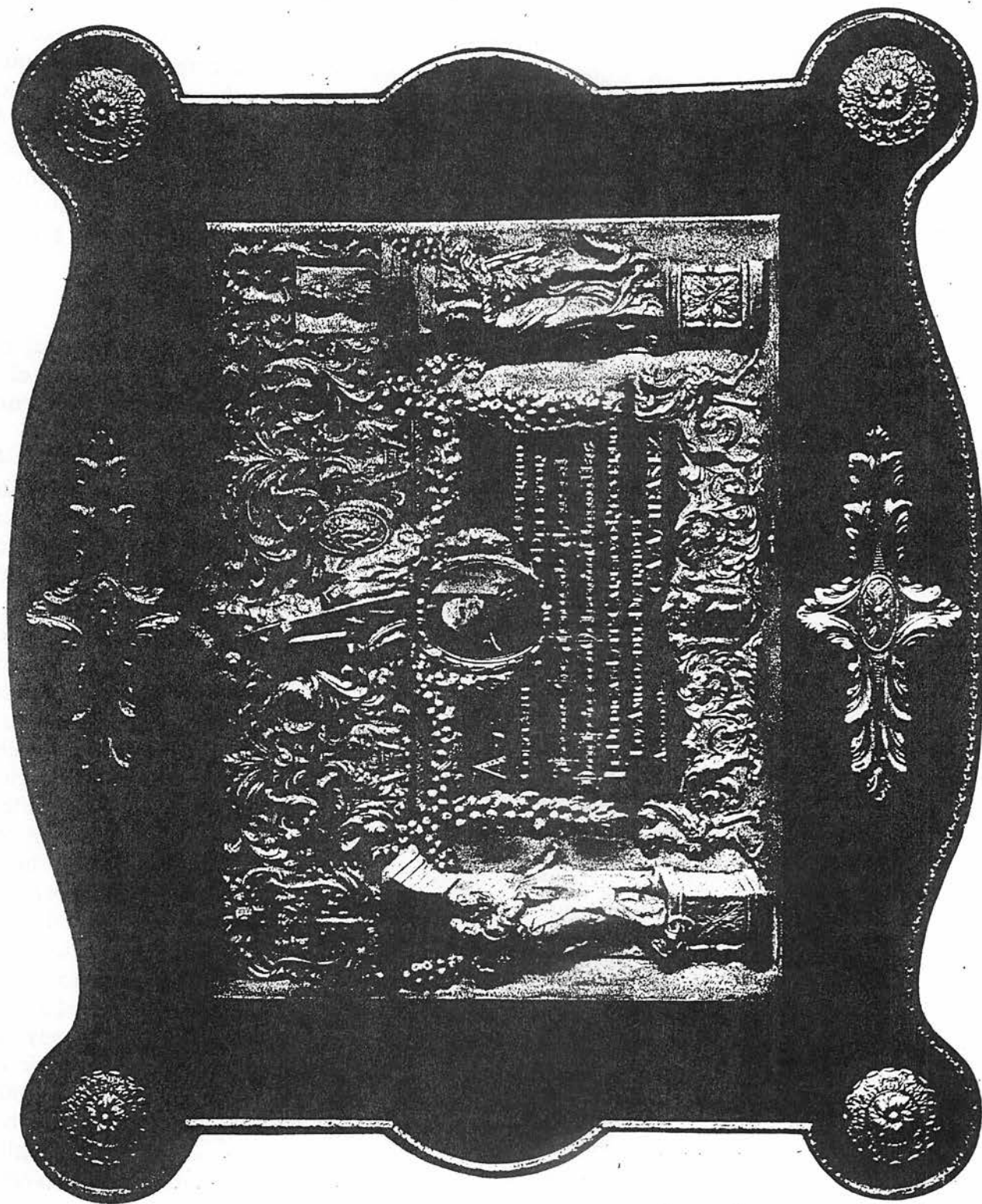
El día 28 del pasado Abril, el Ayuntamiento de este pueblo honrado y laborioso, tuvo la delicadeza de obsequiar con un banquete a los representantes de la Sociedad y Revista que inmerecidamente presidido y dirigido.

*La Voz del Distrito* en su editorial del 29 del mismo mes, comenta el acto y tiene para con nosotros frases que sinceramente agradecemos, pero que en manera alguna podemos aceptar, porque no las merecemos.

Y como nuestro norte es la sinceridad, a ella nos atenemos siempre, ante todo y sobre todo, porque en nuestros corazones jamás han de hallar cabida las bajas pasiones, ni las ambiciones embozadas, ni las envidias mal entendidas, ni la exhibición pedante y ridícula de quien no tiene luz propia ni conciencia de sus actos, y necesita la luz ajena para conseguir brillar.

Pues siempre tenemos muy en cuenta, que la figura del Quijote adquiere un mayor relieve, porque junto a él, contrastando con su hidalguía, va el Sancho ramplón y ambicioso que solo sueña con glorias que por su mérito jamás ha de conseguir. Y hasta el propio Cristo llega precisamente a la quintaesencia de la sublimidad, por la existencia de un Judas y un Gestas.

Sabed, pues, noble pueblo de Casas-



Artística placa de plata repujada que los amigos del Distrito Ibañes regalaron al Exmo. señor teniente general don Federico Ochando y Chumillas, en prueba de gratitud a los innumerables beneficios obtenidos mientras estuvo el Distrito bajo su paternal tutela. Foto Cabrelles Sigüenza

Ibañez, pueblos todos del Distrito Ibañés, dignísimas Autoridades y señores todos que me escucháis, que la Sociedad «Adelante» y la Revista AUTOMOVIL de Valencia, si bien entienden que faltarían abiertamente a los más elementales deberes de caballerosidad que son patrimonio de la noble raza hispana, no agradeciendo las inmerecidas deferencias que para con una y otra se han tenido, en manera alguna se consideran autorizadas para aceptarlas, por cuanto nada absolutamente hicieron que les haga acreedores a ellas, y porque todavía no luce la Medalla de Oro del Trabajo en el pecho de nuestro honrado Ingeniero.

En esta obra en que todos somos actores, a todos por igual nos corresponde una parte de satisfacción íntima—hay de aquel que no la sienta—, pero nunca de agradecimiento, porque todos fuimos a ella con el mismo fin.

Proclamar públicamente las excelentes cualidades de ese hombre bueno, que con su conducta, bajo todos aspectos ejemplar, llevó la paz a los pueblos, enjugó las lágrimas del desvalido y enalteció el nombre de España.

Y para quien así procede, para el hombre que supo captarse incluso la simpatía de los nobles adversarios, justo es, que todos los hombres que de tal se precien, formen un solo bloque que sirva de base o pedestal para que sobre él, se yerga mayestática y altiva la figura del hombre que lo pospuso siempre todo ante los imperativos de su recta conciencia.

Consteos pues, señor Ingeniero, que nada hemos hecho en realidad (al menos nosotros así lo entendemos y así lo confesamos, con la sinceridad y honradez de nuestras almas de acero).

Más, aunque algo extraordinario hubiéramos hecho; aunque hubiésemos extremado atenciones y agasajos; aunque se hubiesen multiplicado los festejos y alabanzas, con la mano puesta sobre el corazón, hon-

radamente hemos de confesar que todo habría resultado pálido y raquítico, frente a la honradez acrisolada y meritísima labor de este hombre noble de sangre y de hechos, de este hombre probo de historial sin mácula, a quien llamamos don Román Ochando a Valera.

He dicho.

Septiembre 4 de 1927.

Las cuartillas leídas por nuestro compañero Ferri, han sido subrayadas repetidas veces por los aplausos del Pueblo, y al final de ellas, una atronadora salva de aplausos premia su modestísima y sincera labor.

### **Un acuerdo plausible del Ayuntamiento de Mahora. — Final.**

El Ayuntamiento de este pueblo, en sesión extraordinaria del día 20 de julio del año actual, acordó declarar hijo adoptivo de Mahora al Ilustre Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Román Ochando y Valera. El acuerdo que fue tomado por unanimidad y con el cual se interpreta el general sentir de este vecindario, corresponde a las atenciones que del señor Ochando recibiera al mostrar su interés porque este pueblo tuviera el mayor y mejor número de vías de comunicación.

Finalizó de momento la exteriorización de un cariño sincero y un agradecimiento profundo.

Nosotros esperamos confiadamente el apoteosis.

No se olvide nunca, que nosotros, enemigos acérrimos de una gloria pasajera y efímera, tenemos la vista puesta en algo que estimamos de estricta Justicia, y que no abandonaremos nuestro puesto de combate hasta conseguir ver realizadas nuestras aspiraciones justísimas.

A nosotros todavía nos espera el día de mayor júbilo, o el día de mayor vergüenza.

De cualquier forma que ello suceda, lo proclamaremos públicamente cuando sea

llegada la ocasión, pues triunfadores o vencidos, siempre hallaremos un motivo para tranquilizar nuestras conciencias.

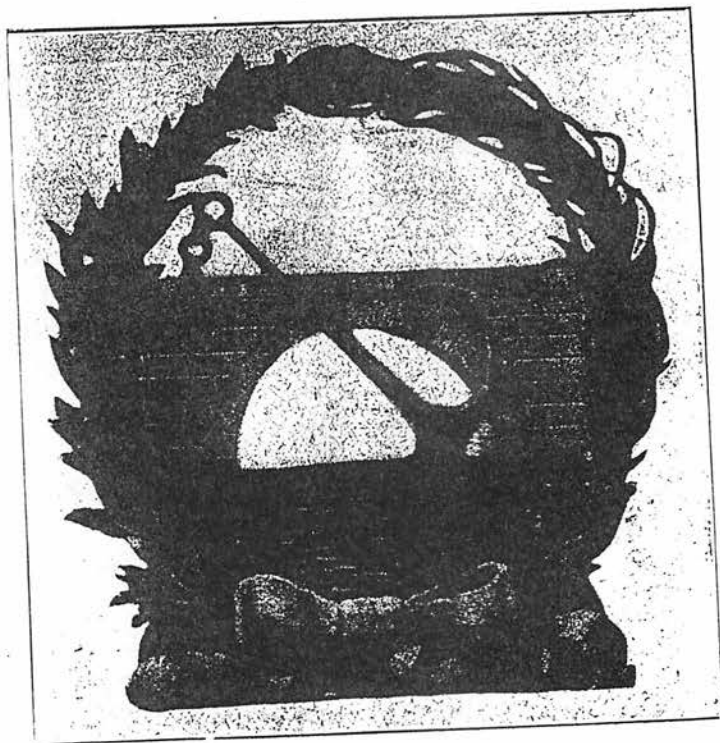
Si triunfadores, nada nos toca a nosotros. Habrán triunfado la Justicia, la Razón, la Lógica, el elevado espíritu de engrandecer nuestra España, premiando la vida ejemplar de un hombre HONRADO bajo todos los aspectos, que al hallar la justa recompensa servirá de acicate poderosísimo para los hombres del porvenir, que no vacilarán en sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber.

Y si vencidos, arrostraremos la enorme responsabilidad que sobre nosotros pese, por no haber sabido hacer las cosas.

Pero siempre, siempre, nosotros como las Autoridades, Corporaciones, Ayuntamientos, Prensa, Entidades y personas que pusieron alma y vida en este acto de Justicia, y espontáneamente, sinceramente, nos prestaron la valiosísima cooperación que de ellos solicitamos, podremos llegar en todo momento hasta el Ilustre Ingeniero, con la frente erguida y firme la palabra; para decirle:

**Nosotros somos dignos de tu amistad y de tu cariño, porque hemos sabido llegar hasta tí. Nuestras conciencias están tranquilas, porque como la tuya, sienten también la satisfacción del deber cumplido.**

Valencia Abril - Octubre de 1927.



NOTA MUY IMPORTANTE.—La Revista AUTOMOVIL, se considera obligada a hacer constar, que los originales de todos los documentos que aparecen literalmente reproducidos en este Albúm, están unidos al expediente que en su día le fué entregado al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria, solicitando le sea concedida la Medalla de Oro del Trabajo al Ilustrísimo señor Ingeniero-Jefe de Obras Públicas don Ramón Ochando y Valera,

# I N D I C E

	<u>PAGINAS</u>
Portada.	
Dedicatoria.	
Al lector.	5
El porqué de este homenaje. . . . .	7
Datos genealógicos de la familia Ochando.—Tricromía del escudo de la casa de los Ochando.—Autógrafo de la Real Carta Ejecutoria de Hidalguía concedida a los Ochando por Carlos III. . . . .	14
Biografía de don Bonifacio Sotos Ochando (fotografía). . . . .	16
Biografía de don Federico Ochando y Chumillas (fotografía). . . . .	19
Iniciación y desenvolvimiento del homenaje. . . . .	23
Cumpliendo con el deber. . . . .	25
Téxto de las circulares solicitando la adhesión al homenaje. . . . .	28
Nuestra primera visita a Casas-Ibáñez y Fuente-Albilla, ilustrada con profusión de fotografías. . . . .	
Lo que todos deben conocer. (Correspondencia cruzada entre el excelentísimo señor Gobernador civil de Valencia, los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación, Junta de Obras del Puerto, Real Automóvil Club Valenciano, Cámara Sindical del Automóvil, y nuestra Sociedad.) . . . . .	35
Lo que ha dicho la Prensa de Albacete y Valencia, antes del homenaje. . . . .	48
Tricromía de don Román Ochando y Valera.—Soneto dedicado al Ilustre Ingeniero, por el laureado poeta don Estanislao Alberola. . . . .	57
Hablando con don Román Ochando y Valera. . . . .	58
Cartas de adhesión recibidas por el Ilustre Ingeniero. . . . .	61
Telegramas y telefonemas de adhesión recibidos por el Ilustre Ingeniero. . . . .	72
Cartas de adhesión recibidas en la Sociedad. . . . .	76
Telegramas y telefonemas de adhesión recibidos en la Sociedad. . . . .	81
Adhesiones de las Corporaciones de Albacete. . . . .	83.
Adhesiones de Corporaciones y Entidades de la provincia de Valencia. (Copia literal de los oficios recibidos). . . . .	92
Adhesiones de los Ayuntamientos de la provincia de Valencia. (Copia literal de los oficios recibidos). . . . .	97
Soneto dedicado a la bondadosa señora doña Anita Ochando y Ochando, por el laureado poeta valenciano E. J. Peris Celda.—Fotografía de doña Anita Ochando. . . . .	120
Doña Anita Ochando y Ochando. . . . .	121
Copia literal del escrito elevado a la Superioridad, solicitando le sea concedida al Ilustre Ingeniero la Medalla de oro del Trabajo. . . . .	122
Lista de donativos para el homenaje. . . . .	128
Demostración justificativa por partidas, de los gastos ocasionados con motivo del homenaje. . . . .	130
El día del homenaje. . . . .	134
Telegrama mandado a los Poderes públicos el día del homenaje, solicitando el mejoramiento de las carreteras. . . . .	153
Recuerdos de la niñez. . . . .	154
Loor a los buenos. . . . .	155
El bienhechor del Distrito de Casas-Ibáñez. . . . .	156
Lo que ha dicho la Prensa de Albacete y Valencia después del homenaje. . . . .	173
Las adhesiones de los Ayuntamientos del Distrito de Casas-Ibáñez, con fotografías de los mismos. . . . .	231
Nuestros artistas. . . . .	234
Nuestro viaje a Madrid. . . . .	237
El homenaje de UTIEL. . . . .	243
El homenaje de JATIVA. . . . .	249
Entusiasta recibimiento tributado al ilustre matrimonio Ochando, por el pueblo de Casas-Ibáñez. . . . .	259
Llegada a Casas-Ibáñez del excelentísimo señor Teniente general, don Federico Ochando y Chumillas. . . . .	261
El grandioso homenaje tributado a la ilustre y noble familia Ochando, por el Distrito Ibañés. . . . .	

---

ERRATA IMPORTANTE.—En la página 230, donde aparece la fotografía del pergamino ofrendado por la Revista AUTOMOVIL, al Ilustre Ingeniero, se lee al pie de ella la palabra FASCIMIL, debiendo decir: FACSIMIL.

---



# **Mis Memorias**

Juan Soriano

**Villamalea 1973**



## **Nota sobre las Memorias de Juan Soriano.**

**“Mis Memorias”. Juan Soriano. Villamalea, 1973.**

Juan Soriano escribió sus memorias en 1973, cuando tenía 71 años. Nacido en 1902, era hijo de alpargatero. De muy joven siguió el oficio de su padre. A los catorce años emigra a Zaragoza donde trabaja durante siete años de albañil.

“Entré de aprendiz en una obra, el jornal no era mucho, pero suficiente para pagar a la patrona. En Zaragoza la única organización que había en aquellos tiempos era la CNT (1916) de ideología anarquista. El ramo de la construcción era el más importante de todos; a él acudían los demás ramos a pedir ayuda, si estos encontraban dificultades en sus reivindicaciones...”.

En el año 1924 se incorpora al servicio militar en Ceuta y en 1926 regresa a Villamalea. Allí trabajara como jornalero y albañil. Es uno de los primeros vecinos en ingresar en el Radio Local del PCE. Participa en la vida política del PCE, forma parte de la UGT y después de las elecciones de febrero de 1936 entra a participar en el ayuntamiento como representante del PCE, como concejal de instrucción pública.

Emigra a Cataluña en 1957, y se instala en Santa Coloma de Gramanet.

Al redactar mi tesis, contacté con Juan Soriano en 1976, pocos meses después de morir Franco. Es el único vecino que escribió su vida, y según me dijo hizo varias copias de su manuscrito para sus amigos de Villamalea. Me dio un ejemplar de sus memorias, autorizándome a utilizarla y darla a conocer. La he utilizado en la tesis.

No se ha publicado, por lo que para evitar que se pierda su escrito, incluyo el manuscrito que me regaló, como anexo de mi tesis, para que pueda ser leída por aquellos interesados en conocer la vida de Juan Soriano y su visión de Villamalea.

Benito Sanz Diaz.

Xàbia. 2018

# ***Mis Memorias***

**Juan Soriano**

**Villamalea, 1973**

=Mis. memorias=

Trataré por encima de todo reflejar en mis memorias sobre todo la verdad con arreglo a mi conciencia. Ser lo mas exacto posible sobre las personas, las cosas y los hechos que hayan ocurrido tanto locales provinciales y nacionales que hayan sucedido desde que tengo uso de razón.

Estas memorias me han causado un placer inmenso en escribirlas, pues dedico a ellas todas las horas que me permite mi salud y mis paseos, para mi esto es como si hubiese vivido vos veces, recordando fechas, hechos y personas. En mi vida he tenido de todo, sus altos y sus bajos, tiempos buenos, malos y regulares. He tenido lo mas grande que hay en la vida salud, ahora me va fallando (no es de extrañar tengo setenta y un año). He cumplido con mi deber, que todos los hombres tenemos, que es trabajar y ser util a la sociedad. He tenido suerte en todos los momentos que estado en peligro en mi vida. He sido amigo de los amigos, leal y sincero en la amistad, me entregado a ella con toda mi alma y sin ninguna clase de reservas (en esto he llevado alguna decepción). He tratado de cumplir lo mas honradamente posible con mis obligaciones sociales, que es convivir y respetar a nuestros semejantes.

Como podrán observar el que lea estas páginas, verá desfilar por ellas infinidad de personas, con todas ellas he tenido relaciones mas o menos cordiales, pero todas han pasado por mi vida. De unas me han quedado buenos recuerdos

de otras malos,pero todo es necesario en la vida,si no fuera por esto como podriamos diferenciar lo bueno de lo malo.

Mi temperamento es nervioso e impulsivo(sin llegar a ser un exaltado).Me gusta la sencillez y la verdad,y al que me la hace comprender le estoy agradecido.Tengo ideas y estas me hacen tener una compresión mas clara de la vida,en todas sus forma y manifestaciones.He sido fiel a estas ideas y estas me han dado un motivo una esperanza en el porvenir, y por consiguiente me ayudan a vivir con alegría y optimismo.

Le doy las gracias con toda la sinceridad que me es posible a mi amigo Pepe Fernandez Garcia por haberme dado la idea de escribir estas memorias,pues esto ha llenado un hueco muy imprtante en los años tristes y aburridos de la vejez.Hoy 23-X-1973.

(Nota,ruego me perdonen por las muchas faltas ortográficas que encontraran)

(1902-1927)

Villamalea, es el último pueblo de la provincia de Albacete por la parte del saliente. Linda con El Herrumblar, Iniesta y Ledaña estos de la provincia de Cuenca. Pertenecemos al partido judicial de Casas Ibañez, lindamos con este pueblo, Fuentealvilla y Cenizate, y por la parte baja del término con el Río Cabriel que nos separa de la provincia de Valencia. Su población es de unos 3.500 habitantes aproximadamente, con una extensión territorial de unas 13.000 hectáreas. La composición de su suelo tiene dos formas topográficas, donde está situado el pueblo es una meseta llana con ligeras ondulaciones no muy pronunciadas. Desde el paraje llamado "La Ceja" el terreno va descediendo con bastante inclinación hasta encontrar el cauce del Río.

Las gentes de este pueblo son sencillas, alegres y simpáticas, tienen sus defectos como todos los humanos, pero estos se pierden en las otras buenas cualidades que tienen. La persona que tiene la suerte de ir a vivir al pueblo o pasar una temporada, las gentes enseguida se hacen amigo de ellos, los colman de amabilidades y agasajos (quizás con exageración) mis paisanos son abiertos a la amistad con los que vienen de fuera, dudo que en este aspecto haya otro pueblo que se le pueda igualar a Villamalea.

Este pueblo en pocos años ha experimentado una gran transformación tanto en lo económico como en lo social. Hoy gracias al trabajo y al espíritu ahorrativo de sus gentes ha conseguido vivir con desahogo y ser casi independientes. En lo social en estos últimos diez años ha dado un paso de gigante en diferentes aspectos, este cambio tan rápido ha sido

posible en haber tenido la suerte en encontrar agua en abundancia. Antes el agua en este pueblo era la eterna pesadilla cuanto trabajo, tiempo y dinero se perdía para adquirir este elemento tan necesario para la vida, no se puede calcular el valor tan enorme que ha tenido Villamalea por esta causa, para su economía y mas que nada por su tranquilidad. Desde entonces el ambiente del pueblo cambio por completo, se hizo el alcantarillado, se arreglaron las calles, se han hecho cuartos de baño con todos los adelantos que la higiene requiere. Ves plantas y flores por donde vayas, las mujeres de este pueblo tienen un gusto muy refinado para adornar patios y ventanas, esto da recreo a la vista y alegría al corazón. En las cercas y corrales han hecho huertos donde se crían tomates, pimientos y otras hortalizas como en la huerta valenciana.

Las tierras de Villamalea son suaves y aunque son de secano, con pocas aguas más o menos todos los años se puede segar, al estar bien trabajadas producen y rinden lo que en ellas se siembra, trigo, cebada, almortas, beza, yeros, lentejas, azafran, tomates y melones con ese sabor tan exquisito que tiene todo lo que se cría en las tierras de secano. Se recolectan muchas ciruelas de varias clases y de buena calidad y también mucha almendra (el año que hay la suerte que no se hiele), este árbol florece muy temprano y por eso tiene tantos contratiempos. Pero la cosecha mas importante es la uva, se calculan que se elaboran todos los años unos dieciocho millones de litros de vino, con una graduación de doce a catorce grados de alcohol por termino medio. Pero estas tierras tienen un gran enemigo la temperatura, hay años que el hielo aprieta de fuerte y hace que las cosechas se mermen considerablemente, con el consiguiente quebranto en la economía de estos pequeños agricultores.

La propiedad de este pueblo está muy repartida, creo que no hay ningún vecino que no tenga algo en el campo, y es-

te es el motivo que el pueblo viva bien. Pero esto tiene su origen que parte de los últimos años del siglo pasado, -ya tendremos ocasión de hablar de esto-. También es importante para la economía local los muchos trabajadores que hay en el extranjero en particular en Holanda. Antes de la guerra civil las gentes de este pueblo preferían morir de hambre en un rincón, pero no salían de las paredes del pueblo, únicamente salían los mas atrevidos a segar a Cuenca y a las tierras de Aragón, emigrar les daba miedo y vergüenza, y si por casualidad lo hacía alguno lo criticaban de una manera despreciativa, como si esto hubiese sido un crimen. Toda esta mentalidad de retraso y miseria ha cambiado por completo, ahora se va a buscar el pan donde este por lejos que sea, la falta de decisión de entonces ahora se ha convertido en un juego.

Nací el 21 de agosto de 1902, mis padres eran de origen humilde, mi padre era alpargatero y mi madre después de hacer las faenas de la casa, le ayudaba hacer bigoterías y coser caras de alpargate. Vivíamos en una casa que con la mano se llegaba al tejado, esta casa era de la señorita Emilia y no pagábamos alquiler, mi madre había estado de criada con esta señora muchos años y este era el motivo de querernos como si hubiesemos sido de la familia. En la vida influye la suerte mucho en las personas, eramos dos hermanos José y yo, el cariño de esta mujer se inclino de mi parte, en su casa comía, dormía y tambien me daba algunas perrillas para comprar caramelos, con esta señora estuve hasta su muerte. Este fue el primer golpe que me dio la vida, y también las primeras lágrimas que derramé de sentimiento por esta buena mujer.

Mis padres eran católicos, pero de diferente manera en practicar la religión, mi madre iba a la Iglesia cuando podía, para ella cocinar, lavar la ropa, limpiar la casa y llevar limpios a los suyos (según ella), eran sus oraciones destinadas a

Dios y a salvar su alma. Mi padre era todo al contrario, pocas veces tocaba las campanas que él no fuera a la Iglesia, bien para vestir un santo o bien para arreglar un altar.

Para mi forma de ver la religión, la que practicaba mi madre era mas verdad, tenía un sentido profundo, humano, místico y callado, como yo comprendo que tiene que ser la religión. En cambio las creencias de mi padre (aun siendo religiosas), eran menos piadosas, estas iban destinadas a la galería mas que al culto, como la mayoría de los católicos que hay en estos tiempos, (que solamente van a misa para que los vean, con esto cumplen con las gentes pero no con Dios). Además mi padre tenía una manera especial en hacerte comprender el adorar a Dios. ¡La Estaca!, así que las maneras tan jodidas que tenía para hacerme creyente no me convencían, me hacía pensar que su Dios era odioso y antipático.

Los niños no comprenden ciertas cosas, pero si comprenden aunque no lo sepan explicar, que el castigo que les dan por ciertos motivos, (por muy buenos que los padres creen que son), a la inteligencia de ese niño maltratado le hace muchísimo daño en su conciencia y en su alma infantil, y puede ser la causa de crear en ese niño un complejo de inferioridad y de miedo para el resto de su vida.

Cuando tenía cuatro años vino otro hermanito de nombre le pusieron José, era bueno, tranquilo y jamás lloraba. -¿Quién me iba a decir a mi que este hermanito y yo andando el tiempo nos convertiríamos el uno para el otro en nada?. ¡Así es la vida con sus egoismos, sus ruindades y sus incompresiones!.

Mi temperamento era revuelto, hacía infinidad de cosas de niño travieso (pero no de niño malo), era protestón por sistema, pero siempre hacía lo que me ordenaban. En el fondo mis sentimientos eran nobles, estos iban aparejados con mi espíritu rebelde, en las luchas y peleas que teníamos los chiquillos siempre me había de poner al lado del mas debil, era co-



mo si desde mi interior me lo ordenaran. Esta conducta y esta forma de ser ha sido mi norma toda mi vida, esto me ha dado satisfacción amigos.

Los pueblitos para los niños es el regalo que la naturaleza les brinda para su alma infantil. Hay sol, árboles, pájaros, insectos reptiles y grandes espacios donde moverse a sus anchas. Se organizaban batallas donde el proyectil es la piedra y otros juegos menos belicosos, para inventar juegos la imaginación del niño es asombrosa. Se hacen excursiones al campo, con un pedazo de pan en el bolsillo para reponer fuerzas, con muchos proyectos en la cabeza y mucha alegría en el corazón, con esos amigos de la infancia donde todo es amistad y comprensión, en busca de esas cosas pequeñas pero grande para estos niños, el encontrar un nido, matar una culebra y meter un grillo en la jaula de alfileres, hacía feliz a estos pequeños aventureros. ¡Esta fue mi infancia!

Cuando yo era zagalote el campo estaba completamente abandonado, el cultivo de la tierra se hacía de una manera pobre y rudimentario, se labraba con el yugo y el arado, las rejas de estos arados unas eran de hierro y otras de madera, en vez de arrancar la hierba la recalzaban y le daban nueva vida. A estas tierras no se les echaba alimento (no comían las personas ni los animales tampoco), no se hacía estiércol y los abonos aún habían salido, por eso estas tierras no producían más que malas hierbas, setas y espárragos. Lo que más se sembraba eran almortas, era la cosecha más importante y la que más producía. El barbecho para esta siembra se hacía con la azada. Una de las cosas que siempre recuerdan los viejos y lo hacen con satisfacción y orgullo es esto, el trabajo que representaba el sacar de suelo dos o tres almudes de tierra con la azada para sembrarla de guijas. Cuando se habla de esto dicen los viejos: -Estamos seguros que estos jóvenes que tanto bombo se dan y son tan valientes, que no habían de ha-

car lo que nosotros hacíamos, y con poca comida que esto era peor que trabajar.

Las tierras de Villamalea como la de otros muchos pueblos de España, las tenían entre unas cuantas familias (que nada habías hecho por adquirirlas), al abandonarlas el Sr. - feudal las aves de rapiña que siempre las habido se fueron apoderando de ellas, entre estas familias de Villamalea había un señor el Dr. Garrido, este vivía en Madrid farmacéutico de bastante renombre, este era el célebre boticario que hizo las pastillas que llevaban su nombre, "Pastillas del Dr. Garrido", lo que no sé es el poder curativo que tendrían.

De este partió la feliz idea de dar tierras a medias - para plantarlas de viña, por esta estupenda idea y por habla llevado a la practica, se le debe a este hombre gratitud y - reconocimiento, fue el hombre que puso la primera piedra de una parte considerable de la prosperidad que hoy disfruta este pueblo. El ejemplo lo tenemos cerca, ¿está la tierra tan repartida en los pueblos vecinos como en el nuestro?.

Según mi padre y sus amigos los músicos, el primero en poner viñas a medias fue Morales en el camino de Ledaña, estos decían: - Que cuando Morales hacía los hoyos y plantaba el sarmiento, solamente se alimentaba con guijas, pero ahí está el mérito de este hombre, sin comer, con miseria, trabajo y mucha voluntad consiguió su propósito que fue criar esta viña, y no solamente hizo esto, hizo otra cosa mas importante este hombre trabajador, creo un precedente y un estímulo para los que tenían la tierra y para los trabajadores.

!Magnífico ejemplo de estos dos hombres!

Las gentes de Villamalea no saben inventar, pero saben imitar que también tiene su mérito, siempre que la imitación sea honrada. Al ves estos terratenientes el buen resultado del experimento y el valor tan grande que a esta tierra se le había dado, no tardaron en echar por este camino. Desde entonces con trabajo, voluntad y pasando hambre, la tierra se fue

repartiendo en beneficio de todos, unos por darle valór y otros por adquirirla. Y de esta forma sin complicaciones de ninguna clase se fue haciendo poco a poco una reforma agraria sin luchas y decretos.

Desde esta atalaya que son estas líneas (si no es hoy que sea algún día), propongo que a estos dos hombres se les dedique una calle conjuntamente, así se honra la inteligencia y el trabajo.

Mi padre tenía mucha amistad con las gentes de Ledaña, este pueblo era un buen cliente de su oficio le consumían muchos alpargates, pero también había otro motivo para esta amistad, la familia de Perico Plaza eran muy católicos y esta fue la causa principal de intimar tanto con esta gente, eran como de la familia. Estos señores eran carlistas hasta el tuetano, la mayoría de este pueblo lo son, por todos los sitios y rincones de la casa no veías mas que cuadros con hechos históricos del carlismo.

Por Reyes íbamos hacer la fiesta que lleva este nombre a este pueblo, mi padre hacía de Rey de Herodes y yo de Cristianilla, (o sea el angel que guiaba a los Reyes Magos a Belen). Casi todo el pueblo salía a recibirnos a la mitad de la tierra o sea a los pinares, con carros, galeras, y todos los medios de locomoción que entonces había. Nosotros ya salíamos vestidos de Villamalea y montados en nuestras respectivas monturas. Yo iba vestido como un angel, conforme el papel que representaba.

-Decían las mujeres: -!Ay que niña mas guapa!.

-Y yo les contestaba: -Mirarme, mirarme debajo de los pantalones y veráis lo que soy.

Algunos años íbamos a las fiestas de san Roque amenizar estas con la banda de música. El repertorio que llevábamos era muy pequeño dos pasodobles, un vals y una marcha fúnebre, pero mi padre con el bombo los aumentaba. Tocar no lo hacía-

mos muy bien pero a todas horas teníamos el pito en la boca, en vez encuando decía mi padre:—Esta pieza va dedicada a los de la bola(o sea a los lañaores),se reían y nos aplaudían.

Mi madre le dio el pecho a un hijo de Pedro el de Senen, a este chico lo mató de un tiro un hijo de Reveca por un linde, yo me pasaba largas temporadas en este pueblo.

Por los primeros años del siglo que vivimos había en Villamalea dos partidos políticos, los dos eran del mismo color aunque con diferente nombre, conservadores unos y los otros aún mas conservadores. Los jefes de estos partidos eran los señores Jenaro y Ciriaco, Jenaro siempre estaba en el poder, este era familia de los Ochandos, supremos caciques del distrito de Casas Ibañez, y por consiguiente el señor Ciriaco en la oposición. Estos dos partidos estaban muy reñidos en todo lo que lleva consigo la vida caciquil, cada uno de estos partidos tenía un hombre que hacía de matón o chulo para amedrantar al contrario, no había baile, juego de pelota o tiro a la bola, que las rivalidades no salieran a relucir y hubiese bofetadas, el gallo de estas peleas pertenecía al partido en el poder y tenía negro al contrario, (pero este era listo y pícaro), y esperaba la mejor ocasión para limpiarlo con el menor riesgo, la ocasión llegó y en el termino de El Herrumblar le corto la cresta, en este pueblo mandaban sus amigos, por una puerta entro en la cárcel y por otra salió.

Los métodos que tenían las autoridades para molestar al contrario, tenía una gran cantidad de mala leche, a las tantas de la noche llamaban a la puerta de un contrario y le decían: —Toma esta carta y la llevas a Iniesta (distancia 20 kilómetros), y se la das al Sr. alcalde; el contenido de la carta era el siguiente:—Haber si el pozo de las cuatro bocas estaba en el mismo sitio, y otras veces los mandaban a ver si el Rio lvaba mucha agua.

En todos los tiempos habido eso que se llama "abuso de

autoridad", en unas épocas sin causar grandes males, en otras como si el odio y el crimen estuviesen sueltos y fueran el fundamento de la vida.

Tengo entendido que la única persona que le paro los pies al cacique fue D. José Vergara, era al único que Jenaro respetaba, pues este le enseñó los dientes en forma de puñal. Después de estar tan reñidos estos dos partidos se fusionaron, y por este acuerdo político pudo ingresar D. Paco Valera en la carrera judicial.

Apesar de estas luchas las gentes eran buenas y con nobles sentimientos, familiares y amigos estaban unidos, no había las envidias y resentimientos que hoy existen, la amistad era sincera, sin hipocresías ni mentiras, era una amistad llena de amor y comprensión. Si por una desgracia o una mala suerte alguno de ellos se le presentaba una enfermedad, un fracaso o contratiempo, todos acudían a socorrerlo y prestarle la ayuda que necesitara. ¡No había tanta maldad era un mundo mejor y lleno de sentimientos!

A los siete años comencaron mis desdichas comence a ir a la escuela y a dar solféo, el colegio era para mi una alegría, pero en cambio el solféo una pesadilla (no había nacido para músico). Inventaba mentiras para no ir a dar la lección, falsificaba la contraseña que Gabriel el sacristan ponía, que era el maestro, para que mi padre supiera que me había sabido la lección. Todas estas marrullerías eran la causa de recibir enormes palizas, una de estas fue terrible, después de cortirme bien la piel, me ató los pies con la cuerda de sacar el agua del pozo, una vez atado me puso en el centro de este con la cabeza para abajo, y me fue bajando hasta tocar con los dedos el agua. Yo fui como aquel del cuento músico... cuantos me dieron por la música, por eso me gusta tanto.

Por el año 1912, hubo un gran acontecimiento en Villamalea, un hijo del pueblo y molinero de los Cárcenes Juan Mi-

guel Pérez Laso llevo la luz eléctrica a Villamalea. Las gentes estaban entusiasmadas por este acontecimiento, el carburo, los quinqués, los candiles y toda la clase de alumbrado hasta entonces en uso, pasaron a ser recuerdos del pasado. El entusiasmo y la alegría de las gentes era grande, por el servicio de tanta utilidad que este hombre trabajador les había llevado. Cuanto trabajaría este hombre para conseguir llevar a buen fin su proyecto, con los escasos medios que este hombre tendría, por eso estos hombres que con su iniciativa y trabajo han sabido mejorar la sociedad se merecen nuestro reconocimiento. Siendo Juan Miguel un hombre de poca cultura supo ver la forma de llevar a sus paisanos el progreso que representaba el alumbrado eléctrico, se dan muchos casos que hombres con escasa o nula cultura, piensan y hablan como el mejor intelectual.

Al poco de haber ocurrido estos acontecimientos murió el hijo mayor que tenía, y no se había transcurrido mucho tiempo que murió el también. Poco disfruto este hombre su trabajo y la satisfacción, en haber contribuido de esta forma tan extraordinaria a mejorar la vida y la sociedad de su pueblo. Al morir Juan Miguel vino un señor de Zaragoza un tal Berzosa y se hizo cargo del negocio. Este hizo una reforma en el canal y la turbina, y con los mismos elementos aumento la potencia eléctrica, llevo la luz a Cenizate, El Herrumblar, Alcabozo y Villarta, este hombre era perito electricista.

El otro acontecimiento, si es que se le puede llamar de esta manera, fue la muerte del Sr. Jenaro alcalde y osurero. Según algunos mal intencionados decían: -Que quien ordenaba en la casa y en la alcaldía era la señora alcaldesa. Esta enfermedad para bien o para mal se ha extendido mucho, el sexo debil se ha montado en el sexo fuerte. !Bien está!

Le sustituyo en la alcaldía Primitivo Lopez, este alcalde fue el primero y el ultimo en hacer la fiesta del árbol, estos

se plantaron en la carretera de Casas Ibañez en frente de la gasolinera, cada niño plantamos uno la mayoría se perdieron. Mis paisanos son poco amantes de los arboles que no echan fruto, no se dan cuenta que lo que embellece a una ciudad o pueblo son los árboles, sin ellos le falta la mitad de la vida, cuánto mas valdría Villamalea si tuviera arboles que recrearan la vista y nos hicieran sombra en los días calurosos del verano.

Para los chiquillos ocurrió un hecho de mucha importancia para su imaginación y fantasía. Alfonso Valero se marchaba con su madre y su tío a Buenos Aires. Para todos los chiquillos este viaje era una cosa de misterio y aventura, nos hacíamos preguntas y más preguntas sobre este viaje, pero nuestra falta de conocimientos geográficos no nos permitía contestar a estas preguntas. La mayoría le teníamos envidia, se convirtió para nosotros en una especie de héroe y lo admirábamos pues él tenía la suerte de ver muchas cosas y de correr mundo, lo que nosotros no podíamos hacer.

-Algunos decían:-Mira si estara largo, que tienen que ir más de un mes en el barco.

-Contestaban otros:-¿Un mes, bastante mas de un mes?, pues no está lejos que digamos Buenos Aires, para que lo sepais está en América, (el que decía esto, lo decía en un tono de superioridad y de sabihondo, como si el lo supiera).

Y nos decíamos todos:-Que suerte tiene el Alfonso en poder montar en barco y en ir tan lejos. Ves, a saber a lo mejor no lo vemos mas. Todas estas cábalas y comentarios nos hacíamos sus amigotes y demas chiquillos.

A finales del año 1912, hubo elecciones para diputados a Cortes. Por los gubernamentales (o sea por los Ochandos), se presento un tal Rodolfo del Castillo y por la oposición D. Pompeyo Vidal de Tarazona de la Mancha. El Sr. Vidal gano la elección, -mejór dicho la compro-, por cada voto dio cinco du-

ros y todos tan contentos, pero apesar de esto no salio diputado, en otros pùeblos del distrito la compra de votos no le dio resultado.

Salimos la banda de música acompañados de los "electores" a recibirlo, se le recibio con un pasodoble y dando gritos y vítores.-!Viva D. Pompeyo Vidal, viva....!.-Pero otros decían:-Viva...vivan los cinco duros.

Ala música nos dio 150 pesetas y tuvimos para ir dos veces de merienda a la Ceja.

Esto de los cinco duros tiene mucha miga, pues demuestra lo que somos los Villamalenses que por poco nos vendemos. Este pueblo ha carecido de seriedad y de sentido político, habido algunas ocasiones que las autoridades del pueblo, tenían que haber sabido el papel que en la vida hay que representar para bien de la comunidad. El refranero español dice:-Que una manò lava a la otra. Las gentes de Villamalea nunca hemos tenido esto en cuenta, y por eso nos han ocurrido cosas lamentables, un ejemplo de los varios que se podían poner. Cuando se hizo el trazado de la carretera de Casas Ibañez iba derecha a la torre, por no dar la cara y hacerles una merienda a los ingenieros, estos la retiraron del pueblo medio kilómetro.

Esto de los cinco duros demuestra que para los de Villamalea solamente cuenta el dinero, en la vida hay otras cosas también que tienen tanto valor como el dinero la seriedad y el prestigio. ¿Villamalea en muchas cosas se puede comparar con Casas Ibañez?, aunque no queramos comprenderlo y lo neguemos les tenemos celos a las gentes de ese pueblo, (y eso que nuestra economía es mas fuerte), -y qué que sea mas fuerte, si nunca hemos de llegar a donde ellos, las gentes de Casas Ibañez han tenido siempre y lo tienen, más sentido político y patriotismo local que nosotros, y saben cuando, como y en que momento se tenían que unir en veneficio del pueblo.

Esto como hijo de Villamalea me duele tenerlo que decir



pues amo a mi pueblo y creo que mis paisanos debían de medir estos hechos y no tomarlo a broma, y hay que pensar que para ciertas cosas hay que estar unidos.

La primera representación de Cine que dieron en el pueblo la hicieron en el patio de la señorita Emilia, hoy de los herederos de Santiago el Carnicero, entonces vivíamos nosotros en esa casa. En el Cine de aquellos tiempos no salían ni letreros, un hombre con un puntero iba explicando las escenas que salían y el argumento de ellas. Esta máquina la trasladaron al Pósito, una noche fueron hacer la función y se habían llevado el objetivo. Esta fechoría la hizo Plinio, pero mi padre se llevo los palos y las consecuencias de este hecho. En este local teníamos la música los ensayos y mi padre tenía la llave, y como tenía la llave por fuerza tenía que ser él. El Sr. Berzosa descubrió quien había sido por unas gotas de sangre que había al lado de la máquina, y vio que el único que tenía una mano herida era Plinio, que se la hizo cuando se llevo el objetivo. Lo cierto que si no es por este hombre el autor de mis días se había visto bastante comprometido, los guardias le dieron dos soberanas palizas, a consecuencia de esto enfermo del estómago y tardó mucho tiempo en recuperarse. En todos los tiempos habido injusticias y canalladas.

La música era una verdadera reunión de amigos, todos se apreciaban mutuamente sin falsedades ni mentiras, en estos amigos solamente había sinceridad y amistad. A mi por ser el Benjamín de aquella alegre tertulia todos me trataban con mucho cariño y consideración. Eran muy joviales en particular Bonifacio y Juan "Ratón", cuando estos dos hablaban y se reían conforme la risa iba subiendo de tono, la cara también subía de color hasta ponerse completamente encarnados, parecía que de un momento a otro iban a explotar, sabían muchos chistes colorados y cuando los decían me guiñaban un ojo.

Jacintillo el de Juan Angel, me hacía mucha gracia por sus maneras ingenuas, cuando los demás decían algo subido de tono este bajaba la vista como avergonzado y hasta parecía que se ruborizaba, apesar de estas maneras era todo un hombre en lo que se ponía, había tenido catorce hijos y algunos estropeados.

¿Y Agustin el de Benigno?. Este era el colmo de buena persona y de honrado, a tal extremo llegaba la honradez de este hombre, que si iba a trabajar al lado de una viña le tenía que echar la mujer de postre uva, y el raspajo se lo llevaba a su casa. Cuando este hombre se enfadaba con las caballerías se ponía muy nervioso y hacía la fiesta en la calle, les pegaba, les mordía en las orejas y echaba juramento para dar y vender, todos los santos de la corte celestial salían a relucir, los vecinos y la gente que pasaba se reían de lo lindo de las barbaridades que decía. Este era un ferviente católico.

La única obra que se me ha undido en los muchos años que he trabajado de albañil fue en casa de este hombre. Al poco de licenciarme de la mili, le hice un cubierto para tener trastos en la planta baja y arriba para pajar, este tendría de extensión unos sesenta metros cuadrados. Las paredes eran de piedra y barro, la cubierta se sostenía en unos pilares cimentados en estas paredes, ya teníamos las maderas puestas, encañado y una poca teja encima, vienen unos temporales la pared se reblandecio, no tuve la precaución de reforzar la pared de donde estaban asentados los pilares, y cuando ibamos a subir la teja todo se vino abajo (nos libramos por casualidad de que no nos pillara). Agustin daba saltos de rabia del disgusto que tomó, se tiraba de los pelos como un desesperado y los juramentos salían de su boca con mucho mas estrépito que el undimiento. El ayudante y yo venga a reirnos, y esto aún lo ponía mas enfurecido y decía: -La culpa la tengo yo por haber

te mandado que me hicieras esto, y lo que mas me duele que encima se rian estos imbéciles. Cuando todo aquello se seco y pudimos terminarlo se quedo contento.

Mi padre era el Director de la música y además tocaba el bombo, de este instrumento nace mi apodo (Juanete el de Benito el bombo). Esta reunión de amigos ó sea los músicos, vivían felices con su forma de ver la vida llena de sencillez y sin preocupaciones, se conformaban con la buena o mala suerte que en ella les había correspondido. Todos ellos venían de padres humildes, tenían que trabajar mucho y fuerte para hacer frente a la vida, pero eran valientes y duros, no se acobardaban ante las calamidades y contratiempos. Entre estos hombres había católicos muy creyentes y también los había indiferentes, pero todos eso si, respetuosos con la Iglesia. Para estos hombres no existían las ideas, ni tenían ninguna clase de inquietudes por las cosas sociales, ni distinguían lo que eran derechas o izquierdas, el orden establecido para aquellos hombres tenía sus faltas (que duda cabe que las tenía), pero ellos no se las veían las tomaban como una cosa natural de la vida, y esta ignorancia les hacía vivir si no felices, por lo menos tranquilos y confiados con su suerte.

Por entonces me dio un vómito de sangre, este me repitio por dos veces, el médico nos dijo: -Que esto era a causa del desarrollo y así fue, no tuvo las malas consecuencias que al principio nos creíamos.

Había un casino que el dueño era el abuelo Ulpiano, este hombre era la mar de simpático, alegre como unas castañuelas y una excelente persona. Aquí a este Casino venía todo el que quería, una de las mejores cosas que ha tenido Villamalea, ha sido que no habido separación de clases, pobres y ricos no han estado separados por esa barrera que lleva consigo el tener y el no tener, (ahora las exigencias de la vida han hecho por tierra esta buena cualidad), Allí no hubo esa barrera

social como en otros pueblos las había, tanto unos como otros han vivido como han podido, pero siempre dentro de las normas más cordiales de convivencia entre ricos y pobres, esta conducta para mí era digna de aplauso en todos los sentidos.

Como iba diciendo el que tenía quince centimos podía tomar café y refresco, pasar toda la tarde jugando al dominó, al truco o sentado en la estufa. Los clientes diarios de este Casino eran el médico viejo, Ostasio, Eugenio el aceitero -la pasión de este hombre eran las fichas-, Pedro "Trones", D. José Vergara el veterinario, su hijo Julio, Tevar, Saturnino, Antonio García el viejo y su hijo Antonio. El veterinario tenía una costumbre muy jodida, ya podía hacer frío, llover, nevar, calor buen tiempo o malo que él había de abrir de par en par las ventanas (esto lo hacía siempre que iba), los demás le echaban la bronca pero él se había de salir con la suya, se encogía de hombros y asunto terminado.

Los chiquillos también teníamos en este Casino nuestro divertimento, había una mesa de billar y cuando se descuidaban a jugar.

-Nos preguntaba el abuelo Ulpiano: -¿Pero teneis dinero?.

-No hemos de tener, -le contestábamos. La mayoría de las veces no le pagábamos, nos echaba a la calle pero al momento arriba otra vez.

A los nueve años Felix Peñarrubia y yo éramos los alumnos más destacados de la escuela, y eso que iban chicos de dos o tres años más viejos que nosotros.

Un día nos dice D. Jose el maestro: -Dentro de unos días vendrá el Sr. Inspector hacernos una visita, abra un examen y al alumno más destacado se le dará un libro.

Nos decíamos Felix y yo: -Para ti o para mí es el libro, llegó el día del examen, como se demostró los mejores fuimos nosotros, pero a la hora de repartir los premios el libro fue para Pepe Valera, este era hijo del voticario y alcalde, y era necesario conformar a la primera autoridad aunque su hijo

fuera de los mas torpes.

Este libro no se me iba de la cabeza continuamente lo tenía en la imaginación. Un día salimos de excursión a la fuente de san Antón y allí le hice una jugarreta que estuvo escupiendo media hora, siempre pagan justos por pecadores. Por este motivo me pego mi padre una soberana paliza, yo no sabía entonces que herir en los sentimientos morales o materiales del señorito, era una eregía digna de un ejemplar castigo.

A los diez años me quito mi padre de la escuela, esta determinación me hizo polvo, pues cortó de raíz mi buena disposición por aprender y mi alegría por ir al colegio. -¿Que veneficios tenía mi padre conmigo haciendo sogas para los alpargates?, se puede decir que era insinificante, pero el caso era hacer de los hijos unos analfabetos, y en consecuencia mas desgraciados para enfrentarsen con la vida. Para la mayoría de las gentes de aquella época (y para mi padre en particular), tenía mas importancia lo que me ordenaba que hiciera domingos y días festivos, decirle de que colór era la casulla que había llevado el sacardote durante la misa y llevarle una hojilla parroqial.

Que desgraciados, ignorantes y supersticiosos eran aquellas pobres gentes, había mucha pobreza, miseria y calamidades sin fin, pero aun había mas pobreza en la mente de aquellos pobres seres. Del proceder de aquellos hombres. ¿Quien eran los responsables?. Quien ha sido siempre, los que han negado la ciencia y la verdad de las cosas. !La Religión!

A primeros del año 1913 vino una hermanita, de nombre le pusieron Emilia, que bonita y qué cariñosa era, todos estábamos tontos con ella, -y yo más que ninguno-, he tenido mis debilidades una de ellas es mi pasión por los niños, al estar al lado de ellos me convierto en uno más, y esta es la causa de hacerme enseguida amigo de estas criaturas. En los niños se encierra todo lo bueno que hay en la vida, su cutis, sus mo-

vimientos, los primeros balbucéos que salen de sus labios, te causan una sensación difícil de superar en ninguna otra manifestación de la vida. Los niños <sup>ta</sup> hasta la edad de tres o cuatro años son un encanto, nada hay que distraiga como ellos, desde esa edad en adelante van perdiendo la gracia que tenían, pues se convierten en pequeñas fierecillas.

Comentaré un hecho que hizo mi Padre con mi hermanita cuando esta tenía tres años, llevaron la virgen del rosario a Villamalea, esto fue un acontecimiento para la gente católica, cada veinticuatro horas estaba en una casa, al oscurecer la trasladaban de una casa a la otra y al llegar a su nuevo alojamiento decían:—La virgen del rosario viene a esta casa,—y le contestaban:—Bienvenida esta es su casa.

Mi padre en una habitación hizo un altar (por cierto muy bonito), se quedó poca gente del pueblo sin verlo. Clavo un clavo en las vigas del techo, vistió a la niña de ángel con unas alas muy relucientes, la corona y una estrella en la frente, guapa que era ella y vestida con tanta elegancia daba envidia de verla. Todo el día estuvo entrando y saliendo gente a ver el altar, cuando iban la colgaba en el clavo y la tenía colgada mientras rezábamos un padrenuestro, se iban la descolgaba, venían la colgaba y así sucesivamente se pasó todo el día la pobre criatura, del suelo al clavo del clavo al suelo. Yo me reía de ver aquella escena llena de ridiculez y de ignorancia.

El campo ya se iba despertando un poco del retraso y la rutina que se encontraba, el cultivo ya se iba haciendo mucho mejor, y los métodos para trabajar la tierra se iban perfeccionando las vertederas volteaban la tierra, la hierba la arrancaba y la envolvía, hacía un trabajo que antes ni ensueños, las malas hierbas ya no podían apoderarse de las semillas, por lo tanto las cosechas eran más abundantes y el campo se iba vistiendo de fiesta, aunque con mucha lentitud.

Donde está el Banco de Albacete era la sala de la casa de la señorita Emilia, en esta sala puso mi padre un Casino, entonces el juego no estaba prohibido, se jugaba al monte, a los montones, al pécaó embidao, a las siete y media, al golfo, en fin se jugaban los pelos. Cuanto mas miserable es un pueblo, mas le gusta probar fortuna en toda la clase de juegos, buscan la manera de enriquecerse rápidamente, unos para salir de la miseria que viven y otros para cultivar sus sueños. A las gentes les ciega la ambición y no se paran a pensar, que todos los juegos se llamen como se llamen (enriquecen a unos pocos y empobrecen a muchos). He visto trabajadores que la mitad del jornal se lo jugaban a las quinielas, y estos mismos durante toda la semana se veían negros para comer, y todo eran sablazos a unos y a otros para salir del paso y además pasar vergüenza. El juego es un mal y este se convierte en una enfermedad, mi padre no era vicioso, pero se contagio de esta calamidad, pues a él como a tantos otros le tentava la avaricia, la fortuna le fue adversa y le ganaron doscientas pesetas que tenía, todos los ahorros que tanto sacrificio les había costado para juntarlos. Aquello fue para mis padres como si el mundo se hubiese undido, todo eran lloros y suspiros, estuvieron enfermos por esta causa.

Hacía un poco tiempo que me rondaba por la cabeza una idea, y esta cada día se iba arraigando mas en mi imaginación (que era marcharme de casa), no se paso mucho tiempo que esto no se convirtiera en realidad. -Ustedes me preguntarán: -¿Que pensamientos eran los míos y a donde iba a los once años?. -La pregunta no es difícil de contestar: -A ninguna parte. A correr mundo y ver cosas nuevas, todo nacía de mi cerebro un poco desquiciado y la sangre ardiente de mis pocos años.

Me levanto una mañana decidido a llevar adelante mi aventura, le quito a mi padre diez duros en calderilla que

tenía guardados en un puchero, salgo trotando por la carretera de Casas Ibañez hasta Alborea primera etapa de mi viaje, en este pueblo comí dos huevos fritos, una libra de carne y medio litro de vino con su pan correspondiente, en comer gaste poco tiempo pues tenía prisa en llegar a donde fuera, trotando y trotando llegué a Villatoya en este pueblo descanse un poco y bebí agua, y sin llegar a enfriarme con el mismo ritmo en la marcha, a las cinco de la tarde estaba en el parador de los Isidros. Tardé nueve horas en andar los 50 kilómetros que hay de Villamalea a este pueblo, incluyendo el tiempo que estuve comiendo y demás descansos.

Al llegar le pido una habitación al posadero, y este me dice:—Tú habitación es la cuadra, este enseguida se dio cuenta que yo venía por mal camino.

Cené me acosté y caí muerto, al despertar a la mañana siguiente ya estaba en frente de mi el amigo Juan "Ratón" que había ido en mi busca, al tratar de levantarme no lo podía hacer todo mi cuerpo era una agujeta. El regreso al pueblo lo hice montado en un caballo por atajos y vericuetos, llegué mas muerto que vivo, en la entrada me esperaban los chiquillos dando gritos y saltos. Tanto mi padre como mi madre no me hicieron ningún reproche, se les notaba que estaban contentos, en aquella ocasión que me tenían que haber dado un buen escarmiento me acariciaron, el mundo está lleno de contradicciones. ¡Y así termino mi aventura!

La mayoría de los chiquillos en los pueblos son amigos, y conforme se va creciendo se va consolidando, pues hay infinidad de hechos y motivos para que esta amistad sea mas fuerte. En las muchas peleas y riñas que se tienen por cualquier totería, despues de golpearse con rabia y poner en la lucha todas tus fuerzas, enseguida se reconcilian y como si no hubiese pasado nada, se da el caso que de estas riñas te salga un buen amigo, y que esta amistad te sea fiel toda la vida.



De aquellos amigos unos han muerto, otros han desaparecido en el humo del tiempo y otros subsisten, a éstos últimos son a los que me voy a referir. Hay amistades que dejan dentro de tu alma un grato recuerdo, y solo de pensar en estas amistades te sientes optimista. Pero sin embargo hay otras, que ha sido tan grande la decepción que has llevado que te haces esta pregunta:—¿Será posible que esta persona se haya portado conmigo de esta forma con la amistad que teníamos?. No lo puedo comprender que esto haya sucedido, unas amistades mueren, otras vienen y otras perduran, estas por encima de todo son las que hay que cultivar, pues son las verdaderas las que han sobrevivido a viento y marea.

Mi primo Julian y su mujer la María Josefa, que bien se portan conmigo y con toda mi familia. A estos les debo favores morales y materiales, en los momentos difíciles que en la vida tenemos las personas, con sus consejos y palabras de aliento, me dieron ánimos para seguir luchando. Cuantas veces me acuerdo de ellos y de los buenos ratos que pasamos en su puerta en las vacaciones del verano.

La familia de Alfonso y de la inolvidable Esperanza, esta era prima de la mujer y una gran amiga mía, además de ser familia la amistad que tenemos, cuando vamos nos colman de atenciones.

Donato excelente amigo, por varias causas soy admirador de este camarada, primeramente por haber sabido abrirse camino con el trabajo, por tener un espíritu ahorrativo y honrado y también por su inteligencia, por haber tenido el acierto de compaginar el trabajo con la sociedad.

Pedro Antonio, todo lo que diga de este amigo su mujer y sus hijos es poco. Cuando vamos los veranos o en el tiempo que sea, este jamás me ha abandonado siempre va pegado a mi sombra, en los tiempos buenos como en los malos siempre ha estado a mi lado, tengo grandes motivos de agradecimiento para esta fa-

milia.

La familia de José "Gabino" y de la Virtudes, estas amistades son recientes, pero son como si fueran de toda la vida no se puede decir con palabras como se portan cuando vamos.

Por ultimo al Enriquete, a este le debo reconocimiento en todos los sentidos. Comentare un hecho que pone de manifiesto su honradez y su hombría moral. Al poco de salir de la cárcel, íbamos paseando los dos por la carretera de Casas Ibañez, sale al encuentro nuestro un guardia civil y nos dice: -Que sin falta nos presentáramos en el cuartel.

El primero en ir fue el Enrique yo le iba pisando los talones. Al llegar al zaguano que le decía el cabo García: -Usted Enrique no debe tener amistad con ese hombre por varios motivos.

-Contestación del Enrique: -Muy bien, esto que me dice usted me lo da por escrito y yo lo cumplo a rajatabla, pero si no lo hace de la forma que le digo, yo seguiré teniendo la misma amistad con él como siempre la he tenido. Ante esta actitud del Enrique, el cabo no rechisto ni dijo una palabra. Con esto demostro que era un hombre valiente al defender una amistad por encima de todo.

Por el año 1914 puso mi padre una fonda, en esto estuvo acertado, fue el mejor negocio de los que había proavado y el que nos ayudo a vivir hasta finales del año 1936. Mi madre era una gran cocinera los guisos que hacía les daba un sabor muy exquisito. Los primeros huespedes estables que hubo fueron Tevar, Valentin y un sacerdote D. Rigoberto de Anta y de Barrio, este era de Sax Alicante, este cura preparó a mi hermano José para hacerse maestro de escuela.

Al cumplir los 14 años me fui a sentar plaza a la música del Regimiento de Infantería Gerona nº 22 a Zaragoza. Tenía la residencia en casa de la viuda de Berzosa, este había muerto en el pueblo y teníamos una gran amistad. Todos los

días iba al Cuartel a dar solféo y hacer ejercicios con el clarinete, a los dos meses de estar haciendo este trabajo me se pusieron los ojos malos con una enfermedad que se llama "Conjuntivitis", me estuvieron curando hasta que me puse bien y una vez curado me dieron por inútil.

Me coloqué de ordenanza en las oficinas de la Estación de Tudela en la Compañía de Ferrocarriles de M.Z. y A. como el sueldo era tan escaso que no me alcanzaba para mal comer, tuve que abandonar el empleo y regresar a Zaragoza. En Tudela estuve un mes es un pueblo grande y rico, donde había bastante industria y una agricultura floreciente, con una huerta grandiosa donde se criaban toda clase de hortalizas y fruta. Había muchas Iglesias y Conventos de frailes y de monjas, esto demuestra que era un pueblo rico, pues estas sectas sabían escojer donde tenían que poner sus residencias, donde hubiera riqueza y mucho pan.

Entre de aprendiz de albañil, -que hacía más de peon que de albañil-, el jornal no era mucho pero lo suficiente para pagar a la patrona. Esta familia estaba constituida por el matrimonio y dos hijos una hembra y un varon, el oficio del padre era ebanista, este hombre en lo físico era horrible, de estatura tendría uno noventa, la cara la tenía completamente cuadrada con unos ojillos tan pequeños, que parecían en una cara tan grande unos puntos que apenas se distinguían, y un bigote al estilo de los granaderos las guías le llegaban a las orejas. Pero lo que tenía de feo este hombre lo tenía de buena persona, parecía que su fuerza la empleaba para hacer el bien, lo mismo nos trataba y nos consideraba a los tres que estábamos que a sus hijos. Algunas veces le decía a su mujer con voz de trueno: -Mañana, cada día nos vas cortando más la ración y te voy a dar un sopapo que te vas acordar mientras vivas y luego no vengas con llorisqueos.

Otro aprendiz y yo, llevamos a vender cinco kilos de plo-

mo que habíamos robado al chatarrero, este a nosotros no nos dijo nada, pero llamo a la policía y esta nos llevo a la comisaría. El comisario nos dijo: -Esto que habeis robado apenas tiene valór, pero no olvideis esto que os digo (por algo se empieza), desechar estos métodos fáciles a primera vista, el robo es como una enfermedad, si no se corta a tiempo se convierte en crónica y difícil de curar, si reincidis la cosa no quedará como en esta ocasión, así que mucho cuidado y ser buenos chicos.

Estando trabajando en Torrero en el mes de septiembre, cuando la fruta está en su punto, unos compañeros y yo fuimos a comernos unos cuantos melocotones, a una de las muchas torres (casas de campo) que por allí había. Nos vio el guarda y echo a correr detras de nosotros, con el apresuramiento que llevaba fui a saltar una acequia y cai dentro. Me agarraba a las zarzas lo único que había donde agarrarse, las puas de estas se me clavaban como agujas, pero no podía soltarme si lo hacía estaba perdido, las manos las tenía llenas de heridas y ensangrentadas, me dolían y me escocían, pero era mas fuerte el afan de vivir que el dolor que tenía. Las paredes de la acequia estaban llenas de ese verdin resvaladizo que cria el agua, apesar de mis esfuerzos el agua se iba apoderando de mis fuerzas, esta se me terminaban y me daba por perdido y en este preciso momento llego el guarda y me ayudo a salir. ¡Aquel hombre anónimo le debo la vida!.

En los escasos momentos que estuve luchando para salvar la vida, me ocurrió un caso extraño difícil de explicar, pasó fugazmente como un relampago por mi mente, todo lo que había hecho en mi vida desde mi niñez hasta aquel momento, lo vi todo perfectamente y una realidad asombrosa.

Esta acequia se llama "La acequia de san Jose", y está situada en la periferia de la ciudad, era la fuerza motriz que hacía caminar a varias fábricas, salía el agua de una y

entraba en la otra, por eso el agua tenía tanta fuerza. Nunca estado tan cerca de la muerte como en aquella ocasión.

En Zaragoza el único Sindicato que había por aquellos tiempos era el de la C.N.T. de ideología anarquista, esta central sindical agrupaba a todos los ramos de las diferentes especialidades que se componía el trabajo en la ciudad. El ramo de la construcción era el mas fuerte de todos, a él acudían los demas ramos a pedir ayuda si estos encontraban dificultades en sus reivindicaciones. En los siete años que estuve en Zaragoza, hubo infinidad de huelgas una de tipo económico y otras de caracter revolucionario, en estas huelgas se tiraban bombas de todas las clases, y se hacían atentados en los que había victimas. Uno de los sucesos más destacados y hecho con mucha audacia fue el del Cuartel de Artillería nº 9 de la puerta del Carmen, y que conmovio a la opinión pública. Unos anarquistas a las ordenes de un tal Chueca y el cabo Godoy asaltaron el Cuartel y se hicieron fuerte unas horas, estos dos murieron en la lucha y algunos mas, y cinco soldados fueron fusilados en el patio del Cuartel por estar complicados en el motin.

Al poco tiempo iba el Cardenal Soldevila a la torre que tenía en las inmediaciones de la ciudad, le hicieron una emboscada y lo mataron a tiros. No se había pasado mucho tiempo, se declaró una huelga de electricistas que duró tres meses. La ciudad estaba a oscuras, todas las bombillas del alumbrado público todas estaban fundidas y nadie se atrevía a salir a reponerlas. Un día salieron a cambiar estas bombillas el ingeniero, el arquitecto, aparejador y el delinante del Ayuntamiento, y encima de los Wáteres que había al principio del Paseo de la Independencia, un huelguista mató a tiros a tres de ellos, solamente se salvó uno por que huyo y no le alcanzaron los disparos que le hizo.

Estos atentados y esta forma de llevar la lucha de cla-

ses no me convencían, pues me daba cuenta que aquella manera de actuar a nada positivo conducía, según ellos se sacrificaban por la causa. ¿Pero este sacrificio a donde iba a parar y para qué servía?, esto para la mentalidad anarquista tendría su fundamento y su valor, pero yo no se lo veía por ningún lado que lo mirara.

Los atentados personales y más si estos son políticos al Estado en nada perjudican (mas bien refuerzan su autoridad), y tienen un pretexto mas para aumentar la represión en contra de la clase trabajadora. La lucha entre capital y trabajo no debe ni puede ir en contra de una persona, a no ser en casos extremos, pero no como un fundamento político, la lucha se tiene que centrar en contra de las instituciones del Estado capitalista, se elimina a una persona acto seguido otra lo reemplaza, ya lo dijo Lenin:—Que la lucha obrera tiene que ir en contra del Estado no en contra de una persona determinada.

A los cinco años murio mi hermanita Emilia, cuanto sentí a esta criatura, la quería con pasión era tan bonita, simpática y cariñosa que por fuerza la tenías que querer.

En el otoño de 1918, se declaró la gripe en Villamalea, esta epidemia fue para varios hogares una verdadera tragedia, hubo familias que todos murieron y la casa quedó cerrada. Enterraban a los muertos por la noche sin ir el cura y a horas que nadie se pudiera dar cuenta, de la situación que el pueblo se encontraba, y evitar en lo posible en aumentar más el pánico que las gentes tenían. A la ciencia esta enfermedad le pilló desprevenida y esto fue el motivo de morir tanta gente. Hubo enfermos de la misma casa que uno de ellos tomo la medicina y murió y el que no la tomo se salvó. En mi casa nada les paso, a fuerza de beber vino y desinfectar la casa con alcohol. pasaron la enfermedad tan campantes.

Los años que pase en Zaragoza fueron bastante buenos para mi, lo mas importante fue que aprendi a trabajar, el tra

bajo no me faltaba,mas bien o mas mal me hice con una profesion,el dinero me venia justo para mis necesidades,-pero esto mas que un mal era un veneficio-,no adquiria por falta de medios ningun vicio,iba al Cine cuando mis medios economicos me lo permitian.

Entonces se trabajaban ocho horas(en esto los trabajadores hemos retrocedido),para esto en España el progreso no cuenta,y habia mucho tiempo libre para cultivar las aficiones que cada uno tuviera.La mayoría del tiempo lo pasaba leyendo era lo mas barato,y además era el tiempo que mas agusto pasaba,la lectura es una de mis pasiones favoritas,en ella encuentro alegría,distracción y cultura.Uno de los primeros libros que leí,y dejó una profunda huella dentro de mi ser,fue los Miserables de Victor Hugo,en él aprendi cuatro cosas importantes para la vida del hombre,lo que es la religion,la justicia,el bien y el mal.También tuve alguna aventurilla,sin salirme de los límites que esta me pudiera causar algún contratiempo.

Tuve amigos que me estimaban con esa nobleza de corazón,que los aragoneses ponen en todo lo que es amistad y sinceridad,a estos nobles sentimientos correspondía con las mismas demostraciones de cariño y amor que ellos me trataban,devolvía amistad con amistad y amor con amor.Solíamos ir a las fiestas mayores de los pueblos cercanos a la capital,la patrona era de Fuendetodos(pueblo de donde nació Goya)donde existen pinturas y dibujos que se conservan como si estuviesen hechos recientemente,hay un dibujo muy original,es una piara de cerdos con doce o catorce cerditos y el hombre que está al cuidado de ellos,no les falta al hombre y a los cerdos que echar andar.A este pueblo iba todos los años hacían unos roscones que te chupabas los dedos.

A Villamales también iba todos los años por las fiestas de san Antón,me solía estar un mes tiempo suficiente para

ver a la familia, charlar con amigos, paisanos y ver la marcha de sus gentes, sus luchas por la vida y sus contratiempos. Los primeros años de marcharme a Zaragoza comenzaron a echar abono a las tierras, y como estas se puede decir que estaban vírgenes, cogían unas excelentes cosechas de todo lo que sembraban. Por lo tanto el pueblo iba cambiando de aspecto, ya tenía otro ambiente más alegre y optimista, el hambre se iba alejando y con él las enfermedades que esta calamidad lleva consigo, los semblantes de las gentes lo decían, ya no eran aquellas caras tristes, ni aquellos ojos sin luz ni alegría.

Al sorteo de los quintos fui al pueblo como mandaba la tradición apasar la semana con ellos. Estos días que pasas con amigos y paisanos de tu misma edad, eran alegres y llenos de satisfacción los miraras por donde los miraras, eres joven, tenías salud y buen apetito, las preocupaciones aún habían llegado, el mundo lo veías de color rosa, solo pensabas en divertirte y pasarlo lo mejor posible. Las gentes del pueblo se solidarizan con estos muchachos y les ayudan para que nada les falte. En definitiva una semana continua de fiesta y desembocar en el domingo día del sorteo, en la suerte me correspondió el nº 10 a África.

Del sorteo hasta que me incorpore al servicio se pasó casi un año, todo este tiempo lo pase trabajando en la Almunia de Doña Godina provincia de Zaragoza, las gentes de este pueblo es buena, campechana y bebedora, pero tienen una costumbre bastante estúpida aunque no lo hagan por fastidiarte, si te invitan a una copa y no te la bebes por que ya no puedes más, te la echan en el bolsillo, el vino de este pueblo se puede cortar de lo tinto que está, hay vinos que tienen 22 grados. En este pueblo tuve mis primeros amores se llamaba Odelinda Lasarte, era bonita de verdad pero un poco ligera de cascos para ser buena esposa.

A primeros de febrero de 1924 me incorpore a la Caja



de Reclutas de Albacete, de aquí nos llevaron a Valencia en este puerto embarcamos en el "Escolano" barco de carga y pasajeros, a los tres días desembarcamos en Ceuta en la que estuvimos dos días. El colorido y el ambiente de esta ciudad me causo muy buena impresión, su arquitectura con aquellos edificios al estilo oriental con una o dos plantas blancos como la nieve, con las terrazas llenas de cactus y plantas exóticas, con unas columnas finas y airoas sosteniendo los arcos de las mil y una noche. Los moros con sus blancas chilabas arrastrandoles por el suelo, y el turbante de tela fina aun mas blanco que la chilaba, altos, desgarrados, perezosos en sus movimientos y en la forma de andar. Las moras con sustúnicas pisandoselas de largas que eran y blanca como la leche, con muchos collares y brazaletes de bazar llenos de piedras de vidrio de muchos colores, estas llevaban la cara tapada con un velo y solamente se les veía unos hermosos ojos grandes y negros como granos de uva.

Me daba la impresión de haber caído en un mundo extraño, por el contraste tan rápido del ambiente de un país occidental a un oriental. No soy de esas personas que se impresionan facilmente, al ver algo que se salga de lo corriente y llame la atención, solamente dos veces en mi vida he sentido algo de impresión al contemplar el ambiente o belleza de una ciudad, una esta que estoy comentando y la otra cuando pasaba por la Plaza de España en Barcelona montado en el tranvía hacia el piso, y ver por primera vez el recinto de la Feria de Muestras, la fuente luminosa y el Palacio nacional.

De Ceuta a Larache nos llevaron en camiones con las ruedas macizas y sin ninguna suspensión, el camino estaba lleno de hoyos dábamos unos saltos que parecía que íbamos a salir por los aires, llegamos a Larache que era nuestro destino, con cada pieza de nuestro cuerpo fuera de su sitio, el dichoso

viaje fue una paliza para unos y una enfermedad para otros. La instrucción la comenzamos en Larache y la terminamos en Alcazarquivir, Larache es una ciudad relativamente nueva, sin ninguna cosa que llame la atención, únicamente sus acantilados por la bravura de su mar con olas gigantescas, por lo demás es una capital sin historia ni de España ni de Marruecos.

Alcazarquivir es una ciudad antigua y bonita típicamente oriental, creo que será una de las ciudades que tienen más parecido con las de los cuentos orientales, (a pesar de estar en el Norte de Africa). Sus calles son estrechas y trazadas a capricho y sin ninguna regla, parecen laberintos y llenas de misterio. Sus mezquitas son bonitas con una arquitectura diferente a nuestras Iglesias, son sencillas y con pocos ornamentos, la religión de Mahoma los rechaza. Los moros o sea la raza árabe es muy creyente de su religión y de sus costumbres, no dicen juramentos como nosotros lo hacemos, y si tú lo haces te dicen que eso no se debe de hacer. Los zocos o mercados los hacen al aire libre, sin tener el menor cuidado con los alimentos en lo tocante a curiosidad, por regla general están llenos de suciedad y de moscas. Están muy retrasados en todo, la música que tienen es blanda, dulzona y melancólica igual que sus cantares.

También había una colonia bastante numerosa judía, ibas vestidos hombres y mujeres con túnicas, como se ven en las estampas bíblicas, la mayoría de los hombres llevaban la barba. Las Sinagogas son sus Iglesias, la religión y sus costumbres son parecidas a las nuestras, lo que no es igual es la forma de rezar, las oraciones las decían en voz alta y parecían lamentos. Las hebreas son guapas pero con poca gracia, sosas y blandas, blancas como la leche parecía que aquella blancura no era natural.

Estábamos un día en una vaguada lavándonos la ropa en

Tzerlata, y veo a un mojamé con una carta con estas señas:  
 -Maria Rubiralta C/Avenida Central nº 76 Zaragoza. Esta calle está situada en Torrero en el ensanche de la ciudad en el 78 vivía un amigo mío un tal Ricardo Blasco maestro de escuela.

-Le pregunto al moro: -¿Paisa para quien ser la carta?.

Para la hermana del capitán, -me contesta.

Me dije para mi, el asunto de la mili lo tengo resuelto. Al día siguiente fui a ver a este hombre y le dije: -Mi capitán, yo soy amigo de su vecino Ricardo Blasco, cuando salí de Zaragoza este me dijo: -Si por casualidad ves a un oficial que se llama D. Francisco Rubiralta, te presentas a él a ver si puede hacer algo por ti.

-Este me pregunto: -Si era cabo efectivo.

-Le conteste: -Que si lo era.

Yo haré la istancia y pronto estaras con nosotros, -me dijo.

Este cuerpo se llamaba la Mejala, toda la tropa eran moros, los mandos oficiales, sargentos, cabos, ordenanzas y asistentes españoles. Todos los soldados tanto españoles como moros cobraban de dietas 5.50 todos los días lo ideal para haber pasado una mili estupenda. Por causas que mas adelante verán no pude ingresar en este cuerpo, esto fue para mi una verdadera desgracia.

Al terminar la istrucción nos llevaron al campo a la línea de fuego, esta línea consistía en unas posiciones en alturas estratégicas, donde el fuego de unas ayudara a las otras. Estas posiciones se llamaban -Blocaos-, en el que yo estaba había un sagento, dos cabos dieciseis soldados y millares de ratas, aquello era la peste de estos roedores.

La intendencia del ejército solamente nos suministraba el pan, los demás artículos ibamos a comprarlos al contado a los almacenes de Pérez y Murto que estaban en el Campamento.

Las sobras y el dinero de nuestra ración lo tenía el sargento, -era nuestro administrador-, este hacía el estadillo con los artículos de boca que la tropa necesitaba para el rancho. La comida día a día iba disminuyendo de una manera alarmante, hasta el extremo de pasar mucho hambre. Yo era el cabo mas antiguo, por eso las quejas y reclamaciones eran para mi, yo les decía: -Que a mi también me tocaba mi parte, pero que nada podía hacer. Por insistencia de los soldados hable con el sargento y le dije: -Que todos nosotros estábamos descontentos del poco y mal rancho que nos daba.

-Este me contestó: -Que yo comiera con él.

Nada le dije, pero desde aquel día íbamos tomando nota de todo lo que este pedía a dichos almacenes. Apesar de haberle llamado la atención la comida seguía siendo lo mismo. A causa de esto el sargento y un soldado sevillano se pusieron de palabras, y el soldado decía: -Vamos a ponerlo fuera del papeto le pegamos cuatro tiros y decimos que nos atacado el enemigo, este tio sinvergüenza no se merece otra cosa. En esta discursión me puse de parte del sargento, -por lo que podía venir-, y por poco que fuera nos podía hacer la puñeta.

A los pocos días viene el teniente coronel jefe del Batallón hacer una visita de ispección, entre el acompañamiento venía el cornetín de ordenes, este era de Tarazona y amigo mío al salir me dice: -El sargento Huguet te ha jodido, ha dado parte por escrito de ti este cabron. Esto me partio por los riñones ya no podía ingresar en la Mejala. A la semana me relevaron y me llevaron al campamento, esta posición se llamaba Mexerah, aquí había infinidad de paisanos Camilo, Julian el "Chusco", uno de "Gorgoritos", Domingo el del "Chato de la buena moza", Donelio y algunos mas. El parte por escrito decía lo que sigue: -Abandono del servicio al frente del enemigo y no respetar las ordenes de un superior, nõ se quedaba corto el granuja aquel.

De esto nada había dicho en mi casa, se entero la familia

por Domingo el del "Chato". Mi padre habló con el médico viejo y este con el general Pérez Fernández. En la carta que me escribieron de casa, me decían que les dijera el nombre del juez, así lo hice y al contestarme a la mía venía una carta del general para este hombre. Al leerla dice:—Que coincidencia, con este señor estuve al salir de la Academia en su Regimiento en Valladolid era mi coronel. He leído y estudiado tu expediente, por tus declaraciones y la de los soldados he sacado una conclusión, que esto no tiene fundamento y por lo tanto puedes dormir tranquilo. Durante estuve bajo sumario no hice ninguna clase de servicio, un mes antes de licenciarnos me comunicaron que mi expediente está sobreesido, este mes ya hice toda las clases de servicios.

En Mexerah estuvimos sitiados dos meses, la comida era escasa pero de alimento, lo peor era el agua los moros nos habían cortado las tuberías del suministro y la teníamos escasa, solamente teníamos la que había de reserva en los depósitos, nos daban medio litro para las veinticuatro horas, no podías lavarte y menos aún la ropa, los que estaban de fiesta era los piojos se daban buenos banquetes. Hacía un sol que abrasaba y cuando venía el aire del desierto aquello era imquantable y esto aun producía mas sed, que se convertía en desesperación. Todo lo tenías que hacer dentro del Campamento, hacer tus necesidades y despiojarte, para no matar tantos animalitos hacíamos unos hoyos bastante profundos en el suelo y los enterrábamos. No podías asomar la cabeza por el parapeto, los chivanis estaban a la espera de que algún atrevido lo hiciera. El jefe de este Campamento era el general Riquelme.

En Africa vi hacer cosas poco correctas a los moros por los españoles. A los moros notables se les consideraba y se les adulaba, (fuera por conveniencia política o por otra causa), pero al pueblo llano se trataba de distinta manera, con poco respeto y menos consideración. Explicaré una putada de

las variías que se le hacían a los moros, dentro del radio de acción que estaba a mi alcance que era el Campamento.

Para hacer su comercio iban los moros con sus burriquillos cargados de baratijas a los campamentos, llevaban peines, hilo, jabón, espejos, cartas y todo lo que el soldado necesitaba para su aseo personal y su correspondencia. Alrededor del moro y del burrico, los soldados hacía un círculo y le preguntaban al moro todos a la vez: -¿Páisa cuanto valer esto?. ¿Páisa cuanto valer lo otro?. Ponían tanto al moro con tanto páisa y tanta pregunta, que cuando este se quería dar cuenta lo que llevaba había desaparecido, (solamente le quedaba el burrico, el serón y el odio hacia nosotros). Pero lo mas gracioso del caso era, que si algún oficial o sargento presenciaba la escena y veían la manera tan especial de despojar al moro de sus mercancías los soldados, en vez de re-prenderlos como era su obligación se reían a carcajadas. Y luego quien pagaba esta conducta tan indecente y tan poco honrada (nosotros los soldados), íbamos a las vaguadas a lavarnos, lavar la ropa y despiojarnos, nos hacían una emboscada y allí se había terminado todo. Cuantos y cuantos murieron por causa como esta y otras parecidas.

En las operaciones todo no eran victorias, también había derrotas, aunque a estas no se les de valor y se quieran ocultar, algunas de estas derrotas fueron grandes como el desastre de Anual donde hubo cientos de muertos, desaparecidos e infinidad de prisioneros entre ellos jefes de alta graduación. El Cabecilla Abd-el-Krim exigio por el rescate de estos prisioneros cuatro millones de pesetas.

La política del Gobierno por los años 1924-1925 en nuestro protectorado, era la de replegarse hacia las costas, (o sea a las posiciones fortificadas) desde Mexeráh y las posiciones que defendían este Campamento, fuimos retrocediendo hasta Teffer posición fortificada. Esta perdida de terreno en profundi-

dad fue de unos cuarenta kilómetros aproximadamente, la retirada se hizo de esta forma. Al moro jefe de la Kábila mas cercana de la posición que se tenía que evacuar se le decía: -¿Que dinero quería por no atacarnos durante la evacuación de la posición X?.-El moro decía tantos duros, pero en plata el papel no lo querían. Una vez el dinero en poder del moro, entonces la posición se evacuaba, hubo infinidad de casos que el moro que había recibido el dinero, no cumplía lo pactado y nos atacaba por la espalda. En estas retiradas tuvimos muchas bajas, no fue tan espectacular ni tan nombrada como otras campañas pero muertos hubo muchos. Para España Marruecos fue un pozo sin fondo en dinero, energías y sangre.-¿Y todo esto para qué, pues de nada nos sirvió?

El soldado como el preso, tiene mucho tiempo libre para pensar en cosas donde pueda matar el tiempo. Por entonces estaba de moda entre los soldados tener madrinas de guerra, si tenías suerte en caer en buenas manos podrían mandarte alguna cosa. Estas madrinas mandaban a sus ahijados libros, comida y dinero. Un amigo y yo escribimos a un periódico madrileño solicitando madrina de guerra, al poco tiempo recibimos un paquete cada uno, al verlos llevamos una gran alegría, pero al destaparlos una desilusión eran octavillas hablando mal de los jefes y oficiales del ejército, en un fortín las quemamos y con ellas la ilusión de tener madrina de guerra.

Por recomendación de un compañero de mili de Madrigueras, le escribí a una chica vecina suya pidiéndole relaciones amorosas. A los pocos <sup>días</sup> recibí una carta aceptando encantada mi proposición, solamente le escribí dos cartas a los pocos días nos repatriaron.

A primeros de noviembre de 1926 embarcamos en Larache, y a los tres días desembarcamos en el puerto de Valencia, en el mismo barco vinimos que fuimos en el Escolano, de Valencia a Albacete en tren. Mi padre me estaba esperando, tanto él co-

mo yo llevamos mucha alegría,-la ausencia había sido un poco larga treinta y ocho meses.Me compro un traje este tiene historia del buen paño que tenía.Tanto mi madre como mi hermano estaban bien, en el tiempo que duró mi ausencia mi casa no era conocida, la Requenense (o sea el coche de viajeros del pueblo a Albacete paraba allí),huespedes iban bastantes y lo mas importante de todo para mi, que mi hermano había sacado la carrera de maestro de escuela.

Les había dicho a mis padres, que tenía novia en Madrigueras, y quería ir a ver que tal pergenio tenía, me contestaron que hasta que no se terminara la rosa no podía ir.

Las dos cosechas mas alegres y divertidas que hay en Villamalea es la vendimia y la rosa del azafran, por el caracter popular que tienen, pues tanto una como la otra tienen ese aire bullanguero como las fiestas populares.

Para cortar uva todos sirven, viejos, jóvenes, chiquillos hasta niños van echando racimos de uva al capazo, unos mas otros menos todos son útiles en esta recolección.La vendimia que antes se hacía para mi, tenía otro aire y sentido mas alegre, con menos precipitación y mucho mas tranquila.Ahora se oyen el ruido de los tractores por el camino que vayas, aunque este ruido vaya unido al progreso que tenemos este es molesto apesar de todo.Antes se oían los campanillos de las yuntas, con ese sonido alegre y acompasado del andar de las caballerías, por el sonido de los campanillos se sabían a quien pertenecían estas yuntas, y se hacían estos comentarios:-Por el camino de san Antón van las mulas de fulano y por el de la Peñuela las de mengano, lo de ahora es mucho más practico, pero le resta al ambiente encanto y belleza.

Por las mañanas temprano gentes y máquinas se ponen en movimiento, ves a esas chicas llenas de salud tan bonitas, repartiendo sonrisas a unos y a otros montadas en carros y remolques, se les ve en el rostro la alegría que hay en sus co-



razones, juntan sus caras para decirsen algún secreto de amor -el grito y la risa salta con fuerza y lleno de regocijo-, por regla general los días de vendimia son buenos y soleados esto caldea la sangre de chicas y chicos, estos se tiran granos de uva a hurtadillas, juegan y se hacen bromas más o menos inocentes, pero que en el fondo tienen mucha picardía, se puede decir sin equivocarse que la vendimia es una fiesta.

La recolección de la rosa del azafran tiene otra forma diferente, aunque en el fondo se parecen, en su manipulación intervienen personas de todas las edades como en la vendimia. El trabajo para hacer esta recolección tiene dos formas completamente opuestas la una de la otra, lo cómodo y lo incómodo, esta flor sale a raz de tierra y para cojerla hay que agacharse mucho, hay veces que el dolor de riñones es tan grande que se hace insoportable, en mondarla y sacarle el mazo ya se hace sentado y aunque también te cansas, pues en vez encuando tienes que pover el culo para cambiar de postura, apesar de todo es mucho mejór que cojerla.

Esas mañana tan frescas, que las gentes van tapadas con lo primero que cojen, sin mirar a quien pertenecen estas prendas (que parecen espantajos). Ves una llama y una columna de humo allá lejos que se remonta en el espacio, echas la vista a otro lado y ves el mismo espectáculo, ves esas llamas que se mueven al son que el aire les toca, conforme te vas haciendo vas viendo a quien pertenecen estos fuegos, y al pasar por delante de ellos, hay que decir algo por simple que sea, que represente un saludo mas cordial que un seco buenos días. Pero hay otras mañanas que el aire está dormido, que son suaves como la mano de un niño, y en el silencio de la madrugada oyes las conversaciones que vienen de lejos, y te da la impresión que caminan a tu lado, esas mañanas son maravillosas, respiras el aire lleno de salud, el pecho se ensancha, tu alma se llena de felicidad y piensas....!Que bonita es la Vida!.

Ya estas en el azafranar, te quitas la ropa que te impide agacharte con facilidad, te pones a cojer rosa con todo el afan que te permite tus fuerzas, y cuando te levantas a descansar miras de un lado para otro, y ves a las gentes con ropas de diferentes colores, parece como si fueran campos sembrados de flores, es una vista preciosa, es como un cuadro que sin cambiar de color cambia continuamente de dibujo. Llegas a la casa completamente rendido y con un apetito de lobo, te comes ese hermoso pimiento morrón rojo como la sangre, no se puede perder tiempo en hacer otra comida. Ya sentados en la mesa para mondar la rosa y sacarle el hilo, al principio se habla poco pero no se tarda mucho tiempo que la conversación se ponga en marcha. Se habla de todo, del pasado, del presente y del porvenir, se echan chistes colorados y cuentos, que algunas veces se salen de las reglas del buen gusto, y hay también momentos que se entra en un mutismo, que da la impresión que más que personas son autómatas.

En el Casino del abuelo Ulpiano, pusieron una sociedad que se titulaba -La Radio-. En esta peña estábamos de todas las clases sociales, patronos, comerciantes, agricultores, hombres de carrera, estudiante y obreros. En esta sociedad se hablaba de todo (pues no existía el temor a la represión). Se comentaban y discutían los hechos mas sobresalientes que en España ocurrían, ya fueran políticos, sociales, económicos o de otra indole. Las cosas del campo era el tema obligado de conversación todos los días, por ser la vida y la base económica de unos y de otros.

Las discusiones la mayoría de las veces eran fuertes y acaloradas, pues el punto de vista de los interlocutores era diferente en varios aspectos, unos eran conservadores y los otros progresistas, no era de extrañar que las opiniones fueran distintas. Los conservadores defendían como es natural el sistema, y los fundamentos establecidos por el régimen Monar-

quico-conservador, decían que este sistema representaba el orden, la religión la paz y la justicia, pues España no estaba preparada para otras experiencias políticas.

Los progresistas les replicaban:—¿Dónde está esa justicia y ese orden?—¿Dónde está esa religión tan humana y esa moral que ustedes nos quieren hacer ver?—¿Dónde están las virtudes de este régimen caduco y reaccionario?. Nosotros que remos reformar esta sociedad corrompida, que sea mas humana y mas justa en repartir equitativamente las riquezas materiales y morales de nuestro pueblo. Nosotros sabemos que esta sociedad burguesa-capitalista, es la causa de las grandes injusticias que padecen las clases medias y los trabajadores, por lo tanto somos partidarios y luchamos por un sistema socialista, donde el trabajo sea el fundamento de la vida, y con el este régimen todo cambiará, y la sociedad será mas justa, honrada y humana.

Con estos argumentos defendían cada uno sus puntos de vista y sus razonamientos, que para unos y otros eran los mas acertados, pues caían dentro de sus intereses y convicciones. En esta luchas dialécticas, en la que cada uno defendía con fuerza sus argumentos, (no se veía por ninguna de las dos tendencias ninguna clase de enemistad), y si la había todos trataban de ocultarla. Para los que hablaban como para los que escuchaban, estas conversaciones eran lecciones políticas que de algo sirvieron, crearon en algunas capas sociales el sentido de la responsabilidad.

Que lastima que todo aquello haya quedado sin ningún sentido practico, y haya sido desbordado por hechos tan trágicos y de tal magnitud, que dividieron a los españoles para muchos años en dos clases. !Los patriotas y los antipatriotas! Lo cierto es que si alguna cosa buena hemos tenido en Villamalea, fue aquella peña, de allí partieron las ideas que mas tarde constituirían la base política del pueblo.

Uno de los estudiantes que al principio hemos nombrado era Luis García amigo y camarada. En los diez años que estuve ausente de Villamalea, nuestra amistad era de los que se ven de tarde en tarde, cuando nos reunimos después de venir yo del servicio, se puede decir que esta amistad estuvo unida completamente.

A las últimas rosas fui a Madrigueras a conocer a la novia, me puse todo lo mejor que tenía había que causar buena impresión. Al llegar a su casa saludé a su familia y estos me indicaron donde estaba de rosera. Al llegar a la casa donde estaba nos saludamos con mucha cordialidad, (como si nos hubiésemos conocido toda la vida), en seguida nos hicimos amigos. -La dueña de la casa riéndose nos dijo: -Los pies no están reñidos, esta indirecta la cojí al vuelo y traté por todos los medios en no desperdiciar este consejo, consejo que me sirvió para ayudarme en mi poca experiencia en el camino del amor.

Al regresar al pueblo en el trayecto que hay de Madrigueras a Mahora comenzó a llover, y cada gota de agua que caía al traje cambiaba de color, de marrón que era su color primitivo se tornaba encarnado, era la risa del que me veía y mi vergüenza. Cuando llegué a mi casa y me vieron de la forma que iba, se echaron las manos a la cabeza y se reían como nunca los había visto hacerlo.

=Fin de la primera época=

(1927-1956)

La vida de Villamalea económicamente se iba desarrollando mejor, y con miras que esta mejoría fuera en aumento, las gentes se iban poniendo al nivel que por su trabajo les correspondía. Las cosechas eran buenas y sin ningún contratiempo en ellas, -que esto es lo importante para el campesino-, estos agricultores hacían por fomentar y criar más riqueza, no cesaban de hacer nuevas plantaciones de viñas, almendros y árboles frutales. Mis paisanos siempre han tenido fama de ser trabajadores, ahora ya van perdiendo esta buena costumbre.

Mi casa también iba aumentando al compás del pueblo, los huéspedes acudían con regularidad, decían que dábamos bien de comer (y esta es la mejor propaganda que se le puede hacer a una fonda). Yo trabajaba en mi oficio de albañil, pero sin la necesidad apremiante de tener que ir por necesidad todos los días al trabajo. Los años aquellos de 1927-1931 fueron buenos para mí, -ni me faltaba ni me sobraba-, vivía la vida sin ninguna clase de obligaciones ni quebraderos de cabeza, que es como mejor se vive no pensando en nada.

Por aquellos años había en el pueblo seis estudiantes, dos de ellos aunque tenían amistad por ser paisanos, no era la amistad tan íntima como la de los otros cuatro. Dos estudiaban veterinaria, otro medicina y el otro magisterio. Estos cuatro amigos sacaron la carrera con éxito, los otros dos murieron, Pepe el mayor terminó la carrera de farmacia, el otro Mariano murió antes de terminarla, estos dos eran hermanos, fue una desgracia la muerte de estos muchachos, eran unas excelentes personas y muy simpáticos más Pepe que Mariano. Es

penoso tenerlo que decir, pero la muerte de estos dos jóvenes la culpa la tuvo su madre, (un exceso de cariño tonto e irresponsable los llevó a la muerte). Esta señora era viuda y vivía bien económicamente, todo el dinero que los hijos le pedían se los mandaba, y de aquí nacieron los vicios, las enfermedades y la muerte.

José el maestro en política no era nada, le daba miedo hasta de opinar, —este era hermano mío—. Roman uno de los veterinarios era indiferente, a todo se encogía de hombros y se sonreía. Enrique el otro veterinario, —primo de Luis— por entonces sus ideas no estaban claras, igual podía echar por el camino del progreso que por el de la reacción, y prefirió por el último. A Luis no hace falta que lo presentemos los hechos poco a poco lo irán haciendo.

Estos cuatro amigos durante las vacaciones del verano, en esas noches tan limpias, claras y hermosas, que el viento está dormido que no mueve ni un cabello, que la luna con su luz blanca, viva y esplendida, que hace a las personas gigantes y a las casa palacios, les gustaba pasear por las calles del pueblo a las tantas de la noche, como si estuvieran esperando el nacimiento del nuevo día, cuando todo está dormido y en el silencio de la noche, las conversaciones que estos amigos llevaban las oías desde la cama, primeramente como un eco y este se iba acercando poquito a poquito hasta que oías perfectamente lo que hablaban, y al momento esta conversación se marchaba por el mismo camino que había venido, hasta convertirse en silencio y tranquilidad.

En vez encuando iba a dar una vuelta por Madrigueras, me hice con buenas amistades, dinero no tenía mucho pero el suficiente para alternar con los amigos. Me daba perfecta cuenta, que todo aquello era demasiado bueno para que durara mucho. A los dos años de festejar con esta chica quede mal con ella y sin motivo, fue el destino que tenía destinado a que

no me casara con ella, y como dice el verso:—En la batalla del amor el que se retira es el mejor.

Mi padre me compro una bicicleta, y lo que pasa de joven tienes muchos pájaros en la cabeza, también tontería y mucho orgullo, y es natural que estas cosas tengan malas consecuencias. Fui a Villalpardo a ver a mi hermano y la novia que estaba en ese pueblo de maestra de escuela, la gente estaba paseando por la carretera a la entrada en la alameda, no pude controlar la bicicleta y arrolle a un joven, este me pego dos bofetadas que fueron de las que hacen historia, además le tuve que dar veinte pesetas para el arreglo de la chaqueta que se la hice polvo. Sea por lo sea, por la vergüenza que pasé o por otra causa, lo que si es cierto que desde aquel día tengo juicio.

En el año 1928 fui hacer una aceras al El Herrumblar, por aquel tiempo había una cuadrilla de chicas en este pueblo bastante arregladas, apesar de tener tan pocos habitantes. Me hice novio de la mujer que tengo, domingos y días festivos iba a verla si es que teníamos la suerte de que su padre le dejara salir, tanto a la novia como a mi nos gustaba mucho el baile. Según dice mi mujer:—Que si se arreglo conmigo fue por que bailaba bien, alguna cosa tendría que tuviese mas valór que el baile. En este pueblo pasé buenos ratos y también jodidos, el padre de la novia me llevaba por la calle de la amargura, tan pronto me admitía en su casa como me ponía de patitas en la calle, parecía que estaba jugando conmigo. Para casarnos tuve que inventar una mentira, mentira que sabía nos daría buenos resultados.

Hay en infinidad de familias una persona, ya sea por su inteligencia superior a los demás, que tenga mas dinero, o que en la sociedad tenga mas renombre por sus cualidades morales de hombría o caballerosidad. Este automáticamente se convierte sin él proponerselo en el jefe indiscutible de la fami-

lia, no se hace nada ni se toma una determinación que este hombre no sea consultado, aunque él no sea quien lo hace materialmente moralmente si que lo hace, es precisa su opinión para decidir lo que sea. Un ejemplo de esto que digo Tirso Carrasco, no se hace nada en esta familia sin consultar con este hombre.

El jefe de la familia de mi futuro suegro era el secretario de Madrigueras. Fui a este pueblo y les dije a este hombre y su familia:—Que estábamos decididos su sobrina Justina y yo a juntarnos, si su cuñado no nos daba el permiso para casarnos. Las mujeres comzaron a llorar y a decir:—Que esto no podía ser que era una mala campanada para la familia.—Dije para mi capote, a estos les ha hecho efecto la mentira y han picado como unos infelices, a las dos semanas ya estábamos casados.

Volvamos a ponernos en contacto con los cuatro amigos estudiantes. Mi hermano en este año de 1928 hizo oposiciones y sacó plaza, lo destinaron a un pueblo de la provincia de Soria. Enrique y Roman estudiando en Madrid, de la vida que estos hacían en esta ciudad nada se sabía, Villamalea aunque no muy distante de esta capital pocos la visitaban, la tendencia de este pueblo siempre ha sido Valencia por su proximidad. En cambio de Luis si que sabíamos y con toda clase de detalles, este hacía una doble vida por lo que se refiere a sus ocupaciones, además de cumplir su deber como un buen estudiante, y cuando su trabajo se lo permitía, frecuentaba organizaciones clandestinas, quería vivir la lucha que hay entre trabajo y capital, ser uno mas entre estos esclavos de la burguesía.

Eran aquellos años de 1928-1931, de que los hombres progresistas de España, científicos, catedráticos, hombres intelectuales y estudiantes por un lado, obreros y campesinos por otro se unían para defender el progreso, la justicia y la li-



bertad. Luis ingreso en el partido Comunista, estaba convencido que era el único partido revolucionario capaz de llevar a las clases trabajadoras, a la verdadera lucha que hay entre capital y trabajo. La lucha clandestina en el partido la llevaba bien y con entusiasmo, era colaborador de "Mundo Obrero" escribio varios artículos, -esto lo hacía bien y con soltura-, apesar de su trabajo en el partido, no olvidaba sus estudios, él sabía que para ser un buen comunista hay que ser trabajador, y tener una conducta intachable en todos los sentidos. El comunista tiene que ser una persona que se distinga de los demás por sus buenas cualidades tanto morales como materiales, ser una persona adnegada y valiente al servicio de la clase trabajadora, que sea el espejo donde se puedan mirar las demás organizaciones. Los comunistas formamos una familia y tenemos que estar unidos, dar ejemplo como hay que luchar, como comportarse en la vida particular, dar muestras a los demás trabajadores como nos tenemos que conducir en el trabajo, en la sociedad y en la familia, con los amigos y en la lucha por nuestras reivindicaciones, en una palabra ser el mejor en todo, de esta forma se sirve al partido y a los trabajadores.

En estos años los acontecimientos políticos se sucedían con rapidez. La caída del Directorio con su jefe el general Primo de Rivera despues de siete años de Dictadura. Este Gobierno al principio de estar en el poder, parecía que haría grandes cosas pero no fue así. En el tiempo que Primo de Rivera estuvo al frente de la nación, su labor política fue poco brillante, no hizo nada por despegar al pueblo y a la economía del retraso en que se encontraba. Durante su mandato hizo carreteras y el arreglo de otras (en esto fue en lo que mas se distinguió), creo algunas escuelas muy pocas, se puede decir que su labor en la cuestión de la enseñanza fue nula, hizo la exposición de la Feria de Muestras de Bar-

celona, en las postrimerías de su mandato.

En política fue poco habil, no supo hacerse para sus planes de gobernante con ninguna de las clases sociales que componían la vida social de la nación, la aristocracia, la burguesía, las clases medias y los trabajadores, solamente estaban a su lado los militares y no todos. Se puso de una manera bastante fuerte en contra de la intelectualidad del país, varios de estos intelectuales tuvieron que exilarse. Toda esta forma de gobernar sin pies ni cabeza y arbitrariamente, era superior a sus fuerzas y al no tener donde apoyarse políticamente en ninguna de estas fuerzas su caída fue fulminante.

Le sucedió en la jefatura del Gobierno otro general Berenguer. Este intentó dar más libertades al pueblo, hizo algunas reformas en la vida política y social, regresaron algunos exilados, -pero esto no sirvió de nada-, el mal no tenía remedio, esto venía de tiempo y por lo tanto difícil de arreglar.

En el otoño de 1930, se reunieron en San Sebastian los dirigentes de los partidos republicanos y socialista. Alcala Zamora, Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Julian Besteiro, Alvarez del Vayo, Largo Caballero, Miguel Maura y otros representantes del País Vasco y la Esquerra catalana. De esta reunión salieron los acuerdos y los fundamentos políticos de la República. A esto se le llamó la carta de San Sebastian. La sublevación de Jaca, en esta sublevación estaban complicados bastantes militares, (pero a la hora de la verdad se hicieron atrás). Fueron fusilados los capitanes Fermin Galan y García Hernandez, estas muertes fueron para el pueblo español un duro golpe, y también para la Monarquía. Estos se convirtieron héroes de las masas populares, y los hicieron martires de este régimen reaccionario y criminal, fueras por donde fueras solamente se veían fotografías de estos adne-

gados, valientes y patriotas capitanes.

Por manifestarse en las luchas estudiantiles detuvieron a Luis y estuvo unos días en la cárcel de Valencia (esto fue su bautismo de fuego), y también su primer contacto con los métodos que la burguesía tenía para hacer callar a sus enemigos, esta detención para él la consolidación de sus ideas, para quererlas hay que sufrir y luchar por ellas.

En Villamalea todo seguía igual, las ideas aún se habían despertado, estas estaban dentro de una pequeña minoría tanto en las derechas como en las izquierdas, únicamente la agitación que había en ciudades y capitales, nos anunciaban que habría brevemente acontecimientos políticos.

La sublevación en el campo de Aviación de Cuatro Vientos de Ramón Franco (de este nada se ha sabido), Hidalgo de Cisneros, Rada y algunos mas.

La detención de los que componían El Comité Revolucionario republicano-socialista. Estas detenciones pusieron al pueblo al rojo vivo, pues vieron en estas detenciones los demócratas españoles una provocación, una medida arbitraria y un peligro para la libertad.

El domingo 12 de abril hubo elecciones municipales en toda la nación, en la mayoría de pueblos y capitales del país triunfo la candidatura republicano-socialista.

Al preguntarle el día 13 los periodistas al almirante Sr. Aznar jefe del Gobierno si habría crisis, este contestó: -"que mas crisis quieren ustedes de un país que se acuesta monarquico y amanece republicano".

En el ultimo consejo de Ministros que tuvo la Monarquía ese mismo día, D. Juan de la Cierva Ministro de Fomento, le sugirio al Rey que se hiciera fuerte y resistiera.

Y su Majestad contestó: -Que él no resistiría, ni que por él el pueblo español derramaría ni una sola gota de sangre. Esta contestación espontanea y rápida, demostró D. Alfon

so XIII que era un hombre honrado, una buena persona y un corazón noble, y quería por encima de la Monarquía y lo que esto representaba, evitar a su pueblo una tragedia. Hay hombres que en un momento demuestran para la posteridad lo que fueron en la vida, y este es el caso del Rey que terminábamos de destronar.

Cuando el Rey iba a embarcar para el exilio, al pasar por las calles de Cartagena hacia el puerto, vio coches que en el tapón del radiador llevaban banderitas republicanas y dijo: -Estos, estos son los que me echan.

=Las elecciones municipales y el advenimiento de la República el 14 de abril=.

Ya tenemos República, esto nos ha venido como llovido del Cielo, dicen que lo que no cuesta no vale, por eso como nos costó tampoco nos dio tan mal resultado. España entera estaba de fiesta, las gentes se desbordaron de entusiasmo y alegría, hubo personas que perdieron el control de sus actos y la emoción los cegó, al hacer hechos que estaban fuera de su temperamento tranquilo, y sin tener ideas para llegar al extremo de hacer lo que hizo. El retrato de D. Alfonso XIII que presidía el salón de sesiones del Ayuntamiento de Villamalea, fue pisoteado por un hombre culto el Sr. C.M. -¿Estos hombres querían la República?. !No, no la querían!. Lo que quería es cambiár a ver si con el cambio aumentaban más sus privilegios.

-¿Hubiese sido tan fácil el advenimiento de la República, sin el apoyo de sus enemigos?. Esto no hubiese sido tan sencillo, los militares de ninguna forma se podían poner en contra de la Monarquía, (pues a ella le debían todo lo que eran). Esto fue un juego bien estudiado y calculado, un juego Maquiabélico entre la aristocracia, la burguesía y los militares, de esta forma mataban dos pájaros de un tiro, -sin ser

vistos-, ¡Al pueblo y a la Monarquía!. Era preciso valerse de estos acontecimientos políticos, y estos que fueran la cortina de humo que tapara sus verdaderas intenciones.

. Cuando la historia de España se pueda escribir con imparcialidad, con honradez y sin pasión, se estudiará en sus mas mínimos detalles aquel 14 de abril.

D. Miguel Maura Ministro de la Gobernación, le hizo esta pregunta ingenua a Sanjurjo Director de la Guardia Civil: -¿Si este cuerpo se pondría en contra del régimen?.

Y Sanjurjo le contestó: -Que la Guardia Civil estaba con la República. Esto dice bien claro lo que era el Gobierno republicano-socialista.

El día 15 de abril a otro día de proclamarse la República, fue Pepe Valera a Albacete por el nombramiento de alcalde, le dió un vómito de sangre y murió en el acto. Este era amigo de D. Arturo Cortés, primer Gobernador de la República en esta capital. El entierro de Pepe, fue una de las manifestaciones de duelo mas grandes que se han visto en Villamalea, todo el pueblo acudió a rendirle el ultimo tributo de cariño y amistad que se le tenía. Se le dedico como recuerdo la calle donde nació.

Mi pueblo, y lo digo con orgullo tiene muchas cosas buenas, pero quizás la mejor de todas sea la que tienen para despedir y acompañar a sus muertos a su ultima morada, dejan todos sus trabajos por cumplir este acto de solidaridad con el que hasta ayer fue un amigo, al llegar este trance se borra todo lo que antes pudiera haber, es preciso rendirle una prueba de respeto al que se fue.

El problema más grande y difícil de solucionar que tenía planteado la República era el de los militares, por el gran número de generales, jefes y oficiales que había en activo. El ejército español estaba constituido por 105.000 soldados y 17.000 oficiales, había un general por cada 500 sol-

dados y un oficial por cada seis.

El primer ministro de la guerra que tuvo la República fue Azaña, este intento reorganizar el ejército, pero la solución que le dió, fue el remedio peor que la enfermedad. La plantilla de generales y oficiales la redujo a la mitad, pasaron a la reserva conservando el sueldo íntegro, uniformes, condecoraciones, armas y títulos. Estos quedaron libres en sus obligaciones (y como no tenían otra cosa que hacer), se lanzaron a la política, constituyeron la Unión Militar Española, como no tenían obligaciones que cumplir se dedicaron a organizar complot y sublevaciones militares, y la República les pagaba religiosamente sus pensiones. Y esta fue la solución que el Sr. Ministro de la guerra dio al problema de los militares. Cabe ser más infelices (por no decir otra cosa) la forma de gobernar, les quitó responsabilidades y les dió facilidades para traicionar al régimen.

Cuando murió Pepe pusieron de alcalde a Félix Peñarribia este era buena persona, pero de republicano no tenía nada más que el nombre, al estilo de los "Marusas", pero con más dignidad en obrar y proceder. Lo más importante que hizo Félix durante el tiempo que estuvo de alcalde fue darle la titularidad de la farmacia a su cuñado Manolo.

Políticamente el ambiente del pueblo no podía ser peor, había mucho descontento entre la clase trabajadora. Los patronos que habían votado para el advenimiento de la República no mandaba jornales, esto lo hacían con el fin de sabotear al régimen, y también para sembrar la intriga, el pánico y el malestar entre los trabajadores, y es natural que estos obreros echaran fuego por todas las partes de su cuerpo. Esta actitud tan ruin y de tan mala leche por parte de los patronos, (conscientes de daño que hacían a la causa republicana), llegó a límites intolerables, hasta que tuvo que intervenir el Gobernador. Se hizo una bolsa del trabajo y según la categoría eco-

nómica del patrono así le echaban de jornales, los patronos esto lo tragaban mal, pero el paro se solucionó.

El día 11 de julio de 1931 me casé con la novia que tenía en El Herrumbiar. Mi casamiento con esta chica fue un completo acierto, (esto no quiere decir que no hayamos tenido nuestras diferencias), estas son necesarias, útiles y hasta precisas pues son la pimienta del amor, todas ellas han sido superadas en un sentido justo y comprensivo por ambas partes.

Para mi el matrimonio tiene tres motivos fundamentales, necesidad, respeto y comprensión, sin la armonía de estas tres cualidades, la vida conyugal es una continua pesadilla y una gran equivocación.

Es una necesidad que el hombre y la mujer apaguen el fuego que cada uno lleva dentro de su sexo, es ley de la naturaleza que se cumpla la misión para lo que hemos venido al mundo, procrear, trabajar y morir.

El respeto es fundamental entre el hombre y la mujer, si no hay respeto no hay forma de convivir en las muchas dificultades que se presentan a lo largo de la vida, al tenerse respeto, el matrimonio marcha a las mil maravillas, el amor y la vida se ennoblecen.

Comprensión, esto si que es importante en la vida conyugal, si no hay comprensión no puede haber cariño, ni entendimiento, ni nada que una a este matrimonio, lo que al uno le agrada al otro le desagrada, si uno dice una cosa el otro la dice al contrario. ¡Y la vida se convierte en un martirio!.

En septiembre de este mismo año se caso mi hermano José con una maestra de escuela de Valverde del Júcar. La boda se celebó en el Cabañal, al regresar de la Iglesia a donde estábamos hospedados, su suegra nos hizo unas cuantas preguntas (que por cierto no me gustaron), pues en ellas no había nada más que orgullo y desprecio hacia nosotros. Esta gente por sus palabras se conoce que habían sido ricos, hablaba con un

tono de superioridad que espantaba, pero en el momento aquel no tenían más que el orgullo y que habían tenido. Sentí lastima por mi hermano y también por nosotros, me di cuenta que aquel día mis padres habían perdido un hijo y yo un hermano.

En mayo de 1932, vino Luis a ejercer como médico particular al pueblo; dicen que no hay profeta en su tierra esto él lo superó en gran parte. Por los años 1931-1936 corría por aquella comarca una enfermedad que hacía verdaderos estragos en los niños de corta edad morían muchos, esta enfermedad le llamaban "El cólera infantil", salvó a muchos de ellos (uno de aquellos niños fue mi hija Africa). Además tenía otras cualidades para tener éxito en su profesión, para él no había ni día ni noche en el cumplimiento de su deber, amaba la profesión y la servía con ese cariño que todo ser humano debe poner para bien de sus semejantes, pero quizás lo mejor que tenía que no era ambicioso para el dinero. Todo esto unido a su simpatía y al buen trato que daba a las gentes, se ganó la estimación de la mayoría de sus paisanos.

Pero también tenía enemigos (los reaccionarios lo toleraban pero no lo querían), no les entraba en la cabeza que un chico que pertenecía a una familia pudiente fuese comunista. Entre estos estaba casi toda su familia; -exceptuando a unos pocos-, los de su misma casa no veían bien las ideas que tenía, por este motivo tuvo infinidad de disgustos con su padre y sus hermanas.

En casa había hospedados dos guardias civiles, uno era de Casas Ibañez un tal Mateo. Cuando el capitán de la demarcación venía hacer la visita también se hospedaba, este hombre era una excelente persona apesar del traje que llevaba, y muy comprensible para ver las cosas.

-Un día dice el capitán durante la comida: -Que la guardia civil estaba al servicio del pueblo.

-Le digo yo: -¿De que pueblo de el de arriba o de el de abajo?.



-Contestación de él:-De todos.

-Le repliqué:-Esto no es verdad.

-¿Como no es verdad?,-dice.

-Le diere a usted por, qué no es verdad, en la casilla de Ciriaco tenemos nosotros una viña, en el camino hay un hoyo que han sacado arena, en ese hoyo precisamente he visto al cabo enseñar a tirar con la pistola al cacique del pueblo al médico viejo, lo que no he visto hacerlo con ningún trabaja-dor. Se armo una buena tremolina, fue un guardia a llamar al cabo, este estaba indeciso ni lo desmentía ni lo afirmaba, por esta indecisión el capitán se dio cuenta que yo tenía razón.

-Mis padres llorando me decían:-¿Ves Juan lo que has ar-mado, a tí esto que te importa?.

-Me importa la verdad y como es verdad lo digo. La tempes-tad se calmo y todo quedó en su sitio.

El día 4 de enero de 1933 tuve el primer hijo fue un va-ron de nombre le pusimos Benito, con esto satisfacía un deseo de mi padre. Cuando nos preguntan los hijos (si es que nos pre-guntan), el nombre que le quieren poner a sus hijos, el placer de los abuelos es que le pongan el nuestro, nos parece que así el recuerdo de nosotros es mas duradero.

El 20 del mismo mes le dio a mi padre una embolia en el chozo del manco en la fuente de san Antón, este hombre lo tra-jo a casa con su caballería sin ayuda de nadiemi padre era muy corpulento. Creíamos que se repondría de este ataque, se le conocía por días lo que se iba recuperando, pero el día 4 de febrero lo ibamos paseando por la habitación mi madre y yo, y se nos descolgo de los brazos muerto, momentos antes había esta-do teniendo en los brazos al nieto y nos dijo, tenerlo que me canso. !Estas fueron sus ultimas palabras!.

La muerte de mi padre me afectó muchísimo, lo llore con pena y sentimiento, lo quería como se deben querer a los pa-dres y también por mi temperamento sentimental. Soy una perso-

na predispuesta al llanto, por la menor cosa ya tengo las lágrimas en los ojos. Escucho unos compases de música con una melodía sentimental, veo en el Teatro, el Cine o la Televisión una escena de dolor o sentimiento, leo en un libro un párrafo de realismo de lo que es la vida, todo esto me conmueve profundamente, se me pone una opresión en el pecho, esta me sube a la garganta y enseguida me saltan las lágrimas (esto es como si fuera una enfermedad), tengo que hacer grandes esfuerzos para poder disimularlo, pues sé que esto no es de hombres pero es superior a mis fuerzas.

A todo esto el Gobierno republicano-socialista iba gobernado como podía, sus enemigos no hacían nada más que ponerles el pie para que cayeran. Los grandes y pequeños agricultores no hacían declaración de cosechas, con el solo fin de sabotear al régimen. Marcelino Domingo Ministro de Agricultura, tuvo que importar grandes cantidades de trigo para el consumo nacional este trigo se pudrió en los puertos, una vez que este trigo importado estaba en España, los terratenientes sacaron el que tenían almacenado. A estos y otros sabotajes el Gobierno no respondía de una manera fuerte, era blando en su manera de actuar y por esto se le acumulaban problemas sobre problemas. Trabajo para los obreros también no iba la cosa bien por la misma causa, el capital se retría en dar trabajo, no quería poner el dinero en circulación y era la causa del poco trabajo que había, esto lo podía haber evitado el Gobierno haciendo obras públicas, dinero tenía para hacerlo.

En el campo había también mucho descontento en los campesinos, la Reforma Agraria que hicieron las Cortes Republicanas carecía de una cosa positiva, era una cosa tímida y sin ningún beneficio para el sector campesino. La propaganda que hacían los partidos de "La tierra para el que la trabaja", pero si algún campesino guiado por estas palabras metirosas y demagógicas, y trabajaba estas tierras abandonadas tenía enfrente los

fusiles de la guardia civil, algunos campesinos murieron por querer trabajar estas tierras.

Y con estos hechos llegamos a las elecciones de noviembre de 1933 estas las ganaron las derechas o sea la CEDA, Confederación Española de Derechas Autónomas. La derrota del bloque republicano-socialista la tuvieron ellos mismos, fue por la mala política que estos partidos hicieron en contra de las clases trabajadoras, estas desilusionadas y decepcionadas les volvieron la espalda a estos partidos, y esta fue la causa del triunfo derechista.

El 9 de marzo de 1934 nació el segundo de mis hijos, era una niña de nombre le pusimos Africa.

En septiembre de este año vino a Villamalea un maestro de escuela, de nombre Miguel Arnedo este era de Alpera. Los primeros días lo tratábamos con recelo y mucha indiferencia, esta actitud nuestra era debido a unos informes que nos había mandado desde Madrid Juan Sáez, este nos decía:—"Que este Arnedo era de derechas, que en las elecciones del año anterior había hecho propaganda por Lerreux, y que era una mala ficha en el sentido político.

La primera visita que hicimos después de comer fue en casa de Luis, este lo recibió de una manera despreciativa y con un gesto de desden. Este Arnedo que no tenía ni un pelo de tonto, enseguida se dio cuenta de esta actitud tan sospechosa y hasta de mala educación, y se diría para sus adentros:—"Os demostraré sin tardar mucho que valgo más que vosotros, y así fue. Este tenía madera para triunfar, tenía tres cualidades para tener éxito en lo que se propusiera, simpatía, inteligencia y audacia.

En la casa del pueblo dieron un mitin entre los oradores estaba Arnedo, en su intervención se refirió a la unidad y puso el ejemplo de las cañas:—"Una caña se rompe, dos cañas también se rompen, pero más cañas ya no se pueden rom-

per, ser vosotros como esta cañas y sereis fuertes, no lo olvideis nunca, -la unidad es precisa y necesaria para luchar-, sin unidad la clase trabajadora jamás podra vencer. El recelo desaparecio enseguida, demostro ser un camarada que valía, y con deseos de trabajar tanto en su profesión como en lo social. Los alumnos que fueron con él a la escuela dicen: -Que quizás no haya habido otro maestro de escuela que enseñara lo que Arnedo.

Se que durante la guerra hizo un gran papel y de mucha importancia, fue Director de la Escuela de Comisarios del Ejército del Ebro a las ordenes del camarada general Juan Modesto. Durante la guerra no lo vi, sabía noticias suyas por su hermano Pedro que estaba en mi unidad.

Cuando murió mi padre lo poco que había en la casa, mi madre hizo dos montones y los echo a suertes y cada uno se llevo lo suyo. Mi hermano y la cuñada se harían esta cuenta, cuando partimos aquello también podemos partir la casa, -que era lo único que nos quedaba-, un día se presentan en el pueblo el matrimonio y nos dicen: -Que ellos querían vender su parte de casa, pero que tenía que ser la que lindaba con Saturnino.

Les contesté: -La pretensión de vender vuestra parte de casa es una insensated, y una mala fe de vuestra parte en contra mía y más aún en contra de madre, la casa es de ella y hasta que no muera, no consiento que se venda ni una parte ni nada, se puede dar el caso que la necesite para comer o para una enfermedad, es humano y razonable que ella sea antes que nosotros. La cuñada quería hablar y le corte los pasos: -Tu en este entierro no llevas vela, es tu marido quien lo tiene que hacer, habras observado que la Justina no ha despegado el pico, pues es lo que tú tienes que hacer.

No quiso cenar del berrinche que tomó, se le iban unos suspiros que mas que suspiros era rugidos. Como veran mas ade

lante, mi negativa en no consentir su propósito, fue un gran acierto tanto para mi madre como para mi.

El 10 de enero de 1936 nació mi tercer hijo fue una niña, de nombre le pusimos Aida por ser bonito y también para recordar unos hechos revolucionarios ocurridos en Asturias, en los que murió luchando al pie de su ametralladora una camarada nuestra Aida Lafuente.

En febrero se hicieron las famosas elecciones del día 16 para diputados a Cortes, triunfo el Frente Popular por una gran mayoría de escaños, en estas elecciones la intelectualidad y las masas populares les dijeron !No! a las fuerzas fascistas y reaccionarias de nuestro pueblo, y este marcó el camino de la forma que quería vivir la Democracia Española en un Estado Republicano.

Se formo el Ayuntamiento en Villamalea con la representación de todos los partidos y organizaciones sindicales, yo representaba al partido comunista y era el concejal <sup>de</sup> instrucción pública. Los maestros Doña Ignacia y D. José hacían fiesta cuando se les figuraba, el calendario escolar para ellos no existía o lo tomaban a broma, si no era fiesta la inventaban, el caso era sabotar también en esto a la República. Y yo venga denuncias a la Dirección General de Primera Enseñanza, no fue mucho lo que conseguí de estos maestros, pero si les hice que tuvieran escuela cuando la debían de tener.

En una sesión del Ayuntamiento y por acuerdo del partido, propuse que se le dedicara una calle a Aida Lafuente propuesta que se aprobo por unanimidad. La calle del general Pérez Fernandez pasó a ser de Aida Lafuente. Escribimos al Ayuntamiento de Oviedo notificandoles este acuerdo, invitando también a una representación municipal a venir el día de la inauguración. Nos contestaron dandonos las gracias por este acuerdo, y nos decían que era el primer pueblo de España, que le dedicaba una calle y le hacía un omenaje a esta heroína de la liber-

tad. Invitaban a pasar dos semanas en el mes de septiembre como huésped de honor del Ayuntamiento, al concejal que hubiese hecho la propuesta.

En Villamalea del 14 de abril al 18 de julio, o sea en los cinco años de régimen republicano hasta la sublevación fascista, las cosas quedaron igual que estaban, ni antes había ni después tampoco. Los regímenes hacen mucho, —que duda cabe que lo hacen pues es la base principal—, pero siempre y cuando haya en los pueblos quien sepa pedir, una vez, otra vez y muchas veces, hablar con la gente que este en sus manos de poder hacer algo, y ser por encima de todo un patriota para su pueblo. Pero en esto mi querido amigo siempre ha carecido Villamalea en tener el hombre que tuviera estas cualidades, nunca habido una persona que se haya sacrificado lo más mínimo por el bienestar de todos, solamente querían los puestos políticos para figurar, para sus fines particulares y para medrar. —¿Se puede esperar algo de estas gentes tan cerradas y tan egoístas? —!No, nada se puede esperar!. Los alcaldes de antes y de ahora han tenido sus camarillas que hacen las veces de consejeros, (que la mayoría de las veces son los que gobiernan), con un sentido de ignorancia y mala fe, que causan más perjuicios que beneficios. Si por una idea feliz o por equivocación, algunos de los alcaldes que han pasado por el municipio, ha hecho alguna cosa que se saliera de lo corriente y se pudiera ver, venía otro alcalde con su espíritu envidioso y destructivo, todo lo destruía y lo tiraba a tierra. Lo único que había en Villamalea para embellecer el pueblo, recrear un poco la vista y alegrar a sus gentes, por los medios que hoy tiene de agua en abundancia y alcantarillado, era la fuente tan hermosa que tenía. —¿Quién sería el "Cernícalo" que se le ocurriría en destruir la y hacer este crimen?, pues esto fue un insulto a lo bien hecho, a lo útil y alegre sin ningún fundamento.

No solamente es el culpable el que propuso esta barbaridad, la tienen todos sin distinción de ninguna clase, unos por mandarlo y otros por consentirlo, nadie levantó un dedo en su defensa y se opuso a su destrucción. En estas cosas es cuando se conocen los pueblos y demuestran lo que son, y el grado de cultura que tienen.

Lo más grande que hizo para mí la República hasta el 18 de julio, fue en el sentido de la cultura digno de aplauso y de tenerlo en cuenta. La creación de muchos grupos escolares en todo el ámbito nacional, en Barcelona de lejos se distingan los construidos en aquella época, son grandes, hermosos, con una forma arquitectónica sencilla, pero con una grandeza y majestuosidad para lo que están destinados. En esto hizo mucho más que la Monarquía en toda su existencia. La gran divulgación de libros de todas las tendencias y especialidades, políticos, científicos, económicos, históricos e ideológicos. La libertad de expresión ya fuera por la palabra, la prensa, la radio y otros medios de expresión. Creo una conciencia, un espíritu de libertad democrática en el pueblo español, un hecho muy importante para el buen desenvolvimiento en la vida y el progreso de una nación que se precie de serlo.

También la República tuvo hechos negativos de mucha importancia, y el Gobierno no supo resolverlos con energía con arreglo se había planteado. El general Sanjurjo el 10 de abril de 1932 y apoyándose en la guardia civil (que era su director) se sublevó en Sevilla en contra del Gobierno y su Constitución, esta sublevación se le llamo "La Sanjurjada", esta fue liquidada en unas horas, esto fue un aviso para la coalición republicano-socialista, pero este aviso lleno de nuvarrones negros que presagiaban males mayores no lo supieron aprovechar y esto fue un gran contratiempo.

El Sr. Azaña era el Ministro de la guerra, tuvo una magnífica ocasión de haberle dado a este cuerpo un golpe mortal, y

haber dado un giro de noventa grados al orden público, haber aumentado lo efectivos de la guardia de asalto, haberles ido dando autoridad hasta convertirlos en el verdadero cuerpo del régimen republicano. Este fue el mas grave error que estos gobernantes cometieron, durante el tiempo que estuvieron en el poder. Sanjurjo fue condenado a muerte, lo indultaron y lo mandaron a Villa Cisneros para tomar baños de sol.

Este levantamiento lo hicieron los militares para tomarle el pulso al Gobierno Republicano, fue el primer golpe que llevo el régimen y el primer signo de divilidad de sus gobernantes. Estos hombres eran inteligentes, confiados y demasiado buenos (en política esto es un crimen), la blandura acarrea infinidad de inconvenientes difíciles de solucionar. No eran políticos de aquel momento, no tenían las decisiones fuertes como eran precisas para consolidar el régimen. Al no aprovechar el único momento que hubo el 10 de agosto, para darle el golpe definitivo a la reacción, en vez de dejarles que se prepararan para futuras sublevaciones, entonces teníamos nosotros varios factores a nuestro favor, el pueblo estaba con el Gobierno, los militares aún estaban organizados y la burguesía estaba desconcertada. Tuvimos ocasión de haber dado un golpe fuerte y no lo dimos, esta equivocación nos costo a todos nuestra libertad.

Los sucesos de Casas Viejas de tendencia anarquista, donde murieron varios, el juez de estos sucesos (fue el cretino paisano nuestro D. Paco Valera). Los sucesos del Parque de Maria Luisa de Sevilla, y la insurrección armada de la clase obrera de Asturias contra las fuerzas de la represión, aquí en estas luchas fue donde murio al pie de su ametralladora Aida Lafuente la heroína de estas luchas.

Desde las elecciones del 16 de febrero, la burguesía, el clero, los militares, falangistas y requetos, ayudados por cientos de agentes nazis y fascistas italianos, pues había en Es-



pañña millares de estos,-en mi casa hubo dos alemanes en dos ocasiones,decían que eran viajeros-,estuvieron desde que lle<sup>g</sup>o el correo de Casas Ibañez por la tarde hasta que se fue al día siguiente.Todos estos enemigos de la República co<sup>m</sup>enzaron abiertamente y sin ningún disimulo a conspirar,prepa<sup>r</sup>ar y organizar la sublevación,unos en los centros de recreo otros en los pulpitos y confesionarios,otros en las casas mi<sup>l</sup>itares,falangistas y requetes en los centros políticos.

Hubo gentes responsables y adictos al régimen, en particular los dirigentes del partido comunista, que al parlamento y al Gobierno los tenían bien informados, de las andanzas y manejos que estas fuerzas reaccionarias estaban preparando. Pero estos gobernantes parecía que vivían en el limbo, desconocían o no lo querían ver, lo que los enemigos del régimen eran capaz de hacer, puede ser que si en aquellos momentos tan decisivos se hubiesen adelantado otra cosa podía haber sido, el primero que da da dos veces y haber evitado al pueblo español lágrimas y sangre.

La noche de el 17 de julio, la Emisora de Ceuta lanzó al eter esta Consigna:-"El cielo de España está despejado". Era el aviso para comenzar la sublevación.

El 18 de julio estábamos reunidos por la tarde en casa de Doña Ignacia, esta, D. Jose como maestros, la Pepita de la Fausta, Eugenio el aceitero y yo, estos ultimos en representación de los padres de familia, para tratar de una de las muchas de las muchas denuncias que les ponía a estos maestros.

-Me dice D. José: -¿Y tú por qué tienes tanto interes y te preocupas de todo esto?.

-Le contesto: -¿Y usted es maestro de escuela y me hace esta pregunta?. Si yo en este instante tuviera el poder suficiente lo destitua en el acto, por esta pregunta indigna de un Sr.maestro. No había terminado de pronunciar estas palabras y llega "Chiribombin" y dice: -Los militares se han su-

blevado se lucha en muchas capitales, en este momento se termino la reunión.

Las buenas o las malas obras que se hacen en la vida, es necesario que se queden escritas bajo el punto de vista imparcial, (pues la historia se escribe bajo la presión del que manda), para que las generaciones que nos sigan tengan un fiel reflejo de esta criminal guerra civil que el nazismo y fascismo nacional e internacional le hizo al pueblo español que tantas lágrimas y sangre se derramaron por esta guerra estúpida y criminal.

#### =LA SUBLEVACION MILITAR=

Al grito de Dios, Patria y Justicia, las fuerzas reaccionarias y fascistas se sublevaron el 18 de julio de 1936, en contra de la República y la Democracia Española. Al frente de esta sublevación estaba la aristocracia, la burguesía, los grandes terratenientes, el clero, los militares (fieles guardianes de estas clases privilegiadas), la falange y requetes. Esta sublevación tenía un fin bien definido, estas clases osurpadoras del poder desde siempre, no podían ver ni permitir que en España hubiese un régimen de libertad y progreso. Tenían que terminar de una vez y para siempre, el peligro que representaba para ellos, para sus intereses y manipulaciones, a los hombres que no se sometían a ser vasallos de esta camarilla podrida y criminal. Undir físicamente y moralmente a la intelectualidad española, (esto lo consiguieron plenamente en perjuicio y vergüenza de de nuestro pueblo). La mayoría de los hombres que le dan a una nación valor, categoría, prestigio y también riqueza, fueron barridos unos por el pelotón que los ejecutó, y otros para morir en el destierro lejos de su patria.

Pero esta burguesía corrompida y criminal, -según ellos- tenían que salvar a España del caos y de la ignominia a donde había llegado.

!Que farsantes y embusteros!.

¿No eran ellos los que se habían levantado en armas contra la voluntad del pueblo?.

¿No eran ellos las fuerzas de la opresión y la represión?.

¿No eran ellos los que habían llevado al pueblo español a la desesperación y a la muerte?. Pero estos superpatriotas todo lo hacían en nombre de Dios, por el bien de España y mas que nada por el bien de sus privilegios. !Estos eran los nuevos inquisidores!.

En los primeros días de la sublevación murio en Granada su tierra natal vilmente asesinado por la guardia civil, el mas grande poeta que ha tenido España en el siglo XX. Este supo cantar con sus poesías entre gitano y castellano, la grandeza del pueblo español y lo inmenso que es el folclore de la raza gitana. Este crimen fue una venganza por las poesías escritas y ser los protagonistas los gitanos y la guardia civil. Los poetas en sus poesías siempre reflejan los sentimientos y males que padecen las capas mas humildes de los pueblos, y estos males ellos los convierten en poesía y la poesía se convierte en cosa popular, por eso murio este gran poeta universal.

En Villamalea como en todas las capitales, ciudades y pueblos de España, la sublevación nos lleno de ansiedad y temor, la tranquilidad quedo rota en todas partes (y sin esperanza de poder unirla). Los primeros momentos todo eran sobresaltos y las pasiones se desataron, en particular esa masa que siempre vive a la sombra del árbol que mas le conviene, y también esos falsos izquierdistas que solamente pensaban a rio revuelto ...., y tratar por todos los medios de reemplazar al patro-

no. Los que teníamos que poner orden dentro de aquel desorden y anarquía el trabajo era nuestro, al ver todo aquello te hacías esta reflexión, que es precisa la dictadura para gobernar, pues las masas no están preparadas para cambios tan bruscos. Que fácil era en aquellos momentos, hablar, pedir, exigir y protestar, sin pararse a pensar que no tenían ni razones ni fundamentos, en las muchas cosas que pedían y decían. Pero lo importante para la mayoría de ellos, era crear problemas y aumentar aún más los que la guerra nos traía.

Había veces que te desilusionabas al ver tanta hipocresía y maldad, te hacías esta pregunta:—¿Pero que necesidad tengo ya de este jaleo y tomar estos berrinches?. Pero también pensabas y te hacías esta cuenta, que se puede esperar de estos hombres que en su mayoría son analfabetos, por eso había veces que sintiéndolo mucho que ocurrieran ciertas cosas, era necesario tolerarlas y dejarles paso.

No solamente había que luchar con las gentes incoscientes del pueblo, en vez en cuando venían por aquí algunos sujetos que decían que pertenecían a organizaciones izquierdistas, pero que nosotros no nos fiábamos de ellos, pues daba la impresión que eran bandoleros. Estas bandas de maleantes con pañuelos rojos y negros al cuello, con un arsenal de armas colgadas en la cintura, como el color rojo y negro lo usan lo mismo tanto en el vestir como en sus banderas los anarquistas como los falangistas, esto nos llenaba de confusión, no sabíamos a cual de los dos bandos pertenecían.

Estos querían o pretendían amedrantarnos como en otros pueblos habían hecho, pero aquí se equivocaban estos "valientes", decían que pertenecían a la C.N.T. compañeros de Bernardo, Constante, Pulía etc etc. Esta gente decía que quería ayudarnos en nuestro trabajo y darnos facilidades en todo lo que pudieran y decían:—Que allí como en otros pueblos había fascistas y era conveniente sacarlos.

-Contestación nuestra:-Si hay fascistas,nosotros somos lo suficiente para hacer con ellos lo que nosotros creamos oportuno,si se ponían pesados les hacíamos una demostración de lo que eramos capaces de hacer,y se marchaban con el rabo entre las patas.

Luis nos tenía dicho,que por ciudades y pueblos iban cuadrillas de bandoleros,(que se hacían pasar por gentes de izquierda),pero que su misión era el robo,el sabotaje y el crimen.Eran gentes de derecha que se camuflaban en los partidos políticos y organizaciones sindicales,con el solo fin de ir minando el prestigio de la República,por lo tanto había que ser fuertes con estos bandidos.

Esta postura de intransigencia y hostilidad que tomó el partido,ante los provocadores de dentro y los que pudieran venir de fuera,nos dio un feliz resultado,pues no ocurrió nada que no se pudiera reparar.Villamalea fue un pueblo que no pasó por esos momentos de pánico y terror que en aquellos días se vivían en capitales y pueblos de España,ni se regaron las calles y campos de sangre,dentro de la incertidumbre,el temor y la tragedia que en los primeros momentos de la guerra había,sus gentes vivieron con pocos sobresaltos y con bastante tranquilidad.

Angel Rubio un excelente amigo me regalo un libro que se titula -Cuadernos Españoles-,su autor es el académico I. Maiski,Embajador en Londres y Delegado en el Comité de No Intervención de la Unión Soviética.Este libro es de un enorme valor, pues gracias a su contenido y documentación,-por ser su autor uno de los veintinueve que componían el más famoso embuste de este Comité-,de las causas para ser posible la derrota de la República Española,y también los que de una manera directa o indirecta contribuyeron al triunfo de la guerra al fascismo español.-Los párrafos entrecomillados pertenecen a Cuadernos Españoles.

Hagamos un poco de historia y revivamos (aunque sea muy someramente), los hechos principales que apesar de haber sido vencida la Democracia Española, escribió una página gloriosa en la historia de nuestro pueblo y en la Democracia Universal. Fue una guerra del progreso contra la reacción, las fuerzas de la paz contra las fuerzas de la guerra.

Mucho se ha escrito y se escribirá, sobre la guerra civil española, dos versiones he leído sobre esta contienda, pero en las dos se aprecia a las claras, que estan destinadas en su mayor parte a glorificar a los vencedores y echar por tierra a los vencidos. Para los unos es todo lo bueno, lo grande y la gloria que lleva consigo el triunfo, todo está bien hecho, las mentiras, las traiciones y los crímenes se convierten en virtudes. Para los vencidos se queda todo lo malo, con sus violaciones, saqueos, sus incendios, sus crímenes, en una palabra todo lo malo que lleva consigo la derrota de un ejército, además yo he vivido escenas que que contienen estos libros y estan muy lejos de la realidad, no son imparciales en sus comentarios y relatos.

Mucha gente está convencida que si la Democracia Española perdió la guerra, fue debido a nuestras muchas faltas y desunión (algo hubo de esto), pero sufren un error grande los que afirman de una manera concluyentemente estas causas, sin tener elementos de juicio donde apoyar sus afirmaciones. Aunque los combatientes de la República hubiesen sido mejores que los defensores de Leningrado, habíamos perdido la guerra, pues las grandes potencias excepto la Unión Soviética así lo querían, por lo tanto no teníamos salvación.

En España se preparó y se libro la primera batalla de la segunda guerra mundial. Hitler y Mussolini iban preparando el terreno para futuras operaciones, la Península Ibérica tenía para estos Dictadores un gran valor estratégico, por este motivo el nazismo y el fascismo ayudo con todo el poder que tenían

en hombres y material al fascismo español. Si en esta guerra el capitalismo mundial nos hubiese dejado solos (sin ninguna clase de ayuda), el triunfo no cabe duda que hubiese sido de la República, a pesar de nuestras diferencias.

El día 20 de julio, el diario laborista The Daily Herald escribía en su artículo de fondo. "España se halla medio oculta tras la cortina de humo de la guerra civil. Y mientras esta cortina no se disipe, el mundo circundante desconocerá la verdad autentica de lo ocurrido y lo que está ocurriendo. Mas ya ahora se ve que la República está viviendo días decisivos y que el desenlace de estos días trágicos depende todo el futuro del país. El caracter y los fines de la sublevación estan claros por completo: Se trata de un intento, preparado cuidadosamente y planeado con antelación, de destruir la constitución y establecer una implacable dictadura militar".

"En las grandes ciudades el alzamiento fue derrotado, en Madrid y Barcelona la derrota fue completa. Los fascistas desconocían por completo a las masas populares y lo que estas eran capaz de hacer, los fascistas pensaban en una victoria rápida. Al ver estos que los acontecimientos no sucedían como los tenían planteados, comenzaron a proclamar a los cuatro vientos que harían una marcha sobre Madrid".

"La ofensiva contra la capital debían realizarla dos columnas, una partiendo desde el Sur, desde Sevilla al mando del general Franco, y la otra desde el Norte, desde Navarra, mandada por el general Mola. Franco tomó Cordoba y Badajoz (la represión en estas dos ciudades fue espantosa). Los sublevados con esta ofensiva contaban con un rápido desenlace, pero otra vez se equivocaron, no contaban con la fuerte oposición que harían las fuerzas democráticas, a estas fuerzas reaccionarias. Cuando las fuerzas del general Mola se acercaban a las sierras de Guadarrama, a cincuenta kilómetros de Madrid, resonó por todos los rincones de España la célebre consigna de !No

Pasarán!. La milicias acudieron con rapidez a estas montañas, y con sus cuerpos taparon las brechas más vulnerables y les cerraron el paso. Las pérdidas de milicianos fue enorme, pero se le pararon los pies a esta ofensiva.

La epopeya mas gloriosa de toda la guerra civil, donde se luchó con mas fuerza y coraje, y donde mas actos de heroísmo se vieron fue en estas montañas (de esto poco se ha dicho ni escrito), pero fue lo mas grande que se hizo y las luchas mas sangrientas que se hicieron en toda la guerra civil. La consigna de !No Pasarán!, es un hecho glorioso en la historia de la Democracia Española que nadie le podrá arrebatar. Madrid padeció hambre y todas las calamidades que lleva consigo la guerra, pero supo soportar con valentía, humor y hasta con gracia, la metralla que los cañones fascistas les arrojaban sembrando la muerte y la destrucción. Se creían los enemigos del pueblo que esta metralla rompería la moral de lucha de los madrileños (la rompieron cuando todo estaba perdido), el pueblo de Madrid supo resistir y hacer honor a la consigna de !No Pasarán!.

En estos momentos la guerra era favorable a la República, pero entonces asomo la cabeza la "No-Intervención", y ya comenzo a tener dificultades el régimen, para su abastecimiento de armas.

"El 25 de julio a los siete días del alzamiento, el Gobierno de Leon Blum (socialista), promulgo un decreto prohibiendola exportación de armamento de Francia a España. A esta determinación del Gobierno frances, se fueron sumando todos los Gobiernos europeos incluyendo a los EE.UU.".

El Comité de No-Intervención fue una puñalada por la espalda y la traición mas grande hecha a un Gobierno elegido por el pueblo. De este Comité partieron las falsedades, los inconvenientes, las traiciones y la derrota de la Democracia española. Los gobernantes de estas democracias burgue



sas estaban asustados y continuamente les echaban carne fresca a Hitler y Mussolini, no querían indisponerse con estos Dictadores, y sacrificaron a la República española, lo mismo que antes habían sacrificado a Etiopía, Austria y la región de los Sudetes.

"La mayoría de los Embajadores acreditados ante el Gobierno Español, —en particular los de Inglaterra y Francia—, Abandonaron Madrid y establecieron sus residencias en Enderbury. Allí urdieron toda clase de intrigas contra la República Española. Y en la capital solamente habían quedado funcionarios de segunda clase, los edificios de toda una serie de embajadas (sobre todo las latinoamericanas), se transformaron en verdaderos focos de la contrarrevolución. En dichos edificios protegidos por la inmunidad diplomática, encontraron refugio miles de facciosos y se crearon centros de espionaje y sabotaje de los partidos de derecha. Tan variado apoyo exterior a la contra revolución había de repercutir forzosamente en la situación de la República. En la segunda quincena de agosto, y sobre todo en septiembre y octubre, empeoró la situación de los frentes, el 2 de septiembre cayó Irun, el 4 Talavera y el 27 Toledo".

El 7 de octubre a propuesta del Ministro de Agricultura Vicente Uribe, se aprobó el decreto de confiscación de la tierra de los grandes terratenientes. La tierra confiscada fue nacionalizada y entregada a los campesinos a través de los comites agrarios.

El partido comunista formó el 5º Regimiento en los primeros días de la sublevación. Formó cuadros para el futuro ejército republicano, organizó e instruyó destacamentos de combate, les proporcionó armas, les dio jefes, realizó una gran labor de agitación y propaganda. En los cinco meses que existió el 5º Regimiento preparó para la República 70.000 combatientes y a comienzos de 1937 se convirtió en la base de las nue

vas fuerzas armadas del pais.

La clase obrera de la mayoría de los países capitalistas (al revés que sus Gobiernos), organizaron colectas para recaudar fondos para los combatientes españoles. "El día 5 de agosto de 1936, en la Plaza Roja de Moscú se celebró un mitin de simpatía con la República Española, bajo la presidencia de Nicolái Shvérník, dirigente máximo del Consejo Central de los Sindicatos de la URSS. Inmediatamente después, los obreros de la fábrica Triojgorka (Las tres montañas) dirigieron un llamamiento a todos los afiliados de los Sindicatos soviéticos, exhortándolos a hacer colectas en favor de las mujeres y niños españoles. El dinero fluyó a raudales y en poco tiempo se recogió una suma muy importante, con la que se compraron víveres y ropa. Estos regalos para España fueron cargados en los buques Neva y Kubán que los transportaron felizmente al puerto de Alicante a fines de septiembre y comienzos de octubre".

Se organizaron centros de reclutamiento en casi todas las capitales de Europa, para los antifascistas que quisieran luchar en defensa de la justicia y la libertad de nuestro pueblo. De estos centros de voluntarios nacieron las Brigadas Internacionales, y vinieron a luchar codo con codo con sus camaradas españoles. Estos hombres tenían diferentes ideologías desde católicos, pasando por liberales, socialistas y comunistas, pero predominaban los que pertenecían a la tercera Internacional. Algunos de estos combatientes son hoy jefes de Estado, pues vinieron a luchar en España los camaradas que estaban al frente de los partidos y organizaciones antifascistas. Estos camaradas eran grandes luchadores era valientes y sabían luchar, yo los vi en una ocasión en Morata de Tajuña, parecía que salían con poco entusiasmo, pero cada contrata que que daban su moral iba creciendo y los avances que daban eran mas profundos, hasta que desalojaron a los fascistas de

las posiciones que tenían.

"Antes de la toma de Bilbao, o sea en la primavera de 1937, varios miles de niños españoles fueron evacuados de las provincias Vascongadas y de Asturias, por deseo de sus padres a otros países europeos (URSS, Inglaterra, Francia y una parte insignificante a Méjico). El 5 de junio llegó a Nueva York un barco con 500 ciudadanos españoles, que deberían seguir el viaje en tren a través de la frontera mejicana. ¿Que podía haber mas inocente y natural que estos niños? ¡Pues no!. Las autoridades norteamericanas resolvieron de otra manera. En su imaginación, los 500 niños adquirieron el amenazador aspecto de 500 combatientes de uno de los bandos participantes en el conflicto español. Y se les prohibió desembarcar....".

Hasta estos niños llegaba el odio de las clases burguesas a los hijos de los trabajadores españoles. Se quiere aún mas trabas y dificultades para la Democracia Española, y más facilidades para la junta de Burgos. Los únicos amigos que tuvo la República fueron la Union Soviética y Méjico, (estos aún tienen reconocido al Gobierno Republicano en el exilio), pero desgraciadamente tanto una nación como la otra no estaban en condiciones militares para hacer respetar sus derechos y defender a sus amigos, ninguna de las dos se podía aventurar a correr riesgos inútiles.

"La ayuda de estas naciones tenía que venir por mar, los barcos de la junta de Burgos, de Hitler y Mussolini, se lanzaron en gran escala a actos de piratería en el Mediterráneo y en Atlantico, con el propósito de dificultar el abastecimiento de armas a la República por vía marítima. Al principio atacaron a los buques soviéticos, y despues a los de todas las banderas. El 11 de noviembre de 1936 fue detenido en el Estrecho de Gibraltar el buque soviético Suyús Vódnikov. En los meses posteriores se hicieron mas frecuentes cada día los ata-

ques a las naves soviéticas, que terminaban a veces trágicamente; el 14 de diciembre de 1936 fue hundido en la zona de Gibraltar el buque soviético Komsomol, y el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 1937 corrieron la misma suerte los mercantes soviéticos Timiriázev y Blegóev. El Gobierno de la URSS protestó repetidas veces contra el bandolerismo marítimo de los fascistas, pero la vengolencia de Inglaterra, Francia y los EE.UU. hizo que estas protestas no dieran ningún resultado".

"El 23 de septiembre de 1938, Negrin declaró en Ginebra en el Consejo de la Sociedad de Naciones, que su Gobierno, sin esperar la puesta en marcha del plan aprobado por el Comité de No-Intervención, habían decidido por propia iniciativa evacuar del territorio de la República todas las Brigadas Internacionales, con todos sus efectivos, que ascendían a 10.000 hombres, y pidió a la S. de N. que enviase una comisión para comprobar el cumplimiento de dicha decisión. Este acto del Gobierno republicano puso en aprieto a los fascistas y a las democracias, en particular a Inglaterra y Francia. La lógica de las cosas indicaba que después de ser evacuados todos los extranjeros combatientes de la parte de la República, Franco debiera hacer lo mismo, pero lo que hizo fue pedir más y más ayuda en hombres y material, lo que Alemanis e Italia llevaron a efecto con todas las consecuencias".

"Los agresores fascistas pudieron entonces preparar la batalla final por Cataluña. Para esto concentraron unos 120.000 hombres, principalmente italianos, encomendando la dirección inmediata al general italiano Gambara. Entre los atacantes figuraban algunas divisiones navarras, varias divisiones marroquíes y toda la Legión Extranjera Española. Gambara tenía 200 tanques, 500 piezas de artillería (de ellas 100 pesadas) y cerca de 1.000 aviones comprendida la Legión Cóndor alemana. La situación en el campo republicano era completa-

mente distinta. Ciertamente que contaba más o menos con el mismo número de hombres, cerca de 120.000. Pero este ejército disponía de 37.000 fusiles. Tenía una o dos ametralladoras, como máximo por batallón. Era raro el cuerpo de ejército en el que hubiese más de 28 piezas de artillería. No había en absoluto artillería pesada. Se sentía gran necesidad de cañones antiáereos. Y en el aire se contaba con un avión republicano por cada diez o veinte fascistas".

"En los meses precedentes, el Gobierno Español había conseguido comprar en distintos países, y a costa de grandes sacrificios, de 500 a 600 aviones, 30 lanchas torpederas rápidas, gran cantidad de artillería y munición. Todo este material bélico se encontraba al otro lado de la frontera franco-española al empezar la batalla de Cataluña. Pero por mucho que exigio el Gobierno republicano, Francia no entregó las armas a sus dueños legítimos.

El 26 de enero cayó Barcelona y el 5 de febrero Gerona. El exodo hacia la frontera era de miles y miles, no les quedaba más salida que buscar refugio en Francia,

El Ministro de la República Española Álvarez del Vayo, se había dirigido ya el 22 de enero al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Bonet, para rogarle que se permitiera a los evacuados españoles la entrada en territorio francés. Mas Bonet se negó categóricamente a ello. Esta negativa despertó profunda indignación entre la opinión democrática francesa, sobre todo los obreros, y el Gobierno Daladier se vio obligado a hacer concesiones, entreabrió un tanto la frontera y empezaron a filtrarse por ella riachuelos de refugiados españoles. Pero el 28 de enero, el Gobierno francés volvió a cerrar herméticamente la frontera e incluso hizo regresar a Cataluña todos los heridos. Al mismo tiempo prohibió categóricamente a la población civil francesa de la zona fronteriza que prestara ayuda a los españoles.

Pasaron unos días, pero el 3 de febrero, la aviación italiana bombardeó salvajemente Figueras, causando más de mil muertos y heridos. Cundió el pánico entre los fugitivos, y se lanzaron sobre la frontera francesa y rompieron todos los cordones. El Gobierno Daladier hubo de sancionar el hecho consumado, abrió la frontera a los fugitivos y a las unidades del Ejército Republicano en retirada.

El Gobierno Daladier habilitó apresuradamente gigantescos campos de concentración para los refugiados en Sain Cyprien, Prat-de-Mollo y Argelés, este último para los militares. Fueron encerrados en ellos decenas de miles de seres hambrientos y extenuados por los sufrimientos, a los que abandonó sin agua, sin pan ni jabón sobre las dunas, o sea sobre la tierra pelada. Estallaron epidemias y la mortalidad alcanzó gigantesca proporciones. Las autoridades hacían mofa y escarnio de los héroes de la revolución española".

!Todo crimen tiene su castigo, y este como no lo iba atener!. La ofensa y el crimen que cometieron estos fascistas cubiertos con la capa de la Democracia en contra de la República Española. No tardarían en pagar con creces <sup>su</sup> crimen y villanía, con la vergonzosa y fulminante derrota del Ejército francés, y con él para la Francia burguesa y capitalista, por las mismas fuerzas que derrotaron a la Democracia Española.

Dos jefes de Estado de diferentes sistemas políticos le deben estar en el poder, a la suerte de coincidir en el preciso momento de ocurrir grandes acontecimientos políticos mundiales. Uno es Franco y el otro Fidel Castro, si no hubiese sido por estos terremotos políticos, ni el uno ni el otro estarían donde están. -Ya lo dijo Krushev cuando la crisis de Cuba. "Que el año 1962, no era el año 1936 cuando la guerra civil española, eran otros tiempos y otras circunstancias".

Volvamos otra vez a por lo que nos hemos dejado en el pueblo. El Comité del Frente Popular se constituyó por tres

miembros uno por cada organización sindical y otro por el partido comunista, (los partidos republicanos no querían responsabilidades, estaban mejor a la sombra), la Presidencia de este Comité la tenía el representante del partido. El primer acuerdo que tomamos fue crear una milicia para la vigilancia del pueblo, con un sueldo de diez pesetas, para financiar estos gastos hacía falta dinero. ¿Y quien mejor que las derechas para solucionarlo?.

Se convocó una reunión en el Ayuntamiento, en dicha reunión estuvieron presentes todos los pudientes del pueblo, sin discriminación de ninguna clase tanto en las derechas como en las izquierdas, (de izquierdas había pocos solamente Saturnino Peñarrubia), a estos les dije:—Hace unos días como ustedes saben el pueblo estaba tranquilo, no hacía falta imponer el orden, pues el orden estaba establecido, ahora las cosas han cambiado y no por nuestro deseo. Hemos pensado crear una milicia para la vigilancia, las circunstancias y el momento así lo aconsejan que lo hagamos, tanto en beneficio de ustedes como de nosotros. Para hacer frente a estos gastos les echaremos una multa colectiva a los que creamos que tienen posibilidades económicas para pagarla. Estos propietarios de buena o mala gana todos contribuyeron, la mayoría pago en especie trigo o cebada, para almacenar estos cereales se habilitó el Pósito.

Algunos obreros necesitados decían:—¿Que era lo que hacía el trigo depositado en el Pósito habiendo personas sin comer?. Era mas justo y humano que este trigo se repartiera entre estos necesitados. Esto era una verdad y además razonable,—pero esta cosa tan justa—, se convirtió en un problema difícil de solucionar. Todos absolutamente todos estaban necesitados, la envidia y la avaricia se desataron como una mala cosa. Unos con buenas palabras hasta con zalamerías, otros con insultos y amenazas, querían hacerte ver que ellos también estaban necesitados. El que más fuerte hablaba y pedía con insis-

tencia el reparto del trigo, este se convertía en líder de las organizaciones sindicales.

El Presidente de la casa del pueblo era primo mío Cesario Gomez, este no tenía malas intenciones por dentro, tenía otros defectos de poca importancia, era fanfarrón, parecía que se iba a comer al mundo, pero era mas infeliz que un navo, y tambien le llevaba todos los cuentos a Tevar. Este me hacía mucha gracia en su forma de actuar, a todas las horas llevaba colgada del hombro la carabina, esto lo hacía para infundir respeto y autoridad, se pavoneaba y te hacía la rueda lo mismo que el palomo le hace el amor a la paloma. Pero sin embargo había otro un tal Roque, suave como una pluma, pero las intenciones de este eran malas un mal elemento, era como los topos trabajaba en las tinieblas, parecía que no andaba se deslizaba como las culebras.

A los pocos días de estallar el movimiento ocurrió un hecho, (que pudo haberme costado un serio disgusto sin tener que ver nada en él), conforme se presentaron los acontecimientos al terminarse la guerra. Estaban una noche unos cuantos falangistas en casa de Mario Mora, y con el fin de darle a estos una fuerte impresión (o lo que ellos pensarían), German Carrasco y unos cuantos trabajadores del Ferrocarril en construcción de los Carceles, pusieron estos un petardo en la parte exterior de la puerta de la calle, y le hicieron explotar, la explosión fue enorme parecía que el pueblo se venía abajo. Este hecho causó mucha alarma y un gran desconcierto, todo eran carreras de un lado para otro sin saber de lo que se trataba. Cuando se supo y donde había sido la explosión, sin pensar de que parte había partido el hecho, algunos exaltados decían:—Que había que pegarle fuego a toda la manzana, uno de aquellos llevaba una manguilla de una rueda de carro llena de dinamita, solo de pensar lo que podía suceder si explotaba aquello se ponían los pelos de punta. Por fortuna



aquella noche estaban en el pueblo toda la plana mayor, Luis, Juanito y Arnedo, y entre todos podimos calmar los ánimos y quedar tranquilos.

En la vida se hacen cosas estúpidas, (pero esto fue el colmo de la insensatez), este hecho tan tonto y con tan poca gracia, fue un sobresalto tanto para las derechas como para las izquierdas. ¿Que veneficios tuvimos las izquierdas con este hecho? ¡Nada, mas bien perjuicio!. Yo considero que lo que se haga tiene que tener un fundamento y una seriedad, algo en que se pueda apoyar el hecho que realizamos, de no hacerlo de esta forma vamos en contra nuestra y de lo que representamos.

El camarada German tenía sus virtudes, pero también defectos como cada hijo de vecino. Era noble y fuerte, hacía honor a su apellido Carrasco. Era valiente en defender las cosas justas, lo social y por encima de todo la verdad. No se arredraba ante nada ni ante nadie por defender al humilde. No veía una desgracia que al momento no tratara de remediarla. Hay una anécdota de este camarada que refleja fielmente su caracter y convicciones. Al lado de su casa vivía una familia que estaban en la miseria, "Los Camotos". -Un día le dice el "Vizco" a uno de ellos: -"Camotete", ¿pídele a Dios que te traiga un pan?, ya veras que no tendras el pan. ¿Pideselo al "Vizco"? Veras que antes de cerrar la boca ya le estas mordiendo.

Fue una lastima la muerte de este camarada y amigo, este tenía un temperamento muy impulsivo en los momentos de euforia, puede ser que este temperamento tan fuerte influyera algo en morir en los primeros momentos de la guerra en compañía de otro camarada "Marrajá".

A todo esto los que estaban reunidos cada uno salió por donde pudo, unos por las puertas y otros por los tejados, Mario fue a refugiarse en casa de las Meleras y allí pasó la noche. Al día siguiente los que estaban de vigilancia en la torre lo vieron, lo detuvimos y lo mandamos a la cárcel provin-

cial, este fue el primer detenido de Villamalea.

Se hicieron dos colectividades la de la C.N.T. y la de la U.G.T., estas colectividades se hicieron con las tierras de los hermanos Gonzalez de Cordoba, el médico viejo, Tevar y algunos mas. La colectividad de la U.G.T. aún contribuyo con algunos productos alimenticios a las necesidades del Estado, pero la C.N.T. solamente trabajaba y producía lo que ellos necesitaban, eran los del libre alvedrio y enemigos del Estado, solamente pensaba en vivir como señoritos

Del 18 de julio al 25, o sea una semana estuvo Albacete en poder de los fascistas, la mayoría de estos días iba yo a observar y ver lo que pasaba. Durante esta semana la mayoría de la gente de derecha de los pueblos, los falangistas y la guardia civil de la provincia estaban reunidos en la capital. Apesar de estar aquí toda la gente reaccionaria y las fuerzas de la represión apenas hicieron detenciones, se les notaba desmoralizados y desinquietos, la situación para ellos era bastante comprometida, tenían bien presente la situación estratégica de Albacete, y lo lejos que estaban de las capitales que había triunfado el alzamiento, por eso no se fueron del seguro, tuvieron cautela y acertaron.

El 25 de julio serían las 9 de la mañana, que las tropas y milicianos que venían de la parte de Alicante entraron en Albacete. Entre estos milicianos venían camaradas del partido y entre ellos directivos de Comité Regional (al que pertenecía también Luis). En la conversación que estos tuvieron con él estaba yo presente.

Estos le dijeron:—"Te vamos apedir camarada García un favor, por ser tú la persona mas indicada en estos momentos. En el Comité Provincial hace falta un hombre con inteligencia y entusiasmo, que sepa de que van las cosas y el trabajo que hay que realizar. Por lo tanto te pedimos que te responsabilices de todas las cuestiones importantes que en el par-

tido hay que llevar, que son las cuestiones políticas, agitación y propaganda, sin olvidar también la cuestión económica. A los camaradas del Comité u otros de tu confianza, les puedes encomendar algunos de estos trabajos, pero siempre bajo tu dirección. Así que organiza el trabajo con arreglo a las instrucciones que te demos, y si el trabajo es excesivo para ti pídenos ayuda".

!Demasiado peso para hombros tan débiles!. Desde ese momento ya hizo la vida en Albacete.

A los pocos días lleve a mi madre a Albacete para que la vieran del estómago. Vino Luis conmigo al hospital, la vio el Dr. Galiacho y vieron que tenía un cancer en el estómago.

Uno de los primeros viajes que hice a Albacete al principio de la guerra, en los pocos minutos que paraba la Requense en Mahora me tropiezo con un joven que llevaba en el ojal de la solapa una insignia con la hoz y el martillo, y le pregunto: -¿Que hay camarada, como váis en este pueblo los comunistas?.

-Bien, -me contesta.

-¿Y los paseos como van?, -le pregunto.

-Me dice: -Anoche dimos tres y nos dejamos uno para esta noche, y sin terminar de hablar se queda un poco pensativo y dice, me parece aunque no estoy muy seguro, que el que nos dejamos es de Villamalea o de un pueblo cercano.

¿Dices que es de Villamalea?. Creo que no tendras ningún inconveniente que lo vea.

Por mi no, y mas sabiendo que también eres del partido. Al llegar al Cuartel que era donde lo tenían detenido veo a Manuel Andres, y le digo al de la insignia: -Este hombre es de Villarta y es la mejor persona que hay en estos pueblos, vosotros no podeis hacer tal cosa con este hombre, pues sería cometer un crimen, y manchar de sangre la revolución inutilmente y sin un motivo. -¿Dime donde puedo hablar con el Presiden

te de Comité?.-Este y yo nos conocíamos de habernos visto varias veces en la casa del pueblo en Albacete. Le explique quienera el detenido, que no podía ser mejor persona de lo era, que no tenía ideas, pero que tanto los de derechas como los de izquierdas en Villarta todos lo querían. Tú me conoces desde hace tiempo y sabes que no soy capaz de hacer una traición pues la causa está por encima de todo, yo respondo de este hombre y te doy mi palabra que no me dejara en mal lugar.

-Sin pensarlo mucho dijo:-Llévatelo.

Este hombre fue tal el miedo que cogió que perdió el habla por completo, de su garganta solamente salían gemidos, recobro el habla cuando se le fue el miedo a los tres días. A este hombre le había pasado lo siguiente:-A su padre le habían operado de la prostata en Albacete y no había quedado muy bien, en vez encuando tenían que venir a que lo vieran. En los primeros días del movimiento vinieron su padre se quedó en la Clínica, y él en vez de cojer la Requenense para regresar a su casa se vino andando, y al llegar a Mahorra iba haciendo somacucos entre los montones de piedras que había a la entrada del pueblo y allí lo cogieron.

Cuando iba a Villarta este hombre y su familia se portaban estupendamente bien conmigo. En el invierno 1943-1944, estuvimos trabajando "Membrillos" y yo dos meses en su casa, me acuerdo de la fecha, por que aquellos días eran muy importantes para la historia del mundo, (estaba en el punto culminante la batalla de Stalingrado), y discutíamos los dos cual de estos ejércitos era el mas fuerte el alemán o el soviético, yo decía que el soviético este ya lo había demostrado cuando la batalla de Moscú, él no quería llevarme la contraria por respeto pero.....dudaba. Pero Antonio y yo lo pasamos bien en aquella casa, por aquellos tiempos había motivos para sentirte alegre y optimista, había trabajo, comida

en abundancia, buen vino, tabaco y cuatro chicas jóvenes bien parecidas, es natural que donde había todo esto la vida fuera agradable y optimista.

El camarada Luis, en los primeros días de estar en el partido, parecía que se desenvolvería con normalidad y eficacia, pero no se tardó mucho tiempo en ver su debilidad para estar en el puesto que estaba, no tenía energía para mandar ni de hacerse de respetar, se vio que no era hombre de acción, le faltaba fuerza y decisión para llevar las riendas del partido, así que siendolo todo se fue quedando en nada. Los que lo conocíamos, tratábamos por todos los medios a nuestro alcance, en hacerle comprender que el camino que llevaba era de signo negativo para el partido, que tenía que imponerse como fuera y de la forma que fuera, en hacer que todos y en particular los dirigentes del partido cumplieran a rajatabla las consignas que nos daban, que los actos de indisciplina y negligencia fueran castigados con la expulsión. Todo fue igual, él se creía que con su entusiasmo, trabajo y el cariño al partido todo estaba solucionado. Pero en aquellos momentos no eran suficientes estas cualidades, había que ser audaz y decidido, tener una personalidad y un carácter fuerte para imponerse, y poner al partido en el sitio que por su tradición revolucionaria le correspondía.

La mayoría que componían el Comité Provincial, les faltaba preparación política y la experiencia necesaria para el cargo que tenían, y esta circunstancia les hacía cometer errores y confusiones, no se interpretaba con acierto el verdadero sentido político, los muchos problemas que diariamente se tenían que resolver. Hubo pueblos al igual que la capital, que por falta de unidad, por resolver algunos problemas sin estudiarlos profundamente, hacer una propaganda sin eficacia y poco realista en aquellos momentos, el partido se vio relegado a un puesto secundario, y a ciertas críticas con bastante fundamento, todo esto se podía haber evitado.

Villamalea, tenía pase en ciertos aspectos políticos, pero también nos faltaba experiencia. Tuvimos un fallo de mucha consideración, -la ayuda al pequeño campesino-, esta consigna no la supimos interpretar en el sentido político. Nuestro interés en atraer nuevos prosélitos al partido, fue una tremenda equivocación de nuestra parte y también de los dirigentes. Podíamos haber conseguido de estos campesinos los mismos fines, pero sin haberles dado entrada en el partido a alguno de ellos. Ahí estuvo nuestra falta y poca visión en este caso, todo era debido a nuestra ignorancia y a la falta de preparación, no se improvisa de la noche a la mañana la capacidad política de una persona ni su sentido revolucionario esto es cuestión de estar en la lucha y de tiempo.

El Comité del Frente Popular de Albacete, le confió a Luis la sanidad dentro de este organismo, por razones de su cargo y por las necesidades de la guerra, tuvo que tomar ciertas medidas relacionadas con la sanidad, entre ellas requisar material quirúrgico, este material estaba abandonado por su propietario en su clínica del Dr. Pérez Bru. Esta requisa le costó la vida.

En la quema de los santos el partido tenía su opinión, y la defendía con todas sus fuerzas, quizás esta opinión fuese conservadora, pero también puede que fuera revolucionaria. -Nosotros decíamos:- Que podía ser que dentro de lo que hubiese en la Iglesia, hubiera algo de valor en el sentido material o artístico, esto podía ser útil a la República y por lo tanto había que conservarlo. Este criterio prevaleció unos días, se guardaron los santos y todo lo que al culto se refería en la habitación de la sacristía. Pero esta posición del partido se iba deshaciendo como la sal en el agua, los ánimos no estaban tranquilos, y el gusanillo iba royendo por dentro hasta que explotó. Hay que hacer una aclaración sobre este particular, los comunistas en un tanto por ciento muy elevado

son ateos,ningún comunista intervino en la quema de los santos.

A mediados de agosto de 1936,-aun estaba en la cama-, viene mi vecina la Pepa y me dice:-Unos de Albacete han detenido a mi hermano,el médico viejo y Tevar,quando llegue al Ayuntamiento ya los tenían encerrados en una habitación de la planta baja.

Montero como político no era nada,repblicano conservador,este había militado en las filas republicanas al advenimiento de la República.

El médico viejo Una mala persona en el sentido político era la maxima figura del caciquismo,morfinómano,con mala sangre y peores intenciones.

Tevar capítulo aparte(de derechas por que le convenía a sus intereses),pero si en el comunismo hubiese tenido más ventajas,este hubiese sido un comunista cien por cien.Este no sirve a las ideas,ni a los regimenes,son las ideas y los regimenes quien lo sirven a él,el único ideal que tiene este es el dinero.

Con estas detenciones el ambiente del pueblo se caldeo,podía suceder con estos detenidos,lo que por todos los medios tratábamos de evitar que no hubiese paseos.

A las dos noches de estar presos,las hostilidades hacia estos se desataron de una forma poco tranquilizadora.Había varios que eran del parecer de sacarlos aquella noche y limpiarlos,otros decían que de ninguna manera se podía hacer lo que estos proponían,para eso estaban los tribunales que lo hicieran ellos como era su deber hacer justicia,y además sin ninguna responsabilidad para nosotros,esto era lo razonable,lo acertado y por lo tanto lo que teníamos que hacer.Despues de mucho hablar,de voces y gritos llegamos a un acuerdo,de llevarlos detenidos a la Cárcel Provincial.Los llevo a Albacete el "Cojo Atalaya" un camarada del partido,una excelente

persona persona incapaz de hacer mal a nadie, tambien fue fusilado en compañía de su mujer.

Los informes que el Comité dio de estos detenidos fue el siguiente:—Hombres de derechas, patronos sin escrúpulos, no han hecho armas contra la República. Estos estuvieron una temporada en la cárcel, el tiempo que fue lo ignoro.

Me fui al frente el primero de septiembre de 1936, al Batallón Thaeelmann a el Reventón término municipal de Rascafría (Madrid), a las ordenes del comandante Gonzalo Pando del 5º Regimiento. Este era el médico de este pueblo, un buen hombre y un gran revolucionario. Murió este camarada en Trijueque en el frente de Guadálajara luchando contra las hordas de Mussolini. En esta unidad estaba de comisario Juanito.

El Reventón es quizás la montaña más alta que tiene Somosierra, desde nuestra posición divisábamos enormes paisajes las crestas de estas montañas estaban cuviértas de nieve, con ese color azulenco que tiene la nieve acomulada en el tiempo. A simple vista veías Segovia y su Acueducto daba la impresión que estirando el brazo los podías alcanzar con la mano. Cuando salíamos por las mañanas en mangas de camisa del refugio donde dormíamos, apesar de la altura y del frescor de la noche no sentíamos el frio, hacía una temperatura agradable, te lavavas con nieve la cara y no te daba pereza en hacerlo, allí los catarros no existían. Había veces que las nubes estaban mas bajas que nosotros y te parecía que te sostenías en el aire.—¿Y las mañanas que hermosas eran?!. El silencio grandioso e impresionante!. Veías allá arriba cuanto te alcanzaba la vista, a los pajarillos y oías el cantar de estos con sus trinos alegres y armoniosos. Tu alma se llenaba de sensación, de reposo y tranquilidad. Poco tiempo estuve en este maravilloso paisaje, pero lo recuerdo con nostalgia.

Al mes de estar en el Reventón, tuve que regresar al pueblo por mandato de Juanito, había ciertos elementos que mal-



trataban a su familia. La actitud de los llamados de izquierda en contra de los comunistas, era moneda corriente desde los primeros momentos de la guerra. Los anarcosindicalistas y los socialdemócratas les tenían odio al partido, sus afiliados y simpatizantes. -¿El por qué de esta conducta?, primero, los tradicionales. Desde el triunfo de la revolución rusa, la socialdemocracia y en particular los anarquistas, ven en los comunistas a unos enemigos, pues tanto unos como otros no le pueden perdonar que la tercera Internacional o sea los comunistas triunfaran y fuera adelante con su revolución, y segundo, que el partido donde fuera y como fuera no tenía pelos en la lengua para denunciar a los cuatro vientos lo que pasaba en España, y poner en claro muchas cosas poco claras que se hacían en política, en los frentes y en la retaguardia. Estas claridades no les sentaban muy bien que salieran a la luz del día y se pusieran de manifiesto. Y también los celos que tenían por las cuestiones militares, los mandos y las unidades formados por el partido, eran más eficientes, más disciplinadas y más combativas, que las organizadas por otros partidos y organizaciones sindicales.

Cuando me fui al frente se quedó de secretario José Antonio García "Calavera", este estuvo solamente unos días, le sustituyó Juan Ruiz "Guerra". Por aquellos días pidieron informes desde Valencia de Julio Vergara. Los representantes en el Comité de la C.N.T. Bernardo Palomares y Constante los dieron malos, y Juan "Guerra" por el partido también. Este sin contar para nada con José María "El tejero" y Mauricio Valverde representantes del partido en el Comité, dio el informe por su cuenta, sin consultar antes con los miembros del partido.

Juan "Guerra" era cazador como lo era Julio, y siendo Julio alcalde tuvieron varios disgustos por la caza, y de aquí nacieron los malos informes. La conducta de este hombre en este caso concretamente, fue poco honrada y además censurable,

al mezclar un resentimiento particular, con una cosa oficial, pues puso en mal lugar al partido.

Cuando regresaba del frente me encontré en Albacete con Lucio Liante y este me dijo:—Anoche mataron en Valencia a Julio Vergara, no hice ningún comentario, pero me hice esta pregunta y me di esta contestación:—¿Hubiese ocurrido esta muerte de haber estado Julio en su casa?!. No, no hubiese ocurrido!.

A los pocos días de estar en el pueblo, vino Ovidio Nieto hacer una reunión en la Casa del Pueblo y al mismo tiempo hablarles. Este Ovidio era del partido pero un incontrolable, (tenía más de anarquista que de comunista), a donde iba se sabía que por una cosa o por otra había de armar algún follón. Como lo conocíamos le aconsejamos y le dijimos que el partido no veía bien que tomara la palabra, pero no hizo caso a esta recomendación.

La idea de este y de algunos del pueblo era sacar aquella noche algunos y limpiarlos, por las palabras que dijo Nieto esta eran sus intenciones.

—Sus primeras palabras fueron estas:—"Aquí hay fascistas y hay que sacarlos, decir nombres".

—Desiderio Carrión, —dice uno.

El que había dicho estas palabras (era uno de esos que está con el sol que más calienta), este vivía en una casa que Desiderio tenía en la bodega, y hacía unos años que no le pagaba el alquiler y por lo que dijo se lo quería pagar de esta forma.

—Dice otro:—Pedro Lozano "Trones", otra denuncia como la anterior y por el mismo estilo.

—Dice "Pelotos":—Antonio García.

Esto colmó mi paciencia y le digo a Ovidio al oído:—Este Antonio García es el padre de Luis, y este levanta los hombros, como diciendo que para él era igual.

En este momento pedí la palabra, (mis enemigos políticos no querían que hablara), pero no lo consiguieron, mis palabras

fueron estas:—Tengo mujer y tres hijos, todo lo he avandonado, para ir a donde deben estar los que de verdad quieren defender la República y su libertad, vosotros sois muy valientes aquí donde no hay peligro, ni se oyen silvar las balas, pero tener esto en cuenta y no lo olvideis, que no os habeis de salir con la vuestra, ni con vuestras inteciones.—¿Que os han hecho estos hombres, es que olvidáis que uno de ellos es el padre de Luis?.

La cosa se puso fea, pero entre unos cuantos del partido nos hicimos dueños de la situación, pues la verdad y la razón dan mucha fuerza, de haber consentido los que algunos se proponían se había vestido el pueblo de luto, y para qué derramar sangre tontamente y sin veneficio.

En noviembre se fue Luis al frente, a un centro de reclutamiento a Madrid, al poco tiempo lo destinaron al campo de aviación a Tembleque.

Las derechas de Villamalea hasta las Navidades del primer año de la guerra, se habían estado muy quietecitas en sus casas, pero desde esta fecha en adelante ya se iban atreviendo a sacar las narices, y conforme los acontecimientos de la guerra eran adversos para la República, hoy sacan una mano, mañana un pie, hasta que sacaron todo el cuerpo, en la retaguardia no había control para los amigos ni para los enemigos, la quinta columna campeaba a sus anchas.

A primeros de diciembre vino Juanito a reclutar voluntarios para la 18 Brigada que se estaba organizando en la Gineta, de aquí del pueblo nos fuimos unos doce y de Albacete unos cuantos maestros de escuela. En la Gineta estuvimos dos meses de instrucción, nos enseñaban el manejo de las armas y también clases de teórica tanto militar como política. La vida que hacíamos en este pueblo se podía llevar, apesar de las muchas horas de practicas que hacíamos. En vez en cuando aparecían nuestras mujeres, pues teníamos necesidad de limpiar-

nos por dentro y por fuera.

Por las Navidades se marchaban muchos soldados a sus casas sin permiso, a pasar estos días de Pascua con sus familiares. Los jefes tanto militares como políticos les hablaban y les ponían ejemplos del mal que hacían al abandonar sus puestos, pero los soldados ni siquiera les hacían caso ni veían este acto de indisciplina.

Un día viene el jefe de las Brigadas, que se estaban organizando el camarada Juan Modesto, le dicen lo que ocurría y este les dice:—Se marchan por que vosotros sois unos inútiles y no les hablais como se debe de hacer, desde este momento yo os aseguro que no se marchara ninguno, convocar una reunión en la Casa del Pueblo y procurar que no falten.

El camarada Modesto nos dijo lo que los otros nos habían dicho, pero dentro de este hombre había algo que los otros no tenían. Tenía esa fuerza persuasiva de los grandes oradores para convencer a las gentes, y que tan raramente se encuentran. Su sencillez en la expresión, el timbre de la voz recia pero agradable, el accionáo de las manos acompañando a la palabra, con argumentos sencillos llenos de un sentido profundo, nos citó hechos y nos puso ejemplos de lo que nos pasaría si perdíamos la guerra. Por los ojos y por el movimiento de las manos salían los pensamientos y las ideas mas claros que con la palabra, era la fuerza expresiva y el fuego que salía de sus ojos, lo que nos hacía comprender el daño que hacíamos a la República, con nuestra manera de proceder.

—!Que hombre, no es de extrañar que subiera tan alto!. Hasta sus enemigos políticos han hecho grandes elogios de este camarada. Manuel Aznar célebre periodista español, comentando la muerte de Modesto en Praga y del libro que había escrito sobre la guerra civil española decía:—Que era Juan Modesto uno de los hombres mas interesantes de la República

y que era importantísimo leer este libro.

Todos los mandos políticos, desde el comisario de la Brigada hasta el delegado de la compañía hicimos una reunión, para preparar la que hasta unos días teníamos que hacer, ponernos de acuerdo y cambiar impresiones del trabajo que habíamos realizado en nuestra diferentes unidades. Los delegados de compañía acordamos hacer una petición, (que la superioridad reconociera oficialmente nuestra situación en el ejército), que nos diera una credencial, un certificado o algo que acreditara nuestra personalidad. El delegado que tenía que hablar y hacer esta propuesta, era el más estúpido de todos un servidor de ustedes.

Para presidir esta reunión vino el camarada soviético el que había organizado el Comisariado del Ejército Republicano. Los comisarios y delegados expusieron en sus intervenciones los trabajos realizados en sus unidades, todos lo habían hecho a la perfección. La intérprete (alta como un poste, seca y fea con avaricia), iba tomando notas de todo lo que cada uno en su intervención decía. Cuando llego mi turno dije los trabajos realizados en mi compañía que era la de ametralladoras, dar charlas política-militares, armar y desarmar las máquinas, enseñar a leer y escribir a los analfabetos, la redacción de un periódico mural donde colocaban todo los soldados que querían, dando su opinión como veía la marcha de la compañía etc etc, y lo del "Certificado", y también tomo nota.

Se puso este hombre de pie con las notas en la mano, y con la ayuda de la intérprete nos fue contestando uno a uno por el mismo orden de intervención. Fue claro y no ando con rodeos para decirnos nuestros errores, pero también nos dió la solución para enmendar nuestros fallos. En las críticas que este hombre nos hizo yo lleve la peor parte pues me dijo: -Que yo era un anarquista indigno de pertenecer al Ejército y era una necesidad urgente de expulsarme por derrotis-

ta y contrarrevolucionario.-¿Que mas recompensa puede tener un camarada que pertenecer al glorioso comisariado?.!El comisariono debe ni puede tener derechos,pero si trabajo y sacrificio!.Yo fui delegado en la guerra civil rusa,y mi premio fue el haber pertenecido y tenido el honor de ser uno más de este heroico comisariado.-Yo estaba avergonzado(aunque me daba cuenta que me lo decía a mi,pero iba paratodos). Para terminar nos hizo esta advertencia:-Tener siempre presente esto que os digo,de lo que está bien hecho jamás se debe hablar,esto es de necios y perder tontamente el tiempo,de lo que está mal hecho es de lo que hay que hablar y con mucha insintencia.

En la Gineta estuvimos hasta mediados de febrero y de aquí nos llevaron a Ciempozuelos,célebre por su famoso Manicomio,al ir a este pueblo y no visitas este centro Siquiátrico es como si no hubieses estado en él.-Estos enfermos mentales cada uno tenía su manía particular y la representaba con mucha seriedad.Los había que imitaban a los animales y lo hacían como ellos en su forma de expresarsen,rugen,aullan,relinchan,balan,mugen etc etc,esto lo hacen con la fiereza o mansedumbre del animal que imitan.Otros creían ser grandes artistas del del Teatro,Cine o del Circo,hacían sus gestos y movimientos como si estuviesen representando alguna obra. Había también que imitaban a los músicos,hacían como si estuviesen tocando un istrumento de cuerda o de viento.Hacían trabajos de artesanía por cierto muy bonitos,un enfermo con pan masticado y luego este coloreado con su color correspondiente hizo un cuadro de dos metros de alto por uno de ancho el retrato de Mariana Pineda(simbolo de la República),pero bien hecho y lleno de una gran imaginación,este cuadro estaba expuesto en la plaza del pueblo.

Lo que mas impresión me causo en estos enfermos era su forma de mirar,lo hacían fijamente sin parpadear un rato lar

go, pero en sus miradas no se veía ninguna luz era una cosa muerta, no se veía ningún síntoma de vida en aquellos ojos, era hoyos profundos llenos de sombras y oscuridad, aunque veían sus miradas no expresaban vida, eran ciegos virtualmente para el mundo.

A las dos semanas de estar en este pueblo nos atacaron los fascistas, allí vimos por primera vez que iban extranjeros estos eran alemanes por su forma de hacer la guerra. En esta operación el plan del enemigo era cercarnos, a la izquierda de nuestras líneas atacaban con poca intensidad, solamente lo hacían para distraer fuerzas, el verdadero ataque estaba por el Cementerio, el plan de estas fuerzas enemigas era bajar a la vía de Ferrocarril y cortarnos la retirada. Pero la oportuna intervención de Juanito echo por tierra los planes del enemigo y evito una catastrofe a la Brigada, este iba entre las dos líneas y nos iba avisando que nos replegaríamos y cruzáramos el Río, pero sin dejar de disparar y hacer frente a los fascistas. Gracias a esto apenas tuvimos bajas. En esta operación ocurrió un hecho bastante extraño, que pudo haberles costado algún disgusto a dos de Villamalea.

Al reunirnos en Titulcia pueblo donde fuimos a parar en nuestra retirada, se comentaba que unos paisanos nuestros habían matado de un tiro a traición a uno de los comandantes jefe de un Batallón, este era capitán y pertenecía a las juventudes socialistas unificadas. Estos rumores oficialmente no se confirmaron, pero fueron ciertos. A esto se le echo tierra porque el jefe de la Brigada como Juanito que era el comisario se habían visto bastante comprometidos. Algo tenían que saber en Madrid de esta muerte, pues vinieron en dos ocasiones a investigar lo sucedido, y cuando venían Jesús el de la "Baldomá" y Juanito el del "Cojo Choné" se ponían desinquietos y nerviosos.

Esta muerte fue la comidilla unos días entre paisanos y

los que conocían el caso. Todos coincidíamos en las malas opiniones de estos sujetos, la versión que corría de boca en boca era esta:—Que este hombre fue muerto a traición, por haberles llamado la atención por estar camuflados, y tuvieron miedo a las consecuencias por su cobardía. Por la conducta de antes y después de la guerra, no es de extrañar que estuviesen escondidos por la conducta que estos han tenido.

En la vida hay equivocaciones, pero la de Juanito fue enorme, por llevarse gente del pueblo al frente, no tuvo cuenta la infinidad de problemas que sus paisanos le llevaríamos. Dice el refrán:—Que por donde vayas de los tuyos haya (pero esto en la guerra no cuenta). Juanito tenía que cumplir una misión y al conocer a las gentes esta misma circunstancia lo ataba, y ya no era completamente libre en cumplir sus obligaciones de la índole que fueran. Por muchos motivos lo teníamos atado de pies y manos, y queriendo o no queriendo tenía que hacer cosas, que al no tener personas conocidas no las había hecho. Este no era tonto, pero en esta ocasión le faltó mucha picardía.

En el frente del Jarama todos los días mas o menos había combates, era el frente más movido de la guerra en la primavera-verano de 1937. Uno de los combates que intervino la 18 Brigada (quizás el mas fuerte durante toda la guerra), fue sobre la "Marañosa" una casa de campo. En esta casa había alrededor de ella unos árboles muy corpulentos, y entre las ramas estaban los moros camuflados, esto nos pilló desprevenidos pues no sabíamos con certeza de donde venían las balas, y la verdad nos desconcertó esto un poco, pero apesar de nuestra desventaja la Brigada se batió con moral y valentía, les quitamos varias posiciones y trincheras, al asaltar una de estas y hacer sen con ella, Lorenzo llevaba una bomba de mano sin el seguro y explotó, murió él, Simeón Monteagudo y tres mas, en esta operación también le quedo el rostro desfigurado al hijo de "Flores".



En este sector habia muchas casas de campo, esta que me voy a referir se llamaba la "Casa del Conde", esta estaba muy cerca de Titulcia y la guarnecía la 18 Brigada. De los cuatro batallones que esta se componía dos estaban en las trincheras y dos descansando en el pueblo. Yo tenía a mi cargo los donativos que daban y la recaudación por los sellos que se daban del socorro rojo (una especie de la cruz roja), al relevarnos me deje olvidados los sellos y al día siguiente volví a por ellos. Ese día habia lucha y bastante fuerte, al entrar en el patio de la casa vi algunos cadáveres en el suelo y otros en camillas. En cada Batallón habia un médico, uno de los que estaban aquel día era de Albacete y el otro cuñado de Juanito de nombre Demetrio Centenera, al entrar en el zaguan veo bastantes heridos entre ellos al Antonio de la Maria Rosa

-Le pregunto: -¿Que te pasa paisano?.

-Me contesta: - Que me han pegado un tiro en la mano.

Entonces dice el médico de Albacete: -Del tiro este te salvarías, pero del que te van a pegar esta noche, de ese no hay quien te salve.

-Y dije para mi, eso ya lo veremos, la mano la tenía negra del fogonazo.

Llamo a Juanito por teléfono y le cuento el caso, y este me dice: -Que las ordenes habia que cumplirlas por encima de todo, y que él como comisario de la Brigada no podía contravenir una orden que habia dado el Estado Mayor.

Pero yo sabia donde este tenía el flaco y le dije: -Yo no sé como te las vas arreglar y de la forma que lo vas hacer, pero si fusilan a este muchacho como dice la orden que hay que hacerlo, enseguida se enterarán en el pueblo y no te digo el revuelo que se armara. Tú fuistes el que los sacastes de allí, por lo tanto esto lo tienes que evitar de una forma o de otra, pues eres el responsable si no de una forma directa, pero si indirecta de ciertas cosas. Si no hubie-

ses sacado gente de Villamalea, de todos estos problemas y quebraderos de cabeza te libraría, ten cuenta esto que te digo y piensalo despacio antes que sea demasiado tarde, las consecuencias que esto puede traer, tu tienes la obligación de saberlas. No tardó ni un cuarto de hora en venir, yo lo estaba esperando en el camino (pues estaba seguro de que vendría). Juanito hablo con los médicos, lo curaron y a las trincheras otra vez, este es el castigo que le dieron, curarlo todos los días y al frente.

Veamos el por qué este hombre tuvo la muerte entre las orejas. Había soldados que en las trincheras se mutilaban, el miedo a morir los llevaba al extremo de pegarse tiros en diferentes partes del cuerpo, (pero tenían la picardía en darselos en sitios que no peligrara la vida), únicamente que las heridas les librara de estar una temporada en las trincheras. Esto en la medicina se llama "La enfermedad del miedo", y para cortar de raíz estas mutilaciones, dieron la orden que el soldado que se automutilara sería fusilado sin formación de causa, por este motivo ya habían ejecutado a unos cuantos.

Recibi una carta de mi mujer y en ella me decía: -Que por deseo de mi madre la habían llevado a Tebar, a pasar una temporada con mi hermano José que estaba unos años de maestro en ese pueblo, pero que a los tres días estaba de vuelta, no le habían hecho caso en ningún sentido. Mi madre necesitaba mucha limpieza y cuidados especiales, si no estaban al tanto se orinaba y se ensuciaba en la cama, al ver el estado de la enferma y los cuidados que necesitaba pronto se deshicieron de ella.

Yo quería a mis padres como es un deber de los hijos, sin zalamerías, hipocresías ni mentiras. Eramos dos hermanos, uno educado y enseñado por sacerdotes, -en el espíritu del amor a Dios y a la Santa Madre Iglesia-. El otro un rebelde y un tarambanas educado por si mismo, por lo que podía asimi-

lar y comprender de algún libro que leyera. Pero yo me hago esta pregunta:—¿Que hubiese sido de mis padres y en particular de mi madre sin el apoyo de mi mujer y el mío?. Y si nosotros nos negamos a tener a mi madre como ellos hicieron?. !Que humanidad tan sucia y tan mala!. ¿Que enseñanzas de amor, respeto y educación, podrían enseñar estos dos maestros a sus discípulos?,—estos católicos no tuvieron en cuenta el mandamiento de honraras a tu padre y a tu madre—, cuando no le prestaron ayuda a lo más sagrado que hay en la vida !La madre!, estos eran las personas educadas en los principios cristianos y en el amor a Dios y nuestros semejantes. !Basura y nada más que basura, eran estas miserables gentes!.

No se había pasado una semana de esto que termino de comentar, recibo un telégrama que me pusiera en camino que mi madre estaba grave, cuando llegue al pueblo ya la habían enterado. Sin desearle la muerte fue un bien para ella y también para mi mujer, era Diabética y un cancer en el estómago que se la comía.

Cuando murió mi padre lo llore mucho, en cambio por mi madre no derramé ni una lágrima. En los grandes afectos y sentimientos, lo que cuenta es el estado de ánimo de las personas y las circunstancias que rodean a las mismas en determinados momentos. En la guerra se ven cosas terribles, estas insensibilizan a los hombres y endurecen su corazón hasta los mas grandes cariños, y esto es lo que me paso a mi.

De regreso del pueblo al frente tenía que pasar por Tembleque, y aproveche la ocasión para hacerle una visita a Luis, que estaba en el campo de aviación de ese pueblo. En este campo solamente había aviadores soviéticos, la misión de Luis consistía solamente en revisar y probar todos los alimentos, con el fin que en la comida no pudieran hacer ningún acto de sabotaje a estos aviadores. Hablamos poco pues tanto él como yo teníamos el tiempo justo, el tema de nuestra conversación fue sobre sus obligaciones en el campo y su amistad con estos ca-

maradas.-Éste me dijo:-Que estos pilotos tenían tres médicos dos hombres y una mujer, esta además de ser médico era el comisario político de esta unidad. Me contó algunos detalles de como eran y como se comportaban entre ellos mismos y los que estaban a su alrededor; que eran personas sencillas y simpáticas, con unos modales estupendos y una gran educación. Después de cada salida se reunían, estudiaban y discutían todas las incidencias que habían tenido durante el vuelo, lo mismo que hubiese habido lucha como si no la hubiese habido. De unos treinta que había tenían diferentes graduaciones de soldado a general, pero todos se respetaban sin tener cuenta para nada su graduación. Entre ellos se imponían castigos que cumplían como manda la más rigurosa disciplina, estos castigos si eran leves, consistían en estar más o menos días sin hablar durante las comidas en la mesa. En la responsabilidad en esto si que había categorías a más graduación, mas responsabilidades y trabajo en todos los sentidos.

-Le pregunté:-¿Que tal tus relaciones con estos tovaris?

Magníficas, -me contesto, son personas sencillas, educadas y tienen el don de agradar a los que con ellos conviven.

En el campo me explicó:-Que los pilotos cuando estan de servicio, no salían para nada de los aparatos, y si por un motivo de urgencia lo tenían que hacer, no podían hasta que otro piloto los reemplazara. La forma que tenían para orientar a los pilotos desde la torre de control, era disparando una pistola de cañón muy largo, de la cual salía un chorro de llamas orientada hacia donde iban los aparatos enemigos.

En Titulcia la aviación enemiga iba a vernos con bastante frecuencia y al pasar nos dejaba caer su carga, pero no nos hacía ningún daño, teníamos unos magníficos refugios donde gua recernos, casi deseábamos que fueran gastaban munición para nada y tontamente

Los amigos que estábamos juntos en la misma compañía,

José María, el "Rojo de Juan Ratón", Felipe, "El nuevo Ford", Sebastian y alguno mas, hicimos una República y comíamos juntos (siempre que nuestras obligaciones militares no lo permitieran). Cada día era uno el cocinero y guisaba lo que quería pues cada uno tenía sus preferencias. Los artículos que teníamos para hacer la comida era poco variados y escasos, había que suplir estas faltas con el ingenio. Además eramos algo tontos y delicados, la carne que nos suministraban no estaba mal, pero al pensar que era de animales de tiro y carga de avanzada edad, no la queríamos de ninguna manera, claro que esto era un exceso de estupidez y que el hambre no era mucho. El día que yo era el cocinero ya se sabía lo que íbamos a comer, no sabía hacer otra cosa, arroz con patatas, mucho pimenton y un monton de ajos, pues la vista también come, que bien me salía y qué bueno estaba. Pero lo mas importante era la camaradería que reinaba en aquellas comidas, se convertían en momentos llenos de alegría y de amistad. Las conversaciones eran picarescas y alegres, aunque se hablaba de todo y se tocaban muchos temas, la conversación siempre iba a caer a lo sexual, a esto era necesario darle un repaso todos los días y en todas las comidas, esto tiene infinidad de caminos y por el que echas hay mucho que andar. Algunas veces recordábamos alguna cosa sobre el particular, y no te digo la que se armaba.

Aquellos tiempos eran malos por varios motivos, la vida pendía de un hilo y la podías perder en cualquier momento, pero el hombre se aclimata a lo bueno y a lo malo con facilidad, y dentro de esta calamidad que es la guerra, había momentos que disfrutabas y no pensabas en nada absolutamente, estos ratos los pasabas estupéndamente bien entre amigos y camaradas, la amistad en los momentos de peligro es mas sincera, noble y fuerte.

Juanito ascendio a comisario de División, el comisariado lo tenía en Aranjuez, por esta causa ya se iba distanciando de nosotros (buen descanso le quedaría), solamente venía

cuando había operaciones, yo como delegado y camarada solía ir a dar una vuelta y cambiar impresiones.

A primeros de agosto de 1937, el Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército, planeó un golpe de mano sobre Ciempozuelos y el Espartinas, esta posición era una montaña que el enemigo la tenía fortificada y estratégicamente era muy importante. Este golpe de mano lo tenían que hacer conjuntamente las Brigadas 18 y 24, el objetivo de la 18 era Ciempozuelos y la 24 el Espartinas. La 24 se tenía que incorporar al lugar que estaba emplazada la 18, a las 11 y media para salir a la 12. Se hace la una, se hacen las dos y sin aparecer la 24, yo le decía a Juanito: -Esto no me gusta y no puede resultar bien.

-Y él me contestaba: -Calla y no me jodas mas.

Por fin a las tres nos ponemos en marcha (el golpe de mano se convirtió en operación), el factor sorpresa ya no tenía ningún valor y esto fue la causa de nuestro fracaso. La exactitud en todo es fundamental, pero en la guerra aún tiene mas valor, si no hay puntualidad la mitad de la batalla está perdida, un minuto puede ser el triunfo o el fracaso de una operación, al estudiar el Estado Mayor una operación tiene encuentra todos los detalles por simples que sean, y estos hay que llevarlo adelante sin cambiar nada, y el retraso de este golpe de mano fue de casi tres horas.

Antes de salir de nuestra líneas, nos dicen que un centinela de un puesto avanzado había matado de un tiro en el corazón al comandante Leo, -ya explicaré que era este hombre-, apesar de este serio contratiempo el golpe de mano siguió su curso. La 18 Brigada llegó a las tapias del Manicomio se hizo fuerte unas horas, pero no se pudo consolidar y tuvimos que volver a las posiciones de partida. En esta operación tuvimos bajas en muertos y heridos, y también perdimos material. En la retirada fuimos a caer a una vaguada, (una especie

de hoyo de grandes dimensiones), el enemigo concentro su artillería sobre este punto y nos hacía numerosas bajas. Aquí probaron los fascistas por primera vez el cañón alemán de repetición chin-pun-chin-pun etc etc. La 24 tampoco pudo hacer nada, el enemigo desde la magnífica posición que tenía ostaculizo fuertemente a las tropas atacantes y tuvieron que regresar a las posiciones anteriores.

A Juanito le dije unas cuantas verdades, -que por cierto no le sentaron muy bien-, ¿Ves Juanito lo que yo te decía y por qué no me gustaba?. Tú y todos los mandos y en particular el jefe de nuestra Brigada hebeis tenido la culpa de esta derrota. -¿si el golpe de mano era a la una por qué lo habeis hecho a las tres?. Se callo, pero en la cara se le conocía lo que llevaba por dentro.

El comandante Leo, pertenecía al Ejército Soviético, era topógrafo y estaba agregado al Estado Mayor del Ejército del Centro, su misión era estudiar y preparar el terreno donde se tenía que operar, aquella noche había estado en Ciempozuelos y al regresar a nuestra líneas con dos prisioneros que había hecho, al dar lo consigna el centinela le dio un tiro y murió en el acto. Al centinela y tres más superiores en graduación los fusilaron por esta muerte.

Enterraron a este camarada en el Cementerio de Aranjuez, el entierro de este hombre constituyo una gran manifestación de duelo y de simpatía a este revolucionario, también de respeto y consideración a la Unión Soviética, por la ayuda que este pueblo prestaba a la Democracia Española. En esta manifestación de duelo, había representantes de todas las fuerzas armadas y combatientes de la República, y también de las Brigadas Internacionales, por las calles de Aranjuez no se podía andar de tanta gente que <sup>había</sup> unos de uniforme y otros de paisano. Los aviones dibujaban con los tubos de escape el nombre del muerto y la estrella de cinco puntas, el féretro lo llevaban a

hombros camaradas de las Brigadas Internacionales. Lo que mas impresión me causo de este entierro, fue la marcha fúnebre que tocaba la música y cantada por miles de hombres, la letra de la marcha comenzaba así:—Vosotros caístis en lucha fatal los hijos del pueblo...,,aquello era impresionante y grandioso, parecía que las casas temblaban por el eco tan fuerte de la voz de los hombres, le daban a uno escalofrios y las piernas te temblaban de la emoción que sentías, pues pensabas que tú también pertenecías y formabas parte del mundo aquel que estabas contemplando.

A los pocos días de este entierro, el comisario del Cuerpo de Ejército Pablo Bono, este era de nacionalidad italiana miembro del Comité Central del Partido Comunista Italiano, recibí un oficio que me presentara en Chinchon en el comisariado. Su llamada era que me había destinado a la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército, a las ordenes del comandante Mariano Garcia Cid, este pertenecía al partido y se había formado militarmente en el 5º Regimiento, la Jefatura de esta unidad estaba en Carabaña.

El comandante y yo nos hicimos grandes amigos, no hacía un viaje que yo no lo acompañara, este me decía:—Te necesito Soriano, tu compañía me es agradable y además me prestas un buen servicio en las conversaciones que tenemos en los pueblos con los campesinos, pues sabes por donde hay que entrarles. Unas veces ibamos a Madrid hablar con el coronel Ripolles, jefe de los servicios de Intendencia del Ejército de la República, (este era profesional). Otras veces a las zonas de recuperación que teníamos asignadas, estas eran la parte de la Alcarria de Guadalajara, la zona vitivinícola de la mancha en la provincia de Ciudad Real, y la parte de de la provincia de Toledo que estaba en campo republicano. En Villasequilla de Yepes había un vino estupendo y también la mujer más guapa que he visto en mi vida, era hija del médico.



Mi trabajo en intendencia consistía principalmente en dar charlas a los soldados de lo que era la intendencia en el ejército y su funcionamiento, como suministrar a la tropa en la guerra, el buen almacenamiento y conservación de los alimentos. Pero lo que más importancia tenía para la intendencia y se insistía más era la cuestión de recuperación, esto en la guerra es una cosa de las más importantes que se puede hacer. Pueblos que se evacúan, detrás tiene que ir la intendencia recogiendo todo lo que tenga algún valor y sirva para emplearlo otra vez en las muchas necesidades que una nación en guerra necesita. También les decía que el soldado de intendencia tiene que ser valiente y decidido, pues hay veces que tiene que exponer la vida, para llevar el suministro a los soldados que están en primera línea. Estas charlas a lo primero aunque llevaba un guión con lo que tenía que decir, me hacía un lío, pero la costumbre hace el hábito. Hacer colectas y organizar algún festival benéfico en ayuda de los niños de la localidad, y principalmente a los niños que sus padres estaban en el frente. En esto me ayudaba mucho el comandante, me daba comestibles para este fin, así que mi labor era educativa y de solidaridad con los niños a donde íbamos.

Uno de los mayores problemas que teníamos en Intendencia, que no encontrábamos gente para las oficinas. Algunas veces me decía el comandante: -Necesitamos oficiales administrativos, ¿pero donde echas mano?, es muy raro que se encuentre gente que sea adicta al régimen y sepa algo, en esto está nuestro fallo.

Uno de los viajes que hicimos a Valencia pasamos a Villamalea y nos quedamos a dormir, en esa noche ya se echo amigos mi suegro, Saturnino Peñarrubia y Antonio "Calavera". Al pasar por el El Herrumblar se vino con nosotros mi cuñado Florencio y paso toda la guerra en la granja.

Cuando los fascistas estaban a punto de cortar Catalu-

ña de Levante, recibió una orden el comandante que se presentara urgentemente en el Estado Mayor del Ejército de Levante que estaba situado en Porta-Coeli. El motivo de esta urgencia que se trasladara a este sector y reorganizara la Intendencia. Allí estaba Negrin, este le puso la mano en el hombro y le dijo:—Si hubiera muchos como tú Garcia otra cosa sería de esta guerra.

La Intendencia de este Ejército era una calamidad (no por falta de medios), alimentos los había y en cantidad. Lo que pasaba que ya podías ir al sitio que fueras, que el enemigo camuflado por un lado y la falta de entusiasmo por otros todo estaba abandonado, y esto es lo que tenía esta Intendencia !Sabotaje y abandono!

Todo el personal que tenía a sus ordenes en el frente de Madrid lo traslado a Levante. La jefatura la puso en una casa de campo cerca de Masamagrel, la primera medida que tomo fue requisar hornos en los pueblos mas cercanos del frente, así se ahorra tiempo y transporte. A la semana de haber llegado a este frente, el suministro de todos los artículos de boca y en particular el pan, llegaba con toda regularidad a los puestos mas avanzados del frente. El delegado de los hornos era el camarada y amigo Salvador Martinez Descalzo.

El comandante Garcia Cid por lo que pude observar en los veinte meses que estuve a su lado, puedo afirmar con toda la fuerza que da la verdad, que fue uno de los hombres mas eficientes que tuvo el Ejército Republicano, trabajador incansable, honrado, hombre recto y comprensivo para sus soldados y demás personal a sus ordenes. Este hombre alguna veces me tocaba la boina y me decía:—Cuantas cosas tienes Soriano debajo de esa gorrilla. Este camarada para mi fue un verdadero amigo, como se encuentran en la vida pocos, es triste pensar que cuando tienes la suerte de encontrar una sincera amistad esta se vaya tan pronto.

Solían ir a verme algunos paisanos, el Ireño en particular era la visita diaria de todos los días, -al vernos ninguno de los dos podíamos contener la risa-, pues los dos sabíamos el por qué de las visitas tan regularmente -El tabaco-, ami no me costaba trabajo ni dinero en hacer a este amigo feliz, el tabaco para este hombre es la vida y todo lo que de bueno hay en ella. -El comandante me decía: -Si viene un paisano tuyo por tabaco le das una cajetilla, si lleva los pantalones rotos que se deje los viejos y le das unos nuevos, si tiene hambre le das que coma, pero eso si no tengas amistad con ellos, esta amistad puede traerte muchos disgustos, con la gente conocida hay que estar bien, ser amables con ellos y hacerles los favores que se puedan, pero guardando las distancias y más en la guerra, pues en la guerra, -y más los que tenemos un cargo-, hay que hacer tantas y tantas cosas unas que se saben y otras que no. ¡Cuánta verdad había en estas palabras!.

Este fue unas cuantas veces al pueblo, le gustaba los guisos que hacía mi mujer y la conversación de mi suegro, Saturnino y los que iban a visitarlo. De Saturnino decía: -Que era un hombre de izquierdas y muy sensato, del suegro que era un pícaro, que solamente iba a ver el tabaco que sacaba, en esto se equivocaba los dos iban con el mismo fin.

Pocos días antes de terminarse la guerra me decía: -Con el dinero y las cosas de valor que han pasado por mis manos y que se diga que no tengo una peseta, solamente tengo y esto si que me ha quedado, la satisfacción y el orgullo de haber cumplido como un revolucionario, y el haber trabajado con todas mis fuerzas.

El día 28 de marzo de 1939, me despedí de este amigo en Buñol, los últimos meses de la guerra los habíamos pasado en este pueblo. La despedida fue triste, como todas las despedidas, y esta con mas motivo quizás no nos vieramos mas. Me puso la

mano en el hombro y con la otra me estrecho la mià y me di-  
jo: -Bueno Soriano, Ahora a esperar y que tengamos la suerte  
de poder ver lo que el destino nos tiene reservado, te doy  
las gracias por los servicios que has prestado a la Repùbli-  
ca y a tu sincera amistad conmigo.

En Buñol monte en un camión que me llevo a Siete Aguas y  
con este mismo camión a Requena, en este pueblo estuve unas  
tres horas, a las cuatro de la tarde monte en otro camión que  
me llevo hasta Casas Ibañez.

En las tres horas que se tardan andando de este pueblo  
a Villamalea, cuantos y cuantos pensamientos pasarían por mi  
imaginación, había algunos pensamientos que me cojía a ellos  
con toda la fuerza que da la esperanza, era como el náufrago  
que se agarra a lo sea por salvar la vida, así me cojía yo a  
estos pensamientos que creía podían serme util en aquellos  
momentos. Pero también había veces que estas ilusiones ton-  
tas se derrumbaban y caían estrepitosamente, entonces todo lo  
veía negro y lleno de pesimismo.

En el mismo día llegue a mi casa, aquí todos me conocían  
y sabían mi actuación durante la guerra, un hombre corriente  
que sin hacer traición a sus convicciones, -tuve sentimientos  
humanos como persona civilizada-. Esto me tranquilizo un poco  
pero me equivoque al hacerme estas absurdas ilusiones, el is-  
tinto de conservación me hizo olvidar por un momento, los mé-  
todos que usaban los fascistas para los españoles derrota-  
dos. Algunos que creía que eran amigos se apartaban con cier-  
to disimulo, no querían tener conmigo el mas mínimo roce, pues  
esto les podía perjudicar en sus intereses y manejos. Las gen-  
tes olvidan pronto ciertas cosas, mas las buenas que las ma-  
las, es voluble y poco seria, y más en aquellos momentos de  
euforia triunfal, donde solamente se respiraba odio, pasiones  
y rencores. Y nadamás se pensaba en !Salvese el que pueda!.

En los días que estuve en el pueblo hasta que me detu-

vieron los pasé muy mal, era como las fieras en la jaula dando y dando vueltas sin parar ni que hacer, el estado de ánimo que tenía era desastroso, deseaba que me detuvieran para quedarme tranquilo. Todo lo hacía con avaricia, apresuramiento y sin deseo, hasta el uso del matrimonio lo hacía por hacerlo, pero me causaba malestar y hasta un resentimiento hacia mi mismo.

Las primeras fuerzas nacionales que fueron a Villamales procedían de Minglanilla, era un pelotón de una compañía de soldados canarios, el jefe de estos era un alférez. Las gentes salían de sus casas con las caras risueñas como en los días de fiesta, dando gritos y haciendo demostraciones de regocijo y entusiasmo. Las mujeres que estaban en los hornos salían y les ofrecían pan o de lo que estuviesen haciendo. Los hombres los invitaban a vino, tabaco y muchos apretones de manos, por ser los primeros en llevarles "La libertad". -¿Y cuando vieron el primer billete de Franco?!. Aquello fue el colmo del entusiasmo!. Mi vecino Federico levantando el brazo con un billete entre los dedos, enarbolándolo como si hubiese sido una bandera me decía: -¿Ves Juan, esta es la moneda de Franco, esta esta es la buena?.

-Otros hombres y mujeres decían: -!Gracias a Dios que podemos hablar!. Ahora ya somos libres y tenemos libertad. Nos tenían cosidicos estos rojos malos, esto es lo nuestro. !Arriba España y viva Franco!.

Me parecía que no había tantos falangistas, estos se multiplicaban por momentos, (de furibundos izquierdistas ya se habían pasado a ser fieles falangistas). !Que cochina es la gente!. A todo esto los responsables del régimen que terminaba de morir, y por las voces que se oían, no veíamos el panorama muy alagüeño, el ambiente no era para hacerse uno muchas ilusiones, solamente era de odio y represalias. No le parecía en nada al régimen republicano, siempre había alguien que tu-

viera sentimientos humanitarios.

El 9 de abril de 1939, a la caída de la tarde fue a mi casa el intimo del peon que era el aguacil, y me dice:—Que te presentes en el Ayuntamiento.

En el despacho del alcalde y sentado en su sillón estaba el alférez y este me dice:—¿Que donde había estado en la guerra y que había sido en ella?.

—Le contesto:—He sido delegado de compañía y estado en tal y tal sitio,—ni puse ni quite nada—, durante el interrogatorio observe que este me miraba con insistencia al bolsillo de arriba de la chaqueta, pero no le di importancia.

—Y dice:—Ya te puedes ir.

No se había pasado media hora otra vez el aguacil, y dice:— Ha dicho el alférez que vayas.

Al llegar me echa mano a la pluma estilográfica y me la quita, y dice:—Bien se ve que has sido comisario, ya te puedes ir.

!Que hijo de la gran....!.

Al llegar a mi casa estaba Jose Maria "El tejero" y le dije:—Marchate que está que arde el asunto, por lo que he podido observar creo que ya han detenido alguno y a mi no tardaran en hacerlo.

Me acuesto y no se había transcurrido media hora, cuando tras tras a la puerta, por la forma de llamar precipitadamente sabía que venían a por mi, me visto a la correprisa y salgo a abrir. En la puerta alrededor de ella y formando un semicírculo, había unas quince personas entre soldados, falangistas y paisanos, ni para detener al "Lute" va tanta gente como fueron para detenerme a mi. Con esto demostraron lo imbéciles que eran, lo mismo que había ido las dos veces anteriores había ido esta. Pero a lo mejor querían darle realce y teatro a estas detenciones.

En el salón de sesiones me esperaba Mario, me recibe con

dos bofetadas y me dice:—¿Así que tu fuistes el de la bomba?.

—Yo no fui el de la bomba,—le contesto.

—¿Como no fuistes tú, si me lo termina de decir ahora mismo Roque?.

—Le contesto:—El puede decirte lo que quiera, pero no fui yo.

—Entonces dice el alférez:—Déjalo por mi cuenta y veras como canta.

—Contestación de Mario:—Ya está bien, que se lo lleven abajo y lo encierren.

Me entraron en una habitación de la planta baja completamente desnuda (hacía un frío que pelaba), era una noche de esas de primavera que hacía más frío que en el crudo invierno. No sé lo que pudo sucederme en el cuerpo aquella noche, todo mi organismo se convirtió en líquido, a cada momento tenía que ir a orinar, lo hacía con deseo y una barbaridad.

Los centinelas que tenía eran el "piñon" y "Malatra", este se convertiría al cabo de unos años en íntimo amigo. Estos llevaban cada uno una escopeta de perrillos,—yo me hacía esta cuenta,—si por casualidad estos tropiezan en un escalón de los muchos que había, con el nerviosismo que tenían y sin darse cuenta aprietan el gatillo y me siegan por los riñones, pues estos no querían que me escapara.

Mira por donde fui yo apagar los vidrios rotos de aquel hecho tan estúpido, si cuando ocurrió la explosión me dicen que yo iba a sufrir las consecuencias de aquel suceso tan tonto me hubiese reído a carcajadas. Aquella noche fue la más larga de mi vida.

Serían las nueve de la mañana (con las maneras que tienen los maricones, y más sabiendo que yo era el de la bomba), me cojió Mario del brazo, me suvió al salón de sesiones y me saco al balcón y dijo:—Este es el de la bomba.

—Contesto en voz alta:—Eso es mentira, y digo también

Mi pueblo me hara justicia.

Aquel fue el primer espectáculo que dio el fascismo por mi cuenta, y donde fui el autor y el protagonista. Cuando estaba en el balcón y como la vista es tan ligera vi y oi que la Cristeta, la Feliciano y las beatas la Victoria del maestro y su hermana decían:—!Que lo maten que lo maten!. Mario me dio un tirón y me entro adentro, cuando bajaba por la escalera en el rellano me encuentre con D. Claudio que era el alcalde, y le dije:—¿Que dice usted de todo esto?, me contesto encogiendose de hombros.

Al salir a la calle para montar en el camión, en la plaza si se hubiese tirado una aguja no había caido al suelo de la gente que había, nos iba abriendo paso y apartándose de nosotros como si hubiesemos sido leprosos. Jamas habían pasado por mi mente ideas criminales, (pero en aquellos momentos las sentí muy profundamente), por aquella condunta tan indecente y miserable. Esto me causo malestar y no sé si les tenía odio o compasión aquellos seres tan ruines y asquerosos. Ya puesto en marcha al pasar por la esquina de Aparición mentalmente me despedi de mi casa y lo que dentro se quedaba mi mujer y mis hijos.

Por las palabras que les había oido al alférez y Mario cuando fuimos a montar en el camión que fueron estas:— Te recomiendo que este no se vaya lejos, y el alférez contesto: No pases pena que así lo hare. Mi pensamiento estaba fijo en las cuevas de Villalpardo, me pensaba que era el sitio más indicado para limpiarnos, al pasar este obstáculo sin novedad respire hondo y me quede tranquilo. Al llegar a Minglanilla nos encerraron en una escuela separados unos diez metros cada uno, esto no sé por qué lo harían. Curaron a Roque, este la noche anterior antes de detenerlose pego un achazo en un pie, este pensaría que haciendo esto tendrían compasión de él, que ignorante y qué cobarde.



Estas tropas llevaban en Minglanilla unos días, y ya tenían amigas entre ellas estaba Socorro la hija de D. Pulio. Al enterarse este que estas fuerzas habían estado en Villamalea, no es de extrañar que como secretario de este Ayuntamiento le preguntara al alférez si habían detenido alguno y quien eran. Algo tuvo que decirle D. Pulio a este oficial, este cambio totalmente de opinión con respecto a mí. Cuando este regreso a la escuela me dijo: -Que haría otro atestado, el que había hecho la noche anterior por recomendación de autoridades y falangistas era muy fuerte, (que bandidos, como me querían dar una puñalada por la espalda), además hubo otro hecho muy significativo que me demostro sin lugar a dudas, que todo este cambio tan radical y de tanta importancia para mí, pues tiraba por tierra todo lo malo que en el pueblo me quisieron hacer, era obra de D. Pulio. Cuando nos llevaron de la escuela al camión, Roque y el de la "Faja colorada" iban atados y yo iba suelto como si no hubiese sido un preso. Nuestro destino era la Motilla del Palancar.

En Villamalea, nadie sabía donde nos habían llevado, no les importaba nuestro destino, ni lo que nos pudiera pasar, mi mujer trato de averiguarlo preguntando a unos y a otros, y todos le daban la misma contestación que nada sabían, y si lo sabían por mala leche no lo querían decir, al día siguiente el suegro y la mujer dieron conmigo y ya llevaron comida.

Al regreso de la Motilla al pueblo, la Justina llevó un disgusto grande al ver que nos habían robado, robo cometido por un guardia civil, con el visto bueno del cacique del pueblo el médico viejo. Un hecho tan delictivo como este y la forma de llevarlo a cabo, no se vio en el pueblo y sus alrededores durante el tiempo que duro la guerra. Estos eran las personas honradas y enemigos de lo ajeno.

Al incautarse el partido comunista el Cuartel para poner en él su domicilio social, se hizo un inventario de todo

lo que los guardias tenían en sus casas, todo lo que había en ellas lo entramos en una habitación y la cerramos con llave, -pero no tuvimos cuenta el detalle más importante-, que el domicilio de Plinio era el Cuartel, y poco a poco todo fue desapareciendo. -Ya tenemos otro caso parecido al de la bomba y con parecidas consecuencias.

Este guardia se haría esta cuenta y también aconsejado por los "Torrijos". -¿Dónde voy a ir de la gente de izquierda que tenga lo que a mí me hace falta?, la única casa por su industria es esta, por lo tanto a ella voy. Este guardia fue al Ayuntamiento y le dijo al cacique: -A mí me quitaron la ropa y quiero recuperarla pues me hace falta, he pensado ir en casa de Juanete y vengo para que usted me de el permiso.

-Contestación del médico viejo: -Si señor, tiene usted el permiso que me pide.

Esto lo supe por Narciso que estaba en el Ayuntamiento y escucho la conversación.

Este guardia acompañado por los cuñados de "Torrijos" los de Periquillo, pusieron una escalera por el patio de la Pabla, bajaron y rompieron la puerta del patio para entrar en la casa, y toda ella quedó a disposición de estos granujas. Estos se llevaron el colchón de mi cama, ocho sábanas, servilletas, camión de la mujer, jarra de agua, tres juegos de cama, dos mantelerías (todo esto bordado por la mujer antes de casarnos), dos mudas mías y una máquina fotográfica que hacía unos días que le había comprado al Ulpianete. A los dos días fueron otra vez y dieron otro repaso, se llevaron dos cajas de jabón Heno de Pravia regalo del comandante a mi mujer.

Estos guardias le hicieron una advertencia a la Justina, si decía algo de lo que se le habían llevado o hacía algún comentario que la encerrarían.

-Contestación de ella: -No que voy a decir que me han

dejado.

Estos fueron unos robos con todas las consecuencias delictivas, con las agravantes de premeditación, escalo y allanamiento de morada. No hubo una voz de los que estaban en el mando que protestara de este atropello, y estos se querían comparar con la gente de izquierda, había varios de estos que valían un rato mas que estas gentuzas.

La cárcel de la Motilla era una fiesta, a mi me extrañaba la conducta tan condescendiente y hasta humana que tenían con los presos, y mas sabiendo los métodos tan crueles que usaban los fascistas. Ibamos a la fuente solos por el agua sin escolta de ninguna clase, comías con la familia en la casa donde iban a parar y te estabas todo el tiempo que querías con ellos, otras veces te llevaban la comida a la cárcel y se estaban contigo hasta que se les figuraba. Se dio el caso que a un preso le llevo la cena la mujer y se quedo a dormir con él, este era de la Puebla familia de los Plácidos. En esta cárcel estuve tres meses, de aquí me trasladaron a la Plaza de Toros de Casas Ibañez.

Aquí estábamos casi todos los presos de Villamalea, y esto nos hacía llevar el tiempo con algo de alegría. Teníamos sol, aire y una libertad relativa, mas que cárcel era un campo de concentración, aunque de vez en cuando venían los falangistas de los pueblos metían a los presos en los chiqueros y les deban grandes palizas.

Se organizaban juegos que nos distraían y nos hacían olvidar aunque fueran por unos momentos nuestra situación. Había presos que no podían olvidar su condición de osureros, uno de estos era Daniel el panadero, este vendía chocolate, tabaco, papel, cerillas, piedras de mechero, cartas y otras cosas necesarias para los presos.

Nuestra situación era comprometida por diferentes causas, pero era muchísimo peor para la mujer o el familiar que

tuviera que llevar la carga para poder solucionar nuestras necesidades, para estos era el sacrificio, el trabajo y los quebraderos de cabeza. No todos los presos teníamos posibilidades económicas, -la inmensa mayoría no teníamos nada-, para poder sobrellevar este gasto tan continuo y tan largo. Este era el problema que las familias de los presos tenían planteado. ¿Cuántos trabajos, humillaciones y vergüenzas sufrirían estas pobres mujeres? ¿Cuántas y cuántas habrán tenido que vender su cuerpo, para poder llevar a ese ser querido lo más indispensable para vivir? Muchas de estas infelices dirían: -Tengo que llevarle algo a este hombre, ¿pero de donde saco esta comida? ¡Cuántos le debemos la vida a estas heroicas compañeras!. Quien no ha vivido esto está muy lejos de comprenderlo.

Muchas veces me pregunto: -¿Que es el amor? ¿Será ese que nos pintan los poetas con esas frases tan bonitas llenas de candor y dulzura? ¡No, este no es el amor!. El amor es el que se funde en el crisol del sufrimiento, la desgracia y la desesperación. El amor era el de aquellas pobres mujeres que lo daban todo, sin recibir nada más que la ilusión y la esperanza, que si el destino no les tenía reservado una desgracia, un día podrían estrechar entre sus brazos a ese ser querido.

En septiembre de este año 1939, se declaró la segunda guerra Mundial. Los Ejércitos de Hitler invadieron Polonia, Inglaterra y Francia se pusieron al lado de esta nación y le declararon la guerra a Alemania. La derrota de los Ejércitos polacos fue fulminante, apesar de la feroz resistencia que hicieron éstos a las tropas invasoras, así que toda Polonia cayó en manos de las tropas nazis en unos días. La máquina bélica nazi ya no paro fue invadiendo nación y nacion hasta que se hizo casi dueña de Europa. La conquista de Francia lo mismo que las demás fue rápida y con el mismo método en la

forma de atacar en tromba. En Francia se organizaron grupos de la resistencia y estos hicieron una labor muy eficaz contra las tropas invasoras, en muchas ocasiones les atacaban y les hacían infinidad de sabotajes, pero las represalias contra estos por las tropas nazis eran fuertes, por un nazi muerto había veces que mataban diez rehenes. Inglaterra se salvó de esta invasión por tener en medio el Canal de la Mancha.

El 22 de junio de 1941, las tropas de Hitler invadieron la Unión Soviética, (en esto se equivocó Hitler). La invasión fue rápida y violenta, los Ejércitos soviéticos al principio no los pudieron contener, tomaron varias ciudades y llegaron a las puertas de Moscú victoriosamente, pero en esta batalla por esta ciudad se demostró que los ejércitos nazis se podían vencer, esta fue la primera batalla que Hitler perdió, pues este se equivocó al menospreciar al pueblo soviético y lo que este era capaz de hacer por defender a su pueblo. Los ejércitos nazis siguieron avanzando por la inmensidad de las tierras soviéticas hasta llegar a Stalingrado, en esta ciudad tuvieron otra derrota que ya eran dos y en la batalla de Kursk la más grande de la historia perdió Hitler la guerra, desde este momento el ejército alemán fue de fracaso en fracaso hasta culminar con la pérdida de Berlín tomado victoriosamente por las tropas soviéticas. En el Pacífico lo mismo hizo el Japón que Hitler en Europa, avanzar y avanzar para luego tener que retroceder y perder la guerra contra los Norteamericanos. En Nagasaki y Hiroshima tiraron los americanos la primera bomba atómica murieron 250.000 personas.

A primeros de noviembre me trasladaron a la cárcel provincial. Luis ya no estaba lo habían trasladado al Penal de Chinchilla, aquí estaba Mario, los de la procesión Cipriante,

"Cota" y Mejías, este y yo hicimos una colectividad para comer, comimos juntos un mes aproximadamente.

El día 14 de diciembre de 1939 dió a luz mi mujer una

niña, de nombre le pusieron Juana por si me ocurría a mi algún contratiempo, por esta causa llevaba unos días sin recibir la comida. Al ver Marino que mi suministro había fracasado me dice:—¿No te parece Juan que nos debemos de separar en comer juntos?.

Le contesto con bastante sentimiento:—Bueno lo que tú quieras. La amistad y la solidaridad se rompen pronto, y más en aquellos tiempos de hambre y calamidad,—para esto no había amigos, ni camaradas—, solamente se pensaba en sobrevivir uno mismo.

En las tres semanas que no vino la mujer a traerme la comida pasé mucho hambre, solamente comía el rancho que nos daban en la cárcel, verdura recalentada con garbanzos que los podías contar con los dedos y había días que te sobraban dedos, todo esto cocido con agua sin una gota de grasa. Un día me hice el valiente por el hambre que tenía y robe en la puerta de la cocina un navo, me vio un oficial y me dio unos cuantos gomazos,—pero lo mas triste de todo fue—, que el navo se quedó y yo me lleve los zurriagazos.

En esta cárcel le quitaban a los presos mucha comida, la forma de hacerlo era de la manera siguiente. Dos ordenanzas y un oficial se ponían en la puerta de entrada con un saco en las manos, al pasar las cestas o talegos con la comida estos ordenanzas las registraban, y lo que a ellos les gustaba iba a parar a su saco. En el cuarto de los oficiales no sé lo que habría, pero en el de los ordenanzas era una tienda.

Apesar de tener tanto hambre no quería recurrir a Plinio, los métodos que estos tenían para adquirir la comida para mi eran criminales, pero mi voluntad y mis escrúpulos se derrumbaron y tuve que socumbir ante mi necesidad. La noche buena (que para mi no fue buena), le pedí que me diera algo de comer, me dió un pan de kilo y tres chorizos, el pan y los

chorizos fue lo mismo que un juego de manos, como me lo comí con tanta avaricia y tan ligero me hizo daño y me descompu-so el cuerpo, y a todas horas tenía que estar en el Water.

Le escribo a la mujer diciendole en la situación que me encontraba, nadamás recibir la carta vino ella y la comida. Entonces me enteré que todas las semanas como era de cos-tumbre me la había mandado, en la casa que la mandaba se que-daban con ella, todo eran contratiempos y calamidades.

La cárcel de Albacete era mala por muchas causas, pero en la higiene era de miedo, el agua era lo peor de todo, -no porque no la hubiera-, que no había grifos suficientes para abastecer a la población penal. Para cojer agua para beber y lavarte tenías que estar horas y horas haciendo cola para llenar una cantinplora. -¿Y los retretes?. Esto era una cosa de espanto y que causaba mucha aprensión, para tantos presos los dos que había eran insuficiente, cuando ibas hacer tus ne-cesidades tenías que estudiar a ver donde ponías los pies, y apesar de eso salías hasta los ojos y con el tómagó en revo-lución.

Los presos no cabíamos en las celdas ni en pasillos, y habilitaron un patio para hacer la vida en él, con sábanas, mantas o simplemente trapos hacíamos unas chavolas y en ellas dormíamos. Cuando llovía aquello se ponía imposible, era una balsa de agua y de lodo, pero el hombre todo lo resiste, es el ser mas fuerte que existe en la tierra, sufre hambre, frio, ca-lor, palizas, contrariedades, enfermedades, toda clase de cala-midades que hay y puedan venir, su inteligencia lo prepara y lo inmuniza para hacer frente a todas estas desgracias, y pa-rra todo lo peor que haya en la vida.

Muchos paisanos se juntaban para comer, un domingo unos de Villarrobledo se estaban comiendo una paella con arroz y pollo en el patio, se levanta uno de ellos de donde estaba sen-tado, le pega una patada a la paella y todo el arroz al suelo.

Comienza a decir a gritos:—!Hijos de Puta!.—!Sois unos criminales!.—Bandidos, canallas fascistas, etc etc. Lo encerraron en la celda de castigo, se rompió la ropa y se quedó en pelotas, no comió en dos días, y las palabras de cabrones y criminales a cada momento apreciaban más. Una mañana se lo llevaron al Manicomio y por la noche se escapó.

A la semana le escribí al Director de la cárcel:—Diciéndole que se encontraba en Francia, que lo saludaba atentamente. Este preso por lo que hizo era un hombre con inteligencia, por pensarlo y llevarlo a la práctica tan magistralmente, bien supo hacerse el loco y además a lo vivo, yo lo vi cuando se lo llevaban con la camisa de fuerza, y abrió la boca como si fuera a mordirme, esta idea le salvó la vida. En Villarrobledo fueron pocos los que se salvaron de ser fusilados, en este pueblo hubo una represión espantosa, solo de pensar lo que pasó al terminarse la guerra le dan a uno escalofríos.

En la cárcel hay mucho tiempo para dedicarlo a tus aficiones favoritas,—de lo que está permitido hacer—, unos dedican su tiempo hacer trabajos de artesanía, por cierto muy bonitos y bien terminados. Se hacen sortijas de fichas de dominó, de metal, de hueso y plata, estuches de varios modelos y tamaños, dijes, centros de mesa, barcos de guerra, de pasajeros y de vela, aeroplanos de todos los modelos, todos estos trabajos es afuerza de ingenio y mucha paciencia, (pues esto reemplaza a las herramientas), que por seguridad o el miedo no dejan tenerlas.

Ves un preso un día y otro día con un hueso de carnero en la mano, serrándolo con un trozo de hojalata de alguna lata de sardinas, y te haces esta pregunta:—Será posible que ese hombre sierra el hueso con esa hojalata?—Y lo sierra, claro que lo sierra. !La paciencia ha hecho posible lo imposible!.



En la cárcel todo lo que pasa en la calle se sabe al momento, los medios para esta correspondencia y comunicación son hijos de la necesidad, la ampolla de una inyección dentro de la comida, el fondo y el asa de una cesta, el hueco de un mimbre o una caña son ideales para camuflar y ocultar las noticias para los presos, lo que pasa dentro y fuera de la nación.

En vez encuando y sin saber de donde ha salido, corre por la cárcel un bulo que nuestra imaginación lo va aumentando de tal forma, que la mentira se convierte en realidad, estas mentiras como mentiras se quedan, pero tienen la virtud de llevar a los presos optimismo y alegría por unos días.

También se hablaba mucho de política, se tocaban todos los temas tanto políticos como ideológicos, con mucho calor y a veces con apasionamiento. Estas conversaciones casi siempre eran hostiles al partido (todos hablaban el mismo lenguaje), era raro que no siendo del partido encontraras alguno que estuviera de acuerdo con nosotros. Según ellos, toda la culpa de lo sucedido la tenía el partido comunista, el argumento que ponían con mas fuerza era este: -¿Por qué cuando Besteiro y el coronel Casado hicieron la paz con Franco, los comunistas siguieron la guerra?.

Pues muy sencillo les replicábamos: -Que nosotros los comunistas no eramos tan ingenuos y conocíamos bien al fascismo, sabíamos sus métodos y no nos fiábamos de sus palabras, ni de sus promesas de paz, pues estábamos al corriente de la paz que nos proponían, (era la paz de los campos de concentración, de las cárceles y de los cementerios), en definitiva un engaño absurdo y criminal. Además que los comunistas no querían pactar con el enemigo, nosotros podíamos ser derrotados pero no vencidos. También queríamos dejar bien claro, que el partido comunista no se rendía, hacía honor a su tradición revolucionaria. Les poníamos razonamientos con hechos y detalles, de que los comunistas en la lucha de clases antes de la gue-

rra como en la guerra, habían ido de cara y honradamente a con seguir su fin, que era el triunfo de la clase obrera. Todos estos argumentos en los oídos de esta gente, era música celestial, apesar de haberlo vivido, su ceguera les impedía ver estas verdades como puños. Ayer, hoy y mañana, el partido está solo en la lucha contra la reacción y el capitalismo, se podrá unir con otros partidos (como un matrimonio de conveniencia, pero que jamás dará resultado). Comunismo y socialismo pertenecen al mismo árbol, unas ramas están vivas y echan fruto, las otras hace muchos años que murieron como partido de clase.

En la cárcel había una orquesta para solemnizar el santo sacrificio de la misa, en esta orquesta tocaba el violín Constantino García de Casas Ibañez y yo el clarinete. Cuando los domingos nos poníamos a tocar en la misa me daban unos ataques de nervios que la boquilla del clarinete me bailaba en la boca, esto solamente me ocurría en la misa, como si tuviera un maleficio, dos otros domingos antes de ir a misa me dieron a beber un vaso de medio litro de bromuro pero esta medicina no dio ningún resultado y me echaron por inservible.

Las ejecuciones iban en aumento, pocos días se escapaba que no las hubiera, el terror cada día era mayor, a la represión no se le veía ningún signo de que esta fuera a humanizarse un poco, todo al contrario cada día más fuerte y con métodos más refinados para hacerla más cruel y temida.

A Luis en el primer juicio le salió pena de muerte, y se la conmutaron por treinta años, pero el denunciante el Dr. Pérez Bru de esta capital pidió nueva revisión del juicio, y le volvió a salir otra vez pena de muerte. Este bandido no se conformo con los treinta años, -con esta pena podía salir algún día a la calle-, y lo que quería este cerdo era sangre y poder saciar sus instintos criminales.

La cárcel de Albacete su forma en su interior es como una T, con la misma longitud los brazos que el tronco. En la planta baja a mano izquierda está el Locutorio, en él veían, se despedían de sus familiares y vivían las últimas horas que les daba de vida los condenados a muerte. La planta de arriba es como la de abajo con una variante, que hay una galería corrida para entrar en las celdas.

El día 9 de abril de 1940, al ponernos a comer dice un preso que estaba empleado en las oficinas de la cárcel: -Mañana van siete y entre ellos un médico de Villamalea, al oír esto me quede como alhelado, eran tan fuertes los golpes que el corazón me daba, que parecía que se iba a salir del pecho, tarde un buen rato para recuperarme de esta fuerte impresión. Me vino a la memoria la última vez que hable con él en la Plaza de España en Madrid en septiembre del 1937, y lo que me dijo en aquella ocasión. Lo encontré bastante deprimido, no era el camarada alegre y optimista que yo conocía. Nuestras primeras palabras siempre que nos veíamos iban destinadas al pueblo, tanto a él como a mi nos gustaba saber de nuestra patria chica. -El ambiente, el amor a las cosas, a las calles, a los campos, a ese aire que te ensancha el pecho, a esos amigos que te recuerdan el pasado y te hacen feliz aunque sea por breves momentos, después de estos recuerdos para nuestra tierra pasamos a lo que tanto nos preocupaba a los dos !La Guerra!.

-Le hice esta pregunta: -¿Luis, como ves tú la situación de la guerra?.

-Mal, la guerra está perdida, -me contesta.

-Contestación mía: -Esto no puede ser de ninguna manera, tú estas equivocado.

-Se sonríe un poco y me dice: -Que mas quisiera yo que estar equivocado.

Yo también veo Luis, que la guerra no marcha como tenía

que ir pues hacía falta ser ciego para no verlo, vamos perdido ciudades y pueblos, tenemos muchos enemigos y poderosos mas fuera que dentro, éstos quieren undir la República, ya veremos como se suceden los acontecimientos internacionales y si pueden conseguir su objetivo, pero apesar de todo creo que la situación no es tan negra como tú la pintas, por lo que dices todo lo ves negro y sin ninguna clase de esperanza, esta afirmación tuya me ha llenado de temór para el presente y el porvenir, te ruego me des una explicación para hacerme una idea de lo que dices es cierto.

Esto que me pides con mucho gusto lo haría y con toda clase de detalles, pero el tiempo me lo impide. Si eras un poco observador, miras con frialdad los acontecimientos tanto nacionales como internacionales, veras como no es una tontería lo que te digo. No creas que aunque te digo esto es que mi moral ha decaido, no, ni mucho menos, mi destino es la revolución y luchar por ella. Nos despedimos como buenos camaradas, pero dentro de él como dentro de mi, esta conversación nos había dejado un profundo malestar.

Luis como ya he dicho estaba en Chinchilla y los traían a la provincial para el amanecer del siguiente día ejecutarlos. La hora de traerlos era de cuatro a cuatro y media de la tarde. Mucho antes de la hora indicada ya estaba yo vigilando la puerta de entrada, fueron exactos en la hora a las cuatro se abren las puertas de la cárcel, entra un guardia civil y detras tres presos uno de ellos Luis, este traía en la mano un maletín pequeño, salgo a su encuetro y nos saludamos.

-Me pregunta: ¿Donde tienes la cama?.

-Le contesto: -Arriba la tengo, -y le pregunto, ¿donde está el colchón, es que no lo has traído?.

-Me contesta: -No, me han dicho que mañana me lo mandaran, pues vengo a la enfermería.

Esta contestación tan llana y sencilla, me llenó de tris-

teza y también de asombro y me dije:—¿Será posible que este no se de cuenta de esto?—¿Es que él no había presenciado otros casos parecidos?. No sé aqué atribuirlo al decir aquellas palabras, si a su ignorancia o a su entereza.

Mi primer impulso fue decírselo, pero me faltó el valor que en estos casos es necesario, pensé será mejor que viva estas horas tranquilas, —si lo sabe como si no lo sabe—, lo único que puedo hacer por él es callar. En las cuatro horas que estuve con él aquella tarde, no le note que él lo supiera que a la mañana siguiente ya no viviría, por la forma de comportarse con los que hablaba, sus palabras eran tranquilas y sin alteración alguna, ni en el gesto ni en la voz, todo en él era tranquilidad.

Por haber estado en esta prisión unos meses tenía infinidad de amigos, todos lo trataban con delicadeza y consideración, le ofrecían de lo que tenían, pero este solo aceptaba tabaco. A ninguno de ellos se le escapo ni una palabra ni un gesto que delatara la triste realidad. También fuimos a ver a los paisanos que pertenecieron al Comité que estaban incomunicados. Estos hacía unos días paseando por el patio, exceptuando a José María y Mauricio, decían:—Que a Luis no le pasaría nada por que era de derechas "vaya izquierdistas", que tuvo que morir para que estos se enteraran que era de izquierdas.

En las horas que estuve con Luis aquella tarde fueron tristes y difíciles para mi, mis palabras eran torpes y forzadas por donde entras y qué dices, al hablar el mismo tono de la voz podía delatarte, que es lo que yo me temía.—Le pregunté:—¿Que había hecho en la guerra y el por qué no se había exilado?, medios no le faltaron para hacerlo, en el campo de aviación de los Llanos había un camarada nuestro Donato Valero este se lo propuso y Luis no aceptó.—A mi pregunta por que no se había ido al extranjero, me contesto encogien-

dose de hombros, a lo que había hecho en la guerra lo que llevaba consigo su profesión, en los ratos libres había escrito un libro que se titulaba =La medicina en campaña=, que pensaba regalárselo a un compañero, el nombre no lo dijo.

-Le pregunte aunque ya lo sabía:- ¿Quién había sido su denunciante y si había sido el mismo que había pedido la revisión del juicio?.

-Dr. Pérez Bru, -me contesto.

-¿De que te acusan?, -le dije.

-Adhesión a la revelión, ser dirigente del partido comunista, haber requisado material sanitario y no haber hecho nada por salvar a mi primo, (se decían primos pero no les unía ningún parentesco), esto es una vil calumnia tan ruin y asquerosa que me causa desprecio y repugnancia.

-¿Y tú sabes de quien ha partido esto?.

-Claro que lo sé de un primo mío J.A.V.

Lo digo con sinceridad que fui indiscreto al hacerle esta pregunta, fue la única vez que lo vi excitado y con razón. Yo sabía que había hecho gestiones por mediación del partido, y también le escribio diciendole que se viniera a Albacete como practicante suyo, y de no aceptar esta proposición que se fuera al pueblo a su casa que era donde debía de estar en Villamalea. Estos sinceros consejos no fueron tenidos en cuenta, Julio y su familia se olvidaron de una cosa importantísima. Cuando hay un cataclismo en la vida como aquel, donde mejor se está es donde haya un techo donde poder guarecerse de la tormenta por tener amigos, y entre estos poder capear el temporal, ahí estuvo la equivocación de esta familia.

La hora de entrar los condenados a muerte en capilla, era cuando todos los presos estaban en el patio para cojer el rancho de la tarde. Mis piernas me anuncian que el momento se aproxima (el temblor de ellas no me engañan). Tocan la campana los presos van bajando de las celdas, cuando todos

están en el patio....!Este es el momento!

-¿No vas por el rancho?,-me dice Luis.

-No, no tengo hambre,-le contesto.

-Y dice él:-Yo tengo salchichon y chocolate en el male-tín.No había terminado de pronunciar estas palabras y se oye una voz:-Luis Garcia Lopez.

-Dice:-Vamos a ver lo que quieren.

Había en la carcel un oficial de Golosalvo, que todos los presos lo conocíamos solamente por el apodo "Noruega", y este le dice:-García tiene que entrar usted en capilla.

-Contestación de Luis:-!Llego la hora!.sacó la petaca,el papel y lio un cigarro.

Me quedé asombrado al ver su sangre fria y su entereza de ánimo al recibir este duro golpe.En los años que lo conocía nunca lo había visto tan sereno como en aquella ocasión. Le pidio permiso a "Noruega" para ir al Water,-este le dijo que fuera-, fuimos los dos se bajo los pantalones, pero solamente hizo bajarse los pantalones.

Luis, yo no voy a pedirte nada como recuerdo de nuestra amistad, pero si te pido que escribas algo que se sepa por lo menos que has pasado por el mundo.

-Me dice él:-Quizás tú te salves, tan solo os pido que no seais sectarios, el sectarismo en todos los sentidos es despreciable, tenerlo esto siempre presente.

-Le digo:-Si te hubieses marchado Luis el partido tendría un camarada más y nosotros un amigo, pues el comunismo ni quiere victimas ni héroes.

Alguien tiene que morir para que la llamama de la revolución este viva continuamente,-me contesto.

Aunque hubiese querido decirle algo mas no pude, tenía un nudo en la garganta que no me dejaba respirar. Nos abrazamos, a mi se me caían las lágrimas por la perdida de un amigo y de un excelente camarada, Luis estaba tranquilo no per-

dio la serenidad ni un momento, él se fue para el Locutorio y yo para mi petate con el corazón lleno de dolor.

No se había pasado media hora viene un ordenanza y dice: -Ha dicho tú paisano que me des el chocolate que tiene en el maletín, tenía tres libras y las quería para repartirlas entre los demás condenados.

La curiosidad de la gente no tiene límites, pero en la cárcel tiene su justificación. Al enterarse que un preso tiene amistad con cualquier condenado que a la mañana siguiente van a ejecutar, te hacen preguntas y mas preguntas. -¿Que fue en la guerra?.-¿Que cargos tuvo en el pueblo?.-¿Por qué le han echado pena de muerte etc etc? Mas que curiosidad es confrontar el delito del que está en capilla con el suyo, esto apesar de no tener ningún valor ni fundamento, te alegra o te entristece según los casos.

Estando en esta conversación viene otra vez el ordenanza y dice: -Ha dicho que me des una manta, dile que yo se la llevaré. Cuando iba por el pasillo central de la planta baja, veo que dos ordenanzas llevaban una mesa, y dice "Noruega": -Es que van a echar los condenados una partida al mus, pero burlandose y riendose a carcajadas. !Vaya energúmeno!. Este tio salvaje me puso de mala leche, hasta el extremo que cuando subía por la escalera para ir a la celda, -no sé lo que iría diciendo-, me coje un preso por los hombros y me dice: -¿Pero tú sabes lo que vas diciendo?, si te oyen te pegan una que te muelen.

Al rato de estar en la celda me vino a la imaginación una idea, saber como reaccionaba y se comportaba Luis esa noche. Esto no era facil, pero después de pensarlo llegué a una conclusión la mar de sencilla, las puertas de las celdas y mas las que estábamos muchos presos, no las cerraban por si teníamos que ir a los retretes.

La población penal era muy grande y había que dormir



donde hubiera un hueco, un canarada dormía en la galería que estaba el Botiquin, y su cama caía enfrente de la puerta del Locutorio, le dije lo que quería y acepto con agrado mi proposición.

Después de contornor salí al Water y en vez de volver a mi cama me fui a mi observatorio, el sitio era ideal para ver lo que pasaba dentro del Locutorio el montante de la puerta era grande. Este era una habitación de unos seis metros cuadrados, el moviliario consistía en dos bancos y una mesa en la que había cuartillas de papel blanco. Luis estaba con los codos apoyados en la mesa y las palmas de las manos puestas en las mandíbulas, con la vista fija en un punto como si estuviese ensimismado, los otros seis condenados uno estaba sentado y los otros andando de un lado para otro, el sitio era tan pequeño a donde se movían, daba la impresión que lo que hacían era dar vueltas. Estos desgraciados cansados de ir y venir se sentaban, pero al momento ya los tenías otra vez girando, no solamente hacían esto, se apretaban los brazos y las piernas con rabia, se daban con el puño en el pecho, se tiraban del pelo y hacían gestos de desesperación, los ojos les echaban fuego, los tenían inchados y parecía que se les iban a salir de las orvitas, algunos lloraban y se restregaban los ojos con fuerza, como si se dieran golpes en los ojos.

Nunca había pasado por mi imaginación una escena tan horrible como la que estaba contemplando y que me impresionara tanto. De los siete que estaban en la celda, los mas tranquilos eran Luis y otro que durante la noche no se movio del sitio que se sentó, Luis toda la noche se la paso escribiendo y fumando, con la colilla de un cigarro le pegaba al otro. La hora exacta no lo sé, sería de doce a una cuando llegó el cura, -la celda quedó en silencio-, este se dirigió a Luis y le dijo: -Que había que pensar en la vida eterna, que Dios per-

dona los pecados de los hombres y así sucesivamente.

-Contestación de Luis:-De mi no va usted a sacar nada, le pido por favor que las pocas horas que me quedan de vida las quiero pasar tranquilo, se dirigió a los otros presos y les dijo, que cada uno era libre de hacer lo que quisiera, que no lo tomaran a él como ejemplo, creo que ninguno se confeso por el poco rato que estuvo el cura.

Al momento oí gritos y sollozos, por este llanto comprendí que eran los familiares de los condenados, que venían a despedirse para la eternidad de estos seres queridos. La celosía del Locutorio está en la pared de la izquierda entrando, la pared donde está la puerta me impedía ver a condenados y familiares cuando hablaban.-En esta explosión de sentimiento y dolor que había entre estos hombres y familiares, no entendía nada de lo decían, era un amasijo de palabras, gritos y llanto de aquellas pobres gentes, había algo más que dolor y sentimiento en aquella despedida, era como si este dolor, fuese a convertirse en desesperación y locura.-¿Y la despedida de condenados y familiares?. Todo se convirtió en gritos desgarradores, mucho mas fuerte que a la llegada, era una cosa trágica y horrorosa causaba pánico escucharlo. Entonces oía algunas palabras sueltas. !A Dios hijo mio!. !Ay padre de mi alma!. Hasta siempre amor mío!. Así con estas muestras de dolor fueron despidiéndose todos los familiares de estos hombres que daban la vida por un mundo mejor y mas humano. Cuando salí de la prisión me entere que Luis dijo a sus familiares:-Que no le llevaran luto, que esto era una cosa mas de la vida.

Estos hombres después de irsen sus familiares estaban mas desinquietos, su estado de ánimo y sus movimientos habían ido en aumento, en la cara y los ojos se les veía lo que estos seres infortunados llevaban por dentro, en la expresión de sus rostros tenían reflejado el dolor y la rabia, pero también ha-

bía impotencia y decaimiento. No paraban de dar vueltas y vueltas, aquello era un remolino de carne humana, el ir y el venir de estos desgraciados me impedía ver a Luis y si lo veía era como un relampago. Todo esto me causo malestar y estaba como alelado, esto era cruel para presenciarlo, -si sé lo que era esto ni en broma meto las narices-, pues el sufrimiento también me llevo a mi.

La noche se iba terminando, por las ventanas ya se veía la claridad del día, y por lo tanto el momento se hacercaba, se abren las puertas de la cárcel y entran los del tricor-  
nio, la salida de los condenados es rápida, Luis sale con la manta plegada en las manos y dice a un ordenanza: -Dásela a mi paisano.

-Yo desde arriba lo llamo, él levanta la cabeza non miramos y le digo: -!Que te vaya bien!. Mi despedida no estaba a tono con el momento, pero en aquella difícil situación no sabía lo que decía ni lo que hacía, estaba aturdido.

Despues pensaba y me hacía esta reflexión. -¿Se puede olvidar esto?!. De ninguna forma se puede olvidar!. Esta masacre de españoles por españoles es un crimen horrible, los hechos y las causas han sido tan terribles, que aunque se pasen muchos años esta matanza vivirá en el recuerdo del pueblo español muchos años.

A media mañana me llevaron lo que Luis había escrito, por lo tanto mi deseo se convirtió en realidad, sin temblarle el pulso, con una caligrafía perfecta, sin tener el mas mínimo tuteo, escribio un verdadero manifiesto bolchevique lleno de enseñanzas y de un gran espíritu revolucionario. Estos papeles los lleve cosidos dentro del forro de la chaqueta una temporada, hasta que decidí mandárselos a su familia, -decisión que lamento en el alma-, pues este manifiesto pertenece al partido.

Corría por la cárcel una versión, que Luis les había ha-

blado al pelotón que los ejecuto y que había dado vivas a la Unión Soviética, nada de esto me extraña sabiendo su formación.

Esta fue la vida y el trágico fin de este camarada, que lo dio todo hasta la vida en defensa de la verdad y la justicia. Estos hombres con su sacrificio apesar de ser héroes anónimos, inyectan savia a las ideas y nuevas fuerzas para seguir luchando por esos ideales de justicia, paz y libertad.

"Ser hombre entre los hombres, y serlo para siempre, sean cuales fueren las circunstancias, no caer, en esto consiste la vida, el verdadero sentido de la vida".

(Dostoievski)

Villamalea, con más o menos sobresaltos no salió muy mal parada de la guerra civil, vivió el tiempo que duro con una tranquilidad bastante aceptable. Esta tranquilidad y esta calma se le debe a un puñado de hombres conscietes de los momentos difíciles que vivía nuestro país, y consiguieron por encima de todo que no ocurriera nada y evitar dolor, lágrimas y resentimiento, todo lo que paso se pudo reparar sin grandes perjuicios ni quebrantos. Uno de aquellos hombres era Luis, pues de él partían las consignas que nosotros cumplíamos al pie de la letra. -¿Que hizo el pueblo de Villamalea por este hombre?!. Nada absolutamente!. Fueron gentes pasivas e indiferentes, gentes poco sensibles y olvidadizas, incapaces de hacer algo en la vida que se le pueda llamar bueno, que respeto, amistad y consideración se merecen estos pobres seres. -Pero el mundo sigue su camino, va caminando y caminando, una generación sucede a la otra, lo malo pasa y lo bueno queda, -y aunque se pasen muchos años-, los hechos que aquellos hombres hicieron quedaron gravados en la vida de Villamalea, y estos un día servirán de ejemplo para otros momentos que puedan venir en la vida, la historia se repite.

Antes de terminar de relatar lo sucedido en la Cárcel Provincial, explicare muy por encima los métodos que las fuerzas de la represión, -y en particular la brigadilla-, para hacer que los detenidos dijeran lo que ellos querían. Les ponían cerillas encendidas en las plantas de los pies, los ponían de pie con los brazos levantados sin poderse moverse arrimados a la pared, les ataban la manos en la espalda y con una polea los levantaban hacia arriba, pero lo mas corriente eran las palizas que daban, un preso después de una de estas palizas, se tiro de cabeza desde la baranda de la galería y se mato, otro lo tuvieron que envolver en gasas y algodón en rama. A un camarada nuestro y conocido por la gente de Villamalea, por haber estado su padre de secretario del Ayuntamiento, Feliciano Valentin Garcia a este lo sacaron unas cuantas veces y le dieron unas palizas de muerte, querían que dijera que había matado a uno, pero apesar de estas palizas decía que no, que no y que no. Pero lo mas criminal que hicieron con Feliciano fue lo siguiente: -Este tenía pena de muerte y una noche lo entran en capilla, al enterarsen la familia un telégrama al general Borbon a Madrid, de este otro telégrama a la Auditoría de Guerra a Albacete, que bajo su responsabilidad lo sacaran, este estuvo hasta las cuatro de la mañana. Esto sucedió por cinco veces, que pensaría este hombre en las cinco noches y qué cuentas se haría, estos eran verdaderos refinamientos de crueldad.

A mediados de junio de 1940 me trasladaron a la Habilitada de San Vicente. A los pocos días de estar en esta prisión me tomaron declaración, el que lo hacía sin hacerme ninguna pregunta, iba diciendo los cargos que había tenido tanto en el pueblo como en el ejército (no se le olvido nada). No se había pasado un mes y otra vez el mismo a tomarme nueva declaración, y lo mismo que la primera vez él se lo decía todo, -pero los cargos ya no eran los mismos, habían desaparecido

casi por completo, únicamente me que daban dos que me había ido voluntario al frente y que había sido delegado de compañía. Del expediente habían quitado que pertenecía al partido comunista, fundador del partido en Villamalea, concejal del Ayuntamiento y Presidente del Frente Popular. En esto había un misterio y por cierto bastante bueno para mi, en mi caso no había una mano negra (como tantas las había por aquellos tiempos), todo al contrario, tenía que ser una mano blanca y con mucho interés en hacer mucho y bueno por mi. Esto ni que decir tiene me llenó de optimismo, pues me di perfecta cuenta que la persona que fuera quería favorecerme de una manera positiva y con todas sus consecuencias.

En esta prisión se estaba mejor que en la provincial, aunque la comida era lo mismo de mala, había mas libertad y mucho sol, esto era una casa de campo dentro de la ciudad, con unos patios enormes de grandes, donde te podías estar paseando todo el tiempo que quisieras.

Aquí como en todas las cárceles había misa los domingos y días festivos, en cada cárcel había un sacerdote permanente para officiar la misa, pero en vez en cuando venían otros sacerdotes de varias ordenes religiosas a predicarnos. Al poco de estar aquí viene el padre Rodriguez misionero a pronunciar un sermón (pero vaya sermón). En todos los sermones que yo escuchado, las primeras palabras que pronuncia el sacerdote son estas: -Mis amados hermanos, hijos míos. !Allí el comienzo fue menos cariñoso!.

-Me pregunto por qué estais en la cárcel y me contesto porque os lo merecéis. -La matanza que habeis hecho en las personas cristianas, en los martires sacerdotes santos varones de la Iglesia y en las pobres monjitas, el cielo clama venganza por estos horribles crímenes. Todos teneis que pasar por el cedazo, que por cierto es muy espeso, para responder de vuestros crímenes ante Dios y los hombres, de tejas

casaca de la naranja, del plátano o el hueso, -si es que comías algo que lo tuviera-, te frego el plato. Los huesos los querían para cocerlos y beberse el caldo, en cualquier rincón ponían un bote afuera de papeles y humo iban cociendo los huesos. Veías agunos de estos hombres revuscando entre la porquería y la basura. -¿Pero que iban a encontrar dentro de la miseria? Era la ilusión y la esperanza por vivir, querían vivir, pero la muerte los tenía atrapados. Veías hombres completamente delgados, esto si que era un milagro que se pudieran tener en pie, eran esqueletos andando, a los dos días estos mismos hombres se ponían a punto de estallar, eran fenómenos de lo inchados que se ponían. Iban al Botiquin la medicina que les daban, era era un plato de garbanzos o habichuelas y a otro día amanecían muertos. La única enfermedad que he conocido en la cárcel el hambre y los forónculos.

Para despedir a estos y antes de sacarlos a la calle para enterrarlos se hacía de esta manera. Todos los presos formábamos en el patio, con el brazo en alto y extendido saludando al estilo falangista, la orquesta tocaba unos compases de Caballería Rusticana, y un oficial decía tres veces el nombre del muerto, y los presos le contestábamos al compas de su voz !Presente!.

Esto era una ridiculez, una ignominia y una burla, como decía el poeta:

!Si mala muerte os di  
con honeres os despedí!

Un día me llaman a las oficinas y me preguntan si conocía a Paco "El confitero", claro que lo conozco, y dicen: -Este ha sido, comienzan a golpes y a decirme tú eres un ladrón y un chorizo sinvergüenza, tú te has quedado con un giro de este paisano tuyo.

Yo no me he quedado con nada, cuando ustedes dan un giro nos piden el nombre nuestro, el número que tenemos en la cárcel, una vez comprobados estos requisitos entonces nos dan el dinero, por lo tanto no puede haber equivocación. Llamaron a "Castelar" y a Patricio de El Herrumblar, les dan otra paliza a cada uno y les dicen lo que a mi, el dinero tiene que aparecer, que de lo contrario a otro día habría otra vez leña. Por la tarde hable con el Director y le explique lo sucedido y ya no nos llamaron mas. A los pocos días se supo a donde iban a parar los giros de los presos, al bolsillo del que los traía así era todo.

El juez que llevaba mi causa era Garcia Edo, cuando este estudiaba magisterio lo hacían también su mujer y Papita Tevar, desde entonces este matrimonio y Pepita tenían una gran amistad, y esta era la mano blanca que hacía que el juez quitara lo que a su juicio podía perjudicarme. -Mi buen recuerdo y mi agradecimiento para esta buena señora.

Cuando me juzgaron el 5 de mayo de 1941, juzgaron también a doce mas de Villarrobledo. En aquel consejo de guerra hacía de fiscal este Garcia Edo, a estos doce les salió pena de muerte. Los mayores crímenes que uno se puede imaginar los habían cometido estos hombres, -según la acusación fiscal- todos habían estado en el asalto de la cárcel de Albacete, y por lo tanto no tenían derecho a vivir, pues eran enemigos declarados de la sociedad. En cambio cuando llegó mi turno, en vez de acusarme como fiscal me defendía como abogado defensor: -Decía que yo era un hombre de izquierdas pero de orden, y que gracias a mi no había ocurrido en Villamalea ningún asesinato y otras cosas por es estilo.

Los demás condenados me miraban como extrañados y pensarían, pero que sujeto será este cuando hacen esta defensa, -este algún facha perdido-, a mi me salieron cuatro años. Esto no quiere decir que yo tuviera menos delito que ellos, (ni ellos



lo tenían ni yo tampoco). Yo tuve la suerte que esta señora se interesara por mi, y ellos tuvieron la desgracia de haber nacido en Villarrobledo en este maldito pueblo. Este pueblo por lo cruel y sanguinario, fue uno de los pueblos de España donde la represión hizo mas víctimas, los pozos de donde sacaban la tierra para el barro de las tinajas estan llenos de cadáveres, y los refugios para guarecerse de la aviación también, taparon las puerta y allí murieron todos, la mayoría heridos de guerra.

Este Garcia Edo a mi me resolvió la papeleta, -por complacer a una amiga-, pero reconozco que era un mal vicho, fue uno de los hombres que mas penas de muerte echo durante estuvo en estos tribunales.

Estos consejos de guerra eran una farsa y una mentira todo iba ya hecho, los hacían para demostrar que querían una legalidad dentro de la ilegalidad, ademas todo iba preparado de antemano, las condenas venían hechas ya desde la calle.

Mi mujer y yo estábamos con las hermanas de Luis como ñña y carne hasta el día que me juzgaron, al ver estas que yo había salido absuelto las relaciones se terminaron, quizás ellas pensaban que a mi también me tenía que salir pena de muerte, y les molestó que no ocurriera de esta manera.

Nadamás llegar a Villamalea fue un guardia civil a mi casa y me dijo: -Que inmediatamente me presentara en el Cuartel. Al llegar lo primero que me echo a la cara son los retratos de Hitler, Mussolini, Oliveira Salazar y Franco, que estaban presidiendo la sala de armas. De alguna manera se tenía que honrar a estos Dictadores los buenos servicios prestados para el triunfo de la España fascista. El cabo que había era Garcia familia de los "Torrijos", y nadamás entrar me dice: -Todos los días estes donde estes a las cinco de la tarde tienes que estar aquí en el Cuartel. Estos "Torrijos", me llevaron de cabeza unos años, la idea de ellos era undirme fue-

ra como fuera, me hicieron cosas destinadas a este fin.

El verano lo pasé en casa del suegro trabajando en el campo, en la siega yo era el que ataba los aces, -segar no sabía-, los fajos no iban muy prietos pero la mies llegaba a la hera, y con mas o menos apuros cumplía con mi obligación.

Por octubre me fui a mi casa, en ella no había nada de nada, y era preciso tapar las seis bocas que estábamos. Me puse a trabajar en mi profesión de albañil, el ayudante era el amigo "Membrillos". El primer trabajo que hicimos fue en "La fuente de la Diosa", hicimos una casa y otros trabajos, esta faena me la encargó Eugenio y su mujer la Consuelo. Hago mención a este trabajo particularmente, por que este me abrió el camino en la profesión, y además me soluciono mi mala situación económica una temporada, un duro siempre es un duro, pero el valor se lo da segun las circunstancias que uno se encuentra, (y las circunstancias entonces no podían ser peores para mi). Por entonces estaba Pepe en el Seminario, me acuerdo que una tarde cogió este una barraquera, que estuvo toda la tarde llorando, y dando vueltas a la casa como el burriquito de la noria. Desde que tenía novia en El Herrumblar siempre he tenido amistad con esta familia Eugenio y la Consuelo estuvieron en mi boda, cuando iba a ver la novia paraba en casa de la abuela Maria, tengo muy buenos recuerdos de esta simpática abuelilla, de su hijo Manuel y de la ciega. Desde que estoy en Barcelona esta amistad ha ido en aumento con Pepe, Maribel, sus hijos Luli y demás familia.

Al salir de la cárcel me encontré en Villamalea con un señor maestro de escuela D. José Fernandez Aroca. A este hombre lo conocía de haberlo visto en el pueblo, pero nunca tuve amistad con él. Voy a tratar de hacer una pequeña biografía de este hombre como persona y educador, y también para recordar nuestra amistad.

Este señor nació en Villamalea, su madre era de este pue-

blo y su padre de Asturias, estos estaban empleados en la Embajada de Guatemala. Estudió el bachiller y tres años de derecho, y por amor a los niños se dedicó a la enseñanza. Este hombre tenía una memoria prodigiosa, lo que leía lo retenía en su mente, de aquí partía la gran cultura que tenía. De sus enseñanzas salieron hombres útiles para la sociedad, algunos de estos lo respetaban y lo querían, hasta el extremo que no dejaban de felicitarlo todos los años por Navidad. En el trato con las gentes era cortés y comprensivo, sabía decir con oportunidad la palabra justa si herir a nadie en sus sentimientos. Era sencillo por naturaleza, su risa era ancha y profunda que contagiaba a los que con él estaban o convivían. Jamás hacía alarde de sus conocimientos y si le pedías un consejo, una aclaración o lo que fuera, te lo explicaba con agrado y sencillez, es natural que estas cualidades le granjearan respeto y consideración.

Este señor estuvo unos cuantos años de maestro en Iniesta donde lo recuerdan con cariño. De este pueblo lo trasladamos a Albacete, al poco de estar en esta capital su personalidad en los medios de la enseñanza pronto salieron a la superficie, lo nombraron Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, y miembro de un Tribunal para las Oposiciones del Magisterio. En Albacete pasó unos años hasta terminar la guerra, la barbara represión también arrolló a este buen hombre, fue detenido, encarcelado y separado de la enseñanza. Por esta causa y cuando pudo hacerlo se vino a vivir al pueblo. Este tenía un pequeño patrimonio familiar, insuficiente para hacer frente al sostenimiento del hogar, para ayudar a estas necesidades daba clases particulares, -unas retribuidas y otras gratuitas-, según las posibilidades económicas del padre del alumno.

Yo de vez en cuando iba a visitarlo, pues siempre me ha gustado tener conversación con el que me podía enseñar algo,

al hablar con una persona que tiene conocimientos superiores a los tuyos, haces un esfuerzo mental para seguir la conversación y no caer en el ridículo. Este señor como buen intelectual era liberal en sus ideas, en las conversaciones que teníamos se hablaba de todo, de política, de música, de literatura y de las cosas del campo, al vivir en un pueblo agrícola y aunque no seas del campo, tienes la obligación de vivir casi con las mismas obligaciones que estos campesinos, que si llueve, que si la tierra está hecha un hueso, que no se puede pinchar en ningún sitio, que este tiempo si no viene una blandura va a helar etc etc, de no hacerlo así es como si les hicises una traición.

Los domingos y días festivos solía ir D. José hacer la partida de dominó o el chamelo al casino, jugaba estos juegos muy bien en particular el chamelo por su memoria, en este juego se cambian las fichas, a los quince días o un mes le preguntaban: -¿Se acuerda usted D. José de las fichas que dejo en aquella jugada tan discutida?. Claro que me acuerdo y las decía todas, para probarlo las llevaban anotadas, esto era causa de risa y admiración.

Al poco tiempo de salir de la cárcel hice un cambio con Saturnino, le di un trozo de corral unos treinta metros cuadrados y el medio unas cuatro hectáreas de tierra, esta finca se llama "El bancal del muerto", -según dicho popular le viene este nombre por un cadaver que en contraron en él. En la parte alta o sea en el Norte había unos treinta pinos varios de ellos eran vigas. No estaba yo poco contento, (lo mismo que los niños un día de fiesta), al ver tanta leña con el frio que pasábamos. Decía yo, con esta leña en dos o tres años no pasamos frio en mi casa, toda la tenía que comprar y el dinero estaba bastante escaso. Vamos "Membrillos" y yo arrancamos los pinos, los hacemos trozos para poderlos cargar bien, en este trabajo se nos fueron dos semanas, vienen unos tempo-

rales y cuando fuimos por la leña esta había desaparecido, al no ver la leña el mundo se undió a mis pies, mi alegría de antes se convirtió en odio pues estaba seguro que quien lo hizo sabía que no le pasaría nada. El mediano de Periquillo se la había llevado y la vendió en la fábrica de alcohol de Casas Ibañez, al enterarme quien se había llevado la leña, me mando el cabo un aviso con "Comprendes" diciéndome: -Que si decía algo de la leña habría leña para mi. Así que perdi la leña los jornales de los dos y encima tener que callarme y joderme, pues era rojo, y para ellos no había ni razones ni justicia.

En el trabajo iba abriéndome camino, aunque con algunas dificultades como es de suponer, aquí también existía la discriminación por lo menos en las obras municipales, pero apesar de estas dificultades iba trabajando, yo hacía lo que podía y lo mejor posible, en una palabra quería sacar a mi familia adelante.

En las represalias de las derechas contra las izquierdas yo era el blanco, no se pasaba muchos días que por cualquier causa no me hicieran un registro. -¿Y llamarme al Cuartel era una cosa de miedo?, bien me sabía el camino se conoce que en la ficha está <sup>ba</sup> bien recomendado.

Explicaré dos hechos solamente para que sirvan de ejemplo y no hacerlo muy pesado. Una noche los gamberros de la "Cuadrilla del zapatazo", dibujan en la fachada del casino de Fidencio unos muñecos, apuntando con armas a otros muñecos que estaba con los brazos en alto, y al lado de estos la hoz y el martillo.

Nos llamaron Antonio "Calavera" y a mi, los dos coincidimos en decir casi lo mismo y con las mismas palabras, estaban en la sala de armas el cabo sordo y Frutos.

-Me dice el cabo: -Digale a los suyos que no hagan tonterías en ir dibujando por ahí por las paredes.

-Le contesto:-¿A los míos?,pero si son unas criaturas.

-Y dice el cabo:-No te hagas el tonto.

Se lo que usted quiere decir,los míos como usted dice a las diez ya estan en la cama,pues ellos como yo no podemos salir de casa en cuanto se hace de noche,por miedo a las circunstancias.Yo sé quien hace esos dibujos los jóvenes de derecha y los falangistas "La cuadrilla del zapatazo" esos se divierten de esa manera,pues tienen libertad de salir a las horas que quieran y hacer lo que les venga en gana.

Frutos no hacía nadamás que dar vueltas alrededor de mi con la goma en la mano y dice:-¿Mira que decir que quien hace esos dibujos son los de las juventudes falangistas?,ya está bien la broma.

-Le contesto:-Naturalmente que son ellos los que se dedican hacer estos dibujos,por ahí es por donde tienen ustedes que hacer las averiguaciones,y no molestarnos a nosotros que bastante tenemos encima. ....

En un registro que me hicieron fue con los guardias el capitan Peinado,ve este unas recetas y una medicinas y le pregunta a la mujer:-¿Es que padece usted del corazón señora?.

-Le parece que no hay motivo con tanto sobresalto,-le contesta.

Pero el mayor de todos fue por culpa de Pedro el de Alfredo y el Lupo,estos eran los niños bien de las juventudes falangistas,y pertenecían a la "Cuadrilla del zapatazo".Estos gamberros habían estado de merienda en la Ceja y estaban borrachos,se les ocurre decir a estos graciosos como una diversión:-Que yo había dicho que se tenía que undir la Iglesia.

Van los civiles a mi casa,se llevan testigos y le preguntan a la mujer:-¿Donde está su marido?

-En El Herrumblar trabajando,-contesta.

-Dicen los guardias:-¿Y las llaves de este armario donde esta?.

-El las tiene,-contesta.

Busque usted llaves por ahí que este armario hay que abrirlo. Cuando estaban en la puerta para marcharse se vuelven y le dicen a la mujer:-De esta no se escapa (van ya muchas), y hay que darle un escarmiento para que tenga memoria de nosotros y se le termine de hacer mas el tonto. Mi mujer estuvo buscando llaves y no encontro.

Fue la Gloria al El Herrumblar a decírmelo, pusimos centinelas en los sitios que se vieran unos a los otros, uno en el pinar del Cuervo, otro en el monte y otro en el cerro de la Horca, con el fin de avisarme si venían los guardias.

Alfredo estuvo en mi casa y le dijo a la Justina:-Yo sé que esto es mentira, pero los guardias me han dicho que si estos han mentido les van a moler las costillas, y antes que le peguen a él....es mi hijo.

Fue mi mujer también al El Herrumblar, nos explico todo lo sucedido y conforme vio la actitud de los guardias, todos estábamos asustados, me llenaron un macuto de comida, el suegro me dio dinero y una pistola que tenía para que me fuera con los maquis,-hasta mi mujer estaba conforme con esta decisión-.-¿Como la pondrían y que vería ella en los guardias para llegar a este extremo?.

Pero hay momentos que hay que tomar las decisiones rápidamente, y es cuando la mente trabaja a la velocidad de un relámpago y te marca el camino que tienes que seguir. Pensé que de ninguna manera podía irme,-aunque los motivos fueran graves-, si lo hacía automáticamente me convertía yo mismo en un delincuente y en un profugo de la justicia que teníamos, si lo hacía estaba perdido y sin ninguna clase de esperanza. -Le dije a Pedro Antonio:-Ves al pueblo, le cuentas a Tevar lo sucedido, y le dices también que yo dentro de dos horas

ire directamente al Cuartel.

Antes de salir para Villamales, me senté a Benito en las rodillas y le dije:—Me marcho y no sé lo que me ocurrirá, grava esto que has visto y oído en tu mente,—no olvides jamás esta escena,—un día puede serte útil y marcarte el camino que todo trabajador tiene que seguir en defensa de su pan y su libertad, los hombres es necesario que tengan algo por dentro, las personas que no tienen ideas (sean de las que sean), no son nada absolutamente.

Cuando llegué a Villamalea fui directamente al Cuartel, pero antes había estado Jesús el en enterrador con una carta del cura, y el fuego ya no echaba tanto humo. Fueron los guardias a mi casa y estos llevaron una sorpresa, al ver que en el armario no había nada de lo que ellos creían podía haber. Esta gente se figuraba que yo era un imbecil, y tendría propaganda para revolucionar al país, solamente había recortes de periódico con mapas y croquis de la segunda guerra mundial.

—Me pregunta un guardia chiquituso que había:—¿Y tú para que quieres esto?.

—Le contesto muy sencillo:—Que me gusta <sup>saber</sup> por donde va la guerra y quien tiene mas posibilidades de ganarla. Desde el momento aquel ya no me molestaron mas.

Mi vida y la de mi familia se iba normalizando, pocas veces me faltaba el trabajo, hubo un cierto tiempo que el albañil mas solicitado era yo,—aunque esto duro poco tiempo,—adquirir una parroquia cuesta y mas en los pueblos cuesta trabajo, pero cuesta mucho mas en conservarlas, para esto me faltaban varias cosas y unas condiciones que yo no tenía, no era adulador ni me gustaba pasar la mano por la espalda, en una palabra me faltaba ese don de gentes que es preciso para triunfar en la vida. También influyo en esto la edad, tenía cincuenta años y en los pueblos jubilan pronto a los trabajadores. Hice unas cuantas obras que sin ser una gran cosa



se podían ver, puedo decir que en la profesión me he defendido en todo lo referente a la construcción.

Alternaba mi trabajo de albañil con la de obrero agrícola, en los pueblos y mas por aquellos años no se podía vivir solamente del oficio, tenías que tener algo que te ayudara para hacerle frente a la vida. Planté dos mil cepas de viña, hice todos los trabajos manuales que hay que hacer en ellas, hacer los hoyos, plantar el sarmiento de americana, injertar, esbarbar, podarla, hasta convertirla en una cepa. Este trabajo me gustaba, me causaba distracción y alegría por dos motivos primero, por la satisfacción de haber sido con tu trabajo y sacrificio, haber conseguido sin mas ayuda que tu voluntad, criar unas plantas llenas de vida y promesas, que las ves crecer día a día, que te familiarizas con ellas y hay momentos que les hablas, esta satisfacción es lo mas grande que tiene el campesino, al ver que su trabajo y esfuerzo ha sido recompensado por la naturaleza. Ves esos racimos de uva grandes y hermosos que tocan al suelo, que haces un hoyo para que la uva no se pudra con la humedad, palpas con las manos estos racimos y dices esta uva pesa lo menos dos kilos. Si el campo no tuviese tantos contratiempos y el Estado se fijara mas en él, es la profesión mas bonita y mas saludable, continuamente estas en contacto con la naturaleza. Y segundo, aunque nunca me he apartado de las gentes (pues la sociedad es precisa), he sido un amante de la soledad en ella me convierto en otro hombre mejor, mas humano y comprensivo. En la soledad encontrado muchas veces las respuestas apropiadas a mis preocupaciones, mi espíritu se encuentra a sus anchas en este ambiente de reposo y tranquilidad, pues doy rienda suelta a mis sueños y fantasías. En los momentos de depresión que tenemos las personas en la vida, en la soledad siempre encontrado remedio y tranquilidad a mi espíritu, por eso me gusta el campo que tan feliz me hace, que tanto bien hace al cuer-

po y al alma.

Durante el tiempo que estuve en la cárcel nació una nueva fiesta san Isidro, esta es alegre y bonita la primavera está en toda su pujanza esta da vida, alegría y calor a las personas, animales y plantas, el sol no calienta mucho la temperatura es buena y agradable. La fiesta se puede decir que comienza la vispera por la tarde, hay que preparar con todo esmero lo que al día siguiente hay que llevar para llenar el estómago, esto mas que fiesta es una romería. El día de san Isidro es conveniente madrugar para cojer buen sitio en la Ermita, -que quiere decir los buenos sitios-, antes de emprender el viaje hay que dar un repaso a lo que se lleva, hay veces que se olvida los mas indispensable.

Las gentes desde las primeras horas de la mañana, se ponen en movimiento y van desfilando con todos los medios de locomoción, camiones, coches, tractores con sus remolques, carros, motos, bicicletas y hasta algún burrico. En el camino todos se saludan con alegría, el día y el ambiente lo requieren. Unos tienen mas prisa en llegar, aceleran sus motores o le pegan un estacazo a la caballería, el caso es ganar tiempo y llegar unos minutos antes, hacen giros con sus carruajes por adelantar a los otros mas pacíficos, estos les dicen a estos correpriseros, mucha prisa llevas ten cuidado no vaya a ser que la fiesta se convierta en otra cosa. Cada cual busca el sitio que mas le agrada, los primeros en llegar como es natural cojen las mejores sombras, los mas retrasados se hacen sombras con ramas, mantas y toldos para contrarrestar los rayos del sol.

Chicas y chicos van vestidos de cualquier forma, el caso es ir sueltos que nada les impida poder subir, correr y bailar, las chicas para que el sol no les de de lleno, se cubren la cabeza con pañuelos de infinidad de colorines esto unido al calor, hacía que sus rostros fueran como flores lo-

zanas y hermosas. Los chicos se cubrían con toda clase de gorros de papel y hechos de varias formas, y tampoco podía faltar el típico sombrero mejicano, lo importante para esta juventud que las gentes los miraran.

Se da una vuelta por dentro y fuera de la Ermita, ver los santos san Antonio Abad, san Fulgencio y san Isidro por el que se hace la fiesta, ver el ambiente que hay entre las gentes. Se oyen músicas por todas las partes, los transitorios están puestos a todo volumen, ves algunas parejas cantando y otras bailando. Bajas a la fuente a ver lo que hay por allí, te refrescas bebiendote un vaso de agua tan rica que sale de ese manantial. Ves por un lado y por otro fuegos con sartenes y paellas preparando la comida, el olor a la carne frita y otros guisos te va dando, y esto hace que se ponga la boca aguanosa. -Ves un amigo con la cuchara en la mano al lado del fuego y le preguntas: -¿Esta ya frita?.

-Ven aprobarla, -te contesta.

-Le contestas: -Gracias se me va aquitar la gana.

Despues de haber cumplido con los santos y haber asistido a la misa celebrada en honor de san Isidro, te tomas una cerveza o aperitivo para ir templando el estómago, de los dos o tres ambigus que han bajado para que a este día no le falte de nada. Ya puestos a comer miras de un lado para otro y todos son corrillos, ves a uno mordiendole a una pierna de pollo, otro estirizando de la carne para quitarle el hueso, otro con la cuchara en la mano y en la otra la bota del vino, este espectáculo te divierte, pues ves que en ese momento no hay penas y los quebraderos de cabeza no existen. Por regla general ese día se abusa de la comida, esto te hace sentirte molesto y sueles decir: -¿Por qué habre comido tanto?.

Al rato de terminar de comer y sin darle reposo a la comida, pricipia lo fuerte de la fiesta, se reunes unos cuantos

a la cabeza de ellos va el capitán Saemiento, este va vestido con el uniforme y el sable que usaban en los tiempos de Isabel II, estos dan unas vueltas a la Ermita acompañados de músicos improvisados aporreando latas y otros cacharros que hacen daño al oído. Se organiza el baile en la explanada de la Ermita, y no tarda mucho en hacer su aparición la cuerva, (sangría la bebida tradicional del pueblo), como se ha comido bien y con abundancia el estómago pide que esto se vaya remojando, sin pensar ni darse cuenta la cuerva va calentando a la gente en particular a los jóvenes. En todos los sitios hay humoristas pero en las fiestas el vino los aumenta, se pintan la cara de diferentes formas y colores, esto le da un nuevo impulso a la fiesta, esto es causa de gritos y risas. Esta juerga y este baile se prolonga hasta que el sol nos recuerda, que hay que irse preparando para el regreso a casa. La vuelta se hace con más sosiego y tranquilidad, se forman cuadrillas que comentan con un poco torpe la lengua como han pasado el día, y siempre hay algún gracioso que hace que la risa se permanente.

De los clientes que he tenido había de todo como en botica, cada uno tenía su manera de pedirte que hicieras el trabajo (según el gusto o ambición), unos que hicieras mucho aunque fuera de mala calidad, otros que se hiciera bueno y mucho, otros por encima de todo que se hiciera bien sin pensar en el tiempo que se gastaba. De algunos guardo buenos recuerdos, de otros regulares y de otros malos. Citare dos un bueno y un malo. El malo en casa de los "Marusas" en casa de estos, es donde más interés puede que haya llevado en el trabajo, son los que peor se han portado conmigo por diferentes causas, el motivo que les di para dejarme de llamar a trabajar, fue que me apunté a la Cooperativa.

El bueno Antoñico "El Moreno", con este hombre la única relación que he tenido con Antoñico es si alguna vez lo - -

he saludado, que por cierto han sido pocas. He trabajado a gusto en casa del Enriquete, mi primo Julian y Alfonso el zapatero y algunos mas, pero como en casa de este hombre creo que en ninguna, en esta casa trabaje dos meses, ibamos por las mañanas me decía lo que tenía que hacer y ya no lo veíamos en todo el día, si estábamos trabajando en la cocina se iba al portal o viceversa, a su mujer le tenía dicho que tanto por las mañanas o por las tardes nos diera un bocadillo. No sé como sería para los demás trabajadores, me supongo que cuando se portaba bien con nosotros, sería lo mismo para los demás. Este es el único hombre exceptuando a mi primo Julian que me ofreció dinero en Villamalea espontáneamente sin pedirse-lo, en algunas ocasiones me sirvió.

Pero todo en la vida tiene dos caras el adverso y el reverso, este hombre por lo que se veía no era mala persona, pero tuvo un fallo cuando fue alcalde. La política de por si es sucia, y más si el que la ejerce no es fuerte como una roca para las tentaciones que suscita el dinero, termina por envilecerse y caer en el descrédito, lo que le pasó a este hombre apesar de tener buenos sentimientos. Cuando Antoñico fue alcalde el Straperlo estaba en todo lo suyo, este perjudicaba a sus enemigos y favorecía a los amigos. Los comestibles estaban racionados, el reparto de ellos se hacía a traves del Ayuntamiento, su gestión para repartir estos alimentos no estaba muy clara, este los Straperlaba para eso tenía sus agentes amigos y familiares, uno de estos se hizo popular en Valencia por el Straperlo del azucar. Para mi este hombre fue una excelente persona, pero esto no me da fuerza ni autoridad para silenciar estos hechos tal como ocurrieron.

En el año 1950 murió mi suegra, sentí esta muerte por varios motivos, era una mujer buena para todos y mucho mas para toda su familia, tanto ella como mi suegro me ayudaron en aquellos tiempos difíciles, y en particular cuando estuve en la --

Cárcel, mi mujer y los hijos estaban con ellos, y la comida - que me mandaban la mujer la mayoría de las veces salía de la casa de ellos.

También murió este año un gran amigo José María "El tejero, y también mande a mi hijo Benito a Madrid con el propósito de que se hiciera aparejador, pero todo se quedó en mis buenas intenciones. Mi economía se resintió tanto que pasé por verdaderos apuros, y de la forma que me vi para salir del pozo que me había metido.

Al poco de morir mi suegra, el abuelo nos dió a los hijos todas las tierras que tenía, nos reunimos en su casa para este fin. Los cuñados siempre se han portado correctamente - conmigo, pero en aquella ocasión demostraron con creces esta "amabilidad", al decirme que fuera yo el portavoz y el que hablara en nombre de todos.

-Me dicen tú que eres el mas viejo de todos. ¿Que te parece que le debemos dar a mi padre?.

-El 25% de todos los productos, -les conteste.

-Todos unánimemente: -Dijeron que eso era mucho.

-Yo a esto les contesté: -Todo es suyo, es de razón que nada le falte, antes no tenía nada y ahora tengo el 75% salgo ganando una enormidad, ¿no os parece?.

En el año 1953 se hizo en Villamalea una Cooperativa, es to represento para los pequeños agricultores salir de las garras de los osureros, desde aquel momento las bodegas que se dedicaban al cambio todas desaparecieron para esta clase de negocio. Los bodegueros según la ambición de cada uno daban al cambio de 21, 22 y 23 kilos de uva, por una arroba de vino.

Desde aquel instante parte el malestar que hay en el pueblo, con la formación de esta sociedad los bodegueros recibieron un duro golpe, mas los pequeños que los grandes, de un solo golpe deshicieron el negocio que estos tenían montado, y este fuerte contratiempo para sus bolsillos no se les olvi-

da y continuamente lo tienen presente, estos bodegueros y sus lacayos sea por una cosa o por otra no dejan de cospirar donde pueden y como pueden en meter cicaña. A la cosa económica se ha unido otro elemento nuevo "La Política", para ensuciar aun más las aguas turbias de Villamalea.

En la Presidencia de esta Cooperativa hubo tres Presidentes, poco activos y poco carácter para defender los intereses de la sociedad, y echar por tierra las intrigas y manejos de sus enemigos. Pero surgió del seno de estos cooperadores, un joven con deseos tanto en lo económico como en lo social, que tan necesitada estaba la Cooperativa como el pueblo, de estos dos hechos sociales que tan necesarios eran, para la buena marcha de estos pequeños agricultores. Este joven tuvo la habilidad con la ayuda de los elementos progresistas del pueblo, y también por los hombres libres de las ataduras caciquiles, de sanear de elementos perturbadores y enemigos de la Cooperativa, no cabe duda que si no hubiese sido por la rápida intervención de estos hombres la habrían undido, los planes de ellos eran estos. Hoy esta entidad en la economía local es una realidad, a mi parecer es la mas importante de la localidad, maneja varios muchos millones de pesetas. Sus mas fuertes detractores se han tenido que rendir ante esta realidad. Y no solo es fuerte en lo económico, sino también en la política local, hace unos años hubo elecciones para elegir Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y salió elegido Enrique Lopez Carrasco Presidente de esta Cooperativa.

Este estuvo en la Sindical hasta que hubo otras nuevas elecciones (que otra vez las volvió a ganar), pero los elementos conservadores y falangistas le arrevaron la elección por la fuerza, la trampa y la mentira. Estos reaccionarios no podían ni pueden ver con buenos ojos que alguien que venga de otros campo, les arrebate sus feudos políticos, esto esta

gente no lo puede tolerar de ninguna manera y mas teniendo el régimen a su favor.

Mis simpatías estan al lado de estos hombres que tienen inquietudes y una gran esperanza en el porvenir, por lo tanto la razón y la vida esta con ellos. Como amigo creo que tengo libertad y hasta algo de autoridad por los años, como dice el refran:—Mas sabe el diablo por viejo que por diablo, y por esta circunstancia me gustaría darles un consejo.

Política se hace donde se encuentre el hombre, en la oficina, la obra, el taller, la fábrica y el campo, al haber dos o tres hombres ya se hace política, pero hay política y política. Una es la oficial la permitida, la que tiene todas las ventajas para gobernar,—y mas si es una dictadura—, la que nunca se equivoca por que no tiene enfrente una oposición, la que hace y deshace a su antojo, en una palabra la que todo lo hace bien hecho y los demás a callar. Pero hay otra política mas noble y si se mira bien mas eficaz, porque lleva riesgos en practicarla por hacerla en la sombra, por eso es la buena la de verdad, porque en ella no hay orgullo ni ostentación por mandar, si no la de encauzar la vida, el trabajo, la razón y la libertad. Esta es la política que estos amigos tienen que hacer, pues causa satisfacción interiormente al que la practica por su sentido noble y humano.

Mi consejo es el siguiente:—Desde los puestos que estos amigos tienen dentro de la dirección de la Cooperativa, tienen un campo bien abonado para hacer política social y económica con brillantez y con éxito. Dentro de esta sociedad pueden crear un grupo artístico, y representar comedias que ponen al descubierto la baja moral, los vicios que tienen y los crímenes que cometen esta sociedad capitalista. Hacer un taller de artesanía de artes y oficios, la sociedad moderna cada día que pasa necesita mas mujeres y hombres, que esten preparados para hacer frente a las exigencias de los tiempos mo-



dermos. Hacer que la juventud se acostumbre a escuchar música clásica, esto hace a los hombres y mujeres más comprensibles, adquieren sensibilidad, y esto les hace comprender más fácilmente donde está lo bueno y lo malo de las cosas. Hacer excursiones al campo (a pesar de ser campesinos), que aprendan a querer a la naturaleza colectivamente. Hacer un gimnasio donde la juventud se prepare, se haga fuerte físicamente y mentalmente.

Mis hijos se iban haciendo mayores y los gastos de la casa aumentaban, y las entradas eran las mismas, por lo tanto la economía de la casa se debilitaba de una forma alarmante y era preciso tomar una determinación rápida.

A Benito de Madrid que estaba lo mande a Barcelona, y también se fueron mis dos hijas más jóvenes estas rompieron el hielo de su madre (decía que no quería salir de su casa), pero al estar tres hijos en Barcelona la balanza se inclinó, solo nos faltaba el dinero para la vivienda.

A primeros de diciembre de 1956, me escribe desde Barcelona Pepe Fernandez que me fuera a esta capital que tenía trabajo para mí y para la familia. Vine hacer una visita a esta ciudad, ver a los hijos y comprobar si era cierto lo del trabajo, efectivamente si me hubiese querido quedar ya lo podía haber hecho, trabajo había para mí y también para los hijos. Esto me dio muchos ánimos en mi determinación de venirme, a mis cincuenta y cinco años trabajar como si hubiese tenido veinticinco, me rejuveneció y me hizo más hombre.

Regrese al pueblo, a los pocos días le vendí la casa a Felix Peñarrubia, y desde este momento todo fue sobre ruedas, vine a Barcelona compré un piso y el día 27 de enero de 1957 llegamos todo el resto de la familia.

Fin de la segunda época.

1957-1973

Despues de instalarnos lo mejor posible, lo mas importante de todo era comenzar a trabajar, el primero que lo hizo fui yo el día 11 de febrero fue el primer jornal. El patrono era un tal Bordas constructor de renombre en la barriada de Gracia, zona residencial donde viven todos los ricos. Este hombre era ya viejo no podía visitar las obras, los hijos eran unos gandules y abandonados, por no cansarse ni siquiera vigilaban a los obreros, les dejaban hacer lo que quisieran (y no querían nada), por el abandono de unos y el poco sentido del deber de estos trabajadores, fue la causa que la empresa se undiera y arrastrara en su caída a estos obreros, con el consiguiente perjuicio para ellos.

A las dos semanas ya estábamos todos trabajando y esto cambió la vida de mi casa totalmente, ya no era yo solo el que tenía que trabajar para el sostenimiento de la casa, todos contribuíamos con nuestro grano de arena a este fin. El dinero ya entraba con regularidad y empezamos a vivir con normalidad, como se tiene que vivir la clase obrera. Mi mujer era la mas valiente de todos, teníamos cuatro huespedes estables, -nos juntábamos nueve-, no se tenía que dormir para cumplir con su obligación.

Vendí las viñas que tenía más y compre un solar en Santa Coloma de Gramanet, domingos y días festivos ya iba trabajando en este solar.

La noche de san Juan nació mi primer nieto esto para los abuelos es un gran acontecimiento, (luego al venir mas este entusiasmo se va enfriando), de nombre le pusimos Raúl es

te es hijo de mi hija Africa y de Ruperto un joven del pueblo, estos se habían casado unos meses antes de venirnos. Este niño nació con una enfermedad grave "Hemofilia", este defecto físico no le permite hacer trabajos pesados ni ejercicios violentos, esta enfermedad requiere mas que nada tranquilidad, pero este chico tiene un temperamento muy desinquieto, no tiene ningún cuidado en hacerse daño, y esto es la causa muchas veces de sufrimientos sin ninguna necesidad.

A los dos años me quite de la empresa antes citada, para hacerme la casa de Santa Coloma. En la construcción de este edificio trabajé como jamás lo había hecho, no tenía los elementos necesarios para trabajar con un poco de comodidad, solamente tenía dos tablones uno de seis metros y el otro de cinco, que me los había prestado Martin el de las "Pelas", no tenía ni caballetes, cuerdas, pastera, montacargas, escalera y otras muchas cosas que hacen falta para la construcción de una casa, y además sin peon, por eso el trabajo era doble todo lo tenía que hacer yo solo. Algunas veces me desesperaba por el cansancio que tenía y solía decir: -Esto es imposible que yo solo lo pueda terminar, -pero soltaba un me cago en... esto me daba ánimos y ya me tenía otra vez trabajando con todas mis fuerzas. Había un señor "El Murciano" y este me decía: -Que valiente y trabajador es usted, se necesita fuerza de voluntad para hacer lo que esta haciendo, sin ayuda de nadie esta haciendo la casa, a usted le tenían que dar la medalla del trabajo pues bien se la gana.

Por fin trabajandodescansando y echando juramentos conseguí terminarla, mi propósito en hacer esta casa fue primero, emplear el dinero de la venta de la tierra y segundo, hacer vivienda para los hijos que tuvieran casa por lo menos dos, y que el esfuerzo de entonces me ayudara a vivir en los años de la vejez, esto lo conseguí plenamente.

El 14 de abril (fecha histórica) vino una niña de nom-

bre le pusimos Olga. De todos los nietos que tengo esta ha sido la preferida, no puedo explicar el motivo de esta predilección por esta chiquilla, pero la quería mas que a los demas. No es bueno poner demasiado cariño en nada, pues luego la decepción y el desengaño es mas grande. ¿Que no abre hecho yo por esta niña cuando era pequeña?. Cuando nos vemos -que nos vemos poco-, pienso en los juegos y caricias que antes nos hacíamos, desde que ella se va haciendo mujer y yo voy caminando hacia la nada, parece que ella y yo nos vamos haciendo unos extraños, se conoce que la vida tiene que ser de esta forma.

En septiembre de este año se caso mi hijo Benito con una chica de Saucejo (Sevilla), de nombre Carmen estos tienen dos hijos Juanito de 13 años y Silvia de 6.

A los pocos días de este casamiento tuve un accidente de trabajo me rompí un tovillo, el patrono no me tenía asegurado. Tuvimos juicio en la Magistratura del Trabajo el juicio lo gané, pero de indignización me dieron haber ganado el juicio. En la Magistratura se veían cosas escandalosas en contra de los trabajadores, los abogados de las dos partes se ponían en convinación para veneficio de ellos y en perjuicio de los obreros (lo que me paso a mi). Todo eran sobornos y mentiras, hasta que no fui a este organismo no sabía en realidad el poco respeto, consideración y la poca justicia que hay en este pais para los trabajadores.

En abril de 1964 murió en el pueblo una prima de mi mujer la Esperanza. Esta nos quería y la queríamos, con nosotros se porto maravillosamente bien, era muy familiar y tenía mucha simpatía, apesar del semblante duro que tenía, me gustaba la forma de ser que tenía para decir con claridad lo que fuera y mas las verdades. Por las fiestas de san Antón de ese año estuve en el pueblo, me pasaba las tardes hablando con ella de nuestra juventud y en particular de su padre el tio

Manuel, este hombre era una excelente persona con una gran personalidad alegre y liberal. Cuando iba al pueblo algún forastero el era quien le hacía los honores y era su acompañante mientras durara su estancia, apesar de ser un campesino tenía mucho mundo.

Una vez repuesto del accidente, me puse a trabajar en una empresa que el jefe era catalan, pero de esos catalanes encastados con la raza judía, en su manera de llevar la vida económicamente rayando en la mesquindéz, (no es que yo esto se lo reproche, es mejor el ahorro que el despilfarro). Este hombre era uno de esos catalanes que con su trabajo y sus tradiciones le han dado a la región Catalana fama de ser trabajadora y emprendedora. Este hombre se llama Pedro Farrarons, con pocas letras pero listo, una especie de Santiago "El Carnicero". Me pusieron con el lampista lo tome también por la mano que parecía que me lo daban hecho. A los demás albañiles les daban prima a mi no, se aprovechaban que yo era viejo, yo no decía nada, pues a los sesenta y cinco años estaba mal para ir a pedir trabajo a otra empresa, mi meta era conseguir el retiro hasta que lo conseguí, con este hombre estuve siete años.

A los cincuenta y cinco años me ausente del pueblo, muchos años son para hacerte con amigos y nuevas amistades, y mas si donde vas son cerrados para el trato con las gentes que llegan de otras provincias. Los catalanes tienen sus virtudes (yo las sé y no las niego), pero son solos, poco cordiales y no te brindan amistad de ninguna clase, son cerrados y se creen superiores al resto de las provincias de España, pero estan completamente equivocados, pues está demostrado que los que vienen de otros sitios del país, se han abierto camino también o mejor que los catalanes.

Al salir del pueblo se quedaron amigos, amistades y gran parte de mis sentimientos, por eso cuando voy al pueblo lo ha-

go todo con avaricia, siempre pienso que es el ultimo viaje.

Una de las cosas mas importantes para las gentes es la convivencia y el trato con sus semejantes, para conseguir este fin no hay nada mejor que la conversacion, es el hilo que nos une y nos pone en la buena disposicion <sup>para</sup> enterdarnos y comprendernos. Por regla general con las personas que hablo aquí en Barcelona son mayores y de diferentes provincias, con la mayoría de ellos no se puede hablar de ciertas cosas, unos solamente te cuentan desgracias, otros mas optimistas te dicen que en el pueblo tenían esto que en el pueblo tenían lo otro, en fin que no hay ambiente en la conversacion, y si en cuentras alguno sensato y corriente, te habla de todo, de la guerra en que bando estuvo y en que sitios, de la vida que ha llevado, de las miserias y calamidades que ha pasado una vez y otra vez hasta que terminas por aburrirte, faltan los recuerdos de la juventud que es lo que da calor a la conversacion de los viejos.

Por eso los días que paso en el pueblo me sientan tambien, es la medicina que alimenta mi espíritu y le da calor al cuerpo. La tertulia en el "Bar del Botones" y el de la Cooperativa, con esos amigos de tú juventud que saben de tu vida como tú de la de ellos, que se habla de todo sin tener que medir las palabras, se dicen las cosas a nuestra manera con sencillez y claridad, como corresponde a nuestra amistad. Una de las alegrías mas grandes que le puedes dar a un pequeño agricultor es preguntar por sus tierras, (pero nombrandolas con sus nombres y parajes donde se encuentran situadas), esto te lo agradecen con toda su alma, procuro no pasar por alto este detalle tan importante en la vida de estos amigos, además esto te abre las puertas de la cordialidad, los llenas de orgullo y satisfacción.

Toadas la horas del día las tengo destinadas a mi ejercicio favorito en el pueblo a la convesacion, si es por la ma

ñana lo hago en los corrillos que se forman en la calle a la sombra de alguna casa, al terminar de comer al Bar y seguir la misma marcha. Las conversaciones en los primeros días consisten en hacerte preguntas y tú a ellos lo mismo.

-Las preguntas de rigor son estas: -¿Como está Barcelona? -¿De trabajo como está? -¿Y las huelgas como van? -Dicen que allí no es oro todo lo que reluce y que es la capital mas cara que hay. -Les contestas lo que sabes (que casi siempre no sabes nada), en las grandes capitales te enteras de las cosas cuando hace ya tiempo que han pasado.

-Tu les haces estas preguntas: -¿Como ha sido el año?, si la cosecha de cereales ha sido buena, si queda mucho vino por vender y a qué precio lo han vendido.

-Te contesta: -Lo hemos vendido a tanto, pero este año no hemos tenido suerte en la venta, si nos hubiesemos esperado unos días lo habíamos acertado, que le vamos hacer esto ya no tiene remedio, esperemos a otro año a ver si tenemos mas suerte. Esto te lo dicen en un tono de lamentación, para ellos esto es un gran contratiempo.

-Les preguntas con un poco de picardía: -¿Como va el pueblo con sus críticas y rencillas?.

-Te contestan: -Ahora parece que la cosa está tranquila, que yo sepa la cosa no marcha mal del todo y los ánimos estan bastante tranquilos.

-Les haces la pregunta mas interesante: -¿Y la Cooperativa como marcha?.

-Si es enemigo de ella te contesta con un gesto de desprecio e indiferencia (como si fuera una cosa perdida). Pero si es amigo te dice: -!Bien, apretando mucho los labios y abriendo mucho la boca!.

Ante la actitud tan distante del uno y del otro, te sonries y te haces esta cuenta vaya paisanos que tengo que tan lejos estan el uno del otro.

A la caída de la tarde te sientas en los poyos de la Ermita resguardandote de la solanera, lugar de reunión de todos los viejos del pueblo, allí me espera mi primo Julian este sabe tirarles de la lengua es un poco satírico, y enseguida viene el amigo "Membrillos" inseparable del tiempo que permanezco en el pueblo.

Las conversaciones que tenemos los mayores son valientes y se dan toda clase de detalles, hay algunos de estos viejos que son la mar de simpáticos, tienen gracia cuando hablan son pícaros, y están esperando que alguno hable para salir con alguna de las suyas. Hay también que apesar de los años aun conservan el orgullo y la tontería que siempre han tenido, y son el hazme reir de todos, algunas veces estos suelen echar una valentía impropia de los años.

-Y los otros les dicen:-Calla embustero no dices mas que tonterías, si no aprovechas ni para llevar al nieto de la mano.

-Y contesta:-Viejo, viejo, pero aun....

-¿Pero aun qué imbecil?. Si no eres mas que un tono y un orgulloso.

-Los demás se rien y dicen:-¿Que te parece como se ponen estos?. Es que el fulano la ha echado tan gorda que ya está bien lo que ha dicho.

Despues de la cena otra vez al Bar, echar la partida y a esperar que a las doce se presente el amigo Enriquete para dar el acostumbrado paseo en el que ibamos él, Mario su hermano Pepe y yo. Estos paseos tan agrdables y que también los pasábamos se puede decir que se terminaron, falta el elemento principal por el fallecimiento del amigo Enrique.

!Cuanto lo hemos sentido la muerte de este amigo!.

Este tenía defectos para el mismo pero no para la sociedad, estas rarezas y estos defectos le han costado la vida. Era tan grandes sus pricipios de formalidad que tenía, que era una especie de religión al estilo de los puritanos, severidad de



principios y una escrupulosidad exagerada en su conducta.

Para amigos y paisanos la forma de vida que hacía era desordenada y poco saludable, el día lo hacía noche y la noche día, hacía unos pocos años que esta mala costumbre se la iba corrigiendo, el mucho trabajo que tenía se la iba quitando. Su profesión era veterinario y también se dedicaba a la agricultura, tanto en su profesión como en las cosas del campo era un hombre ordenado. -¿Y de portarse bien con los trabajadores, no se podía hacer mejor?. Mucho tienen que haber sentido esta muerte estos obreros.

En la conversación se expresaba de una forma clara y sencilla a todo lo llamaba por su nombre, y por eso su conversación era amena e instructiva. Era alto y fino como un poste, le parecía al caballero de la triste figura, su voz era fuerte y abaritonada. En los paseos que dábamos a las tantas de la noche bien se sabía por el sitio que íbamos, su voz tan potente lo anunciaba. Sus pasatiempos favoritos era leer, escuchar música clásica y conversar con la gente. En el vestir era muy descuidado la misma ropa llevaba en el verano que el invierno, -y no es que no tuviera-, vivía bien económicamente eran sus rarezas, no ha comido dos veces acompañado de otras personas. Con las temperaturas tan bajas que hacen en Albacete, en el cuerpo poca ropa y los pies sin calcetines liados con trapos o con una pellica de conejo.

En los paseos que hacíamos siempre había de llevar la voz cantante, era el que desmenuzaba y ponía en claro el tema que fuera, nosotros marcábamos la conversación y él la terminaba. Si lo queríamos ver enfadado no teníamos más que hablarle del comunismo, esto lo ponía negro era un anticomunista cien por cien, y con pocas tolerancias para esta ideología. La muerte de este buen hombre le ha quitado ambiente al pueblo, por su forma estrafalaria y por la pérdida de un hombre honrado.

Todos los años me gusta ir una vez al pueblo, pero si se presenta la ocasión de repetir la visita no la rechazo. De algunos años a esta parte mis deseos van disminuyendo (y no por mi parte), si no por el ambiente de rencor que se respira, tanto por parte de unos como de otros, y esto se quiera o no se quiera esto es muy desagradable para todos. Yo tengo ideas y al tenerlas es corriente y natural que te guste la política, -pero no la politiquilla-, esta en sucia la conciencia y a los hombres. Soy partidario de la política que tiene un ideal y un fin, que es el de servir a los mas que quiere decir al pueblo, la que está limpia de egoismos y marrullerías. Hago referencia a esto por dos motivos. -¿Somos reponsables de lo que está ocurriendo en el pueblo los que estamos lejos de él?. Unicamente que lo lamentamos que en un pueblo de grande como la palma de la mano ocurran ciertas cosas. Aunque parezca mentira también nos salpica algo el rencor que entre ellos se tienen. En Villamalea por lo que se ve, la amistad es un coto cerrado, si hablas con una persona la otra ya te rechaza y te mira por encima del hombro, todo esto es de lamentar yo por lo menos ~~no siento~~, pero se ve que en los pueblos esto es necesario, es la comida expiritual de sus gentes, sin estas luchas los pueblos no serían pueblos, es precisa la intriga y la crítica para que no se aburran.

El 10 de septiembre de 1964 se caso mi hija Aida un chico co de Benabarre (huesca), estos tienen dos hijos Saul de 6 años y Jévier de 5.

En el intervalo de estas bodas se transcurrieron algunos años, en este tiempo no paso nada que se merezca la pena de comentar, el nacimiento de nuevos miembros de la familia, y que nuestra vida caminaba por sus cauces normales, que cada día estaba mas contento de haberme venido a Barcelona. Los hijos se iban acoplando y formando un hogar (suprema aspiración de los padres), esto unido a nuestra conformidad que era el trabajo

y la tranquilidad, vivíamos estupendamente bien y sin quebraderos de cabeza.

Estos han sido los años mas activos de mi vida, trabajaba 10 horas y algunas temporadas 11 y aún tenía tiempo de leer, escuchar música y oír algunos Conciertos en el Palacio de la Música, se conoce que el mismo trabajo me daba fuerzas para llevar esta vida tan dinámica.

El 22 de marzo de 1969 fue el ultimo día que trabajé en la empresa. Me quedé de pensión 3.070 pesetas, cobro en la actualidad 4.645. La pensión de los trabajadores aquí en España es muy escasa, y nos van suviendo con cuenta gotas. En otros países las Mutualidades Laborales exigen a sus gobiernos ayuda para aumentar sus ingresos, pero aquí es al revés, el Gobierno se veneficia con grandes cantidades de dinero de estas Mutualidades. Así que en vez de administrar los obreros su dinero en veneficio de ellos, lo administra el Estado para los fines que a ellos les conviene.

Por entonces tuve noticias de dos amigos, bien dice el refrán, que las montañas no se juntan pero que los hombres si. De Herminio el dependiente que tuvo Saturnino antes de la guerra y de Miguel Arnedo. Estando mi mujer y yo sentados en la puerta de un café en Valencia, vimos pasar a Herminio y su mujer, los dos llevamos una gran alegría al vernos, aquella noche ya cenamos en su casa. Cuando viene aquí a Barcelona de compras, todo el tiempo que permanece aquí está en mi casa, recordamos los tiempos anteriores a la Guerra Civil por las libertades políticas que había y por los hechos sucedidos en el pueblo. De Arnedo por una tarjeta que me envió el Enriquito que este le dio en Alpera para mi. Le escribí una carta y al poco tiempo me contestó, explicandome las peripecias y sinsabores que pasaron hasta llegar a Mejiico.

Dice en su carta: -Que al llegar a Francia en el campo de concentración de Argelés, murió un hermano suyo que había

Pasado la frontera con él, al poco de ocurrir esta muerte se marcharon de Francia y fueron a parar a la República Dominicana a Santo Domingo. En esta capital pusieron un colegio entre diez maestros también exilados, a él lo eligieron Director, comenzaron con diez alumnos y llegaron a tener más trescientos. De <sup>este</sup> colegio salieron la mayoría de los hombres que hoy componen la intelectualidad dominicana, son los hombres que están al frente de los destinos de esta República en todos los aspectos. Pero al ver el Dictador Trujillo que este colegio iba tomando desiguados vuelos y mucha nombradía, pensó que esto podía ser un obstáculo para su política dictatorial, cerró el colegio y expulsó a estos maestros del país.

Embarcaron en una barcaza de transporte, su mujer estuvo a punto de dar apluz en este barco, que nunca ha pasado tantos apuros como en esta travesía que duró dos semanas. Al llegar a Méjico los amigos les tenían empleo buscado, él se quería dedicar a la enseñanza, le aconsejaron que no lo hiciera no iba a ganar para la vivienda. Se hizo viajante a lo primero comía y dormía en Bares y Fondas de mala muerte, pero contrabajo y voluntad se fue abriendo camino, su situación iba mejorando por momentos y ya se hospedaba en Hoteles de primera clase y viajaba en avión. En esta época es cuando más dinero ganó, pero que daba mucho a los amigos amigos, -esto lo entendido perfectamente-. También dice que no tiene ahorrado ni una peseta, que solamente tiene una casa de su propiedad. Tiene cuatro hijos, la mayor es una hija y es médico los otros tres estudiantes, su mujer es dominicana hija de un farmacéutico. Su empleo gerente general de ventas de las Industrias Mabe. S.A.

A finales del año 1969 me daban unos vómitos todo el día, luego se calmaron un poco y solamente me daban de madrugada. Fui al especialista del estómago y vieron que tenía un

"Divertículo Doudenal". Le escribí a D. Jesus diciéndole lo que me había dicho el especialista que me tenía que operar. Me contesto que las operaciones en las personas mayores son peligrosas, decía que viva la gallina con su pepita el tiempo que sea, esta contestación no me convencio, tenía miedo a las palabras que me dijo el especialista, que me operara rápidamente corría el peligro que esto se perforara y podía ser fatal. El día 29 de abril de 1970 me opero el Dr. Arandez y quede como nuevo, solo temía en la operación a la cicatrización por ser Diabético todo salio estupendamente bien.

Desde que no trabajo dedico mi tiempo a mis aficiones favoritas, escribir lo que seme ocurre, dando mi parecer muy particular de las cosas que pasan por el mundo, unas dando el visto bueno y otras haciendo una autocrítica mas o menos acertada. Leer soy muy aficionado a esto, escuchar música clásica esta me encanta y me hace feliz como ninguna manifestación artistica. No venía antes (ahora con los años voy perdiendo el gusto a todo), ningún acontecimiento artistico que no fuera a verlo, ya podía ser una orquesta, ballet o un concertista de el instrumento que fuera que yo no fuera a escucharlo. Los compositores favoritos para mi son estos tres, -sin quitarles mérito a los demas-, Beethoven, Chopin y Tchaikovski. Los conciertos que me entusiasman y me hacen vibrar de emoción son estos dos. El concierto nº 2 en do menor, Op. 18 de Rachmaninoff, por su estupenda melodía tan bonita, y el Concierto para piano y orquesta nº 1 de Tchaikovski, por su dureza y expresión musical. El concertista que ejecute bien este concierto se puede decir que es un gran pianista.

Concertistas que he visto y escuchado, Sviatoslav Richter, pianista soviético. Bladimir Ashkenazy, pianista soviético. Leonid Kogan, violinista soviético. Alexander Zakin, pia

nista. Issac Eter, violinista, estos dos son rusos nacionalizados norteamericanos. Van Cliburn, pianista norteamericano. Orquestas que he visto han sido varias, pero las mejores la Filarmónica de Viena y la Filarmónica de Leningrado. Ballet he visto tres, los Cosacos de Ucrania, el ballet Beriozka y el ballet Mosseiev, este fue el mejor de los tres. Dicen que por la danza se conoce a los pueblos esto es una gran verdad, hay danzas en este ballet que son suaves como una pluma, pero en cambio hay otras que son como un caballo desbocado. He visto Holiday Ballet de patinaje artístico sobre hielo norteamericano, y el célebre Circo Soviético donde la primera atracción son los osos.

En los toros estado unas cuantas veces, me gusta esta fiesta como buen español que soy, por el ambiente de ella, su alegría, colorido y mas que nada por ser una cosa netamente nuestra. Cuando todo sale bien en la plaza esta me entusiasma, pero cuando empiezan los insultos y las cochinas que se dicen de buena gana me saldría.

El futbol me gusta como deporte, es el deporte de las grandes masas y el de las grandes pasiones. Pero si este se toma como negocio o como una forma política, y un medio para distraer a las gentes, de los muchos problemas que tenemos los españoles, ya no me gusta porque pierde todo su valor y significado. Aquí en España el futbol es la valvula de escape que tenemos (sin constituir un delito), para vocear, protestar y desincharnos de las muchas putás que diariamente nos hacen, y también el mejor camino que tenemos para seguir con nuestro caracter temperamental e impulsivo.

Todo lo que sea deporte y ayude a mejorar la raza humana, la haga mas fuerte, mejore a hombres y mujeres en su belleza física, mental y alegre, lo veo como una de las cosas mas importantes en la vida de los pueblos.

Me gusta leer buena literatura que esta no sea fríbola,

que tenga algo de humano y un contenido social. La literatura que me agrada por su fondo, es la de los escritores rusos del siglo pasado, su fin está destinado principalmente a despertar de su letargo el alma del pueblo ruso.

Algunos de mis amigos entre ellos Pepe Fernandez y Enrique Lopez dicen que yo soy !Rusófilo!. -No sé si esto me lo dicen en sentido de broma o como un reproche, sea por lo que sea se merecen una explicación de mi parte.

Primeramente por su régimen esto por encima de todo, y también por lo que este régimen ha hecho por su pueblo y por otros pueblos del mundo. Aunque soy un semianalfabeto soy una persona amante de la cultura, para mi el Dios que hay en mi corazón son los hombres que han hecho algún beneficio por el bienestar de la humanidad, de aquí nace mi simpatía por la Unión Soviética.

Al principio de la revolución bolchevique decía Lenin refiriéndose a la gran incultura de su pueblo: -"Debemos dedicarnos a toda costa, primero a aprender, segundo a aprender, y tercero, a aprender. Y después hagamos de modo que este aprendizaje no se quede en letra muerta, si no que se convierta en parte de nuestro ser y en elemento plenamente integrado de nuestra vida social".

Estas palabras de Lenin el pueblo las hizo suyas, y ya no era el deseo de aprender, si no la avaricia de aprender, este pueblo se dio cuenta que el éxito o el fracaso de la revolución, dependía del grado de cultura que el pueblo tuviera. Hoy es la nación que menos analfabetos tiene, y sin embargo es donde mas graduados hay en todas las especialidades. Y a la Unión Soviética no han ido profesores ni catedráticos de otras naciones a enseñar su ciencia a Universidades ni Facultades, fueron ellos con su trabajo, entusiasmo y patriotismo, los que han puesto a su pueblo a la cabeza del mundo en todas las ramas de la ciencia.

Por la gran cultura que tienen han sabido desterrar del alma de este pueblo, la avaricia, la envidia y la vanidad, tres elementos dañinos y perturbadores de la sociedad. Han creado un pueblo con una conciencia de solidaridad, de amistad y una moral como en ninguna nación existe, (esto dicho por organismos de la UNO). Hoy la URSS ya no es, ni ha sido nunca, un coto cerrado a los ojos del mundo, -como nos querían hacer ver sus enemigos-, las gentes que visitan este país, como los que conviven y tienen relaciones con ellos fuera de su nación, todos coinciden en sus opiniones, que son gentes educadas, sensibles y simpáticas. Con un pueblo con esta moral tan alta, en estos tiempos de corrupción, de vicios, de inmoralidad y crímenes, se puede llegar muy alto pues dan ejemplo a otros pueblos educados en otros principios.

El mundo y en particular Europa le debe en gran parte a este heroico pueblo su libertad, si no hubiese sido por ellos llevaríamos la cruz gamada colgada del cuello y seríamos unos esclavos de la raza germana, según Hitler era la elegida por Dios para gobernar al mundo. Pero estos nazis tuvieron un error y no calcularon bien los tiempos, este Dictador pensó que la Unión Soviética era pan comido, como en los tiempos de los Zares, el régimen comunista había organizado a un ejército y un pueblo con moral de victoria, dispuesto a morir para que su pueblo no cayera en manos de estos verdugos. ¿Que nación del mundo hubiese sido capaz de vencer por tierra a los Germanos?! Ninguna, por que sus pueblos estaban corrompidos y no tenían la moral de lucha que este pueblo!. Por todos estos motivos y por otros que me he dejado soy Rusófilo.

Explicaré una anécdota que me ocurrió donde voy analizar la sangre. El médico jefe de este Laboratorio es ya mayor y por lo que se ve bastante usurero, las chicas que tiene les tiene que pagar una miseria en cuanto aprenden se marchan, y esto es un contratiempo para los enfermos, cuando voy



y veo alguna nueva me dan temblores y estoy seguro que el a-  
zucar me sube.

-Voy un día y veo que las tres que había eran nuevas y  
digo:-Ya la hemos fastidiado.

-Y dice el médico:-¿Que dice usted?.

-Que son nuevas y les tengo miedo,-le respondo.

-Me dice el médico:-¿Si tiene miedo por qué viene?.

-Mira que gracioso, porque tengo necesidad de venir y ade-  
mas porque pago,-le contesto.

-Y dice con guasa:-Estas chicas han aprendido el oficio  
en Moscú, y vera como no le hacen daño.

-Le contesto:-Esto lo dice usted burlandose pero aunque  
usted no quiera, cuantas y cuantas cosas buenas tenemos que  
aprender de la Unión Soviética, y en medicina un rato largo, no  
contesto ni dijo una palabra.

Por mi condición de jubilado y por mi arterioesclerosis  
en las piernas, tengo necesidad de darme grandes paseos, uno de  
los espectáculos más prometedores que hoy en día se ven en  
Barcelona, es ver por las mañanas a tantos niños y niñas de di-  
ferentes edades cargados de libros, a acompañados de sus madres  
y abuelos para ir al colegio. Retrocedo unos años y pienso, lo  
que ha cambiado la mentalidad de nuestros compatriotas en la  
educación de los hijos, en la cosa cultural en un corto núme-  
ro de años. Para mi esto es motivo de satisfacción y orgullo,  
pues pienso que un pueblo culto sabe sus derechos y también  
sus obligaciones con la sociedad, y no es tan facil manejarlo  
y llevarlo por donde se quiere, pienso en el día de mañana y  
digo:-Estos son los que haran la revolución, pero una revolu-  
ción pacífica.

Hablemos un poquito de España (aunque sea muy por encima),  
de como marchan las cosas en los varios aspectos que se com-  
pone la vida de una nación, en política, su economía y en lo so-  
cial, primeramente vayamos por la economía por ser el plato

fuerte de todos los Estados.

España ha dado un paso de gigante en varias ramas de la industria, producción de acero, productos químicos, construcción de coches y camiones, construcciones navales en esto nos podemos sentir orgullosos, —pero de esto poco—, carreteras, autopistas, y grandes hoteles etc etc. Esta industrialización ha sido rápida y sorprendente, ha sido hecha en pocos años, pero esto tiene su origen y ha sido posible a factores económico-sociales que se encontraba nuestro país. Este resurgimiento de la economía y la industria, se debe a la buena coyuntura y a la mano de obra barata que el capital extranjero a encontrado en España, y también las muchas facilidades que las autoridades españolas les han dado para instalar sus industrias en suelo español, y el pago recortado de sus impuestos, estoy seguro que habra industrias que las cargas fiscales serán casi nulas. Esto ha sido el factor principal de nuestro resurgimiento, en parte hay bastante de ficticio.

Quitando el Instituto Nacional de Industria y muy poquitas mas. ¿Que industrias base nos pertenecen a nosotros?, están en su mayoría pertenecen al capital extranjero. Que quiere decir que la mayoría de la industria aunque estén en nuestro país no nos pertenecen, unicamente tenemos los beneficios fiscales que estas empresas dan al Estado, —que siempre son mas pequeños, que los que pagan las industrias nacionales—, y las cargas sociales que estas industrias ingresan por los trabajadores que tienen a su servicio. Esta política económica al principio nos beneficia en algo, pues crea nuevos puestos de trabajo, pero andando el tiempo nos perjudica grandemente, a la nación le reporta poco beneficio.

Cuando en una nación hay un cambio de régimen progresista, las primeras medidas que toma este Gobierno, es nacionalizar las riquezas naturales del país y las industrias que están en manos de capital extranjero. Es imprescindible que

lo que producen estas riquezas se queden dentro de la nación, que es en beneficio del pueblo.

Es interesante y conveniente que los países hagan inversiones en otras naciones, -pero que haya reciprocidad en estas inversiones-, de no hacerlo así, todo el trabajo es ny lo para nuestra economía y por consiguiente para nosotros.

Aquí se han hecho grandes obras, hoteles, fábricas, saltos, pantanos, centrales eléctricas -unas hidráulicas y otras nucleares y una estupendas autopistas. ¿Y el dinero para hacer tantas obras y en tampoco tiempo de donde ha salido?. Esto no nos preocupa, lo importante es que las obras están aquí y prestan su servicio. Todo esto ha transformado a España le ha dado belleza y también riqueza, -pero queramos o no-, nos hemos convertido la inmensa mayoría en unos esclavos del capital extranjero.

Lo que no veo bien, es la forma de presentarnos por grande que sea lo que hacemos con este Slogan. !Esto es lo mejor de Europa y algunas veces nos pasamos mas arriba!. Todo esto es pura fantasía, esta conducta y esta manera de proceder nos lleva de cabeza, tanto a los de arriba como a los de abajo, el orgullo es el mayor mal que tenemos los españoles, y esto se quiera o no se quiera nos hace mucho daño. Además hay otra manera muy curiosa de presentarnos el progreso de la nación haciendo comparaciones, que si en este año teníamos esto, que si en el otro teníamos aquello, como queriendo decir que todo el bienestar que tenemos los españoles todo se lo debemos al régimen. Suponiendo que hubiese habido otro sistema político (por lo que dicen), no tendríamos radios, televisores, transistores, frigoríficos, lavadoras, coches etc etc. Casi todo lo que fabricamos en España es con licencia extranjera. ¿Que hemos hecho nosotros para hacer mas cómoda la vida?. ¿Hemos hecho o inventado algo de esto para que nos demos tanto bombo?. En la mayoría de los países tie-

nen un coche propio de ellos, ¿y nosotros qué?, el Hispano Suiza era un buen coche, por desidia o por otras causas peores se abandonó y ahora bien que lo lamentamos. Tenemos que ser mas modestos en estos juicios, esta virtud es conveniente en los hombres y mas aún en los pueblos.

Uno de los problemas mas graves que tenemos en España es el comercio exterior, exportamos poco e importamos mucho, -esto es lo malo-, si no fuera por el turismo y por los trabajadores que tenemos en el extranjero, nuestra balanza de pagos estaría por los suelos, pidamos que este estado de cosas nos dure mucho.

Hoy las naciones son como las empresas, se van fusionando para hacer frente a las muchas dificultades que los tiempos modernos les van trayendo. -¿Que haremos nosotros ante esta realidad?. Es necesario que sacrifiquemos y hagamos todo lo humanamente posible para ingresar en la Comunidad Económica Europea, si es que de verdad queremos sobrevivir. La frase (o nos aceptan como somos o nada), es una majadería de parte de los hombres que se les figura que aun estamos cuando se termino la guerra en el año 1939. Estos se equivocan completamente y cometen un error, quieran o no quieran estos superpatriotas, no tenemos mas remedio que plegarnos a la voz de la razón, sacrificar nuestro amor propio, rendirnos ante esta realidad y ponernos al compas de las democracias occidentales. Lo que mas nos impide en entrar en esta comunidad de naciones es la política, nos hace falta para entrar un Gobierno elegido por el pueblo.

El problema mas grande que tiene el Mercado Comun es la agricultura y también es lo de España, estos problemas son debido a la gran abundancia de alimentos que sobran en la mayoría de las naciones desarrolladas. Pero esta comunidad tiene medios económicos para hacer arreglos y combinaciones, dar a sus agricultores compensaciones y comprarles sus productos

-¿De donde sacamos el dinero para hacer estas combinaciones con nuestros agricultores?. La ayuda estatal para la industria y el campo es precisa, sin esta ayuda el campo en particular no se puede desenvolver con normalidad. Por esto y otros motivos, no podemos quedarnos al margen de esta Comunidad de Naciones, sería nuestra asfisia económica, o sopeña de buscar otros mercados en otras esferas, esto tiene sus riesgos, se necesita preparación y tiempo.

En lo tocante a la política y la manera de gobernar al país, lo veo idénticamente como cuando se terminó la guerra, un régimen dictatorial, con muy buenas palabras que suenan bien al oído, -dichas para engañar a los bobos-, pero en ellas hay mucha demagogia y mentira, pongamos un ejemplo y como este la mayoría. -!La enseñanza obligatoria y gratuita!. Cuanta propaganda harían de esto meses y meses para que luego se quedara en nada. Esto es lo que me revienta de la forma de gobernar, proclaman a los cuatro vientos lo que sea para luego quedarse en agua de borrajas.

Todas las formas que se les quiere dar al régimen, son retoques que solamente consiguen ensuciar más la fachada. Monarquía y continuidad como forma política es !La consigna de Franco!. -Que sarcasmo y qué vergüenza volver a caer al mismo sitio que estábamos, y para quedarnos en el mismo sitio, ¿fue preciso sacrificar un millón de vidas?. El orgullo y la ambición de los hombres no tiene límites.

Nuestro Príncipe Juan Carlos se convirtiera en Rey. ¿De todos los españoles o de la mitad solamente?. !Ahí está la incognita!. Nuestro futuro Rey está educado y preparado en los principios fundamentales del movimiento nacional falangista en todos sus mínimos detalles. Pero no hay que olvidar y tenerlo en cuenta, por un lado el desgaste del régimen en el tiempo, y por otro la juventud del Príncipe. Aunque las ideas de los jóvenes sean igual que la de los viejos, la forma de verlas y

llevarlas a la practica cambian mucho, los viejos tenemos defectos y prejuicios por haber vivido en épocas mas retradas, y esto nos hace conducirnos bajo presiones morales y materiales que ya no sirven para estos tiempos. La juventud ve la vida bajo otro punto de vista, y ven el mismo problema de diferente manera, mas acorde con los tiempos modernos. Si Juan Carlos si desde el primer día de su mandato tiene la habilidad, de desterrar el odio y el rencor del corazón de los españoles que se viene arrastrando desde que comenzó la guerra civil, se hara popular y estimado por todos, pero si sigue la misma marcha que estos, rebajando a unos y subiendo a los otros, será un mal para su Monarquía y para el pueblo español.

Yo no veo por ningún sitio (como dicen algunos) que el régimen se liberaliza, para mi es todo al contrario que se endurece. Lo que pasa que los tiempos evolucionan y estos exigen nuevos métodos para gobernar mas en consonancia con los tiempos actuales, pues surgen nuevos problemas en la vida moderna y aunque no quieran tienen necesidad de ir aflojando, -pero en ciertas cosas-, en el sentido de darle a la oposición un poco de mas libertad, y ser algo mas condescendientes con los que no piensan como ellos, en esto ni hablar, cada vez mas fuertes, el que se haga otras ilusiones es tonto de remate. En la cuestión social cada día que pasa se pone mas difícil para el trabajador, a la clase obrera la tienen atemorizada en todos los sentidos. A los obreros las empresas los miran como una mercancía sin valor, sin respeto y consideración. Los patronos y las empresas para los trabajadores tienen un espíritu mezquino y egoista, les quitan de su trabajo lo que pueden, y lo que les dan es como si aun lo tuvieran que agradecer y no por haberlo ganado con su trabajo.

Los tan cacareados convenios colectivos, las empresas los manejan a su antojo para sus fines particulares, sin te-

ner encuentra para nada lo firmado por ellos o sus representantes, por eso hay tantos conflictos laborales. Cuando los obreros piden cualquier mejora social, económica, seguridad en el trabajo, en la higiene etc etc, la empresa o el patrono se resiste en dar a estos trabajadores las mejoras solicitadas. Y al hablar estos patronos (si es que lo hacen), lo hacen de una forma despreciativa y con amenazas del Sindicato y la fuerza pública, y es capaz de perder dinero o lo que sea, pero lo importante para los patronos, que el trabajador nunca pueda decir que ha conseguido lo que se proponía.

Para mi lo peor que ha hecho este régimen entre patronos y obreros, ha sido quitar las conquistas sociales que los trabajadores habían conseguido a fuerza de luchas y sangre, desde que organizo esta en el siglo pasado, y aumentarlas mucho más las que los patronos tenían desde que el capitalismo existe. Ha convertido a la clase obrera en juguete de las empresas, y también por obra y gracia de los Sindicatos la clase obrera de España es una cosa muerta, sin ninguna clase de valor en el sentido social y vacía para la vida nacional. El trabajador en este país no tiene derecho a que se le oiga ni a protestar de nada, "para eso está el diálogo y el Sindicato", en el diálogo no se le permite hablar y el Sindicato está al servicio de las empresas, por lo tanto hay que ser pacientes, aguantarse y no protestar, de lo contrario te conviertes automáticamente en un enemigo del régimen, y esto en España trae malas consecuencias. Y aún hay algunos imbéciles que dicen que esto ha cambiado algo, no sé en qué lo han notado para hacer esta afirmación tan tonta.

En lo internacional parece que se van despegando un poco de los norteamericanos (aunque no mucho), pues daba la impresión por nuestras bajezas y adulaciones, que pertenecíamos por entero y éramos una estrella más de la nación norteamericana. La política de nuestros gobernantes y en particular el Minis-

tro de Asuntos Exteriores el Sr. Lopez Bravo va ampliando las relaciones diplomáticas y económicas en el mundo y con ellos los países del Este incluida la Unión Soviética, ya era hora que se dieran cuenta que un excesivo amor propio en política no es acertado ni rentable. Ya no son aquellos tiempos - que eramos los campeones del anticomunismo, que no le dejaron ir al mejor deportista que hemos tenido al infortunado Joaquín Blumen a los campeonatos de gimnasia europeos que se celebraban en esa capital. Ni a la selección española de Fútbol que tenía que jugar allí la final del campeonato europeo, preferimos pagar todos los gastos que llevan estas competiciones y no asistir, con esto solamente conseguimos nada más que hacer el ridículo. Ni tampoco dejaban que se representara la Zarzuela Katuska por llevar nombre ruso, y sin embargo ahora solamente ponen en la Televisión obras teatrales Rusas, (en rectificar es de sabios).

#### =POLITICA INTERNACIONAL=

La política internacional en unos años ha dado un giro de bastante consideración, ha venido el deshielo entre Norteamérica y la Unión Soviética, y la guerra fría entre estas dos naciones al parecer se ha terminado. Al ser entre estas dos potencias las relaciones algo más cordiales, el resto del mundo camina con menos preocupaciones en lo que se refiere a la paz mundial. Con este acercamiento de los EE.UU. y la URSS, han entrado en juego nuevos elementos y en particular todo lo referente a la economía, que hoy son los importantes es la palanca que mueve al mundo. Pero esta luna de miel que al parecer se encuentran estas dos superpotencias. ¿No saldrán perdiendo las naciones pobres?. Aunque yo tengo la opinión de que los americanos quieran o no quieran tienen que ceder en sus métodos de rapiña, y la Unión Soviética tiene que seguir



con su política de ayudar a los pueblos que se quieren ver libres de la explotación capitalista.

Hoy ya es mas difícil (pero no está descartado), que haya una guerra como las dos anteriores, hay armas tan destructoras que la humanidad sería destruida en poquísimos tiempo, pero son estas mismas armas las que prohíben la guerra, y también las que hacen entrar en razón a los que las tienen, a no ser que haya un loco que apriete el botón.

Las naciones van cambiando sus políticas, van abandonando los nacionalismos para convertirse en bloques políticos, económicos y sociales, para defender los intereses de sus respectivas naciones con los menores quebrantos, y desligarse de su protector y competidor los americanos. La guerra económica no tardará en llegar, todos quieren tener ventajas en los mercados y se los arrebatan unos a otros sin miramientos de ninguna clase. En esta guerra estarán presentes. Los países Socialistas por un lado, Norteamérica, China, Europa y el Japón. Siempre ha sido la causa de las guerras la cuestión económica y por lo que se ve esta vez no puede cambiar el motivo es lo mismo y la avaricia de los hombres igual.

Hasta hace unos años los EE.UU. se creían los dueños del mundo por su arrogancia, su dinero y el armamento, para bien de la humanidad esto ya es historia. Su decadencia comenzó en Asia con el triunfo del comunismo en China, luego vino la guerra de Corea y la perdió, también ha perdido la guerra del Vietnam, y lo peor de todo para los norteamericanos que la América latina se va despertando, de ser las víctimas de las grandes compañías estadounidenses, y un día no muy lejano defenderán las riquezas que estos países tienen en sus respectivas naciones en beneficio propio.

Los hijos del tío Sam siempre han sido traidores, poca formalidad en sus palabras y amigos de la intriga, -esto lo

sabemos bien los españoles-, tenemos tristes recuerdos lo que esta nación a través de los años no ha hecho con sus intrigas y engaños, lo más reciente lo de Cuba y Filipinas, undieron un barco suyo el Maine nos echaron la culpa de este hundimiento a nosotros, y este fue el pretexto que pusieron para declararnos la guerra y arrebatarnos estas dos colonias.

Peró desde la terminación de la segunda guerra mundial les salió un fuerte contrincante, al principio lo tomaban como una broma (el orgullo les impedía ver la realidad), este rival ha ido creciendo hasta remontarse de tal forma, que ya les hace en ir pensando en alguna intriga en contra del pueblo soviético, este es el motivo, aunque lo oculten muy celosamente el viaje de Nixon a China, -con el fin de ahondar más las diferencias entre chinos y soviéticos. Nixon tiene la esperanza que haciendo concesiones a los chinos, estos dirigentes se pondrán más intransigentes en contra de los dirigentes soviéticos, y que puedan incluso llegar a un enfrentamiento, aunque anden mal las cosas entre estas dos naciones esto no lo hemos de ver, esto es lo que el capitalismo quisiera que ocurriera, se frotaría las manos de satisfacción de ver que sus enemigos <sup>se</sup> mataban en su veneficio, pero esto no lo han de ver por mucho que aticen el fuego.

Los medios de expresión que el capitalismo tiene a su servicio la prensa, la radio y la televisión este viaje del Presidente Norteamericano a Pekin y el que hará en mayo a la URSS, nos lo presentan como un triunfo personal de Nixon. Igualmente nos presentaron el triunfo de Kennedy en la crisis de Cuba en el año 1962. Aquello fue una jugada política bien estudiada y planeada por Krúchov con el visto bueno de Fidel Castro, los soviéticos se llevaron los missiles, pero Kennedy se comprometio a no atacar a Cuba. Mucha gente estaba convencida que el régimen cubano era una cosa pasajera y que no tardaría mucho en desaparecer, este David no podía vivir al lado

del gigante Goliat, pero ahí está Fidel Castro con su régimen comunista vivo y coleando. ¿De quien fue el Triunfo?.

=La China de hoy en el mundo actual=

Lamento que los dirigentes de los dos partidos comunistas el chino y el soviético se tiren continuamente los trastos a la cabeza, yo estoy con los dos partidos pues los dos son marxistas-leninistas, aunque comprendo que están más en la línea internacional comunista los soviéticos que los chinos. Los chinos parece que son más revolucionarios y extremistas, en su forma de actuar internacionalmente, (pero esto es una consecuencia de estar en la oposición con respecto a la URSS. Pero si se estudia un poco detenidamente la forma de actuar que tienen los chinos, se ve claramente que su revolucionarismo es oportunista, con grandes extremismos que se salen de la línea de la Internacional Comunista. Para mi manera de ver la actuación de estos dos grandes partidos la Unión Soviética está más cerca de las masas explotadas que China, y ayuda con más efectividad a los pueblos que luchan por su independencia y libertad. Aunque no hay que olvidar que la URSS hace que está implantado el comunismo setenta y cinco años, y en China veintisiete, en otros cincuenta años en China se verán grandes cosas.

El camarada Mau-Tse-Tung es un gran jefe, un excelente político y un revolucionario excepcional, que ha sabido llevar a este inmenso pueblo a la gran familia comunista y pertenecer por entero a esta sociedad, está organizando una nación que un día sin tardar mucho, será la admiración de la humanidad en todas las manifestaciones de poder, de la cultura y del bienestar. Este hecho tan maravilloso y de tanta trascendencia revolucionaria, ha llenado de admiración a todas las clases progresistas y trabajadores del mundo, esta-

mos orgullosos de este gran camarada, por sus dotes de un gran hombre revolucionario que pasara a la historia como el mas grande continuador de la revolución hecha por Lenin.

Pero su actitud con los dirigentes moscovitas no me parece correcta ni constructiva, ni tampoco favorece a las masas explotadas ni a la internacional comunista, en vez de ser una nación más en luchar unidos con los demás partidos en contra de la burguesía y el capitalismo, trata por todos los medios a su alcance en dividir estas fuerzas revolucionarias, esto de ninguna forma debía de ocurrir. Desde hace unos años los dirigentes de Pekin, y en faltas gravísimas en los dirigentes de la URSS, para los chinos la política que hacen los dirigentes moscovitas, es contraria a los intereses de las masas explotadas, les dicen erejes, revisionistas, imperialistas burgueses, que han hecho traición a las ideas marxistas-leninistas y otras lindezas por el estilo.

Desde que la China de Mao ingreso en las Naciones Unidas, el papel de la China consiste principalmente en desprestigiar, tirarle lodo a la cara y llevarle la contraria a todo lo que propone la Unión Soviética, sin pensar si está bien o mal lo que esta propone, el caso es decir que no y ponerse en contra de los soviéticos, esto ya lo hacen por sistema y sin ninguna clase de miramientos.

Mao-Tse-Tung además de ser un revolucionario es un estimado poeta, y los poetas tienen ideas geniales unas son realizables y otras no, este camarada hizo la revolución en su pueblo con la ayuda del pueblo soviético. Pero querer arrebatarse a la URSS la dirección de la tercera internacional, y ser la cabeza de los partidos comunistas del mundo, -que se le vaya de la cabeza-, esto es pensar en lo imposible, y querer pasar a la posteridad como otro Lenin, esto es aun más imposible. !Solamente habrá en la vida un Vladimir Ilyich Lenin!.

Sigamos con lo que estábamos: -¿Por qué este viaje no lo

hicieron los Yankis hace quince años?. La Unión Soviética salió muy debilitada de la segunda guerra mundial y no tenía las armas que hoy tiene, y por consiguiente no era tan fuerte militarmente, no existía el peligro y al no existir este peligro, para qué la amistad con una nación enemiga. Viene como anillo al dedo un artículo de Manuel Aznar sobre este viaje, entre sacó los párrafos mas sobresalientes.

- "La Unión Soviética que tiene firmemente plantado su pie derecho sobre Berlin, y su pie izquierdo, no menos abrumador, en las orillas del pacífico, sobre las playas de Vladivostok. En el favuloso espacio que se extiende entre esas dos botas militares, un número casi incontable de naciones y tribus obedece a una sola y suprema voluntad a la de Moscú que no esta dispuesta a ceder el paso a las ambiciones de Pekin" (Ni creo que tampoco a las de Washington). "Para la cual tiene desplegadas sobre la frontera de China millón y medio de soldados, encuadrados según criterios de la mas ortodoxa y rigurosa disciplina, mantenidos en vivaz alerta merced a unos mandos de primer orden, y apoyados por millares de aviones y carros de combate".

En otro párrafo el articulista dice, -pero lo dice con segundas y malas intenciones-. "Envolviendo al pueblo chino y a su ejército con formas de despliegue que parecen iniciar un cerco, se ve que el poderío soviético, bien asentado sobre sus tierras asiaticas, amenaza por el Norte a traves de Mongolia, por el Oeste sobre Sinkiang, y se hace presente por el Sur mediante el tratado de amistad de la URSS y la India. Queda el importante boquete del Sudeste asiatico, es decir, la antigua Indochina con Vietnam del Norte, Laos, Cambodia y Tailandia, y pronto hemos de ver como la política soviética luchará en esta critica zona a fin de impedir, que la retirada de las tropas americanas se conviertan en una victoria para Mau-Tse-Tung y para Chu-en-Lai".

Los dirigentes de la URSS tienen mucha escuela política, saben donde les aprieta el zapato y conocen al capitalismo, no van a dejar ninguna puerta abierta por donde puedan entrar sus enemigos y les puedan jugar alguna traición, tienen buenos recuerdos de la ultima guerra. Ya lo hemos visto en la guerra de la India y el Pakistan, no tardo mucho en ponerse al lado de la India, y de esta forma poder defender en caso de haber guerra esta parte de su territorio.

Había dos focos de tensión en el mundo el Vietnam y el Oriente Medio. En el Vietnam ya se ha firmado la paz, -pero la guerra no se ha terminado ni se terminara-, hasta que los dos Vietnam no sea una nación sola. Duro golpe para el prestigio americano, aunque doren la pildora como ellos quieran, ha sido un tremendo fracaso para esta orgullosa nación. Cuantos sacrificios, dinero y vidas derrocharon inutilmente por meter las narices donde nada les importaba, cuantos millones de toneladas de bombas tiraron estos malditos americanos para hacer inclinar la cabeza a este pueblo heróico. -¿Y todo esto para qué?, con que sangre fría, serenidad y tenacidad soportó el pueblo vietnamita, los horribles bombardeos que la aviación norteamericana los tenía sometidos, sin que estos bombardeos doblegaran el espíritu de lucha y patriotismo de este maravilloso pueblo, todo lo soportaron y lo dieron por bien empleado por conseguir su propósito, que fue ganar la guerra.

El conflicto del Oriente Medio es mas difícil de solucionar que el del Vietnam. Israel pesa mucho en la opinión norteamericana, la minoría judía en esta nación es poderosa políticamente y económicamente, por este motivo no es tan facil la solución por los intereses que se juegan. Un día esto se tiene que solucionar, ¿pero como?, es difícil de compaginar los intereses árabes con los judíos por ser tan opuestos. El mundo árabe tiene un arma poderosa en sus manos si la supiera aprovechar "El petrolio", con esto le daban a Occiden

te una buena lección y podían hacer que las cosas cambiaran pero no sé si estos países árabes llegaran a este extremo. La razón está de parte de los árabes, estos son las víctimas de la injusticia más grande que se ha cometido en política internacional, al crear el Estado Sionista en tierras palestinas por las Naciones Unidas, estas pusieron la primera piedra de la discordia entre estas dos razas, y sembraron la semilla de una guerra interminable entre estos dos pueblos.

Yo no tengo ninguna simpatía por la raza hebrea, pues son los usureros del mundo y al decir esto todo está dicho. Pero reconozco que han sabido organizar un Estado moderno en veinticinco años, muy adelantado en la industria, el campo, la cultura, las artes y todo lo que lleva consigo la vida de una nación moderna, con un ejército disciplinado y aguerrido. Lo mismo que comprendo lo bueno y positivo que han hecho los hebreos por su joven nación. También veo que es un pueblo expansionista y aventurero, que desde que se fundó se convirtió en una nación provocadora, con miras nada más que a ir ensanchando su territorio como aves de rapiña, sin tener en cuenta el crimen que cometen al expulsar de las tierras que nacieron, al echar al exodo, la miseria y a la desesperación, a miles de seres de la tierra donde vivieron y que por derecho propio les pertenecen.

Los países árabes el peor enemigo que tienen no es Israel son ellos mismos, -en nada se ponen de acuerdo-, el día que estos países se pongan de acuerdo, si es que se ponen, le darán un serio disgusto a los judíos, a mordiscos los pueden vencer para esto tienen que estar unidos, si no lo hacen de esta forma los judíos se convertirán en el azote de los árabes por distintas causas.

En la guerra de los seis días los ejércitos árabes fueron derrotados casi sin lucha, después de haber perdido tres guerras no habían hecho nada en su preparación militar, no sabían luchar ni tenían moral y al no tener esto el soldado

no es nada y se convierte en una carga inútil. Ya veremos en en la próxima guerra, -que no tardara mucho en producirse-, lo que hacen los soldados egipcios y de otros países entrenados por los soviéticos, si estos soldados toman al pie de la letra las lecciones que estos les den, estoy seguro que el ejército judío encontrara nuevas dificultades, y no será el triunfo tan rápido si es que lo tienen.

Varios países árabes han cambiado el nombre a sus respectivas naciones por otros mas progresistas, -pero en el fondo todo sigue igual-, lo que tienen que cambiar es el espíritu, la mentalidad y el alma de estos pueblos, quitarles la pereza del cuerpo y la superstición de la mente, si no hacen esto nunca podrán salir del retraso que se encuentran.

¿Que papel juegan americanos y soviéticos en este conflicto?. Aunque parezca que estas dos potencias siguen el mismo propósito, en el fondo es completamente distinto, los americanos tienen los intereses creados y los soviéticos los tienen que crear. Los americanos es natural y hasta necesario, se vuelquen con todo su potencial en ayuda de Israel, esta ayuda es como si se la prestaran a ellos mismos. Además el Estado judío es el centinela de los intereses americanos en esta parte del mundo, por eso tienen la necesidad de ayudarles por simpatía y conveniencia.

Los países árabes en general son muy reaccionarios y altamente religiosos son fanáticos en este sentido, y además analfabetos en su mayoría, esto quiere decir que el analfabetismo lleva consigo la miseria entre las masas, las ideas nacen de la cultura, por eso la raza árabe es reaccionaria en su mayoría.

El motivo de estar los soviéticos en el Oriente Medio y en particular en Egipto no es por simpatía de esta nación hacia la URSS, si no por que Egipto no tuvo mas remedio que echarse en brazos de la Unión Soviética cuando los EE.UU. le nega-



ron el dinero para construir la presa de Assuan. Desde entonces tienen relaciones, lo que les nego América se los dio la Unión Soviética dinero y técnicos para construir esta presa. Le han suministrado material de guerra, técnicos y asesores militares para todas las armas del ejército Egipcio. ¿Que hubiese sido de este país si en la guerra de los seis días si la Unión Soviética no repone a toda prisa el material perdido por el ejército egipcio?. Y no solamente repuso este material, si no que al estar la URSS al lado de esta nación, frenó la moral de victoria que tenían los judíos, y no sabemos de no haber ocurrido los hechos de esta forma, a donde estarían a estas horas los hebreos.

El Presidente Sadat apesar de tener relaciones con los soviéticos no los quieren, si este hombre viera el mas pequeño resquicio en la postura política americana con respecto a Israel, abandonaba a los soviéticos y se echaba en brazos de los americanos, pues es un reaccionario perdido. Este hace declaraciones de amistad hacia la URSS, —pero en el fondo esto es un engaño—, persigue a sus amigos y camaradas de una forma implacable y despiadadamente, los encarcelan y hasta los ejecuta, en esto los soviéticos apesar de los veneficios que puedan tener de cualquier indole; no debían abandonar a su suerte a estos camaradas, y que se buscara otra fuente de abastecimiento militar los dirigentes cairotas, a ver si así respetaban a los hombres progresistas. La expulsión de los asesores militares soviéticos, el Presidente Sadat con esta determinación quiso dar un golpe de efecto político, pero tuvo una enorme equivocación, este se figuraba que haciendo esto los americanos se tragarían la pildora y darían un nuevo giro a su política respecto a Israel. Este hombre todo es hacer tentativas para el acercamiento con los americanos, veo que las relaciones entre soviéticos y egipcios si no se rompen les faltara poco.

El Presidente egipcio quisiera que la URSS le diera el mejor y mas moderno material que estos tienen, eso sería de pocos precavidos si lo hicieran, lo moderno lo quieren para ellos y hacen bien, este material podía caer en manos enemigas como cayeron los 600 tanques en la guerra de los seis días. La Unión Soviética suministra a Egipto todo el material de guerra que esta necesita, -pero lo hace con vista-, le manda lo que le tiene que mandar, las armas en la guerra es el todo, pero si quien las maneja no tiene corazón ni moral de lucha ¿para qué quiere las armas?.

Las naciones que bañan sus costas el Mediterráneo, se quejan amargamente en particular España, Italia y Grecia, por la presencia de la Escuadra Soviética en este mar. -¿Por qué estos mismos países no se quejaban cuando solamente estaba Norteamericana?, -que se le llamaba el lago americano-. Por razón de la proximidad mas le pertenece a la URSS que a los EE. UU. pero el pabellón de estos representa al capitalismo y los otros al socialismo, y este es el motivo de las lamentaciones. Pero les venga bien o mal se tendran que aguantar estas y las otras, la bandera con la hoz y el martillo se paseará por el Mare Nostrom, la libertad en los mares es universal.

Hace muchos años que está con nosotros el Enrique, este es hijo de un gran amigo mío "El membres", según algunos de mis familiares dicen: -Que el Enrique es nuestro segundo hijo, esta es la palabra justa que encierra toda la verdad. Este muchacho se ha ganado el afecto de la mayoría de mi familia y en particular de mi mujer y el mio, a nosotros nos colma de atenciones en todos los sentidos, en una palabra con nosotros se porta maravillosamente bien, no es de extrañar que lo queramos y de no hacerlo así seríamos unos desagradecidos.

Nunca había visto la fiesta de la vendimia, esta la organiza la Cooperativa de san Antonio Abad de Villamalea, en honor de los trabajadores y agricultores de esta localidad.

Me decían los amigos entre ellos Enrique Lopez Presidente de esta entidad, que esta fiesta era alegre y bonita que por nada dejara de verla, me aseguraban que me gustaría.

Serían las siete de la mañana oigo desde la cama, una música con los instrumentos completamente desafinados que iban tocando un pasodoble, a esta pésima charanga los acompañaban infinidad de gente de todas las edades, estos iban tirando petardos que hacían mucho ruido. Al oír esta música tan desafinada me dije para mí:—Esto no tiene buenos principios y por lo tanto no puede resultar bien. Mi primera opinión fue muy precipitada, me equivoque completamente.

La fiesta comienza con un acto cultural, en el Salón de Actos de la Cooperativa habían organizado una exposición de pintura y dibujo, trabajos hechos por chicas y chicos de la localidad y pueblos limítrofes, había algunos de ellos muy bonitos con mucha imaginación en el dibujo, con el colorido y sombreado perfecto, y una expresión en la imagen llena de realismo. Había un cuadro el mejor de todos que era un negro, pintado por una chica de Villarta, este ha sido vendido por 60.000 pesetas. Pero más que el valor artístico que estas pinturas y dibujos pudieran tener, era la afición que estos jóvenes demostraban tener por las bellas artes en sus ratos de ocio. Sin salir del edificio y en el espléndido Bar que hay se hace el vermut, se convidan unos a otros y esto a veces es causa de discusiones por pagar la consumición, se dicen:—Esta ronda me toca a mí, vosotros ya habeis pagado dos y no quiero que digáis que soy un aprovechao.

Lo fuerte de la fiesta comienza al terminar de comer, salen a la calle unas cuantas carrozas decoradas con elementos alegóricos a la elaboración del vino que usaban antiguamente, alborgas (calzado que se ponían para estrujar la uva) lagares, alambiques, rastrillos, horquillas para mecer la brisa en las tinajas, pisadoras etc etc. En estas carrozas van chi

cas y chicos vestidos con el traje regional, estos van vendimiando unas esplendidas cepas llenas de racimos de uva, y otros apretando las prensas de las cuales salía un chorrito de mosto. Esta juventud y este ambiente le dan al pueblo otro aire diferente al de otras fiestas, esta tiene un sentido popular y diferente, por estar dedicada por entero a honrar al trabajo y a los trabajadores.

Pero todo tiene en la vida un si y un no, ¿y como no lo iba a tener esta fiesta?. Hay vecinos que no pertenecen a esta Cooperativa y son enemigos de ella, estos cuando pasan estas carrozas las miran de reojo y hacen un jesto de desprecio torciendo el morro. Me gustaría saber los comentarios que hacen toda esta gente enjuiciando esta fiesta, aunque me supongo que no seran muy buenos.

Estas carrozas despues de dar unas vueltas por las calles del pueblo, marchan hacia la Cooperativa que está a unos trescientos metros del pueblo. En la explanada de la Bodega, ya estan preparadas unas mesas que llegan de punta a punta del edificio, con cacahuetes, torrâos, maiz y papas, esto como aperitivo para abrir la sed, para ir remojando todo esto hay un excelente vino y cuerva reservado expresamente para conmemorar esta fiesta. El vino y la cuerva hacen el milagro, las gentes se van poniendo alegres, en sus semblantes se les ve el regocijo que llevan por dentro. A todos los que asisten a la fiesta les está permitido comer y beber, sin tener en cuenta para nada ni el sexo ni la edad.

La orquesta comienza a tocar (pero no la de la mañana) y tambien el baile, no se mirâ con quien se baila ni la edad que se tiene, el caso es agarrarse a lo que mas cerca se encuentra, los jóvenes como haciendo una gracia bailan con las viejas y las jóvenes con los viejos, esto es causa de risa y estas ancianas dan gritos de satisfacción por esta galantería de esta juventud amable y simpática. En estas fiestas se

se suelen decir palabras bastante subidas de tono, con el fin de caldear el ambiente y estas tienen la virtud de dar a este jolgorio un tono más picante y bullanguero. Todos beben, bailan y rien, ven que la fiesta es de ellos y para ellos, allí no hay edades solamente hay alegría y solidaridad. A todo esto queriendo o sin querer, comiendo de lo que hay, trago sobre trago las gentes se van poniendo contentas, -sin llegar a estar beodas-, únicamente están alegres que es cuando uno se divierte. El único de no participar de todo esto era yo a causa de mi diabetes.

Viene mucha gente forastera, lo que se come y se bebe es gratis, y esto es un gran aliciente para venir a pasar la tarde y divertirse según el grado de humor de cada uno. De Madrid han venido dos Autocares llenos de gente amigos de la Unesco, invitados por los socios de esta localidad. Al caer la tarde el baile y la juerga continúa pero ha cambiado de lugar, ahora se baila en una pista dentro del pueblo. Antes de la cena se le pega fuego a una traca con muchos cohetes busca pies. Para festejar a los forasteros se han matado dos cordos para que cenén carne frita, y al terminar de cenar otra vez al baile hasta que la juventud se da por vencida.

Estoy llegando al fin y nada he dicho de mi familia, esto es el problema más difícil y vidrioso que tenemos los padres de familia por diferentes causas. -¿Que puedes decir de los tuyos que no caiga sobre tus espaldas?. Al hablar los padres con los hijos después de estar casados, se tienen que medir bien las palabras, es diferente de cuando estos estaban en la casa, ya adquieren sabiduría y responsabilidad por estar casados, tienes que ser cauto en lo que dices, y sin querer puedes herir los sentimientos de estos y esto es grave para las buenas relaciones entre padres e hijos. Si quieres estar bien con ellos no opinen nada, de lo que ellos lleven entre manos o puedan hacer, pues tu opinión para ellos es

vierten en un sueño, por eso no es conveniente poner en un cariño grande en nada, cuanto mas amor pones en las cosas o en las personas, el desengaño es mas fuerte y por consigiente el dolor mas profundo.

Mi temperamento es nervioso e impulsivo y esto aumenta con los años se vuelve uno un cascarrabias, tengo muchos defectos, pero también tengo una virtud bastante importante que no soy vengativo, creo que la venganza solo anida en las personas que no tienen sentimientos humanos. Si a una persona he ofendido y me he dado cuenta de esta ofensa, he tratado sin creerme que era una humillación de mi parte, en darle mis excusas y pedirle perdón por mi conducta tan poco sociable.

#### =Conversaciones de Richar Nixon en Moscú=

El tiempo y las circunstancias van haciendo lo que hace unos años parecía imposible. A quien se le hubiese ocurrido pensar en los tiempos del senador McCarthy y los esposos Rosenberg. ¿Que un Presidente de los EE.UU. hablaría al pueblo soviético?.-¿Quien se hubiese atrevido a decirle a Stalin, que un Presidente Norteamericano hablaría a su pueblo?. Tanto unos como otros se hubiesen reido de este hecho que ahora se ha llevado a cabo, aunque ya sabemos que en política todo es posible, lo que hoy es blanco mañana es negro, pero dentro de esta contradicción y en ser regimenes tan opuestos esto parecía imposible.

La humanidad con estos acuerdos también ha respirado hondo y por algo se empieza, a norteamericanos y soviéticos se les ha ido un gran peso de encima y mucha responsabilidad, el juego que estas dos potencias llevan a cabo es peligroso y arriesgado, tanto una nación como la otra se deben dar cuenta que la carrera de armamentos que llevan por su

competencia, es el cuento de nunca acabar, y una situación comprometida para ambas naciones y también para el resto del mundo. Por lo tanto era preciso por los medios que fuera llegasen a un acuerdo, así que felicitémoslo por este feliz resultado. Con estos acuerdos el fantasma de la guerra se aleja de una manera positiva, los conflictos que hoy existen en el mundo cuando los intereses de estas dos potencias puedan chocar, estoy seguro que por miedo al contrario ellos lo arreglarán, pues no hay nada mejor para conservar la paz que estén armados hasta los dientes.

Antes de cerrar estas memorias voy a dar mi opinión aunque sea muy someramente, de dos hechos ocurridos recientemente, uno la Olimpiada de Munich 72 y el otro el tratado comercial hispano-soviético.

Estos Juegos Olímpicos del año 1972, han tenido nuevas novedades a otras Olimpiadas anteriores, y ha nacido una nueva forma de protestar de las muchas injusticias cometidas, y las fatales consecuencias derivadas de las mismas con fundamento para unos y sin fundamento para otros, según el cristal que se mire. —En mi opinión esta "Olimpiada de la Sangre" como la han titulado, es la consecuencia natural de las injusticias, el odio, la mentira, la hipocresía, la poca dignidad que hay en la humanidad llena de errores políticos y con pocos deseos de solucionarlos. Hay pueblos y minorías repartidas en el mundo, que sea por una causa o por otra están completamente abandonados a la suerte que estos puedan correr, y la suerte de estos es la desesperación y la muerte. —¿Que ha hecho el mundo civilizado para remediar estas injusticias? ¡No ha hecho nada más que undirlos más y más en su desgracia! El pueblo Palestino después de haber hecho todo lo humanamente posible, para que el mundo pusiera los ojos y viera la vida tan miserable que llevaba, sin haber conseguido nada más que el silencio y hasta el despre-

cio, es un caso razonable y de justicia que por los medios que sean traten de conseguir lo que por medios pacíficos no lo consiguieron.

-¿Son acaso estos comandos árabes unos terroristas? !Son patriotas que defienden su vida y la existencia de su pueblo!. La opinión burguesa y capitalista se ha escandalizado por el asalto de estos comandos palestinos a la residencia del equipo de Israel en el Estadio Olímpico, donde murieron once atletas judíos y cinco de estos comandos. Por qué estos mismos no protestan de las deportaciones en pleno desierto de millares y millares de hombres, de mujeres, de niños y ancianos.-¿Por qué no protestan, por los sufrimientos y las torturas que les dan en las cárceles a los palestinos?. Así como mutilaciones y asesinatos (está comprobado y denunciado por una comisión de las Naciones Unidas), sin que por ello se hayan rasgado la vestiduras los que han dado en llamarse la conciencia occidental.

-¿Y la agresión a estos comandos por la policía alemana organizada por el Ministerio del Interior. El Gobierno alemán estaba de acuerdo con los dirigentes judíos para llevar a cabo esta salvaje emboscada, pero les fallo sus intenciones de salvar a los hebreos y liquidar a los árabes. Además las autoridades germanas traicionaron a estos comandos, pues ellos habían comenzado a cumplir lo pactado. Yo estoy convencido que el responsable de este lamentable suceso son de las autoridades alemanas, por querer congraciarse con el Estado judío, la sombra de Hitler y sus crímenes aun está presente en muchas decisiones alemanas.

En las competiciones atléticas se ha visto claramente que los países socialistas preparan a sus equipos muchísimo mejor que los capitalistas, se les ve que la preparación física de los atletas del Este están muy por encima de los países Occidentales.-¿A que se debe esta clara superioridad?



dad física?. A varias causas, primero, que en los países socialistas no hay tanto vicio y esto rebaja las posibilidades y el rendimiento de los atletas, y segundo, la mejor organización para practicar la educación física. En todos los países socialistas hay un Ministerio de Educación Física, esto demuestra el valor que para estos países tiene la juventud y su formación en todas sus manifestaciones morales y materiales. Desde la edad infantil y sin reparar en medios, el Estado se preocupa de proporcionarles todos los medios necesarios, para que de una forma paulatina y escalonada sea la educación física de esta juventud como un pasatiempo y al mismo tiempo cumpla con su cometido, de hacer de esta juventud fuertes en lo físico, alegres de la mente y sanos de espíritu.

El deporte cuesta mucho dinero para tener instalaciones adecuadas, buenos preparadores en las varias especialidades que hay y otras muchas cosas que el deporte lleva consigo, para practicar el deporte que sea hace falta dos cosas tiempo y dinero. -¿Pueden hacer deporte los trabajadores españoles?. Bueno es que tengan tiempo para descansar por un lado, y también para que el deporte sea efectivo hay que tener la mente libre de preocupaciones, y por desgracia los trabajadores de este país tienen muchas. Aquí en España el deporte lo practican los ricos, por que tienen lo que falta tranquilidad, tiempo y dinero, pero los ricos hacen el deporte para embellecer su figura, no para las competiciones, pues no quieren sufrir el mas mínimo quebranto en su integridad física. Por lo tanto en nuestro país el deporte no es de masas, es de los privilegiados. No es de extrañar que en las competiciones atléticas que competimos los españoles quedemos tan mal, pues carecemos de tres cosas fundamentales, dinero, tiempo y patriotismo. El Slogan "Contamos contigo" y "Mantente en Forma" suena a hueco.

El atletismo también juega un papel en la vida políti-

ca de los pueblos unos con razones y hechos, otros para justificar lo injustificable. ¿Que méritos tenía Marcelino y su célebre "Gol" para premiarlo, condecorarlo y llenarlo de agasajos?. Este gol para los gobernates fue un hecho digno de escribirlo con letras de oro en nuestra historia. Por eso el deporte es como si fuera una guerra donde se libran batallas sin derramamiento de sangre y los que vences son héroes nacionales.

En estas competiciones atléticas se ven momentos emocionantes, la fuerza y belleza en estas luchas, donde hombres y mujeres dan todo lo que tienen en su cuerpo y su alma por conseguir la victoria. Se han visto en estas competiciones, que en la cara de los participantes llevaban reflejado el enorme esfuerzo que hacían, la voluntad y hasta el dolor que representaba para ellos el vencer, era fuerte y emocionante verlos entrar en la meta.

Hay quien dice que las Olimpiadas no debían de ser políticas. -¿Es que hay algo en la vida que no lo sea?. Por eso para las naciones cuanto mas trofeos han conquistado sus atletas, el honor y el orgullo nacional es mas grande. No es una satisfacción y sentirse orgullosa la República Democrática Alemana, con sus 17 millones de habitantes, con sus 115 participantes, haya conquistado 20 medallas de oro, 23 de plata y 23 de bronce en total 66. Y la República Federal Alemana con sus 70 millones de habitantes, con sus 525 participantes hayan conquistado 13 medallas de oro, 16 de plata y 11 de bronce, total 40, hasta 66 la diferencia es notable. -Las dos naciones son de la misma raza, por sus venas corre la misma sangre, hablan el mismo idioma, sus costumbres y culturas fueron iguales, (solamente el régimen es diferente), por lo tanto es el sistema político el que ha hecho posible esta superioridad atlética.

-¿Y el caso de Cuba?. -¿Que era Cuba cuando estaba en el

poder Batista?. Un centro de recreo, de vicios y un inmenso lupanar al servicio de los yanquis, que eran los dueños y señores de la Isla. Yo no sé lo que Fidel Castro habrá hecho por su pueblo, -pero si ha hecho como con el deporte-, se puede asegurar que ha hecho muchísimo. El resultado de los atletas cubanos, con sus seis millones de habitantes, 21 participantes han conquistado 3 medallas de oro, 1 de plata y 4 de bronce, otra prueba aún mas clara que lo de la Alemania Oriental. Y exceptuando a la Unión Soviética los demás países de la esfera socialista también conquistaron varios trofeos.

#### =Pacto Comercial Hispano-Soviético=

Con grandes titulares como jamás los he visto desde que estoy en Barcelona, la prensa de hoy 16 de septiembre de 1972 nos ha anunciado el acuerdo comercial hispano-soviético. La prensa y la opinión pública han visto con simpatía este acuerdo, cuando la prensa se agota rápidamente es que hay en ella algo que interesa a la gente. La decisión del Gobierno Español de tener relaciones comerciales con la URSS y diplomáticas con algún país del Este, se ha visto de una manera positiva y muy importante para nuestro comercio exterior, pues nos abre las puertas de unos mercados importantes para nuestros productos, en particular los agrrios y el vino, en estos productos tenemos fuertes competidores. Este paso que ahora se ha dado, ya se tenía que haber hecho hace ya tiempo, pero ser los campeones del anticomunismo y tener en la mente el oro, nos impedía ver la necesidad de este acuerdo. Este escollo se ha salvado sin que ninguna de las dos partes, (haya hecho renuncia a sus intereses y obligaciones). Transcribo el párrafo que se refiere al oro sin nonbrarlo.

"Finalmente, por intercambio de cartas anejo al convenio y formando parte del mismo, ambas partes reconocen que dicho

convenio, no implica la renuncia de ellas mismas o sus nacionales y sociedades puedan tener contra la otra parte en lo que concierne a bienes, derechos y obligaciones anteriores". Esto que dice:—Que concierne a derechos y obligaciones anteriores, quiere decir, que el material de guerra que los soviéticos mandaron al régimen republicano no se ha perdido, ni el oro que el Gobierno Republicano mando a la URSS tampoco se ha perdido. Pero este oro es la garantía del material de guerra que la Unión Soviética mando a la República Española.

El Gobierno de Franco hubiese querido olvidar los compromisos y obligaciones que contrajo la República con la URSS, lo mismo que olvidaron a los otros españoles,—mutilados y víctimas de la guerra provocada por ellos—. Fuera como fuera tenían que hacersen responsables y pagar este material, primero, por que la Unión Soviética tenía todas las razones, y segundo, que al pagar el Gobierno Nacional a los alemanes y a los italianos (que eran otros gobiernos y otros sistemas políticos), nos comprometíamos hacer lo mismo con la URSS.

Todo parece que se va arreglando, el tiempo y la conveniencia va borrando las heridas internacionales que parecían incurables (aunque estas no se olviden), la vida y el interes de los pueblos así lo exigen que se haga, en veneficio de estos pueblos y de la paz.

Fin